

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**QUILLOTA, 13 de Noviembre de 2020.**

**La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:**

**D.A NUM: 8377 /VISTOS:**

- 1) Ordinario N°428 DE 28 de Agosto de 2020, de Director de Departamento de Educación Municipal a Sr. Alcalde en que solicita aprobación de Plan Anual de Educación Municipal 2021 y su presupuesto;
- 2) El Acuerdo N°354/2020 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria de 13/11/2020, Acta N°51/2020;
- 3) El Acuerdo N°003-B/16 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de fecha 06/12/2016, Acta N°01-B/2016, que autoriza tramitar los Acuerdos adoptados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2016 a 2020, sin esperar la aprobación de Actas;
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

**DECRETO**

**PRIMERO** **PROMÚLGASE** el Acuerdo N°354/2020, Acta N°51/2020, adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria de 13/11/2020 que dice: **“Por unanimidad se aprueba el Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal 2021 para Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles VTF (PADEM), de acuerdo a lo establecido en el inciso tercero del Artículo 5° de la Ley N°19.410 de 1995, y su Presupuesto:**

**DISTRIBUCION:**

Concejales - Alcaldía - Control – jurídico – Educación – Finanzas Educación – Presupuesto Educación – RED-Q - Delegación San Pedro - Acuerdo N°354/2020 Acta N°51/2020 - Secretaría Municipal. -  
**LMG/HCM/DMB/gdr.**



# PLAN DE DESARROLLO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2021

Ilustre Municipalidad de Quillota

Departamento de Administración de Educación Municipal RED Q

<b>ÍNDICE</b>	
Sección	Pág.
<b>PRESENTACIÓN</b>	1
Visión - Misión	1
Valores Institucionales Red de Educación Pública Quillota RED Q	1
Descripción de los Desafíos Estratégicos RED Q	3
Educación Parvularia en EE	3
Jardines Infantiles VTF	3
Gestión directiva en Establecimientos Educativos	3
Docentes y Asistentes de la Educación	4
Convivencia Escolar	4
Gestión Administrativa	5
Objetivos de Desarrollo Estratégico Red de Educación Pública de Quillota RED Q	5
Contexto COVID 19 Red de Educación Pública RED Q	7
Infografías Contexto Crisis sanitaria COVID19 RED Q 2020	9
Desafíos de Desarrollo Estratégico 2021- Contexto Covid 19	11
Cuadro 1: Diseño Operacional de Desarrollo Estratégico RED Q	23
RED Q Lineamientos Institucionales Redes 2021	23
Acciones año 2021 para cumplir objetivos de desarrollo Estratégico de Educación Pública RED Q en la Comuna de Quillota	25
Análisis de factibilidad Proyecto Educación Hospitalaria Subvención MINEDUC DAEM RED Q Quillota	26
Proyecto Georreferenciación de Población Estudiantil RED Q	36
Proyecto "Biblioteca Viva" RED Q 2020 - 2021	38
<b>CAPÍTULO I ANTECEDENTES COMUNALES</b>	39
Caracterización comunal	39
Características del medio físico	40
Antecedentes Demográficos	40
Gráfico 1: Evolución Poblacional comuna de Quillota 1940 – 2019	41
Gráfico 2: Total habitantes por género comuna de Quillota	41
Gráfico 3: Número de habitantes por grupos etáreos comuna de Quillota	42
Tabla 1: Principales actividades económicas de la comuna	42
Tabla 2: Distribución comunal por nivel educacional	43
Tabla 3: Distribución comunal por pueblos originarios	43
Tabla 4: Número de organizaciones sociales y comunitarias, años 2015 a 2017	44
Tabla 5: Población Migrante por Provincia INE 2020	44
<b>CAPÍTULO II INDICADORES EDUCACIÓN PÚBLICA EN COMUNA DE QUILLOTA</b>	45
Presentación de datos descriptivos del sistema de educación Pública Local	46
Tabla 6: Matrícula y Asistencia por Establecimiento Educativo RED Q 2016-2020	46
Gráfico 4 : Evolución de Matrícula y Asistencia 2016 –2020	47
Tabla 7: Cobertura y Matrícula Jardines Infantiles VTF RED Q 2020	48
Tabla 8: Matrícula Estudiantes Extranjeros RED Q 2018 - 2020	49
Gráfico 5: Distribución Matrícula RED Q estudiantes extranjeros 2018-2020	50
Gráfico 6: Evolución de Matrícula de Estudiantes Extranjeros RED Q 2018 - 2020	50
Tabla 9: Matrícula Estudiantes Extranjeros Jardines Infantiles VTF 2020	51
Tabla 10: Cursos por nivel de Enseñanza Establecimientos DAEM Quillota Año 2020	52
Indicadores de Vulnerabilidad Social Estudiantil	54
Tabla 11 : Distribución de Estudiantes Educación Básica prioritarios RED Q por IVE JUNAEB 2020	54
Gráfico 7 : Índice de Vulnerabilidad por Establecimiento Educación Básica RED Q 2020	55
Tabla 12: Distribución de Estudiantes Educación Media prioritarios RED Q por IVE JUNAEB 2020	55
Gráfico 8: Índice de Vulnerabilidad por Establecimiento Educación Media RED Q 2020	56
Resultados Educativos y de Aprendizajes RED Q 2019	57
Promedio Comunal 8° básico SIMCE 2019	58
8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019	59
8° básico SIMCE Matemática 2019	59
8° básico SIMCE Historia Geografía y Ciencias Sociales 2019	60
Establecimientos que mantienen en 2019 el rango de puntaje, experimentando una leve alza.	61
Establecimientos que han mantenido en 2019 el rango de puntaje, experimentando un leve descenso	64

Establecimientos que han tenido descenso significativo en 2019, respecto de la medición anterior	67
Resultados según Grupo Socioeconómico (GSE)	69
Consideraciones Finales	73
Indicadores de Desarrollo Personal y Social RED Q	74
Infografías de Indicadores de Desarrollo Personal y Social y Variables Operacionales	75
Tabla 13: Autoestima Académica y Motivación Escolar 2019	78
Gráfico 9: Evolución Indicador SIMCE Autoestima Académica y Motivación Escolar 2014 -2019	78
Tabla 14: Clima Convivencia Escolar 2019	79
Gráfico 10: Evolución Indicador SIMCE Clima Convivencia Escolar 2014 -2019	79
Tabla 15: Participación y Formación Ciudadana 2019	80
Gráfico 11: Evolución Indicador SIMCE Participación y Formación Ciudadana 2014 -2019	80
Tabla 16: Hábitos de Vida Saludable 2019	81
Gráfico 12: Evolución Indicador SIMCE Hábitos de Vida Saludable 2014 -2019	81

<b>CAPÍTULO III: ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES RED Q</b>	82
Liceo Comercial De Quillota	83
Colegio Deportivo y Polivalente Santiago Escuti Orrego	84
Liceo Agrícola De Quillota Prof. Víctor Olgún Morales	85
Escuela Ecológica Nuestro Mundo	86
Colegio De Niñas Canadá	87
Escuela Superior N° 1	88
Colegio República De México	89
Colegio Arauco	90
Escuela Abel Guerrero Aguirre	91
Colegio Cumbres De Boco	92
Escuela La Palma	93
Colegio Artístico Roberto Matta	95
Escuela Ecológica Cristina Durán	97
Escuela Las Pataguas	98
Colegio Valle De Quillota	99
C.E.I.A. Dr. Alejandro Vásquez Armijo	100
C.E.I. Los Paltos	101
Colegio Manuel Guerrero Ceballos	102
Jardines Infantiles VTF JUNJI Quillota 2021	103
Jardín Infantil y Sala Cuna Caperucita	106
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisseñor	107
Jardín Infantil y Sala Cuna Sueños de Luna y Sol	109
Jardín Infantil y Sala Cuna Oso Panda	110
Jardín Infantil y Sala Cuna Pequeños Pintores	112
Jardín Infantil y Sala Cuna Putupur	114
Jardín Infantil y Sala Cuna Sol y Tierra	116
Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita Feliz	118

<b>CAPITULO IV: DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTES RED Q</b>	120
Relación entre Evaluación Docente y Carrera Docente	121
Implementación Sistema De Desarrollo Profesional Docente Ley 20.903 RED Q	122
Docentes RED Q en Tramo de Acceso 2019-2020	123
Gráfico 13 Total Docentes por Establecimiento y Tramo Acceso 2019-2020	123
Gráfico 14: Docentes RED Q en tramo de acceso 2019-2020	124
Docentes RED Q en Tramo Inicial 2019-2020	125
Gráfico 15 Total Docentes por Establecimiento y Tramo Inicial 2019-2020	125
Gráfico 16: Docentes RED Q en Tramo de Inicial 2019-2020	126
Docentes RED Q en Tramo Temprano 2019-2020	127
Gráfico 17: Total Docentes por Establecimiento y Tramo Temprano 2019-2020	127
Gráfico 18: Docentes RED Q en Tramo Temprano 2019-2020	128
Docentes RED Q en Tramo Avanzado 2019-2020	129
Gráfico 19: Total Docentes por Establecimiento y Tramo Avanzado 2019-2020	129
Gráfico 20: Docentes RED Q en Tramo Avanzado 2019-2020	130



Docentes RED Q en Tramo Experto I 2019-2020	131
Gráfico 21: Total Docentes por Establecimiento y Tramo Experto I 2019-2020	131
Gráfico 22: Docentes RED Q en Tramo Experto I 2019-2020	132
Docentes RED Q en Tramo Experto II 2019-2020	133
Gráfico 23: Total Docentes por Establecimiento y Tramo Experto II 2019-2020	133
Gráfico 24: Docentes RED Q en Tramo Experto II 2019-2020	134
Gráfico 25: Distribución Total de docentes RED Q en los distintos tramos de desarrollo profesional 2020	135

<b>CAPÍTULO V: DESARROLLO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN EDUCATIVA RED Q</b>	137
Estructura Organizacional General Departamento Administración Educación Municipal de Quillota 2021	137
Área de Gestión Técnico Pedagógica: Organigrama Actualizado de roles y funciones del Área 2021	140
Acciones específicas de Apoyo técnico-pedagógico realizadas desde DAEM para EE en Categoría Insuficiente	142
Trabajo Colaborativo En Red, En Horario Unificado A Nivel Comunal año 2021	143
Proceso De Inducción y Mentoría Docente RED Q año 2021	145
Plan de Desarrollo Profesional Docente RED Q 2020 – 2021	146
Diseño Plan de Superación Profesional 2020 (PSP)	152
Plan de Motivación Lectora RED Q	156
Orientaciones Pedagógicas para Cambio Curricular 3° y 4° Medio año 2021	158
Orientaciones Pedagógicas de Priorización Curricular 2020 – 2021 en contexto de emergencia sanitaria	164
Acciones realizadas en la implementación de Programa de Mejoramiento Educativo PME 2020 y proyecciones año 2021	166
Acciones realizadas en la implementación de Programa de Integración Escolar (PIE) 2020 y proyecciones año 2021	168
Acciones realizadas en la implementación de Programa de Desarrollo Extracurricular 2020 y proyecciones año 2021	173
Acciones realizadas en la implementación de Programa de Innovación Pedagógica 2020 y proyecciones año 2021	175
Objetivos Estratégicos Jardines Infantiles VTF 2020-2021	179
Jardines Infantiles VTF RED Q, Quillota 2021	182
Proyecciones Coordinación de Jardines Infantiles VTF RED Q	185
Priorización Objetivos de Aprendizaje en Jardines Infantiles y Establecimientos Educativos que atienden NT Y NT2	186
Red de Educación Parvularia en que se incorporan Educadoras y Técnicos de Jardines Infantiles RED Q	186
Proyectos de Vinculación con el Medio con entidades de Educación Superior	187
Proyecto Comunidades de Aprendizaje	188

Área de Promoción Social Estudiantil: Organigrama Actualizado de roles y funciones del Área 2021	189
Informe de Gestión Primer Semestre de 2020 y proyección PADEM 2021 - Área de Promoción Social Estudiantil	190
Programas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB	190
Programa de Alimentación Escolar JUNAEB	190
Útiles Escolares JUNAEB	191
Programa de Salud Escolar JUNAEB	192
Me Conecto para Aprender JUNAEB	193
Módulo Dental JUNAEB	194
Plan Comunal de Promoción de Salud	194
Mesa Intersectorial de promoción de salud. (MIPS)	195
Residencia Familiar Estudiantil JUNAEB	195
Programa Habilidades para la Vida I y II	197
Acompañamiento de Gestión de la Convivencia Escolar De Los EE Y Atención Usuaría	209

Área de Gestión de Personas: Organigrama Actualizado de roles y funciones del Área 2021	216
Definición de Dotación de Educación Municipal	217
Gráfico 26: Modalidades Contractuales por Tipo de Personal	218
Caracterización Dotación RED Q 2021	219
Gráfico 27: Dotación por tipo de Contrato	219
Gráfico 28: Dotación total por tramos de edad	219
Gráfico 29: Distribución Etaria RED Q por tipo de contrato	220
Gráfico 30: Dotación RED Q por tipo de contrato y género	220
Gráfico 31: Distribución dotación RED Q por comuna de residencia	221
Gráfico 32: Distribución dotación RED Q por nacionalidad.	221
Proyección Dotación Docente 2020 - 2021 Según Plan De Estudios	222
Colegio Arauco	223
Colegio Cumbres de Boco	224
C.E.I.A	224
CEI Los Paltos	225
Colegio Deportivo Santiago Escuti Orrego	225
Colegio Manuel Guerrero	226
Colegio República de México	226
Colegio Roberto Matta	227
Colegio Valle de Quillota	227
Escuela Abel Guerrero Aguirre	228
Escuela Cristina Durán	228
Escuela Niñas Canadá	229
Escuela La Palma	230
Escuela Las Pataguas	230
Escuela Nuestro Mundo	231
Escuela Superior N°1	231
Liceo Agrícola	231
Liceo Comercial	232
Horas JUNJI VTF RED Q 2020	233
HORAS JUNAEB Programa Habilidades Para La Vida	233
Gestión Licencias Médicas Primer Semestre del 2020	234
Gráfico 33: Licencias Médicas por Establecimiento	234
Gráfico 34: Licencias Médicas por Jardín Infantil	235
Gráfico 35: Tipo de Licencia Médicas	235
Gráfico 36: Tipo de Licencia Médicas por Género	236
Gráfico 37: Tipo de Licencia Médicas por Tipo de Funcionario	237
Gráfico 38: Licencias Médicas por Mes RED Q	237
Proceso de Recupero de Licencias Médicas Primer Semestre de 2020	238
Flujograma ISAPRE	238
Flujograma FONASA	239
Gráfico 39: Recupero Mensual de Subsidios por Incapacidad Laboral	240
Gráfico 40: Progresión Mensual de Retornos Licencias Médicas 1er Semestre 2020	240
Gráfico 41: Total Retornos por Entidad Bancaria	241
Gestión Accidentes del Trabajo	242
Ley Retiro Profesionales de la Educación	243
Concurso Directores de Establecimientos Educacionales Ley N° 20.501 RED Q 2020	244
Planificación Área Gestión de Personas 2021	245
Concurso Directores de Establecimientos Educacionales Ley N° 20.501 RED Q Programados año lectivo 2021	246
Proyección de Horas por Fondo de Financiamiento año 2021	247

Área de Finanzas: Organigrama Actualizado de roles y funciones del Área 2021	248
Tabla 17: Ingresos vs Egresos efectivos 2012-2019 RED Q	249
Gráfico 42: Ingresos vs Egresos efectivos 2012-2019 RED Q	249
Tabla 18: Variación Porcentual de Ingresos Efectivos por cada Período, desde 2012 al 2019	250

Tabla 19: Variación Porcentual Efectivos de Egresos por cada Período 2012 al 2019	250
Tabla 20: Ingresos por Tipo efectivo RED Q 2012-2019 en Miles de \$	252
Gráfico 43: Ingresos por Tipo efectivo RED Q 2012-2019 en Miles de \$	253
Tabla 21: Egresos por Tipo RED Q efectivo 2012-2019 en Miles de \$	254
Gráfico 44: Egresos por Tipo efectivo RED Q 2012-2019 en Miles de \$	255
Tabla 22: Deuda Flotante efectivo Histórica DAEM 2012-2019	256
Gráfico 45: Deuda Flotante 2012-2019 en Miles de \$	256
Tabla 23: Gastos Remuneraciones efectivo históricas DAEM 2012-2019	256
Gráfico 46: Gastos Remuneraciones efectivo históricas DAEM 2012-2019	257
Tabla 24: Traspaso efectivo Municipal DAEM 2012-2019 en Miles de \$.	257
Gráfico 47: Traspaso efectivo Municipal DAEM 2012-2019 en Miles de \$	258
Tabla 25: Porcentaje de Ejecución Convenio SEP a Julio 2020	258
Tabla 26: Presupuesto Vigente 2020 en Miles de \$.	259
Tabla 27: Propuesta Preliminar Presupuesto 2021 en \$	260
Fondo de Ayuda a la Educación Pública FAEP	261
Maestro Plan Retorno Clases Presenciales – Insumos Sanitarios Para Establecimientos Educativos Red Q	264

Área de Infraestructura: Funciones del Área 2021	268
Proyectos y Diseños Ejecutados durante el año 2020	270
Infraestructura Planificada 2° semestre de 2020: Establecimientos Educativos	272
Infraestructura 1° semestre año 2020 Jardines Infantiles	273
Infraestructura 2° semestre año 2020 Jardines Infantiles	273
Proyectos Ejecutados de Informática en Jardines Infantiles 2019-2020	274
Proyectos Ejecutados Establecimientos Educativos 2019-2020	275
Proyectos en Ejecución Sistemas FAEP 2019	275
Proyectos realizados 2019-2020	275
Gestiones y Trabajos Realizados en Base Pandemia Covid 19	276
Proyección 2021 Área de Infraestructura e Informática	278
Proyección Jardines Infantiles año 2021	279
Proyección Establecimientos Educativos año 2021	280
Proyecciones Área Informática año 2021	281
Desarrollo de Diseño, Diagnósticos para cartera de Proyectos 2021	281

CAPÍTULO VI: PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS PARTICIPATIVAS DE COMUNIDADES EDUCATIVAS RED Q 2021	282
Metodología de Participación para Comunidades Educativas PADEM 2021	283
Escuela Ecológica Nuestro Mundo	284
Colegio Cumbres De Boco	295
Escuela Abel Guerrero Aguirre	301
Liceo Comercial De Quillota	308
Escuela Superior N° 1	313
Liceo Agrícola De Quillota Prof. Víctor Olguín Morales	321
Colegio República De México	338
Colegio De Niñas Canadá	355
Escuela La Palma	430
Colegio Arauco	441
Escuela Ecológica Cristina Durán	451
C.E.I.A. Dr. Alejandro Vásquez Armijo	470
C.E.I. Los Paltos	483
Colegio Manuel Guerrero Ceballos	513
Colegio Artístico Roberto Matta	569
Escuela Las Pataguas	599
Colegio Deportivo Y Polivalente Santiago Escuti Orrego	642
Colegio Valle De Quillota	831
Agradecimientos	856

## Glosario de términos utilizados<sup>1</sup>:

- EE: Establecimiento Educacional
- DAEM: Departamento de Administración de Educación Municipal
- INFRA: Área de Infraestructura e Informática DAEM
- APSE: Área de Promoción Social Estudiantil DAEM
- FIN: Área de Finanzas DAEM
- AGP: Área de Gestión de Personas DAEM
- AGTP: Área de Gestión Técnico Pedagógica DAEM
- CJJI: Coordinación de Jardines Infantiles DAEM
- DIRE: Dirección DAEM
- REDQ: Red de Educación Pública de la comuna de Quillota, a la que pertenecen 9 Jardines Infantiles VTFJUNJI, 18 Establecimientos Educacionales y 1 Departamento de Administración Municipal.
- JARDINES INFANTILES VTF-JUNJI: Educadoras de Párvulo y Asistentes de Párvulo que trabajan en Jardines Infantiles pertenecientes a Junta Nacional de Jardines Infantiles que son administrados Vía Transferencia de Fondos y que pertenecen a la Administración de Educación Pública.
- EDUCACIÓN PARVULARIA EE: Educadoras de Párvulo y Asistentes de Párvulo que trabajan en Establecimientos Educacionales Públicos.
- GESTIÓN DIRECTIVA: Equipos de Gestión Directiva al interior de los Establecimientos Educacionales, integrados principalmente por Directoras(es),
- DOCENTES: Profesionales y Asistentes de la Educación que trabajan en Establecimientos Educacionales Públicos, refiriéndose según sea el caso a asistente de aula, docente de primer ciclo, segundo ciclo, educación media, educación técnico profesional, educación especial, educación de adultos, educadores de Programa de Integración Escolar.
- CONVIVENCIA ESCOLAR: Equipos de Convivencia Escolar conformados por Encargados de Convivencia, Duplas Psicosociales y Asistentes de Convivencia según sea el caso al que se refiera.
- CAMPO ADMINISTRATIVO: Profesionales y técnicos a cargo de las áreas de secretaría y gestión, tanto en EE como en DAEM.
- JUNAEB: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- HPV: Programa Habilidades para la Vida JUNAEB

---

<sup>1</sup> Nota: en el presente documento, se utilizan de manera inclusiva términos como “docente”, “estudiante”, “directivo”, y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres. De acuerdo a la norma de la RAE (Edición 2011) el uso del masculino se basa en su condición de término genérico, no marcado en la oposición masculino/femenino. Por ello, se emplea el masculino para aludir conjuntamente a ambos sexos, con independencia del número de individuos de cada sexo que formen parte del conjunto.



## **Presentación**

El Sr. Alcalde Dr. Luis Mella Gajardo, a través del Departamento de Administración de Educación DAEM de la Municipalidad de Quillota, conforme a las exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995 en sus artículos 4°, 5° y 6° presenta al Honorable Concejo Municipal de Quillota el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM, correspondiente al año 2021.

PADEM es un instrumento de planificación anual de la educación municipal y una herramienta participativa que permite al municipio proyectar anualmente las metas educacionales de su comuna, ordenar las prioridades y distribución de recursos en la educación municipal. Además, permite tener una visión de conjunto sobre el estado actual de la educación que administra, proyectándola y dotándola de sentido y contenido. Favorece la toma de decisiones en forma participativa, permitiendo que profesores, asistentes de la educación, alumnos, apoderados y otros agentes comunitarios expresen sus expectativas y aspiraciones sobre la educación y sirve para evaluar públicamente los logros obtenidos cada año, así como revisar métodos empleados e introducir innovaciones a la gestión de la educación municipal.

En relación a los principios institucionales que rigen nuestra Red de Educación Pública RED Q de la comuna de Quillota, se establecen los siguientes principios:

### **Visión**

Consolidar un sistema de educación pública de calidad centrado en el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y adultos, donde los aprendizajes, la sana convivencia y los valores estén al servicio del bienestar de todas las personas de nuestras comunidades educativas en la comuna de Quillota.

### **Misión**

Somos una red articulada de educación pública comprometida con el desarrollo integral de los estudiantes, la profesionalización del personal, la participación de las comunidades educativas y la gestión pertinente de recursos al servicio de todas las personas en la comuna de Quillota.

## **Valores Institucionales Red de Educación Pública Quillota RED Q**

### **Bienestar**

Se centra en promover una convivencia basada en la inclusión, la participación, climas sociales positivos, seguridad y confianza, los cuales contribuyen a la salud mental de las personas y la construcción de una sociedad democrática. Valor fundamental para promover el buen trato y la empatía entre todos los miembros de las comunidades educativas.

### **Confianza**

Se centra en la convicción de generar vínculos institucionales, basado en respeto, cercanía y empatía tanto interior de los EE, entre Establecimientos en Red y su relación recíproca con Departamento de Educación Municipal. Valor fundamental para avanzar como comuna en el sello de bienestar y felicidad.

### **Creatividad**

Se centra en poner en valor prácticas y conocimientos al servicio del mejoramiento continuo de la gestión y abordaje oportuno a las dinámicas socioeducativas relacionadas con el oficio pedagógico, convivencial y de gestión administrativa. Valor fundamental para fortalecer toda acción que esté al servicio de la implementación de saberes que contribuyan al desarrollo de la política educativa local.

### **Equidad**

Se centra en la importancia de velar institucionalmente por la accesibilidad oportuna a la información atinente a la política educativa. Valor fundamental para contribuir al desarrollo integral de las personas que son parte del sistema de educación pública de la comuna de Quillota.

### **Inclusión**

Se centra en garantizar el derecho educativo dando respuesta oportuna a las necesidades de niños, niñas, adolescentes y adultos. Valor fundamental para consolidar la accesibilidad, promoción, egreso y participación de estudiantes y sus familias en el sistema educativo local.

### **Participación**

Se centra en velar por consolidar la coherencia sistémica en la gestión educativa, estableciendo las condiciones de posibilidad para que las comunidades educativas posean una voz activa en los procesos de reflexión, diseño y desarrollo de las iniciativas que permitan avanzar hacia la calidad integral de la educación. Valor fundamental para consolidar un sistema que democratiza sus espacios de decisión y sus proyectos educativos.

### **Pertinencia**

Se centra en velar por fortalecer el sentido educativo en la gestión pedagógica, convivencial, administrativa, financiera, de infraestructura, instancias motivadas en red desde la estructura DAEM hacia los EE. Todo esto en base a la transparencia y la distribución de información oportuna articulada con las necesidades internas de las comunidades educativas y sus proyectos educativos institucionales. Valor fundamental para dotar de fundamentos educativos, la toma de decisiones institucionales, tanto a nivel de gestión DAEM como en la gestión de los equipos al interior de los EE.

### **Profesionalización**

Se centra en velar por un alto nivel en la oferta laboral y administrativa dando importancia al conocimiento educacional local, reconocer el valor de las experiencias profesionales y contribuir con capacitaciones adecuadas a cada contexto. Valor fundamental en la actualización permanente de perfiles de cargo, sistemas de inducción profesional y sistemas de incentivo laboral en concordancia con la normativa educativa vigente.

## **Descripción de los Desafíos Estratégicos RED Q 2018 - 2023**

### **Educación Parvularia en EE**

Se identificó como desafío, posicionar desde los fundamentos y principios de la educación Parvularia, una relación con la lógica escolar considerando aspectos claves como el ritmo biológico y la psicología infantil en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Desde este aspecto, se identificó como relevante el posicionar el valor pedagógico que las escuelas le otorgan al juego como proceso de aprendizaje. Junto con lo señalado, desde la perspectiva del proceso de trabajo educativo de las educadoras de párvulo, se identifica que la escolarización ha incidido directamente en las prácticas pedagógicas de las propias educadoras, lo que implica fortalecer su identidad profesional, en beneficio de sus prácticas profesionales y consolidar un mayor sentido de pertenencia y expectativas a su rol en los EE.

Este aspecto necesita ser desarrollado principalmente desde el actual currículum y los contenidos de los aprendizajes, la articulación desde los jardines y dar continuidad a los procesos instalados en los primeros años del párvulo, con experiencias basadas en el desarrollo de habilidades sociales que pueden contribuir a una mejor dinámica educativa relacionada con la convivencia escolar.

### **Jardines Infantiles VTF JUNJI**

Se identificó como desafío, desarrollar procesos de capacitación y pertinentes a las NEE según cada jardín y de acompañar al personal con un mayor nivel de exigencias profesionales e inducción laboral específicos para Jardines Infantiles, en pos de consolidar un mejor servicio educativo. Junto con lo señalado, se identificó la importancia de promover reuniones de equipo y participación de educadoras y asistentes, ya que estos aspectos generan mayor coordinación y comunicación pertinente para la toma de decisiones interna de cada JJI.

En virtud de articular la red de comunicación entre jardines infantiles VTF, se considera necesario el consolidar la red actual, en pos de permitir que las educadoras y asistentes compartan sus experiencias significativas y sus aprendizajes promoviendo la cooperación y la colaboración como elementos fundamentales a considerar en el desarrollo técnico, disciplinar y profesional. En base a las consideraciones anteriores, se han identificado similitudes esenciales basadas en relevar el rol de la infancia en el campo educativo local en base a las experiencias desarrolladas en la comuna en materia de Infancia y Educación Parvularia. En este sentido se sugiere la creación a una Red de Educación Parvularia que contemple la participación de Educadoras y Asistentes de Párvulo de JJI VTF y EE.

### **Gestión directiva en Establecimientos Educativos**

Se identificó como desafío centrar en el trabajo directivo, articular e impulsar un equilibrio entre lo pedagógico y lo administrativo, necesario para dar coherencia al perfil directivo, en los estilos de trabajo, las dinámicas comunicacionales de los EE, diseño de convenios de desempeño y niveles de autonomía en la gestión educativa. Junto con lo señalado anteriormente, la importancia de promover localmente la gestión basada en el diálogo abierto, la participación y la toma de decisiones basada en datos tanto cualitativos como cuantitativos.

Se identifica como un aspecto central necesario apoyar la red de directivos RED Q, espacio fundamental que debe estar orientado a generar espacios de conversación y de reflexión en torno a compartir sus prácticas y estrategias de trabajo propias del trabajo educativo en la gestión directiva con foco en mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Es fundamental promover en esta red un contexto de confianza y apoyo que permita fortalecer una red de pares y orientar procesos de capacitación interna e inducción laboral para directivos nuevos.

Se plantea la necesidad de reflexionar en torno a la red de directivos, la cual de forma autónoma ofrece un sentido integrador y que establece una relación entre los EE en base a la colaboración y el trabajo conjunto con foco en sus necesidades de política directiva como RED Q.

Se plantea como necesario el promover la autonomía de los equipos directivos en fomentar su presencia y compartir la organización interna, elemento necesario para fortalecer la relación entre EE y DAEM. Profundizando en este sentido, motivar la toma de decisiones delegadas progresivamente, transitando a la Nueva Educación Pública, lo que requiere pensar de otra manera, el cómo se han desarrollado los procesos administrativos, de gestión y de participación, a la fecha en los EE y cuáles son los cambios que los equipos directivos de EE y DAEM, deben comenzar a implementar.

### **Docentes y Asistentes de Educación**

Se plantea la necesidad de velar por un adecuado acceso a información clara y objetiva respecto a los estudiantes, ya que explicaciones simplificadas en torno al comportamiento de los estudiantes, pueden provocar y reproducir estereotipos, que fácilmente pueden ser implementados en la manera que un docente nuevo se involucra en la cultura educativa local. Por este motivo, se vuelve necesario el trabajar con las expectativas de los docentes, cómo las construyen, y el traspaso de esta información, hace que adquiera relevancia e importancia, la necesidad de otorgar sistematicidad a los procesos reflexivos colectivos de los docentes, para sus desafíos pedagógicos que impulsan mejorías en los aprendizajes de los estudiantes.

Un aspecto necesario de abordar, es la brecha generacional al interior de los EE que puede abordarse desde la articulación de equipos en torno a compartir tanto prácticas como estrategias de trabajo, las que repercuten directamente en la forma de aprendizaje de los estudiantes. En este proceso se torna fundamental la visión de docentes que llevan más experiencia laboral en el sistema educativo municipal institucionalizando procesos adecuados de comunicación y de vínculos significativos entre docentes.

Otro elemento a consolidar es establecer condiciones de articulación entre cursos y niveles, para ello se torna fundamental el lograr consolidar procesos de traspaso de cursos de manera institucionalizada para resolver la posible discontinuidad de los procesos pedagógicos y convivenciales. Desde esta perspectiva, centrar el objetivo en promover la articulación y comunicación, es decir, dar continuidad a los procesos formativos centrando el interés en las experiencias de enseñanza y aprendizaje del sistema educativo local. Junto con lo señalado, la necesidad de articular los aspectos pedagógicos y convivenciales que logran dar cuenta de manera directa con las necesidades y habilidades necesarias de abordar desde el ejercicio docente en pos del desarrollo de los estudiantes en todos sus niveles y dimensiones del conocimiento.

Se torna necesario fortalecer espacios de participación tomando en consideración la perspectiva profesional de los docentes en materia de aprendizajes y enseñanzas. En base a estos elementos, consolidar el fortalecimiento los espacios de reflexión en los EE en base a la participación y la institucionalidad vigente. Se identificó la importancia de valorar el rol profesional de los docentes y mantener aquellas dinámicas educativas que han logrado una buena evaluación en base al trabajo colaborativo y la cooperación entre pares. Estos elementos contribuyen a consolidar prácticas docentes que son permanentes y que fortalecen un estilo de gestión estable y coherente en el tiempo que da un desarrollo sostenido a la educación pública en la Comuna.

### **Convivencia Escolar**

Se identificó como desafío el construir metodologías colaborativas en el trabajo convivencial para resolver la tensión entre el abordaje psicosocial y el abordaje pedagógico en la relación con los estudiantes y sus familias. Avanzar en esta materia implica el consensuar en cada establecimiento la manera de promover la participación y el trabajo en equipo multidisciplinario que se plantea como una tarea amplia y necesaria de construir, ya que no es algo dado naturalmente en las comunidades porque implica un cambio cultural de largo aliento y permanente comunicación entre los actores. Se identifica como un riesgo el comprender lo convivencial sin considerar las relaciones internas de la administración y organización escolar que estructuran las dinámicas educativas, como el caso de considerar temáticas relacionadas con las relaciones entre docentes y sus equipos directivos. En este sentido se torna imprescindible aclarar y distinguir entre clima de aula, clima social escolar, comportamiento organizacional y desgaste profesional para lograr establecer un rol definido y claro respecto a la función de la convivencia escolar en los EE.



En relación a la política de convivencia escolar, se ha ido instalando y anclando de manera paulatina, tanto en sus lineamientos como en la creación de perfiles y equipos psicosociales, lo que no permite ordenar oportunamente la diversidad de temáticas ocurridas en los EE sin que se resuelva de manera definitiva el rol de equipos de convivencia. Considerando este punto, es posible abordar profesionalmente las relaciones interpersonales y profesionales en la gestión educativa de cada establecimiento, reforzando el enfoque de convivencia escolar hacia la mejora del clima laboral al interior de los EE. Actualmente se trabaja en consolidar procesos como protocolos, procedimientos y líneas de desarrollo acordes al autocuidado y reglamentos actualizados.

Para el refuerzo pertinente en materia de abordar aspectos de clima escolar, se visualiza la necesidad de actuar desde la perspectiva legal y desde la gestión administrativa que involucra el trabajo en materia de respaldo jurídico, deberes y derechos de los equipos, así como el abordaje a exposición de situaciones de conflicto propias de procesos judiciales.

### **Gestión Administrativa**

Se identificó como desafío, racionalizar de manera oportuna la administración, la gestión y el manejo de información, los cuales, se vuelven un eslabón fundamental en el manejo de la información al interior de las instituciones educativas. Se identificó para el caso del personal administrativo, la constante necesidad de establecer colaboración interna e involucrar la articulación como un aspecto fundamental en la toma de decisiones. Esto se ve reflejado en la búsqueda de sincronizar solicitudes, calendarios, agendas y situaciones imprevistas de una manera fluida e informada. Se logra identificar que la administración se torna altamente demandante al punto de tonar el trabajo rutinario y con alta exigencia en términos temporales y técnicos, lo que implica la importancia de institucionalización de espacios y tiempos de desconexión del ritmo laboral. Es necesario señalar que, en base a la colaboración y la socialización de información, es fundamental la institucionalización de una red de trabajo y de comunicación administrativa que logre desarrollar procesos de capacitación con los nuevos contextos de la política pública, como el caso de la nueva carrera docente, política de inclusión, política de convivencia escolar, por nombrar las más centrales en la gestión educativa.

Una característica fundamental de la gestión pública de la educación, radica en la multiplicidad de actividades y procesos que deben ser organizados, lo que implica el riesgo de entender lo educativo sólo como algo administrable y no como un proceso que es posible de articular institucionalmente en pos de establecer sus funciones en el foco pedagógico y convivencial al servicio de los estudiantes y sus familias. En este sentido, es posible identificar que el sentido administrativo tiene un aspecto central que está orientado al servicio público, a la resolución de problemáticas y brindar un soporte técnico y profesional que permiten el funcionamiento adecuado de los EE. En este sentido, la variedad de aspectos que son posibles de administrar, genera una multiplicidad de información, enfoques y visiones en torno a los procesos, lo que si no es gestionado de manera adecuada provoca no sólo desinformación, sino que también incertidumbre en la gestión pública. De ahí, la importancia de comprender que la administración denota una clara valoración en torno a la credibilidad pública del funcionamiento de la educación.

## **Objetivos de Desarrollo Estratégicos Red de Educación Pública de Quillota RED Q**

### **Pedagógico**

Se identificó como desafío sistémico en la primera infancia, ciclos básicos, educación media científico humanista, técnico profesional, educación especial y educación de adultos, contribuyendo al desarrollo integral y armónico de los conocimientos **al servicio de movilizar los aprendizajes de los estudiantes de todos los establecimientos educacionales pertenecientes de la RED Q.**

## Articulación

Se identificó como desafío sistémico el desarrollar interacción entre áreas, las cuales fueron caracterizadas por un estilo de gestión educativa aislado y segmentado. Desde los valores institucionales de **participación** y **profesionalización**, sincroniza la toma de decisiones y la gestión fortaleciendo la coherencia de los procesos educativos. De esta forma, consolidar la **modernización de la gestión educativa pública** en la dinámica de RED Q a la cual pertenecen 9 JJII VTF, 18 EE y DAEM.

## Autonomía

Se identificó como desafío sistémico, **valorar** el conocimiento técnico y profesional de los actores locales del sistema educativo. Esto para avanzar en **bienestar, confianza, pertinencia** y **equidad** en la relación entre EE y DAEM. Fundamento que pone en valor los saberes locales en materia educativa reforzando la búsqueda de conocimientos de manera propia, acorde a las necesidades y en base a la participación en la toma de decisiones en el sistema educativo local. Junto con lo señalado, este elemento tiene directa relación con la política de profesionalización docente por lo que contribuye en su implementación a nivel local.

## Colaboración

Se identificó como desafío sistémico, **consolidar** la Red de Educación Pública RED Q, tomando como acción fundamental la colaboración de todos los actores involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto, generando espacios de reflexión que nutran la labor **pedagógica, convivencial y de gestión educativa** en todas sus dimensiones, de acuerdo a las prioridades de cada EE.

## Comunicación<sup>1</sup>

Se identificó como desafío sistémico, **visibilizar** de manera oportuna, las múltiples decisiones y líneas de gestión desarrolladas en el campo educativo comunal resaltando los testimonios vivenciales de los actores de los EE. El propósito central es garantizar la calidad informativa y su distribución en medios institucionales. Esta línea tiene como aspecto central el posicionar la Educación Pública RED Q, como promotores de bienestar en la sociedad.

## Inducción

Se identificó como desafío institucional, **dar continuidad** a los ciclos laborales en el campo educacional, fortaleciendo el sentido de pertenencia institucional de todos los trabajadores. Así mismo, dar soporte institucional a la rotación de personal, licencias médicas y un alto nivel laboral en el campo educativo local.

## Investigación

Se identificó como desafío sistémico, **construir conocimientos que permitan modernizar la gestión educacional y las prácticas docentes**, considerando aspectos sociodemográficos, identitarios y culturales fundamentales para generar políticas locales que den cuenta de los múltiples contextos del fenómeno educativo actual. De este modo, empoderar a las comunidades educativas de perspectivas de análisis que permitan tomar decisiones pertinentes al desarrollo educativo en la comuna. Esta área es clave de desarrollar en torno promover la toma de decisiones en base a evidencias, así como el consolidar el desarrollo profesional docente en todas sus dimensiones.

---

<sup>1</sup> Este soporte en términos operativos será desarrollado desde 2021 a nivel central por Área de Comunicaciones de Municipalidad de Quillota.

## Contexto COVID 19 Red de Educación Pública RED Q

“Antes de explicar el contexto COVID19, a nombre de todos y todas los colaboradores(as) de la Red Q Educación Municipal de Quillota, en mi rol como Director de Educación de la Ilustre Municipalidad de Quillota, quisiera Manifestar todo mi apoyo moral, para los(las) habitantes de nuestra Querida Comuna de Quillota, que en estos tiempos de Pandemia, han sufrido dificultades de salud y pérdidas de familiares, para todos y todas las personas nuestros respetos y buenos deseos para salir adelante”.

Luis Alfredo Salinas Díaz.

Director Departamento de Administración de Educación Municipal Quillota

La pandemia de enfermedad por coronavirus de 2019-2020<sup>2</sup> ha afectado a los sistemas educativos en todo el mundo. Casi la totalidad de instituciones educativas de todos los niveles debieron cancelar sus actividades presenciales, en cumplimiento de las disposiciones adoptadas por las autoridades de los distintos países, tendientes a disminuir la propagación de la pandemia y sus consecuencias fatales. Según un informe de UNICEF, a inicios de mayo de 2020 aproximadamente 1287 millones, un 90% del total de estudiantes del mundo, estaban afectados debido al cierre de instituciones educativas, 182 países continuaban la interrupción total de los servicios de educación y 8 lo hacían parcialmente de modo local en distintas jurisdicciones.

Nuestro país y nuestra comuna no han estado exentos de enfrentar desde la perspectiva de la gestión municipal, la búsqueda de las mejores estrategias de trabajo, coordinación y colaboración que permitan sobrellevar de manera adecuada esta compleja crisis sanitaria desde la gestión pública local. Desde la perspectiva de la gestión educativa para la Comuna de Quillota, se ha organizado un trabajo de manera remota y en casos excepcionales de manera presencial, que permitan dar continuidad al servicio educativo y garantizar de mejor manera las condiciones propicias para la estabilidad socioemocional y los niveles de logro de aprendizajes de nuestras y nuestros estudiantes.

El poner en el centro de la preocupación el bienestar de estudiantes, docentes, equipos de trabajo educativo y las familias, ha sido una de las principales consignas del Municipio de Quillota, el cual ha focalizado su trabajo en dar soporte desde la perspectiva social, sanitaria y de fiscalización territorial. Para el caso del Departamento de Administración de Educación Municipal de Quillota y su trabajo en conjunto con sus 18 Establecimientos Educativos y 9 Jardines Infantiles, se ha consolidado un trabajo que ha permitido desarrollar las siguientes iniciativas locales:

- Trabajo remoto en cada establecimiento, lo que ha permitido la participación directa de docentes y comunidades educativas tanto en el diseño, planificación como propuestas asociadas a contribuir en la continuidad del proceso educativo.
- Trabajo de priorización curricular a nivel local, que ha permitido organizar los aprendizajes en virtud del actual contexto sanitario, para todos los niveles educativos.
- Modalidad de clases virtuales con estudiantes, aspecto clave para mantener el vínculo profesor-alumno, así como el monitorear las condiciones de aprendizaje que viven hoy los estudiantes en cada contexto.
- Trabajo en redes online de manera permanente con el objetivo de consolidar el desarrollo profesional docente y el trabajo de gestión educacional local como: Reuniones de coordinación comunal con Director DAEM, Red de Directores, Red de Jefes de UTP, Red de Convivencia Escolar, Redes Pedagógicas de Docentes, Red de Educación Parvularia.
- Diseño de Planes de Retorno a Clases presenciales cuando la autoridad local valide que las condiciones sanitarias lo permitan. Link de Plan de Retorno a Clases Presenciales completo incorporando 18 Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles VTF de RED Q: <https://bit.ly/31eAk9M>

---

<sup>2</sup> Datos obtenidos en: <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/covid-19-education-alc/recursos>

- Entrega de insumos de primera necesidad en canastas destinadas a estudiantes mediante Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)
- Entrega de insumos que permitan la continuidad del servicio educativo en contexto de crisis sanitaria, como el caso de material online, guías pedagógicas, entrega de dispositivos con internet móvil,
- Soporte técnico y administrativo de profesionales de Departamento de Administración Municipal DAEM a cada requerimiento de gestión por parte de los establecimientos educacionales y sus comunidades educativas.
- Entrega de protocolos sanitarios, cartillas informativas en virtud de normativas actualizadas, lineamientos institucionales en virtud de Cuentas Públicas, Trabajo Remoto, Bienestar Socioemocional de las Comunidades Educativas, entre otros.



## Infografías Contexto Crisis sanitaria COVID19 RED Q 2020<sup>3</sup>

**Quiljota**  
Educación  
*Tu educación, tu felicidad*

**SUGERENCIAS PARA COMUNIDADES EDUCATIVAS**

- 

**1 COMUNICACIÓN PERMANENTE CON FAMILIAS**  
Establecer comunicación diaria por cursos, vía telefónica o redes sociales, para conocer estado de salud de estudiantes y sus familias, enfatizando principalmente en hábitos de higiene y rutinas educativas en el hogar.
- 

**2 RUTINAS PEDAGÓGICAS EN CASA**  
Desarrollar actividades educativas en casa, las cuales serán distribuidas de manera directa en redes sociales por su establecimiento
- 

**3 FORTALECER RUTINAS EDUCATIVAS EN CASA**  
Es fundamental sobre todo para estudiantes menores a 10 años, reforzar rutinas alimenticias (desayuno, almuerzos, onces, snacks saludables), reforzar rutinas de sueño (horarios de levantarse y dormir que permitan dar continuidad a los hábitos educativos), reforzar rutinas pedagógicas (lectura, escritura, desarrollo de la imaginación, desarrollo de la creatividad).
- 

**4 FORTALECER CONSUMO DE AGUA**  
Reforzar el hábito de consumir como mínimo 1 litro y medio de agua al día, lo que favorece una mejor hidratación corporal y oxigena el sistema respiratorio.
- 

**5 FORTALECER LA HIGIENE EN EL HOGAR**  
Mantener espacios ventilados, mantener limpios pisos, cielos y ropas.
- 

**6 FORTALECER LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE**  
Reforzar el consumo de alimentos saludables para fortalecer el sistema inmunológico.
- 

**7 CONSUMO RESPONSABLE DE ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD**  
Contribuir a un consumo responsable en tiendas y supermercados, en la medida en que todos puedan comprar lo básico, aumenta la posibilidad que todos nos cuidemos. El que sólo unos pocos puedan comprar, no garantiza un mejor cuidado de nuestra población y nuestra salud pública.

**Quiljota**  
Educación  
*Tu educación, tu felicidad*

**METODOLOGÍA PARTICIPACIÓN PADEM 2021**

**SENTIDO DE LA PARTICIPACIÓN EDUCATIVA**  
Promover **la pertenencia y el compromiso** por parte de los miembros de la comunidad educativa en iniciativas que contribuyan a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

**TRANSPARENCIA**  
Socializar planilla de disponibilidad presupuestaria y financiera a la comunidad educativa, en virtud de sus iniciativas y planificación educativa para el año 2021

**MIEMBROS DE CONSEJOS ESCOLARES**

- Representantes del centro general de padres y apoderados
- Representantes del centro de estudiantes o centros de alumnos
- Docentes o profesores/as, Educadoras de párvulo, Educadoras Diferenciales PIE, Equipo de Gestión Técnico Pedagógico y de Convivencia Escolar.
- Asistentes de la Educación, como auxiliares, técnicos y profesionales.

**PREGUNTAS CLAVES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJOS ESCOLARES**

- Desde la perspectiva del equipo Directivo, ¿Qué iniciativas proponemos para abordar los desafíos en materia pedagógica y convivencial en nuestra comunidad educativa?
- En relación a los recursos disponibles en cada Establecimiento, ¿Bajo qué tipo de financiamiento del colegio se debería desarrollar dichas iniciativas?
- En relación a los actores involucrados, ¿Quiénes debemos incentivar participen en dichas iniciativas?
- En relación al impacto que esperamos obtener, ¿Qué se espera mejorar con las iniciativas propuestas?, existen datos que respaldan cada una?

**CONSIDERAR QUE EL AÑO 2021 SERÁ RESTRICTIVO PRODUCTO DE CONTEXTO PANDEMIA COVID 19**

<sup>3</sup> Link Infografías RED Q 2020: <https://bit.ly/2EesEvi>

**Procedimiento prevención del contagio docente y asistentes de la educación**

**Quijiota**  
Educación  
*Tu educación, tu felicidad*

Cada establecimiento en base a su realidad, deberá diseñar un procedimiento que les permita prevenir contagios al interior de su equipo, considerando:

-  **Que no asistan al establecimiento estudiantes o personal que se encuentre enfermo.**
- Uso de mascarillas**  
Implementar iniciativas con sus equipos psicosociales que puedan ofrecer apoyo a docentes o asistentes que requieran contención emocional.
-  **Tomas de temperatura del personal y de los estudiantes.**  
Proveer de alcohol gel, toallas desinfectantes, jabón para el lavado de manos de uso obligatorio.
-  **Disponer de afiches físicos y digitales o infografías con las recomendaciones preventivas de lavado de manos, uso de alcohol gel, mascarilla, distancia social, ubicados en distintos lugares del establecimiento.**



**Cada establecimiento deberá actualizar su PISE incorporando las medidas preventivas COVID 19 informadas por la autoridad sanitaria considerando a los distintos estamentos de la comunidad escolar, los espacios físicos del establecimiento y la distancia social para realizar el proceso pedagógico cautelando la seguridad del personal y de los niños creando distintas modalidades presenciales y remotas para dar cuenta de dichas recomendaciones.**

**Quijiota**  
Educación  
*Tu educación, tu felicidad*

**Requisitos para considerar apertura de escuelas**

**CRITERIOS EPIDEMIOLÓGICOS**

-  **Ausencia de casos nuevos en los últimos 14 días en la comuna o reducción sostenida del número de casos nuevos en los últimos 14 días.**
- Reducción sostenida del número de casos nuevos en la Región/Provincia en las últimas 2 semanas.** 

**CRITERIOS ASISTENCIALES**

-  **Servicios de atención médica suficiente en el área de referencia.**
- Servicios de salud pública suficientes**
- Capacidad de confirmar casos sospechosos en menos de 24 horas en establecimientos de salud que atienden a la comuna.** 

**CRITERIOS DE PREVENCIÓN**

-  **Plan de distanciamiento social visado por la Seremi Salud/Educación.**
- Protocolo de visitas periódicas de equipos de APS para supervisar y apoyar las medidas implementadas.** 

Fuente: Consejo Asesor Covid 19  
Minuta 14 de Abril de 2020



## Desafíos de Desarrollo Estratégico 2021- Contexto Covid 19

El proceso iniciado el año 2018 en la construcción del Plan de Desarrollo Estratégico de Educación Pública 2018-2023 Quillota, en su etapa de Planificación y Diseño, ajustó sus principios en múltiples reuniones de trabajo con Equipos Directivos, participantes y Profesionales de DAEM, luego en el año 2019 en su Etapa de Implementación, en cada Área DAEM se distribuyen los principios consolidados y que ya se instalaron en documento PADEM 2020, líneas de la etapa de Desarrollo que contemplan el trabajo en redes con foco pedagógico, el modernizar procesos administrativos, el compartir con los EE sistemáticamente la información de recursos por tipo de subvenciones que reciben los EE descentralizando la información para toda oportuna de decisiones en sus PME, entregando lineamientos de participación concreta en los EE y fomentando la mayor articulación interna DAEM en pos de la calidad en la gestión y el mejoramiento educativo de los EE.

El propósito es identificar las áreas de soporte DAEM que para el año 2021 desarrollen iniciativas en virtud de principios educativos, normativos y de gestión, considerando de manera no presencial (uso plataforma conferencia) a partir de lo ocurrido el año 2020 con la Pandemia.

Las nomenclaturas utilizadas para determinar a las áreas, se han definido de la siguiente manera:

- INFRA: Área de Licitaciones, Infraestructura y Soporte Informático DAEM
- APSE: Área de Promoción Social DAEM
- FIN: Área de Finanzas DAEM
- AGP: Área de Gestión de Personas DAEM
- AGTP: Área de Gestión Técnico Pedagógica DAEM
- CJJI: Coordinación de Jardines Infantiles DAEM
- DIRE: Dirección DAEM, que incluye: Unidad de Análisis y Evaluación Institucional y Unidad de asesoría Jurídica

De esta forma, por ejemplo, acciones estratégicas que contemplen el soporte DAEM, (DIRE –AGP - AGTP – APSE), necesariamente demandarán la articulación entre Dirección, Gestión de Personas, Gestión Técnico Pedagógica y Promoción Social Estudiantil.

A continuación, se presentan tanto las acciones propuestas en el año 2018, y los desafíos propuestos considerando la etapa de Desarrollo año 2020 y Mantenimiento para el año 2021 por campos de acción, los que contemplan: Jardines Infantiles VTF, Educación Parvularia en EE, Gestión Directiva, Docentes, Convivencia Escolar y Gestión Administrativa.

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío Propuesto año 2021 Etapa de Desarrollo y Mantenimiento
<b>JARDINES INFANTILES VTF</b>	Articulación	CJII - AGTP	Promover espacios de comunicación interna que velen por la participación en la gestión y la toma de decisiones en conjunto.	Trabajo al interior de JII para actualizar proyectos educativos institucionales en transición a reconocimiento oficial, dentro de jornada laboral de manera presencial o no presencial (uso plataforma conferencia).
		CJII - AGTP	Institucionalizar red de Educadoras y Asistentes de Párvulo de JII VTF y EE centrada en la reflexión, cooperación profesional y la cercanía con las familias.	Colaboración entre educadoras de jardines infantiles y educadoras de establecimientos educacionales, dentro de su jornada laboral y parte de las redes pedagógicas de E.P. de manera no presencial (uso plataforma conferencia)
	Autonomía	CJII - AGP	Diseñar e implementar procesos de selección de personal con un mayor nivel de exigencias técnicas y profesionales.	Institucionalizar proceso de inducción para educadoras de JII VTF, dentro de su jornada laboral y de manera no presencial (uso plataforma conferencia)
		CJII - AGP	Desarrollar procesos que contribuyan al desarrollo profesional para el personal de trabajo al interior de los jardines infantiles.	Capacitaciones certificadas a educadoras y asistentes de párvulo VTF, dentro de su jornada laboral y de manera no presencial (uso plataforma conferencia)
	Colaboración	CJII - APSE	Desarrollar un trabajo colaborativo con red de convivencia escolar y establecer alianzas y procesos de acompañamiento a los JII orientado a profundizar el trabajo con los apoderados.	Actualización de protocolos y PISE en base a decreto 806, dentro de su jornada laboral y de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada dos meses suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular.
	Inducción	CJII - AGP	Diseñar proceso participativo y continuo de Inducción al ciclo laboral tanto por técnicos como por educadoras de párvulo con foco en reemplazos y nuevas contrataciones.	Construcción de dossier normativo para personal en JII
	Investigación	CJII - INV	Caracterizar el sentido de pertenencia profesional debido a la estandarización de contenidos que tensionan los principios de la educación Parvularia en EE.	Participación de educadoras de jardines infantiles y EE en su Desarrollo profesional docente (carrera docente), dentro de su jornada laboral y priorizando de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada tres meses suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular

Ejemplo de Desarrollo y Mantenimiento: Desde el año 2019 y con mayor énfasis éste 2020, se ha ido desarrollando de manera permanente y usando la plataforma virtual Meet de conferencia, la articulación entre el área de promoción social estudiante (APSE) en conjunto con la Coordinación de jardines infantiles VTF (CJII), en función de la institucionalización de protocolos de convivencia escolar. En función del desarrollo estratégico de este ámbito, para el año 2021 se espera que, en base a los documentos y lineamientos normativos, todos los jardines infantiles cuenten con su documentación actualizada, lo cual contribuye en su proceso de Reconocimiento Oficial por parte de Superintendencia de Educación Parvularia y MINEDUC.

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío Propuesto año 2021 Etapa de Desarrollo y Mantenimiento
<b>GESTIÓN DIRECTIVA</b>	Articulación	DIRE - AGP - AGTP - APSE	Institucionalizar que en el diseño de concursos y convenios de desempeño directivo, los valores y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Estratégico de Educación Pública (Articulación, Autonomía, Colaboración, Comunicación, Inducción, Investigación) como un aspecto central en los requisitos de gestión directiva al interior de los EE	Mantener en nuevos concursos Ley 20501 los principios institucionales incorporados desde el año 2019, y de acuerdo a las orientaciones ADP
		INFRA - FIN	Distribuir instructivos por obra y mantenimiento, que permitan conocer la proyección de la vida útil por parte de la comunidad educativa, comprender didácticamente los cuidados necesarios para el mantenimiento y los riesgos de eventuales deterioros en las comunidades educativas.	Diseño y formato de instructivos utilizado por Infraestructura para el mantenimiento por parte de personal de servicio de EE y nuevos roles técnicos a priorizar para aumentar postulación proyectos beneficio EE y Jardines VTF
		INFRA	Registrar intentos de robos y robos por EE, con el propósito de determinar un accionar con organismos externos: Plan de Acción de Seguridad Ciudadana.	Manejo de cámaras de seguridad vía Smartphone en todos los EE y entregar respaldos a las instituciones de seguridad y orden, asimismo Investigaciones.
		FIN - UC	Explicitar los procesos administrativos con una guía de procesos financieros accesible a toda la comunidad educativa.	Capacitar a personal Directivo y con responsabilidad de recursos al interior del EE para la rendición de procesos financieros, de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez al año suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular. El foco en la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2021 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC. Se deberá tener especial consideración ágil en cada proceso y revisado con director DAEM en conjunto con equipo directivo.
	Autonomía	DIRE - AGP	Promover el desarrollo de gestión participativa para consolidar la coherencia interna en la toma de decisiones al interior de EE.	Reuniones tanto en consejos de profesores como en consejos escolares en que se promueven mejoras para el clima organizacional y la participación, de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada tres meses suficientes por contexto vivido Pandemia y priorización curricular. Se excluye caso de la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2021 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC.
		AGP - AGTP	Velar por condiciones organizacionales que favorezcan los procesos de desarrollo profesional docente al interior de los EE	Equipo Directivo y representantes Consejo Escolar en cada EE y Jardín VTF, dan las facilidades para un proceso respetuoso y de acompañamiento a docentes que están en procesos de evaluación. El foco en la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2021 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC.

		<p>DIRE - AGP - AGTP - APSE</p>	<p>Velar por consolidar la construcción de equipos de trabajo y organización interna de forma autónoma con liderazgos que garanticen el sentido de pertenencia y adhesión institucional por parte del personal en EE.</p>	<p>Planilla de dotación docente 2021 desarrollada en conjunto DAEM con equipos directivos de los EE y conforme a requerimientos Plan de Estudio y los indicadores de eficiencia interna del establecimiento con foco en los aprendizajes, de manera no presencial (uso plataforma conferencia). En caso de la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2021 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC, se deberá pedir acompañamiento de la Agencia de Calidad para definiciones dotación año 2022.</p>
		<p>DIRE - AGP - AGTP</p>	<p>Diseñar e implementar plan de desarrollo profesional a cargos directivos de los EE, que incluya mentoría por pares válidos del campo educativo local.</p>	<p>Sostenedor promueve el desarrollo profesional en base al trabajo colaborativo y el compartir prácticas de mejoramiento en gestión y experiencia directiva, de manera no presencial (uso plataforma conferencia, email y celular)</p>
		<p>INFRA</p>	<p>Institucionalizar reuniones con encargados de alarma de los EE para establecer prioridades de trabajo, gestión y mejoramiento de los procesos en el cuidado del espacio físico educativo.</p>	<p>Sincronizar alarmas con cámaras de seguridad, de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada tres meses suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular</p>

Ejemplo de Desarrollo y Mantenimiento: Para año 2021, a nivel de Desarrollo Estratégico, las áreas de Dirección DAEM y Gestión de Personas promuevan directamente a Equipos Directivos el mejorar (no aumentando su frecuencia para respetar los tiempos de los actores en los EE, Bimensualmente estaría bien) los espacios de participación y el clima organización al interior de las comunidades educativas, con el propósito de desarrollar la coherencia interna en la gestión, todo ello de manera no presencial (uso plataforma conferencia).



Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío Propuesto año 2021 Etapa de Desarrollo y Mantenimiento
<b>EDUCACIÓN PARVULARIA EE</b>	Articulación	AGTP	Dar continuidad a los procesos pedagógicos desarrollando la articulación entre la lógica Parvularia y la lógica escolar.	Desarrollar actividades curriculares de manera no presencial (uso plataforma conferencia) que refuercen la transición entre el párvulo y primero básico
			Posicionar el Juego como parte de la didáctica de aprendizaje, desde la educación Parvularia hasta el primer ciclo básico.	Promover de manera no presencial (uso plataforma conferencia) actividades abiertas a la comunidad educativa que posicionen al juego como motor del aprendizaje
			Promover espacios para la reflexión en torno las prácticas pedagógicas y las diversas visiones e impresiones sobre la realidad de los alumnos, de manera objetiva, analítica y con tiempos asignados.	Promover de manera no presencial (uso plataforma conferencia) que, en consejo de profesores, destinen horas no lectivas para trabajo colaborativo en analizar con equipo de convivencia, un diagnóstico de estado actual de características psicosociales de los y las niñas de educación Parvularia en función de construcción de estrategias para la mejora en sus aprendizajes y experiencia en contexto de Pandemia. Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada dos meses suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular
	Autonomía	AGTP	Reforzar el sentido de la educación de Parvularia y su desarrollo profesional, frente a la tendencia a estandarizar contenidos escolarizados que tensionan sus principios	Promover de manera no presencial (uso plataforma conferencia) Educadoras en tramo avanzado realizan charlas a educadoras de la RED Q compartiendo experiencias y prácticas, y experiencia en contexto de Pandemia. Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada tres meses suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular
	Colaboración	APSE	Desarrollar un trabajo colaborativo con duplas psicosociales visibilizando cómo se trabaja la Convivencia Escolar desde las educadoras de Párvulo	Asegurar que se formalicen en los manuales de convivencia, los protocolos acordes a la educación Parvularia, en torno a la gradualidad según niveles, y experiencia en contexto de Pandemia, de manera no presencial en proceso de confección o actualización de manuales(uso plataforma conferencia)
	Inducción	AGP - AGTP	Diseñar proceso participativo y continuo de Inducción al ciclo laboral tanto por técnicos como por educadoras de párvulo con foco en reemplazos y nuevas contrataciones.	Caracterizar desde equipos técnicos de cada EE, el estándar necesario para el perfil de cargo de las educadoras y asistentes en vinculación con PEI y sellos educativos, ello con apoyo en consulta a través de consejo consultivo pedagógico
Investigación	AGTP - INV	Caracterizar las tensiones que produce la dinámica párvulo/escuela en la conformación de las prácticas profesionales en materia de educación de párvulos.	A partir de nuevas bases curriculares, articular lineamientos con nuevo decreto de evaluación en transición hacia el primer ciclo en su Desarrollo profesional docente	

Ejemplo de Desarrollo y Mantenimiento: Desde el año 2019 y con mayor énfasis el año 2020 se exige a nivel de normativa educativa, la implementación de las nuevas Bases Curriculares en Educación Parvularia (BCEP), lo que demanda a nivel sistémico para el área de Gestión Técnico Pedagógica (AGTP) el posicionar a la Educación Parvularia al interior de los EE, como una etapa central a la hora de garantizar tanto el visibilizar como el articular a nivel pedagógico curricular y a nivel de ambientes de aprendizaje, los principios de la Educación Parvularia junto a los primeros niveles de la trayectoria educativa de las niñas y los niños.

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío Propuesto año 2021 Etapa de Desarrollo y Mantenimiento
<b>GESTIÓN DIRECTIVA</b>	Colaboración	AGTP - APSE	Fortalecer Red de Directivos que logre promover espacios en un contexto de confianza y apoyo, que permita fortalecer la gestión en virtud de compartir reflexiones, prácticas y estrategias de trabajo	Promover Red de directivos promueve el desarrollo profesional basado en el trabajo colaborativo y en compartir prácticas de mejoramiento en su gestión, ello de manera no presencial (uso plataforma conferencia), Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada tres meses suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular
		DIRE - AGTP - AGP - APSE	Contribuir a Red de Directivos asesoría en materias de clima organizacional, liderazgo y gestión administrativa con el propósito de intercambiar prácticas y experiencias y relevar la importancia del conocimiento colectivo en materia de gestión de personas al interior de los EE.	Presencia física y permanente de director DAEM acompañando mensualmente a los EE y JJII, ello de manera presencial o no presencial (uso plataforma conferencia, celular y por email). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada dos meses suficiente por contexto vivido Pandemia y foco acompañamiento Escuela Superior N°1 y S.E.O. en estado categorización insuficiente
		INFRA	Generar una alianza entre EE-DAEM-Protección Civil Municipal - IST, para determinar una estrategia de apoyo y colaboración para disminuir la frecuencia de robos y planes de emergencia. Plan de instalación de cámaras de seguridad y monitoreo	100% de los establecimientos y jardines infantiles cuentan con PISE actualizado, sumado a los Simulacros Semestrales de Terremoto para toda la RED Q, ello liderado por Protección Civil Municipal, Alcaldía e IST.
		INFRA - FIN	Determinar colaborativamente con los EE, un mínimo de gastos en sus fondos fijos para mantenimiento y reparaciones de menor orden.	Se focalizará con recursos FAEP esto a los Jardines Infantiles VTF según disponibilidad presupuestaria.

Ejemplo de Desarrollo y Mantenimiento: Para año 2021, se torna fundamental continuar reforzando los múltiples trabajos del Área de Infraestructura (INFRA), desde la lógica del mejoramiento, mantenimiento, construcción, Sanitización, entre otros. Así mismo parte del servicio de instalación y mantenimiento en el campo informático. Ambas líneas son claves en el Desarrollo Estratégico Comunal al visibilizar el permanente y alto grado de inversión en todos los EE Públicos de la Comuna de Quillota.

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío Propuesto año 2021 Etapa de Desarrollo y Mantenimiento
<b>GESTIÓN DIRECTIVA</b>	Inducción	AGP - AGTP - APSE	Implementar estrategia de inducción para cargos directivos que inician su trayectoria laboral en el sistema educacional municipal, consolidando aspectos como la memoria institucional, motivación por el cargo, sentido de continuidad y pertenencia laboral.	100% de directores ADP recibe proceso de inducción y acompañamiento, ello de manera no presencial (uso plataforma conferencia)
		AGP	Actualizar Perfiles y descriptores de cargo, desarrollar procesos de selección y contratación de personal de manera periódica de acuerdo a la normativa vigente de los EE.	Actualización de perfiles de cargo en DAEM, Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles
		FIN - UC	Generar instructivos de procedimientos contables que realizan, con el propósito de sistematizar prácticas exitosas en materia financiera.	Avanzar en consolidar los procedimientos existentes de inventarios, control de activos y tomas de decisiones para los procesos de compras, En caso de la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2021 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC, se deberá tener especial consideración ágil en cada proceso y revisado con director DAEM en conjunto con equipo directivo.
		FIN	Realizar procesos de inducción en EE, con respecto a modo de trabajo del área, protocolos, asignación de roles, fechas y temporalidades.	Reunión de Red cada dos meses con directivos respecto a procesos financieros, ello de manera no presencial (uso plataforma conferencia). En caso de la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2021 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC, se deberá tener especial consideración en conjunto con equipo directivo.
		AGTP - INV	Diseñar e implementar planes de desvinculación con el propósito de analizar competencias instaladas, trayectorias laborales y conocimientos expertos que pueden contribuir a desarrollar nuevas líneas de desarrollo en materia educativa local.	El actual plan de desvinculación se ajusta al debido proceso normativo y humano, procurando mantener el foco prioritario en los aprendizajes de los estudiantes y ley SAC.
		AGTP - INV	Caracterizar y analizar condiciones laborales adecuadas para el bienestar de docentes y asistentes de la educación que faciliten y apoyen sus funciones educativas.	Propuesta abierta a desarrollar por medio de interés de instituciones de investigación a nivel regional, lo que para el año 2021 la prioridad es fortalecer iniciativas que se puedan concretar el mismo año apoyando la salud mental de los funcionarios, ello de manera no presencial (uso plataforma conferencia) docentes y asistentes, post Pandemia. En caso de la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2021 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC, se deberá tener especial consideración.

Ejemplo de Desarrollo y Mantenimiento: En el ámbito de eficiencia interna de cada Establecimiento Educación y con el soporte del Área de Gestión de Personas (AGP), se plantea la importancia de Desarrollo Estratégico Comunal en torno a la actualización en cada Proyecto Educativo Institucional, tanto en DAEM, en EE y JJII, de perfiles de cargo acordes a los requerimientos normativos y lineamientos educativos según cada nivel laboral.

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío Propuesto año 2021 Etapa de Desarrollo y Mantenimiento
<b>DOCENTES</b>	Articulación	AGTP APSE	Incentivar la relación entre lo pedagógico y lo convivencial en las prácticas docentes que permitan un desarrollo integral de los estudiantes.	Intencionará relación entre docentes y equipos de convivencia escolar en trabajo de aula, a través de las redes existentes (disciplinaria, ciclos, profesores jefes), dentro de la jornada laboral y ello de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada tres meses suficientes por contexto vivido Pandemia y priorización curricular. En caso de la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2021 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC, se deberá tener especial consideración.
		AGTP	Generar espacios de encuentro entre docentes que permita articular los niveles educativos, con el propósito de dar continuidad curricular al progreso de los aprendizajes de los estudiantes.	Seguir Articulando redes pedagógicas con foco en las prácticas pedagógicas que tributen al curriculum priorizado, como política participativa de la Dirección DAEM, redes en jornada laboral, de manera voluntaria en horas no lectivas, para que esa instancia tribute al trabajo colaborativo entre pares como una comunidad de aprendizaje. Se propone desde Dirección DAEM sea a lo más dos veces al mes suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular. En caso de la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2021 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC, se deberá tener especial consideración.
		AGTP	Generar instancias de perfeccionamiento a profesionales PIE para el trabajo con docentes de los distintos niveles educativos, adecuando la intervención a cada contexto específico.	Instalar Red PIE Educadoras Diferenciales y Psicopedagogas para retroalimentar el perfeccionamiento entre sus profesionales orientados a cada ciclo educativo), dentro de la jornada laboral y ello de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez al mes suficiente para instalar por contexto vivido Pandemia y priorización curricular.
	Autonomía	AGTP	Institucionalizar prácticas locales en torno a la necesaria distinción entre preparación de la enseñanza y planificación de clases bajo aspectos educacionales y normativos acordes con la estructura de carrera profesional docente	Consolidar la Actualización de reglamento de evaluación en sintonía con nuevo decreto de evaluación 67 año 2020, instancia oficial en consejo de profesores. Se propone desde Dirección DAEM sea una vez al semestre suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular, dentro de la jornada laboral y ello de manera no presencial (uso plataforma conferencia). En caso de la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2021 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC, se deberá tener especial consideración de acompañar técnica pedagógicamente.
		AGTP	Institucionalizar prácticas de traspaso de cursos entre docentes en tiempos establecidos, con el objetivo de garantizar el uso pertinente de la información de los estudiantes para la continuidad de los procesos educativos al interior de EE.	Promover a nivel comunal Municipal en redes pedagógicas, las estratégicas de traspaso de cursos entre docentes por asignaturas o niveles, dentro de la jornada laboral y de manera no presencial (uso plataforma conferencia).
	Colaboración	AGTP	Propiciar el desarrollo de redes pedagógicas entre áreas de conocimiento a nivel comunal, orientadas al fortalecimiento del desarrollo profesional docente y estilos de trabajo pedagógico, por medio de compartir experiencias y desarrollar objetivos comunes.	Seguir instalando formación de redes en disciplinas voluntarias que manifiesten interés y en la educación técnico profesional entre Colegio Agrícola y Liceo Comercial de la RED Q. Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada tres meses suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular

Ejemplo de Desarrollo y Mantenimiento: Un desafío de Desarrollo Estratégico en el rol docente a nivel local, es el trabajo articulado entre las Áreas de Gestión Técnico Pedagógica (AGTP) y el Área de Promoción Social Estudiantil (APSE), en función de determinar una vinculación práctica entre la dimensión pedagógica y la dimensión convivencial. Para este importante desafío a nivel local, se propone para el año 2021 articular ello cada cierta cantidad de meses como se indica en cada caso (contexto Pandemia para respetar tiempos de los actores en los EE) en el trabajo de red de convivencia escolar, red de UTP, redes pedagógicas, red de directivos, el consolidar al interior de los EE una constante relación entre docentes y equipos de convivencia escolar, con el propósito de desarrollar instancias de trabajo en aula que aborden ambas dimensiones de manera permanente, en pos de la colaboración profesional y dar valor a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los y las estudiantes, teniendo presente que como nivel intermedio desde DAEM, se harán cambios necesarios para que el año 2021 se aumente el acompañamiento técnico pedagógico para con la Escuela Superior N°1 que tiene su última oportunidad en medición SIMCE 2021 para mejorar los resultados de niveles de logro de estudiantes y los indicadores de desarrollo personal y social.

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío Propuesto año 2021 Etapa de Desarrollo y Mantenimiento
<b>DOCENTES</b>	Comunicación	AGTP - UC	Visibilizar mediáticamente prácticas locales en torno al estado actual de la educación técnico profesional en los EE de RED Q en pos de generar participación, colaboración y estrategias concretas en materia de calidad educativa y la vinculación con el campo laboral.	100% de EE EMTP actualizan y/o invitan nuevos representantes para el CAE (consejo asesor empresarial)
		AGTP - APSE - UC	Visibilizar mediáticamente experiencias de orden pedagógico y convivencial desde la Educación Especial hacia el resto de los EE en torno a la institucionalización de prácticas en materia de Ley de Inclusión y Necesidades Educativas Especiales.	Promover ello a través de las Redes Pedagógicas y PIE 2021 y otras instancias formales de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada semestre suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular
		AGTP - APSE - UC	Visibilizar mediáticamente experiencias significativas en materia de gestión de Educación de adultos como insumo de aporte al conocimiento local y el desarrollo educativo	Promover ello a través de las Redes Pedagógicas y PIE 2021 y otras instancias formales de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada semestre suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular
	Inducción	AGP - AGTP	Institucionalizar experiencias de acompañamiento y de empoderamiento hacia los docentes nuevos, con refuerzo profesional que les empodere en contextos educativos que demandan altas habilidades de contención emocional hacia los alumnos, resolución de conflictos y habilidades comunicativas con las familias.	Acompañamiento a docentes nuevos por parte de mentores de la RED Q, de manera no presencial (uso plataforma conferencia). En caso de la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2021 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC, se deberá tener especial consideración.

Ejemplo de Desarrollo y Mantenimiento: Como parte de la política pública de Desarrollo Profesional Docente, para el año 2020, se torna fundamental el promover procesos de Inducción y Mentoría para Docente nuevos, proceso a desarrollar en conjunto entre Área de Gestión de Personas (AGP) y Área de Gestión Técnico Pedagógica (AGTP). Este proceso regulado normativamente desde este año, tiene como principal objetivo empoderar a profesionales nuevos en el campo pedagógico local y promover el sentido de pertenencia, profesionalismo y desarrollo disciplinario.



Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío Propuesto año 2021 Etapa de Desarrollo y Mantenimiento
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Articulación	APSE	Consolidar Red de convivencia escolar con asesoría legal en materias asociadas a la prevención, resolución de conflictos y temáticas judiciales	100% de los PEI contienen protocolos actualizados en materia de convivencia escolar y se está revisando constantemente
		APSE	Desarrollar un trabajo de Red de Convivencia Escolar que permita construir, reforzar y promover la participación y el trabajo en equipo en cada EE	Vincular el trabajo de convivencia escolar y espacios de participación, donde las voces de los y las estudiantes sean puestos en valor en congresos o seminarios locales de la RED Q, de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada semestre suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular. En caso de la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2021 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC, se deberá tener especial consideración.
	Autonomía	AGP - APSE	Establecer límites entre los múltiples climas al interior de los EE como es el caso de clima de aula, clima social escolar, comportamiento organizacional, desgaste profesional y su manera de resolución.	Articular con gestión de personas, el desarrollo de mejores climas organizacionales al interior de los EE desde el trabajo de autocuidado (HPV) y con foco en la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2021 para mejorar los indicadores de desarrollo personal y social más bajos en insuficiencia.
	Colaboración	APSE	Identificar estrategias comunales en torno al trabajo que se realiza desde profesionales en la asesoría y acompañamientos que realizan a docentes en materias de gestión de la convivencia escolar y la relación con sus estudiantes y sus familias	Dossier o Manual de Buenas Prácticas de gestión de convivencia presentados a las comunidades educativas en momentos de reflexión pedagógica y redes, todo ello adecuado al contexto vivido por estallido social, y actualmente en Pandemia, en lo inmediato tener acciones concretas que permitan apoyar a los estudiantes y familias, que favorezcan la no interrupción, el no abandono escolar de los estudiantes de la RED Q.
	Inducción	AGP - APSE	Actualizar el rol que tiene el encargado de convivencia escolar y profesionales psicosociales en cada comunidad educativa en base al diálogo y la participación de toda la comunidad educativa	Actualización de perfiles de equipos de convivencia: inspector, orientador, encargado de convivencia, psicólogo, trabajador social, todo ello adecuado al contexto vivido por estallido social, y actualmente en Pandemia, en lo inmediato tener acciones concretas que permitan apoyar a los estudiantes y familias, que favorezcan la no interrupción, el no abandono escolar de los estudiantes de la RED Q.

Ejemplo de Desarrollo y Mantenimiento: Como parte del trabajo realizado el año 2019, la red de convivencia escolar planteó como objetivo para el 2020, la construcción de un Dossier o Manual de Buenas Prácticas en el campo convivencial para los EE de la RED Q. El objetivo central de este material es sistematizar experiencias y estrategias de trabajo que hayan tenido impacto positivo en la gestión de la sana convivencia. Este material podrá estar disponible para la consulta local, para las redes existentes y el trabajo directo con docentes y estudiantes. Material con contenido pertinente para la gestión como insumo pedagógico educativo para las comunidades educativas, sin embargo, todo este trabajo debe estar adecuado al contexto vivido por estallido social, y actualmente en Pandemia, por lo tanto, los lineamientos de la Dirección DAEM para el año 2021 es tener acciones concretas que favorezcan la no interrupción, el no abandono escolar de los estudiantes de la RED Q, y en especial el trabajo de Promoción Social en la Escuela Superior N°1 que tiene su última oportunidad en medición SIMCE 2021 para mejorar los resultados de niveles de logro de estudiantes y los indicadores de desarrollo personal y social.

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío Propuesto año 2021 Etapa de Desarrollo y Mantenimiento
<b>CAMPO ADMINISTRATIVO</b>	Articulación	DIRE	Promover la Articulación de gestión interna entre áreas para consolidar el trabajo multidisciplinario entre profesionales orientado al acompañamiento de los EE.	Institucionalizar reuniones de coordinadores en calendario interno DAEM, de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea tres veces cada semestre suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular
	Autonomía	DIRE	Propiciar un diálogo interinstitucional que permita contribuir al desarrollo de la Educación Pública en Quillota velando por la continuidad de redes existentes y la creación de nuevas alianzas al interior del campo educativo.	Evaluación de planificación y gestión de redes educativas, de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada semestre suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular
	Colaboración	DIRE	Fortalecer redes del sistema por parte de las Áreas DAEM con el objetivo de promover el aporte de conocimientos profesionales hacia los procesos internos de cada comunidad educativa.	Se continuará con Formato Redes pedagógicas año 2020 de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea las veces que antes se indicaron en cada caso cuadros anteriores, ello suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular
		FIN - AGP	Integrar parte activa en las planificaciones de las áreas que implique inversión económica para lograr dar asesoría inmediata a las ideas que se desarrollen.	Continuar con la distribución de procedimientos administrativos a funcionarios DAEM
		DIRE - UC - FIN - INFRA - AGTP - APSE	Contribuir en el diseño de procesos de fidelización de Misión y Visión de Plan de Desarrollo Estratégico de Educación Pública 2018-2023 al personal de los establecimientos educacionales, jardines infantiles y DAEM	Instalar en Entradas y Halls de cada establecimiento educacional, misión, visión y objetivos estratégicos de la red de educación pública RED Q, ello habiendo antes priorizado toda infografía y señalética de seguridad planificada en maestro de necesidades por COVID19.
	Investigación	DIRE	Institucionalizar Plataforma de Investigación Educativa de Departamento considerando actores relevantes desde la dimensión histórica, administrativa y organizacional.	Institucionalizar procesos de monitoreo y evaluación de acciones institucionales en red de educación pública RED Q con foco en el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes

Ejemplo de Desarrollo y Mantenimiento: Desde el Área de Dirección (DIRE), en la Unidad de gestión institucional se ha construido un documento que propone los principios institucionales y metodológicos necesarios para la conformación de redes, determinar el estándar de funcionamiento, la planificación y el monitoreo de las actividades de colaboración profesional que se desarrollen en la RED Q para el año 2021.

Cuadro 1: Diseño Operacional de Desarrollo Estratégico RED Q



Fuente: Elaboración en base a Plan de Desarrollo Estratégico Educación Pública 2018-2023

## RED Q Lineamientos Institucionales Redes 2021

### ¿Qué metodología de implementación de Red se utilizará?

El trabajo en establecimientos educacionales posee múltiples actividades para las y los docentes, entre las principales el trabajo de aula, planificación de clases, reuniones de trabajo con colegas, reuniones con profesionales PIE, reuniones con asistentes de aula, entre otros. En este contexto, las experiencias de trabajo docente en la RED Q se han caracterizado en general por desarrollarse al interior de los establecimientos que en espacios externos. En este sentido, es importante establecer que los espacios fuera del espacio escolar, como los espacios de trabajo en red, deben velar por un estándar adecuado que garantice adecuadas condiciones tanto de infraestructura, de actividades metódicas, de tiempos ordenados, de valoración del diálogo, entre otros principios.

En base a estas consideraciones se presenta una estructura que establece las siguientes dimensiones:

1. **OBJETIVOS TRANSVERSALES** a trabajar en una red en etapa inicial, el desarrollo de confianza, sentido de pertenencia y cohesión grupal.

**¿Cómo desarrollar la confianza?** Tener stock de actividades que fomenten este valor.

**¿Cómo desarrollar el sentido de pertenencia?** Plantear que el espacio de red es abierto a todas las opiniones y que se conformará en base a la participación y la toma de decisiones en conjunto. Es clave el plantear que los lineamientos de la red serán compartidos y socializados, siendo la opinión del grupo la que permita consolidar objetivos y propuestas.

**¿Cómo desarrollar la cohesión grupal?** Plantear líneas de trabajo que sean coherentes con el trabajo que plantean los docentes. Por ejemplo, consultar a participantes sobre rutinas de trabajo, estrategias docentes y luego generar nexos y diálogos que permitan establecer alianzas respetando la diversidad de cada experiencia.

## 2. PLANIFICACIÓN DE LAS JORNADAS claras, con actividades ordenadas temporalmente y etapas definidas.

**¿Quiénes participarán en el diseño de la planificación de la jornada?** Establecer qué profesionales estarán a cargo del diseño de la jornada, quienes desarrollarán tanto el fundamento como el objetivo que tendrá la jornada a realizar.

**¿Quiénes participarán como profesionales de acompañamiento en la jornada?** Establecer qué profesionales estarán en la jornada en términos de focalizar sus roles en las actividades a realizar.

**¿Con cuánto tiempo de anticipación debe estar realizada la planificación?** Es fundamental que la planificación de la jornada este **al menos con 1 semana** de anticipación a su ejecución, debido a que debe ser revisada y socializada con equipo para ajustar su completo diseño. Es necesario recalcar que una planificación desconocida y fuera de plazo puede generar imprecisiones y desorganización, las cuales pueden ser previstas y así resguardar que el trabajo de red tenga la calidad que se solicita.

**¿Qué etapas tendrá la jornada?** Establecer etapas y duración temporal de cada etapa de la jornada, ya sea en el proceso de bienvenida, presentación de un resumen de las temáticas a trabajar en la jornada, trabajo de desarrollo central, presentaciones, debate, conclusiones, cierre. Cada una de estas etapas debe contemplar una temporalidad planificada, para así garantizar su plena ejecución.

**¿Cuántas personas se estima que participen?** Es fundamental el proyectar un número de participantes convocados, será necesario el establecer uso de mesas, sillas, espacios y Coffe Break, sin embargo, el número es abierto a los participantes, ya que la nueva definición que instauró la Dirección DAEM es la realizar por conferencia remota de las jornadas, y sólo presenciales en la medida que las condiciones lo permitan en común acuerdo con los participantes.

**¿Qué materiales serán necesarios para la jornada?** Establecer si será necesario el uso de papelería, lápices, listas de asistencia impresas, planificaciones de la jornada impresas, verificar que el lugar donde se realizará la jornada cuente con conexión eléctrica, verificar disponibilidad de data show, notebook, amplificación de ser necesaria tanto para microfonía o audiovisual, sin embargo, la nueva definición que instauró la Dirección DAEM es la realizar por conferencia remota de las jornadas, y sólo presenciales en la medida que las condiciones lo permitan en común acuerdo con los participantes, por lo tanto, al ser modalidad online, se debe considerar que los participantes tengan conexión a internet estable y estén en un lugar cómodo.

**¿Con qué materiales se quedarán quienes participantes?** Establecer en la planificación si será necesario el preparar material como cartillas, cuadros de resumen, bibliografía, comunicados o resúmenes en papel respecto a las líneas trabajadas en las jornadas, sin embargo, la nueva definición que instauró la Dirección DAEM es la realizar por conferencia remota de las jornadas, y sólo presenciales en la medida que las condiciones lo permitan en común acuerdo con los participantes, por lo tanto, al ser modalidad online, se debe considerar que los participantes tomen apuntes asimismo, quienes expongan un tema, puedan compartir link o datos de interés escribiendo en el chat de la conferencia y/o enviando a posterior material al correo electrónico de los participantes.

**¿Cómo será la bienvenida a las y los participantes?** Considerar la importancia de recibir a las personas en la puerta, consultar su colegio de procedencia y su nombre en una ronda de presentación abierta a todos los asistentes a la jornada, consultar si alguna persona de tener que retirarse antes de la jornada avise en el inicio para poder hacerle llegar el material que se trabaje en la jornada, sin embargo, la nueva definición que instauró la Dirección DAEM es la realizar por conferencia remota de las jornadas, y sólo presenciales en la medida que las condiciones lo permitan en común acuerdo con los participantes, por lo tanto, la Bienvenida es parte de quien ocupará el rol de moderador en la jornada.

**¿Cómo será la despedida a las y los participantes?** Considerar la importancia de hacer un buen cierre de despedida en torno a abrir la palabra sobre alguna opinión que surja respecto a las actividades o alguna idea que quiera ser planteada abiertamente ante los participantes, recalcando que, la nueva definición que instauró la Dirección DAEM es la realizar por conferencia remota de las jornadas, y que estas no pueden superar las 17:30 horas en su finalización.

## 3. ESTABLECER COMPROMISOS Y ACUERDOS que permitan dar continuidad a los procesos que se instalen en las redes

**¿Quién será el encargado de sistematizarlos acuerdos de la jornada?** Es fundamental que exista dentro de la planificación, una persona encargada de ir sistematizando la información que se trabaje, hacer una minuta resumen que sea enviada al día siguiente a las personas que participen en la jornada.



**¿Quiénes darán continuidad a las iniciativas en la próxima jornada?** En caso de establecerse acuerdos que impliquen un trabajo extra al tiempo asignado a la red, establecer entre todos a participantes personas responsables de dar continuidad de los procesos de trabajo a realizar.

**¿Qué medio de comunicación efectivo se establecerá en la red?** Considerar si se pretende establecer un correo electrónico institucional, ejemplo: [redlenguaje@redq.cl](mailto:redlenguaje@redq.cl), considerar si se utilizarán los mails personales de quienes participen, listado de números de teléfonos, considerar si se creará un grupo en redes sociales (Google Classroom, WhatsApp, Grupo de Facebook, entre otros), recalcando que, la nueva definición que instauró la Dirección DAEM es la realizar por conferencia remota de las jornadas, por lo tanto, para ser grabadas en Video (plataforma Meet de Google) no se debe oponer ninguno de los participantes.

## **Acciones año 2021 para cumplir objetivos de desarrollo Estratégico de Educación Pública RED Q en la Comuna de Quillota**

Se hace presente en la siguiente propuesta de PADEM año 2021, será un año priorizando que las actividades tradicionales de un año normal, se disminuyan evitando actividades de salida o masivas que sobreexpongan el contacto físico según indicaciones de la Autoridad Sanitaria MINSAL y del MINEDUC, por lo tanto, se dará prioridad a toda actividad que apunte al apoyo emocional de nuestros estudiantes y familias de la RED Q que tengan la validación de nuestros docentes de aula, con el objeto que nuestros estudiantes asistan a clases y no se pierdan la oportunidad de aprender, asimismo, que las(os) docentes de aula, tengan sus horas lectivas y no lectivas concentradas en la priorización del curriculum, con los apoyos necesarios en cada caso, para no distraer su práctica pedagógica que será muy desafiante a diferencia de cualquier otro año conocido, sumado a la constante preocupación de las condiciones de seguridad y salubridad para los estudiantes y funcionarios (as), y considerando el apoyo que los equipos psicosociales deben brindar en cada colegio a través de su PME, y que apunten con acciones concretas que permitan mantener tanto la matrícula (no deserción) y la asistencia en promedio a clases.

- En caso de la Escuela Superior N°1, luego de reunión por video conferencia en el mes de Agosto 2020, ello entre el Director DAEM y el Secretario Ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación, respecto a las mediciones fallidas años 2019 (estallido social) y 2020 (actual Pandemia), se acordó que esos dos años no serán considerados en la clasificación de categorización de la Escuela Superior N°1, por lo tanto, la Agencia de Calidad ratificó su compromiso y disposición para el acompañamiento en conjunto con DAEM, ya que el establecimiento educacional tiene su última oportunidad en la medición SIMCE año 2021 para movilizar los niveles de logros de aprendizaje en pruebas estandarizadas de 4to y 8vo básico, ya que la Escuela se encuentra reiteradamente en estado de insuficiencia y de acuerdo a la ley SAC tiene su última oportunidad en la medición año 2021, por lo que al igual que el año 2019 que fue interrumpido por estallido social y este año 2020 por la Pandemia, desde DAEM seguiremos acompañando con todos los medios posibles al equipo directivo del colegio y cercanía con los y las docentes que han demostrado un tremendo compromiso, trabajo y disposición, seguiremos teniendo especial consideración como antes se señaló en cuadros de iniciativas 2021 por cada área responsable en DAEM.
- Continuar con la propuesta, postergada año 2020 Covid19, respecto a la Creación de Sociedades Disciplinarias (Historia Local, Ciencias para la Ciudadanía, Lenguaje, Matemáticas, etc.)
- Existe algunas propuestas evaluadas en el presenta PADEM las que aparecen más adelante desarrolladas y explicadas, según recursos, condiciones y si son viables o no.
- Para el año 2021, el área de Infraestructura DAEM, por necesidad del servicio educacional de la RED Q, priorizará el trabajo técnico para las postulaciones de proyectos con fondos públicos que permitan aumentar proyectos para mejorar infraestructura- mantención de los colegios y jardines VTF, asimismo, la seguridad de los recintos y todo el soporte técnico de conectividad de informática desde y hacia los colegios y Jardines VTF de la RED Q y como soporte al ámbito técnico pedagógico.
- Tener instalado y decretada la aceptación de consejeros Tramo Experto del Consejo Asesor Pedagógico DAEM

- Continuar con la propuesta, postergada año 2020 Covid19, respecto a la Creación de la Unión Comunal de Padres y Apoderados Postergada por razones de la Pandemia.
- Construcción de Calendario Maestro 2021, será ajustado a las restricciones que se indican en el presente PADEM. Link 2020: <https://bit.ly/34h8n34>
- Transitar desde Unidad de Control de Gestión DAEM hacia Unidad de Análisis, Evaluación y Gestión de Mejoramiento para los aprendizajes de los estudiantes RED Q Postergada por COVID19 Año 2020.
- Mantener Red de Equipos Directivos RED Q
- Mantener Red de Unidad Técnica Pedagógica RED Q
- Mantener Red de Convivencia Escolar RED Q
- Mantener Red de Educación Parvularia RED Q
- Mantener Red Socioeducativa RED Q
- Instalar Red de PIE y otro postergado año 2020 Covid19

Para el Año 2021: El lineamiento de la Dirección DAEM, para el funcionamiento de las Redes, es que se sigan realizando en horas no lectivas de los docentes, con la frecuencia de temporalidad sugerida en cuadros de iniciativas 2021, y de manera no presencial mediante plataforma Meet por conferencia, ya que a partir de la experiencia recogida año 2020, es la forma más cómoda para los docentes acceder y participar dentro de jornada laboral, respetando horario máximo de finalización 17:30 horas.

## **Análisis de factibilidad Proyecto Educación Hospitalaria Subvención MINEDUC DAEM RED Q Quillota**

En virtud de preparar un informe de factibilidad de Modalidad Educación Hospitalaria, el proceso de recopilación de antecedentes presenta el siguiente recorrido y resultado final del análisis:

1) En mes de marzo de 2020, se realiza reunión de carácter informativa con Sra. Ninette Farías Belmar, Asistente Social Servicio Social – Programa Cuidados paliativos y alivio del dolor, contacto: [serviciosocial.hsmq@gmail.com](mailto:serviciosocial.hsmq@gmail.com), quien nos presentó modelo organizacional preliminar y antecedentes normativos en torno al funcionamiento de la Modalidad de Educación Hospitalaria. En esta oportunidad, se nos señala la relevancia de este tipo de iniciativa en el contexto que no existe actualmente este servicio educativo en el campo de salud comunal, así mismo como la necesidad de indagar en los aspectos operacionales necesarios para su implementación. Se nos envía vía correo electrónico material bibliográfico y normativo referente a estas materias. En esta oportunidad la profesional, nos señala la importancia de buscar mayor información respecto a las vías formales de implementación de del proyecto de Educación Hospitalaria, debido a que el nuevo hospital biprovincial establece Escuelas Hospitalarias por normativa, por lo tanto, **su operatividad ya está resguardada desde el punto de vista institucional.**

**Hoy en Chile existen 53 escuelas hospitalarias, de ellas sólo 8 corresponden a escuelas hospitalarias administradas por un organismo público o sostenedor municipal. Se plantea la necesidad de poder postular dicho proyecto, debido a la alta demanda de organismos privados en ser parte del proyecto de aula hospitalaria local, por lo tanto, el consejo experto señala la importancia de adelantarse y poder formalizar el proceso con el ministerio para así, crear el servicio de educación hospitalaria municipal para el hospital Biprovincial Quillota-Petorca.**

En términos normativos, esto está respaldado por Ley que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad N° 20.422 que establece la necesidad de adoptar las medidas para que los escolares que deban permanecer en centros especializados debido a procesos médicos reciban la atención escolar en sus niveles y cursos respectivos.

El Decreto Supremo de Educación N° 374 /1999, faculta a las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación, para que autoricen la atención educacional de los escolares en proceso de rehabilitación médico-funcional internados en establecimientos hospitalarios a través de:

a) Creación de una Escuela Básica Especial en el respectivo recinto hospitalario, o



b) Creación de una Aula Hospitalaria de Educación Básica Especial, dependiente de un establecimiento educacional existente, cercano al recinto hospitalario de que se trate.

El Decreto Supremo de Educación N°- 375/1999, otorga el apoyo económico de la subvención de educación especial por los alumnos atendidos en las escuelas o aulas hospitalarias, con el fin de financiar el recurso profesional docente y de material didáctico específico, que requieren.

Artículo 40.- A los alumnos y alumnas del sistema educacional de enseñanza pre básica, básica o media que padezcan de patologías o condiciones médico-funcionales que requieran permanecer internados en centros especializados o en el lugar que el médico tratante determine, o que estén en tratamiento médico ambulatorio, el Ministerio de Educación asegurará la correspondiente atención escolar en el lugar que, por prescripción médica, deban permanecer, la que será reconocida para efectos de continuación de estudios y certificación de acuerdo con las normas que establezca ese Ministerio.

Las Escuelas y Aulas Hospitalarias son unidades educativas de apoyo que cuentan con el Reconocimiento Oficial del Ministerio de Educación para que funcionen con los niveles de Educación Parvularia (1° y 2°- Nivel Transición), Enseñanza Básica y Educación Media. **A estas escuelas o aulas pueden adscribirse los escolares de la enseñanza regular o de la educación especial, que sufren alguna situación de enfermedad y que presentan Patologías Crónicas:** Hemodializados, ostomizados, oxígeno dependiente; Patologías Agudas de Curso Prolongado: Grandes quemados, politraumatizados, oncológicos; es decir todas las enfermedades, y pueden ser atendidos desde el primer día de su hospitalización o tratamiento médico ambulatorio y/o domiciliario.

En el mes de abril se le consulta a la profesional de HSMQ respecto a recabar más información respecto al Nuevo Hospital Biprovincial y nos señala dar mayor urgencia a este tipo de iniciativas, debido a que, en el contexto nacional, varios hospitales en construcción avanzada, como el caso de este nuevo hospital, se han ido adelantado las inauguraciones para garantizar mayor cobertura en términos de camas clínicas y servicio sanitario. **En este escenario, la profesional de la salud nos sugiere como DAEM, el continuar el proyecto de modalidad educacional hospitalaria.**

Respecto a este punto se ha solicitado vía consejo de transparencia, el número de personas hospitalizadas en todas las redes asistenciales de la comuna entre los 5 a los 18 años que han presentado este tipo de condición médica entre los años 2017-2018-2019 con el propósito de establecer la media poblacional de estudiantes en modalidad de educación hospitalaria.

2) Respecto a este punto se ha solicitado vía consejo de transparencia, el número de personas hospitalizadas entre los 5 a los 18 años que han presentado este tipo de condición médica entre los años 2017-2018-2019 con el propósito de conocer el dato respecto a la media poblacional de estudiantes en modalidad de educación hospitalaria. Junto con lo señalado, cabe destacar que, respecto a la modalidad de educación hospitalaria, existe 3 tipos de modalidades de atención educativa.

- a) **Educación Hospitalaria en Aula:** En esta modalidad el estudiante se puede levantar y puede ir a la sala de clases del hospital ya sea por en tratamiento ambulatorio, condición de oxígeno dependencia, entre otros. (todas las patologías y/o enfermedades)
- b) **Educación Hospitalaria en Sala de Hospitalización:** Cuando el estudiante se encuentra en Unidad de Tratamientos Intensivos o Salas Aisladas de servicio Médico específico.
- c) **Educación Hospitalaria en modalidad de atención domiciliaria:** hospitalización domiciliaria debido a tratamientos de reposo, post operatorios o derivación de salud mental. (todas las enfermedades)

La modalidad de servicio educativo al interior de hospital se Subvenciona (paga) el proporcional a los días que se brinde el servicio educativo. Desde el ministerio se paga la subvención mensual contra asistencia calculado a 8.2 estudiantes independiente que esté como mínimo 1 estudiante matriculado.

La modalidad de servicio educativo hospitalario domiciliario tiene para el caso de educación Parvularia y Básica, 4 horas presenciales y 4 horas de tutoría familiar y para el caso de Educación Media 6 horas presenciales y 6 horas de tutoría pedagógica con el grupo familiar). El cálculo de horas corresponde en todos los casos a horas pedagógicas.

**Para ambos casos niveles se considera que al recibir este servicio educativo el estudiante queda presente toda la semana, en términos de subvención ministerial.**

A contar de diciembre de 2019, el monto mensual por estudiante en la categoría de educación especial diferencial permanente, es de \$193.501 mensuales (se Subvenciona -paga con el valor de la subvención de educación especial diferencial)

Con RBD, establecimiento puede postular a todos los proyectos ministeriales asociados al mejoramiento material de educación física, laboratorios móviles, cursos de formación en pedagogía hospitalaria, recursos TIC y pasantías nacionales docentes. Para el caso de la carrera profesional docente, este es el primer año en que se evaluará la modalidad de educación hospitalaria, con criterios asociados a la pedagogía hospitalaria. (Evaluación docente).

Respecto a datos estadísticos disponibles a la fecha de redacción de este informe, se cuenta con la siguiente información:

Cuadro: Egresos Hospitalarios. Comparación Chile y Quillota



Fuente: Informe de Egresos de Perfil de Morbilidad HSMQ, 2018.

En Chile, la tasa de hospitalización en el año 2018 alcanza a 90 egresos por cada 1.000 personas. En el caso de Quillota, la tasa de egresos es de 79 por cada 1.000 habitantes de Quillota.

En la población menor a los 10 años, se observan 966 egresos, con una tasa de 79 egresos por cada 1.000 personas de esta edad. Las causas más frecuentes de egresos en menores de 10 años agrupadas son las enfermedades del sistema respiratorio (26,9%); ciertas afecciones originadas en el período perinatal (21,2%); las enfermedades del sistema genitourinario (9,3%); los traumatismos, envenenamientos, y algunas otras consecuencias de causa externa (7,8%) y ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (5,5%). Como diagnósticos específicos destacan las infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores (9,8%); influenza, gripe o neumonía (7,7%); otras enfermedades de las vías respiratorias (5,7%); enfermedades de los órganos genitales masculinos (4,7%) e ictericia neonatal (4,1%).

En la población entre 10 y 19 años se registraron 528 egresos, lo que da una tasa de 39,6 egresos por cada 1.000 personas. Las causas de egresos, agrupadas, muestran que los primeros cinco lugares son: embarazo, parto y puerperio (21%); enfermedades del sistema digestivo (15,5%); traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causa externa (14,4%); enfermedades del sistema genitourinario (10,2%) y enfermedades del sistema respiratorio (7,2%). Los

diagnósticos específicos más frecuentes son: enfermedades del apéndice (9,8%); parto (6,4%); complicaciones del trabajo de parto y del parto (6,3%); otras enfermedades de las vías respiratorias superiores (4,7%) y enfermedades de los órganos genitales masculinos (3,8%).

**Importante es destacar que, en los datos recopilados, no se obtiene hasta la fecha información relacionada con la cantidad de pacientes entre 4 a 21 años, que correspondería a personas en edad escolar según normativa, relacionada con pacientes que se reciben tratamiento en el ámbito de salud mental.** Según informa en entrevista el experto Tomás Arredondo: *“En la experiencia Nacional, tenemos una de las últimas escuelas hospitalaria, que corresponde a Escuela Hospitalaria El Carmen, de comuna de Maipú, donde se concentra el 70% de los pacientes estudiantes con tratamiento médico permanente en salud mental. En virtud de estos antecedentes, claramente cualquier proyección de matrícula es mayor si se consideran este tipo de paciente que recibe el servicio educativo que por ley debe ser garantizado independiente del contexto en que se encuentre”.*

**En términos del tiempo en que se mantienen los pacientes por tramo temporal en Hospital San Martín de Quillota, se identifica:**

Cuadro: Grupo Etario y Media de Permanencia en HSMQ

Grupo de edad	Promedio (días)
< 10 años	4,86
10 – 19	4,79
20 – 44	4,44
45 – 64	5,89
65 – 79	8,94
Más de 80	10,42

Fuente: Informe de Egresos de Perfil de Morbilidad HSMQ, 2018.

Es decir, para pacientes menores de 10 años, su permanencia en el hospital es de 4,84 días, mientras que para pacientes entre 10 y 19 años, es de 4,79 días en la media. Importante señala que en este dato no se considera la hospitalización domiciliaria, dato que podría aumentar el número de días en términos del servicio educativo que puede recibir un estudiante.

3) Se contacta vía mail y telefónica al señor Tomás Arredondo Vallejos, Profesional Coordinador Escuelas y Aulas Hospitalarias de Unidad Educación Especial, de la División de Educación General, contacto: [tomas.arredondo@MINEDUC.cl](mailto:tomas.arredondo@MINEDUC.cl). En relación a la contextualización comunal mencionada al profesional, es decir, la inauguración del próximo hospital biprovincial, plantea la necesidad de poder postular el proyecto de modalidad educativa hospitalaria de Quillota a SECREDOC con fecha de plazo 29 de mayo 2020 para su autorización de inicio en marzo de 2021.

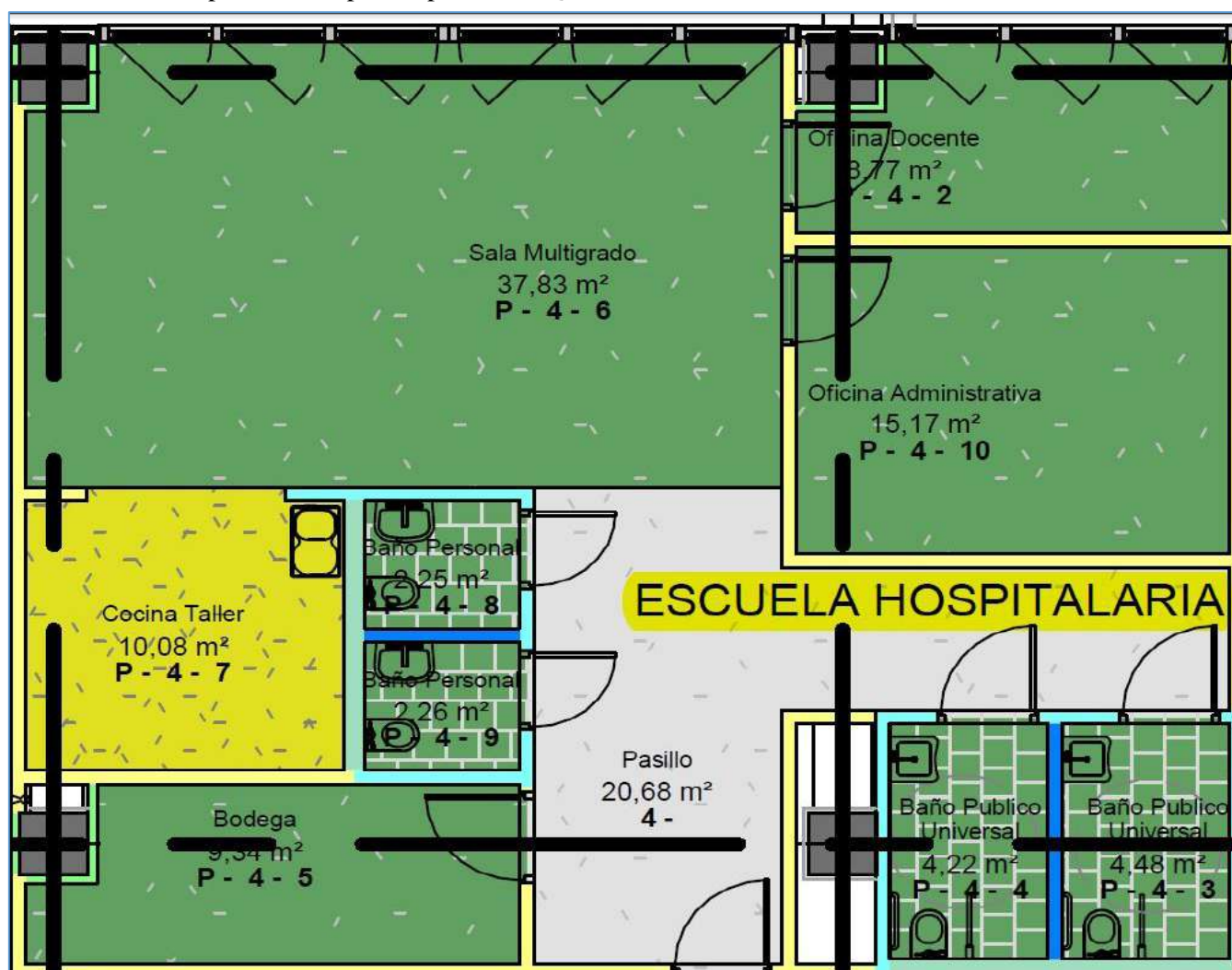
En términos de plazos, se nos sugiere la alternativa de postular a SECREDOC el registrar un nuevo Establecimiento RBD, con el propósito que esto se formalice al año 2021. Menciona que en caso de no poder cumplir ese plazo (muy cerca de la entrevista) por Decreto Supremo 315, 24bid, es posible solicitar la postulación en forma excepcional, fuera de plazo, a la figura del Subsecretario de Educación.

El experto, plantea que: *“DAEM ingrese la solicitud y obtener un cupo formal desde la autorización de SECREDOC. Dentro de este contexto, plantea la necesidad de generar Convenio entre Departamento de Administración Municipal Quillota y Director de Hospital San Martín de Quillota y de esta forma asegurar formalmente la posibilidad de implementar el proyecto de modalidad educativa hospitalaria desde la RED Q. Junto con lo señalado, al estar consignado normativamente el espacio para una Escuela Hospitalaria en Hospital Biprovincial, instituciones que ya tienen la gestión de otras aulas hospitalarias. Señala como relevante el hecho que existen más instituciones interesadas en implementar proyectos de aula hospitalaria por lo tanto el Municipio de Quillota debería por lógica ser el primero en postular y consolidar esta modalidad educativa desde la óptica de la educación como un bien público administrada desde instituciones públicas”*, no obstante lo antes señalado por el experto, **y considerando que la petición del Director**

DAEM es hacer el análisis y evaluación de la iniciativa para el presente PADEM 2021, por lo tanto, es necesario antes de gestionar un convenio u otra acción de forma precipitada, el tener dimensionadas y evaluadas todas las variables cualitativas y cuantitativas que ello significa, considerando que se debe presentar evaluación de la iniciativa, conclusiones y propuesta al Sr. Alcalde tal como se comprometió para el presente PADEM.

4) En el contexto actual de pandemia, como ya ha ocurrido la puesta en marcha de nuevos recintos hospitalarios de Ovalle, Angol, Padre Las Casas y Félix Bulnes que anticiparon su funcionamiento debido a la pandemia de coronavirus durante las últimas semanas, por lo que el adelanto de inauguración del Hospital Biprovincial es viable en el corto plazo. En este escenario, la habilitación de las plantas del hospital Sector S-U / 12-13 que se ilustra a continuación:

Plano Escuela Hospitalaria Hospital Biprovincial Quillota-Petorca<sup>4</sup>



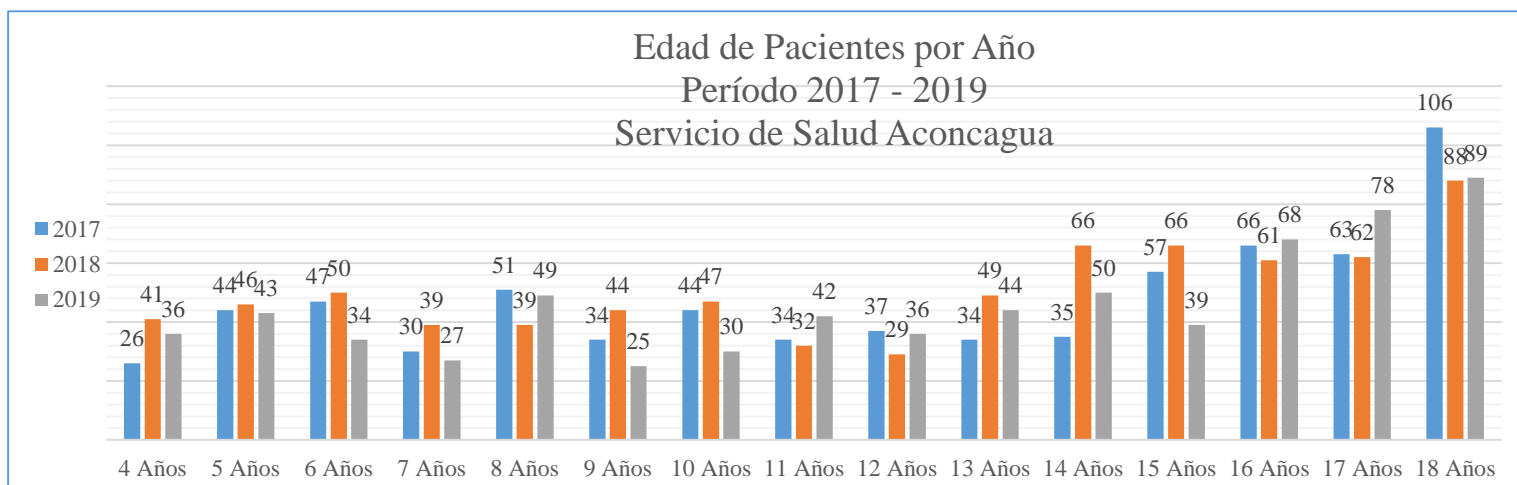
Fuente: Consorcio Hospital Quillota Petorca SA. Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota

El espacio de Escuela Hospitalaria cuenta con el siguiente formato:

<sup>4</sup> Link Oficial Plano Hospital Biprovincial Quillota-Petorca: <https://bit.ly/2FORwda>

En sala multigrado de 37,83 m<sup>2</sup>, puede contar con servicio educativo multigrado prekinder, kinder, básica y educación media, en horarios diferidos según contexto y tipo de estudiante matriculado. En Espacio de Oficina Docente puede contar con modalidad de educación media. En espacio de Oficina Administrativa puede tener Secretaría y Espacio de trabajo para Docentes. En el caso de Bodega, se podrá utilizar para guardar material pedagógico e insumos educativos. En espacio de Cocina Taller de 10 mt<sup>2</sup>, se puede brindar servicio alimentario en coordinación con minutas JUNAEB. Posee 2 baños para personal, un pasillo y dos baños públicos.

Gráfico: Edad de Pacientes período 2017-2019 Servicio de Salud Aconcagua.



Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM a partir de datos estadísticos proporcionados por Unidad Transparencia y Acceso a la Información Servicio Salud AO021T0001113.

En el presente gráfico se identifica entre años 2017-2019, un promedio por edad con: 4 años =34 pacientes, 5 años=44 pacientes, 6 años = 44 pacientes, 7 años, = 32 pacientes, 8 años =46 pacientes, 9 años= 34, 10 años = 40, 11 años= 36 pacientes, 12 años =34 pacientes, 13 años =42 pacientes, 14 años = 50 pacientes, 15 años =54 pacientes, 16 años = 65 pacientes, 17 años= 68 pacientes, 18 años= 94 pacientes. **En total un promedio de 2.737 pacientes entre 4 y 18 años (2017-2019).**

**¿Por qué es relevante este dato en términos de un análisis para el funcionamiento de la modalidad de educación hospitalaria?**

En relación al soporte técnico recopilado, es fundamental generar una proyección en base a la potencial población objetivo que puede recibir un servicio educativo desde los 4 a los 18 años de edad. Este dato es fundamental para proyectar que, desde la dimensión de patologías médicas biomédicas, existe un promedio de 2.737 pacientes en edad escolar. Otro dato relevante que se abre y que no está formalizado hasta la fecha por HSMQ, es el número de pacientes que se hospitalizan o que reciben atención médica crónica en el campo de la salud mental y que legalmente pueden recibir el servicio de modalidad educativa en un centro asistencial médico combinado con visita domiciliaria.

Aun cuando es relevante el número de pacientes potenciales proyectados por edad que muestra el Servicio Salud Aconcagua años 2017-2019, se debe recordar que de acuerdo a la información antes evidenciada del año 2018 “Grupo Etario y Media de Permanencia en HSMQ“, el promedio de días hospitalizados de todos esos pacientes entre 4 y 18 años es de 4,825 días, lo que no asegura una acción de apoyo pedagógico permanente sino ocasional, por su puesto igualmente importante, sin embargo, y aun sin saber la georreferenciación de los pacientes o tipo de escolaridad vigente, para las necesidades de apoyo a domicilio de los pacientes, para quienes estén matriculados en los EE de la Red Q, ellos pueden



recibir apoyo directo de su colegio para continuidad de manera online y con recursos pedagógicos y de conectividad autorizados para ello, tal como la experiencia por Pandemia este año 2020 está instalando, lo mismo para con los casos que tengan una NEE producto de su salud mental deteriorada considerando la ley de inclusión vigente.

### ¿Desde qué día de hospitalización es posible acceder al servicio de educación hospitalaria para un estudiante entre 4 y 18 años de edad?

Se contacta a profesional de servicio de salud referente nacional en Programa Hospital Amigo, Sra. Margarita Pereira, quien plantea que, para el ingreso de estudiantes a la modalidad de educación hospitalaria, sólo es necesaria una autorización vía el certificado médico por la derivación del profesional, con lo cual el estudiante puede ser inmediatamente matriculado en la Escuela Hospitalaria. Respecto a la ciudad donde viva el estudiante. La experta plantea el ingreso de estudiantes a la modalidad de educación hospitalaria, sólo es necesaria una autorización vía el certificado médico por la derivación del profesional, con lo cual el estudiante puede ser inmediatamente matriculado en la Escuela Hospitalaria. Respecto a la ciudad donde viva el estudiante, esta debe estar circunscrita en el radio poblacional del Hospital, en este caso las provincias de Quillota y Petorca. Desde la normativa si un paciente en edad escolar está más de 1 día hospitalizado, puede recibir el servicio de educación hospitalaria y la formalización de la matrícula pasa por un trabajo administrativo en SIGE respecto a resguardar la colisión, la matrícula del estudiante y la articulación en red con el establecimiento de origen. Es clave el trabajo con las familias y el soporte educativo que puede darse a nivel comunal como red de educación pública municipal. (en este caso SIGE permite la colisión de matrícula, no así la colisión de asistencia).

Proceso de Formalización para Creación de Aula Hospitalaria						
Procedimiento		Sugerencia Técnica				
Datos oficiales respecto a espacio físico de Aula Hospitalaria en Hospital Bi Provincial Quillota Petorca		Se tiene plano e instalaciones consignadas para el funcionamiento de la modalidad educativa hospitalaria en el Hospital Biprovincial Quillota-Petorca				
Firma de Convenio Director del Hospital con el sostenedor municipal correspondiente		Con este convenio firmado es posible inscribir la postulación al Ministerio de Educación. Independiente que el Director del Nuevo Hospital Biprovincial aun no se elige formalmente, es posible firmar convenio con actual hospital, lo que para efectos de la continuidad del proceso, es perfectamente posible.				
Ingresar la carpeta en la Secretaría Ministerial de Educación, para su reconocimiento oficial en solicitud de excepcionalidad		El experto Nacional, Sr. Tomás Arredondo, Coordinador Nacional de Educación Hospitalaria. del Departamento de Educación Especial Nivel Central, señala que es posible hacer envío directamente a su persona la solicitud de postulación, por lo que los pasos a seguir pueden ser viabilizados mediante su autorización directa.				
Aula Hospitalaria, el acto educativo es impartido en una sala de clases del recinto hospitalario.		Modalidad de clases presenciales al interior de Escuela Hospitalaria al Interior de sala de clases multigrado.				
Sala de hospitalización, el acto educativo es impartido en la sala cama del recinto hospitalario.		Modalidad de clases presenciales de visita de docente en sala de hospitalización en cama del recinto hospitalario.				
Atención domiciliaria, el acto educativo es impartido en el domicilio del alumno/a. Puede ser en la modalidad de casos de estudiantes que esten con atención domiciliaria permanente o Luego de haber estado hospitalizados en su tiempo de reposo o recuperación post hospitalaria.		En el caso de la atención domiciliaria: para pre-básica, básica y especial, el mínimo son 4 horas presenciales y 4 horas tutoriales, si se cumple este horario quedan presente los estudiantes de Lunes a Viernes, es decir toda la semana.				
		En el caso de la atención domiciliaria para enseñanza media, el mínimo son 6 horas presenciales y 6 horas tutoriales, si se cumple este horario quedan presente los estudiantes de Lunes a Viernes, toda la semana.				
Los valores recibidos como subvención, son los correspondientes a la subvención de la Educación Especial Diferencial Sin JEC \$ 161.445,43, en una escuela hospitalaria en función del estado de salud de los pacientes-alumnos. El valor mínimo de base es el total a 8,2 estudiantes, es decir un total de \$1.323.852		Como se indica, el funcionamiento de la Escuela Hospitalaria, tiene como base un piso mínimo de 8,2 estudiantes, es decir, aun en el caso de tener 1 sólo estudiante, el establecimiento seguirá recibiendo el valor correspondiente a 8,2. Esto corresponde a \$1.323.852 mensuales				
Valor Hora para los profesionales de la educación de enseñanza pre-básica, básica y especial = 14.010 Ley 19.070, artículo 5 transitorio; Ley 21.126, artículo 1; DFL 2, de 1998, Ministerio de Educación, artículo 10		4 docentes en Modalidad Multigrado como propuesta inicial, Educadora de Párvulos (20 hrs), Docente Educación Básica (27 hrs), Docente Educación Básica (27 hrs), Docente Educación Media (20 hrs)				
		Profesional	Horas	Valor Hora	Total	
		Educadora de Párvulos	20	\$ 14.010	\$	280.200
		Docente Educación Básica	27	\$ 14.010	\$	378.270
		Docente Educación Básica	27	\$ 14.010	\$	378.270
		Docente Educación Media	20	\$ 14.010	\$	280.200
4 Docentes en Modalidad Multigrado		94	\$	1.316.940		



Fuente: Elaboración propia en virtud de lineamientos normativos de Coordinación Aulas Hospitalarias MINEDUC

Mineduc: Se financia recurso profesional docente y de material didáctico específico. No financia transporte desde y hacia.  
Mineduc: Se financia calculada subvención a 8 estudiantes aun cuando sea 1 estudiante. Se paga contra la asistencia media.

		Valor Hora RBMN a Marzo 2020	Nº Horas semana estándar Mineduc	Nº Horas mes	Total Coste Mensual	Costo Anual	Ingresos Subvención Mensual Aula Hospit				Ingresos Subvención Anual Aula Hospit		Diferencia Anual	
						Único Escenario	Peor escenario		Mejor escenario		Peor escenario	Mejor escenario	Peor escenario	Mejor escenario
							Escenario A	Escenario B	Escenario C	Escenario D	Escenario A	Escenario D	Escenario A	Escenario D
						Total Coste Anual Ley 19070	Subvención a recibir 1 semana asistencia por estudiante	Subvención a recibir 2 semana asistencia por estudiante	Subvención a recibir 3 semana asistencia por estudiante	Subvención a recibir 4 semana asistencia por estudiante	Subvención a recibir 1 semana asistencia por estudiante prom(x)	Subvención a recibir 4 semana asistencia por estudiante prom(x)	Subvención a recibir 1 semana asistencia por estudiante prom(x)	Subvención a recibir 4 semana asistencia por estudiante prom(x)
Docente1	Prebasica	\$ 14.403	8	32	\$ 460.896	\$ 5.530.752	\$ 40.361	\$ 80.723	\$ 121.084	\$ 161.445				
Docente2	basica-especial	\$ 14.403				\$ 8.729.280								
Docente3	Media	\$ 15.155	12	48	\$ 727.440	\$ 8.729.280								
						\$ 14.260.032	\$ 322.890	\$ 645.780	\$ 968.670	\$ 1.291.560	\$ 3.874.680	\$ 15.498.720	-\$ 10.385.352	\$ 1.238.688

**Conclusiones:**  
Con los datos investigados a la fecha, lamentablemente no es sostenible financieramente en el tiempo con escenarios extremos de estudiantes pacientes según asistencia promedio durante el mes y año.  
Se requiere que el Hospital Biprovincial esté en funcionamiento de al menos 1 año para evaluar las características de los pacientes y tipo de necesidad para proyectar Aula Hospitalaria de forma estable.  
Finalmente, se concluye que la opción para que la Red Q disponga de un programa de Aula Hospitalaria, y mientras se presenta al Mineduc ello, sería para el año 2021 siempre y cuando se utilicen horas docentes titulares disponibles como prioridad (fuera de plan de estudio) que al año 2020 existen financiadas en la Red Q (de esa forma no contratar nuevas horas lo que por estatuto se debe hacer desde Marzo a Diciembre independiente si se tienen estudiantes), ya que no se puede asegurar la demanda de potenciales pacientes hospitalizados, el promedio de permanencia es bajo y la prestación como aula hospitalaria no necesariamente atendería a pacientes hospitalarios que se encuentren matriculados en alguno de los EE de las RedQ, sino que pueden pertenecer a EE Particulares Subvencionados o Particulares de toda la Provincia Quillota Petorca.

Fuente: Análisis de Sensibilidad realizado por Director DAEM

En virtud de estos antecedentes técnicos, y el análisis de sensibilidad del cuadro anterior, se concluye que:

-Con los datos investigados a la fecha, lamentablemente no es sostenible financieramente en el tiempo con escenarios extremos de estudiantes pacientes según asistencia promedio durante el mes y año.

-Se requiere que el Hospital Biprovincial esté en funcionamiento de al menos 1 año para evaluar las características de los pacientes y tipo de necesidad para proyectar Aula Hospitalaria de forma estable.

-Finalmente, se concluye que la opción para que la Red Q disponga de un programa de Aula Hospitalaria, y mientras se presenta al MINEDUC ello, sería para el año 2021 siempre y cuando se utilicen horas docentes titulares disponibles como prioridad (fuera de plan de estudio) que al año 2020 existen financiadas en la Red Q (de esa forma no contratar nuevas horas lo que por estatuto se debe hacer desde Marzo a Diciembre independiente si se tienen estudiantes), ya que no se puede asegurar la demanda de potenciales pacientes hospitalizados, el promedio de permanencia es bajo y la prestación como aula hospitalaria no necesariamente atendería a pacientes hospitalarios que se encuentren matriculados en alguno de los EE de las REDQ, sino que pueden pertenecer a EE Particulares Subvencionados o Particulares de toda la Provincia Quillota Petorca.

## Propuesta de Distribución de Niveles en Modalidad Multigrado para Educación Hospitalaria

La metodología técnico pedagógica de las aulas y escuelas hospitalarias se orientan en virtud de los Planes y Programas oficiales del Ministerio de Educación, para el nivel pre básico, básico y medio, esta última que se orienta hacia la Educación Científico Humanista. A continuación, se presenta una simulación de cobertura Plan de Estudios Multigrado en Aula Hospitalaria:

<b>Plan de Estudio Enseñanza Básica (horas pedagógicas)</b>		
Sector de Aprendizaje	1° y 3° básico	4° a 8° básico
	Horas	
Lenguaje y Comunicación	4	4
Matemática	4	4
Historia, geografía y Ciencias Sociales	3	3
Ciencias Naturales	3	3
Artes Visuales	2	2
Música	2	2
Ed. Física y salud	1	1
Ed. Tecnológica/orientación	1	1
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>20</b>

<b>Plan de Estudio Enseñanza Media (horas pedagógicas)</b>		
Sector de Aprendizaje	1° y 2° Medio	3° y 4° Medio
	Horas	
Lengua cast. y Comunicación	5	5
Matemática	4	4
Historia, geografía y Ciencias Sociales	3	3
Biología, Química, Física	3	3
Ed. artística, Ed. Física y salud, Filosofía o	5	5
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>20</b>

Niveles	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°M	2°M	3°M	4°M	Total
N° de cursos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14

## **¿Cómo se puede proyectar el comportamiento de la matrícula de estudiantes en la Modalidad de Escuela Hospitalaria con los datos recopilados en el presente informe?<sup>5</sup>**

En relación a los antecedentes recopilados, es fundamental considerar que, en el inicio del proceso educativo en modalidad hospitalaria, se podría contar con estudiantes que serán derivados mediante Certificado Médico de Profesionales de la Salud que facultan al estudiante a recibir soporte educativo en el contexto de salud que les corresponda.

En la modalidad de aula hospitalaria, el trabajo de organización interna del establecimiento junto a las diversas áreas de atención médica del hospital, permitirán ir recibiendo de manera oportuna los y las estudiantes que podrán matricularse en la escuela hospitalaria. Así mismo, los estudiantes que requieran servicio educativo en la modalidad de atención domiciliaria, también serán parte de la matrícula del establecimiento.

En virtud del tipo de servicio educativo recibido, el equipo de trabajo docente podrá ir monitoreando tanto el ingreso como el egreso, en función de los estudiantes dados de alta. Luego es de relevancia el hecho de articular el trabajo con los establecimientos educacionales que ofrecen la educación regular a los estudiantes, para reforzar curricular y con vivencialmente el retorno óptimo del estudiante a su contexto educativo de origen.

La alta rotación de estudiantes debido a los antecedentes anteriormente señalados según edad, tipo de enfermedad y tiempo de estadía tanto hospitalaria como domiciliaria, permiten plantear que la viabilidad inicial de contar con 3 docentes y la modalidad multigrado, podrán ser expandidos en la medida en que comience a operar el proyecto y su funcionamiento de ancla a la estadística real del hospital biprovincial, sin embargo, se reitera que ello sólo es viable como antes se dijo, utilizando horas de docentes titulares disponibles como prioridad.

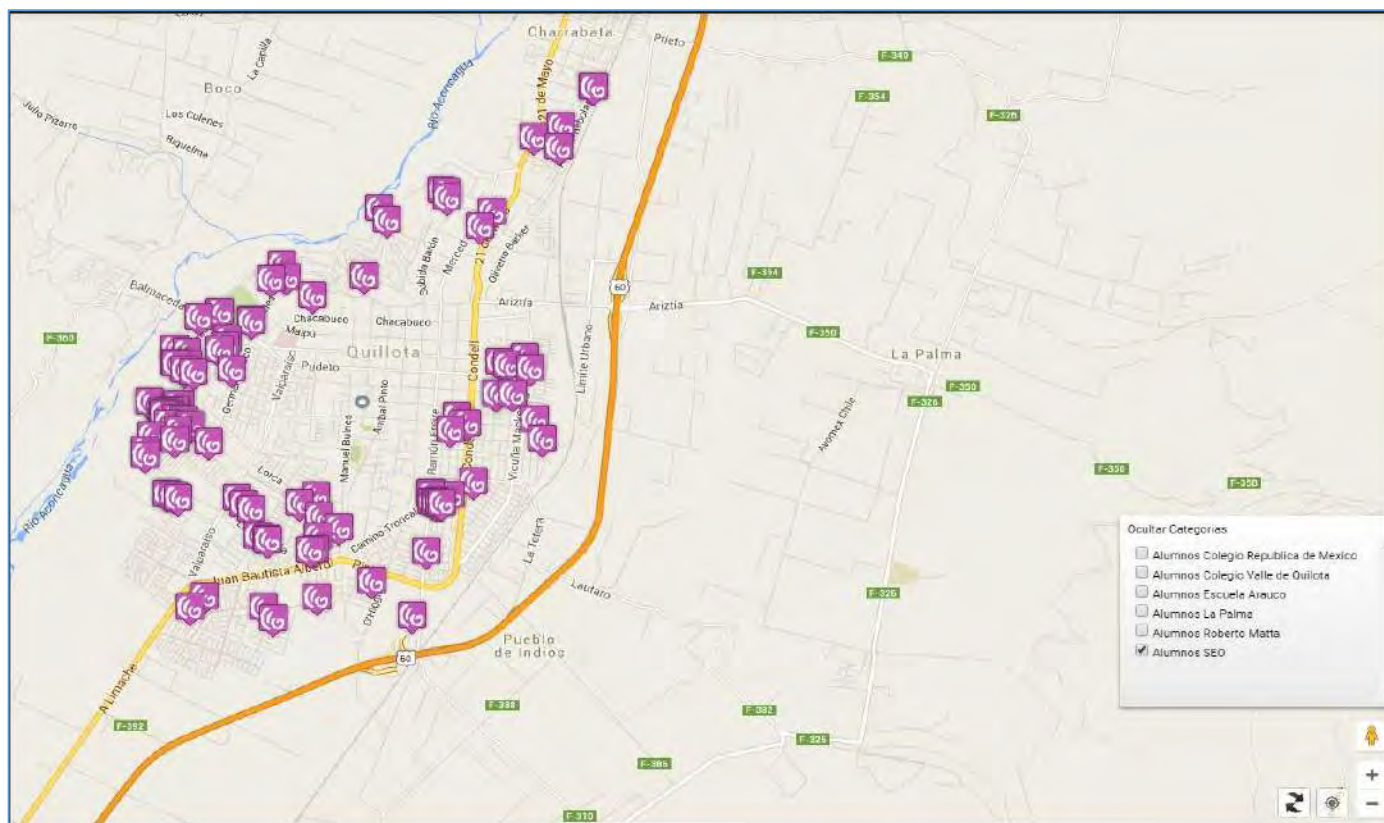
En virtud de los antecedentes previos, el experto a nivel nacional Sr. Tomás Arredondo al 5 de agosto de 2020 señala: *“en virtud de sus datos hospitalarios, hay una alta posibilidad que esto se comporte con una tendencia al alza, ya que no se están considerando los datos de población de ambas provincias, debido al comportamiento, ni menos los datos de salud mental de población en edad escolar. Incluso para el caso de algunas matriculas a nivel nacional, alcanzan hasta el 70% con estudiantes que presentan ya sea licencia o tratamiento médico en salud mental, es decir, con este dato, el aumento será significativamente mayor, a los datos de salud tradicional, como el caso de operaciones, tratamientos de mediana complejidad o invalidantes físicamente”*.

---

<sup>5</sup> Orientaciones técnicas en base a Plan Escuelas y Aulas Hospitalarias, Programa de Educación Especial MINEDUC 2008 y guía técnica de Coordinador Nacional de Aulas Hospitalarias MINEDUC Sr. Tomás Arredondo.

## Proyecto Georreferenciación de Población Estudiantil RED Q

El sistema consiste en registrar datos de alumnos de distintos niveles y establecimientos, donde la dirección de los alumnos es ingresada con los parámetros del maestro de direcciones de la DOM, esto permitirá la georreferenciación de éstos, dando como resultado una cartografía de distribución espacial (imagen 1), que servirá, por ejemplo, para la ruta del transporte escolar.



La plataforma solicita datos personales de cada uno de los alumnos (imagen 2). Las casillas referentes al nombre, rut, teléfono y correo electrónico, son llenados manualmente, mientras que la dirección despliega el listado del maestro de direcciones de la Dirección de Obras Municipales, y se selecciona la correcta.

Existirán casos en donde la dirección informada no se encuentre en el listado, esto sucede generalmente para el sector rural de la comuna. Para estos casos es el equipo de nuestra oficina quien dibuja el punto en la cartografía manualmente con ayuda del alumno, observando imágenes de Google Earth y utilizando referencias provistas por ellos<sup>6</sup>.

El formato de ingreso de datos cuenta con una estructura y pasos lógicos claros y sencillos. Para ello, profesionales de Dirección de Obras Municipales en conjunto podrán realizar charlas vía Google Meet y realizar una capacitación para profesionales de los establecimientos educacionales, con el objetivo de utilizar la plataforma, ingreso de datos y procesamiento de información georreferenciada a nivel comunal.

Lo anterior se presenta a nivel de idea, para alimentar base de datos de la Red Q para brindar mayores opciones de servicio a los mismos estudiantes y sus familias, no obstante, y considerando la posible privacidad de los datos, se deberá contar antes con la validación legal para ello.

### Formato Registro de Estudiantes RED Q para Georreferenciación Local

<sup>6</sup> El año 2017 se utilizó este método. Se agendó reuniones con las directoras de dos colegios para tratar estos casos en donde la dirección no se encontró en el listado. Integrantes de nuestro equipo se reunieron con los alumnos cuyas direcciones faltaban, y mirando Google Earth en la pantalla de un PC y a través de referencias de su domicilio, se identificó el punto exacto que posteriormente fue dibujado y agregado a la base de datos.

Registrar Usuario    Listado    Rutas    Mapa

## Registro de Alumnos RedQ

RUT:   Inactivo

Nombre:     Primer Apellido:     Segundo Apellido:

Nacimiento:

Sexo:   Extranjero

Teléfono Personal:     Correo Electrónico:

Dirección:

Establecimiento:     Curso:

Unidad Vecinal:     Año registro:

Fuente: Elaboración Dirección de Obras Municipal, Ilustre Municipalidad de Quillota

### ¿Cuál es la utilidad educativa de esta forma de gestión de datos georreferenciada a nivel local?

A nivel del manejo anónimo y confidencial de la información, es clave el garantizar mediante un trabajo de socialización con las comunidades educativas, el rol que juegan hoy las duplas psicosociales, los encargados de Sistema de Admisión Escolar y principalmente los profesores jefes, en caracterizar el perfil de sus estudiantes en virtud de estos antecedentes.

La utilidad educativa de la georreferenciación de estudiantes a nivel territorial posee múltiples ventajas relacionadas con caracterizar barrios, espacialidad urbana y rural, caracterizar la accesibilidad vial y de movilidad interna en la ciudad respecto al traslado de transporte de estudiantes, caracterizar barrios, juntas de vecinos, juntas de vecinos y organizaciones sociales y su presencial territorial a nivel comunal. Éste vínculo entre educación y territorio desde la lógica de la gestión educativa, es una excelente oportunidad para todos los establecimientos educacionales y jardines infantiles, en pos de generar estrategias de trabajo que permitan desde lo pedagógico y lo convivencial, conocer de manera más precisa el origen territorial de los estudiantes, sus espacios cotidianos, sus rutinas de vida y el panorama social que les contextualiza en sus vidas cotidianas.



## Proyecto “Biblioteca Viva” RED Q 2020-2021

En virtud de continuar con el vínculo entre Educación y Territorio, el proyecto **Biblioteca Viva**, pone en valor la práctica de la lectura y el acceso abierto a libros, revistas y material de orden pedagógico que se pone al servicio de la comunidad de la ciudad de Quillota. El proyecto contempla el dar utilidad al material bibliográfico que cada establecimiento educacional tiene en sus bibliotecas y que pueda ser compartido con las comunidades. El objetivo central de esta iniciativa es contribuir con un armario tipo librero fuera de todos nuestros establecimientos educacionales que son parte de la Red de Educación Pública RED Q.

Esta iniciativa sería desarrollada el año 2020, pero debido al contexto COVID 19, será planificado para su implementación el año 2021.

En términos del trabajo a realizar, se cuenta con el diseño y análisis de materialidad y costos a cargo de profesionales DAEM, de área de Infraestructura y Gestión Institucional. Así mismo, el tipo de catálogo, registro y tipo de libros será trabajado con los Centros de Recursos Audiovisuales (CRA), de cada establecimiento.

Como lineamiento ministerial, el incentivo a la lectura es hoy uno de los grandes desafíos de la Educación y el libro puede contribuir en dar valor y ser un bien público que contribuye con mejorar los niveles de aprendizaje de nuestras y nuestros estudiantes, así como contribuir con el capital cultural de las familias a nivel local.

### Módulo de Ejemplo de Librero: Biblioteca Viva



Fuente: Propuesta Gráfica Director DAEM

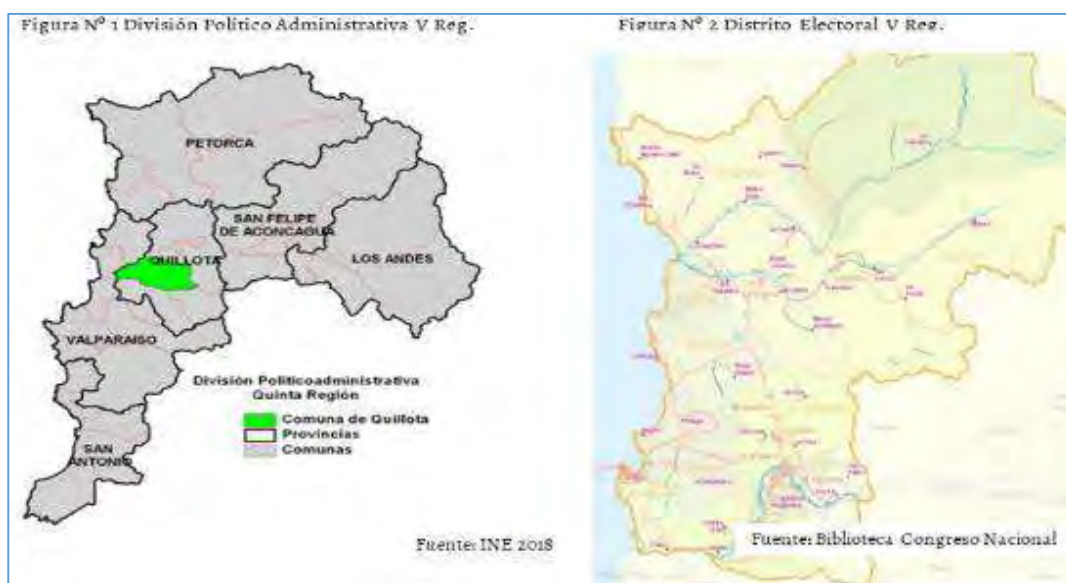


## CAPÍTULO I

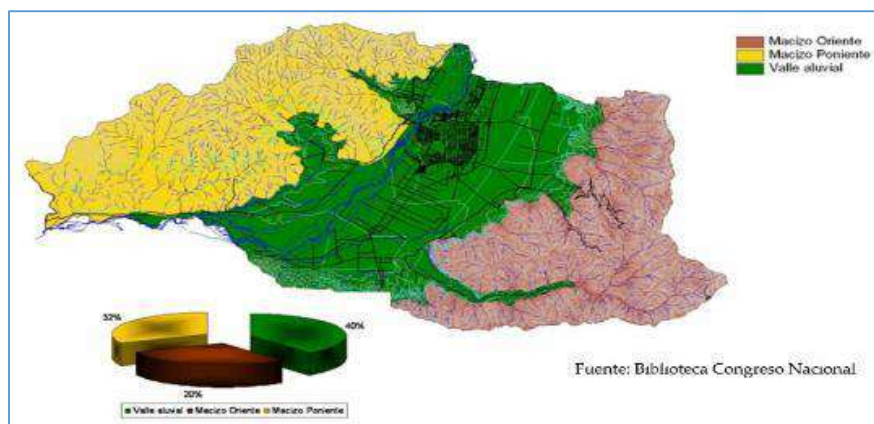
### ANTECEDENTES COMUNALES

## Caracterización Comunal

La comuna de Quillota forma parte de la Quinta región del país, siendo capital de la Provincia de Quillota, la cual está compuesta por las comunas de Quillota, La Cruz, La Calera, Nogales e Hijuelas. (Figura N° 1) Geográficamente se localiza entre los 32°52' De latitud Sur, y los 71°14' de longitud Oeste. Perteneció al Distrito Electoral N° 10 y a la 5ª Circunscripción Senatorial Quinta Interior. (Figura N° 2) La superficie total de la comuna alcanza los 302 km<sup>2</sup>, lo que representa un 1,8% de la superficie total de la Región.



## Antecedentes Demográficos



La comuna de Quillota, conforme a las proyecciones de población del Instituto nacional de estadísticas<sup>7</sup> tiene como proyección 2020 un total estimada de **97.572 habitantes**, lo que representa el 5,17% de la población proyectada para la región de Valparaíso y un 0,53 % de la proyección proyectada en el país, donde el índice de masculinidad es de 0,96 y la población mayor de 65 años alcanza el 12,42% de la población total comunal.

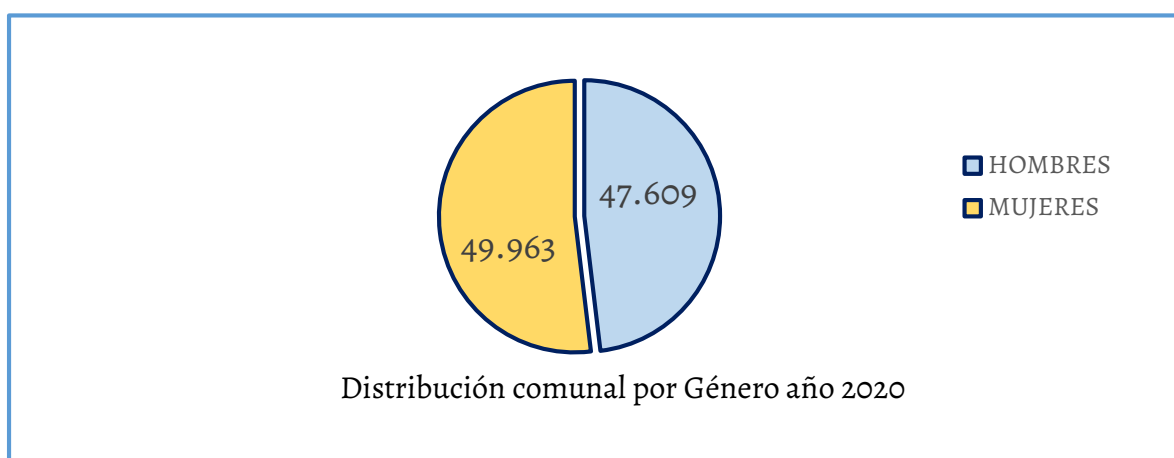
<sup>7</sup> <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/proyecciones-de-poblacion>

Gráfico 1: Evolución Poblacional comuna de Quillota 1940 – 2020



Fuente: Anuario de Proyección Población INE, 2017

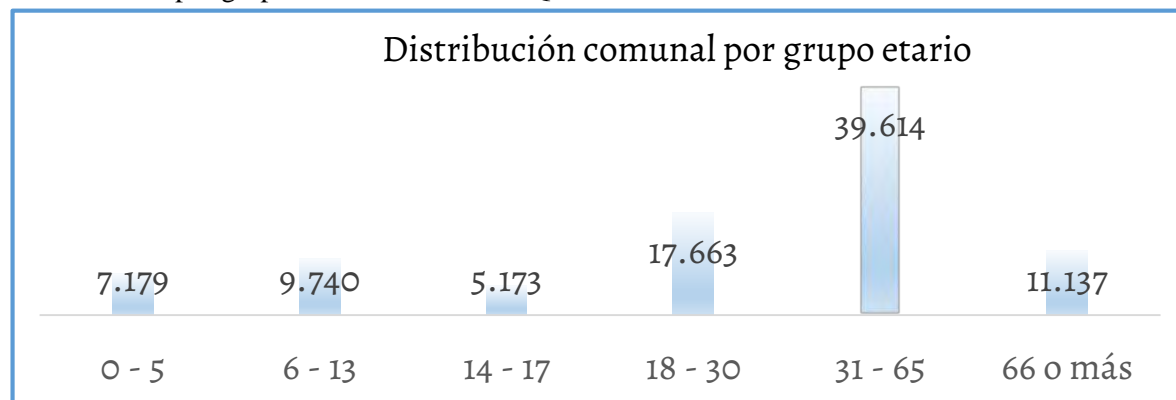
Gráfico 2: Total habitantes por género comuna de Quillota



Fuente: Anuario Proyección Población INE, 2017

De un total de 98.022 habitantes en conformidad con Anuario de Proyección Población INE, 2017, 50.235 habitante corresponde a mujeres con un 51,2% y 47.787 hombres correspondiente a 48,8% de la población comunal.

Gráfico 3: Número de habitantes por grupos etarios comuna de Quillota



Fuente: Censo 2017

Tabla 1: Principales actividades económicas de la comuna

Línea Productiva Local	Nº Habitantes	%
Comercio al por mayor y al por menor	6.457	16,3
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5.152	13
Rama no declarada	4.660	11,8
Construcción	3.430	8,7
Administración pública y defensa	3.140	7,9
Enseñanza	2.601	6,6
Transporte y almacenamiento	2.380	6
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1.949	4,9
Industrias manufactureras	1.870	4,7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.486	3,8
Actividad de alojamiento y de servicio de comidas	1.274	3,2
Actividades de los hogares como empleadores y servicios para uso propio	1.241	3,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	944	2,4
Explotación de minas y canteras	759	1,9
Otras actividades de servicios	666	1,7
Información y comunicaciones	399	1
Actividades financieras y de seguros	371	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	256	0,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	200	0,5
Suministro agua, gestión de desechos y descontaminación	183	0,5
Actividades inmobiliarias	164	0,4
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>39.583</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Censo 2017

Entre la población económicamente activa y según distribución de segmentos económicos, se identifica a nivel comunal un 16,3% en torno al comercio y servicios, un 13% orientado al ámbito agrícola, 11,8% a rama no declarada, lo que según datos de CEPAL 2018, se asocia a sectores terciarios como transporte, servicios intermedios y administración. Luego en un 8,7% el ámbito de la construcción, 7,9 administración pública y 6,6% ámbitos educacionales.

Tabla 2: Distribución comunal por nivel educacional – Proyección 2020



Nivel	Cantidad Habitantes
Sala Cuna	2.734
Pre Kínder	1.409
Kínder	1.904
Especial o diferencial	508
Educación Básica	21.549
Primaria o Preparatoria (sistema antiguo)	3.297
Científico – Humanista	23.304
Técnico Profesional	9.189
Humanidades (sistema antiguo)	2.697
Técnica comercial, industrial/normalista (sistema antiguo)	622
Técnico Superior (1-3 años)	7.274
Profesional (4 o más años)	10.798
Magister	531
Doctorado	55
<b>TOTAL</b>	<b>85.871</b>

Fuente: Censo 2017

En términos de nivel de escolaridad comunal, se identifica que 21.549 cursó hasta nivel básico, lo que corresponde a un 25% de los habitantes. Mientras que 23.304 habitantes cursaron educación científico humanista, lo que corresponde a un 27% de la población. Surge en este punto, la importancia de contar con dichas bases de datos, ya que a nivel de fuentes oficiales sólo existe el cuadro resultado numérico del Censo.

Tabla 3: Distribución comunal por pueblos originarios

Pueblo Originario	Total 2002	2002%	Total 2017	2017%
Kawésqar/Alacalufe	3	0	10	0,01
Atacameño/LikanAntai	27	0,04	19	0,02
Aimara	26	0,03	317	0,36
Colla	7	0,01	29	0,03
Mapuche	583	0,77	3.737	4,23
Quechua	8	0,01	55	0,06
Rapa Nui	11	0,01	30	0,03
Yámana/Yagán	3	0	3	0
Diaguíta			543	0,62
Otro pueblo			305	0,35
<b>Total pueblos originarios</b>	<b>668</b>	<b>0,88</b>	<b>5.048</b>	<b>5,72</b>
<b>Total no p. originarios</b>	<b>75.248</b>	<b>99,12</b>	<b>83.198</b>	<b>94,28</b>
<b>Total población comuna</b>	<b>75.916</b>	<b>100</b>	<b>88.246</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo 2017

Se observa que la mayor cantidad de personas que señala pertenecer a pueblos originarios en la comuna, se destaca que el 4,23% de la población (3.737) corresponde al pueblo mapuche, mientras que un 0,62% (543) corresponde a pueblo diaguíta.

Tabla 4: Número de organizaciones sociales y comunitarias, años 2015 a 2017

Tipo de Organización	2015	2016	2017
Clubes Deportivos	100	34	21
Centros de Madres	55	3	3
Centros de Padres y Apoderados	80	15	11
Centros u Organizaciones del Adulto Mayor	82	38	35
Juntas de Vecinos	155	80	78
Uniones Comunales	4	1	0
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales (otros)	1.111	205	161
Compañías de Bomberos	1	1	5
Centros Culturales	55	11	4
Organizaciones Comunitarias (suma total)	1.643	388	318

Fuente: Datos Municipales, Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

## Estimación Población Migrante Provincia de Quillota 2020

Tabla 5: Población Migrante por Provincia INE 2020

i	Provincia.	n° Región	
1	Valparaíso	V	35.419 (38%)
2	Quillota	V	12.472 (14%)
3	San Felipe de Aconcagua	V	11.883 (13%)
4	San Antonio	V	9.914 (11%)
5	Marga Marga	V	8.277 (9%)
6	Los Andes	V	7.342 (8%)
7	Petorca	V	4.956 (5%)
8	Isla de Pascua	V	555 (1%)

Fuente: Estadísticas Migratorias Departamento de Extranjería y Migración, Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Para el caso de Población migrante<sup>8</sup> en la comuna de Quillota, según los últimos datos de Instituto Nacional de Estadísticas, se estima un total de 12.472 visas otorgadas. De ellas las nacionalidades que desatan son: Venezuela (30,5%), Perú (15,8%), Haití (12,5%), Colombia (10,8%) y Bolivia (8,0%), que concentran el 77,6% del total.

En términos del servicio educativo del sistema público local, es posible identificar un considerable aumento, que se caracteriza por un aumento en un 100% desde el año 2019 al año 2020. Este punto se verá con mayor profundidad en el desglose de datos en la revisión de matrículas de estudiantes extranjeros en el Capítulo II del presente Plan.

<sup>8</sup> <https://www.extranjeria.gob.cl/estadisticas-migratorias/>



## CAPITULO II

# INDICADORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA COMUNA DE QUILLOTA

## Presentación de datos descriptivos del Sistema de Educación Pública Local

A continuación, se presentan datos relevantes sobre establecimientos educacionales y Jardines Infantiles VTF pertenecientes a la Red de Educación Pública de Quillota RED Q, en torno a tendencias estadísticas de los últimos años en torno a la distribución de matrícula educativa, niveles de asistencia media, distribución de cursos por nivel, indicadores que caracterizan los aspectos socioeconómicos de los estudiantes y su distribución por establecimiento

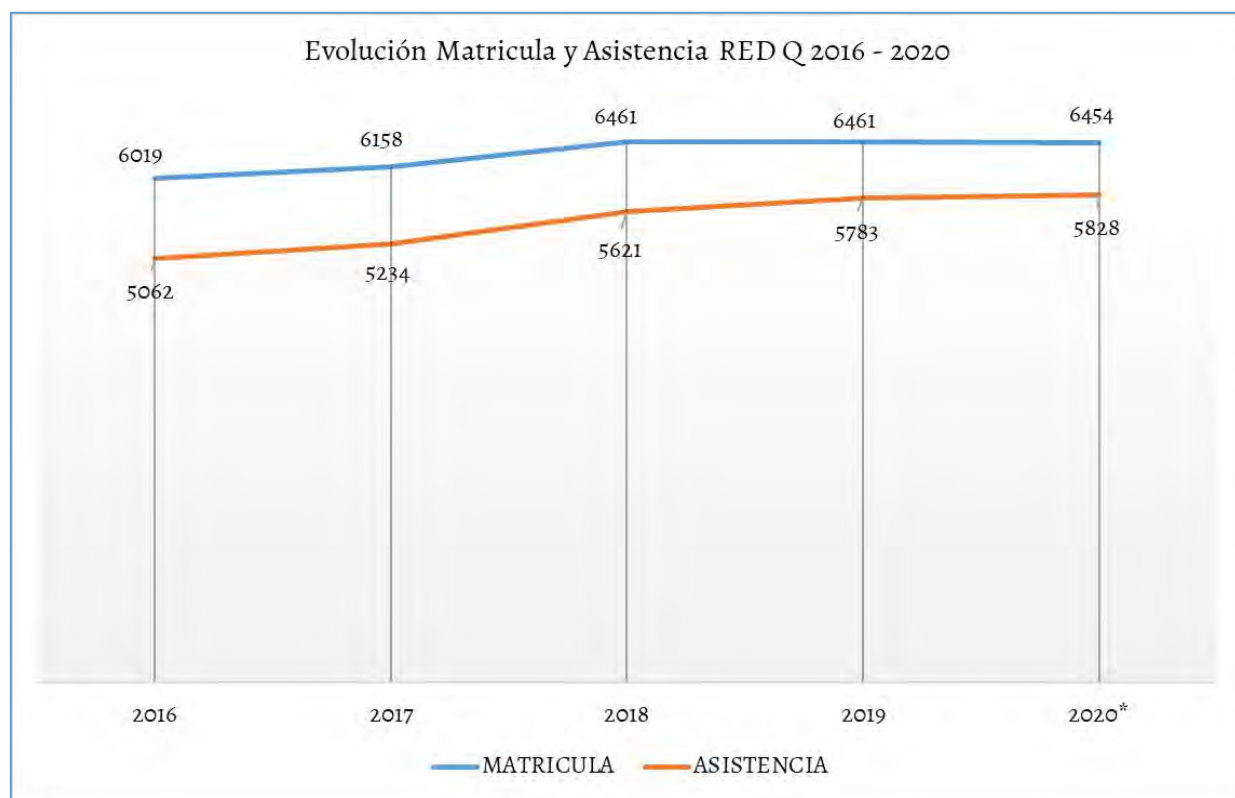
Tabla 6: Matrícula y Asistencia por Establecimiento Educacional RED Q 2016-2020

N°	ESTABLECIMIENTO	2016		2017		2018		2019		2020*	
		MATRICULA	% AST.	MATRICULA	% AST.	MATRICULA	% AST.	MATRICULA	% AST.	MATRICULA	% AST.
1	C.DURAN	58	86,8	61	85,9	83	87,2	72	94	71	90,7
2	PATAGUAS	69	80,4	71	83,1	86	83,0	119	88,5	92	86,8
3	LOS PALTOS	88	79,5	88	78,3	102	83	77	85,7	73	83,4
4	LICEO AGRICOLA	97	87,1	100	85,7	101	85	85	89,9	96	84,7
5	BOCO	166	91,0	172	93,0	185	94,3	219	98,3	233	100
6	M. GUERRERO	176	68,4	241	76,8	289	78,05	182	97,8	223	99,8
7	LA PALMA	202	85,6	212	87,1	201	86,16	246	92,6	227	85,5
8	A.GUERRERO	209	90,8	214	91,5	255	90	258	91,4	268	90,2
9	E. SUPERIOR N°1	216	83,4	221	89,1	255	91,35	253	88,6	245	89,3
10	R.MATTA	243	83,0	270	87,2	313	89	333	88,3	344	94,8
11	N.MUNDO	320	88,3	306	84,9	291	86,92	302	87,7	295	87,3
12	REP. MÉXICO	401	90,0	411	83,8	427	91	465	90,9	464	92,6
13	CEIA	594	55,2	610	58,1	628	63	532	66,9	480	75,8
14	VALLE QTA	600	88,7	604	88,1	587	89,5	575	89	576	93,1
15	NIÑAS CANADA	604	90,1	600	92,0	669	91	712	89,6	749	86,5
16	L.COMERCIAL	607	87,0	573	80,9	487	86,3	456	86,1	427	90
17	CDSEO	657	85,3	671	88,6	706	90,74	705	92,5	671	98,4
18	ARAUCO	713	92,9	733	95,4	796	94,81	870	94,9	920	96,7
TOTAL EE		6019	84,1	6158	85,0	6461	87	6461	89,5	6454	90,3

\*Período marzo 2020

Fuente: Creado por Área de Apoyo a la Gestión Institucional RED Q en base a datos de certificado Declaración de Asistencia SIGE

Gráfico 4: Evolución de Matrícula y Asistencia 2016 –2020<sup>9</sup>



Fuente: Creado por Área de Apoyo a la Gestión Institucional RED Q en base a datos de certificado Declaración de Asistencia SIGE.

En términos de la correlación entre matrícula y asistencia se identifica que en promedio en los últimos 5 años hay un promedio de 805 alumnos que no asisten regularmente a su establecimiento, lo que equivale a un 12,8% de inasistencia. En términos estadísticos, es posible indicar que 1 de 10 alumnos no logra mantener una asistencia permanente en el sistema, por lo que, desde la perspectiva de gestión, desde la perspectiva pedagógica y desde la perspectiva convivencial es un dato relevante de analizar internamente en cada comunidad educativa para lograr contra restar esta tendencia, que positivamente ha disminuido en los últimos años de un 15,9% a un 9,7% hasta el año 2019, sin embargo, este año 2020 aun cuando se aumentó matrícula y asistencia de varios colegios, ello respecto al año 2019 en promedio no fue suficiente por la baja de la matrícula en educación especial y de adultos, producto de la Pandemia COVID19 ( PEI CEI Los Paltos, PEI CEIA y PEI Manuel Guerrero), a su vez, se debe considerar lo que el Ministro de Educación declaró en el mes de Mayo del 2020 respecto a la proyección que el MINEDUC presenta de la deserción escolar producto de la Pandemia. En relación a datos recopilados en documento “Caracterización de ausentismo Crónico, MINEDUC 2018”<sup>10</sup>, se establece que a nivel nacional el nivel de inasistencia promedio en establecimientos educacionales corresponde a 10,3%, por lo que nuestra comuna se mantiene positivamente por bajo la media nacional, indicador alentador en términos de su considerable baja en los últimos años, que en 2020 corresponde al 9,7% y que al igual que los años 2019 y 2020, para el año 2021 se orientará a cada PEI de colegios y Jardines RED Q, pongan entre otros, en el centro de su Plan de Mejoramiento educativo, acciones que apoyen la no deserción y la mejora en la asistencia a clases como oportunidad de aprendizaje para cada estudiante, sobre todo si consideramos que ya el Ministerio de Educación advirtió a la opinión

<sup>9</sup> Período 2020 correspondiente al mes de marzo

<sup>10</sup> <http://cadadiacuenta.MINEDUC.cl/images/caracterizacion-ausentismo-cronico-2018.pdf>



pública que producto de la Pandemia por suspensión de clases presenciales, proyectan en total para el año 2021 una deserción escolar cercana a los 80.000 estudiantes en el País, situación que esperamos no afecte a la RED Q.

Tabla 7: Cobertura y Matricula Jardines Infantiles VTF RED Q Año 2020

N°	Nombre	Salas Cunas	Niveles Medios	Transición	Total autorizado Jardín
		Capacidad Autorizada	Capacidad Autorizada	Capacidad Autorizada	
1	Ruiseñor	20	58	30	108
2	Oso Panda	20	48	0	68
3	Caperucita	20	32	0	52
4	Putupur	20	32	0	52
5	Cuncunita Feliz	20	32	0	52
6	Sueños de L y S	20	64	0	84
7	Pequeño Paraíso	40	64	0	104
8	Pequeño Pintores	60	64	0	124
9	Sol y Tierra	40	32	0	72
		<b>260</b>	<b>426</b>	<b>30</b>	<b>716</b>

Fuente: Elaborado por Coordinación de Jardines Infantiles RED Q, en base a datos JUNJI

Para el caso de la cobertura total de niveles de educación inicial, se cuenta desde la institucionalidad municipal, con un total de 260 cupos para salas cunas, 426 cupos para niveles medios y 30 cupos para niveles de transición hacia el kínder. En relación al número de matrícula al mes de julio de 2020 (se identifica que hay una cobertura del 100%, lo que significa que el número total autorizado es igual al número de niños matriculados en los Jardines Infantiles VTF de la comuna de Quillota.

En relación al total de cupos autorizados para los Jardines, se cuenta con un total de 716, lo que contribuye a totalizar la matrícula del sistema municipal de establecimientos, ya que vía SIGE de 6.454 sumado los Jardines VTF llegamos a un total de 7.170 niños, niñas, adolescentes y adultos que son parte de la Red de Educación Pública de Quillota RED Q en el año 2020.

Tabla 8: Matrícula Estudiantes Extranjeros RED Q 2018 - 2020<sup>11</sup>

MATRICULA ESTUDIANTES EXTRANJEROS AÑO 2018-2020 EE RED-Q								
Nº	RBD	ESTABLECIMIENTO	Total EE 2018	% Concentracion	Total EE 2019	% Concentracion	Total EE 2020	% Concentracion
1	1363-3	LICEO SEO	70	33,5	142	33,1	159	26,15
2	1368-4	NIÑAS CANADA	30	14,4	77	17,9	93	15,30
3	1369-2	ESCUELA SUP N° 1	24	11,5	37	8,6	70	11,51
4	1378-1	ABEL GUERRERO	19	9,1	22	5,1	25	4,11
5	1371-4	ESC ARAUCO	16	7,7	40	9,3	64	10,53
6	1367-6	ROBERTO MATTA	10	4,8	21	4,9	27	4,44
7	1377-3	NUESTRO MUNDO	9	4,3	29	6,8	52	8,55
8	1364-1	VALLE QUILLOTA	8	3,8	12	2,8	18	2,96
9	1370-6	REPUBLICA	5	2,4	16	3,7	42	6,91
10	1384-6	CUMBRES DE BOCO	5	2,4	9	2,1	18	2,96
11	1385-4	LA PALMA	4	1,9	11	2,6	19	3,13
12	14208-5	C.E.I.A	4	1,9	0	0,0	0	0,00
13	1366-8	LICEO COMERCIAL	2	1,0	5	1,2	8	1,32
14	1390-0	LAS PATAGUAS	2	1,0	2	0,5	10	1,64
15	14206-9	LICEO AGRICOLA	1	0,5	1	0,2	1	0,16
16	1389-7	C. DURAN	0	0,0	0	0,0	2	0,33
17	11230-5	M. GUERRERO	0	0,0	5	1,2	0	0,00
18	1374-9	LOS PALTOS	0	0,0	0	0,0	0	0,00
		<b>TOTAL RED-Q</b>	<b>209</b>	<b>100,0</b>	<b>429</b>	<b>100,0</b>	<b>608</b>	<b>100,00</b>

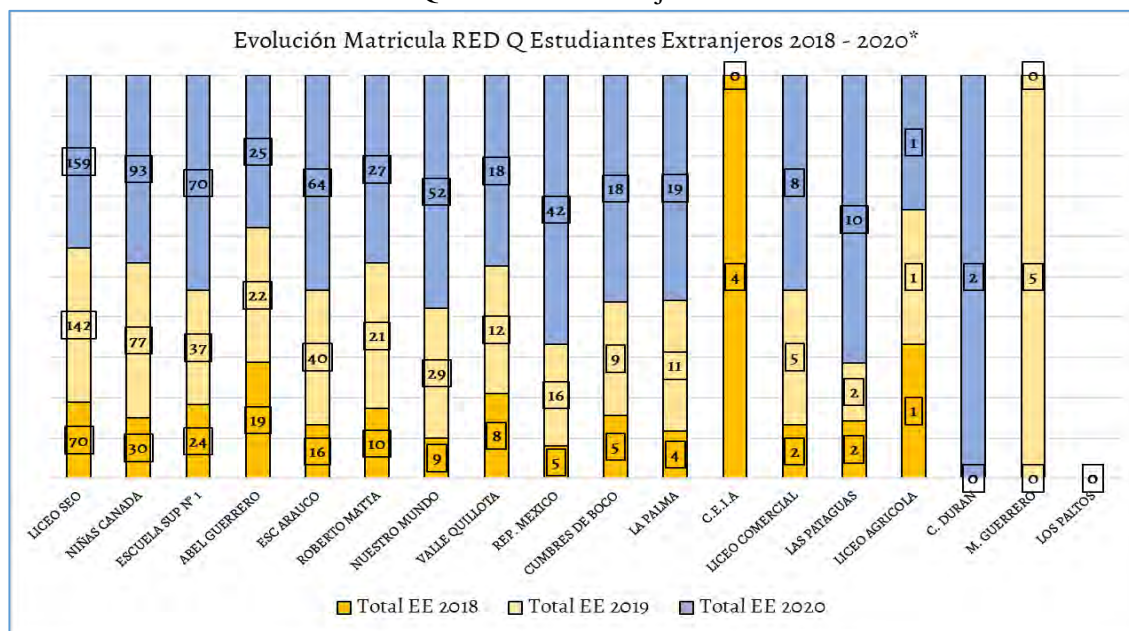
Fuente: Creado por Área de Apoyo a la Gestión Institucional RED Q en base a datos de certificado Declaración de Asistencia SIGE.

Se identifica un significativo aumento de estudiantes extranjeros en los Establecimientos RED Q, lo que implica un aumento de un 300% aproximadamente, desde el año 2018 al año 2020. Dentro de los Establecimientos que más concentran estudiantes extranjeros en la Red, se identifica Liceo SEO con 159 estudiantes, lo que corresponde al 26,15% del total comunal, Colegio Niñas Canadá con 93 estudiantes, lo que corresponde con un 15,3% del total comunal, Escuela Superior N°1 con 70 estudiantes, lo que corresponde con un 11,51% del total comunal y Escuela Arauco con 164 estudiantes, lo que corresponde con un 10,53% del total comunal.

Sin embargo, producto de la Pandemia Covid19 año 2020, se identifica que este fenómeno en especial afecta a las familias migrantes si consideramos la tasa de desempleo y necesidad alimentaria, por lo que el foco para el año 2021 estará articulado desde Promoción Social DAEM como uno de sus focos estratégicos para el seguimiento y apoyos asistenciales Municipales y de servicios Públicos que apunten a mantener la escolaridad de todos los estudiantes extranjeros.

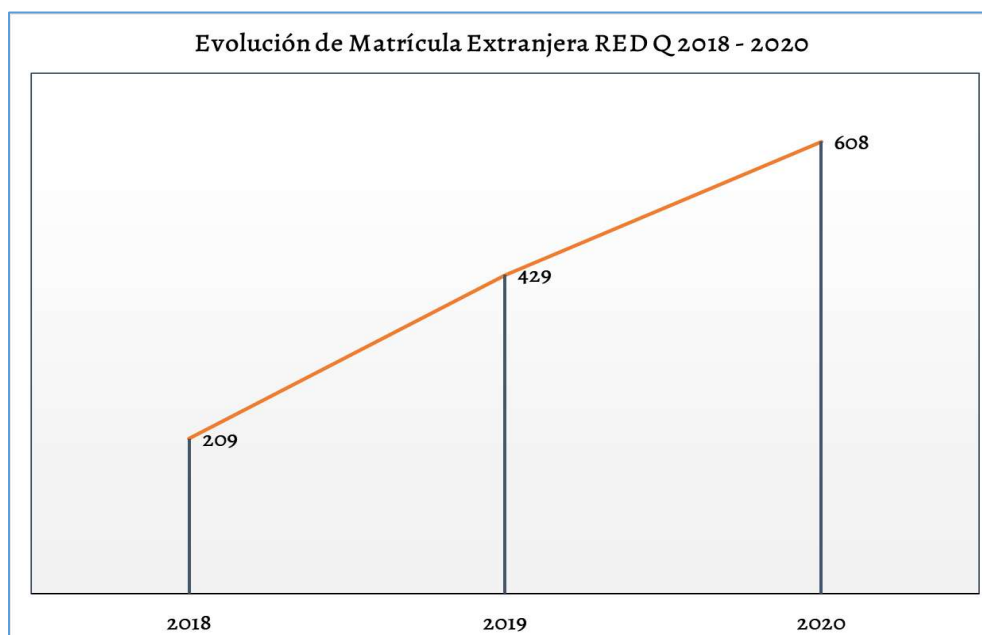
<sup>11</sup> Período 2020 correspondiente al mes de marzo

Gráfico 5: Distribución Matricula RED Q estudiantes extranjeros 2018-2020



Fuente: Creado por Área de Apoyo a la Gestión Institucional RED Q en base a datos de certificado Declaración de Asistencia SIGE.

Gráfico 6: Evolución de Matrícula de Estudiantes Extranjeros RED Q 2018 - 2020



Fuente: Creado por Área de Apoyo a la Gestión Institucional RED Q en base a datos de certificado Declaración de Asistencia SIGE.

Se identifica un aumento de matrículas de estudiantes extranjeros, de 209 a 608 estudiantes, lo que corresponde a un aumento de 300% desde 2018 a 2020. Para esto, desde el nivel intermedio DAEM se comenzó a trabajar y articular el campo educativo con la institucionalidad local como el caso de Gobernación Provincial, Dirección Provincial de

Educación, Oficina de Extranjería y Dirección de Desarrollo Comunitario, entre otros, con el propósito de generar una estrategia educativa en torno a brindar un servicio educativo de calidad para estudiantes y familias extranjeras que hoy ven en la educación pública una vía de inserción social relevante a nuestra cultura local. Junto con lo señalado, la relevancia del notable aumento da a entender que al menos han sido experiencias exitosas las de los estudiantes y las comunidades extranjeras, quienes han aumentado su preferencia por la educación pública de la comuna de Quillota. Es de suma relevancia destacar que en relación al fenómeno de la migración poblacional, este es un dato que posee una alta variabilidad estadística debido a la disposición en los últimos años de su aumento significativo, por lo que de seguir esta tendencia, se esperaría un mayor aumento de matrícula extranjera en los próximos años, sin embargo, aun cuando se seguirá trabajando con todos los medios en apoyo a los estudiantes y familias migrantes, el escenario para el año 2021 es incierto producto de la actual Pandemia Covid19. Los EE de la RED Q, han realizado acciones de integración en convivencia, cultura y deportes, generando oportunidades para las familias inmigrantes, que han sido recibidas en todos los niveles educativos de la RED Q.

Tabla 9: Matrícula Estudiantes Extranjeros Jardines Infantiles VTF 2020

Jardín/Nivel	Sala cuna heterogéneo	Medio Menor	Medio Mayor	NT 1	Total Matrícula Estudiantes Familias Extranjeras
Jardín Oso Panda	5	3	1	0	
Jardín Infantil Sueños de Luna y Sol	10	1	7	0	
Jardín Infantil y Sala Cuna Putupur	2	4	0	0	
Jardín infantil y sala Cuna sol y tierra	5	6	7	0	
Jardín infantil y sala Cuna Ruiseñor	3	3	4	5	
Jardín Infantil y Sala Cuna Caperucita	9	2	0	0	
Jardín Infantil y Sala Cuna Pequeño Paraíso	13	7	7	0	
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>5</b>	<b>104</b>

Fuente: Elaboración propia por Área de Gestión Institucional DAEM en base información proporcionada por Jardines VTF JUNJI.

Es necesario establecer, que la información de niños y niñas migrantes, considera la condición de “extranjera” a la familia de los niños, más no su condición de registro de nacimiento, ya que, en este caso, es posible identificar que muchos niños tienen la nacionalidad chilena, aun así, viven en contextos que tienen un capital cultural propio de familias extranjeras. Este dato es relevante, debido a que es fundamental el trabajo que se realiza desde los Jardines Infantiles VTF con las familias de los niños, orientadas a generar una comunicación fluida y permanente para reforzar los procesos de desarrollo infantil (de tal manera que los niños migrantes nacidos en Chile se visibilicen al igual que los que llegan a vivir al País). Junto con lo señalado, se identifica que en el nivel sala cuna, es donde hay una mayor presencia de niños de familias extranjeras (47), lo que abre la oportunidad de profundizar en desarrollar en Red de Educación Parvularia, en torno al trabajo que desde la primera infancia se necesita de reforzar para el trabajo con familias extranjeras. Junto con esto, se está trabajando de manera colaborativa desde el año 2019 con Oficina de Migración de BanAmor, perteneciente a Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de Ilustre Municipalidad de Quillota y Oficina de Extranjería de Gobernación Provincia de Quillota, se espera fortalecer este trabajo mancomunado para el año 2021 considerando que las familias migrantes dependen de los jardines infantiles para la permanencia e integración de sus niños y niñas.

Tabla 10: Cursos por nivel de Enseñanza Establecimientos DAEM Quillota Año 2020

N°	EE	P.KD	KD	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	I M	II M	III M	IV M	TOTAL CURSOS
1	LICEO SEO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	22
2	N. MUNDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	10
3	L. OMERICIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	4	5	5	19
4	V. QUILLOTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	16
5	LA PALMA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	10
6	REP. MEXICO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
7	C. BOCO	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	9
8	L. AGRICOLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4
9	ESC. SUP N° 1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	9
10	LAS PATAGUAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	10
11	N. de CANADA	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	22
12	C. DURAN	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	8
13	A. GUERRERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	10
14	ARAUCO	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	23
15	R. MATTA	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
	<b>TOTAL RED-Q</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>15</b>	<b>14</b>	<b>197</b>

Fuente: Elaboración propia por Área de Gestión Institucional DAEM en base a SIGE

Otro aspecto que incide en el progresivo aumento de matrícula que ha sostenido la educación municipal, se relaciona directamente con el aumento de cursos por parte de los establecimientos educacionales, ya que establecimientos que históricamente han tenido sólo cursos de educación básica han expandido tanto sus líneas de proyecto educativo, así como sus matrículas en torno a brindar Educación Media.

**Junto con lo señalado anteriormente, se identifica que los años de Educación Parvularia, Pre Kínder y Kínder, serán obligatorios en requisitos de ingreso escolar, actualmente Kínder ya es requisito y se presenta Pre Kínder para subir a 14 años de trayectoria educativa en la comuna. Debido a lo anterior y considerando que la oferta y capacidad de matrícula de los JJII está a tope, el año 2021 se seguirá insistiendo para que la oferta del nivel de Párvulo en nuestros EE genere nuevos proyectos para aumentar su capacidad, según la trayectoria que por infraestructura es capaz de asegurar los niveles educativos en el propio establecimiento.**

Considerando lo anterior, fue que existe una propuesta desde el sostenedor para potenciar trayectoria escolar en el sector desde Boco a Rauten, ello con los medios posibles reales y así las familias de Rauten tuviesen la oportunidad de funcionar hacia el Proyecto Educativo Institucional Cumbres de Boco, se presentó a los docentes propuesta para fusionar Escuela Cristina Durán de Rauten con Escuela Cumbres de Boco en un solo proyecto educativo manteniendo el sello ecológico y potenciando lo sustentable, ofreciendo a todos mantener sus funciones laborales y que la propuesta sólo buscaba dejar un solo proyecto (Cumbres de Boco) la cobertura de 1 curso por nivel (no combinados) desde Párvulo y ampliar nivel hasta enseñanza media que beneficiaría a ambos establecimientos cercanos y aprovechar todas las instalaciones de ambas infraestructuras, sin embargo, luego de la consulta respetando las opiniones de todos los estamentos, comenzando con los y las docentes consultados, y estos con los apoderados, se respeta la decisión de no fusionarse para lo propuesto año 2021, es algo que respetaremos, recalando que en el futuro cualquier otra alternativa o propuesta será analizada, consultado como en esta oportunidad, mientras la normativa lo permita.

Se deja presente que la propuesta fue pensada en ofrecer mejores oportunidades de trayectoria escolar a los apoderados, y en nada eso obedece a otra necesidad o subvaloración de un PEI por sobre otro. Se deja presente la constancia indicada a la profesora Encargada de Escuela Cristian Duran de Rauten, en el sentido de que los estamentos puedan concentrar sus esfuerzos en mejora para el año 2021 el porcentaje de asistencia media, con ello los aprendizajes pueden seguir mejorando como hasta ahora, y la escuela tiene una sustentabilidad en los apoyos vigentes.



Se deja presente que se le pidió a la profesora Encargada, su consentimiento para poder publicar en el presente PADEM2021 todos los archivos de las consultas con los estamentos por conferencia, que dan cuenta de manera transparente de la consulta realizada en contexto no presencial, se adjunta en el siguiente link: <https://bit.ly/317HrJ2>

Respecto al colegio Cumbres de Boco, quienes en sus propuestas PADEM 2021, este año presentan su malestar por promesas incumplidas de su aspiración a tener enseñanza media para el año 2021, situación que la administración actual Jefe DAEM en consejo escolar del presente año, ante consulta del Consejo se informó que la actual respuesta de parte del informe Mideso e información desde MINEDUC a Unidad de Infraestructura DAEM, es que es inviable ello, y que junto con tomar conocimiento y habiendo realizado una propuesta de posible fusión con Escuela Cristian Durán, era una opción que beneficiaba a ambos colegios como antes se dijo, y de paso atendía la posibilidad de ampliación a enseñanza media para Cumbres de Boco, sin embargo, la respuesta en general de la comunidad educativa de Rautén fue rechazar ello.

Considerando lo antes manifestado, desde DAEM con la venia del Sr. Alcalde, se deja comprometido que desde Agosto del 2020 y para el año 2021, se gestionará alternativas que pudiesen existir para dividir jornadas u otro, y en particular por ejemplo con recursos Municipales o de Privados, si fuese posible habilitar como Anexo el ex colegio Manzanar cercano a Cumbre de Boco, con el objeto de implementar enseñanza media, siempre y cuando sea reconocido por el Ministerio de Educación crear enseñanza media, independiente que por ejemplo no se reciba el primer año la subvención, debe tener autorización formal del MINEDUC.

Se hace presente que el área de Infraestructura DAEM, desde hace tiempo está trabajando en mejoras para Cumbres de Boco, con proyectos que permiten regularizar con el MINEDUC la actualización de R.O. desde el nivel de Párvulo, y relacionado con temas como acceso Universal, Baños de NEE, etc. por lo que la disposición y acción desde Administración DAEM está priorizando ello con la venia del Sr. Alcalde.

## Indicadores de Vulnerabilidad Social Estudiantil

El Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) una metodología de Medición de la Condición de vulnerabilidad, que se construye con insumos de diferentes fuentes de información de cada estudiante y que llegan a JUNAEB mediante Convenios interinstitucionales. Entre los instrumentos utilizados, se identifican: encuestas de Vulnerabilidad JUNAEB, sistema de afiliación de Salud (FONASA o ISAPRE) entregado por FONASA, pertenecer a algún programa de la Red SENAME, pertenecer al Programa Chile Solidario o al Ingreso Ético Familiar e Información de Registro Civil y de Matriculas del MINEDUC entre los más relevantes.

El SINAE identifica según prioridades de atención las desigualdades en que se encuentra la población escolar, con el fin de permitir la posterior entrega de los apoyos específicos que requieran para terminar con éxito sus 12 años de escolaridad. Para dicho efecto, este sistema posibilita la clasificación excluyente de los estudiantes en distintas prioridades de atención, facilitando de este modo, que a largo plazo los/as estudiantes que se encuentran en 1ª prioridad, salgan de su condición de vulnerabilidad. La comuna de **Quillota posee un IVE en su población escolar de 86%**, contemplando 10.958 estudiantes en 1º prioridad, 319 en 2º prioridad y 1.003 en 3º prioridad. Para el caso de estudiantes pertenecientes al Sistema de Educación Municipal, RED Q, se contemplan los siguientes datos:

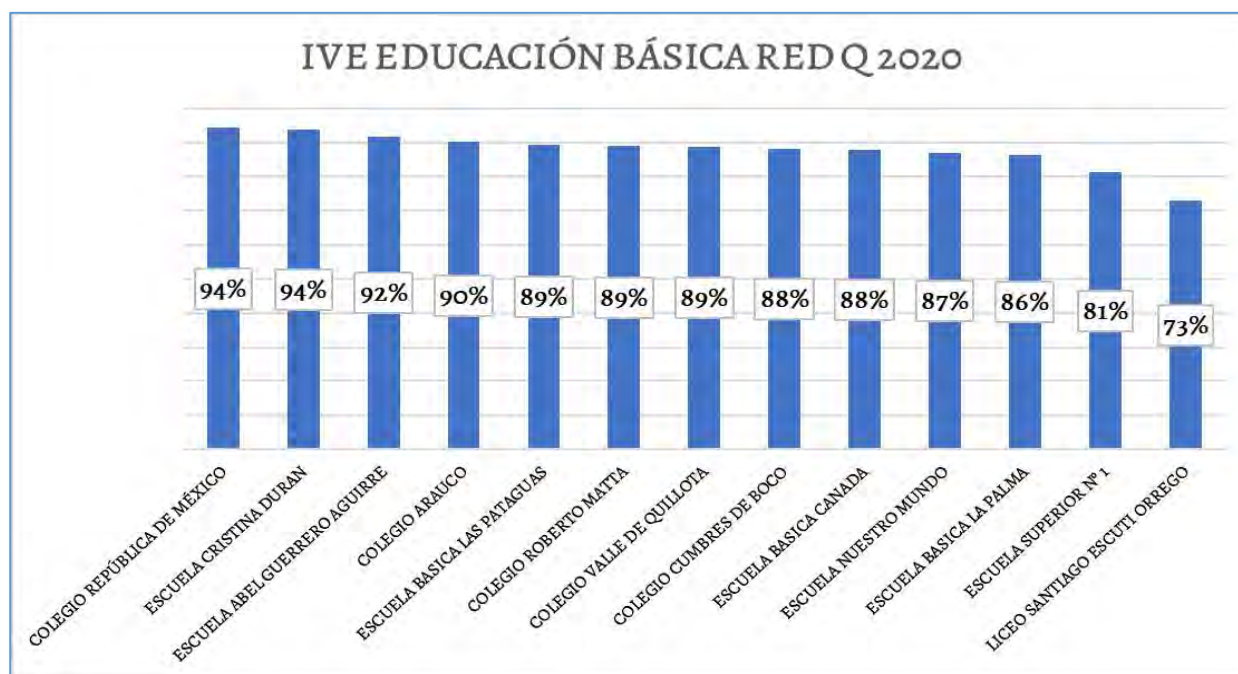
Tabla 11: Distribución de Estudiantes Educación Básica prioritarios RED Q por IVE JUNAEB 2020

IVE EDUCACIÓN BÁSICA RED Q 2020	DS_RURALIDAD	PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD	NO PRIORIZADO EN VULNERABILIDAD	SIN INFORMACION	TOTAL MATRICULA 2019	IVE-SINAE BASICA 2020
COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO	Urbano	246	4	17	11	5	283	94%
ESCUELA CRISTINA DURAN	Rural	57	1	3	3	1	65	94%
ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE	Rural	190	5	7	9	9	220	92%
COLEGIO ARAUCO	Urbano	478	12	45	40	18	593	90%
ESCUELA BASICA LAS PATAGUAS	Rural	88	2	1	6	5	102	89%
COLEGIO ROBERTO MATTA	Urbano	230	10	16	26	6	288	89%
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	Urbano	239	8	18	31	3	299	89%
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	Urbano	170	5	5	9	15	204	88%
ESCUELA BASICA CANADA	Urbano	432	13	16	32	32	525	88%
ESCUELA NUESTRO MUNDO	Urbano	217	7	3	12	22	261	87%
ESCUELA BASICA LA PALMA	Urbano	178	3	9	15	15	220	86%
ESCUELA SUPERIOR N° 1	Urbano	181		9	15	29	234	81%
LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	Urbano	207	7	7	27	55	303	73%

Fuente: Construido base a datos proporcionados por JUNAEB – IVE 2020

En relación a los datos IVE en educación básica, es posible identificar que sólo un Establecimiento posee un IVE bajo la media comunal, que es el caso de CPSEO, esto podría deberse al aumento de estudiantes extranjeros que no están caracterizados a la fecha. Para el caso de Jardines Infantiles VTF, no hay una triangulación de datos que permita construir un Índice de Vulnerabilidad, sólo el dato que indica si las familias pertenecen o no al Programa Chile Solidario, lo que prioriza su postulación al sistema.

Gráfico 7: Índice de Vulnerabilidad por Establecimiento Educación Básica RED Q 2020



Fuente: Construido base a datos proporcionados por JUNAEB – IVE 2019

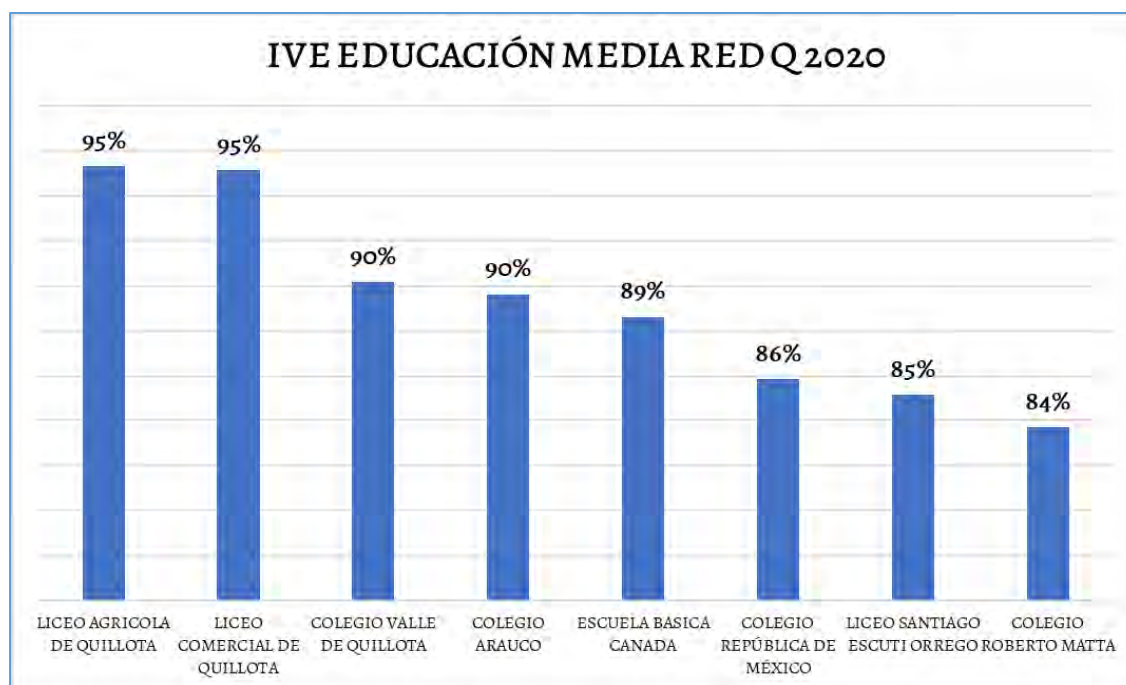
Se identifica que en términos de concentración de alumnos en primera prioridad IVE, los establecimientos Arauco, Escuela Abel Guerrero, Escuela Cristina Durán y Colegio Republica de México 90% de estudiantes con alta vulnerabilidad social, lo que es un aspecto clave a la hora de consolidar sus equipos de convivencia escolar y soporte profesional de profesionales de las ciencias sociales como el caso de psicólogos y trabajadores sociales. Respecto a la oferta comunal en enseñanza media, se ha comenzado a desarrollar trabajo con comunidades educativas de Colegio Cumbres de Boco y Escuela Cristina Durán en virtud de la expansión del servicio educativo a nivel medio.

Tabla 12: Distribución de Estudiantes Educación Media prioritarios RED Q por Índice de Vulnerabilidad JUNAEB 2020

IVE EDUCACIÓN MEDIA RED Q 2020	DS_RURALIDAD	PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD	NO PRIORIZADO EN VULNERABILIDAD	SIN INFORMACION	TOTAL MATRICULA 2019	IVE-SINAE MEDIA 2020
LICEO AGRICOLA DE QUILLOTA	Urbano	71	2	8	3	1	85	95%
LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA	Urbano	392	12	25	16	6	451	95%
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	Urbano	169	5	9	19	1	203	90%
COLEGIO ARAUCO	Urbano	154		10	13	6	183	90%
ESCUELA BASICA CANADA	Urbano	62	1	7	6	3	79	89%
COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO	Urbano	90		7	10	6	113	86%
LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	Urbano	250	6	19	22	26	323	85%
COLEGIO ROBERTO MATTA	Urbano	33		3	6	1	43	84%

Fuente: Construido base a datos proporcionados por JUNAEB – IVE 2019

Gráfico 8: Índice de Vulnerabilidad por Establecimiento Educación Media RED Q 2020



Fuente: Construido base a datos proporcionados por JUNAEB – IVE 2020

## Resultados Educativos y de Aprendizajes RED Q 2019

A continuación, se presentan datos correspondientes a establecimientos educacionales a cargo de la Ilustre Municipalidad de Quillota, proporcionados por la Agencia de Calidad de la Educación del Ministerio de Educación, a través del Informe de Resultados Educativos de Educación Básica 2019.

Los establecimientos referidos son los siguientes:

RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
1363	Liceo Santiago Escuti Orrego
1364	Colegio Valle de Quillota
1367	Colegio Roberto Matta
1368	Escuela Básica Canadá
1369	Escuela Superior N° 1
1370	Colegio República de México
1371	Colegio Arauco
1377	Escuela Nuestro Mundo
1378	Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre
1384	Colegio Cumbres de Boco
1385	Escuela Básica La Palma
1390	Escuela Básica Las Pataguas

Los resultados correspondientes a 8° básico únicamente, por cuanto “no se reportan resultados de 4° básico debido a que estas pruebas no se aplicaron de manera regular en todos los establecimientos del país”.<sup>12</sup> Y, por otra parte, los resultados disponibles de 8° básico toman en consideración sólo los puntajes obtenidos por los y las estudiantes, sin posibilidad de análisis respecto del cálculo porcentual de distribución por niveles de aprendizaje. En este sentido, el informe de la Agencia señala lo siguiente: “En esta entrega de resultados no se reportan resultados de 8° básico según Estándares de Aprendizaje, debido a que estos (Decreto Supremo de Educación N.° 178/2015), deben ser actualizados de acuerdo con las Bases Curriculares vigentes (Decreto Supremo de Educación N.° 614/2013).”<sup>13</sup>

Para efectos de análisis interno del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Quillota, en el presente informe se abordan los resultados de aprendizaje, según el siguiente ordenamiento: I) Puntaje comunal promedio de cada prueba aplicada; II) Puntaje promedio de cada establecimiento educacional; y III) Resultados según grupo socioeconómico.

En el caso de los puntos II y III los EE serán agrupados de acuerdo al criterio de haber subido, mantenido o bajado sus puntajes, respecto de la medición anterior.

<sup>12</sup> Agencia de Calidad de la Educación. Ministerio de Educación Chile. *Informe de Resultados Educativos 2019*, p. 11.-

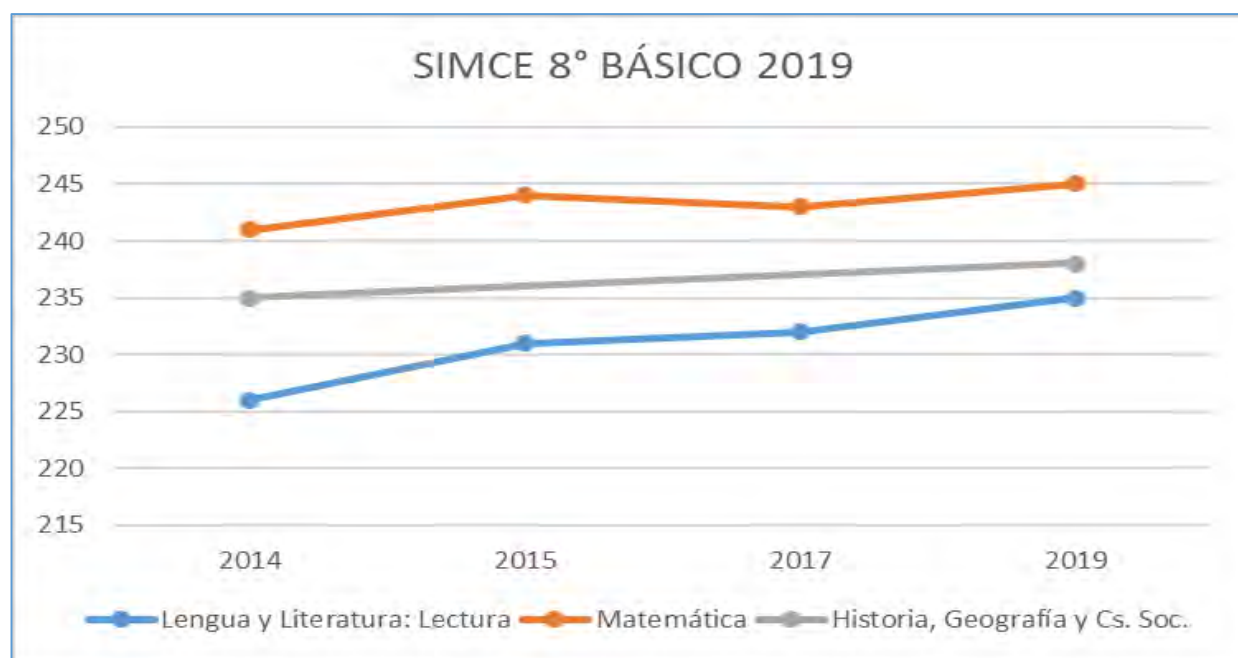
<sup>13</sup> Ídem.



## I. PUNTAJE COMUNAL PROMEDIO DE CADA PRUEBA APLICADA

A continuación, se presentan los puntajes 2019 de SIMCE Lengua y Literatura: Lectura, Matemática e Historia Geografía y Ciencias Sociales, puestos en relación con los resultados obtenidos desde 2014.

<b>Promedio Comunal 8° básico SIMCE 2019</b>					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	de 2019
Lengua y Literatura: Lectura	226	231	232	+3	235
Matemática	241	244	243	+2	245
Historia, Geografía y Cs. Soc.	235	+3			238



## II. PUNTAJE PROMEDIO DE CADA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Resultados 2019 y trayectoria desde 2014 de cada EE respecto de sí mismo, considerando los siguientes criterios:

a. Establecimientos que han tenido avance significativo en 2019, respecto de la medición anterior.

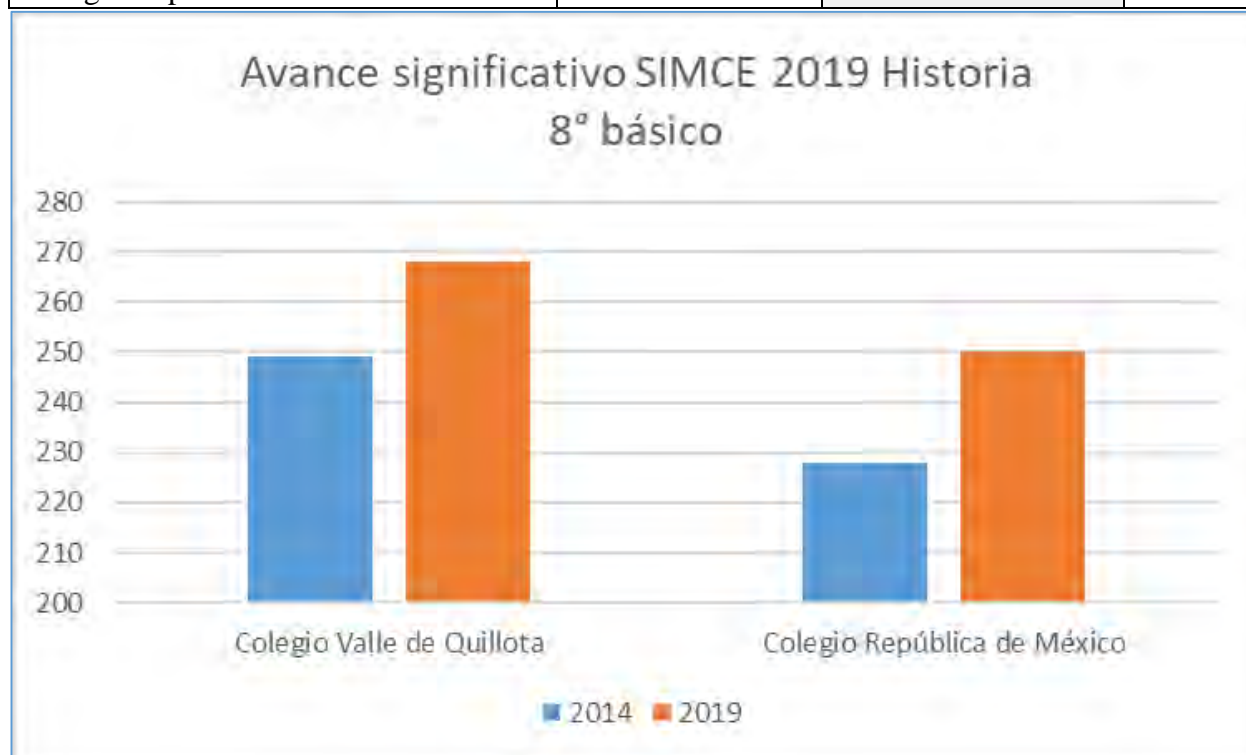
<b>8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019</b>					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Liceo Santiago Escuti Orrego			202	+22	224
Colegio República de México	116	108	219	+32	251



<b>8° básico SIMCE Matemática 2019</b>					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Liceo Santiago Escuti Orrego			194	+30	224
Escuela Básica Canadá	255	262	249	+26	275



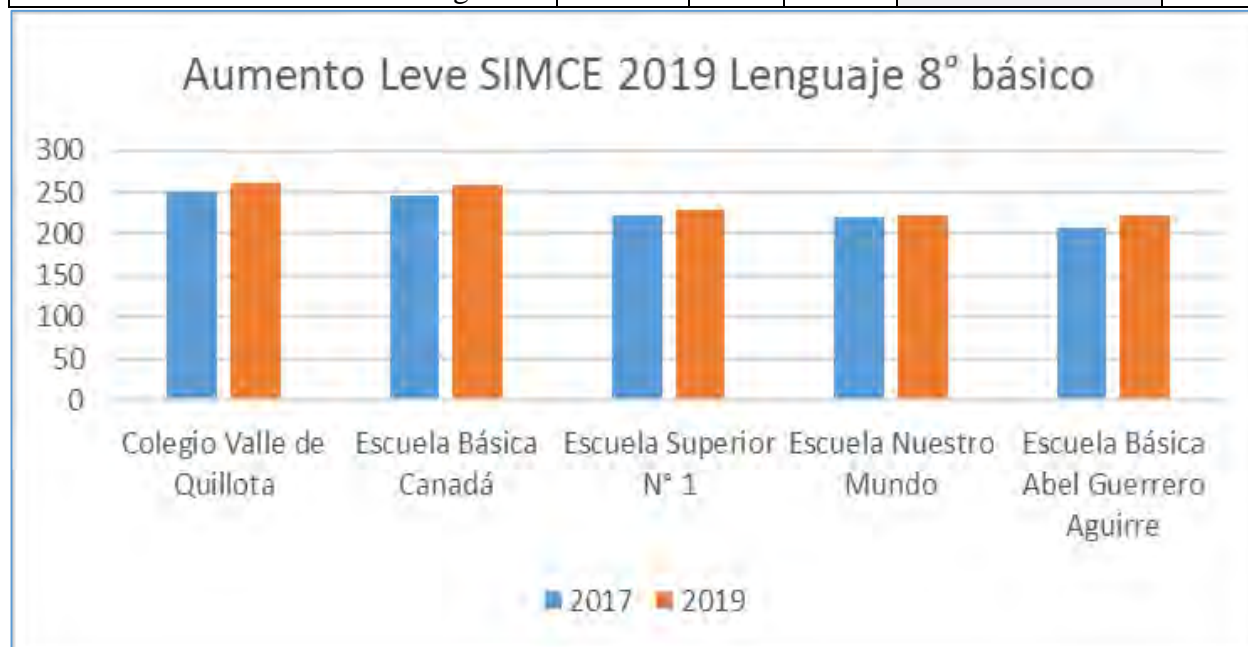
<b>8° básico SIMCE Historia Geografía y Ciencias Sociales 2019</b>			
	2014	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Valle de Quillota	249	+19	268
Colegio República de México	228	+22	250



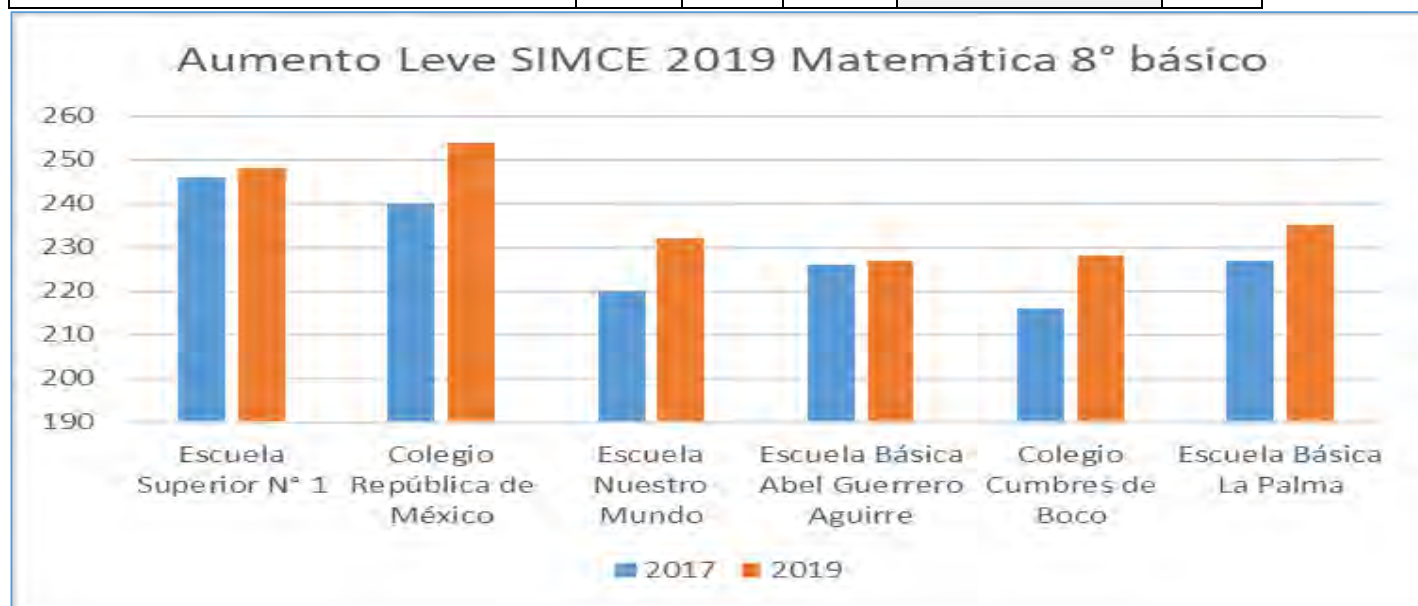
<b>8° básico SIMCE Historia Geografía y Cs. Soc. 2019</b>			
	2014	Variación respecto de última medición	2019
Liceo Santiago Escuti Orrego	/		224

- b. Establecimientos que han mantenido en 2019 el rango de puntaje, respecto de la medición anterior, experimentando una leve alza.

<b>8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019</b>					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Valle de Quillota	250	247	250	+10	260
Escuela Básica Canadá	246	244	246	+13	259
Escuela Superior N° 1	229	193	223	+6	229
Escuela Nuestro Mundo	209	230	219	+4	223
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	194	194	207	+16	223

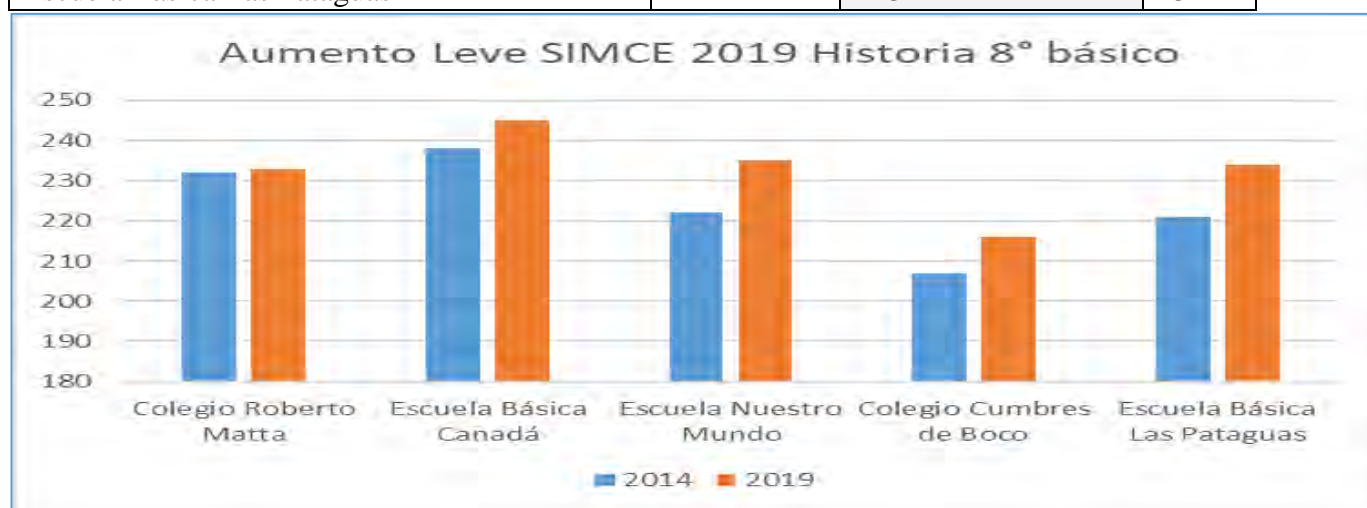


<b>8° básico SIMCE Matemática 2019</b>					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Escuela Superior N° 1	241	230	246	+2	248
Colegio República de México	230	228	240	+14	254
Escuela Nuestro Mundo	228	228	220	+12	232
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	222	223	226	+1	227
Colegio Cumbres de Boco	203	218	216	+12	228
Escuela Básica La Palma	262	256	227	+8	235





<b>8° básico SIMCE Historia Geografía y Ciencias Sociales 2019</b>			
	2014	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Roberto Matta	232	+1	233
Escuela Básica Canadá	238	+7	245
Escuela Nuestro Mundo	222	+13	235
Colegio Cumbres de Boco	207	+9	216
Escuela Básica Las Pataguas	221	+13	234

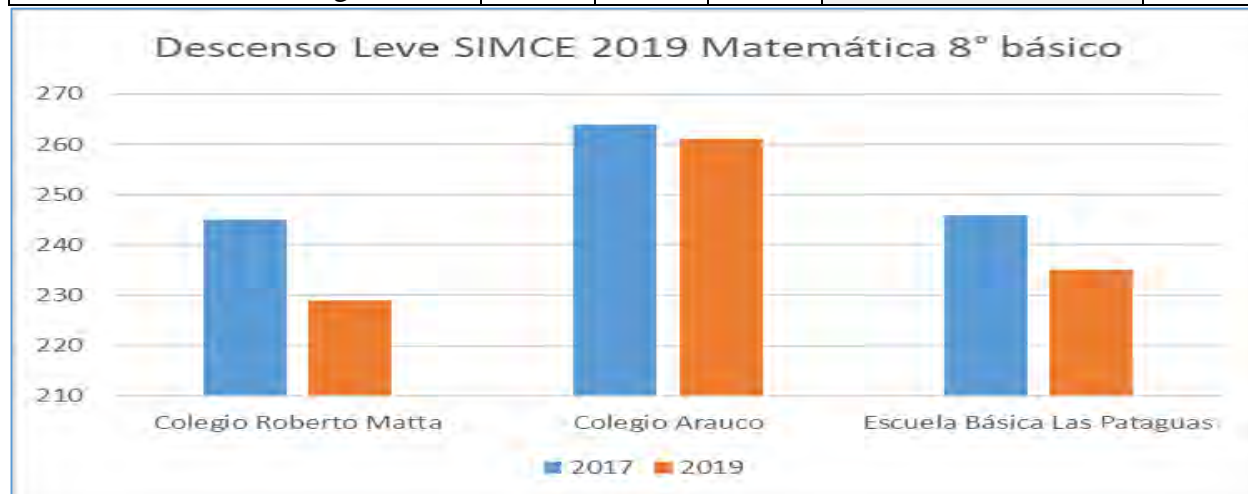


c. Establecimientos que han mantenido en 2019 el rango de puntaje, respecto de la medición anterior, experimentando un leve descenso.

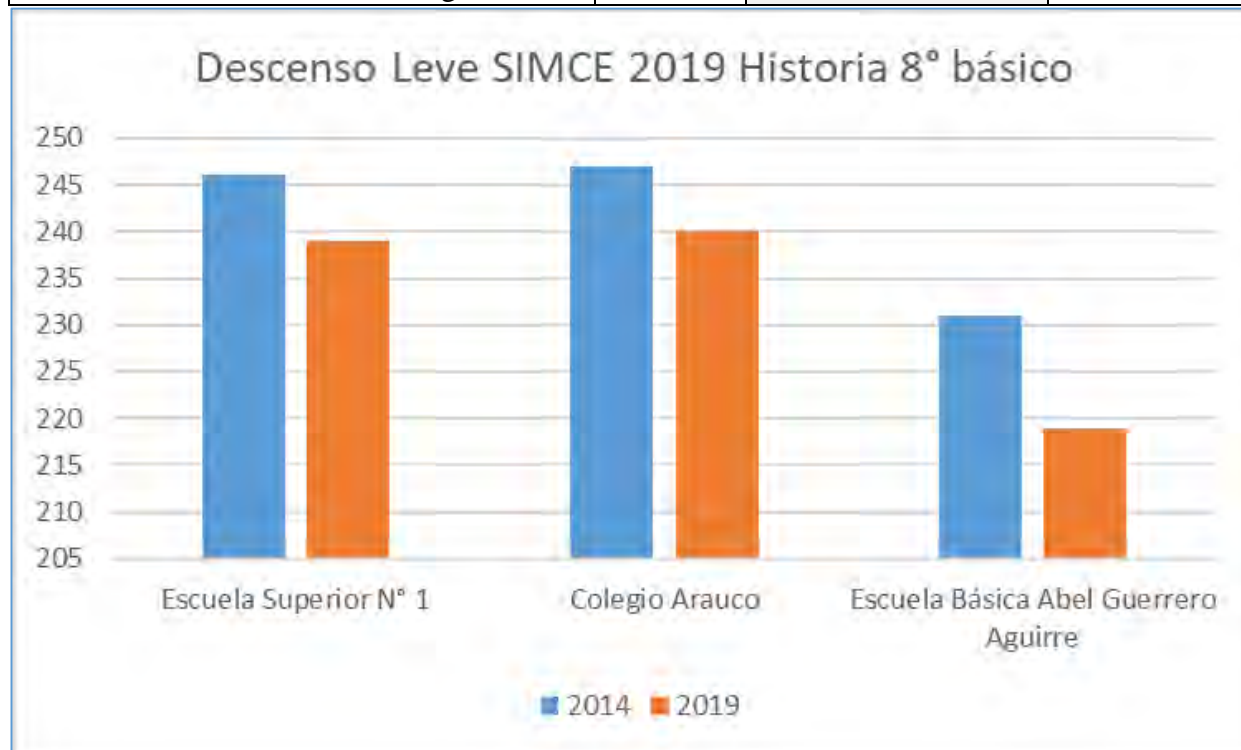
8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Arauco	232	262	250	-7	243
Colegio Cumbres de Boco	178	213	216	-16	200
Escuela Básica La Palma	234	250	226	-12	214
Escuela Básica Las Pataguas	231	237	231	-2	229



<b>8° básico SIMCE Matemática 2019</b>					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Roberto Matta	245	244	245	-16	229
Colegio Arauco	244	255	264	-3	261
Escuela Básica Las Pataguas	241	241	246	-11	235

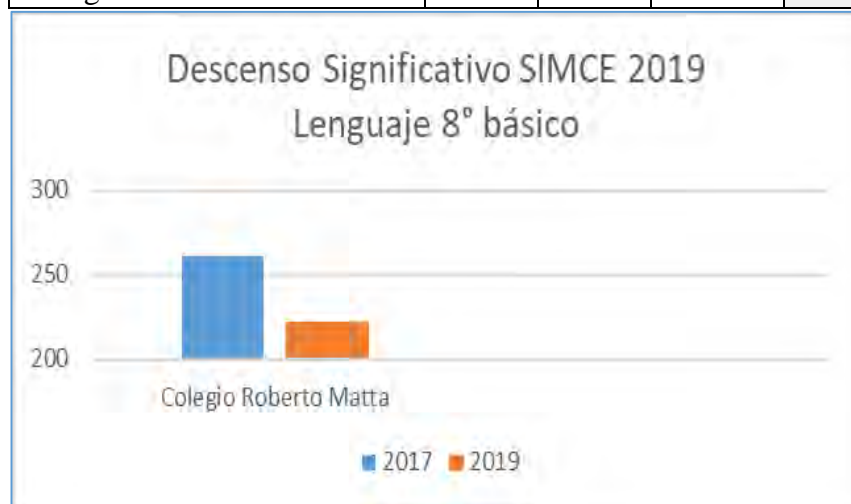


<b>8° básico SIMCE Historia Geografía y Cs. Soc. 2019</b>			
	2014	Variación respecto de última medición	2019
Escuela Superior N° 1	246	-7	239
Colegio Arauco	247	-7	240
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	231	-12	219

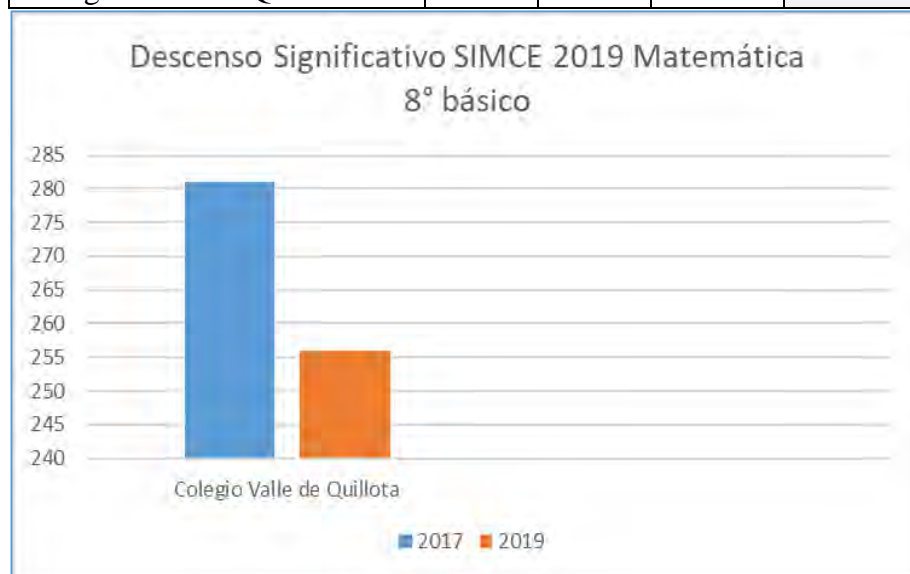


d. Establecimientos que han tenido descenso significativo en 2019, respecto de la medición anterior.

<b>8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019</b>					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Roberto Matta	236	230	261	-39	222



<b>8° básico SIMCE Matemática 2019</b>					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Valle de Quillota	267	268	281	-25	256





<b>8° básico SIMCE Historia Geografía y Ciencias Sociales 2019</b>			
	2014	Variación respecto de última medición	2019
Escuela Básica La Palma	242	-28	214



### III. RESULTADOS SEGÚN GRUPO SOCIOECONÓMICO (GSE)

Comparación de resultados 2019 de cada EE, respecto del grupo socioeconómico al cual pertenece, considerando los siguientes criterios:

a. Establecimientos que se ubican SIGNIFICATIVAMENTE SOBRE su Grupo Socioeconómico.

<b>Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019</b>		
<b>Establecimiento</b>	<b>GSE</b>	<b>Comparación según GSE</b>
Colegio Valle de Quillota	Medio bajo	+32
Escuela Básica Canadá	Medio bajo	+31
Colegio República de México	Medio bajo	+23

<b>Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Matemática 2019</b>		
<b>Establecimiento</b>	<b>GSE</b>	<b>Comparación según GSE</b>
Colegio Valle de Quillota	Medio bajo	+11
Escuela Básica Canadá	Medio bajo	+30
Colegio República de México	Medio bajo	+9

<b>Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Historia 2019</b>		
<b>Establecimiento</b>	<b>GSE</b>	<b>Comparación según GSE</b>
Colegio Valle de Quillota	Medio bajo	+32
Colegio República de México	Medio bajo	+14

b. Establecimientos que se ubican LEVEMENTE SOBRE su Grupo Socioeconómico.

<b>Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE)</b> <b>8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019</b>		
<b>Establecimiento</b>	<b>GSE</b>	<b>Comparación según GSE</b>
Escuela Superior N° 1	Medio bajo	+1
Colegio Arauco	Medio	+1
Escuela Básica Las Pataguas	Bajo	+7

<b>Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE)</b> <b>8° básico SIMCE Matemática 2019</b>		
<b>Establecimiento</b>	<b>GSE</b>	<b>Comparación según GSE</b>
Escuela Superior N° 1	Medio bajo	+3
Escuela Básica Las Pataguas	Bajo	+1

<b>Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE)</b> <b>8° básico SIMCE Historia 2019</b>		
<b>Establecimiento</b>	<b>GSE</b>	<b>Comparación según GSE</b>
Escuela Básica Canadá	Medio bajo	+9
Escuela Superior N° 1	Medio bajo	+3
Escuela Básica Las Pataguas	Bajo	+3

c. Establecimientos que se ubican LEVEMENTE BAJO su Grupo Socioeconómico.

<b>Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019</b>		
<b>Establecimiento</b>	<b>GSE</b>	<b>Comparación según GSE</b>
Liceo Santiago Escuti Orrego	Medio bajo	-4
Colegio Roberto Matta	Medio bajo	-6
Escuela Nuestro Mundo	Medio bajo	-5
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	Medio bajo	-5

<b>Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Matemática 2019</b>		
<b>Establecimiento</b>	<b>GSE</b>	<b>Comparación según GSE</b>
Colegio Arauco	Medio	-2
Escuela Básica La Palma	Medio bajo	-10

<b>Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Historia 2019</b>		
<b>Establecimiento</b>	<b>GSE</b>	<b>Comparación según GSE</b>
Colegio Roberto Matta	Medio bajo	-3
Escuela Nuestro Mundo	Medio bajo	-1

d. Establecimientos que se ubican SIGNIFICATIVAMENTE BAJO su Grupo Socioeconómico.

<b>Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE)</b> <b>8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019</b>		
<b>Establecimiento</b>	<b>GSE</b>	<b>Comparación según GSE</b>
Colegio Cumbres de Boco	Medio bajo	-28
Escuela Básica La Palma	Medio bajo	-14

<b>Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE)</b> <b>8° básico SIMCE Matemática 2019</b>		
<b>Establecimiento</b>	<b>GSE</b>	<b>Comparación según GSE</b>
Liceo Santiago Escuti Orrego	Medio bajo	-21
Colegio Roberto Matta	Medio bajo	-16
Escuela Nuestro Mundo	Medio bajo	-13
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	Medio bajo	-18
Colegio Cumbres de Boco	Medio bajo	-17

<b>Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE)</b> <b>8° básico SIMCE Historia 2019</b>		
<b>Establecimiento</b>	<b>GSE</b>	<b>Comparación según GSE</b>
Liceo Santiago Escuti Orrego	Medio bajo	-12
Colegio Arauco	Medio	-11
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	Medio bajo	-17
Colegio Cumbres de Boco	Medio bajo	-20
Escuela Básica La Palma	Medio bajo	-22



## CONSIDERACIONES FINALES

Es importante tener en cuenta los siguientes planteamientos de la Agencia de Calidad de la Educación, al momento de llevar a cabo la interpretación de datos SIMCE:

### **Respecto de los puntajes promedio de los resultados de evaluaciones de aprendizaje SIMCE, se recomienda:**

- Observar la trayectoria de los puntajes promedio de los establecimientos y la comparación entre años, para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen.
- Identificar los factores que han determinado la tendencia de resultados en el grado y establecer acciones para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
- No Comparar el resultado del primer año de la tendencia con el del último año para establecer una brecha entre ellos.
- No Comparar resultados entre asignaturas.

### **Respecto de comparación con establecimientos del mismo grupo socioeconómico, se recomienda:**

- Conocer el resultado alcanzado considerando el contexto en el cual se desenvuelven los estudiantes.
- Analizar los resultados separando los factores externos e internos que influyen en los logros de aprendizaje de los estudiantes, para focalizarse en aquellos factores internos que favorecen el aprendizaje.
- Reflexionar con respecto a los factores que potencian o dificultan el logro de los aprendizajes.
- No atribuir los resultados de aprendizaje solo a factores externos que, si bien se relacionan con estos, no los determinan.

Respecto a la Escuela Superior N°1, en particular como foco de preocupación que se vio alterado a fines del año 2019 y durante el año 2020, señalar que el año 2021 disponen de la última oportunidad para salir de la insuficiencia en la medición SIMCE, considerando que lo establece la ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, que, si después de cuatro calificaciones insuficientes continúa en esa condición, la citada Agencia oficializa la pérdida del reconocimiento oficial.


## Indicadores de Desarrollo Personal y Social RED Q

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba SIMCE y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico. Estos indicadores proporcionan a los establecimientos información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes y entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los estudiantes.



## Infografías de Indicadores de Desarrollo Personal y Social y Variables Operacionales

**Quilota Educación**  
*Te educamos, te felicitamos*




**Autoestima académica y motivación escolar**

¿Qué hacen los establecimientos que promueven el desarrollo de una autoestima académica positiva y una alta motivación escolar?

- Generan ambientes acogedores, donde todos los estudiantes se sienten protegidos, aceptados y valorados
- Desarrollan una imagen positiva de cada curso. Los establecimientos ayudan a generar entre los alumnos una imagen positiva de su curso
- Comunican confianza en las capacidades de los estudiantes.
- Muestran a los estudiantes que ellos pueden emprender acciones para superar sus problemas.
- Ayudan a que los estudiantes se movilicen para mejorar los aspectos en los que presentan dificultades
- Entregan oportunidades para que cada estudiante se sienta capaz en algún área o actividad.
- Incluyen actividades que generan interés en las diversas asignaturas.
- Detectan tempranamente a los estudiantes que presentan dificultades académicas o socioafectivas, e implementan acciones de apoyo.

**Quilota Educación**  
*Te educamos, te felicitamos*




**Equidad de género**

¿Qué hacen los establecimientos para lograr mayor equidad de género en sus resultados?

- Tienen las mismas expectativas para hombres y mujeres en cuanto a desempeño, estudios futuros y alternativas laborales
- Prestan la misma atención a hombres y a mujeres durante el desarrollo de las clases
- Evitan y corrigen conductas, actitudes y verbalizaciones discriminatorias y peyorativas
- Presentan ejemplos de mujeres y hombres que se desempeñan o destacan en distintos ámbitos
- Evitan utilizar recursos y materiales didácticos que fomentan estereotipos de género
- Trabajan con las familias sus expectativas sobre los estudios futuros y alternativas laborales a los que pueden aspirar los estudiantes
- Validan los intereses de cada estudiante aun cuando no sean comúnmente asociados con su género
- Los establecimientos promueven la participación tanto de hombres como de mujeres en actividades extraprogramáticas
- Estimulan que los hombres participen en actividades tales como talleres literarios, de teatro escolar y debate

**Quilota Educación**  
*Te educamos, te felicitamos*



**Participación y formación ciudadana**

¿Qué hacen los establecimientos para lograr un alto grado de participación y formación ciudadana?

- Transmiten una identidad positiva del establecimiento
- Organizan y fomentan actividades de encuentro entre los miembros de la comunidad educativa
- Promueven una cultura colaborativa entre los miembros de la comunidad educativa
- Involucran a los miembros de la comunidad educativa en el cuidado del establecimiento y de su entorno
- Dan oportunidades para que los integrantes de la comunidad educativa desarrollen iniciativas
- Cuentan con canales efectivos de comunicación
- Consultan a la comunidad educativa
- Fomentan el funcionamiento de las organizaciones representativas de la comunidad educativa.
- Promueven que los estudiantes desarrollen habilidades y actitudes para el ejercicio de la vida cívica.



**Quilota**  
Educación  
*Te educamos, te felicitamos*



**Hábitos de vida saludable**

**¿Qué hacen los establecimientos para promover los hábitos de vida saludable?**

Crean conciencia sobre la importancia de una alimentación equilibrada, de una vida activa y de mantener buenos hábitos del sueño

Profundizan los contenidos curriculares relacionados con la mantención de una vida saludable

**Ofrecen alimentos saludables en sus quioscos y casinos**

Incentivan el consumo de agua

Ofrecen facilidades para la realización de actividad física

Entregan oportunidades para que cada estudiante se sienta capaz en algún área o actividad.

Destinan tiempo significativo de la clase de educación física al acondicionamiento físico de todos los estudiantes

Educen tempranamente a los estudiantes sobre los riesgos del consumo de tabaco, alcohol y drogas.

Desarrollan en los estudiantes habilidades que servirán como factores protectores

Ofrecen programas de prevención específicos de consumo de tabaco, alcohol y drogas para los estudiantes, y apoyan a aquellos que presentan consumo problemático

**Entregan educación sexual**

**Involucran a los padres**

**Quilota**  
Educación  
*Te educamos, te felicitamos*



**Asistencia escolar**

**¿Qué hacen los establecimientos para lograr altas tasas de asistencia escolar?**

Forman conciencia entre los estudiantes de la importancia de asistir a clases

**Involucran a los padres y apoderados**

Establecen un sistema de incentivos para premiar la buena asistencia y la constancia

**Supervisan la asistencia y llevan a cabo un estudio cuidadoso e individualizado de la inasistencia**

Diseñan intervenciones acordes con las causales de inasistencia

**Fortalecen las redes con la comunidad**

Abordan de manera sistemática el problema de "hacer la cimarra"

Implementan un sistema de supervisión estricto que incluye control de la asistencia durante la jornada escolar, contacto telefónico y exigencia de justificativo de los padres en caso de inasistencia, seguridad de los cierres perimetrales y control de la entrada y salida del establecimiento

**Quilota**  
Educación  
*Te educamos, te felicitamos*



**Titulación técnico-profesional**

**¿Qué hacen los establecimientos para lograr altas tasas de titulación técnico-profesional?**

Forman conciencia entre los estudiantes de la importancia de realizar la práctica

**Gestionan lugares de práctica para los estudiantes**

**Preparan a los estudiantes para desempeñarse bien en la práctica laboral**

Fomentan la responsabilidad, estudiantes cooperadores y proactivos, lo que contribuye a mayores oportunidades laborales

El profesor tutor orienta al estudiante en la elaboración de su plan de práctica, lo visita regularmente en el lugar de trabajo para monitorear su cumplimiento

**Revisan constantemente que las especialidades impartidas sean relevantes para el mercado laboral al que accederán los estudiantes**

Los establecimientos recogen información constantemente sobre el mercado de trabajo de las especialidades que ofrecen

**Buscan articular la formación de los estudiantes y las necesidades laborales del sector facilita el acceso a prácticas y al mundo del trabajo.**

**Quijiota**  
Educación  
*Te educamos, te felicitamos*



### ¿Qué hacen los establecimientos para mejorar la tasa de retención?

Se preocupan de que los estudiantes perciban la relevancia de aprender y de terminar los estudios escolares

Identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar

Ofrecen alternativas para que cada estudiante experimente la vida escolar de manera positiva

Involucran a los miembros de la comunidad educativa en el cuidado del establecimiento y de su entorno

Promueven la asistencia entre los estudiantes en riesgo de desertar

Entregan apoyo académico a los estudiantes en riesgo de desertar

Cuidan que los estudiantes en riesgo de desertar se sientan seguros en el establecimiento.

Asignan tutores personalizados a los estudiantes en riesgo de desertar

Ofrecen apoyo psicosocial a los estudiantes en riesgo de desertar

Trabajan con los apoderados de los estudiantes en riesgo de desertar

Orientan a los estudiantes en la transición de enseñanza básica a media

**Quijiota**  
Educación  
*Te educamos, te felicitamos*



### ¿Qué hacen los establecimientos para lograr un buen clima de convivencia escolar?

Promueven el desarrollo positivo de los estudiantes mediante acciones transversales y específicas

Fomentan un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa

Valoran la diversidad y evitan cualquier tipo de discriminación.

Cuentan con normas de convivencia claras y conocidas por toda la comunidad educativa

Aplican las normas de convivencia de forma justa y consistente, y corrigen a los estudiantes de manera formativa.

Entregan oportunidades para que cada estudiante se sienta capaz en algún área o actividad.

Enseñan formas pacíficas y constructivas de resolver los conflictos.

Cuentan con rutinas y procedimientos que facilitan el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Protegen la integridad física y psicológica de los estudiantes.

Previenen y enfrentan el acoso escolar o bullying de manera sistemática.

Cuentan con adultos de confianza para recurrir ante problemas.

## Indicadores de Desarrollo Personal y Social: Resultados SIMCE 2019<sup>14</sup>

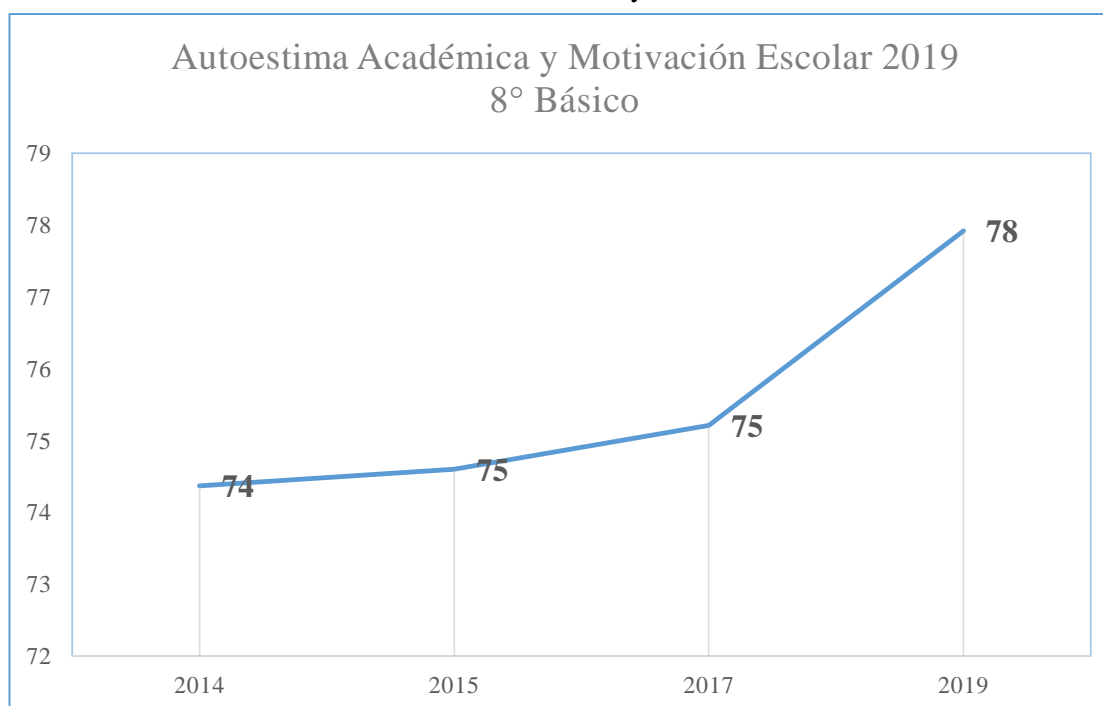
### Autoestima Académica y Motivación Escolar

Tabla 13: Autoestima Académica y Motivación Escolar 2019

Autoestima Académica y Motivación Escolar 2019				
Nivel	2014	2015	2017	2019
8° Básico	74	75	75	78

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM, en función de datos SIMCE 2019

Gráfico 9: Evolución Indicador SIMCE Autoestima Académica y Motivación Escolar 2014 -2019



Se observa un aumento en la tendencia media de los años anteriores, en un total de 78 puntos a nivel comunal. Si bien el máximo de puntaje en esta categoría es de 100 puntos, la media nacional es de 74 puntos<sup>15</sup>, por lo tanto a nivel local la tendencia se mantiene en los grados relativos a este puntaje.

En relación a lo indicado por Agencia de Calidad, la Autoestima académica y motivación escolar son aspectos clave para el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes durante la etapa escolar, ya que influyen no solo en el rendimiento académico, sino también en la salud, calidad de vida y nivel de bienestar general. Un establecimiento que se preocupa de estos aspectos, contribuye a formar jóvenes que se aceptan con sus fortalezas y debilidades, que están dispuestos a esforzarse y tienen la confianza para emprender desafíos. El soporte institucional y de gestión toma relevancia a nivel local en el trabajo que realiza y mantendrá como eje de trabajo el Área de Promoción Social Estudiantil y la Red de Convivencia Escolar.

<sup>14</sup> Considerar que esta medición de 8° Básico no se aplicó en los años 2016 y 2018.

<sup>15</sup> Link: <https://bit.ly/2E08hSw>



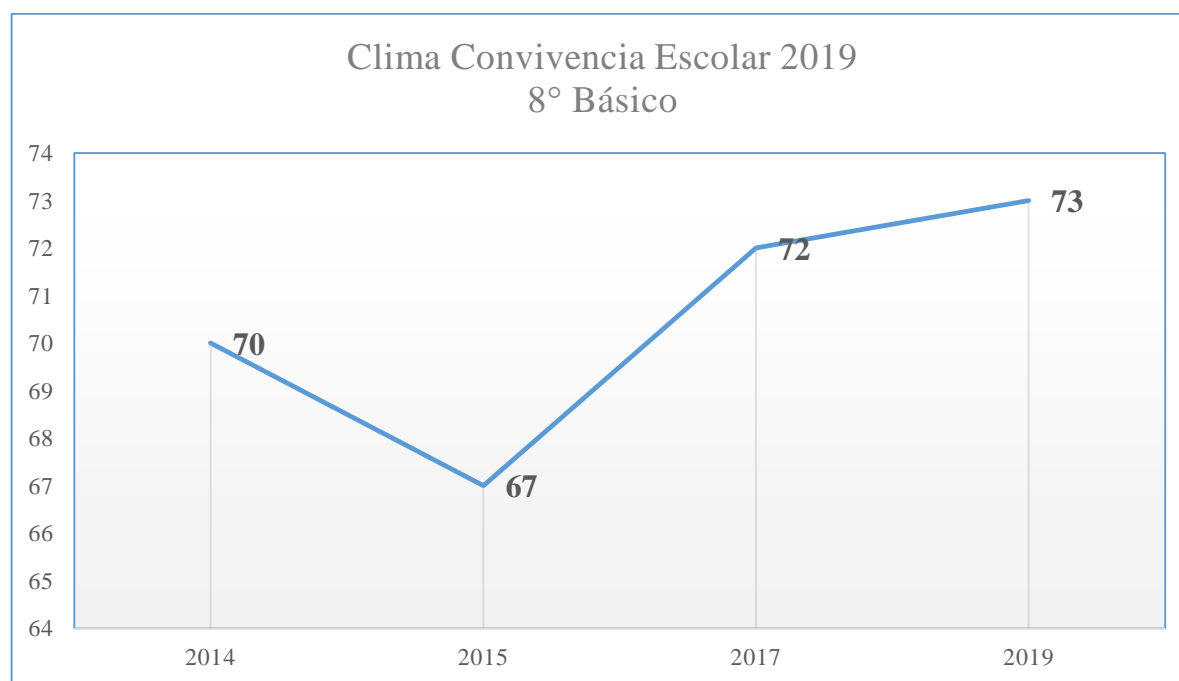
## Autoestima Académica y Motivación Escolar

Tabla 14: Clima Convivencia Escolar 2019

Clima Convivencia Escolar				
Nivel	2014	2015	2017	2019
8° Básico	71	72	76	77

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM, en función de datos SIMCE 2019

Gráfico 10: Evolución Indicador SIMCE Clima Convivencia Escolar 2014 -2019



Se observa un aumento en la tendencia media de los años anteriores, en un total de 77 puntos a nivel comunal. Si bien el máximo de puntaje en esta categoría es de 100 puntos, la media nacional es de 75 puntos<sup>16</sup>, por lo tanto a nivel local la tendencia se mantiene en los grados relativos a este puntaje.

En relación a lo indicado por Agencia de Calidad, el Clima de convivencia escolar es un ámbito que afecta el bienestar y desarrollo socioafectivo de los estudiantes e impacta significativamente en la conducta, disposición y rendimiento de los distintos actores de la comunidad educativa durante las actividades escolares. Un buen clima de convivencia permite que tanto los estudiantes como profesores y apoderados se sientan seguros -física, emocional, intelectual y socialmente- dentro del establecimiento, y que perciban este último como un ambiente donde se aprende la relación con los demás, el valor de las diferencias, la solución de conflictos y el cuidado del entorno. El soporte institucional y de gestión toma relevancia a nivel local en el trabajo que realiza y mantendrá como eje de trabajo el Área de Promoción Social Estudiantil y la Red de Convivencia Escolar.

<sup>16</sup> Link: <https://bit.ly/2E08hSw>

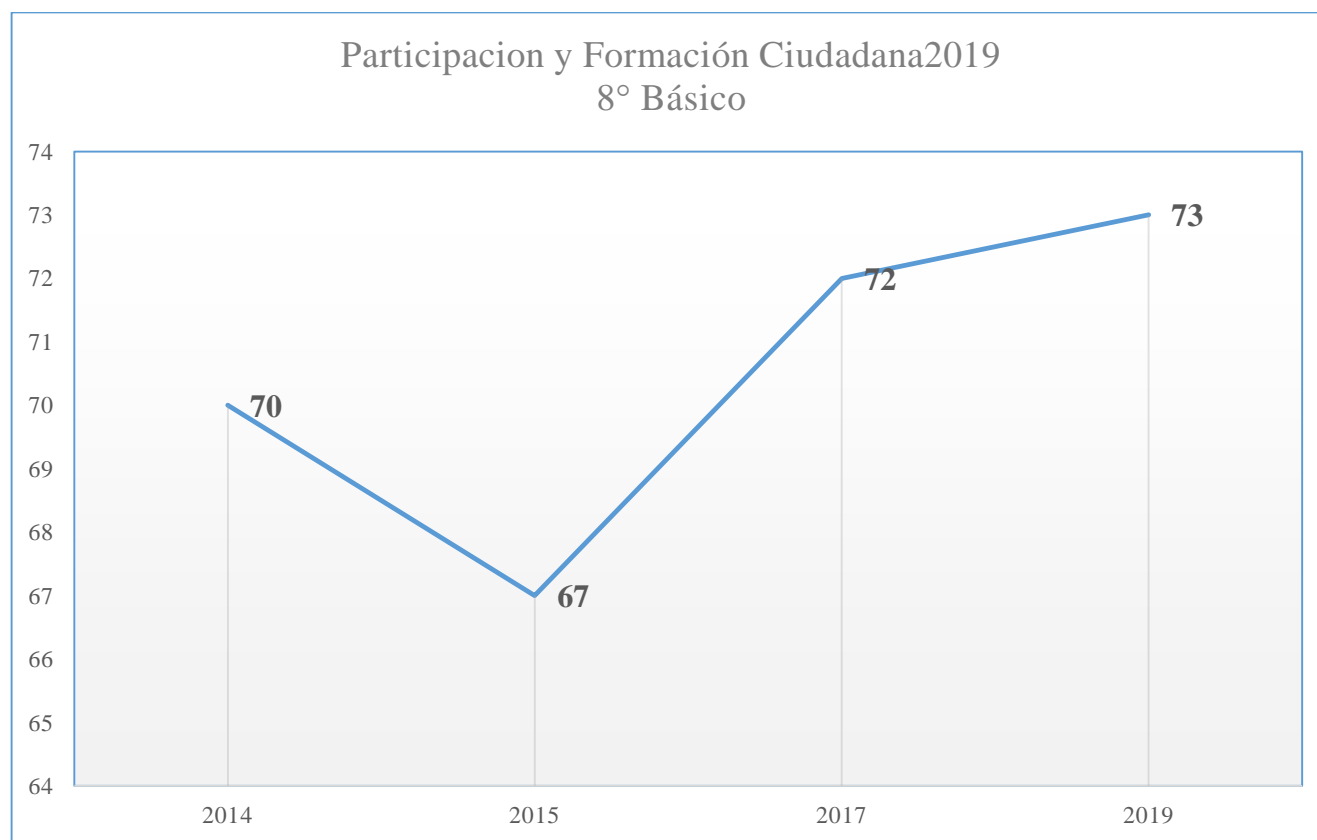
## Participación y Formación Ciudadana

Tabla 15: Participación y Formación Ciudadana 2019

Participación y Formación Ciudadana				
Nivel	2014	2015	2017	2019
8° Básico	76	75	78	82

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM, en función de datos SIMCE 2019

Gráfico 11: Evolución Indicador SIMCE Participación y Formación Ciudadana 2014 -2019



Se observa un aumento en la tendencia media de los años anteriores, en un total de 77 puntos a nivel comunal. Si bien el máximo de puntaje en esta categoría es de 100 puntos, la media nacional es de 77 puntos<sup>17</sup>, por lo tanto a nivel local la tendencia se mantiene en los grados relativos a este puntaje.

En relación a lo indicado por Agencia de Calidad, la Participación y formación ciudadana es clave para el desarrollo de ciudadanos integrales, comprometidos y preparados para contribuir a su comunidad, participar de la vida cívica y ejercer constructivamente los roles de intercambio social, cultural y político que se requieren para el funcionamiento de la sociedad y el desarrollo de la democracia. El soporte institucional y de gestión toma relevancia a nivel local en el trabajo que realiza y mantendrá como eje de trabajo el Área de Promoción Social Estudiantil y la Red de Convivencia Escolar.

<sup>17</sup> Link: <https://bit.ly/2E08hSw>

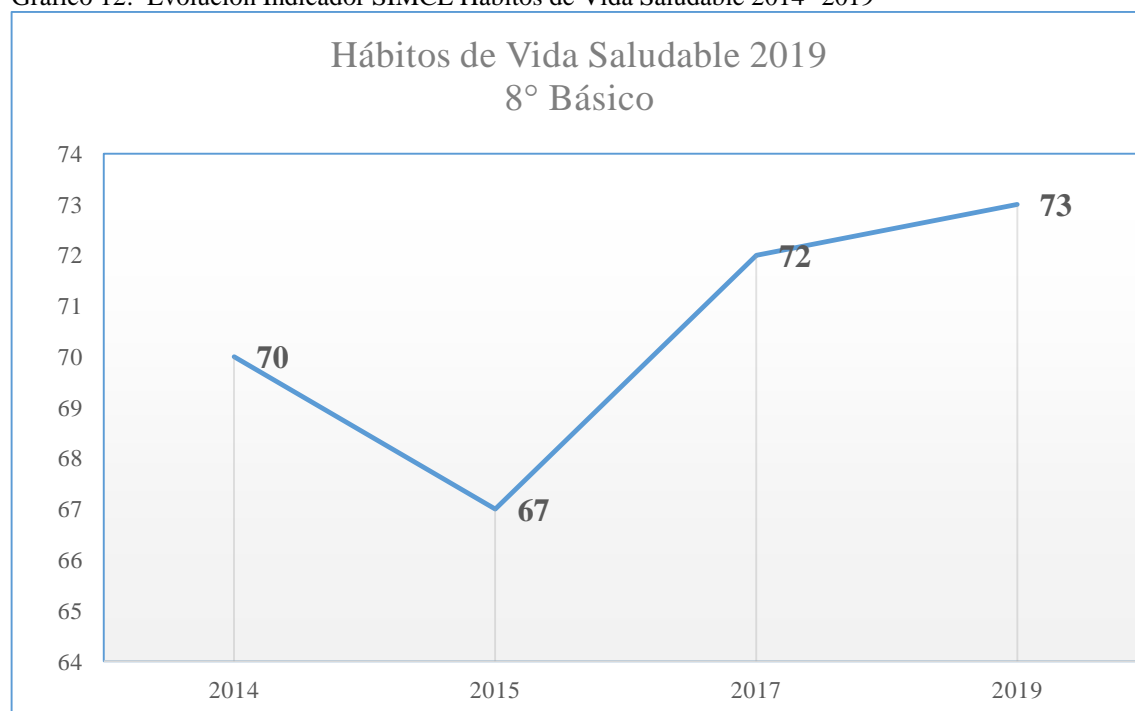
## Hábitos de Vida Saludable

Tabla 16: Hábitos de Vida Saludable 2019

Hábitos de Vida Saludable				
Nivel	2014	2015	2017	2019
8° Básico	70	67	72	73

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM, en función de datos SIMCE 2019

Gráfico 12: Evolución Indicador SIMCE Hábitos de Vida Saludable 2014 -2019



Se observa un aumento en la tendencia media de los años anteriores, en un total de 77 puntos a nivel comunal. Si bien el máximo de puntaje en esta categoría es de 100 puntos, la media nacional es de 70 puntos<sup>18</sup>, por lo tanto a nivel local la tendencia se mantiene en los grados relativos a este puntaje.

En relación a lo indicado por Agencia de Calidad, el desarrollo temprano de un estilo de vida propicio para la salud contribuye, en términos generales, al desarrollo de una buena calidad de vida física y mental, así como a la adquisición de las habilidades sociales necesarias para la convivencia diaria y la vida en sociedad. Asimismo, previene el consumo de tabaco, alcohol y drogas antes de los 18 años, período donde los jóvenes se encuentran en pleno proceso de desarrollo. El soporte institucional y de gestión toma relevancia a nivel local en el trabajo que realiza y mantendrá como eje de trabajo el Área de Promoción Social Estudiantil y la Red de Convivencia Escolar.

<sup>18</sup> Link: <https://bit.ly/2E08hSw>



### CAPÍTULO III

## ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES RED Q

El sistema educativo de educación pública RED-Q contempla un total de 27 establecimientos educacionales, que se desagrega en 9 Jardines Infantiles VTF JUNJI, 2 Liceos, 6 Colegios, 1 Centro de Educación de Adultos, 1 Centro de Educación de Adultos para estudiantes en contexto de encierro dentro de un Recinto Penitenciario, 1 Centro de Educación Especial y 7 Escuelas.

Se presenta en la siguiente sección al año 2020:

- Líneas Centrales de Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los Establecimientos Educacionales RED Q 2020
- Líneas Centrales de Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de los Establecimientos Educacionales RED Q 2020



## Liceo Comercial De Quillota

**Visión:** Ser un establecimiento líder en la formación Técnico Profesional de nivel medio, con altos estándares en el desarrollo de competencias laborales para enfrentar los desafíos de la movilidad del mundo laboral, como proyección al perfeccionamiento continuo.

**Misión:** El Liceo Comercial de Quillota es un establecimiento educacional Municipal, que forma técnicos de nivel medio en las especialidades de: Contabilidad, Servicios de Turismo, Administración mención Logística, Servicios de Hostelería y Administración mención Recursos Humanos, con desarrollo en competencias laborales, valóricas y sociales, con el fin

de poder incorporarse al mundo laboral-productivo, incentivando en ellos su formación profesional continua.

Para el año 2020 informado los apoderados, se inició cierre de la especialidad Técnico Profesional de Servicio de Hotelería.

- Formación valórica proyectando su rol como futuros profesionales.
- Establecimiento educacional que forma Técnicos de nivel Medio, enfocado en el desarrollo y fortalecimiento de Competencias Laborales y actitudinales para tener una exitosa inserción y permanencia laboral.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	Fortalecer el trabajo colaborativo de los diferentes departamentos de asignaturas y especialidades, con el fin de potenciar las habilidades y aprendizajes de todos los y las estudiantes, favoreciendo la reflexión y el quehacer pedagógico, optimizando el análisis de resultados cualitativos y cuantitativos de los aprendizajes y evaluaciones estandarizadas.	85% de los departamentos y especialidades mejora sus prácticas a través de un trabajo colaborativo, de articulación y de planificación conjunta 100% de los docentes que participarán del proceso de evaluación docente serán acompañados en aula y retroalimentados 100% de docentes entrega planificación por unidad mensual El 85% de docentes cumple con la totalidad de cobertura curricular
<b>LIDERAZGO</b>	Fortalecer y potenciar un sistema de gestión institucional, con foco en lo pedagógico, relacionado con la organización de las horas no lectivas y comunicación efectiva, alineado con los sellos institucionales.	Aumento de un 90% en la asignación efectiva de las horas no lectivas. 85% de las estrategias de la comunicación interna y externa cumplen con sus objetivos. Vincular los sellos institucionales en el 80% de las acciones que se implementen en la Unidad Educativa.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Fortalecer un compromiso efectivo de la comunidad educativa con el Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	85% de la comunidad educativa manifiesta un compromiso efectivo con el plan de gestión de convivencia escolar. Cumplimiento de un 90% de las acciones planificadas en el plan de gestión de convivencia escolar.
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Implementar un sistema de desarrollo profesional docente y asistentes de la educación en coherencia con los requerimientos y necesidades de los sellos institucionales.	90% de los docentes y asistentes de la educación son capacitados en coherencia con los requerimientos y necesidades de los Sellos Institucionales.
<b>ÁREA DE RESULTADOS</b>	Fortalecer los procesos de adquisición y uso de recursos pedagógicos, administrativos y financieros del establecimiento, a través de un sistema tecnológico y personal capacitado.	El 85% de efectividad en la gestión de adquisición e implementación de los recursos pedagógicos, según planificación del establecimiento.

## Colegio Deportivo y Polivalente Santiago Escuti Orrego



**Visión:** Ser una institución líder en formación integral de personas, promoviendo los valores inherentes al deporte y la actividad física, hábitos de una vida saludable y el desarrollo de habilidades profesionales para que nuestros egresados se integren en la sociedad como ciudadanos responsables, felices y futuros agentes de cambio.

**Misión:** Entregar una formación educativa integral con elevados estándares de calidad que contempla el desarrollo deportivo, el fomento de la actividad física, la valorización de la vida saludable y la adquisición de competencias académicas, promoviendo ambientes acogedores y propicios para el aprendizaje.

### Sellos:

- **DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y VIDA SALUDABLE:** Contempla un modelo institucional que considera al deporte, la actividad física y la vida saludable como elementos esenciales al servicio de los aprendizajes y del bienestar físico, mental y social de nuestros estudiantes y de la comunidad educativa.
- **POLIVALENTE:** “Contempla una formación educativa integral con altas expectativas que desarrolle, promueva y fortalezca habilidades y capacidades, con los apoyos necesarios y especializados, que permitan vivenciar una trayectoria educativa positiva para el término de la enseñanza que conlleven la inserción laboral, social y continuidad de estudios post-secundarios.”
- Para el año 2020 informado los apoderados, se inició cierre de la especialidad Técnico Profesional de Atención de Párvulo y Químico Industrial.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	Implementar estrategias focalizadas en el desarrollo de expertos docente, habilidades de los estudiantes y toma de decisiones pedagógicas basadas en el análisis de datos, para incrementar el logro de los aprendizajes de los alumnos gradual y sistemáticamente	100% de implementación de estrategias focalizadas en el desarrollo de expertos docente, habilidades de los estudiantes y toma de decisiones pedagógicas basadas en análisis de datos
<b>LIDERAZGO</b>	Potenciar el rol directivo en relación al compromiso de la comunidad educativa en la mejora de los resultados de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.	90% de los integrantes del equipo directivo realizan acompañamiento y seguimiento al desarrollo de la implementación curricular .
	Fortalecer el compromiso de la comunidad educativa en las diferentes instancias del quehacer educativo	100 % de representatividad de los estamentos de la comunidad educativa en las distintas actividades institucionales
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Instaurar de manera sistemática procesos de difusión participación , modelamiento, reforzamiento y evaluación para una cultura del buen trato y un ambiente de respeto en todos los miembros de la comunidad escolar,	90% de los integrantes de la comunidad educativa declaran un ambiente de buen trato y respeto al interior del establecimiento
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Garantizar instancias de capacitación y actualización del personal necesarias para que el establecimiento educacional cuente con un recurso humano idóneo para las necesidades educativas actuales y las necesidades contextuales emergentes, a nivel de seguridad, prevención y bienestar.	100% de asistencia a las capacitaciones gestionadas.
	Garantizar que el establecimiento educacional cuente con espacios y recursos educativos, de bienestar y seguridad necesarios para desarrollar un proceso educativo adecuado, tanto a nivel presencial como virtual.	100% de los recursos adquiridos por el establecimiento están asociados a garantizar procesos educativos adecuados, tanto a nivel presencial como virtual





## Liceo Agrícola De Quillota Prof. Víctor Olguín Morales

**Visión:** La Institución se avoca a una gestión activa y participativa, en la búsqueda de transformar realidades de jóvenes que buscan una oportunidad de crecer e insertarse, en el ámbito empresarial del país, tanto a nivel profesional y personal, potenciando la formación de ciudadanos capaces de aportar al desarrollo económico y productivo, además de las áreas tanto, cultural y social desde una perspectiva trascendente y sostenible en el tiempo, identificándonos como formadores de técnicos de excelencia

**Misión:** El Liceo Agrícola de Quillota Profesor Víctor Olguín Morales, es una Institución que se renueva sobre pilares firmes que empujan a la movilidad social y la transformación real en la vida de los jóvenes de nuestra Comuna, gracias a una educación basada en conocimientos, habilidades y valores que los sitúan en el mundo laboral y académico, a través de un marco filosófico-valórico, basado en la inclusión, innovación y emprendimiento, que entrega a los o las estudiantes, una formación integral, basada en competencias agrícolas y desarrollo del liderazgo.

Sellos:

- SER TÉCNICO.
- SER SOCIAL.
- SER ESPECIALISTA.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	Definir, implementar e instalar, prácticas de trabajo colaborativo y estrategias pedagógicas, basadas en la articulación del plan de formación general y el plan técnico profesional, atendiendo la diversidad de las necesidades de los estudiantes, estableciendo un monitoreo sistemático para la mejora en los resultados pedagógicos, en concordancia con nuestro PEI.	El 90% de los docentes implementan articulaciones en sus planificaciones con docentes de diferentes áreas, al menos una vez en el semestre.
<b>LIDERAZGO</b>	Diseñar, implementar, monitorear y evaluar lineamientos y procesos institucionales, con foco en lo pedagógico y altas expectativas, involucrando a toda la comunidad educativa a través del trabajo sistemático y colaborativo, con miras al mejoramiento continuo de la gestión institucional y pedagógica.	El 80% de los lineamientos y procesos institucionales y pedagógicos son implementados y evaluados de manera colaborativa con todos los estamentos de la comunidad educativa.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Definir y desarrollar procedimientos y prácticas con toda la comunidad educativa, que promuevan la formación integral de los estudiantes, en concordancia con el PEI y la normativa vigente.	El 80% de los procedimientos y prácticas definidas son conocidas y trabajadas de manera colaborativa por la comunidad educativa con el foco en los estudiantes.
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Optimizar la gestión de los recursos financieros, humanos y pedagógicos, garantizando su adecuada provisión organización y uso, brindando espacios de capacitación y reconocimiento de acuerdo a las necesidades pedagógicas identificadas, para una correcta implementación de los procesos educativos.	Se gestiona el 100% de las solicitudes en base a las necesidades pedagógicas identificadas por los docentes y el equipo directivo, asegurando su adecuado uso educativo.
<b>ÁREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar los procesos de seguimiento, monitoreo y retroalimentación de resultados, basado en el uso y análisis de datos, para la correcta toma de decisiones que permita el aseguramiento de la calidad de educación.	El 90% del equipo directivo y cuerpo docente, utiliza correctamente el uso de datos y la información disponible para el mejoramiento de los resultados educativos.



## Escuela Ecológica Nuestro Mundo

**Visión:** La Escuela Nuestro Mundo será una escuela Humana y Pedagógica, cuyo sello distintivo es la inclusión y su compromiso formativo con los principios de la educación para el desarrollo sustentable.

**Misión:** Lograr aprendizajes de calidad en nuestros estudiantes, mediante un enfoque ecológico e inclusivo que articule las asignaturas con experiencias valóricas, sociales y académicas; generando cambios positivos en sus aprendizajes y que sean beneficiosos para sí mismo y su entorno.

**Sello: Ecológico.**

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	Fortalecer prácticas pedagógicas como, implementación de metodologías innovadoras e inclusivas, trabajo colaborativo, evaluación de los aprendizajes y su retroalimentación, entre otras; para mejorar el aprendizajes de todas y todos los estudiantes	El 90% de los docentes fortalecen o mejoran sus prácticas pedagógicas.
<b>LIDERAZGO</b>	Apropiar a toda la comunidad del proyecto educativo institucional, con énfasis en el sello ecológico como elemento transversal que se refleje efectivamente en la cultura escolar y en la gestión institucional	El 90% de los miembros de la comunidad educativa demuestran estar apropiados del PEI y su sello.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Implementar estrategias para consolidar una cultura de buen trato y sana convivencia escolar, que permitan generar ambientes propicios para el aprendizaje de todas y todos los estudiantes, diseñando procedimientos y prácticas para abordar dialógicamente los conflictos.	El 90% de las estrategias diseñadas son implementadas por los docentes y asistentes de la educación
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Fortalecer los equipos de trabajo en sus competencia profesionales, junto con la adquisición y mantención de recursos educativos necesarios para garantizar que el aprendizaje sea efectivo en todas y todos los estudiantes.	Fortalecer al 100% de los equipos de trabajo en sus competencias profesionales y en recursos educativos.
<b>ÁREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar los aprendizajes de los estudiantes, reflejados en los resultados SIMCE de Lenguaje y Matemática, en los cursos de 4°, 6° y 8° Básico. Además, mejorar los resultados de los indicadores de Desarrollo Personal y Social en estos mismos niveles.	Aumentar el porcentaje de estudiantes en los niveles elemental y adecuado de las mediciones SIMCE de Lenguaje y Matemática, en 4°, 6° y 8° Básico.  Mejorar en 5 puntos promedio, los indicadores de Desarrollo Personal y Social.



## Colegio De Niñas Canadá

**Visión:** Constituirnos en un referente de formación de estudiantes integrales, destacando por el desarrollo de competencias sociales: el respeto a la diversidad, el ejercicio ciudadano e inclusión de la diferencia, las competencias intelectuales y la calidad en los procesos de aprendizaje.

**Misión:** Somos una institución de enseñanza, abierta a la comunidad que integra en su propuesta curricular las distintas expresiones académicas, culturales, artísticas y deportivas, destinadas al desarrollo de competencias sociales que promuevan el desarrollo de aprendizajes integrales, inclusivos, el respeto por la diversidad y el ejercicio ciudadano.

**Sellos:** Nuestro SELLO INGLÉS, forma una comunidad de ciudadanas inclusivas y respetuosas que sean capaces de convivir en la diversidad étnica, cultural y social de un mundo globalizado, fomentando el aprendizaje integral y del inglés como segundo idioma.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	En construcción	En construcción
<b>LIDERAZGO</b>	En construcción	En construcción
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	En construcción	En construcción
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	En construcción	En construcción
<b>ÁREA DE RESULTADOS</b>	En construcción	En construcción



## Escuela Superior N° 1

**Visión:** La Escuela Superior N° 1 anhela la formación integral de sus estudiantes, potenciando sus habilidades y desarrollando las competencias necesarias para integrarse a una sociedad globalizada.

**Misión:** Somos una escuela comprometida con el bienestar de la comunidad educativa, fomentando el desarrollo de ideas y su implementación en la vida cotidiana.

**Sello:** Escuela comprometida con el bienestar de la comunidad educativa.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	- Instalar prácticas sistemáticas de reflexión docente en torno a resultados, evaluaciones, planificaciones y trabajo colaborativo, para acordar lineamientos técnicos pedagógicos comunes e institucionales, en función de la gestión docente y los aprendizajes de los estudiantes.	- El 90% de los docentes incorporan en sus prácticas los lineamientos técnicos pedagógicos acordados por la institución, en las instancias de reflexión pedagógica y en el trabajo colaborativo.
	Implementar mecanismos de detección/acción de necesidades sociales, afectivas y conductuales, que apunten a la asistencia escolar y eficiencia interna del establecimiento.	El 90% del promedio de estudiantes matriculados en el periodo 2019 y 2020 continúan sus estudios en el establecimiento y mantienen un alto porcentaje de asistencia y aprobación, sin considerar el número de estudiantes egresados de 8° básico.
<b>LIDERAZGO</b>	Instalar una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar, con un enfoque educativo claro y un rol proactivo de la dirección, liderando procesos técnicos pedagógicos, para el funcionamiento organizado y óptimo del proyecto educativo institucional y que impacten en los resultados de aprendizajes de los estudiantes.	El 90% de la comunidad escolar evidencia una cultura de altas expectativas y con un enfoque educativo claro y manifiesta un rol proactivo de la dirección.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Instalar prácticas, preventivas, promocionales e innovadoras en los ámbitos de desarrollo personal, físico social, afectivo, ético y moral. Monitoreando y evaluando sistemáticamente, con el fin de generar bienestar en toda la comunidad educativa, sobre todo en el contexto de crisis sanitaria	90% de las prácticas, preventivas, promocionales e innovadoras planificadas son instaladas, monitoreadas y evaluadas sistemáticamente, logrando un 90% de satisfacción en la comunidad escolar, con respecto al bienestar.
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Generar un modelo de administración eficiente de gestión y provisión de recursos (personal, financiero y educativo), con estrategias de evaluación y de inventario, en función de las necesidades o requerimientos de la institución para un adecuado proceso educativo, en contexto de pandemia, de la crisis sanitaria producto del Covid 19	El 90% de las necesidades o requerimientos de la institución son insumadas a través del modelo de administración eficiente de la gestión y provisión de recursos para el adecuado proceso educativo
<b>ÁREA DE RESULTADOS</b>	Aumentar el porcentaje de estudiantes que se encuentran con aprendizaje remoto, tomando en cuenta el contexto de pandemia.	Lograr que el 50% de los estudiantes se ubiquen en el nivel adecuado tomando en cuenta la crisis sanitaria producto del Covid 19.

## Colegio República De México



**Visión:** El Colegio República de México, es una institución educativa que aspira a la formación intelectual y valórica de niños y jóvenes, para potenciar el desarrollo de futuros ciudadanos, que cuenten con las competencias necesarias para desenvolverse eficazmente en una sociedad globalizada, cuyas cualidades sean la expresión de un proyecto educativo que conduzca a la felicidad.

**Misión:** El Colegio República de México, propicia el desarrollo de habilidades cognitivas, asociadas con las áreas de las comunicaciones, la ciencia, la tecnología y el deporte, las que se desarrollan de manera transversal, desde la etapa Pre-Escolar hasta la Enseñanza Media, con un marcado énfasis en lo valórica y centrada en un modelo educativo integral e inclusivo.

**Sello 1: PENSAMIENTO CRÍTICO** Proceso en el cual los estudiantes consiguen generar el análisis y la evaluación de ideas y acciones producto del acontecer social, las opiniones o afirmaciones que en la vida cotidiana se aceptan como verdaderas, es donde el individuo construye su propio proceso cognitivo (pensamiento) que lo configura como un ser autónomo en la toma de decisiones.

**Sello 2: INGLÉS:** El idioma inglés es una ventaja profesional y cognitiva que facilita el acceso al conocimiento de todo tipo. Simplemente porque el inglés es el idioma universal que se habla, lee y escribe en muchas partes del mundo, lo que permite a nuestros estudiantes generar un mayor desarrollo cognitivo y social, además a abrir puertas en el mundo educativo y laboral.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	Mejorar las prácticas directivas-pedagógicas a través de capacitaciones, acompañamiento docente y observaciones de aula con el fin de que el equipo directivo técnico pedagógico pueda guiar y establecer los tiempos necesarios para una reflexión personal y colectiva que favorezca la labor profesional de todos los participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Consolidar la mejora de los resultados educativos mediante un aumento del 5% anual en mediciones estandarizadas, resultados de eficiencia interna, habilidades de pensamiento crítico entre otros.
<b>LIDERAZGO</b>	Desarrollar espacios democráticos que potencien las capacidades organizacionales, técnicas, profesionales, y curriculares en el marco de la autonomía y la responsabilidad de todos los actores.	Mejorar los resultados educativos y niveles de logro de los estudiantes en un 5% anual en mediciones Educativas a través de la discusión y toma de decisiones en espacios democráticos.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Garantizar el buen trato y una sana convivencia de toda la comunidad educativa mediante la aplicación de la normativa vigente, una política abierta y participativa que apunte al buen convivir y la felicidad de las personas.	Aumentar en un 5% anual los resultados de indicadores de desarrollo personal y social en mediciones de Convivencia Escolar
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Gestionar oportunamente que los recursos humanos y didácticos estén disponibles y al servicio de los estudiantes para cumplir la formación educativa y mejoramiento de los resultados de aprendizaje.	Utilizar, a lo menos, el 80% de los recursos SEP durante cada año escolar.
<b>ÁREA DE RESULTADOS</b>	Consolidar la mejora de los resultados educativos en mediciones estandarizadas mediante la apropiación del PEI y sellos institucionales.	Aumento del 5% anual de los resultados educativos e IDPS en mediciones estandarizadas.

## Colegio Arauco



**Visión:** Ser un colegio de excelencia educativa, que enfatiza una sana convivencia escolar, respetuosa de la diversidad, con capacidad de liderazgo y compromiso ciudadano que permita a los estudiantes construir su proyecto de vida en el contexto de una cultura colaborativa, feliz y sustentable en el tiempo.

**Misión:** El colegio Arauco tiene como misión entregar una educación integral a sus estudiantes, priorizando una buena convivencia escolar, a través de la formación valórica y enseñanza de calidad, sustentada en el desarrollo humanista, involucrando en este proceso a la familia y por su intermedio a la comunidad en general. Lo anteriormente descrito logra formar seres humanos felices capaces de desenvolverse positivamente en el mundo que los rodea.

Sellos:

- Formación académica de excelencia
- Promoción de una cultura del buen trato y el respeto a través de una sana convivencia que promueva el desarrollo del bienestar y la felicidad.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	Fortalecer las estrategias de enseñanza aprendizaje efectivas, énfasis curriculares, interacción pedagógica y los diversos procedimientos de evaluación. Contemplando la planificación didáctica, ejecución y evaluación de las prácticas en el aula, a través del trabajo colaborativo en pares, con el propósito de retroalimentar los procesos educativos y tomar decisiones oportunas para la mejora continua.	El 90 % de los docentes fortalecen las estrategias de métodos de enseñanza aprendizaje y de evaluación de los aprendizajes contempladas en la planificación didáctica , ejecución y evaluación de las prácticas.
	Implementar estrategias para cautelar un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, considerando sus diversas necesidades, habilidades, intereses y talentos.	El 90% de las estrategias diseñadas para cautelar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes son ejecutadas.
<b>LIDERAZGO</b>	Implementar un sistema de liderazgo distribuido contenido en un Plan estratégico para el diseño, articulación, conducción y planificación de la institución.	Se implementa en un 100 % el Plan estratégico de liderazgo distribuido.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Fortalecer prácticas de formación personal, participación y vida democrática a través del perfeccionamiento del Plan de Convivencia Escolar para prevenir conductas de riesgo y consolidar un clima escolar de sana convivencia y bienestar en contexto normal o en situaciones excepcionales.	Se fortalece el 100% de las prácticas de Convivencia Escolar.
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Asegurar la ejecución de un Plan de gestión de los recursos humanos y financieros que contenga perfeccionamiento profesional, dotación de personal y sistemas de adquisición y reposición de recursos materiales, tecnológicos, de equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PME y garantizar un ambiente adecuado y seguro en contexto de crisis, que facilite la consecución de las metas institucionales.	El 100 % del Plan ejecutado.
<b>ÁREA DE RESULTADOS</b>	Fortalecer los aprendizajes y los niveles de logros de nuestros estudiantes en los distintos niveles y asignaturas , dando cuenta de una eficiente cobertura curricular asociada a prácticas de calidad en el aula que asegure la continuidad de estudios superiores de nuestros estudiantes egresados.	El 70 % de los estudiantes evaluados en las distintas mediciones externas dan cuenta de una eficiente cobertura curricular.
	Implementar un sistema que nos permita articular, evaluar y revisar el cumplimiento de las metas institucionales con el PEI y el PME a través de instrumentos de gestión.	El 100 % del sistema implementado para evaluar las metas institucionales.





## Escuela Abel Guerrero Aguirre

**Visión:** Potenciar las habilidades académicas, personales y sociales tanto individuales como grupales de los y las estudiantes disfrutando de los espacios de la escuela y la sana convivencia escolar.

**Misión:** Desarrollar aprendizajes para los y las estudiantes potenciando los espacios educativos, entregando herramientas necesarias para asegurar la continuidad en sus estudios fomentando el respeto, responsabilidad y autoestima, además de valorar la diversidad en la comunidad educativa y

su entorno.

Sellos: Ecológico.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	Fortalecer el desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes a través del diseño y desarrollo de estrategias metodológicas, didácticas, evaluativas pertinentes a los objetivos de aprendizajes de cada nivel, de las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia y Geografía entre otras.	Lograr el 90% de implementación del proceso de aprendizajes de acuerdo a los Objetivos de aprendizajes de cada nivel de las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia y Geografía entre otras
<b>LIDERAZGO</b>	Instalar un plan de acompañamiento docente, a través de la observación de aula, la retroalimentación pedagógica y capacitaciones técnicas, que permiten al equipo directivo orientar el fortalecimiento de las prácticas docentes, en el desarrollo de habilidades cognitivas en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias Naturales.	Lograr 100% de los docentes acompañados, retroalimentados y capacitados.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Establecer en la comunidad educativa una cultura de buen trato, a través de la implementación y monitoreo del plan de la gestión de la convivencia escolar, con un énfasis en la formación participación.	Lograr que el 90% de los estudiantes, funcionarios y apoderados declaren estar a gusto en la escuela, tener un ambiente grato de trabajo y sentirse satisfecho con el servicio educativo
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Asegurar la gestión y provisión de recursos didácticos, insumos educativos, tecnológicos e informáticos suficientes, promoviendo su uso educativo y articulación entre áreas, para generar las condiciones de educabilidad de los estudiantes.	Lograr 100% de los recursos del ítem para asegurar las condiciones de educabilidad y de resguardo para la comunidad educativa.
<b>ÁREA DE RESULTADOS</b>	Consolidar un sistema de gestión de resultados por medio de herramientas estandarizadas, con el propósito de utilizar los datos para la toma de decisiones, en todos los ámbitos del quehacer educativo de la escuela.	Lograr el 90% un sistema de gestión de resultados con el fin de abordar y utilizar los datos de manera efectiva para la mejora continua.

## Colegio Cumbres De Boco



**Visión:** Convertir al Colegio Cumbres de Boco, en un espacio donde toda la comunidad educativa se desarrolle dialogando, practicando principios valóricos, éticos y morales buscando la formación de los líderes de la nueva generación.

**Misión:** El colegio Cumbres de Boco forma personas que sean protagonistas de su vida, siendo los co/creadores de su realidad, a través de un modelo de enseñanza consciente, desde pre escolar a enseñanza básica.

**Sello 1: VÍNCULOS AFECTIVOS** Desarrollar lazos de afecto entre los actores educativos, buscando el desarrollo de aprendizajes significativos, Reconocemos a todas las personas dentro y fuera de la escuela como posibilidades de aprendizaje significativo.

**Sello 2: OPORTUNIDADES** Atiende a todos los estudiantes, adecuando su proceso de enseñanza en base a las necesidades del niño o niña. Busca el éxito escolar de todos los estudiantes a través del aprendizaje dialógico. Centrado en la persona, acompañando al ser humano en descubrir y fortalecer sus capacidades más que en sus carencias.

**Sello 3: COLABORACIÓN** Liderazgo colaborativo con foco en el aprendizaje. Todos son importantes en el logro de las metas; desarrollo de habilidades para el liderazgo. Distribución del liderazgo en base a características personales.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<p>Articular un sistema de organización y distribución de las habilidades a través de una planificación anual, utilizando estrategias basadas en el aprendizaje dialógico, a través de un proceso evaluativo y trabajo colaborativo reflexivo para la toma de decisiones entre pares, respondiendo a las necesidades educativas de todos los estudiantes.</p> <p>Articular metodologías pedagógicas que promueven el desarrollo de las habilidades cognitivas y socio-emocionales de todos los estudiantes, respondiendo a la implementación efectiva del currículum a través del modelo pedagógico del cumbres de Boco</p>	<p>100% de los docentes y profesionales de apoyo del establecimiento conocen, elaboran, aplican y articulan el modelo pedagógico del CCB basado en el aprendizaje dialógico y plan de evaluación Cumbres de Boco.</p> <p>100% de los docentes desarrollan y articulan sus metodologías basadas en el modelo pedagógico del Colegio Cumbres de Boco.</p>
<b>LIDERAZGO</b>	<p>La directora promueve cultura de altas expectativas en el establecimiento en la apropiación e instalación del sistema de gestión de calidad, basado en el liderazgo distribuido en el colegio cumbres de Boco.</p>	<p>100% de los actores de la comunidad utilizan y aplican los procesos de gestión de calidad del colegio Cumbres de Boco.</p>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<p>Articular acciones que fomenten el vínculo afectivo y la participación democrática para desarrollar el sentido de pertenencia a través del diálogo, para toda la comunidad educativa.</p> <p>Consolidar una cultura del buen trato, para el desarrollo de las actividades pedagógicas, brindando oportunidades de cambio a todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>100% de las Actividades diseñadas, desarrolladas y evaluadas hacen explícitos los principios de la participación democrática a través del diálogo, formación de vínculos afectivos en toda la comunidad educativa.</p> <p>100% de los integrantes de la comunidad educativa conocen y ponen en práctica los procedimientos de buen trato, para los efectivos procesos de aprendizaje.</p>
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<p>El director junto al equipo directivo; gestiona, promociona y articula la vinculación con distintas redes, para fortalecer los canales de comunicación, los procesos de enseñanza/aprendizaje de la comunidad y el sentido de pertenencia con el</p>	<p>alianza con el 100% de las comunidades de componen la mesa territorial, a su vez potenciar con instituciones y/o redes municipales o privadas que beneficien al objetivo.</p>

	entorno, promoviendo el crecimiento de la comunidad educativa del colegio Cumbres de Boco y el territorio.  Consensuar y habilitar procesos que permitan realizar de forma efectiva la generación de recurso humano, material, entre otros, alineado al proyecto educativo estableciendo a su vez procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño profesional de los integrantes de la comunidad	100% de los procesos cumplen normativas ministeriales y a su vez están alineadas al PEI
<b>ÁREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar los niveles de aprendizaje en lenguaje y matemáticas de cuarto, sexto y octavo básico.	Disminuir el nivel insuficiente a 20% o menos de los resultados en el área de lenguaje y matemáticas, en cuarto, sexto y octavo.



## Escuela La Palma

**Visión:** Aspiramos ser una Comunidad de Aprendizaje de Educación Pública, reconocida por la mejora continua y contextualizada de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como por el “buen trato” entre los miembros de su comunidad.

**Misión:** Ser una escuela de Educación Pública que promueve en sus estudiantes la continuidad de estudios, la formación en las distintas dimensiones del ser, la autorrealización y el bienestar personal y social, a través de la mejora continua de los procesos de aprendizaje, la actualización de prácticas educativas a partir del contexto local y nacional, el buen trato entre sus actores, la formación ciudadana participativa y responsable de sus distintos integrantes, y la autonomía y el pensamiento reflexivo de sus estudiantes.

**Sello 1: MEJORA CONTINUA DE APRENDIZAJES** Propiciamos la mejora continua de los aprendizajes en nuestros estudiantes a nivel de conocimientos conceptuales, procedimentales (habilidades) y actitudinales, razón por la cual promovemos procesos constantes de acompañamiento, orientación, reflexión, monitoreo, evaluación, retroalimentación y actualización de nuestras prácticas educativas. Nuestras prácticas de enseñanza-aprendizaje se sustentan en la contextualización, relevancia y pertinencia de lo enseñado, la inclusión, el eclecticismo pedagógico, la potenciación de una cultura de altas expectativas, el trabajo participativo-colaborativo y una visión de los estudiantes como constructores de sus aprendizajes, de los docentes como mediador y guía para el logro de éstos y de la familia como un promo.

**Sello 2: BUEN TRATO** Los distintos actores de la comunidad educativa promovemos el “buen trato” hacia nosotros mismos, los demás y el entorno como una forma de vida, que fomente la inclusión, la salud física y emocional, la seguridad personal y colectiva, la sana convivencia y el bienestar personal y social. Entendemos el “buen trato” como un derecho y un deber de toda persona, por ello realizamos prácticas preventivas y formativas para el buen trato y la apropiación de valores que conlleva, destinadas a todos los integrantes de la escuela.

### Sello 3: AUTONOMÍA Y PENSAMIENTO REFLEXIÓN

Fomentamos las capacidades de autonomía y reflexión en nuestros estudiantes, por medio de experiencias personales e interpersonales, dentro y fuera del aula, promovidas por los distintos agentes de la comunidad educativa. Concebimos la autonomía como la capacidad de tomar decisiones consciente y responsablemente sobre que creer y hacer, sobre cómo comportarse sin necesidad de presiones externas. Este acto requiere que la capacidad pensar reflexivamente y el tener oportunidades para decidir. Por ello, nuestras prácticas pedagógicas fomentan el pensamiento reflexivo, entendiéndolo como el darle vueltas a un tema (analizarlo), teniendo en cuenta información existente sobre él y las propias creencias, para llegar a una conclusión o resolución de un problema.

### Sello 4: FORMACIÓN CIUDADANA PARTICIPATIVA Y RESPONSABLE

Entregamos una formación ciudadana que facilite la comprensión del escenario nacional y mundial y promueva la participación ciudadana activa y responsable de los integrantes de la comunidad educativa. Este sello implica el uso de

prácticas educativas significativas, globales y articuladas, a nivel de aula, de actividades extracurriculares y de escuela, la cuales abordan la formación cívica, el desarrollo del liderazgo, la capacidad de organización social, el ejercicio democrático, el, trabajo colaborativo, la consciencia social y ambiental, potenciando un accionar ciudadano participativo y responsable.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<p>Implementar el currículum vigente en la escuela, a partir de una preparación de enseñanza centrada en el conocimiento de los estudiantes, la planificación, la cobertura curricular, la elaboración de recursos educativos, estrategias evaluativas, y la implementación de prácticas pedagógicas relevantes, eficientes, contextualizadas, interdisciplinarias, diversificadas e innovadoras, que potencien la autonomía y reflexión (Ej.: acompañamientos pedagógicos y evaluativos) durante el 2020 y 2024.</p> <p>Articular proyectos, procedimientos y estrategias de apoyo al desarrollo de los estudiantes en todas las dimensiones del ser (afectivo, cognitiva, sociales,...) y su continuidad de estudios en el sistema educativo, considerando su diversidad de necesidades, habilidades e intereses (Programa PIE, Tutorías para el Aprendizaje, Programa de Talentos, Talleres Extracurriculares) durante los años 2020 y 2024.</p>	<p>El 80% de los docentes implementarán el currículum nacional vigente a partir de la preparación de la enseñanza, cobertura curricular, y la implementación de prácticas pedagógicas y evaluativas centradas en la mejora continua,</p> <p>El 100% de los estudiantes recibirán programas de apoyo de acuerdo a sus necesidades, habilidades e intereses en los ámbitos académicos, cívico, sociales y afectivos.</p>
<b>LIDERAZGO</b>	<p>Fortalecer en la institución escolar la mejora continua de aprendizajes, por medio del liderazgo del sostenedor, del Equipo de Gestión y del Consejo Escolar de la escuela en relación a: acompañamiento, seguimiento, sistematización y evaluación de acciones educativas, que conlleva la implementación del PEI, PME y PADEM durante el periodo 2020 a 2024.</p> <p>Implementar en la escuela la planificación y gestión de recursos del establecimiento considerando la participación colaborativa, la comprensión y análisis de datos para la toma de decisiones en pos de la mejora continua de la educación impartida en la escuela, evidenciada en el rendimiento académico; resultados del SIMCE (Puntajes, Niveles de Aprendizaje y el mejoramiento de los Indicadores de Desarrollo Personal) y los indicadores de Eficiencia Interna, durante los años 2020 y 2024.</p>	<p>Alcanzar el 80% de los indicadores de mejora continua, referidos a la planificación, acompañamiento, seguimiento, sistematización y evaluación de acciones educativas que conllevan la implementación del PEI, PME y PADEM.</p> <p>Realización del 90% de las prácticas programadas de comprensión, análisis de datos cuantitativos y cualitativos para la toma de decisiones en pos de la mejora continua de la educación impartida en la escuela,</p>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<p>Consolidar en la comunidad educativa un sello de convivencia de "buen trato" y participación democrática que promueva y regule actividades, relaciones e interacciones que se desarrollan en la escuela en forma contextualizada, participativa, eficiente y armoniosas, durante los años 2020 y 2024</p> <p>Fortalecer el sistema de apoyo y acompañamiento que imparte en el establecimiento el Equipo de Convivencia Escolar en torno a los procesos formativos, psicológicos y sociales de sus estudiantes, durante el periodo 2020a 2024</p>	<p>El 100% de los estamentos de la Escuela colabora a través de actividades concretas, contextualizadas y eficientes en la promoción de una convivencia basada en el "buen trato"</p> <p>El 40% de los estudiantes de la escuela recibe apoyo formativo, psicológico y/o social por parte del Equipo de Convivencia Escolar.</p>
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<p>Gestionar los recursos humanos, financieros y educativos de la escuela para la mejora continua de los aprendizajes (particularmente los referidos a: infraestructura, recursos</p>	<p>Se gestiona el 90% de los recursos humanos, financieros y educativos requeridos para la mejora continua de la escuela, en relación al</p>

	<p>TIC) y la implementación de medidas de higiene y seguridad del establecimiento, en el periodo 2020 a 2024,</p> <p>Apoyar el desarrollo de las competencias requeridas por el personal de la escuela, por medio de las acciones del Plan de Desarrollo Profesional Docente y técnico de educadores y asistentes de la educación, durante los años 2020 a 2024</p>	<p>proceso de enseñanza y aprendizaje, y la higiene y seguridad de la comunidad educativa en el establecimiento.</p> <p>Se ejecutan el 90% de las acciones planificadas dentro del Plan de Desarrollo Profesional Docente y técnico de educadores y asistentes de la educación.</p>
<b>ÁREA DE RESULTADOS</b>	<p>Evaluar los procesos y resultados obtenidos en la escuela a partir de la implementación de los PME 2020 a 2024, considerando datos cuantificables y la percepción de la comunidad educativa.</p> <p>Mejorar el nivel de logro de aprendizajes y los Indicadores de Desarrollo Personal y Social del SIMCE (IDSP) que nos permita acceder a la categoría de desempeño "Medio". En los próximos 4 años.</p>	<p>El 100% de los objetivos abordados para la Mejora Educativa del período 2020-2024 serán analizados y evaluados en relación a su nivel de logro y pertinencia para la mejora esperada.</p> <p>Aumentar en 40 puntos el nivel de aprendizaje y aumentar en un 10 puntos cada indicador de Desarrollo Personal y Social en los próximos 4 años.</p>

## Colegio Artístico Roberto Matta



**Visión:** Aspiramos a constituirnos en una Comunidad de Aprendizaje Artística e Inclusiva, que de manera permanente busca fortalecer el desarrollo de habilidades, destrezas y valores entre sus integrantes, permitiendo la transformación socio educativa de estudiantes en ciudadanas y ciudadanos respetuosos de la diversidad, colaboradoras del medio ambiente y promotoras del Arte y la Cultura en todas sus expresiones.

**Misión:** El Colegio Roberto Matta, formará estudiantes críticos, creativos, respetuosos y respetuosos del medio ambiente, verdaderos gestores de cambio en todos los niveles de educación básica y media, vinculando su proceso socio educativo con el Arte y la Inclusión

en cada una de sus actividades curriculares, extracurriculares y acciones cotidianas.

Sello: Artístico Cultural.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<p>Propiciar la mejora continua de las prácticas pedagógicas asociadas a la preparación de la enseñanza, el desarrollo de la clase y la retroalimentación en época presencial y hoy en día, en modalidades de aprendizaje a distancia, productos de la pandemia Covid-19, todo un ciclo de gestión del quehacer docente en instancias de trabajo colaborativo y con la participación semanal en redes académicas estimulantes, acompañadas por el equipo técnico pedagógico.</p> <p>Fortalecer el proceso de monitoreo de la implementación curricular por curso y asignatura, la prevención temprana a través de la sistematización de datos académicos, organizando instancias de análisis de los resultados de procesos educativos semestrales, identificando a tiempo necesidades a cubrir con estrategias potenciales y remediales según el caso.</p>	<p>En cuatro años el 100% de los y las docentes, pertenece y participa activamente en una red académica, con enfoque de construcción hacia el logro una cultura de colaboración y aprendizaje mutuo, atenta y disponible para emergentes de cualquier índole.</p> <p>En el cuarto año, mantendremos un 100% de estudiantes identificados y atendidos con estrategias potenciales y remediales que identifiquen su grado de reconocimiento o estímulo según sus datos y resultados académicos.</p>
<b>LIDERAZGO</b>	<p>Fortalecer las prácticas de gestión y liderazgo en el equipo directivo técnico pedagógico, que aseguren en el tiempo No</p>	<p>En el cuarto año, el 100% del equipo directivo técnico pedagógico, participará</p>



	<p>Lectivo que incrementa la carrera docente, la realización de actividades sistemáticas que nos conduzcan a una cultura de colaboración, participación y formación continua, vinculada con el sello artístico y dirigida al logro de aprendizajes de calidad.</p> <p>Favorecer la articulación y sistematización en conjunto, del equipo técnico y docentes; definiendo orientaciones, prioridades y metas educativas acordes al PEI, la gestión de la enseñanza en tiempos de pandemia y la nueva forma de co construir miradas comunes, dentro de un contexto estimulante y de aprendizaje mutuo, que permitirá la transición del retorno a clases y la adecuada apropiación de la priorización curricular.</p>	<p>activamente en la coordinación del fortalecimiento de las prácticas docentes; en reuniones de reflexión y gestión educativa, coordinación de ciclos y otras instancias focales y ligadas al liderazgo educativo.</p> <p>En el cuarto año del plan de mejoramiento educativo, el 100% de los docentes y equipo técnico, participará de sesiones de reflexión, planificación, diseño y evaluación de la co construcción de gestión educativa.</p>
<p><b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b></p>	<p>Promover sistemáticamente el Plan de Convivencia Escolar, a través de su difusión, implementación, análisis, evaluación y actualización, con todos los estamentos de la comunidad educativa, potenciando acciones que favorezcan a nuestros y nuestras estudiantes en aspectos psicosociales, cognitivos, afectivos y físicos.</p> <p>Fortalecer los canales de comunicación y monitoreo efectivo, para reconocer situaciones de índole biopsicosocial en época de emergencia sanitaria, que puedan ser un obstáculo para el adecuado proceso de aprendizaje y su desarrollo personal y social, permitiendo procedimientos efectivos que faciliten la toma de decisiones y el apoyo constante.</p>	<p>Al llegar al 4 año, más del 95% de la comunidad educativa participa de la actualización del Plan de convivencia Escolar, a través de diversos mecanismos interactivos de opinión y reflexión en torno al plan y sus acciones.</p> <p>En el año 4, el 100% de las familias del colegio ha tenido interacción y comunicación con el equipo de convivencia escolar, facilitando la comunicación de inquietudes y sugerencias.</p>
<p><b>GESTIÓN DE RECURSOS</b></p>	<p>Planificar los ingresos y gastos según el presupuesto anual; su equivalente a requerimientos de los diversos estamentos, ajustar posibles emergentes propios de la cotidianidad. Implementando por sobre todo en esta primera instancia, medidas efectivas para asegurar y cubrir las necesidades de primera prioridad y que permitirán hacer frente a este fenómeno sanitario y el posible retorno presencial.</p> <p>Garantizar la cobertura de clases, talleres vinculados al sello, la multiculturalidad, los reemplazos, coordinaciones, el fortalecimiento de equipos de trabajo que potencian la gestión del establecimiento y especialistas que contribuyan con el proceso de transición en tiempos de enseñanza a distancia y uso de TIC's.</p> <p>Además permite la justificación del exceso del 50% de recursos destinados la contratación de personas producto de las necesidades del proyecto educativo institucional.</p>	<p>El 100% de las necesidades que requieren de adquisiciones; educativas, sanitarias, didácticas y administrativas del establecimiento, son identificadas, gestionadas y archivadas para el eficaz control administrativo y económico.</p> <p>El 100% de las contrataciones son gestionadas según los protocolo establecidos y conocidos por el equipo directivo y administrativo del establecimiento.</p>
<p><b>ÁREA DE RESULTADOS</b></p>	<p>Potenciar un alza progresiva en los niveles de logros y los estándares de aprendizaje alcanzados en las diferentes mediciones estandarizadas y otros indicadores de calidad educativa.</p> <p>Desarrollar un proceso de gestión que permita garantizar el efectivo funcionamiento del E.E, sistematizando procesos y analizando datos académicos que nos permitan la adecuada toma de decisiones.</p>	<p>Asegurar un alza de 5% en las diferentes mediciones estandarizadas y otros indicadores de calidad educativa.</p> <p>Lograr la participación de más del 90% de docentes y asistentes en jornadas de análisis de procesos, formulación y diseño y evaluación de procesos.</p>



## Escuela Ecológica Cristina Durán



**Visión:** Una escuela que promueva el desarrollo integral de todos los estudiantes conscientes del cuidado y protección del medio ambiente que les permita lograr mejores aprendizajes para un futuro con oportunidades, capaces de insertarse en la sociedad actual e interactuar positivamente con su entorno natural.

**Misión:** Educar estudiantes integrales, conscientes y capaces de valorar su entorno natural, promoviendo su desarrollo en el ámbito, intelectual, afectivo, familiar y socio-cultural para desempeñarse exitosamente en su entorno y sociedad.

Sello: Medio Ambiente

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	Desarrollar acciones que permitan el acompañamiento del equipo de aula, para mejorar las prácticas pedagógicas, permitiendo el desarrollo integral de los estudiantes.	70% de las prácticas pedagógicas están orientadas al desarrollo integral de los estudiantes.
<b>LIDERAZGO</b>	Fortalecer procedimientos para la socialización del Proyecto Educativo y Planes Ministeriales, por parte de todos los actores de la Comunidad Educativa, generando vínculo y sentido con los sellos institucionales.	70% de los actores de la comunidad adhiere a los sellos y perspectiva institucional.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Instalar procesos que permitan consolidar una cultura de buen trato, generando sentido de pertenencia con la escuela.	100% de los procedimientos permiten el desarrollo del sentido de pertenencia con la institución.
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Desarrollar mecanismos de detección de necesidades relacionadas a recursos pedagógicos, tecnológicos, infraestructura y de personas; para favorecer mejoras en los aprendizajes de todos los estudiantes de nuestra escuela  Diseñar estrategias de autocuidado en el contexto de Crisis Sanitaria o Catástrofe Nacional, con el fin de velar por el bienestar físico y emocional de la Comunidad Educativa.	70% de los aprendizajes de los estudiantes mejoran sus logros y estándares de aprendizaje.  90% de las estrategias de autocuidado velan por el bienestar integral de los y las integrantes de la comunidad educativa.
<b>ÁREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar los aprendizajes de los estudiantes que se encuentran en un nivel elemental, para que puedan avanzar a nivel adecuado.	5% de mejora en el nivel de logro de los estudiantes que se encuentran en nivel elemental.

## Escuela Las Pataguas



**Visión:** Ser una comunidad educativa con identidad rural, respeto a la cultura y a la sociedad, que contribuye al bienestar integral de la persona, considerando los intereses y características de los estudiantes en su contexto, formando, así, un agente social activo capaz de contribuir a la sociedad en la que vive.

**Misión:** Formar estudiantes que se identifiquen con el sentido de ruralidad, valoren la cultura local, sean protagonistas de sus propios aprendizajes, conscientes de su bienestar potenciando estilos de vida saludable.

**Sello 1: ESTILOS DE VIDA SALUDABLE** Formar estudiantes integrales con conocimientos, habilidades y actitudes, que les permitan ser conscientes en torno a la importancia de su bienestar físico, social, emocional y espiritual, mediante la disposición de ambientes acogedores y espacios de autocuidado, que fomenten la alta valoración sobre sí mismos y la conducción hacia una conciencia respecto a los distintos estilos de vida saludable.

**Sello 2: RURALIDAD** Ser una comunidad educativa -formadora de estudiantes- con sentido de pertenencia rural y cuidado del medio ambiente, la que, a través de una educación multigrado, permite la valoración cultural y establece vínculos colaborativos con la comunidad local, en beneficio del desarrollo integral de los y las estudiantes.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	Generar espacios de reflexión pedagógica sobre el proceso de enseñanza/aprendizaje considerando las prácticas pedagógicas de aula, la articulación con los profesionales del Programa de Integración Escolar (PIE) y el equipo de Convivencia Escolar, que permitan el desarrollo integral de los y las estudiantes.	90% de los estudiantes logra un desarrollo en los ámbitos cognitivos, físicos, psicoemocionales y del aprendizaje.
<b>LIDERAZGO</b>	Garantizar el diseño, conducción y planificación institucional con el propósito de asegurar una educación de calidad, con su funcionamiento organizado y sinérgico.	90% de las prácticas de gestión son conocidas, apropiadas y trabajadas colectivamente con los diferentes equipos de la escuela.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Fortalecer los espacios de construcción colectiva de los instrumentos de gestión y la perspectiva institucional sobre la convivencia escolar, participación y vida democrática, con el fin de establecer líneas institucionales, acorde a la realidad y pertinencia del contexto de la escuela.  Diseñar estrategias de autocuidado en el contexto de crisis sanitaria o catástrofe con el fin de velar por el bienestar físico, biopsicosocial y emocional de la comunidad educativa.	90% de los lineamientos institucionales desde la Convivencia Escolar son construidos y socializados con la comunidad educativa.  90% de las estrategias de autocuidado velan por el bienestar integral de los y las integrantes de la comunidad educativa.
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Fortalecer las prácticas de gestión asociadas al Desarrollo Profesional y Asistentes de la Educación; y materiales e insumos para la labor educativa con el propósito de maximizar los recursos disponibles.	90% del uso de los recursos educativos, financieros y del personal son utilizados de manera eficiente y eficaz para la labor educativa.
<b>ÁREA DE RESULTADOS</b>	Sistematizar los datos e información disponible de los procesos de gestión, curricular y pedagógicos con el propósito de tomar decisiones que contribuyan a los logros de aprendizaje de todos los y las estudiantes.	90% de la toma de decisión se realiza en coherencia con los datos e información de la escuela.

## Colegio Valle De Quillota



**Visión:** Ser una comunidad educativa de excelencia académica, que forma personas en un marco integral.

**Misión:** Entregar una educación de calidad en el sector público, basada en la propuesta curricular de excelencia, incentivando el compromiso con la familia en la formación integral de sus hijos.

**Sello 1: Colegio para la Excelencia:** Comunidad comprometida con los logros valóricos y formativos en los ámbitos personal y psicológico (atendiendo a la diversidad) Todo esto debiera traducirse en logros académicos de excelencia velando por su bienestar personal.

**Sello 2: Colegio en Valores:** Donde los valores del afecto, el respeto, la responsabilidad y el compromiso serán los pilares del desarrollo integral de nuestra comunidad.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<p>Consolidar en los docentes la sistematización de prácticas pedagógicas que generen un ambiente favorable al aprendizaje en el aula, que permitan afianzar el desarrollo de habilidades como la gestión del conocimiento, permitiendo que todos los alumnos de su curso logren los aprendizajes esperados, respaldados por el uso de diversas prácticas y recursos tecnológicos de avanzada en el aula.</p> <p>Afianzar las condiciones necesarias que permiten un clima adecuado para la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, basado en una cultura de altas expectativas en las capacidades y logros de los mismos motivados de manera constante y explícita por los Docentes, quienes les acompañen con acciones sistemáticas orientadas al monitoreo y retroalimentación permanente del trabajo realizado, minimizando en lo posible todo factor que interrumpa o altere el logro del clima descrito.</p>	<p>100% de los docentes en su gestión de aula sistematizan sus prácticas pedagógicas en el desarrollo de habilidades permitiendo que todos los estudiantes logren los aprendizajes esperados.</p> <p>100% de los docentes transmiten altas expectativas a sus estudiantes y realizan acciones de acompañamiento para el cumplimiento de estas fomentando un clima adecuado del aprendizaje.</p>
<b>LIDERAZGO</b>	<p>Fortalecer a través del equipo directivo las acciones conducentes al constante monitoreo de las prácticas que se realizan en el interior del establecimiento liderando las jornadas de reflexión evaluación y mejora de aquellas que se identifiquen como deficientes, Promoviendo la profesionalización del Equipo docente en vistas a una mejora sostenida en el tiempo.</p>	<p>El equipo directivo realizan el 90% de las acciones planificadas en su plan de gestión anual orientadas al monitoreo de las buenas prácticas docentes.</p>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<p>Propiciar instancias que permitan consolidar una sana convivencia, en espacios formales e informales, entre todos los integrantes de la comunidad escolar, generando un contexto educativo de respeto mutuo, inclusión, afecto, compromiso, participación colaborativa y democrática, resolución pacífica de conflictos con la finalidad de favorecer los aprendizajes de calidad en la formación integral de nuestros estudiantes.</p>	<p>El 90% de los integrantes de la comunidad educativa declara sentirse cómodo y en un ambiente de sana convivencia en el establecimiento.</p>
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<p>Proveer y mejorar la implementación de recursos humanos, materiales, didácticos, tecnológicos, recursos educativos y otro, que garanticen , según protocolos, ambientes seguros y adecuados para cubrir las necesidades de protección personal y educativas de los estudiantes, con el fin de apoyar y</p>	<p>90% de los recursos invertidos en capital humano, implementos, equipamiento tecnológico y educativo beneficia el aprendizaje de todos los estudiantes.</p>

	potenciar su proceso de formación integral y de enseñanza aprendizaje entregado en todos los niveles educativos, considerando la emergencia sanitaria.	
<b>ÁREA DE RESULTADOS</b>	Aumentar el porcentaje de estudiantes al nivel adecuado, disminuyendo la cantidad en el nivel insuficiente de los estándares de aprendizaje, en las asignaturas evaluadas por el SIMCE.	Disminuir en un 10% Los alumnos que están en la Categoría de insuficiente de acuerdo a la evaluación externa del año 2018.

## C.E.I.A. Dr. Alejandro Vásquez Armijo



**Visión:** “El CEIA Dr. Alejandro Vásquez Armijo aspira a formar en valores y a educar a jóvenes y adultos desde una enseñanza integradora y en concordancia con el contexto de sus estudiantes, que incentive el trabajo autónomo y desarrolle habilidades sociales y competencias laborales”.

**Misión:** “Somos un establecimiento científico humanista y técnico profesional que, de manera participativa e integradora y con conocimiento de la realidad humana y

social de sus estudiantes, brinda oportunidades de aprendizaje, formando en valores y desarrollando competencias sociales y laborales, en pos de la construcción de un proyecto de vida autosuficiente y de emprendimiento para mejorar la calidad de vida”.

### Sellos:

- Procesos de enseñanza aprendizaje que promueven la excelencia académica, formando estudiantes con herramientas que les entregan autonomía para enfrentar el mundo laboral y social.
- Ambiente acogedor, comprensivo y participativo. Espacio inclusivo en donde se respeta la diversidad de los estudiantes, entregando posibilidad de matrícula a todos quienes lo requieren.
- Alto compromiso social del establecimiento. Promotor de la participación efectiva de toda la comunidad generando un fuerte compromiso con el proyecto educativo.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	Generar instancias para el desarrollo del perfeccionamiento continuo en estrategias pedagógicas acordes al contexto EPJA, para mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes. A través de implementación de un plan de retroalimentación pedagógica de visitas al aula, reuniones de departamento, reuniones interdisciplinarias, capacitaciones a docentes y consejos de profesores con foco técnico pedagógico.	- El equipo directivo y técnico pedagógico implementa un plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación individual al 100% de los docentes.
<b>LIDERAZGO</b>	Diseñar, implementar y evaluar un sistema de gestión institucional basado en un plan de trabajo que optimice y mejore la comunicación a fin de obtener información pertinente, esclarecer roles y funciones, para que la toma de decisiones propenda a la mejora continua.	En la gestión del liderazgo, los equipos directivo y de gestión, de acuerdo a sus ámbitos de acción, diseñan e implementan el 100% del calendario anual, así como protocolos de organización y registro con objetivos y metas para cada estamento, el cual favorecerá una gestión eficiente.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Consolidar el trabajo colaborativo y de la convivencia escolar en el aula, para mejorar la percepción de confianza de los estudiantes y resolver situaciones de conflicto de manera asertiva, en concordancia con los principios y valores del establecimiento (PEI) y de la comuna de Quillota.	Lograr que el 90% de los docentes que solicita apoyo de convivencia escolar sea orientado en estrategias de contención y derivación interna. Por su parte en los cursos de jornada mañana y tarde se desarrollarán talleres de orientación, afectividad, resolución de conflictos y otros pertinentes (1 taller semestral).
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Implementar procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los	Mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios del establecimiento garantizando los elementos de protección personal necesarios para

	recursos humanos, financieros y educativos para el correcto desarrollo de los procesos del establecimiento.	desarrollar sus funciones en el contexto sanitario actual. Considerando para ello el apoyo directo del sostenedor.
<b>ÁREA DE RESULTADOS</b>	Diseñar, implementar y evaluar un sistema de gestión de los resultados institucionales que recoja información relevante acerca de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje con su respectivo sistema de seguimiento, a fin de desarrollar acciones remediales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se diseña y aplica en un 100%, un sistema de registro de datos.</li> <li>-Se analiza el registro de datos en un 70% para observar, monitorear y retroalimentar los resultados.</li> <li>- Pesquisar e identificar los motivos de abandono escolar (Plan de Retención 2020).</li> </ul>



## C.E.I. Los Paltos

**Visión:** Formar personas activas, motivadas, con valores y firme autoestima, para que logren aprendizajes significativos, desarrollando habilidades cognitivas, sociales y prácticas, con una consistente orientación valórica que permita una transición exitosa a la vida adulta.

**Misión:** Desarrollar en los alumnos habilidades cognitivas, sociales y prácticas con una sólida formación valórica, fomentando la confianza en sí mismo y un sentido positivo de la vida para lograr las competencias requeridas en su inclusión plena a la sociedad.

**Sellos:** Formación para la vida independiente y el trabajo

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	Mejorar la articulación entre planes, programas y diseños de enseñanza asegurando la adquisición equilibrada de los aprendizajes para su generalización y transferencia en diferentes contextos de actuación.	Asegurar que el 90% de los estudiantes logren aprendizajes significativos para su generalización y transferencia en diferentes contextos de actuación, para su transición exitosa a la vida adulta.
<b>LIDERAZGO</b>	Organizar, planificar y evaluar acciones que permitan el mejoramiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes para una transición exitosa a la vida adulta.	Asegurar que el 90% de las acciones programadas sean ejecutadas permitiendo mejora en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Propiciar y mantener estrategias y/o acciones para el desarrollo de una sana convivencia y habilidades sociales, que faciliten la interacción entre todos los miembros de la comunidad educativa, de manera que las actividades académicas se realicen en un ambiente propicio para el aprendizaje.	Mantener el 90% de las estrategias y o acciones para el desarrollo de una sana convivencia y habilidades sociales para que todas las actividades académicas se realicen en un ambiente propicio para el aprendizaje.
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Aprovechar de manera óptima todos los recursos humanos y financieros existentes, creando redes de apoyo externo para la sustentabilidad de nuestro proyecto institucional.	Mantener el 100% de nuestras redes de apoyo, asignación horaria del personal en sus respectivas funciones optimizando los recursos financieros obtenidos a través de proyectos.
<b>ÁREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar los resultados de desempeño de los estudiantes de los diferentes niveles educativos para una transición exitosa a la vida adulta.	El 90% de los estudiantes mejorará su desempeño en los aprendizajes conceptuales, sociales y prácticos de cada nivel educativo, desarrollando las habilidades requeridas para el Siglo XXI.





**Visión:** Promover valores en nuestros estudiantes que favorezcan el ejercicio de su propia libertad y la sana convivencia, ofreciendo un sello institucional centrado en el respeto, la dignidad y la cordialidad.

**Misión:** Educamos estudiantes, a través de la implementación de una pedagogía social que actúa como herramienta para una formación orientada al desarrollo de sus capacidades, habilidades y valores, aportando a la reafirmación personal, elevando su autoestima y su

valoración como aporte a la sociedad.

**Sellos:**










- Formación integral de jóvenes y adultos en un marco de respeto y dignidad en contexto de encierro.
- Liderazgo resolutivo y distribuido que gestiona y optimiza recursos humanos, financieros y materiales.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	Mejorar la calidad de los aprendizajes, a través de acciones pedagógicas que desarrollen habilidades múltiples y variadas en los estudiantes.	Aumentar 10% el porcentaje de Promoción en el Establecimiento educacional tras cuatro años.
<b>LIDERAZGO</b>	Consolidar un liderazgo distribuido y resolutivo que diseñe e implemente acciones que involucren a toda la comunidad educativa, favoreciendo un clima democrático.	75% de los docentes lideran, organizan o coordinan proyectos de aprendizaje, Desarrollo Profesional Docente, Convivencia Escolar, Microcentro u otros, que se realicen en el Establecimiento Educacional o en sus redes.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Potenciar el respeto, la dignidad y la empatía, a través del fortalecimiento de espacios de diálogo y reflexión para la sana convivencia.	El 80% de la comunidad educativa participa en jornadas de reflexión y diálogo realizadas en el establecimiento.  El 80% de los cursos obtiene promedio 4 o más en Nota escuela de Tribunal de Conducta.
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Gestionar recursos para el adecuado funcionamiento del establecimiento, la mejora de los aprendizajes, la ampliación y mejoramiento de los espacios.	95% de las necesidades institucionales son financiadas con recursos comunales (DAEM), regionales y nacionales.  El 100% de los Proyectos (PEI, PME), Programas (PIE) y Planes (PADEM, Planes colegiales) están subidos a plataforma
<b>ÁREA DE RESULTADOS</b>	Elaborar un conjunto de indicadores que permitan establecer parámetros de funcionamiento en el Colegio.	Existencia de 1 base de datos anual que contenga información respecto de asistencia, promoción, matrícula, deserción, resultados académicos y/o otros.



## Jardines Infantiles VTF JUNJI Quillota 2021

Nuestros establecimientos VTF se proyectan para el año 2021 y son los siguientes:

	Jardín Infantil Ruiseñor, Código 05.501.005, ubicado en Benimellis N° 1425 Sector Corvi.
	Jardín Infantil Oso Panda, Código 05.501.006, ubicado en Bellavista N° 455, Cerro Mayaca.
	Jardín Infantil Caperucita, Código 05.501.007, ubicado en San Francisco N° 285, La Palma.
	Jardín Infantil Putupur, Código 05.501.008, ubicado en Las Viñas, N° 445, San Pedro.
	Jardín Infantil Cuncunita Feliz, Código 05.501.009, ubicado en Yungay N° 680.
	Jardín Infantil Sueños de Luna y Sol, Código 05.501.010, ubicado en Antofagasta N° 135, Sector El Boco.
	Jardín Infantil Pequeño Paraíso, Código 05.501.011, ubicado en Instituto con Aspillaga S/N, Sector Villa Paraíso.
	Jardín Infantil Pequeños Pintores, Código 05.501.012, ubicado en Juan Francisco González con Antonio Caro S/N.
	Jardín Infantil Sol y Tierra, Código 05.501.013, ubicado en Andrea Del Verroccio, entre los Pasajes Pargua y Paihuano S/N, Sector Villa Antumapu.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles promueve la Educación Infantil Integral y de calidad para los niños y niñas en situación de vulnerabilidad, nuestro objetivo, es orientar un trabajo sistemático en cada una de las funciones y responsabilidades del personal de los nueve Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos, que administra el Departamento de Administración de Educación Municipal, supervisando, apoyando, acompañando y evaluando la gestión de cada uno de ellos, con el propósito de enfocar todos los esfuerzos en promover una continua y mejor educación inicial, desde la Sala Cuna, para los niños y niñas, como sujetos de derecho de nuestra comuna.

La Educación Parvularia, es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las Bases Curriculares de Párvulo que se determinen en conformidad a la ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

**Durante el año 2021, se continuará consolidando y articulando las buenas prácticas pedagógicas, para brindar una Educación de calidad a nuestros niños y niñas, quienes necesitan Directoras, Educadoras y Técnicos que cumplan con estándares de excelencia, siendo capaces de tomar buenas decisiones para dar cumplimiento a objetivos y metas comunes con el propósito de entregar una educación efectiva que evidencie buen clima organizacional y de aula y una cultura de trabajo colaborativo en el establecimiento, en conjunto con las familias y toda la comunidad educativa, a través de un trabajo de cooperación y articulación, participando en la Red de Educación Parvularia, que se reunirá una vez al mes y que está conformada por los diferentes establecimientos dependientes del DAEM que imparten Educación Inicial, todo lo anterior en contexto de Pandemia Covid19 con la experiencia, adaptativamente de lo ocurrido este año 2020, adaptando todo el trabajo a las necesidades de las familias, buscando forma de aliviar el trabajo de las educadoras de párvulos y asistentes, asimismo todo lo que apunte a la seguridad de los niños, niñas y funcionarias(os).**

Se potenciará la vinculación con entidades de Educación Superior, generando proyectos comunales, del área Promoción de Salud, Desarrollo Personal o Autocuidado de las Educadoras, Técnicos y Auxiliares de Servicio de cada establecimiento, Proyecto de Comunidades de Aprendizaje, nexos con estudiantes practicantes de Universidades, Liceos TP, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica, que beneficiarán directamente a los niños, niñas, a sus familias y a toda la comunidad educativa, siempre que ello no aumente la carga de trabajo de las educadoras y asistentes, asimismo sea pertinente producto de la actual Pandemia Covid19 que se proyecta para el año 2021.

❖ Que se espera desarrolle cada Jardín Infantil VTF RED Q

- 1.- La Directora cautelará que los establecimientos VTF, den cumplimiento a la Circular N° 1 de la Superintendencia de Educación y aquellas adaptadas por la Pandemia Covid 19.
- 2.- Contar con un Proyecto Educativo, que defina el sello, principios y valores morales y académicos del establecimiento, sus metas, objetivos, recursos y acciones para concretarlos. Esto permitirá tomar decisiones contextualizadas, propias de su dinámica y realidad particular, proponiendo a su comunidad educativa en especial apoderados, todo aquello que requiera ser actualizado a necesidad de los mismos, que aseguren la permanencia de sus hijos e hijas.
- 3.- Ceñirse, a las Bases Curriculares y programas de estudio actualizados del Ministerio de Educación.
- 4.- Comprometerse a cumplir los estándares nacionales de aprendizaje de los niños y niñas, conforme a los instrumentos que la ley establezca para tales efectos, y disposición adaptativa según realidad de las familias para modalidad no presencial que condicionó la Pandemia Covid 19.
- 5.- Contar con un reglamento interno que regule las relaciones entre el establecimiento y los distintos actores de la comunidad escolar y garantizar un justo procedimiento, en el caso que se contemple alguna sanción, adaptados por la Pandemia Covid 19.
- 6.- Contar con personal docente idóneo que sea necesario y el personal asistente de la educación suficiente que les permita cumplir con las funciones que corresponden, en un ambiente de Buen Trato y disposición adaptativa según realidad de las familias para modalidad no presencial que condicionó la Pandemia Covid 19.
- 7.- Mantener al día el inventario del Jardín Infantil.

- 8.- Registrar asistencia diaria o del trabajo en casa para las familias y niños(as) modalidad no presencial que condicionó la Pandemia Covid 19.
- 9.- Presentar o enviar digitalmente en Pandemia Covid19 mensualmente, en Finanzas DAEM, fotocopia de Libro de Asistencia mensual, para cumplir requerimientos de entrega de subvención JUNJI.
- 10.- Desde la Dirección del Jardín Infantil VTF, monitorear los procesos educativos del establecimiento, velando por el cumplimiento de los horarios de las funcionarias del establecimiento presencial o no presencial según trabajo remoto que esté autorizado por decreto y producto de la Pandemia Covid19, informando a su superior jerárquico las deficiencias estructurales encontradas.
- 11.- Dar de baja los elementos en desuso o que presentan fatiga de material, a través del Acta correspondiente para dar de baja con encargado de inventario.
- 12.- Utilizar estrategias que potencien el buen funcionamiento del establecimiento, considerando como eje central a los niños y niñas, sus intereses y necesidades, asimismo, el contexto de País que trajo consigo la Pandemia Covid19 en experiencia año 2020.

❖ Qué se espera entregar desde el Área de Gestión Pedagógica DAEM hacia los Jardines Infantiles VTF RED Q:

- 1.- Planificar, generando el Plan de Acción que considere la coordinación administrativa y de recursos necesarios, para el buen funcionamiento de los Jardines Infantiles V.T.F. a partir de acciones que en especial el año 2021 no sobrecarguen el trabajo de las educadoras y asistentes.
- 2.- Coordinar reuniones mensuales para obtener información cruzada acerca del trabajo que se realiza en cada establecimiento. Todo de manera remota virtual.
- 3.- Registrar la Asistencia de reunión y temas a tratar, para retroalimentar a directoras de Jardines Infantiles.
- 4.- Asistir a las actividades que tengan relación con los Jardines Infantiles, tanto de RED Q como Ministeriales, priorizando de manera remota virtual.
- 5.- Participar junto con los establecimientos VTF, en las diversas Mesas Comunes que tienen relación con la infancia, priorizando de manera remota virtual.
- 6.- Relacionarse con las distintas unidades DAEM, para que éstas, den respuesta, dentro de las posibilidades y/o recursos, a los requerimientos institucionales de cada Jardín Infantil.
- 7.- Junto al Área Técnica del DAEM, propiciar instancias de capacitación para las funcionarias de los Jardines Infantiles VTF y velar para que se cumplan los requerimientos Técnico- Pedagógicos, alineados con JUNJI y MINEDUC, priorizando de manera remota virtual.
- 8.- Generar espacios de vinculación, con entidades educativas, que beneficien a los párvulos, de los nueve establecimientos VTF Municipales.

## Jardín Infantil y Sala Cuna Caperucita



### Visión

Constituirse como una institución referente en la formación integral de niños y niñas, entregando una educación de calidad que promueva conocimientos, habilidades, actitudes, aprendizajes significativos y pertinentes; que les permitan desarrollarse como personas y ciudadanos, en el marco de nuestros valores institucionales.

### Misión

Somos una institución educativa que entrega educación inicial a niños y niñas de 3 meses a 3 años 11 meses de edad, cumpliendo con las necesidades de apoderados/as trabajadores. Nuestra misión se fundamenta en la construcción de conocimientos a través del juego y metodologías pedagógicas contextualizadas acordes a las necesidades de los niños y niñas, favoreciendo así la inclusión, en un ambiente de respeto a la diversidad y la interculturalidad.

### Sellos

Nuestra comunidad educativa establece relaciones basadas en la confianza, amor y respeto siendo la característica principal, el buen trato y el apego.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	El Jardín Infantil Caperucita se propone en un plazo de 4 años, adquirir buenas prácticas pedagógicas, desarrollando adecuadamente el currículo institucional e incorporando a la familia al proceso educativo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lograr planificar de acuerdo con los criterios de las b curriculares es, enfatizando en la calidad de aprendizajes.</li> <li>2. Mantener espacios educativos internos y externos que favorezcan el aprendizaje activo de los niños y niñas.</li> <li>3. Implementar un proceso de evaluación cualitativo que oriente los contextos del aprendizaje.</li> <li>4. Incorporar a las familias en el proceso educativo.</li> </ol>
<b>ORGANIZACIÓN OPERATIVA</b>	El Jardín Infantil Caperucita se propone en un p de 4 años, alcanzar una organización interna do se coordinen e interrelacionan: las funcionarias Centro General de Padres y Comisiones de trab	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer Proyecto educativo institucional, Reglamento interno y proyectos que faciliten el quehacer educativo.</li> <li>2. Favorecer la participación de la familia a través del Centro General de padres.</li> </ol>
<b>ADMINISTRATIVA-FINANCIERA</b>	El Jardín Infantil Caperucita se propone en un plazo de 4 años, administrar en forma óptima los recursos humanos, materiales y financieros del establecimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lograr la capacidad de niños y niñas total del establecimiento</li> <li>2. Instalar procesos de evaluación interna.</li> <li>3. Adquirir conocimientos teórico-prácticos para mejorar las prácticas pedagógicas.</li> <li>4. Velar por el uso adecuado de los recursos materiales y financieros.</li> </ol>
<b>COMUNITARIA</b>	El Jardín Infantil Caperucita se propone en un plazo de 4 años, incorporarse a la red comunitaria, con el fin de difundir, desarrollar y evaluar el quehacer pedagógico del establecimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar la comunicación y convivencia entre la comunidad y el establecimiento, que permitan fortalecer el desarrollo de los niños y niñas.</li> </ol>
<b>CONVIVENCIAL</b>	El Jardín Infantil Caperucita se propone en un plazo de 4 años, potenciar una comunicación efectiva y eficaz entre los distintos actores de la comunidad educativa (funcionarias, funcionarias-apoderados, entre apoderados).	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover el trabajo participativo de todas las funcionarias para alcanzar un trabajo en equipo que permita optimizar el proceso de enseñanza - aprendizaje en un clima armónico, reflexivo y de respeto.</li> <li>2. Generar momentos de convivencia entre las funcionarias del Jardín Infantil.</li> <li>3. Integrar a las familias en las actividades del Jardín Infantil.</li> </ol>

<b>SISTÉMICA</b>	El Jardín Infantil Caperucita se propone en un plazo de 4 años, establecer redes de apoyo y comunicación con otras instituciones relacionadas con la educación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realización de experiencias educativas con otros establecimientos.</li> <li>2. Participar activamente en diferentes instancias de formación propuestas por las redes de apoyo.</li> <li>3. Establecer estrategias de mejoramiento a partir de evaluaciones internas y externas</li> </ol>
------------------	---	---

## Jardín Infantil y Sala Cuna Ruiseñor



### Visión

Ser un establecimiento de educación Parvularia sin fines de lucro, que trabajen en alianza con las familias, reconociéndose como las primeras educadoras de sus hijos e hijas. Logrando a través de ello una formación de niños y niñas felices, respetuosos/as, autónomos/as, sociables, creativos/as para que a largo plazo sean hombres y mujeres de bien.

### Misión

Entregar una educación gratuita de calidad desde los 3 meses hasta los 4 años 11 meses 29 días, reconociendo a cada niño y niña como un sujeto de derecho único e irrepetible que merece crecer en un ambiente seguro, respetuoso, pertinente y oportuno, que favorezca su desarrollo cognitivo, afectivo y valórico.

### Sellos

Reconociendo que somos la puerta de entrada a la educación y que las familias son los primeros educadores, nuestro sello es “Trabajar con la familia en la educación de sus hijos”. Compartiendo y entregando herramientas para su desarrollo emocional y experiencias de aprendizaje acordes a su edad e integrando a sus familias en nuestro quehacer diario, en proyectos, Centro de Padres y otros.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<b>PEDAGÓGICO CURRICULAR</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Jardín Infantil Ruiseñor se propone en un plazo de 4 años, planificar de acuerdo a la etapa de desarrollo e intereses de los niños y niñas basados en el Marco de la Buena Enseñanza y Bases Curriculares incorporando a la familia en cada práctica pedagógica.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificar diariamente actividades que potencien sus aprendizajes destacando el rol del niño/a.</li> <li>2. Mantener una intención pedagógica dentro de todos los periodos de permanencia en el jardín.</li> <li>3. Implementación de material innovador por el equipo educativo y familia.</li> <li>4. Realizar evaluaciones grupales e individuales diarias y permanentes que permiten visualizar logros, avances y dificultades en sus aprendizajes.</li> <li>5. Realizar encuestas a las familia para talleres con los niños(cocina, cuentacuentos, teatro, entre otros).</li> </ol>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. El Jardín Infantil Ruiseñor se propone en un plazo de 4 años, potenciar la vida sana dando énfasis a la alimentación saludable y actividad física.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificar actividades diarias relacionadas al movimiento, consumo de agua y alimentación saludable.</li> <li>2. Establecer días de la semana para realizar actividad física con un profesional del programa de salud.</li> <li>3. Implementar huertos urbanos en el Jardín Infantil junto con los niños, equipo educativo y familia.</li> <li>4. Participar en programa de Vida Sana con un equipo multidisciplinario: nutricionistas, psicólogo y profesora de educación física.</li> </ol>

<b>ORGANIZACIÓN OPERATIVA</b>	1. El Jardín Infantil Ruisseñor se propone en un plazo de 4 años, lograr una buena organización de forma interna de las funcionarias y subsistemas.	1. Definir que todas las funcionarias realicen su rol y participen de algún proyecto. 2. Incentivar a la familia a la conformación del Centro General de Padres y Apoderados, para reactivar la Personalidad Jurídica que nos permita postular a proyectos. 3. Definir dos comunidades de aula al mes. 4. Calendarizar comunidades de aprendizaje dos veces al mes.
<b>ADMINISTRATIVA FINANCIERA</b>	1. El Jardín Infantil Ruisseñor se propone en un plazo de 4 años, ordenar de manera transparente los recursos financieros, humanos y materiales del establecimiento.	1. Difundir con afiches los niveles de atención, horarios y gratuidad. 2. Generar estrategias para evitar las deserciones. 3. Mantener ordenado las fichas de flujo de existencia del jardín. 4. Cautelar que llegue todo y correctamente el material.
<b>COMUNITARIA</b>	1. El Jardín Infantil Ruisseñor se propone en un plazo de 4 años, fortalecer y definir las redes de apoyo que favorecen el desarrollo integral de las niñas y niños de la edad pre escolar.	1. Incorporar en el quehacer diario pedagógico agentes que promueven estilos de vida saludable (Red, Universidad de Valparaíso, y Consultorio Cardenal Raúl Silva Henríquez). 2. Integra a la comunidad a nuestras actividades como Jardín.
<b>CONVIVENCIAL</b>	1. El Jardín Infantil Ruisseñor se propone en un plazo de 4 años, generar instancias de una buena comunicación entre los actores de la comunidad (familia, equipo educativo, niños/as y comunidad).	1. Asignar a una mediadora a cargo de resolución de conflictos internos 2. Asignar a una mediadora para realizar instancias de autocuidado. 3. Dar a conocer reglamento interno a todas las funcionarias. 4. Dar a conocer el reglamento de derechos y deberes a las familias. 5. Invitar a participar a las familias de las actividades que se realizan en el jardín infantil (comunidades de aprendizaje, instancias de autocuidado).
<b>SISTÉMICA</b>	1. El Jardín Infantil Ruisseñor se propone en un plazo de 4 años, favorecer encuentros educativos con niños/as de otros jardines infantiles.	1. Planificar experiencias educativas con otros niños/as de jardines infantiles. 2. Participar de las invitaciones organizadas por la RED Q u otras redes de la niñez. 3. Integrar una educadora y una técnico en forma rotativa en las reuniones de la RED Q.



## Jardín Infantil y Sala Cuna Sueños de Luna y Sol



### Visión:

Entregar Educación Integral que les permita ser personas de bien, felices y con valores, como el respeto hacia los demás y el medio ambiente, solidarios, entregándoles las herramientas necesarias que le permitan desenvolverse y enfrentar los nuevos desafíos.

### Misión:

La misión del Jardín Infantil es entregar una educación integral y de calidad a niños y niñas, desde sala cuna a nivel medio mayor, principalmente del sector El Boco, incluyendo también a quienes provienen de otros sectores de la ciudad.

Apoyando de esta manera a madres trabajadoras y estudiantes de la comunidad.

Promoviendo un aprendizaje activo, basándose en el Buen Trato, Vida Saludable y el Respeto y La Solidaridad.

Con la participación activa de la familia en el proceso educativo.

### Sellos:

Comprometidos con el ámbito del cuidado del medio ambiente, la vida saludable y el respeto por su entorno.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	1. Entregar una educación integral a los niños y niñas del jardín infantil, que favorezca aprendizajes oportunos y pertinentes, para un desarrollo integral de sus potencialidades	1. Planificar el trabajo educativo, como un aspecto esencial dentro del proceso de desarrollo curricular, sustentado en los principios pedagógicos de las B CEP, en este se incorporan los criterios de contextualización y se seleccionan y gradúan los objetivos de aprendizaje, sistematizando y flexibilizando de acuerdo a los niveles.
<b>ORGANIZACIÓN OPERATIVA</b>	Mantener una evaluación constante y de retroalimentación del trabajo realizado por el personal del jardín infantil de acuerdo a su cargo y de esta manera entregar una educación de calidad a los niños y niñas	1. Mantener activa la organización CGPA, elaborando proyectos internamente que faciliten la labor educativa.
<b>ADMINISTRATIVA- FINANCIERA</b>	Fomentar y potenciar una comunicación directa, de respeto y efectiva, entre el personal del Jardín Infantil Sueños de Luna y Sol.	1. Gestionar adecuadamente los recursos materiales que son asignados al establecimiento, y estos están en relación a las necesidades del jardín.
<b>COMUNITARIA</b>	Potenciar la participación de las familias en función de una labor educativa conjunta y complementaria con el jardín infantil, que favorezca el crecimiento y desarrollo de aprendizajes significativos de los niños y niñas	1. Favorecer el desarrollo de una buena comunicación y convivencia entre el establecimiento y la comunidad, para fortalecer el trabajo colaborativo con las diferentes entidades (CESFAM, mesa territorial, etc.)
<b>CONVIVENCIAL</b>	Promover el bienestar integral de los niños y niñas mediante la creación de ambientes saludables y bien tratantes, donde aprecien el cuidado, la seguridad y confortabilidad de esta manera favorecer su confianza y aprecio a sí mismo	1. Participación de las familias en las diferentes experiencias educativas del jardín.

## Jardín Infantil y Sala Cuna Oso Panda



### **Visión:**

Ser reconocidos como un referente de educación inicial en la comuna, que promueve la formación integral, incorporando la valoración a la diversidad, la participación, la innovación pedagógica y la vinculación con el medio social y cultural como ejes fundamentales de un

servicio educativo de calidad.

### **Misión:**

Entregar educación inicial integral y de calidad a partir de la implementación curricular de metodologías que ponen el acento en la autonomía, la afectividad, la vinculación con el medio y la integralidad de los aprendizajes, donde niños y niñas son partícipes activos en la construcción de su conocimiento y la significación del mundo que los rodea.

### **Sello 1:**

Innovación Curricular

Ofrecemos como aporte a la práctica pedagógica, la implementación curricular de metodologías, tales como Pikler, Waldorf y Montessori, que ponen el acento en la autonomía, la afectividad, la vinculación con el medio y la integralidad de los aprendizajes.

### **Sello 2:**

Educación Medioambiental

Queremos formar personas sensibles y comprometidas con el desarrollo sustentable, aportando a la creación conciencia sobre la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental.

DIMENSIONES	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<b>PEDAGÓGICA CURRICULAR</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Propiciar aprendizajes significativos en niños y niñas, pertinentes a sus contextos familiares, sociales y culturales, enfatizando el carácter inclusivo y el rol del niño y niña como agente activo en la construcción de sus aprendizajes, utilizando los medios y recursos disponibles a través de la implementación de metodologías innovadoras.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Establecer un trabajo sistemático y planificado considerando los componentes básicos del desarrollo curricular estipulados en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (planificación, conformación y funcionamiento de comunidades educativas, espacio, tiempo y evaluación).</li> <li>Orientar las prácticas educativas hacia la promoción del rol del niño y niña como protagonistas de su propio aprendizaje, a través del rol mediador y facilitador del equipo pedagógico.</li> <li>Organizar y coordinar el trabajo pedagógico, considerando el desarrollo de niños y niñas y sus diferencias individuales.</li> <li>Promover el buen trato hacia y entre niños y niñas, potenciando ambientes favorables para su desarrollo.</li> <li>Establecer un proceso de evaluación permanente y sistemático mediante el cual se obtenga y analice la información relevante del proceso de enseñanza-aprendizaje para tomar decisiones adecuadas que retroalimenten y mejoren el proceso educativo en sus diferentes dimensiones.</li> </ol>
<b>ORGANIZACIÓN OPERACIONAL</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Establecer redes efectivas de comunicación con todos los estamentos y organismos internos que favorezcan la participación, la integración y el compromiso.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la difusión, aplicación y readecuación de los distintos reglamentos del establecimiento enfatizando su correcto cumplimiento.</li> <li>Asignar funciones y establecer responsabilidades individuales y colectivas para el logro de objetivos y metas del jardín infantil.</li> <li>Organizar y supervisar los recursos humanos, posibilitando procesos de selección, capacitación y promoción del personal para aumentar la efectividad del establecimiento.</li> <li>Fortalecer el trabajo con todos los estamentos de la comunidad educativa; Centro General de</li> </ol>

		5. Padres, Madres y Apoderados, Equipo educativo, personal de servicio y servicio de alimentación.
<b>ADMINISTRATIVA-FINANCIERA</b>	1. Administrar y organizar los recursos humanos y materiales del establecimiento para apoyar la consecución de las metas y prioridades definidas en el Proyecto Educativo Institucional.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir los diferentes períodos de trabajo, sus características y la secuencia que éstos deben asumir para responder a los propósitos formativos generales e implementación del currículo.</li> <li>2. Estimular y verificar el adecuado uso de recursos didácticos y físicos del establecimiento</li> <li>3. Cautelar espacios físicos adecuados y validados por la normativa vigente y que contribuyan al desarrollo de los distintos procesos educativos generados en el jardín infantil</li> <li>4. Establecer un sistema de gestión de recursos económicos, a través de fondos internos, por medio del departamento de Administración de Educación Municipal o desarrollo actividades que generen ingresos o, en forma externa, por medio de fondos concursables o donaciones.</li> </ol>
<b>COMUNITARIA</b>	1. Establecer y articular redes de apoyo internas y externas para potenciar y optimizar los procesos educativos de los párvulos y el mejoramiento del servicio de manera pertinente y coherente a los intereses de las familias y el logro de las metas institucionales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar y ampliar los mecanismos de participación de las familias en los diferentes ámbitos del establecimiento.</li> <li>2. Establecer relaciones de cooperación y participación con las organizaciones que forman parte del entorno</li> <li>3. Crear, difundir y afianzar la imagen Institucional en la comunidad circundante.</li> </ol>

## Jardín Infantil y Sala Cuna Pequeños Pintores



### Visión:

Formar niños y niñas felices, participativos, colaboradores, solidarios, empáticos, respetuosos por el otro y sí mismo a través del autocuidado en una vida sana y saludable valorando sus derechos y deberes, adquiriendo aprendizajes significativos basados en el afecto y buen humor lo que permite sentirse segura/o, en un clima cálido y de relaciones bien tratantes.

### Misión:

Brindar un ambiente de aprendizaje de calidad para niños y niñas desde los 84 días a 4 años 11 meses, dentro de clima cálido y afectivo que permita en ellos desplegar el máximo de sus potencialidades en un trabajo conjunto con la familia y la comunidad. promoviendo estilos de vida saludable y educación ambiental dentro de una comuna humana y feliz.

### Sellos:

Nuestra comunidad educativa establece relaciones basadas en la confianza, amor y respeto siendo la característica principal, el buen trato y el apego.

DIMENSIONES	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
	Organizar experiencias educativas de calidad acordes al currículo actual, donde puedan desplegar todo su potencial de aprendizaje en un ambiente preparado, donde prime el juego como principal herramienta y el afecto, incorporando actores de la comunidad y documentado.	<p>1.- Propiciar un clima de seguridad y confianza en los niños y niñas favoreciendo el proceso de adaptación en el establecimiento a través de diversas estrategias</p> <p>2.- Establecer de manera sistemática instancias de reflexión pedagógica que permitan una mejora continua de los procesos de planificación y evaluación mejorando así la calidad de los aprendizajes.</p> <p>3.- Elaborar planes de aula que permitan a los equipos de profesionales seleccionar las metodologías más pertinentes a las características de los niños, niñas, respetando los lineamientos institucionales y propios de nuestra comunidad.</p> <p>4.- Generar en la comunidad educativa cambios en sus estilos de vida que les permitan mejorar su calidad y bienestar en temáticas como alimentación saludable, cuidado del medio ambiente, actividad física.</p> <p>5.- Establecer alianzas y desarrollar un trabajo colaborativo, que garantice la participación de las familias y otros agentes de la comunidad, en el proceso educativo, con el fin de mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros los párvulos</p>
<b>ORGANIZACIÓN OPERATIVA</b>	1. Organizar el equipo educativo según sus características personales, propiciando encuentros reflexivos sobre sus funciones, derechos y deberes, visibilizando el autocuidado como estrategia principal para la mejora de sus funciones dentro de un clima cálido, confiable y de respeto con todos los integrantes de la comunidad.	<p>1.- Presentar a los equipos y comunidad en general los protocolos establecidos, funciones, deberes y derechos de toda la comunidad, para tener claridad en el actuar y regular las relaciones que se generen con cada uno de los actores.</p> <p>2.- Fortalecer y difundir los canales de comunicación existentes, generando instancias que favorezcan las relaciones que se establecen entre las familias y equipos educativos, mediante un trato respetuoso, transparente y cálido para una sana convivencia.</p> <p>3.- Acompañar a los equipos educativos, bajo la supervisión permanente y mejora de las prácticas pedagógicas.</p> <p>4.- Supervisar el funcionamiento del servicio de alimentación alineando a los equipos que lo conforman sobre los lineamientos establecidos.</p>

<p><b>ADMINISTRATI VA- FINANCIERA</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar un sistema que nos permita como comunidad mantener una retroalimentación permanente de nuestro trabajo y, autogestionar distintos proyectos de mejora a través de di</li> <li>2. Propiciar diversas estrategias para adquirir materiales, recursos humanos, capacitaciones y donaciones con el fin de fortalecer nuestras prácticas pedagógicas en un trabajo en conjunto con la familia y comunidad en general.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Mantener un sistema de registros actualizados de los recursos que ingresan y egresan del establecimiento.</li> <li>2. Mantener alianzas de colaboración con la comunidad, para obtener recursos que beneficien los proyectos de mejora del jardín, y las experiencias educativas.</li> <li>3. Fortalecer el centro de padres como una organización que pueda optar a fondos concursables para la obtención de recursos.</li> <li>4. Establecer jornadas de reflexión que nos permitan mejorar nuestras prácticas pedagógicas.</li> </ol>
<p><b>COMUNITARIA</b></p>	<p>desarrollar una alianza de trabajo permanente entre los diferentes actores del establecimiento y la comunidad, que nos permita fortalecer la participación y la colaboración mutua</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover y garantizar el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas.</li> <li>2. Promover la participación y vínculos de confianza entre los distintos actores de la comunidad.</li> <li>3. Fomentar la participación del centro de padres en la búsqueda de apoyo y relación con otras redes y organizaciones comunitarias.</li> </ol>
<p><b>CONVIVENCIAL</b></p>	<p>Brindar un ambiente organizacional basado en el respeto por el otro, fomentando la comunicación efectiva, la apertura y la escucha activa, organizando espacios de autocuidado que regulen y fomenten la sana convivencia entre todos los actores de la comunidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Regular las relaciones que se generan en la comunidad educativa mediante distintas estrategias.</li> <li>2. Establecer diálogos reflexivos que fomenten el autocuidado y la sana convivencia.</li> </ol>
<p><b>SISTÉMICA</b></p>	<p>Establecer un trabajo colaborativo, de apoyo y participación de distintas instituciones educativas que favorezcan y fortalezcan las prácticas pedagógicas que se desarrollan en la comunidad educativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participar en proyectos de instituciones educativas que beneficien las prácticas pedagógicas y que fortalezcan los énfasis institucionales.</li> <li>2. Desarrollar talleres que permitan la participación de otras instituciones educativas en un trabajo colaborativo</li> <li>3. Fortalecer las prácticas pedagógicas por medio de la participación de alumnas en práctica de distintas instituciones educativas.</li> </ol>

## Jardín Infantil y Sala Cuna Putupur



### Visión:

El Jardín Infantil y Sala Cuna Putupur, se proyecta como un establecimiento que considera a los niños y las niñas, como sujetos únicos, con derechos y protagonistas de sus aprendizajes, ofreciéndoles la posibilidad de actuar libremente en su entorno de manera autónoma y creativa, y entregando una educación de calidad, integral e inclusiva que potencie aprendizajes significativos y desafiantes.

### Misión:

El Jardín Infantil y Sala Cuna Putupur es una institución sin fines de lucro, dependiente de la Ilustre Municipalidad de Quillota y Vía Transferencia de fondo JUNJI. Tiene por misión entregar educación inicial gratuita de calidad y de igualdad de oportunidades para niños y niñas cuyas edades fluctúan entre los 3 meses a los 4 años, que viven en el sector de San Pedro y sus alrededores, cuyas familias requieren apoyo, principalmente las madres que trabajan y estudian. Promoviendo un aprendizaje activo basado en el buen trato de respeto y valoración hacia los niños y niñas, los distintos tipos de familias, promotores de vida saludable y manteniendo el juego como eje central del aprendizaje de los párvulos.

### Sellos:

**Sello 1:** Nuestro primer sello educativo tiene relación con el buen trato, respeto y valoración hacia todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.

**Sello 2:** Nuestro segundo sello es fomentar los estilos de vida saludable, mediante la promoción de tres aspectos fundamentales como; la lactancia materna, la actividad física y una alimentación sana, lo cual les permite a los niños y niñas desarrollar positivamente su bienestar físico, mental y social, y así favorecer su proceso de aprendizaje y enseñanza.

**Sello 3:** Nuestro tercer sello aborda la temática del cuidado y respeto por el medio ambiente mediante el proyecto de la huerta orgánica y experiencias educativas permanentes que le permita al niño/a valorar el entorno natural.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<b>PEDAGÓGICO CURRICULAR</b>	1. El Jardín Infantil Putupur se propone en un plazo de 4 años, adquirir buenas prácticas pedagógicas, desarrollando adecuadamente el currículo institucional e incorporando a la familia al proceso educativo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lograr planificar de acuerdo con los criterios de las bases curriculares es, enfatizando en la calidad de aprendizajes.</li> <li>2. Mantener espacios educativos internos y externos que favorezcan el aprendizaje activo de los niños y niñas.</li> <li>3. Implementar proceso de evaluación cualitativo que oriente los contextos del aprendizaje</li> <li>4. Incorporar a las familias en el proceso educativo.</li> </ol>
<b>ORGANIZACIÓN OPERATIVA</b>	1. El Jardín Infantil Putupur se propone en un plazo de 4 años, alcanzar una organización interna donde se coordinen e interrelacionan: las funcionarias, el Centro General de Padres y Comisiones de trabajo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Favorecer la participación de la familia a través del Centro General de padres.</li> <li>2. Mantener informado a las funcionarias, Centro General de Padres y Comisiones de trabajo sobre las actividades y avances que se produzcan en el establecimiento.</li> <li>3. Apropiarse de la elaboración de proyectos que faciliten la labor educativa.</li> </ol>
<b>ADMINISTRATIVA-FINANCIERA</b>	1. El Jardín Infantil Putupur se propone en un plazo de 4 años, administrar en forma óptima los recursos humanos, materiales y financieros del establecimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lograr la capacidad de niños y niñas total del establecimiento</li> <li>2. Instalar procesos de evaluación interna.</li> <li>3. Adquirir conocimientos teórico-prácticos para mejorar las prácticas pedagógicas.</li> <li>4. Velar por el uso adecuado de los recursos materiales y financieros.</li> </ol>



<b>COMUNITARIA</b>	1 .El Jardín Infantil Putupur se propone en un plazo de 4 años, incorporarse a la red comunitaria, con el fin de difundir, desarrollar y evaluar el quehacer pedagógico del establecimiento.	1. Fomentar la comunicación y convivencia entre la comunidad y el establecimiento, que permitan fortalecer el desarrollo de los niños y niñas.
<b>CONVIVENCIAL</b>	El Jardín Infantil Putupur se propone en un plazo de 4 años, potenciar una comunicación efectiva y eficaz entre los distintos actores de la comunidad educativa (funcionarias, funcionarias-apoderados, entre apoderados).	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover el trabajo participativo de todas las funcionarias para alcanzar un trabajo en equipo que permita optimizar el proceso de enseñanza - aprendizaje en un clima armónico, reflexivo y de respeto.</li> <li>2. Generar momentos de convivencia entre las funcionarias del Jardín Infantil.</li> <li>3. Integrar a las familias en las actividades del Jardín Infantil.</li> </ol>
<b>SISTÉMICA</b>	1. El Jardín Infantil Putupur se propone en un plazo de 4 años, establecer redes de apoyo y comunicación con otras instituciones relacionadas con la educación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realización de experiencias educativas con otros establecimientos.</li> <li>2. Participar activamente en diferentes instancias de formación propuestas por las redes de apoyo.</li> <li>3. Establecer estrategias de mejoramiento a partir de evaluaciones internas y externas.</li> </ol>



## Jardín Infantil y Sala Cuna Sol y Tierra

**Visión:** La visión de futuro del Jardín Infantil y Sala Cuna Sol y Tierra desea de todo corazón construir en un futuro próximo niños y niñas felices; seguros y capaces de desenvolverse por sí mismo, empáticos, creativos, con valores y que sean capaces de

integrarse al mundo de los adultos con seguridad y confianza, además de desarrollar de manera óptima su inteligencia emocional y resiliencia.

**Misión:**

El jardín y sala cuna “sol y tierra” tiene como misión ofrecer Educación de Calidad, oportuna, pertinente, activa y participativa, en un ambiente afectivo y apropiado para brindar Tranquilidad y confianza a los padres, madres y apoderados; otorgándoles experiencias lúdicas que permitan ser ellos mismos constructores de sus propios aprendizajes y en función al desarrollo integral de los niños y niñas, en estrecha relación y compromiso con la familia.

Queremos desarrollar conciencia ecológica en nuestros niños y niñas, formando hábitos sociales adecuados para desarrollar un individuo responsable consciente de sí y de su entorno con una sensibilidad ambiental ecológica posible de desarrollar y practicar en las distintas etapas de su vida. Nuestro objetivo es brindar apoyo y entregar información de **promoción de la lactancia materna** en nuestras apoderadas en todos los niveles que atiende nuestra institución.

**Sellos:** Cuidado medio ambiental y estilos de vida saludable.

DIMENSIONES	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	El jardín infantil y sala cuna sol y tierra se propone en 4 años aumentar la calidad de la formación integral de los niños y niñas, vinculándola a las necesidades y demandas del contexto nacional e internacional, cultural y valórico; favoreciendo buenas prácticas pedagógicas a través de las planificaciones considerando sus respectivos criterios, realizando una evaluación permanente con instrumentos cualitativos llevando un registro diario para informar a las familias y al equipo de los resultados de las evaluaciones. Considerando la misión del jardín.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formación continua y cursos de perfeccionamiento realizados por profesionales</li> <li>2. Comunidades de aprendizajes reflexivas y participativas con fechas establecidas por JUNJI y /o dirección.</li> <li>3. Comunidades de aula por nivel cada 15 días.</li> </ol>
<b>ORGANIZACIÓN OPERATIVA</b>	El jardín infantil y sala cuna se propone en 4 años fomentar la participación y desarrollo de las competencias individuales y grupales con toda la comunidad educativa para lograr reales mejoras en el proceso de gestión estableciendo instancias de reflexión pedagógica para lograr eficacia y productividad del equipo técnico del jardín infantil y sala cuna.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar instancias de autoevaluación permanente que conlleven a una mejora de las prácticas pedagógicas.</li> <li>2. Definir y delegar con claridad funciones y responsabilidades dentro del equipo técnico a través de documentos técnicos.</li> <li>3. Incrementar el perfeccionamiento continuo, detectando las necesidades e intereses el personal en temáticas educativas</li> </ol>
<b>ADMINISTRATIVA- FINANCIERA</b>	El jardín infantil y sala cuna se propone en 4 años generar instancias que permitan contar con los recursos necesarios para el óptimo funcionamiento de la institución, velando constantemente por el buen uso y mantención de los materiales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer estrategias para un mejoramiento porcentual de asistencia y matrícula en las salas cunas y niveles medios.</li> <li>2. Propiciar instancias de reflexión, evaluación y seguimiento de la seguridad del jardín dando a conocer las debilidades del espacio físico e infraestructura.</li> </ol>

		<p>3. Elaborar y aplicar pautas de evaluaciones con instancias de reflexión en las que se dan a conocer las debilidades y fortalezas de las funcionarias para mejorar y potenciar.</p> <p>4. Organizar un comité encargado de supervisar el material de aseo, didáctico y farmacia, manteniendo planillas actualizadas de flujos de entrada y salida y encargadas de verificar los inventarios de cada aula.</p>
<b>COMUNITARIA</b>	<p>Se propone en 4 años crear, potenciar, fomentar y consolidar redes de apoyo y coordinación permanente con las instituciones de la comuna de Quillota. (Junta de vecinos, Infocentro Antumapu, bomberos, O.P.D., consultorio-carabineros, apoyo comunitario).</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear instancias permanentes de participación con distintas organizaciones (Junta de vecinos-carabineros-bomberos-consultorio-OPD.)</li> <li>2. Mantener una constante red de apoyo y coordinación entre la sala cuna y jardín participación de la familia, con otras organizaciones a través de talleres.</li> <li>3. Fomentar el apoyo permanente y colaborativo de las instituciones de la Comuna de Quillota.</li> </ol>
<b>SISTÉMICA</b>	<p>La sala cuna y jardín infantil Sol y Tierra pretende en un plazo de 4 años mantener y potenciar las relaciones recíprocas de colaboración y retroalimentación con diversas instituciones del sistema educativo nacional, fortaleciendo así su objetivo de brindar educación pertinente y de calidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Potenciar los lineamientos establecidos por la Junta Nacional de Jardines infantiles.</li> <li>2. Establecer los lineamientos del Ministerio de Educación incorporando el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia.</li> <li>3. Coordinar un trabajo colaborativo con otros jardines infantiles VTF pertenecientes al Departamento de Administración Municipal RED Q.</li> <li>4. Coordinar un trabajo colaborativo con Colegios y Escuelas pertenecientes al Departamento de Administración Municipal RED Q.</li> <li>5. Coordinar un trabajo colaborativo con Universidades Nacionales.</li> </ol>



## Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita Feliz

**Visión:** El jardín infantil y sala cuna “Cuncunita Feliz” tiene como Visión una educación centrada en la formación sustentable, con un compromiso formativo en principios para el cuidado del medio ambiente, promoviendo la lactancia materna, el apego, la corporalidad y movimiento, el bienestar afectivo de nuestro niños, niñas y familia, potenciando aprendizajes significativos que tengan sentido para su desarrollo integral.

**Misión:**

El jardín infantil y sala cuna “Cuncunita Feliz”, tiene como misión incentivar y entregar una educación de calidad, respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años incentivando la lactancia materna y desarrollo sustentable, formando niños y niñas felices, protagonistas de sus propios aprendizajes, con autonomía, iniciativa, creatividad, transmitiendo valores como la responsabilidad, respeto, solidaridad, en un clima de buen trato, relevando la afectividad, en un clima de buen trato, relevando la afectividad, seguridad y confianza, fortaleciendo los estilos de vida saludable actividad física.

**Sellos:** Estilo de vida saludable, Cuidado del medio ambiente

DIMENSIONES	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<b>PEDAGÓGICO CURRICULAR</b>	1.El Jardín Infantil Cuncunita Feliz se propone en un plazo de 4 años, adquirir buenas prácticas pedagógicas, desarrollando adecuadamente el currículo institucional e incorporando a la familia al proceso educativo.	1.Planificar el trabajo educativo como un aspecto esencial dentro del proceso de desarrollo curricular, sustentado en los principios pedagógicos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, donde se incorporan los criterios de contextualización y diversificación, seleccionar y graduar los aprendizajes, sistematizando y flexibilizando, a través de la integración y participación
	2.El Jardín Infantil Cuncunita Feliz se propone en un plazo de 4 años, coordinar evaluaciones articuladas en los 2 niveles de atención, con el fin de entregar a los niños, niñas y sus familias una educación de calidad.	1.Planificar el trabajo educativo de acuerdo a los criterios de las Bases Curriculares, realizando evaluaciones con la trayectoria de los aprendizajes de los niños y niñas.
	3.El Jardín Infantil Cuncunita Feliz se propone en un plazo de 4 años, fomentar los estamentos relacionados a: Vida Saludable, Buen Trato, medio ambiente, lactancia materna (acreditación de jardín amigo de la lactancia materna) inclusión.	1.Planificar el trabajo educativo de acuerdo a los criterios de las Bases Curriculares.
<b>ORGANIZACIÓN OPERATIVA</b>	1.El Jardín Infantil Cuncunita Feliz se propone en un plazo de 4 años, alcanzar una organización interna donde se coordinen e interrelacionen: las funcionarias, el Centro General de Padres y Comisiones de trabajo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Mantener vigente y activa la organización del Centro General de Padres y Apoderados (Jardín Amigo) con personalidad jurídica.</li> <li>Elaboración interna de proyectos que faciliten la labor educativa.</li> </ol>
<b>ADMINISTRATIVA-FINANCIERA</b>	1.El Jardín Infantil Cuncunita Feliz se propone en un plazo de 4 años, administrar en forma óptima los recursos humanos, materiales y financieros del establecimiento	<ol style="list-style-type: none"> <li>Dirigir en forma los recursos humanos al interior del establecimiento.</li> <li>Gestionar adecuadamente los recursos financieros.</li> <li>Utilizar adecuadamente los recursos materiales que son asignados al establecimiento.</li> <li>Gestionar en forma oportuna el recurso humano, de acuerdo a las necesidades del Jardín.</li> </ol>
<b>COMUNITARIA</b>	1.El Jardín Infantil “Cuncunita Feliz” se propone en un plazo de 4 años, incorporarse a la red comunitaria, con el fin de difundir,	

	desarrollar y evaluar el quehacer pedagógico del establecimiento	
<b>CONVIVENCIAL</b>	1.El Jardín Infantil Cuncunita Feliz se propone en un plazo de 4 años, potenciar una comunicación efectiva y eficaz entre los distintos actores de la comunidad educativa (funcionarias, funcionarias-apoderados, entre apoderados).	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar vínculos con las familias de los niños y niñas que atendemos.</li> <li>2.Promover a través de un trabajo armónico las interacciones y responsabilidades de las integrantes de este equipo técnico, en un clima laboral basado en el respeto.</li> </ol>
<b>SISTÉMICA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Acoger positivamente las sugerencias entregadas en las supervisiones, visitas guiadas por parte de JUNJI y Coordinadora Unidad de Jardines para mejorar nuestras debilidades.</li> <li>2. Bitácora de Supervisión</li> <li>3.Traspaso de los Jardines Infantiles a la red de Educación Municipal (Red-Q).</li> <li>4.Jardín abierto a las apoderadas del Liceo Polivalente Santiago Escuti Orrego para alimentar a sus hijos/as.</li> <li>5.Apoyo del Consultorio Cardenal Raúl Silva Henríquez.</li> <li>6.Trabajo de colaboración con alumnas de Nutrición de la Universidad de Valparaíso.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Incorporar el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia en las prácticas Pedagógicas.</li> <li>2. Generar lineamientos con los otros Jardines Infantiles en relación a Protocolos.</li> <li>3. Coordinar trabajo colaborativo con Colegios y Liceos pertenecientes al Departamento de Educación Municipal.</li> <li>4. Coordinar trabajo colaborativo con Institutos y Universidades.</li> </ol>



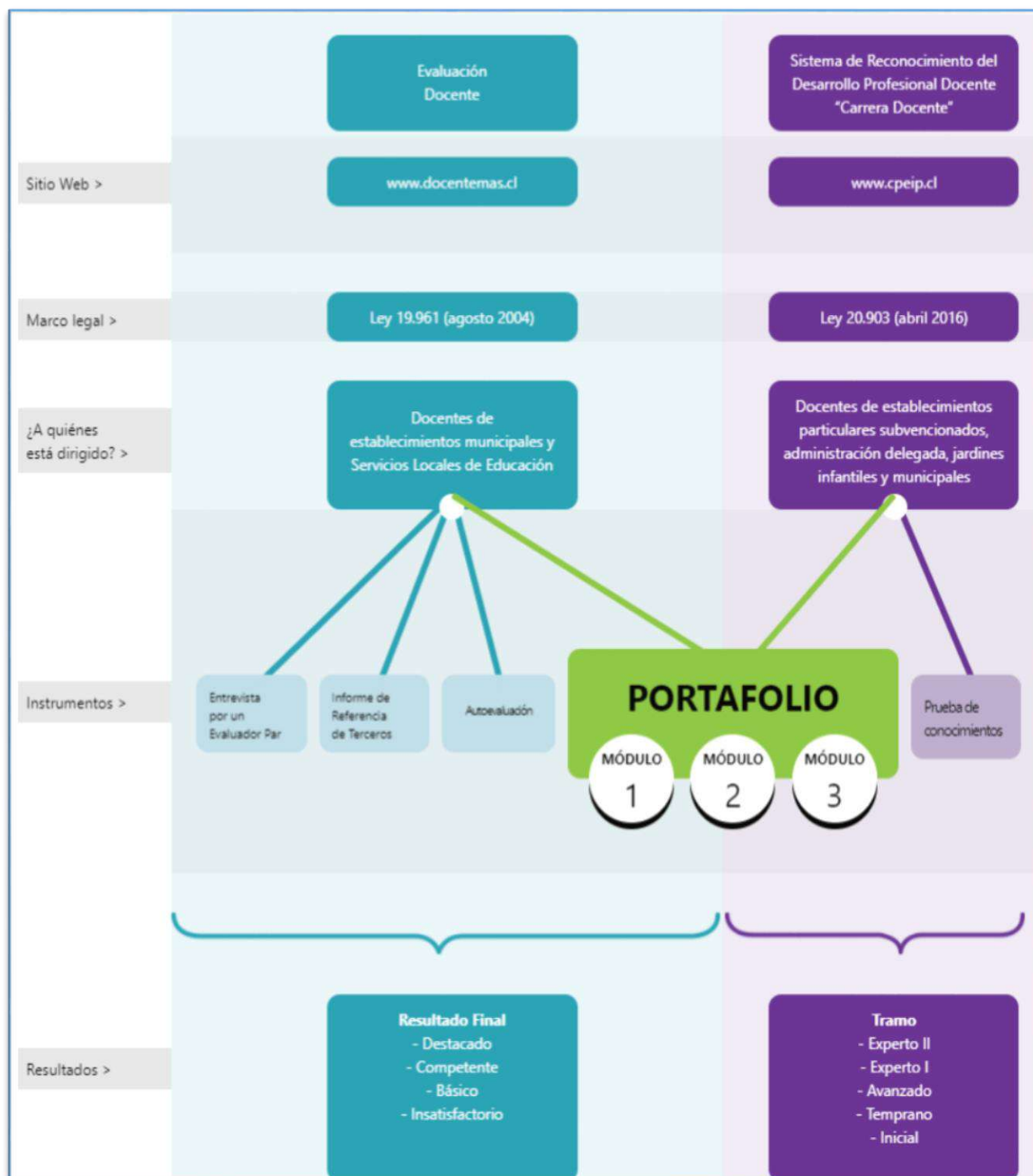
## CAPITULO IV

### DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTES RED Q



## Relación entre Evaluación Docente y Carrera Docente

Este esquema muestra un paralelo entre el marco legal que rige cada sistema, los instrumentos que utilizan y los resultados que entrega cada uno.



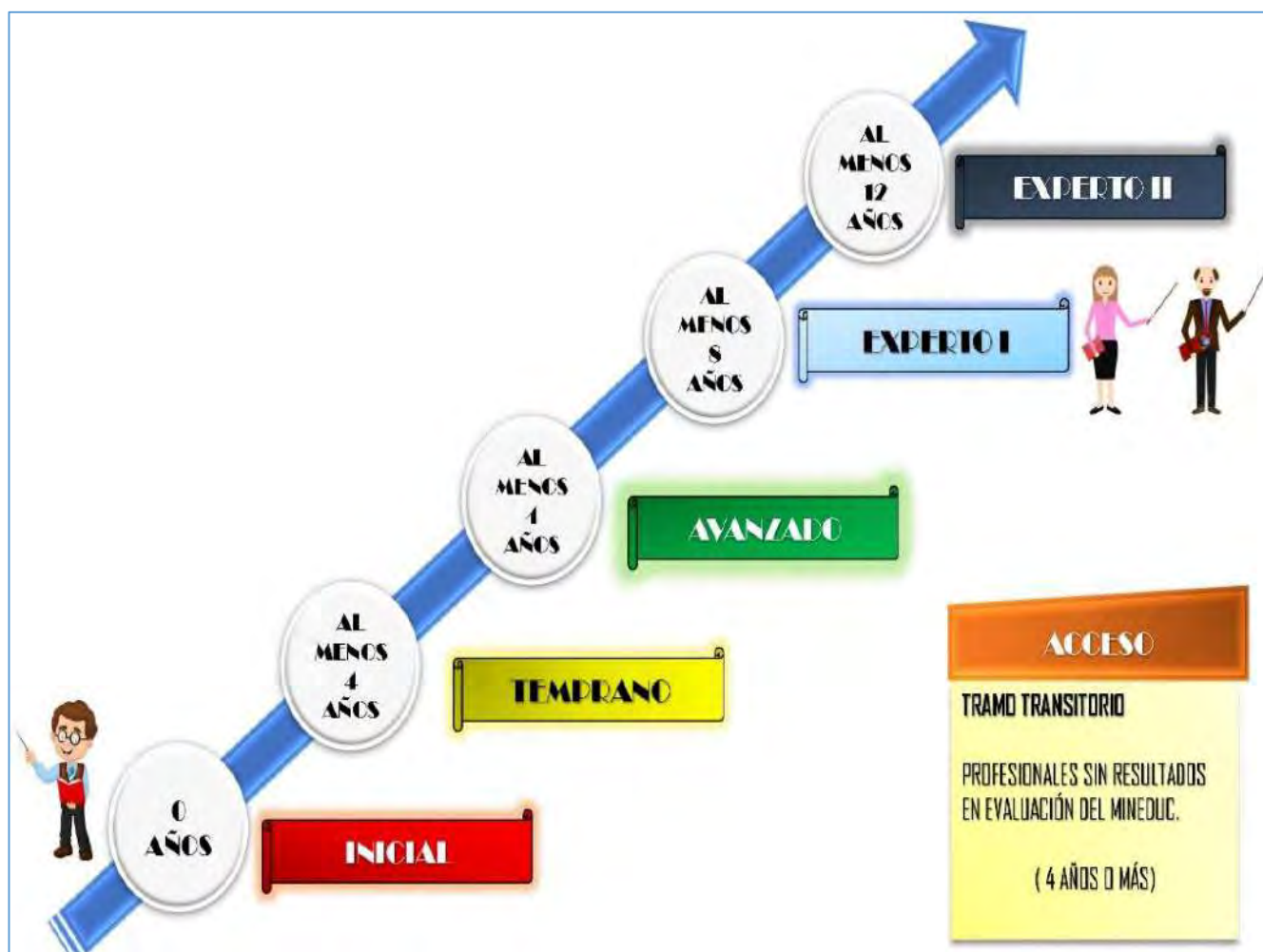
## Implementación Sistema De Desarrollo Profesional Docente Ley 20.903 RED Q

Busca potenciar, orientar y regular el aprendizaje de docentes y educadores  
Progresiones y Tramos De Los Años 2019 y 2020

El Sistema de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional, se compone de dos elementos:

- i) Un proceso evaluativo integral que reconoce la experiencia y la consolidación de competencias y saberes disciplinarios y pedagógicos que los profesionales de la educación hayan alcanzado en su ejercicio profesional y;
- ii) Un procedimiento de progresión de distintos tramos, en virtud de que los profesionales de la educación pueden acceder a determinados niveles de remuneración. Esta materia se encuentra regulada en el título III del Estatuto Docente, y en el artículo noveno transitorio y artículos siguientes de la Ley 20.903.

La Carrera docente cuenta con cinco tramos de desarrollo y uno provisorio en que los profesores pueden progresar demostrando las competencias y conocimientos alcanzados. Infografía 1: Tramos de Evaluación Profesional Docente Ley 20.90

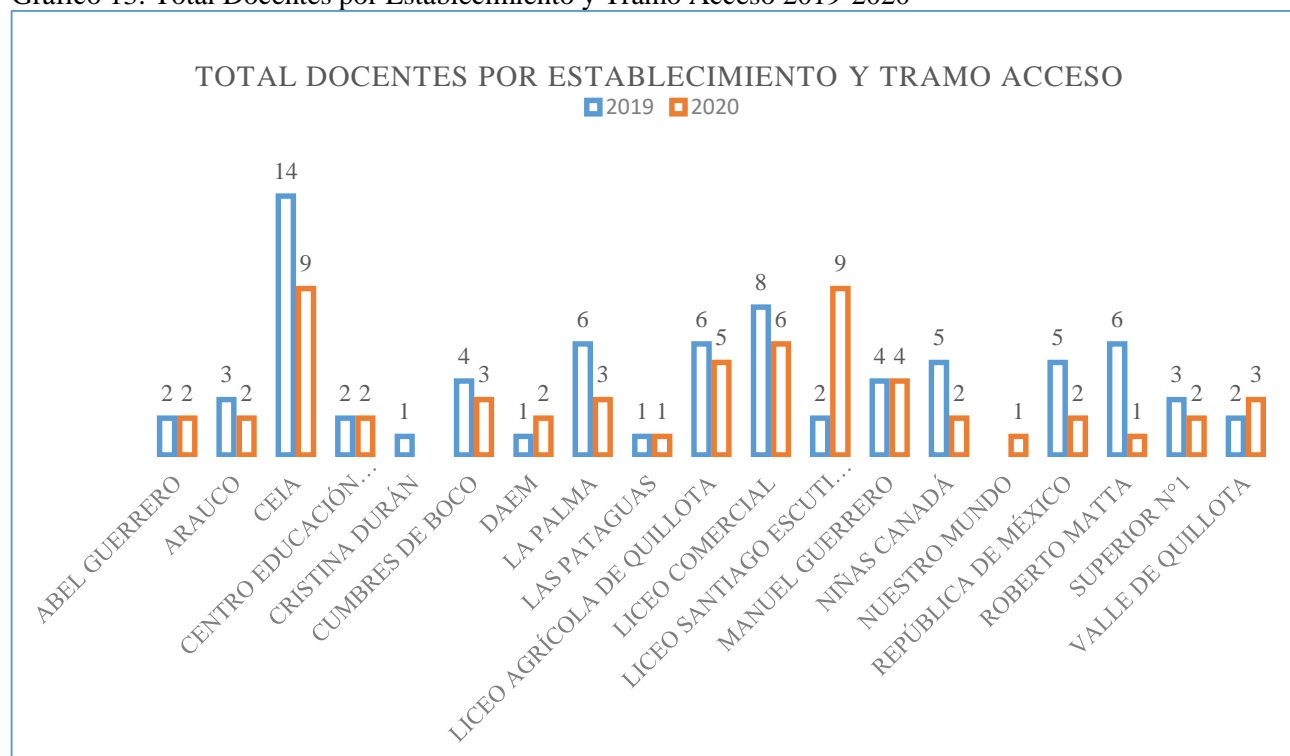


Fuente: Elaboración Propia en base información de Ley 20.903

## Docentes RED Q en Tramo de Acceso Año 2019- 2020

El tramo acceso es un nivel provisorio donde se ubican los profesores que tienen 4 o más años de experiencia profesional, pero no cuentan con resultados vigentes en instrumentos de evaluación del Ministerio de Educación. Los docentes que se ubican en este tramo pueden avanzar en la Carrera Docente participando voluntariamente del sistema de reconocimiento el año en que son convocados (no es obligatoria su participación en el mismo).

Gráfico 13: Total Docentes por Establecimiento y Tramo Acceso 2019-2020



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2019 y 2020.

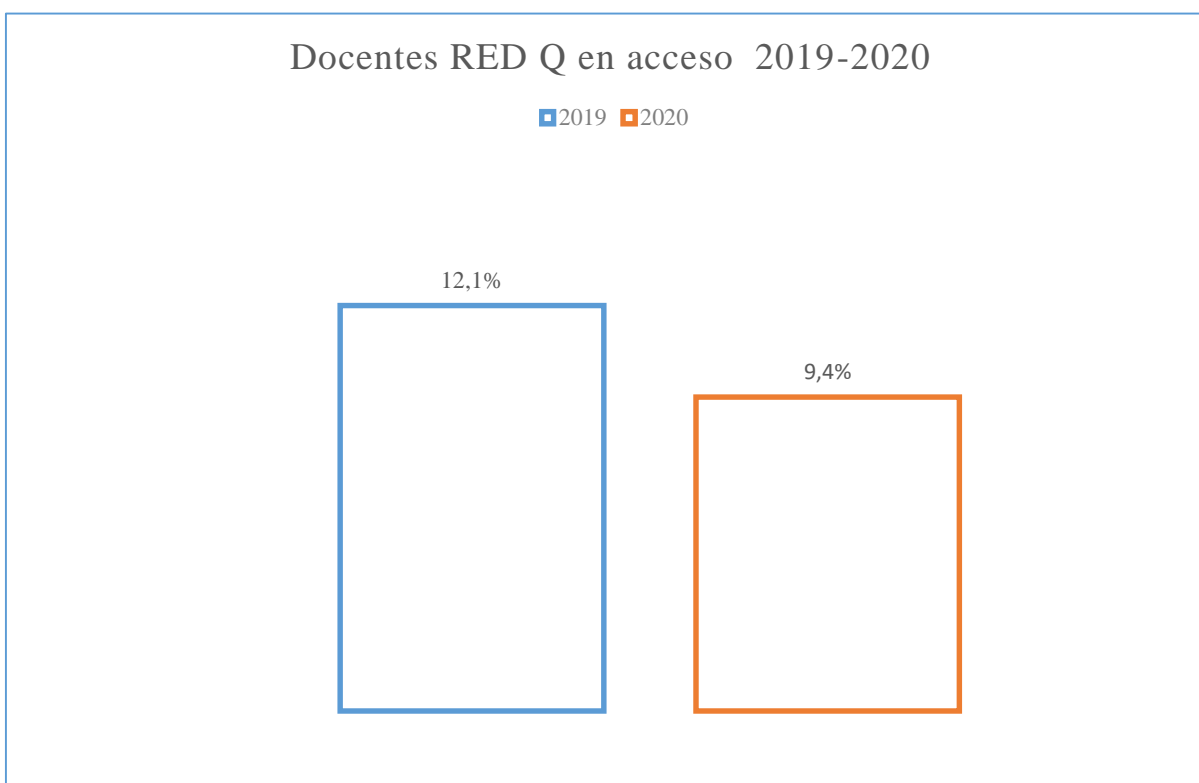
Se observa en la gráfica anterior que la mayor concentración de docentes en tramo acceso se encontraba en el Liceo Comercial de Quillota, CEIA, Liceo Agrícola, Colegio Deportivo y Polivalente SEO y Escuela Especial los Paltos, lo que está relacionado con la forma de implementación de la carrera docente en el año 2017, la que se inició de forma paulatina con docentes general básica y de disciplinas generales en la educación media, sumando posteriormente a docentes de especialidades técnico profesionales, educación de adultos y escuelas especiales, debido a la creación de los instrumentos de evaluación de conocimientos por parte del CPEIP. Se observa también que todos los establecimientos a excepción del CEIA han disminuido el número de docentes en este tramo. En el caso del CEIA cuenta aún con profesionales de otras áreas, que se desempeñan como profesores de especialidades TP adulto mayor y alimentación colectiva que tienen experiencia previa en educación, pero no adscritos a la carrera docente.

### Análisis 2020:

Se observa en la gráfica anterior que la mayor concentración de docentes en tramo acceso se encontraba el CEIA, el Liceo comercial, Liceo Agrícola, La Palma, Colegio Roberto Matta, República de México, Niñas de Canadá, Manual Guerrero y Cumbres de Boco, lo que está relacionado con la forma de implementación de la Carrera Docente en el año 2017, la que se inició de forma paulatina con docentes general básica y de disciplinas generales en la educación media, sumando posteriormente a docentes de especialidades técnico profesionales, educación de adultos, escuelas especiales y jardines infantiles, debido a la creación de los instrumentos de evaluación de conocimientos por parte del CPEIP. Se observa también que todos los establecimientos a excepción del CEIA han disminuido el número de docentes en este

tramo. En el caso del CEIA cuenta aún con profesionales de otras áreas, que se desempeñan como profesores de especialidades TP adulto mayor y alimentación colectiva que tienen experiencia previa en educación, pero no adscritos a la carrera docente.

Gráfico 14: Docentes Tramo de Acceso RED Q 2019-2020



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2019 y 2020.

En el caso de los docentes de la RED Q, un 18,39 % se encontraba en este tramo en el año 2017, disminuyendo a 13,88% en el año 2018, llegando a un 12,0% en este tramo en el año 2019, aquí se puede distinguir a Jefes técnicos pedagógicos, Inspectores generales, orientadores, a docentes de especialidades técnico profesionales y a profesores que se han integrado recientemente a la RED Q y que cuentan con experiencia previa, pero sus establecimientos anteriores no estaban adscritos a la carrera docente.

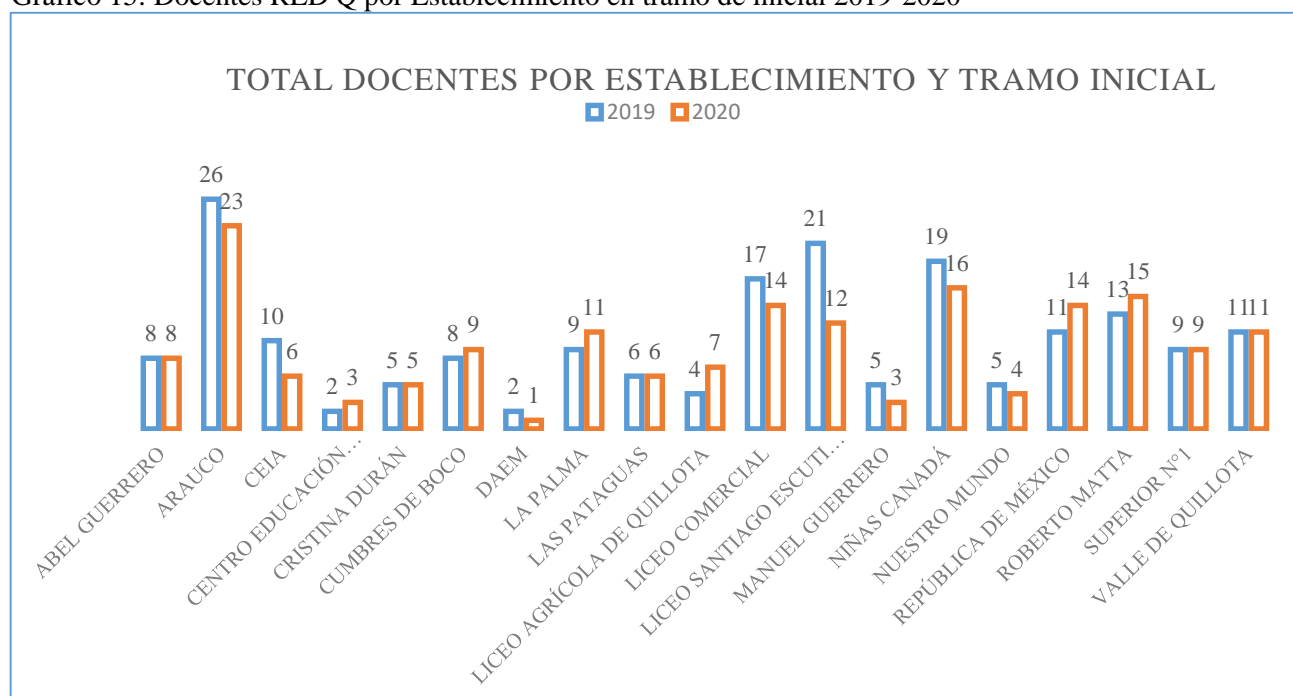
Análisis 2020:

En el caso de los docentes de la RED Q, un 12,1% se encontraba en este tramo en el año 2019, y en un 9,4% en el año 2020, se puede distinguir que una disminución de un 2,7% de docentes, lo que nos indica que cada vez es mayor la participación de los docentes en la Carrera Docente.

## Docentes RED Q en tramo Inicial 2019-2020

A este tramo los profesionales de la educación ingresan por el solo hecho de contar con un título profesional, iniciando su ejercicio profesional e insertándose en una comunidad escolar.” (Artículo 19 C inciso segundo del Estatuto Docente). En el desarrollo de este tramo el profesional puede asumir labores relativas a la vinculación con otros actores de la comunidad educativa y en este esfuerzo requiere apoyo mediante un proceso de inducción realizado por los mentores y acompañamiento pedagógico de acuerdo a lo indicado en la ley. Para los docentes en este tramo, es obligación participar del Sistema de Reconocimiento el año en que son convocados.

Gráfico 15: Docentes RED Q por Establecimiento en tramo de inicial 2019-2020



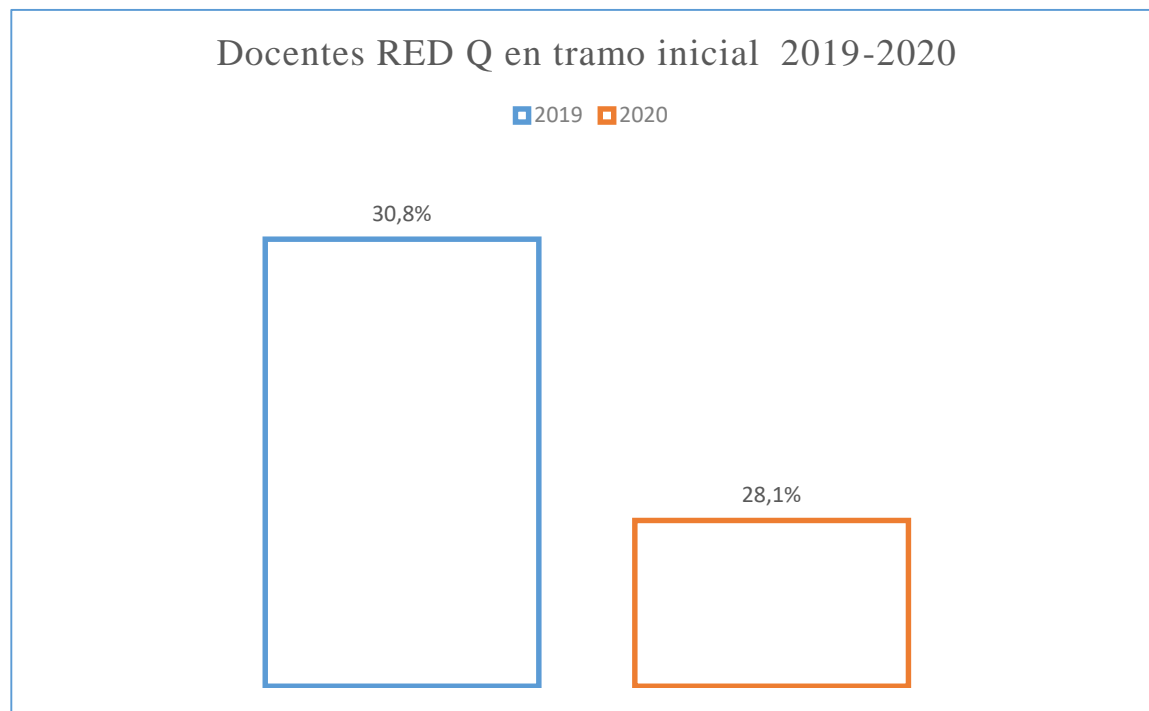
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2019 y 2020.

Analizando el gráfico anterior se observa que los establecimientos educacionales con mayor matrícula de estudiantes, son los que concentran los mayores porcentajes de docentes en tramo inicial, lo que se explica mayoritariamente por el ingreso de docentes nóveles a los establecimientos educacionales y al encasillamiento en este tramo de algunos docentes del tramo de acceso.

### Análisis 2020:

Analizando el gráfico anterior se observa que los Colegios Arauco, Deportivo Polivalente SEO, Niñas de Canadá, Liceo Comercial, Valle de Quillota, República de México, CEIA, son los que concentran los mayores porcentajes de docentes el 2019 y se observa que el 2020 se produce una disminución de docentes en este tramo. También se observa que los siguientes colegios: Abel Guerrero, Cristina Durán, Las Pataguas, Superior N°1 y Valle de Quillota, mantuvieron el porcentaje de docentes en el tramo y los establecimientos CEI, Cumbres de Boco, La Palma, Liceo Agrícola, República de México, Roberto Matta, aumentaron los docentes en el tramo Inicial.

Gráfico 16: Docentes Tramo de Inicial RED Q 2019-2020



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2019 y 2020.

En este nivel se encuentra el año 2019 un 30.81% de los profesores y profesoras de la RED Q, aumentando un 15,06% del año 2017 al año 2018, los docentes en este tramo. Esto implica un desafío en términos de inducción y mentoría a los profesores jóvenes para acompañar su inserción en la educación pública y su avance en la carrera docente.

En este nivel se encuentra el año 2019 un 30.81% de los profesores y profesoras de la RED Q, aumentando un 15,06% del año 2017 al año 2018, los docentes en este tramo. Esto implica un desafío en términos de inducción y mentoría a los profesores jóvenes para acompañar su inserción en la educación pública y su avance en la carrera docente.

#### Análisis 2020:

En este nivel se observa que el 2019 el porcentaje es 30,8% y el 2020 es 28,1% lo que indica una disminución de docentes en este tramo.

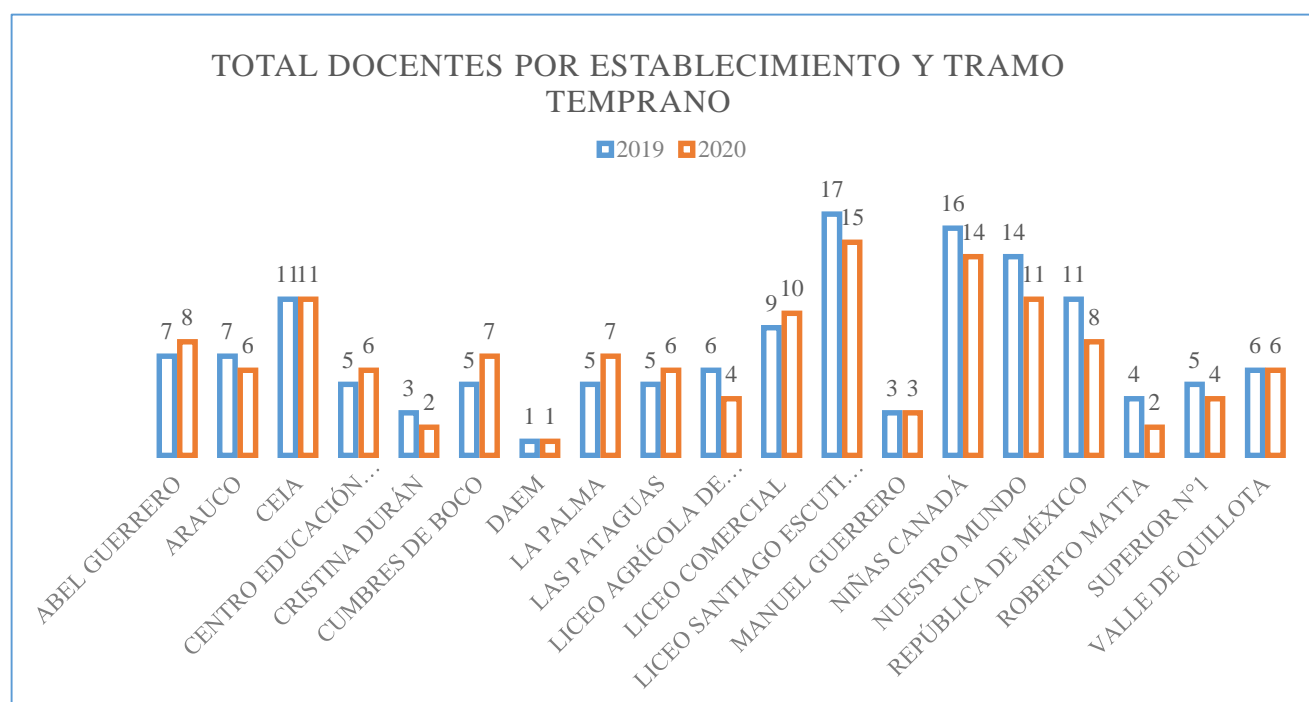
Los equipos Directivos deben crear acciones formativas de acompañamiento y apoyo para que estos docentes, fortalezcan sus prácticas, diálogo pedagógico, reflexión y potencien sus competencias profesionales tanto en la preparación de actividades, evaluación e interacción con los estudiantes y desarrollo profesional.



## Docentes RED Q en tramo Temprano 2019 – 2020

Es la etapa del desarrollo profesional en que los profesionales de la educación avanzan hacia la consolidación de su experiencia y competencias profesionales, donde la enseñanza que se realiza evidencia un mayor desarrollo en todos sus aspectos: preparación, actividades pedagógicas, evaluación e interacción con los estudiantes, entre otros. La práctica de enseñanza en el aula se complementa progresivamente con nuevas iniciativas y tareas que el docente asume en la institución escolar. (Artículo 19 C inciso tercero del Estatuto). Para acceder a este tramo se debe contar con, a lo menos, cuatros años de experiencia profesional docente y es obligación participar del Sistema de Reconocimiento el año en que son convocados.

Gráfico 17: Docentes RED Q en tramo de temprano 2019-2020

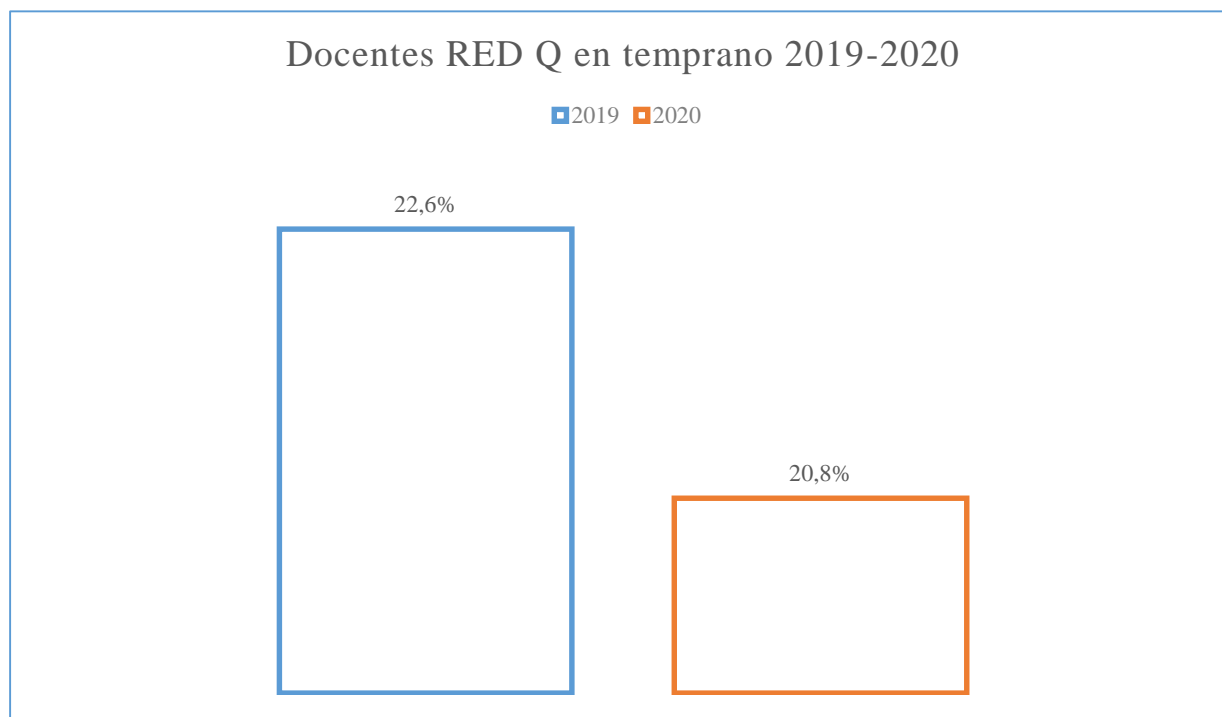


Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2019 y 2020.

### Análisis 2020:

Analizando el gráfico anterior se observa que los Colegios Arauco, Cristina Durán, Liceo Agrícola, Deportivo Polivalente SEO, Niñas de Canadá, Nuestro Mundo, República de México, Roberto Matta, Superior N°1, concentran los mayores porcentajes de docentes el 2019 y se observa que el 2020 se produce una disminución de docentes en este tramo. También se observa que los siguientes Colegio: Manuel Guerrero y Valle de Quillota, mantuvieron el porcentaje de docentes en el tramo y los establecimientos Abel Guerrero, CEI, Cumbres de Boco, La Palma, Las Pataguas, Liceo Comercial, aumentaron los docentes en el tramo Temprano en el año 2020.

Gráfico 18: Docentes Tramo de Temprano RED Q 2019-2020



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2019 y 2020.

En este tramo se ubica un 22,58% de profesoras y profesores este año 2019, disminuyendo un 4,15% del año 2017 al 2018 y un 1,98% en relación al año 2018-2019, por tanto, esta disminución significaría un aumento en tramo avanzado.

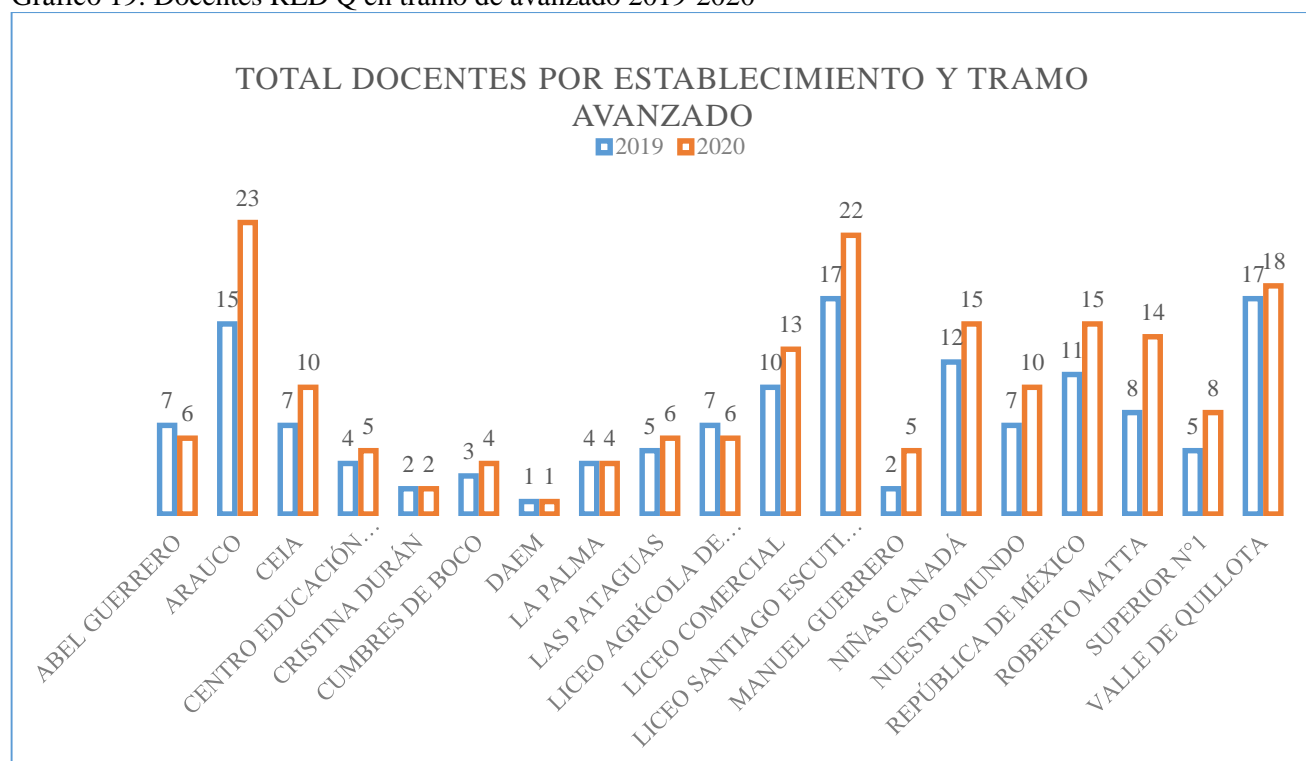
**Análisis 2020:**

Se observa en el gráfico que en el año 2019 un 22,58% y en el 2020 un 20,8% de docentes en este tramo, lo que indica que existe una disminución de un 1,78% de docentes en el tramo Temprano, esto indica un aumento en el tramo avanzado y consolidación de las competencias profesionales de los docentes.

## Docentes RED Q en tramo Avanzado 2019 – 2020

En este tramo de desarrollo profesional se encuentra un 23.23% de docentes de la RED Q este año 2019. Es la etapa en que el docente ha logrado el nivel esperado de consolidación de sus competencias profesionales de acuerdo a los criterios señalados en el Marco de la Buena Enseñanza, demostrando una especial capacidad para lograr aprendizajes de todos sus estudiantes de acuerdo a las necesidades de cada uno. El docente que se encuentra en este tramo demuestra no solamente habilidades para la enseñanza en el aula, sino que es capaz de hacer una reflexión profunda sobre su práctica y asumir progresivamente nuevas responsabilidades profesionales relacionadas con el acompañamiento y liderazgo pedagógico, y con los planes de mejoramiento escolar. (Artículo 19 C inciso final del Estatuto). Para acceder a este tramo el profesional de la educación debe contar con, a lo menos, cuatros años de experiencia profesional. Los docentes que se ubican en este tramo pueden avanzar en la Carrera Docente participando voluntariamente del Sistema de Reconocimiento el año en que son convocados.

Gráfico 19: Docentes RED Q en tramo de avanzado 2019-2020



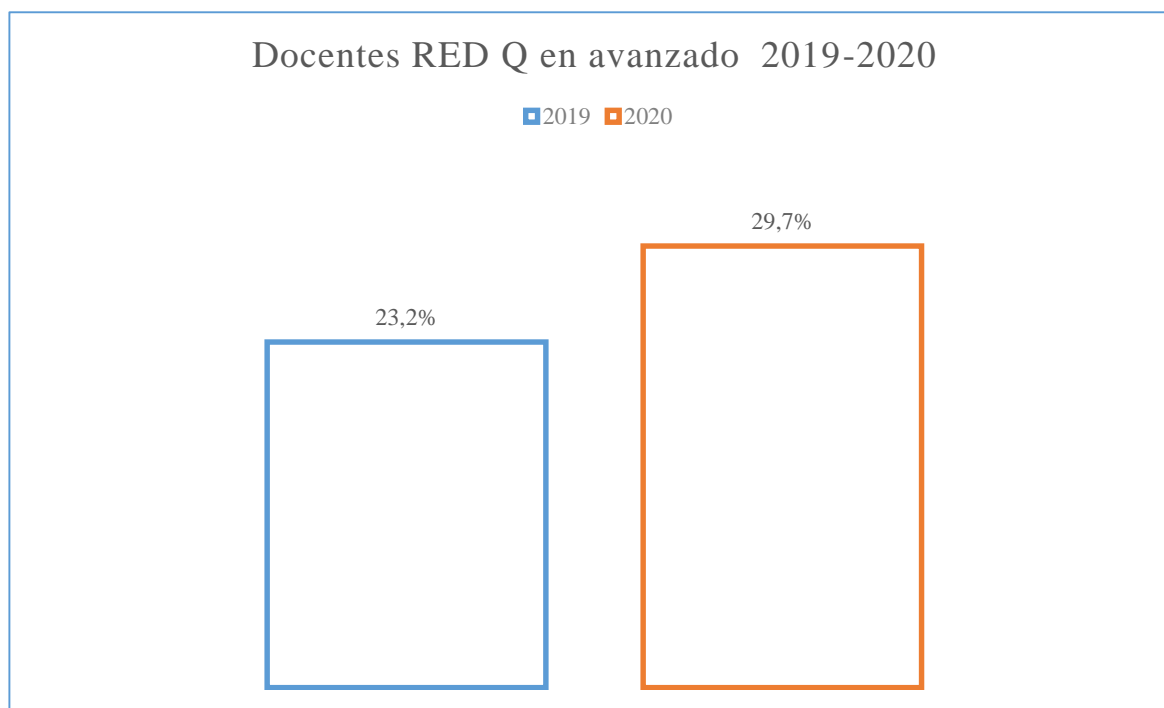
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2019 y 2020.

Se observa que la mayor concentración de profesores con nivel avanzado, se encuentra en el Colegio Valle de Quillota y Colegio Santiago Escuti Orrego con 17 docentes. A continuación, Arauco con 15 docentes y Canadá con 12 profesores. De esto se podría desprender un análisis integral considerando si se ubican en nivel básica o media, los resultados de aprendizaje SIMCE, los niveles de aprendizaje y los indicadores de desarrollo social y personal de los 4 establecimientos indicados, de tal manera de identificar prácticas consolidadas en los docentes para el logro de aprendizajes de los estudiantes, como en las que se tiene que avanzar desde la gestión pedagógica curricular y el liderazgo en cada establecimiento educacional para la mejora de los resultados de los y las estudiantes.

**Análisis 2020:**

Analizando el gráfico anterior se observa que los Abel Guerrero, Liceo Agrícola, concentran los mayores porcentajes de docentes el 2019 y se observa que el 2020 se produce una disminución de docentes en este tramo. También se observa que los siguientes Colegio: Cristina Durán, La Palma, mantuvieron el porcentaje de docentes en el tramo y los establecimientos Arauco, CEIA, CEI, Cumbres de Boco, Las Pataguas, Liceo Comercial, Deportivo Polivalente SEO, Manuel Guerrero, Niñas Canadá, Nuestro Mundo, República de México, Roberto Matta, Superior N° 1 y Valle de Quillota aumentaron los docentes en el tramo Avanzado en el año 2020.

**Gráfico 20 : Docentes Tramo de Avanzado RED Q 2019-2020**



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2019 y 2020.

En relación a la dotación total que se ubica en tramo avanzado, esta aumenta de manera homogénea en cada año de implementación de la carrera docente. En el año 2019, 143 profesores se ubican en este tramo. El desafío a nivel sistémico en este tramo está relacionado con las estrategias que permitan conocer las prácticas de aula de los y las docentes de acuerdo a los distintos dominios del marco para la buena enseñanza, de tal manera de generar un intercambio y banco de experiencias que permita lograr aprendizajes de todos los estudiantes de acuerdo a las necesidades de cada uno. Conjuntamente se plantea el desafío de como otorgar mayores responsabilidades a estas y estos profesores ya sea en lo técnico pedagógico o en el acompañamiento de docentes nóveles y aquellos en tramo temprano, por ejemplo.

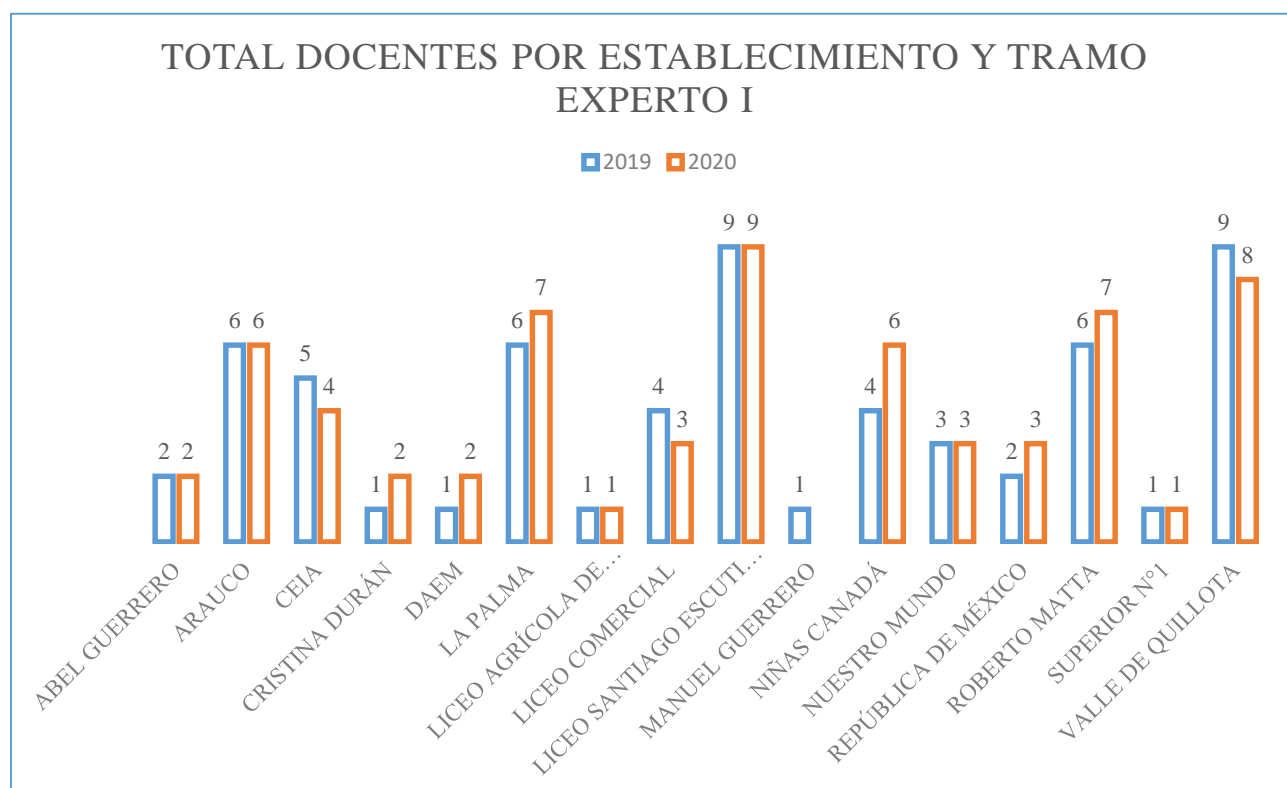
**Análisis 2020:**

Se observa en el gráfico que en el año 2019 un 23.2% y en el 2020 un 29,7% de docentes en este tramo, lo que indica que existe un aumento de un 6,5% de docentes en el tramo Avanzado, esto indica que existe un mayor compromiso en el desarrollo profesional del Docente, consolidando sus saberes y competencias profesionales, de acuerdo al Marco para la Buena Enseñanza, lo que le permite realizar una reflexión profunda sobre su práctica, y asumir nuevas responsabilidades al interior y fuera del aula mediante un trabajo colaborativo.

## Docentes RED Q en tramo Experto I

Podrán acceder los profesionales de la educación que se encuentren en el tramo profesional avanzado, por al menos cuatro años, y que cuenten con una experiencia profesional docente, de al menos ocho años, además de contar con competencias y habilidades pedagógicas que les permitan ser reconocidos por un desempeño profesional docente sobresaliente. Los docentes que se encuentren en este tramo tienen acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico. Los docentes que se ubican en este tramo pueden avanzar en la Carrera Docente participando voluntariamente del Sistema de Reconocimiento el año en que son convocados.

Gráfico 21: Docentes RED Q en tramo de experto I 2019-2020

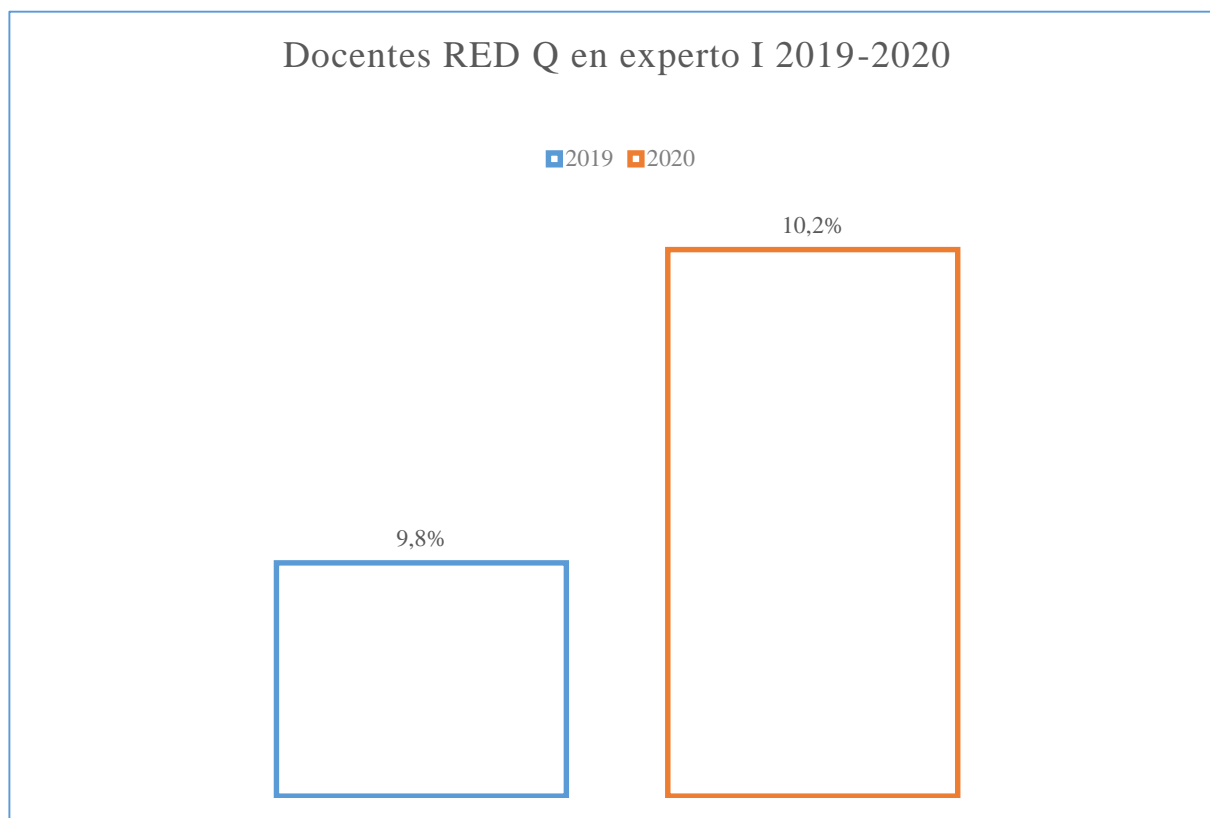


Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2019 y 2020.

### Análisis 2020:

Analizando el gráfico anterior se observa que los establecimientos CEIA, Liceo Comercial y Valle de Quillota, concentran los mayores porcentajes de docentes el 2019 y se observa que el 2020 se produce una disminución de docentes en este tramo. También se observa que los siguientes establecimiento: Abel Guerrero, Arauco, Liceo Agrícola, Nuestro Mundo Superior Nº1, mantuvieron el porcentaje de docentes en el tramo y los establecimiento Cristina Durán, La Palma, Niñas Canadá, República de México, Roberto Matta, aumentaron los docentes en el tramo Avanzado en el año 2020.

Gráfico 22: Docentes Tramo de Experto I RED Q 2019-2020



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2019 y 2020.

#### Análisis 2020:

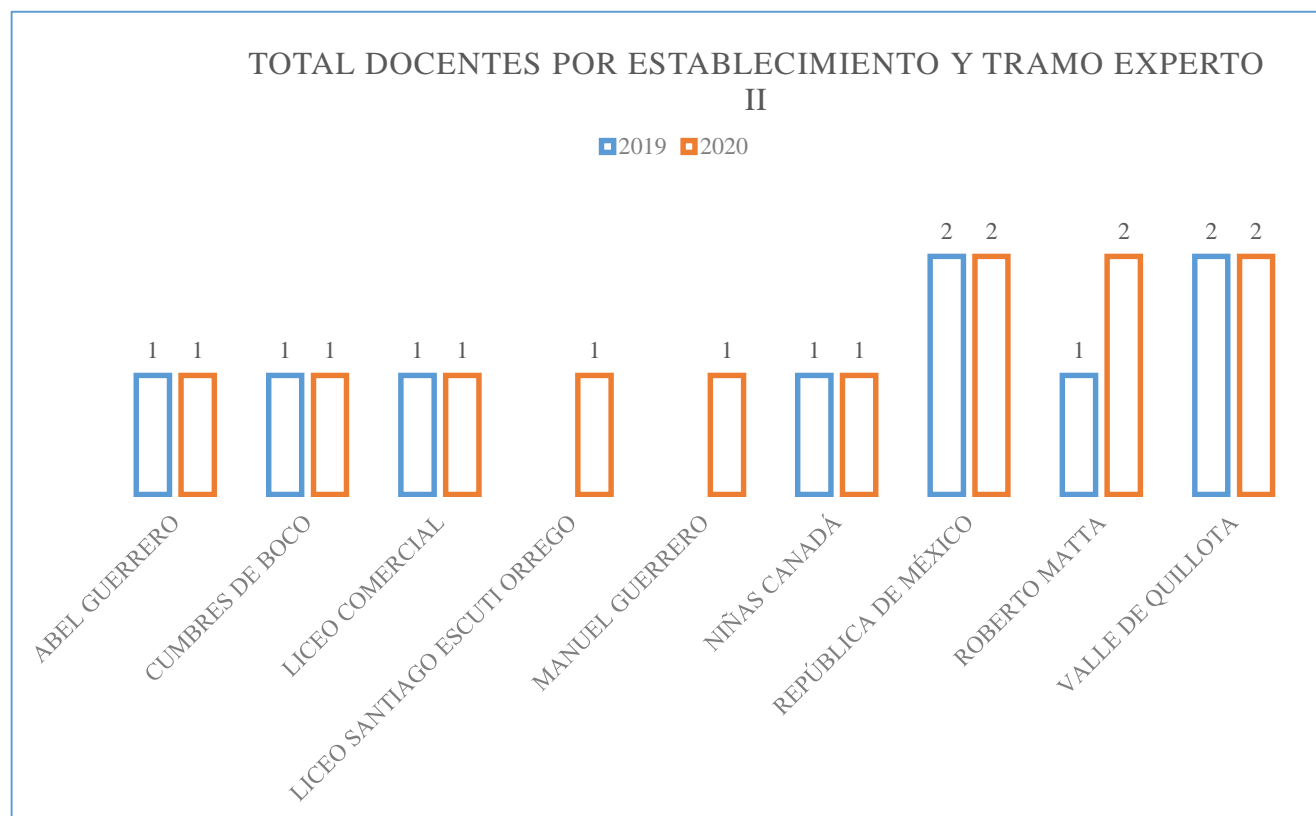
Se observa en el gráfico que en el año 2019 un 9,8% y en el 2020 un 10,2% de docentes en este tramo, lo que indica que existe un aumento de un 0,4% de docentes en el tramo Experto I, esto indica que existe una mejora en el ejercicio Profesional del Docente, estos docentes tienen acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.



### Docentes RED Q en tramo experto II 2019 – 2020

Podrán acceder a este tramo, los profesionales de la educación que se encuentren en el tramo experto I, por lo menos cuatro años, con una experiencia profesional, de al menos doce años, además de contar con competencias y habilidades pedagógicas que les permitan ser reconocidos como profesionales de la educación de excelencia, con altas capacidades y experticia en el ejercicio profesional docente, siendo capaces de liderar y coordinar distintas instancias de colaboración con los profesionales de la educación de la escuela. Los docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

Gráfico 23: Docentes RED Q en tramo de experto I 2019-2020



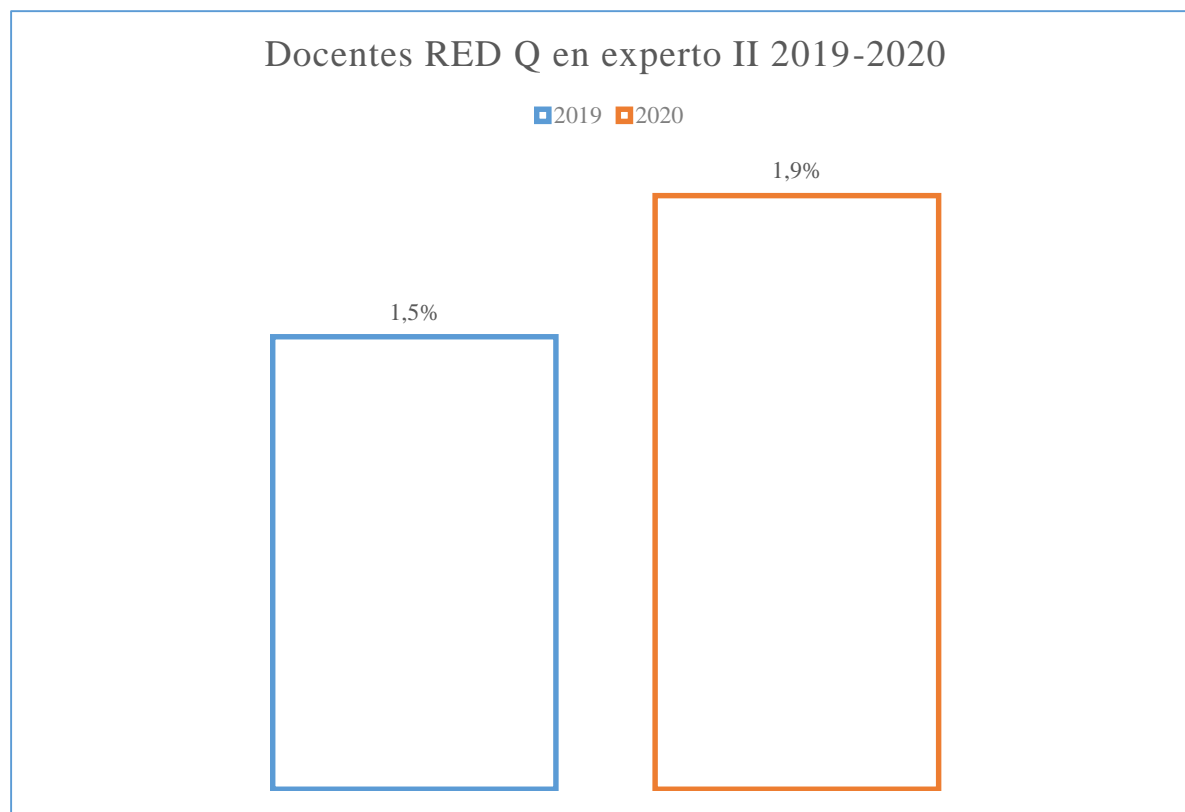
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2019 y 2020.

En este tramo se encuentra 1.45% de los y las docentes de la RED Q, con presencia en los establecimientos Valle de Quillota, República de México, Liceo Comercial, Roberto Matta, Escuela Canadá y Cumbres de Boco. Los docentes que se ubican en este tramo corresponden a los siguientes sectores de aprendizaje: 2 educadoras de párvulo, 1 educadora diferencial PIE, 1 profesora especialidad TP, 1 profesora general básica, 1 profesora de lenguaje, 1 profesora de matemáticas, 1 profesor de música.

#### Análisis 2020:

Analizando el gráfico anterior se observa que los establecimientos Abel Guerrero, Cumbres de Boco, Liceo Comercial, Niñas Canadá, República y Valle de Quillota, mantuvieron el porcentaje de docentes en el tramo 2019 y 2020; el establecimiento Roberto Matta, aumento el tramo Experto II en el año 2020 y los establecimientos Deportivo Polivalente SEO y Manuel Guerrero aumentaron en un docente.

Gráfico 24: Docentes Tramo de Experto II RED Q 2019-2020



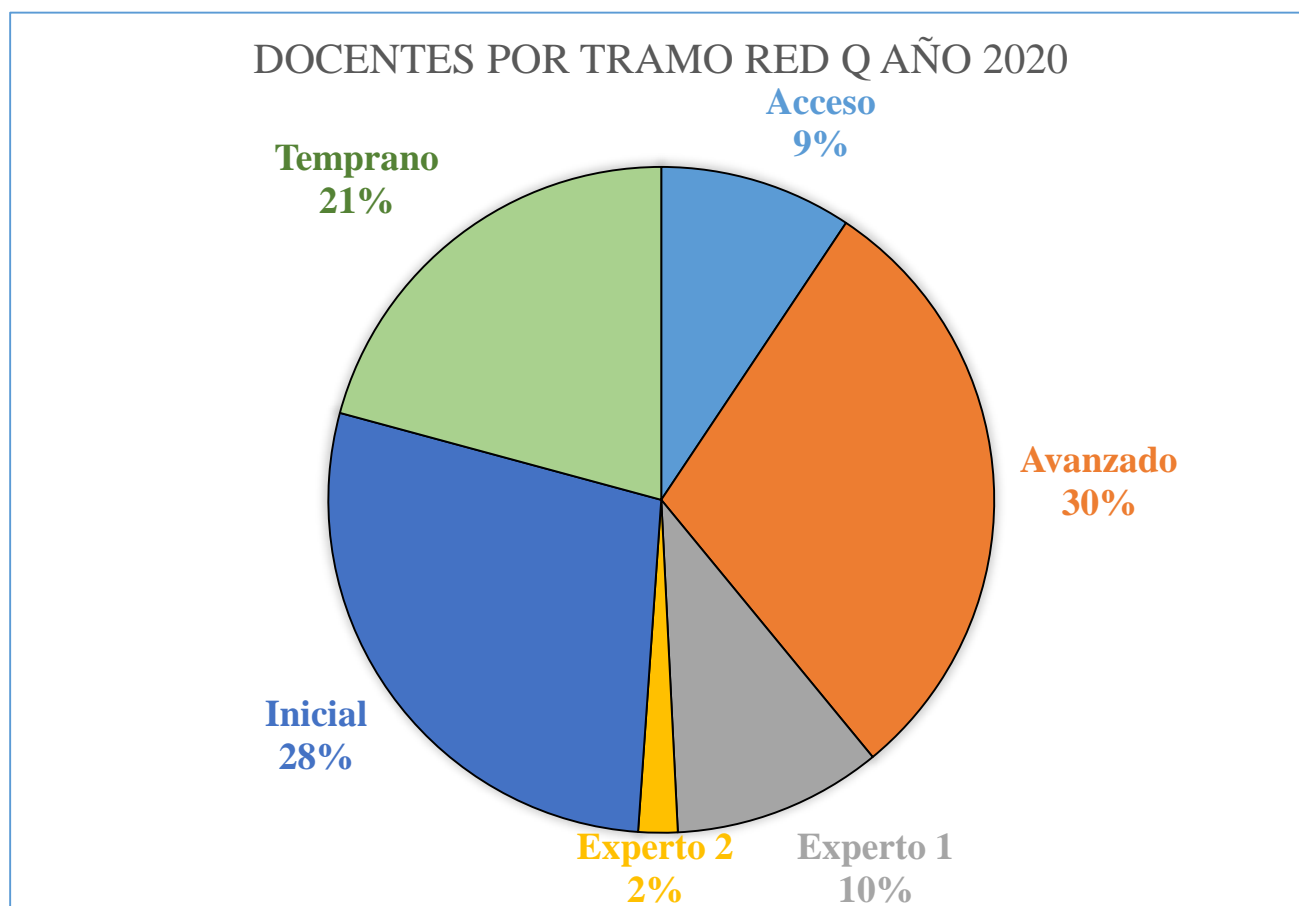
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2019 y 2020.

En términos de evolución del tramo experto II este se ha mantenido constante en estos tres años, aumentando solo dos docentes para el año 2019, llegando a 9 profesores. El desafío a nivel sistémico es como incorporar la experiencia y conocimiento de estos docentes en el trabajo colaborativo y modelamiento en servicio con los profesores del sistema, en los planes locales de formación para el desarrollo profesional docente y acompañamiento a sus colegas en los distintos sectores de aprendizaje, para la mejora de los resultados de aprendizaje.

#### Análisis 2020:

Se observa en el gráfico que en el año 2019 un 1,5% y en el 2020 un 1,9% de docentes en este tramo, lo que indica que existe un aumento de un 0,4% de docentes en el tramo Experto II, esto indica que existe una mejora en el ejercicio Profesional del Docente, estos docentes tienen experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios de excelencia para el ejercicio profesional docente. Los docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

Gráfico 25: Distribución Total de docentes RED Q en los distintos tramos de desarrollo profesional 2020.



Finalmente, al revisar el universo total de docentes, incluyendo directivos, encontramos que, de 614 docentes a julio de 2019, en el tramo de acceso se ubica un 12% equivale a 74 personas; en el tramo inicial se encuentra un 31% que equivale 189 personas; luego en tramo temprano se ubica un 23%, esto es, 139 docentes. A continuación, en el tramo avanzado existe un 23% con 143 docentes y en los niveles experto I con un 10% se encuentran encasillados 60 profesores y profesoras y finalmente en el tramo experto II se ubican 9 profesores/as. En base a lo anterior, surgen varios desafíos a nivel sistémico y de los establecimientos educacionales que por una parte tienen que ver fundamentalmente con activar los otros componentes previstos en el sistema de desarrollo profesional docente a nivel local y otras acciones que se puedan implementar a partir de los planes de mejoramiento educativo.

- 1.- La creación e implementación de planes locales de inducción y mentoría de profesores noveles en nivel inicial que incluyan a docentes del sistema que se ubican en niveles experto I y experto II.
- 2.- Acciones de apoyo y acompañamiento institucionalizadas entre pares para los procesos de evaluación docente y conocimientos disciplinares.
- 3.- Intercambio de experiencias y buenas prácticas docentes, a través de trabajo de redes por sectores de aprendizaje u otras.
- 4.- Detección individual y participativa de necesidades de formación para ser incluidas en los planes locales de formación para el desarrollo profesional docente, utilizando los fondos SEP, PIE o FAEP en los casos que los establecimientos no cuenten con estos dos últimos o posean recursos limitados en dichos financiamientos, de tal forma que se escojan acciones

de formación estratégicas que les permitan adquirir conocimientos y experiencias para avanzar en la carrera y para mejorar los resultados de aprendizaje de sus estudiantes.

5.- Acciones de reconocimiento a docentes que avanzan en la carrera docente a los tramos experto I y experto II.

6.- Acciones de indagación o participación a nivel de DAEM con profesores experto I y experto II en relación políticas locales u orientaciones comunales a implementar para apoyar y acompañar a los docentes en su rol.

Análisis 2020:

El análisis del gráfico me permite proponer que:

- Debemos avanzar hacia la profesionalización Docente y por lo tanto a la Carrera Docente, mediante la reflexión desde el dialogo pedagógico, generando autoconfianza, permitiendo que el docente entregue lo mejor de sí.

Profesionalismo, que, si bien no niega la condición de conocimiento práctico de la docencia similar al de las artes, sustenta el estatus de la docencia como profesión en el logro de tres factores centrales: una base de conocimientos específica, autonomía en el ejercicio de la profesión frente al sistema social y control sobre la calidad del ejercicio de la docencia (Ávalos, 2002).

- Fortalecer la responsabilidad de los Equipos directivos en el avance de la Carrera docente, mediante la construcción colaborativa, mediada, reflexiva.

- La mejora de la formación docentes en los primeros tramos según el sustento teórico y práctico se logra mediante la inducción docente entre pares, esto permitiría mejorar las prácticas docentes y por ende mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

- La formación docente sea de carácter situado y contextualizado según las necesidades del establecimiento o territorio, a partir de criterios de pertinencia y calidad local.

- El incremento de horas no lectivas, permita generar espacios de reflexión, formación, intercambios de saberes y prácticas docentes.

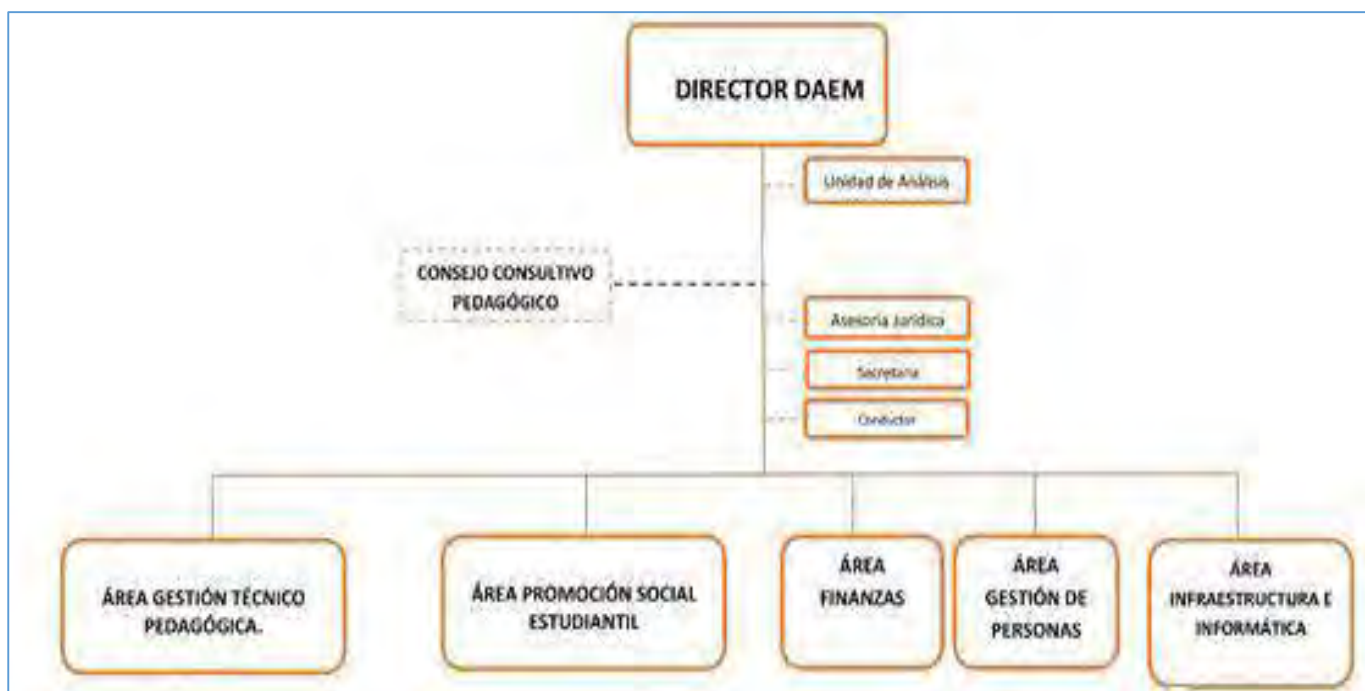
- Fortalecer espacios de crecimiento colectivos que permita vincularse con el otro dándole sentido al desarrollo profesional docente

- “existe creciente evidencia de que, luego de las condiciones socioeconómicas y culturales de las familias de los alumnos y de la composición de estas características entre sus compañeros, es el docente quien determina las oportunidades de los estudiantes para adquirir conocimientos y habilidades” (Belio y Valenzuela, 2011: 257)

# CAPÍTULO V

## DESARROLLO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN EDUCATIVA RED Q

Estructura Organizacional General Departamento Administración Educación Municipal de Quillota 2021



Fuente: Elaborado en base Información proporcionada por Área de Gestión de Personas DAEM

- Para el año 2021 se seguirá potenciando la Unidad de Gestión Institucional, potenciando el análisis y evaluación de la gestión, al servicio del Bienestar y la calidad de los aprendizajes de los Estudiantes.
- Para el año 2021 el ámbito de las comunicaciones, seguirá centralizado en cada medio y plataforma que dispone el Municipio de Quillota como sostenedor, sumado a las plataformas propias que dispone cada PEI y las que apoye la Unidad UTP DAEM, ello para seguir resaltando las experiencias de los EE que presenten beneficios en los aprendizajes de los estudiantes.
- Para el año 2021, Tener instalado y decretada la aceptación de consejeros Tramo Experto del Consejo Asesor Pedagógico DAEM
- Equipo de Consejeros/as Pedagógicos del Director del Departamento de Educación del Municipio, acción formativa que se encuentra en PADEM 2020 y que se mantiene en PADEM2021.

## FUNDAMENTACIÓN

El documento técnico que da cuenta de esta constitución de Consejeros del Director del DAEM es el PADEM 2020 que tiene como visión y misión

**Visión** Consolidar un sistema de educación pública de calidad centrado en el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y adultos, donde los aprendizajes, la sana convivencia y los valores estén al servicio del bienestar de todas las personas de nuestras comunidades educativas en la comuna de Quillota.

**Misión** Somos una red articulada de educación pública comprometida con el desarrollo integral de los estudiantes, la profesionalización del personal, la participación de las comunidades educativas y la gestión pertinente de recursos al servicio de todas las personas en la comuna de Quillota.

Donde los principios fundamentales que fundamentan esta acción formativa son:

**Participación** Se centra en velar por consolidar la coherencia sistémica en la gestión educativa, estableciendo las condiciones de posibilidad para que las comunidades educativas posean una voz activa en los procesos de reflexión, diseño y desarrollo de las iniciativas que permitan avanzar hacia la calidad integral de la educación. Valor fundamental para consolidar un sistema que democratiza sus espacios de decisión y sus proyectos educativos.

**Pertinencia** Se centra en velar por fortalecer el sentido educativo en la gestión pedagógica, convivencial, administrativa, financiera, de infraestructura, instancias motivadas en red desde la estructura DAEM hacia los EE. Todo esto en base a la transparencia y la distribución de información oportuna articulada con las necesidades internas de las comunidades educativas y sus proyectos educativos institucionales. Valor fundamental para dotar de fundamentos educativos, la toma de decisiones institucionales, tanto a nivel de gestión DAEM como en la gestión de los equipos al interior de los EE.

**Profesionalización** Se centra en velar por un alto nivel en la oferta laboral y administrativa dando importancia al conocimiento educacional local, reconocer el valor de las experiencias profesionales y contribuir con capacitaciones adecuadas a cada contexto. Valor fundamental en la actualización permanente de perfiles de cargo, sistemas de inducción profesional y sistemas de incentivo laboral en concordancia con la normativa educativa vigente. Descripción de los Desafíos Estratégicos.



Por lo tanto, de señalado en el PADEM 2020, se propuso la creación de un Equipo de Consejeros pedagógicos del Director DAEM, quienes estén activos en Aula y que estén en el tramo de carrera docente nivel Experto 1 o 2, y se les invita de forma voluntaria debido a los siguientes Objetivos:

**Autonomía** Se identificó como desafío sistémico, **valorar el conocimiento técnico y profesional de los actores destacados del sistema educativo de Quillota.** Esto para avanzar en bienestar, confianza, pertinencia y equidad en la relación entre los Establecimientos Educativos y DAEM, fundamento que pone en valor los saberes locales en materia educativa reforzando la búsqueda de conocimientos de lo que ocurre en la práctica pedagógica y en **base a la participación de sus representantes, contribuir con una mirada especialista representativa, que servirá para la mejor toma de decisiones de la Dirección de Educación Municipal de Quillota** y por ende directa relación con la **política de profesionalización docente.**

**Colaboración** Se identificó como desafío sistémico, consolidar la Red de Educación Pública RED Q, tomando como acción fundamental la **colaboración de todos los actores involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje.** Esto, generando espacios de reflexión que nutran la labor pedagógica, y que genere una mirada de retroalimentación que permita aliviar la carga laboral del docente.

**El propósito concreto sustentados los objetivos antes explicados es, Asesorar al Director DAEM, en todas aquellas materias que puedan impactar en las prácticas de los profesores(as) de la RED Q, relacionadas con la Política Educativa Ministerial asimismo local pertinente, ello considerada como una acción formativa y que está declarada en el PADEM 2020.**

Sera en forma consultiva en temas pedagógicos, voluntaria y ad honorem

Fecha de constitución 8 de mayo 2020

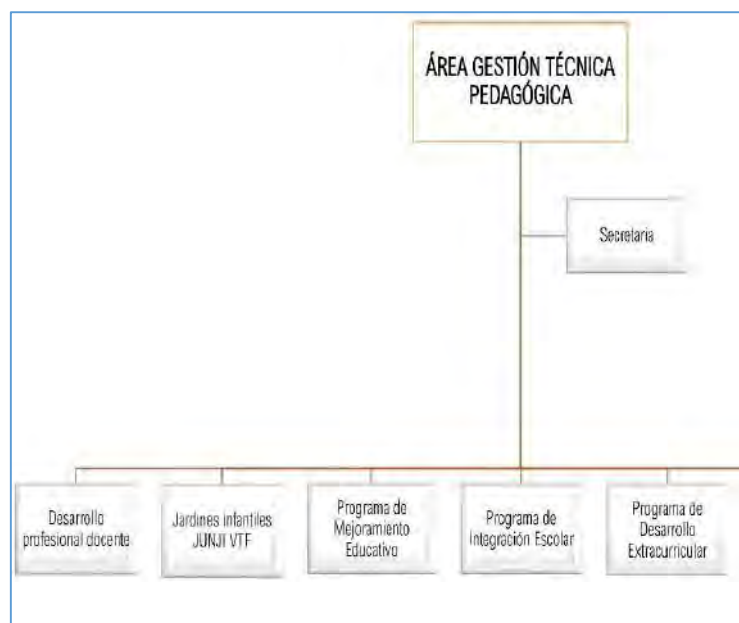
Duración de los consejeros Periodo 2020-2021

Luis Salinas Díaz  
Director DAEM

## RED Q: Dimensión Gestión Técnico Pedagógica

Departamento de Administración Municipal, Área Gestión Técnico Pedagógica

I.-Estructura Organizacional Área Gestión Técnico Pedagógica:



La Coordinación UTP DAEM RED Q, tiene por misión central liderar la gestión curricular y aunar los criterios y políticas educativas en los aspectos técnicos y pedagógicos que se implementan en todos los establecimientos dependientes de la Municipalidad de Quillota.

El Objetivo es Coordinar, proponer, supervisar y evaluar todas aquellas acciones técnico-pedagógicas que tienen por objetivo mejorar la calidad de la educación en los establecimientos municipales de Quillota de acuerdo a los lineamientos normativos y vinculación sistémica con instituciones externas vinculadas con la Educación Pública. El óptimo acompañamiento técnico pedagógico se debe desarrollar al servicio de la mejora integral de los aprendizajes de los estudiantes, lo que principalmente se concreta en:

1. Asesorar como Área referente desde el punto de vista técnico –pedagógico al Director de Educación Municipal y a los Directores y Jefaturas Técnicas Pedagógicas de establecimientos educacionales y Jardines Infantiles VTF.
2. Coordinar los procesos educativos que incidan adecuadamente en la categorización positiva de los establecimientos educacionales de acuerdo a la actual normativa Ley de aseguramiento de la Calidad.
3. Coordinar todos los procesos relacionados con la Ley SEP en cuanto a sus planes de mejoramiento educativo.
4. Coordinarse con el Depto. Provincial de Educación a través de los asesores técnico-pedagógicos para fortalecer a escuelas y liceos.
5. Dirigir reuniones de UTP y otros equipos, coordinando y supervisando el trabajo de sus integrantes y fomentando las redes pedagógicas.
6. Coordinar y apoyar todos los procesos relacionados con el Decreto 170 del programa PIE.
7. Coordinar y proponer el Plan de Desarrollo Profesional Docente.

Para el año 2021 el Área de Gestión Técnico Pedagógica (AGTP) DAEM acompañará técnicamente a cada Establecimiento Educacional de la comuna de Quillota, conforme a los lineamientos de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los objetivos trazados en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), con el propósito de movilizar los niveles de logro de los aprendizajes de los estudiantes, donde el principal foco es la Escuela Superior N°1 por su condición de categorización insuficiente y que, deben ser facilitadores a disposición del equipo directivo de la escuela en toda materia que permita concentrar esfuerzos para los cursos que aplicarán medición SIMCE año 2021, y con el desafío de no desatender al liceo Santiago Escuti Orrego que se encuentra en insuficiencia por nivel de enseñanza media.

### **Objetivos Estratégicos Específicos:**

- Orientar a los equipos UTP de los EE para el proceso de Profesionalización del Rol Docente según sus necesidades, considerando sus horas lectivas y no lectivas.
- Liderar el trabajo en redes pedagógicas por cada disciplina definida como prioritaria para el año 2021.
- Incidir positivamente en la construcción de los PEI, PME de los EE con foco en potenciar los aprendizajes que tiendan al desarrollo integral de los estudiantes.

### **Para el año 2021 se Implementarán Las Siguietes Acciones Estratégicas:**

- Plan de acompañamiento, apoyo y orientación a cada Establecimiento, respecto de: PEI, PME, Sellos Comunal e Institucional, PIE, Plan de Innovación Pedagógica, Plan Extracurricular y Planes Normativos<sup>19</sup>, con especial énfasis en la implementación del **Plan Local de Desarrollo Profesional Docente**.
- Coordinación de Redes por Áreas del conocimiento
- Red coordinadores PIE (Reunión con Coordinadoras/es PIE de cada EE con la Coordinación Comunal del PIE) reuniones normativas, líneas de capacitación, estadísticas de valoraciones médicas
- Red de Jefes de UTP
- Red de Educación Parvularia (Educadoras de JJII VTF y EE)
- Plan de Motivación Lectora, dirigido a Educación Parvularia, Primer Ciclo Básico, Educación de Adultos y Educación Especial, segundo ciclo y media.
- Plan de apoyo en metodologías prácticas centradas en el trabajo con estudiantes con NEE.
- Registro periódico de acompañamiento, respecto de instrumentos institucionales y plataformas de gestión, de acuerdo a compromisos adquiridos por cada EE.
- Encuentros psicomotricidad Educación Inicial EE Y Jardines Infantiles VTF
- Desarrollo de Academia Danza RED Q (Taller grupal, en modalidad presencial o remota, según condiciones sanitarias y/o sociales).
- Realización de Congreso de Educación RED Q orientado a alumnos y docentes
- Ejecución de Planes de Desarrollo y Superación Profesional RED Q.
- Implementación de estrategias, medios y plataformas informáticas y comunicacionales, que permitan llevar a cabo las acciones planificadas, ya sea de modo presencial o vía remota.

---

<sup>19</sup> Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de sexualidad, afectividad y género, Plan local de formación para el desarrollo profesional docente, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan Integral de Seguridad Escolar.

## Acciones específicas de Apoyo técnico-pedagógico realizadas desde DAEM para Establecimientos educacionales en Categoría Insuficiente

**Escuela Superior N°1  
Colegio Deportivo y Polivalente Santiago Escuti Orrego**

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
<b>Apoyo Técnico Pedagógico General</b>	Sesiones de trabajo Técnico-Pedagógico, situadas en el Establecimiento Educacional (Videoconferencia). Cuya frecuencia es semanal. En tal instancia, además se orienta en trabajo administrativo tendiente a asegurar las condiciones necesarias para el aprendizaje de los y las estudiantes.
<b>Apoyo en PME y PIE</b>	Adicionalmente al trabajo realizado directamente por los Profesionales de Apoyo respectivos, el Establecimiento cuenta con el apoyo permanente (vial mail, teléfono o videoconferencia, de ser necesario) en torno a todo lo referente al Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y Programa de Integración Escolar (PIE).
<b>Coordinación con DEPROV</b>	Se realiza un proceso de articulación con el Departamento de Educación Provincial (DEPROV), consistente en la planificación de un trabajo conjunto entre Profesionales DAEM y Supervisores DEPROV asignados al EE. Con objeto de aunar esfuerzos en las líneas de apoyo, sin generar una sobre-intervención para el Establecimiento.
<b>Plan de Motivación Lectora</b>	Plan de trabajo que centra sus esfuerzos en generar un acercamiento a la lectura, desde la motivación, para desarrollar habilidades propias de Lenguaje y Matemáticas. Dicho plan contempla la motivación a través de diversas estrategias, además de trabajo directo y sistemático con docentes, a través de sesiones de trabajo con profesores de Lenguaje y Matemáticas, además de Jornadas de trabajo con todos los profesores (2 en cada semestre)
<b>Taller con profesores, acerca NEE y TEA</b>	Plan de trabajo con docentes y equipo PIE, con objeto de analizar y planificar acciones en torno a la situación de niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y, en particular, de niños en contexto de algún Trastorno de Espectro Autista (TEA).
<b>Apoyo en Evaluaciones</b>	Se aplica una medición con formato SIMCE, en los niveles correspondientes. Tal acción contempla la sistematización de la información y un trabajo reflexivo de análisis con docentes, para tomar medidas remediales.

## **Trabajo Colaborativo En Red, En Horario Unificado A Nivel Comunal año 2021**

Es necesario mantener y fortalecer un espacio de trabajo unificado a nivel comunal, que permita gestionar instancias de trabajo colaborativo, entre docentes y profesionales de la educación pertenecientes a los diversos EE de la comuna.

Tales instancias son, por ejemplo:

- Mantener y fortalecer las Redes por Áreas del Conocimiento, conformadas durante 2020 y proyectar Redes para 2021.
- Red Técnico Profesional
- Red Socio-Educativa
- Red de Educación Parvularia
- Generación de planificaciones y preparación de la enseñanza, de modo colaborativo, tanto al interior de cada EE, como en articulación con otros EE. (Preparación de Modulo 3 en Portafolio de Evaluación Docente)
- Desarrollar planificación de Red Extracurricular.
- Perfeccionamiento docente, para el desarrollo y autonomía profesional, de acuerdo a Planes de D.P.D de cada EE, Plan Comunal y Plan Local Territorial en articulación con CPEIP-MINEDUC.
- Generación de espacios para compartir estrategias, metodologías innovadoras y experiencias entre EE.

Para lograr tal propósito, es necesario que en 2021 los Establecimientos continúen disponiendo de, al menos, dos horas semanales, que no serán todas las semanas, son de carácter voluntario y no obligan comprometer tareas u otro de los participantes, sino que, es una instancia de transferencia de prácticas pedagógicas y todas aquellas materias que los docentes por cada red, quieran y puedan realizar, que no les distraiga de su quehacer pedagógico, sino que mejore la experiencia transferida entre pares.

Cuándo: miércoles de 15:30 a 17:30 hrs. con la frecuencia propuesta desde dirección DAEM en cuadros de iniciativas al comienzo de esta PADEM2021.

Dicho horario corresponderá a horas no lectivas, de acuerdo a la proporción porcentual que corresponda. Y, en aquellos casos en que dicha proporción no sea suficiente, se sugiere buscar una estrategia más apropiada, de acuerdo a la realidad particular de cada EE, para resguardar el derecho de los docentes a participar de dicho espacio.

Cabe mencionar que, durante 2020 se ha llevado a cabo tal iniciativa en modalidad remota, debido a la emergencia sanitaria por la cual atravesamos, permitiendo cumplir los objetivos trazados 2020 y otorgando un espacio para abordar objetivos y desafíos que ha impuesto la contingencia. Tales como, por ejemplo, haber realizado un trabajo de priorización curricular, de modo previo al documento ministerial. Permitiendo, junto a ello, un espacio de encuentro entre docentes, para compartir experiencias, metodologías, diagnósticos, problemáticas y posibles soluciones, proyectables desde lo inmediato hasta las condiciones previsibles para 2021.

En virtud de ello, es posible establecer que las sesiones de Redes constituyen una estrategia probada en contexto de trabajo remoto o videoconferencia. Con aspectos que pueden ser considerados como una ventaja, respecto de un contexto de normalidad presencial. Por ejemplo, no considera tiempos de traslado de docentes, para llegar desde su respectivo establecimiento hasta el punto de encuentro de la red; permite una interacción mayor entre los participantes, pues se dispone de múltiples medios para expresar la propia opinión; queda registro de cada sesión, facilitando la elaboración de medios de verificación; permite un vínculo con mayores condiciones de horizontalidad y democratización en la toma de decisiones, entre otros aspectos a considerar.

En consecuencia, por todo lo planteado, se considera continuar las sesiones regulares de Redes en modo remoto o de videoconferencia. Quedando de modo presencial sólo aquellas instancias que sean planificadas excepcionalmente, siempre que las condiciones de seguridad personal y colectiva lo permitan, y con acuerdo de los mismos docentes.

## Fundamentos Legales:

Ley: 20.903:

Artículo 6.- "b) Actividades curriculares no lectivas: aquellas labores educativas complementarias a la función docente de aula, relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje considerando, prioritariamente, la preparación y seguimiento de las actividades de aula, la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, y las gestiones derivadas directamente de la función de aula. **Asimismo, se considerarán también las labores de desarrollo profesional y trabajo colaborativo entre docentes**, en el marco del Proyecto Educativo Institucional y del Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento, cuando corresponda.

[...] trabajo en equipo con otros profesionales del establecimiento; actividades complementarias al plan de estudios o extraescolares de índole cultural, científica o deportiva; actividades vinculadas con organismos o instituciones públicas o privadas, que contribuyan al mejor desarrollo del proceso educativo y al cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y del Proyecto de Mejoramiento Educativo, si correspondiere, y otras análogas que sean establecidas por la dirección, previa consulta al Consejo de Profesores.

[...] Corresponderá a **los directores** de establecimientos educacionales velar por la adecuada asignación de tareas, de modo tal que las horas no lectivas sean efectivamente destinadas a los fines señalados precedentemente. Para lo anterior, en la distribución de la jornada docente propenderán a asignar las horas no lectivas en bloques de tiempo suficiente para desarrollar actividades de esta naturaleza en forma individual y colaborativa."

"Artículo 11.- Los profesionales de la educación tienen derecho a formación gratuita y pertinente para su desarrollo profesional y la mejora continua de sus saberes y competencias pedagógicas. Los profesionales de la educación son responsables de su avance en el desarrollo profesional.

Su objetivo es contribuir al mejoramiento continuo del desempeño profesional de los docentes, mediante la actualización y profundización de sus conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre su práctica profesional, **con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas con otros docentes y profesionales**, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.

Artículo 12.- **Los sostenedores** de establecimientos educacionales regidos por el decreto con fuerza de ley N°2, de 1998, del Ministerio de Educación, como los administradores de los establecimientos regidos por el decreto ley N°3.166, de 1980, podrán colaborar con la formación para el desarrollo profesional de los docentes que se desempeñen en sus respectivos establecimientos, **estimulando el trabajo colaborativo entre aquellos**.

Artículo 12 bis. Los directores, en conjunto con sus equipos directivos, velarán por el desarrollo profesional de los docentes del establecimiento educacional. Para estos efectos podrán:

1. Proponer al sostenedor plan de formación para el desarrollo profesional de los docentes, considerando, entre otros, los requerimientos del plan de mejoramiento educativo como la información provista por el Sistema de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente, en el marco del Proyecto Educativo Institucional.
2. Promover la innovación pedagógica y el trabajo colaborativo entre docentes, orientados a la adquisición de nuevas competencias y la mejora de los saberes disciplinares y pedagógicos a través de la práctica docente.



## Proceso De Inducción y Mentoría Docente RED Q año 2021

Proceso dispuesto oficialmente para entrar en vigencia a nivel nacional durante 2020. No obstante, dadas las condiciones de emergencia sanitaria, no han sido entregadas orientaciones desde MINEDUC o directamente desde CPEIP, que es el organismo encargado de la puesta en marcha de los respectivos planes. Quedando, por lo tanto, como una medida postergada a nivel central, hasta el momento de realizado el presente documento.

No obstante, por sobre lo mencionado, es necesario tener presente que la responsabilidad de llevar a cabo tal proceso, en el plano local, recae en los directores y equipos directivos respectivos. Todo lo cual está sustentado, por una parte, desde los desafíos trazados en el Plan Estratégico para la Educación Municipal de Quillota; y, por otra parte, desde todo el contenido presente en el articulado legal, plenamente vigente, que se menciona a continuación:

El director de cada establecimiento debe generar las condiciones propicias para el desarrollo de tal proceso. Al respecto, la Ley 20.903 establece lo siguiente:

**Artículo 18 A.-** El Proceso de Acompañamiento Profesional Local, regulado en este Título, tiene por objeto establecer lineamientos para que los establecimientos educacionales puedan instaurar procesos de mejora continua de sus docentes, **desde el primer año de ejercicio** y durante su permanencia en el mismo en calidad de docentes.

Este proceso se compondrá de los siguientes sub-procesos:

1) Proceso de formación para el desarrollo profesional que busca fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica; y,

### **2) Proceso de Inducción al ejercicio profesional docente.**

Artículo 18 G.- [...] El proceso de inducción deberá iniciarse dentro del año escolar en que el profesor ingrese a prestar sus servicios profesionales, tendrá una duración de diez meses y requerirá una dedicación semanal exclusiva de un mínimo de cuatro y un máximo de seis horas. Durante este período el docente principiante será acompañado y apoyado por un docente denominado "mentor".

Artículo 18 I.- [...] El director, en conjunto con el equipo directivo, designarán a los docentes mentores entre los profesionales de la educación de su dependencia o pertenecientes a redes de establecimientos o de los incorporados en el registro público de mentores que se constituyan para tales efectos en conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 18Q. Esta designación deberá ser informada al Centro.

Artículo 18 K.- [...] se estipulará que para efectos del pago a los docentes principiantes y a los docentes mentores, el Ministerio de Educación transferirá al sostenedor los recursos que correspondan de acuerdo a los artículos 18 N y 18 T, los que deberán destinarse exclusivamente al pago a los docentes principiantes y mentores.

Artículo 18 H.- Los establecimientos educacionales que, de conformidad a las normas del párrafo 3° del Título II de la ley N° 20.529, sean considerados como de Desempeño Alto podrán implementar y administrar sus propios Procesos de Inducción.

Asimismo, podrán solicitar al Centro autorización para implementar sus propios planes de inducción aquellos establecimientos educacionales considerados como de Desempeño Medio y que hayan fluctuado entre dicha categoría y la de Desempeño Alto durante los tres años anteriores a la solicitud. Los plazos y procedimientos serán establecidos en un reglamento.

Artículo 18 L.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 18 H, al Centro le corresponderá la administración e implementación de los procesos de inducción de aquellos establecimientos educacionales que no se rijan por lo dispuesto en dicho artículo, correspondiéndole elaborar el plan de inducción, designar a los docentes mentores, coordinar con los sostenedores o administradores la ejecución de los mismos y supervigilar la labor de los docentes mentores.

Con todo, los directores, en conjunto con el equipo directivo, podrán establecer planes de inducción propios para efectos de su implementación en el establecimiento educacional, de modo que estos tengan relación con el desarrollo de su comunidad educativa y sean coherentes con el proyecto educativo institucional y el programa de mejoramiento de éste. Asimismo, en el plan de mentoría señalado en el artículo 18 P, podrán establecerse objetivos específicos de la inducción, que sean complementarios a los definidos por el establecimiento educacional.

## Plan de Desarrollo Profesional Docente RED Q 2020 – 2021

La Ley N° 20.903, crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y el Proceso de Acompañamiento Profesional Local, siendo uno de los pilares de la Reforma Educacional Vigente, buscando una transformación en la Profesionalidad Docente, según las **retroalimentación de prácticas pedagógicas**, con el objetivo de orientar el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes y los procesos de enseñanza y aprendizaje, en aspectos que son prioritarios para la comunidad educativa, a través de la mejora continua del desempeño de los docentes de la Comuna de Quillota

Este tipo de formación se organiza en un instrumento denominado **Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional** de apoyo en su desempeño y su valoración, considerando el incremento de tiempo no lectivo para todos los docentes del establecimiento que reciben financiamiento del estado.

Su objetivo es garantizar el derecho a una Educación de Calidad, disminuyendo las brechas, para todos y todas, mejorando las condiciones del ejercicio de la profesión docente, valoración social por parte de la ciudadanía para comprender la misión de desarrollo del país.

### Formación Local para el Desarrollo Profesional Docente

La Formación Local se refiere al desarrollo profesional docente que ocurre en los establecimientos de la comuna, a través de la implementación de estrategias de **trabajo colaborativo y/o de Desarrollo Profesional Docente**, el cual forma parte del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de los establecimientos, y cuyo diseño debe ser liderado por el director y aprobado y acompañado por el sostenedor.



Fuente: Elaboración Propia en función de Política Nacional Docente

Las Acciones formativas, son aquellas que permiten el desarrollo integral de los docentes y asistentes de educación, tanto al interior del establecimiento como fuera de él, estas están orientadas para diferentes ámbitos de gestión escolar: liderazgo pedagógico, convivencia escolar y recursos.

Actualización, fortalecimiento y especialización, permiten aportar el fortalecimiento de la gestión educativa y del liderazgo técnico pedagógico en los establecimientos.

En el apartado Implementación de Planes de la fase estratégica del PME los establecimientos declaran las siguientes necesidades:

Pregunta	Necesidades declaradas en la Fase Estratégica PME de los Establecimientos Educativos
<p>¿Cuáles son las tres principales necesidades de desarrollo profesional docente, de su comunidad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodología y didáctica en herramientas computacionales y plataforma.</li> <li>- Evaluación Remota</li> <li>Formación en temáticas específicas sobre el quehacer profesional.</li> <li>- Utilizar los espacios de reflexión en formación docente interna.</li> <li>- Herramientas que permitan instalar prácticas de trabajo colaborativo entre los docentes y asistentes de la educación, especialmente para aquellos que participan del proceso de evaluación docente.</li> <li>- Especialización en estrategias de aprendizaje en proyectos.</li> <li>- Capacitación y perfeccionamiento sistemático y orientado al desarrollo profesional en la metodología y didáctica en herramientas computacionales y plataformas para el plan general y programa de integración.</li> <li>- Capacitación orientada a la didáctica de las Matemáticas y el Lenguaje.</li> <li>- Formación del Profesorado en diversas áreas propias del Sello de los establecimientos acorde con su práctica docente.</li> <li>- Análisis de acuerdos más eficiente.</li> <li>- Mejorar condiciones para trabajar a distancia.</li> <li>- Capacitaciones en educación ambiental y ecología.</li> <li>- Capacitación en mejora de prácticas pedagógicas.</li> <li>- Capacitación en temas vinculados a la convivencia escolar y la inclusión.</li> <li>- Apoyo de estudiante con NEE, manejo Conductual según diagnóstico de estudiantes. - Evaluación Formativa e Instrumento de Evaluación en general - Protocolos de Vulnerabilidad de Derecho - Compartir Prácticas Exitosas entre pares</li> <li>- Evaluación, curricular, metodología y didáctica</li> <li>- Trabajo colaborativo por departamentos y especialidades.</li> <li>- Capacitaciones según necesidades de departamento/especialidad.</li> <li>- Acompañamiento de aula y retroalimentación.</li> <li>- Análisis curricular.</li> <li>- Evaluación para el aprendizaje.</li> <li>- Análisis de Datos.</li> <li>- Nuevas metodologías</li> <li>- Formación, capacitación en: Implementación Decreto 83/2015 con nuevas directrices y Decreto 67 de Evaluación. Leyes Laborales,</li> <li>- Beneficios y derechos adquiridos de personas en situación de discapacidad.</li> <li>- Articular acciones para la formación de estudiantes en su trayectoria escolar a partir de cursos básicos, en su proyección, hacia la vida adulta.</li> <li>- Estrategias de aprendizaje colectivo. Compartir experiencias.</li> <li>- Consolidar una didáctica Situada.</li> <li>- Capacitación habilidades.</li> <li>- Actualización en políticas Educativas</li> </ul>

**A continuación, se presentan las acciones formativas que se proponen para la Formación Docente de la RED Q.**

**a) PLANIFICACIÓN PLAN DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2020 - 2021**

El Plan DPD es un instrumento que planifica las acciones formativas, a través del trabajo colaborativo entre sus Docentes y Asistentes de Educación, donde la retroalimentación es una acción formativa clave de las prácticas.

**Objetivo General:**

- Fortalecer capacidades docentes que permitan abordar desafíos de aprendizaje priorizados por los mismos docentes, en base a su experiencia, competencias y evidencias.

**Objetivo Específico:**

- a) Promover liderazgo pedagógico y docente aplicado al DPD en los establecimientos.
- b) Promover el avance de tramos en la carrera docente.
- c) Promover un clima de colaboración que mejore la convivencia en el establecimiento.

Esta Planificación está programada en **dos líneas de acción**, que son:

- I. Analizar la Vinculación de los Planes Locales DPD con sus PME Fase estratégica, con el propósito de proponer planes de acompañamiento a los establecimientos en temas relacionados a Formación Profesional.

Acciones Formativas	Mes	Responsables
Revisar los Planes DPD de cada Establecimiento 2021.	Marzo - Mayo	Equipo de Plan DPD
Retroalimentar a los Equipos Directivos	Junio- Julio	Equipo de Plan DPD
Proponer Planes de Acompañamiento a EE.	- Marzo – Junio, Planes vigentes 2020. - Julio – Diciembre, Planes 2021	Equipo de Plan DPD

II.- Acompañar en la Evaluación docente en dos temáticas Plan de Superación Docente para aquellos docentes categorizados como Insatisfactorios y Básicos y para docentes que se evalúan por primera vez en forma voluntaria.



Acciones Formativas	Mes	Responsables
Presentar Propuesta de requisitos para elegir Docentes que realicen el PSP	15 julio	Equipo de Plan DPD
Difusión para postular para ser ejecutor/a del PSP	17 a 24 Julio	Coordinador AGTP
Entrevista a docentes elegidos	27 al 30 Julio	Equipo de Plan DPD
Presentar documentos docentes elegidos para el PSP	31 Julio	Equipo de Plan DPD
Reunión de trabajo colaborativo con docentes Seleccionados	Agosto	Equipo de Plan DPD
Talleres de acompañamiento	Septiembre - Octubre	Equipo de Docentes Ejecutores.
Evaluación	Noviembre	Equipo de Plan DPD con Docentes Ejecutores.

Tabla

**N° de Docentes y Educadoras de Párvulo en proceso de Evaluación Profesional Docente RED Q 2020**

N°	Establecimiento	N° Docentes
1	COLEGIO DEPORTIVO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	24
2	ESC. BÁS. ABEL GUERRERO AGUIRRE	10
3	COLEGIO ROBERTO MATTA	8
4	CENTRO INTEGRAL DE EDUC DE ADULTOS CEIA	3
5	ESC. BÁS. LAS PATAGUAS	6
6	COLEGIO REP. DE MÉXICO	8
7	ESCUELA SUPERIOR N° 1	8
8	COLEGIO ARAUCO	16
9	ESCUELA BÁSICA CRISTINA DURAN –RAUTEN	4
10	COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ	15
11	COLEGIO CUMBRES DE BOCO	5
12	ESCUELA BÁSICA NUESTRO MUNDO	8
13	ESCUELA BÁSICA LA PALMA	10
14	LIC AGRÍCOLA DE QUILLOTA	9
15	COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	17
16	LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA	17
17	CENTRO EDUCACIÓN INTEGRAL LOS PALTOS	9
18	MANUEL GUERRERO (Adulto)	1
19	JARDÍN INFANTIL RUISEÑOR	4
20	JARDÍN INFANTIL SUEÑOS DE LUNA Y SOL	4
	<b>TOTAL DOCENTES INSCRITOS PARA EVALUACION DOCENTE</b>	<b>184</b>

Fuente: Información proporcionada por CPEIP de docentes aceptados en plataforma de evaluación



**b) Iniciativa de Capacitación al proceso de Evaluación para docentes que se evalúan por primera vez en la RED Q.**

El Apoyo a la Evaluación Docente es una herramienta que será entregada a los docentes del Sistema de Educación Municipal de Quillota con el propósito de potenciar a los docentes logrando la apropiación del ejercicio docente y el apoyo a su práctica pedagógica. Como la aplicación de esta herramienta de evaluación se genera un desafío es lograr el aprendizaje profundo en nuestros estudiantes logrando una educación de calidad. Este Proyecto será ejecutado por profesionales que han obtenido buenos resultados en su evaluación Docente y cuentan con la experiencia necesaria para capacitar a sus pares. Se busca generar un cambio en las prácticas, promoviendo un reforzamiento interno de las fortalezas individuales de los docentes; la clave de este desafío es la sistematización del trabajo y la autocrítica constructiva. El proyecto promueve la participación activa de los Docentes y potenciar diversas áreas y niveles, para ello se promoverá la proactividad de trabajo profesional y compromiso en el desarrollo del portafolio con una capacidad de pensamiento crítico, de trabajo autónomo y la capacidad de manejo de la información respecto de su entorno y realidad educativa. Para el año 2020, el proyecto consta de 6 sesiones de trabajo de 3 hrs cada una, los días miércoles de 16:00 hrs a 19:00 hrs en dependencia del DAEM de Quillota, las sesiones serán tratadas de modo ordenado gradual y secuenciado de acuerdo a los lineamientos planteados por el Manual del Portafolio entregado por MINEDUC., tomando en cuenta el Marco de la Buena Enseñanza

**Sesiones:**

N°	SESIONES	TEMAS
1	<b>Organización</b>	Introducción “Evaluación Docente” y Auto evaluación
2	<b>Módulo 1: Portafolio</b>	Tarea "Planificación": realizar y describir actividades desarrolladas con sus estudiantes.
3	<b>Módulo 1: Tarea "Evaluación":</b>	Presentar una evaluación que haya realizado y responder preguntas sobre la misma.
4.	<b>Módulo 1: Tarea "Reflexión"</b>	Responder preguntas de reflexión sobre su quehacer docente.
5.	<b>Módulo 2: Clase Grabada.</b>	Ambiente de la Clase
6.	<b>Módulo 3: Trabajo Colaborativo.</b>	Relato que dé cuenta de estos diálogos profesionales. Reflexión Pedagógica

## **Diseño Plan de Superación Profesional 2020 (PSP)**

### **I.-Introducción:**

Los Planes de Superación Profesional están normados por el Decreto supremo N°192, del 2004 del Ministerio de Educación, que reglamenta la Evaluación Docente. En la letra g del artículo 1°, se define los Planes de Superación profesional como un “conjunto de acciones de formación docente, diseñadas y ejecutadas de conformidad a este reglamento, dirigidas a favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencian los docentes con nivel de desempeño Básico o insatisfactorio.

El presente documento pretende ser un aporte al Área de Gestión Técnica Pedagógica de la I. Municipalidad de Quillota, que, de acuerdo a la normativa vigente, garantizan la adecuada ejecución y posterior rendición financiera y pedagógica del Plan de superación del Municipio.

### **Aspectos Generales:**

#### **2.1. Marco Legal**

Las rendiciones de Cuentas están determinadas por Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República; DL N° 1.263; Resolución Exenta N°937, Resolución Exenta N°2502, de 2018, del Ministerio de Educación; Decreto Supremo N° 192 de 2004, que reglamenta

#### **2.2 Traspaso de recursos**

#### **Responsabilidades del CPEIP**

Le corresponde aprobar los traspasos de fondos una vez ratificado el diseño de las acciones de Superación Profesional. Estos fondos se traspasarán a las distintas secretarías Regionales Ministeriales de Educación del País, entidades que se encargarán de la transferencia de recursos cuyo destino será cada Departamento Municipal de Educación, Servicio Local o Corporación Municipal.

En la Resolución Exenta N° 1798 de 2019 del Ministerio de Educación, se establecen los montos a pagar por docente beneficiario de los planes de superación profesional, siendo estos:

- Por cada docente evaluado con nivel de desempeño Básico en el 2018 o 2019: \$ 100.000
- Por cada docente evaluado con nivel de desempeño Insatisfactorio en el año 2019: \$ 315.000
- Se establece un monto basal de \$415.000 por cada comuna/ SLE que corresponda a ejecutar acciones de superación profesional.

El CPEIP informará a cada Comuna o Servicio Local de Educación, mediante un certificado de aprobación del Diseño del PSP, el monto total de los recursos a transferir para la ejecución de estos, a partir de la nómina definitiva de docentes que deberán participar de las acciones de superación profesional. Cabe señalar que en concordancia con la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, no se transferirá recursos a aquellas comunas o SLE que tengan deudas pendientes.

Además, se informará de manera oportuna respecto del incremento presupuestario a las Secretarías Ministeriales Regionales de educación (regionalización de recursos), con la finalidad de coordinar la entrega de recursos a las comunas.

#### **Responsabilidades del Municipio, Servicio Local de Educación o Corporación Municipal.**

El traspaso de fondos a los Municipios, servicios locales y Corporaciones Municipales se realizará previa entrega del diseño de las acciones de superación profesional de su comuna para aquellos docentes que obtienen un nivel básico/o Insatisfactorio en su Evaluación Docente, el que será evaluado y aprobado por las Departamento Provincial de Educación (DEPROV) y por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas CPEIP<sub>1</sub>

Téngase presente que, según lo establecido en la Resolución N° 30 de 2015 de la Contraloría General de la República, el procedimiento de traspasos de nuevos recursos sólo será posible en la medida que se haya rendida cuenta y que no se

presenten deudas respecto de transferencia de recursos realizada en el proceso anterior, es decir, para poder llevar a cabo una nueva entrega de fondos es necesario que el Municipio, Corporación Municipal o Servicio Local tenga aprobada la rendición de cuentas PSP de años anteriores.

El Plan de Superación profesional propuesto por el Departamento de Educación de Quillota está planificado en la modalidad presencial y/o online, con un trabajo colaborativo grupal e individual, donde se consideran visitas a las sesiones de trabajo por parte del Coordinador del Área De Gestión Pedagógica, la Encargada Comunal del Plan de Superación Profesional o Profesionales de Apoyo del Área de Gestión Técnica Pedagógica, con el objetivo de realizar apoyo logístico, seguimientos y retroalimentación a los equipos de trabajo, que permitirá evaluar el diseño del plan en función de responder a las necesidades del acompañamiento a los docentes en Plan de Superación Profesional.

1 Artículos 48°, 51°, 53°, del Decreto Supremo N° 192, 2004, del Ministerio de Educación.

2 4.1.5 de Entrega de Fondos, letra b) Resolución Exenta N° 937, 2017

## ANÁLISIS PREVIO AL DISEÑO

**1.- Resultados Evaluación docente: Según los resultados podemos decir que se debe potenciar a los docentes en los 4 dominios A, B, C, D y en criterios con porcentaje menores al 50%, que son: A1, A5, B1, B2, B3, C5, C6, D1, D 2.**

ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL					
N°	Actividad	Modalidad	Justificación	Hrs	Objetivo
1	Comprende la relación de los contenidos que enseña con los de otras disciplinas.	Tutorías o Asesorías	A partir del análisis de la evaluación se hace necesario trabajar la relación de los contenidos que enseña con otras disciplinas.	20	A.1.3
2	Conoce diversas estrategias de evaluación acordes a la disciplina que enseña.	Cursos, Talleres o Seminarios	A partir de los resultados de la evaluación y encuesta se hace necesario reforzar las diversas estrategias de evaluación acorde a las disciplinas.	2	A.5.3
3	Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas.	Cursos, Talleres o Seminarios	Este contexto apunta a las debilidades de los docentes de la comuna, la construcción de relaciones profesionales entre los docentes.	2	D.2.1
4	Desarrolla y aplica diversas técnicas de evaluación acordes a la disciplina que enseña	Tutorías o Asesorías	Aplicación práctica de diversas estrategias de evaluación	10	A.5.3
5	Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.	Cursos, Talleres o Seminarios	En las encuestas realizadas del decreto 67 y del PSP, la retroalimentación se evidencia como una de las necesidades de perfeccionamiento de los docentes.	2	C.5.3

6	Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.	Cursos, Talleres o Seminarios	Crear un clima de respeto es fundamental y el cómo se relaciona el docente con el estudiante, elemento que debe mejorar en la evaluación docente y en las encuesta de participación, en la clase grabada, es un elemento con un porcentaje bajo de logro, lo que indica que debe ser potenciados en los docentes que serán evaluados	2	B.1.1
7	Promueve el desarrollo del pensamiento	Cursos, Talleres o Seminarios	Apunta a usar la pregunta como estrategias para estimular el pensamiento creativo, tarea que en la evaluación docente no es logrado por los profesores evaluados.	2	B.2.3

#### Presupuesto Disponible

Tipo Aporte	N° Docentes	Aporte CPEIP	Aporte Comuna	Subtotales
Valor Base	-	\$415.000	-	\$415.000
Básico	36	\$3.600.000	\$0	\$3.600.000
Insatisfactorio	1	\$315.000	\$0	\$315.000
Totales	37	\$4.330.000	\$0	\$4.330.000

Monto aprobado a transferir: \$4.330.000.-

### Costo Estimado Actividades

Nombre Actividad	N° Horas	Pago Ejecutor	Pago Honorarios	Material Educativo	Alimentación	Otro	Subtotales
Desarrolla y aplica diversas técnicas de evaluación acordes a la disciplina que enseña	10	\$0	\$915.000	\$30.000	\$0	\$0	\$945.000
Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.	2	\$0	\$500.000	\$25.000	\$0	\$40.000	\$565.000
Conoce diversas estrategias de evaluación acordes a la disciplina que enseña.	2	\$0	\$500.000	\$25.000	\$0	\$35.000	\$560.000
Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.	2	\$0	\$500.000	\$25.000	\$0	\$40.000	\$565.000
Promueve el desarrollo del pensamiento	2	\$0	\$500.000	\$25.000	\$0	\$40.000	\$565.000
Comprende la relación de los contenidos que enseña con los de otras disciplinas.	20	\$0	\$500.000	\$25.000	\$0	\$40.000	\$565.000
Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas.	2	\$0	\$500.000	\$25.000	\$0	\$40.000	\$565.000
<b>Totales</b>	40	\$0	\$3.915.000	\$180.000	\$0	\$235.000	\$4.330.000

## Plan De Motivación Lectora RED Q

La enseñanza de la lectura es un **objetivo prioritario** en la enseñanza básica. Según la literatura especializada en literacidad (literacy) inicial concibe hoy la lectura como un proceso fundamental y multidimensional para el desarrollo cognitivo de los niños. (Medina, 2014).

Sin embargo, el estado de las investigaciones e informes internacionales sostienen una progresiva **tendencia descendida de las competencias** de lectura en sus distintos niveles. El Informe PISA (Programme for International Student Assessment) indica que alrededor del **20% de los estudiantes** de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) carecen de las competencias lectoras básicas.

En el caso de nuestro país, las pruebas SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación) permiten comprobar **el bajo nivel del alumnado de educación básica en comprensión lectora**. Además, confirma esta tendencia las investigaciones llevadas a cabo por el equipo AGTP en los colegios de la Red-Q, en particular el levantamiento de información con los distintos agentes de la Comunidad Educativa.

### I. Vinculación del Plan con la dimensión de Desarrollo Estratégico comunal: Líneas de Acción Área de Gestión Técnico Pedagógica

- Apoyar la conformación e implementación de planes de desarrollo y mejoramiento profesional
- Articular la transición de niveles entre Enseñanza Pre-básica y Básica; Básica y Media [...]
- Conformar un trabajo en red, de acuerdo al Sello Comunal, desde el respeto a la autonomía de cada EE. [...]

### II. Propuesta de Programa de Apoyo Lector

- Objetivo General

Implementar estrategias didácticas para desarrollar habilidades, actitudes y conocimientos propios de la Comprensión Lectora, Producción de Textos y Resolución de Problemas, a partir de la implementación de un diseño metodológico sustentado, como condición necesaria para el logro de todo lo planteado, la *motivación lectora*.

Plan dirigido a los estudiantes de los Establecimientos pertenecientes al Sistema de Educación Municipal de Quillota. Con foco prioritario en Primer Ciclo Básico y aquellos cursos que rinden SIMCE en Segundo Ciclo Básico y Enseñanza Media, de acuerdo a los Programas de Estudio respectivos en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.

- Objetivo: Específicos:
  - Configurar estrategias didácticas de acercamiento a la lectura temprana.
  - Desarrollar prácticas pedagógicas concretas que incentiven la lectura de los estudiantes.
  - Coordinar espacios extra-aula (diversos recursos y medios digitales y/o informáticos, además de los apoyos físicos) que posibiliten el acercamiento de los estudiantes a la lectura.

Específicamente en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas:

- Interés y Actitud activa frente a la lectura
- Habilidades de Comunicación Oral y Escrita. Con énfasis en los indicadores descendidos en SIMCE, considerando que hay secciones de REDACCIÓN del estudiante, que constituyen una de las principales debilidades, de acuerdo a los informes de la Agencia de Calidad.
- Creatividad e Imaginación, necesarias para desarrollar HABILIDADES INFERENCIALES. Aspecto descendido en Mediciones.
- Pensamiento Crítico, que constituye un eje fundamental para el desarrollo de HABILIDADES DE CARÁCTER SUPERIOR.
- Resolución de Problemas: desde las habilidades inferenciales, logran resolver problemas matemáticos.
- Argumentación y Comunicación: desde la resolución de problemas, argumentan de modo ORAL y ESCRITO el modo cómo alcanzaron tal resultado. Desarrollando, además, habilidades meta-cognitivas con ello.
- Reflexión sobre sí mismo y el entorno socio-cultural al cual pertenece, a partir de textos vinculados con la vida cotidiana, que aborden temas propios de las problemáticas contemporáneas.



### III. Metodología de Trabajo:

Implementación de Técnicas de Motivación ANTES, DURANTE y DESPUÉS de LA LECTURA en las clases regulares de los alumnos. A cargo del apoyo del Profesor de Asignatura, Coordinación de Profesional de Apoyo AGTP y profesional externo. Desarrollo de la estrategia con alumnos en tres clases por cada uno de los textos leídos, con un mínimo de dos lecturas en el semestre.

#### Específicamente:

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
Presentación de los textos, con material visual, auditivo y narración dramatizada. Logrando el desarrollo de habilidades y actitudes como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención (percepción)</li> <li>- Escuchar</li> <li>- Interés (actitud activa)</li> <li>- Extraer información explícita</li> </ul>	Didáctica que, a través de diversos estímulos y preguntas clave, se centra en el desarrollo de habilidades y actitudes tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar</li> <li>- Comparar</li> <li>- Inferir: información no explícita</li> <li>- Opinar</li> </ul>	Metodología que busca recoger conclusiones, hallazgos e impresiones acerca del texto leído, con posterioridad a la evaluación formal. Con lo cual se desarrollan las siguientes habilidades y actitudes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Opinar con argumentos bien estructurados.</li> <li>- Entender los propios procesos de aprendizaje. (Habilidades meta-cognitivas)</li> <li>- Comprender el punto de vista. La dimensión subjetiva. Lo no explícito.</li> <li>- Respetar las opiniones de otros.</li> </ul>

Tres momentos que, entre otros modos, pueden ser explicados de la siguiente forma:

1 Comprender el significado literal del texto.	2. Deducir o inferir lo que no se ha dicho explícitamente. Generando opinión personal acerca de lo leído.	3. Comprender el punto de vista, la intención y la argumentación. El contenido oculto. Explicitando los procesos cognitivos que emergen en tal acto.
---	--	---

- Taller de PERFECCIONAMIENTO DOCENTE, dirigido a los profesores de asignatura y equipos de docentes que trabajan con los alumnos, desde las distintas áreas del conocimiento. Con un trabajo focalizado en los Establecimientos descendidos en las evaluaciones de la Agencia de Calidad.

Específicamente: Un taller didáctico práctico, en tres jornadas realizadas en el espacio determinado por el Establecimiento para preparación de la enseñanza y reflexión pedagógica. Cabe enfatizar que el carácter es absolutamente práctico, con ejemplos concretos y aplicables en el contexto educativo local.

En este contexto, el Plan de Motivación Lectora, constituye un aporte al trabajo de los profesores y el desarrollo de habilidades de los estudiantes, por medio de técnicas y estrategias didácticas diversificadas, aplicables a las áreas del conocimiento de Lenguaje y Matemáticas, pudiendo ser abordadas y trabajadas desde todos los sub-sectores de aprendizaje.

Cabe mencionar que el Plan de Motivación Lectora, en el contexto 2020 ha cumplido sus objetivos de modo remoto, implementando estrategias para llegar a todos los estudiantes y docentes, tales como: talleres realizados vía plataforma ZOOM o MEET, apoyo en priorización curricular y trabajo motivacional a través de un programa radial, que contiene todas las técnicas del método, por medio de la narración oral de leyendas y con la participación de docentes y actores sociales relevantes en el medio local.

En consecuencia, es probadamente una acción que estratégicamente puede llevarse a cabo durante 2021, en condiciones remotas o de relativa normalidad.

Por la razón de contexto actual que vivimos, toda esta propuesta presentada, antes se evaluará con los docentes de los EE a fines del año 2020 y/o comienzos del año 2021.

## Orientaciones Pedagógicas para Cambio Curricular 3° y 4° Medio año 2021

El proceso de cambio curricular para 3° y 4° Medio comenzó su implementación en 2020, constituyéndose como obligación legal para todos los establecimientos –tanto aquellos que imparten formación Humanístico-Científica, como formación en especialidades Técnico Profesionales–, considerando que debían comenzar la nueva modalidad al menos con 3° Medio, siendo optativo para el caso de 4° Medio. No obstante, para 2021 la obligatoriedad alcanza a ambos cursos. Teniendo esto presente, es importante señalar que las orientaciones para implementar dicho Cambio Curricular permanecen vigentes para el período 2021. Pero, considerando que la nueva estructura necesariamente debe ser analizada bajo los criterios de Priorización Curricular, en contexto de emergencia sanitaria.

Fundamentos Legales:

LGE:

Artículo 2°.- La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

Artículo 25.- El nivel de educación básica regular tendrá una duración de seis años y el nivel de educación media regular tendrá una duración de seis años, cuatro de los cuales, en el segundo caso, serán de formación general y los dos finales de formación diferenciada. La educación parvularia no tendrá una duración obligatoria.

Artículo 31.- [...] El Consejo Nacional de Educación aprobará las bases curriculares de acuerdo al procedimiento del artículo 53, velando por que los objetivos de aprendizaje contemplados en éstas sean relevantes, actuales y coherentes con los objetivos generales establecidos en la ley. Asimismo, deberá constatar que los objetivos de aprendizaje que se le presentan sean adecuados a la edad de los estudiantes, estén debidamente secuenciados y sean abordables en el tiempo escolar disponible en cada nivel y modalidad, y se adecuen al tiempo de libre disposición señalado en el inciso final de este artículo.

### Propuesta Comunal:

La propuesta de la comuna de Quillota, respecto de las nuevas Bases Curriculares 3° y 4° Medio, para mantener las áreas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y Educación Física y Salud, se sustenta en un fuerte sentido de arraigo identitario local. Pues, por una parte, existe una incalculable riqueza cultural e histórica asociada al territorio y su historia precolombina, colonial y contemporánea. Y, por otra parte, la gestión alcaldía ha centrado sus esfuerzos en hacer de Quillota una comuna feliz, es decir, un espacio territorial en que predomine el ejercicio de prácticas que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, respecto del bienestar individual y social, vinculado a hábitos de vida saludable. Por todo lo planteado, los fundamentos para mantener en la estructura curricular de 3° y 4° Medio las asignaturas y áreas señaladas, son los siguientes:

### Historia, Geografía y Ciencias Sociales

En primer lugar, el desarrollo de un ejercicio Historiográfico centrado en el ámbito inmediato de nuestras vidas permite reconocer aquellos elementos comunes de nuestra cultura – del pasado y del presente - y cómo es que las dinámicas sociales mismas de la zona las han ido construyendo a lo largo del tiempo y viceversa, cuestión que se torna aún más trascendente en la medida en que está dispuesta en función de los estudiantes y de que ellos sean capaces de generar una valoración de su legado cultural. En este sentido, se crea un sentimiento de pertenencia e identidad con lo local, debido a la apreciación que se ha de desarrollar dentro del ejercicio investigativo en sí, siendo este nuestro segundo elemento de interés. En tercer lugar, se reconoce una necesidad por brindar un sentido práctico y útil al ejercicio histórico ante los mismos estudiantes, pensándolo como un medio para el estudio del accionar del ser humano a lo largo del tiempo desde nuestro presente y, por lo tanto, proporcionar las herramientas del método histórico a los estudiantes para que sean ellos

los encargados y responsables de indagar y recuperar la memoria del lugar en que viven, resultando en una oportunidad única en su desarrollo como personas y ciudadanos.

De lo anterior, se reconoce como una oportunidad importante y necesaria el hecho de establecer nexos y un trabajo en conjunto con el Museo Histórico – Arqueológico de Quillota y el Archivo Histórico de la misma, considerando su interés de lograr la divulgación del legado y riqueza cultural de la zona. En este ámbito, el debido aprovechamiento de los elementos disponibles en dichas instituciones – ya sea documentación, archivos, fondos, colecciones, exposiciones, etc. – proporcionaría una riqueza mayor a la formación de los jóvenes, no tan solo como habitantes de la comuna, sino que también como personas con una notable capacidad de reflexión e interés por la comunidad de la que son parte. En términos prácticos, el trabajo educativo en torno al área, estaría organizado a partir de la conformación y articulación de una Red de Docentes de Historia, de acuerdo a un plan de trabajo que abordaría el currículum existente, con énfasis en el desarrollo de participación y vida democrática, junto con gestionar un diseño didáctico en articulación con el Museo Histórico de la comuna, que cuenta con documentos que datan de 1600 aproximadamente y vestigios arqueológicos de asentamientos indígenas que datan de hace más de 1000 años, pertenecientes a las culturas Aconcagua, Bato y Llolleo.

## Educación Física y Salud

Como ha sido mencionado, la gestión municipal de la comuna de Quillota ha puesto especial énfasis en el bienestar y la vida saludable, lo cual permite inmediatamente establecer la pertenencia entre el modelo comunal y la necesidad de fortalecer las actividades que tiendan a propender la actividad física y hábitos saludables. En efecto, es en virtud de lo planteado, que por decreto alcaldicio se promulga la ORDENANZA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE SALUD PARA LA COMUNA DE QUILLOTA, aprobada por unanimidad por el Honorable Concejo Municipal de Quillota, con fecha 27 de noviembre de 2017.

Tal Ordenanza, entre otros planteamientos, establece lo siguiente:

Artículo 3. La promoción de la salud se insertará en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), en el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) y en el Plan Comunal de Salud, considerando las estrategias para la construcción y mejoramiento de entornos para aumentar los niveles de actividad física, facilitar y promover la alimentación saludable, con atención especial en la población infantil, adolescente y adulta mayor. Considerando una posible vinculación entre Educación, Salud y la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Artículo 4. La autoridad municipal promoverá que los establecimientos educacionales de la comuna incorporen contenidos destinados a educar en la promoción de una vida activa y saludable y que sean anexados en los proyectos educativos institucionales, en los reglamentos internos y/o Manual de Convivencia.

Artículo 13: El municipio será un facilitador de la práctica de actividad física y deporte y según las disponibilidades presupuestarias y financieras a través de:

a) Propiciar recreos activos en establecimientos educacionales municipales, y de preferencia en el resto de los establecimientos educacionales de la comuna [...]

Artículo 14: Los establecimientos educacionales municipales procurarán contar con al menos un taller relacionado con el deporte y la actividad física desde quinto año de enseñanza básica hasta cuarto año de enseñanza media, puesto que hasta el cuarto año del nivel básico los alumnos tienen cuatro horas pedagógicas semanales de educación física. Se prohibirá usar las horas de educación física para otros fines que no sean las exigencias propias de dicha asignatura, tales como pruebas atrasadas, recuperación de otras clases, etcétera.

Artículo 19: Los establecimientos educacionales de la comuna y los centros de salud municipales, conmemorarán el Día Mundial de la Actividad Física (6 de abril), el Día Mundial sin Tabaco (31 de mayo) y el Día Mundial de la Alimentación (16 de octubre). Estas acciones tenderán a difundir entre las organizaciones sociales y comunidad en general, los

beneficios de estilos de vida saludables. Serán propiciadas y monitoreadas por las unidades respectivas, según las entidades participantes.

Documento en virtud del cual se torna necesario establecer una adecuación que permita dar cumplimiento a su contenido, junto a lo establecido en la ley, respecto de las nuevas Bases Curriculares para 3° y 4° Medio.

**MODO DE OPERACIONALIZAR LA PROPUESTA COMUNAL:**

El Curriculum vigente hasta 2019, en las dos modalidades presentes en la educación municipal de Quillota, está organizado del siguiente modo:

Plan de Estudio 3° y 4° medio Humanístico-Científica		Horas anuales				Horas semanales			
		Con JEC		Sin JEC		Con JEC		Sin JEC	
	Asignatura	3° medio	4° medio	3° medio	4° medio	3° medio	4° medio	3° medio	4° medio
Formación General	Lenguaje y Comunicación	114	114	114	114	3	3	3	3
	Matemática	114	114	114	114	3	3	3	3
	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	152	152	152	4	4	4	4
	Artes Visuales o Musicales	76	76	76	76	2	2	2	2
	Educación Física	76	76	76	76	2	2	2	2
	Consejo de Curso	38	38	38	38	1	1	1	1
	Religión**	76	76	76	76	2	2	2	2
	Idioma Extranjero: Inglés	114	114	114	114	3	3	3	3
	Biología***	76	76	76	76	4	4	4	4
	Química***	76	0	76	0				
	Física***	0	76	0	76				
	Filosofía y psicología	114	114	114	114	3	3	3	3
	Total tiempo mínimo formación general		1026	1026	1026	1026	27	27	27
Formación Diferenciada	Total tiempo mínimo de formación diferenciada****	342	342	342	342	9	9	9	9
	Horas de libre disposición	228	228	0	0	6	6	0	0
Total tiempo mínimo		1596	1596	1368	1368	42	42	36	36

\*Los estudiantes deben escoger entre los Artes Visuales y Artes Musicales.  
 \*\*Los establecimientos deben impartir el subsector Religión, pero para los estudiantes es optativo cursarlo.  
 \*\*\*Los estudiantes podrán escoger dos de los tres subsectores de las Ciencias Naturales.  
 \*\*\*\*Todo plan diferenciado debe considerar un mínimo de dos y un máximo de cuatro especializaciones

Fuente: Informe AGTP bases curriculares 3° y 4° Medio, DAEM



Plan 3° y 4° medio Formación Técnico Profesional	Asignatura	Horas anuales		Horas semanales	
		Con JECD	sin JECD	Con JECD	sin JECD
Formación General	Lenguaje y Comunicación	114	114	3	3
	Matemática	114	114	3	3
	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	152	4	4
	Religión (Optativa)	76	76	2	2
	Idioma Extranjero: Inglés	76	76	2	2
	<b>Total tiempo mínimo formación general</b>	<b>532</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>14</b>
Formación Diferenciada	Total tiempo mínimo de formación diferenciada	836	836	22	22
	Horas de libre disposición	228	76	6	2
	<b>Total tiempo mínimo</b>	<b>1596</b>	<b>912</b>	<b>42</b>	<b>36</b>

Planteado de otro modo, poniendo énfasis en la estructura horaria, es posible mostrar la siguiente distribución:

Plan de Estudio 3° y 4° medio Humanístico-Científico (hasta 2013)	Asignaturas que contiene	N° de Horas semanales con JEC
Formación General	12 asignaturas obligatorias	27
Formación Diferenciada	Asignaturas de Plan Diferenciado	9
	Horas de libre disposición	6
	<b>Total horas</b>	<b>42</b>

Plan 3° y 4° medio Formación Técnico Profesional (hasta 2013)	Asignaturas que contiene	N° de Horas semanales con JEC
Formación General	5 asignaturas obligatorias	14
Formación Diferenciada	Asignaturas diferenciadas de Especialidad TP	22
	Horas de libre disposición	6
	<b>Total horas</b>	<b>42</b>

Fuente: Informe AGTP bases curriculares 3° y 4° Medio, DAEM.

Seguindo la misma lógica representativa, las Bases Curriculares para 3° y 4° Medio a contar de 2020 se estructuran del siguiente modo:

Plan de Estudio 3° y 4° medio Humanístico-Científica (2020)	Asignaturas que contiene	N° de Horas semanales con JEC
Plan Común de Formación General	6 asignaturas obligatorias	14
Plan Común de Formación General Electivo	Religión y/o: - Artes - Educación Física y Salud - Historia, Geografía y Ciencias Sociales	2
Plan de Formación Diferenciada Humanístico-Científico	27 Asignaturas posibles, divididas en tres áreas.	18
	Horas de Libre disposición	8
	<b>Total horas</b>	<b>42</b>

Plan de Estudio 3° y 4° medio Técnico-Profesional (2020)	Asignaturas que contiene	N° de Horas semanales con JEC
Plan Común de Formación General	6 asignaturas obligatorias (las mismas que en modalidad HC)	14
Formación Diferenciada	Asignaturas diferenciadas de Especialidad TP	22
	Horas de Libre disposición	6
	<b>Total horas</b>	<b>42</b>

Fuente: Informe AGTP bases curriculares 3° y 4° Medio, DAEM.

De acuerdo a tales estructuras, el modo de operacionalizar la propuesta comunal de mantener una presencia efectiva de las asignaturas de Educación Física y Salud, e Historia, Geografía y Ciencias Sociales, respetando las disposiciones locales y los cambios a nivel nacional, puede ser abordado a través de las siguientes alternativas:

1. Tener en todos los Establecimiento de formación Humanístico-científica, al menos una de las tres alternativas propuestas en la nuevas Bases Curriculares, como parte constitutiva del Área Educación Física y Salud, perteneciente al Plan de Formación Diferenciada.

Alternativas:

- Promoción de estilos de vida activos y saludables.
- Ciencias del ejercicio físico y deportivo
- Expresión corporal

2. Tener en todos los Establecimiento de formación Humanístico-científica, al menos una de las tres alternativas propuestas en la nuevas Bases Curriculares, como parte constitutiva del Área Historia, Geografía y Ciencias Sociales, perteneciente al Plan de Formación Diferenciada.

Alternativas:

- Comprensión histórica del presente
- Geografía, territorio y desafíos socioambientales
- Economía y sociedad

3. Utilizar las horas de Libre disposición, tal como es sugerido en el propio documento ministerial, para la incorporación formal de ambas asignaturas orientadas a todos los alumnos de 3° y 4° Medio. Medida que puede ser aplicada tanto para establecimientos Humanístico-científica, como E. Técnico-Profesional.



4. Utilizar las horas del Plan Común de Formación General Electivo, en caso de que la asignatura Religión no sea opción para la totalidad de estudiantes, para la incorporación de una de las dos asignaturas señaladas.

Finalmente, cabe enfatizar que, con tales medidas –aplicadas tal como se presentan, o bien, según una mixtura que defina cada Equipo directivo, haciendo uso de sus facultades autónomas, de acuerdo a los particulares Proyectos Educativos de sus respectivos Establecimientos Educativos–, no se transgrede ningún precepto constitutivo de los principios que animan el cambio curricular, ni alguno de los puntos contenidos en la ley que la sustenta.

En términos de plan de acción, debe llevarse a cabo un proceso de consulta estudiantil, con foco en lo pedagógico y condiciones viables que cada colegio pueda ofrecer de acuerdo a su infraestructura disponible y dotación vigente plan de estudios, que determine una adecuada distribución de cursos y horas en torno al cambio curricular y los cursos que sean definidos por cada establecimiento. Así mismo para el año 2021 se reforzará la proyección para 2° y 3° medio, en metodologías que permitan consultas estudiantiles y el acompañamiento técnico necesario en la implementación de las nuevas líneas curriculares, en función de consolidar las condiciones para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

## Orientaciones Pedagógicas de Priorización Curricular 2020 – 2021 en contexto de emergencia sanitaria

Proceso cuyo objetivo es establecer los aprendizajes y habilidades que deben ser priorizados, respecto de lo establecido en las bases curriculares definidas por el Ministerio de Educación, a modo de ajuste bajo el contexto de excepción propio de la emergencia sanitaria.

Tal instancia se llevó a cabo en virtud del trabajo de redes de docentes especialistas de la comuna, por cada área de aprendizaje de las asignaturas de Lenguaje y Comunicación; Matemáticas; Ciencias Naturales y Ciencias para la Ciudadanía; Historia, Geografía, Ciencias Sociales y Educación Ciudadana; Educación de Párvulos, en los niveles de Jardines Infantiles y los Niveles de Transición impartidos en EE.

El trabajo contó con la participación de todos los Establecimientos y Jardines de la comuna, logrando una profunda reflexión por parte de todos los docentes. Trabajo de orden comunal, que luego fue correlacionado con la Priorización ministerial y la adecuación a la realidad local de cada comunidad educativa.

**Cabe mencionar que, fue determinado que el resultado de dicho trabajo tenga vigencia y validez para 2020 y para todo el período 2021.**

### CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR COMUNAL

- I. La priorización se realizó considerando la posibilidad estimada de trabajar efectivamente con los y las estudiantes durante un período reducido, respecto de un año normal. Por lo cual, para tales efectos, fue considerado un total aproximado de 21 semanas.
- II. De acuerdo al punto anterior, los Objetivos Priorizados podrían corresponder aproximadamente a la mitad de objetivos que normalmente contiene el Plan de Estudios de cada curso. O bien, que el tiempo destinado para el desarrollo de cada objetivo se reduzca según la proporción indicada, conforme al análisis respectivo.
- III. La selección de Objetivos Priorizados debe permitir el desarrollo de todas las habilidades propias de cada asignatura.
- IV. Los Objetivos de Aprendizaje fueron priorizados de acuerdo a las siguientes categorías:

<b>0 = POSTERGABLE:</b> De este modo (0) fueron determinados aquellos objetivos no priorizados, pudiendo ser postergables, o bien, eliminables.
---

<b>1 = FUNDAMENTAL:</b> De este modo (1) se determinaron los objetivos priorizados, es decir, que deben ser abordados necesariamente con los/as estudiantes.
--

<b>2 = PROPIOS DE LA VIDA COTIDIANA / HABILIDADES PARA EL S. XXI.</b> Se consideró necesario contemplar objetivos de esta naturaleza dentro de la priorización, por los desafíos contemporáneos que exige el currículum. Por lo tanto, de este modo (2) se determinaron aquellos objetivos que reúnen tales condiciones y además son fundamentales.
---

- V. El trabajo de priorización requiere necesariamente generar articulación entre asignaturas o áreas del conocimiento, para distribuir la priorización de objetivos, alcanzando así mayor cobertura. Por ello, es importante determinar los objetivos que pueden ser trabajados por más de una asignatura.

### ASPECTOS A TENER EN CONSIDERACIÓN

- La Priorización curricular comunal constituye una propuesta de base, sobre la cual debe ser llevado a efecto un trabajo de análisis, de carácter participativo y colaborativo, por parte de las comunidades educativas, con objeto de adecuar la propuesta a la realidad local. Dicho de otro modo, la propuesta busca proporcionar un piso mínimo, sobre el cual articular el currículum de cada EE.
- El trabajo de análisis de priorización curricular fue abordado y desarrollado en trabajo de redes por áreas del conocimiento.

- La Priorización comunal debió ser contrastado con las priorizaciones curriculares que ya habían hecho los establecimientos. Por lo tanto, resulta completamente legítimo, incluso deseable, que se considere que ciertos objetivos de aprendizajes, que figuren como Fundamentales, hayan sido previamente priorizados en la planificación interna de un EE. Y, a la inversa, que los docentes de un EE pudiesen considerar que es de suma importancia, en su contexto, priorizar objetivos que en la Priorización comunal fueron considerados como Postergables. En tales casos, resulta necesario trabajar una adecuación que se ajuste al contexto de cada establecimiento.
- Por último, es necesario tener presente que el MINEDUC puso a disposición un documento de ajuste curricular en contexto covid-19, elaborado por la Unidad de Curriculum y Evaluación (UCE). De tal modo que, dicho documento debió ser integrado en la reflexión y en la toma estratégica de decisiones, por cuanto la priorización ministerial debiese predominar en los criterios de ajuste para la elaboración de mediciones estandarizadas.

**Acciones realizadas por Área de Gestión Técnico Pedagógica en la implementación de Programa de Mejoramiento Educativo PME 2020 y proyecciones año 2021.**

**Objetivo: Coordinar estrategias de asesoría técnica, evaluación y acompañamiento en los diversos procesos de mejoramiento educativo, de acuerdo a lineamientos del Ministerio de Educación, Departamento Comunal y Proyecto Educativo de cada Establecimiento Educativo.**

N°	Objetivos	Metas	Indicadores	Periodicidad Indicador	Acciones	Medios de Verificación	Responsable (s)
1	Verificar el cierre de la Etapa de Evaluación de la Fase Anual del año anterior del Ciclo de mejoramiento continuo de los E.E., velando por el desarrollo de procesos reflexivos y participativos de los integrantes de la comunidad educativa.	100 % de los E.E. concluyen la etapa de Evaluación de la Fase Anual del año anterior, considerando las fechas establecidas por el ministerio.	- N° de reportes sobre el estado en plataforma de cada E.E. de la etapa de evaluación del PME del año anterior. - N° de reuniones de E.E. donde se refleje un proceso participativo en la Evaluación del PME anterior.	Marzo	- Entregar a los representantes de los E.E. orientaciones e información para el proceso de evaluación del PME del año anterior. - Participar en reuniones técnicas y de coordinación con los equipos de gestión y/o jornadas de reflexión en los E.E. para abordar la etapa de evaluación. - Monitorear el estado de avance de la etapa de Evaluación del PME anterior.	- Reporte sobre el proceso de acompañamiento y seguimiento de la etapa de evaluación de los E. E.	- Coordinación PME Área Técnico Pedagógica.  -E.E.
2	Acompañar el diseño e implementación del Ciclo de Mejoramiento Continuo (PME) de los E.E. del año en curso, en su Fase Estratégica y Fase Anual, acorde a los lineamientos del Ministerio de Educación y del PADEM, a través de un trabajo colaborativo y participativo de la	100 % de los E.E. pertenecientes al DAEM diseñan y confeccionan el PME del año en curso, en concordancia con los PEI de cada uno y los lineamientos del PADEM.	-N° de reuniones donde se entregan orientaciones referentes a los elementos de la Fase Estratégica y planificación anual.  - N° de reuniones en que participan los profesionales de apoyo del Área de Gestión Técnico Pedagógica en los	Anual	- Establecer un proceso de planificación en conjunto con cada E.E., para el acompañamiento técnico pedagógico en relación al plan de mejoramiento educativo. - Entregar bajo diferentes vías, las orientaciones y/o lineamientos para la confección e implementación de los PME. - Participar en reuniones y/o jornadas de reflexión en los E.E. para la confección del PME del año en curso. - Apoyo en la confección y Vistos Buenos de las	- Informe con registro de Orientaciones y/o Informaciones hacia los E.E. sobre la confección del PME. - Acta de reuniones de acompañamiento.	- Coordinación PME Área Técnico Pedagógica.  - Profesionales de apoyo del Área Técnico Pedagógica.  - E.E.

	comunidad educativa		E.E. relacionadas con el PME.		diferentes Solicitudes de Adquisición de los E.E. relacionadas con el PME.		
3	Apoyar la implementación de las acciones propuestas en los PME de los E. E. referidas a la Dimensión Gestión Pedagógica.	100 % de los E. E. son apoyados por parte de los profesionales del Área Técnico Pedagógica en torno a la etapa de implementación de las acciones de la Dimensión Gestión Pedagógica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- N° de reuniones de Equipo Técnico Pedagógico para planificación del trabajo con los E.E.</li> <li>- N° de E.E. con procesos de apoyo en relación a la implementación de las acciones en la Dimensión Gestión Pedagógica del PME.</li> </ul>	Anual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de planificación del Área Técnico Pedagógica para abordar el apoyo y acompañamiento a la Dimensión Gestión Pedagógica en los PME de los E.E.</li> <li>- Jornadas de trabajo en los E.E. en conjunto con Profesionales del Área Técnico Pedagógica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta de Reuniones.</li> <li>- Informes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesionales de apoyo Área Técnico Pedagógica.</li> <li>- E.E.</li> </ul>
4	Acompañar el proceso de Monitoreo, Verificación y Evaluación del periodo anual del PME de cada establecimiento.	100 % de los E.E. son acompañados en el proceso de monitoreo, verificación y evaluación del periodo anual del PME de cada establecimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- N° de E.E. que son acompañados en el monitoreo y verificación del periodo anual del PME.</li> <li>- N° de reuniones de acompañamiento en torno al proceso de evaluación del periodo anual.</li> </ul>	Anual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de trabajo con los E.E. para desarrollar el monitoreo del periodo anual.</li> <li>- Participación en el proceso de Verificación que desarrolla DEPROV con los E.E.</li> <li>- Reuniones técnicas para orientar y apoyar la evaluación del periodo anual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta de Reuniones.</li> <li>- Reporte del estado de avance en plataforma de cada E.E.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación PME Área Técnico Pedagógica.</li> <li>- Profesionales de apoyo del Área Técnico Pedagógica.</li> <li>- E.E.</li> <li>- Profesionales DEPROV.</li> </ul>

**Acciones realizadas por Área de Gestión Técnico Pedagógica en la implementación de Programa de Integración Escolar (PIE) 2020 y proyecciones año 2021**

**Objetivo: Coordinar estrategias de asesoría técnica, mejoramiento, evaluación y acompañamiento en todos los ámbitos propios del Programa de Integración Escolar, de acuerdo a lo establecido por las políticas públicas, en concordancia y aplicación del marco legal vigente.**

N°	Objetivos	Indicadores	Periodicidad Indicador	Metas	Acciones	Medios de Verificación	Responsable (s)
1	Sensibilizar y orientar al equipo directivo de cada establecimiento de la incorporación y ampliación del Programa de Integración Escolar como parte del proyecto educativo institucional	% de PEI reformulados que incorporan principios de calidad e inclusión en el Proyecto educativo institucional y proyecta a cursos que no se han incorporado.	Marzo Diciembre	100% de los EE incorporan la atención a la diversidad y fundamentan los valores sobre calidad e inclusión.	Revisar en conjunto con los equipos directivos y equipos PIE la incorporación de los principios de calidad e inclusión en sus proyecto educativo institucional	Documentos (PIE, PME) Registro de asistencia y/o audiovisuales de actividades realizadas para informar o sensibilizar Actas	Equipo gestión pedagógica DAEM  Coordinación PIE comunal  Equipo directivo de cada establecimiento  Equipo profesionales PIE de cada establecimiento
2	Asociar acciones y estrategias de PIE a objetivos de planes de mejoramiento educativo (PME) de cada establecimiento	% de EE que incorporan acciones en el PME en la dimensión de gestión del currículum	Marzo Diciembre	100% de los EE incorporan acciones del programa de integración escolar a los planes de mejoramiento educativo (PME)	Orientar a equipos directivos y equipos PIE de cada EE en relación a las acciones PIE que pueden incluir en los PME que se describen en la normativa y en el convenio firmado por el sostenedor	Documentos (PIE, PME) Registro de asistencia y/o audiovisuales de actividades realizadas para informar o sensibilizar Actas	Equipo gestión pedagógica Dame  Coordinación PIE comunal  Equipo directivo de cada establecimiento  Equipo profesionales PIE de cada establecimiento
3	Sensibilizar e informar a la comunidad educativa de cada establecimiento educacional sobre los objetivos y acciones del programa de	% de EE informen en cuenta pública, conformación y acciones de PIE  % de equipo PIE informan en consejo de profesores	Marzo – Diciembre	100% de los equipos PIE cuentan con su planificación anual , con sus respectivos cronogramas y articulación de acciones con programas de	Apoyar y orientar al equipo PIE en la elaboración de la planificación anual asegurando la articulación de sus acciones con programas que se ejecuten en el establecimiento	Documento digital e impreso de la planificación anual y cronograma de actividades	Coordinación PIE Equipo directivo EE Equipo profesionales PIE EE



	integración escolar.	estrategias y acciones realizadas durante el año lectivo  % de EE entregan informe ITEA (informe técnico de evaluación anual) tanto a apoderados PIE, como en cuenta pública.		ejecución en el establecimiento			
4	Resguardar que los equipos PIE de cada establecimiento cuenten con un plan anual de trabajo y su respectiva calendarización	% de EE entregan planificación anual y cronograma de actividades	Marzo	100% de los equipos PIE cuentan con su planificación anual y cronograma de actividades	Apoyar y orientar a equipo PIE en la elaboración de Plan anual	Documento digital e impreso de la planificación anual y cronograma de actividades	Coordinación PIE Comunal  Equipo profesionales PIE de cada establecimiento
5	Incorporar acciones y estrategias en PIE, acordes al Proyecto Educativo Institucional y articular estas con los programas de cada establecimiento	% de EE entregan planificación con estrategias emanadas del proyecto educativo institucional de cada establecimiento, articuladas, además, con los distintos programas que se ejecutan en cada establecimiento	Marzo	100% de los equipos PIE incorporan estrategias acordes a los PEI y programas de los establecimientos	Apoyar y orientar a equipo PIE en la elaboración de Plan anual y asegurar articulaciones de sus acciones con programas en ejecución en el establecimiento	Documento digital e impreso de la planificación anual	Coordinación PIE Comunal  Equipo profesionales PIE de cada establecimiento

6	<p>Monitorear procesos de evaluación diagnóstica realizado por profesionales de la educación y de salud según DS N° 170 ,entendiéndolo como un proceso integral e interdisciplinario</p>	<p>% profesionales inscritos en el Registro Nacional de Profesionales de la Educación Especial</p> <p>N° de evaluaciones realizadas y FUR ( formulario de ingreso) y FUDEI ( formulario único de evaluación integral)</p>	<p>Marzo – Diciembre</p>	<p>100% de Profesionales están inscritos en el Registro Nacional de Profesionales de la Educación Especial</p> <p>100% de los estudiantes postulados al PIE son evaluados por profesionales médicos</p> <p>Evaluaciones realizadas y registro de FU y FUDEI</p>	<p>Monitorear inscripción de todos los profesionales en el Registro de Profesionales Nacional</p> <p>Monitorear que equipos PIE definan apoyos especializados y pertinentes al estudiante, que le permita acceder y progresar en los contenidos curriculares</p> <p>Monitorear que profesionales PIE informen a docentes y apoderados de los resultados y decisiones pedagógicas que se toman en relación a los estudiantes evaluados</p>	<p>Listado profesionales inscritos en el registro nacional de profesionales de la educación especial Evaluaciones, FU y FUDEI de ingreso Valoraciones de salud Informes a la familia Acta de reuniones equipos PIE Entrevista apoderados</p>	<p>Coordinación PIE Comunal</p> <p>Equipo directivo de cada establecimiento</p> <p>Equipo profesionales PIE de cada establecimiento</p> <p>Profesionales del área de la salud</p>
7	<p>Dar cuenta de los procesos educativos anuales, que llevan a cabo los profesionales PIE en función del DS 83/2015</p>	<p>N° Profesionales de cada establecimiento que participan en formato de la organización de clases en aulas de recursos, aplicando, entre otros, DUA según corresponda</p> <p>N° de estudiantes que cuentan con el plan de apoyo individual PAI, PACI comunal, u</p>	<p>Marzo – Diciembre</p>	<p>Coordinadores de establecimientos y profesionales de equipo PIE participan en formato y organización de clases en el aula de recursos</p> <p>100% de los estudiantes cuentan con plan de apoyo individual PAI, AC</p>	<p>Diseño y organización de clases de aula de recursos que deben llevar a cabo todos los profesionales del PIE</p> <p>Construcción por parte de los equipos PIE de los PAI, PACI o adecuaciones curriculares correspondientes a cada estudiante PIE que lo requiera.</p>	<p>Formato impreso o digital</p> <p>Registro de planificación PIE</p> <p>Documento digital e impreso de PAI, PACI u otros.</p>	<p>Coordinación PIE Comunal</p> <p>UTP de cada establecimiento</p> <p>Coordinación PIE EE</p> <p>Docentes de aula</p> <p>Equipo profesionales PIE de cada establecimiento</p>

		<p>otro recurso que permita acceso a los contenidos por parte de estudiantes PIE.</p> <p>Diseño de estrategias diversificadas en colaboración con docentes de aula</p> <p>Reflexión técnica y trabajo colaborativo con docentes de aula</p> <p>Realizar talleres de estrategias diversificadas de enseñanza u otros contenidos técnicos para profesionales de la comunidad educativa.</p>		<p>o PACI, según sea requerido.</p> <p>100% de los equipos PIE diseñan colaborativamente con los docentes de aula diversificación de estrategias para el aprendizaje escolares</p> <p>100% de las coordinaciones de profesionales PIE con docentes de asignatura de cada establecimiento se realizan según horarios acordados</p> <p>100% de los talleres de estrategias diversificadas en la enseñanza son realizados</p>	<p>Los profesionales PIE en proceso colaborativo con los docentes diseñan estrategias diversificadas para la entrega de aprendizajes escolares</p> <p>Los profesionales PIE en trabajo colaborativo con docentes de aula reflexionan y definen estrategias pedagógicas por asignatura</p> <p>Equipo PIE de cada establecimiento realiza talleres que les permita diversificar procesos de enseñanza</p>		
8	Favorecer la participación de la familia y la comunidad en el proceso educativo	<p>N° de acciones con comunidad escolar desarrollada</p> <p>% de familias invitadas</p> <p>% de entrevistas a familias</p>	Marzo – Noviembre	<p>100% de los EE incorporan en su plan de acción de PIE estrategias a desarrollar con la comunidad escolar.</p> <p>-100% de las familias PIE son invitadas a participar de</p>	<p>Monitorear la implementación del plan de trabajo que incorpora a la familia y la comunidad en el proceso educativo del establecimiento</p>	<p>Plan de acción por EE</p> <p>Calendarización de actividades con familia y comunidad por EE</p> <p>Registros escritos y audiovisuales de actividades realizadas</p>	<p>Equipos directivos EE</p> <p>Profesionales de apoyo por EE</p> <p>Coordinación PIE comunal</p> <p>Coordinación PIE EE</p> <p>Equipos PIE EE</p>

				actividades definidas por profesionales de apoyo -100% de las entrevistas a familias con estudiantes PIE son realizadas			
9	Determinación de necesidades de desarrollo profesional comunal PIE. En contexto de Plan Comunal y Plan Local de Desarrollo Profesional.  Plan de Formación y Capacitación PIE	% de educadoras y profesionales PIE se capacitan según requerimientos de normativa y necesidades  % de profesionales y educadoras se capacitan, según requerimientos comunales, territoriales y nacionales.	Abril-noviembre  Abril-diciembre	100% de los profesionales y educadoras que lo requieran se capacitan según plan de desarrollo profesional  80% de los equipos PIE se capacitan según plan de desarrollo profesional	Equipo PIE de cada establecimiento realizan talleres que les permita levantar necesidades de equipo, tanto en lo operacional, como en cuanto a normativa vigente  Capacitaciones realizadas	Talleres levantamiento de necesidades Sistematización de talleres Asistencia Realización de capacitaciones comunales  Capacitaciones Informes de entidades de capacitación Asistencia	Coordinación PIE EE Equipos PIE EE UTP EE Coordinación PIE comunal Coordinación Plan de Desarrollo Profesional comunal.  Coordinación PIE EE Equipos PIE EE UTP EE Coordinación PIE comunal Coordinación Plan de Desarrollo Profesional comunal.

**Acciones realizadas por Área de Gestión Técnico Pedagógica en la implementación de Programa de Desarrollo Extracurricular 2020 y proyecciones año 2021**

**Objetivo: promover el desarrollo y fortalecimiento de capacidades, habilidades y valores, a través de actividades extracurriculares que complementen y potencien el desarrollo integral de todas y todos los estudiantes de la Red-Q.**

N°	Objetivos	Metas	Indicadores	Periodicidad Indicador	Acciones	Medios de Verificación	Responsable (s)
1	<p>Fomentar la participación sistémica de los establecimientos pertenecientes a la RED Q., en instancias de desarrollo integral de los y las estudiantes. Instancias planificadas en contexto de redes docentes.</p> <p>(Acciones posibles de ser llevadas a cabo a través de medios informáticos, en modalidad remota o de relativa normalidad presencial)</p>	Al menos el 80 % de los E.E. participa de actividades extracurriculares, que permitan potenciar los objetivos curriculares priorizados para 2021, con una programación sistemática.	- % de E.E. participantes en instancias Extracurriculares.	Semestral	<p>Identificar acciones posibles de realizar, en contexto de trabajo de redes docentes.</p> <p>Implementar acciones identificadas.</p> <p>Sistematizar información de instancias implementadas.</p> <p>Establecer en conjunto con los E.E. un proceso de Evaluación de Actividades Extracurriculares.</p>	<p>Informes de sistematización de Actividades Extracurriculares.</p> <p>Informes de Evaluación.</p>	Programa de Desarrollo Extracurricular AGTP. Coordinadores Extracurriculares de E.E.
2	Acompañar y apoyar iniciativas Extracurriculares de los E. E. de acuerdo a los PEI y los PME de cada uno, articulando acciones de red inter áreas, potenciando las habilidades y destrezas de los Estudiantes en las diferentes áreas del desarrollo.	90% de los E.E. desarrollan actividades extracurriculares, cubriendo al menos tres áreas, con una programación sistemática.	<p>- N° de actividades por E.E.</p> <p>- % de E.E. con actividades Extracurriculares.</p>	Semestral	<p>- Sistematizar información sobre las acciones que propone cada establecimiento.</p> <p>- Establecer en conjunto con los E.E. un proceso de apoyo y evaluación de las Actividades Extracurriculares.</p>	<p>- Informes de sistematización de actividades.</p> <p>- Informes de acompañamiento y evaluación de actividades.</p>	<p>- Programa de Desarrollo Extracurricular.</p> <p>- Coordinadores Extracurriculares de E.E.</p>

3	Generar alternativas de formación y perfeccionamiento para los estudiantes interesados en alguna disciplina artística, deportiva y/o cultural.	Conformar al menos 3 academias o talleres en disciplinas artísticas, deportivas y/o culturales de carácter comunal para los estudiantes del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- N° de Academias y/o talleres comunales para los estudiantes de la red.</li> <li>- N° de Estudiantes de los E.E. participantes de las Academias y/o Talleres.</li> </ul>	Semestral	<p>Coordinar y consolidar el Taller de Danza RED Q.</p> <p>Coordinar el funcionamiento inicial de Orquesta Big Band RED Q.</p> <p>Evaluar necesidades, de acuerdo a necesidades levantadas en trabajo de redes docentes, para implementar un tercer taller extracurricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listas de Asistencia.</li> <li>- Nominas de Estudiantes.</li> <li>- Medios de certificación mensual.</li> <li>- Informe semestral de cada academia o taller.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Programa de Desarrollo Extracurricular.</li> <li>- Redes docentes.</li> </ul>
---	--	--	--	-----------	--	--	---

**\*Acciones, talleres y actividades extracurriculares posibles de ser llevadas a cabo a través de medios informáticos, en modalidad remota o de relativa normalidad presencial.**





	comuna, con foco en EE en categoría Insuficiente, según Agencia de Calidad						
3	<p>Gestionar un plan de Diagnóstico y Análisis de las habilidades de los estudiantes de la comuna, en pos de tener un panorama general sobre su estado, considerando el contexto de movilizaciones sociales 2019 y la incidencia del COVID-19 en el desarrollo de sus aprendizajes.</p>	<p>Realizar al menos 1 Evaluación por semestre a nivel comunal para el diagnóstico y análisis de habilidades</p> <p>100% de los establecimientos educacionales participan del proceso de aplicación de la evaluación de diagnóstico de habilidades, dentro del año. Con foco en niveles SIMCE.</p>	<p>Nº de evaluaciones aplicadas a los establecimientos educacionales de la comuna por semestre</p> <p>% de Establecimientos educacionales que participan del proceso de aplicación de las evaluaciones de diagnóstico de habilidades</p>	<p>Semestral</p> <p>Anual</p>	<p>- Determinar y aplicar un instrumento de evaluación que busque reconocer las habilidades de lectura y matemáticas de los estudiantes</p> <p>- Aplicar el instrumento de evaluación a los diferentes establecimientos educacionales de la comuna, en niveles SIMCE.</p> <p>- Generar retroalimentación de los resultados obtenidos tras la aplicación de la evaluación de habilidades.</p>	<p>- Actas de reuniones para la determinación de los instrumentos de evaluación.</p> <p>- Informes de aplicación de las evaluaciones de diagnóstico de las habilidades de lectura y de matemáticas de los estudiantes.</p> <p>- Informes de retroalimentación con los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de evaluación.</p>	<p>- Equipo de taller de Fomento Lector</p> <p>- Profesionales de Apoyo del Área de Gestión Técnico-Pedagógica</p>
4	<p>Desplegar la capacitación en modalidad de talleres sobre trastorno del espectro autista (TEA), en consideración de los requerimientos presentados por los diferentes establecimientos educacionales de la comuna sobre la materia, adecuándose tanto a contextos de</p>	<p>Realización de al menos 10 Talleres TEA al interior de los establecimientos educacionales de la comuna</p>	<p>Nº de sesiones llevadas a cabo por el Taller TEA</p>	<p>Semestral</p>	<p>Realizar una caracterización de los establecimientos respecto de sus necesidades en torno a TEA.</p> <p>Realización de talleres de capacitación respecto de TEA.</p>	<p>- Actas de sesiones del taller llevadas a cabo</p> <p>- Listas de asistentes a las capacitaciones</p> <p>- Informes de retroalimentación con respecto de los logros conseguidos a partir de la capacitación.</p>	<p>Equipo de Taller de capacitación en TEA</p> <p>Profesionales de Apoyo Técnico Pedagógico - DAEM</p>

	enseñanza presencial como remota, en consideración del COVID-19 y sus efectos.						
5	Identificar, desarrollar y ejecutar prácticas pedagógicas innovadoras implementadas en los establecimientos educacionales de la comuna, con especial énfasis en lo interdisciplinario, considerando ámbitos tales como: Formación Ciudadana, Responsabilidad Financiera y Social, Gamificación de la enseñanza.	Realización de al menos 1 Conversatorio por semestre para dar a conocer las prácticas implementadas.	N° de Iniciativas Desarrolladas.  N° de Iniciativas Desarrolladas.  N° de Iniciativas ejecutadas.	Semestral    Semestral	Indagación, acompañamiento y coordinación con docentes respecto de sus prácticas pedagógicas innovadoras.  Realización de Conversatorios para presentar y difundir las prácticas docentes innovadoras.	- Actas de sesiones llevadas a cabo.  - Lista de participantes de los conversatorios.  - Informes de la investigación de prácticas pedagógicas innovadoras.	Profesionales de Apoyo Técnico – Pedagógico DAEM.  Docentes EE.
6	Vinculación con plan de acción de Consejo Asesor Empresarial, con objeto de establecer líneas de colaboración entre los Establecimiento Educacionales Técnico Profesional de la Comuna, representantes del mundo empresarial local y las estrategias	Realización de al menos 2 reuniones para la vinculación y consolidación del CAE por semestre.	100% de los establecimientos Técnico Profesional de la comuna participan de las sesiones de trabajo.	Semestre	- Convocar a diferentes actores empresariales de la comuna para la participación del CAE  - Establecer reuniones de dialogo y conocimiento sobre necesidades y posibles líneas de trabajo	- Convocatorias realizadas a los actores participantes - Lista de asistentes a las reuniones y sesiones de trabajo - Actas generadas a partir de las conversaciones de las reuniones	Profesional de Apoyo Técnico-Pedagógico a cargo - Coordinador de reuniones CAE, surgido desde su mismo accionar.

	educacionales de orden comunal.						
7	Desarrollar múltiples estrategias de comunicación y vinculación al interior de la Red de educación comunal, con objeto de optimizar el trabajo pedagógico, a través de medios informáticos.	Actualizar Página Web institucional, generando un espacio de comunicación e interacción pedagógica entre los distintos miembros de las comunidades educativas y AGTP.	Niveles de uso de plataforma Web.	Actualización mensual de información AGTP. Publicación de cada EE, al menos una vez en cada semestre.	-Realización de conferencias y conversatorios, de modo online, a través de medios informáticos, publicados en P. Web. -Publicación de material pedagógico, a través de cápsulas audiovisuales y recursos informáticos. -Utilizar formato radial, para transmitir y difundir material educativo.	- Estado de actualización de Página Web. - Registro mensual y semestral de publicaciones en Página Web	Profesionales AGTP con apoyo de profesionales informáticos DAEM.

Objetivos Estratégicos Jardines Infantiles VTF 2020-2021							
N°	Objetivos	Metas	Indicadores	Periodicidad Indicador	Acciones	Medios de Verificación	Responsable (s)
1	Potenciar el Trabajo de Equipo colaborativo.	100% de los Equipos de trabajo de los Jardines Infantiles y DAEM, trabaja colaborativamente.	% de Funcionarias que conforman Equipo de Trabajo colaborativo de la Unidad de Jardines Infantiles Red Q, cumpliendo funciones encomendadas.	Enero (Primera Quincena)	-Constituir alianzas de colaboración, con diferentes áreas del DAEM, para trabajar, durante el año 2020-2021 en relación directa con los Jardines Infantiles VTF de la Red Educación Quillota. -Trabajar colaborativamente en diversas tareas educativas encomendadas.	-Registro en Acta de Reuniones.  -Registro de roles y funciones de cada integrante del Equipo de Trabajo, de acuerdo a cargo que desempeña, firmados por éstos.	-Director del DAEM.  -Coordinadores de Área Gestión de Personas y AGTP  -Coordinadora de Jardines Infantiles VTF.
2	Sensibilizar a los Padres y Apoderados acerca de la importancia que tiene la Educación Parvularia en el desarrollo de sus hijos e hijas en contexto emergencia sanitaria Covid-19 o periodo de retorno a clases.	Al menos el 90 % de los Padres y Apoderados, se sensibiliza, interesándose y comprende el impacto que tiene la Educación Parvularia en el desarrollo cognitivo y socialización de sus hijos.	% de Padres y Apoderados que participan en reuniones online o presencial, expresando opiniones y/ o consultando inquietudes referentes a la Educación Parvularia.	Marzo-Julio	-Intervención de Coordinadora y profesionales de Redes de Apoyo, en reuniones de Apoderados de los diferentes establecimientos VTF. -Aplicación de Encuestas de Satisfacción online.	-Registro de Asistencia.  -Registro Fotográfico.	-Coordinadora de Unidad de Jardines Infantiles.  -Profesionales de Redes de Apoyo: Educadora de Párvulos, Nutricionista que prestan servicio en la unidad.
3	Favorecer y potenciar el Buen Servicio y desempeño de calidad de las	100% de las funcionarias evaluadas en cada establecimiento, mejoran su	% de funcionarias que son evaluadas en su desempeño profesional, de acuerdo al rol que	Semestral.	Realizar Evaluación Sistemática, dos veces al año a personal que se	-Pautas de Evaluación Educación Municipal.	-Directoras de establecimientos VTF.  -Coordinadora de Área Gestión de Personas (RR. HH).

	funcionarias que laboran en los Jardines Infantiles VTF.	desempeño, entregando servicio de calidad a los párvulos y a sus familias sea vía remota o presencial.	cumplen, para brindar atención de calidad a los Párvulos y Familias.		desempeña en los Jardines Infantiles VTF.		-Coordinadora Unidad de Jardines Infantiles Red Q.
4	Favorecer la Educación Continua de las profesionales de Jardines Infantiles VTF.	100% de las funcionarias de Jardines Infantiles de la RED Q se capacitan.	% de Educadoras y Técnicos que se capacitan en el Manual de Transferencia de JUNJI, Formación Ciudadana, Plan de Fomento Lector, TEA y otros temas de educación inicial.	Entre Abril y Diciembre).	-Participación en Jornadas de formación Profesional o capacitaciones de Manual de Transferencia, Primeros Auxilios, Masajes para Bebés, Riesgos Psicosociales, entre otras. Vía online o presencial.	-Registro de Asistencia. -Registro Fotográfico. - Registro en página Facebook RED Q.	-Profesionales de JUNJI Regional y Territorial.  -Coordinadora Programa Chile Crece Contigo. -Profesionales de IST. -Coordinadora Jardines Infantiles VTF. - Profesionales de Apoyo AGTP. -Profesionales especialistas.
5	Propiciar que se promuevan acciones para elevar índices de Retención de Matrícula de los estudiantes egresados de Jardines Infantiles VTF en diferentes establecimientos municipales, favoreciendo la cobertura de los niveles de Educación Parvularia.	Al menos 90% de los estudiantes egresados de Jardines Infantiles VTF permanecen en establecimientos de la Red Municipal.	% de estudiantes de Jardines Infantiles VTF que permanecen en establecimientos de nuestra Red Municipal.	Semestral	-Difusión de nuestros establecimientos municipales en Radio Red Q y en diferentes medios de comunicación Comunal.	- Pauta de Programación Red Q y de otros medios audiovisuales, firmada y timbrada por Coordinador AGTP o Gerente respectivo.  Pago por Servicios de Publicidad.	- Directoras de Jardines Infantiles VTF. - Educadoras de Párvulos de Jardines Infantiles y establecimientos municipales, que presenten destacadas competencias comunicativas, comprometidas con la Red de Educación Municipal.
6	Cautelar que las diferentes áreas	Al menos un porcentaje de	% de dinero destinado a cubrir	Semestral	-Fondos disponibles	-Boletas y Comprobantes.	Sostenedor



	del DAEM, respondan a los requerimientos y necesidades de los nueve Jardines Infantiles RED Q, según corresponda.	recursos DAEM será destinado a los nueve Jardines Infantiles que están bajo nuestra administración	necesidades de material didáctico y arreglos de Jardines Infantiles VTF.		Jardines Infantiles.		
7	Fortalecer el trabajo colaborativo, formando alianzas con Universidades y Centros de Formación Técnica (C:F:T).	Establecer convenios de práctica de estudiantes, al menos con tres entidades de Educación Superior.	% de entidades de Educación Superior que establecen convenios con Jardines Infantiles de la Red Educación Quillota, beneficiando a los niños, niñas y familias que atienden.	Marzo a Diciembre 2019.	-Recibir estudiantes en práctica de las carreras Educación Parvularia, Nutrición y Dietética y Técnicos en Educación Parvularia, para que realicen práctica de alternancia y profesional en los nueve Jardines Infantiles VTF de nuestra comuna. Vía online o presencial.	-Convenios firmados por Ilustre Municipalidad de Quillota, Departamento de Administración y Educación Municipal. -Carta de Presentación de estudiantes, autorizada y firmada en Coordinación de Jardines Infantiles VTF.	- Coordinadora de Jardines - Gestión DAEM

Por la razón de contexto actual que vivimos, toda esta propuesta presentada, antes se evaluará con los docentes de los EE a fines del año 2020 y/o comienzos del año 2021.

## Jardines Infantiles VTF RED Q, Quillota 2021

Nuestros establecimientos VTF se proyectan para el año 2021 y son los siguientes:

INSIGNIA	ESTABLECIMIENTO	CAPACIDAD
	Jardín Infantil Ruiseñor, Código 05.501.005, ubicado en Benimellis N° 1425 Sector Corvi.	108
	Jardín Infantil Oso Panda, Código 05.501.006, ubicado en Bellavista N° 455, Cerro Mayaca.	68
	Jardín Infantil Caperucita, Código 05.501.007, ubicado en San Francisco N° 285, La Palma.	52
	Jardín Infantil Putupur, Código 05.501.008, ubicado en Las Viñas, N° 445, San Pedro.	52
	Jardín Infantil Cuncunita Feliz, Código 05.501.009, ubicado en Yungay N° 680.	52
	Jardín Infantil Sueños de Luna y Sol, Código 05.501.010, ubicado en Antofagasta N° 135, Sector El Boco.	84
	Jardín Infantil Pequeño Paraíso, Código 05.501.011, ubicado en Instituto con Aspillaga S/N, Sector Villa Paraíso.	104
	Jardín Infantil Pequeños Pintores, Código 05.501.012, ubicado en Juan Francisco González con Antonio Caro S/N.	124
	Jardín Infantil Sol y Tierra, Código 05.501.013, ubicado en Andrea Del Verroccio, entre los Pasajes Pargua y Paihuano S/N, Sector Villa Antumapu.	72

## Fundamentación

La Educación Parvularia, es el nivel educativo que atiende integralmente a niños y niñas, desde su nacimiento hasta su ingreso a la Educación Básica. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las Bases Curriculares en conformidad a la ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

Desde la coordinación de la Unidad de Jardines Infantiles VTF de RED Q, se orienta a trabajar sistemáticamente en cada una de las funciones y responsabilidades del personal de los nueve Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos, administrados por el Departamento de Administración de Educación Municipal, cuyos recursos son traspasados por JUNJI, los cuales promueven una educación integral de calidad, el bienestar, resguardo de la salud, higiene y seguridad de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad. Se acompaña, apoya y evalúa la gestión de cada uno de ellos, con el propósito de enfocar todos los esfuerzos en promover una continua y mejor educación inicial, desde la Sala Cuna a Nivel Medio Mayor, para los niños y niñas, como sujetos de derecho de nuestra comuna.

Durante el año 2021, se continuarán consolidando y articulando las buenas prácticas pedagógicas, para brindar una Educación de calidad a nuestros niños y niñas, quienes necesitan Directoras, Educadoras y Técnicos que cumplan con estándares profesionales valóricos y de excelencia, siendo capaces de tomar buenas decisiones para dar cumplimiento a objetivos y metas comunes, con el propósito de entregar una educación efectiva, en la cual, las acciones docentes logren un desarrollo integral y perdurable de todos y cada uno de los niños y niñas, considerando sus aprendizajes previos, la situación social, económica y cultural de la familia, para lograr buen clima organizacional y en el aula, que fortalezca una cultura de trabajo colaborativo en el establecimiento, en conjunto con las familias y toda la comunidad educativa, a través de un trabajo de cooperación y articulación, participando en la Red de Educación Parvularia, que está conformada por las profesionales, Educadoras de Párvulos y Técnicos de Jardines Infantiles y establecimientos municipales que tienen NT1 y NT2.

El contexto de la emergencia sanitaria Covid-19, ha permitido estar más preparados y enfocados a la prevención, para cautelar otras posibles emergencias sanitarias o desastres naturales que podrían presentarse, para que la suspensión de clases presenciales, no afecte el funcionamiento de nuestros establecimientos. Todo el trabajo pedagógico se realizó en base a las necesidades de los niños, niñas, familias, apoyando y facilitando el quehacer pedagógico de las Educadoras de Párvulos, Técnicos en Educación Parvularia y Auxiliares de Servicio, resguardando su salud, seguridad e higiene.

Frente a la necesidad de comunicarnos, por estar aislados y en confinamiento parcial y las diversas situaciones que hemos vivenciado, a partir de la emergencia sanitaria Covid-19, se habilitaron plataformas digitales, que permitieron seguir funcionando con los equipos profesionales de las diferentes Unidades Educativas, realizando reuniones periódicas, vinculándose con los párvulos y sus familias. En forma parcial, esta modalidad, continuará desarrollándose durante el año 2021, trabajando junto al Equipo de Profesionales de Apoyo del Área Técnico- Pedagógica, generando espacios para el análisis, reflexión, retroalimentación y evaluación de los procesos que se ejecutarán en los Jardines Infantiles, potenciando los vínculos con las familias de los párvulos que atendemos y con su territorio.

Se continuará potenciando la vinculación con entidades de Educación Superior, generando proyectos comunales, del área Promoción de Salud, Desarrollo Personal y Autocuidado de las Educadoras, Técnicos y Auxiliares de Servicio de cada establecimiento, Proyecto de Comunidades de Aprendizaje, convenios de articulación con estudiantes practicantes de Universidades, Liceos TP, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, beneficiando directamente a los niños, niñas, a sus familias y a toda la comunidad educativa, cautelando que no aumente la carga de trabajo de las Educadoras y Técnicos, considerando la experiencia y oportunidades que se generaron a partir de la actual Pandemia, las cuales se proyectarán el año 2021.



## Es importante que cada Jardín Infantil Red Q, considere aspectos que potencien el funcionamiento de cada establecimiento.

- 1.- Desde la Dirección de cada establecimiento, resguardar el cumplimiento de la Circular normativa N° 1 de la Superintendencia de Educación y aquellas adaptadas por la Pandemia Covid-19.
- 2.- Mejorar Proyecto Educativo, de acuerdo a las Orientaciones para Elaborar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en Establecimientos de Educación Parvularia de Subsecretaría de Educación Parvularia, que defina el sello, principios y valores morales y académicos del establecimiento, sus metas, objetivos, recursos y acciones para concretarlos, lo que permitirá tomar decisiones contextualizadas, propias de su dinámica y realidad particular, proponiendo a su comunidad educativa, en especial apoderados, todo aquello que requiera ser actualizado, asegurando la permanencia de sus hijos e hijas.
- 3.- Planificación de Experiencias de Aprendizaje innovadoras y desafiantes, de acuerdo a las Bases Curriculares y programas de estudio actualizados del Ministerio de Educación.
- 4.- Comprometerse a cumplir los estándares de logro de aprendizaje que deben alcanzar los niños y niñas de acuerdo al nivel en que están matriculados, actualizando la documentación vigente y contextualizando el proceso en el marco normativo de la nueva institucionalidad para la Educación Parvularia, conforme a la disposición adaptativa, según realidad de las familias para modalidad no presencial que condicionó la Pandemia Covid-19.
- 5.- Reglamento interno que regule las relaciones entre el establecimiento y los distintos actores de la comunidad escolar y garantizar un justo procedimiento, en el caso que se contemple alguna sanción, adaptados por la Pandemia Covid-19 o para adaptarlo a cualquier situación de emergencia o catástrofe que se pudiese vivenciar.
- 6.- Personal docente idóneo necesario y personal asistente de la educación suficiente para cumplir con las funciones que corresponden, en un ambiente de Buen Trato y disposición adaptativa, según realidad de las familias para modalidad no presencial que condicionó la Pandemia Covid-19.

- 7.- Mantener al día el inventario del Jardín Infantil.
- 8.- Registrar asistencia diaria o del trabajo en casa para los niños, niñas y familias, modalidad no presencial que condicionó la Pandemia Covid -19.
- 9.- Presentar o enviar digitalmente, mensualmente, en Finanzas DAEM, fotocopia de Libro de Asistencia mensual, para cumplir requerimientos de entrega de subvención JUNJI.
- 10.-Desde la Dirección del Jardín Infantil, monitorear los procesos educativos del establecimiento, velando por el cumplimiento de los horarios de las funcionarias del establecimiento presencial o no presencial, según trabajo remoto que esté autorizado por decreto y producto de la emergencia sanitaria, informando a su superior jerárquico las deficiencias estructurales encontradas.
- 11.- Dar de baja los elementos en desuso o que presentan deterioro o fatiga de material, a través del Acta correspondiente para dar de baja con encargado de inventario.
- 12.- Utilizar estrategias que potencien el buen funcionamiento del establecimiento, considerando como eje central a los niños, niñas, sus intereses y necesidades, considerando la experiencia del año 2020 el contexto de País que trajo emergencia sanitaria Covid-19.

## **Proyecciones Coordinación de Jardines Infantiles VTF RED Q**

- 1.- Fortalecer Plan de Acción que considere la coordinación administrativa y de recursos necesarios, para el buen funcionamiento de los Jardines Infantiles VTF.
- 2.- Coordinar reuniones mensuales para obtener información y retroalimentar trabajo que se realiza en cada establecimiento.
- 3.- Registrar la Asistencia de reunión y temas a tratar, para retroalimentar a Directoras de Jardines Infantiles.
- 4.- Asistir a las actividades que tengan relación con los Jardines Infantiles, tanto de RED Q como Ministeriales.
- 5.- Continuar participando junto con los establecimientos VTF, en las diversas Redes y Mesas Comunales que tienen relación con la infancia, en forma presencial o vía remota, tales como: Mesa Chile Crece Contigo, Red de Infancia y Adolescencia, Mesa Comunal de Lactancia, Mesa de Acción- Intergeneracional.
- 6.-Relacionarse con las distintas unidades DAEM, para que éstas, den respuesta, dentro de las posibilidades y/o recursos, a los requerimientos institucionales de cada Jardín Infantil.
- 7.- Junto al Área Técnica del DAEM, propiciar instancias de Formación Profesional para las funcionarias de los Jardines Infantiles VTF, velando para que se cumplan los requerimientos Técnico- Pedagógicos, alineados con JUNJI y MINEDUC.
- 8.- Fortalecer espacios de vinculación, con entidades educativas y redes territoriales que beneficien a los párvulos, familias y personal de los nueve Jardines Infantiles Municipales.

## **Priorización Objetivos de Aprendizaje en Jardines Infantiles y Establecimientos Educativos que atienden NT Y NT2**

En el contexto de la emergencia sanitaria Covid-19, resguardando el desarrollo de los aprendizajes de nuestros niños y niñas en clases no presenciales, se realizó un extenso y comprometido trabajo colaborativo de Priorización de Objetivos de Aprendizaje correspondientes a los tres ámbitos y ocho núcleos que componen las Bases Curriculares de Educación Parvularia, con la participación activa de Educadoras de Párvulos y Técnicos en Educación Parvularia de Jardines Infantiles y otros establecimientos municipales. Se han analizado con las docentes, los documentos ministeriales que sustentan el trabajo realizado año 2020 y que permanecerá durante el año 2021.

### **Análisis de documentos:**

Orientaciones al Sistema de Educación Parvularia en contexto Covid-19.  
<https://parvularia.MINEDUC.cl/2020/04/13/te-invitemos-a-conocer-las-orientaciones-al-sistema-de-educacion-parvularia-en-contexto-covid-19/>

Bases Curriculares de Educación Parvularia.

[https://parvularia.MINEDUC.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/03/Bases\\_Curriculares\\_Ed\\_Parvularia\\_2018.pdf](https://parvularia.MINEDUC.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf)

Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia.

<https://parvularia.MINEDUC.cl/marco-para-la-buena-ensenanza-en-educacion-parvularia/>

Marco para la Buena Dirección y Liderazgo escolar

<https://liderazgoescolar.MINEDUC.cl/marco-para-la-buena-direccion-y-el-liderazgo-escolar>

La Formación se construye, a través de un trabajo de reflexión, acerca de las prácticas pedagógicas y de la reconstrucción constante de la identidad personal. Se ha retroalimentado a los Equipos de Aula y a cada Directora de Jardín Infantil, en el Marco de la Buena Enseñanza de Educación Parvularia y en el Marco de la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar.

Seguiremos potenciando los factores de Liderazgo que llevan a tomar buenas decisiones.

## **Red de Educación Parvularia en que se incorporan Educadoras y Técnicos de Jardines Infantiles RED Q.**

El año 2017, se reactiva el Comité de Educación Parvularia, destinando tiempos orientados desde el MINEDUC. Posteriormente, en la lógica de trabajo colaborativo, inclusivo y de valoración por las personas, que se ha estado realizando desde RED Q, se integró a Técnicos en Educación Parvularia, pasando a llamarse Red de Educación Parvularia, la cual se proyecta para el año 2021. Está conformada por Educadoras de Párvulos y Técnicos en Educación Parvularia de Jardines Infantiles y establecimientos de RED Q, que tienen Nivel Inicial NT1 y NT2, la cual, busca profesionalizar la labor de las docentes de Educación Inicial, propiciando un espacio privilegiado para el Desarrollo Profesional Docente, en que se potencie un liderazgo emocional en un ambiente armonioso y colaborativo entre Educadoras de Párvulos y Técnicos, movilizandolas las competencias y habilidades profesionales y personales, en espacios flexibles, de reflexión, en torno a temas específicos de Educación Parvularia, que estén abiertos a nuevas ideas, valorando la innovación, la diversidad, promoviendo la autonomía, para crear significados colectivos, a través de un trabajo y aprendizaje conjunto, basado en propósitos y metas comunes, lo que impactará en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los niños, niñas, familias y comunidad educativa.



En el marco del trabajo colaborativo y de la calidad de los aprendizajes de todos y todas las estudiantes, se ha dado énfasis, a la propuesta comunal de Priorización de Objetivos de Aprendizaje de todos los Ámbitos y Núcleos de Educación Inicial, en la cual hubo espacios de participación activa, reflexión y análisis al interior de cada Unidad Educativa, de Educadoras de Párvulos y Técnicos de Jardines infantiles y también de establecimientos educacionales municipales, que atienden NT1 y NT2.

## **Proyectos de Vinculación con el Medio con entidades de Educación Superior**

Se estableció un convenio de colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Quillota y la Universidad de Valparaíso el año 2017, el cual permanece hasta la fecha.

Estudiantes de la carrera de Nutrición y Dietética, realizaron un Diagnóstico para evaluar el estado nutricional de los párvulos de los nueve Jardines Infantiles VTF, el cual evidenció que el 38,1% de los niños y niñas presentaron alto índice de obesidad infantil por malnutrición por exceso. Se trabajó durante un año con estudiantes de Nutrición y Dietética, las cuales ejecutaron un Plan de trabajo, realizando variadas acciones de intervención educativa desde un enfoque integral, incluyendo charlas de Médicos y Nutricionistas de la Universidad como una estrategia de Formación Profesional para todo el personal de los establecimientos VTF.

Ingenieros Agrónomos y Técnicos Agrícolas, profesionales construyeron Huertos Urbanos, con instalación de mangueras de riego, en cada uno de los nueve establecimientos VTF, cultivando diversas verduras y hierbas medicinales. En este proyecto, se incluyó a las familias para que tomaran conciencia de los beneficios que trae para la salud el hecho de comer sano.

Un total de 363 niños y niñas de Niveles Medios, de los nueve jardines infantiles de Quillota fueron beneficiados con actividades de intervención y talleres de estilos de vida saludable en forma interactiva y de cuidado de la naturaleza.

Al año siguiente, el diagnóstico incluyó también a niños y niñas desde Nivel Sala Cuna y se incorporaron nuevas estudiantes de Cuarto año de la carrera Educación Parvularia y otro grupo de estudiantes de Quinto año, de la Carrera Nutrición y Dietética de la Universidad de Valparaíso para revertir los resultados de la evaluación inicial realizada a los niños y niñas, las cuales desarrollaron el proyecto “Implementación de un Espacio Agroecológico Interactivo en El Vergel”, para promover estilos de vida saludable, fomentando la educación en consumo de alimentos sanos y nutritivos. También se realizaron talleres de cocina para los párvulos y familias y muestra de recetas saludables, Talleres de Cultivo de hortalizas y lombricultura, dirigido a los párvulos, familias y funcionarias de Jardines Infantiles en el Centro Agroecológico El Vergel, y se desarrollaron diálogos participativos con los apoderados motivando la entrega y el consumo de alimentación saludable para los niños y niñas de la primera infancia, lo cual permitió que el año 2019, los párvulos participaran en la Feria Saludable realizada en el Colegio Municipal Roberto Matta y en la muestra de Ciencias anual, realizada en el Centro Cultural Leopoldo Silva Reynoard, organizada por los y las Docentes, Profesionales de Apoyo Técnico-Pedagógico del DAEM.

La carrera de Agronomía, Educación Parvularia, Nutrición y Dietética de la Universidad de Valparaíso, junto a profesionales a cargo del Centro Agroecológico El Vergel, la Unidad de Innovación Municipal y Coordinación de Jardines Infantiles, han consolidado el Proyecto de Promoción de estilos de Vida Saludable.

Cabe destacar que La intervención de la Universidad de Valparaíso y Unidades Municipales se desarrolló en tres focos:

- 1.- Promoción de estilos de vida saludables.
- 2.- Producción sustentable de alimentos.
- 3.- Desarrollo de tecnologías

Desde el enfoque educativo, seguirá beneficiando a los niños y niñas de nuestros nueve establecimientos VTF. Se destaca que este proyecto ha impactado en los aprendizajes logrados por los niños, niñas y familias, ya que han recibido formación educativa, relevando los estilos de vida saludables.

Durante el año 2020, debido a la emergencia sanitaria Covid-19, permaneció el vínculo con las Docentes de la Universidad de Valparaíso, a través de medios digitales. Estas prácticas continuarán durante el año 2021 y las profesionales de cada Jardín Infantil las incluirán en sus Planificaciones pedagógicas diarias, para el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes.

### **Proyecto Comunidades de Aprendizaje**

Comenzó a implementarse el Proyecto Comunidades de Aprendizaje, el año 2018 en Jardín Infantil Oso Panda, y en el año 2019 en Jardín Infantil Ruiseñor. Este proyecto está enmarcado en un Modelo Dialógico de la Pedagogía, cuyo foco, es la transformación de los centros educativos que tienen estudiantes con situación de vulnerabilidad social y económica para contribuir en el proceso educativo mediante estrategias colaborativas, trabajando en equipo con las comunidades, potenciando las fortalezas individuales, en un “construir con el otro” y entregando el andamiaje necesario para que la formación genere autonomía en el aprendizaje, mejorando las prácticas pedagógicas. En la gestión de vínculos con Empresas, Natura Cosméticos S.A colaboró con el financiamiento del costo de la ATE Ágape para que los Jardines Infantiles, en forma voluntaria aceptaran el desafío de recibir formación profesional en esta metodología innovadora, que mejora los aprendizajes de los estudiantes, los procesos educativos, climas de aula y convivencia de los establecimientos. Las Comunidades de Aprendizaje también se proyectarán el año 2021.

## RED Q: Dimensión Promoción Social Estudiantil

Departamento de Administración Municipal DAEM, Área Promoción Social Estudiantil

### I.- Estructura Organizacional Promoción Social Estudiantil:



**Objetivo:** Institucionalizar a nivel comunal la Política de Inclusión y Convivencia Escolar promoviendo la democratización, la participación vinculante y el desarrollo de modelos sociales de convivencia en la consolidación de políticas educativas acordes a las necesidades de los establecimientos educacionales públicos de la Comuna de Quillota.

Objetivo funcional año 2021:

Producto de la Pandemia Covid19 año 2020, vemos como este fenómeno en especial afecta y afectará a las familias de nuestros EE y Jardines VTF, por tanto, si consideramos la tasa de desempleo y necesidad alimentaria que se proyecta, el foco para el año 2021 estará articulado desde Promoción Social DAEM para el seguimiento y apoyos asistenciales Municipales y de servicios Públicos que apunten a mantener la escolaridad de todos los estudiantes de la RED Q, que incluye estar atentos a los casos de estudiantes extranjeros, considerando todos los apoyos de programas Jenabe y en especial de Habilidades para la Vida, lo que mensualmente deberá medir su efectividad, asimismo de los equipos psicosociales que la subvención permita mantener en los EE, como foco de pro retención de los estudiantes.

## Informe de Gestión Primer Semestre de 2020 y proyección PADEM 2021 Área de Promoción Social Estudiantil

### Programas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB

Coordinadora comunal programas JUNAEB: Trinidad Chapa Catalán, Psicopedagoga (44 horas)

Profesional de Apoyo Programa de Residencia Familiar Estudiantil: Daniela Valle Bernal, Asistente Social (10 hrs)

PROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO(S)	META(S) ANUAL(ES)	INDICADORES DE GESTIÓN	% AVANCE DE LOGRO DE META	ACCIONES	PROYECCIONES PADEM 2021
<b>PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR JUNAEB</b>	Entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, once, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de los Establecimientos Municipales de la comuna de Quillota, durante el año lectivo adscritos al Programas de Alimentación Escolar, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media y Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar. A demás el programa contempla, tanto actividades curriculares como extra curriculares, durante el año lectivo y	El 100% de cobertura de los alumnos focalizados, ya sea por PAE de continuidad y también a los alumnos extranjeros.	% de cobertura de la demanda de servicios de alimentación del sistema.	Modificación de indicador por: % cobertura de entrega de canastas según matrícula sistema  63% de cobertura de matrícula del sistema en 1era y 2da canasta de alimentación en EE.  82% de cobertura de matrícula del sistema en 3ra a 6ta canasta de alimentación en EE.  Entre 90 y 100% de matrícula: 9 EE Entre 80 y 89% de matrícula: 6 EE Entre 77 y 79% de matrícula: 3 EE  38% CEIA.  Jardines VTF  Entre 96 y 100% y más matrícula: 5 VTF	Por contingencia sanitaria que mantiene cerrados EE desde el 16 de marzo de 2020, el PAE es reemplazado por entrega de canasta de alimentación, cada quincena, a partir de la segunda quincena de marzo. Considerando la implementación de medidas de protección requeridas para evitar contagio por aglomeraciones.  Realización de ajuste y modificación de raciones, acorde a necesidades de EE, cotejado con el SIGE.  Calendario de programación y reprogramación de abastecimiento, para evitar las aglomeraciones.  Acompañamiento y monitoreo de entrega de servicio de alimentación en	El 100% de cobertura de los alumnos focalizados, ya sea por PAE de continuidad y también a los alumnos extranjeros. De acuerdo a formato determinado por JUNAEB en plan retorno pos pandemia.

	en vacaciones de invierno y verano.			Entre 73 y 78% de matrícula: 4 VTF	<p>EE los días programados para entrega de canastas.</p> <p>Gestiones en mejoras de espacios y condiciones de entrega del servicio, para garantizar el óptimo funcionamiento del programa, gestión de resoluciones sanitarias en coordinación: DAEM, JUNAEB / Seremi de Salud.</p> <p>Supervisión preventiva de instalaciones, espacio y equipamiento (comedor/cocina, Empresa/DAEM.</p> <p>Revisión de la información declarada en PAE online, para informe a contraloría, por la entrega de raciones.</p> <p>Entrega de listados actualizados para la generación de nóminas beneficiarios, que tengan matrícula vigente en el sistema.</p>	
<b>ÚTILES ESCOLARES JUNAEB</b>	Contribuir a la permanencia en el sistema educacional en igualdad de condiciones, disminuyendo los gastos por conceptos de compra de útiles escolares del grupo familiar.	100% entrega al universo focalizado.	100 % de entrega a estudiantes focalizados.	98% de la demanda, según criterios de selección. En la distribución de llegó en el inicio del año escolar, llegó 98% de los bultos, el 2 % quedó programado para el 2 semestre, producto de la contingencia.	<p>Descargue de información y su difusión a EE.</p> <p>Monitoreo de Entrega y orientaciones a EE.</p> <p>Gestión de nuevas becas.</p> <p>Entrega de útiles escolares en período de pandemia implementada por EE los</p>	100% de entrega de set de útiles escolares a estudiantes focalizados por priorización entregada por JUNAEB.

	La asignación del beneficio se encuentra focalizado a establecimientos municipales. Para recibir los beneficios del programa, al alumno no postula, lo va a recibir automáticamente si esa en el grupo focalizado.			La cantidad set entregados fue de 5980, distribuidos en: Pre básica Kit de párvulo, Básica, Media, Educación de adultos y Ed. Especial.	días de entrega de canastas de alimentación escolar.	
<b>PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR JUNAEB</b>	Resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.	100% de requerimiento de atención de servicios de salud registrados en Índice de Necesidades de Atención (INA) por EE y demanda espontanea, para niveles focalizados.	% de cobertura de atenciones de servicios de salud por especialidad.	100 % de las pesquisas se realizó en las 3 especialidades médicas (oftalmología, otorrino y columna)  Entrega de elementos correctivos lentes 22, a los alumnos del sistema, que ya se encontraban con receta vigente, a través del convenio con óptica reflejos.  Gestión de horarias medicas solo en el caso de urgencias.		
<b>ME CONECTO PARA APRENDER JUNAEB</b>	Entregar herramientas para acortar la brecha de acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a través de la entrega de un computador portátil (que incluye banda ancha Móvil por 1 año). Entrega universal a estudiantes, de 7° año de enseñanza básica,	100% de estudiantes de 7° básico, matriculados en el SIGE al 31 de marzo de 2019.	% de estudiantes que recibe beneficio.	100 % de estudiantes de 7° básico recibe computador. Total 598 computadores y su tecnología asociada. Reuter WIFI con internet por 12 meses. Recursos digitales instalados en el computador portátil. Guía de recursos y portales educativos contenidos en el	Difusión del programa. Presentación de las apelaciones. Gestión de casos excepcionales. Gestiones para la entrega. Realización de entrega en condiciones diferentes a años anteriores por contingencia sanitaria, sin presencia de estudiantes, solo apoderados, con la implementación de	100% de estudiantes de 7° básico, matriculados en el SIGE al 31 de marzo de 2021, recibe computador y tecnología asociada.  Lograr mayor cobertura de estudiantes beneficiados con programa de CEI Los Paltos y CEIA.



	matriculados en un colegio municipal, al 31 marzo del año en curso.			<p>computador portátil. Entrega de cartillas informativa a padres, madres y/o apoderados. Entrega de una mochila para el transporte del equipo. Pulsera inteligente.</p> <p>4 apelaciones presentadas y aceptadas, los computadores ya fueron entregadas a los alumnos. Educación de adultos, la programación de entrega se programó para agosto. Será entregado a 30 alumnos (2 se ellos por apelaciones gestionadas).</p>	medidas de seguridad requeridas para evitar contagio por aglomeración. Gestiones de activación de la garantía.	
<b>MODULO DENTAL JUNAEB</b>	<p>Desarrollar acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal de nuestros estudiantes desde Pre-kínder a octavo básico y consulta móvil para estudiantes de enseñanza media. Dentro de la promoción se incorpora la educación para salud, en temáticas relacionadas con la alimentación saludable y la de higiene bucal en todos los EE. La atención es odontológica integral a todos los estudiantes.</p>	100 % de estudiantes focalizados con atención dental integral.	% de estudiantes focalizados con atención dental integral.	<p>Producto la pandemia sólo se preparó los listados de estudiantes para programar atenciones, las que quedaron suspendidas, hasta nueva programación.</p> <p>Firma de cartas compromiso de los establecimientos que tienen 4º medio, para atención de clínica móvil.</p>	<p>Gestión de información de los alumnos por nivel, requeridos por Módulo Dental de Salud Municipal.</p> <p>Gestión de casos por urgencia.</p> <p>Coordinación por movilización y calendario de asistencia a modulo dental.</p> <p>Retiro de pagos e ingresos a unidad de finanzas.</p> <p>Acompañamiento y seguimiento del programa.</p> <p>Gestión y articulación de Clínica dental móvil en terreno.</p>	Lograr 100% de cobertura del módulo dental a los niveles focalizados con atención dental integral.

					Acompañamiento al Programa.	
<b>PROMOCIÓN DE SALUD</b>	Fomentar cambios en los entornos influyentes que permitan promover y proteger la salud. (OMS)					
<b>PLAN COMUNAL DE PROMOCION DE SALUD</b>	<p>En Promoción de Salud, resalta el concepto de “bienestar para todos”, el cual es observado como parte del proceso consciente donde el individuo incrementa acciones que benefician su propia salud. Esto puede concretarse en las siguientes dimensiones; individual, colectiva o por medio de la organización de comunidades</p> <p>Identificar los establecimientos idóneos para ejecutar acciones que promuevan la salud y bienestar de los estudiantes. Gestionar entre las partes (institucional-comunidades) para ejecutar las actividades planificadas.</p>	100% del cumplimiento de actividades planificadas.	% de entornos influyentes habilitados y mejorados para fomentar bienestar en los estudiantes.	<p>Construcción y habilitación kiosco saludable-, se realizaron las visitas en terreno, en agosto se comienza con la construcción.</p> <p>Sustentabilidad de las huertas escolares. Visita en terreno</p> <p>Se compraron todos los materiales, para la ejecución del proyecto.</p> <p>Gestión para la confección de los circuitos para la actividad física pisos activos.</p> <p>Detección de necesidades según requerimientos de Jardines VTF.</p>	<p>Kiosco saludable CEIA Modelo, se comienza en agosto 2020.</p> <p>Huertos escolares: CEIA Modelo Se compraron todos los materiales, para ejecutar el 2020.</p> <p>Pisos activos: 1. Colegio Roberto Matta 2. Escuela Nuestro Mundo ejecutados durante el primer semestre.</p> <p>Movilidad en el juego: set psicomotricidad 9 jardines VTF, todo el material entregados a los jardines.</p>	<p>Huertos Escolares: CEI Los Paltos</p> <p>Muestra saludable: Postergada para el 2021 por contingencia sanitaria.</p>

<p><b>Mesa Intersectorial de promoción de salud. (MIPS)</b></p>	<p>Trabajar de manera intersectorial para unificar acciones en promoción de salud, no de una manera sectorial, sino comunal.</p>	<p>100% cumplimiento de actividades planificadas de manera intersectorial</p>	<p>% de acciones que beneficien en la salud de las personas.</p>	<p>Hito comunicacional y entrega de sello saludable.</p> <p>Fiscalizaciones entre inspectores municipales y SEREMI de salud.</p> <p>Conocimiento y preparación en recetas saludables.</p> <p>Diseño y confección de recetario entregado de manera física y difusión digital a la comunidad educativa.</p>	<p>Reconocimiento sello saludable emprendedores locales.</p> <p>Fortalecer cumplimiento Ordenanza Municipal de Promoción de Salud al Interior de los establecimientos educacionales.</p> <p>Capacitación a miembros de la mesa en recomendaciones saludables.</p> <p>Muestra masiva de bienestar (plaza de la comuna)</p> <p>Recetario clínico saludable.</p>	<p>Dar continuidad al trabajo de la Mesa Intersectorial.</p>
<p><b>RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL JUNAEB</b></p> <p>Cobertura de vivienda estudiantil para estudiantes procedentes de sectores rurales o alejados de la comuna para favorecer su continuidad de estudios de enseñanza media o superior.</p>	<p><b>Promover instancias de acompañamiento, contribuyendo en el bienestar social y emocional de los estudiantes.</b></p>	<p>100 % de los alumnos participan de entrevistas personales.</p> <p>100% de los alumnos son visitados por Trabajador Social a cargo.</p> <p>100% de cobertura en actividades formativas (apoyo pedagógico) realizadas para los beneficiarios.</p>	<p>% de asistencia a las entrevistas dirigidas a los beneficiarios.</p> <p>% de beneficiarios con visita domiciliaria.</p>	<p>0% asistencia en las entrevistas dirigidas a los beneficiarios.</p> <p>100% de los estudiantes son monitoreados vía telefónica.</p> <p>0% de los beneficiarios han sido visitados por trabajador social, por contingencia sanitaria.</p>	<p>Por contingencia sanitaria que mantiene cerrados los EE desde el 16 de marzo, las entrevistas a beneficiarios fueron suspendidas para su realización durante el segundo semestre, no obstante, se realiza monitoreo telefónico con cada uno de los beneficiarios. Entre los meses de Agosto a Noviembre 2020 se llevará a cabo una entrevista individual de 1 hora con beneficiarios, realizando un seguimiento y acompañamiento</p>	<p>Generar mayor cantidad de acciones, en el ámbito de acompañamiento personal de los estudiantes.</p> <p>Desarrollar nuevas modalidades de contacto y apoyo para los beneficiarios en contextos de crisis, social, sanitaria u otra.</p> <p>Mantener el contacto con las familias de origen, de cada uno de los beneficiarios a través de visitas domiciliarias u otras técnicas de monitoreo y acción profesional.</p>

<p>Becados Ed. Media 5 Becados Ed. Superior 8</p>	<p><b>Desarrollar monitoreos académicos y psicológicos, con el fin de visualizar la participación, e integración en relación a la motivación de los estudiantes en el ámbito educacional</b></p>	<p>100% de las visitas realizadas a los Establecimientos s Educativos y centros de educación superior. 100% de las actividades de apoyo emocional realizadas para los estudiantes</p>	<p>Necesidades académicas de los alumnos categorizadas. N° visitas al establecimiento o centro de educación superior. % de asistencia de los alumnos en actividad con enfoque de apoyo en necesidades psicológicas.</p>	<p>0% de las necesidades académicas identificadas e intervenidas. 0 Visitas a establecimientos educacionales por contingencia sanitaria. %0 de asistencia de los alumnos en actividad con psicólogo, por contingencia sanitaria.</p>	<p>socioemocional y educativo. Desde marzo a la fecha, se ha realizado monitoreo telefónico a todos los estudiantes vinculados al programa residencia, con el fin de poder monitorear situación familiar actual, en relación a COVID 19. Visitas suspendidas para el segundo semestre 2020. Durante el mes de agosto, se desarrollará procesos de visita domiciliaria a todos los estudiantes, en la cual se entregarán insumos de protección (mascarillas, guantes y alcohol gel) Entre los meses Agosto y septiembre, los estudiantes de Ed. Media podrán acceder a apoyo pedagógico para fortalecer resultados en las asignaturas, según necesidad. Se desarrollará visita en terreno a los establecimientos educacionales de los beneficiarios de ed. Media y Superior. (Ed. Media se realiza 2 visitas anuales por cada estudiante). (Ed. Superior se realiza 1 visita anual por cada estudiante). Se programó para el mes de Septiembre, Taller o charla psicológica enfocada en las</p>	<p>Crear nuevas estrategias de apoyo pedagógico, para los beneficiarios de ed. media.  Fortalecer el proceso de visita a Establecimientos Educativos, con el fin de generar una alianza entre programa residencia y cada colegio vinculado a la red de educación municipal de la comuna de Quillota.  Generar un seguimiento personal de los estudiantes, en relación a sus necesidades emocionales brindando apoyo a través de diversas instancias de acompañamiento.</p>
---	--	---	---	--	--	--

					necesidades emocionales de los estudiantes.	
	<p><b>Fomentar estrategias de monitoreo que impulsen la participación y compromiso de las familias tutoras y familias de origen vinculadas al programa Residencia Familiar Estudiantil.</b></p>	<p>100% de las familias monitoreadas por la entidad.</p> <p>100% de las actividades formativas desarrolladas para las familias tutoras o de origen.</p>	<p>N° de acciones en modalidad de monitoreo que reciben las familias.</p> <p>% de asistencia de apoderados que participan en actividades formativas</p>	<p>2 de 5 acciones de monitoreo de las familias del programa.</p> <p>0% de asistencia en las actividades formativas para tutores. Ya que por situación covid19 se planifico para segundo semestre</p>	<p>Hasta la fecha se ha desarrollado monitoreo telefónico con todas las familias tutoras, así como también informes sociales ya planificados.</p> <p>Para segundo semestre, específicamente durante el mes de agosto, se realizarán los informes psicológicos, visitas domiciliarias y entrevistas individuales, planificadas para 2020.</p> <p>Durante el mes de septiembre, y con el apoyo de un profesional del área de la psicología se llevará a cabo una charla de autocuidado y bienestar a todos los apoderados tutores vinculados al Programa Residencia Familiar Estudiantil.</p>	<p>Fortalecer las instancias de monitoreo a las familias tutoras o de origen, considerando nuevos aspectos a intervenir en relación al rol que cumplen en el Programa Residencia Familiar Estudiantil.</p> <p>Desarrollar mayor cantidad de actividades tipo taller, charlas, salidas extra programáticas, etc.) las cuales colaboran con líneas de acción vinculadas al programa.</p> <p>Y a nivel general del programa, desarrollar instancias de socialización con el fin de poder aumentar la cobertura a nivel comunal, entregando así mayor apoyo a estudiantes que necesiten acceder a la beca para poder lograr sus objetivos educacionales.</p>

## PROGRAMAS HABILIDADES PARA LA VIDA I Y II

Coordinadora y ejecutora: Edith Riquelme Pino, Educadora Diferencial (44 hrs.)

Equipo Ejecutores:

Andrea Arriagada Arancibia, Psicóloga (34 hrs. HPV 1), Mauricio Cisternas Hermosilla, Sociólogo (44 hrs. HPV 1 y 2), José Miguel Guerra Vicencio, Psicólogo (44 hrs. HPV2), Marisol San Martín Schonffeldt, (44 hrs. HPV 1) Franchesca Calderón Vargas, Profesora (44 hrs. HPV 1 y 2), Diego Flores Aguilar (27 hrs. HPV 1 y 2)

OBSERVACIÓN: A propósito de pandemia COVID 19, que mantiene los EE cerrados desde el 16 de marzo de 2020 a la fecha, desde JUNAEB Nacional se orienta planificación de contingencia, que modifica la modalidad de ejecución del programa Habilidades para la Vida, para cada una de las unidades de trabajo. El informe de avance que se presenta a continuación responde a este nuevo proceso de planificación realizado en abril de 2020 y aprobado satisfactoriamente por JUNAEB Regional.

PROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO(S)	META (S) ANUAL (ES)	INDICADORES DE GESTIÓN	% LOGRO DE META	ACCIONES	PROYECCIONES PADEM 2021
<b>HPV I y II JUNAEB</b>	<p>El programa HPV 1 tiene como objetivo general: Favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, mediante un programa de intervención en salud mental escolar, para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas, inserto en las comunidades educativas.</p> <p>El programa HPV 2 tiene como objetivo general: Favorecer el logro de una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial en los estudiantes de 5° a 8° básico, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas en las comunidades educativas.</p> <p>La consecución de estos objetivos se basa en la realización de acciones en las siguientes unidades:</p>					
1. Unidad de Promoción:	Realizar e instalar acciones promotoras de la salud mental, bienestar y el desarrollo psicosocial en los establecimientos de educación básica de la RED Q.	Se implementan las acciones promotoras de salud mental planificadas en el 100% de los establecimientos de educación básica, de la RED Q.	Porcentaje de los establecimientos en los que se implementan las acciones de promoción planificadas.	Se han realizado acciones promocionales planificadas en el 100% de los establecimientos de la RED Q.	Autocuidado docente. Acompañamiento en aula. Asesoría en reunión de apoderados. Taller de padres y apoderados en educación parvularia. Autocuidado directivo.	Fortalecer la participación desde esta unidad en las Redes de profesores por asignatura. En el Programa de Integración Escolar comunal. Y generar alianza con centros de la Red SENAME, para asegurar la trayectoria estudiantil.
1.1 Acciones a Padres y apoderados de promoción de crianza positiva y prevención del maltrato en NT1 y NT2.	Fortalecer el desarrollo de estilos de crianza saludables y protectores en padres y madres, acorde a los comportamientos esperados para la edad de los niños y niñas en esta etapa	Entregar el 100% del material planificado, con herramientas psicosociales de crianza positiva al 100% de las educadoras de NT1 y NT2 de los 12 establecimientos que cuentan con educación parvularia,	Porcentaje de material entregado a educadoras de NT1 y NT2.	Se han entregado 6 infografías lo que representa un 42,8% del total planificado, con material de apoyo en crianza positiva al 100% de las educadoras de NT1 y NT2.	A través de infografías se ha entregado material de apoyo de promoción de crianza positiva y prevención de maltrato, cada 15 días vía correo electrónico a las educadoras de párvulo de los 12 establecimientos de la	Propiciar desde el programa instancias de trabajo en red con las educadoras de párvulo de todos los establecimientos, para fortalecer el vínculo familia escuela, la promoción de relaciones y comportamientos prosociales, clima emocional positivo en el contexto educativo y generación de relaciones y comportamientos no agresivos.



	<p>de desarrollo, que favorezcan actitudes de apoyo de las familias al aprendizaje de sus hijos e hijas.</p>	<p>cada 15 días. Esto representa 14 entregas de material desde mayo a noviembre.</p>			<p>RED Q para que compartan con sus apoderados. Los temas abordados han sido: Normas y límites y la promoción de hábitos de crianza basados en la no violencia; Cómo influye la familia en la autoestima de los niños; Qué es la Crianza positiva.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

<p>1.2. Promoción de convivencia entre pares. (2do ciclo)</p>	<p>Promover el desarrollo de interacciones positivas, de buen trato, respeto y colaboración entre los estudiantes.</p>	<p>Entregar el 100% del material planificado, con herramientas psicosociales con contenidos en materia de promoción, educación y autocuidado en situación de crisis actual, cada 15 días. Esto representa 14 entregas de material desde mayo a noviembre.</p>	<p>Porcentaje de material entregado a docentes de segundo ciclo.</p>	<p>Se han entregado 6 infografías, a los profesores jefes de segundo ciclo de los 13 Es, lo que representa un 42,8% del total planificado, con material de apoyo en la promoción de interacciones positivas.</p>	<p>Se han entregado infografías vía correo electrónico a los profesores jefes de los 13 establecimientos cada 15 días abordando temáticas de ciber acoso, hábitos de estudio, convivencia en el hogar, uso tecnología y desarrollo de conciencia emocional. Se realiza taller virtual mensual con los estudiantes de segundo ciclo del Colegio Valle de Quillota en coordinación conjunta con el equipo de convivencia y profesores jefes, abordando las relaciones interpersonales, la cohesión grupal y el bienestar personal</p>	<p>Según orientaciones técnicas se desarrollarán tres talleres presenciales con cada curso y acompañamiento a los docentes. Lo anterior responderá a los objetivos transversales por nivel. No obstante, es importante coordinar espacios de cooperación con el área técnica pedagógica y de Promoción Social, con el fin de fomentar un Clima Escolar positivo para la Convivencia Escolar, una mejor Autoestima Académica y Motivación Escolar y Fortalecer la Participación y Formación Ciudadana, que son Indicadores de Desarrollo Personal presentes en la prueba SIMCE. Dado que, según la evidencia científica, un clima escolar positivo, mejora considerablemente el Rendimiento Escolar de los y las estudiantes en todas las asignaturas, el programa considera la adhesión de los estudiantes a las actividades de esta línea, un indicador confiable a la hora de medir la eficacia de ésta acción y el cumplimiento del objetivo propuesto.</p>
<p>1.3 Autocuidado Docente, directivos y asistentes de la educación.</p>	<p>Fomentar las habilidades de autocuidado de los docentes, directivos y asistentes de la educación, mediante el fortalecimiento de</p>	<p>Un autocuidado mensual por establecimiento. El 60% de los miembros de la comunidad educativa,</p>	<p>Cantidad de autocuidado realizados en los establecimientos por mes. Porcentaje de miembros de la</p>	<p>Se han realizado 15/91 autocuidado en el total de los establecimientos lo que representa un 16.5%.</p>	<p>Reuniones diagnósticas y de planificación con equipo EGE y convivencia. Realización de talleres una vez al</p>	<p>Asegurar que las acciones de autocuidado se encuentren incluidas tanto en los PME y PGCE, como acción Frecuente en todos los EE de la comuna, auto gestionados y apoyados por el equipo HPV.</p>

	<p>sus recursos para la salud mental y el bienestar profesional, favoreciendo su rol en la generación del clima propicio para el aprendizaje.</p>	<p>participa en al menos un autocuidado.</p>	<p>comunidad educativa que participan en actividades de autocuidado, realizadas de acuerdo a lo planificado.</p>	<p>77% de los miembros de las comunidades educativas de los 13 establecimientos han participado a lo menos en un taller.</p>	<p>mes en los 13 EE, que abordaron temáticas vinculadas con los conceptos de bienestar psicológico en tiempos de crisis covid 19, contención emocional como herramienta psicossocial, equilibrio emocional entre el teletrabajo y las dinámicas familiares de funcionarios, apoyo emocional entre funcionarios de la misma institución.</p>	<p>Fomentar talleres de autocuidado mensuales de todas las comunidades educativas, esto posibilita un proceso que permite fortalecer los recursos personales de los docentes y asistentes de la educación enfocados en enriquecer un clima de aula propicio para que los procesos de enseñanza - aprendizaje sean significativos y por consiguiente impacte positivamente resultados del SIMCE.</p>
<p>1.4 Acompañamiento profesor trabajo en aula y reunión de apoderados (modalidad virtual)</p>	<p>Desarrollar un trabajo en conjunto con los profesores jefes de los 13 establecimientos de la RED Q, poniendo énfasis en aquellos establecimientos que se encuentran dentro de la categoría insuficiente y medio bajo, apoyando en los Índice de bienestar personal y social principalmente en lo que respecta a autoestima académica, motivación escolar, clima de convivencia escolar y participación y</p>	<p>Acompañamiento al 100% de los profesores jefes de primer y segundo ciclo de los 13 establecimientos de la comuna.</p>	<p>Porcentaje de los profesores de primer y segundo ciclo de los 13 establecimientos, acompañados por el programa.</p>	<p>100% de cobertura de acuerdo a lo planificado.</p>	<p>Se realizan reuniones virtuales con equipos de convivencia, UTP y docentes para visualizar necesidades de cada curso, de acuerdo a sus diagnósticos (resultados SIMCE, Indicadores de Desempeño, instrumentos de detección HPV). Contactos individuales con los docentes, vía correo electrónico, llamada telefónica o video llamada para la planificación de acciones. Envío de material audiovisual y gráfico para el docente que</p>	<p>Expandir el acompañamiento de aula a los docentes de las redes por asignatura haciendo hincapié en lo importante que es fomentar un clima de aula propicio para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje mediante la incorporación de estrategias innovadoras. Instaurar un procedimiento de seguimiento que nos permita fortalecer el desempeño escolar en relación a la atención, concentración y madurez socioemocional. A través de una entrevista inicial con los profesores que permita tener un panorama general del clima de aula, desde ahí generar de forma colaborativa estrategias necesarias para el fortalecimiento de este y el seguimiento de las acciones propuestas.</p>

	<p>formación ciudadana. Enfatizar el apoyo en aquellos estudiantes en condiciones de alta adversidad psicosocial (SENAME). Sensibilizar, motivar y promover el apoyo y la participación activa de los apoderados, estimulando su vinculación al establecimiento.</p>				<p>permita apoyar sus reuniones de apoderados y fortalecer el clima de aula y la vinculación con los estudiantes, abordando temáticas acordes a la necesidad de cada curso, enfatizando el aporte de las familias en el aprendizaje de sus hijos.</p>	<p>Fortalecer el trabajo a partir de los resultados de perfil de curso en 4to básico, el cual entrega un panorama global de los indicadores de riesgo de ese curso en particular y cómo apoyar en esto. Como programa esperamos fortalecer el vínculo y comunicación con red SENAME. Además, instaurar un espacio de diálogo a través de talleres cada tres meses con profesores jefes de primer y segundo ciclo para la reflexión de las prácticas educativas y asesoramiento para fomentar la participación activa de los apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.</p>
<p>2. Unidad de Detección de Conductas de riesgo y problemas psicosociales.</p>	<p>Detectar conductas de riesgo, utilizando instrumentos estandarizados de evaluación que permiten conocer indicadores de riesgo psicosocial asociados a los logros de los objetivos de aprendizaje. Tales indicadores, se abordan a través de las líneas de prevención y derivación.</p>					
<p>2.1 Aplicación de Instrumentos PSC</p>	<p>Aplicar a los apoderados de 1ero y 3ero básico, el instrumento PSC de forma virtual en los 13 establecimientos de educación básica de la RED Q. Aplicación de PSC-Y a alumnos de 6to y 8vo básico.</p>	<p>El 50% de los apoderados de los alumnos de 1ero y 3ero básico, responden al instrumento PSC de forma virtual.</p> <p>El 60% de los alumnos matriculados de 6to y 8vo básico responden el PSC-Y de forma virtual.</p>	<p>Porcentaje de encuestas contestadas por los apoderados.</p> <p>Porcentaje de encuestas contestadas por los alumnos.</p>	<p>Se espera que el 50% de los padres y apoderados de 1° y 3° básico contesten el instrumento cuando se active el proceso de aplicación.</p> <p>Se espera que el 60% de los alumnos contesten el instrumento cuando se active el proceso de aplicación.</p>	<p>Coordinación con EGE, Equipo de Convivencia y Profesores Jefes para la aplicación de PSC, de forma virtual o a través de llamada telefónica para padres y apoderados del primer ciclo. En caso de HPV II, coordinación con profesores jefes de 6to y 8vo básico para ser aplicada a los alumnos de manera</p>	<p>Teniendo en cuenta, el regreso a la intervención presencial del Programa, esperamos superar el 90% de cobertura en la aplicación de instrumentos PSC y un 100% en cuanto a aplicación de instrumento TOCA-RR. Cabe señalar que este último no se realizó el año 2020. Es importante destacar que esta área es de vital importancia para el programa, dado que entrega información estadística relevante para poder proyectar el futuro éxito escolar de los estudiantes. Además, el detectar conductas de riesgo de</p>

					virtual o a través de llamada telefónica.	forma temprana, mejora considerablemente las expectativas de rendimiento en la prueba estandarizada SIMCE, por ende, la aplicación de estos instrumentos y análisis de los resultados de los mismos, es un gran insumo para la labor pedagógica de los Docentes.
2.1.5 Digitación de cuestionarios de 1° y 3° básico aplicados.	Digitar los cuestionarios aplicados en el sitio web de JUNAEB.	El 100% de los instrumentos aplicados son digitados en esta plataforma.	Porcentaje de los cuestionarios digitados en la plataforma.	El 100% de los instrumentos aplicados, fueron digitados en la plataforma de JUNAEB.	Se realiza la digitación de las encuestas dentro de los plazos establecidos por JUNAEB.	
3. Unidad de prevención: Ejecutar acciones preventivas con aquellos niños y niñas que han sido identificados con riesgo de desarrollar problemas psicosociales y de salud mental que incidan en su aprendizaje, con el propósito de estimular el desarrollo de competencias y habilidades de manera integrada y adaptativa al contexto escolar.						
3.1 Talleres preventivos HPV	Fortalecer y desarrollar competencias que se constituyan como factores protectores que amortigüen o disminuyan el riesgo detectado en los estudiantes. Las competencias a desarrollar se vinculan con habilidades socioemocionales que favorecen una mejor adaptación escolar y social en su entorno natural.	El 100% de los estudiantes detectados en riesgo de los programas HPV I y HPV II reciben acompañamiento y seguimiento y reforzamiento de habilidades socioemocionales.	Porcentaje de estudiantes detectados en riesgo de los programas HPV I y HPV II que reciben acompañamiento, seguimiento y reforzamiento de habilidades socioemocionales.	En el programa HPV 1 el 21% de estudiantes con perfil de riesgo, matriculados en el sistema, han participado de seguimiento y acompañamiento de reforzamiento de habilidades socioemocionales. Este 21% corresponde a estudiantes de los establecimientos Colegio Cumbre de Boco, Escuela Las Pataguas, Colegio Valle de Quillota y escuela Superior N°1 que corresponde al primer grupo de intervención. En el programa HPV 2 el 20% de estudiantes	El proceso considera contactar 2 veces al equipo EGE y 3 veces a él/las profesoras jefas para informar sobre cómo se va a realizar el seguimiento y además las actualizaciones en la situación de los alumnos. El seguimiento se realiza a través de contacto telefónico con llamados cada 15 días a los apoderados de los estudiantes con perfil de riesgo para acompañar y orientar acciones a realizar con el estudiante con el fin de reforzar los factores de riesgo detectados. En el caso	De acuerdo a las orientaciones técnicas, el taller preventivo consta de 12 sesiones con estudiantes con perfil de riesgo de cada establecimiento para identificar y fortalecer habilidades socioemocionales, siendo estas fundamentales para el enriquecimiento de los índices de bienestar personal y social de los estudiantes, para ello se requiere fortalecer el trabajo colaborativo con el área técnico- pedagógica. Generar estrategias preventivas, modalidad taller con profesores jefes de los estudiantes de Taller Preventivo y jefes de UTP de los 13 establecimientos, para trabajar en la importancia del Taller Preventivo en la mejora de la atención y concentración, contacto social, logros cognitivos y madurez emocional, además conductas cooperativas,

				<p>con perfil de riesgo, matriculados en el sistema, han participado de seguimiento y acompañamiento de reforzamiento de habilidades socioemocionales. Este 20% corresponde a estudiantes de los establecimientos Colegio Cumbre de Boco, Escuela Nuestro Mundo, Colegio República de México (2 talleres) que corresponde al primer grupo de intervención.</p>	<p>del HPV II los llamados se efectúan a los alumnos para acompañarlos de forma individual. La actividad preventiva incluye compartir material con actividades a desarrollar dirigido a estudiantes con perfil de riesgo para trabajar en el hogar con temáticas tales como resolución de conflictos, identificación de emociones, empatía y fortalecimiento del vínculo familiar.</p>	<p>reconocimiento de emociones y manejo de estrés de los niños, niñas y adolescentes, así como también la importancia del involucramiento de los adultos significativos en este proceso (Padres, apoderados y profesores) para el logro de estos objetivos.</p>
<p>4.0 Unidad de Derivación HPV I Y II:</p>	<p>Identificar y priorizar la derivación de niños en atención en salud mental.</p> <p>Realizar seguimiento a niños con perfil de riesgo detectados a través del proceso de detección 2019 (TOCA-R Y PSC).</p>	<p>El 100% de los estudiantes detectados y que se encuentran en el sistema, son derivados a la red de salud mental en HPV I (PASMI) y en HPV II (PAPS) cuando presenten un diagnóstico que requiera recibir un acompañamiento virtual por parte de un profesional de atención primaria de algún centro de salud mental comunal. además, se contacta una vez al mes.</p>	<p>Porcentaje de estudiantes a los que se les realiza seguimiento y/o son derivados a la red de salud mental.</p>	<p>El 100% de los estudiantes detectados, reciben seguimiento del equipo HPV, equipos psicosociales y equipos PIE. El programa PASMI y PAPS no han entregado horas de atención para derivaciones 2020 debido a la emergencia sanitaria. En el caso del programa HPV 2 hay 2 casos con perfil de riesgo emergentes derivados para recibir acompañamiento virtual en alguna instancia de la red de salud mental local.</p>	<p>Se identifican los estudiantes que aparecen con indicadores de riesgo agrupados en dos índices en HPV I: Índice especial afectivo, asociado a riesgo de depresión. Índice de hiperactividad y déficit atencional. En HPV II un índice especial único de riesgo. Confirmación de los casos en los establecimientos. Se realiza seguimiento con modalidad virtual</p>	<p>Un 100% de los niños que pertenece a la Red-Q con perfil de riesgo es atendido por un profesional de salud mental del departamento de salud. Mantener el nivel de articulación con los programas de salud PASMI y PAPS, así como también con las duplas psicosociales, que permitan evitar sobre intervención y realizar seguimientos efectivos de la situación de los niños dentro de los establecimientos. El énfasis en la búsqueda de atención profesional en salud mental, en caso de ser requerido, en los estudiantes con perfil de riesgo implica potenciar conductas pro sociales y el rendimiento académico de los mismos, pero también a nivel colectivo a través</p>



					<p>enfocada en dos aspectos:</p> <p>Entrevista telefónica o por video llamada a apoderados que permita realizar evaluación psicosocial para derivación de niños de primer y segundo ciclo.</p> <p>Entrevista telefónica o por video llamada a estudiantes de segundo ciclo que permita triangular evaluación psicosocial realizada con apoderados para derivación de niños de segundo ciclo.</p> <p>Derivación de estudiantes detectados cuando las entrevistas psicosociales evidencian la necesidad de un acompañamiento virtual por parte de un profesional de atención primaria de algún centro de salud mental comunal.</p> <p>Seguimiento de atención en red de salud con encargadas de programas PASMI Y PAPS.</p>	<p>de un impacto positivo en el clima de aula de los cursos.</p>

<p>5.0 Unidad de desarrollo de red local.</p>	<p>Desarrollar de forma permanente una red de apoyo local al programa, para facilitar el seguimiento de alumnos que se encuentran en situación de vulnerabilidad psicosocial.</p>	<p>70% de asistencia a las reuniones de red a las que somos convocados. 100% de asistencia a las reuniones de consejos escolares. 100% de las actividades del programa son articuladas con las necesidades de los establecimientos, en base a la coordinación con los equipos de convivencia.</p>	<p>Porcentaje de asistencia a reuniones de red. Porcentaje de asistencia a reuniones de consejo escolar. Porcentaje de actividades del programa, articuladas con las necesidades de los establecimientos.</p>	<p>60% de asistencia a reuniones de red. 100% de asistencia a consejos escolares regulares y extraordinarios. 100% de las actividades del programa han sido articuladas, en relación a las necesidades de los establecimientos.</p>	<p>Realización con el Área de Promoción social de un diagnóstico comunal de intervenciones socioemocionales en los 13 establecimientos básicos de la RED Q, se participa en la planificación y ejecución del proceso. Realización de los diagnósticos situacionales JUNAEB a los 13 establecimientos de la comuna (cada 3 meses). Incorporación de miembros del equipo en consejos escolares como representantes del sostenedor. Incorporación de los integrantes del programa en los equipos de convivencia de los establecimientos.</p>	<p>Fortalecer nuestra participación en la red de infancia y adolescencia y con las redes SENAME para asegurar la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo. Además, tener evidencia de las intervenciones de la red SENAME en los estudiantes para evitar una sobre intervención y apoyar los objetivos establecidos. Por otro lado, entregar orientaciones a los docentes para el manejo y apoyo del estudiante. Fortalecer articulación con equipos PIE, redes de docentes por asignatura, red de directores y jefes de UTP, red de convivencia escolar.</p>
<p>6. Unidad de Evaluación y seguimiento.</p>	<p>Implementar acciones transversales que evalúan y monitorean la ejecución y resultados del programa.</p>					
<p>6.1 Reprogramación de acciones.</p>	<p>Reprogramar acciones del programa de acuerdo a la emergencia sanitaria.</p>	<p>100% de las unidades del Programa son reprogramadas de acuerdo a los ajustes de aporte de recursos de JUNAEB y Local y según los presentes</p>	<p>Porcentaje de las unidades del programa ajustadas de acuerdo a los términos de</p>	<p>100% de las unidades del Programa han sido ajustadas a los términos de referencia JUNAEB.</p>	<p>Se ha modificado la totalidad de las unidades del Programa de acuerdo al contexto de emergencia sanitaria, ejecutando las</p>	<p>La Programación se realiza cada año de acuerdo a los términos de referencia de JUNAEB, el tipo de metodología de trabajo, tendrá relación con la situación sanitaria en la que nos encontremos el 2021.</p>

		términos de referencia.	referencia JUNAEB.		acciones de forma virtual. (llamados telefónicos, video llamadas, correo electrónica, etc.)	
6.2 Informe de Gestión: Avance y Final.	Elaborar un informe que da cuenta de los avances de acciones y coberturas a través de un reporte cuantitativo y cualitativo.	100% de las unidades del Programa se evalúan en términos cuantitativos y cualitativos de acuerdo a los términos de referencia JUNAEB y los solicitados por el DAEM	Porcentaje de las unidades del programa evaluadas de acuerdo a los términos de referencia JUNAEB.	100% de las unidades del Programa han tenido una evaluación de proceso a través del informe de avance en junio de acuerdo a los términos de referencia JUNAEB. La evaluación final se realizará en noviembre.	Elaboración de informe de avance, presentado a JUNAEB en el mes de junio. Informe Semestral APSE 2020 y proyecciones PADEM 2021.	Presentar resumen de informe de avance y final por establecimiento en instancia de consejo de profesores, para dar a conocer acciones ejecutadas, coberturas y procesos.
6.3 Avance semanal.	Reportar semanalmente información cuantitativa del número de acciones realizadas a JUNAEB y a Coordinadora de Área de Promoción Social DAEM.	35 reportes entre abril y noviembre entregados con frecuencia semanal de las acciones ejecutadas entregadas a JUNAEB. 35 reportes entre abril y noviembre entregados con frecuencia semanal a Coordinadora de Área de Promoción Social DAEM.	Número de reportes realizados y entregados semanalmente a JUNAEB y a Coordinadora de Área.	Se han realizado 18 reportes semanales a la fecha.	Se completa una plataforma a JUNAEB que reporta acciones una vez a la semana por programa y por unidad, además a través de carpetas por unidad se entregan fichas de registro con evidencias de actividades y reuniones, de los ejecutores del Programa que luego se envían semanalmente a JUNAEB. A través de un registro de reporte semanal, se entrega información de las acciones ejecutadas a la Coordinadora del área de promoción social.	Se mantendrán carpetas por escuelas con registro y evidencias de actividades realizadas en las diferentes líneas de acción.

<p>6.4 Reuniones regulares del Equipo ejecutor.</p>	<p>Realizar reuniones periódicas del equipo ejecutor que permita la evaluación y el seguimiento de las acciones de cada unidad del programa.</p>	<p>100% ( 35 reuniones ) de las reuniones programadas se realizan semanalmente</p>	<p>Porcentaje de reuniones programadas/ realizadas</p>	<p>18 reuniones (51%) ejecutadas de una total de 35 reuniones programadas en el año</p>	<p>Se realizan reuniones virtuales mediante video llamadas semanalmente para coordinar acciones y planificar las actividades a realizar por cada unidad de acción, además de evaluación de las prácticas llevadas a cabo.</p>	<p>Mejoramiento continuo de las prácticas y aprendizaje. Crear una instancia de diálogo para el análisis de las prácticas profesionales y de retroalimentación por parte del equipo.</p>
<p>6.5 Autocuidado equipo ejecutor</p>	<p>Promover prácticas protectoras de la salud mental y prevenir la aparición de desgaste laboral en el equipo ejecutor HPV, principalmente en el contexto de crisis sanitaria actual.</p>	<p>Ejecutar el 100% (2 autocuidados anuales) de las acciones planificadas para los espacios de autocuidado y reflexión del equipo ejecutor HPV.</p>	<p>Porcentaje de actividades realizadas desde y para el equipo ejecutor HPV</p>	<p>50 % de realización en autocuidado, ejecutado por el equipo HPV para toda el área de Promoción Social DAEM</p>	<p>Realización semanal de espacios de autocuidado del equipo ejecutor a cargo de un miembro del mismo. Dichas intervenciones tienen una duración de 20 minutos al inicio de cada reunión técnica.</p> <p>Se realiza un autocuidado con todo el equipo de promoción social DAEM.</p>	<p>Implementar un proceso sistematizado de espacios de autocuidado para el equipo ejecutor HPV. Basado en temáticas de reflexión del quehacer laboral y/o temáticas que apunten a elevar la calidad de vida y bienestar del equipo HPV. Además incluir al menos una jornada de dos horas por semestre destinadas a esta instancia, como se plantea en el Documento de Orientaciones Administrativas y Técnicas.</p>

## Acompañamiento de Gestión de la Convivencia Escolar De Los EE Y Atención Usuaría

Coordinadora de área y Encargada Comunal de Convivencia Escolar: Paola Rodríguez Reyes, asistente social (44 hrs.)

Profesional de apoyo: Matías Costabal Belmar, Psicólogo (44 hrs.).

Profesional de apoyo Convivencia Escolar y Pro Retención: Daniela Valle Bernal, 10 hrs.

Atención usuaria y apoyo administrativo de área: Mónica Valencia Leiva, secretaria (44 hrs.).

PROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO(S)	META(S) ANUAL(ES)	INDICADORES DE GESTIÓN	% COBERTURA DE META	ACCIONES	PROYECCION PADEM 2021
CONVIVENCIA ESCOLAR Y ATENCION USUARIA	Realizar acompañamiento o para la mejora de la gestión de equipos de convivencia escolar de EE en relación a la implementación de la POLITICA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR y normativa de Convivencia Escolar y su articulación con instrumentos de gestión correspondientes.	100% de EE focalizados con acompañamiento de equipos de CE  100% de EE y VTF con acompañamiento en RI y PCE.  100% de protocolos obligatorios de RI actualizados de EE y VTF.  100% de RI de EE revisados y retroalimentados	N° de EE focalizados con acompañados.  N° de EE y VTF acompañados en RI y PCE.  N° de protocolos obligatorios de RI actualizados.  N° de RI de EE retroalimentados.	Plan de contingencia por Pandemia, significó priorización de nuevas metas y acciones de trabajo, dirigido al conjunto de EE.  Logro de nuevos indicadores surgidos desde plan en contingencia: 18 EE y 9 VTF con prácticas de contención socioemocional, sistematizadas (100 acciones de EE y 56 acciones de VTF).  Logro de indicadores PADEM 2020:  1 EE focalizado (Liceo Agrícola), acompañado por profesional en práctica.  8 EE con retroalimentación completa de RI 2020.	Plan de contingencia por Pandemia de marzo a julio de 2020, priorizó nuevas acciones de Plan de Apoyo del Sostenedor en Contención Emocional a sus comunidades escolares “Apoyando a los que apoyan”, estructurado en tres fases, de acuerdo a orientaciones de MINEDUC. 1ra fase de sistematización de prácticas (equipo de DAEM), 2da fase de Socialización y retroalimentación de prácticas y 3ra fase fortalecimiento de planes de apoyo en cada EE y VTF en base a experiencias compartidas a partir de drive. Dirigido a 18 EE y 9 VTF.	Seguimiento de actualizaciones normativas del RI y la apropiación de éstos en las comunidades educativas, respecto de las retroalimentaciones realizadas en 2019-2020.  Acompañamiento y retroalimentación respecto de articulación de PCE con otros planes normativos, basados en proceso de Autoevaluación PCE 2020.  Desarrollo de habilidades para el diseño de indicadores de evaluación de los PCE.  Generar continuidad de apoyo sistemático a colegios focalizados por categoría de desempeño insuficiente y medio bajo: Escuela Superior N° 1, CDPSEO, Liceo Agrícola, R. México, Abel Guerrero, N. Mundo, Cumbres de Boco, La Palma, Las Pataguas, C. Durán.

				<p>1 EE, Abel Guerrero, retroalimentado y apoyado en contexto de fiscalización RI EPA desde la SUPEREDUC.</p> <p>18 EE acompañados en construcción y autoevaluación de PCE.</p> <p>9 VTF acompañados en revisión y actualización de protocolos obligatorios (en proceso de validación)</p> <p>5 protocolos obligatorios EPA actualizados según normativa (en revisión jurídica).</p>	<p>Implementación de Drive de RED DE CONVIVENCIA ESCOLAR, que contiene materiales de apoyo a la gestión de equipos de convivencia escolar de EE y VTF.</p> <p>Acompañamiento y retroalimentación de PCE de EE, en base a orientaciones para la construcción del plan y proceso de Autoevaluación.</p> <p>Proceso de Revisión y Acompañamiento de actualización de RI 2020 de EE en base a informe de retroalimentación de cada RI (2019) y de las normativas vigentes, realizado por profesionales de CE del DAEM. en coordinación con AGTP en materias técnico pedagógicas, RRHH en materias técnico administrativas e infraestructura en materias de higiene y seguridad.</p>	
Favorecer el desarrollo de habilidades para	100% de EE y VTF participa a lo menos del 80% de sesiones de	N° de EE y VTF que asiste al 80% y más de sesiones	18 EE asiste sobre el 80% de sesiones de red.	Acompañamiento de la implementación del plan de trabajo de la	Fortalecer instancias de formación certificada para	



	<p>el mejoramiento del desempeño del EC y otros integrantes de equipos de convivencia escolar de EE.</p>	<p>trabajo de la red de convivencia escolar.</p> <p>Implementación del 100% del plan de trabajo anual, construido por la red.</p> <p>Totalidad de Perfiles de Cargo de Equipos de Convivencia actualizados.</p> <p>80% de EE participa de jornadas de formación de equipos de convivencia programadas durante el año.</p>	<p>de la red.</p> <p>% de implementación del plan de trabajo de la red.</p> <p>N° de perfiles de cargo de ECE actualizados.</p> <p>N° de EE que participa en jornadas de formación de equipos de convivencia, planificadas.</p>	<p>8 VTF asiste al 100 % de sesiones de red. 1 VTF asiste al 75% de sesiones de red.</p> <p>Plan de trabajo de la Red CE no ha sido priorizado debido a contingencia COVID-19, no obstante, se ha resguardado como parte del plan la configuración y trabajo regular de equipo coordinador de la Red, con 2 representantes de EE: R. de México y Arauco; con la colaboración de profesional de AGTP. Se ha resguardado cumplir en cada instancia de red con el objetivo general construido el 2019 por la Red, el cual proyecta dicho espacio como una comunidad de aprendizaje, con un <i>eje colaborativo</i> desde la escala de participación internacional.</p> <p>En la lógica de participación colaborativa, se ha implementado cuestionarios de evaluación posterior a cada reunión de Red, lo cual ha sido</p>	<p>red de convivencia, articulando con otras redes internas (directores, AGTP, OPD).</p> <p>Diseño e implementación de 2 instancias de desarrollo de capacidades de profesionales y equipos de CE, con OPD en materias de desarrollo emocional y maltrato infantil.</p> <p>1 instancia articulada con AGTP en formación de PME, dimensión convivencia escolar y viabilizarían de diversos recursos existentes para implementación de PCE.</p> <p>1 instancia de formación de equipos de convivencia de EE coordinada con planificación de SENDA, en Contención Socioemocional a ejecutarse entre agosto y septiembre de 2020.</p>	<p>ECE y profesionales de equipos de convivencia.</p> <p>Fortalecer la consolidación de la Red de Convivencia como una comunidad de aprendizaje, a través de instancias auto gestionadas de formación entre pares, tales como pasantías, entre otras.</p> <p>Dar continuidad al trabajo de formación articulado con la Red de Infancia y Adolescencia. Entre otros, la articulación de la red de convivencia con la red de EPA organizada por el AGTP.</p>
--	--	---	---	--	---	--

				<p>incorporado como referente vinculante para diseñar instancias de formación profesional en la Red. (3 cuestionarios de evaluación realizados)</p> <p>0 perfiles de cargo de ECE actualizados. No priorizado por pandemia.</p> <p>17 EE participan de 2 jornadas de formación planificadas.</p> <p>8 VTF o participan de 2 jornadas de formación planificadas.</p> <p>2 encargadas de convivencia escolar: Liceo Agrícola y Abel Guerrero; son beneficiarias de beca 50% de arancel en diplomado de CE de la PUCV (PACES). En proceso, se está gestionando formalización de convenio específico con PACES y Escuela de Psicología de la PUCV en su área educacional.</p>	<p>1 reunión de Red de CE articulada con AGTP Daniela Novoa para la puesta en marcha de consultorías neurológicas y psiquiátricas, dirigido a profesionales psicosociales de los 18 EE</p> <p>Implementación de Google Drive de la Red de Convivencia Escolar, recurso digital para la formación transversal de equipos de convivencia con incorporación de contexto COVID.</p>	
Gestionar y monitorear la implementación de	100% de reclamos en DAEM, gestionados y con resolución.	N° de reclamos gestionados y con resolución. N° de matrículas	3 reclamos gestionados con resolución.	Gestión de matrículas o reclamos derivados de atención usuaria en DAEM o solicitud	Seguimiento y desarrollo de instancias de resolución y gestión de conflictos familia – escuela. (instancias, roles,	

	<p>procedimientos y protocolos del RI de los EE para asegurar la trayectoria educativa de todas y todos los estudiantes (acceso, promoción y egreso).</p>	<p>100% de matrículas solicitadas resueltas.</p> <p>100% de EE implementa etapas de SAE de acuerdo a orientaciones y plazos definidos por MINEDUC.</p>	<p>solicitadas, resueltas.</p> <p>% de EE implementa proceso SAE conforme.</p>	<p>100 matrículas solicitadas, resueltas. (268 durante enero y febrero de 2020 durante cierre por vacaciones de verano y 25 por vía correo en contexto pandemia)</p> <p>100% de EE adscritos a SAE implementa proceso correspondiente al primer semestre, conforme al calendario regional.</p>	<p>directa de EE, a través de informes, reuniones de análisis de casos y retroalimentación de procedimientos. Todo vía correo en contexto de pandemia.</p> <p>Se implementa procedimiento en contingencia modalidad remota vía correos.</p> <p>Se acompaña solicitudes de sobrecupos y excedentes de EE, conforme a procedimiento orientado por Unidad de Inclusión de SECREDOC Regional.</p> <p>Gestión Comunal de Sistema de Admisión Escolar, en todas las fases correspondientes de marzo a julio de 2020, realizando acompañamiento y seguimiento del proceso desde encargada comunal.</p>	<p>procedimientos, canales de comunicación, flujos, entre otros).</p> <p>Generación un espacio virtual a disposición de los colegios en la página de la RED Q.</p>
	<p>Realizar acompañamiento y seguimiento de líneas de acción implementadas</p>	<p>100% de EE implementan estrategias de seguimiento y fortalecimiento de asistencia escolar.</p>	<p>N° de EE que implementan estrategias para abordar mejoramiento de asistencia escolar.</p>	<p>Indicador 1 y 2 no cuantificado por contingencia nacional que mantiene cerrados EE desde el 16 de marzo de 2020.</p>	<p>Reuniones o respuesta a consultas individuales con profesionales psicossociales y directores para</p>	<p>Seguimiento mensual de indicadores de asistencia y retención escolar.</p> <p>Seguimiento de estrategias de retención escolar en base a</p>

	<p>por los EE para asegurar retención y asistencia de estudiantes.</p>	<p>100% de EE implementan estrategias para la retención escolar (plan de retención escolar)</p> <p>100% de EE acompañados en gestión de subvención pro retención.</p>	<p>N° de EE que implementan estrategias para la retención escolar.</p> <p>% de EE acompañados en gestión de subvención pro retención.</p>	<p>100% de EE acompañados en postulación a subvención Pro Retención 2020 y en validación de uso de recursos, conforme a solicitud.</p>	<p>orientar implementación de estrategias de fortalecimiento de retención escolar en cada EE.</p> <p>Acompañamiento en la postulación y gestión de Sube. Pro retención y de planes de prevención del abandono escolar, en coordinación con AGTP.</p>	<p>diversos factores de riesgo. (Planes de inclusión).</p>
	<p>Fortalecer el desarrollo de estrategias de fomento de la participación de actores educativos para la mejora de gestión de los EE</p>	<p>. 100% de EE ejecuta cesiones obligatorias de Consejo Escolar.</p> <p>100% de EE cuenta con procedimiento para Consejos Escolares Extraordinarios por materias de Convivencia escolar en RI.</p> <p>Una instancia mensual de acompañamiento de red de MPA.</p> <p>100% de EE participa de instancias de fortalecimiento de asesores de CCEE.</p> <p>100% de EE participa de instancias motivacionales del liderazgo estudiantil y</p>	<p>N° de EE que implementa 4 sesiones obligatorias de Consejo Escolar y Consejo de Educación Parvularia.</p> <p>N° de instancias anuales de acompañamiento a red de MPA.</p> <p>% de EE que participa de instancias de fortalecimiento de asesores de CCEE.</p> <p>% de EE participa de instancias motivacionales</p>	<p>18 EE constituyen Consejo Escolar 2020, vía remota, en período oficial ampliado por MINEDUC.</p> <p>0 VTF constituye consejo de Educación Parvularia, no priorizado por período de pandemia.</p> <p>Indicadores 2, 3 y 4 no priorizados en período de pandemia.</p>	<p>Acompañamiento y seguimiento de funcionamiento de Consejos Escolares de EE.</p> <p>No se implementan acciones planificadas con red de MPA y CCEE, por razones de contingencia nacional de pandemia.</p>	<p>Retomar acciones de fortalecimiento de organizaciones de estudiantes y apoderados suspendidas por contexto de pandemia.</p> <p>Mantener desarrollo de estrategias de fortalecimiento de Consejos Escolares en relación al enfoque participativo a un nivel empoderado (conforme a escala internacional de participación), preparando etapa futura con rol resolutivo.</p>

		participación democrática.	del liderazgo estudiantil y participación democrática.			
	Articular acciones con redes de apoyo que trabajan con niñez y adolescencia a nivel local, para implementar de manera organizada y pertinente su gestión de apoyo a los EE.	80% de asistencia a convocatoria de redes en las que se participa activamente (RIA, Suicidio, Promoción de Salud)	% de asistencia a redes en las que se participa activamente (RIA, Suicidio, Promoción de Salud)	67 % de asistencia a instancias implementadas por la RIA.	Participación en red de Infancia y Adolescencia (RIA), única red en funcionamiento durante el primer semestre por vía remota.	Continuidad de participación en red de infancia y adolescencia y del trabajo articulado para el apoyo de la gestión de los EE.

**OTRAS ACCIONES:**

**COORDINACION BENEFICIO TRANSPORTE RURAL, SEREMITT:** durante la primera quincena de marzo se coordinó funcionamiento 2020 con EE y proveedores de servicio de transporte escolar de proyectos adjudicados con SEREMITT, uno de continuidad de CEI Los Paltos y dos proyectos adjudicados a nuevos proveedores que beneficiaron a 8 EE de la red. El servicio se vio interrumpido por contingencia nacional de pandemia. No obstante, durante los meses de cierre de las escuelas, se coordinó apoyo para entrega de Canastas JUNAEB y materiales pedagógicos a los estudiantes que lo requirieron de forma impresa.

**PROGRAMA BETA:** durante el primer semestre del año escolar 2020, se coordinó acciones para facilitar la participación en Programa BETA, de 34 estudiantes, modalidad remota como consecuencia de contingencia nacional. Se trabajó con un programa alternativo ofertado por equipo BETA para estudiantes que no contaron con conectividad para desarrollo de clases virtuales, que con apoyo de DAEM se imprimió y entregó material de manera física a 3 estudiantes. Se realizó proceso de selección de estudiantes BETA de manera remota tanto para primer y segundo semestre, (meses de marzo y julio). EE participantes del programa en año 2020: Arauco, Valle de Quillota, Niñas Canadá, Liceo Comercial, CDPSEO y Cumbres de Boco.

**APOYO CAMPAÑA DE VACUNACION CONTRA LA INFLUENZA:** durante el mes de marzo Coordinadora JUNAEB desarrolla gestiones para dar cumplimiento a meta de vacunación comunal para de niños y niñas en edad pre escolar y escolar.

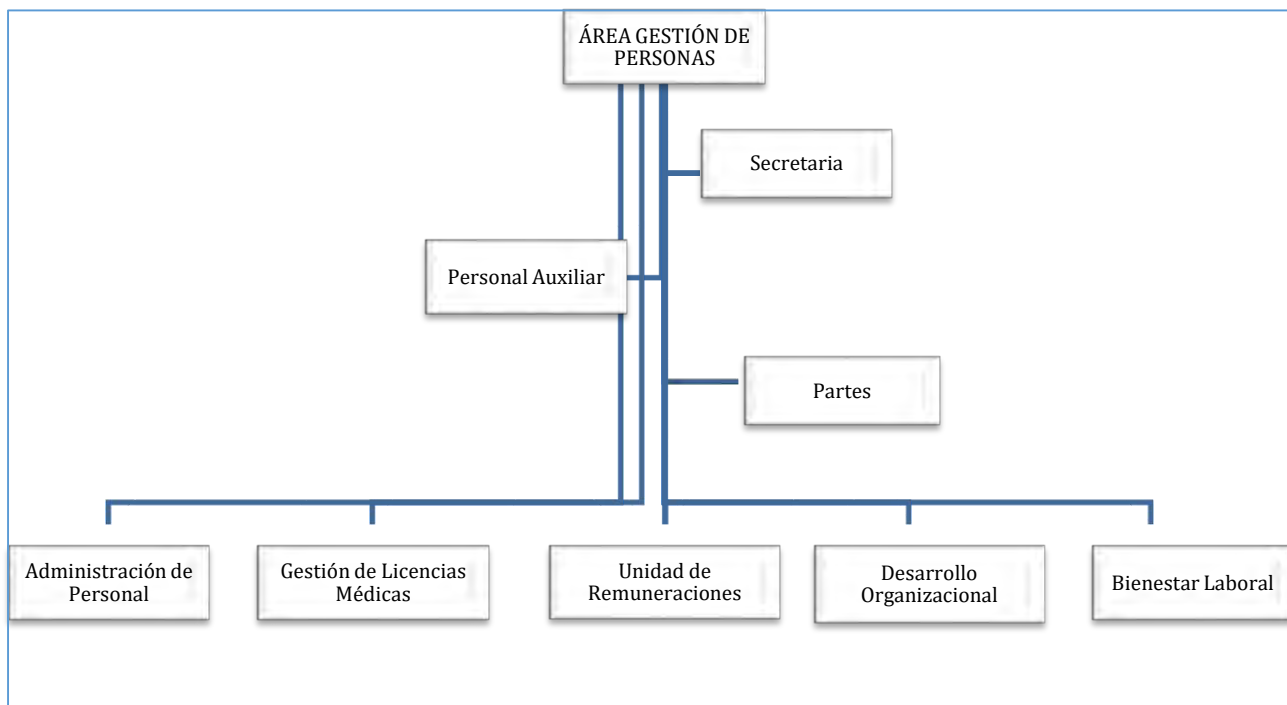
## RED Q: Dimensión Gestión de Personas

Departamento de Administración Municipal DAEM, Área Gestión de Personas

### I.- Estructura Organizacional Gestión De Personas:

El área Gestión de Personas tiene como misión desarrollar acciones orientadas hacia la administración y el desarrollo de las personas que conforman la Red-Q en todo su ciclo laboral, velando por buenos ambientes laborales, bienestar y calidad de vida en el trabajo, de acuerdo a las políticas y sello municipal, el direccionamiento estratégico de la organización (PADEM), en el marco de las normas y disposiciones legales vigentes para el logro de los objetivos de los establecimientos educacionales y DAEM.

La estructura organizacional del área actualmente es:



En el caso de desarrollo organizacional y bienestar laboral, son figuras incipientes a partir de los desafíos actuales de una institución que posee más de 1.100 integrantes, de ubicar a las personas al centro del quehacer institucional y promover y asesorar en prácticas y acciones para su desarrollo, buen desempeño y condiciones laborales para el bienestar, con el propósito de contribuir de manera efectiva al logro de los aprendizajes de los y las estudiantes de la RED Q en armonía con el sello municipal de buscar la felicidad de las personas.

En la línea de bienestar laboral se integra una asistente social por 6 horas semanales y en el caso de desarrollo organizacional se integra un profesional generalista de Recursos Humanos, cuyo foco principal para el año 2021 serán iniciativas de apoyo a los establecimientos en contexto COVID19 de evaluación de riesgos psicosociales, acompañamiento y asesoría a funcionarios, coordinación de capacitaciones y campañas orientadas a la prevención de riesgos, derecho a informar, protocolos de trabajo seguro de asistentes de la educación y otras medidas exigidas por la autoridad sanitaria y del trabajo para el cuidado y resguardo del personal en articulación y alianza con asesoría experta IST.



## Definición de Dotación de Educación Municipal

La dotación de personal de los establecimientos educacionales está constituida por Docentes y Asistentes de la Educación.

- a) **La planta docente** está definida en la Circular N° 1 de la Superintendencia de educación como la dotación de docentes con que debe contar un establecimiento educacional para entregar los contenidos educacionales a los estudiantes, indicados en el respectivo plan de estudio según los niveles de enseñanza que se impartan. Para su funcionamiento los establecimientos educacionales deben contar con:
- Un Director cuya función principal será dirigir y liderar el proyecto educativo institucional. Asimismo, será el responsable de velar por la participación de la comunidad escolar, convocándola en las oportunidades y con los propósitos previstos en la ley. El director complementariamente deberá gestionar administrativa y financieramente el establecimiento y cumplir las demás funciones, atribuciones y responsabilidades que le otorguen las leyes, incluidas aquéllas que les fueren delegadas en conformidad a la ley N° 19.410.
  - Un encargado de las funciones técnico pedagógicas, que son aquellas de carácter profesional de nivel superior que, sobre la base de una formación y experiencia docente específica para cada función, se ocupan respectivamente de los siguientes campos de apoyo o complemento de la docencia: orientación educacional y vocacional, supervisión pedagógica, planificación curricular, evaluación del aprendizaje, investigación pedagógica, coordinación de procesos de perfeccionamiento docente y otras análogas que por decreto reconozca el Ministerio de Educación, previo informe de los organismos competentes.
  - Contar con la cantidad de docentes idóneos y horas de contrato suficientes para realizar las clases estipuladas en el respectivo plan de estudios. Cada hora de contrato se desglosará en horas de docencia de aula y horas de actividades curriculares no lectivas.
  - Se entenderá por Docencia de aula: la acción o exposición personal directa realizada en forma continua y sistemática por el docente, inserta dentro del proceso educativo. La hora docente de aula será de 45 minutos como máximo. La función docente es aquella de carácter profesional de nivel superior, que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y educación, lo que incluye el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los mismos procesos y de las actividades educativas generales y complementarias que tienen lugar en las unidades educacionales de nivel parvulario, básico y medio.
  - Se entenderá por Actividades curriculares no lectivas: aquellas labores educativas complementarias a la función docente de aula, relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje considerando, prioritariamente, la preparación y seguimiento de las actividades de aula, la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, y las gestiones derivadas directamente de la función de aula. Asimismo, se considerarán también las labores de desarrollo profesional y trabajo colaborativo entre docentes, en el marco del Proyecto Educativo Institucional y del Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento, cuando corresponda.
  - Todo lo anterior debe estar dentro del marco legal vigente, específicamente lo establecido en el Estatuto Docente y sus leyes complementarias, referido a las contrataciones de los profesionales de la educación.
- b) **La planta de Asistentes de la Educación** incluye a todo el personal de un establecimiento educacional que no está afecto al Estatuto Docente, que cuenta con contrato de trabajo vigente y desarrolla funciones de colaboración y asistencial a la función educacional. El personal asistente de la educación debe encontrarse en cantidad suficiente que permita desarrollar y cumplir con las funciones para el buen funcionamiento del establecimiento educacional. Deben realizar al menos una de las siguientes funciones:
- **De carácter profesional**, que es aquella que realizan los profesionales no afectos a la ley N° 19.070, para cuyo desempeño deberán contar con un título de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocidos por éste.
  - **De paradocencia**, que es aquella de nivel técnico, complementaria a la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las labores de apoyo administrativo necesarias para la administración y funcionamiento de los establecimientos. Para el ejercicio de esta función deberán contar con licencia media y, en su caso, con un título de nivel técnico otorgado por un establecimiento de educación media técnico-profesional o por una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Estado.
  - **De servicios auxiliares**, que es aquélla que corresponde a labores de cuidado, protección, mantención y limpieza de los establecimientos, excluidas aquellas que requieran de conocimientos técnicos específicos. Para el desempeño de estas funciones se deberá contar con licencia de educación media.

- c) **En el caso de jardines infantiles vía transferencia de fondos (VTF) JUNJI** la dotación de personal se denomina coeficiente técnico y corresponde a la cantidad necesaria de personal idóneo y calificado para la adecuada atención de niños y niñas, en relación a las tablas de matrícula de un establecimiento de educación parvularia. Se considera parte del coeficiente técnico aquel personal que trabaja de forma permanente en un establecimiento de educación parvularia. En cada jardín existen educadoras de párvulos, técnicos de educación parvularia, auxiliares de servicios menores y un Director que podrá ser ejercido por una de las educadoras de párvulo de sala. Desde la publicación de la ley 21.109 se entiende al personal JUNJI VTF como parte de la planta de asistentes de la educación de educación pública. Sin embargo, hasta el traspaso a los servicios locales continúan regidos por la normativa JUNJI y el manual de transferencias de esa entidad.
- d) **La dotación del DAEM central**, está compuesta por personal regido por el código del trabajo y estatuto docente, que realiza funciones de administración superior necesarias para la gestión de la entidad sostenedora respecto del o los establecimientos educacionales de su dependencia, de acuerdo a lo establecido en el DFL 2 sobre subvención del estado. También incorpora el personal para administrar y gestionar las distintas subvenciones como PIE, SEP, Pro retención, mantención., JUNJI y JUNAEB y los programas derivados de la implementación de las leyes que originan estas subvenciones.

En relación a los tipos de contrato, la dotación de personal del DAEM de la Municipalidad de Quillota está compuesta por personal Docente regido por la ley 19.070 que aprueba el Estatuto de los Profesionales de la Educación; personal asistente de la educación regido por el código del trabajo y por la ley 19.464 que establece normas y concede aumento de remuneraciones para personal no docente de los establecimientos educacionales; personal de jardines infantiles VTF regido por el código del trabajo y por JUNJI en lo relativo a nivelación de remuneraciones, a licencias médicas, permisos y feriados; y el personal de administración DAEM regido por el código del trabajo. Cada una de estas categorías posee características específicas en relación a sus nombramientos, causales de cese, permisos, feriados, licencias médicas y beneficios remuneratorios. Lo anterior se puede ilustrar de la siguiente forma:

Gráfico 26: Modalidades Contractuales por Tipo de Personal



Fuente: Elaboración Propia en base a normativa vigente

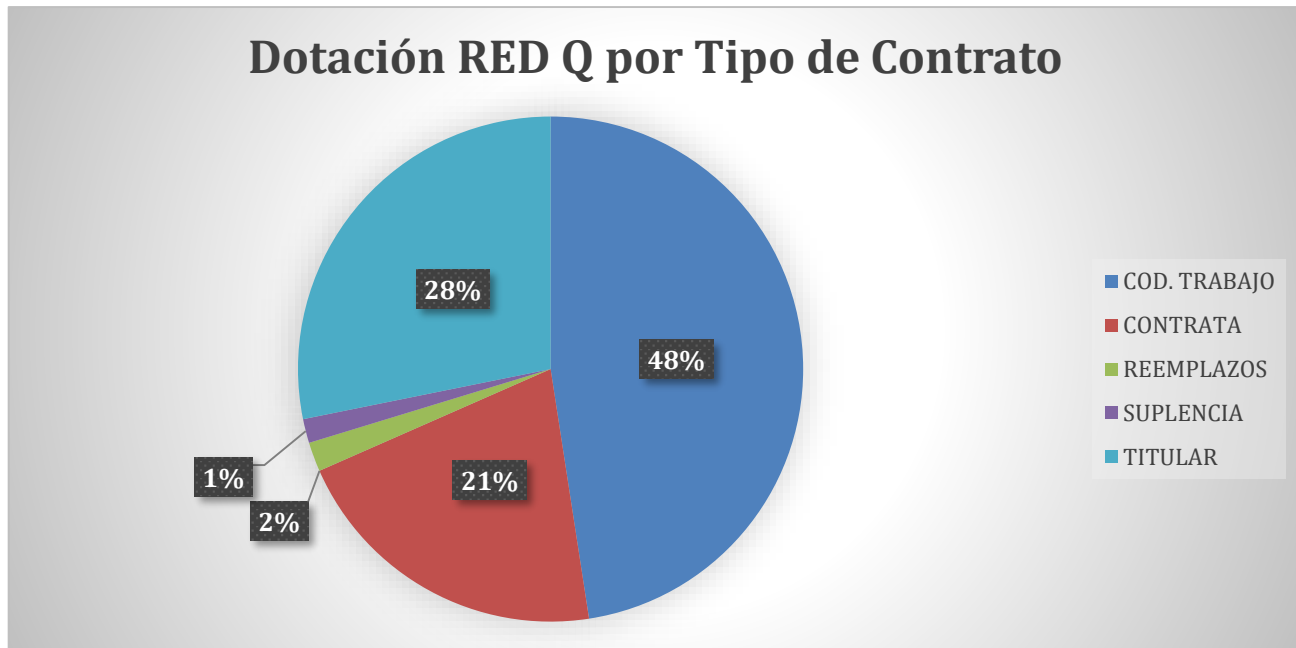
## Caracterización Dotación RED Q 2020

La caracterización de dotación de la RED Q, se distribuye de la siguiente manera:

### a) Distribución dotación RED Q por Tipo de Contrato.

Para efectos de este análisis se tomaron los datos correspondientes al mes de Julio del año en ejercicio. Estos nos indican que la dotación actual vigente de la red de Educación Pública de Quillota alcanza un total de 1171 funcionarios. Dentro del total, 330 corresponden a profesores/as con contrato **titular**, 244 docentes a **contrata**, mientras que 557 personas corresponden al personal **asistente de la educación**, personal de jardines infantiles VTF JUNJI y el personal DAEM Central; este último dato representa el 47,6% del total de la dotación RED Q. Adicionalmente, del total de dotación, 40 funcionarios registrados en el mes de Julio pertenecen a **reemplazos del código del trabajo y suplencias** del estatuto docente, representando un 3,4% del total.

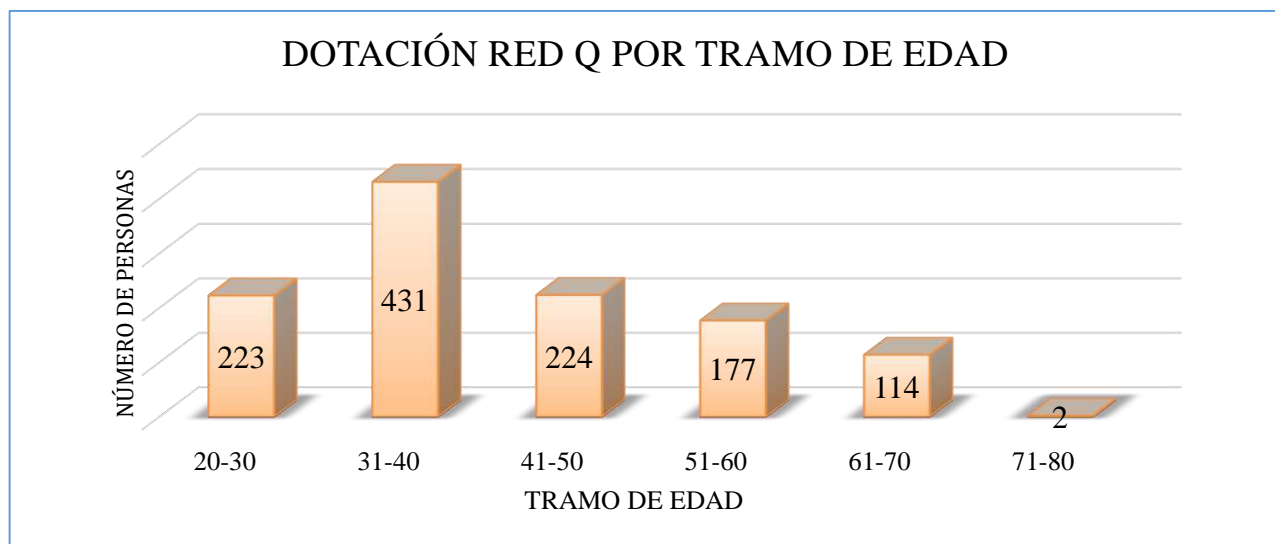
Gráfico 27: Dotación por tipo de Contrato



Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personas vigente software PROEXSI

### b) Distribución dotación RED Q por tramo de edad

Gráfico 28: Dotación total por tramos de edad



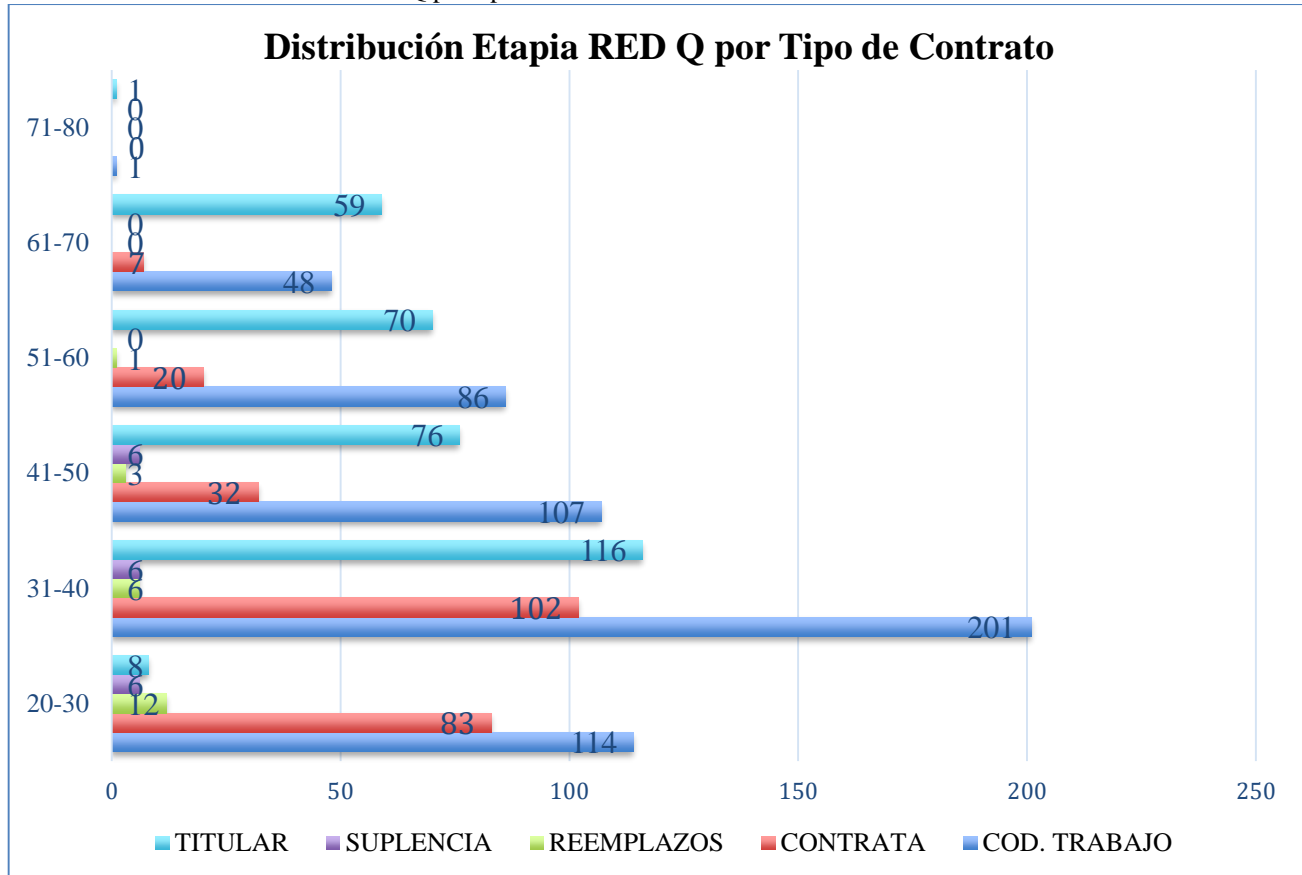
Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personal vigente software personal PROEXSI.

A partir del análisis de la dotación RED Q por tramo de edad, cabe destacar que el tramo en donde se concentra el mayor porcentaje de personal con un 38,6% les corresponde a los funcionarios entre 31 y 40 años, alcanzando las 431 personas. Le sigue de cerca el tramo de 20-30 años con 223 funcionarios, acompañado de los 224 que se encuentran en el tramo de 41-50 años. En el caso de personal entre los 61 y 70 años encontramos 114 personas, en su mayoría postulantes a las leyes de retiro voluntario de docentes y asistentes de la educación. Por tanto, es un grupo que en uno o más años dará paso también a los primeros grupos de edad. El desafío está en cómo se incorpora en la gestión de las personas a nivel

de establecimientos y DAEM la mirada generacional en el trabajo, con las distintas necesidades, saberes, competencias y cultura para agregar valor desde los distintos grupos a la educación en beneficio de los estudiantes.)

Ahora bien, al analizar las edades del personal por tipo de contrato, es posible distinguir lo siguiente:

Gráfico 29: Distribución Etaria RED Q por tipo de contrato



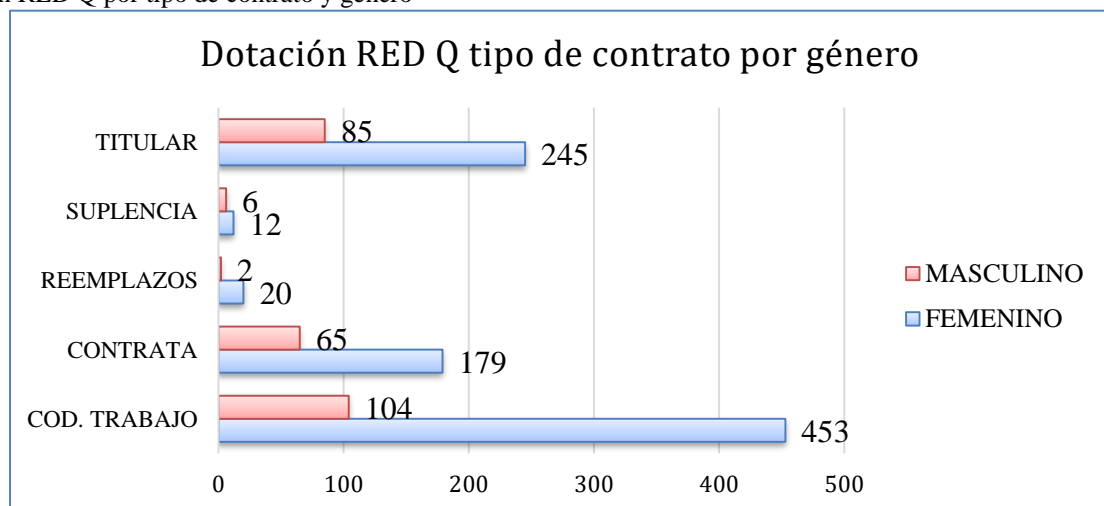
Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personal vigente software personal PROEXSI.

En relación a la distribución etaria del personal RED Q por tipo de contrato, se aprecia que el mayor número se concentra nuevamente en los tramos 20 a 40 años, fundamentalmente con personal regido por el código del trabajo (56,6%), es decir, asistentes de la educación y personal DAEM Central.

### c) Distribución dotación RED Q por género.

Por otra parte, en relación a la distribución por género y tipo de contrato, se observa que un 77,5% de la dotación es de género femenino, por sobre un 22,5% de género masculino. Elemento importante de considerar al momento de generar en cada comunidad educativa acciones internas que apunten a la calidad de vida laboral y conciliación vida trabajo, donde el elemento con más alto riesgo psicosocial en la mayoría de los establecimientos de acuerdo a la última evaluación aplicada y que se renueva este año es la dimensión de doble presencia relacionada con la interacción generada por las funciones entre el ámbito laboral y la vida familiar:

Gráfico 30: Dotación RED Q por tipo de contrato y género

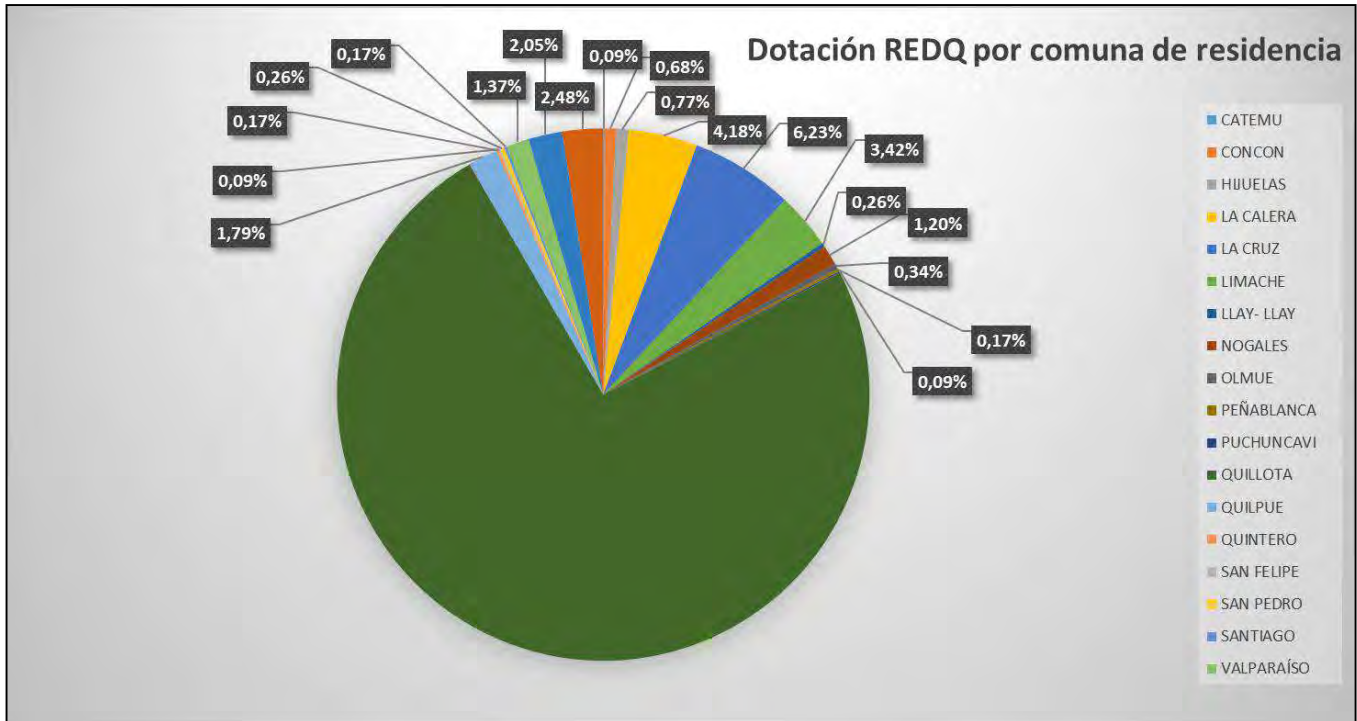


Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personal vigente software personal PROEXSI

**d) Distribución dotación RED Q por comuna de residencia.**

Otro elemento de interés al momento de caracterizar la dotación de RED Q es de donde proviene nuestro personal y cuáles son sus comunas de residencia y por tanto los tiempos que invierten en su traslado. Es así cómo se logra identificar que un 74,21% del personal reside en la comuna de Quillota, seguido con un 6,2% de personas que residen en La Cruz, un 4,2% de La Calera, un 3,4% de Limache y un 2,5% de la Ciudad de Viña del Mar.

Gráfico 31: Distribución dotación RED Q por comuna de residencia

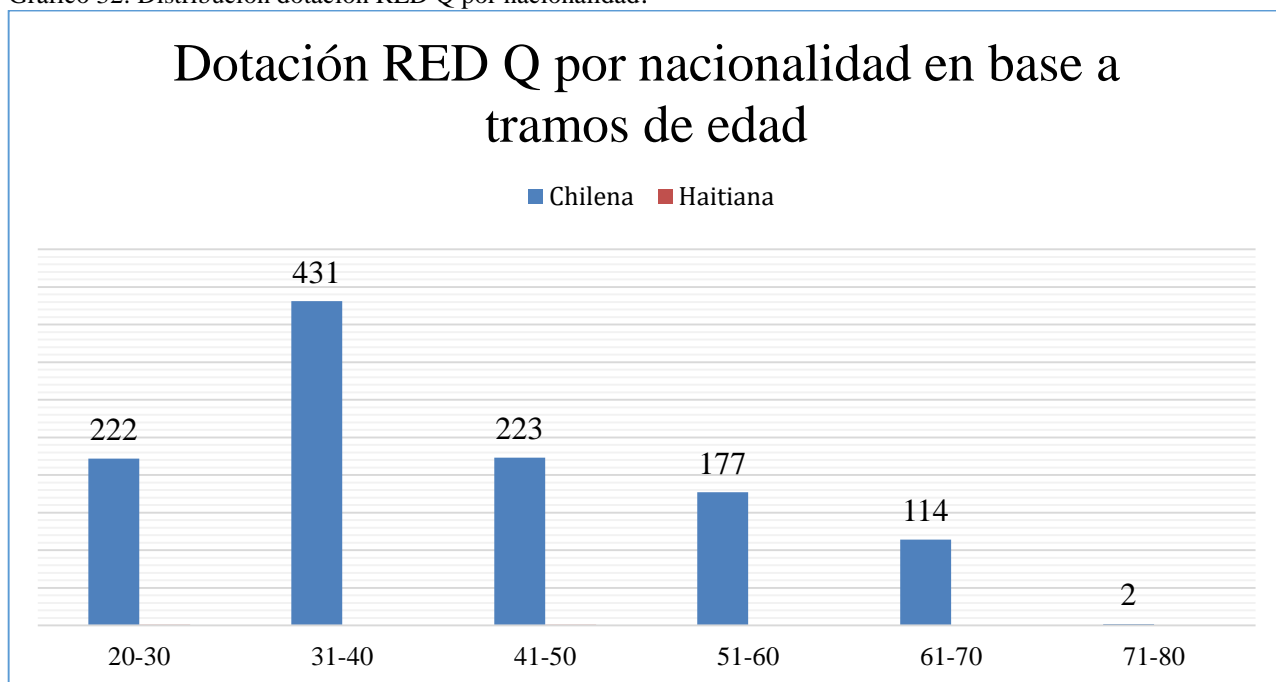


Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personal vigente software personal PROEXSI

**e) Distribución dotación RED Q por nacionalidad.**

Finalmente dado el fenómeno de migración de estos últimos tres años en Chile, al revisar el impacto de este elemento en la dotación RED Q encontramos que se han integrado al DAEM 2 asistentes de la educación de nacionalidad haitiana. El resto de personas que integran la totalidad del personal RED Q está representado por funcionarios de nacionalidad chilena, con un 99,8%

Gráfico 32: Distribución dotación RED Q por nacionalidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personal vigente software personal PROEXSI.



## Proyección Dotación Docente 2020 - 2021 Según Plan De Estudios

Para efectos del análisis de las horas de dotación docente, analizaremos la totalidad de las horas de plan de estudio que son financiadas por subvención regular.

En primer lugar, los datos obtenidos de los haberes de remuneración a julio 2020 nos permitirán proyectar la dotación docente para el año 2021, tanto para sus horas totales de contrata y horas titulares, teniendo como marco de referencia que todas ellas tributan al plan de estudio de cada Establecimiento Educacional.

Es por esto que, en la siguiente tabla, se presenta el plan de estudios por establecimiento educacional, incluyendo entre sus variables, número de cursos y horas:

El recuadro presentado anteriormente, refleja que cada establecimiento tiene sus horas de plan de estudios establecidas por normativa, donde el total refleja las horas pedagógicas a la semana según cada caso, multiplicado por los cursos. En la gráfica, se puede apreciar que los establecimientos que tienen las mayores horas de plan de estudios son el Colegio Arauco, Escuela Niñas Canadá y el Liceo Santiago Escutti Orrego. Mientras que el establecimiento con menor capacidad de horas establecidas para cubrir su plan de estudios es la Escuela Cristina Durán.

Es importante destacar, que cada establecimiento actualmente año 2020 está satisfaciendo sus horas de plan de estudios, y para el próximo año se esperan no existan variaciones, excepto cursos que aumenten por nivel que se dicten por primera vez (4to medio Roberto Matta, por ejemplo), o por decisiones que algún colegio tenga que adoptar con motivo de baja en matrícula por ejemplo fusionando dos cursos.

Se hace presente que el próximo año 2021 cuando se trabaje el PADEM2022, para mejorar los análisis que se requieran, se presentarán tablas comparativas con años finalizados, es decir dotación 2019/2020, ello para que la comparación de tablas no tenga sólo corte al mes de Julio.

ESTABLECIMIENTOS	CANTIDAD CURSOS		HORAS PLAN ESTUDIO		TOTAL HORAS PLAN DE ESTUDIO
	BÁSICA	MEDIA	BÁSICA	MEDIA	
C.E.I.A			16	24	538
CEI LOS PALTOS	6	3	30	25	255
COLEGIO ARAUCO	19	7	38	42	1016
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	10		38		380
LICEO SANTIAGO ESCUTTI ORREGO	11	9	38	42	796
COLEGIO MANUEL GUERRERO	15		16	26	324
COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO	10	4	38	42	548
COLEGIO ROBERTO MATTA	8	4	38	42	472
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	10	6	38	42	632
ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE	10		38		380
ESCUELA CRISTINA DURÁN	4		38		152
ESCUELA DE NIÑAS CANADÁ	19	5	38	42	932
ESCUELA LA PALMA	9		38		342
ESCUELA LAS PATAGUAS			38		217
ESCUELA NUESTRO MUNDO	10		38		380
ESCUELA SUPERIOR N°1	9		38		342
LICEO AGRÍCOLA DE QUILLOTA	4		42		168
LICEO COMERCIAL		18		42	756
<b>TOTAL</b>	<b>153</b>	<b>81</b>	<b>598</b>	<b>369</b>	<b>8604</b>

Ahora bien, para poder ilustrar lo mencionado anteriormente y que entendiendo lo necesario que es reflejar la actual dotación en PADEM, se presenta a continuación el listado de docentes, con sus horas titulares y horas totales a contrata por cada establecimiento educacional, donde se puede apreciar el cumplimiento del plan de estudio:

**Colegio Arauco**

NOMBRES	HORAS CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL
ARANCIBIA SANCHEZ JOCELYN TAMARA		22	22
ARCAYA CASTRO MARIA EUGENIA		41	41
AROSTICA SALINAS CLAUDIA ANDREA		23	23
AZUA OLIVARES GINA FERNANDA		41	41
CAMPOS ALVAREZ GONZALO ANDRES		23	23
CASTILLO AHUMADA MICHAEL ORLANDO	33		33
CID ACEVEDO MARIBEL ALEJANDRA		42	42
CRUZ FARIAS RITA PAULINA		41	41
DAVILA GONZALEZ FARINEZ DEL CARMEN	23		23
DELGADO GUTIERREZ VERONICA ANDREA		41	41
FLORES ARANCIBIA FELIPE ALEJANDRO	37		37
GALIARDI TAPIA TAMARA CECILIA	26		26
GARCIA FIGUEROA SEBASTIAN ALBERTO	31		31
GARRIDO TORRES KAREN VERONICA	38		38
GUZMÁN GALLARDO MARINA DEL CARMEN	19		19
GUZMÁN MALDONADO DANIELA ROMINA	26		26
HERNANDEZ PEREZ JOSE MIGUEL		44	44
HORMAZABAL ESPINOZA MONICA		44	44
IBACACHE QUEZADA NICOLE SAVIER	35		35
JELDES ARANCIBIA PATRICIA DEL CARMEN		36	36
JIL TORRES FELIPE ARMANDO		41	41
LAZO TAPIA ALEXANDRA YOANNE		44	44
LEBERTHON CUELLO EVA ALICE		36	36
MAUREIRA PACHECO TANNIA MARISELA	28		28
MUÑOZ FIGUEROA SEBASTIAN ALEJANDRO		44	44
MUNDACA CASTELLON CAROLINA ESTEFANIA		39	39
ONETTO SILVA MARIA JOSE		41	41
PACHECO VALLADARES CARLOS LEONEL		39	39
QUINTEROS FERNANDEZ MARIA FRANCISCA	28		28
RAVEST ENCALADA MACARENA CONSTANZA	19		19
RIVERA SOTO CLAUDIA ANDREA		35	35
ROGA OLIVARES KAREN		40	40
ROJAS DOMINGUEZ MARCELA ANDREA		41	41
ROJAS DONOSO LEANDRO ROBERTO		44	44
RUZ SANCHEZ LILIAN ELENA		40	40
TORRES CASTRO EVELYN DENISSE		37	37
VALDEBENITO GOMEZ DANIELA JOHANNA	28		28
VEGA FAURA MARTA DEL ROSARIO		40	40
VELIZ CATALDO BARBARA CONSTANZA	37		37
VILLALON REYES NATHALIE ANTONELLA		20	20
YOUNG YAÑEZ FREDERICK ADDEO	37		37
ZAMORA GONZÁLEZ CONSTANZA PILAR	35		35
ZAMORA VALLEJOS MACARENA LOURDES	23		23
<b>Total general</b>	<b>503</b>	<b>979</b>	<b>1482</b>

	Nº Cursos	Total Horas
Total Horas Plan de Estudio (pedagógicas)	26	1016



### Colegio Cumbres de Boco

NOMBRES	HORAS CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL
AGUILERA GONZALEZ FABIOLA ISABEL		31	31
ALTAMIRANO LIZAMA DAVID RODRIGO		32	32
ARANCIBIA MENDEZ ESTEFANI TERESA		13	13
BECERRA GONZALEZ CLAUDIA FRANCISCA	21		21
CASTILLO LÓPEZ CARMEN GLORIA	39		39
CHAVARRIA GONZALEZ YESSSENIA IVONNE	39		39
CORTES JIMENEZ JANET HERMINDA		34	34
CORTES ZAMORA ESTHEFFANIE YESSSENIA	41		41
DOROCHESSI ANDRADES CLAUDIO ALEXIS	34		34
GUAJARDO VALENCIA PAZ BELÉN	41		41
OLAVE MORENO CONSTANZA NICOLE	38		38
PAREDES GONZALEZ KARINA ELIZABETH		37	37
ROJAS ARAVENA CLAUDIA ALICIA	41		41
SEPULVEDA GONZALEZ PRISCILA BETIANA	26		26
SWETT VARAS ROBERTO LESLIE	16		16
<b>Total general</b>	<b>336</b>	<b>147</b>	<b>483</b>

	N° Cursos	Total Horas
Total Horas Plan de Estudio (pedagógicas)	10	380

### C.E.I.A

NOMBRES	HORAS CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL
ARANCIBIA NELSON DOMINGO	44		44
BAEZ CRUZ MANUEL ANTONIO		12	12
CARCAMO CASTILLO VALERIA ALEJANDRA	12		12
CERDA ARANCIBIA CARLOS SERGIO	70		70
CISTERNAS LAZO KARINA ELIZABETH VIC		8	8
ESCOBAR PALACIOS EDITH VERONICA		10	10
FERNANDEZ GONZALEZ MARCELA CECILIA		40	40
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ PABLO ANDRES	15		15
GONZALEZ IRARRAZABAL PATRICIA EDITH	44		44
HENRIQUEZ ITURRIETA FERNANDO ANDRES		30	30
HERRERO VASQUEZ JOSE	39		39
ISLER RAMOS MINNA LYLIAN		30	30
MANSILLA ROSAS NORA		34	34
NEIRA CISTERNAS PRISCILLA CAROLINA	37		37
OLIVARES ARELLANO XIMENA ANGELICA		44	44
OLMEDO RODRIGUEZ RUBEN OSCAR		37	37
ORELLANA ORTIZ BENITO SEGUNDO		25	25
ORTIZ ORTIZ SILVIA		43	43
RATTO TAPIA GLORIA PATRICIA	9		9
ROJAS QUINTREL CORINA ISABEL		5	5
ROJAS ZAMORA CAROLINA ALEJANDRA	30		30
SAAVEDRA VARAS CARLOS ALBERTO		37	37
SALINAS VILLALOBOS CAROLINA ANDREA	32		32
SOTO BENAVIDES CRISTIAN ALEXIS		30	30
TRIGO CASTRO LILIAN LASTENIA	14		14
VALDES GONZALEZ NANCY DEL CARMEN		30	30
VENEGAS CARRASCO LUIS WILFREDO		30	30
VICENCIO ESPINOZA KARINA PAZ	8		8
<b>Total general</b>	<b>354</b>	<b>445</b>	<b>799</b>

	N° Cursos	Total Horas
Total Horas Plan de Estudio (pedagógicas)	20	456

### CEI Los Paltos

NOMBRE	HORAS TITULARES	TOTAL
BRUNA TAPIA BLANCA ANGELICA	31	31
JULIO ROJAS CESAR RICARDO	16	16
MEDINA VASQUEZ SEBASTIAN ALEJANDRO	9	9
REQUENA SANTIBA\EZ PATRICIA CECILIA	30	30
VERGARA SILVA NATALY ANDREA	38	38
ZAMORA TOLEDO ANGELICA ALEJANDRA	33	33
<b>Total general</b>	<b>157</b>	<b>157</b>

	Nº Cursos	Total Horas
Total Horas Plan de Estudio (pedagógicas)	9	255

### Colegio Deportivo Santiago Escuti Orrego

NOMBRES	HORAS CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL
AILLA\IR PERRIERE PATRICIA MATILDE		33	33
ARANCIBIA CARRE\O ALEXANDER RAFAEL		33	33
BORBARAN QUEVEDO PABLO MATIAS		39	39
BUGUE\O CASTILLO TAMAR NOEMI		8	8
CASTILLO CASTRO MAURICIO EMERSON		39	39
CASTILLO VALENCIA HECTOR WILLIAM		44	44
CASTRO FERNÁNDEZ NAYARET KARINA	41		41
CID FUENTES CAROLINA EUGENIA MAR		34	34
COFRE CONEJEROS ANA ELIZABETH		34	34
CONTRERAS BAEZ CLAUDIA ALEJANDRA	40		40
CONTRERAS HORMAZABAL ANA ROSA		15	15
CORREA INOSTROZA MAGALY TERESINA		41	41
CORTES TAUCARE MARCELO PATRICIO		44	44
DÍAZ ZAVALA EUSEBIO IGNACIO	44		44
ESPEJO MAYOL SERGIO ANDRES	21		21
FARFAL PEREZ CARMEN GLORIA		40	40
FERNÁNDEZ ROJAS TAMARA GRACIELA	30		30
FERNANDEZ VALDIVIA ROMINA ANDREA		38	38
GATICA BIZAMA NICOLE		44	44
GONZALEZ BUSTAMANTE RAFAELA ESTRELLI		36	36
HUERTA TORRES CATHERINE MACKARENA		34	34
HUESBE ESPINAL CLAUDIA DEL CARMEN		44	44
JERIA FERNANDEZ VERONICA BERNARDITA		7	7
JORQUERA MARTÍNEZ NATALIA DEL PILAR	33		33
LIRA ESTAY MARTA EUGENIA		20	20
MANDIOLA CASTRO ROSA PAULINA	23		23
MATURANA SAAVEDRA JONATHAN RODRIGO	30		30
MOLTEDO QUIJANES ANA MARIA		2	2
NU\EZ LOPEZ DANIELA LILIANA		38	38
PETRUCCELLI CASTRO SILVANA FRANCESCA		27	27
PUENTES WASAFF CLAUDIO ENRIQUE	2		2
RAMIREZ URBINA MARIANNE VALERIA		44	44
REBOLLEDO SERRANO ENZO PABLO		38	38
RECBAL ORDENES ANGELICA ROSARIO		12	12
REYES LILLO GLADYS LUCIA		30	30
RIVERA SCIBERRAS MIRTA MARGARITA	35		35
ROJAS LAINATI PAOLA ANDREA		38	38
SAAVEDRA ENCALADA JOSE ANTONIO	30		30
SILVA GOMEZ VICTOR MANUEL		11	11
SOMALO PARRA JULIO FRANCISCO	16		16
TAPIA QUEZADA ERNESTO GONZALO		41	41
TELLO ROMERO PAULA CARMEN	44		44
TORRES TAPIA BARBARA ALEJANDRA	39		39
VERGARA GUZMÁN CONSTANZA	22		22
VIDAL LIZARDE FRANCISCO JAVIER	34		34
VILA LEON MARIA EVANGELINA		35	35
<b>Total general</b>	<b>484</b>	<b>943</b>	<b>1427</b>

	Nº Cursos	Total Horas
Total Horas Plan de Estudio (pedagógicas)	20	796

**Colegio Manuel Guerrero**

NOMBRES	HORAS CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL
ARAYA PIMENTEL DANIEL		37	37
BRICEÑO JIMENEZ CLAUDIO MANUEL		33	33
BUSTOS TAPIA YARITZA ALEJANDRA	42		42
CAMPOS ALVAREZ GONZALO ANDRES		19	19
FIGUEROA FIGUEROA CARLOS ROBERTO		30	30
FLORES BASTIAS KARLA YANINA		38	38
GOMEZ RUBINA ALEJANDRA YORYELINA		44	44
LUKE ZAMORA ELENA DEL CARMEN		40	40
PEREZ DIAZ MARIA ISABEL		37	37
TAPIA CALDERON DAVID NICOLAS	32		32
TAPIA FIGUEROA NELSON LEONARDO		44	44
VASQUEZ OLAVARRIA ROBERTO ESTEBAN	16		16
ZAMORA VALLEJOS MACARENA LOURDES	19		19
<b>Total general</b>	<b>109</b>	<b>322</b>	<b>431</b>

	Nº Cursos	Total Horas
Total Horas Plan de Estudio (pedagógicas)	15	324

**Colegio República de México**

NOMBRES	HORAS CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL
AGUIRRE JERIA PATRICIA LORETO	29		29
ARIAS VALDIVIA PRISCILA ALEJANDRA		19	19
BAEZ CRUZ MIGUEL DEL CARMEN		30	30
BUSQUET DONOSO VALESKA MAKARENA	30		30
CARMONA MADARIAGA LIZBETH NATALY	38		38
CASTRO OLIVARES LUIS SEBASTIAN		41	41
DIAZ BENAVIDES GERMAN PATRICIO		20	20
ERAZO ARANCIBIA NATALIA CAROLINA	41		41
FUENTES ARAYA MARCO ANTONIO		42	42
GALLARDO OSORIO CARMEN GLORIA		39	39
GARCIA CASTILLO LUIS AUGUSTO		25	25
LAFUENTE AVENDAÑO CAROLINA ANDREA	20		20
LEPE BRIONES BÁRBARA GABRIELA	14		14
MEDINA AEDO MAYLIN BELÉN	36		36
MEZA PIZARRO SINDY ALEJANDRA		22	22
MUÑOZ BARRAZA CAMILA SOLANGE	31		31
OLIVARES HIDALGO JULIA LORENA		33	33
PARDO MARTIN JACQUELINE ANDREA	30		30
PAREDES VILLARROEL NICOLE GIOVANA	32		32
PEREIRA MIRANDA PATRICIA		44	44
PONCE PONCE JOSEFINA ANGELICA		41	41
QUIROGA GALLARDO SANDRA ELISA	20		20
SILVA MORALES RAUL PATRICIO	35		35
TORRES CARREON MARIA JOSE		35	35
VALLADARES SAAVEDRA CYNTHIA DANIELA	36		36
VÁSQUEZ PAZ CAROLINA ALEJANDRA	29		29
VERA CORONADO CATALINA DE LOS ANGE		39	39
ZELAYA TORRES MARCELO ALEJANDRO	2		2
<b>Total general</b>	<b>423</b>	<b>430</b>	<b>853</b>

	Nº Cursos	Total Horas
Total Horas Plan de Estudio (pedagógicas)	14	548

### Colegio Roberto Matta

NOMBRES	HORAS CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL
AGURTO VILCHES VIVIANA DEL CARMEN	24		24
AMIGO AYALA ELÍAS WLADIMIR	14		14
ANDERS LIRA JEANETTE ALEJANDRA	7		7
ARANCIBIA ARENAS ANDRES ALEJANDRO	31		31
CATALDO LOPEZ VIVIANA ALEJANDRA		22	22
CISTERNA FIGUEROA MACARENA INES		24	24
CORTES JELDES GABRIELA NORMA	19		19
CRUZ CRUZ RODRIGO ENRIQUE	22		22
ESTRADA TORREALBA PAOLA VERONICA		24	24
FOIX ROJAS PABLO PATRICIO	12		12
GAETE TORREBLANCA DIEGO ALONSO		16	16
GALLARDO ARANCIBIA BETSY CAROLINA	9		9
GÁRATE AROS JONATAN ANDRÉS	18		18
GARCIA CASTILLO LUIS AUGUSTO		19	19
HERNÁNDEZ GUTIERREZ MIGUEL ÁNGEL	27		27
LARRA\AGA OLIVARES MÓNICA VALESCA	19		19
MENESES GUAJARDO JOSÉ EMILIO	2		2
OLMEDO RUBINA ANGELICA MIREYA		26	26
ORTEGA CEPEDA BARBARA DEL PILAR	28		28
PACHECO WESTPHAL FRANCIA YANDIRA	14		14
SAEZ ALVAREZ KARLA ANDREA		32	32
SANDOVAL ORREGO CARLOS RODOLFO	30		30
SILVA GÓMEZ ANA BELÉN	5		5
TORRES LABRA MARIA TERESA DE JESU	29		29
TRONCOSO BEROIZA ARIELA ELIDETTE		26	26
URTUBIA VARGAS IVANA PAZ	12		12
VILA LEON MODESTA YOLANDA		36	36
<b>Total general</b>	<b>322</b>	<b>225</b>	<b>547</b>

	Nº Cursos	Total Horas
Total Horas Plan de Estudio (pedagógicas)	12	472

### Colegio Valle de Quillota

NOMBRES	HORAS CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL
ACU\A TORRES FERNANDO ANDRES		31	31
APABLAZA SANCHEZ ROBERTO FABIAN	36		36
ARAYA GIL BETHSABE ANDREA	18		18
AROCA MONTENEGRO RAFAEL SEBASTIAN	38		38
ARREDONDO VILLALOBOS VICTOR RODOLFO		37	37
BONET ZAMBRANO CRISTINA MIRIAM		44	44
BRITO ROJO CAROLINA ALEJANDRA		31	31
CARDENAS ZAPATA MARCELA IVETTE		38	38
CARRILLO PARADA CAROLINA MACARENA		34	34
CARVAJAL VALDIVIA LUIS HERIBERTO		30	30
DIAZ BENAVIDES GERMAN PATRICIO		20	20
ELGUETA ROGEL CONSTANZA VICTORIA	34		34
FAJARDO DUQUE ISABEL NATALIA		32	32
FIGUEROA VERGARA MYRIAM DEL CARMEN		32	32
GARCIA CUEVAS JAVIERA ALEJANDRA	17		17
INOSTROZA QUEIROLO MARCELA MURIEL		36	36
JAQUE MEZA JAIME ALEXIS		41	41
LOZA LOZA MIGUEL ANGEL	6		6
MARTICORENA FERNÁNDEZ GONZALO ANDRES	19		19
OLMOS VALDIVIA MILITZA LORENA		22	22

OROSTIZAGA SOTO ORIETA DEL CARMEN		36	36
OYARZO VARGAS SANDRA ISABEL		34	34
PEREZ NEIHUAL SANDRA HAYDEE	32		32
ROBLES CAMPOS CLAUDIO ANDRES	14		14
ROMERO VIDELA CARLA GIANINNA	19		19
SANTANDER CARROZA PAULA ADRIANA		31	31
SILVA MEZA FRESIA ANGELINA		18	18
SOLIS VALLADARES CAMILA VERONICA	36		36
UGALDE RAMOS CAROLINA DEL CARMEN		31	31
VALENCIA TORRES ANDREA JUANA		35	35
ZAVALA OSSANDON JORGE IGNACIO	23		23
ZEGARRA MAMANI ANA MARIA		44	44
<b>Total general</b>	<b>292</b>	<b>657</b>	<b>949</b>

	<b>N° Cursos</b>	<b>Total Horas</b>
Total Horas Plan de Estudio (pedagógicas)	16	632

### **Escuela Abel Guerrero Aguirre**

<b>NOMBRES</b>	<b>HORAS CONTRATA</b>	<b>HORAS TITULARES</b>	<b>TOTAL</b>
BAEZ CRUZ JUAN CARLOS		39	39
BASUALTO COLLAO FELIX AARON	13		13
BEDOS VARAS MARIA ALICIA		37	37
CONTRERAS HORMAZABAL ANA ROSA		15	15
DELGADO ARRIAGADA LORENA ANGELICA		35	35
ERAZO ESCOBAR KATY ORNELLA	34		34
GUTIERREZ GONZALEZ RAUL DANIEL	10		10
LOPEZ FLORES JULIO ALBERTO		25	25
MENDEZ GONZALEZ JUAN MANUEL		41	41
MORALES FIGUEROA DEBORA ANDREA		35	35
MORALES VARGAS JORGE SALVADOR		44	44
NAVIA AVALOS PAOLA DINA		36	36
OYANEDER VERGARA PAULINE NATALIA		38	38
RIQUELME FERNANDEZ ALEJANDRA MARIA	37		37
TORO LOPEZ ALICIA ELENA		34	34
VALDIVIA PEREZ PAULA ANDREA	37		37
<b>Total general</b>	<b>131</b>	<b>379</b>	<b>510</b>

	<b>N° Cursos</b>	<b>Total Horas</b>
Total Horas Plan de Estudio (pedagógicas)	10	380

### **Escuela Cristina Durán**

<b>NOMBRES</b>	<b>HORAS CONTRATA</b>	<b>HORAS TITULARES</b>	<b>TOTAL</b>
CAICHA CARRASCO CATALINA PAZ	4		4
COLLAO AGUILAR ABIGAIL RODHE		25	25
CORTES BRAVO HECTOR ALEJANDRO		32	32
CUELLO JIMENEZ NICOLE MACARENA	30		30
FUENTES ACUÑA RUBY ELVIRA		30	30
RAMIREZ FERNANDEZ MARIA SOLEDAD		20	20
SAAVEDRA ENCALADA JOSE ANTONIO	9		9
VALENZUELA SAEZ VANESSA CAMILA	30		30
<b>Total general</b>	<b>73</b>	<b>107</b>	<b>180</b>

	<b>N° Cursos</b>	<b>Total Horas</b>
Total Horas Plan de Estudio (pedagógicas)	4	152

**Escuela Niñas Canadá**

NOMBRES	HORAS CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL
ACEITON ALARCON LESLIE SORAYA	44		44
APABLAZA ORELLANA ELIZABETH JUDITH		44	44
ARANCIBIA CABRERA PAOLA ALEJANDRA		39	39
ARAYA GIL BETHSABE ANDREA	9		9
ARAYA MUÑOZ TATIANA VALESKA		41	41
BRANADA DE LA BARRA MARTA ELIANA		7	7
CARRIZO ARAYA JOYCE DEL CARMEN		42	42
CARVAJAL RODRIGUEZ JULIO ROBERTO	28		28
CASTILLO NUÑEZ ANA MARIA		44	44
CEPEDA ASTUDILLO BARBARA BELEN		44	44
CONTRERAS PONCE MARGARITA DEL CARMEN		37	37
FIGUEROA BERNAL FELIX ALEJANDRO		42	42
GONZALEZ POLANCO VIRGINIA ELIZABETH	31		31
GONZALEZ SAAVEDRA LORENA EDITH		41	41
GONZALEZ YONG MARIA ANGELICA		36	36
GUERRA LOBOS JOANNA XIMENA		44	44
GUTIERREZ ALDUNCE GINA	35		35
GUZMAN VALENZUELA JUAN CARLOS		30	30
JERIA FERNANDEZ VERONICA BERNARDITA		37	37
JIMENEZ MONTENEGRO KAROLAY ANJHELINE	34		34
LOPEZ ARRIAGADA SARA ANDREA DEL CARM		34	34
MALATTO TORRES CARLA ANDREA		37	37
MATURANA YANCA LAURA ANDREA	37		37
MONDACA RIVERA CLAUDIO ANTONIO		32	32
MONTERO CID CAMILA ANDREA	44		44
NAVEA PEREZ TERESA JOHANNA		37	37
RAMIREZ PARRA CLAUDIA ANDREA		28	28
REYES ROJAS GABRIELA VICTORIA	24		24
ROJAS ALFARO NADIA CAROLINA		30	30
SANTANA SALGADO DANIELA PAZ	30		30
SEGURA QUEZADA MILENA LORETO	35		35
SILVA MEZA FRESIA ANGELINA		18	18
VARAS CORREA FRANCISCO ANTONIO		23	23
VASQUEZ ORDENES MONICA TERESA		44	44
VASQUEZ SEREY ANA MARIA	28		28
VEAS ZAMORA ANTONIO ANDRES		34	34
ZAPATA VASQUEZ KARINA JEANETTE	28		28
<b>Total general</b>	<b>407</b>	<b>845</b>	<b>1252</b>

	N° Cursos	Total Horas
Total Horas Plan de Estudio (pedagógicas)	24	932

### Escuela La Palma

NOMBRES	HORAS CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL
APABLAZA VALENZUELA LORENA PATRICIA	23		23
CANALES MONTECINOS VIOLETA CECILIA		29	29
CARVAJAL PALMA MARIA SANDRA		34	34
CHIESA HERNÁNDEZ GILDA	66		66
ELMIGER GOITIA KARLA DAYANA	16		16
ESCOBAR GALLEGUILLOS DAVID HUMBERTO	2		2
FORTUNATO BERRIOS GUIDO ITALO		19	19
GUERRA CORTES XIMENA DE LA CRUZ		30	30
GUERRA VICENCIO CRISTOBAL ALFREDO	10		10
HERRERA CORONADO LEONIDAS ARIEL		30	30
HONORES OYANEDER FLAVIA ANDREA		38	38
HOYNG VARGAS JEANETTE SILVIA	30		30
LEMUS MORALES GUIDO ALEJANDRO	21		21
MARCHANT ROCCO EVA HAYDEE		32	32
PAVEZ ROJAS CARMEN LUZ		37	37
PEÑA Y LILLO BARRAZA MARIA DIGNA		35	35
QUINTANO INOSTROZA JORGE JONATHAN	22		22
RECBARREN ZAPATA BARBARA ELENA	26		26
ROJAS ROJAS WILMA MONICA		33	33
TAPIA FERNANDEZ IVONNE MARIBEL	32		32
VALLADARES ORREGO NERVA PAOLA		23	23
<b>Total general</b>	<b>248</b>	<b>340</b>	<b>588</b>

	Nº Cursos	Total Horas
Total Horas Plan de Estudio (pedagógicas)	9	342

### Escuela Las Pataguas

NOMBRES	HORAS CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL
AHUMADA GONZALEZ TERESITA ONDINA		28	28
ARDILES ORTEGA GLORIA ANDREA		36	36
BEIZA FLORES VANESSA NATALIA		32	32
BELLIDO SAAVEDRA MANUEL ALEJANDRO	20		20
CANELO FUENTES ANA MARIA		38	38
CORTES BRAVO HECTOR ALEJANDRO		5	5
FLORES DELGADO SILVIA DEL CARMEN	12		12
FLORES ROJAS DANIEL ALEJANDRO	21		21
JARA CORTES MARCELA VIVIANA		30	30
PEREIRA ARANCIBIA CRISTIAN ULISES	34		34
ROJAS CORTÉS MARÍA JOSÉ	12		12
VARGAS VALENCIA CARLOS AURELIO		44	44
<b>Total general</b>	<b>99</b>	<b>213</b>	<b>312</b>

	Nº Cursos	Total Horas
Total Horas Plan de Estudio (pedagógicas)	6	217



### Escuela Nuestro Mundo

NOMBRES	HORAS CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL
ALVARADO VELASQUEZ MARCOS JAVIER		36	36
BAHAMONDES OLMEDO JUAN LUIS		22	22
CHAPA CATALAN LUIS ALEJANDRO		37	37
COLLAO AGUILAR ISABEL MARGARITA		37	37
FLORES JORQUERA ROMINA ANDREA		31	31
FLORES ROJAS DANIEL ALEJANDRO	8		8
GAETE TORREBLANCA DIEGO ALONSO		21	21
GALLARDO BINET IVONNE ALEJANDRA	32		32
JIMENEZ ALCANTARA VERONICA JETZABEL		31	31
MARTINEZ CHIAPPA QUINTILIANO		25	25
MEDINA VASQUEZ SEBASTIAN ALEJANDRO		23	23
MENESES GUERRERO ELIZABETH YOLANDA		27	27
PEREZ ANDRADES PAMELA ALEJANDRA		20	20
PEREZ PIZARRO CLAUDIA		37	37
RAVEST ENCALADA MACARENA CONSTANZA	22		22
SALDIVIA OBREQUE GLORIA ALEJANDRA		35	35
TEJER SOTELO MARIANNE ISABEL		28	28
VIVANCO VERA YANETT MARISOL		35	35
ZAMORA GOMEZ EDUARDO PATRICIO		44	44
<b>Total general</b>	<b>62</b>	<b>489</b>	<b>551</b>

	Nº Cursos	Total Horas
Total Horas Plan de Estudio (pedagógicas)	10	380

### Escuela Superior N°1

NOMBRES	HORAS CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL
CARVACHO MUÑOZ STEFANIA ANDREA	31		31
ESPINOZA OJEDA CLAUDIA ANDREA		31	31
FERNANDEZ SANTANDER CAROLINA ANDREA		20	20
ITURRIETA ARANCIBIA BETZABE PAULINA		31	31
JULIO ROJAS CESAR RICARDO		28	28
OLGUIN SALINAS RODRIGO ANDRES	29		29
PEREZ VASQUEZ MONICA		35	35
SAAVEDRA PEÑA CAMILA ANDREA		37	37
SEPULVEDA CAMUS CARLA DANIELA		30	30
TAPIA CARROZA XIMENA AIDA		15	15
TERÁN MOLINA FRANCISCA TAMARA	37		37
VARGAS SANDOVAL JAVIERA VALENTINA	21		21
VASQUEZ AGUILERA BARBARA ANDREA	35		35
ZAMORA GUZMAN CAROLINA CECILIA	44		44
ZUIGA VASQUEZ RODRIGO LIZARDO	36		36
<b>Total general</b>	<b>233</b>	<b>227</b>	<b>460</b>

	Nº Cursos	Total Horas
Total Horas Plan de Estudio (pedagógicas)	9	342

### Liceo Agrícola

NOMBRES	HORAS CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL
ARANDA FUENZALIDA PAULA MARIA	14		14
BUGUEO CASTILLO TAMAR NOEMI		24	24
CARVALLO LOPEZ FRANCISCO ALEJANDRO	5		5
DIAZ NEIRA KAREN ELIZABETH		36	36
FLORES DELGADO SILVIA DEL CARMEN	7		7
GANDOLFI . HERNAN JAVIER	5		5
GARAY MOFFAT XIMENA LORETO		5	5
JUÁREZ ERBETTA MÓNICA ANTONIETA	9		9
KARESTINOS LUNA MARIA AURORA	16		16
MEZA CATALDO CARLA PAULINA	44		44

MONTIEL MORENO MARCELA CAROLINA	9		9
MUÑOZ PÁEZ RODRIGO ANDRÉS	19		19
ROJO INOSTROZA CLAUDIA ISABEL	14		14
TOLEDO GARRIDO OSCAR PATRICIO		25	25
VALLE CLAVERO NELSON TOMAS		5	5
VARGAS ACEVEDO CAROL MARLENE	2		2
VERA ORTEGA VIVIANA DEL ROSARIO		9	9
<b>Total general</b>	<b>144</b>	<b>104</b>	<b>248</b>

	<b>Nº Cursos</b>	<b>Total Horas</b>
Total Horas Plan de Estudio (pedagógicas)	4	168

### Liceo Comercial

NOMBRES	HORAS CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL
AGURTO VILCHES VIVIANA DEL CARMEN	11		11
ANDRADE MIRANDA RAMON ARTURO		34	34
ARAVENA CATALDO KATHERINE ELHYN	35		35
ASTUDILLO RAMOS CLAUDIA LEONOR		38	38
BORQUEZ MILLER ANA MARIA	11		11
CORTES OLEA FERNANDA CAMILA	29		29
DIAZ ARANDA ALEJANDRO PASCUAL		35	35
ESCOBAR PALACIOS EDITH VERONICA		34	34
GAETE LOPEZ ADRIANA DE LAS MERCE		41	41
GROVE PEREZ ENRIQUE GUILLERMO		38	38
HUERTA VEGA ODETTE MERCEDES		25	25
LAGOS TOLEDO EDUARDO ALEXIS		37	37
LÓPEZ ALMERAS DE OLMIERA CLAUDIA LUC		34	34
MALDONADO MORAGA GEMMA ROSSANA		28	28
MEZA URETA CAROLINA ANGELICA		37	37
MOLINA FERNANDEZ JOANNA		25	25
OLMOS PEREZ EMA ALICIA		28	28
ORTIZ BERRIOS CLAUDIA CECILIA		39	39
PIZARRO LARRAGUIBEL VERONICA JASMIN		24	24
RECBAL ORDENES ANGELICA ROSARIO		23	23
ROBLES MUÑOZ KATHERINE MAUREEN	19		19
ROJAS CORTÉS MARÍA JOSÉ	10		10
SILVA GOMEZ VICTOR MANUEL		29	29
SOTO MOYA GUILLERMO CESAR		42	42
SUZARTE CABRERA JAVIERA FRANCISCA	20		20
SWETT VARAS ROBERTO LESLIE	9		9
TORO PEREZ JUAN ANSELMO		18	18
TORREJON RAMIREZ KATHERINE MAGDALENA	41		41
VALENCIA GARCIA PAOLA ANDREA	32		32
VARGAS ACEVEDO CAROL MARLENE	9		9
VELASQUEZ SAA MARIA IRENE		28	28
VERA ORTEGA VIVIANA DEL ROSARIO		31	31
VERGARA CANALES ROSANA CAROLINA		17	17
<b>Total general</b>	<b>226</b>	<b>685</b>	<b>911</b>

	<b>Nº Cursos</b>	<b>Total Horas</b>
Total Horas Plan de Estudio (pedagógicas)	18	756

**HORAS JUNJI VTF RED Q 2020**

JARDIN	N° Directora	Horas Directora	N° Educadora de Párvulos	Horas Educadoras de Párvulos	Asistente Párvulo	N° Horas Asistente de Párvulos	Asistente Servicio	N° Horas Asistente de Servicio
CUNCUNITA FELIZ	1	45	2	90	7	315	1	45
CAPERUCITA	1	45	2	90	7	315	1	45
OSO PANDA	1	45	3	135	8	360	1	45
RUISEÑOR	1	45	5	225	11	495	2	90
SOL Y TIERRA	1	45	3	135	11	495	1	45
PUTUPUR	1	45	2	90	7	315	1	45
PEQUEÑO PARAISO	1	45	5	225	13	585	2	90
PEQUEÑOS PINTORES	1	45	5	225	18	810	2	90
SUEÑOS DE LUNA Y SOL	1	45	3	135	7	315	1	45
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>405</b>	<b>30</b>	<b>1350</b>	<b>89</b>	<b>4005</b>	<b>12</b>	<b>540</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de archivo de haberes remuneraciones Julio 2020

La dotación de jardines infantiles VTF para el año 2021 se mantiene igual a lo proyectado en el informe PADEM del año pasado, de acuerdo a las capacidades de cada jardín junto con lo establecido en el manual de transferencia.

**HORAS JUNAEB Programa Habilidades Para La Vida**

PROGRAMA	HORAS	COORDINADORA Y EJECTUROS DEL PROYECTO
HPV1	176	6
HPV2	120	
<b>TOTAL</b>	<b>296</b>	

**Fuente:** Elaboración propia a partir de archivo

En lo que respecta a la dotación por convenios con fondos externos es posible distinguir a julio de 2020, un total de 296 horas de profesionales ejecutores del programa Habilidades para la Vida JUNAEB, teniendo entre sus filas a profesionales del área de la psicología, sociología y educación diferencial.

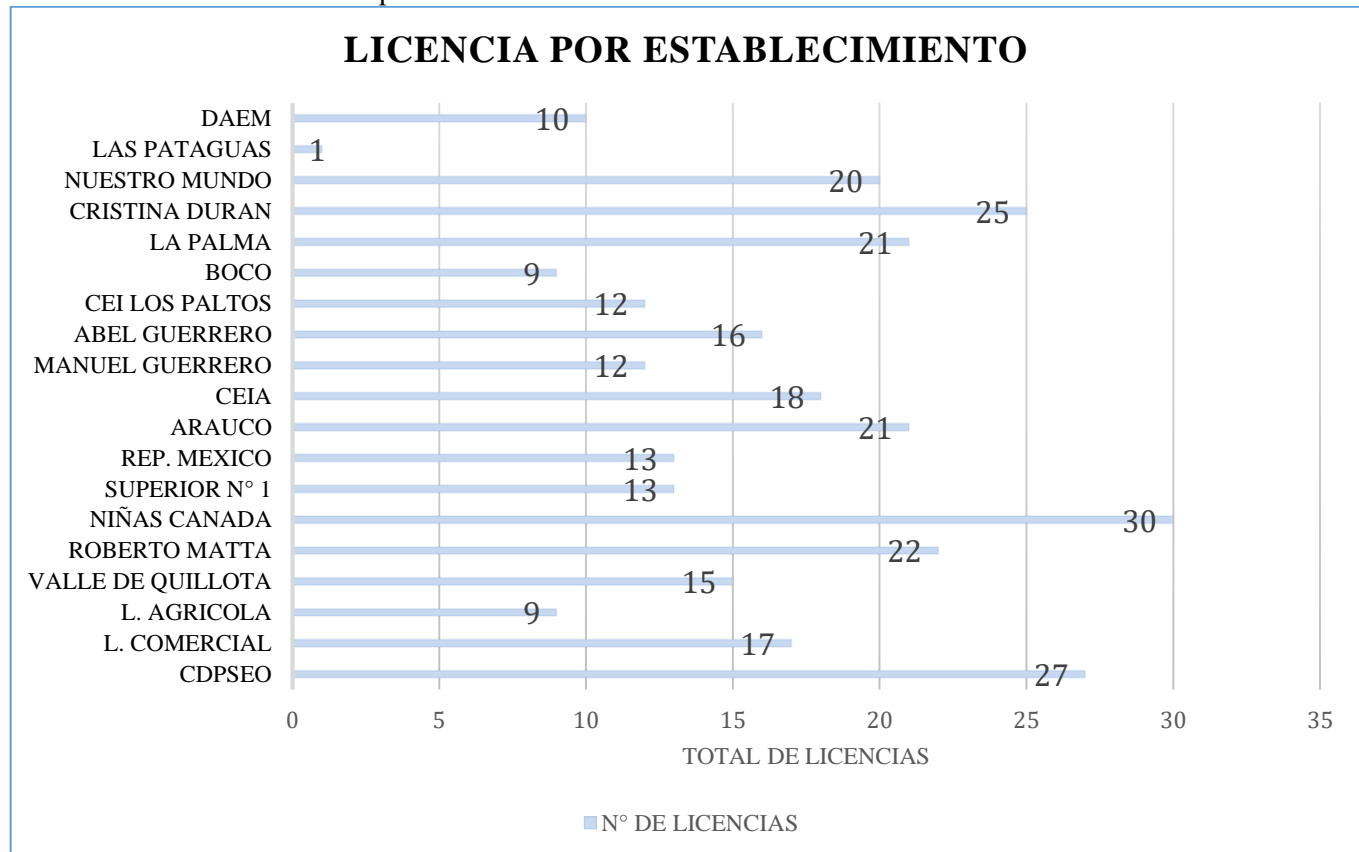
## Gestión Licencias Médicas Primer Semestre del 2020

Para comenzar el análisis, es importante destacar que se cotejaron datos que fueron extraídos del software de Licencias Médicas y los haberes de remuneraciones a Julio 2020. Para efectos de este estudio, se han considerados factores que tienen que ver con cantidad de personal activo de los establecimientos educacionales, DAEM Central y Jardines, las licencias según tipo, género y función que realiza el funcionario y la **continencia sanitaria mundial**.

Los resultados arrojaron que en el primer semestre del presente año se gestionaron 311 licencias médicas en total, en establecimientos y DAEM Central; mientras que el total de días de licencias asciende a 7847 del total del universo de datos estudiados. Los establecimientos que presentaron mayor cantidad de licencias transadas durante el primer semestre fueron el Liceo Escutti Orrego, Niñas Canadá y Cristina Durán. En las Pataguas sólo se gestionó una licencia médica.

Lo mencionado con anterioridad, se puede ver ilustrado en la siguiente gráfica:

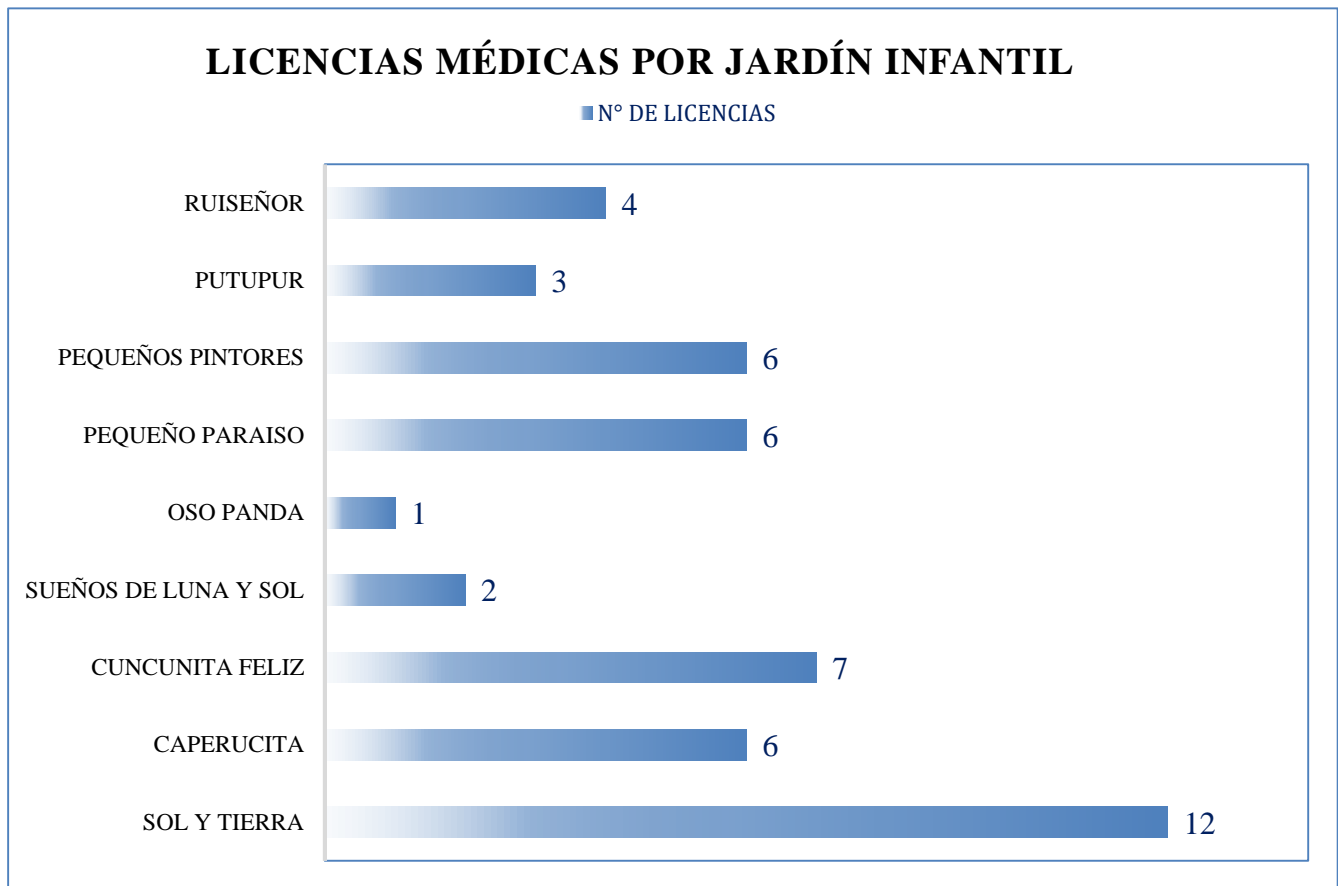
Gráfico 33: Licencias Médicas por Establecimiento



Fuente: Elaboración propia a partir del software de licencias médicas Proesxi

Por otra parte, con respecto a los jardines infantiles, se gestionaron en total 47 licencias, que suman un total 1484 días de licencia médica. En el siguiente gráfico, podemos apreciar que los jardines que tuvieron mayor cantidad de subsidios por incapacidad laboral transados fueron Sol y Tierra y Cuncunita Feliz:

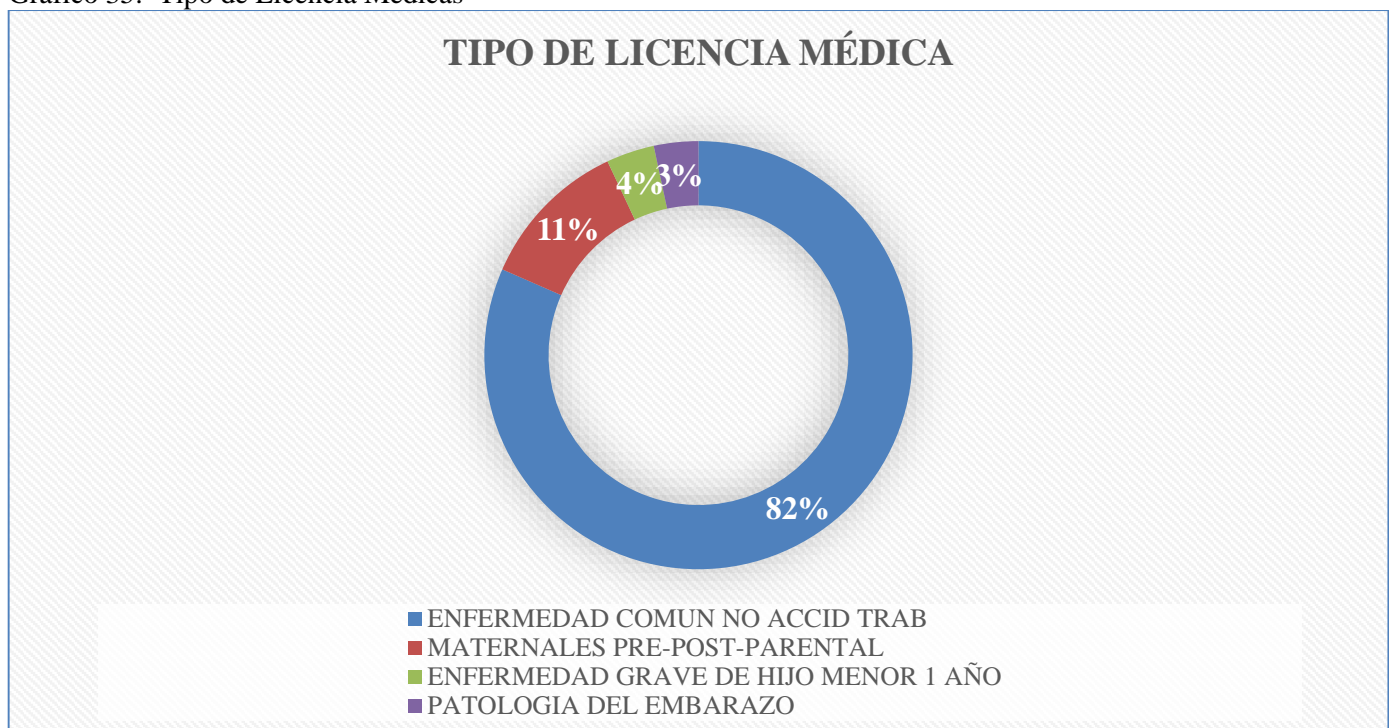
Gráfico 34: Licencias Médicas por Jardín Infantil



Fuente: Elaboración propia a partir del software de licencias médicas Proesxi

Por otro lado, en lo que respecta al tipo de licencia médica que se ha gestionado durante el primer semestre, gracias al análisis a partir de la información que otorga el software, se encontró que 82% de las licencias médicas son de tipo enfermedad común. Dentro del porcentaje de enfermedades del tipo común, dada la contingencia sanitaria mundial, las licencias por Covid 19 positivo y Covid 19 en el embarazado están incluidas dentro de este porcentaje. Mientras que el 18% restante corresponde a licencias del tipo maternal pre y post parental, enfermedades graves de hijo menor de un año y patologías en el embarazo.

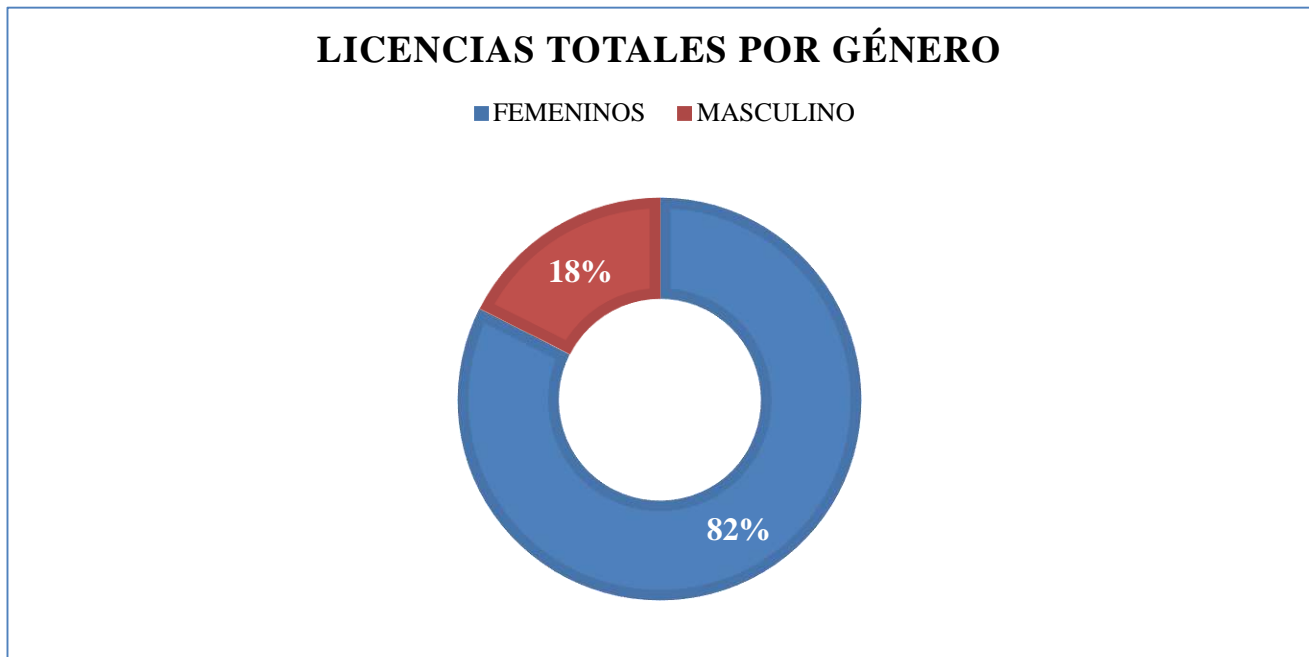
Gráfico 35: Tipo de Licencia Médicas



Fuente: Elaboración propia a partir del software de licencias médicas Proesxi

Dentro del total de licencias médicas durante el primer semestre del año, un 82% se concentraron en el género femenino, mientras que el 18% restante en el masculino. Cabe destacar que los jardines infantiles sólo tienen profesionales de sexo femenino.

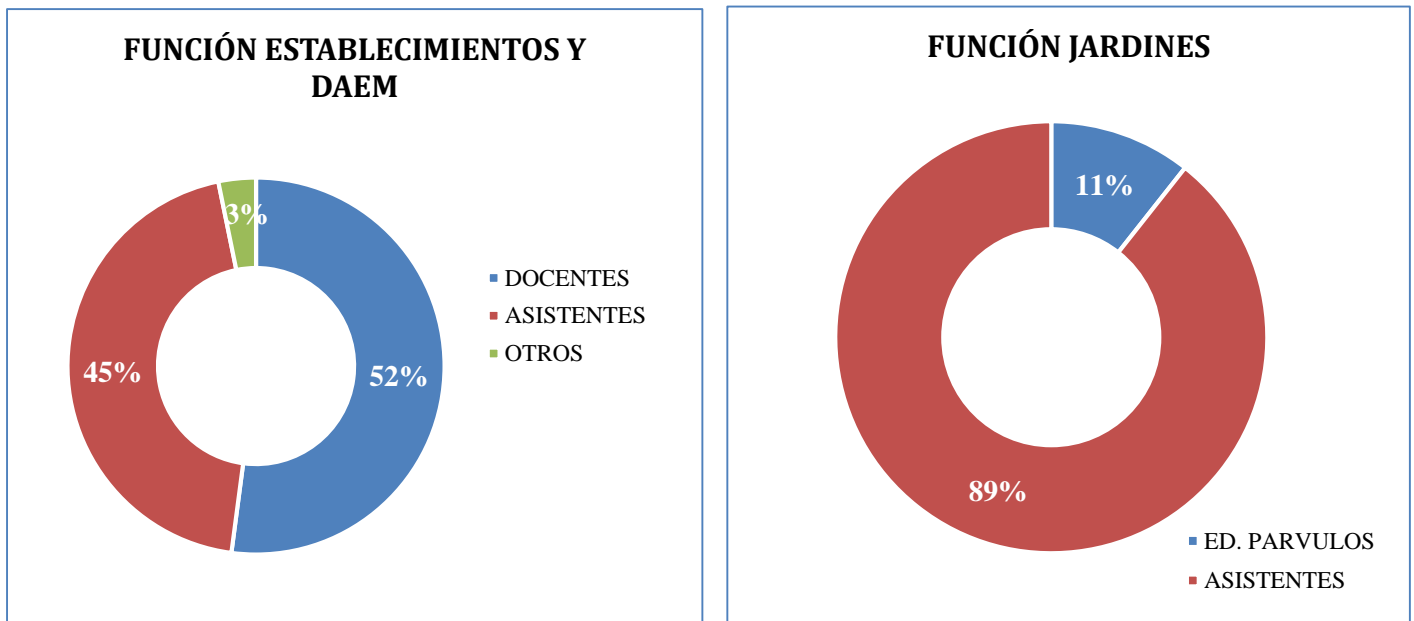
Gráfico 36: Tipo de Licencia Médicas por Género



Fuente: Elaboración propia a partir del software de licencias médicas Proesxi

Al analizar el total de licencias por tipo de función, encontramos que para los establecimientos educacionales y DAEM, el 52% de las licencias médicas corresponden a docentes y el 43% restante se concentran en asistentes y otros. Con respecto a los jardines infantiles, un 89% de las licencias de jardines equivalen a los asistentes, y en consiguiente, el 11% a las educadoras de párvulos.

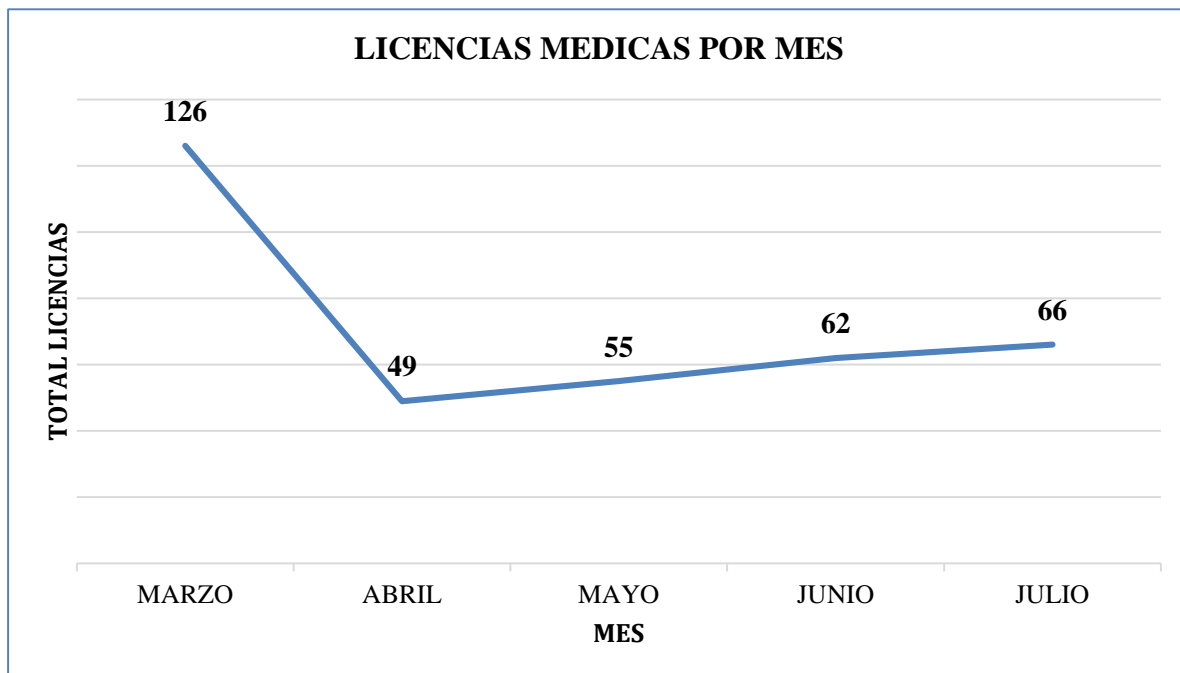
Gráfico 37: Tipo de Licencia Médicas por Tipo de Funcionario



Fuente: Elaboración propia a partir del software de licencias médicas Proesxi

Finalmente, es oportuno analizar la variación en cantidad de licencias médicas por cada mes del primer semestre del 2020, donde se puede apreciar una significativa baja en la cantidad de licencias procesadas durante el mes de Abril 2020, explicados principalmente por el ingreso del virus Covid 19 a nuestro país y las posteriores medidas de contingencias que la comuna de Quillota adoptó, en particular la pausa en las clases presenciales en toda la RED Q, que al día de este informe aún no se han reanudado.

Gráfico 38: Licencias Médicas por Mes RED Q



Fuente: Elaboración propia a partir del software de licencias médicas Proesxi

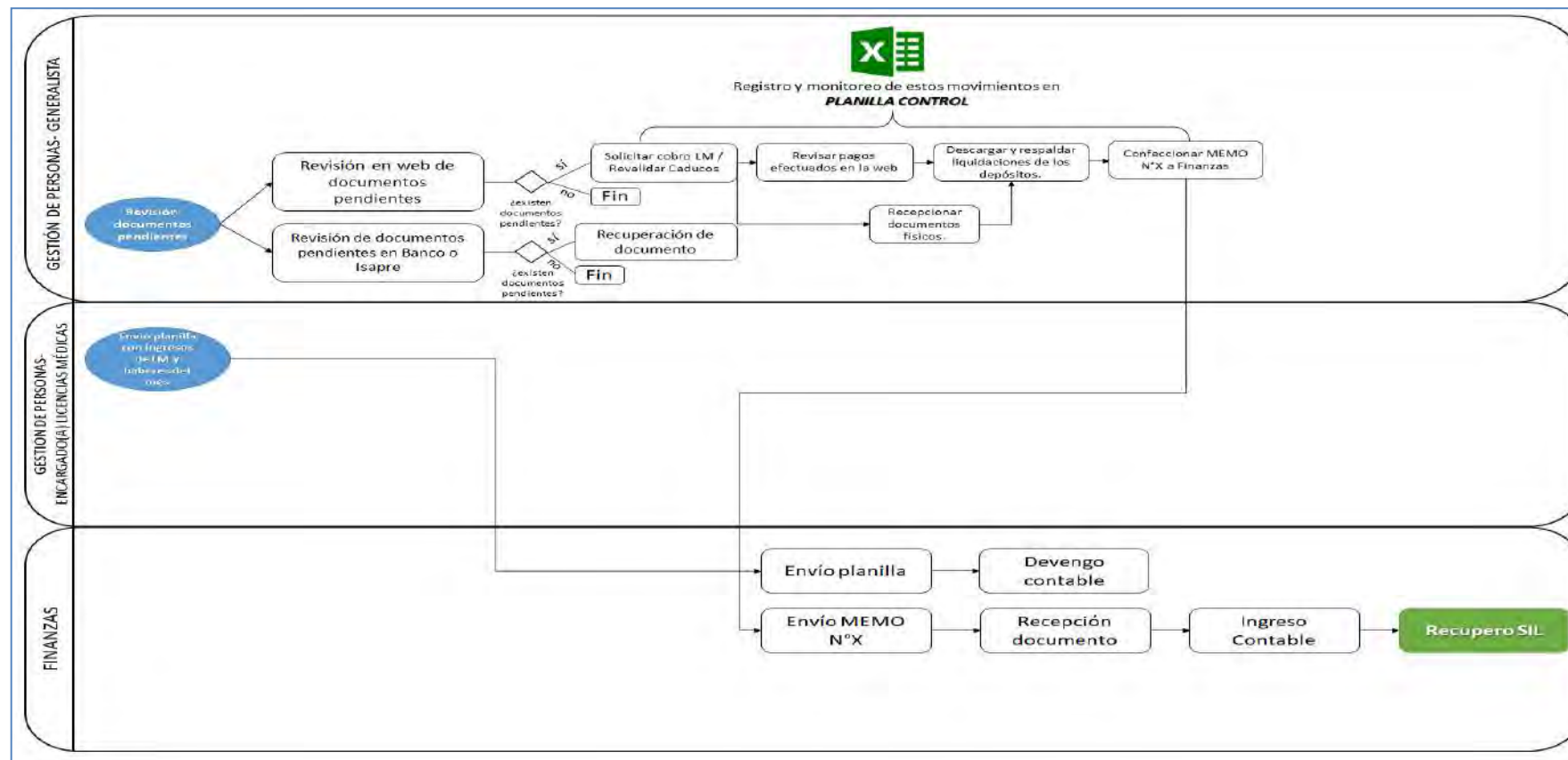


## Proceso de Recupero de Licencias Médicas Primer Semestre de 2020

En la primera mitad del año 2020, se ha comenzado a implementar el proceso de recupero, registro y seguimiento de montos de pago de licencias médicas, en contexto de las deficiencias en el seguimiento de los retornos y falta de articulación entre las áreas de Finanzas y Gestión de Personas. Es por esto, que, a raíz de reuniones sostenidas con el área de Finanzas, encabezadas por su Rebeca Cortés, Jefa de área y Rachel Rojas, Analista Contable.

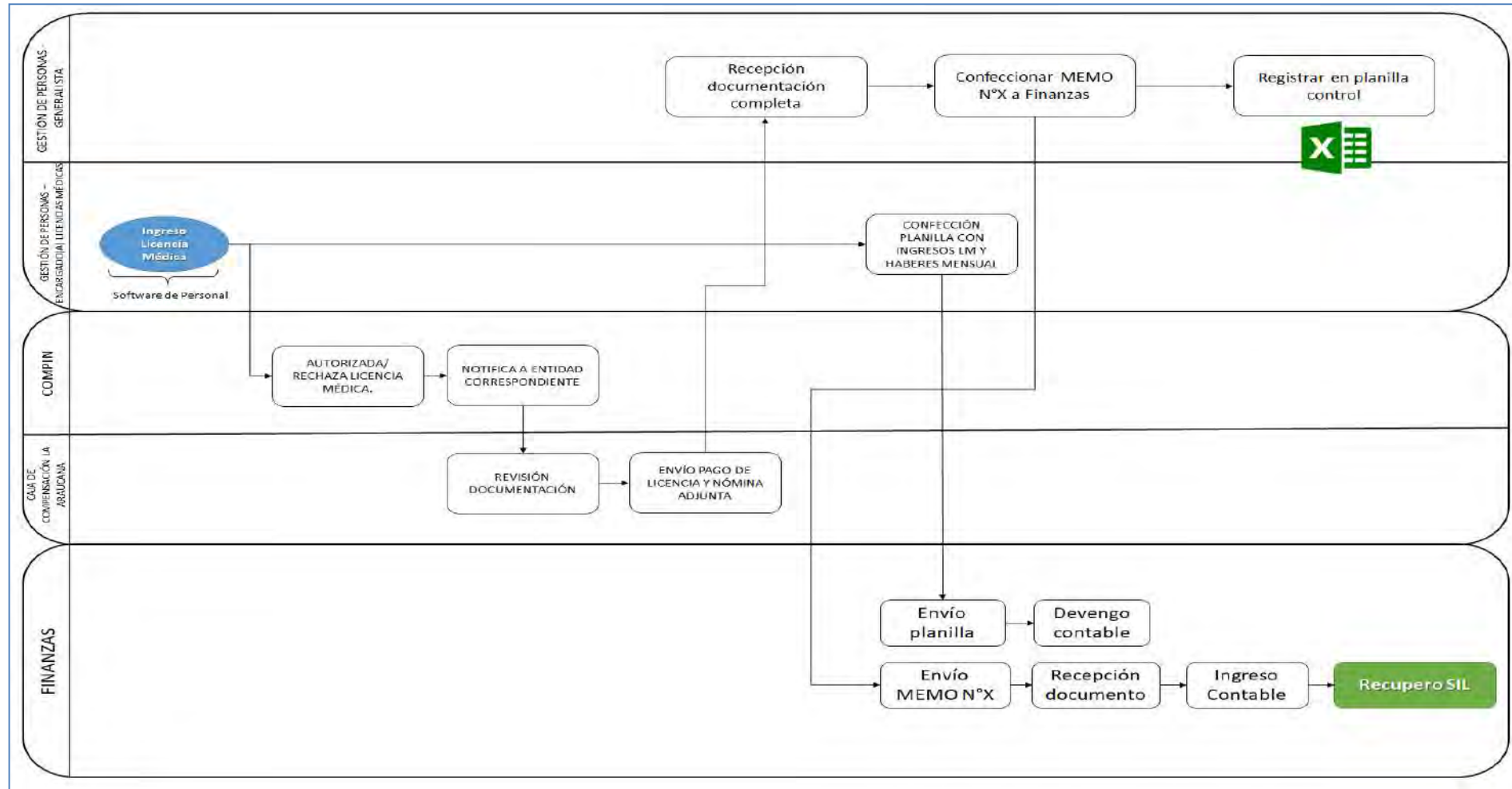
Para efectos de este proceso y su explicación, se adjuntan los siguientes flujogramas, que buscan explicar el funcionamiento del nuevo proceso de retornos de subsidios por incapacidad laboral, tanto para Fonasa como en Isapre:

### FLUJOGRAMA ISAPRE



Fuente: Elaboración propia.

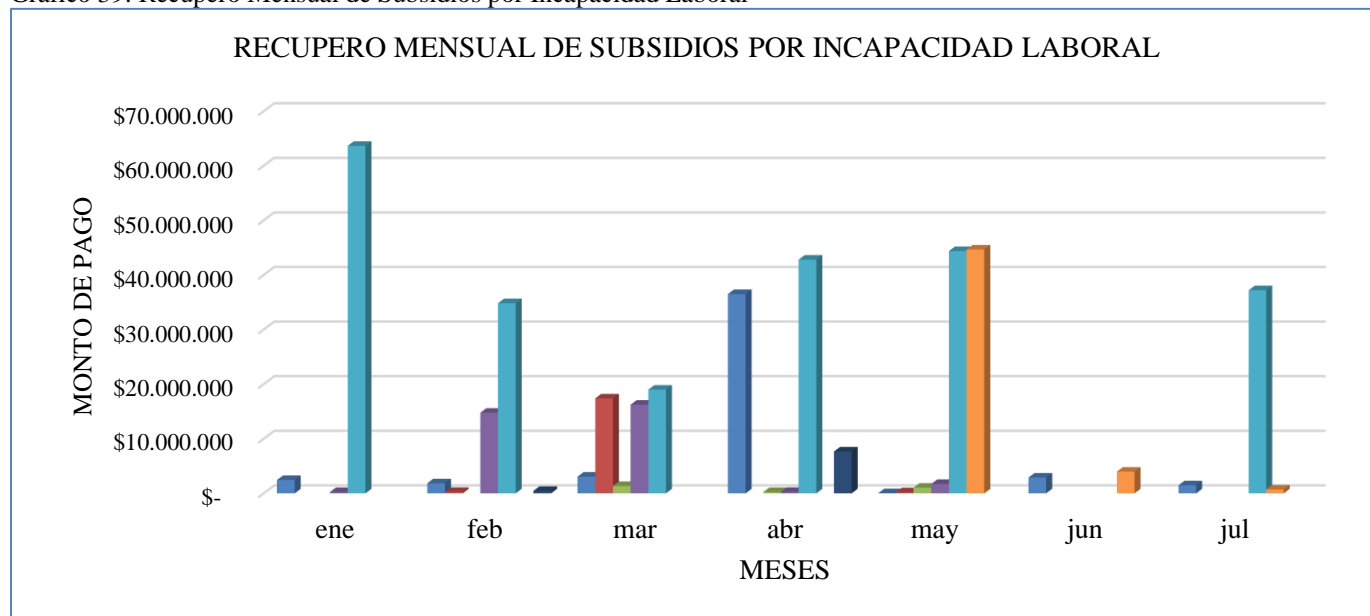
## FLUJOGRAMA FONASA



Fuente: Elaboración propia.

Una vez iniciado el proceso y en base a los registros que tanto el área de Gestión de Personas como Finanzas poseen a través de memorándum y nómina de liquidaciones, se presentan los siguientes resultados:

Gráfico 39: Recupero Mensual de Subsidios por Incapacidad Laboral

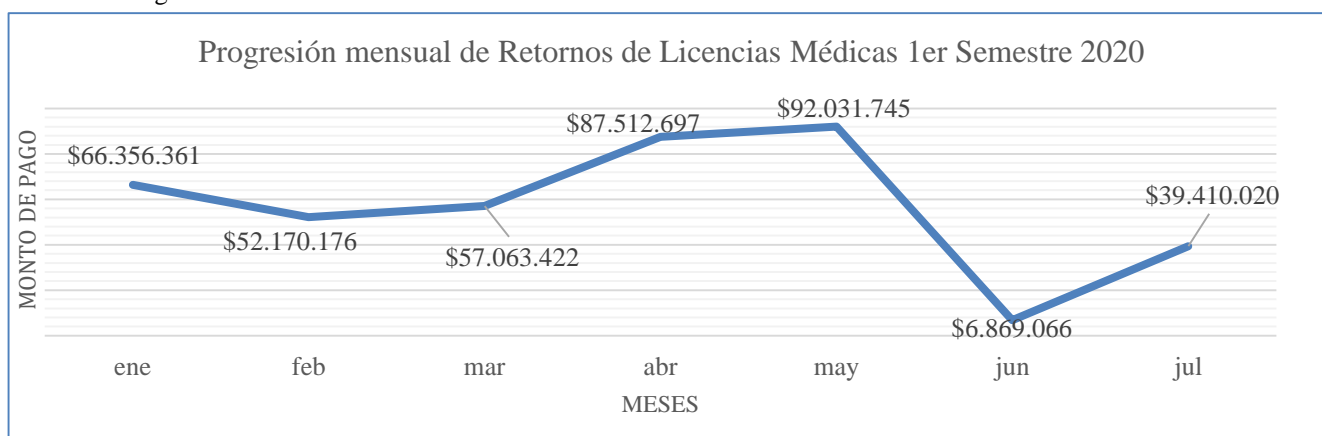


Fuente: Elaboración propia en base a registros de retornos de SIL

En la gráfica se puede apreciar un inicio del proceso con el recupero de montos equivalentes a \$66.356.361 pesos, principalmente provenientes de reintegro de documentos caducos del año 2019 y los cheques y depósitos a la cuenta de educación solicitados en el mes de diciembre de 2019. Esta última cifra, representa el monto más alto en lo que va del nuevo procedimiento. Cabe destacar, que, en mayo del presente año, se logró recuperar montos por SIL pendientes desde el año 2018 por parte de la Isapre NuevaMasVida, quién realizó un único y directo depósito en la cuenta de la RED Q, por la suma de \$43.594.321.

Finalmente podemos destacar, una importante disminución en estas transacciones que en parte se deben al contexto de pandemia al cual se enfrenta el país durante el 2020. Esto último ha disminuido la cantidad de licencias médicas por Isapre, motivado principalmente a la postergación del inicio de clases del primer semestre y la posterior cuarentena en la que entró la comuna en el mes de junio. Adicionalmente las Isapres VidaTres y Consalud representan un menor porcentaje de depósitos con tal sólo un 2% y 0,7% del total.

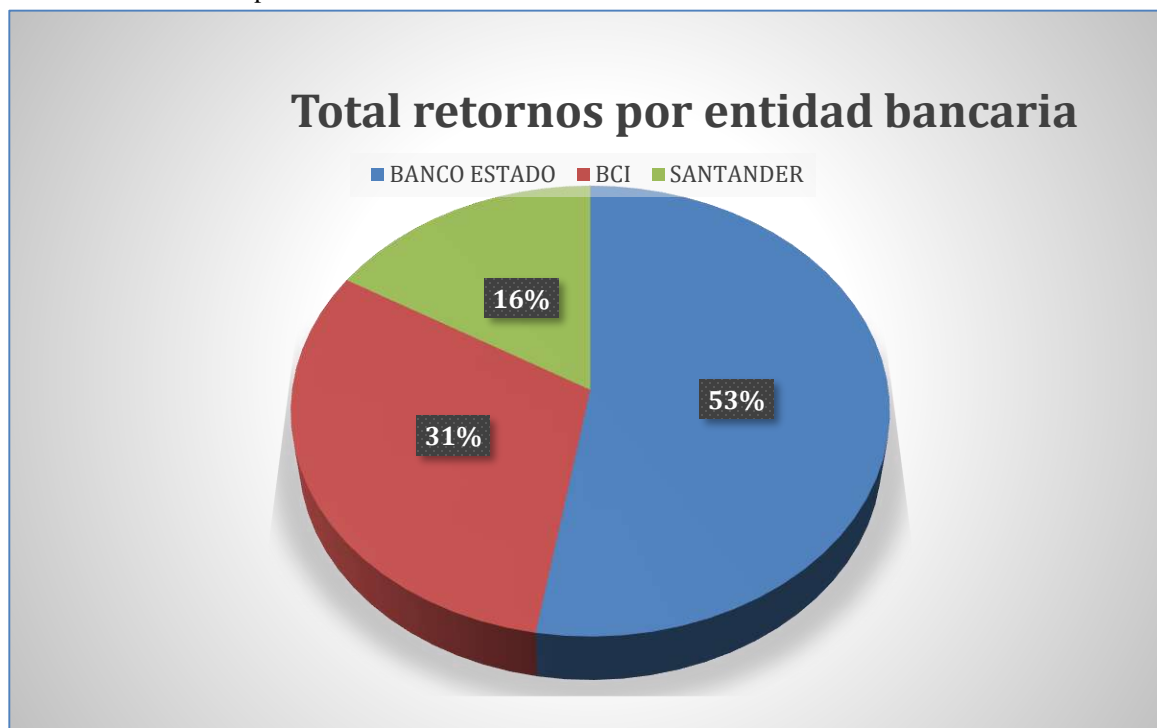
Gráfico 40: Progresión Mensual de Retornos Licencias Médicas 1er Semestre 2020



Fuente: Elaboración propia en base a registros de retornos de SIL

Por otra parte, el recuento mensual de los retornos de licencias médicas, nos indica que en el mes abril y mayo los montos registrados por concepto de retornos aumentaron en un 39,7%, justificados principalmente por la cantidad de cheque emanados por la caja de compensación la Araucana y por el depósito anteriormente mencionado, proveniente de NuevaMasVida. Adicionalmente se puede apreciar una drástica caída en el recupero mensual de junio, debido en gran parte a la crisis sanitaria.

Gráfico 41: Total Retornos por Entidad Bancaria



Fuente: Elaboración propia en base a registros de retornos de SIL

Finalmente, es importante destacar las entidades bancarias que participan en el proceso de depósitos a la cuenta, emanación de cheques y revalidación de documentos pendientes, como vales vista. En este sentido, se puede visualizar que Banco Estado posee una participación de 53%, justificado principalmente por la cantidad de cheques que provienen de la caja de compensación. Seguido del anterior, está el banco BCI, que dentro de sus instituciones de salud previsional están NuevaMasVida, Consalud y Colmena, con un 31% del total. Para terminar, está el banco Santander, que tiene como empresa afiliada a VidaTres y Banmédica, representando el 16% restante.

## Gestión Accidentes del Trabajo

Las acciones para prevenir accidentes y disminuir su número, se están realizando de manera coordinada entre el Comité Paritario de Higiene y seguridad que agrupa a los 28 establecimientos educacionales, gestión de personas del DAEM y asesora en prevención de riesgos del DAEM, que al igual que lo proyectado el año anterior deberán cumplir las acciones trazadas. Ahora bien, dada la contingencia sanitaria mundial y local, muchas de estas actividades no han visto su ejecución práctica debido a que tanto DAEM Central como los establecimientos educacionales no han tenido personal trabajando de forma física, en donde DAEM Central ha implementado turnos éticos. A la fecha de este informe la comuna de Quillota se encuentra en cuarentena total, por lo que la gran mayoría de los trabajadores de la RED Q se encuentran realizando sus trabajos de manera remota, a través de la modalidad **teletrabajo**.

Con respecto a los datos a Julio 2020, se puede apreciar que los accidentes por la zona de la mano derecha poseen el mayor porcentaje, alcanzando 64 casos. Es importante destacar que, de los 114 casos por accidentes del trabajo, todos están en estado de alta, como se puede ilustrar en la siguiente tabla:

PARTES AFECTADAS	OBSERVACIONES		
	ALTA MEDICA	EN ESTUDIO	Total general
CRANEO	0		0
EXTREMIDADES SUPERIOR	25		25
HOMBRO		0	0
HOMBRO IZQUIERDO	0		0
MANO	3		3
MANO DERECHA	64		64
MANO IZQUIERDA	2		2
O.S.C (OTRAS SIN CLASIFICAR)	0		0
PIE DERECHO	15		15
PIE IZQUIERDO	5		5
<b>TOTAL</b>	<b>114</b>	<b>0</b>	<b>114</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a reporte IST.

Adicional a lo anterior, podemos encontrar que, a diferencia del año 2019, se produjeron 184 casos menos, en parte justificados, por el retraso en el inicio de las clases y el contexto de pandemia.

Por últimos, los datos arrojados por el informe de IST, indican que el establecimiento educacional que presentó el mayor porcentaje de días perdidos fue el Liceo Santiago Escuti Orrego, con un 32% del total, y en contraparte, quienes presentaron no presentaron casos de accidentes en el trabajo fueron DAEM Central, Colegio Valle de Quillota y Escuela Niñas Canadá.

ESTABLECIMIENTO	DÍAS PERDIDOS (%)
CEIA	4%
COLEGIO DEP. Y POL. S.E.O.	32%
DAEM	0%
ESCUELA LA PALMA	13%
LA PALMA	11%
NIÑAS DE CANADA	0%
NUESTRO MUNDO	4%
ROBERTO MATTA	22%
SUPERIOR N° 1	13%
VALLE DE QUILLOTA	0%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## Ley Retiro Profesionales de la Educación

El 15 de diciembre de 2016 se publica la Ley 20.976 que permite a los profesionales de la educación, entre los años 2016 y 2024, acceder a la bonificación por retiro voluntario establecido en la Ley 20.822. En la actualidad nos regimos por el decreto 35, publicado el 31 de enero de 2018 por el Ministerio de Educación, el cual aprueba el reglamento de la Ley 20.976 y que permite a los docentes del sector municipal, sea administrada directamente por la municipalidad o bien por corporaciones municipales, a acceder a tal beneficio.

Es necesario mencionar, que la bonificación por retiro voluntario será de cargo de los sostenedores del sector municipal hasta el monto que les corresponde pagar en el caso de la indemnización establecida en el artículo 73 del DFL N°1, de 1996 del ministerio de Educación, hasta por un monto equivalente a un mes de remuneración imponible por cada año de servicio, y fracción superior a seis meses, con un máximo de once meses. La bonificación ascenderá hasta un monto máximo de \$21.500.000.- la que será proporcional a las horas de contrato que correspondan y a los años de servicio o fracción superior a seis meses, en la respectiva dotación docente, no obstante, la proporción del monto de la bonificación se establecerá considerando un máximo de 37 horas de contrato, también cabe mencionar que mediante resolución de la subsecretaría de educación, esta bonificación será reajustada en el mes de marzo de cada año, de acuerdo a la variación del IPC.

### Postulaciones docentes, ley 20.976 departamento de educación municipal de Quillota:

AÑOS DE POSTULACIÓN	PERTENECIENTES A CUPOS	CANTIDAD DE DOCENTES	DOCENTES BENEFICIADOS
2017	2016	4	2
2018	2017	13	4
2019	2018	14	21
2020	2019	13	EN PROCESO DE ENVÍO DE ANTECEDENTES

**Nota: los docentes que quedan pendientes en los procesos de años anteriores, pasan automáticamente a sumarse a los procesos de postulación de los años siguientes, por lo que se deduce del cuadro anterior, que hasta los cupos del año 2018 aún quedan pendiente 4 docentes que se suman a los 13 postulantes a cupos del año 2019; por lo tanto, DAEM Quillota al año 2020 cuenta con 17 docentes a espera de cupos 2019.**

### Docentes efectivamente en retiro, según traspaso de recursos desde el MINEDUC

AÑO TERMINO RELACION LABORAL	DOCENTES
2018	2
2019	4

**Nota: se encuentra pendiente la asignación de recursos, cupos 2018, ya solicitados a subsecretaría de educación.**

### LEY RETIRO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

El 29 de octubre de 2016 se publica la Ley 20.964, que otorga una bonificación por retiro voluntario al personal asistente de la educación, que se desempeña en establecimientos educacionales administrados directamente por las municipalidades como también asimismo para el personal regidos por el código del trabajo que se desempeñen

en los Departamentos de Administración de educación Municipal (DAEM). Para efectos de esta Ley los asistentes de la educación podrán postular entre el periodo comprendido entre 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2022, ambas fechas inclusive y que hayan cumplido 60 años de edad si son mujeres y 65 años de edad si son hombres. La bonificación por retiro voluntario será de cargo del empleador y ascenderá a un mes por remuneración imponible por cada año de servicio prestado, con un máximo de once meses, además los trabajadores que acogidos a la bonificación por retiro voluntario de la presente Ley, que tengan a la fecha de retiro una antigüedad mínima de diez años continuos de servicios efectivamente prestados en la calidad de asistentes de la educación, tendrán derecho a percibir por una sola vez, una bonificación adicional por antigüedad de cargo fiscal; este monto dependerá de los años de servicios y adicionando, si procede, el tiempo servido en los organismo o entidades educacionales del sector público que se hayan traspasado a la Administración Municipal.

**Asistentes de la educación, que postularon a la ley 20.964 pertenecientes al departamento de educación municipal de Quillota:**

AÑO	CUPOS	CANTIDAD DE ASISTENTES	ASISTENTES BENEFICIADOS	ASISTENTES CON INDEMNIZACIONES PAGADAS Y EFECTIVAMENTE EN RETIRO
2017	2016	12	11	4
2017	2017	3	0	0
2018	2018	12	0	0
2019	2019	3	0	0
2020	2020	5	0	0

**Nota 1:** el año 2020 aún en vigencia, plazos de postulación hasta el 31/07/2020

**Nota 2:** a la fecha se solicitaron los recursos de 7 asistentes, que aún no son traspasados para proceder al término de relación laboral.

## Concurso Directores de Establecimientos Educacionales Ley N° 20.501 RED Q 2020

Para el año lectivo 2020 de acuerdo a los plazos establecidos en la ley 20.501 que modificó el estatuto docente en relación al procedimiento para concursos de directores, se encontraban programados 7 concursos:

Colegios	Resolución Concurso	Descripción postulante nombrado
Colegio Arauco	Nombrado	Asume 2° período directora anterior
Colegio deportivo y Polivalente SEO	Nombrado	Asume 2° período directora anterior
Escuela Niñas Canadá	Nombrado	Asume docente de la dotación RED Q
Escuela Las Pataguas	Nombrado	Asume docente externo dotación RED Q
Escuela Cristina Durán	Desierto	_____
Colegio Manuel Guerrero Ceballos	Nombrado	Asume docente profesor encargado del mismo establecimiento
Escuela Nuestro Mundo	Nombrado	Asume docente externo dotación RED Q



## Planificación Área Gestión de Personas 2021

### ACCIONES ESTRATÉGICAS 2021 GESTIÓN DE PERSONAS

Para el año 2021 los desafíos y acciones estratégicas del área gestión de personas serán las siguientes:

SUBSISTEMA	ACCIÓN
Organización del Trabajo	Formulación y/o actualización de 48 perfiles de cargo de personal DAEM central, docentes y asistentes de la educación.
Planificación y soporte	Implementación de nuevo sistema de personal y remuneraciones, con el fin de mejorar calidad de los procesos administrativos del personal y del acceso a la información de estos procesos a través intranet institucional.
Gestión del Empleo	<p>Implementación plan de inducción institucional para Directores y personal nuevo de RED Q. Proceso busca apoyar las inducciones internas de cada establecimiento, otorgando elementos de carácter general en relación al funcionamiento institucional y a los riesgos laborales inherentes a los distintos cargos.</p> <p>Implementación de acciones de apoyo previsional y emocional a docentes y asistentes de la educación con cupo asignado en leyes de retiro en espera de llegada de recursos de incentivo.</p>
Gestión del Desarrollo	<p>Diseño e implementación de plan de desarrollo profesional directivo.</p> <p>Diseño e implementación de plan de capacitación asistentes de la educación.</p>
Gestión del Desarrollo Organizacional	<p>Implementación de evaluación de riesgos psicosociales.</p> <p>Procesos de trabajo y estructura organizacional en establecimientos que actualicen PEI y que cuenten con directores nóveles.</p> <p>Ejecución de medidas de contención emocional para personal afectado COVID 19 y los que componen entorno laboral en articulación con IST y áreas que tengan líneas de acción relativas a autocuidado.</p> <p>Diseño e implementación de campañas de prevención de enfermedades y promoción de permisos para este fin y prevención COVID.</p> <p>Implementación de convenio de colaboración con IST en capacitación en prevención de riesgos laborales físicos y emocionales.</p>

## Concurso Directores de Establecimientos Educativos Ley N° 20.501 RED O Programados año lectivo 2021

Para el año lectivo 2021, se espera contar con directores nombrados bajo el procedimiento establecido en el estatuto docente asesorado por Servicio civil, de los siguientes establecimientos, a contar de marzo de 2021:

- 1.- Escuela Superior N° 1
- 2.- Escuela La Palma
- 3.- Colegio Valle de Quillota
- 4.- Colegio Cumbres de Boco
- 5.- Colegio Roberto Matta

**En el caso de los Paltos, el concurso se realizará en abril de 2021, para que director asuma en agosto de dicho año, período en que vence contrato de 5 años de directora en ejercicio.**

Para el año 2021 se propone un plan de inducción que busca apoyar al director o directora en los distintos aspectos de su rol y función en cada establecimiento, en el DAEM y Municipalidad.

<b>Etapas de Inducción</b>	<b>Enero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agos</b>	<b>Sept.</b>	<b>Oct.</b>	<b>Nov.</b>	<b>Dic.</b>
<b>Notificación e ingreso</b>	X										
<b>Jornada bienvenida</b>	X										
<b>Portafolio e inducción procesos DAEM</b>	X	X									
<b>Visita guiada establecimiento</b>	X										
<b>Reunión equipo directivo</b>	X	X									
<b>Presentaciones internas</b>		X									
<b>Presentación concejo municipal</b>		X									
<b>Suscripción convenio desempeño</b>			X								
<b>Visitas acompañamiento liderazgo director</b>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Acompañamiento desarrollo y gestión de personas</b>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Capacitaciones plan de desarrollo profesional directivo</b>						X	X	X	X	X	

En el caso que debido al contexto COVID se mantenga sistema remoto de trabajo, este plan se realizará de forma virtual utilizando plataforma Meet u otra que el sostenedor disponga.

## Proyección de Horas por Fondo de Financiamiento año 2021

### **Metodología utilizada para proyección de horas dotación con establecimientos educacionales:**

- 1.- Para establecer la definición de requerimientos dotacionales del año lectivo 2021, se establecerá una planilla Excel diseñada para que los equipos directivos puedan cargar la información de su personal y horas de acuerdo a fondos de financiamiento normativos, por plan de estudio subvención regular y mínimos de asistentes de acuerdo al reconocimiento oficial; mínimos obligatorios Programa de Integración Escolar, planes de mejora SEP y condiciones de calidad sugeridas por MINEDUC y lineamientos DAEM.
- 2.- Esta planilla posteriormente al llenado de los establecimientos es revisada por gestión de personas DAEM de tal manera de identificar diferencias positivas o negativas, errores en la carga de la información, tipos de contrato y normativa asociada. En caso de ser necesario se incorpora en revisión docente del área técnica para confirmar horas plan de estudio de acuerdo a cursos y niveles de cada establecimiento.
- 3.- Posteriormente en reunión presencial o virtual con equipos directivos, representante finanzas, representante área técnica, jefe DAEM y jefa de gestión de personas, se revisa planilla, se conversan diferencias, peticiones de aumento o disminución y se aprueba planilla, dejando consignado en acta respectiva las observaciones, lo autorizado y otros detalles y remitiendo a cada equipo directivo planilla oficial autorizada.
- 4.- Una vez aprobadas las planillas gestión de personas realiza consolidación de la información de horas y personas por fondo de financiamiento proyectadas para el año 2021, para incorporar en capítulo dotación PADEM e insumar información presupuestaria a finanzas.
- 5.- Gestión de personas finalmente realiza cuadro resumen de horas docentes titulares y contratadas que se adjunta en decreto que fija la dotación docente para el año 2021, que se realiza una vez aprobado el PADEM por concejo municipal.
- 6.- En la segunda quincena del mes de diciembre, cada equipo directivo debe informar la carga horaria para el año siguiente a docentes y asistentes, con énfasis en personal contrata y plazo fijo.

## RED Q: Dimensión Financiera

Departamento de Administración Municipal, Área de Finanzas

Estructura Organizacional Área de Finanzas



Fuente: Elaboración Propia en Base a Proceso de Mapeo Funcional y Organizacional DAEM 2019.

**MISION DEL AREA FINANZAS:** Área que optimiza y gestiona el uso de los recursos públicos considerando la pertinencia indicada en normativa, para informar, asesorar, gestionar los procesos financieros, contables, presupuestarios, con énfasis que nuestra labor llega en beneficio del desarrollo pedagógico, personal, integral de los niños, niñas, jóvenes, docentes, asistentes, directivos de las unidades educativas que conforman la educación pública de Quillota y que responda a los requerimientos de las entidades externas.

Objetivos Estratégicos:

El Área Finanzas para el desarrollo de la gestión financiera del Departamento de Educación, tiene como objetivos estratégicos:

- Utilizar y optimizar la tecnología y recursos disponibles para generar información presupuestaria, financiera, contable, oportuna.
- Asesorar y entregar datos cuantitativos a Director DAEM y Directores de Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles VTF, Jefes de Área de los recursos públicos que gestiona la educación pública de Quillota.
- Promover la cultura financiera en el campo educacional comunal posibilitando las condiciones que den valor y relevancia a la inversión comunal en materia educativa de manera integral.
- Optimizar el uso de recursos desde lo educacional y la entrega de información oportuna.
- Capacitar y asesorar en competencias financieras para la administración de los recursos de cada unidad educativa.
- Explicitar procesos administrativos con una “guía” de procesos financieros accesible a todas las comunidades educativas.
- Integrar parte en las planificaciones que implique inversión económica para lograr asesoría inmediata a las ideas que se desarrollen.
- Promover la cultura financiera en el campo educacional comunal posibilitando las condiciones que den valor y relevancia a la inversión en materia educativa de manera integral.

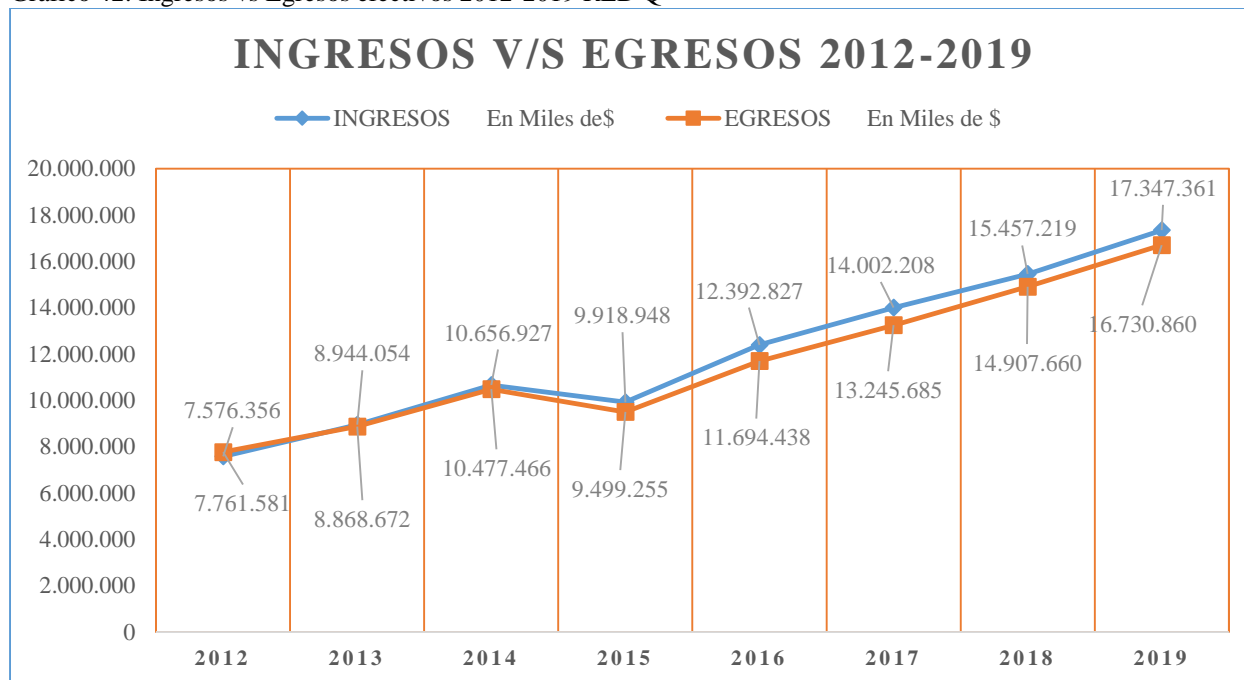
- Ejecutar los procesos de Adquisición de bienes y servicios de los 18 establecimientos educacionales y jardines VTF, orientando a una planificación de compras a las unidades requerientes.
- Mantener el control de los bienes físicos del DAEM, y el control de stock con un proceso de ordenamiento físico, administrativo, vinculado en un trabajo colaborativo con cada Unidad Educativa.
- Alinear la información contable, presupuestaria y financiera con el propósito de la futura implementación de las Normas Contables Internacionales NICSP.
- Mantener el pago actualizado de todos los movimientos de Gastos e Inversión del Departamento de Educación Municipal.
- Efectuar los procesos de rendiciones de recursos de cada uno de los recursos que ingresan al Departamento de Educación y que son ejecutados de acuerdo a cada uno de sus fines.
- Implementar sistema de gestión en modalidad web de Adquisiciones, Inventario y Bodega, Contabilidad.
- Generar un trabajo colaborativo con cada comunidad educativa para el diseño del Plan Anual de Compras (PAC), para ser publicado en Plataforma Mercado Publico

Tabla 17: Ingresos vs Egresos efectivos 2012-2019 RED Q

AÑOS	INGRESOS En Miles de\$	EGRESOS En Miles de \$
2012	7.576.356	7.761.581
2013	8.944.054	8.868.672
2014	10.656.927	10.477.466
2015	9.918.948	9.499.255
2016	12.392.827	11.694.438
2017	14.002.208	13.245.685
2018	15.457.219	14.907.660
2019	17.347.361	16.730.860

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 – 2015, Proesxi 2016-2019. Ingresos-Egresos efectivos de los períodos señalados.

Gráfico 42: Ingresos vs Egresos efectivos 2012-2019 RED Q

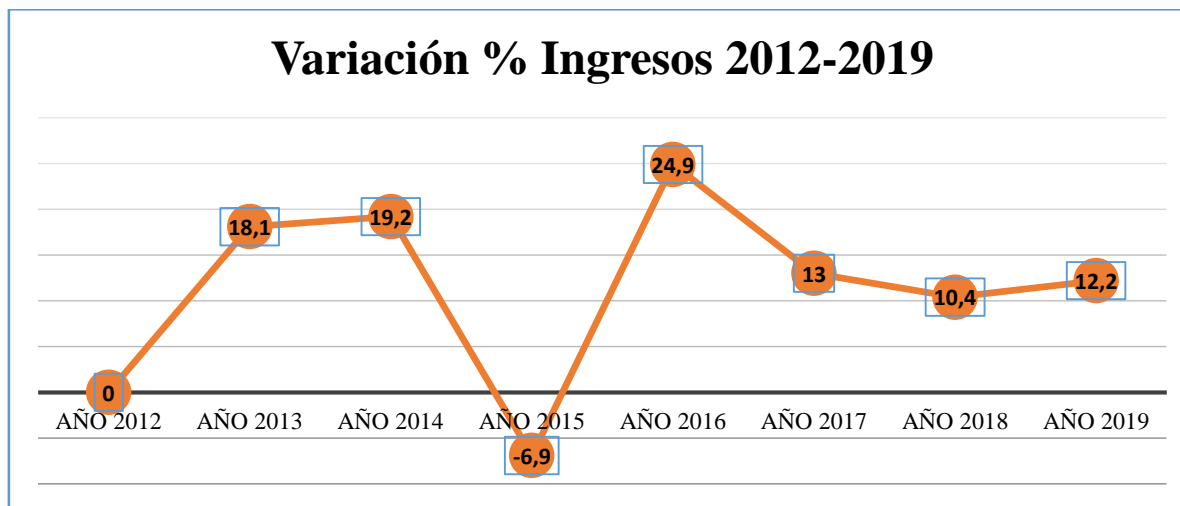


Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 – 2015, Proesxi 2016-2019. Ingresos-Egresos efectivos de los períodos señalados.

Tabla 18: Variación Porcentual de Ingresos Efectivos por cada Período, desde 2012 al 2019

Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
0	18,1	19,2	-6,9	24,9	13	10,4	12,2

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 – 2015, Proesxi 2016-2019. Ingresos-Egresos efectivos de los períodos señalados.

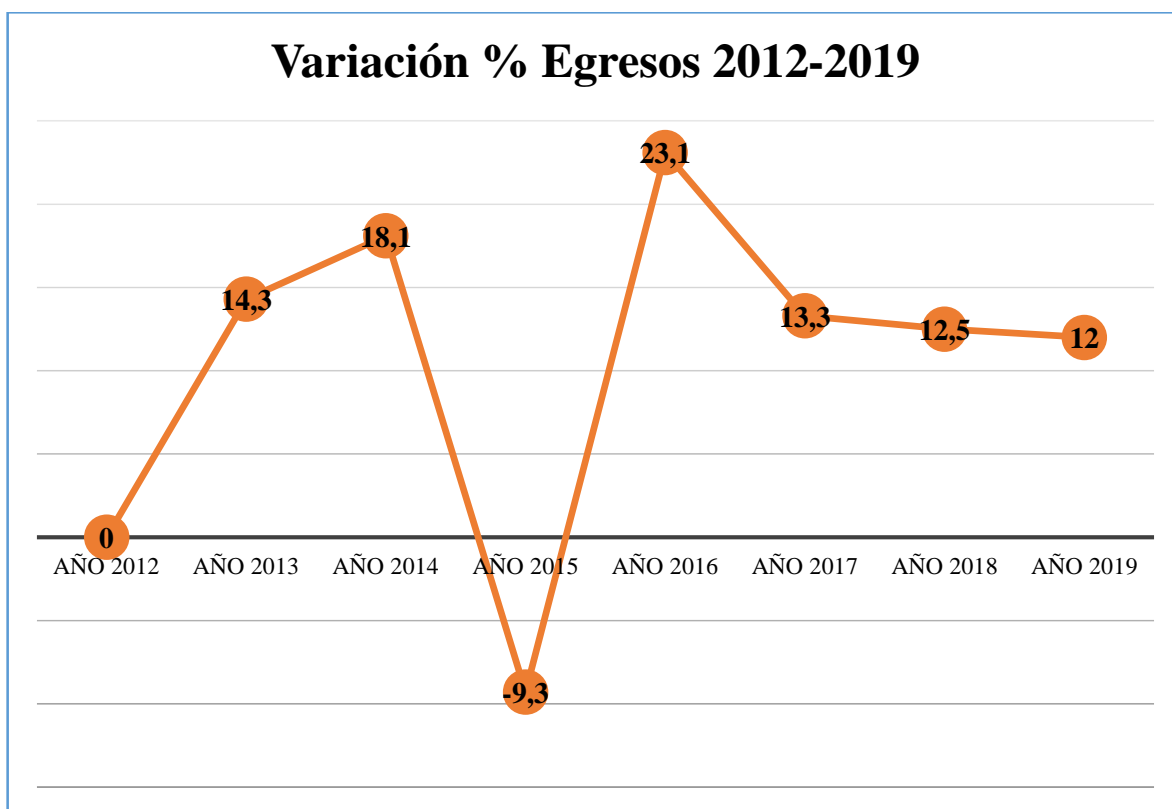


Fuente: Elaboración propia, en base a la información de sistema de gestión financiera-contable: I-Gestión2012-2015 Proesxi 2016-2019.

En los 8 años se ha generado una variación de Ingresos Porcentual Promedio de 13%, tomando como base 0 el periodo 2012.

Tabla 19: Variación Porcentual Efectivos de Egresos por cada Período 2012 al 2019

Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
0	14,3	18,1	-9,3	23,1	13,3	12,5	12



Fuente: Elaboración propia, en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proesxi 2016-2019.

En los 8 años se ha generado una variación de Egresos Porcentual Promedio de 12%, tomando como base 0 el periodo 2012.

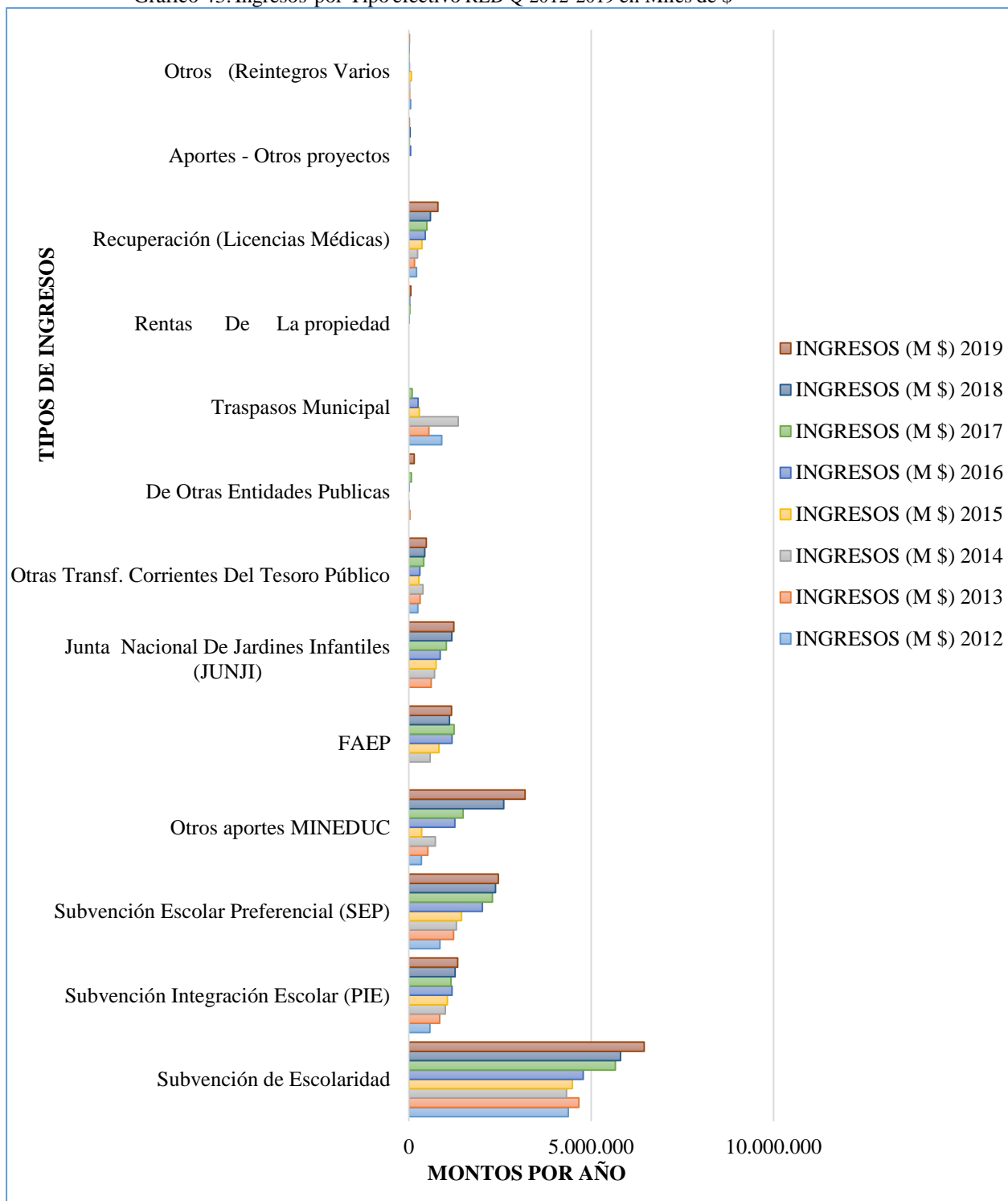


Tabla 20: Ingresos por Tipo efectivo RED Q 2012-2019 en Miles de \$

CLASIFICACION	INGRESOS (M \$) 2012	INGRESOS (M \$) 2013	INGRESOS (M \$) 2014	INGRESOS (M \$) 2015	INGRESOS (M \$) 2016	INGRESOS (M \$) 2017	INGRESOS (M \$) 2018	INGRESOS (M \$) 2019
<b>Subvención de Escolaridad</b>	4.372.268	4.660.171	4.323.954	4.482.594	4.783.477	5.662.306	5.805.438	6.449.751
<b>Subvención Integración (PIE)</b>	581.127	844.099	1.000.576	1.058.681	1.185.748	1.154.882	1.270.041	1.338.641
<b>Subvención Escolar Preferencial (SEP)</b>	854.909	1.229.768	1.305.492	1.447.182	2.018.831	2.294.721	2.374.087	2.453.922
<b>Otros aportes MINEDUC</b>	350.184	525.319	724.910	356.367	1.263.415	1.490.113	2.600.201	3.185.969
<b>FAEP</b>	0	0	589.280	827.415	1.187.830	1.242.708	1.118.437	1.172.765
<b>Junta Nacional De Jardines Infantiles (JUNJI)</b>	0	611.345	707.360	749.078	862.802	1.031.451	1.182.085	1.232.425
<b>Otras Transf. Corrientes Del Tesoro Público</b>	249.038	315.094	386.205	278.180	306.264	407.651	438.520	477.462
<b>De Otras Entidades Públicas</b>	0	32.807	551	0	2.228	73.960	0	149.481
<b>Traspaso Municipal</b>	905.892	549.036	1.357.072	290.000	253.000	93.300	0	0
<b>Rentas de la propiedad</b>	0	0	0	0	11.988	28.971	24.820	54.734
<b>Recuperación (Licencias Médicas)</b>	214.524	155.818	242.063	360.200	452.453	498.044	596.218	801.271
<b>Aportes - Otros proyectos</b>	0	0	0	0	50.141	12.867	35.847	16.460
<b>Otros (Reintegros Varios)</b>	48.414	20.597	19.464	69.251	14.650	11.234	11.525	14.480
<b>TOTAL</b>	<b>7.576.356</b>	<b>8.944.054</b>	<b>10.656.927</b>	<b>9.918.948</b>	<b>12.392.827</b>	<b>14.002.208</b>	<b>15.457.219</b>	<b>17.347.361</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I -Gestión2012-2015, Proesxi 2016-2019.

Gráfico 43: Ingresos por Tipo efectivo RED Q 2012-2019 en Miles de \$

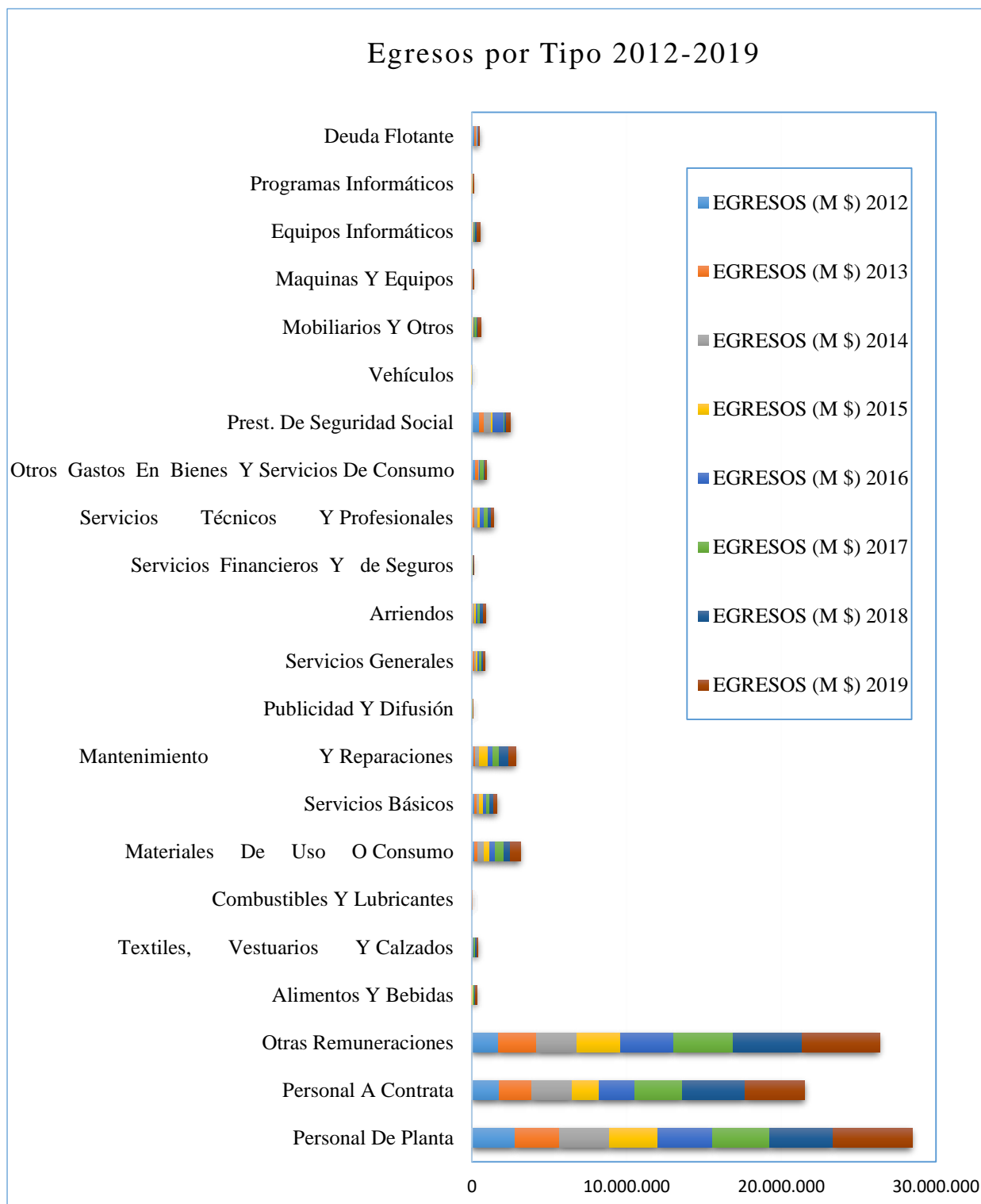


Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015, Proesxi 2016-2019.

Tabla 21: Egresos por Tipo RED Q efectivo 2012-2019 en Miles de \$

TIPO EGRESO	EGRESOS (M \$) 2012	EGRESOS (M \$) 2013	EGRESOS (M \$) 2014	EGRESOS (M \$) 2015	EGRESOS (M \$) 2016	EGRESOS (M \$) 2017	EGRESOS (M \$) 2018	EGRESOS (M \$) 2019
Personal De Planta	2.785.591	2.878.615	3.210.960	3.165.217	3.549.047	3.692.664	4.066.400	5.111.560
Personal A	1.746.141	2.116.126	2.589.089	1.772.801	2.318.387	3.069.921	4.073.841	3.821.609
Otras Remuneraciones	1.727.879	2.454.995	2.587.466	2.819.003	3.447.273	3.878.087	4.429.072	5.013.301
Alimentos Y Bebidas	0	10.641	18.887	21.531	19.754	88.638	64.933	74.875
Textiles, Vestuarios Y	8.578	11.411	39.308	6.900	34.498	109.462	114.088	70.004
Combustibles Y Lubricantes	1.820	5.662	2.319	2.041	686	2.695	2.800	2.250
Materiales De Uso O	148.845	219.268	409.791	350.460	375.346	555.075	406.162	656.761
Servicios	153.946	165.317	185.288	203.800	219.156	225.268	235.712	231.692
Mantenimiento Y Reparaciones	108.096	107.566	256.999	548.805	313.551	443.734	577.669	472.219
Publicidad Y Difusión	2.857	1.785	19.597	13.629	7.296	13.921	5.976	779
Servicios	67.947	88.555	105.046	107.551	127.597	146.972	95.168	98.847
Arriendos	16.166	50.799	103.836	97.840	112.332	130.531	204.626	171.833
Servicios Financieros Y de Seguros	10.935	17.061	19.303	11.696	11.552	18.818	12.917	12.157
Servicios Técnicos Y Profesionales	48.109	133.756	199.253	131.394	255.752	285.332	202.279	152.870
Otros Gastos En Bienes Y Servicios De Consumo	239.479	191.514	42.887	27.094	32.553	226.796	99.715	103.218
Prest. De Seguridad Social	483.697	272.335	515.469	100.739	712.568	56.708	96.580	253.965
Vehículos	0	0	0	7.986	0	0	5.694	0
Mobiliarios Y Otros	17.174	13.853	53.344	22.836	63.062	137.545	89.922	171.895
Maquinas Y Equipos	0	10.028	9.108	1.248	8.152	19.134	13.787	40.922
Equipos	22.739	3.416	33.337	63.609	33.447	67.094	73.558	250.580
Programas Informáticos	0	4.509	1.822	9.091	7.049	49.452	22.006	10.741
Deuda Flotante	171.582	111.460	74.357	13.984	45.380	27.838	14.755	8.781
<b>TOTAL</b>	<b>7.761.581</b>	<b>8.868.672</b>	<b>10.477.466</b>	<b>9.499.255</b>	<b>11.694.438</b>	<b>13.245.685</b>	<b>14.907.660</b>	<b>16.730.860</b>

Gráfico 44: Egresos por Tipo efectivo RED Q 2012-2019 en Miles de \$



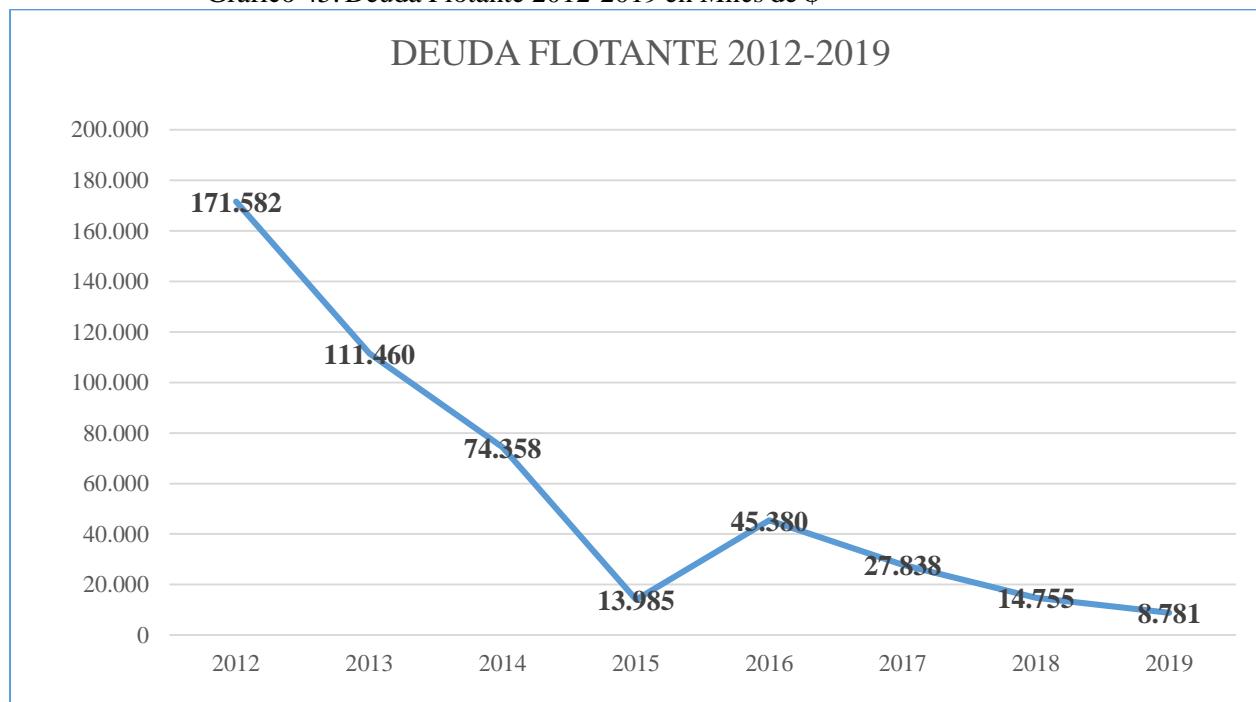
Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012-2015), Proesxi 2016-2019.

Tabla 22: Deuda Flotante efectivo Histórica DAEM 2012-2019

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
DEUDA FLOTANTE	<b>171.582</b>	<b>111.460</b>	<b>74.358</b>	<b>13.985</b>	<b>45.380</b>	<b>27.838</b>	<b>14.755</b>	<b>8.781</b>

Hay una disminución de un 95% de la deuda flotante desde el periodo 2012, medido al 2019.

Gráfico 45: Deuda Flotante 2012-2019 en Miles de \$



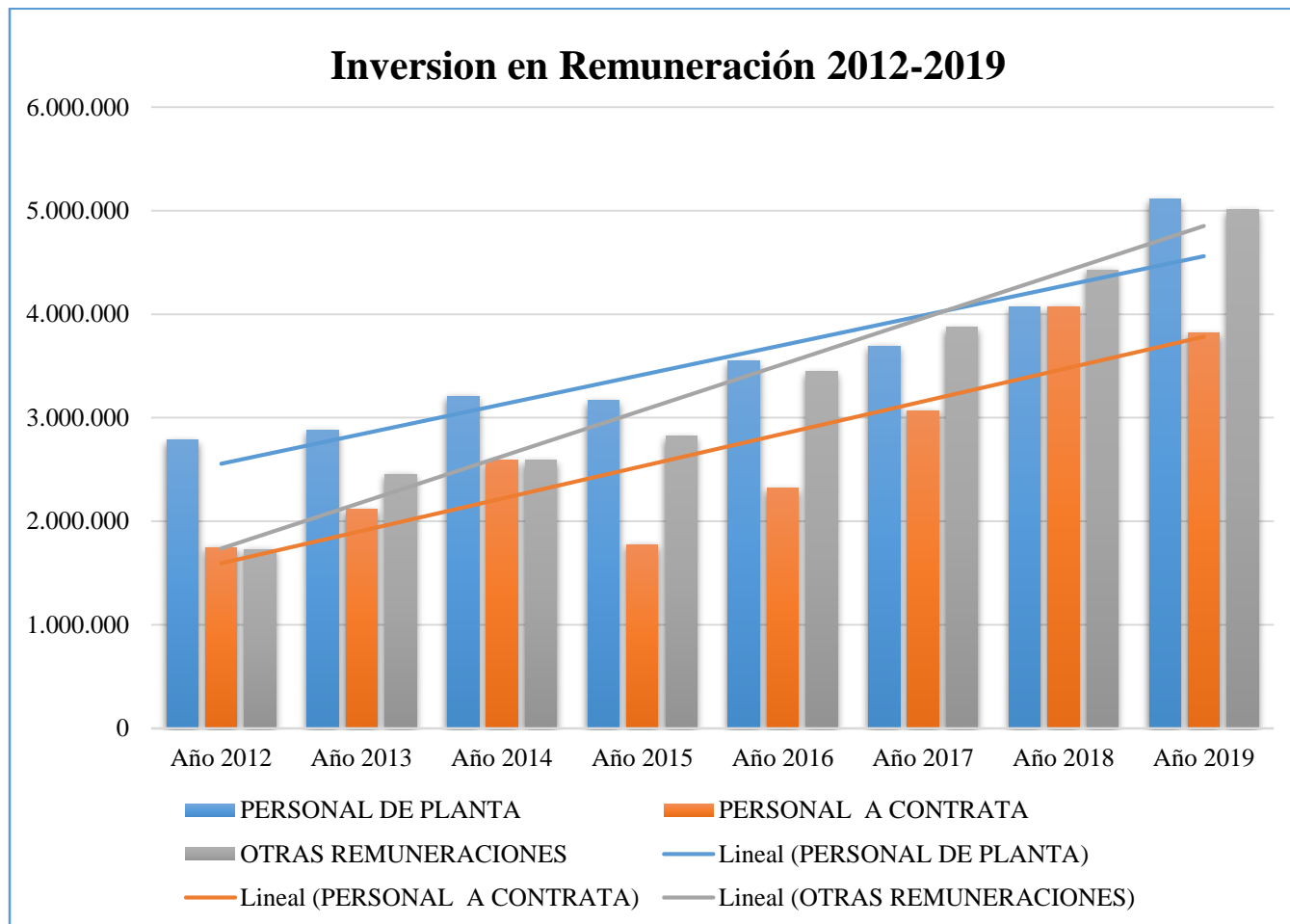
Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proesxi 2016-2019.

Tabla 23: Gastos Remuneraciones efectivo históricas DAEM 2012-2019

INVERSION PERSONAL	EN	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PERSONAL PLANTA	DE	2.785.591	2.878.615	3.210.960	3.165.217	3.549.047	3.692.664	4.066.400	5.111.561
PERSONAL CONTRATA	A	1.746.141	2.116.126	2.589.089	1.772.801	2.318.387	3.069.921	4.073.841	3.821.609
OTRAS REMUNERACIONES		1.727.879	2.454.995	2.587.466	2.819.003	3.447.273	3.878.087	4.429.072	5.013.301
<b>TOTAL</b>		<b>6.259.611</b>	<b>7.449.736</b>	<b>8.387.515</b>	<b>7.757.021</b>	<b>9.314.707</b>	<b>10.640.672</b>	<b>12.569.313</b>	<b>13.946.471</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proesxi 2016-2019.

Gráfico 46: Gastos Remuneraciones efectivo históricas DAEM 2012-2019



Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proesxi 2016-2019.

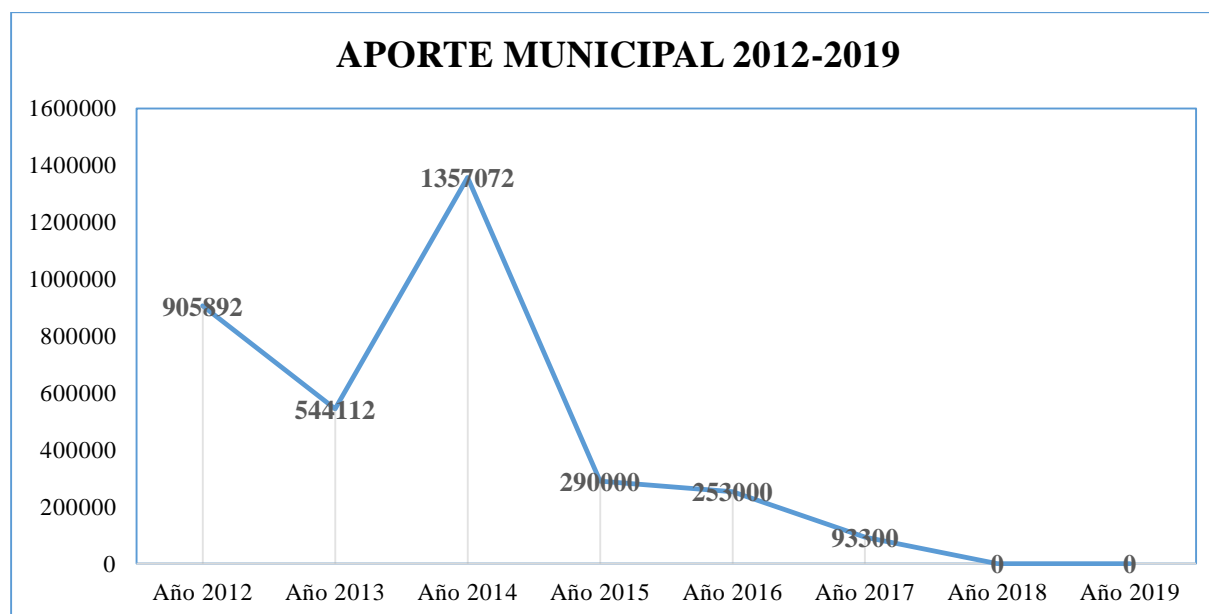
Tabla 24: Traspaso efectivo Municipal DAEM 2012-2019 en Miles de \$.

Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
905.892.	544.112.	1.357.072.	290.000.	253.000.	93.300.	0	0

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proesxi 2016-2019.

Nota: Se deja presente que el aporte efectivo Municipal DAEM Año 2020, a la fecha de agosto 2020, sigue siendo \$ 0.

Gráfico 47: Traspaso efectivo Municipal DAEM 2012-2019 en Miles de \$



Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proesxi 2016-2018.  
Nota: Se deja presente que el aporte efectivo Municipal DAEM Año 2020, a la fecha de agosto 2020, sigue siendo \$ 0.

Tabla 25: Porcentaje de Ejecución Convenio SEP a Julio 2020.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR
LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	94,9	5,1
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	65,8	34,2
LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA	43	57
COLEGIO ROBERTO MATTA	77,3	23
ESCUELA BASICA CANADA	50	50
ESCUELA SUPERIOR N° 1	100,6	
COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO	82,7	17,3
COLEGIO ARAUCO	59,9	40,1
ESCUELA NUESTRO MUNDO	98,6	1,4
ESCUELA BASICA ABEL GUERRERO AGUIRRE	76,6	23,4
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	75,7	24,3
ESCUELA BASICA LA PALMA	88,1	11,9
ESCUELA CRISTINA DURAN	102,8	
ESCUELA BASICA LAS PATAGUAS	99,2	0,8
LICEO AGRICOLA DE QUILLOTA	94,3	5,7

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proesxi 2016-2018.



Tabla 26: Presupuesto Vigente 2020 en Miles de \$.

Nombre	Presup. Vigente
DEUDORES PRESUPUESTARIOS	15.195.713.
C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.620.179.
DEL SECTOR PRIVADO	
SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	7.686.957.
OTROS APORTES	5.368.602.
DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	1.361.314.
TRANSFERENCIAS DEL TESORO PUBLICO	203.305.
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPOR	0
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0
INGRESOS DE OPERACION	0
C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	575.533.
DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	0

Nombre	Presup. Vigente
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	15.195.713.
GASTOS EN PERSONAL	13.488.083.
PERSONAL DE PLANTA	5.563.368.
PERSONAL A CONTRATA	3.155.060.
OTRAS REMUNERACIONES	4.769.655.
OTROS GASTOS EN PERSONAL	0
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.417.355.
C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	149.774.
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	130.500.
C X P SERVICIO DE LA DEUDA	10.000.

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proesxi 2016-2018.

Tabla 27: Propuesta Preliminar Presupuesto 2021 en \$.

PRESUPUESTO 2021	SUBV. REGULAR	LEY 20903	FAEP	SUBV.PRO RETENCIÓN	SEP PRIORITARIOS	SEP PREFERENTES	PIE	INGRESOS VTF	OTROS INGRESOS, SUBVENCIONES O ASIGNACIONES	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
INGRESOS 2021	\$6.577.490.925	\$2.450.903.401	\$699.858.951	\$121.454.260	\$2.141.519.253	\$321.490.985	\$1.419.072.361	\$1.451.703.064	\$734.915.703	\$0	\$15.918.408.903
EGRESOS 2021	\$5.601.601.830	\$3.426.792.496	\$699.858.951	\$121.454.260	\$2.141.519.253	\$321.490.985	\$1.419.072.361	\$1.451.703.064	\$734.915.703	\$0	\$15.918.408.903
GASTOS EN PERSONAL	\$5.601.601.830	\$3.426.792.496	\$209.957.685	\$25.000.000	\$1.597.017.356	\$0	\$1.419.072.361	\$1.305.479.705	\$108.760.469	\$0	\$13.693.681.902
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$0		\$239.901.266	\$96.454.260	\$244.491.897	\$150.000.000	\$0	\$65.000.000	\$79.247.603	\$0	\$875.095.026
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0		\$50.000.000	\$0	\$50.000.000	\$0	\$0	\$12.000.000	\$100.000.000	\$0	\$212.000.000
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	\$25.000.000	\$347.500.000	\$0	\$372.500.000
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$0		\$100.000.000	\$0	\$105.091.023	\$121.490.985	\$0	\$31.417.406		\$0	\$357.999.414
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$0		\$100.000.000	\$0	\$144.918.977	\$50.000.000	\$0	\$12.805.953	\$94.407.631	\$0	\$402.132.561
SERVICIO DE LA DEUDA	\$0	\$0		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5.000.000	\$0	\$5.000.000
SALDO	\$975.889.095	\$975.889.095	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

Fuente: Elaboración propia en base Al presupuesto actual 2019 obtenido de gestión financiera-contable 2020, ajustada variación porcentual proyectada.

## Fondo de Ayuda a la Educación Pública FAEP

El objetivo de FAEP 2020 para la comuna de Quillota es:

Potenciar la Educación Pública en una mejora continua de las condiciones para el desarrollo educativo pedagógico, profesionalizado, técnico, hacia la excelencia inclusiva, participativa, colaborativa desde el nivel parvulario hasta el profesional, para nuestros docentes, asistentes, equipos directivos, estudiantes, apoderados y administración, permitiendo una infraestructura acorde a cada proyecto, cumpliendo con la normativa y estándares físicos de calidad, entregar los insumos, herramientas, servicios de apoyo, desarrollo de habilidades y todo lo concerniente para el desarrollo de la gestión educativa.

### NECESIDADES ABORDADAS DEL PLAN:

- Cubrir recurso de remuneraciones de establecimientos educacionales en déficit que se acentúa con la carga financiera no cubierta por la carrera docente en subvención regular.
- Resolver temas de infraestructura que permita actualizar, y normalizar el Reconocimiento Oficial de las unidades educativas.
- Adquirir insumos, equipamiento y servicios de apoyo en el contexto sanitario actual y futuro, que son vitales para permitir mejorar las condiciones de salubridad, higiene y seguridad de las comunidades educativas.
- Entregar seguridad y condiciones para que los apoderados y estudiantes retornen y permanezcan en un ambiente educativo protegido.
- Avanzar en el mejoramiento de equipamiento y mobiliario de espacios educativos, administrativos de los establecimientos educacionales y jardines VTF.
- Invertir recursos pedagógicos a estudiantes de los 18 establecimientos educacionales y 9 jardines VTF.
- Dar acceso de acercamiento a los estudiantes en todos los niveles educativos para movilizarse al establecimiento educacional y así potenciar su aprendizaje.
- Todas las necesidades son resueltas de una forma colaborativa implicando que cada uno de las inversiones estén alineadas al PEI, PME, SELLO EDUCATIVO, PLAN ESTRATEGICO, PADEM, PLANES focalizados para que nuestros estudiantes obtengan constantemente a través de cada acción un aprendizaje, cuidado y pertenencia de sus espacios educativos.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO (\$)
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PLAN DE PAGO DE LAS REMUNERACIONES PARA FUNCIONARIOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF.	308.258.108
	FINANCIAMIENTO INDEMNIZACIONES LEGALES A DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF.	65.000.000
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	INSUMOS,MATERIALES,IMPLEMENTOS,INSTRUMENTOS,EQUIPAMIENTO,ELEMENTOS, RECURSOS EN MATERIAS Y AMBITOS PEDAGOGICOS Y OTROS ANALOGOS SEAN FISICOS Y/O DIGITALES, PARA FORTALECER LOS SELLOS EDUCATIVOS, EL APRENDIZAJE DE LOS 18 RBD Y 9 JJII VTF	10.000.000
	ADQUISICION MATERIALES COMO APOYO DE CALIDAD AL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES TP: INSUMOS Y MATERIA PRIMA PARA LOS MODULOS DEL CURRICULUM, Y EQUIPAMIENTO TECNICO TP, DE LOS SIGUIENTES EE. MUNICIPALES: LICEO AGRICOLA-LICEO COMERCIAL.	10.000.000
	INSUMOS,MATERIALES,IMPLEMENTOS,INSTRUMENTOS,EQUIPAMIENTO,ELEMENTOS,MATERIAS PRIMAS, RECURSOS EN MATERIAS Y AMBITOS PEDAGOGICOS Y OTROS ANALOGOS SEAN FISICOS Y/O DIGITALES, PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DE RBD 1374-11230-14208	12.000.000
MANTENCIÓN, CONSERVACIONES, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	NORMALIZACION DE R.O., DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE JARDINES INFANTILES VTF EN EL AMBITO SANITARIO Y DE SEGURIDAD PARA LOS ESTUDIANTES.	41.000.000
	NORMALIZACION, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN EL AMBITO SANITARIO Y DE SEGURIDAD PARA LOS ESTUDIANTES.	100.000.000
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	LICENCIAS DE WINDOWS U OTRAS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, JARDINES INFANTILES VTF Y ADMINISTRACION CENTRAL DAEM.	20.000.000
	APOYO Y COORDINACION PARA FOMENTAR PLAN LECTOR TRANSVERSAL EN LA TRANSICION DE PREKINDER A PRIMERO BASICO, ASIMISMO ACOMPAÑAMIENTO PREVIO A LAS MEDICIONES Y EVALUACIONES ESTANDARIZADAS DE CUARTO Y OCTAVO BASICO, CON ENFASIS EN REFORZAR LAS HABILIDADE	50.000.000
	CAPACITACION ASISTENTES DE LA EDUCACION Y PERSONAL DAEM	16.000.000
	SOFTWARE DE GESTION ADMINISTRATIVO,FINANCIERO,PRESUPUESTARIO,INVENTARIO,RENDICION, PARA LA MEJORA DEL ACCOUNTABILITY,LA AUTOMATIZACION, DIGITALIZACION DE PROCESOS EN RECURSOS HUMANOS, FINANZAS Y OTROS PROPIOS DEL DESARROLLO ORGANIZACIONAL.	36.000.000
	FINANCIAMIENTO CONCURSO DE DIRECTORES LEY 20501	9.000.000
MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	EQUIPAMIENTO, HABILITACION,HERMOSEAMIENTO U OTRAS ANALOGAS DE PROYECTO BIBLIOTECA VIVA PARA INTERCAMBIO/DONACION DE LITERATURA ABIERTA EN CADA COLEGIO Y JARDINES DE EDUCACION PUBLICA DE QUILLOTA	10.000.000
	ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINAS, ARTICULOS DE ALHAJAMIENTO DE SALAS DE CLASES Y DEPENDENCIAS DE EE Y JARDINES VTF U OTRAS ANALOGAS.	20.000.000

	HERRAMIENTAS, EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO, MAQUINARIAS Y EQUIPOS QUE PERMITAN LAS REPARACIONES MENORES PARA LA HABILITACION, HERMOSEAMIENTO, SEGURIDAD, U OTRAS ANALOGAS, DE COLEGIOS Y JARDINES VTF. TODO LO NECESARIO EN CONTEXTO DE PANDEMIA.	21.571.490
	EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO, INSUMOS, EN CONTEXTO SANITARIO PARA LIMPIEZA, ORDEN, SALUD, HIGIENE, SEGURIDAD, CONSERVACION, QUE GARANTICE CONDICIONES DE SALUBRIDAD PARA LOS ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES Y JARDINES VTF. TODO LO NECESARIO EN CONTEXTO PANDEMIA.	10.000.000
	ADQUISICION DE MOBILIARIO COMO CAMARAS DE SEGURIDAD, EQUIPAMIENTO DE SENSORES PERIMETRALES, INSUMOS COMPUTACIONALES, ASOCIADAS AL SISTEMA DE ALARMA, SEGURIDAD, DISUACION PARA EL RESGUARDO DE LOS BIENES PUBLICOS DE LOS ESTABLE EDUC Y JARDINES VTF	20.000.000
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PLAN DE REFORZAMIENTO Y NIVELACIÓN DE APRENDIZAJES DIRIGIDO A LA PARTICIPACION DE ESTUDIANTES DE 3° Y 4° MEDIO ESTABLECIMIENTOS RED Q (COMPLEMENTA LOS APOYOS QUE POR SEP BRINDEN LOS EE). MEDIANTE PROFESORES O AUXILIAR VIA TALLERES.	10.000.000
	INSUMOS,MATERIALES,MATERIA PRIMA Y ASESORIA TECNICA PARA EL APRENDIZAJE DE LA LIMPIEZA, ORDEN,SALUD, HIGIENE,SEGURIDAD,CONSERVACION Y TODO AQUELLO QUE GARANTICE CONDICIONES DE SALUBRIDAD PARA LOS FUNCIONARIOS, ESTUDIANTES, APODERADOS DE LOS ESTABLEC	10.000.000
	SERVICIOS QUE GARANTIZEN UN PLAN INTEGRAL DE CONDICIONES DE SALUBRIDAD, INCLUSION EN SALUD, HIGIENE Y SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA GESTION EDUCATIVA EN NUEVO CONTEXTO SANITARIO DE LOS ACTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF	76.824.553
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	PLAN DE TRANSPORTE DE ACERCAMIENTO A ESTUDIANTES IDA Y REGRESO HOGAR A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 2021-2022	77.491.118
	<b>TOTAL FAEP 2020</b>	<b>933.145.269</b>

Fuente: Elaboración propia en torno a presentación de Propuesta de Convenio FAEP 2020, rectificado y visado por Secretaría Ministerial de Educación y Alcalde Ilustre Municipalidad de Quillota.

Notas:

- Conforme a lo establecido en Ley 21.040, a contar del periodo 2020 se comienza a generar una disminución del Fondo de un 20%, para el período 2021 será un 25%, para el periodo 2021-2025 llegará a un 33.4%.

MAESTRO PLAN RETORNO CLASES PRESENCIALES – INSUMOS SANITARIOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RED Q								
	TITULO	OBJETIVO	DETALLE	ACCION	INSUMOS	UNIDAD MEDIDA	\$VALOR UNITARIO	Recomendación
ESTO ES LO MINIMO SEGÚN PROTOCOLO N°3 MINEDUC y MESA INFORME COVID19	PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AMBIENTES COVID-19	LIMPIEZA Y DESINFECCION : Antes del inicio de clases	Proceso Limpieza superficies	Trapear diariamente piso de las salas y oficinas.	Cloro	Litro	\$ 730	Una vez al día
					Trapeadores	Unidad	\$ 20.000	Un trapeador para cada auxiliar por EE
					Traperos húmedos desechables	Unidad	\$ 300	Uno por cada sala y oficina. Desechables uno por cada día de trabajo y por cada sala y oficina (Se trapeara 1 vez al día, al término de cada jornada)
			Desinfección de Superficies ya limpias	Desinfección diaria de pupitres, mesas y escritorios.	Rociadores	Unidad	\$ 3.000	Un dispensador por auxiliar, con cloro diluido.
					Paños de Fibra (Limpiar Muebles) Reponer una vez a la semana	Unidad	\$ 1.350	Uno por cada Auxiliar y semanalmente
					Desinfección permanente (cuatro veces al día mínimo) de; manillas, pasamanos, taza de inodoro, llaves de agua.	Cloro	Litro	\$ 730
		ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Ropa para funcionarios que cumplan funciones de Limpieza y Desinfección	Pechera + Guantes	Pechera (Traje Tyvek)	Unidad	\$ 18.000	Uno por cada auxiliar.
					Guantes	Unidad	\$ 1.300	Un par de guante por cada auxiliar al mes.
		MANEJO RESIDUOS	Residuos de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP	Disponer basureros con doble bolsas plásticas.	Basureros 85 Lts	Unidad	\$ 16.000	En general ya existe algunos de estos implementos. Pero de no existir sería una sola vez su adquisición.
					Bolsas Plásticas 110*130	Unidad	\$ 400	Bolsas para uso exclusivo basurero Covid_19

					(dos por semana)			
ESTO ES LO ADICIONAL NECESARIO AGREGAR AL MÍNIMO	INICIATIVAS RED-Q (INFRAESTRUCTURA, PREVENCIÓNISTA, RHH)	CONTROL DE TEMPERATURA	Toma temperatura	Todos los días tomar temperatura a cada estudiantes y todo el personal.	1 Termómetro Digital por cada 150 alumnos (as)	Unidad	\$ 120.000	Un toma temperatura por cada 150 alumnos, para evitar la fila
		USO MASCARILLA	Uso mascarilla	Obligatorio para todos los estudiantes y personal.	Mascarillas (entregar a cada estudiantes y/o funcionario 5 mascarillas una al mes)	Unidad	\$ 500	Usar mascarilla permanentemente
		DISPENSADOR ES GEL	Dispensador Gel (Aparato no relleno)	Un dispensador en cada sala y casino almuerzo.	Dispensador Gel	Unidad	\$ 13.000	Un dispensador en cada sala de clases, casino y oficina
			Relleno Gel	Relleno Gel	Alcohol Gel	Litro	\$ 6.000	100 ml por dispensador, semanalmente.
		ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Delantales para todo el personal	Un delantal para todos los funcionarios	Todos deben usar delantales o cotonas de trabajo	Unidad	\$ 5.000	Todos deben usar delantal o cotona
			Ropa para funcionarios que cumplan funciones de Limpieza y Desinfección	Zapatos Seguridad.	Zapatos	Unidad	\$ 15.000	Botas para funcionarios que cumplen función de auxiliar.
		SEÑALETICA	Disponer de señalética lavado manos, uso alcohol gel, mascarilla y distancia social.	Ubicar en lugares estratégicos	Señalética	Unidad	\$ 1.800	Señalética de 20*30 adhesiva



		LAVAMANOS PORTATIL	Estos deben ser ubicados en puntos estratégicos para que los alumnos (as) puedan lavarse las manos.	Ubicar en lugares estratégicos que sumen a los baños existentes (reforzar)	Lavamanos portátil	Unidad	\$ 100.000	Un lavamanos portátil por cada 150 alumnos
		SANITIZACION EMPRESA EXTERNA CADA VIERNES	Se debe sonetizar 1 vez a la semana, todo el establecimiento (los viernes de cada semana suspenden clases presenciales).	Se debe sonetizar todo el establecimiento.	Sonetizar	Metro Cuadrado	\$ 36	El costo de sonetizar cada metro cuadrado construido
		JABON LIQUIDO	Dispensador Jabón Líquido (Aparato no relleno)	Un dispensador por lugar donde se lave las manos	Jabón Líquido	Unidad	\$ 8.990	Un dispensador de jabón por lugar donde se lave las manos
			Dispensador Jabón Líquido (Aparato no relleno)	Jabón líquido para reponer.	Porta jabón (Formato 5 metros) (*\$150)*4	Unidad	\$ 7.630	Cada dispensador llenar con 100 de jabón y reponer semanalmente
		TOALLA DE PAPEL	Porta Rollos Toallas Desechables	Porta Rollos Toallas Desechables	Porta Toallas	Unidad	\$ 10.000	Un porta toalla por lugar donde se lave las manos
			Se debe utilizar toallas de papel, para poder secar las manos.	Se debe utilizar toallas de papel, para poder secar las manos. Reponer semanalmente	Toallas de Papel 250 ms	Unidad	\$ 1.000	Una de estas toallas mínimo en cada lavamanos portátil y reponer cada semana
		ESTOS SON NUEVOS PEDIDOS	INICIATIVAS DIRECTORAS JARDINES VTF	PEDILUVIO/TAPETE SANITARIO	Uno a cada entrada de Jardín	Tapete Sanitario, para los pies.	Tapete Sanitario	Unidad
Amonio Cuaternario	Colocar en Tapete Sanitario				Amonio Cuaternario	Litro	\$ 15.000	1 Bidón de 5 Litros por Jardín
PURIFICADOR DE AIRE	Uno para cada sala			Purificador de Aire (28m")	Purificador de Aire	Unidad	\$ 150.000	Poner uno en cada sala
ALCOHOL AL 90%	Que cada jardín tenga una cantidad suficiente para uso			Cada funcionaria use en sus manos y desinfecte los lugares más importante	Alcohol 90%	Litro	\$ 12.000	Desinfectar diariamente manos y lugares importantes

			del personal que trabaja		Dispensadores de agua por personal trabajando	Unidad	\$ 3.000	Desinfectar diariamente manos y lugares importantes
		ALGODÓN PRENSADO	Algo Hidrófilo prensado 1 KL	Medida higiénica de siempre, pero en contexto se hace más importante	Algodón Prensado	Kilo	\$ 8.000	1 Kg de Algodón prensado por sala. Reponer cada 15 días
	DAEM	SEPARADOR ACRILICO	Para oficinas que atiendan Publico	Se deben instalar en oficinas que atienden publico	Separadores Acrílicos	Unidad	\$ 40.000	Separadores en oficinas
	INSPECCIÓN DEL TRABAJO	PROTECCION OCULAR	Para auxiliares de Aseo	Para auxiliares de Aseo	Protección Ocular	Unidad	\$ 5.000	Uno por cada Auxiliar

Link de Plan Maestro completo incorporando 18 Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles VTF de RED Q: <https://bit.ly/31hWWX5>

Nota: Se deja presente que el Plan Maestro 2021 está en evolución para dejar listo en Diciembre del 2020, considerando que los recursos quedaron aprovisionados en el FAEP2019 modificado y FAEP2020.

# RED Q: Dimensión de Infraestructura e Informática

Departamento de Administración Municipal DAEM, Área de Infraestructura e Informática

## INTRODUCCION:

La estructura funcional del área Infra Net DAEM desde el año 2021 por necesidad del servicio educacional de la RED Q, priorizará el trabajo técnico para las postulaciones de proyectos con fondos públicos que permitan aumentar proyectos para mejorar infraestructura- mantención de los colegios y jardines VTF, asimismo, la seguridad de los recintos y todo el soporte técnico de conectividad informática desde y hacia los colegios y Jardines VTF de la RED Q.

### 1. OBJETIVO DEL AREA

Mantención permanente y adecuada de la Infraestructura RED Q y de Administración DAEM, lo que permita contar con espacios educativos confortables y que respondan a las necesidades del proyecto Educativo Institucional respectivo.

Generar la mayor cantidad de proyectos necesarios, y enmarcarse en el marco físico legal y Normativo, junto a la tramitación de toda la documentación respectiva.

Asesorar el uso del equipamiento tecnológico e implementación nuevas herramientas de tecnologías, soporte a usuarios tanto de hardware y software. Creación de proyectos y mejoras digitales a toda la Comunidad Educativa.

## 2 FUNCIONES

### 2.2 CARGOS AREA DE INFRAESTRUCTURA SUPERVISOR DE OBRAS Y PRESUPUESTOS

- La gestión de esta área, en una de sus líneas, se espera que pueda entregar orientación en la mantención periódica de todas las instalaciones de Administración Central DAEM y de los colegios y jardines VTF, generando vínculos con los directivos de los establecimientos y jardines VTF para que a través de su personal a cargo, estén en constante cumplimiento de todos los reglamentos internos en materia de relación laboral, de seguridad y orden, asimismo, tener especial cuidado para que aquellas labores que realizan los Asistentes de la Educación que implican un grado de dificultad menor, hasta llegar a instancias de dar soluciones de manera correctiva de la infraestructura sin que éstas superen sus funciones laborales o reglamentos velando por su seguridad integral, en particular mantener los espacios libre de obstáculos, limpieza de sus áreas, higiene y supervisar que en cada labor se cuenten con elementos de seguridad apegadas al reglamento vigente y normativa laboral.

- Mantenciones preventivas y correctivas a través de Diagnósticos periódicos de la infraestructura instalada, que permita actuar en su mantención en intervenciones más especializadas, que permita siempre aplicar y dar cumplimiento a todas las normativas que nos regulan, permitiendo además mejorar los espacios educativos.

- Dar cumplimiento a la normativa legal vigente relacionada con la Prevención, y en cumplimiento a las orientaciones que en ese sentido entrega el IST, a través de la responsabilidad exigida a los contratista que ingresen a cualquier establecimiento de RED Q y DAEM, que garantice la seguridad de sus trabajadores y el entorno físico y humano, exigiendo a través del prevencionista de la empresa contratista, su Reglamento Interno, Procedimiento de Trabajo seguro (PTS), Cursos y exámenes de altura (según sea el caso), Matriz de Riesgo de todo el proceso, Acta de entrega de equipos de Protección Personal. Obligación de Informar DS40, Charla de 5 minutos antes de proceder a iniciar los trabajos. Entre otros que sean necesarios.

- **Mantención Jardines Infantiles:** trabajo con Maestro multidisciplinario, que pueda mantener la infraestructura menor de los jardines de manera segura y periódica. Atender todas sus necesidades, y coordina con su supervisor las intervenciones mayores.

### PROYECTISTA DISEÑOS Y ENCARGADO DE NORMALIZACIONES

- Generación anual de una Cartera de proyectos con Obras de Mantención, reparación, reposición y conservación de la infraestructura, ampliando los estándares en base a los nuevos criterios de educación y a nuevas normativas que sean exigidas, dar soluciones y estar en la vanguardia de nuevas tecnologías en cuanto a los ahorros energéticos y de agua.

- Gestionar y coordinar la elaboración de Diseños estructurales de los recintos deficitarios y de las Instalaciones que no cuentan con las certificaciones de sus respectivos Servicios fiscalizadores, entre ellos podemos mencionar necesidades crecientes de proyectos Sistema eléctrico, Patios Cubiertos, Sistema Particular de alcantarillado, Sellos Verdes entre otros. En esta tarea esta la gestión de Proyectos de Pre inversión en etapa de Perfil, para ingresar BIP y obtener RS y postular a Ejecución.

## **DIBUJANTE TECNICO**

- Mantener actualizadas todas las planimetrías de los recintos pertenecientes a la RED Q, de acuerdo a las nuevas intervenciones, coordinadas con el supervisor de Obras y el proyectista de normalizaciones. Genera planos de obras menores, que se acompañan a todos los requerimientos de los EE en el ámbito de infraestructura e Informática.

## **ENCARGADA DE PROCESOS DE LICITACIONES**

Realizar procesos de Licitaciones y Compras a través de Portal Chile compra, aplicando lo que indica el Reglamento de Compras Publica, considerando sus Principios de transparencia, probidad, sujeción a las bases, entre otros. Para optimizar los recursos disponibles, y mejorar los tiempos de respuesta a los requerimientos técnicos y administrativos de documentación, este proceso involucra desde la creación de las bases de Licitación, hasta la adjudicación, entregando expediente técnico para contratar a la Unidad jurídica y expediente de Obra para el ITO para su correcta ejecución. Su proceso termina con el Decreto que aprueba el contrato y la respectiva garantía de fiel Cumplimiento de Contrato.

## **2.3 CARGOS AREA DE INFORMÁTICA**

### **COORDINADOR ÁREA INFOMÁTICA**

Profesional del área informática, que tiene por función Coordinar el área y organizar al equipo informático, para administrar los sistemas y servicios informáticos del Departamento en coordinación con las demás áreas, con el objetivo de como equipo informático proponer y controlar estrategias, planes, proyectos y procedimientos conducentes al desarrollo del área, que les permita Generar lazos con establecimientos educacionales, jardines infantiles, comunidad educativa. Coordinar el desarrollo de proyectos tecnológicos, educativos y de equipamientos, Interactuar en análisis de procesos referente al flujo de datos, apoyo tecnológico y desarrollo de proyectos. Coordinar la gestión en la Invitación Establecimientos a participar a convocatorias digitales del Centro de Innovación MINEDUC, y convocatorias con entidades particulares en beneficio de la educación Pública.

### **SOPORTE INFORMÁTICO**

- Tiene como finalidad solucionar problemáticas que presenta cada usuario del sistema tanto de índole informático de hardware y de Software. Asesorar en compras de equipamiento e insumos informático a diversas áreas tales como Administración Central DAEM, Establecimientos educacionales y Jardines Infantiles VTF.
- Creación de correos electrónicos y Grupos, Soporte de Software administrados, Sistema de personal, Sistemas de remuneraciones, Sistemas de Contabilidad, Sistemas de inventario, Sistemas de Adquisiciones, Sistemas de Control de acceso y Biométrico, Mateo Net.; Soporte a Servidores, Servidores de base de datos SQL server, Servidor WEB y RADIO ONLINE, Servidor de Carpetas compartidas, Servidor de Sistemas DAEM; Licenciamiento, Licenciamiento de software tales como sistemas operativos, ofimática, AutoCAD, otros .Soporte a firmas digitales, certificados digitales

### **SOPORTE CONECTIVIDAD REDES E INTERNET**

- Dar soporte de conectividad enlaces punto a punto, administrar redes inalámbricas y alámbricas, configuración de nodos, enrutadores y cortafuegos de Administración Central DAEM, Establecimientos educacionales y Jardines Infantiles VTF; Configuración y administración de telefonía IP para comunicación anexos y líneas telefónicas; Creación de Carpetas compartidas en servidores físicos y remotos, esto es con el fin de almacenamiento y trabajo con archivos en redes locales y públicas; Dar soporte de conectividad enlaces punto a punto, redes de ISP de Internet, redes locales y públicas, creación de puntos de datos, mejoras y proyectos de conectividad.

### **SOPORTE FISICO Y MONITOREO REMOTO DE TECNOLOGIA DE SEGURIDAD Y EQUIPAMIENTO**

- Monitoreo remoto y apoyo técnico a Establecimientos educacionales y jardines Infantiles VTF en resguardo de grabaciones y activaciones alerta de alarma; Capacitación a Directores o encargados designados por cada establecimiento, en utilización sistemas de seguridad, información respecto a denuncios y normativas vigentes; Configuraciones de dispositivos para monitoreo remoto de sistema de seguridad a Directores o a quien el establecimiento designe; Mantenciones preventivas y correctivas en caso de daños. Asesoría en el resguardo de los bienes, servicios y puntos críticos del establecimiento, tales como bodegas, cocinas.; Instalación y configuración de equipamiento de seguridad, Colaboración con el área Jurídica DAEM de ser necesario en pruebas de acontecimientos delictuales. Colaborar en conjunto con Infraestructura en construcción de informes de daños, hurtos o robos, para ser presentado en aseguradora. Reportes diarios de activaciones de alarmas en Dependencias DAEM, Establecimientos educacionales y Jardines Infantiles VTF
- Realizar soporte Informático a más de 1000 equipos computacionales (Notebook, Notebook, Estaciones de trabajo, impresoras).

## Proyectos y Diseños Ejecutados durante el año 2020

### 3.1 INFRAESTRUCTURA EJECUTADOS PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2020 ESCUELAS Y LICEOS

	ESTABLECIMIENTOS	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO INVERSION	FINANCIAMIENTO
1	ESCUELA BASICA ABEL GUERRERO	Normalización Piscina de Uso Público restringido y otras Mejoras	\$ 21.673.608	FAEP 2018
		Mejoramiento Cierre Pre básica y otros recintos	\$ 5.973.562	SUBVENCION MANTENCION
2	LA PALMA	Mejoramiento Infraestructura techumbre filtración 2DO PISO	\$ 6.429.689	SUBVENCION MANTENCION
		Mejoramiento cubierta sapa pie, y casa central	\$ 1.932.322	SUBVENCION MANTENCION
3	ESCUELA BASICA LAS PATAGUAS	Habilitación Espacio Oficina y otras mejoras por filtración	\$ 3.045.984	SUBVENCION MANTENCION
4	COLEGIO ARAUCO	Tratamiento especializado Palomas	\$ 2.119.568	SUBVENCION REGULAR
		Elaboración de Diseños de Arquitectura Arauco básica media	\$ 135.000.000	FAEP 2018
		Instalación de vidrios con láminas en acceso Arauco media	\$ 3.570.000	SUBVENCION MANTENCION
5	COLEGIO ROBERTO MATTA	Habilitación Servicios Higiénicos RO e filtración 3er piso y limpieza de canaletas de aguas Lluvias	\$ 3.809.975	SUBVENCION MANTENCION
		Construcción de Servicios Higiénicos Ed. Media	\$24.504.283	SUBVENCION REGULAR
		Habilitación oficinas en nave Central, salas de clases	\$ 8.399.472	SUBVENCION REGULAR
6	COLEGIO CUMBRES DE BOCO	En desarrollo Elaboración Perfil Metodología Mideso Colegio Cumbres de Boco	\$5.000.000	FAEP 2018
		Normalización de SSHH Personal y acceso escuela	\$1.426.554	FAEP 2018 REASIGNACION
		Instalación de estanques de acumulación de Agua	\$ 10.930.000	SUBVENCION REGULAR
7	CD SANTIAGO ESCUTTI ORREGO	Mejoramiento cubierta Gimnasio y cielo Pasillos y canaletas 2do piso	\$ 2.175.554	FAEP 2018 REASIGNACION
8	SUPERIOR N° 1	Reposición y limpieza canaletas 2do piso	\$1.610.832	SUBVENCION MANTENCION
		Mejoramiento y Seguridad cierre Perimetrales, n otros recintos Superior N° 1	\$ 452.200	SUBVENCION MANTENCION
9	CEIA	Mejoramiento Cubierta dependencias CEIA	\$ 13.500.000	FAEP 2018
		Mejoramiento y conservación infraestructura	\$177.777.777	FONDO URGENCIA FEP
10	ESCUELA ESPECIAL LOS PALTOS	Mejoramiento de Instalaciones calefón e Instalación de puertas metálicas	\$4.117.139	MANTENCION
11	COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	Mejoramiento en Cubiertas, Patios y otros recintos Valle Quillota	\$ 39.996.738	FAEP 2018
12	ESCUELA NIÑAS DE CANADA	Modificación Acceso Universal, retiro caseta bodega	\$ 2.495.501	SUBVENCION REGULAR
		Mejoramiento y habitación SSHH personal asistente de la educación	\$ 5.843.799	REASIGNACION FAEP 2018
		Habilitación de Espacio para Sala 8vo , PIE Y SSHH	\$ 6.233.130	SUBVENCION REGULAR
		Tratamiento especializado Control Palomas cubiertos	\$ 17.660.910	SUBVENCION MANTENCION

13	<b>ESCUELA BASICA NUESTRO MUNDO</b>	Mejoramiento Puertas	\$ 1.606.778	SUBVENCION MANTENCION
14	<b>LICEO AGRICOLA</b>	instalación de Equipos de Aires Acondicionado Salas de Clases (5) Habilitación salas de clases	\$2 350.238 \$ 2.383.332	SEP SUBVENCION MANTENCION
15	<b>SERVICIO LIMPIEZA FOSOSA PLANIFICADA SEMESTRAL</b>	Se debe realizar la limpieza y vaciado semestralmente de los sistemas particulares de alcantarillado. La Palma, Agrícola, C Duran, Boco, Las Pataguas	\$1.392.300	FAEP 2019
16	<b>SERVICIO CONTROL SANITIZACION</b>	Servicio Control de plagas en Colegios 3 veces en el año. Desratización, Sanitización, fumigación, desinfección	\$ 10.063.938	<b>SUBVENCION MANTENCION</b>
<b>TOTAL, INVERSION OBRAS EJECUTADAS PRIMER SEMESTRE ESTABLECIMIENTOS</b>			<b>\$523.475.183</b>	

## Infraestructura Planificada 2° semestre de 2020: Establecimientos Educativos

	ESTABLECIMIENTOS	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO INVERSION	FINANCIAMIENTO
1	ESCUELA BASICA ABEL GUERRERO	Instalación Estanques acumulación Agua Licitación Y Ejecución Obras Normalización Sistema Eléctrico	\$5.000.000 \$30.000.000	SUBVENCION REGULAR FAEP 2019
2	ESCUELA BASICA LAS PATAGUAS	Licitación Y Ejecución Obras Normalización Sistema Eléctrico Elaboración Proyecto Conservación Infraestructura Instalación Estanques acumulación agua Elaboración y Ejecución Proyecto SSHH universal y bodega RO y otras Obras.	\$24.000.000 \$35.000.000 \$3.500.000 \$ 20.000.000	FAEP 2019 SUBVENCION REGULAR SUBVENCION REGULAR
3	COLEGIO ARAUCO	Tratamiento especializado Palomas	\$2.119.568 \$5.000.000	SUBVENCION REGULAR
4	ESCUELA BASICA CRISTINA DURAN	Canaletas A.LL - Poda árboles grandes Instalación Estanques acumulación agua	\$ 1.500.000 \$3.300.000	SUBVENCION MANTENCION SUBVENCION REGULAR
5	CD SANTIAGO ESCUTTI ORREGO	Mejoramiento cubierta Gimnasio y cielo Pasillos y canaletas 2do piso Habilitación SSHH personal déficit	\$ 5.000.000 \$ 3.500.000	SUBVENCION MANTENCION SUBVENCION REGULAR
6	CEIA	Ampliación infraestructura	\$ 4.000.000	SUBVENCION REGULAR
7	ESCUELA ESPECIAL LO PALTOS	Licitación Y Ejecución Obras Normalización Sistema Eléctrico	\$ 20.000.000	FAEP 2019
8	COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	Tratamiento especializado Control Palomas cubiertos	\$ 10.000.000	SUBVENCION REGULAR
9	COLEGIO NIÑAS DE CANADA	Desarrollo Metodología para Perfil Pre inversión MIDESO, y programa arquitectónico Déficit recintos Ed. Media	\$ 5.400.000	FAEP 2019
10	ESCUELA BASICA NUESTRO MUNDO	Tratamiento especializado Control Palomas Inicio Desarrollo Metodología para Perfil Pre inversión MIDESO, para Convocatoria " NO MAS CONTAINES" Desarrollo Proyecto de Mejoramiento Integral de conservación subir Plataforma Infra MINEDUC.	\$ 14.000.000 \$ 4.600.000 \$ 18.000.000	SUBVENCION REGULAR FAEP 2019 FAEP 2019
11	LICEO COMERCIAL	Materiales Reparaciones menores Preparación de TDR para Elaboración de Diseño de Accesibilidad Universal , ingreso Plataforma	\$2.000.000 \$3.500.000	SUBVENCION MANTENCION FAEP 2019
12	COLEGIO MEXICO	Materiales de reparaciones Menores Preparación de TDR para Elaboración de Diseño de Accesibilidad Universal, ingreso Plataforma	\$ 2.000.000 \$3.500.000	SUBVENCION MANTENCION FAEP 2019
13	ESCUELA LOS PALTOS, COLEGIO ABEL GUERRERO CUMBRES DE BOCO	Aporte recambiarán inodoro en los baños de los estudiantes, de 10 en el Colegio Cumbres de Boco, 8 en el Colegio Especial Los Paltos, 21 en el Colegio Abel Guerrero	\$6.339.929	SUBVENCION REGULAR
<b>TOTAL INVERSION EN EJECUCION SEGUNDO SEMESTRE OBRAS</b>			<b>\$234.759.497</b>	



## Infraestructura 1° semestre año 2020 Jardines Infantiles

	JARDINES INFANTILES	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO INVERSION	FINANCIAMIENTO
1	SUEÑOS DE LUNA Y SOL	Instalación Sistema de Aire acondicionado Modificación tabique SEDIL	\$ 697.757 \$ 943.075	JUNJI JUNJI
2	SOL Y TIERRA	Mejoramiento y cambio de Puerta madera a metálica (robos) con Mirillas (RO)	\$ 5.190.780	JUNJI
3	PEQUEÑO PARAISO	Mejoramiento por seguridad y por RO Mejoramiento Accesos y otras mejoras RO	\$3.395.784 \$ 482.745	JUNJI FAEP 2018
4	PEQUEÑOS PINTORES	Chapa de acceso de puerta principal	\$ 482.745	JUNJI
5	OSO PANDA	Mejoramiento Cierre perimetral y puertas oficina, sala actividades y sshh	\$ 1.885.000	FAEP 2018
6	SERVICIO CONTROL DE PLAGA	Servicio Control de plagas en Colegios 3 veces en el año. Desratización, Sanitización, fumigación, desinfección	\$ 763.969	JUNJI
<b>TOTAL INVERSION OBRAS EN EJECUCION PRIMER SEMESTRE</b>			<b>\$13.841.855</b>	

## Infraestructura 2° semestre año 2020 Jardines Infantiles

	JARDINES INFANTILES	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO INVERSION	FINANCIAMIENTO
1	SUEÑOS DE LUNA Y SOL	Instalación Estanque de acumulación Agua Diseños Proyecto Elaborado para RO, (Convenio firmado)	\$ 1.965.880 \$ 39.839.013	JUNJI CIRCULAR 33
2	SOL Y TIERRA	Diseños Proyecto Elaborado para R.O, para ser Postulado (secpla)	\$74.000.000	CIRCULAR 33
3	CAPERUCITA	Instalación de Estanque acumulación Agua	\$ 3.300.000	SUBVENCION REGULAR
4	PUTUPUR	Diseños de Proyecto en Elaboración para obtener el RO, el cual deberá ser postulado a Circular 33 u otra fuente Instalación de Estanques acumulación de agua	PENDIENTE \$ 5.000.000	PENDIENTE SUBVENCION REGULAR
5	RUISEÑOR	Diseños de Proyectos en Elaboración para obtener el RO, el cual deberá ser postulado a Circular 33 u otra fuente	PENDIENTE	CIRCULAR 33
6	OSO PANDA	Normalización de Jardín Infantil (Secpla)	\$ 47.162.853	PMU
7	CUNCUNITA	Mejoramientos de Infraestructura por RO	\$3.000.000	JUNJI
8	PEQUEÑOS PINTORES	Mejoramiento de Infraestructura por RO	\$3.000.000	JUNJI
9	PEQUEÑO PARAISO	Mejoramiento de Infraestructura por RO	\$3.000.000	JUNJI
<b>TOTAL INVERSION PLANIFICADAS SEGUNDO SEMESTRE</b>			<b>\$180.267.746</b>	

## Proyectos Ejecutados de Informática en Jardines Infantiles 2019-2020

ESTABLECIMIENTO	PROYECTOS EJECUTADOS 2019- 2020	DESCRIPCION PROYECTOS EJECUTADOS
CAPERUCITA	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y ALARMAS	INSTALACION DE TV MONITOR, 4 CAMARAS DE SEGURIDAD Y KIT BÁSICO DE ALARMAS, SISTEMAS PARA MONITOREO REMOTO
CUNCUNITA FELIZ	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y ALARMAS	INSTALACION DE TV MONITOR, 4 CAMARAS DE SEGURIDAD Y KIT BÁSICO DE ALARMAS, SISTEMAS PARA MONITOREO REMOTO
OSO PANDA	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y ALARMAS	INSTALACION DE TV MONITOR, 4 CAMARAS DE SEGURIDAD Y KIT BÁSICO DE ALARMAS, SISTEMAS PARA MONITOREO REMOTO
PEQUEÑO PARAISO	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y ALARMAS	INSTALACION DE TV MONITOR, 4 CAMARAS DE SEGURIDAD Y KIT BÁSICO DE ALARMAS, SISTEMAS PARA MONITOREO REMOTO
PEQUEÑOS PINTORES	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y ALARMAS	INSTALACION DE TV MONITOR, 4 CAMARAS DE SEGURIDAD Y KIT BÁSICO DE ALARMAS, SISTEMAS PARA MONITOREO REMOTO
PUTUPUR	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y ALARMAS	INSTALACION DE TV MONITOR, 4 CAMARAS DE SEGURIDAD Y KIT BÁSICO DE ALARMAS, SISTEMAS PARA MONITOREO REMOTO
RUISEÑOR	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y ALARMAS	INSTALACION DE TV MONITOR, 4 CAMARAS DE SEGURIDAD Y KIT BÁSICO DE ALARMAS, SISTEMAS PARA MONITOREO REMOTO
SOL Y TIERRA	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y ALARMAS	INSTALACION DE TV MONITOR, 4 CAMARAS DE SEGURIDAD Y KIT BÁSICO DE ALARMAS, SISTEMAS PARA MONITOREO REMOTO
SUEÑOS DE LUNA Y SOL	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y ALARMAS	INSTALACION DE TV MONITOR, 4 CAMARAS DE SEGURIDAD Y KIT BÁSICO DE ALARMAS, SISTEMAS PARA MONITOREO REMOTO

## Proyectos Ejecutados Establecimientos Educativos 2019-2020

ESTABLECIMIENTO	PROYECTOS EJECUTADOS 2019- 2020	DESCRIPCION PROYECTOS EJECUTADOS
LICEO AGRÍCOLA	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y ALARMAS	INSTALACION DE 4 CAMARAS DE SEGURIDAD Y KIT BÁSICO DE ALARMAS, SISTEMAS PARA MONITOREO REMOTO
C.E.I. LOS PALTOS	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y ALARMAS	INSTALACION DE 4 CAMARAS DE SEGURIDAD Y KIT BÁSICO DE ALARMAS, SISTEMAS PARA MONITOREO REMOTO
COLEGIO ROBERTO MATTA	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y ALARMAS	INSTALACION DE 4 CAMARAS DE SEGURIDAD Y KIT BÁSICO DE ALARMAS, SISTEMAS PARA MONITOREO REMOTO
COLEGIO MEXICO	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y ALARMAS	INSTALACION DE 4 CAMARAS DE SEGURIDAD Y KIT BÁSICO DE ALARMAS, SISTEMAS PARA MONITOREO REMOTO
ESCUELA LAS PATAGUAS	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y ALARMAS	INSTALACION DE 4 CAMARAS DE SEGURIDAD Y KIT BÁSICO DE ALARMAS, SISTEMAS PARA MONITOREO REMOTO
ESCUELA NUESTRO MUNDO	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y ALARMAS	KIT BÁSICO DE ALARMAS, SISTEMAS PARA MONITOREO REMOTO
COLEGIO VALLE QUILLOTA	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y ALARMAS	KIT BÁSICO DE ALARMAS, SISTEMAS PARA MONITOREO REMOTO

## Proyectos en Ejecución Sistemas FAEP 2019

PROYECTOS EJECUTADOS 2019-2020	DESCRIPCION PROYECTOS EJECUTADOS	COSTO FAEP 2019
SOFTWARE DE GESTION PERSONAL/REMUNERACIONES/ADQUISICIONES/FINANZAS/INVENTARIO /ACTIVO FIJO	PARA MEJORAR LA CARGA DE TAREAS FISICAS Y DE ACCOUNTABILITY(RENDICIÓN POR RESULTADOS Y REGISTRO FIRMA DIGITAL O AUTOMATIZACIÓN GESTIÓN DE PERSONAS).PERIODO 2020-2021	\$30.000.000

## Proyectos realizados 2019-2020

ESTABLECIMIENTO	PROYECTOS EJECUTADOS 2019- 2020	DESCRIPCION PROYECTOS EJECUTADOS	COSTO FAEP 2019
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, JARDINES INFANTILES , DAEM	LICENCIAMIENTO DE WINDOWS Y OFFICE	LICENCIAMIENTO DE WINDOWS Y VERSIONES DE OFFICE A EQUIPOS COMPUTACIONALES RED-Q	\$10.593.582
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, JARDINES INFANTILES , DAEM	EQUIPAMIENTO INFORMATICO PARA ESTABLECIMIENTOS REDES	ENRUTADORES, ANTENAS INALAMBRICAS, TELEFONÍA IP	\$5.000.000
BIOMETRICO SISTEMA ONLINE	ADQUISICION Y ACTUALIZACIÓN DE RELOJ CONTROL BIOMETRICO Y SISTEMA ONLINE DE CONTROL ASISTENCIA	SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA EN LÍNEA	\$5.000.000

Nota: Se hace presente que los proyectos planificados año 2020 y año 2021, estaban en el supuesto de condiciones normales de un año escolar, sin embargo, se hace presente todo lo ocurrido desde octubre del 2019 por estallido Social y lo ocurrido el presente año 2020 en actual Pandemia, ello genera un escenario sin precedente alguno.

## Gestiones y Trabajos Realizados en Base Pandemia Covid 19

Para el buen funcionamiento del sistema se realizan medidas tecnológicas habilitando diversos canales de comunicación y a su vez diseñando e implementando herramientas para evitar contacto directo por altos índices de contagios de covid-19 en la ciudad

**IMPLEMENTACIÓN DE OFFICE 365 Y CREACION DE CORREOS ELECTRÓNICOS PARA TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:** Esto nos permite trabajos en línea con nuestros alumnos tanto como clases virtuales, agendar eventos. Cada cuenta registrada de office 365 permite hacer uso de herramientas digitales al alumno tal correo electrónico herramientas de office como Word, Excel, power point por nombrar algunos, permitiendo instalar y descargar estos aplicativos en 5 dispositivos distintos COMO CELULARES, COMPUTADORES, TABLET.

**CREACIÓN DE CREDENCIALES ALUMNOS COMO MEDIO DE VERIFICACIÓN:** Se desarrollan con el fin de contar con medio de verificación para los alumnos, se utiliza como medio de verificación de entrega a través de código de barras.

**SOFTWARE DE REGISTRO DE ENTREGAS PARA CAPTURA DE CREDENCIALES Y SUS CODIGOS DE BARRA:** Desarrollo de software para la captura de registros a través de lector de código de barras y así poder registrar lo entregado a los alumnos y evitar firma manual por parte de los apoderados, para reducir contacto directo por pandemia.

**IMPLEMENTACIÓN DE VPN PARA TRABAJO DE SISTEMAS DE FORMA REMOTA:** A raíz del teletrabajo los funcionarios y personal que trabajan con sistemas informáticos institucionales, se habilita en sus equipos una red privada virtual para conexión con nuestros servidores y SISTEMAS INFORMÁTICOS Y PODER DAR CONTINUIDAD A SU TRABAJO.

**IMPLEMENTACIÓN DE CONECTIVIDAD DE SERVIDOR DE TELEFONÍA IP PARA USOS DE ANEXOS INSTITUCIONALES EN DOMICILIO FUNCIONARIOS:** Se configuran equipos telefónicos en domicilio de funcionarios de forma remota para habilitar anexos institucionales en sus casas.

**CARPETAS EN SERVIDOR EN LÍNEA ONE DRIVE, GOOGLE DRIVE:** Se habilitan nubes digitales en plataformas de Microsoft y g-suite para uso de documentos en línea y organización en documentación administrativa. Estas herramientas nos permiten trabajo colaborativo en cada una de las áreas DAEM.

**RADIO ONLINE PARA USO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:** Tiene como propósito poder llegar a toda la comunidad educativa, alumnos y apoderados, para uso de entretenimiento, programas educativos, avisos, noticias. Este proyecto invita a participar a todos los docentes, funcionarios y alumnos que conforman Red-q.

### 3.10 EN MATERIA DE PREVENCIÓN TAREAS REALIZADAS AÑO 2020.

	DESCRIPCION	DESCRIPCION PROYECTOS EJECUTADOS
1	Asesoramiento técnico Comité Paritario, jefatura y funcionarios	✓ Se ha realizado a través de video conferencia y correo electrónico.
2	Salidas a terreno a los distintos Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles.	Niñas de Canadá, donde se hizo un informe para la eliminación de palomas, solicitado por la Directora Lissette Valencia Figueroa. Arauco básica y media, informe para el retorno a clases de forma segura, solicitado por la Directora Liliana Fariña Guajardo. Visitas a empresas contratistas realizando trabajos en los EE y jardines infantiles. Jardín Infantil Pequeño Paraíso, donde se realizó un informe por la segunda vía de evacuación. Jardín infantil Pequeños Pintores, evaluar vías de evacuación y señalización. Abel Guerrero, identificar vías de evacuación y señalización. Roberto Matta, identificar vías de evacuación y señalización. República de México, identificación vías de evacuación y señalización.
3	Revisión de señalética, vías de evacuación, red húmeda y red seca, en los diferentes Colegios, Jardines Infantiles, y DAEM.	Esto se realizó en todos los establecimientos educacionales y jardines infantiles. Donde se solicitó la compra de la señalética que faltan.

4	<p>Actualizar los PISE (Plan integral de seguridad) establecimientos educaciones, como también así la actualización de los PISE de los jardines infantiles y sala cuna.</p>	<p>Se actualizaron los PISE que estaban hechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Todos los jardines infantiles.</li> <li>✓ Arauco Básica y Media.</li> <li>✓ Roberto Matta.</li> <li>✓ Valle de Quillota.</li> <li>✓ Colegio Deportivo y Polivalente Santiago Escuti Orrego.</li> </ul> <p>Se confeccionaron este año 2020 los siguiente PISE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las Pataguas.</li> <li>• Liceo Agrícola.</li> <li>• CEI Los Paltos.</li> <li>• Niñas de Canadá.</li> <li>• Cumbres de Boco.</li> <li>• Cristina Duran.</li> <li>• Manuel Guerrero Ceballos.</li> <li>• Superior N° 1.</li> </ul>
DESCRIPCION (documentación nueva que se agregó por COVID19. Año 2020)		DESCRIPCION PROYECTOS EJECUTADOS
✓	ODI, anexo nuevo por COVID19.	Se hizo un anexo a la Obligación de Informar los riesgos en el trabajo, por pandemia, tanto para todos los funcionarios y uno especial para los Asistentes de Servicios.
✓	Procedimiento trabajo seguro COVID19.	Se confecciono un Procedimiento trabajo seguro, para la limpieza de los establecimientos y jardines infantiles, para ser entregado a los Asistentes de Servicios, donde se indica la forma correcta de la Limpieza y Sanitización y sobre todo el uso correcto de Equipo de Protección Personal, la forma correcta de dosificación de los productos, la eliminación correcta, de todo el material desechable utilizado y la forma de almacenamiento e identificación de los materiales de aseo.
✓	Protocolo de Acción Corona Virus COVID19	Este protocolo fue confeccionado para ser anexado al PISE. Plan Integral de Seguridad Escolar.

## Proyección 2021 Área de Infraestructura e Informática

Dentro de los temas y desafíos de infraestructura, con el propósito de normalizar los establecimientos tanto de colegios y Jardines Infantiles VTF mandatado por el Ministerio de Educación, se debe desarrollar los proyectos que se requieran para la obtención y / o Mantenimiento del Reconocimiento Oficial, y mejorar siempre con estándares de calidad que estén en directa relación al bienestar de los estudiantes y a toda su comunidad educativa. En estos tiempos además debemos incorporar las gestiones que permitan trabajar con los nuevos lineamientos instruidos por la Autoridad Sanitaria al respecto, debiendo adoptar y adecuar los espacios que permitan estar bajo el concepto de seguridad individual en un entorno comunitario, siempre considerando al Ser como principal objetivo, como es la “SALUD”.

- El Levantamiento y Normalización Sello Verde de todas las instalaciones con gas.
- Levantamiento y Diseño de Acceso Universal según corresponda tanto en los accesos de un mismo nivel, como de diferentes niveles.
- Continuar con el plan de normalizar los accesos universales, tanto en rampas, pasarelas, como de los servicios higiénicos respectivos.
- Aumentar la cartera de proyectos basados en los nuevos criterios de adecuación de espacios, que mejoren la habitabilidad para un grato ambiente de los estudiantes y la comunidad educativa
- Implementar dentro de los proyectos a postular la cantidad adecuada de SS HH para el personal auxiliar, administrativo y docentes
- Propiciar la mantención básica requerida de los establecimientos a través de los asistentes, con el propósito de tener mayor durabilidad de las instalaciones, ya sea estas nuevas o con una data mayor.
- Promover el objetivo de la planificación en las intervenciones, considerando en ello optimizar mejor los recursos disponibles y las variadas fuentes de financiamiento, considerando que una correcta planificación, programación, lo hace más eficiente.
- Coordinar anticipadamente con la Unidad Técnica DAEM y Unidad de Análisis y Evaluación Institucional las proyecciones en la creación de cursos, ampliaciones de nivel, etc., considerando que cada establecimiento debe tener actualizada una Capacidad autorizada por MINEDUC, directamente relacionada a: Capacidad de Sala, de Patio y sanitaria.

## Proyección Jardines Infantiles año 2021

	ESTABLECIMIENTOS	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO INVERSION	FINANCIAMIENTO
1	<b>SUEÑOS DE LUNA Y SOL</b>	Mantenciones Menores de Conservación Diagnosticadas *Proyecto Elaborado para RO, para ser Ejecutado 2021	\$2.000.000 \$ 39.839.013	JUNJI CIRCULAR 33
2	<b>SOL Y TIERRA</b>	Mantenciones Menores de Conservación Diagnosticadas. *Proyecto Elaborado para R.O, para ser Ejecutado 2021	\$ 2.000.000 \$ 74.000.000	JUNJI CIRCULAR 33
3	<b>PEQUEÑO PARAISO</b>	Mantenciones Menores de Conservación Diagnosticadas Instalación de Equipos de Aire Acondicionado	\$ 2.000.000 \$2.500.000	JUNJI JUNJI
4	<b>CAPERUCITA</b>	*Elaborar Diseño de Proyectos que permitan para tramitar Informes sanitarios, resolución Cocina por R.O Instalación de sistema de Calefacción	PENDIENTE \$ 800.000	PENDIENTE JUNJI
5	<b>PUTUPUR</b>	Continuación Proyectos que permitan las gestión para tramitar Informes sanitarios, resolución de Cocina para RO	PENDIENTE	PENDIENTE
6	<b>PEQUEÑOS PINTORES</b>	Mantenciones Menores de Conservación Diagnosticadas	\$2.000.000	JUNJI
7	<b>RUISEÑOR</b>	*Postulación Proyectos que permitan las gestión para tramitar Informes sanitarios, resolución de Cocina para RO Instalación de sistema de Calefacción	PENDIENTE \$ 2.000.000	PENDIENTE JUNJI
8	<b>OSO PANDA</b>	Mantenciones Menores de Conservación Diagnosticadas	\$ 2.000.000	JUNJI
9	<b>CUNCUNITA</b>	Instalación de sistema de Calefacción Mantenciones Menores de Conservación Diagnosticadas	\$800.000 \$3.000.000	JUNJI
10	<b>ELABORACION DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO POR RO E INFORME SANITARIO</b>	** Elaboración de Proyectos que permitan las gestión para tramitar Informes sanitarios, resolución de Cocina para RO	\$41.000.000	FAEP 2020
<b>TOTAL PROYECCION AÑO 2021 JARDINES INFANTILES</b>			<b>\$181.139.013</b>	

**\*Se Iniciaron el Desarrollo Proyectos de Infraestructura 2020, cuya postulación a Inversión externa será a finales 2020, para ejecución durante año 2021**

**\*\* Desarrollar Diseños de Proyectos para conformar la cartera de proyectos año 2021**



## Proyección Establecimientos Educativos año 2021

	ESTABLECIMIENTOS	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO INVERSION	FINANCIAMIENTO
1	ESCUELA BASICA ABEL GUERRERO	Termino Obras regularización Piscina Continuación Ejecución Normalización Sistema Eléctrico	\$10.000.000 \$39.000.000	SUBV. REGULAR FAEP 2019
2	ESCUELA BASICA LAS PATAGUAS	Ejecución Normalización Sistema Eléctrico Ejecución Mejoramiento y Conservación de Obra de Infraestructura	\$ 21.000.000 \$ 35.000.000	FAEP 2019 FAEP 2019
3	COLEGIO ARAUCO	Proyecto mejoramiento de Servicios Higiénicos Básica y media	\$ 30.000.000	SUBVENCION REGULAR
4	COLEGIO ROBERTO MATTA	Habilitación de espacios deficitarios losa	\$ 30.000.000	SUBVENCION REGULAR
5	ESCUELA CRISTINA DURAN	Mejoramientos de la infraestructura	\$ 1.500.000	SUBVENCION MANTENCION
6	COLEGIO CUMBRES DE BOCO	Mejoramiento Infraestructura Observaciones Infraestructura R.O	\$1.500.000 \$5.000.000	SUBVENCION MANTENCION SUBVENCION REGULAR
7	ESCUELA ESPECIAL LOS PALTOS	Ejecución Normalización Sistema Eléctrico	\$20.000.000	FAEP 2019
8	COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	Tratamiento especializado Control de palomas patios Cubiertos	\$ 10.000.000	SUBVENCION REGULAR
9	ESCUELA NIÑAS DE CANADA	habilitación Hall Acceso Habilitación sala 1B	\$ 18.900.000 \$ 3.000.000	SEP SUBVENCION MANTENCION
10	ESCUELA BASICA NUESTRO MUNDO	Ejecución Mejoramiento integral de conservación	\$18.000.000	FAEP 2019
11	LICEO AGRICOLA	Mejoramiento Sector cocina, rampas, patio área producción	\$5.000.000	SUBVENCION MANTENCION
12	LICEO COMERCIAL	Elaboración Proyecto Mejoramientos espacios educativos Habilitar sala de profesores	pendiente \$ 6.000.000	SEP SUBVENCION MANTENCION
13	COLEGIO MEXICO	Cambio de piso sala 2do piso	\$ 10.000.000	SUBVENCION MANTENCION
14	SERVICIO LIMPIEZA FOSOS PLANIFICADA SEMESTRAL	Se debe realizar la limpieza y vaciado semestralmente de los sistemas particulares de alcantarillado. La Palma, Agrícola, C Duran, Boco, Las Pataguas, Ceia	\$ 4.000.000	FAEP 2019
15	SERVICIO CONTROL SANITIZACION	Servicio Control de plagas en Colegios Desratización, Sanitización, fumigación, desinfección	\$30.000.000	SUBVENCION MANTENCION
16	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RED Q	Elaboración de proyectos para ingresar a plataforma de infraestructura escuelas, colegios y liceos RED Q	\$100.000.000	FAEP 2020
17	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONES RED Q	Preparar TDR Levantamiento Déficit de EE Y JARDINES TC&para obtener	\$15.000.000	FAEP 2019
			<b>\$412.900.000</b>	

## Proyecciones Área Informática año 2021

### LICENCIAMIENTO, MANTENCIÓN, REDES Y EQUIPAMIENTO

	Iniciativas	Costo	Financiamiento
<b>LINCENCIAMIENTO DE WINDOWS</b>	LICENCIAS DE WINDOWS Y OFFICE ANULAES	\$11.000.000	FAEP 2020
<b>EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y TELECOMUNICACIONES</b>	EQUIPAMIENTO INFORMATICO PERIFERICOS MANTENCIÓN SALAS DE COMPUTACIÓN Y REDES	\$15.000.000	SUBVENCIÓN MANTENCION
	<b>TOTAL</b>	<b>\$26.000.000</b>	
<b>SISTEMAS INFORMÁTICOS</b>			
<b>SOFTWARE DE GESTION/SOLICITUDES MANTENCIÓN,CORRESPONDENCIA EN LÍNEA /RELOJ CONTROL/</b>	PLATAFORMA CORPORATIVA PARA EL ENVIO DE CORRESPONDENCIA EN LÍNEA Y FIRMA DIGITAL SOLICITUDES EN LÍNEA DE MANTENCIÓN Y SOPORTE. MONITOREO DE TRAZABILIDADES	\$30.000.000	FAEP 2020

### Desarrollo de Diseño, Diagnósticos para cartera de Proyectos 2021

ITEM	Establecimientos	Proyecto
1	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF, DEPENDENCIAS DAEM	CONTROL DE ACCESO Y APERTURA DE PUERTAS PRINCIPALES DE INGRESO A TRAVÉS DE CREDENCIALES DE IDENTIFICACIÓN Y HUELLA DIGITAL
2	ESCUELA LA PALMA, LAS PATAGUAS, LICEO AGRICOLA.	MEJORAMIENTO DE CONECTIVIDAD DE INTERNET ENLACE POR FIBRA ÓPTICA Y ENLACE PUNTO MULTIPUNTO ESCUELAS RURALES.
3	ESCUELAS,LICEOS,COLEGIOS RED-Q	TRABAJO CON ÁREA PEDAGÓGICA EN CONJUNTO CON ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN CREACIÓN DE SISTEMA DE AULAS VIRTUALES, APRENDIZAJE A DISTANCIA Y CLASES EN LÍNEA.
4	OFFICE 365 PARA TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS RED-Q	IMPLANTACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICOS PARA ALUMNOS Y CAPACITACIÓN A DOCENTES EN TRABAJO EN LÍNEA CON OFIMÁTICA
5	CREDENCIALES DE IDENTIFICACIÓN	CREACIÓN DE CREDENCIALES PARA TODO EL PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN
6	CREDENCIALES DE IDENTIFICACION ALUMNOS	CREACIÓN DE CREDENCIALES PARA TODOS LOS ALUMNOS RED-Q PARA USO DE ATRASOS, REGISTROS, ENTREGAS JUNAEB, BIBLIOTECAS ETC.



## CAPÍTULO VI

### PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS PARTICIPATIVAS DE COMUNIDADES EDUCATIVAS RED Q 2021

## Metodología de Participación para Comunidades Educativas PADEM 2021

En el contexto Covid 19 2020, se ha planteado la metodología de trabajo online, donde los equipos directivos, docentes, estudiantes y comunidades educativas han desarrollado múltiples reuniones que consolidan el presente trabajo.

Destacar que, a nivel comunal, esta es una experiencia completamente nueva, al cual originalmente fue pensada en formato presencial y basada en el diálogo y la participación directa de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

A pesar de estas distinciones iniciales, se ha velado por mantener el mismo criterio de participación, diálogo y apertura, y ya con la experiencia del año 2019, este año 2020 se plantean propuestas de proyección con un alto grado de participación por parte de las comunidades educativas de la comuna. Destacar el hecho que la participación ciudadana y la democratización de los espacios de decisión son hoy un aspecto clave para posicionar los espacios educativos como lugares donde se vela por la democracia, la participación, el respeto y la colaboración.

Los equipos directivos han organizado grupos de trabajo por cada estamento.

a. Al menos 2 Padres y/o Apoderados representante de centro general de padres y apoderados.

b. Educadoras de aula, educadora de apoyo pedagógico, Apoyo en gestión.

c. Asistente de la educación (Auxiliar, paradocente, técnico y profesional).

d. Centro de estudiantes (gobierno estudiantil), en los casos de básica guiados por profesor(a) asesor(a).

o Se han fijado calendarios de sesiones de trabajo durante el mes de junio, asegurar quórum mínimo y realizar una sesión por grupos de interés según estamento como fue organizado (Apoderados, Asistentes de la educación, docentes, estudiantes y equipo directivo).

o Se ha entregado a cada representante, este mismo instructivo de participación, a su vez, explicar en reunión la metodología y compartir la información del PEI, PME Actual y los recursos según tipo de financiamiento que el establecimiento recibe, para que las iniciativas se ajusten a la realidad factible de poder concretar con los propios recursos del establecimiento para el próximo año.

o Se ha organizado la información en actas de trabajo, sintetizado y revisado cada actividad propuesta e indicando el tipo de fondo que corresponde a cada una.

o Finalmente las Directoras y Directores a petición del Sostenedor han convocado a Consejo Escolar Extraordinario con el objeto de someter a la aprobación final de las propuestas. Los trabajos recopilados se han organizado en el presente documento y se presentan a continuación:





PADEM PARTICIPATIVO 2021

**ACTA CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO 30 DE JUNIO 2020**  
**ESCUELA NUESTRO MUNDO**

Se da inicio a consejo escolar “Hora de inicio: 09:40” Bienvenida de directora Señora Paola Órdenes.

Se presentan temas a abordar durante este consejo escolar extraordinario, dando a conocer los representantes estables del consejo escolar y además de invitados que ayudaran en la presentación de los temas a tratar. Además se da a conocer la posibilidad de implementar la firma digital.

Sra Paola, presenta los recursos que se proyectan para el año 2021 según subvenciones SEP, PIE, prorretención y mantenimiento. Además, se presentan las iniciativas PADEM que quedaron establecidas para el año 2020, las cuales fueron revisadas por todos los estamentos en el taller realizado para elaborar propuestas PADEN 2021.

Se da inicio con la sra. Pamela, como facilitador del taller en el 1er ciclo básico, se presenta la iniciativa de “capacitación en evaluación para aplicación de decreto 67”, esta iniciativa está considerada para ser implementada en el proceso 2020, por tanto, se elimina de las propuestas PADEM 2021

Realiza lectura de la 2da iniciativa, “Implementación de sala sensorial para contención emocional”, la cual contempla la adquisición de diferentes materiales, se modifica la fecha para el próximo año. Esta iniciativa contempla el uso de la bodega de materiales, espacio que también ha sido solicitado para otras iniciativas, se evaluará luego la factibilidad de su implementación.

3ra iniciativa, “acceso a la educación en igualdad de oportunidades (conectividad a internet para los alumnos)”, se elimina ya que existe una iniciativa para el año 2020 desde el DAEM, de la cual se desconocen mayores detalles hasta el momento. En este mismo punto se propone, a cambio de la iniciativa eliminada, la posibilidad de implementar una sala de atención a los apoderados, lo cual es acogido.

Don Juan Bahamondes realiza la presentación de propuestas de docentes 2do ciclo, “implementación, mantención y mejoramiento conectividad y sala de enlace”, en esta se modifica ampliando la descripción a la conectividad a todas las salas de clases.

2da iniciativa, “equipamiento de insumos contexto pandemia”, la cual se pide eliminar, ya que se encuentra considerada para el año 2020 en el Plan de Retorno a clases presenciales con recursos asignados desde el DAEM; lo que es aprobado por el consejo escolar.

3ra iniciativa, “fortalecimiento del sello”, en el cual se suma a la iniciativa propuesta por los apoderados.

Sra. Carol Ibacache presenta la iniciativa de los asistentes de la educación “reacondicionamiento espacio sala de bodega” la cual coincide con iniciativa propuesta por profesores para atención de apoderados, además se solicita incorporar elementos de multimedia a contener dentro de la sala, mencionando sillas, proyector, equipos de audio, televisor. Además se pide modificar la fuente de financiamiento. Se evaluará luego la factibilidad de su implementación, ya que este espacio es considerado también por otras iniciativas.

Se presenta 3ra iniciativa de “Espacios muertos del patio” se piden modificar los espacios existentes, con la implementación de pasto sintético y muebles en esos espacios, para el hermosamiento de estos lugares.

Sra Paola presenta las iniciativas del 2do grupo de asistentes de la educación. La propuesta de “piso activo” pintando con diversos juegos los patios de la escuela.

La 2da propuesta es la “habilitación de un comedor para funcionarios”, en la sala de bodegas, la cual coincide con 2 propuestas anteriores. De esta manera se inician propuestas para elegir el uso de este lugar, donde la Sra Ana María propone la unidad de un lugar para comedor, que tener dos lugares, desune al grupo. La Sra Priscila menciona que ese lugar no es bueno por la cercanía al patio, provocando una conexión y cansancio con nuestras labores. La sra Pamela y don Juan dan a conocer la baja viabilidad de implementar un comedor y sala multimedia. Don Rodrigo da a conocer la prioridad de utilizar esa sala como atención de apoderados, dando como segunda prioridad comedor, dejando la posibilidad de redistribuir los espacios existentes. Sra Pamela dice que coincide con Rodrigo, y recalca la poca dignidad en los espacios existentes para el uso de los profesores. Sra Paola menciona la posibilidad de modificar y mejorar los espacios existentes por parte del DAEM. Daniel plantea la priorización de espacios, modificando la primera sala, según su utilización, por cercanía a la entrada de la sala, por otro lado plantea las dificultades de implementar la sala sensorial y la sala multimedia, proponiendo que esa sala se utilice para dupla psicopedagoga.

A partir de las opiniones establecidas en el consejo escolar, se solicita modificar el uso de la bodega por un lugar para dupla psicosocial y Psicopedagoga.

La directora propone a partir de todas las opiniones, que este espacio se considere, pero que no se especifique el uso, hasta que se realice la redistribución de los espacios para el año 2020. El consejo escolar aprueba esta iniciativa de forma unánime.

La última propuesta de los asistentes de la educación “iniciativas culturales virtuales” la cual no tiene cruce con otras propuestas.



Se da paso a la jornada implementada por Daniel y Rodrigo con los estudiantes, presentando las propuestas. La 1ra propuesta “mejoramiento de baños” cambio de sistema de descargas de baños, de automático a manual, segunda propuesta de seguridad para que los estudiantes no puedan salir del establecimiento, ya que hubieron casos de estudiantes fugados, la tercer iniciativa es la calefacción de salas, para periodos de calor y frío. Por otro lado apuntan a las iniciativas de hermosear la escuela, que fueron mencionados de manera general, considerando diversos puntos a mejorar. Sra Paola menciona que las mejoras en los baños están consideradas para el año 2020, pero queda fuera la modificación de descarga en los baños. Sra Patricia menciona que los problemas se vienen arrastrando desde hace muchos años, además menciona las prioridades de mejorar las salas de clases. Sra Paola le vuelve a mencionar que estas mejoras son consideradas en los trabajos de este año. Sintetiza que la iniciativa se centre en la modificación de las descargas del baño, limpieza y aromatización de los baños.

Para la segunda iniciativa se propone la implementación de un sistema de monitoreo y resguardo para los estudiantes que salen de la sala. Por otro lado se menciona que la gestión de convivencia lo considerará este año y proyectándose al próximo.

Como tercera propuesta se presenta la calefacción de las salas, la cual se menciona que viene con mejoras proyectadas para este año con la reposición de vidrios, de ser así será eliminada del PADEM 2021.

Sra Priscila y sra Ana María presentan las propuestas de los apoderados. Como primera propuesta, que apunta al fortalecimiento del sello ecológico, se sumará a la propuesta de los docentes.

La iniciativa que apunta a la seguridad, se une a la de los estudiantes y se abordará desde dos puntos, de manera concreta realizar mejoras en la infraestructura en cuanto a los accesos y crear los sistemas de monitoreo y resguardo mencionados en las propuestas de los estudiantes. Además se plantea el cambio de los recursos por FAEP.

Otra iniciativa es la mejora del hall de acceso al establecimiento, techándolo para el resguardo de los apoderados en la espera de los estudiantes.

La iniciativa de mejorar el escenario, se posterga, dejándola eliminada para el PADEM del año 2021, de forma unánime.

Sra Paola da por finalizada la presentación de iniciativas propuestas para el PADEM 2021, con las aprobaciones y modificaciones señaladas en esta reunión extraordinaria. Se proyecta que para el próximo consejo escolar, se realizará la presentación de un plan de retorno a partir propuestas, además se destaca que el sostenedor entregará insumos necesarios para un retorno seguro, el cual será fortalecido por el establecimiento.

De esta manera se da por finalizado el consejo escolar del martes 30 de junio de 2020, “hora de término 12:18”

Directora	Paola Órdenes Astete
Inspectora General	Carol Ibacache Vera
Encarda convivencia	Ana María Peña Salinas
Jeja de UTP	Pamela Pérez Andrade
Jefe de UTP	Juan Bahamondes Olmedo
Rep. Sostenedor	Francesca Calderón
Rep. Estudiantes	Montserrat Báez
Rep. Apoderados	Patricia Bernal
Rep. Asistentes	Daniel Bascuñán
Rep. Profesores	Luis Chapa Catalán
Equip. Convivencia	Eduardo Zamora
Encargado Alumnos	Rodrigo Aspe

**INICIATIVAS PADEM 2021 ESCUELA NUESTRO MUNDO**

<b>NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR</b>	<b>NOMBRE INICIATIVA</b>	<b>DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME</b>	<b>A QUIENES BENEFICIA DIRECTAMENTE</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD</b>	<b>NOMBRE DE FINANCIAMIENTO QUE LO PERMITE (SEP, PIE, MANTENIMIENTO, PRORRETENCION)</b>
Docentes Primer Ciclo	1.-Habilitar espacio para atención apoderados	Habilitar espacio, con al menos dos sectores para la atención de los apoderados, considerando implementos necesarios para la comodidad del lugar, como mesas, sillas, un computador y una impresora (opcional)  Convivencia Escolar	Apoderados, docentes y profesionales.	Enero-febreo 2021	SEP
Docentes Segundo Ciclo	2.- Mejoramiento conectividad a internet	Mejoramiento de conectividad a internet del establecimiento y de la sala de enlace, a través de la contratación de servicio adecuado que sostenga el uso de internet de estudiantes y funcionarios.  Gestión de recursos  Gestión pedagógica	Comunidad Educativa	febrero 2021	SEP



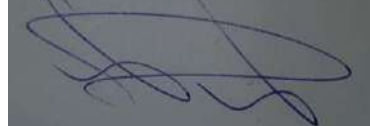

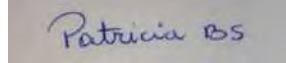


Docentes Segundo Ciclo Apoderados	3.- Fortalecimiento del sello ecológico	Mantenimiento y mejoramiento de áreas verdes y huerto, creación puntos verdes (reciclaje) y riego tecnificado.  Gestión pedagógica	Comunidad Educativa	Marzo 2021	SEP
Asistentes de la Educación	4.- Muebles (libreros individuales) de NT1 a 4º básico	Habilitar muebles (libreros individuales) en salas de clases, desde NT1 a 4º Básico, para que los estudiantes guarden sus libros o cuadernos.  Convivencia Escolar  Gestión de Recursos	Estudiantes	Marzo 2021	SEP
Asistentes de la Educación	5.- Acondicionar con pasto sintético, algunos espacios del patio.	Instalar pasto sintético de alto tráfico, en algunos sectores del patio que no se encuentran destinados al sello ecológico. Con la finalidad de propiciar durante los recreos, espacios para compartir, jugar, leer, etc.  Convivencia Escolar	Estudiantes	Marzo 2021	SEP

Asistentes de la Educación	6.- Piso activo	Pintar en patio juegos de piso activo (en suelos). Usar pintura de alto tráfico.  Convivencia Escolar	Estudiantes	Enero/Febrero 2021	SEP
Asistentes de la Educación	7.- Instancias culturales recreativas virtuales en la escuela	Gestionar diferentes actividades culturales y/o recreativas virtuales para ser presentadas en la escuela, en reemplazo de las salidas pedagógicas, tomando todas las medidas de seguridad sanitaria por pandemia.  Gestión Pedagógica y Convivencia Escolar	Estudiantes	Abril a noviembre 2021	SEP
Alumnos Asistentes de la Educación	8.-Mejoramiento sistema estanques de baños	Renovar el actual sistema de descarga de agua de los inodoros de niñas y niños. Instalando un sistema de estanque individuales que permita la higiene adecuada y el ahorro del recurso hídrico. Para facilitar la mantención de	Estudiantes	Enero/febrero 2021	Pendiente Se solicita evaluar la posibilidad de realizar esta iniciativa, ya que las subvenciones consideradas no contemplan este tipo de gastos. El equipo directivo, próximamente enviará a DAEM un

		<p>limpieza y eliminar el mal olor de estas dependencias.</p> <p>Gestión de Recursos. Convivencia Escolar.</p>			<p>proyecto más detallado para esta iniciativa, para su revisión y factibilidad.</p>
Alumnos Apoderados	9.-Seguridad prevención y resguardo al interior del establecimiento	<p>Implementar sistemas internos de prevención y resguardo de los estudiantes, que promuevan su presencia y participación en las actividades de curso. Además, mejorar cierres perimetrales de la escuela y accesos para fortalecer la seguridad de la comunidad.</p> <p>Gestión pedagógica. Liderazgo. Convivencia Escolar.</p>	Estudiantes	Marzo 2021	<p>Pendiente</p> <p>Para la mejora de cierres perimetrales, se enviará a DAEM un proyecto detallado para esta iniciativa, para ser evaluado si es posible de realizar de acuerdo a los recursos disponibles.</p>
Apoderados	10.-Mejorar hall de entrada a la escuela	<p>Mejoramiento del acceso a la escuela, hall de entrada. Instalar techo para protección de lluvia.</p> <p>Gestión de recursos</p>	Comunidad Educativa	Febrero 2021	Mantenimiento

**Iniciativas Aprobadas por Consejo Escolar Extraordinario, realizado de manera virtual, el 30 de junio de 2020.**

**Participantes:**

Nombre	Cargo	Firma
Francesca Calderón	Representante del Sostenedor	 <p>Francesca Calderón U. Representante DAEM Quillota</p>
Ana María Peña	Encargada de convivencia Escolar	
Luis Chapa	Representante de los docentes	
Daniel Bascuñán	Representante de los asistentes de la educación	
Patricia Bernal	Presidenta del Centro de Padres	
Monserrat Báez	Presidenta Centro de Estudiantes	
Paola Órdenes	Directora	



Rodrigo Aspe	Facilitador estamento estudiantes	
Priscilla Muñoz	Facilitadora estamento apoderados	
Carol Ibacache	Facilitadora estamento asistentes de la educación	
Eduardo Zamora	Facilitador estamento asistentes de la educación	
Pamela Pérez	Facilitadora docentes	
Juan Bahamondes	Facilitador docentes	



PADEM PARTICIPATIVO 2021

**ACTA DE INICIATIVAS PARTICIPATIVAS PADEM**  
**2021**

**Nombre Establecimiento: COLEGIO CUMBRES DE BOCO Fecha**

**Reunión: 17 – 07 – 2020**

**MODALIDAD: VIDEOCONFERENCIA.**

**El Colegio Cumbres de Boco, con sus diversos actores y en jornada de consejo escolar, se trabajan las iniciativas de PADEM 2021, cabe mencionar que a modo unánime queremos presentar nuestro malestar respecto de los siguientes puntos:**

- La promesa incumplida respecto de la proyección de educación media 2021, este sueño anhelado por la comunidad, en un acto público del año 2018, involucrados Ministro, Seremi; diputados, Alcalde, Jefe DAEM de la época. Se comprometieron a dar todo el apoyo para generar educación media 2021, comprometiendo así los sueños de los estudiantes, familias, comunidad de Boco, docentes y asistentes de la educación.
- En Julio del 2021, bajo la administración del Sr. Luis Salinas, es quien nos informa de manera formal y a su vez dando las explicaciones del caso que esta promesa no es viable, los motivos fueron administrativos, que sin duda se comprenden por todos los involucrados.

Ante esto como comunidad educativa reiteramos nuestra convicción que, si bien en el PADEM del año anterior no se manifestó, solo por “creer” que las cosas estaban en camino de cumplirse. Que el Colegio Cumbres de Boco, requiere la continuidad educativa, centrado principalmente por el anhelo de estudiantes y familias, que creen en la propuesta educativa y que por años ha dado respuesta a todos sin distinción de una educación centrada en la persona.

- La educación media no es solo un capricho de moda, tenemos altos índices de deserción escolar cuando nuestros estudiantes salen de nuestro colegio. (datos entregados a consultora contratada por DAEM).
- Queremos que en un 2021 se evalúe posibles espacios físicos para poder iniciar un primero medio, como comunidad planteamos la escuela de Manzanar; aunque sin duda está abierta toda posibilidad que pueda permitirnos continuar con nuestro proyecto y generar posibilidades de una educación basada en el aprendizaje dialógico y a su vez que apunte a las localidades que día a día ven con dificultad la continuidad en sus estudios por estar alejados de la ciudad.
- Surge también la iniciativa de proponer que frente a este contexto de pandemia, en donde se verán los horarios de clases modificados y al tener que alternar jornadas, se pueda crear el primero medio; utilizando salas que de acuerdo a horario hoy quedarían disponibles.

- Esperamos poder tener más instancias durante el 2020, donde podamos ver posibilidades para dar inicio a una educación media, en conjunto con DAEM Y/O MUNICIPIO.
- Queremos también manifestar el avance que hemos visto desde el área de mejoramiento de infraestructura, es por esto que no podemos dejar de lado como una necesidad de toda la comunidad el cambio COMPLETO de puertas y mampara del acceso principal de nuestro colegio, el cual en este último periodo presenta graves daños por efecto de “termitas”.

Nuestro Consejo escolar, a su vez comprende que el 2021 es un año que viene con desafíos aún mayores de lo esperado para un 2020, es por estos que las iniciativas básicamente se mantienen, con el anhelo que en un próximo año se puedan realizar, a su vez en el contexto de PANDEMIA, queremos dejar de manifiesto que como consejo escolar, nos deja tranquilo el plan maestro presentado, el cual si ha de llevarse a cabo tal y como se manifiesta, debemos tener la seguridad que estaremos en la prevención del COVID asumiendo también las responsabilidades particulares para nuestro autocuidado.

Por tanto, este conjunto de iniciativas no deja de lado los imponderables que puedan surgir en el camino y por lo mismo estas propuestas deban de tener cambios. Sin duda como aprendizaje en este tiempo ha sido que lo único permanente es el cambio.

A su vez queremos declarar que conocemos el PME de nuestro establecimiento el cual fortalece las iniciativas y van en el camino conjunto para desarrollar aprendizajes de calidad en nuestros estudiantes, estamos conscientes que tenemos mucho que mejorar en aprendizajes, pero sin duda día a día vamos en el camino de la mejora y no solo de un área, sino de toda una comunidad que aprende en conjunto, más aún en tiempos de pandemia.

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE
Centro De Padres	Bing – band estudiantil	Proyecto musical, para estudiantes, potenciar la participación.	Estudiantes.	Julio 2021	Fondo gobierno regional 6%
	Terapia Hipoterapia	Terapia con caballos, especialmente para los estudiantes con asperger, down.	Estudiantes	Julio 2021	SEP
	Taller de cocina	Incorporado en las clases, para generar experiencias educativas diversas en el aula.	Estudiantes, profesores, padres.	mayo 2021	SEP
	Talleres de padres	Escuela de formación para padres respecto de la enseñanza de los estudiantes, en la nueva forma de educar a nuestros estudiantes.	Estudiantes Familias Comunidad	Marzo 2021	HPV Sep Subvención regular Proyecto fortalecimiento(gobierno)
Centro de ex - alumnos	“Puerta de Bodega”	Para tener guardado implementos del establecimiento, que contenga cierre perimetral.	Comunidad	Mayo 2021.	Fondo de la agrupación
Centro de estudiantes	“Tablero de basquetboll”	Implementar cancha con sus elementos deportivos, para poder ejercer actividades deportivas, de voleiboll, basquetbool, futbol.	Estudiantes Padres Comunidad	Marzo 2021	Movámonos por la educación pública.
	“Huerto escolar”	Generar un huerto en el costado del comedor para realizar plantación	Estudiantes Padres Comunidad	Agosto 2021	Movámonos por la educación pública. SEP

		Plantas medicinales.			
Asistentes de la educación	“Capacitación para asistentes”	Talleres formativos respecto a déficit atencional, manejo conductual, autismo, síndrome de down, entre otros.	Asistentes Estudiantes	Durante todo 2021	PIE HPV SEP
Profesores	“Perfeccionamiento docente”	Abarcando las áreas de Curricular, evaluación, NEE, didáctica y convivencia escolar. Certificación para educadoras pie en EVALUA.	Docentes estudiantes	Durante 2021	Sep Faep Pie
	“Adquisición material didáctico”	Proveer de materiales didácticos, en las áreas de inglés, artes, ciencias, tecnología, lenguaje. Test EVALUA.	Docentes estudiantes comunidad	Marzo 2021	Sep Pie
	“Ropa institucional”	Generar vestimenta acorde a las necesidades de educar en CCB.	Personal del establecimiento	Durante 2021	Faep
Equipo directivo	“Reconocimiento económico personal del establecimiento”	Generar procesos para obtener reconocimiento económico al equipo del CCB”. Generando	Personal del establecimiento	Durante el año 2021	Faep Sep

		evaluación y/o proceso para adquirir.			
	“Habilitación espacio de prevención”	Habilitar sala de enfermería y espacios de seguridad para el establecimiento.	Estudiantes Personal Apoderados Comunidad	Mayo 2021	Sep Faep
Mobiliario	“Estanterías aulas”	Implementar las aulas con estanterías que permitan el cuidado del material de estudiantes y docentes, brindando espacios para aprendizaje.	Estudiantes Docentes	Julio 2021	SEP

**Participantes:**

NOMBRE APELLIDO	Organización a la que pertenece (Equipo Directivo, Docente, Asistente Educación, Apoderado, Alumno, Otro)	FIRMA
Mauricio Cisternas	Sostenedor	
Violeta Argel Ovando	Directora	
Alexandra Jorquera	Representante Centro de Padres	
Alejandro Chaparro	Representante Centro de Ex alumnos	
Cecilia Silva	Representante Asistentes de la educación	
Leticia Olivares	Representante apoderados	
Jessica Báez Báez	Representante apoderados	
Bernardita jofré	Presidenta junta de vecinos Vista Hermosa	
María María Elena Arancibia	Presidenta mesa territorial Boco Crece Unido	
Graciela Becker	Representante estudiantes	
Antonieta Díaz Lillo	Convivencia escolar	
Ximena Hun	Representante Docentes	
Francisca Meneses	Presidente del centro de estudiantes.	





PADEM PARTICIPATIVO 2021

## **TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2021**

### **ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE**

La escuela Abel Guerrero Aguirre, entre el mes de Junio y Julio del presente año, se aboco al diseño de iniciativas a implementar a través de PADEM 2021.

Las propuestas fueron desarrolladas por los distintos actores de la comunidad educativa: docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes, y contando como objetivo fundamental “Mejorar los aprendizajes en la Escuela Abel Guerrero Aguirre”.

Es necesario destacar que para el proceso de identificación de necesidades y el posterior diseño de las propuestas, se aplicó encuestas a toda la comunidad educativa, para indagar la percepción y el parecer de todos los actores, que permitió concluir, la existencia de concordancia en los requerimientos para la escuela. En este sentido, en la tabla se diferencian las iniciativas por estamento, en la realidad, responde a las propuestas emanadas por toda la comunidad.

<b>NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR</b>	<b>NOMBRE INICIATIVA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA INICITIVA VINCULADA A PME</b>	<b>A QUIENES BENEFICIA</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD</b>	<b>NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP, PIE, MANTENIMIENTO, PRORETECCIÓN)</b>
<b>DOCENTES</b>	CONCIENCIA AMBIENTAL EN MI ESCUELA	Potencia el sello ecológico de nuestro establecimiento, promoviendo el aprendizaje basado en el respeto por el medio ambiente; desarrollando alianzas con el entorno que se dediquen al reciclaje de papel, cartón y plástico. Junto a esto, instaurar en nuestro establecimiento, brigadas ecológicas por curso, con el fin de promover y motivar conciencia y respeto por el medio ambiente.	COMUNIDAD EDUCATIVA	MARZO A DICIEMBRE	SEP
	POTENCIAR LA CIENCIA	Rediseñar el espacio del laboratorio adecuándolo para la participación de todos los niveles del establecimiento. Producir actividades organizadas que fomenten el uso del método científico tales como: proyectos de aula, feria de ciencias, entre otras fomentando de esta manera el desarrollo de	ESTUDIANTES	MARZO A DICIEMBRE	SEP

<b>DOCENTES</b>		habilidades (observación y descripción, hipótesis, experimentación, análisis, etc.)			
	ACOMPAÑANDO EN LA DECISIÓN DE TU FUTURO	<p>Diseñar un plan de acompañamiento de orientación educacional que incluya diagnóstico, planificación, implementación, y evaluación de los intereses de los y las estudiantes de segundo ciclo de nuestro establecimiento.</p> <p>Este plan tiene por finalidad apoyar y orientar la elección de las distintas modalidades de enseñanza media, reconociendo sus capacidades y oportunidades; involucrando de manera activa en este proceso a los padres y apoderados.</p> <p>Esta acción, nos permitirá definir los requerimientos de la comunidad, para proyectar a mediano plazo la implementación de la modalidad de Enseñanza Media en nuestro establecimiento.</p>	COMUNIDAD EDUCATIVA	MARZO A DICIEMBRE	SEP PRORETENCIÓN
	VOLVAMOS A DISFRUTAR DEL CRA	<p>Implementar el BIBLIOCRA como un espacio pedagógico de uso universal de todos los niveles educativos de nuestro establecimiento, para el fomento lector, producción de textos y el ocio cultural; como también desarrollar la capacidad de asombro, curiosidad y potenciando de esta forma las habilidades cognitivas de nuestros estudiantes. Para esto es necesario habilitar dentro del CRA un rincón de tareas, espacio con computadores e impresora que permita a los estudiantes acudir a hacer tareas en los recreos, hora de almuerzo o después de clases, supervisado por el encargado del CRA quien debe contar con un horario exclusivo para esa labor, asegurándose la atención a lo menos dentro de la jornada escolar de los y las estudiantes. Se debe adquirir mobiliario que facilite el acceso a los libros, considerando la organización de estos a partir de un sistema de inventario, de esta forma se fomentará también la responsabilidad y cuidado de los libros.</p>	COMUNIDAD EDUCATIVA	MARZO A DICIEMBRE	SEP

<b>DOCENTES</b>	SALAS PROPICIAS PARA EL APRENDIZAJE.	Mejorar las condiciones de las todas las aulas de la escuela a través de la instalación de equipos tecnológicos (datos fijos, computador, alargadores y amplificación) lockers para las salas, cambio de cortinaje estilo blackout, renovación de sillas o mesas en mal estado, estantes de almacenamiento de materiales de uso común en la sala; con el propósito de impactar positivamente en los ambientes propicios para el aprendizaje de los y las estudiantes de nuestra escuela.	ESTUDIANTES	MARZO A MAYO	SEP MANTENIMIENTO
	TALLERES AGA PARTICIPA	Implementar talleres deportivos y artísticos, teniendo como base los intereses y requerimientos de los estudiantes, con la finalidad de que potencien su autoestima escolar y hábitos de vida saludable, así como también sus habilidades, destrezas y capacidades específicas de cada disciplina; fomentando la participación dentro y fuera de la escuela.	ESTUDIANTES	ABRIL A DICIEMBRE	SEP PRORETENCIÓN
	REMODELACIÓN ANFITEATRO	Desarrollar y fomentar las practicas pedagógicas a través del uso del anfiteatro como un espacio educativo que estimule los aprendizajes y participación de nuestros estudiantes, la comunidad escolar y la localidad de San Pedro. Para esto es indispensable; la remodelación del anfiteatro (techar el espacio, mejorar las condiciones de amplificación, luminaria, gradas portátiles y retractiles).	COMUNIDAD EDUCATIVA	MARZO A DICIEMBRE	FAEP
	PRÁCTICAS DOCENTES	Implementar y organizar espacios para la reflexión docente con la finalidad de compartir experiencias pedagógicas, realizar reuniones por ciclo, acompañamientos al aula y retroalimentación, definir capacitaciones, para fomentar el trabajo colaborativo y mejorar los aprendizajes de los estudiantes y las estudiantes.	DOCENTES	MARZO A DICIEMBRE	SEP
	INSPECTORÍA EN ACCIÓN	Desarrollar un plan de gestión de Inspectoría (definir horarios de atención, dar vida al reglamento	COMUNIDAD EDUCATIVA	MARZO A MAYO	FAEP

<b>DOCENTES</b>		interno, uso de agenda institucional) que considere también habilitar sala de inspección en óptimas condiciones, creación de accesos de entrada y de salida para los distintos ciclos, asegurando de esta manera la integridad y seguridad de toda la comunidad educativa. Se hace necesario la contratación de un asistente de inspección que apoye la gestión.			
<b>DOCENTES</b>	FOCO EN LENGUAJE	Desarrollar espacios de reflexión pedagógica que aseguren la progresión y articulación entre cursos y ciclos, con el fin de consensuar una metodología y estrategias comunes de lecto-escritura, considerando capacitaciones para los docentes de NT1 a 2° Año Básico. Los resultados de las acciones desarrolladas se deberán evaluar semestralmente, para verificar cumplimientos de acuerdos y avances en la progresión de objetivos de aprendizaje. Con respecto a los cursos de 3° a 8° básico, se deberá monitorear el avance de la cobertura curricular, aplicar remediales o estrategias de manera sistemática (mensual) realizando reuniones entre profesores de lenguaje y UTP. Es indispensable que el docente de Lenguaje en 2° ciclo tenga su especialidad.	ESTUDIANTES DOCENTES	MARZO A DICIEMBRE	SEP
<b>DOCENTES</b>	MOVILIZANDO A LA COMUNIDAD DE MANERA SEGURA	Contar con los servicios de transporte a estudiantes, Docentes y Asistentes de la educación a distintos lugares alejados de nuestro establecimiento sean estos, eventos deportivos, artísticos, consultorías, visitas domiciliarias, entre otros, con el propósito de participar y dar seguridad en los desplazamientos. Esta acción requiere la necesidad de la contratación de los servicios de una van o bus.	COMUNIDAD EDUCATIVA	MARZO A DICIEMBRE	SEP
	PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL	El equipo directivo diseña e implementa un plan de desarrollo profesional para docentes, asistentes y profesionales de apoyo de la educación, de acuerdo	FUNCIONARIOS AGA	MARZO A DICIEMBRE	SEP

<b>EQUIPO DIRECTIVO</b>		a los requerimientos según rol, el contexto escolar y evaluación docente durante todo el año en curso. Esta acción se llevará a cabo, a través talleres, capacitaciones, entre otros. La necesidad de este plan tiene por objeto generar las condiciones para establecer una mejora sistemática de las prácticas pedagógicas.			
	INCENTIVOS PARA LA COMUNIDAD	Entregar incentivo, a todos los cursos del colegio que se traduzcan en la mejora de resultados, promoviendo el sentido de pertenencia al proyecto educativo identidad, y de especial manera en el contexto de pandemia, a través de los distintos sistemas de medición y participación escolar.	ESTUDIANTES	MARZO A DICIEMBRE	SEP
	ADECO	En la lógica de la mejora continua, es fundamental fortalecer las capacidades de gestión del equipo directivo y técnico pedagógico, mediante la implementación de un plan de desarrollo según las necesidades de las y los docentes, y las institucionales.	DOCENTES	MAYO A DICIEMBRE	SEP
<b>ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>	MOBILIARIO SALAS DE CLASE PARA ESTUDIANTES	Adquirir mobiliario para los alumnos de la escuela. Este mobiliario se adecuará a las características de cada curso generado en los estudiantes una estimulación adecuada y constará de sillas y mesas.	ESTUDIANTES	MARZO A JULIO	SEP
	MOBILIARIO COMEDOR DE LOS ESTUDIANTES	Adquirir mesas y sillas para el comedor de los estudiantes de acuerdo a la edad de cada curso.	ESTUDIANTES	MARZO A DICIEMBRE	SEP
	IMPLEMENTACIÓN DE COMPUTADOR E IMPRESORA PARA ASISTENTES DE AULA	Adquirir un computador, una impresora, artículos de oficina (hojas, tintas), mantención de equipos, para el trabajo de las asistentes de aula. Dicha labor, se realizará durante el término de jornada pedagógica de los alumnos.	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	MARZO A DICIEMBRE	SEP
	IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS Y MOBILIARIO EN LOS PATIOS	Adquirir material didáctico para las horas de recreo de los estudiantes. Estos materiales pueden ser cuerdas, pelotas, resbalines, mesas de picnic, barras de ejercicio, entre otros. Según necesidades, intereses y grupo etario.	ESTUDIANTES	MARZO A JULIO	SEP

		Nuestro establecimiento cuenta con un alto porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales, por lo que la compra de dichos implementos, puede ir en pleno beneficio de ellos, según sus necesidades y habilidades a desarrollar, de igual manera ser utilizados por el resto de las(os) estudiantes.			
<b>APODERADOS ESTUDIANTES</b>	TALLER DE BANDA INSTRUMENTAL	Transformar la “Banda de Guerra” de la Escuela Abel Guerrero Aguirre, en una “Banda Instrumental”, que funcione como un taller, dirigido y organizado por un Profesor de Música, que sirva para potenciar y complementar el desarrollo de habilidades cognitivas y todas aquellas asociadas con las artes musicales. La evolución de la banda se debe producir sobre la base de un plan estratégico, y la adquisición de una mayor variedad de instrumentos.	ESTUDIANTES	MARZO A DICIEMBRE	SEP





PADEM PARTICIPATIVO 2021

Nombre del estamento	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN INICIATIVA VINCULADA PME	A QUIEN BENEFICIA	FECHA ESTIMADA	FINANCIAMIENTO
DOCENTES, ASISTENTES, APODERADOS, ALUMNOS	Plan de desarrollo profesional docente	Capacitación y actualización para docentes de departamentos y especialidades en contenidos relacionados con la disciplina y vinculación laboral	Toda la comunidad	Sujeta a condiciones sanitarias y sociales	SEP
		Capacitación para docentes de formación general y diferenciada en área computación (uso de plataforma para clases virtuales) y en diseño de actividades para la educación virtual	Toda la comunidad	Sujeta a condiciones sanitarias y sociales	SEP
	Planes formativos	Conversatorios para estudiantes y docentes en temáticas de salud, autocuidado, responsabilidad civil, clima laboral, prevención de riesgos, otros	Toda la comunidad	Sujeta a condiciones sanitarias y sociales	SEP
		Implementación de talleres extraprogramáticos para estudiantes (gimnasia artística, canto, coro, banda), para favorecer y potenciar el desarrollo y habilidades personales.	Toda la comunidad	Sujeta a condiciones sanitarias y sociales	SEP
			Toda la comunidad		FAEP, Mantención

		Ampliación, remodelación y mejora de sala de profesores (puntos de conexión eléctrico, WIFI, mobiliario), comedor personal, sala de música (construcción e implementación), comedor estudiantes (conectividad, microondas), laboratorio inglés (implementación de espacio), sala PIE (separadores de estación de trabajo).		Sujeta a condiciones sanitarias y sociales	
	Mejora de espacios educativos	Adquisición e implementación de diarios murales en salas de clases para actualización de información pedagógica, talleres, interés vocacional, varios; implementar toldos tipo terraza en segundo patio del Liceo para uso de los estudiantes en horario de recreo y almuerzo	Toda la comunidad	Sujeta a condiciones sanitarias y sociales	SEP
		Remodelación y mejora de CRA, para generar un espacio atractivo y de motivación para la lectura y procesos de aprendizaje para los estudiantes	Toda la comunidad	Sujeta a condiciones sanitarias y sociales	MOVAMONOS, SEP
	Mejoramiento infraestructura	Instalación cierre perimetral en segundo patio, sector baños y pabellón Maitenes, para generar un espacio seguro para la práctica deportiva	Toda la comunidad	Sujeta a condiciones sanitarias y sociales	FAEP, Mantención
			Toda la comunidad		FAEP, Mantención

	Implementar aulas con tecnologías (instalación de monitor en muro; WIFI, Instalación HDMI en escritorio docente) para clases de módulos y asignaturas		Sujeta a condiciones sanitarias y sociales	
	Pintado y arreglo de salas de clases, instalación de medios tecnológicos (monitor, cable HDMI, WIFI), que permitan implementar una práctica de aula atractiva y motivadora para el aprendizaje de los estudiante y optimizar del trabajo pedagógico.	Toda la comunidad	Sujeta a condiciones sanitarias y sociales	MANTENCIÓN, SEP
	Implementar/mejorar sistema de calefacción de agua de duchas de camarines de estudiantes y mejora de bebederos en sector baño estudiantes.	Toda la comunidad	Sujeta a condiciones sanitarias y sociales	FAEP
	Instalación de bebederos con pedestal en sector de patios del establecimiento	Toda la comunidad	Sujeta a condiciones sanitarias y sociales	FAEP
	Adquirir e implementar sistema de conexión para comunicación interna: Citófonos, computadores, para comunicación oportuna entre los distintos estamentos.	Toda la comunidad	Sujeta a condiciones sanitarias y sociales	SEP
		Toda la comunidad		SEP

		Renovar recursos deportivos para clases de Educación Física y actividades extraprogramáticas destinadas para los estudiantes		Sujeta a condiciones sanitarias y sociales	
		Instalar sistema de climatización en salas de clases y dependencias del establecimiento para favorecer un mejor y adecuado espacio de trabajo pedagógico.	Toda la comunidad	Sujeta a condiciones sanitarias y sociales	SEP
	Plan de desarrollo Profesional funcionario	Capacitar a asistentes de la educación en Tics, excel y trabajo virtual para una actualizar y optimizar el trabajo técnico administrativo.	Toda la comunidad	Sujeta a condiciones sanitarias y sociales	SEP



PADEM PARTICIPATIVO 2021

## INICIATIVAS PADEM 2021

### ESCUELA SUPERIOR N° 1

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS)
<b>APODERADOS</b>	PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA ESCOLAR	Que se sigan realizando estas pausas, con todos los integrantes de la escuela, pero no más de 5 o 10 minutos y en el caso de los estudiantes que sea en la misma sala	Estudiantes Docentes Asistentes Directivos	Marzo a Noviembre	SEP
	SERVICIO COMUNITARIO	En la misma escuela, como medida de mediación de conflictos y proporcional a la falta, pudiendo ser acompañado por el apoderado, pero siempre poder agotar todas las otras medidas de dialogo formativo	Estudiantes Apoderados	Marzo a Diciembre	SEP



	TALLERES EXTRACURRICULARES	De primeros auxilios (aprovechando a los funcionarios que tienen cursos en esta área), Talleres de teatro, danza, Gimnasia rítmica. Taller de computación y de manualidades para alumnos y apoderados. Talleres higiene y cuidados personales Si son con notas que estas al igual que años anteriores se traspasen a una asignatura afín Talleres de emprendimiento para apoderados	Estudiantes Apoderados	Inicio en Abril	SEP
	MEJORA DE ESPACIOS	Techar el patio principal Reactivar el techado del patio de 1° y 2° año Implementar más áreas verdes y con arboles Implementar situaciones de prevención de riesgos en diversos lugares, tales como lavamanos portátiles, alcohol gel en salas de clases, etc.	Estudiantes Funcionarios	Abril	FAEP
	INCENTIVOS	Por comportamiento y rendimiento, no por asistencia ya que esto es una obligación y un deber del apoderado el enviar a sus pupilos a clases	Estudiantes	Fines de semestre	SEP
	REDES	Vincular a la escuela con otros establecimientos en Competencias diversas, como de: Futbol, Voleibol, Ajedrez, Ping-Pong, Natación	Estudiantes	Mayo	SEP

	APOYO Y CONTENCIÓN PSICOSOCIAL	Apoyo psicológico y emocional para estudiantes y apoderados debido a la situación estresante por la crisis sanitaria. Motivación y apoyo de los profesores hacia los estudiantes, para incentivarlos, producto de la situación vivida.	Estudiantes Apoderados	Marzo	SEP
<b>ESTUDIANTES</b>	TALLERES EXTRACURRICULARES	plementar talleres de física fútbol voleibol gimnasia artística patinaje/skate radiación/enfermería trabajo técnico o artístico deportes música/dance arquitectura peerleader informática coccina teatro squetbol psicológico	Estudiantes	Abril a Diciembre	SEP
	MEJORAS DE ESPACIOS	Enfermería (más atención, apoyo e implementos) CRA: más textos entretenidos e interesantes (grandes y pequeños) Crear espacios para pequeños (patio) Mejorar los espacios para juegos como el CRA o patio y mejorar el control de su uso Máquinas para acondicionamiento físico Quiosco = mejores productos saludables y precios Huertas comunitarias	Estudiantes	Desde Marzo	SEP

		Casilleros en las salas Camarines agua caliente			
	BIENESTAR	Mejorar mobiliario de las salas Comedor = mejor comida e higiene, que se cumpla la minuta y el trato Baño= útiles de aseo, vigilancia y responsabilidad en el uso y cuidado Mesas y bancas para el patio Juegos para el patio Mejorar seguridad exterior, señalización señalética, barandas, etc Wifi en la escuela/ patio mejorar internet (uso de celular en la escuela tema por toda la comunidad) Establecer mejores protocolos para las emergencias sanitarias Mejorar la organización de los funcionarios para dar respuesta a las problemáticas presentadas en la escuela (problemas en los recreos) Fortalecer a los equipos de mediadores y salud	Estudiantes	Desde Marzo	SEP
<b>PROFESORES</b>	TALLERES DE NIVELACION Lectoescritura y Matemáticas.	Espacios dentro de la jornada escolar, dedicados a la nivelación de habilidades de lectoescritura y operaciones básicas con el fin de mejorar rendimiento académico.	Estudiantes	Marzo	SEP
	PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	Herramientas de contención emocional, priorización curricular, herramientas de evaluación formativa, didáctica de las matemáticas, estrategia lenguaje,	Docentes y PIE	Marzo	PIE SEP

		estrategias de como vincular el sello de bienestar en el aula. Manejo de Impostación de la Voz: Espacio dedicado a la adquisición de técnicas para un manejo adecuado del uso de la voz en clases.			
	TRABAJO COLABORATIVO	Espacios dedicados a la preparación de la enseñanza, como comunidades de aprendizaje entre asignaturas y distintas disciplinas.	Docentes	Marzo	SEP
	CAPACITACIONES INTERNAS	Instancias de trabajo en la que un docente especialista de asignatura trabaje con otros preparando material e instrumentos de evaluación. Utilizar el espacio de las reflexiones pedagógicas	Docentes	Marzo	SEP
	BIENESTAR	Pausas activas, contención emocional, recreos entretenidos y jornadas de "Convivencia Escolar"	Estudiantes	Marzo	SEP
	ASIGNATURAS OPTATIVAS	Artes y Música se conviertan en asignaturas optativas de acuerdo a las habilidades destacadas e intereses de los estudiantes de 7° y 8° Año Básico.	Estudiantes	Marzo	SEP - Pro retención
	TALLERES EXTRACURRICULARES	Implementar talleres de: gimnasia artística, futbol, voleibol, taller ambiental, música, entre otros según preferencia de los estudiantes.	Estudiantes y Apoderados	Abril	SEP
	TALLERES DE EMPRENDIMIENTO	Talleres de emprendimiento. Postular a proyectos de emprendimiento.	Estudiantes y Apoderados	Abril	SEP- Pro retención

<b>ASISTENTES</b>	PARTICIPACIÓN	Entrevistas con apoderados cuando sea necesario. - Consejo de ampliado los días martes. presentación en las instancias representativas (consejo escolar-reunión de convivencia-etc.)	Asistentes	2021	Sin financiamiento
	MEJORAS DE ESPACIOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Eliminación de vectores de suciedad y contaminación (Palomas)</li> <li>2. Instalar lugar de Áreas Verdes</li> <li>3. Techo para salida de calle Pinto</li> <li>4. Mejorar la cancha</li> <li>5. Mantener Clausurada la puerta de la entrada de la escuela (azul)</li> <li>6. Otra puerta de acceso a la sala. (Mejorar la salida de emergencia)</li> <li>7. Enfermería (más atención, apoyo e implementos)</li> <li>8. Huertas comunitarias</li> </ol>	Comunidad educativa	2021	SEP
	BIENESTAR PARA ALUMNOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Batucada</li> <li>2. Baile entretenido</li> <li>3. Teatro</li> <li>4. Computación</li> </ol>	Estudiantes	2021	SEP
	BIENESTAR PARA PROFESORES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Yoga</li> <li>2. Baile entretenido</li> <li>3. Danza contemporanea</li> <li>4. Folclore</li> <li>5. Aerobox</li> <li>6. Taichi</li> </ol>	Profesores y Asistentes	2021	Kiosco y recursos de bienestar





PADEM PARTICIPATIVO 2021



### Acta Reunión PADEM

<b>ESTAMENTO</b>	Apoderados
<b>HORA DE INICIO</b>	18:00 Horas
<b>HORA DE TÉRMINO</b>	20:56 Horas
<b>FECHA</b>	21/07/2020

#### ACUERDOS DE LA REUNIÓN

Directora entrega mensaje y saludo a los asistentes.

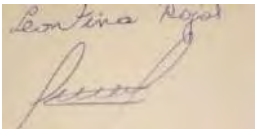
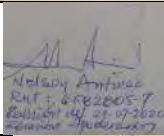
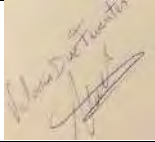
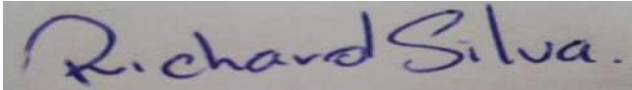


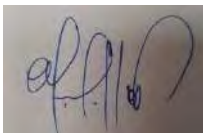
Se muestra PPT con el trabajo a realizar, indicando en principio que una vez finalizada la sesión, se solicitará una firma digital por la participación.

En el PPT se hace mención a nuestro PEI y aparecen propuestas de nuevos sellos (Agroecología y Emprendimiento).

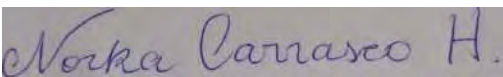
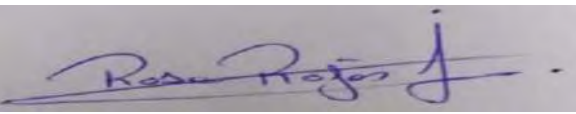
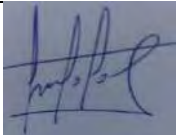

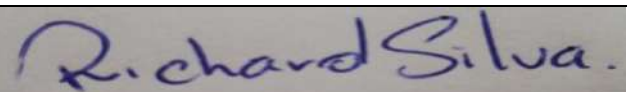



También se hace mención y muestra del trabajo PME, el cual se ha trabajado siempre de forma democrática, para luego mostrar estados financieros del establecimiento. Finalmente se procede a la lluvia de ideas donde las ideas que emergen ahí son las siguientes:

- Motivación Total de los apoderados
- Realización de talleres.
- Vinculación con empresas.
- Capacitaciones y certificaciones.
- Personalidad Jurídica

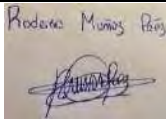

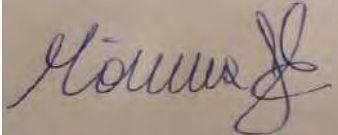
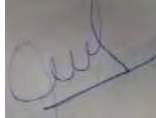
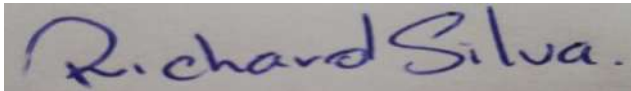
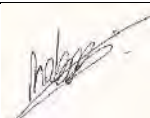
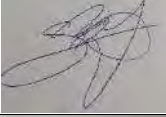

#### PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA DIGITAL
Leontina Rojas	Apoderada 1° Medio	
Nelson Antinao	Apoderado 2° Medio	
Victoria Díaz	Apoderada 3° Medio	
Remigio Ibacache	Apoderado 4° Medio	
Richard Silva	Coordinador Pedagógico	
Francisco Carvallo	Jefe de Producción	
Sebastián Bazán	Jefe de UTP	
Marcela Peñailillo	Directora	

**Acta Reunión PADEM**

<b>ESTAMENTO</b>	Asistentes de la Educación	
<b>HORA DE INICIO</b>	15:00 Horas	
<b>HORA DE TÉRMINO</b>	16:21 horas	
<b>FECHA</b>	21/07/2020	
<b>ACUERDOS DE LA REUNIÓN</b>		
<p>Directora entrega mensaje y saludo a los asistentes.                  Se muestra PPT con el trabajo a realizar, indicando en principio que una vez finalizada la sesión, se solicitará una firma digital por la participación.                  En el PPT se hace mención a nuestro PEI y aparecen propuestas de nuevos sellos (Agroecología y Emprendimiento). También se hace mención y muestra del trabajo PME, el cual se ha trabajado siempre de forma democrática, para luego mostrar estados financieros del establecimiento. Finalmente se procede a la lluvia de ideas donde las ideas que emergen ahí son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento y seguimiento de asistencias y atrasos.</li> <li>- Fiscalización en el sector de portería.</li> <li>- Mejora en el proceso de alimentación.</li> <li>- Mejorar recursos en redes sociales.</li> <li>- Mejorar difusión y promoción del Establecimiento.</li> <li>- Actividades de desarrollo extracurricular.</li> <li>- Incentivar a nuestros estudiantes por la educación Superior.</li> </ul>		
<b>PARTICIPANTES</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA DIGITAL</b>
Norka Carrasco	Secretaria	
Rosa Rojas	Auxiliar de Servicios	
Miguel Olivares	Asistente de la Educación	
Manuel Abarca	Psicólogo	
Richard Silva	Coordinador Pedagógico	
Francisco Carvallo	Jefe de Producción	
Sebastián Bazán	Jefe de UTP	
Marcela Peñailillo	Directora	

### Acta Reunión PADEM

<b>ESTAMENTO</b>	Docentes	
<b>HORA DE INICIO</b>	10:00 Horas	
<b>HORA DE TÉRMINO</b>	12:21 Horas	
<b>FECHA</b>	22/07/2020	
<b>ACUERDOS DE LA REUNIÓN</b>		
<p>Directora entrega mensaje y saludo a los asistentes.</p> <p>Se muestra PPT con el trabajo a realizar, indicando en principio que una vez finalizada la sesión, se solicitará una firma digital por la participación.</p> <p>En el PPT se hace mención a nuestro PEI y aparecen propuestas de nuevos sellos (Agroecología y Emprendimiento). También se hace mención y muestra del trabajo PME, el cual se ha trabajado siempre de forma democrática, para luego mostrar estados financieros del establecimiento. Finalmente se procede a la lluvia de ideas donde las ideas que emergen ahí son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reformulación TOMT.</li> <li>- Capacitaciones Computacionales.</li> <li>- Resolución Sanitaria.</li> <li>- Adecuación Sala de Enlaces.</li> <li>- Mejoramiento CRA.</li> <li>- Mejoramiento de espacios Laboratorio.</li> </ul>		
<b>PARTICIPANTES</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA DIGITAL</b>
Rodrigo Muñoz	Docente Técnico	
Oscar Toledo	Docente Técnico	
Mónica Juárez	Docente Técnico	
Paula Aranda	Docente Inglés	
Richard Silva	Coordinador Pedagógico	
Francisco Carvallo	Jefe de Producción	
Sebastián Bazán	Jefe de UTP	
Marcela Peñailillo	Directora	

### Acta Reunión PADEM

<b>ESTAMENTO</b>	Estudiantes
<b>HORA DE INICIO</b>	16:00 Horas
<b>HORA DE TÉRMINO</b>	17:07 Horas
<b>FECHA</b>	22/07/2020

#### ACUERDOS DE LA REUNIÓN

Directora entrega mensaje y saludo a los asistentes.

Se muestra PPT con el trabajo a realizar, indicando en principio que una vez finalizada la sesión, se solicitará una firma digital por la participación.

En el PPT se hace mención a nuestro PEI y aparecen propuestas de nuevos sellos (Agroecología y Emprendimiento).

También se hace mención y muestra del trabajo PME, el cual se ha trabajado siempre de forma democrática, para luego mostrar estados financieros del establecimiento. Finalmente se procede a la lluvia de ideas donde las ideas que emergen ahí son las siguientes:

- Espacios Recreativos
- Charlas vocacionales.
- Salidas pedagógicas.
- Pasillos techados.
- Techado cancha.
- Mejoramiento de cancha.

#### PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA DIGITAL
Diego Quiroz	Centro de Estudiantes	
Antonia Vergara	Centro de Estudiantes	
Joseline Pavez	Encargada de Convivencia	
Richard Silva	Coordinador Pedagógico	
Francisco Carvallo	Jefe de Producción	
Sebastián Bazán	Jefe de UTP	
Marcela Peñailillo	Directora	

**TABLA DE INICIATIVAS LICEO AGRICOLA DE QUILLOTA**

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION) EN CASO QUE EL COLEGIO O JARDIN NO DISPONGA DE ESOS FNANCIAMIENTOS, POR SER UN AÑO ESPECIAL, PODRÁ POSTULAR INICIATIVA FAEP, SIN EMBARGO ANTES REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM CON MOTIVO DE ESTAR PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS Y CONTEXTO NECESIDADES PRIORIZADAS POR COVID)
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Mejoramiento de seguimiento de asistencias y atrasos de nuestros estudiantes	Es importante mejorar los porcentajes de inasistencia y los atrasos, por lo que es necesario, mejorar las coordinaciones y la información para realizar seguimiento sistemático, con el apoyo del área de convivencia y los profesores jefes. No obstante a lo anterior, involucrar a toda la comunidad, motivando a nuestros estudiantes.	A toda la comunidad educativa	Desde el primer día en que se retomen las clases.	Autogestión

Asistentes de la Educación	Fiscalización de las personas que ingresan al establecimiento.	Mejorar el servicio de recepción a través de una persona fija en la entrada para cerciorarse de que ingresen y sean sanitizados con las medidas necesarias y arreglar timbre o contar con sistema de citófono.	Se beneficia toda la comunidad.	Desde el primer día en que se retomen las clases.	Mantenimiento y autogestión
Asistentes de la Educación	Mejorar procesos de alimentación.	Se sugiere la posibilidad de habilitar espacios al aire libre como es el área alrededor de la cancha, mejorar los toldos, mesas y piso, para que los estudiantes tengan la posibilidad de almorzar o desayunar al fuera del comedor, respetando la distancia social y de esa manera mejorar las relaciones interpersonales.	A toda la comunidad educativa	Desde el primer día en que se retomen las clases.	Autogestión

Asistentes de la Educación	Mejorar recurso de redes sociales.	Se sugiere que es necesario activar nuestras redes sociales, a través de información y datos que sean de mayor motivación para los estudiantes, e incluso de plantea la idea de una biblioteca virtual.	Beneficia a toda la comunidad.	Desde el primer día en que se retomen las clases.	Autogestión
Asistentes de la Educación	Mejorar la difusión y promoción del establecimiento.	Sería ideal dar a conocer a nuestro liceo, a través de publicaciones en diarios locales o radios conocidas de la zona, también a través de ferias de emprendimiento o de promoción a otros colegios de la RedQ.	A toda la comunidad.	A partir del mes de junio en adelante.	Autogestión y posibilidades de inversión con FAEP.



Asistentes de la Educación	Actividades de desarrollo extracurricular.	Incentivar a nuestros estudiantes a través de talleres, como por ejemplo, deportivos, artísticos.	Estudiantes	A partir del mes de abril	Inversión por SEP
Asistentes de la Educación	Incentivar a nuestros estudiantes hacia la educación Superior	Llevar a cabo una serie de charlas con entidades de educación Superior, información de becas, ferias vocacionales, etc.	Estudiantes	A partir del mes de Junio	Autogestión Programa PACE

Apoderados	Motivación del total de apoderados	Se presenta la idea, con el fin de que exista una motivación desde y hacia los apoderados, con el fin de que puedan participar activamente, desde su rol, en el desarrollo de las actividades cotidianas de nuestro establecimiento.	Comunidad educativa en general	Desde comienzo del año escolar	Autogestión
Apoderados	Realización de talleres	Existen apoderados, que entendiendo el contexto agrícola que nos encontramos, mantienen cierto arraigo a prácticas relacionadas al rubro. Por ello se presenta una idea de generar pequeños talleres donde los apoderados puedan desarrollar algún tipo de actividad.	Apoderados Estudiantes	A partir del segundo semestre	Autogestión.

Apoderados	Vinculación con empresas	En búsqueda de iniciativas de práctica y atraer empresarios del ámbito agrícola.	Estudiantes	A partir del segundo semestre	Autogestión
Apoderados	Capacitaciones y certificaciones	Que de manera autogestionada, puedan existir capacitaciones, de parte de mismos docentes técnicos, para apoderados. Y del mismo ámbito, certificaciones hacia nuestros estudiantes.	Apoderados Estudiantes	A partir del segundo semestre	Autogestión

Apoderados	Personalidad Jurídica	Se busca reestablecer la importancia participativa de nuestra representación por parte de los apoderados, con la respectiva personalidad jurídica del Centro de Padres y Apoderados, para generar mayores iniciativas y poder realizarlas por otros medios y recursos.	Comunidad Educativa	Cuando se retomen las clases	Autogestión
Docentes	Reformulación del Taller de Orientación al Mundo del Trabajo (TOMT)	En base al trabajo colaborativo, hacer una muestra más evidente del trabajo y la relación y sentido de pertenencia que se deba generar para con el mundo agrícola.	Estudiantes	A partir de marzo	SEP

Docentes	Capacitaciones computacionales	Realizar capacitaciones para el correcto uso de las herramientas computacionales para nuestros estudiantes y apoderados, aprendiendo de las situaciones acaecidas durante este año 2020. De la mano con esto, es poder trabajar internamente en el conocimiento y actualización de nuevos software.	Comunidad Educativa	Cuando se retomen las clases	SEP
Docentes	Resolución Sanitaria	Poder tener la resolución sanitaria en los productos que se desarrollen dentro del Liceo y lograr ciertos elementos relacionados al emprendimiento y la sustentabilidad	Estudiantes	A partir del próximo año	SEP Autogestión

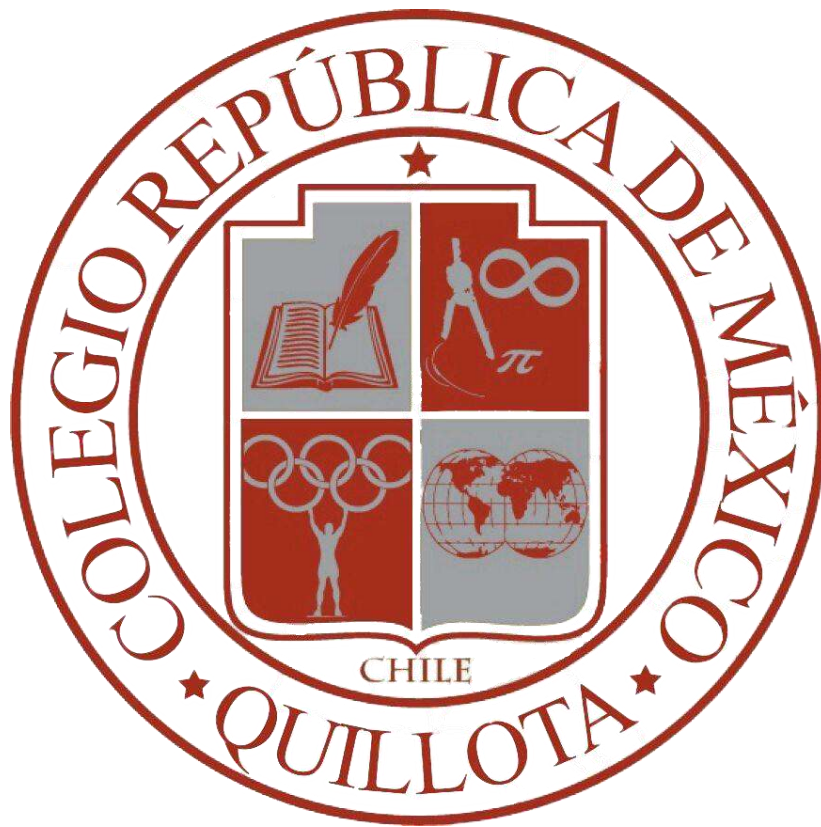
Docentes	Adecuación de Sala de enlace	Entendiendo la relevancia que ha tomado en este tiempo el mundo digital, se hace imperioso aprender pero también contar con los recursos necesarios para la correcta implementación de esta iniciativa, por lo que se propone el mejoramiento de la sala de enlace de nuestro Liceo	Estudiantes	Cuando se retomen las clases	SEP FAEP Autogestión
Docentes	Mejoramiento del CRA	Revisión de la bibliografía existente para su reordenamiento y vincular con aquellas áreas importantes de nuestros intereses pedagógicos	Estudiantes	Cuando se retomen las clases	Autogestión

Docentes	Mejoramiento Espacios laboratorio	Recuperar y mejorar los espacios del laboratorio, en relación al lavaplatos y salida de agua para un correcto funcionamiento.	Estudiantes	Cuando se retomen las clases.	Autogestión Mantenición
Estudiantes	Espacios recreativos	Mejoramiento y hermoejamento de los espacios comunes del Liceo	Estudiantes	Cuando se retomen las clases	MOVÁMONOS FAEP



Estudiantes	Charlas vocacionales	Charlas de diferentes profesionales ligados al área agrícola que busquen motivar el interés de nuestros estudiantes por el desarrollo de la especialidad.	Estudiantes	Cuando se retomen las clases	Autogestión
Estudiantes	Salidas Pedagógicas	Estudiantes manifiestan la posibilidades de mantener las salidas pedagógicas entendiendo el contexto actual (Covid-19). Además comentan la idea de generar "Alternancias" que son visitas a espacios laborales que desarrollan, fuera de los espacios de las prácticas establecidas. Debe llevarse un orden y planificación correcta de este tipo de actividades.	Estudiantes	Durante el segundo semestre	Autogestión SEP

Estudiantes	Pasillos Techados	Se busca por parte de los estudiantes, un mejoramiento y adecuación de ciertos espacios. Hacer techos en pasillos de ciertas áreas que conlleven de un lado a otro del liceo de forma digna. Nuestro liceo posee un mínimo de espacio techado y cuando llueve, por ejemplo, no existen espacios donde los estudiantes no se mojen desde la sala de clases a los baños.	Estudiantes	A partir del próximo año	FAEP
Estudiantes	Techado Cancha Mejoramiento de Cancha	Existe una multicancha en nuestro liceo, que requiere de un mejoramiento de su piso y además, se ha planteado en ocasiones anteriores, pero los estudiantes también lo manifestaron, en relación a la creación de un techo que cubra este espacio, donde también el encuentra ubicado el escenario.	Comunidad educativa	A partir del próximo año	FAEP



***PADEM 2021***

“El trabajo educativo que no esté fuertemente relacionado con una profunda comprensión de la realidad, corre peligro de perder su propia alma. Las vidas de nuestros niños exigen mucho más que esto.”

Michael Apple.

SOMOS FUTURO, SOMOS FAMILIA

## INTRODUCCIÓN

El Colegio República de México es una institución que por años se ha dedicado a la enseñanza de los niños y niñas del sector de la Saíd de la comuna de Quillota, otorgándoles un espacio donde pueden aprender y desarrollarse como personas integrales.

Considerando la premisa anterior, nuestro proyecto educativo pretende materializar, en cuanto a poseer como sustento, los cuatro pilares fundamentales de la educación, planteados por Jacques Delors (1994, UNESCO). Esta visión de lo que pretende ser la educación del siglo XXI, nos entrega las bases teóricas para llevar a cabo nuestro proyecto educativo, que no pretende ser una justificación limitada por el tiempo, sino más bien un proyecto de vida que oriente el desarrollo de nuestros estudiantes, como así también, el perfil de todos los actores que conforman la comunidad educativa.

La adquisición del conocimiento, y todo el proceso cognoscitivo que conlleva, debe ser la expresión de lo que implica la calidad de ser humano, por lo tanto, el proceso de aprendizaje se debe expresar en: Aprender a Conocer – Aprender a Hacer – Aprender a Vivir Juntos – Aprender a Ser.

Aprender a Conocer, se plantea desde la premisa que el conocimiento no solo es la adquisición de información, sino que, junto con ello se debe propiciar el desarrollo y dominio de los instrumentos del saber, que posibiliten el desarrollo de habilidades fundamentales, como el conocer, comprender y descubrir, que vienen a ser las herramientas que le servirán al estudiante generar su aprendizaje, es decir, “aprender a aprender”.

Aprender a Hacer, en una sociedad globalizada se torna, en una necesidad fundamental en el siglo XXI, el “hacer”, lo debemos entender como el desarrollo de competencias, que le permitan a nuestros jóvenes contar con la capacidad para resolver problemas y solucionar conflictos sociales.

Aprender a Vivir Juntos, desde el autoconocimiento y consiguientemente, el reconocimiento de la pertenencia a un mundo y entorno inmediato que es diverso. La pluralidad social, se debe expresar en las entidades educativas, que son el fiel reflejo de nuestra sociedad, y por ello, el desarrollo de un estudiante debe considerar la formación transversal de valores asociados con el respeto, la tolerancia y la aceptación de todo aquel o aquella que es distinto.

Aprender a Ser, se trata de la conjugación de los tres pilares anteriores, en la medida que

exista plena consciencia y a la vez ejercicio de estas acciones educativas y de aprendizaje, conocer, hacer y vivir juntos, estaríamos alcanzando el SER, como condición esencial de la calidad de SER Humano.

Considerando estos pilares fundamentales, concebimos a la educación como un proceso que debe favorecer el desarrollo y la autonomía de la persona, en donde toman gran importancia los aprendizajes afectivos. La Unidad Educativa se propone integrar en un todo armónico los aportes de cada una de estas concepciones, convirtiendo nuestro proyecto educativo en gran desafío institucional.

Estos principios anteriormente señalados son la base nuestros sellos educativos, pensamiento crítico e inglés, y los modelos pedagógicos posmodernos, constructivistas basados en la pedagogía crítica. Un colegio consciente de la sociedad, manteniendo la autonomía y la responsabilidad de formar estudiantes con las características necesarias para que puedan aportar con un futuro más justo y equitativo.

Finalmente concluimos que la excelencia académica debe ir estrictamente vinculada a una auténtica educación en valores en nuestros alumnos, reconociendo que, con las innovaciones curriculares satisfacemos el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

## **VISIÓN**

El Colegio República de México, es una institución educativa que aspira a la formación intelectual y valórica de niños y jóvenes, para potenciar el desarrollo de futuros ciudadanos, que cuenten con las competencias necesarias para desenvolverse eficazmente en una sociedad globalizada, cuyas cualidades sean la expresión de un proyecto educativo que conduzca a la felicidad.

## **MISIÓN**

El Colegio República de México, propicia el desarrollo de habilidades cognitivas, asociadas con las áreas de las comunicaciones, la ciencia, la tecnología y el deporte, las que se desarrollan de manera transversal, desde la etapa Pre-Escolar hasta la Enseñanza Media, con un marcado énfasis en el pensamiento crítico y centrada en un modelo educativo integral e inclusivo.

## PADEM 2021

El PADEM 2021 considera la participación y el espacio democrático de la comunidad educativa, considerando todas las ideas que emanen desde los actores claves del proceso educativo con la intencionalidad de mejorar el bienestar de las personas y la calidad educativa.

El ejercicio que instalaremos, al igual que el año pasado, es convocar a cada uno de los representantes del consejo escolar, para que estos representantes traspasen la información otorgada por el director para luego trabajar en grupos según estamento.

Esta metodología va acompañada de información relevante para proyectar los recursos, priorizando en esta ocasión actividades que se habían proyectado el año pasado y que no pudieron ser concretadas, además de las actividades contempladas en el plan maestro en contexto de pandemia.

Las acciones deben ser plenamente coherente con nuestro proyecto educativo y PME, de acuerdo a esto se entregará formato proyectos trabajado en PME. Toda la información recopilada, previo filtro de los representantes del consejo escolar estará disponible en planilla resumen, representativa en PADEM comunal.

Formato Acciones:



Formato Proyectos para la mejora de resultados PADEM 2021

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: PADEM 2021 (Formato para mejorar los resultados de aprendizaje)	
ACCIONES:	
NOMBRE DE LA ACCIÓN:	
UBICACIÓN DE LA ACCIÓN:	
FECHA:	Inicio: _____ Fin: _____
PROYECTO DE MEJORA DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	
TIPO DE PROYECTO:	
RESPONSABLE INSTITUCIONAL:	M. ADMINISTRATIVO: _____ M. EDUCATIVO: _____
ANEXOS:	CEL: _____
	PE: _____
	Plan de Mejoramiento: _____
	PMA: _____
	Plan de Gestión: _____
	Plan de Trabajo: _____
	Otros: _____

TABLA DE INICIATIVAS RESUMEN FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA COMUNIDAD ESCOLAR

Dimensión PME/SEP	N°	Estamento	Nombre de la acción	Descripción de la iniciativa vinculada al PME	Sub-dimensión	Valor Aproximado	Financiamiento
<b><u>GESTIÓN PEDAGÓGICA</u></b>	1	Equipo PIE	Hipoterapia	Sesiones personalizadas de 25 minutos, para un total de 15 estudiantes, una vez a la semana, donde se coordinará la intervención entre equipos especializados del establecimiento y centro de Hipoterapia.	Apoyo al desarrollo del estudiante	9.000.000	PIE
	2	Equipo de Gestión	Vestuario Escolar-movilización	Entregar servicio de transporte y vestuario a los estudiantes (Pro retención), con el fin de facilitar la escolarización de los estudiantes de nuestro establecimiento.	Apoyo al desarrollo del estudiante	8.000.000	Pro retención
	3	- Asistentes de la educación - Docentes	Nivelación – tutorías pedagógicas	Facilitar la incorporación a los procesos de estructura regular de nuestro establecimiento educacional. Realizar tutorías a estudiantes con antecedentes graves que pueden ser un riesgo para la comunidad. Buscamos con esto, reincorporar paulatinamente a la jornada regular de clases.	Apoyo al desarrollo del estudiante	5.000.000	SEP
	4	Docentes	Hitos de aprendizaje (jornadas musicales, Young Voice, olimpiadas matemáticas entre otras)	Desarrollar actividades curriculares en distintas asignaturas que potencien OA y habilidades la mejora de los resultados educativos.	Gestión del curriculum	4.000.000	SEP



5	Docentes	Salidas Pedagógicas/ obras de teatro	Durante el año lectivo generar salidas educativas desde NT1 a 4° año E. media. Las jornadas deberían organizarse previamente con el equipo de liderazgo escolar y docente a cargo.	Apoyo al desarrollo del estudiante	10.000.000	SEP
6	Docente	Huerto	Cada curso llevara a cabo diversos roles que fortalezcan nuestro proyecto. -Cada curso se encargara de cultivar hierbas, verduras y frutos. -Generar una semi compostera y su cuidado. -Elaborar textos informativos de cada uno de los cultivos.	Gestión del Curriculum	2.000.000	SEP
7	Docentes	Seminario reflexiones sobre distintas temáticas de interés.	Realizar seminarios que permitan exponer ideas o reflexiones sobre temáticas contingentes y globalizadas con especialistas, docentes y estudiantes.	Gestión del Curriculum	1.000.000	SEP
8	Equipo gestión	Medición de aprendizajes	Implementar un sistema de medición de aprendizaje para los niveles en lenguaje, matemáticas, ciencias e historia con el fin de monitorear y analizar resultados educativos para establecer remediales según corresponda	Gestión del Curriculum	4.000.000	SEP
9	- Equipo gestión - Docentes	Trabajo colaborativo	Implementar horas de trabajo colaborativo por asignatura (especialidad) y transversales, con el fin de proponer y ejecutar	Gestión curricular	4.000.000	SEP

				estrategias de enseñanza aprendizaje.			
	10	Equipo de Convivencia Escolar	Feria vocacional	El objetivo de esta actividad, es informar a los/as estudiantes acerca de las opciones de estudio que ofrecen las instituciones de educación superior en Chile, y que esta información les oriente en la toma de decisión vocacional.	Apoyo al desarrollo del estudiante	150.000	SEP
<b><u>LIDERAZGO</u></b>	1	- Equipo de gestión - Centro de padres	Incentivos al esfuerzo y participación	Promover espacios de reconocimientos a los apoderados que participan constantemente y se destacan como líderes en los cursos a los cuales representan en las diversas actividades del plan anual	Liderazgo del director		SEP
	2	Equipo de gestión	Plan de desarrollo profesional	El equipo directivo construye un plan de desarrollo profesional para docentes, asistentes y profesionales de la educación según las necesidades detectadas, contexto escolar y evaluación docente durante todo el año en curso. Por ejemplo, participación en talleres, cursos, capacitaciones, seminarios, diplomados entre otros. Los cuales apuntan a la mejora de los resultados educativos de nuestros estudiantes.	Liderazgo del director	12.000.000	SEP
	3	Equipo de gestión	Incentivos para la comunidad por logros educativos	Entregar incentivos durante todo el año, a todos los cursos del colegio que cumplan con	Planificación y gestión de resultados	6.000.000	SEP

				metas propuestas promoviendo el sentido de pertenencia, identidad a través de los distintos sistemas de medición y participación escolar.			
4	Equipo de gestión	Evaluación Institucional		El director realiza análisis de metas mensuales, semestrales y anuales para modificar y mejorar las prácticas institucionales mediante la recopilación de datos de la gestión institucional.	Planificación y gestión de resultados	2.000.000	SEP
5	Equipo de gestión	Consejo escolar		El director lidera reuniones con todos los estamentos de la comunidad educativa para analizar, reflexionar y entregar lineamientos generales de la institución respecto a los sellos, PEI, PME, resultados educativos, necesidades y roles de cada estamento que colabora con el Colegio.	Liderazgo del director	3.000.000	SEP
6	Equipo de gestión	ADECO		Con el fin de avanzar en el fortalecimiento de la educación pública y como parte de los nuevos desafíos de nuestro equipo, se considera vital avanzar en las capacidades de gestión del equipo directivo y técnico pedagógico, mediante la implementación de un plan de desarrollo según las necesidades de la organización.	Liderazgo del director		SEP

<b><u>CONVIVENCIA ESCOLAR</u></b>	1	- Docentes - Asistentes de la educación	Actividades que propicien el autocuidado y cuidado mutuo entre los miembros de la comunidad escolar.	Realizar actividades de esparcimiento, diversión y acompañamiento para los integrantes de la comunidad educativa, poniendo énfasis en la salud mental del equipo de trabajo del establecimiento educacional.	Convivencia Escolar	1.000.000	SEP
	2	- Equipo Convivencia escolar - Centro de padres	Potenciar y fortalecer el sentido de pertenecía	Vincular al establecimiento y la familia con distintas actividades recreativas y de participación con el fin promover y apropiar los sellos instituciones y nuestro PEI (día de la familia, fiesta costumbristas, semana de aniversario)	Convivencia escolar	1.000.000	SEP
	3	Equipo Convivencia escolar	Plan de formación ciudadana	Planificaciones curriculares que tenga como objetivo el desarrollo de la ciudadanía, la ética y cultura democrática en las distintas asignaturas. - Talleres y actividades - Formación de docentes y directivos, etc.	Participación y vida democrática	1.000.000	SEP
	4	Equipo de Convivencia escolar	1. Plan de convivencia escolar 1.1 Sub plan P-COVID19	Apoyar desde una perspectiva de bienestar, educativa, formativa y psicosocial a todos los miembros de la comunidad escolar, a través de talleres, jornadas, intervenciones y capacitaciones para los profesores, asistentes apoderados y estudiantes de nuestro establecimiento. Lo cual cobra mayor importancia, debido al nuevo escenario social	Convivencia escolar	1.000.000	SEP

				que estamos enfrentando hoy en día, donde lo primordial es el trabajo socio emocional con la comunidad.			
	5	Equipo Convivencia Escolar	Incorporación de nueva dupla psicossocial al equipo	Contratación de nueva dupla psicossocial (Psicólogo y Trabajadora Social), lo cual nos permita responder al importante aumento de casos con problemáticas socio emocionales post crisis sanitaria que enfrenta nuestro país.	Convivencia escolar	20.000.000	SEP
<b><u>RECURSOS</u></b>	1	- Equipo de gestión - Docentes - Equipo convivencia	RECURSOS TECNOLOGIOS / INTERNET/SITIO WEB	Adquisición de sim card, laptop, plataforma web para para fortalecer la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Instalación de data-parlantes en un lugar fijo, protecciones en ventanas y tener un kit de emergencia en caso de eventos naturales.	Gestión de recursos educativos	15.000.000	SEP
	2	- Docentes - Asistentes de la educación	Laboratorio Ciencias	Mejorar espacios y obtener mayores instrumentos para realizar cada clase, además la creación de un lavadero para el proceso de limpieza.	Gestión de recursos Educativos	1.700.000	SEP
	3	Asistentes de la educación	Espacio Psicoentrenido	Porque espacio psicoentrenido? porque además de realizar nivelaciones, tutorías, un trabajo personalizado ,es importante intervenir y desarrollar estrategias diferenciadas de	Gestión de recursos Educativos	2.000.000	SEP

				<p>apoyo para la superación de las dificultades y potenciar su aprendizaje en distintos aspectos a nivel individual como por ejemplo: potenciar su autoestima , la buena convivencia con sus pares , educar a través del juego tolerancia a las frustración, trabajar las emocionalidades y poder brindar un espacio en donde ellos se puedan expresar.</p>			
4	Asistentes de la educación	Capacitación sobre el conocimiento del curriculum en enseñanza básica	<p>Realizar un curso para las asistentes de aula de primero a cuarto básico para mejorar sus conocimientos en los contenidos y objetivos que los niños deban abordar y adquirir durante el año. Esto para que, en casos de inasistencia, del docente se pueda aportar y apoyar en la clase eficazmente al grupo curso, teniendo en conocimiento lo que los niños y niñas debiesen aprender durante el año lectivo. Esto ayuda también a que la asistente de aula tenga una mayor colaboración e intervención en el desarrollo de las clases diarias, pudiendo</p>	Gestión de recursos educativos	500.000	SEP	

				apoyar y complementar a la docente cuando así lo requiera.			
5	Equipo de Gestión	Aulas Abiertas	Implementar nuevas metodologías y didácticas de enseñanza en un espacio abierto de aprendizaje, para todos los estudiantes de nuestro colegio para promover el pensamiento crítico como sello y el desarrollo de las habilidades sociales para un mejor desenvolvimiento del estudiante en la sociedad.	Gestión de recursos Educativos	30.000.000	SEP	
6	- Equipo de Gestión - Estudiantes	Material didáctico - Caja de útiles	Implementar una caja de útiles en cada aula y así poder facilitar el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes que lo necesiten.	Gestión de recursos Educativos	10.000.000	SEP	
7	Equipo gestión Estudiantes	Arreglo de espacios (servicios higiénicos, camarines, puertas, reja entre otros)	Mejorar las condiciones de los espacios comunes (baños, camarines áreas verdes, etc.) de los estudiantes para poder brindarles un ambiente agradable, limpio y seguro para su uso diario.	Gestión de recursos Educativos	2.000.000	Infraestructura	
8	Centro de padres	Taller de computación	Capacitar a los apoderados en el manejo básico del computador y las plataformas de trabajos online para mejorar resultados académicos en grupos familiares.	Gestión del personal	1.000.000	SEP	
9	Equipo de gestión	ABP (aprendizaje basado en proyectos)	Fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes mediante capacitaciones al cuerpo docente, aplicación y seguimiento metodológico	Gestión del Personal	2.000.000	SEP	

				basado en proyectos en el aula de secuencias didácticas que desarrollen objetivos curriculares entre las distintas asignaturas.			
10	Equipo de convivencia escolar	Formación de Lideres	Realizar capacitaciones a los integrantes del equipo de liderazgo escolar, para desarrollar herramientas metodológicas y prácticas para generar acciones desprendidas de la política pública y contextualizadas en nuestro PEI, destinadas a fortalecer, la convivencia escolar de modo democrático con el consentimiento de nuestra comunidad educativa.	Gestión del Personal	4.000.000	SEP	
11	Equipo de gestión	CEEP	Desarrollar investigaciones que contribuyan al diseño e implementación de políticas educativas a nivel local, que puedan ser un aporte a las instituciones escolares de acuerdo a sus contextos.	Gestión del Personal	5.000.000	SEP	





## **SOMOS FUTURO, SOMOS FAMILIA!**

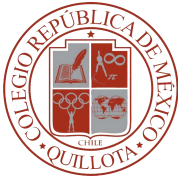


### *Participantes:*

*Julia Oyanedel, Sebastian Roman, Gloria Quiroga, Cristian Cespedes, Jose Miguel Guerra, Raúl Silva, Maylin Medina, Barbara Lepe, Cynthia Valladares, Sindy Meza, María José Torres, Josefina Ponce, Francisca Berrios, Jaqueline Pardo, Carolina Vasquez, Natalia Erazo, Nydia Vergara, Cinthia Oyaneder, Damaris Muñoz, Rosalba Carmona, Nicol Bolívar, Marisela Gallardo, Romina Quezada, Loreto Aguirre, Luis Castro, Lizbeth Carmona, Catalina Vera, Valeska Busquet, Camila Muñoz, Marcos Fuentes, Jaime Delgado, Carla Godoy, Jorge Troncoso, Gonzalo Plaza, Cristian Cespedes, Maria Vergara, Jennifer Cornejo, Elizabeth Cataldo, Andry Vargas, Scarlet Ramos, Rosario Sanders,*

*Marcela Aranda, Carla Vasquez, Patricia Castro, Nancy Gonzalez, Mirna Antillanca, Sayonara Gamboa, Benjamin Guerrero, Romina Triviños, Carmen Gloria Gallardo, Priscila Quiroz, Doris Latorre.*

*Director Marco Berenguela Silva*



## ANEXO

### **ACTA DE CONSEJO ESCOLAR PARA APROBACIÓN DE PLAN MAESTRO 2020-2021 Y PADEM 2021**

<b>FECHA</b>	24/07/2020	<b>LUGAR</b>	Online Meet
<b>HORA INICIO</b>	10:30 hrs	<b>HORA TÉRMINO</b>	12:00 hrs
<b>CONVOCADA POR</b>	Marco Berenguela		
<b>INTEGRANTES</b>	Marco Berenguela Jaime Delgado Julia Oyanedel Camila Muñoz Natalia Erazo Cristian Céspedes Catalina Ibaceta Gloria Quiroga	Priscilla Quiroz Carmen Gloria Gallardo José Miguel Guerra Francisco Gómez Romina Quezada Sindy Meza (ausente) Sebastián Román	

### TEMAS

Plan Retorno y PADEM 2021

### REUNIÓN

#### **PLAN MAESTRO y PADEM 2021**

-Se trabaja en sesiones con Consejo Escolar y Reuniones por Equipos (PIE, Convivencia, Docentes de Ed. Media, Docentes de Pre-básica y Básica, Asistentes, Centro General de Padres y Apoderados, Centro de Estudiantes)

Detalle de las Reuniones:

#### **Lunes 22 Junio 2020. ELE Ampliado. Plan Maestro y PADEM 2021**

- Definición de los lineamientos que tendrá nuestro Plan Maestro.
  - Se organiza el cronograma para las reuniones de Plan Retorno y PADEM.
  - Se prepara ficha de funcionarios para Plan Retorno.
  - Se reestructuran recursos de SEP para el PADEM 2021.
  - Ver cuantos bancos caben por salas. 1,5 mts de separación hacia adelante y atrás.
  - Llenado de libros de clases al retorno de clases. Continuar con los reportes semanales.
- Integrantes:** Marco Berenguela, Sebastián Román, Julia Oyanedel, José Miguel Guerra, Marisa Muñoz, Jaime Delgado, Cristian Céspedes, Camila Muñoz, Sindy Meza, Natalia Erazo, Romina Quezada y Gloria Quiroga

-Se hacen reuniones de las distintas entidades del Colegio para elaborar en conjunto los requisitos mínimo que deberá tener nuestro Plan Maestro

Integrantes por Equipos:

Directivos: Marco Berenguela, Julia Oyanedel, Sebastián Román, Gloria Quiroga

PIE: Marisa Muñoz, Andrea Santos, Lucía Hernández, Aline Hurtado, Valeria Valencia, Karen Jordán.

Docentes Ed. Pre-Básica y Ed. Básica: Natalia Erazo, Josefina Ponce, Julia Olivares, María José Torres, Cynthia Valladares, Francisca Berrios, Maylin Medina, Luis García, Carolina Vásquez, Raúl Silva, Sindy Meza.

Docentes Ed. Media: Camila Muñoz, Catalina Vera, Marco Fuentes, Valeska Busquet, Loreto Aguirre, Sandra Quiroga, Luis Castro.

Convivencia: Jaime Delgado, Carla Godoy, Gonzalo Plaza, Jorge Troncoso, María Vergara, Cristian Céspedes.

Asistentes: Romina Quezada, Jessica Lazcano, Nydia Vergara, Damaris Muñoz, Cintia Oyaneder, Nicole Bolívar, Rosalba Carmona, Leticia Arancibia, Maricela Gallardo, Jennifer Viera.

**Lunes 06 Julio 2020. Consejo Escolar. Plan Maestro y PADEM 2021**

-Se analiza el Plan Retorno Ministerial.

-Cada entidad educativa plantea lo establecido en sus reuniones por equipos del 2 de Julio.

Integrantes: Marco Berenguela, Priscilla Quiroz, Jaime Delgado, Carmen Gloria Gallardo, Julia Oyanedel, José Miguel Guerra, Camila Muñoz, Francisco Gómez, Romina Quezada, Cristian Céspedes, Catalina Ibaceta, Sebastián Román, Gloria Quiroga.

**Martes 14 Julio 2020. Consejo Escolar. Plan Maestro y PADEM 2021**

-Se presenta el prototipo de Plan Maestro para ser validado por el Consejo Escolar.

-Se analizan en detalle sus puntos y se discuten uno a uno.

Integrantes: Marco Berenguela, Priscilla Quiroz, Jaime Delgado, Carmen Gloria Gallardo, Julia Oyanedel, José Miguel Guerra, Camila Muñoz, Natalia Erazo, Romina Quezada, Sebastián Román, Gloria Quiroga.

**Lunes 20 Julio 2020. Consejo Escolar. Plan Maestro y PADEM 2021**

-Se analiza PADEM 2020 y se discuten algunos puntos a modificar o incluir. Integrantes:

Marco Berenguela    Priscilla Quiroz, Jaime Delgado    Carmen Gloria Gallardo, Julia Oyanedel, José Miguel Guerra, Camila Muñoz, Natalia Erazo, Romina Quezada, Sebastián Román, Gloria Quiroga.

**Jueves 23 Julio 2020. Reuniones por Equipos. Plan Maestro y PADEM 2021**

-Se discute por equipos las acciones a implementar el 2021. Se mantienen y/o modifican algunas 2020 y se agregan otras 2021.

Integrantes por Equipos:

Directivos: Marco Berenguela, Julia Oyanedel, Sebastián Román, Gloria Quiroga

PIE: Marisa Muñoz, Andrea Santos, Lucía Hernández, Aline Hurtado, Valeria Valencia, Karen Jordán.

Docentes Ed. Pre-Básica y Ed. Básica: Natalia Erazo, Josefina Ponce, Julia Olivares, María José Torres, Cynthia Valladares, Francisca Berrios, Maylin Medina, Luis García, Carolina Vásquez, Raúl Silva.

Docentes Ed. Media: Camila Muñoz, Catalina Vera, Marco Fuentes, Valeska Busquet, Loreto Aguirre, Sandra Quiroga, Luis Castro.

Convivencia: Jaime Delgado, Carla Godoy, Gonzalo Plaza, Jorge Troncoso, María Vergara, Cristian Céspedes.

Asistentes: Romina Quezada, Jessica Lazcano, Nydia Vergara, Damaris Muñoz, Cintia Oyaneder, Nicole Bolivar, Rosalba Carmona, Leticia Arancibia, Maricela Gallardo, Jennifer Viera.



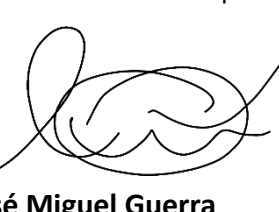
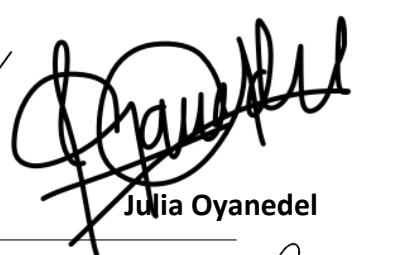
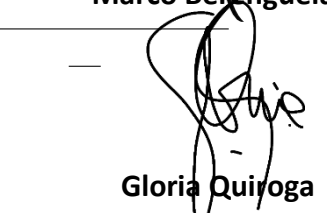
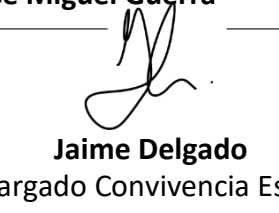
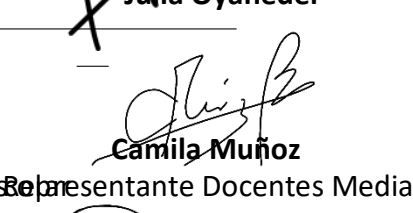
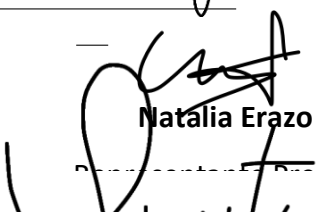

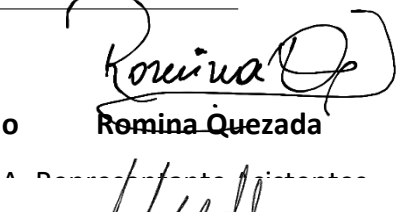


**Viernes 24 Julio. Consejo Escolar. Presentación Plan Maestro y PADEM 2021 para su aprobación final<sup>1</sup>**

-Se presenta el PADEM 2021 y Plan Maestro 20-21 con los aportes de toda la comunidad educativa para su aprobación final por parte del Consejo Escolar.

Integrantes: Marco Berenguela, Priscilla Quiroz, Jaime Delgado, Carmen Gloria Gallardo, Julia

Presidenta C.G.P.A

Representante C.C.A.A.

 <b>Marco Berenguela</b>	 <b>DIRECTOR</b>	 <b>José Miguel Guerra</b>	 <b>Julia Oyanedel</b>
 <b>Gloria Quiroga</b>		 <b>Jaime Delgado</b> Encargado Convivencia Escolar	 <b>Camila Muñoz</b> Representante Docentes Media
 <b>Natalia Erazo</b>		 <b>Carmen Gloria Gallardo</b> Representante C.G.P.A	 <b>Romina Quezada</b>
 <b>Priscilla Quiroz</b>			 <b>Francisco Gomez</b>

<sup>1</sup> Una vez visado por el sostenedor se sociabilizará con toda la Comunidad Educativa.

# PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE QUILLOTA

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2021 COLEGIO CANADÁ 1368-4



Lissette Valencia Figueroa  
Directora Colegio Canadá

27 Julio 2020

FICHA DEL ESTABLECIMIENTO DE DEPENDENCIA MUNICIPAL



Nombre Establecimiento	Escuela Canadá
RBD	1368-4
Dirección	Calle Merced 97
Comuna	Quillota
Zona	Urbana
Nivel de enseñanza	Educación Parvularia Enseñanza Básica Enseñanza Media Humanista-Científica Niños y Jóvenes
Tipo de Jornada	Jornada Escolar Completa
Matricula	733
Correo	Lisette.valenciarredq.cl
Teléfono	2296663
Dependencia	Municipal
Director DAEM REDQ	Luis Salinas Díaz
Directora (Ley 20.501)	Lisette Valencia Figueroa
Encargada de Convivencia	Elizabeth Apablaza Orellana
PEI	Colegio De Niñas Canadá (2020-2024)
Periodo Actual Plan de Mejoramiento. PME	Primer año.

## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO CANADÁ

Síntesis de los componentes del

PEI Visión:

Constituirnos en un referente de formación de estudiantes integrales, destacando por el desarrollo de competencias sociales: el respeto a la diversidad, el ejercicio ciudadano e inclusión de la diferencia, las competencias intelectuales y la calidad en los procesos de aprendizaje.

Misión:

Somos una institución de enseñanza, abierta a la comunidad que integra en su propuesta curricular las distintas expresiones académicas, culturales, artísticas y deportivas, destinadas al desarrollo de competencias sociales que promuevan el desarrollo de aprendizajes integrales, inclusivos, el respeto por la diversidad y el ejercicio ciudadano.

Sello:

Nuestro SELLO INGLÉS, forma una comunidad de ciudadanas inclusivas y respetuosas que sean capaces de convivir en la diversidad étnica, cultural y social de un mundo globalizado, fomentando el aprendizaje integral y del inglés como segundo idioma.

Valores y Competencias:

Ciudadanía, Participación, Inclusión y Diversidad. Confianza, Verdad, Justicia, Bienestar, cuidado de los demás, Responsabilidad, empatía y solidaridad. - Trabajo Colaborativo, desarrollo profesional para una comunidad inclusiva.

CONSTRUCCIÓN P.A.D.E.M  
PARTICIPATIVO REDQ 2020- COLEGIO  
CANADÁ

¿Qué es el PADEM?

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es el instrumento que por definición establece la política local para la educación de la comuna.

¿Por qué debe ser Participativo?

El P.A.D.E.M debe ser participativo para reflejar las proyecciones de mejora que cada Centro educativo se propone en comunidad para el año siguiente, y a su vez este documento contribuya al plan anual de desarrollo de la educación de la comuna de Quillota.



## INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN COLEGIO CANADÁ CONSTRUYENDO PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO

FECHA	INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	PARTICIPANTES	MEDIDO DE VERIFICACIÓN
Marzo	Jornada de Reflexión Pedagógica en torno a los desafíos pendientes de la implementación del plan de mejoramiento Educativo 2019	54 Docentes y equipo directivo	-Repuestas Trabajo realizado por grupos de docente. -Reporte evaluación PME 2019
27 de abril	Encuesta Consulta Apoyo Pedagógico en Contexto Covid-19	493 Apoderados y estudiantes	1._Publicación en Facebook respuestas para mejorar oferta pedagógica. 2._Comunicado oficial en torno a prácticas pedagógicas docentes.
29 de abril	Plan de Mejoramiento Educativo 2020-Colegio de niñas Canadá. (Cuestionario). Actualización PEI. Visión, misión, sellos. Desafíos para las dimensiones de la gestión Pedagógica, liderazgo, convivencia y recursos.	54 respuestas docente y asistentes. Reuniones por ciclo.	1._Excel con respuestas participantes y Gráficos Drive 2._ Documento PEI.

FECHA	INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	PARTICIPANTES	MEDIDO DE VERIFICACIÓN
11 de agosto	Aplicación de encuesta convivencia escolar en torno al contexto covid 19, aplicada a docentes y estudiantes de nuestra comunidad educativa.	-Docentes y asistentes de la educación -Estudiantes	1._Excel con respuestas de los participantes 2._Acta de reunión análisis de datos.

14 de Mayo	Primer Consejo General Objetivo presentar a la comunidad Educativa procesos internos y datos de Colegio de Niñas Canadá para aportar a la construcción del Plan de Mejoramiento Educativo en este nuevo ciclo 2020-2024 Presentación encuesta convivencia escolar en contexto de pandemia covid-19	Docentes y asistentes de la educación. 81 personas conectadas por sistema meet. Equipo Gestión.	1._Excel con respuestas participantes y Gráficos Drive. 2._ppt Primer consejo General 3._ppt presentación de datos y análisis para abordar estrategias de mejoramiento.
junio	coordinadores de ciclo analizan respuestas de encuesta de mejoramiento y elaboransíntesis del análisis institucional para la fase estratégica.	Coordinadora Educación Parvularia, Primer Ciclo Segundo Ciclo, Enseñanza media. Jefe UTP- Directora- Asesor DAEM	1._Acta de reuniones. 2._Análisis en reporte de fase estratégica PME 2020.

Fecha	Instancia de participación	Participantes	Medido de verificación
2 julio 2020	Segundo consejo general, se realiza levantamiento de información en torno a las mejoras posibles a implementar en nuestro establecimiento iniciando el trabajo participativo del Plan de mejoramiento educativo, se aplicó encuesta a todos los funcionarios del establecimiento	74 participantes entre docentes y asistentes. Equipo Gestión	1._ppt Consejo general II 2._Excel respuestas encuesta funcionarios
3 Julio	Aplicación encuesta de mejoramiento para Estudiantes y Apoderados	344 participantes entre padres y apoderados.	1._Excel Respuesta apoderados y estudiantes.
8 de Julio	Se comparte por correo resultado respuestas fase anual PME.	84 Funcionario entre docentes y asistentes.	1._Correo electrónico 2._Reporte fase estratégica.

20 julio	Reunión Equipo Gestión: Análisis de situación estructural colegio para el mejoramiento de infraestructura por Reconocimiento Oficial y mejoras por pequeño alud en patio letrado y recambio de cielos y canaletas por lluvias.	Coordinadores: Curricular, PIE, SAE, 2do ciclo, Encargada Convivencia, I. General, Directora.	1.ppt reunión 2._Acta de reunión equipo de gestión
----------	--	---	---

Fecha	Instancia de participación	Participantes	Medido de verificación
21 julio	Reunión equipo PIE, propuesta de mejoramiento para la atención de estudiantes prioritarias, que no pertenecen al programa de integración.	Educadoras Diferencial Psicóloga Fonoaudióloga	1._Acta de Reunión
22 julio	Reunión por estamento, analizan encuesta en torno a mejoramiento general del establecimiento. (Docente, asistentes, centro estudiante, centro de padres)	Asistencia reuniones por estamento Docente y asistentes Apoderados y estudiantes.	1._Acta de reuniones por estamento 2._ppt análisis y priorización de mejoras.
27 julio	Consejo General extraordinario Consejo escolar aprobación final PADEM 2021.		1._Acta de reuniones 2._ppt PADEM escuela Canadá 2021

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2021 – CENTRO DE ESTUDIANTES COLEGIO  
CANADÁ

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION)
CENTRO DE ESTUDIANTE COLEGIO CANADÁ	Adquisición de herramientas tecnológicas para clases remotas.	Adquirir tablet para la educación parvularia y primer ciclo, computadores para segundo ciclo y educación media, además contratar chip de internet para todas las estudiantes para acceso a internet.	Estudiantes de educación parvularia, primer ciclo, segundo ciclo y educación media.	1er y 2do semestre	SEP
	Crear espacios apropiados para los diferentes ciclos de enseñanza del establecimiento .	Espacios apropiados para cada nivel de enseñanza tales como: separación de baños por ciclo, separación de los patios por ciclos, implementar espacios para el horario de almuerzo de las estudiantes. Todos estos espacios deben tener infraestructura adecuada y acorde a cada edad de las estudiantes.	Estudiantes de educación parvularia, primer ciclo, segundo ciclo y educación media.	1er y 2do semestre	SEP
	Crear un buzón institucional para las estudiantes que cumpla las expectativas para	Implementar un buzón deportivo adaptado a los requerimientos de las estudiantes por ciclo. Además debe ser inclusivo, este parámetro debe ser opinado por los estamentos del	Estudiantes de educación parvularia, primer ciclo,	1er y 2do semestre	SEP

<p>el ejercicio físico, deportes y recreación.</p> <p>Actualizar Logos institucionales</p>	<p>establecimiento, buscando la comodidad de las estudiantes.</p>	<p>segundo ciclo y educación media.</p>		
<p>Crear una estructura de talleres extra curriculares que permitan potenciar a las estudiantes con sus habilidades y talentos.</p>	<p>Implementar una estructura que permita el acceso al desarrollo de sus habilidades y talentos por medio de talleres extra curriculares. Esta estructura debe incluir todos los ciclos y debe abarcar las áreas deportivas, culturales, artísticas y tecnológicos.</p>	<p>Estudiantes de educación parvularia, primer ciclo, segundo ciclo y educación media.</p>	<p>1er y 2do semestre</p>	<p>SEP</p>
<p>Construcción de accesos al establecimiento para descongestionar entrada y salida de las estudiantes.</p>	<p>Implementar otros accesos al establecimiento para descongestionar los horarios de entrada y salida del establecimiento. Confeccionar accesos inclusivos para personas con movimientos reducidos.</p>	<p>Estudiantes de educación parvularia, primer ciclo, segundo ciclo y educación media.</p>	<p>1er y 2do semestre</p>	<p>SEP</p>

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2021 – CENTRO DE APODERADOS y APODERADAS COLEGIO CANADÁ

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION)
CENTRO DE APODERADOS y APODERADAS COLEGIO CANADÁ	Adquisición de Herramientas tecnológicas para uso remoto	Uso de Tablets para estudiantes de educación parvularia y primer ciclo básico por su fácil uso de manipulación y experimentación. Computadores para estudiantes de segundo ciclo básico y enseñanza media para trabajo remoto. Internet para trabajar modalidad en línea.	Estudiantes de educación parvularia y primer ciclo básico	1° semestre	SEP
	Mejoramiento de espacios educativos	Pintura de sala de clases, techumbre, arreglos en puertas metálicas, goteras en salas de clases pabellones, cortinas térmicas blackout, instalación de enchufes en sala de clases para uso de recursos tecnológicos, cambio de vidrio y ventanas para temperar salas de clases, aire acondicionado para sala de clases (invierno-verano). Partiendo en pabellones antiguos. (Sacar madera con termitas) Habilitación de espacios de educación parvularia, educación básica y educación media.	Estudiantes de educación parvularia, primer ciclo, segundo ciclo y enseñanza media	Enero 2021, 1° semestre y	SEP
	Implementación espacio para promover el	Habilitar espacio de pasillo con techo, iluminación, piso flotante y cielo para crear oficina de centro de padres. Promoviendo un	Comunidad educativa	1 semestre	SEP

	dialogo entre apoderados y comunidad	dialogo permanente entre estudiantes y apoderados tutores que asistan a oficina			
	Contratación de personal idóneo para sala primeros auxilios.	Para estudiantes embarazadas, insulina resistente, alumnas que se descompensan al tener trastorno del espectro autista. Atención inmediata para estudiantes que sufran accidentes escolares	Estudiantes de educación parvularia, primer ciclo, segundo ciclo y enseñanza media.	1° y 2° semestre	SEP
	Murales participativos para patios.	Creación de murales participativos para incluir a la comunidad en el desarrollo integral y el logro de los aprendizajes al aire libre en espacios acogedores, promoviendo la sana convivencia y hábitos de vida saludable	Comunidad educativa	2° semestre	SEP

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2021 – ESTAMENTO DOCENTES COLEGIO CANADÁ

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION)
ESTAMENTO DOCENTE COLEGIO CANADÁ	Implementación de espacios para Educación Parvularia	Fortalecer el juego como herramienta pedagógica fundamental en educación parvularia, a través de la mejora en la calidad del patio de las estudiantes con la instalación de más juegos y recursos didácticos que apoyen el desarrollo de habilidades psicomotrices y de socialización, además de	Estudiantes de Educación Parvularia	1er y 2do semestre	SEP



		un cambio de piso de bajo impacto e instalación de un techo que les permita desarrollar actividades en toda época del año.			
Habilitación de espacios para Enseñanza Media		Habilitar e implementar un espacio pensado específicamente en las estudiantes del nivel (puede ser espacio detrás del CRA y/o Patio Principal). Agregando aquellas cosas que previa consulta las estudiantes requieran.	Estudiantes de Educación Media	1er y 2do semestre	SEP
Acceso Universal al establecimiento		Implementar y adecuar todos los espacios del establecimiento, atendiendo el principio del DUA, para que nuestras estudiantes tengan la posibilidad de moverse sin mayores complicaciones, además de incorporar paneles de anticipación, semanal o diario, que expliquen y orienten los pasos a seguir en caso de cualquier eventualidad o emergencia. Sonoridad del patio para estudiantes con necesidades TEA y/o acústicas.	Comunidad Educativa	2do semestre	Mantenición
Implementación de áreas recreativas por ciclo		Implementación y habilitación de los espacios recreativos para los distintos ciclos básicos, considerando los recursos humanos y materiales para desarrollar recreos “entretenidos” pensado en los intereses y/o necesidades de las estudiantes.	Estudiantes	1er y 2do semestre	SEP
Mejoramiento de Laboratorio de Ciencias		Reestructurar el espacio del laboratorio, con remodelación del piso, lavamanos y tuberías (gasfitería), agilizando la actividad pedagógica con muebles móviles, como mesas y pizarras retráctiles, iluminación y tecnología adecuada a los niveles de enseñanza.	Estudiantes	1er semestre	MANTENIMIENTO -SEP
Capacitaciones		Capacitación para docentes con respecto a Educación de las emociones desde la	Comunidad Educativa	1er y 2do semestre	SEP

		pedagogía y manejo de emociones post-pandemia/ retorno a clases. Capacitación en Lengua de Señas para una comunicación fluida con todos y todas los integrantes de la comunidad escolar.			
Adquisición de equipos tecnológicos, computacional y audiovisuales para todos los espacios del colegio para el proceso de enseñanza aprendizaje.	Adquisición de proyectores interactivos, micrófonos y parlantes para espacios comunes en donde se reúne la comunidad educativa. Como, por ejemplo, sala de clases, patio techado, patio primer ciclo, CRA y comedor. Así se tendrá un acceso inmediato a los equipos y no se tendrán que movilizar por el Colegio, además las estudiantes podrán utilizarlos en sus tiempos de ocio como almuerzo o recreos.	Comunidad Educativa	1er semestre	SEP	
Adquisición de equipos de grabación para espacios educativos.	Adquisición de equipos para grabación de clases (cápsulas y actividades), como aro de luz, cámara y micrófono. Con el fin de transmitir las clases de forma online o grabarlas para luego enviarlas a las estudiantes (pensando en contexto actual y futuras situaciones similares), además las grabaciones servirían como evidencia para la evaluación formativa y observaciones/análisis de clases. Junto con esto se recomienda mejorar la conectividad a internet del establecimiento.	Comunidad Educativa	1er semestre	SEP	
Adquisición de Dispositivo para	Fomento de la lectura como eje transversal a la adecuada implementación del currículum, con este dispositivo la estudiante podrá	Estudiantes Docentes	1er semestre	SEP	

	lectura digital (Kindle)	almacenar una gran cantidad de libros y textos variados y en cualquier idioma, además, no daña la vista ya que está diseñado para la lectura. Esto permitirá optimizar espacios y fomentar la autonomía y tener un acceso inmediato a los textos y las mismas estudiantes descargar libros de su interés.			
--	--------------------------	---	--	--	--

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2021 – ESTAMENTO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION)
ASISTENTES DE LA EDUCACION COLEGIO CANADÁ	Apoyo en recepción de obras.	Las mejoras estructurales realizadas en el establecimiento al momento de la recepción de obras, serán revisadas por equipo directivo, maestro del Establecimiento y finalmente será Directora quien firmará documento de conformidad y recepción.	Toda la comunidad educativa	Anual	
	Adquisición de ascensor o Rampla, que permita conectar la planta física del establecimiento para el apoyo de los integrantes de la comunidad con movilidad reducida.	Implementación de ascensor para facilitar la movilidad de personas con movilidad reducida, retos múltiples entre otros. Actualmente tenemos 3 estudiantes con movilidad reducida que requieren acceder a espacios comunes, cómo laboratorio de idioma y laboratorio de ciencias y por infraestructura no se ha podido realizar.	Toda la comunidad educativas	Anual	Mantenición

	Adquisición de mesas especiales, adaptadores de inodoros y otros para atender a la diversidad en inclusión.	Adquisición de mobiliario y elementos necesarios para el acceso de personas con movilidad reducida o discapacidad, mesas, sillas especiales adaptadas para estudiantes con sillas de ruedas y/o movilidad reducida. Baños, con medidas para estudiantes que utilizan silla de rueda y adaptación de lavamanos para poder alcanzar las llaves de agua.	Estudiantes, toda la comunidad	Enero, primer semestre	SEP
	Habilitación sala enfermería	Habilitación de espacios y adquisición de insumos de primeros auxilios, desfibrilador, saturómetro, aparato toma de presión, camillas de transporte, cuello ortopédico, botiquín de primeros auxilios como elementos complementarios a la adecuada implementación del curriculum para fomentar hábitos de vida saludable y seguridad escolar.	Toda la comunidad	Anual	SEP
	Habilitación de espacios recreativos	habilitación de espacios recreativos para alumnas de Educación Parvularia, Básica y Media	Toda la comunidad	Anual	SEP
	Habilitación/creación de espacios para atención de estudiantes	habilitación y/o creación de espacios para la atención de alumnas por parte de los profesionales de apoyo.	Toda la comunidad	anual	SEP PIE
	Recursos Tecnológicos y audiovisuales para apoyar a las estudiantes en sus procesos de aprendizaje.	Implementación de espacio con paneles acústicos y equipo audiovisual para la elaboración de material audiovisual (cápsulas) y transmisión en vivo. Micrófonos y audífonos complementarios al proceso de	Toda la comunidad	anual	SEP

		enseñanza aprendizaje de educación remota. Para apoyar a las estudiantes en el contexto de priorización curricular e implementación del curriculum.			
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.	Adquisición instrumentos de evaluación estandarizados en Chile.	Adquisición instrumentos de evaluación psicológicos (WISC V, WAIS IV) y fonoaudiológicos (IDTEL, TECAL, STSG, TEPROSIF-R) estandarizados en Chile para evaluación diagnóstica y reevaluación de estudiantes pertenecientes a Programa de Integración Escolar. *(170/2010)	Estudiantes	Anual	SEP PIE
	Capacitación en Lengua de Señas Chilena.	Capacitación para toda la comunidad educativa en Lengua de Señas Chilena como método de comunicación con estudiantes que presentan hipoacusia y para quienes es su lengua materna. *Ministerio de Educación, División de Educación General & Coordinación Nacional de Inclusión y Diversidad. (2016). <i>Orientaciones para la Construcción de Comunidades Educativas Inclusivas</i> , Santiago, Chile: MINEDUC.	Toda la comunidad educativa	Anual	SEP PIE

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2021 – CONVIVENCIA ESCOLAR

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION)
CONVIVENCIA ESCOLAR	Promoción del bienestar socioemocional de la comunidad escolar	Reconocimiento de la trayectoria educativa integral de la estudiante. Aprendizaje socioemocional para la comunidad educativa en temáticas de educación emocional, inclusión, diversidad entre otras.	Toda la comunidad escolar	Anual	SEP
	Fortalecimiento de equipo multidisciplinario para la atención de estudiantes.	Incorporación de profesionales multidisciplinario: Psicóloga, socióloga y trabajador social, con el fin de fortalecer las acciones de atención a estudiantes, especialmente prioritarias y con necesidades de inclusión en el contexto escolar. Promoviendo la no discriminación, la atención a la diversidad: LGTBI, Embarazo adolescente, reincorporación paulatina y de desconfinamiento social e incorporación a la rutina escolar, remota y presencial para 740 estudiantes en sus diversos niveles. Necesidades prioritarias: -Levantamiento de Información, análisis de la realidad actual del establecimiento, para la implementación de ejes inclusión desde el colegio Canadá. (Reconocimiento, presencia y pertinencia) -Apoyo a estudiantes y familias en procesos de judicialización y tipificación social alumnas	Toda la comunidad escolar	Incorporación en Marzo	SEP

		prioritarias, con el fin de acortar la brecha social dentro del establecimiento y tener mejor resultado en el aprendizaje de las estudiantes, evitar ausentismo escolar y conectar el establecimiento con el territorio, Barrios colindantes y vinculación con mesas territoriales.			
	Implementación de espacios para el desarrollo de actividades Institucionales y de participación social	Habilitar los espacios del establecimiento con diversas temáticas en función de las actividades por calendario escolar.	Toda la comunidad	Anual	SEP
	Promoción y participación en procesos de mejora escolar y apoyo al logro de los aprendizajes.	Generar espacios de participación de la comunidad escolar para estudiantes y apoderad. (Evidenciada en la baja participación emitida en informe SIMCE 4to y 8vo 2019 de estudiantes y apoderados con la comunidad). Reconocimiento de Habilidades y trayectorias educativas, en sus múltiples disciplinas, con estímulos que les inviten a seguir avanzando en su aprendizaje y colaboración con sus pares y comunidad.	Toda la comunidad educativa	Anual	SEP
	Implementación de Acciones Pro-retención	Con el fin de atender las necesidades de las estudiantes en categoría Pro-retención, se destinan recursos para generar acciones de acompañamiento y apoyo social en el contexto educativo.	Alumnas Pro-retención	Anual	Pro retención.
	Gestión de la convivencia	Implementación del Plan de Gestión de la Convivencia escolar y Ejecución de acciones que promueven la sana convivencia escolar, la	Toda la comunidad educativa	Anual	SEP



	escolar en el establecimiento .	vida democrática, la participación, dentro y fuera de la institución para fortalecer los principios de la convivencia con Enfoque de derecho, igualdad de oportunidades, reconocimiento de la diferencia, atención a la diversidad y reconocimiento oportuno de la realidad de contexto de cada estudiante en su particularidad.			
--	---------------------------------	--	--	--	--

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2021 EQUIPO DE GESTIÓN COLEGIO CANADÁ

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION)
EQUIPO DIRECTIVO Y EQUIPO GESTIÓN	Acciones Pedagógicas e Institucionales	Actividades pedagógicas institucionales que reflejan la articulación Curricular interna en cada nivel y con el sello segundo idioma ingles con el currículum vigente considerando las necesidades de la comunidad educativa.	Estudiante, Comunidad	Anual	SEP
	Articulación pedagógica.	Articulación, Interacciones, trabajo colaborativo con la comunidad educativa y Actividades Pedagógicas con los distintos niveles y los departamentos incluyendo el de Inglés, considerando las necesidades de la comunidad y la Adecuada Implementación del Curriculum	Estudiantes, comunidad	Anual	SEP
	Implementación Plan de formación para el desarrollo	Ejecución de acciones formativas y de capacitación para los distintos niveles de gestión escolar, centrando el foco en la formación	Docentes Apoderados, comunidad educativa.	Anual	SEP

	profesional docente y de la comunidad educativa.	docente para la adecuada implementación curricular. -Capacitación en torno al enfoque de género en el curriculum. (Atención a la diversidad de Niños, niñas y jóvenes en torno al LGTB).			
	Implementación Centro de Recursos de Aprendizaje. CRA	-Incorporar textos diversos y actualizados en torno a la ciudadanía y género. -Texto de apoyo didáctico y metodológico para el logro de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes. -Implementación textos para la biblioteca enseñanza media. -Firma renovación de convenio para enseñanza básica y enseñanza Media.	Estudiantes Apoderados Docentes	Anual	SEP-CRA
	Interacción comunicativa segundo Idioma Inglés	Actividades implementadas e información gráfica en medios de difusión intra y extra escuela, relativa al idioma extranjero. Implementación del sello inglés para potenciar los aprendizajes de las estudiantes.	Estudiantes, Comunidad	Anual	SEP
	Plataforma soporte educación remota	Hosting y página web que permita trabajar la educación a distancia con un soporte tecnológico que cuide el uso de imagen y permita generar un espacio de interacción a sincrónica y sincrónica con los procesos de enseñanza aprendizaje.	Estudiantes, comunidad	anual	SEP
	Seguridad en la escuela	Implementación de medidas de seguridad, para promover la higiene y cuidado del distanciamiento social en contexto de pandemia. -Fortalecer instalaciones y generar instalación de puertas metálicas para resguardar los bienes del establecimiento. Mejorar chapas y puertas metálicas de salas de clases. Instalación de	Estudiantes, comunidad	anual	SEP

		Cámaras de seguridad para cubrir mayor cantidad de puntos en el establecimiento ampliación de alarma para otros sectores del colegio. Vinculación plan cuadrante y redes externas para cuidado de nuestras estudiantes y del propio establecimiento.			
	Participación de la comunidad educativa por estamento.	Participación activa de la comunidad, en instancias que aborden diversos ámbitos del quehacer educativo, para promover una visión compartida en torno al mejoramiento escolar y la participación involucrada dentro de la institución con foco en el núcleo pedagógico y la vinculación territorial.	Estudiantes, comunidad	Anual	SEP
	Ejecución Presupuestaria SEP	Inversión anual de la Subvención Escolar Preferencial, acorde a la planificación anual y plan de mejoramiento educativo institucional, atendiendo las necesidades de las estudiantes para promover y apoyar sus procesos de aprendizaje, principalmente con foco en alumnas prioritaria.	Estudiante, Comunidad	Anual	SEP
	Gestión de Recursos.	Organización, seguimiento y monitoreo de los recursos humanos, financieros y materiales para dar respuesta a las necesidades de la comunidad educativa para el logro de los aprendizajes.	Estudiantes, comunidad	Anual	SEP- Subvención Regular
	Infraestructura,	Proyectos de Infraestructura Y Habilitación de espacios Educativos, principalmente centrados en Reconocimiento Oficial, Goteras en pabellones antiguos, pisos, cambio de cielos y canaleta, Pileta para limpieza de mopas y otros artículos de planta física.	Docentes Apoderados, comunidad educativa.	Anual	Mantenimiento- SEP

	Asistencia y Retención escolar	Atención desde el reconocimiento y la presencia, para acompañar la trayectoria educativa de las estudiantes en virtud de su proceso de aprendizaje en contexto de educación remota y o presencial. Llamados telefónicos y comunicación directa con las familias, para apoyar la trayectoria educativa.	Estudiantes Apoderados Docentes	Anual	SEP
	Atención a la diversidad y múltiples formas de representación.	Acciones formativas, remediales y reparatorias para acompañar las necesidades diversas de nuestras estudiantes en torno sus procesos de aprendizaje, entregando múltiples formas de representación y oportunidades para lograr la excelencia académica y el desarrollo inclusivo e integral dentro del Establecimiento.	Estudiante, Comunidad	Anual	SEP
	Participación de la comunidad educativa.	Porcentaje de participación de los diversos actores de la comunidad educativa en las actividades formativas realizadas por convivencia escolar, y todas aquellas instancias de participación comunitaria para el logro de los aprendizajes de las estudiantes.	Estudiantes, comunidad	Anual	SEP
	Gestión de Datos y eficiencia Interna	A partir del análisis de datos y el constante procesos de vinculación con las estudiantes y apoderados, monitorear sus niveles de logro y desarrollo socioemocional para llegar a un desempeño adecuado. Mejorando así resultados de eficiencia interna para la atención del estudiantado.	Docentes Apoderados, comunidad educativa.	Anual	SEP
	Indicadores Desarrollo Personal y Social	Porcentaje promedio de los "Indicadores Sociales y Personales", son el foco prioritario del establecimiento a mejorar, situando en el centro de la gestión a las estudiantes y sus necesidades para acortar la brecha y lograr el aprendizaje adecuado.	Estudiantes Apoderados Docentes	Anual	SEP

	Niveles de logro de los Aprendizaje de las estudiantes en Educación Básica y en Educación Media.	Lograr movilizar estudiantes del nivel insatisfactorio al nivel elemental en asignatura de matemática y lenguaje. Aumento del porcentaje promedio en los niveles de aprendizaje en 4°, 6°, 8° básico y Segundo Medio. -Adquisición de textos de apoyo para promover los niveles de logro en las asignaturas de lenguaje y matemática en la enseñanza básica y Media. (Se debe licitar diagnóstico, propuesta de textos y capacitación docente.)	Estudiante, Comunidad	Anual	SEP
--	--	--	-----------------------	-------	-----

Cada iniciativa fue trabajada por los estamentos del Colegio Canadá, el segundo semestre se consolidarán los proyectos con especificación técnica para la futura implementación. Se agradece la participación de todos y todas en esta instancia tan importante para nuestro colegio. Se adjuntan actas de reunión previas y acta con firma de todos los participantes del Consejo Escolar 27 de julio 2020.




**LISSETTE VALENCIA FIGUEROA**  
DIRECTORA  
COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ

## ACTA DE REUNIÓN PADEM 2021 COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ

<b>ESTAMENTO O ÁREA:</b> Consejo Escolar Colegio de Niñas Canadá.		
<b>Participantes, cargos y correos:</b>	<p>Lisette Valencia, Directora lisette.valencia@redq.cl</p> <p>Elizabeth Apablaza, Encargada de convivencia escolar elizabeth.apablaza@redq.cl</p> <p>José Miguel Guerra, Representante del Sostenedor jose.guerra@redq</p> <p>Nancy Pérez, Psicóloga Representante de los Asistentes nancy.perez@redq.cl</p> <p>Jordana Gatica Presidenta del CGPA jordysofyisa@gmail.com</p> <p>Margarita Contreras Ponce Representante de los Docentes margarita.contreras@redq.cl</p> <p>Grecia kasimis Representante de las Estudiantes grecia.kasimis12@gmail.com</p> <p>Irene Jofre Maldonado Secretaria Representante de los Asistentes irene.jofre@redq.cl</p> <p>Guillermo Vicencio Arancibia Técnico Informático Representante de los Asistentes guillermo.vicencio@redq.cl</p> <p>Martina Soto Representante de las Estudiantes martinassoto563@gm</p> <p>Nadia Rojas Docente nadia.rojas@redq.cl</p> <p>Roberto Reyes Coordinador Curricular roberto.reyes@redq.cl</p>	
<b>FECHA :</b>	<b>HORARIO</b>	<b>LUGAR</b>
27/07/2020	11:30 horas	Reunión virtual por Meet.
<b>TEMA</b>	Reunión Extraordinaria Consejo Escolar PADEM 2021	

## RESUMEN DE LA REUNIÓN:

- Directora Lissette Valencia inicia el consejo mencionando que es un consejo escolar extraordinario, donde se abordará la temática del PADEM y las propuestas trabajadas la semana pasada en cada estamento del establecimiento.
- En una primera instancia da la palabra para que los representantes de los estamentos den a conocer la experiencia del trabajo desarrollado en los diferentes estamentos.
- Toma la palabra presidenta del CGPA Sra. Jordana Gatica, quien manifiesta que los apoderados se sintieron contentos y motivados al ser tomados en cuenta y a la espera que se les siga tomando en cuenta en las decisiones. Directora interviene manifestando el desafío de mantener una vez al mes las reuniones con los Sub centros. Sra. Jordana menciona que ya quedaron de acuerdo en reunirse nuevamente.
- Margarita Contreras, representantes de los docentes toma la palabra para manifestar que hubo algunos docentes que apoyaron entrega de canasta, el día de análisis, pero todos participaron en la encuesta de levantamiento de información. Se pudo revisar las propuestas, hubo coincidencia entre estudiantes, apoderados, docentes, eso refleja la conexión con las necesidades del colegio. Plantea que es importante la participación de los apoderados y que es importante que aprovechen estas instancias de participación y que exista la participación de los decentes en ellas para que de esa manera conocer más de cerca lo que piensan los apoderados.
- Toma la palabra Nancy Pérez en representación de los asistentes, quienes están muy contentos de participar de los espacios de diálogo. Irene Jofré secretaria del establecimiento menciona que los asistentes se sienten muy contentos de que se les tomo en cuenta su opinión.
- Dirección da la palabra a la encargada de convivencia, quien manifiesta que hubo mucha conversación durante el trabajo, de tal manera que las iniciativas fueran planteadas de manera genérica y de esta manera contemple todas las acciones del PGCE.
- Se da la palabra a la estudiante presentes Martina Soto menciona que todas las intervenciones de sus compañeras fueron importantes y que todos sus aportes ayudan a mejorar la escuela. La estudiante Grecia Kasimis menciona que le gustó estar en la reunión y que eso ayuda a sus compañeras se sientan mejor dentro del colegio.
- Se da la palabra a la Profesora Nadia Rojas, quien participó en la reunión del Centro de Alumnas donde se levantó información sobre lo que las estudiantes querían en relación a infraestructura y mejoras en todos los ámbitos.
- José Miguel Guerra representante del sostenedor, tiene la palabra para compartir su experiencia desde la lógica de la participación. Al respecto menciona que una de las críticas que existen es con respecto a cómo se daban los procesos entre cuatro paredes. Estos cambios generan resistencia cuando son impuestos y cuando se dan desde la lógica entre cuatro paredes. El hacerlo participativo elimina resistencia en la gente ya que son representativos. Considera que es un aporte potente que invita a tener una autogestión. Agradece la instancia puesto que era una necesidad del establecimiento en particular.
- Dirección plantea que se están abriendo los espacios de participación dentro del colegio, para promover la mejora del colegio.
- Compartirá un ppt que resume las propuestas por estamento y un resumen en Word que compartirá por correo de la definición y propuestas de acciones para el conocimiento del consejo escolar y para el envío al DAEM, el cuál será enviado el día de hoy con la propuesta 2020 – 2021.
- A continuación, Dirección presenta a los representantes del consejo. Menciona la importancia que el sello educativo siga siendo reconocido por el Sello Inglés y su definición. También hace referencia a la Misión y la Visión del establecimiento. Estos son el reflejo en la formación de nuestras estudiantes.
- A continuación, presenta los hitos de la participación que se han desarrollado dentro del año en curso: Ocupando como recurso la encuesta, e instancias de participación que han proporcionado insumos para la toma de decisiones. Ha habido tres consejos generales, tres consejos escolares.  
Las encuestas se realizaron a toda la comunidad educativa para poder llegar de la mejor forma a las familias en el contexto covid19.
- Dirección Inicia la presentación de las propuestas. Comienza el estamento de las estudiantes. Cuyas propuestas constan en una primera instancia de la adquisición de herramientas tecnológicas. La




creación de espacios para los diferentes ciclos de enseñanza. Creación de un nuevo buzo institucional para deporte. Talleres extracurriculares en beneficio de todas las estudiantes, pero específicamente para estudiantes de Enseñanza Media, puesto que no existían talleres para Enseñanza Media. Habilitar nuevos espacios de accesos y salida de las estudiantes.

- Continúa el C.G.P.A La Sra. Jordana Gatica, quién expone las propuestas del estamento apoderados. Adquisición de herramientas tecnológicas para uso remoto y Tablet para la Educación parvularia. Mejoramiento de espacios educativos (goteras, termitas, entre otros)  
Implementación de espacio para promover el diálogo entre apoderados y comunidad, espacio para trabajo para el estamento. Contratación de personal idóneo para primeros auxilios, Complementa Dirección en relación a la pintura de las salas, con el cambio de nombre a murales participativos para patios y salas de clases. Menciona también que está incluido lo de las cortinas térmicas. En relación de habilitar un espacio para el CGPA, se propone el habilitar el espacio que se encuentra fuera de la sala de enlace de manera provisoria, mientras se gestiona un espacio mejor.
- Exponen la Docente Margarita Contreras quién presenta la propuesta, la cual consta de la Implementación de espacios para Ed. parvularia, complementado con material didáctico. Habilitación de las estudiantes de Enseñanza media y que sea participativo, Acceso universal al establecimiento, paneles de anticipación, mejoramiento del laboratorio de Ciencias, Capacitación en lenguaje de señas, Capacitación en Educación emocional. Aducción de equipos tecnológicos y audiovisuales. Que el comedor sea un espacio grato de reunión. Equipos de grabación para espacios educativos, ya sea para registrar clases, tomando en cuenta el contexto 2020-2021. Dispositivo para la lectura digital.
- Presentación de los Asistentes, apoyo en recepción de obras, adquisición de ascensor o rampla para silla de ruedas facilitando así el acceso dentro del establecimiento. Habilitación de inodoros para personas .... Habilitación de espacios recreativos, para atención de las estudiantes para entrevistas y/o atención, recursos tecnológicos para el aprendizaje y de instrumentos estandarizados y capacitación en lenguaje de señas.
- Convivencia Escolar expone las propuestas: Como primera iniciativa es la promoción del bienestar socioemocional de la comunidad educativa, que se traduce en capacitaciones en temáticas relacionadas con lo socioemocional. Fortalecimiento del equipo multidisciplinarios, traducido en nuevas contrataciones o aumento de horas a profesionales multidisciplinarios. Dirección agrega que es importante aumentar los equipos multidisciplinarios que aborden todas las temáticas sociales diversas, necesidades y requerimientos de las familias. Como otra iniciativa está la Implementación de espacios para el desarrollo de actividades institucionales de participación, relacionado con la habilitación de espacios y habilitación de espacios para las actividades que estén calendarizadas, Promoción y participación en procesos de mejora, instancias para apoyo a nuestras estudiantes e instancias de participación para toda la comunidad educativa. Implementación de acciones pro retención y la gestión del plan de convivencia escolar.
- Equipo de Gestión presenta las propuestas pedagógicas: Roberto reyes coordinado curricular menciona que el contexto ha llevado a implementar nuevas prácticas pedagógicas para apoyar el proceso de aprendizaje de las estudiantes. En primer lugar, modernizar el CRA, compara una biblioteca juvenil, para para primer ciclo y Ed. Parvularia. compara de textos con un enfoque de género. Comprar libros para 4° M para matemática y lenguaje, textos PSU, compra de texto para Ingles, Ciencias. Laboratorios móviles para ciencias, crear métodos. Intentar modernizar la pedagogía, y que los profesores ajunten sus prácticas a las necesidades de las estudiantes. Presenta también el trabajo que se está realizando durante este año desde el punto de vista pedagógico. Dirección interviene mencionando que la tarea del coordinador curricular es articular las prácticas pedagógicas para afrontar el proceso de enseñanza en el contexto covid y promover el trabajo interdisciplinario, de esta forma llegar a todas las estudiantes.
- Finalizan las presentaciones y Dirección da la palabra a José Miguel Guerra quien interviene mencionando la importancia de lo que se está visualizando en el establecimiento desde la diversidad, e insertar como establecimiento, desde lo curricular, lo considera relevante, ya que generalmente y de manera equivocada se hace la división de lo pedagógico con lo convivencial.
- La Sra. Jordana Considera excelente todas las propuestas y bien unidas entre sí.
- Margarita hace un llamado construir a partir de las capacidades de las estudiantes. Aprovechar este contexto para trabajar en pro de las estudiantes.
- Encargada de convivencia tiene la palabra y menciona la importancia de que se abran estos espacios

de participación y de lo importante que esto fortalece el sentido de pertenencia.


- Dirección menciona que es importante que el consejo conozca el interés manifestado por los apoderados y están dispuestos a participar en la entrega de canastas y se han ofrecido a participar como apoyo en la entrega.
- Nancy también toma la palabra. Agradece el espacio de participación y que de esta manera se construye comunidad.
- Roberto toma la palabra y menciona que esto es un proceso, llevamos cinco meses muy convulsionados y estos espacios permiten conocer cómo se han ido afrontando las dificultades. Su invitación es a seguir trabajando, se siente contento ante este desafío, pensar que el fin último son nuestras estudiantes no solo en lo académico sino también en lo emocional.
- Para terminar, da la palabra a las estudiantes Directora explica que Josefa Orellana presidenta del Centro de Alumnas no pudo participar el día de hoy por problemas familiares y dejó a estas dos estudiantes como representantes.
- Agradece la participación e invita a participar a los conversatorios que se llevarán a cabo durante esta semana. El coordinador curricular explica y comparte afiche que se publicará en Facebook "Escribiendo nuestras prácticas pedagógicas en tiempos de covid 19" entre el 29 y 30 de julio. También comparte la experiencia de las prácticas pedagógicas que se han realizado durante este tiempo en el establecimiento. Recuerda lo que se viene dentro de los siguientes meses y nuevos desafíos.
- Directora da el cierre al consejo escolar mencionado las innovaciones y la capacidad del equipo para

**Responsable de Acta:** Elizabeth  
Apablaza. **Firma Integranes:**

  
Teresa Johanna Navea Pérez  
16 B1B-B21-B

  
Jocana Gotica Gotica

  
Margarita Contreras

  
Roberto Puyes Amador

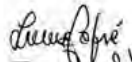
  
José Miguel Juma

Guillermo Vicuña A.  


  
Nancy Pérez Araya

  
Elizabeth Apablaza Orellana

  
Josefa Orellana  
Cruz

  
Arlene Jofre Maldonado

  
FRANCISCO VARAS



  
LISSETTE VALENCIA FIGUEROA  
DIRECTORA  
COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ





# CONSEJO ESCOLAR PADEM MEJORAMIENTO 2021

Plan de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM)

COLEGIO CANADIENSE

27 Julio 2020.

## Objetivo de la Reunión

Presentar al Consejo Escolar las propuesta de mejoramiento por los distintos estamentos de la comunidad educativa para el logro de los aprendizajes de las estudiantes y las proyecciones 2021 registradas PADEM para su conocimiento aprobación y envío a DAEM

## Estamentos Comunidad Educativa

### Colegio Canadá



- Los estamentos representan a la Comunidad Educativa.

## Representantes por Estamento de la Comunidad Educativa Colegio Canadá

- |   |                     |
|---|---------------------|
| • Representante DAEM                      | José Miguel Guerra  |
| • Directora del establecimiento           | Lissette Valencia   |
| • Representante de las Estudiantes        | Josefa Orellana     |
| • Representante de Apoderados             | Jordana Gática      |
| • Representante Profesora                 | Margarita Contreras |
| • Representante Asistente de la Educación | Nancy Pérez         |
|   | Guillermo Vicencio  |
|   | Irene Infrá         |

## Nuestro Proyecto Educativo Institucional se reconoce por...

### Sello Inglés Sello Inglés

*Nuestro sello forma una comunidad de ciudadanas inclusivas y respetuosas que sean capaces de convivir en la diversidad étnica, cultural y social de un mundo globalizado, fomentando el aprendizaje del*

#### Misión

*Somos una institución de enseñanza, abierta a la comunidad que integra en su propuesta curricular las distintas expresiones académicas, culturales, artísticas y deportivas, destinadas al desarrollo de competencias sociales que promuevan el desarrollo de aprendizajes integrales, inclusivos, el respeto por la diversidad y el ejercicio ciudadano.*



#### Visión

*Constituirnos en un referente de formación de estudiantes integrales, destacando por el desarrollo de competencias integrales, el respeto a la diversidad, el ejercicio ciudadano e inclusión de la diferencia, las competencias intelectuales y*

## Hitos de participación año 2020

FECHA	INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	PARTICIPANTES	MEDIDO DE VERIFICACIÓN
Marzo	Jornada de Reflexión Pedagógica en torno a los desafíos pendientes de la implementación del plan de mejoramiento Educativo 2019	54 Docentes y equipo directivo	-Repuestas Trabajo realizado por grupos de docente. -Reporte evaluación PME 2019
27 de abril	Encuesta Consulta Apoyo Pedagógico en Contexto Covid-19	493 Apoderados y estudiantes	1. _Publicación en Facebook respuestas para mejorar oferta pedagógica. 2. _Comunicado oficial en torno a prácticas pedagógicas docentes.
29 de abril	Plan de Mejoramiento Educativo 2020-Colegio de niñas Canadá. (Cuestionario). Actualización PEI. Visión, misión, sellos. Desafíos para las dimensiones de la gestión Pedagógica, liderazgo, convivencia y recursos.	54 respuestas docente y asistentes.  Reuniones por ciclo.	1._Excel con respuestas participantes y Gráficos Drive 2._ Documento PEI.

## Hitos de participación año 2020

FECHA	INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	PARTICIPANTES	MEDIDO DE VERIFICACIÓN
	<b>Aplicación de encuesta convivencia escolar en torno al contexto covid 19, aplicada a docentes y estudiantes de nuestra comunidad educativa.</b>	-Docentes y asistentes de la educación  -Estudiantes	1. _Excel con respuestas de los participantes 2. _Acta de reunión análisis de datos.
14 de Mayo	Primer Consejo General Objetivo presentar a la comunidad Educativa procesos internos y datos de Colegio de Niñas Canadá para aportar a la construcción del Plan de Mejoramiento Educativo en este nuevo ciclo 2020-2024 Presentación encuesta convivencia escolar en contexto de pandemia covid-19	Docentes y asistentes de la educación. 81 personas conectadas por sistema meet. Equipo Gestión.	1._Excel con respuestas participantes y Gráficos Drive. 2._ppt Primer consejo General 3._ppt presentación de datos y análisis para abordar estrategias de mejoramiento.
junio	coordinadores de ciclo analizan respuestas de encuesta de mejoramiento y elaboran síntesis del análisis institucional para la fase estratégica.	Coordinadora Educación Parvularia, Primer Ciclo Segundo Ciclo, Enseñanza media. Jefe UTP- Directora- Asesor DAEM	1._Acta de reuniones. 2._Análisis en reporte de fase estratégica PME 2020.

## Hitos de participación año 2020

Fecha	Instancia de participación	Participantes	Medido de verificación
2 julio 2020	Segundo consejo general, se realiza levantamiento de información en torno a las mejoras posibles a implementar en nuestro establecimiento iniciando el trabajo participativo del Plan de mejoramiento educativo, se aplicó encuesta a todos los funcionarios del establecimiento	74 participantes entre docentes y asistentes. Equipo Gestión	1._ppt Consejo general II 2._Excel respuestas encuesta funcionarios
3 Julio	<b>Aplicación encuesta de mejoramiento para Estudiantes y Apoderados</b>	<b>344 participantes entre padres y apoderados.</b>	<b>1._Excel Respuesta apoderados y estudiantes.</b>
8 de Julio	Se comparte por correo resultado respuestas fase anual PME.	84 Funcionario entre docentes y asistentes.	1._Correo electrónico 2._Reporte fase estratégica.
20 julio	Reunión Equipo Gestión: Análisis de situación estructural colegio para el mejoramiento de infraestructura por Reconocimiento Oficial y mejoras por pequeño alud en patio letrado y recambio de cielos y canaletas por lluvias.	Coordinadores: Curricular, PIE, SAE, 2Do ciclo, Encargada Convivencia, I. General, Directora.	1. ppt reunión 2. _Acta de reunión equipo de gestión

## Hitos de participación año 2020

Fecha	Instancia de participación	Participantes	Medido de verificación
21 julio	Reunión equipo PIE, propuesta de mejoramiento para la atención de estudiantes prioritarias, que no pertenecen al programa de integración.	Educadoras Diferencial Psicóloga Fonoaudióloga	1._Acta de Reunión
22 julio	<b>Reunión por estamento, analizan encuesta en torno a mejoramiento general del establecimiento. (Docente, asistentes, centro estudiante, centro de padres)</b>	<b>Asistencia reuniones por estamento Docente y asistentes Apoderados y estudiantes.</b>	1._Acta de reuniones por estamento 2._ppt análisis y priorización de mejoras.
27 julio	Consejo General extraordinario Consejo escolar aprobación final PADEM 2021.		1._Acta de reuniones 2._ppt PADEM escuela Canadá 2021

## Presentación de Propuestas Estudiantes... Presentación de Propuestas Estudiantes...

- Adquisición de herramientas tecnológicas para clases remotas.
- Crear espacios apropiados para los diferentes ciclos de enseñanza del establecimiento.
- Crear un buzo institucional para las estudiantes que cumpla las expectativas para el ejercicio físico, deportes y recreación, Actualizar Logos institucionales
- Crear una estructura de talleres extra curriculares que permitan potenciar a las estudiantes con sus habilidades y talentos.
- Construcción de accesos al establecimiento para descongestionar entrada y salida de las estudiantes.

## Presentación de Propuestas Apoderados... Presentación de Propuestas Apoderados...

Adquisición de Herramientas tecnológicas para uso remoto
Mejoramiento de espacios educativos
Implementación espacio para promover el dialogo entre apoderados y comunidad
Contratación de personal idóneo para sala primeros auxilios
Murales participativos para patios.

## Presentación de Propuestas Profesores... Presentación de Propuestas Profesores...

Implementación de espacios para Educación Parvularia
Habilitación de espacios para Enseñanza Media
Acceso Universal al establecimiento
Implementación de áreas recreativas por ciclo
Mejoramiento de Laboratorio de Ciencias
Capacitaciones
Adquisición de equipos tecnológicos, computacional y audiovisuales para todos los espacios del colegio para el proceso de enseñanza aprendizaje.
Adquisición de equipos de grabación para espacios educativos.
Adquisición de Dispositivo para lectura digital (Kindle)



## Presentación de Propuestas Asistentes... Presentación de Propuestas Asistentes...

Apoyo en recepción de obras.

Adquisición de ascensor o Rampla, que permita conectar la planta física del establecimiento para el apoyo de los integrantes de la comunidad con movilidad reducida.

Adquisición de mesas especiales, adaptadores de inodoros y otros para atender a la diversidad en inclusión.

Habilitación sala enfermería

Habilitación de espacios recreativos

Habilitación/creación de espacios para atención de estudiantes

Recursos Tecnológicos y audiovisuales para apoyar a las estudiantes en sus procesos de aprendizaje.

Adquisición instrumentos de evaluación estandarizados en Chile.

Capacitación en Lengua de Señas Chilena.

## Presentación de Propuestas Convivencia Presentación de Propuestas Convivencia Escolar...

Promoción del bienestar socioemocional de la comunidad escolar

Fortalecimiento de equipo multidisciplinario para la atención de estudiantes.

Implementación de espacios para el desarrollo de actividades Institucionales y de participación social.

Promoción y participación en procesos de mejora escolar y apoyo al logro de los aprendizajes.

Implementación de Acciones Pro-retención

Gestión de la convivencia escolar en el establecimiento.

## Presentación de Propuestas Equipo de Gestión...

Acciones Pedagógicas e Institucionales
Articulación pedagógica.
Implementación Plan de formación para el desarrollo profesional docente y de la comunidad educativa.
Implementación Centro de Recursos de Aprendizaje. CRA
Interacción comunicativa segundo Idioma Inglés
Participación de la comunidad educativa por estamento.
Ejecución Presupuestaria SEP
Recursos
Infraestructura
Asistencia y Retención escolar
Atención a la diversidad y múltiples formas de representación.
Participación de la comunidad educativa.
Gestión de Datos y eficiencia Interna
Indicadores Desarrollo Personal y Social
Niveles de logro de los Aprendizaje de las estudiantes en Educación Básica y en Educación Media.

## Presentación de Propuestas...

- Las conclusiones obtenidas en este trabajo son de suma importancia para la comunidad escolar y el mejoramiento de los aprendizajes de nuestras estudiantes.
- Todas las conclusiones, deberán ser presentadas el día lunes 27 de Julio en consejo escolar.
- **Nuestras Propuestas serán incluidas en el PADEM comunal de Quillotay podremos iniciar su implementación durante el año 2021.**



GRACIAS POR PARTICIPACIÓN.  
GRACIAS POR PARTICIPACIÓN.



# REUNIÓN ESTAMENTO ESTUDIANTES Y APODERADOS ANÁLISIS ENCUESTA MEJORAMIENTO 2021

Plan de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM)

22 Julio 2020.

## Objetivo de la Reunión

Seleccionar de manera democrática y colaborativa las prioridades de mejoramiento propuesta por los distintos estamentos de la comunidad educativa para el logro de los aprendizajes de las estudiantes y las proyecciones 2021 registradas encuesta PADEM

# Estamentos Comunidad Educativa

## Colegio Canadá



- Los estamentos representan a la Comunidad Educativa.



### Representantes por Estamento

## de la Comunidad Educativa Colegio Canadá

### Consejo Escolar 2020

- |   |                     |
|---|---------------------|
| • Representante DAEM                      | José Miguel Guerra  |
| • Directora del establecimiento           | Lissette Valencia   |
| • Representante de las Estudiantes        | Josefa Orellana     |
| • Representante de Apoderados             | Jordana Gática      |
| • Representante Profesora                 | Margarita Contreras |
| • Representante Asistente de la Educación | Nancy Pérez         |
|   | Guillermo Vicencio  |
|   | Irene Jofré.        |



## Nuestro Proyecto Educativo Institucional se reconoce por...

*Nuestro sello forma una comunidad de ciudadanas inclusivas y respetuosas que sean capaces de convivir en la diversidad étnica, cultural y social de un mundo globalizado, fomentando el aprendizaje del inglés como segundo idioma .*

**Misión**

*Sello Inglés*

**Visión**

*Somos una institución de enseñanza, abierta a la de convivir en la diversidad étnica, cultural y social de un mundo globalizado, fomentando el aprendizaje del idioma .*

**Misión**



**Visión**

*Somos una institución de enseñanza, abierta a la comunidad que integra en su propuesta curricular las distintas expresiones académicas, culturales, artísticas y deportivas, destinadas al desarrollo de competencias sociales que promuevan el desarrollo de aprendizajes integrales, inclusivos, el respeto por la diversidad y el ejercicio ciudadano.*

*Constituirnos en un referente de formación de estudiantes integrales, destacando por el desarrollo de competencias sociales: el respeto a la diversidad, el ejercicio ciudadano e inclusión de la diferencia, las competencias intelectuales y la calidad en los procesos de aprendizaje.*



## Queremos ser una Comunidad Inclusiva con...

### PRESENCIA



El principio de presencia apunta a que los establecimientos deben favorecer el acceso y el encuentro de toda la comunidad educativa. La interacción de cada miembro debe ser en las mejores condiciones que pueda proveer la institución, asegurando la vinculación, el respeto, la valoración mutua de las diferencias y el aprendizaje compartido.



PRESENCIA



## Queremos hacer visible a cada estudiante con...



RECONOCIMIENTO

### RECONOCIMIENTO



El principio de reconocimiento desafía a toda la comunidad a hacer visible a cada estudiante, su identidad, cultura, saberes, contexto biográfico y todas aquellas particularidades que lo distinguen del resto en el espacio educativo. Esto demanda a la comunidad generar estrategias que profundicen el reconocimiento de lo diverso de sus estudiantes y resignificarse en función de ello.



## Adecuando nuestras prácticas considerando las diversidades con...

### **PERTINENCIA**



El principio de pertinencia apunta a la adecuación de las prácticas pedagógicas considerando las diversidades de aquellos estudiantes presentes, con quienes se hizo el ejercicio de reconocimiento. Para ello se deben planificar estrategias pedagógicas que aseguren el logro de los objetivos de aprendizaje en igualdad de condiciones, considerando sus contextos personales, sociales y culturales.



### **PERTINENCIA**



# Estudiantes Colegio Canadá por nivel de Enseñanza



Educación Parvularia



Educación Básica



Educación media

## INCLUSIÓN POR DIFERENCIA

*La inclusión valora la diferencia como una oportunidad*

## Es momento de analizar la voz de nuestra Comunidad por estamento...

- 1.\_Se invita a leer junto con los representantes de los estamentos, la tabla con hitos de participación año 2020 en torno a procesos de mejora escolar.
- 2.\_Revisar resultado de encuesta por estamentos en torno al mejoramiento que se quiere desarrollar el año 2021.
- 3.\_Priorizar las acciones concretas para el año 2021.

## Hitos de participación año 2020

FECHA	INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	PARTICIPANTES	MEDIDO DE VERIFICACIÓN
Marzo	Jornada de Reflexión Pedagógica en torno a los desafíos pendientes de la implementación del plan de mejoramiento Educativo 2019	54 Docentes y equipo directivo	-Repuestas Trabajo realizado por grupos de docente. -Reporte evaluación PME 2019
27 de abril	<b>Encuesta Consulta Apoyo Pedagógico en Contexto Covid-19</b>	<b>493 Apoderados y estudiantes</b>	1. <b>_Publicación en Facebook respuestas para mejorar oferta pedagógica.</b> 2. <b>_Comunicado oficial en torno a prácticas pedagógicas docentes.</b>
29 de abril	Plan de Mejoramiento Educativo 2020-Colegio de niñas Canadá. (Cuestionario). Actualización PEI. Visión, misión, sellos. Desafíos para las dimensiones de la gestión Pedagógica, liderazgo, convivencia y recursos.	54 respuestas docente y asistentes.  Reuniones por ciclo.	1. _Excel con respuestas participantes y Gráficos Drive 2. _ Documento PEI.

## Hitos de participación año 2020

FECHA	INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	PARTICIPANTES	MEDIDO DE VERIFICACIÓN
	<b>Aplicación de encuesta convivencia escolar en torno al contexto covid 19, aplicada a docentes y estudiantes de nuestra comunidad educativa.</b>	-Docentes y asistentes de la educación  -Estudiantes	1. _Excel con respuestas de los participantes 2. _Acta de reunión análisis de datos.
14 de Mayo	Primer Consejo General Objetivo presentar a la comunidad Educativa procesos internos y datos de Colegio de Niñas Canadá para aportar a la construcción del Plan de Mejoramiento Educativo en este nuevo ciclo 2020-2024 Presentación encuesta convivencia escolar en contexto de pandemia covid-19	Docentes y asistentes de la educación. 81 personas conectadas por sistema meet. Equipo Gestión.	1. _Excel con respuestas participantes y Gráficos Drive. 2. _ppt Primer consejo General 3. _ppt presentación de datos y análisis para abordar estrategias de mejoramiento.
junio	coordinadores de ciclo analizan respuestas de encuesta de mejoramiento y elaboran síntesis del análisis institucional para la fase estratégica.	Coordinadora Educación Parvularia, Primer Ciclo Segundo Ciclo, Enseñanza media. Jefe UTP- Directora-Asesor DAEM	1. _Acta de reuniones. 2. _Análisis en reporte de fase estratégica PME 2020.

## Hitos de participación año 2020

Fecha	Instancia de participación	Participantes	Medido de verificación
2 julio 2020	Segundo consejo general, se realiza levantamiento de información en torno a las mejoras posibles a implementar en nuestro establecimiento iniciando el trabajo participativo del Plan de mejoramiento educativo, se aplicó encuesta a todos los funcionarios del establecimiento	74 participantes entre docentes y asistentes. Equipo Gestión	1._ppt Consejo general II 2._Excel respuestas encuesta funcionarios
3 Julio	<b>Aplicación encuesta de mejoramiento para Estudiantes y Apoderados</b>	<b>344 participantes entre padres y apoderados.</b>	<b>1._Excel Respuesta apoderados y estudiantes.</b>
8 de Julio	Se comparte por correo resultado respuestas fase anual PME.	84 Funcionario entre docentes y asistentes.	1._Correo electrónico 2._Reporte fase estratégica.
20 julio	Reunión Equipo Gestión: Análisis de situación estructural colegio para el mejoramiento de infraestructura por Reconocimiento Oficial y mejoras por pequeño alud en patio letrado y recambio de cielos y canaletas por lluvias.	Coordinadores: Curricular, PIE, SAE, 2do ciclo, Encargada Convivencia, I. General, Directora.	1. ppt reunión 2._Acta de reunión equipo de gestión

## Hitos de participación año 2020

Fecha	Instancia de participación	Participantes	Medido de verificación
21 julio	Reunión equipo PIE, propuesta de mejoramiento para la atención de estudiantes prioritarias, que no pertenecen al programa de integración.	Educadoras Diferencial Psicóloga Fonoaudióloga	1._Acta de Reunión
22 julio	<b>Reunión por estamento, analizan encuesta en torno a mejoramiento general del establecimiento. (Docente, asistentes, centro estudiante, centro de padres)</b>	<b>Asistencia reuniones por estamento Docente y asistentes Apoderados y estudiantes.</b>	<b>1._Acta de reuniones por estamento 2._ppt análisis y priorización de mejoras.</b>
27 julio	Consejo General extraordinario Consejo escolar aprobación final PADEM 2021.		1._Acta de reuniones 2._ppt PADEM escuela Canadá 2021

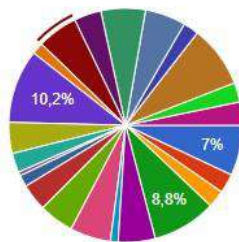
# Encuesta PADEM 2021



# Presentación de Datos

Selección Curso

373 respuestas



- 4 Medio
- 3 Medio
- 2 Medio
- 1 Medio
- 8 Básico A
- 8 Básico B
- 7 Básico A
- 7 Básico B

▲ 1/3 ▼

# Matrícula 733 Estudiantes

Identifique su rol

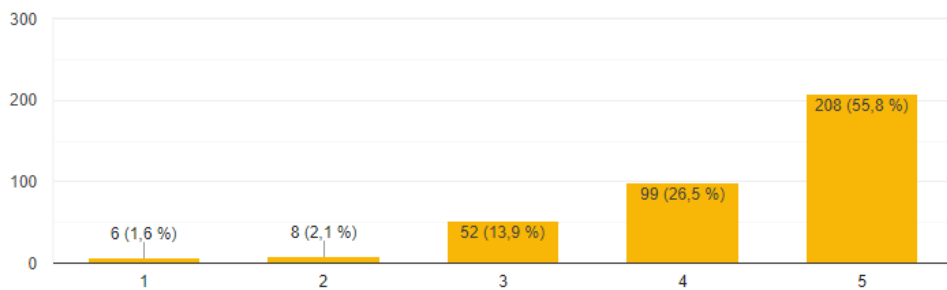
373 respuestas



# Presentación de Datos

Durante este tiempo ha sentido el acompañamiento del colegio para el apoyo social y educativo

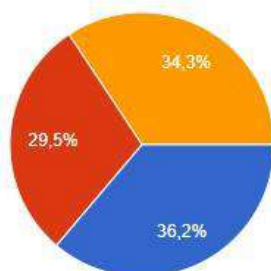
373 respuestas



## Presentación de Datos

Lea atentamente y seleccione en cuál de estos tres principios para implementar acciones en el Colegio Niñas Canadá 2020-2021.

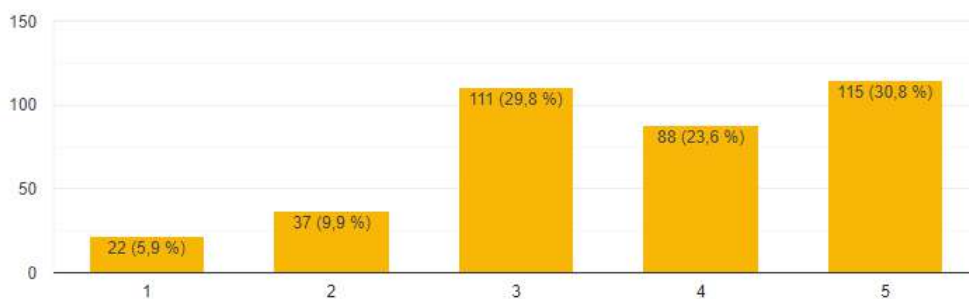
373 respuestas



- PRESENCIA
- RECONOCIMIENTO
- PERTINENCIA

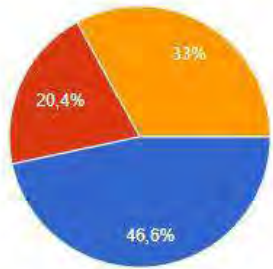
Se siente involucrada/o en los procesos de mejoramiento de la Comunidad Colegio Canadá.

373 respuestas



Que tipo de participación le gustaría tener en la implementación de proyectos de mejoramiento del establecimiento.

373 respuestas



- Participación informada (Que me mantengan al día con la información del colegio)
- Participación involucrada (Que se me pregunte cuando se quiera implementar una mejora)
- Participación colaborativa (Que se me involucre en procesos de diálogo y construcción de mejoras)

## Cuadro de propuestas a implementar

Dentro de los siguientes enunciados de mejora a cuál usted le otorga mayor nivel de prioridad y/o importancia.









## Formato presentación:

### Tabla de Iniciativas PADEM 2021

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	PLAZOS BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SER, PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION)

## Hemos logrado construir nuestras prioridades para el mejoramiento 2021...

- Las conclusiones obtenidas en este trabajo son de suma importancia para la comunidad escolar y el mejoramiento de los aprendizajes de nuestras estudiantes.
- Todas las conclusiones, deberán ser presentadas el día lunes 27 de Julio en consejo escolar.
- **Nuestras Propuestas serán incluidas en el PADEM comunal de Quillota y podremos iniciar su implementación durante el año 2021.**
- **Nuestras Propuestas serán incluidas en el PADEM comunal de Quillota y podremos iniciar su implementación durante el año 2021.**



GRACIAS POR SU PRESENCIA Y  
GRACIAS POR SU PRESENCIA Y  
PARTICIPACIÓN.

## ACTA DE REUNIÓN PADEM ESTUDIANTES COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ


<b>ESTAMENTO O ÁREA:</b> Equipo de docentes de COMUNIDAD ESCOLAR COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ.		
<b>Participantes_</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lissette Valencia</li> <li>• Nadia Rojas</li> <li>• Francisco Varas</li> <li>• Josefa Orellana Estudiante</li> <li>• María José Olmos Estudiante</li> <li>• Grecia Kasimis Estudiante</li> <li>• Helleny Kasimis Estudiante</li> <li>• Safka Ponce Estudiante</li> <li>• Martina Soto Estudiante</li> <li>• Belén Acevedo Estudiante</li> </ul>	
<b>FECHA :</b>	<b>HORARIO</b>	<b>LUGAR</b>
22-07-2020	17:00-18:00	Reunión virtual por Meet.
<b>TEMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la encuesta de mejoramiento 2021</li> <li>- Generar iniciativas PADEM 2021</li> </ul>	

### RESUMEN DE LA REUNIÓN:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Directora les da la bienvenida a las estudiantes en conjunto con el profesor Francisco Varas y la profesora Nadie Rojas.</li> <li>• Se presentan las estudiantes que representan a algunos cursos del establecimiento, más algunas representantes del centro de estudiantes.</li> <li>• Se presenta a las estudiantes un ppt análisis de la encuesta mejoramiento 2021</li> <li>• Se les da a conocer los estamentos de la comunidad educativa.</li> <li>• Se les da a conocer nuestra misión y visión en el establecimiento.</li> <li>• Las niñas comentan sobre el desarrollo de la inclusión de sus compañeras de todo el establecimiento.</li> <li>• Se presenta los hitos de participación 2020</li> <li>• Se muestran gráficos de la encuesta de padres, apoderados y las estudiantes.</li> <li>• Se presentan cuadros de propuestas a implementar.</li> <li>• Estudiantes comentan que espacios se deben habilitar en el establecimiento y también sobre el tema de la educación remota.</li> <li>• Se habla sobre el tema de los talleres extra curricular del área cultural, artística y deportiva para todas las estudiantes del establecimiento.</li> <li>• Se menciona sobre los espacios distintivos para los ciclos.</li> <li>• Se presentan las respuestas de la encuesta en formato Excel.</li> <li>• Las alumnas manifiestan que es necesario baños más amplios y separados por ciclos.</li> <li>• Las estudiantes manifiestan un cambio de buzo para la comodidad de las clases de educación física y deportes, además de otro factor como es las condiciones climáticas por estación.</li> <li>• Las estudiantes manifiestan que se debe diferenciar el ciclo básico de la educación media.</li> <li>• Las estudiantes dan a conocer su opinión sobre las algunas compañeras que están desde la educación parvularia y terminan su ciclo de educación media deberían tener un reconocimiento.</li> <li>• La presidenta del centro de estudiantes presenta opiniones sobre espacios para guardar sus bicicletas.</li> <li>• Profesor Francisco da a conocer la adquisición de importantes materiales de educación física y deportes para el 2021.</li> <li>• Se mencionan algunas propuestas que quedaron pendiente de la gestión pasada y que se deben retomar.</li> <li>• Reunión Finaliza 18:24 hrs.</li> </ul>
--

ACUERDOS	RESPONSABLE	PLAZO
1. Enviar acta y tabla de iniciativas PADEM 2021	Francisco Varas	Viernes 24

**Responsable de Acta: Francisco Varas** envía acta a equipo Directivo luego de la lectura conjunta con los participantes y habiendo estado todos de acuerdo con lo declarado.

  
 Josefa Orellana  
 Cruz

  
 FRANCISCO VARAS

## ACTA REUNIÓN PADEM

### CENTRO DE APODERADOS COLEGIO CANADÁ

<b>Fecha de la reunión</b>	22 de Julio
<b>Integrantes</b>	<b>Directora:</b> Lissette Valencia <b>Profesor asesor:</b> Teresa Navea <b>Presidenta centro de padres:</b> Jordana Gatica <b>Secretaria Centro de padres:</b> Elena Farías <b>Directivas curso:</b> Se adjunta lista de asistencia
<b>Hora de Inicio</b>	15:00 horas
<b>Hora de Terminó</b>	16:30 horas

<b>Información Entrega y/o acuerdos tomados</b>
<p>Directora realiza saludos a los integrantes de la directiva y sub centros, y se menciona que la intención de la reunión realizada es para conocer los resultados de una encuesta PADEM, mejoramientos 2021 aplicada y lograr compartir información del establecimiento como: Mejoras del establecimiento, situaciones pedagógicas y trabajo con las estudiantes.</p> <p>Se realiza proyección de encuesta y se entrega objetivo de la reunión: seleccionar de manera democrática y colaborativa las prioridades de mejoramiento propuestas por los distintos estamentos de la comunidad educativa, para el logro de los aprendizajes de las estudiantes y las proyecciones 2021 registradas en encuesta PADEM.</p> <p>Se realiza lectura de los estamentos del establecimiento: distribuida en diferentes estamentos partiendo por el SOSTENEDOR (representante del municipio de la ciudad), luego Directora (representa equipo de gestión), Profesores ( quienes implementan el currículo), ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (equipo que complementa la labor educativa), PADRES Y APODERADOS (representantes legales de nuestras estudiantes), ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR ( apoyo socio-emocional a nuestras estudiantes) y al centro de todo, nos encontramos con ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ.</p> <p>Se entregan los nombres de cada uno de los representantes por estamentos del consejo escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Directora del establecimiento: Lissette Valencia</li> <li>- Profesores: Margarita Contreras</li> <li>- Asistentes: Nancy Pérez, Irene Cofré y Guillermo Vicencio</li> <li>- Estudiantes: Josefa Orellana</li> <li>- Padres y apoderados: Jordana Gatica</li> </ul> <p>Se presentan Proyecto educativo con SELLO, MISIÓN Y VISIÓN del establecimiento:</p> <p><b>Sello:</b> Nuestro sello forma una comunidad de ciudadanas inclusivas y respetuosas que sean capaces de convivir en la diversidad étnica, cultural y social</p>

**Misión:** Somos una institución de enseñanza, abierta a la comunidad, que integra en su propuesta curricular las distintas expresiones académicas, culturales, artísticas y deportiva, destinadas al desarrollo de aprendizajes integrales inclusivos, el respeto por la diversidad y el ejercicio ciudadano.

**Visión:** Constituirnos en un referente de formación de estudiantes integrales, destacando por el desarrollo de competencias sociales: el respeto a la diversidad, el ejercicio ciudadano e inclusión de la diferencia, las competencias intelectuales y la calidad en los procesos de aprendizaje.

Se realiza lectura de los principios a los que apuntamos como establecimiento: Presencia (favorecer el acceso de la comunidad educativa) Reconocimiento (hacer visible a cada estudiante como el centro del quehacer educativo) y pertinencia (adecuar nuestras prácticas pedagógicas considerando la diversidad de nuestras estudiantes).

Se mencionan situaciones ocurridas en año anterior como: 60 retiros de estudiantes y 45 repitencias.

Se conversa sobre una educación inclusiva, destacando diferencias entre las estudiantes de Nivel inicial, Educación Básica y Ed. Media.

Pide la palabra la apoderada Elena Farías comentando lo siguiente: “El apoyo entregado por los docentes ha sido muy bueno, pero quisiera destacar el trabajo del equipo PIE por la constante preocupación con cada una de las estudiantes”. Lo que ha permitido que la estudiante haya superado obstáculos en torno a su aprendizaje, se agradece a la profesora Jefe: Laura Maturana por la preocupación con su curso.

Se presentan resultados de la encuesta de un total de 373 respuestas entregadas: Quienes contestan encuestas apoderados 65,1% y estudiantes 34,9%.

Referente a la pregunta sobre si ha sentido apoyo social y educativo por parte del establecimiento el 1,6% menciona que no y el 55,8% que si ha sentido apoyo por parte del establecimiento.

- Se sienten involucrados en los procesos de mejora del establecimiento, el 5,9% menciona que no y el 30,8% si se siente involucrado.
- Referente a qué tipo de participación les gustaría tener el 46,6% quisiera solo recibir información, el 33% quisiera participar en la construcción y procesos de diálogos y el 20,4% ser consultado sobre la implementación de una mejora.
-

## **Propuestas de mejoramiento**

- Dentro de las propuestas a implementar las que tienen mayor cantidad de respuestas son: habilitación de espacios, salas de clases, patios, espacios educativos diversos con 117 respuestas.
- Adquisiciones de computadores para uso remoto con 57 respuestas
- Infraestructura con 46 respuestas.

- Material didáctico para las clases con 44 respuestas
- Contratación de personal idóneo para la atención de las estudiantes con 38 respuestas.

Se mencionan dentro de las solicitudes de los apoderados la adquisición de Tablet para la utilización en niñas de primer ciclo básico y computadores para estudiantes de segundo ciclo y medio (solicitud prioritaria)

Se hace solicitud por parte del centro de padres para la creación de un espacio en donde se pueda reunir la directiva y guardar sus implementos.

Se realiza la consulta sobre quien seguirá como profesor asesor del centro de padres: Profesora Teresa Navea acompañará en una primera instancia hasta que otro docente pueda asumir la asesoría en compañía de la profesora.

Se menciona la posibilidad de que el establecimiento asuma la pintura de las salas de clases y que no sea el centro de padres quien tenga que hacerse cargo de esos gastos.


Se realiza una solicitud referente a que se contrate una persona especialista en primeros auxilios para el establecimiento (técnico en enfermería o que exista capacitación para el personal).


Se informa sobre el proceso de demanda a la tesorera del establecimiento, por situación de apropiación indebida de los dineros (ocurrida el año 2019).

Los apoderados hacen extensivos sus agradecimientos a toda la comunidad, mencionando que se han sentido acompañados durante tiempo de pandemia y que les acomoda bastante la metodología de trabajo en base a proyectos.

Se realiza consulta sobre las horas oftalmológicas pendientes de las estudiantes. Se solicita en una próxima instancia realizar reunión Centro de padres y apoderados para conversar situaciones particulares.

**Responsable de Acta:** Profesora Teresa Navea.

  
Jordana Gatica Gatica

  
Teresa Johanna Navea Pérez  
16.818.821-8

## ASISTENCIA CENTRO DE PADRES Y SUB CENTROS: PRESENTACIÓN PADEM 2020-2021.

NOMBRE	CURSO	CORREO ELECTRÓNICO
YOSELIN PAEZ	6°A	88JOCY@gmail.com
Carolina Yañez	8°B	carolitayañeztapia@gmail.com
Lilian Verdejo	6°B	nasnitave@gmail.com
Paula Orellana	1 Medio	paulaorellanadiaz@gmail.com
Elizabeth González	7°A	Beth.gonzalez.gonzalez@gmail.com
María González	8°A	Mariagonzalezspinoza.blo@gmail.com
Jordana Gatica	2°A	jordysofyisa@gmail.com
Constanza Jofré	1°B	Contanza.jofre.n@gmail.com
Elena Farías	7°B	Elenafarias71@gmail.com
Jesenia Arancibia	5°A	Yessyta.1064@gmail.com
Johana Alarcón	3°A	Johana.alarcon8750@gmail.com
Elizabeth Guajardo	3°A	Karito29@gmail.com
Lilian Muñoz	5°A	Melanycollao53@gmail.com
María Cortés	3°B	Mana826monito@gmail.com
Noemí Gómez	7°B	noemigomezprado@gmail.com
Teresa Bravo	4°B	Tb291989@gmail.com

**Nuestro Proyecto Educativo Institucional se reconoce por...**

**Sello Inglés**

*Nuestro sello forma una comunidad de ciudadanas inclusivas y respetuosas que sean capaces de convivir en la diversidad étnica, cultural y social de un mundo globalizado, fomentando el aprendizaje del inglés como segundo idioma.*

**Misión**

Somos una institución de enseñanza, abierta a la comunidad que integra en su propuesta curricular las distintas expresiones académicas, culturales, artísticas y deportivas, destinadas al desarrollo de competencias sociales que promuevan el desarrollo de aprendizajes integrales, inclusivos, el respeto por la diversidad y el ejercicio ciudadano.

**Visión**

Constituímos en un referente de formación de estudiantes integrales, destacando por el desarrollo de competencias sociales: el respeto a la diversidad, el ejercicio ciudadano e inclusión de la diferencia, las competencias intelectuales y la calidad en los procesos de aprendizaje.

Teresa Nuvia Perez

Estudiantes Colegio Canadá por nivel de Enseñanza

INCLUSIÓN POR DIFERENCIA  
La inclusión valora la diferencia como una oportunidad

Es momento de analizar la voz de nuestra Comunidad por estamento...

- 1. Se invita a leer junto con los representantes de los estamentos, la lista con fines de participación que está en curso a propósito de esta sesión.
- 2. Pasar minutos de encuesta por estamento en forma de representación que se debe discutir y votar.
- 3. Promover la encuesta con otros estamentos.



Estudiantes Colegio Canadá por nivel de Enseñanza

INCLUSIÓN POR DIFERENCIA  
La inclusión valora la diferencia como una oportunidad

Es momento de analizar la voz de nuestra Comunidad por estamento...

- 1. Se invita a leer junto con los representantes de los estamentos, la lista con fines de participación que está en curso a propósito de esta sesión.
- 2. Pasar minutos de encuesta por estamento en forma de representación que se debe discutir y votar.
- 3. Promover la encuesta con otros estamentos.







# REUNIÓN ESTAMENTO DOCENTE Y ASISTENTES ANÁLISIS ENCUESTA MEJORAMIENTO 2021

Plan de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM)

22 Julio 2020.

## Objetivo de la Reunión

Presentar de manera democrática y colaborativa las prioridades de mejoramiento propuesta por los distintos estamentos de la comunidad educativa para el logro de los aprendizajes de las estudiantes y las proyecciones 2021 registradas encuesta PADEM

## Estamentos Comunidad Educativa

### Colegio Canadá



- Los estamentos representan a la Comunidad Educativa.



## Representantes por Estamento de la Comunidad Educativa Colegio Canadá Consejo Escolar 2020

- |   |                     |
|---|---------------------|
| • Representante DAEM                      | José Miguel Guerra  |
| • Directora del establecimiento           | Lissette Valencia   |
| • Representante de las Estudiantes        | Josefa Orellana     |
| • Representante de Apoderados             | Jordana Gatíca      |
| • Representante Profesora                 | Margarita Contreras |
| • Representante Asistente de la Educación | Nancy Pérez         |
|   | Guillermo Vicencio  |
|   | Irene Jofré.        |



## NUESTRO FOCO

(Presencia, Reconocimiento y pertinencia)

### Estudiantes Colegio Canadá por nivel de Enseñanza



**Educación Parvularia**



**Educación Básica**



**Educación media**

### INCLUSIÓN POR DIFERENCIA

*La inclusión valora la diferencia como una oportunidad*




## Es momento de analizar la voz de nuestra Comunidad por estamento...

- 1.\_Se invita a leer junto con los representantes de los estamentos, la tabla con hitos de participación año 2020 en torno a procesos de mejora escolar.
- 2.\_Revisar resultado de encuesta por estamentos en torno al mejoramiento que se quiere desarrollar el año 2021.
- 3.\_Priorizar las acciones concretas para el año 2021.

## Encuesta PADEM 2021 Docentes y Asistentes de la Educación

Priorización de



64 Respuestas entre Docentes y Asistentes de la Educación de un total de 80

La encuesta fue aplicada en tiempo real en segundo consejo general donde la asistencia fue de 74

## Presentación de Datos

Seleccione en cuál de estos tres principios usted daría prioridad para implementar acciones en el Colegio Niñas Canadá 2020-2021.

65 respuestas.

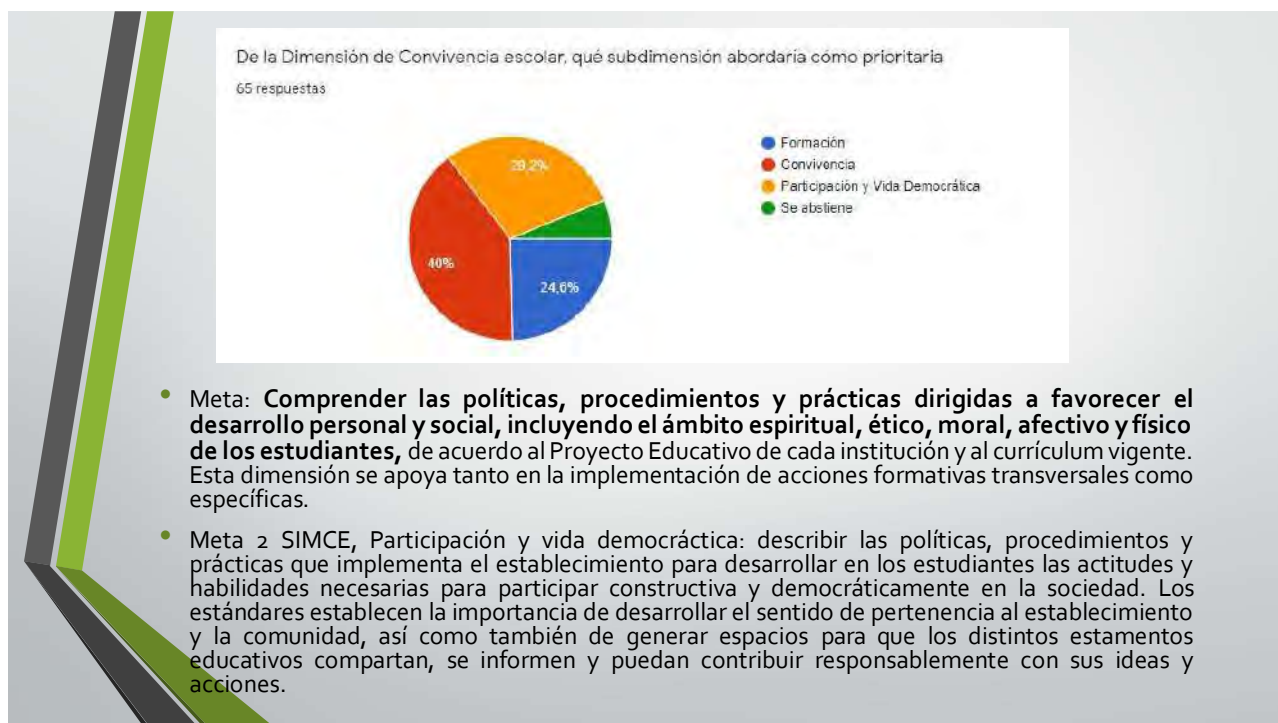
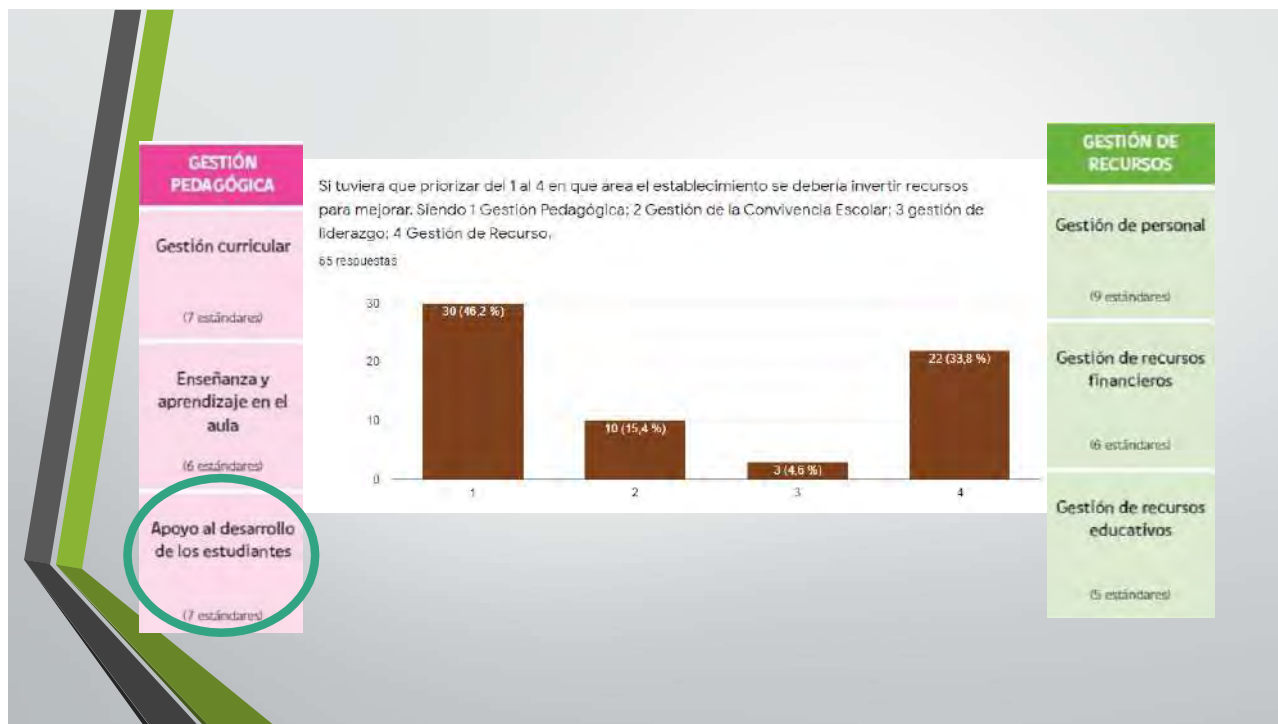


Principio	Porcentaje
PRESENCIA	18.8%
RECONOCIMIENTO	30.8%
PERTINENCIA	40.0%

**PERTINENCIA**

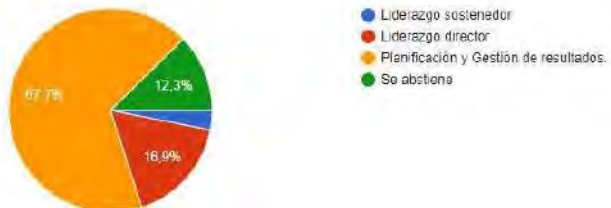
El principio de pertinencia apunta a la adecuación de las prácticas pedagógicas considerando las diversidades de aquellos estudiantes presentes, con quienes se hizo el ejercicio de reconocimiento. Para ello se deben planificar estrategias pedagógicas que aseguren el logro de los objetivos de aprendizaje en igualdad de condiciones, considerando sus contextos personales, sociales y culturales.

**Meta 2021: Actualización de las prácticas Pedagógicas** considerando las diversidades de estudiante. Se debe planificar **estrategias pedagógicas** que aseguren el logro de los aprendizajes en igualdad de condiciones.



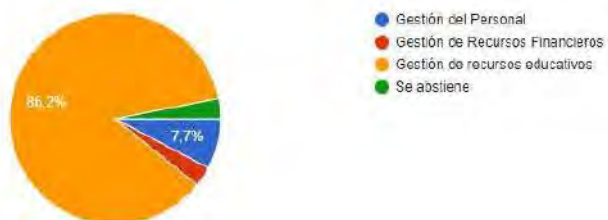
De la dimensión de Liderazgo, qué subdimensión abordaría como prioritaria

65 respuestas



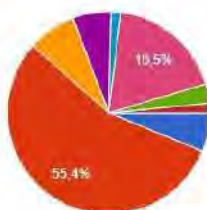
De la Dimensión de Recursos, qué subdimensión abordaría como prioritaria?

65 respuestas



Dentro de los siguientes enunciados a cuál usted le otorga mayor nivel de prioridad y/o importancia.

65 respuestas



- 1 Infraestructura
- 2 Habilitación de espacios: Patios, salas de clases, espacios educativos diversos
- 3 Material didáctico para las clases
- 4 Listas de útiles para cada estudiante
- 5 Contratación de Personal Idóneo pa...
- 6 Implementación Biblioteca para ens...
- 7 Adquisición de computadores para u...
- 8 Implementos de seguridad
- 9 Otro

## Respuestas abiertas Agrupadas por Área

ÁREA PEDAGÓGICA	ÁREA INFRAESTRUCTURA	RECURSOS EDUCATIVOS	CAPACITACIÓN	CONVIVENCIA
17 PROPUESTAS	45 propuestas	1 propuesta	1 propuesta	2 Propuestas

1. \_Infraestructura: Habilitación de Espacios educativos: Salas de clases, patios, laboratorios
2. \_ Pedagógico: Desarrollar propuestas de innovación considerando las artes y las ciencias y la inclusión, talleres, procesos pedagógico.

(Se sugiere compartir con la comunidad Documento de Word con nombres de las propuestas)







5

## Formato presentación: Tabla de Iniciativas PADEM 2021

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	POSTURA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SER, PIE, MANTENIMIENTO PRORRETECION)

## Hemos logrado construir nuestras prioridades para el mejoramiento 2021...

- *Las conclusiones obtenidas en este trabajo son de suma importancia para la comunidad escolar y el mejoramiento de los aprendizajes de nuestras estudiantes.*
- Todas las conclusiones, deberán ser presentadas el día lunes 27 de Julio en consejo escolar.
- **Nuestras Propuestas serán incluidas en el PADEM comunal de Quillota y podremos iniciar su implementación durante el año 2021.**
- *Nuestras Propuestas serán incluidas en el PADEM comunal de Quillota y podremos iniciar su implementación durante el año 2021.*



GRACIAS POR SU PRESENCIA Y  
GRACIAS POR SU PRESENCIA Y  
PARTICIPACIÓN.

## ACTA DE REUNIÓN PADEM DOCENTES COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ

<b>ESTAMENTO O ÁREA:</b> Equipo de docentes de COMUNIDAD ESCOLAR COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ.		
<b>Participantes_</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alexander Díaz</li> <li>• Ana María Vásquez</li> <li>• Bárbara Cepeda</li> <li>• Bethsabe Araya</li> <li>• Carla Malatto</li> <li>• Daniela Jamett</li> <li>• Elizabeth Apablaza</li> <li>• Felix Figueroa</li> <li>• Gina Gutierrez</li> <li>• Juan Guzmán</li> <li>• Joyce Carrizo</li> <li>• Karina Zapata</li> <li>• Karolay Jimenez</li> <li>• Laura Maturana</li> <li>• Leslie Aceitón</li> <li>• Lissette Valencia</li> <li>• Lorena González</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Macarena Bustamante</li> <li>• Margarita Contreras</li> <li>• María Angélica González</li> <li>• María Ignacia Benavides</li> <li>• María Javiera Cortés</li> <li>• Mayra Mallegas</li> <li>• Milena Segura</li> <li>• Mónica Vásquez</li> <li>• Nicolle Ringler</li> <li>• Paloma Vega</li> <li>• Paola Arancibia</li> <li>• Paz Brito</li> <li>• Sara López</li> <li>• Teresa Navea</li> <li>• Yartiza Quijada</li> <li>• Verónica Jeria</li> <li>• Virginia González</li> </ul>
<b>FECHA :</b>	<b>HORARIO</b>	<b>LUGAR</b>
22-07-2020	16.12-18.10	Reunión virtual por Meet.
<b>TEMA</b>	- Iniciativas PADEM	

### RESUMEN DE LA REUNIÓN:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesora Margarita Contreras da la bienvenida 16:12 e introduce con explicación del objetivo a desarrollar en la reunión.</li> <li>• Se presentan los diferentes estamentos de la comunidad educativa y los representantes de cada uno.</li> <li>• Se expone el foco de la escuela: Presencia, Reconocimiento y Pertinencia, para lograr ser una comunidad educativa inclusiva. Se entrega una breve reseña de estos poniendo énfasis en valoración de la heterogeneidad de nuestras estudiantes.</li> <li>• Directora se une a la reunión, ya que se encontraba reunida con los apoderados.</li> <li>• Se presentan hitos de participación 2020 (encuestas, jornadas de reflexión, consejos, etc.)</li> <li>• Se aconseja que los datos que fueron recogidos sobre el estado emocional de las estudiantes sean enviados a todos los profesores, a lo que Directora sugiere que se tenga precaución a la hora de compartir nombres/datos de alumnas. Profesor Félix, como parte del equipo de convivencia escolar, se compromete a enviar los resultados a profesores por curso.</li> <li>• Directora expone incidente en donde el colegio sufrió pequeño alud en patio letrado y problemas causados por la lluvia, por lo que se está revisando los daños, recambio de cielos y canaletas.</li> <li>• Directora requiere palabra de Educadora Paz con respecto a las estudiantes que no se encuentran formalmente en PIE pero que requieren de atención, se está evaluando la contratación de personal de apoyo para el programa.</li> <li>• Se finaliza la lectura y análisis de los hitos.</li> <li>• Se evaluará encuesta PADEM 2021.</li> <li>• Solo 64/80 integrantes del establecimiento respondieron encuesta por lo tanto se invita a docentes si quieren agregar algo, puede hacerlo durante esta reunión. Se aclara que no se dio la posibilidad de responder la encuesta después de la reunión por tema de tabulación.</li> <li>• Se presentan resultado de DATOS de prioridad de los asistentes de la educación y docentes.             <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Pertinencia (la meta es la actualización de las practicas pedagógicas).</li> <li>2- Apoyo al estudiante (la meta es priorizar la adecuada implementación de la gestión pedagógica).</li> <li>3- Convivencia escolar (meta comprender políticas procedimientos y practicas dirigidas al desarrollo personal)</li> </ol> </li> <li>• Directora explica el concepto SIMCE dentro del área de convivencia escolar, ya que los resultados de la encuesta realizada en este instrumento, se muestra la poca vinculación de las estudiantes con el colegio.</li> <li>• Se entregan algunos ejemplos de cómo vincular a los apoderados/estudiantes/docentes dentro del establecimiento, como convivencias, día de la familia, kermesse, etc.</li> <li>4- Planificación y gestión de resultados (la meta es describir procedimientos y prácticas de liderazgo y la condición educativa para la toma de decisiones).</li> </ul>
--

- 5- Gestión de recursos educativos.
- Directora explica que es importante todo lo que se ha logrado hasta el momento como las CAPs, que es importante demostrar que se está trabajando para esta meta los recursos educativos.
  - Directora sugiere que departamento de inglés explique cómo se han trabajado las solicitudes para la implementación de la biblioteca bilingüe.
- 6- Enunciado con mayor nivel de prioridad: habilitación de espacios de educativos
- Directora muestra la cantidad de propuestas por áreas que fueron arrojados en las respuestas abiertas y que día lunes se darán a conocer los resultados de los otros estamentos.
  - Se exponen las propuestas de infraestructura que fueron más repetidas.
  - Se le quiere dar espacios a educación media, espacios para talleres extracurriculares, también patio para educación inicial, salas de clases, entro otros.
  - Incluir la construcción de nuevas salas de clases u otros espacios probablemente será rechazado ya que se debe solicitar por otros medios.
  - Directora explica que los recursos SEP no se pueden usar para este tipo de construcciones, la prioridad es para salas de solo algunos cursos y sala de profesores, pero sí se pueden arreglar/habilitar espacios.
  - Gina, pregunta si se puede agrandar laboratorio de ciencias, a lo que la directora recalca que el foco es el mejoramiento de espacios y no la construcción de nuevas salas.
  - Continua presentación, mejora espacio de recreos, mejora acceso universal del establecimiento (que sea accesible desde la entrada del colegio)
  - Macarena Bustamante explica a qué se refiere los paneles de anticipación: es una organización visual para toda la comunidad, permite la autonomía
  - Recursos Pedagógicos
  - Material didáctico para enseñanza media (se están solicitando en inglés y ciencias)
  - Se inicia el espacio para compartir iniciativas PADEM 2021
  - Milena: espacios para media
  - Javiera PIE: prioridad a lo pedagógico
  - Félix: accesibilidad como colegio inclusivo
  - Sara: datos, apoyo audiovisual
  - Virginia: compra de kindles, aros de luz, cámaras para salas y grabaciones.
  - Paz: espacio para docentes/comedor/falta de sillas
  - Habilitación de espacios
  - Espacios recreativos para recreos
  - Implementación de áreas recreativas
  - Capacitación Lengua de señas
  - Reestructuración de laboratorio de ciencias.
  - Capacitaciones relacionadas con lo emocional.
  - Rincones de lectura
  - Habilitar espacios de lectura
  - Se llega al acuerdo de las iniciativas a presentar y se lee para ver si están de acuerdo.
  - Se finaliza reunión acordando que Profesora Margarita reunirá los datos y acuerdos recogidos en el transcurso de esta reunión. Los cuáles serán expuestos el día lunes 27 de Julio en Reunión con toda la comunidad educativa.
  - Reunión Finaliza 18:10 hrs.

ACUERDOS	RESPONSABLE	PLAZO
1. Enviar acta, video y Tabla de Iniciativas PADEM 2021	Margarita Contreras	Jueves 23
2. Enviar sugerencias y modificaciones de Tabla de Iniciativas	Docentes	Viernes 24

**Responsable de Acta: Ana María Vásquez/ Margarita Contreras** envía acta a equipo Directivo luego de la lectura conjunta con los participantes y habiendo estado todos de acuerdo con lo declarado.



—  
/ Firma

Responsable de Acta

## ACTA DE REUNIÓN PADEM COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

<b>ESTAMENTO O ÁREA:</b> Asistentes de la Educación		
<b>Participantes, cargos y correos:</b>	Asistentes de la Educación Colegio Canadá. Directora Representante Asistentes.	
<b>FECHA :</b>	<b>HORARIO</b>	<b>LUGAR</b>
23-07-2020	12:00 – 13:00	Reunión virtual por Meet.
<b>TEMA</b>	Reunión por estamentos Asistentes de la Educación Análisis de Resultados Propuestas PADEM 2021	

### RESUMEN DE LA REUNIÓN:

Se inicia la reunión a las 12:00 se da tiempo para que se incorporen los funcionarios a la reunión. Directora da la palabra para que una de los 3 representante de los Asistentes de la bienvenida a la reunión. Luego continua Directora hace uso de la palabra para comenzar la presentación del PPT, en conjunto a Representante de los Asistentes.

Se presentan los estamentos de la comunidad educativa, luego se plantea que el foco y centro de las funciones son las estudiantes de Parvularia, Ed, básica y media. Luego se continua con la presentación de los hitos de participación durante este año 2020.

Directora hace mención sobre los daños ocurridos en algunas dependencias del establecimiento debido a lluvias y comunica las mejoras realizadas a estos espacios.

Tr. Social Paula Lagunas pide la palabra e interviene dando su opinión sobre las mejoras, asistente Rosanna Espinosa comenta sobre la antigüedad del canal y sobre termitas y cambio de techos de salas.

Asistentes Freddy Colima comenta sobre estado de canaletas y techos del establecimiento.

Directora habla de la priorización de las mejoras del establecimiento, asistente Laura Arancibia hace uso de la palabra sobre canal del establecimiento. Directora planea sobre patio letrado y las condiciones en la que se encuentra.

Paula lagunas comenta sobre las condiciones de patio letrado y buscar una alternativa de mejora.

Asistentes José Obreque comenta sobre mejoras y estado de las mismas de años anteriores. Como acuerdo en la reunión se plantea, verifique y supervise las mejoras, junto a Inspectora general.

Directora solicita que José Obreque la acompañe en reunión con DAEM, por temas de mejoras.

Directora pregunta sobre si se planteó en reunión PIE sobre mejoras en relación a profesionales para atención de a estudiantes, comenta Ps. Macarena Bustamante, la cual plantea que se comentó.

Directora y representante de asistente exponen datos de Encuesta PADEM 2020 Docentes y Asistentes.

Se realiza análisis de los datos de la encuesta Macarena Bustamante hace uso de la palabra y habla sobre la inclusión y la diversidad.

Directora Expone las propuestas en temáticas pedagógicos, en convivencia y estructurales.

Se plantea la habilitación de espacios recreativos para enseñanza media. Directora comenta que se plantea en reunión con Centro de Alumnas.

Asistente de la educación Nancy Pérez expone una a una las propuestas dadas por funcionarios y Asistentes de la Educación.

Asistente Nicol Rocco plantea la posibilidad de habilitar un ascensor para las alumnas con dificultad de movimiento. Y mesas especiales para niñas que utilicen sillas de ruedas.


Directora plantea sobre la habilitación de un estacionamiento para personas con discapacidad.

Asistente Adela Rojas plantea la habilitación de sala de primeros auxilios.

Acompañamiento a Directora en reunión DAEM sobre infraestructura de Don José Obreque

**Responsable de Acta:** Nancy Pérez , envía acta a equipo Directivo habiendo estado todos de acuerdo con lo declarado.

  
Nancy Pérez Araya

Guillermo Vicuña A.  


  
Irene José Maldonado

**LISTA ASISTENCIA REUNIÓN POR ESTAMENTO PADEM 2021  
ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**

Nº	NOMBRE	ASISTENCIA	CORREO
1	CAROL DAYLLANVERDEJO LEÓN	presente	carol.verdejo@redq.cl
2	PAULA PATRICIA;COSTA TAPIA	presente	paula.costa@redq.cl
3	SARAI JESÚS;VEGA;BERNAL	presente	sarai.vega@redq.cl
4	FREDDY ERASMO VÁSQUEZ	presente	freddy.colima@redq.cl
5	GUILLERMO FRANCISCO VICENCIO ARANCIBIA;;;	presente	guillermo.vicencio@redq.cl
6	ROSMARIE MABEL LÓPEZ SÁEZ	presente	rosmerie.lopez@redq.cl
7	MACARENA ALEJANDRA BUSTAMANTE SAN MARTÍN;;;	presente	Macarena.bustamante.sanmartin@redq.cl
8	BÁRBARA GEORGINA BASCUÑÁN MADRID	presente	Barbara.bascuñan@redq.cl
9	IRENE MARGARITA JOFRÉ MALDONADO	presente	Irene.jofre@redq.cl
10	JEANETTE GLORIA CISTERNAS PAILAMILLA	presente	Jeanette.cisternas@redq.cl
11	LILIANA MARCELA DÍAZ VICENCIO	presente	Liliana.diaz@redq.cl
12	PAULA ANDREA LAGUNAS BÓRQUEZ	presente	Paula.lagunas@redq.cl
13	KATHERINE ROSSANA SEREY OTÁROLA	presente	Katherine.serey@redq.cl
14	JOSÉ LUIS OBREQUE MELLADO	presente	Jese.obreque@redq.cl
15	BÁRBARA CARMEN GATICA PÉREZ	Presente	Barbara.gatica@redq.cl
16	MARIBEL JESÚS VIVANCO SILVA	presente	Maribel.vivanco@redq.cl
17	MACARENA TAMARA SEREY OTÁROLA	presente	Macarena.serey@redq.cl
18	ROSANNA MACARENA ESPINOZA ALÉ	presente	Rosanna.espinoza@redq.cl
19	LAURA DEL CARMEN ARANCIBIA ABARCA	presente	Laura.arancibia@redq.cl
20	GILIBERTO DEL CARMEN SALAS TRUJILLO	ausente	Giliberto.salas@redq.cl
21	MARÍA TERESA;LAZCANO MATURANA	presente	María.lazcano@redq.cl
22	JAVIERA ANDREA SOTO OTERO	presente	Javiera.soto@redq.cl
23	NANCY PAOLA PÉREZ ARAYA	presente	Nancy.perez@redq.cl
24	PAULINA ANDREA MUÑOZ MOYANO	presente	Paulina.muñoz@redq.cl
25	ADELA MAGDALENA ROJAS SILVA	presente	Adela.rojas@redq.cl
26	SUSANA ANDREA GATICA PINO	presente	Susana.gatica@redq.cl
27	ISABEL MARGARITA RAMÍREZ SÁNCHEZ	presente	Isabel.ramirez@redq.cl
28	ELISABETH JUDITH FUENTES OLIVARES	presente	Elisabeth.fuentes@redq.cl
29	ANGELA DANIELA CAYUL SCHACHT	presente	Angela.cayul@redq.cl
30	MÓNICA MERCEDES OSORIO VÁSQUEZ	presente	Monica.vasquez@redq.cl
31	NICOL MARGARITA ROCCO PONCE	presente	Nicol.rocco@redq.cl

ACTA DE REUNIÓN COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ

<b>ESTAMENTO O AREA:</b> Equipo de Convivencia Escolar Colegio de Niñas Canadá.		
Participantes, cargos y correos	Gissella Valdebenito, Inspectora <a href="mailto:Gissela.valdebenito@redq.cl">Gissela.valdebenito@redq.cl</a> Elizabeth Apablaza, Encargada de convivencia escolar <a href="mailto:Elizabeth.apablaza@redq.cl">Elizabeth.apablaza@redq.cl</a> Felix Figueroa, Docente <a href="mailto:felix.figueroa@redq.cl">felix.figueroa@redq.cl</a> Daniela Santana, Docente <a href="mailto:Daniela.santana@redq.c">Daniela.santana@redq.c</a> Nancy Pérez <a href="mailto:Nancy.perez@redq.cl">Nancy.perez@redq.cl</a>	
<b>FECHA :</b>	<b>HORARIO</b>	<b>LUGAR</b>
24/07/2020	10:00 a 11:00 horas	meet
<b>TEMA</b>	Resumen Propuesta PADEM 2021, a partir del Plan de Gestión y acciones 2020	

**RESUMEN DE LA REUNIÓN:**

- Reunión extraordinaria contemplada para proponer iniciativas con respecto al PADEM 2021
- Se revisan las acciones del PGCE, los resultados de los IDPS (SIMCE)
- Para la propuesta de las iniciativas se toma en cuenta el contexto en el cual nos encontraríamos en el 2021.
- En primera instancia se visualiza la necesidad de las horas para los profesionales psicosociales en beneficio de la comunidad escolar.
- Capacitación para docentes en temáticas de Ed emocional, diversidad e inclusión. De esta manera brindar apoyo tanto a las estudiantes como a los apoderados.
- Se visualiza la importancia de necesidad de poder entregar refuerzo positivo a las estudiantes desde el punto de vista de la convivencia escolar.
- Contemplar la habilitación de espacios en las diferentes actividades del colegio que estén por calendario y que signifique utilizar insumos para su desarrollo ejemplo aniversarios del colegio entre otras actividades
- Consideramos entre las propuestas contemplar el fortalecer la participación de toda la comunidad,

ACUERDOS	RESPONSABLE
Enviar acta, tabla de iniciativas y ppt	Elizabeth Apablaza

**Responsable de Acta: Elizabeth Apablaza** envía acta a equipo Directivo luego de la lectura conjunta con los participantes y habiendo estado todos de acuerdo con lo declarado.



Elizabeth Apablaza



PADEM PARTICIPATIVO 2021



## ACTA REUNIÓN CONSEJO ESCOLAR N°3

Viernes 24 de julio de 2020

Hora inicio: 09:00 horas

Hora término: 10:17 horas

### Objetivo de la reunión:

Presentar al Consejo Escolar de la Escuela Básica la Palma las iniciativas propuestas para el PADEM 2021, para su retroalimentación y aprobación.

### Acciones




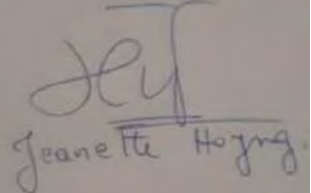

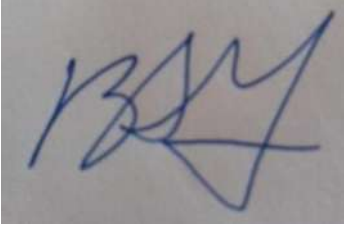
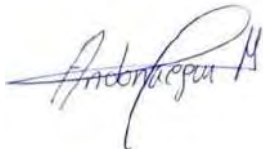
- Directora, da la bienvenida a los participantes y expone el objetivo de la reunión. Señala que la información que se presentará emanó de reuniones con representantes de los distintos estamentos de la comunidad educativa: docentes, asistentes de la educación, estudiantes del Centro de Alumnos, apoderados del Directorio del Centro General de Padres y Apoderados e integrantes del Equipo de Gestión.
- Francisco Guerrero, Jefe de Unidad Técnica, presenta las iniciativas propuestas para el PADEM, financiadas por fondos SEP, PIE y PRO RETENCIÓN, a través de la Tabla de Iniciativas correspondiente.
- A las 09:53 horas se abren los micrófonos para consultar las opiniones de los participantes:
  - **Jeanette Hoyng:** (docente) APRUEBA  
Observación: propone mayor supervisión de la disciplina y orden de los estudiantes durante su traslado en los buses. A partir de su comentario se acuerda incluir “asistentes” en los buses que se contraten.
  - **Oliver Andonaegui:** (Asistente de la Educación Profesional) APRUEBA  
Observación: agradece y encuentra muy importante haber incluido el arreglo de reja a sector salas PIE y patio trasero, por la seguridad de los alumnos.
  - **Carmen Gloria Garrido:** (Tesorera del CCPAA) APRUEBA  
Observación: recuerda que en un consejo anterior se acordó que el transporte de alumnos en buses institucionales sería un beneficio para alumnos de buen comportamiento, considerando que la demanda era superior a los cupos existentes para dichos buses.
  - **Romina Echeverría:** (Secretaria CCPAA) APRUEBA  
Observación: Expresa su agrado por que las iniciativas propuestas son mucho más de las planteadas por los apoderados en la reunión del Directorio.

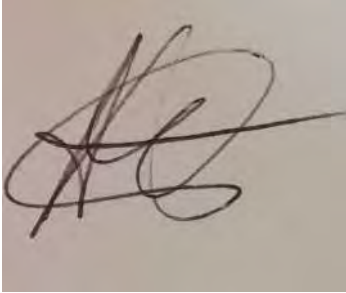

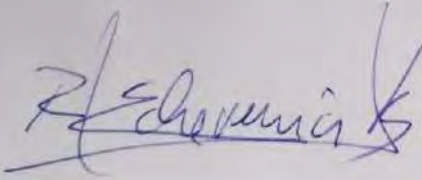
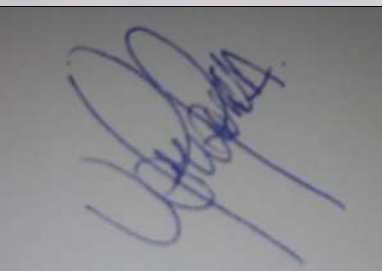
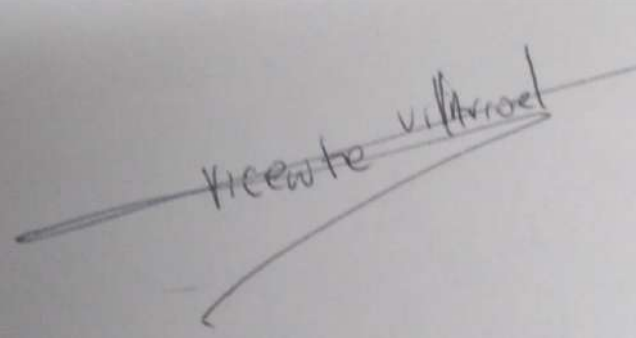
- **Verónica Villalobos:** (Presidenta CCPPAA) APRUEBA  
Observación: refuerza la necesidad de contar con una asistente en el bus de transporte escolar. También menciona que es necesario arreglo baños kínder y señala que existe una pintura donada por apoderados para poder utilizarla y sugiere la creación de separadores para dar más privacidad a cada alumno al momento de usar el baño.
- **Maribel Fernández** (Asistente de Aula)  
APRUEBA Sin observaciones
- **Vicente Villarroel** (Presidente del CCAA) APRUEBA  
Observación: Señala su valoración de agrado de pertenecer a la escuela, y las acciones positivas que se proyectan.
- **Beatriz Solervicens:** (Secretaria)  
APRUEBA Sin observaciones
- **Mauricio Cisternas:** (Representante de Sostenedor) APRUEBA  
Observación: Destaca la precisión de la información expuesta y sugiere cambiar la palabra “yoga” por “meditación” para evitar que se genere discusión de enseñanza de religión en escuela laica.
- **Francisco Guerrero:** (Jefe Unidad Técnica Pedagógica) APRUEBA Sin observaciones
- **Silvana Cubillos:** (Directora) APRUEBA  
Observación: Indica que todas las iniciativas expuestas están dentro de los presupuestos estimados para el 2021, y que la solicitud de una Tenso Estructura para la multi-cancha será solicitada por fondos FAEP.
- **Ivonne Tapia:** (Docente y secretaria del Consejo escolar) APRUEBA Sin observaciones

En conclusión, todo el integrante del Consejo Escolar ha aprobado las iniciativas propuestas para el PADEM 2021.

A continuación, se presenta la tabla con participantes del Consejo Escolar y sus firmas digitales.

## PARTICIPANTES CONSEJO ESCOLAR DEL 24 de JULIO 2020

Nombre	Cargo	Firma digital
Silvana Cubillos	Directora	
Francisco Guerrero	Jefe UTP	
Ivonne Tapia	Coordinadora primer ciclo	
Jeanette Hoyng	Docente	
Maribel Fernández	Asistente aula	
Beatriz Solervicens	Secretaria	
Oliver Andonaegui	Fonoaudiólogo PIE	

Mauricio Cisternas	Representante sostenedor	
Carmen Gloria Garrido	Apoderada	
Romina Echeverría	Apoderada	
Verónica Villarroel	Apoderada	
Vicente Villarroel	Alumno (Presidente del CCGGAA)	

## TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2021

### ESCUELA BASICA LA PALMA

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION)
ALUMNOS	<b>ESCUELA LETRADA</b>	<i>Utilizar los espacios exteriores de la escuela para pintar, hacer murales o poner afiches con contenidos educativos, por ejemplo: escalera con las tablas de multiplicar. (Dimensión Pedagógica)</i>	Estudiantes	Marzo	SEP
ALUMNOS	<b>PROYECTO ECOLÓGICO</b>	<i>Proyecto orientado a conservar los recursos naturales y aprender sobre agroecología por medio del trabajo en Huertos, cuidado de animales (como caballos), la reutilización de materiales, el reciclaje y la implementación de sistemas para el resguardo del medio ambiente como; el sistema de riego controlado y la instalación de basureros de reciclaje. (Dimensión Pedagógica)</i>	Toda la comunidad educativa	Marzo a diciembre 2021	SEP
ALUMNOS Y APODERADOS	<b>INSTALACIÓN DE JUEGOS DE PLAZA</b>	<i>Instalación juegos de plaza como columpios y resfalines para fomentar la recreación y la actividad física. Ubicación: patio delantero y sector de acceso a huertos. (Dimensión Convivencia Escolar)</i>	Estudiantes de Primer Ciclo	Mayo 2021	SEP

ALUMNOS Y APODERADOS	<b>BANDA DE MUSICA (Batucada)</b>	<i>Creación de una batucada para potenciar la música y la participación en la escuela. La creación de esta instancia implicaría un taller de Batucada. (Dimensión Pedagógica)</i>	Estudiantes	Abril a diciembre	SEP
ALUMNOS Y APODERADOS	<b>ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES</b>	<i>Compra de instrumentos musicales para las clases de música, como teclados, guitarras eléctricas y bajos. (Gestión de Recursos)</i>	Estudiantes	Mayo	SEP
ALUMNOS Y EQUIPO DE GESTION	<b>MEJORAR ACCESOS A PATIO TRASERO</b>	<i>Mejorar <u>las rejas y camino de cemento</u> existente entre las oficinas del PIE y el sector de huertos, y en el sector de Bebederos. (Gestión de Recursos)</i>	Toda la comunidad educativa	Enero	Mantenimiento
ALUMNOS Y EQUIPO DE GESTION	<b>TALLERES EXTRACURRICULARES ONLINE</b>	<i>Talleres que se realizarían después del horario dispuesto para clases en forma Online y ejecutados por monitores o profesores: Artesanía, Funcional, Zumba y Animé. (Dimensión Pedagógica)</i>	Estudiantes Apoderados	Abril a junio, Agosto a Noviembre	Prorretención
ALUMNOS Y DOCENTES	<b>TALLERES EXTRACURRICULARES PRESENCIALES</b>	<i>Talleres modalidad presencial realizado por profesores de Grafiti, meditación, acondicionamiento físico, robótica, ciudadanía y arte. (Dimensión Pedagógica)</i>	Estudiantes	Abril a Noviembre	SEP
ALUMNOS, ASISTENTES DE LA EDUCACION APODERADOS DOCENTES	<b>MANTENIMIENTO ESCUELA</b>	<i>Arreglo de sillas y mesas de alumnos, chapas, puertas de la Casona, piso de la sala de profesores, mejorar las escalas de acceso al segundo piso, <b>inclusión de biombos en baños de kínder y salas de recursos del PIE</b> entre otras dependencias. (Gestión de Recursos)</i>	Toda la comunidad educativa	Enero a diciembre	Mantenimiento

EQUIPO DE GESTION					
ALUMNOS ASISTENTES DE LA EDUCACION APODERADOS DOCENTES	<b>ADQUISICION DE INSUMOS y RECURSOS DIDACTICOS</b>	<i>Adquisición de proyectores, computadores o Tablet, así como material didáctico para las clases de diversas asignaturas. (Gestión de Recursos)</i>	Estudiantes	Enero a diciembre	SEP y PIE
APODERADOS DOCENTES ASISTENTES DE LA EDUCACION	<b>REPARACION E IMPLEMENTACION DE ESCENARIO PARA ACTOS</b>	<i>Reparar las cerámicas y accesos del actual escenario impleméntalo con un pódium y paneles móviles de madera y tema, con estructura plegable y trasladable (con ruedas). (Gestión de Recursos)</i>	Toda la comunidad educativa	Enero a junio	Mantenimiento y SEP
ASISTENTES DE LA EDUCACION EQUIPO DE GESTION	<b>ADQUISICIÓN DE BODEGAS</b>	<i>Adquisición de bodegas plásticas o madera para el correcto resguardo y cuidado de los artículos deportivos, utensilios del huerto y material didáctico de diferentes áreas. (Gestión de Recursos)</i>	Toda la comunidad educativa	Mayo	SEP
ASISTENTES DE LA EDUCACION DOCENTES EQUIPO DE GESTION	<b>CONTRATACION DE TECNICO EN COMPUTACION</b>	<i>Contratación por 16 horas semanales de un técnico informático, que mantenga y actualice los equipos TIC del establecimiento, y que colabore en la capacitación y seguimiento del estudiantes, padres y apoderados y del personal en el uso de TIC. (Gestión de Recursos)</i>	Toda la comunidad educativa	Marzo a Diciembre	SEP

DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION	<b>BUS ACERCAMIENTO</b>	<i>Traslado alumnos, acercamiento de profesionales al hogar de alumnos para evaluaciones, asistencia a talleres extracurriculares. Se pedirá que la licitación incluya chofer y asistente que resguarde la seguridad de los estudiantes (Gestión de Recursos)</i>	Toda la comunidad educativa	Marzo a Diciembre	SEP
DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION EQUIPO DE GESTIÓN	<b>AUTOCUIDADO Y APOYO PSICOEMOCIONAL ANTE EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES</b>	<i>Realizar actividades transversales al currículum de todos los cursos, capacitaciones y talleres para potenciar una sana emocionalidad y autocuidado en el escenario de emergencia sanitario o retorno a clases presenciales. (Convivencia Escolar)</i>	Toda la comunidad educativa	Marzo a Diciembre	SEP
EQUIPO DE GESTIÓN	<b>IMPLEMENTACIÓN PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE</b>	<i>Licitar y financiar capacitaciones del PDPD realizadas por agentes externos y financiar o gestionar carga horaria cuando dichas capacitaciones son efectuadas por agentes internos o redes de apoyo como HPV (Gestión de Recursos)</i>	Docentes y asistentes de la Educación	Marzo a Diciembre	SEP
EQUIPO DE GESTIÓN	<b>COORDINACIONES PEDAGOGICAS</b>	<i>Asignación de horas a dos docentes (uno en cada ciclo), para que desarrollen labores de coordinación pedagógica, que implican: participar en reuniones del Equipo Pedagógico, revisión de material docente, observación de clases. (Dimensión Pedagógica)</i>	Docentes Estudiantes	Marzo a Diciembre	SEP



EQUIPO DE GESTIÓN	<b>TALLERES PARA NIÑOS CON NEE</b>	<i>Realización de talleres complementarios para alumnos con NEE, en el ámbito psicocognitivo, fonoaudiológico y de terapia ocupacional. (Dimensión Pedagógica)</i>	Estudiantes del PIE	Abril a Diciembre	PIE
EQUIPO DE GESTIÓN	<b>PROGRAMA DE TALENTOS</b>	<i>Programa destinado para potenciar a los estudiantes con rendimiento académico destacado, por medio de trabajo con OA más avanzados y el Programa de Desarrollo Cognitivo de Feuerstein. (Dimensión Pedagógica)</i>	Estudiantes de 2° ciclo.	Marzo a Diciembre	SEP
EQUIPO DE GESTIÓN	<b>ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA y DESINFECCION</b>	<i>Adquisición de los productos y utensilios de limpieza y desinfección requeridos ante la Pandemia. (Protocolo N°3 del MINSAL) (Gestión de Recursos)</i>	Toda la comunidad educativa	Marzo a Diciembre	SEP
EQUIPO DE GESTIÓN	<b>IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<i>Implementar el PGCE por medio de la asignación de recursos materiales y humanos para su realización como contratación de dupla psicosocial y asistente de convivencia y de todos los insumos requeridos para llevarlo a cabo. (Gestión de Recursos)</i>	Toda la comunidad educativa	Marzo a Diciembre	SEP
EQUIPO DE GESTIÓN	<b>IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS O SEPARADORES DE AMBIENTE</b>	<i>Instalación de separadores ambientales para la atención personalizada y segura de alumnos y apoderados por parte de integrantes del equipo de Pedagógico y de Convivencia. (Gestión de Recursos)</i>	Sala PIE Sala de convivencia escolar	Marzo a Diciembre	SEP

EQUIPO DE GESTIÓN APODERADOS	<b>TALLER USO TECNOLOGÍAS</b>	<i>Talleres para los distintos estamentos del establecimiento para la actualización en el uso de las TIC. (Dimensión Pedagógica)</i>	Toda la comunidad educativa	Marzo a Diciembre	SEP
EQUIPO GESTIÓN APODERADOS	<b>BEBEDEROS</b>	<i>Arreglar los bebederos existentes e instalar nuevos bebederos en otras áreas de la escuela. (Gestión de Recursos)</i>	Toda la comunidad educativa	Mayo	SEP

NOTA: Cabe señalar que las iniciativas expuestas surgieron de instancias de participación ONLINE de representantes de los distintos estamentos de la comunidad educativa, las cuales fueron aprobadas por los integrantes del Consejo Escolar de la Escuela Básica la Palma, en la sesión realizada el día 24 de Junio del 2020.



ESCUELA BÁSICA LA PALMA  
DIRECTOR  
SILVANA CUBILLOS CATALÁN  
DIRECTORA ESCUELA LA PALMA



PADEM PARTICIPATIVO 2021

# ACTA CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO VISACIÓN PLAN DE RETORNO 2020 Y ACCIONES PADEM 2021

**"CON RESPETO, PAZ Y TOLERANCIA TRABAJAMOS POR UNA BUENA CONVIVENCIA"**

## **Colegio Perteneciente a la Red de Escuelas Líderes de Chile**

En Quillota, con fecha viernes 24 de julio del 2020, a las 10:30 horas se reunió de forma extraordinaria el Consejo Escolar del Colegio Arauco, vía remota a través de la plataforma zoom, con la siguiente asistencia de sus integrantes:

<b>NOMBRE</b>	<b>ESTAMENTO</b>
LILIANA FARIÑA	DIRECTORA
ANDREA ARRIAGADA	REPRESENTANTE SOSTENEDOR
CARMEN LEÓN	JEFA UTP EDUCACIÓN MEDIA
NATHALIE VILLALÓN	JEFA UTP BÁSICA 1º CICLO
CLAUDIA ARÓSTICA	JEFA UTP BÁSICA 2º CICLO. EXCUSA SU INASISTENCIA POR TENER CLASES EN ESE HORARIO.
CYNTHIA ÓRDENES	INSPECTORA GENERAL
MABEL LÓPEZ	EXCUSA SU INASISTENCIA POR ENFERMEDAD DE SU PADRE.
CARMEN HUERTA	REPRESENTANTE ASISTENTES SERVICIO
ROXANA HUERTA	REPRESENTANTE ASISTENTES DE AULA
GINA AZUA	REPRESENTANTE DOCENTES BÁSICA
CLAUDIA RIVERA	REPRESENTANTE DOCENTES PREBÁSICA
SEBASTIAN MUÑOZ	REPRESENTANTE DOCENTES MEDIA. EXCUSA SU INASISTENCIA POR TENER CLASES EN ESE HORARIO.

PILAR RAMIREZ	REPRESENTANTE DOCENTES MEDIA
MARGARET GÓMEZ HUGO OLIVARES	REPRESENTANTES APODERADOS
GONZALO RÍOS  DIEGO PÁRRAGUEZ	REPRESENTANTES ESTUDIANTES
JOSELYN AHUMADA	REPRESENTANTE PIE
GUILLERMO ROJAS	ENCARGADO DE CONVIVENCIA

Dicha sesión se graba con la anuencia de todos los participantes y se desarrolla de acuerdo a la siguiente tabla:

1. Presentación Plan de Retorno Presencial a Clases
2. Acuerdos para el Plan de Retorno Presencial
3. Presentación PADEM 2021.
4. Presentación Acciones PADEM 2021 estamentos colegiales.
5. Acuerdos para la Priorización de Acciones PADEM 2021.

La sesión se inicia con el saludo del secretario de Consejo Escolar, docente Guillermo Rojas Salinas, el cual da cuenta de la tabla para dicho encuentro y posteriormente entregando la palabra a la directora del colegio, señora Liliana Fariña Guajardo, la cual da cuenta del punto 1: Plan de Retorno. Inicia señalando que éste es un requerimiento del sostenedor y que aún no tiene una fecha de aplicación, ya que sólo será posible volver cuando las condiciones sanitarias lo permitan y la autoridad competente lo indique. Para su elaboración se consideró el Protocolo N°3 Limpieza y Desinfección en Establecimientos Educativos, así como toda la información actualizada y oficial de la Mesa Covid 19. A continuación, presenta y da lectura a un PPT con el contenido de la información, el cual contempla aspectos de Infraestructura de la sede básica y media, así como la organización interna de ambos niveles, en cuanto a puntos de sanitización e higienización, horarios generales de funcionamiento, cantidad de estudiantes por sala y personal responsable de la aplicación de los diferentes aspectos del Plan.

En el siguiente punto de la tabla, la directora comienza explicando el objetivo del PADEM, el cual es generar espacios de participación democrática con los y las integrantes de la comunidad educativa que permitan la construcción colectiva de propuestas PADEM 2021 de acuerdo a los estados financieros del colegio. Seguidamente, los diferentes representantes de los estamentos explican cómo las acciones son el resultado de una consulta a sus representados y posteriormente las presentan al Consejo: Terminada la puesta en común de cada estamento se da la palabra para consultas referidas a los dos puntos presentados: Plan Retorno y Acciones PADEM 2021. Finalmente, la directora agradece la asistencia y el compromiso de cada integrante del Consejo, asegurando que la priorización de acciones establecida en esta sesión será enviada al Departamento de Educación. Que insistiremos, dada la preocupación de todos los estamentos, en lo que se refiere a mejoramiento de servicios higiénicos y el control de la plaga de palomas. Se cierra la sesión a las 12:15 horas, con la aprobación de ambos documentos finalizados.

# PADEM 2021

---



JULIO 2020

~~PROCESO DE CONSTRUCCIÓN~~  
PARTICIPATIVA



El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, es un instrumento de planificación estratégica que cuenta con la participación democrática de todos los actores de la comunidad educativa, fomentando una cultura participativa, donde todos los fines apuntan a mejorar los procesos educativos y la implementación de acciones que potencien la educación integral de nuestros estudiantes

**“Instaurar un liderazgo distribuido supone, sin duda, asumir el valor de la colaboración y la cooperación en el desarrollo de los proyectos compartidos”**

LÍDERES EDUCATIVOS, INFORME TÉCNICO N° 7 “Liderazgo distribuido en establecimientos educacionales: Recurso clave para el mejoramiento escolar” Luis Ahumada, Álvaro González, Mauricio Pino-Yancovic y Oscar Maureira

En este sentido, hemos implementado una metodología

participativa y democrática, donde el diálogo en comunidad es el conductor para idear y acordar las propuestas para el PADEM 2021. A continuación, se podrán encontrar iniciativas y necesidades recogidas por nuestra comunidad, alineados con nuestro Proyecto Educativo Institucional.

# METODOLOGÍA

## PARTICIPACIÓN, INICIATIVAS Y CONSENSO

### ETAPAS PADEM 2021



## **1.- Diagnóstico**

La estrategia para preparar la propuesta PADEM 2021, se desarrollará a través de jornadas de diagnóstico y análisis de las necesidades que visualicen los distintos estamentos, que permitirán la elaboración de la propuesta de la comunidad colegio Arauco.

De acuerdo al contexto actual, se realizarán reuniones online con los docentes para recoger las necesidades, agrupadas en cuatro focos: infraestructura, recursos educativos, desarrollo profesional y la necesidad de incorporar otros profesionales.

Con padres y apoderados, asistentes de la educación y estudiantes, se trabajará en primera instancia con una consulta online (app “consúltale” Líderes educativos) que incluirá preguntas que abarcan los cuatro ámbitos antes mencionados.

## **2.- Iniciativas**

En una segunda jornada, cada estamento, a través de sus representantes, analizarán las respuestas a la consulta, lo que les permitirá hacer la propuesta de las iniciativas.

## **3.- Acuerdos**

Finalmente, cada estamento presentará al consejo escolar las iniciativas que han priorizado. La que serán analizadas por el consejo para definir la propuesta final.



# CRONOGRAMA DE LAS ACCIONES

ACCIONES	RESPONSABLE	EVIDENCIA	JUNIO	JULIO
Presentación y socialización de orientaciones para la elaboración PDEM 2021 al consejo de profesores.	Directora	Acta	X	
Jornada con docentes para visualizar las necesidades que permitirán la elaboración de las propuestas de este estamento.	Equipo directivo	Acta	X	
Aplicación encuesta consulta a padres y apoderados. Asistentes de la educación y estudiantes.	Equipo directivo	Formulario informe		X
Jornada de análisis en los distintos estamentos a través de sus representantes. (directiva de los cursos. Centro de padres como de apoderados y asistentes de la educación a través de sus representantes)	Docentes Asistentes de la Educación. Representante de los estudiantes. Representante de los Padres y Apoderados.	Actas		X
Elaboración de propuestas por estamentos, para su presentación al Consejo Escolar.	Representante de cada estamento.	Actas finales		X
Sesión del Consejo Escolar: Elaboración de la propuesta final del Colegio Arauco.	Directora	Acta final consejo.		X

## ACTA DE CONSEJO ESCOLAR

### ACUERDOS FINALES

PROPUESTA PADEM 2021 COLEGIO ARAUCO

NOMBRE DE LA INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA AL PME	BENEFICIARIOS	FECHA ESTIMADA	RECURSOS ASOCIADO	PRIORIDAD
<b>Control de plaga</b>	<b>MEJORAS DE ESPACIOS EDUCATIVOS:</b>  Sanitización y mecanismo para ahuyentar palomas en techumbres en sede de básica y de educación media. Por constituir foco de infecciones y poner en riesgo la salud de la comunidad.	Toda la comunidad	Enero a marzo 2021	SEP, FAEP U otro.	PRIMERA
Renovación de Baños	<b>MEJORAS DE ESPACIOS EDUCATIVOS:</b>  Renovación, reparación y habilitación de baños de funcionarios y estudiantes, de básica y educación media, dadas las necesidades sanitarias de la actualidad y los requerimientos de la autoridad sanitaria.	Estudiantes y funcionarios	Enero a marzo 2021	FAEP U OTRO	SEGUNDA
Hall de ingreso sede basica	<b>MEJORA DE ESPACIOS EDUCATIVOS:</b>  Se requiere habilitar sector con techumbre, cierre y mobiliario básicos (sillas o butacas) para equipar hall de ingreso en sede de básica, para contar con espacio de espera para padres, apoderados y estudiantes, permita resguardar la seguridad y resguardos de aislamiento al ingreso.	PADRES Y ESTUDIANTES	Enero a Julio 2021	FAEP, SEP Y OTROS	TERCERA
Incorporación profesionales	<b>GESTION DE RECURSO HUMANO</b>  Contratación de los siguientes profesionales psicólogo, asistente social,	PADRES Y ESTUDIANTES	Marzo a diciembre 2021	SEP	CUARTA

	enfermera o paramédico , profesor computación				
Habilitación de espacios	<b>MEJORAS ESPACIOS EDUCATIVOS:</b>  Patio temático en sede básica en sector patio techado (lugar no está contemplado en la nueva construcción). Además, en sede media adecuar espacios, con divisiones, pisos y cierres perimetrales en multicancha, que permita la realización de talleres extracurriculares.	ESTUDIANTES	Enero a diciembre 2021	SEP	QUINTA
Equipamiento tecnológico	<b>RECURSOS EDUCATIVOS:</b>  Equipamiento tecnológico para docentes: Notebook, Mousepads, audífonos inalámbricos, data y telón para biblioteca FIJO, telón para salas, sala de enlaces para educación media (sede). Equipamiento para educación física y salud: 1 Scanner para medir masa corporal ,3 tallímetros, entre otros.	ESTUDIANTES Y DOCENTES	Marzo a diciembre 2021	SEP	SEXTA
Desarrollo profesional	<b>DESARROLLO PROFESIONAL:</b>  Capacitación en educación emocional, inteligencia emocional, habilidades sociales y de contención en contexto excepcional. Capacitación primeros auxilios.	Funcionarios	Marzo a diciembre 2021	SEP	SEPTIMA
Mejoras de ambientes	<b>MEJORAS DE ESPACIOS EDUCATIVOS:</b>  Instalar sistema de ventilación y/o climatización en espacios educativos; salas y espacios comunes.	Toda la comunidad	Marzo a diciembre 2021	SEP, FAEP U otro.	OCTAVA

Digitalización PIE	<b>RECURSO EDUCATIVO:</b> Plataforma digital para PIE (optimizar tiempos en la tarea administrativa).	Equipo PIE	Marzo a diciembre 2021	PIE	NOVENA
Habilitación de laboratorio	<b>MEJORAS DE ESPACIOS EDUCATIVOS:</b> Contar con recursos para habilitar laboratorio de inglés en ambas sedes, y laboratorio de ciencias en sede básica.	Docentes y estudiantes	Marzo a diciembre 2021	SEP	DECIMA



PADEM PARTICIPATIVO 2021

## Acta reunión PADEM 2021

Fecha: 23 de Junio 2020

Hora: 09:00 hrs

Reunión con Apoderados

Participantes :

Carolina Pereira	Regulo Aravena
Veronica Hernandez	Maria Jose Figueroa
Jessica arancibia	Abigail Collao
Luis Rubio	

Se inicia la reunión a las 09:15 minutos, se da un espacio para la conversación grupal sobre como les ha afectado la pandemia, cómo se encuentran los niños y niñas .

Luego se les explica el objetivo de la reunión que tiene que ver principalmente con el poder trabajar en conjunto con toda la comunidad educativa para que a partir de las necesidades de cada uno puedan establecerse objetivos y acciones para mejorar la calidad de aprendizaje de los estudiantes.

A continuación la profesora Encargada Abigail Collao comenta que se les dará a conocer los recursos con lo que contamos como escuela y que a partir de esos recursos se deben establecer los objetivos a cumplir.

Se da a conocer el informe financiero, partiendo por los recursos SEP, llegando a la conclusión que dado el escaso recurso no contamos con estos para la concreción de acciones producto de que la gran mayoría de estos recursos están enfocados en la contratación de personal.

En el caso de los recursos PIE, ahí contamos con una mayor cantidad de recursos y que se podría llegar a concretar acciones con estos productos.

En el caso de los recursos por subvención regular, se mencionan los recursos por mantención y también son muy escasos.

Los apoderados señalan que si bien es cierto contamos con pocos recursos, pero que como centro de padres también podrían aportar con recursos para la ejecución de acciones .

A continuación se da el espacio para que los apoderados puedan comentar sus ideas respecto al padem 2021 .

Las propuestas son:

1.- Pavimentación de entradas de escuela, esta propuesta nace de la necesidad de los padres ya que al ingresar a la escuela los estudiantes deben caminar un buen trecho sin cemento y esto afecta sobre todo a aquellos estudiantes o familias que asisten a la escuela en sillas de ruedas, también afecta en el sentido de que los estudiantes deben pasar por el barro, esta actividad se realizaría con otros recursos gestionados por centro de padre.

2.- Calefacción salas de clases y ventilación, los apoderados señalan que las salas son muy frías en invierno y muy calurosas en verano por lo tanto se requiere la compra de ventiladores y calefactores por un tema de ambientación e sala de clases, utilizando recursos pie o sep

3.- Juegos recreativos, solicitan la compra de juegos recreativos para el recreo, utilizando recursos sep.

4.- Arreglo de baños, se solicita el arreglo de los baños en cuanto al sistema de carga y descarga, ya que sobre todo en estos momentos de pandemia se requiere un baño que permita la limpieza constante de los baños, se aclara que por ser una acción que implica construcción debe irse a consulta con el sostenedor para que apruebe esta acción con recursos faep u otro.

5.- Los apoderados solicitan la compra de nuevas cortinas para las salas de clases, ya que las que hay son muy delgadas y requieren cambio, realizando la compra con otros recursos que se puedan gestionar

6.- Otra acción que proponen es compra de material didáctico para los estudiantes, con recursos PIE.

7.- También los apoderados proponen la compra de Tablet para los estudiantes pequeños para motivar su aprendizaje, con recursos pie.

8.- Sugieren además la compra de libros de arte para trabajar en los recreos o momentos libres que tengan, la compra se realizaría con recursos pie

9.- Por último el apoderado Luis Rubio, propone la construcción de una escala hacia la sala pie, ya que tanto a las docentes como a los estudiantes les cuesta llegar, para eso el apoderado ofrece comprar los sacos de cemento y solo se necesitaría la persona para construir, entre todos los apoderados presentes señalan que pueden aportar de diversas maneras para la concertación de estas y de las otras acciones propuestas.

Se agradece la participación en la reunión y se da termino a las 11:00 hrs .

## **Acta reunión PADEM 2021**

Fecha: 19 de Junio 2020

Hora: 09:00 hrs

Reunión con Asistentes de la educación

Participantes :

Javiera Soto            Yesenia Osorio

Javier Silva            Javiera Serrano

Natalia Salinas        Abigail Collao

Se comienza la reunión, dando un espacio de conversación entre el grupo y para esperar que lleguen todos los citados. Después de 10 minutos se da inicio a la reunión , se comenta el objetivo de la reunión que es poder generar acciones para el padem 2021 y que estas se ajusten a los recursos con los que contamos.

Para continuar se dan a conocer los financiamientos con los que cuenta la escuela partiendo por los recursos sep, se muestran la planilla excel , se concluye que un gran porcentaje de estos recursos están destinados a contratación de personal y que por lo tanto las acciones propuestas debiesen buscar otro tipo de financiamiento.

Luego se muestra la planilla de los recursos PIE, en donde se indica que contamos con mayor cantidad de recursos en este ítem .

Se dan a conocer los recursos por subvención regular especialmente los de mantención, estos recursos son muy bajos en comparación con los otros recursos.

A continuación se da la palabra para que cada participante pueda comentar sus ideas.

1.-Se comenta lo relevante que es para la escuela contar con una biblioteca en donde ese espacio sea solo para que los estudiantes puedan trabajar con diversos textos. Por lo tanto esta propuesta es poder trabajar en conjunto para poder comprar una casa pre-fabricada o contenedor para ambientarla como biblioteca, utilizando recursos Pie y otros recursos que se pueden gestionar.

2.- Compra de un techo tipo toldo, para algunos sectores del patio, ya que en verano y también en invierno los estudiantes puedan protegerse de estos factores ambientales, utilizando recursos sep

3.- Compra de juegos grupales para que los estudiantes los utilicen en los recreos, de esta forma se mejora la convivencia escolar y se fortalece el trabajo en equipo, utilizando recursos sep.

4.- Ambientación de espacios, comprando puff o cojines para ambientar salas de clases o espacios multiuso, alfombras de goma, tatami. Esto para ofrecer a los estudiantes un ambiente grato y de bienestar en la escuela, esto se pueden realizar utilizando recursos pie.

5.- Compra de reja para cerrar detrás de los baños de los estudiantes, principalmente para mantener un control de los espacios dentro del recinto escolar en la hora de los recreos, utilizando otros recursos que se pueden gestionar

6.- Activar la tv en el casino, para el trabajo con los estudiantes ya que contamos con escuela Plus y esto facilitaría el trabajo de los docentes utilizando el material de los canales educativos, utilizando recursos SEP

7.- Compra de algún sistema de regulación de temperatura, aire acondicionado, estufas ventiladores u otros, para mantener las salas clases con ambiente grato para los estudiantes, utilizando otros recursos que se pueden gestionar

8.- Se propone la creación de gallinero para fortalecer el contacto de los estudiantes con el medio ambiente utilizando otros recursos que se pueden gestionar.

9.- Realizar mantención a los juegos infantiles, como arreglarlos y pintarlos, utilizando otros recursos que se pueden gestionar.

Se agradece la participación de los integrantes de este grupo y se termina la reunión a las 11:00 hrs.

### Consejo Escolar

Fecha: 24 de julio 2020

Hora : 9:00 hrs

Participantes :

- Abigal Collao : profesora encargada de la escuela
- Trinidad Chapa: representante de sostenedor
- Yesenia Osorio : representaste de asistentes de Educación
- Rubén Grandi y Silvia jarufe : Representante de apoderados
- Nicole Cuello: representante de docentes
- Cristian Moaut: representante de Estudiantes

Se da inicio al consejo escolar con la bienvenida por parte de la Srta. Abigail Collao y explica al consejo escolar que la reunión de hoy será para dar nuestra aprobación a dos documentos muy importantes que se han trabajado con la comunidad educativa.

- PADEM 2021
- Presentación plan de retorno

Se presenta el PADEM 2021 al consejo escolar donde se explica que son propuestas realizadas por toda la comunidad educativa entre ellas estudiantes, asistentes de educación, profesores y apoderados.

La profesora Encargada, explica que se realizó el trabajo con toda la comunidad educativa, en donde llegaron a acuerdos de acciones a desarrollar durante el año 2021, entre ellas encontramos por parte de estudiantes mayas de arco de futbol, cortinas, compostaje para taller de medio ambiente, cultivos, taller de cocina, baños y adaptar sistemas sanitarios los beneficiados serán los estudiantes, lo que se tuvo que modificar ahí según lo averiguado fueron los fondos que se cambiaron a otros.

Propuestas realizadas por docentes fueron: contratación de una educadora diferencial para mayor apoyo a los docentes en beneficio de los estudiantes con fondos PIE, capacitación para educadoras PIE en el evalúa 4 con fondos PIE, compra de protocolos de evalúa 4 con fondos PIE, compra de textos para estudiantes Singapur y Matte con fondos PIE, capacitación método Singapur para profesores de 4to a 6to básico con fondos PIE.

Los asistentes de educación proponen para el PADEM 2021: creación de ambientación de una biblioteca para la escuela con otros recursos, compra de juegos gigantes para fortalecer los recreos y la sana convivencia con recursos SEP, activar la tv en el casino para el trabajo con los estudiantes otro recurso escuela plus, crear un gallinero para fortalecer el contacto de los estudiantes con el medio ambiente con otros recursos.



Propuestas por parte de apoderados: realizar mantención de los juegos de los estudiantes con recursos SEP, pavimentación de las dos entradas a la escuela considerando sobre todo el acceso para estudiantes o apoderados en silla de ruedas u otra dificultad con otros recursos, realizar mantención a las salamandras en salas de 3ro a 6to básico con recursos SEP, compra de calefactores para los estudiantes de 1º a 2º básico con recursos SEP, compra de ventiladores para sala de estudiantes con recursos SEP, compra de juegos recreativos como Taca- Taca, mallas de arcos, mesa de ping-pong entre otros con recursos SEP, compra de material concreto didáctico para estudiantes con recursos SEP, realizar una escala para la sala PIE.

Se deja la palabra y los participantes comienzan a dar sus opinión Trinidad representante del sostenedor consulta que ¿cómo se entrelaza el gallinero con los objetivos? Se le responde que se pueden articular con nuestro sellos medioambiental y con objetivos de ciencias naturales que objetivos hay para trabajarlos. Ella señala que le parecen muy pertinentes las propuestas y aprueba Padem 2021

Yesenia Osorio encuentra muy bien las propuestas y aprueba Padem 2021.

Nicole cuello representante de docentes le parece muy completo y adecuadas las propuestas aprueba y señala que ojalá se pueda cumplir con todos y que aprueba la propuesta del PADEM 2021

Representante de apoderados don Rubén también lo encuentra bien y aprueba PADEM 2021.

Por último la profesora encargada Abigail Collao, también aprueba esta propuesta de PADEM 2021

A continuación se le da paso a conocer el consejo escolar el plan de contingencia COVID 19 2020 se comienza con: Matricula: pk 4,k 3,1º básico 10,2º básico 5, 3º básico 17, 4º básico 8, 5º básico 16, 6º básico 9.

Plan operativo: jornadas presenciales:

lunes asistirán 1º, 4º y 5º básico

Martes asistirán 2º, 3º, 6º

Miércoles asistirán 1º, 4º, 5º

Jueves 2º,3º,6º

Con los siguientes horarios entrada a las 9:00hrs termino 13:30 hrs y almuerzo de 13:00hrs a 13: 30 hrs.

Procedimientos: se tomara temperatura a toda la comunidad educativa, uso de mascarilla obligatorio, lavado de manos y cara será obligatorio después de cada recreo siendo responsable el docente, ingreso a clase luego de recreos será diferido , se controlara temperatura al ingresar a sala de clases luego de los recreos, las actividades masivas y salidas pedagógicas se encuentran suspendidas, los apoderados no deben ingresar al establecimiento, el proceso de sanitizacion se realizará los días viernes, se debe disponer en cada curso alcohol gel, en sus salas con rociadores, se debe evitar tocar nariz, ojos, boca, limpieza de superficies de alto uso como lavamanos y baños también espacios comunes, se higienizaran los juguetes y material pedagógico.

Acciones transversales, coordinaciones con el centro de salud Boco, se dispondrá un instructivo para difundir en la comunidad educativa, se diseñan actividades para la salud también encontramos educación para la salud y abordaje psicosocial y emocional en el plan de contingencia con sus respectivos procedimientos.se analiza también la planificación inicial y los horarios por covid 19.

Al terminar con la presentación se da la palabra y se escuchan las opiniones como medidas pertinentes y llegamos al acuerdo que nos llegaran estos documentos por correo electrónico y ahí cada participante lo responderá dando su aprobación a lo presentado.

De esta manera finaliza el consejo escolar julio 2020

## Acta reunión PADEM 2021

Fecha: 17 de Junio 2020

Hora: 15:00 hrs

Reunión con profesores

Se inicia la reunión , dando la bienvenida y dejando un espacio para la conversación grupal.

Pasado 10 minutos, se explica el objetivo de esta reunión , que es trabajar en conjunto el Padem 2021 para generar objetivos y acciones enfocados en la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Para ello se explica que el equipo de gestión se ha reunido con anterioridad para establecer las fechas con los diferentes grupos que se va trabajar ya que este trabajo debe ser participativo.

A continuación se presentan los recursos con los que cuenta la escuela para hacer efectivas las acciones que se van a proponer.

Se comienza con la presentación de los recursos SEP, en donde se muestra la baja de estos recursos y que el gran porcentaje de ellos se van en pago de remuneraciones, por lo que prácticamente no contamos con esos recursos. Luego se revisan los recursos Pie en donde se visualiza un mayor porcentaje de recursos disponibles para hacer efectivas las acciones que se propongan .

Por último se revisan los recursos de mantención que también son bajos .

Se explica que en base a estos recursos se pueden hacer propuestas de mejora tanto en lo académico como también en la compra por ejemplo de inmobiliarios u otros .

Se recalca el tema de los pocos recursos con los que contamos para poder generar acciones y que debemos ajustarnos a ellos.

Se deja la palabra para que los docentes comenten sus ideas y propuestas.

Realizan las siguientes propuestas

1.-Adecuación de los baños, ya que el sistema que tenemos hoy en día es deficiente para mantener la limpieza . La profesora encargada de la escuela, explica que como eso implica una construcción, no se podría ejecutar con nuestros recursos nuestros, y que en este caso podría ser con recursos Faep, pero que antes enviaría la propuesta al sostenedor y es él quien debe aprobar si podemos ejecutarla con esos recursos.

2.- Contratación de otra educadora de diferencial, ya que con las profesionales que actualmenten trabajan en la escuela no es suficiente para atender a todos los estudiantes.

3.- Las educadoras de diferencial solicitan la capacitación sobre el Evalúa 4 con recursos pie

4.- Junto con lo anterior se solicita también la compra de los protocolos el Evalúa 4 con recursos pie

5.- Compra de los textos singapur para los estudiantes con recursos pie

6.- capacitación de el método singapur de 4 a 6 básico con recursos pie

7.- Se menciona sobre la importancia de contar con una camilla en buen estado, ya que en caso de cualquier emergencia se podría llegar a utilizar, con otros recursos

8.- Compra de libros caligrafix para estudiantes de pre-básica, con recursos pie

9.- Compra de máquina de talla y metro para educación física, con recursos sep

10 Se solicita las compras de fichas didácticas de inglés , con recursos sep

Se agradece la participación activa en esta reunión y se da por terminada a las 16:30 hrs.

## Acta reunión PADEM 2021

Fecha: 19 de Junio 2020

Hora: 11:00 hrs

Reunión con Estudiantes

Participantes :

Cristofer Cristi	Grissel Gonzalez
Matías escobar	Cristian Mouat
Pia Olate	Nicole Cuello
Cristian Moaut	Abigail Collao

Se inicia la reunión a las 11:00 hrs , se da la bienvenida a los estudiantes. Ellos comentan cómo estan y como ha sido su vida en este tiempo de pandemia.

Se les explica que el objetivo de la reunión es poder trabajar en conjunto acciones para mejorar sus aprendizajes y que para la escuela es de vital importancia el conocer que piensan ellos y que acciones les gustaría concretar el proximo año .

A continuación se dan a conocer cada uno de los recursos con los que cuenta la escuela se muestra planilla con recursos sep y se explica que estos recursos son muy bajos por lo que deberemos realizar nuestras acciones con otros recursos. Continuando se dan a conocer los recursos del PIE y subvención regular específicamente mantención.

Como conclusión se destaca que que las acciones que se propongan deben ajustarse a los recursos que tenemos .

Se da la palabra a los estudiantes para que puedan sugerir acciones.

- 1.- Los estudiantes proponen la compra de mallas para arcos de fútbol ya que no cuentan con estos implementos con recursos sep
- 2.- Proponen el arreglo del invernadero, buscando recursos para la compra de nylon, se pueden utilizar otros recursos que ellos gestionarán
- 3.- Compra de cortinas para las salas de clases, ya que mencionan que en el verano les llega mucho sol producto de que las cortinas que hay son muy delgadas, compra con recursos sep.
- 4.- Requieren la compra una compostera, ya que necesitan una para los desechos orgánicos que salen de la cocina, esta acción podría ser con recursos sep.
- 5.- Proponen también un taller de baile ya que les gustaría bailar diversos estilos.
- 6.- Compra de semillas para cultivar en el terreno de la escuela, ya que al taller de medio ambiente se le habían terminado las semillas, utilizando para esta compra recursos sep
- 7.- Los estudiantes proponen la realización de un taller de cocina, se señala que se podría complementar con el taller de medio ambiente y que podría ser cocina saludable.

Se termina la reunión agradeciendo por las ideas propuestas en esta reunión, hora de término 12:15 hrs .

## APROBACIÓN A TRAVÉS DE CORREO ELECTRONICO DEL PADEM 2021 Y PLAN DE CONTINGENCIA ESCUELA CRISTINA DURÁN

1.- Correo electrónico enviado al consejo Escolar con los documentos PADEM 2021 y Plan de contingencia

Deudas por pensión alimenticia x +

le.com/mail/u/0/#inbox/QgrcJHrttkJ5kkNmSCLCZGCpChCsKHrkTqI

Buscar correo

13 de 19.340

### PLAN DE CONTINGENCIA - PADEM 2021

**Abigail Collao Aguilar** <abigail.collao@redq.cl>  
para Nicole, Trinidad, jc\_arancibia, rubengrandi, Yesenia, silviajarufe.o

Estimados/as :

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, envío a Ustedes los dos documentos revisados el día viernes 24 de Julio en nuestro escolar.  
- Plan de Contingencia  
- Padem 2021  
Además se adjunta el acta del consejo escolar .

Solicito que en su respuesta a este mail puedan ratificar la aprobación de estos documentos tratados en nuestra reunión del día viernes 24 de julio.  
Saludos cordiales.

ABIGAIL COLLAO AGUILAR  
ESCUELA ECOLÓGICA CRISTINA DURÁN

3 archivos adjuntos

PROPUESTA FINAL... Plan de Contingenc... acta Consejo Escol...

PROPUESTA FINAL PADEM 2021 ESCUELA CRISTINA DURÁN

NOMBRE DEL ESTAMENTO	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION) EN CASO QUE EL COLEGIO O JARDIN NO DISPONGA DE ESOS FINANCIAMIENTOS, POR SER UN AÑO ESPECIAL, PODRÁ POSTULAR INICIATIVA FAEP, SIN EMBARGO ANTES REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM CON MOTIVO DE ESTAR PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS Y CONTEXTO NECESIDADES PRIORIZADAS POR COVID)
COMUNIDAD CRISTINA DURÁN ESTUDIANTES	MALLAS PARA ARCOS DE FÚTBOL	COMPRAR MALLAS PARA LOS ARCOS DEL PATIO DE DEPORTES	ESTUDIANTES	JULIO2021	SEP
	INVERNADERO	ARREGLO DEL INVERNADERO	ESTUDIANTES	JULIO 2021	OTRO
	CORTINAS	COMPRA DE CORTINAS GRUESAS PARA LAS SALAS DE CLASES	ESTUDIANTES	JULIO 2021	SEP

DOCENTES	COMPOSTAJE	COMPRA DE COMPOSTERA PORTATIL	COMUNIDAD EDUCATIVA	JULIO 2021	OTRO
	CULTIVANDO EN NUESTRA ESCUELA	COMPRA DE SEMILLAS PARA PLANTACIÓN DE HORTALIZAS Y VERDURAS	ESTUDIANTES	JULIO 2021	SEP
	COCINANDO EN NUESTRA ESCUELA	REALIZAR UN TALLER DE COCINA PARA LOS ESTUDIANTES	COMUNIDAD EDUCATIVA	JULIO 2021	OTRO
	ADECUACIÓN DE BAÑOS	ADAPTAR EL SISTEMA SANITARIO EN CUANTO A SU SISTEMA DE DESCARGA	A LOS ESTUDIANTES	JULIO 2021	OTROS FONDOS GESTIONADOS POR EL SOSTENEDOR
	EDUCADORA DE DIFERENCIAL	CONSISTE EN CONTRATACIÓN DE UNA EDUCADORA DE DIFERENCIAL PARA MAYOR	ESTUDIANTES	FEBRERO 2021	PIE

		APOYO A LOS ESTUDIANTES			
	CAPACITACIÓN DE EVALÚA 4	CAPACITACION PARA EDUCADORAS PIE EN EL EVALUA 4	ED. DIFERENCIAL	MARZO 2021	PIE
	PORTOCOLO DE EVALUA 4	COMPRA DE PROTOCOLOS DE EVALUA 4	ED. DIFERENCIAL	MARZO 2021	PIE
	TEXTOS MATTE Y TEXTOS SINGAPUR	COMPRA DE TEXTOS	ESTUDIANTES	MARZO 2021	PIE
	CAPACITACIÓN	CAPACITACIÓN METDOO SINGAPUR PARA PROFESORES DE 4 A 6TO BASICO	DOCENTES	MARZO 2021	PIE

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	BIBLIOTECA	CREACIÓN y AMBIENTACIÓN DE UNA BIBLIOTECA PARA LA ESCUELA.	ESTUDIANTES PROFESORES APODERADOS ETC.	JULIO 2021	OTROS RECURSOS
	JUEGOS GRUPALES	COMPRA DE JUEGOS GIGANTES PARA FORTALECER LOS RECREOS Y LA SANA CONVIVENCIA	A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	JULIO 2021	SEP
	TV EN CASINO	ACTIVAR LA TV EN EL CASINO, PARA EL TRABAJO CON LOS ESTUDIANTES.	ESTUDIANTES	ABRIL 2021	OTRO- ESCUELA PLUS
	CREACIÓN DE GALLINERO	LA IDEA ES CREAR UN GALLINERO PARA FORTALECER EL CONTACTO DE LOS ESTUDIANTES CON EL MEDIO AMBIENTE	ESTUDIANTES	JULIO 2021	OTRO
APODERADOS	JUEGOS DE NIÑOS	REALIZAR MANTENCIÓN DE LOS JUEGOS DE LOS ESTUDIANTES	ESTUDIANTES DE 3 A 6 BÁSICO	ABRIL 2021	SEP
				JULIO 2021	OTRO



	PAVIMENTACIÓN DE ENTRADAS DE ESCUELA	SE REQUIERE PAVIMENTAR LAS 2 ENTRADAS A LA ESCUELA CONSIDERANDO SOBRE TODO EL ACCESO PARA ESTUDIANTES O APODERADOS EN SILLA DE RUEDAS U OTRA DIFICULTAD	TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA		
	CALEFACCIÓN SALAS DE CLASES	REALIZAR MANTENIMIENTO A SALAMANDRAS EN SALAS DE 3 A 6 BÁSICO Y COMPRAR CALEFACTORES PARA LOS ESTUDIANTES DE NT1 A 2 BÁSICO	ESTUDIANTES	MAYO 2021	SEP
	VENTILACIÓN	COMPRA DE VENTILADORES PARA SALAS DE ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ABRIL 2021	SEP
	JUEGOS RECREATIVOS	COMPRA DE JUEGOS RECREATIVOS COMO TACA- TACA, MALLA DE ARCOS, MESA DE PING PONG ENTRE OTROS	ESTUDIANTES	MARZO 2021	SEP

	COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO	COMPRA DE MATERIAL CONCRETO , DIDÁCTICO PARA ESTUDIANTES PIE	ESTUDIANTES	JULIO 2021	SEP
	ESCALA EN SALA PIE	REALIZAR UNA ESCALA PARA LA SALA PIE	COMUNIDAD EDUCATIVA	MARZO 2021	OTRO

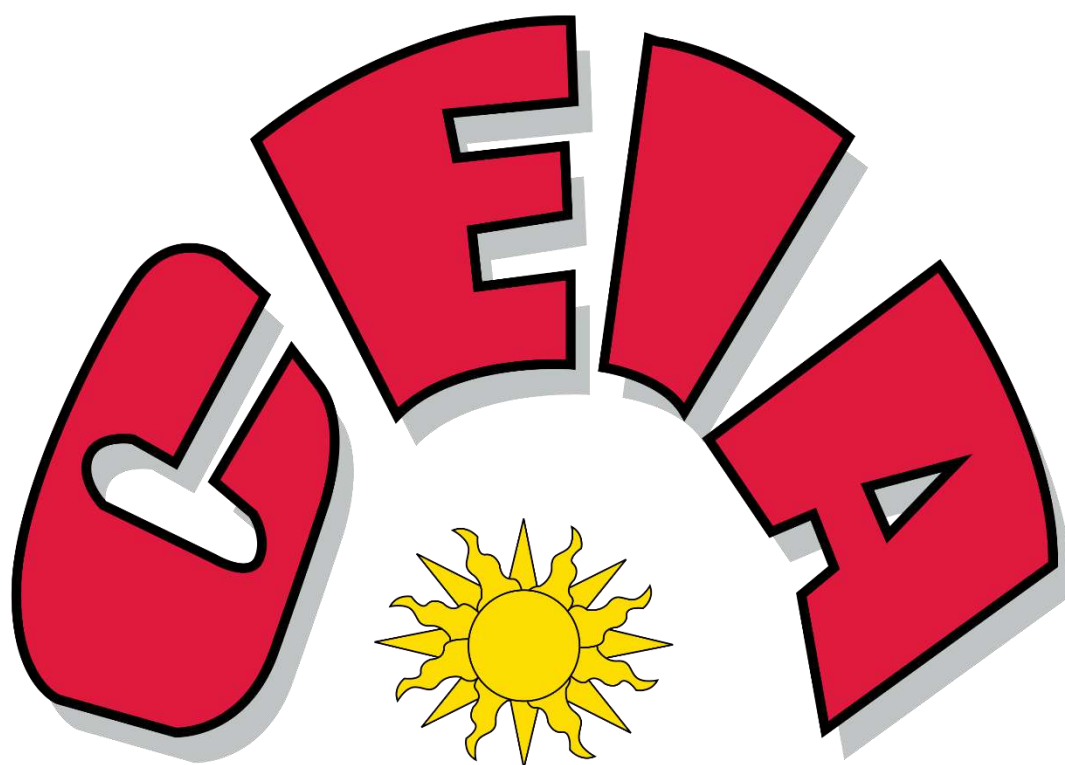












QUILLOTA

PADEM PARTICIPATIVO 2021



QUILLOTA, 29 de Julio de 2020

## **ACTA DE REUNIÓN CONSEJO ESCOLAR**

**Modalidad:** Virtual por motivos de la contingencia de Pandemia Nacional y Mundial.

**Hora de Inicio:** 10:00

**Temario:**

**Padem Participativo**

**Plan Retorno CEIA**

**Propuesta ADECO.**

Invitados: Sr. Carlos Rogelio Sánchez Tapia, Director del Establecimiento; Doña Trinidad del Carmen Chapa Catalán, Representante del Sostenedor. Don Antonio de Jesús Vergara Valencia, Inspector General. Doña Gabriela Torres Tapia, Jefe de Unidad Técnico Pedagógica; Doña Sandra Sarmiento Espejo Coordinadora de Unidad Técnico Pedagógica. Doña Verónica Campos, Orientadora. Doña Ximena Olivares, Jefa de Producción CEIA; Don Ricardo Álvarez, Coordinador de P.I.E. María Inés Donaire Castro, Representante de los asistentes de Educación no Profesionales. Don Carlos Saavedra, Representante del área de Educación Básica y Encargado de comunicaciones CEIA; Doña Priscilla Neira. Representante de los profesores. Sra. Gioby Díaz Torrealba, Representante de Profesionales no docentes. Don Pedro Pablo Gac Becerra, Coordinador de Convivencia. Doña Cecilia Scarlet Zamorano Albornoz, Representante de los Alumnos. Doña Marisol Cristina, Pastén Pastén, Representante de los Apoderados. Eskarlett Francisca Aguilera Pastén, Representante Suplente Estudiantes.

1.- Don Carlos Sánchez Tapia, Director del Establecimiento, saluda a los presentes y da inicio a la reunión de Consejo Escolar.

2.- Director Expone sobre la Propuesta ADECO y explica que significa la Asignación de Desempeño Colectivo. Es un convenio voluntario suscrito entre el Equipo Directivo y Técnico-Pedagógico del establecimiento y el Ministerio de Educación con el propósito de fortalecer la gestión directiva y establece un convenio relacionado con el Desarrollo Profesional Docente a través de un Plan de Acompañamiento para la retroalimentación pedagógica de los docentes a través de las visitas de aula. Con este convenio se espera mejorar las prácticas pedagógicas para lograr un aprendizaje efectivo. La temática o Foco a trabajar es la “vuelta a clases” en la contingencia de pandemia Covid-19.

Descripción del Objetivo del Convenio: Desarrollar habilidades de gestión y liderazgo en el equipo directivo técnico-pedagógico para apoyar el desarrollo formativo de su equipo docente, mediante la implementación de un plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación pedagógica individual orientado a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes.

3.- Director explica que este es un convenio que tiene metas, indicadores y plazos que deben cumplirse.

4.- Director invita a la Srta. Gabriela Torres Tapia, A exponer sobre los lineamientos generales del Padem Participativo CEIA.

5.- La Srta. Gabriela Expone propuesta de Padem Participativo, señalando que, a partir de las propuestas señaladas por los distintos estamentos del establecimiento se ha logrado establecer coincidencias en torno a las necesidades urgentes en el contexto actual, tomando en cuenta La opinión de nuestra comunidad educativa y la disponibilidad de recursos que puede entregar el DAEM. Las propuestas que concitaron mayor adhesión se resumen en:

a) Adquisición de insumos sanitarios para el establecimiento.

b) Compra de elementos de informática para los estudiantes.

6.- La Srta. Cecilia Zamorano, representante de los estudiantes, pregunta si en los productos presupuestados vienen consideradas mascarillas para todos los días, para hacer recambios diarios durante la jornada porque ella entiende que las mascarillas no son efectivas durante largos períodos.

7.-El Profesor Antonio Vergara le explica que los recursos disponibles no contemplan tantos insumos.

8.-El Profesor Ricardo Álvarez, Encargado de PIE. Argumenta que lo más importante es el cuidado personal. La consolidación del hábito personal ya que los materiales de sanitarios siempre serán insuficientes. Lo fundamental es tener la conciencia de que debemos cuidarnos.

9.- La Srta. Cecilia Zamorano pregunta:¿Esta reunión es sólo para hablar sobre la compra de insumos? Ya que ella desea saber si en el Plan de retorno planificado por el CEIA están contemplados los alumnos que tienen patologías preexistentes.

10.-El Director, Don Carlos Sánchez le explica que ahora vamos a ir a Plan de Retorno. El Director explica que nosotros también tenemos personal en riesgo y no vamos a tener presentes a todas las personas necesarias para el funcionamiento del establecimiento.

11.-Don Antonio Vergara, Inspector General, presenta el Plan de Retorno CEIA, (explicando que este Plan se considerará en modificación constante).

### **Objetivo General:**

Diseñar e implementar un Plan de Retorno Seguro a clases presenciales en el contexto sanitario actual que permita cumplir con lo sugerido por la autoridad nacional y local, en términos de abordar el currículum priorizado, a la luz de nuestro PEI y PME, sin poner en riesgo la salud y la seguridad del personal del CEIA, estudiantes y apoderados.

### **Objetivos Específicos:**

- Administrar espacios del establecimiento para definir puntos de higienización y demarcar distanciamiento social.
- Organizar e implementar medidas de sanitización diarias en el establecimiento.
- Determinar organización interna para la entrega del servicio educativo (Asistencia presencial-población de riesgo de funcionarios y estudiantes), verificando medios de transportes de funcionarios y estudiantes para reincorporación progresiva.
- Determinar los horarios y la duración de las actividades centrales del establecimiento (Horario de ingreso, salida y de jornada, atención de apoderados).
- Implementar y monitorear el plan de priorización curricular y plan de evaluación estudiantes.
- Establecer e implementar protocolos para abordar situaciones derivadas de la convivencia diaria, resolución de conflictos y apoyo psicoemocional a los integrantes de la comunidad educativa.

### **Se expone sobre las condiciones de la COMUNIDAD EDUCATIVA en el Plan de Retorno.**

- Identificación de funcionarios que se encuentran en grupo de población de riesgo, y de aquellos que pueden reincorporarse a modalidad presencial.

PERSONAL				
Roles	Cantidad	Asistencia a clases	N° de grupo de riesgo	N° Casos Excepcionales
Directivos	6	5	1	0
Docentes	29	14	7	8
Educadores Diferenciales PIE	4	1	1	2
Profesionales de Apoyo PIE	4	1	0	3
Secretaria	1	1	0	0
Asistentes de Servicio	4	3	1	0
Asistentes de Convivencia	3	2	1	0
Duplas Psicosociales	3	1	0	2
Asistentes de la Educación Administrativos	2	0	2	0

### Distribución de Jornadas y uso de espacios

**Horarios de funcionamiento general:** El horario de funcionamiento del establecimiento será de 07:30 hrs a 21:30 hrs. En caso de estar vigente el toque de queda, el horario de cierre será 21:00 hrs.

Se organizará el horario poniendo énfasis en las asignaturas de Lengua Castellana y Comunicación, Educación Matemática y Módulos de Especialidad en el caso de los cursos Técnicos Profesionales. Se destinarán dos bloques diarios por nivel con alternancia de estudiantes, manteniendo un máximo de 13 personas por sala, incluyendo al docente.

### Atención de apoderados:

- Se privilegiará el contacto con apoderados a través de vía telefónica.
- Se atenderá apoderados en horario 17:30-18:30 horas de Lunes a Jueves, previo agendamiento de cita.
- Tanto alumnos como apoderados deberán ingresar con mascarilla y en lo posible con guantes, de no tenerlos el establecimiento le proporcionará alcohol gel antes y después de la entrevista.
- Los apoderados que sean citados al establecimiento ingresarán sin la presencia de menores de edad.
- No podrá ingresar al establecimiento ningún apoderado que no haya sido citado previamente.

**Horarios de consejos de profesores:** Los consejos de profesores se realizarán vía remota a través de plataforma MEET, los días viernes en horario 10:00-11:30 horas vía meet.

**Horario de reuniones de Equipo de Gestión:** Las reuniones del equipo de gestión se realizarán vía remota a través de plataforma MEET, los días viernes 8:30-9:30 hrs.

**Otras reuniones:** Se privilegiarán las reuniones virtuales, y/o el contacto telefónico para el trabajo con otros actores/instituciones.

Don Antonio Vergara explica que se agregó a la planificación la ventilación de salas al finalizar los períodos de clases y también que se deberá elaborar protocolos para el uso de la Sala de Computación y Oficinas del establecimiento.

Explica que el DAEM va a crear correos institucionales para todos los estudiantes y que la actual Sala de Profesores se transformará en una Sala de trabajo de PIE.

12.-El Director, Don Carlos Sánchez Tapia dice que las columnas vertebrales de nuestro Plan de Retorno son el Autocuidado, la Sanitización y mejorar la conectividad y algo fundamental: que no toda nuestra comunidad educativa tiene acceso a computador, por lo tanto, es muy importante que toda la comunidad educativa tenga acceso a computador (Tanto profesores como estudiantes).El Director reitera que la base de sustentación de nuestro Plan, su idea central es que los estudiantes estén la menor cantidad de tiempo en el establecimiento y que la mayor parte del trabajo sea vía remota. Recalca que ante la consulta que le han hecho varios estudiantes sobre el fin del año escolar él responde que hay que estar tranquilos sobre la pérdida del año escolar o las evaluaciones porque hay que esperar la decisión de Ministerio de Educación, es recomendable que los estudiantes mantengan evidencias de lo trabajado durante el año.

13.-Se consulta por parte de representante de los alumnos si la sanitización va a ser diaria o sólo los viernes.

Director explica que la sanitización “a fondo” se hará los viernes, pero que terminando cada período de clases se ventilarán las salas.

14.-Profesor Pedro Pablo Gac, Coordinador de Convivencia expresa que el Equipo de Convivencia, a través de su psicóloga y con el apoyo de todos sus especialistas, está preparando un Plan de Contención y apoyo socioemocional para el retorno eventual y se compromete como equipo en este Plan con toda la comunidad educativa.

15.-Cecilia Zamorano, representante de los estudiantes pregunta: ¿Que va a pasar en el intermedio de los recreos en los baños? ¿Se van a desinfectar los baños?

16.-Don Antonio Vergara responde: Tal cual como en el período normal de clases se hace un aseo diario a los baños en un período de eventual retorno se hará un aseo constante de los baños y los viernes se fumigará (Aseo profundo).

Don Carlos agradece la presencia de los integrantes del Consejo Escolar en la reunión.

17.-Don Antonio Vergara solicita que antes de finalizar la reunión los integrantes del Consejo Escolar expresen su aprobación a las propuestas presentadas.

Los Integrantes del Consejo Escolar manifiestan su aprobación a las propuestas.

18.-Don Carlos Sánchez Tapia, Director CEIA, reitera sus agradecimientos y da por finalizada la reunión.

---

## Integrantes de Consejo Escolar

- **Carlos Rogelio Sánchez Tapia**, Director
- **Antonio de Jesús Vergara Valencia**, Representante del Director
- **Trinidad Del Carmen Chapa Catalán**, Representante del Sostenedor
- **Carlos Alberto Saavedra Varas**, Representante de los profesores Educación Básica
- **Priscilla Carolina Neira Cisternas**, Representante de los profesores Educación Básica
- **Marisol Cristina , Pastén Pastén**, Representante de los Apoderados
- **Cecilia Scarlet ,Zamorano Albornoz**, Representante de los Alumnos
- **Gabriela Fernanda, Torres Tapia**, Jefa de Unidad Técnico Pedagógica
- **Sandra De Las Mercedes , Sarmiento Espejo**, Docente Directivo, Coordinadora Técnica
- **Ximena Angélica Olivares Arellano**, Jefa de Producción
- **Verónica Del Carmen ,Campos Albornoz**, Orientadora
- **Gioby Ineth ,Díaz Torrealba**, Representante Asistentes de Educación Profesionales
- **Ricardo Alexei ,Álvarez Hidalgo**, Representante de P.I.E
- **Pedro Pablo Gac Becerra**, Coordinador Convivencia Escolar
- **María Inés Donaire Castro**, Representante de los asistentes de Educación no Profesionales
- **Eskarlett Francisca Aguilera Pastén**, Representante Suplente Estudiantes.

Se adjuntará a Registro Interno en Libro de Actas de Consejo Escolar.

Secretario Consejo Escolar: Pedro Pablo Gac Becerra.

## ACTA DE REUNIÓN: ESTUDIANTES

TABLA: **PADEM PARTICIPATIVO**

FECHA: **27-07-2020**

- Director Carlos Sánchez Tapia informa que nuevamente este año el Departamento de Administración De Educación Municipal de Quillota a través de nuestro Director DAEM Sr. Luis Salinas Díaz nos invita a participar formulando propuestas de mejora de acuerdo con nuestros recursos asignados, que este año son de \$4.000.000.-
- El Director abre disposición a recibir las sugerencias que el estamento proponga.
- Los Estudiantes proponen:

1.- Insumos sanitarios para el establecimiento (Alcohol gel, mascarillas, jabón de glicerina, basureros, insumos para baños de funcionarios y estudiantes).

2.- Compra y/o reposición mouse y teclados de las salas de computación.

3.- Mejorar y aumentar el espacio de comedores Junaeb.

4.- Arreglo de ventanas estructurales de salas, con mayor ventilación y seguridad

5.- Que tenga internet para los estudiantes en el colegio

6.- Mayor entrega de material impreso en esta etapa online.

### Firmantes:

-Amparito Villalobos Rut: 12.351.581-1

- Antonia de las Mercedes Gaete Urbina Rut: 20.035.797-3

-Liset Casandra Carroza Costello Rut: 21.064.276-5

**Carlos Sánchez Tapia**  
Director  
CEIA Dr. Alejandro Vásquez Armijo.

## ACTA DE REUNIÓN: ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

TABLA: **PADEM PARTICIPATIVO**

FECHA: **27-07-2020**

- Director Carlos Sánchez Tapia informa que nuevamente este año el Departamento de Administración De Educación Municipal de Quillota a través de nuestro Director DAEM Sr. Luis Salinas Díaz nos invita a participar formulando propuestas de mejora de acuerdo con nuestros recursos asignados, que este año son de \$4.000.000.-
- El Director abre disposición a recibir las sugerencias que el estamento proponga.
- Los asistentes de educación proponen:

1.- Insumos sanitarios para el establecimiento (Alcohol gel, mascarillas, jabón de glicerina, basureros, insumos para baños de funcionarios y estudiantes). (3)

2.- Compra de mobiliario de oficina para la atención de estudiantes y apoderados. (Secretaria y subvención).

3.- Mejorar áreas verdes del establecimiento. (2)

4.- Arreglo de ventanas estructurales de salas, con mayor ventilación y seguridad.

5.- Recursos económicos destinado a estudiantes para movilización u otros.

6.- Inversión en biombos de plásticos para la atención de público.

7.- Recursos para conexión de los asistentes de educación (conectividad en minutos e internet).

8.- Talleres de música, arte, teatro para los estudiantes e instrumentos musicales.

### Firmantes:

-Luis Vega Rivera            -Rosa Olivares Alvarado

-Hugo Paredes Benbow    -Ivonne Silva González

-María Brito Cubillos     -Juan Serrano Fernández

-Catalina Cisternas Jeria -María Donaire Castro

-Gioby Díaz Torrealba    -Fanny Barraza

**Carlos Sánchez Tapia**  
Director  
CEIA Dr. Alejandro Vásquez Armijo.

## ACTA DE REUNIÓN: APODERADOS

TABLA: **PADEM PARTICIPATIVO**

FECHA: **27-07-2020**

- Director Carlos Sánchez Tapia informa que nuevamente este año el Departamento de Administración De Educación Municipal de Quillota a través de nuestro Director DAEM Sr. Luis Salinas Diaz nos invita a participar formulando propuestas de mejora de acuerdo con nuestros recursos asignados, que este año son de \$4.000.000.-
- El Director abre disposición a recibir las sugerencias que el estamento proponga.
- Los apoderados proponen:

1.- Insumos sanitarios para el establecimiento (Alcohol gel, mascarillas, jabón de glicerina, basureros, insumos para baños de funcionarios y estudiantes).

2.- Compra y/o reposición mousse y teclados de las salas de computación.

3.- Mejorar áreas verdes del establecimiento, considerando un lugar para sentarse, les gustaría tener una futura pileta con asientos alrededor.

4.- Arreglo de ventanas estructurales de salas, con mayor ventilación y seguridad

5.- Que tenga internet para los estudiantes en el colegio

### Firmantes:

-Amparito Villalobos Rut: 12.351.581-1

-Maria Margarita Urbina Jaure Rut: 9.713.726-9

- Catherine del Carmen Valencia Cofre Rut: 16863911-2

**Carlos Sánchez Tapia**  
Director  
CEIA Dr. Alejandro Vásquez Armijo.



**ACTA DE REUNIÓN: DOCENTES**

**TABLA: PADEM PARTICIPATIVO**

**FECHA: 27-07-2020**

- Director Carlos Sánchez Tapia informa que nuevamente este año el Departamento de Administración De Educación Municipal de Quillota a través de nuestro Director DAEM Sr. Luis Salinas Diaz nos invita a participar formulando propuestas de mejora de acuerdo con nuestros recursos asignados, que este año son de \$4.000.000.-
- Director menciona TEMAS DE CONTEXTO A CONSIDERAR:
- En el nuevo escenario de pandemia se ha reducido el fondo asignado a nuestro establecimiento a la suma de \$4.000.000 millones en el marco del presupuesto participativo 2021.
- Las propuestas deben considerar que las actividades extracurriculares: artísticas, deportivas, culturales y de esparcimiento se verán disminuidas o reducidas para el período 2020-2021 de manera preventiva.
- El Director abre disposición a recibir las sugerencias que el estamento proponga.
- Los docentes proponen:

1. Mejorar implementos de protección personal presentados en Plan de Retorno
2. Adquirir insumos para fotocopiadora, para garantizar acceso a guías para los estudiantes.
3. Mejorar la iluminación WIFI del establecimiento, para garantizar acceso a red de estudiantes y funcionarios.

Los participantes deciden presentar al Consejo Escolar como Propuesta: Mejorar Plan Retorno con la adquisición de elementos de protección personal y de higiene para la realización de clases presenciales y funcionamiento adecuado del establecimiento.

**Firmantes:**

Ricardo Álvarez: Representante Gremial	Valeria Cárcamo : Docente	Pablo González : Docente
Fernando Henríquez: Docente	Dulcifas Morales: Docente PIE	Claudia Requena: Docente PIE
Daniela Ríos: Docente PIE	Gabriela Torres: Jefa UTP	

**Carlos Sánchez Tapia**  
Director  
CEIA Dr. Alejandro Vásquez Armijo.

## PADEM PARTICIPATIVO CEIA DR. ALEJANDRO VÁSQUEZ ARMIJO QUILLOTA

**FECHA :** 29 de Julio de 2020

### **INTRODUCCIÓN:**

En el marco de la elaboración del PADEM Participativo 2021, se emprendieron una serie de acciones con la comunidad educativa para conocer el sentir de cada actor frente a las necesidades del establecimiento para enfrentar el año 2021.

Se consideró en dicho proceso la situación sanitaria actual, y sus posibles efectos durante el próximo año escolar,

Se presentaron las orientaciones generales entregadas por el Departamento de Educación Municipal, explicando a cada estamento que por la contingencia, era preciso considerar que las actividades extracurriculares: artísticas, deportivas, culturales y de esparcimiento que requieran reunir a grupos de estudiantes se verán disminuidas o reducidas para el período 2020-2021 de manera preventiva.

### **SESIONES TRABAJADAS CON ESTAMENTOS:**

**Estudiantes:** 27 julio 2020

**Apoderados:** 27 julio 2020

**Asistentes de la Educación:** 27 julio 2020

**Consejo de Profesores:** 19 junio-27 julio 2020

**Equipo de Gestión:** 18 de junio, 19 junio, 28 julio 2020.

**Consejo Escolar:** 29 julio 2020

Se levantaron actas digitales de reuniones realizadas.

En relación a las inquietudes presentadas por la comunidad, todos los estamentos coincidieron en la necesidad de asegurar las condiciones sanitarias de estudiantes y funcionarios para un año 2021 seguro para toda nuestra comunidad.

Se presentó a cada estamento los elementos de sanitización y de protección personal considerados a la fecha por el sostenedor para el regreso seguro.

Se consideró, que el establecimiento no cuenta con fondos adicionales al PADEM Participativo para dar respuesta a los requerimientos de la comunidad educativa.

Se comunicó a la comunidad que el monto asignado para el período 2021 es de: 4.000.000 de pesos.

### **PROPUESTAS:**

La comunidad del establecimiento levantó las siguientes propuestas en sus reuniones:

- Adquisición de insumos sanitarios para el establecimiento.
- Mejorar las áreas verdes del establecimiento.
- Arreglar ventanas de salas de clases.
- Considerar recursos para mejorar la conexión a red Wifi al interior del establecimiento. Las propuestas se presentaron al Consejo Escolar con fecha 29 de Julio.

## **PROPUESTA SELECCIONADA POR CONSEJO ESCOLAR DEL 29 DE JULIO PARA SER PRESENTADA EN PADEM PARTICIPATIVO 2021**

### **OBJETIVOS**

**Implementar medidas Higiene y Sanitización que permitan prevenir propagación del virus en el contexto escolar, asegurando las condiciones de ambientes adecuados y propicios para cumplir con los procesos de enseñanza-aprendizaje.**

### **Objetivos Específicos**

- **Adquisición de insumos para ejecutar las acciones definidas por los estamentos de la comunidad educativa.**

### **JUSTIFICACIÓN**

La propuesta está dirigida a fortalecer la permanencia durante el año, de los estudiantes que ingresan al establecimiento educacional, potenciando mediante diversas acciones el generar un ambiente escolar seguro que permita establecer las condiciones necesarias de higiene y sanitización con el fin de propender a generar las confianzas una vez se retorne gradualmente a clases presenciales durante el segundo semestre del año 2020. Considerando que los estudiantes de nuestro establecimiento presentan entre sus características; una baja autoestima, generada en muchos casos a los fracasos sufridos en el sistema regular de enseñanza, un alto nivel de desconfianza hacia el resto de sus compañeros de curso que provoca un desinterés por los problemas que afectan a los demás, expectativas poco realistas sobre las capacidades propias que los llevan a frustración y abandono de los centros educacionales, todo ello nos exige a estar preparados aún más respecto a las inseguridades que presentarán una vez podamos iniciar clases presenciales. A todas las problemáticas que presentan nuestros educandos, ahora se suma el contexto actual que ha aumentado los índices de vulnerabilidad social. La situación económica, los problemas socio-emocionales deben encontrar en la “escuela” un apoyo importante para enfrentar los miedos que se generan por esta crisis sanitaria mundial. Por ello, es de suma relevancia el mantener la escolarización de los jóvenes y adultos de nuestro establecimiento, porque lo han elegido como una alternativa a las dificultades que han enfrentado en su vida escolar anterior y lo ven como una salida a sus dificultades. El establecimiento actúa en este caso como una red de ayuda entre diversos organismos, entrega y sirve como medio para alcanzar beneficios de ayuda social, sin contar, que permite el apoyo emocional tan necesario en estos tiempos de crisis.

## ACCIONES CONSIDERADAS POR LA COMUNIDAD:

- ▶ Cambiar basureros de Salas de Clases, e instalar basureros en los pasillos.
- ▶ Contar con dos delantales por funcionario para recambio.
- ▶ Contar con mascarilla de recambio semanal para estudiantes  
.Contar con mascarillas faciales para docentes, funcionarios y estudiantes de talleres técnico profesionales con recambio diario.
- ▶ Disponer de toallitas húmedas desinfectantes para salas de clases y oficinas.
- ▶ Adquirir protectores de calzado para estudiantes de especialidad Servicio de Alimentación Colectiva.
- ▶ Adquirir basureros para baños de estudiantes.
- ▶ Cambiar basureros baños de profesores (con pedal).
- ▶ Considerar adquisición de mascarillas transparentes para docentes, pues contamos con estudiantes con discapacidad auditiva.
- ▶ Instalar sanitizador de calzado para al ingreso del establecimiento (que incluya zona de secado).
- ▶ Guantes para funcionarios que manipulan termómetros digitales y aquellos que entrevistan apoderados, y para estudiantes técnico profesionales.
- ▶ Adquisición de escudos faciales protectores para docentes y funcionarios que atienden estudiantes y apoderados.



PADEM PARTICIPATIVO 2021



# PADEM 2021

CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL LOS PALTOS DE QUILLOTA, REDQ.

Julio 2020

# ¿QUÉ ES EL PADEM?

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

- ▶ Es un instrumento de gestión que permite contar con una previsión para guiar el quehacer en Educación en forma articulada y coherente, frente a uno o más objetivos, desde el nivel de dirección central hasta cada uno de los establecimientos educativos y jardines infantiles VTF (Vía Transferencia de Fondos).

## ¿POR QUÉ SE HACE EL PADEM?

Su formulación se sustenta en la Ley 19.410, artículos 4º y 5º

La esencia de su elaboración responde a la manifestación del ejercicio de prácticas democráticas, porque se sustenta en la participación ciudadana



## ¿PARA QUÉ SIRVE EL PADEM?

- Para disponer de un documento público actualizado, que entregue las directrices del desarrollo de los procesos educativos
- Abrir espacios de participación.
- Generar cambios a través de la participación
- Generar planes de acción ejecutables que permitan mejorar la calidad del servicio entregado

## ¿QUIÉNES PARTICIPAN EN EL PADEM?

Todos los estamentos de las distintas comunidades escolares de los establecimientos educacionales y jardines infantiles (VTF) del sistema municipal  
Organizaciones sociales y/o personas naturales que deseen entregar su aporte a la educación pública.

# METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN

La metodología de trabajo se hace a través de reuniones virtuales o remotas, donde se consulta a integrantes de los distintos estamentos las posibles acciones de implementar en los siguientes ámbitos generales:

1. Implementos, mejoras o mobiliario.
2. Gestión Pedagógica y de Aprendizaje.
3. Apoyo a padres y apoderados.
4. Convivencia.
5. Apoyo Profesional Docente.

**ACTA REUNIÓN REALIZADA CON ASISTENTES PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN  
VÍA MEET 24 DE JUNIO 2020**

1. A pregunta si permiten grabar reunión, la totalidad de los participantes da autorización en forma oral.
2. Se les explica que la metodología de participación para la construcción del PADEM 2021, al igual que en años anteriores es por estamentos, se les recuerda las acciones que contenía PADEM 2020, y se les da a conocer que el monto que ha sido aprobado para el CEILP es de \$4.000.000 proveniente de Fondos de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).  
Previo a reunión se envió a cada profesional asistente de educación un documento con la consulta referente a las iniciativas de mejora a considerar para el año 2021, en donde también se solicita hacer las nuevas propuestas en 5 ámbitos: Implementos, mejora o mobiliario. Gestión Pedagógica y de Aprendizaje. Convivencia Escolar. Apoyo a Padres y Apoderados. Apoyo al Desarrollo Profesional Docente.  
Ante duda planteada con respecto a Fondos FAEP, su destino y quiénes administran estos fondos, se les indica que estos son administrados por el Departamento de Educación (Área de Finanzas), y se destinan a iniciativas generales que propuso el sostenedor Red Q y fueron aprobadas por Seremi de educación de la Región de Valparaíso (Documento Acciones FAEP 2019 DAEM Quillota) para establecer el convenio FAEP, y que están destinadas a fortalecer necesidades propias de la educación municipal de Quillota en ámbitos como la administración y normalización de los establecimientos (pago de remuneraciones, financiamiento indemnizaciones legales), Inversión en recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes; Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura; Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación municipal; Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario; Participación de la comunidad educativa y transporte escolar y servicios de apoyo.
3. Se realiza presentación, revisión y análisis del contenido de documento PADEM 2021, Con respecto a **ítem implementos, mejora o mobiliario**, se comenta que aún quedan acciones pendientes de realizar que estaban contempladas para este año y que en tiempos de Pandemia pasan a ser prioritarias por situaciones de sanidad como lo es la mejora integral de baños de estudiantes, sobre todo teniendo en cuenta la importancia que tendrá el fortalecer la práctica y el desarrollo de hábitos de higiene personal.  
Por otra parte, se considera importante iniciativa relacionada con la accesibilidad universal, tanto adecuación de pasillos, rampas pasamanos, como también adecuación de espacios de acuerdo a normas para el desplazamiento de estudiantes en la sala de amasandería, adaptación de mesones, lavaplatos accesible (es muy hondo), tal vez descongestionar espacios sacando algunos muebles y si eventualmente se hiciera un espacio de transición de temperatura instalarlos en ese lugar.  
También se comenta que es importante solicitar se termine de dar la seguridad al establecimiento para no seguir estando expuestos a robos.  
Con respecto a acciones relacionadas con **Gestión Pedagógica y de Aprendizaje**, los profesionales de apoyo a educación, se inclinan mayoritariamente por vinculación con redes, potenciar la participación de estudiantes en la comunidad, especialmente en centros de posibles prácticas laborales, además de lo relacionado a medioambiente y visitas culturales. y adquisición de materiales de apoyo didáctico.  
En iniciativas referidas al **Apoyo de Padres y Apoderados**, como equipo multidisciplinario, manifiestan que, en tiempos de pandemia, han detectado la necesidad de generar jornadas de apoderados que apunten al autocuidado, reducir el estrés, además de informar y orientar en temas relativos a la contingencia. Se comenta que necesitarían una plataforma (Zoom) donde se pudiese pagar una cuenta Premium de la aplicación. Todo ello respaldado con los instructivos que se han generado en un curso TEA para el uso de la plataforma. Considerando, además, que en el futuro serán las formas de relacionarse con los apoderados (de manera remota).  
En relación a la **Convivencia Escolar**, la totalidad de los profesionales de apoyo a la educación considera de importancia el habilitar e implementar espacios de recreación adecuados a las necesidades e intereses de los estudiantes, dupla psicosocial, proponen considerar la implementación de una radio escolar, donde se fomente el acompañamiento a estudiantes tanto en espacios educativos como en el hogar. kinesióloga propone instalación de un escenario para premiaciones o actividades artísticas y culturales, se dan algunas ideas como el hacer una especie de tarima con pallets y alfombra. (Para esta nueva iniciativa, buscar apoyo financiero con otras redes)  
Con respecto al Desarrollo Profesional docente, se propone el articular redes entre docentes y equipo multiprofesional en aspectos curriculares, Wisc V, inserción laboral, empleo con apoyo, preparación para la vida independiente y el trabajo. Capacitación en el área de convivencia como PACES, y peritaje psicosocial, un área que es muy demandada en educación por temas involucrados con la justicia. Sugieren ver posibilidades y ofertas de cursos on line que se están ofreciendo en el contexto de pandemia.

## Profesionales aprueban mociones anteriormente discutidas.

00:00:06.340,00:00:09.340

Rodrigo Alejandro Rocuant Guajardo: Apruebo

00:00:21.536,00:00:24.536

Cesar Contreras Orellana: Apruebo

00:00:31.375,00:00:34.375

Cesar Contreras Orellana: Si

00:17:45.586,00:17:48.586

Rodrigo Alejandro Rocuant Guajardo: Mejora baños en forma integral y accesibilidad universal

00:19:07.377,00:19:10.377

Cesar Contreras Orellana: Yo tbn Mejora baños en forma integral y accesibilidad universal

00:31:01.616,00:31:04.616

Alejandra Sepulveda Abarzua: Alguien me quita de la reunión a cada rato jejejjjej

00:31:09.711,00:31:12.711

Alejandra Sepulveda Abarzua: Se me desconecta

01:10:07.586,01:10:10.586

Valeria Morales Retamales: me sumo al Wisc V

01:10:16.846,01:10:19.846

Valeria Morales Retamales: jejej si se puede, obvio

01:17:41.418,01:17:44.418

Valeria Morales Retamales: APRUEBO

01:17:41.745,01:17:44.745

Alejandra Sepulveda Abarzua: Apruebooo

01:17:42.696,01:17:45.696

Constanza Andrea Figueroa Ortiz: APRUEBO !

01:17:47.044,01:17:50.044

Rodrigo Alejandro Rocuant Guajardo: Yo APRUEBO

01:17:56.213,01:17:59.213

Alejandra Sepulveda Abarzua: OkA

01:17:59.030,01:18:02.030

Cesar Contreras Orellana: apruebo

01:23:50.221,01:23:53.221

Cesar Contreras Orellana: gracias

01:27:37.114,01:27:40.114

Cesar Contreras Orellana: buen aporte. además hay criterio técnico para entregar ayuda social



**ACTA REUNIÓN REALIZADA CON ASISTENTES DE AULA Y ADMINISTRATIVOS**  
**VÍA MEET 24 DE JUNIO 2020**

1. A pregunta si permiten grabar reunión, la totalidad de las participantes da autorización en forma oral y escrita.
2. Se les explica que la metodología de participación para la construcción del PADEM 2021, al igual que en años anteriores es por estamentos, se les recuerda las acciones que contenía PADEM 2020, y se les da a conocer que el monto que ha sido aprobado para el CEILP es de \$4.000.000 proveniente de Fondos de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).  
Previo a reunión se envió a cada profesional asistente de educación un documento con la consulta referente a las iniciativas de mejora a considerar para el año 2021, en donde también se solicita hacer las nuevas propuestas en 5 ámbitos: Implementos, mejora o mobiliario. Gestión Pedagógica y de Aprendizaje. Convivencia Escolar. Apoyo a Padres y Apoderados. Apoyo al Desarrollo Profesional Docente.
3. Se realiza presentación, revisión y análisis del contenido de documento PADEM 2021, Con respecto a **ítem implementos, mejora o mobiliario**, la totalidad de las participantes comenta que las iniciativas prioritarias deberían ser la remodelación absoluta de baños de estudiantes, incluyendo mudadores con pasamano. Todo esto teniendo en cuenta la importancia que tendrá el fortalecer la práctica y el desarrollo de hábitos de higiene personal en tiempos de pandemia.  
Por otra parte, se considera importante iniciativa relacionada con la accesibilidad universal, tanto arreglar pasillos, rampas pasamanos.  
Hady Olivares entrega opinión dada por don David Ojeda y Don Guillermo Gatica, quienes coinciden en apuntar a iniciativas de mejora de baños, accesibilidad universal y seguridad en establecimiento.  
Asistente Fabiola Pizarro hace una nueva propuesta, renovar demarcado de cancha para los diferentes juegos que se realizan en la clase de educación física, arreglo de aros y tableros de basquetbol.  
Asistente Erika Lazo, como nueva propuesta, manifiesta necesidad de tener un escenario.  
También se comenta que es importante solicitar se termine de dar la seguridad al establecimiento para no seguir estando expuestos a robos.  
Con respecto a acciones relacionadas con **Gestión Pedagógica y de Aprendizaje**, asistentes de aula, se inclinan mayoritariamente por vinculación con redes, potenciar la participación de estudiantes en actividades culturales - artísticas, aunque tienen dudas si se podrá salir con los estudiantes. Se aclara que las salidas se deberán hacer en grupos pequeños. Y Por otra parte, consideran indispensable el tener una provisión de materiales de apoyo didáctico para las diferentes áreas. Mismas inclinaciones manifiesta don Guillermo Gatica. (A través de secretaria Hady Olivares)  
En iniciativas referidas al **Apoyo de Padres y Apoderados**, Asistentes y administrativos unánimemente se inclinan por la ejecución de talleres de crecimiento personal, formativos, apoyo e información a apoderados y apoderadas.  
En relación a la **Convivencia Escolar**, la totalidad de las asistentes y administrativos considera de importancia el habilitar e implementar espacios de recreación y juegos adecuados a las necesidades e intereses de los estudiantes, también habilitar con bancas tanto en canchas como en pasillos. Instalar los juegos para los estudiantes más pequeños en sector del pimiento, separados de los más grandes.  
Por otra parte, los asistentes de servicios, a través de Hady, manifiestan su inclinación por la entrega de estímulos y reconocimientos para estudiantes.  
**Con respecto al Desarrollo Profesional docente**, todas las participantes tienen necesidad de capacitación en diversas en temáticas tales como: manualidades con reciclados, para posteriormente aplicarlo en los talleres de la tarde o en la asignatura de tecnología. Capacitación en uso de máquina de coser, corte y confección básica. Aprender a utilizar recursos tecnológicos existentes como pantalla touch, data, equipos de amplificación, equipos de música, micrófonos, maquinaria existente en taller de sublimación. Programas de computación. Asistente de aula Marión Olivares, ofrece sus conocimientos para enseñar a sus compañeras y a quién lo desee en el área de la costura.  
Asistentes de servicio, no manifiestan necesidad de capacitación.

Asistentes de aula y secretaria aprueban mociones anteriormente discutidas.

00:04:35.978,00:04:38.978

Nidia Gabriela Contreras Bustamante: Si

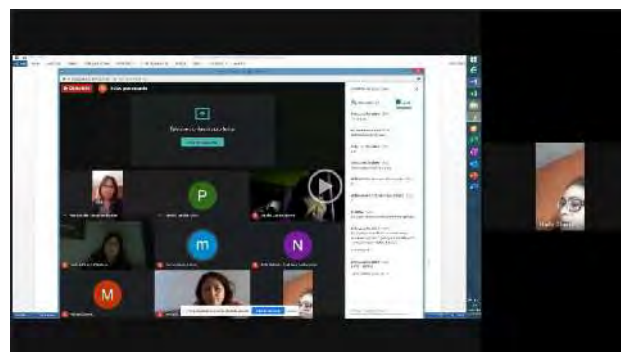
00:05:45.786,00:05:48.786

UnderGZ: no puedo escuchar nada reinicio computador

00:14:21.297,00:14:24.297

Erika Lazo Riquelme: Disculpen me cambiare de cuenta tengo problemas con el vtr para q me acepten a otro correo por favor. Matias. Becerra

00:15:17.310,00:15:20.310  
Erika Lazo Riquelme: Acepten porfi  
00:18:32.631,00:18:35.631  
Erika Lazo Riquelme: Baños pasillos  
00:18:47.843,00:18:50.843  
Erika Lazo Riquelme: Tengo pesima señal se va  
00:27:15.892,00:27:18.892  
Hady Olivares Lopehandia: Aprobado ler. Item  
Mejora de baños de alumnos  
Accesibilidad universal  
00:32:03.641,00:32:06.641  
Hady Olivares Lopehandia: Vinculación de redes  
Adquisición de materiales  
01:04:42.181,01:04:45.181  
Nidia Gabriela Contreras Bustamante: Si  
01:04:48.791,01:04:51.791  
Claudia Castro Zamora: si  
01:05:00.209,01:05:03.209  
Nidia Gabriela Contreras Bustamante: Si  
01:05:06.072,01:05:09.072  
Claudia Castro Zamora: si  
01:05:35.952,01:05:38.952  
Nidia Gabriela Contreras Bustamante: Si  
01:05:47.820,01:05:50.820  
UnderGZ: si  
01:07:03.412,01:07:06.412  
Nidia Gabriela Contreras Bustamante: Si  
01:07:13.357,01:07:16.357  
UnderGZ: si  
01:08:02.662,01:08:05.662  
Matias Becerra: Apruebo las acciones que tuvieron mayor votación  
01:08:03.859,01:08:06.859  
Nidia Gabriela Contreras Bustamante: Apruebo las acciones que tuvieron mayor acción 👍  
01:08:12.437,01:08:15.437  
Nidia Gabriela Contreras Bustamante: Votación  
01:08:16.947,01:08:19.947  
Nidia Gabriela Contreras Bustamante: 😊  
01:08:20.227,01:08:23.227  
Fabiola Pizarro Peñaloza: apruebo las acciones con mayor votacion  
01:08:31.130,01:08:34.130  
Hady Olivares Lopehandia: Apruebo las acciones que tuvieron mayor votación  
01:08:39.647,01:08:42.647  
marion olivares leiva: Apruebo las acciones con mayor votación  
01:08:50.277,01:08:53.277  
UnderGZ: Apruebo las acciones que obtuvieron mayor votación  
01:09:23.129,01:09:26.129  
Claudia Castro Zamora: aprueba acciones con mayor votación  
01:14:10.663,01:14:13.663  
Claudia Castro Zamora: Apruebo  
Isabel Bustamante no puede manifestar su opinión por escrito, solicita que escriba que aprueba todas las iniciativas acá expuestas.



Se inicia reunión con la participación de los siguientes integrantes:

Matías Costabal B. Representante del Sostenedor Red Q ante el establecimiento

Beatriz Aguilera N. Representante de docentes

Alejandra Sepúlveda A. Representante de Asistentes profesionales de apoyo a la educación

Marión Olivares. Representante de asistentes de aula

Jennifer Flores Romero. Representante del gobierno estudiantil

Luciana Romero. Representante de apoderadas/os

Victoria Reyes. Representante de apoderados.

María Soledad escudero G. Directora CEILP



SE da inicio a reunión dando bienvenida a integrantes y consultando su estado de salud y ánimo.

Es necesario señalar que en contexto de Pandemia, las reuniones para los diferentes estamentos se fijaron vía remota por aplicación MEET, se logra una participación del 90% de los funcionarios. Con respecto a apoderadas, de las 9 apoderadas convocados, el 33% participa, puesto que en la fecha fijada de reunión se estaba declarando la cuarentena total a la comuna: 2 apoderadas postergaron su asistencia por salir a buscar provisiones para los próximos días, 2 apoderadas declaran tener problemas de conectividad, 1 apoderada se encontraba trabajando y otra apoderada declaró sentirse mal sin ánimo de participar.

Hecha esta aclaración necesaria, continuo con el desarrollo del acta.

Se procede a contextualizar reunión, haciendo presentación sobre alcances de lo que es el PADEM y respaldo legal de instrumento de gestión.

Posteriormente se hace presentación de documento final con acuerdos de iniciativas tomadas por todos los estamentos que participaron de la elaboración del PADEM 2021.

La totalidad de los integrantes aprueba propuesta dando sus opiniones y algunos alcances, como la preocupación que estas iniciativas se puedan concretar, que alcancen los fondos. Kinesióloga también hace mención a espacios que deberían tener mejoras definitivas, y que no están planteados en el documento de iniciativas 2021, como la piscina temperada para hidroterapias además de poder contar con la anhelada cancha techada.

La representante de los apoderados, señora Victoria Reyes, declara encontrar excelente la propuesta, sobre todo en lo que respecta a la modernización de los baños y aunque no está en las iniciativas, también expresa su deseo de tener una cancha techada. Declara que habrá que ser como las dueñas de casa y “estirar el dinero” para que alcance para todas las mejoras que necesitamos. Por su parte, Jennifer, la representante de los estudiantes dice que aprueba toda la propuesta, “lo que se habló”, especialmente los arreglos a los baños, y aunque no está declarado como iniciativa, “el funcionamiento de la piscina para los niños de sillas de ruedas”.



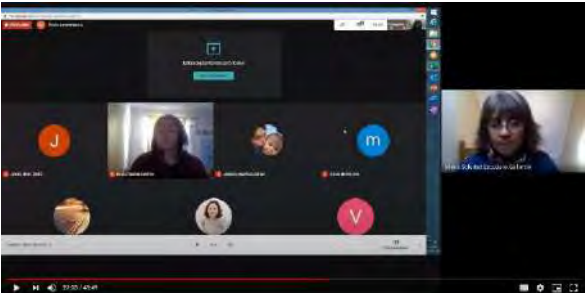
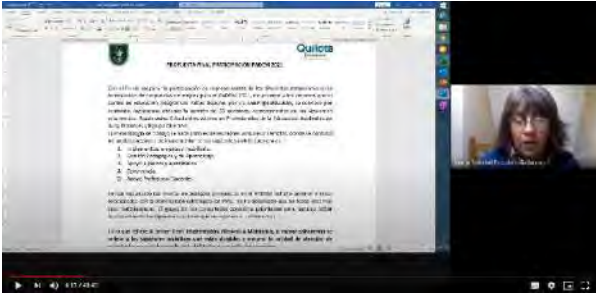
Por su parte, el representante del sostenedor, Matías Costabal, manifiesta que le parece muy importante que se haya realizado una consulta participativa pues es el espíritu de los fondos FAEP y el horizonte de la gestión en educación, hacer partícipes a todos los estamentos de las decisiones que se van tomando y de los proyectos que se van realizando, felicita a la directora pues advierte que se nota que nos hemos esforzado en eso y es parte del espíritu de este ejercicio, aprueba lo que se propone en el documento, porque más que como una necesidad, lo visualiza como una urgencia, como son los aspectos de seguridad en perímetros de la escuela que con frecuencia han sido vulnerados, lo que afecta a los procesos educativos, puesta que cuesta mucho ir obteniendo recursos que facilitan el trabajo con los estudiantes, lo mismo lo de los baños, y aunque no está en el papel, también poder concretar el arreglo de la piscina.

Docente Beatriz Aguilera Plantea que le parece que monto destinado a establecimiento no es suficiente para todas las necesidades que se tienen. Le solicita al representante del sostenedor si sostenedor pueda gestionar y ver posibilidad de conversar con él, que sabe que nuestra escuela no tiene una gran matrícula, y también alude a lo que le ha expresado la directora en otras ocasiones, que el sistema es solidario y es posible compartir. Directora acota que debemos seguir manteniendo redes de apoyo con instituciones que nos han aportado cubriendo algunas necesidades, que si bien no son tan grandes, igual nos son de utilidad. También alude que tanto el sostenedor anterior, como el actual, Don Luis Salinas, han tenido plena conciencia de nuestras necesidades y también han manifestado que este sistema es y debe ser solidario. Da como ejemplo la entrega de chip para teléfonos a estudiantes con fondos de prorretención o Ley Sep., y sin embargo, aunque a nosotros no nos corresponde, nos permitieron enviar un listado de 18 estudiantes focalizados para que también reciban este beneficio. También acota que seguiremos pidiendo beneficios por otras vías posibles de gestionar. Se comenta que anteriormente con la participación de los representantes del sostenedor, en sus informes que dan después de participar en las reuniones de consejos escolares, seguramente darán el reporte de las necesidades que recogen y se espera que esta vez también sea un puente entre el sostenedor y el establecimiento para gestionar otros recursos por otras vías posibles. Matías Costabal señala estar de acuerdo con lo que plantea la docente Beatriz y plantea que hará lo que esté a su alcance para llevar su inquietud ya que también visualiza que la cantidad asignada al establecimiento es baja. Que hará lo que está a su alcance, ya que la decisión no pasa por él, se compromete a transmitir el mensaje y visualizar la necesidad que hacen falta más recursos.

Por último, la señora Luciana Romero, se reintegra a la reunión, da sus excusas pues se encuentra en su jornada laboral, y se había permitido conectarse y participar de la reunión, pero le surgió un inconveniente que no pudo dejar de tratar.

Declara no haber escuchado mucho de los planteamientos, por lo que se le ofrece enviar a todos los participantes los documentos vistos, para que ella emita su opinión una vez revisados.

No habiendo más temas que tratar se da término a la reunión extraordinaria de consejo escolar agradeciendo la participación de cada una/o de las y el participante.



00:00:42.900,00:00:45.900  
Luciana romero castro: Tía me retiro un momento tengo que hacer un llamado y vuelvo  
00:01:01.262,00:01:04.262  
Matias Costabal Belmar: si  
00:01:14.027,00:01:17.027  
Matias Costabal Belmar: si  
00:01:16.998,00:01:19.998  
Beatriz Aguilera Navarrete: si  
00:43:02.620,00:43:05.620  
Luciana romero castro: Disculpen estaba en una conversación en el hogar  
00:43:40.657,00:43:43.657  
Beatriz Aguilera Navarrete: bien ... muchas gracias Matias

00:45:27.537,00:45:30.537  
Beatriz Aguilera Navarrete: si apruebo  
00:45:36.967,00:45:39.967  
Matias Costabal Belmar: apruebo presentacion PADEM  
00:45:40.894,00:45:43.894  
Jenifert Flores romero: Yo apruebo  
00:46:04.059,00:46:07.059  
marion olivares leiva: Apruebo presentación de PADEM  
00:46:47.168,00:46:50.168  
Alejandra Sepulveda Abarzua: Apruebo!  
00:47:19.973,00:47:22.973  
Alejandra Sepulveda Abarzua: Chao a todos cuidense!

Citación Consejo Escolar a reunión extraordinaria PADEM 2021 CEILP

Recibidos x



**Maria Soledad Escudero Gallardo** <maria.escudero@redq.cl>

lun., 20 jul. 14:47  
(hace 7 días)

para Matias, Alejandra, Beatriz, marion, escarlett.flores.romero2000, Luciana, Victoria, Virginia, sol2509.so, tiendaquillota.azul

Estimado integrante de Consejo Escolar, deseando que al recibo de este correo se encuentre anímicamente bien y en buen estado de salud junto a sus familiares, invito a usted a participar de una reunión extraordinaria para presentar PADEM 2021, el que está sujeto a su aprobación.

Dicha reunión se realizará el próximo día viernes 24 de Julio, de 10:00 a 11:00 horas, vía MEET.

La Invitación le llegará a su correo y tendrá 10 minutos para conectarse (de 10:00 a 10:10 horas) iniciando reunión a las 10:11 minutos.

Esperando su asistencia y agradeciendo su atención, le saluda afectuosamente.

*María Soledad Escudero Gallardo*  
*Directora CEILP*  
*975161187*  
*Calle 9 N°621 Población Los Paltos*  
*Quillota*

**Victoria Reyes**

vie., 24 jul. 14:47  
(hace 3 días)

para Maria

Apruebo el PADEM

ACTA REUNIÓN PADEM 2021 REALIZADA CON APODERADAS Y ESTUDIANTES  
VÍA MEET 25 DE JUNIO 2020

1. A pregunta si permiten grabar reunión, la totalidad de las participantes da autorización en forma oral.
2. Se les explica que la metodología de participación para la construcción del PADEM 2021, al igual que en años anteriores es por estamentos, se les recuerda las acciones que contenía PADEM 2020, y se les da a conocer que el monto que ha sido aprobado para el CEILP es de \$4.000.000 proveniente de Fondos de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).

Previo a reunión se envió a cada profesional asistente de educación un documento con la consulta referente a las iniciativas de mejora a considerar para el año 2021, en donde también se solicita hacer las nuevas propuestas en 5 ámbitos: Implementos, mejora o mobiliario. Gestión Pedagógica y de Aprendizaje. Convivencia Escolar. Apoyo a Padres y Apoderados. Apoyo al Desarrollo Profesional Docente.

3. Se realiza presentación, y por la cantidad de convocadas, tres apoderadas y dos estudiantes, se procede a consultar en forma individual cuáles son las iniciativas que proponen o si están de acuerdo con las que fueron enviadas en documento de forma anticipada.

En cuanto a la **Implementos, mejoras o mobiliario:**

Se le consulta a apoderada del curso NT.2, Sra. Daniela Paz Correa quien manifiesta interés por mejorar seguridad de la escuela, enlantar muros y mejorar frontis con renovación del portón.

Consultada señora Alejandra Cabrera, apoderada del curso 3° y 4° Básico combinado, propone nuevas iniciativas como son el poder ampliar el comedor de estudiantes, también tener salas calefaccionadas.

Con respecto a **Gestión Pedagógica y de Aprendizaje**

Señora Daniela manifiesta su inclinación por adquisición de materiales para el trabajo de los estudiantes.

Señora Alejandra, también opta por la adquisición de materiales y especialmente los tecnológicos, en computación realización de videos y PPT para facilitar los aprendizajes de los estudiantes en el aula.

En relación al **Apoyo a Padres y Apoderados**, apoderadas manifiestan:

Señora Daniela y señora Alejandra optan por la realización de talleres de formación, autocuidado, informativos.

Por otra parte, en lo relacionado a **Convivencia escolar** apoderadas se manifiestan:

Señora Daniela, no está de acuerdo con premiar o estimular a estudiantes, a no ser que sea a todos, no dejar niños o niñas mirando. Se inclina por implementar espacios de recreación y juegos de acuerdo a sus intereses y características.

Señora Alejandra, manifiesta que prefiere habilitar espacios de juegos y recreación por sobre los premios y estímulos. Se le consulta a su hija **Edith Pino, estudiante del curso 3° y 4° Básico combinado**, quien hace una nueva propuesta, exponiendo que desea “ver los patios de la escuela con más jardines y plantitas”.

Entra a reunión la estudiante Jennifer Flores Romero, presidenta del gobierno estudiantil, y señora Karem López, apoderada del 7°básico TEA, quienes en **ítem Implementación, mejoras y mobiliario, se inclinan** ambas por la mejora total de baños de estudiantes, Jennifer además se inclina por mejorar accesibilidad universal para niños que usan sillas de ruedas, y señora Karem, se inclina por la mejora de seguridad del frontis de escuela.

Con respecto a **Gestión Pedagógica y de Aprendizaje**, se les consulta sobre las iniciativas propuestas en documento, Jennifer se manifiesta en primer lugar por la adquisición de materiales de apoyo didáctico y salidas educativas. En el caso de la apoderada Karem, se inclina por la adquisición de material didáctico. En cuanto a salidas pedagógicas, especialmente aquellas que ofrezcan experiencias sensoriales como una ida a la playa para estar en contacto con la arena y el agua.

En relación al **Apoyo a Padres y Apoderados**, La estudiante está de acuerdo con hacer talleres para apoderados, como computación. La señora Karem, desea talleres que apunten al manejo del estrés, como lana terapia u otro que la relaje.

En cuanto a **Convivencia escolar**, La estudiante se inclina primeramente por estímulos y premios para estudiantes y en segundo lugar, la instalación de juegos para los niños. La apoderada Karem, se inclina por instalación de juegos y luego incentivos como por ejemplo caramelos, que dice es lo que le atrae a su hijo.

Jennifer aprueba los acuerdos e iniciativas que acá a tenido la oportunidad de seleccionar.

Apoderada Daniela Paz, aprueba acuerdos tomados acá en la reunión.

Estimada apoderada, esperando que al recibo de este correo se encuentre muy bien de ánimo y salud junto a su familia, tengo el gusto de invitarlas a participar en una reunión sobre PADEM 2021. (Plan Anual de Desarrollo para la Educación Municipal), la idea es representar a su curso y plantear su opinión a cerca de acciones de mejora que podamos construir en conjunto con la participación de todos los estamentos de nuestro establecimiento, si es el caso, y puede estar acompañada de su pupila/o, sería una buena instancia para que ellos y ellas participen y también nos den sus opiniones a cerca de estas acciones de apoyo y mejora a su educación. Les comento que no les envié antes el correo, pues hoy en reunión sostenida con docentes, hice la propuesta para que me indicaran quiénes podrían participar pues es necesario tener correo activo y aplicación MEET, yo les enviaré invitación a correo y ustedes ingresan al link de la reunión.

Va adjunto un documento con las acciones propuestas, que recogen el sentir de distintos actores, además ustedes pueden proponer otras, para que revisen y tengan conocimiento de lo que estaremos tratando.

Esperando una favorable acogida, les saluda atenta y cariñosamente

María Soledad Escudero Gallardo

Directora CEILP.

Estimadas y estimados junto con saludarles y deseando que se encuentren bien al recibo de este correo, el que ruego disculpen por la hora de envío, pero solicito revisar documento adjunto para su participación activa en las propuestas de acciones de mejora PADEM 2021 en los distintos ámbitos que se proponen. Así, al momento de su participación en la reunión virtual, ya tenga tomadas sus decisiones.

Las convocatorias para reuniones vía MEET serán de la siguiente manera:

- 1, Miércoles 24 de Junio de 10:00 a 11:30 horas **Docentes**
2. Miércoles 24 de Junio de 12:00 a 13:30 horas **Equipo Multiprofesional**
3. Miércoles 24 de Junio de 15:00 a 16.30 horas **Asistentes de aula, Secretaria y Auxiliares de servicio**
4. Jueves 25 de Junio de 15:00 a 16:30 horas **Apoderadas y estudiantes**

**Ruego acusar recibo de invitación, saludos afectuosos.**

*María Soledad Escudero Gallardo*

*Directora CEILP*

*975161187*

*Calle 9 N°621 Población Los Paltos*

*Quillota*

Participación reunión colegio los patos

Recibidos x



**Alejandra Cabrera**

jue., 25  
jun. 18:36

para mí

Buenas tardes como se acordó los puntos a tratar estoy de acuerdo lo conversado en reunión atte apoderada de la niña edith pino cabrera buen día apruebo el padem

Recibidos x



**karem del rosario lopez pizarro**

jue., 25  
jun. 15:57

para mí

participo en el padem y apruebo lo dicho en esta reunión..

Cariños tía que se encuentre muy bien



## ACTA REUNIÓN PADEM 2021 REALIZADA CON DOCENTES VÍA MEET 24 DE JUNIO 2020

1. A pregunta si permiten grabar reunión, la totalidad de los participantes da autorización por escrito, en forma oral o con señal.

2. Se les explica que la metodología de participación para la construcción del PADEM 2021, al igual que en años anteriores es por estamentos, se les recuerda las acciones que contenía PADEM 2020, y se les da a conocer que el monto que ha sido aprobado para el CEILP es de \$4.000.000 proveniente de Fondos de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).

Previo a reunión se envió a cada docente un documento con la consulta referente a las acciones de mejora a considerar para el año 2021, en donde también se solicita hacer las nuevas propuestas en 5 ámbitos: Implementos, mejora o mobiliario. Gestión Pedagógica y de Aprendizaje. Convivencia Escolar. Apoyo a Padres y Apoderados. Apoyo al Desarrollo Profesional Docente.

3. Se realiza presentación, revisión y análisis del contenido de documento PADEM 2021, En relación con **Implementos mejora y mobiliario** se comenta que aún quedan acciones pendientes de realizar que estaban contempladas para este año y que en tiempos de Pandemia pasan a ser prioritarias como lo es la mejora total de baños de estudiantes, considerando mudadores en baños de cursos multi déficit, sobre todo teniendo en cuenta la importancia que tendrá el fortalecer la práctica y el desarrollo de hábitos de higiene personal.

No obstante se acordado que la iniciativa de mayor importancia es la remodelación de baños, se releva como de igual importancia de adecuar y modificar espacios como mobiliarios, lo que tiene relación con la accesibilidad universal (pasillos con pisos lisos, rampas, pasamanos, mesones de amasandería, lavaplatos, mesas de estudiantes en salas multi déficit).

Por otra parte, debido a los constantes robos perpetrados en el establecimiento, preocupa el terminar con mejoras en la seguridad, se les comenta que se encuentran realizando trabajos en instalación de protecciones metálicas en ventanas del sector comedor de estudiantes, como también el cambio de puertas de madera por metálicas que habían quedado pendientes, aún se considera insegura altura de muros y rejas en sector posterior y frontis.

Por último, también se menciona la necesidad de contar con un espacio exclusivo adecuado para realizar atención individual de estudiantes, toda vez que estos no existen, ya que se ha debido utilizar lugares que no cuentan con la privacidad, iluminación, ni ventilación adecuada.

Con respecto a acciones relacionadas con **Gestión Pedagógica y de Aprendizaje**, docentes se inclinan unánimemente por iniciativa relacionada con la adquisición de materiales de apoyo didáctico.

En iniciativas referidas al **Apoyo de Padres y Apoderados**, mantener a través de escuela de padres talleres de crecimiento personal, manejo de estrés, ergoterapia y orientación en diferentes temas de su interés con un costo mínimo para infografía, refrigerios o estímulos de tal manera de incentivar participación y asistencia.

En relación a la **Convivencia Escolar**, la totalidad de docentes considera de importancia el habilitar e implementar espacios adecuados a las necesidades e intereses de los estudiantes para su recreación, especialmente a la población de estudiantes de cursos más pequeños, utilizando un espacio en que estén protegidos para su uso y no se deterioren en un corto tiempo. También considerar que al retorno a clases, deberán habilitarse lugares en donde se evite los juegos de contacto.

Con respecto al **Apoyo al Desarrollo Profesional Docente**, la mayor inclinación es por capacitación en el ámbito de transición para la vida adulta, inserción laboral, empleo con apoyo. También gestionar espacios de autoformación, capacitación en temas sobre decreto 83, educación remota, u otros que sean del dominio de distintos docentes.

A continuación, algunas opiniones de las y el docente dejadas por escrito y la aprobación de las acciones antes mencionadas:

00:11:19.003,00:11:22.003

Francisca Valeska Betty Estay: Ese punto los chicos/as, lo manifiestan hartos. (baños)

00:12:17.651,00:12:20.651

Alejandro Chavez Marti: Considero que el baño con descarga automática son poco higiénicos y poco funcionales para la vida de los estudiantes.

00:17:46.041,00:17:49.041

Lorena Waleska Lo Presti Ortega: si toda la razón

00:22:54.142,00:22:57.142

Angelica Zamora Toledo: Si

00:23:07.902,00:23:10.902

Francisca Valeska Betty Estay: estás presentando la pantalla sole

00:26:01.257,00:26:04.257

Claudia Pamela Arancibia Muñoz: Totalmente el tema de los baños, además de la mejora de pasillos pasa manos, y arreglo del piso para facilitar el traslado de la silla de ruedas, burros, etc. Además, me sigo sumando a la idea de implementar una sala de atención individual exclusiva para ese uso.

00:26:22.473,00:26:25.473

Patricia Requena Santibañez: yo me sumo a lo que acuerde la mayoría, digo esto por lo que se vive en la pandemia y lo higiénico creo que es lo más urgente

00:32:14.484,00:32:17.484

Claudia Pamela Arancibia Muñoz: Si es solo mejora, una remodelación absoluta del baño :)

00:32:14.785,00:32:17.785

Alejandro Chavez Marti: <https://www.containercorp.cl/producto/home-office/>

00:32:30.216,00:32:33.216

Alejandro Chavez Marti: una idea para la sala de atención individual

00:32:44.213,00:32:47.213

Lorena Waleska Lo Presti Ortega: yo apoyo el arreglo de baños y creo que no alcanzara para nada mas

00:33:20.302,00:33:23.302

Jacqueline Del Carmen Vergara Guerra: yo pienso que la mejora de baños es lo fundamental en este tiempo de pandemia

00:33:40.608,00:33:43.608

Alejandro Chavez Marti: también doy mi voto para los baños

00:33:53.987,00:33:56.987

angelica bruna tapia: Totalmente de acuerdo con Jacqueline

00:34:39.375,00:34:42.375

Paulina Sanllehi: Yo pienso que baños y accesibilidad universal es lo más necesario

00:39:10.590,00:39:13.590

Lorena Waleska Lo Presti Ortega: eliminar los urinarios en baño de hombres cambiarlos

Angelica Zamora Toledo: Meterial didáctico 🐼📄

00:47:34.334,00:47:37.334

angelica bruna tapia: Material didáctico

00:48:08.434,00:48:11.434

Patricia Requena Santibañez: material didáctico y reponer lo que robaron

01:02:39.297,01:02:42.297

Patricia Requena Santibañez: juegos para el recreo

01:02:55.908,01:02:58.908

Alejandro Chavez Marti: adaptados

01:04:35.619,01:04:38.619

Alejandro Chavez Marti: puf para los grandes y hamacas y acceso a internet

01:04:59.622,01:05:02.622

Jacqueline Del Carmen Vergara Guerra: implementar espacios de recreacion

01:05:17.474,01:05:20.474

Angelica Zamora Toledo: Juegos para los pequeños

01:05:25.279,01:05:28.279

Claudia Pamela Arancibia Muñoz: juegos también

01:05:41.231,01:05:44.231

angelica bruna tapia: Juegos para los peques

01:08:19.607,01:08:22.607

Francisca Valeska Betty Estay: transición a la vida adulta empleo con apoyo

Angelica Zamora Toledo: Meterial didáctico 🖨️

01:04:59.622,01:05:02.622

Jacqueline Del Carmen Vergara Guerra: implementar espacios de recreacion

01:05:17.474,01:05:20.474

Angelica Zamora Toledo: Juegos para los pequeños

01:05:25.279,01:05:28.279

Claudia Pamela Arancibia Muñoz: juegos también

01:05:41.231,01:05:44.231

angelica bruna tapia: Juegos para los peques

01:08:19.607,01:08:22.607

Francisca Valeska Betty Estay: transición a la vida adulta empleo con apoyo

Patricia Requena Santibañez: aprobado

01:14:35.771,01:14:38.771

Paulina Sanllehi: Apruebo

01:14:46.449,01:14:49.449

Angelica Zamora Toledo: Si

01:14:47.592,01:14:50.592

angelica bruna tapia: Apruebo

01:14:53.371,01:14:56.371

Claudia Pamela Arancibia Muñoz: apruebo

01:15:05.272,01:15:08.272

Alejandro Chavez Marti: apruebo



01:15:06.789,01:15:09.789

Lorena Waleska Lo Presti Ortega: apruebo

01:15:09.839,01:15:12.839

Francisca Valeska Betty Estay: apruebo

01:15:10.500,01:15:13.500

Barbara Martínez Rubio: apruebo

01:15:13.915,01:15:16.915

Jacqueline Del Carmen Vergara Guerra: Apruebo

01:15:14.515,01:15:17.515

Angelica Zamora Toledo: Apruebo

01:15:15.631,01:15:18.631

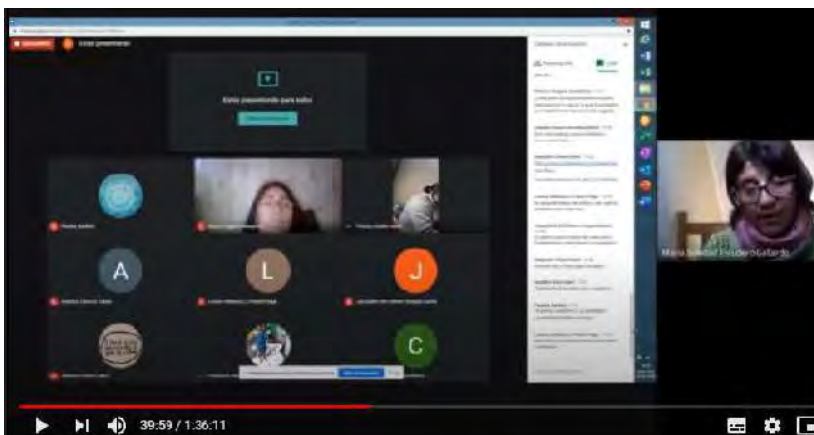
Beatriz Aguilera Navarrete: apruebo todo

01:16:03.162,01:16:06.162

Maria Soledad Escudero Gallardo: Apruebo

01:16:16.471,01:16:19.471

Patricia Letelier Advis: Apruebo



## CONSULTA SOBRE PARTICIPACIÓN PADEM 2021

**Estimadas(os) docentes, asistentes de la educación, estudiantes padres y apoderados:** invitamos a ustedes a participar activamente en la formulación de propuestas de mejora de acuerdo a los recursos disponibles según financiamiento (FAEP \$4.000.000) asignados a nuestro establecimiento.

En ámbitos de:

- **Implementos mejora o mobiliario.**
- **Gestión pedagógica y de aprendizaje.**
- **Convivencia Escolar.**
- **Apoyo a padres y apoderados.**
- **Apoyo a desarrollo profesional docente.**

Para facilitar el trabajo, entregamos a ustedes algunas propuestas realizadas el año pasado, que consideramos de mayor urgencia para el desarrollo de los aprendizajes de estudiantes y la seguridad de nuestras dependencias, **las que aún no han sido concretadas**. Requiriéndose además nuevas propuestas para realizar una votación democrática con cada estamento para llegar a un consenso sobre las acciones que tengan mayoría de aprobación.

Solicitamos si usted sugiere otras que estime deberían contemplarse presentarlas en la asamblea, para que finalmente al término de cada una de ellas, se realice la votación para obtener las dos acciones más relevantes en cada uno de los ámbitos a juicio de todos los estamentos.

Toda esta forma de participación, ha debido ser programada de acuerdo a lineamientos emanados por nuestro sostenedor, considerando la situación de pandemia en que nos encontramos e igualmente se requiere registrar su participación e inclinaciones hacia las propuestas acá señaladas o que surjan en las asambleas programadas.

<b>Implementos, mejoras o mobiliario</b>	Si	No
Mejora baños de alumnos: urinarios ecológicos, sanitarios con descarga independiente.		
Accesibilidad universal (pisos lisos en pasillos, rampas, pasamanos)		
Implementar mudadores en baño de Retos Múltiples		
Completar enalzado perimetral de muros posteriores y mejora de frontis escuela ( cambio de reja y portón principal)		
Construcción de espacio de transición temperatura entre sala amasandería y patio.		
Adaptar y habilitar espacio para el almacenamiento de material de apoyo didáctico, instrumentos musicales, electrónicos u otros		
Otras sugerencias:		

<b>Gestión Pedagógica y de Aprendizaje</b>	Si	No
Vinculación con redes que fomenten el conocimiento y protección de flora y fauna local, realizando visitas educativas a distintos centros de interés (Centros Demostrativos El Vergel, Agroecológico La Palma; El Edén; Regimiento Granaderos, Liceo Agrícola, Fundación La Semilla, Granja Educativa Maggi.)		
Potenciar la participación de estudiantes en actividades culturales y artísticas a través de visitas educativas guiadas y/o de experimentación en Centro Cultural, Biblioteca Pública, Escuela Municipal de Bellas Artes, Museos Dibam.		
Adquirir material didáctico para el trabajo en las diversas asignaturas y áreas de desarrollo: musicales, deportivos, artístico, informático, para el cálculo, insumos, utensilios, artefactos, herramientas, estimulación sensorial.		
Otras sugerencias:		

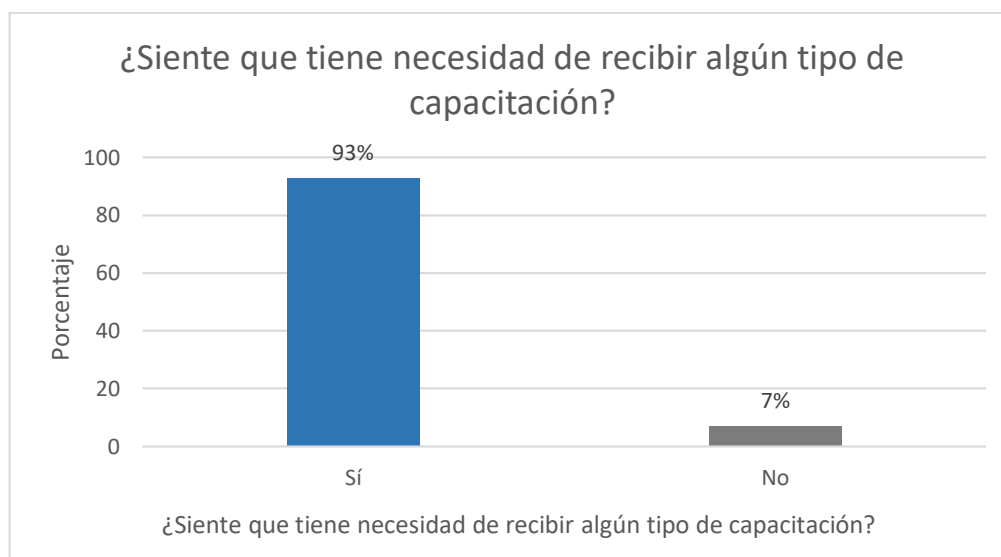
<b>Apoyo padres y apoderados</b>	Si	No
Implementar talleres para apoderados que apunten al fortalecimiento personal y autocuidado para los tiempos de pandemia con apoyo de material adecuado a temáticas a tratar, infografía, refrigerio y otros. (reconocimiento, estímulos, etc.)		
Otras sugerencias:		

<b>Convivencia</b>	Si	No
Implementar espacios de recreación y juegos adaptados a características de estudiantes. (columpio, resfalines, taca-taca, de salón, deportivos, etc.) para fortalecer participación e interacciones sociales en recreos entretenidos		
Apoyo en recursos para premiaciones y reconocimientos a estudiantes relacionados con participación, valores institucionales, esfuerzo, asistencia, etc.		
Otras sugerencias:		

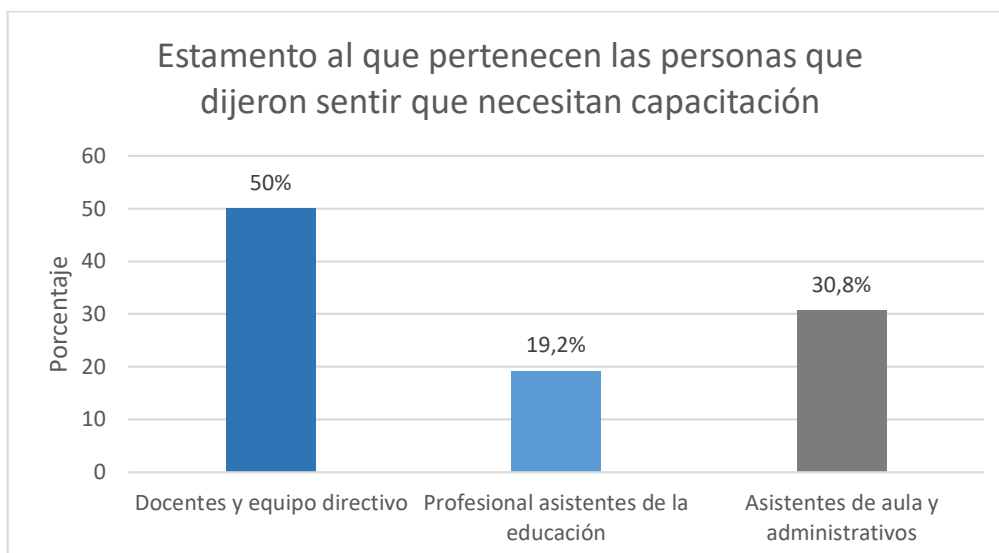
**\* Consulta para docentes y asistentes de educación**

<b>Apoyo Desarrollo Profesional Docente</b>	Si	No
¿Siente que tiene necesidad de recibir algún tipo de capacitación?		
¿En qué área o temática?		

¿Siente que tiene necesidad de recibir algún tipo de capacitación?			
		Frecuencia	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	26	93
	No	2	100
	Total	28	

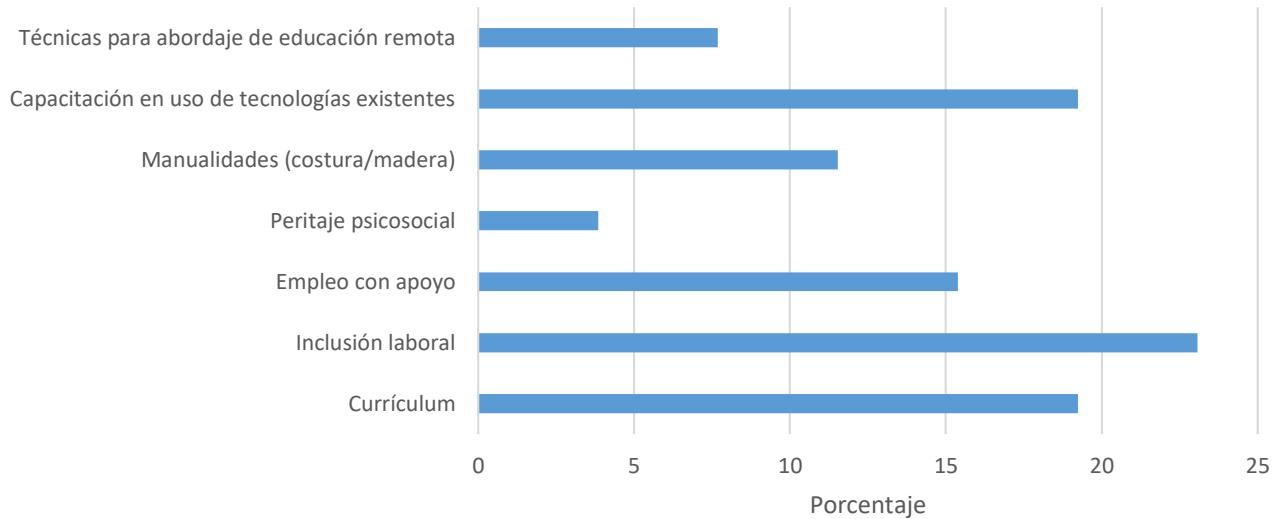


Estamento al que pertenece				
		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Docentes y equipo directivo	13	50,0	50,0
	Profesional asistentes de la educación	5	19,2	69,2
	Asistentes de aula y administrativos	8	30,8	100,0
	Total	26	100,0	



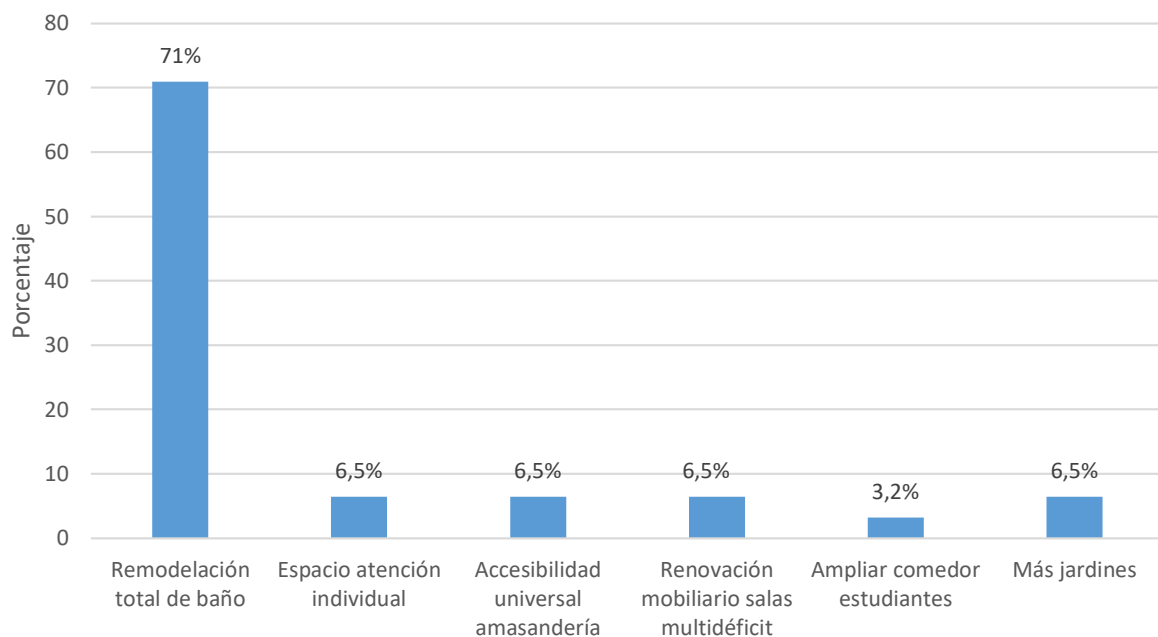
¿En qué área o temática?				
		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Currículum	5	19,2	19,2
	Inclusión laboral	6	23,1	42,3
	Empleo con apoyo	4	15,4	57,7
	Peritaje psicosocial	1	3,8	61,5
	Manualidades (costura/madera)	3	11,5	73,1
	Capacitación en uso de tecnologías existentes	5	19,2	92,3
	Técnicas para abordaje de educación remota	2	7,7	100,0
	Total	26	100,0	

## ¿En qué área o temática siente que debería capacitarse?



Implementos mejora o mobiliario				
		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Remodelación total de baño	22	71,0	71,0
	Espacio atención individual	2	6,5	77,4
	Accesibilidad universal amasandería	2	6,5	83,9
	Renovación mobiliario salas multidéficit	2	6,5	90,3
	Ampliar comedor estudiantes	1	3,2	93,5
	Más jardines	2	6,5	100,0
	<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>100,0</b>	

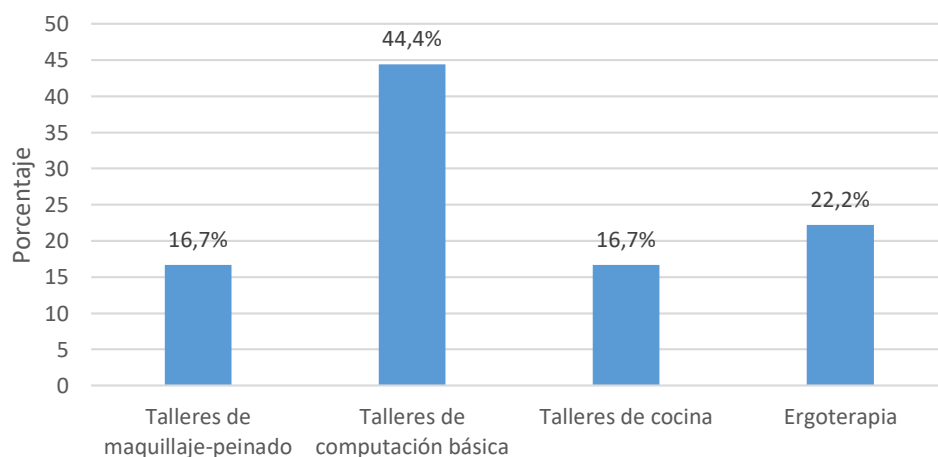
### Implementos mejora o mobiliario



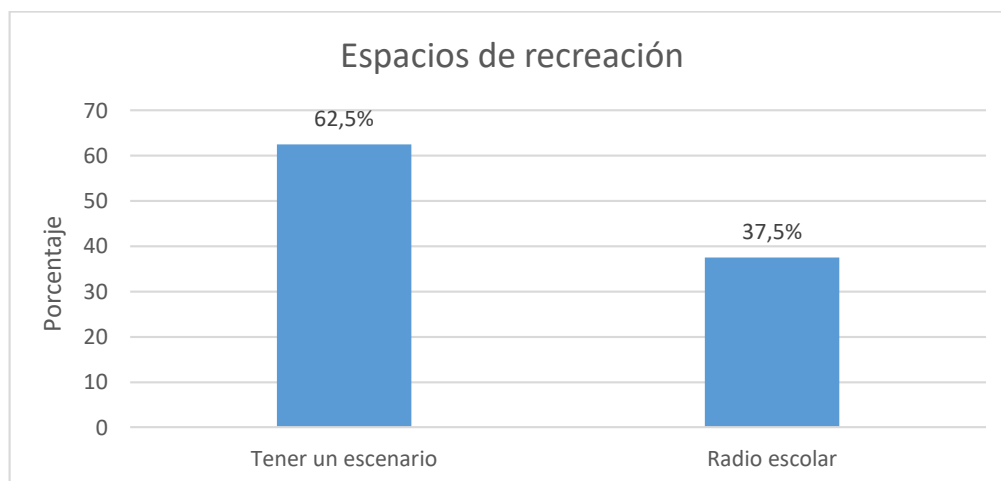
### Apoyo a padres y apoderados

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Talleres de maquillaje-peinado	3	16,7	16,7
	Talleres de computación básica	8	44,4	61,1
	Talleres de cocina	3	16,7	77,8
	Ergoterapia	4	22,2	100,0
	Total	18	100,0	

### Apoyo a padres y apoderados



Espacios de recreación				
		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Tener un escenario	5	62,5	62,5
	Radio escolar	3	37,5	100,0
	Total	8	100,0	





## PROPUESTA FINAL PARTICIPACIÓN PADEM 2021

Con el fin de asegurar la participación de representantes de los diferentes estamentos en la formulación de propuestas de mejora para el PADEM 2021, de acuerdo a los recursos que el Centro de Educación Integral Los Paltos dispone, por vía **FAEP (\$4.000.000)**, se convocó por separado, lográndose obtener la opinión de 33 personas, representantes de los siguientes estamentos: Apoderadas, Estudiantes, Asistentes Profesionales de la Educación, Asistentes de Aula, Docentes y Equipo Directivo.

La metodología de trabajo se hace a través de reuniones virtuales o remotas, donde se consulta las posibles acciones de implementar en los siguientes ámbitos generales:

1. Implementos, mejoras o mobiliario.
2. Gestión Pedagógica y de Aprendizaje.
3. Apoyo a padres y apoderados.
4. Convivencia.
5. Apoyo Profesional Docente.

Se han visualizado las mismas necesidades propuestas en el PADEM del año anterior y están relacionadas con la planificación estratégica de PME. Se ha observado que no todas ellas han sido materializadas. El grupo de los consultados considera prioritarias para nuestro mejor funcionamiento las siguientes acciones que se exponen a continuación.

En lo que refiere al primer ítem, **Implementos, Mejoras o Mobiliario**, la mayor adherencia se refiere a las siguientes iniciativas que están dirigidas a mejorar la calidad de atención de estudiantes para el desarrollo de habilidades y aprendizajes genéricos.

- Remodelación absoluta de baños estudiantes, incluidos mudadores para cursos Multidéficit
- Accesibilidad universal (pisos lisos en pasillos, rampas y pasamanos), además de accesibilidad y adaptaciones en espacios como amasandería y mobiliario de salas de Multidéficit.
- En seguridad, completar enladrado perimetral de muros posteriores y mejora de frontis escuela (cambio de reja y portón principal)

En lo que respecta al segundo ítem, **Gestión Pedagógica y de Aprendizaje**, se concluye que las iniciativas con mayor adherencia son:

- **Material Apoyo Didáctico:** Adquirir material didáctico para el trabajo en las diversas asignaturas y áreas de desarrollo: estimulación sensorial, instrumentos musicales, deportivos, artes visuales, informáticos y licencias. Material concreto, pictórico y simbólico para el cálculo, utensilios, artefactos, herramientas, y materia prima para cocina, agro, manualidades, servicios y sublimación.
- **Vinculación con redes:** Vinculación con redes que fomenten el conocimiento y protección de flora y fauna local, realizando visitas educativas a distintos centros de interés demostrativos y productivos.
- **Potenciar la participación de los estudiantes En actividades culturales y artísticas,**  
A través de visitas educativas guiadas en Centro Cultural, Biblioteca Pública, Escuela Municipal de Bellas Artes, Museos DIBAM.

**Con respecto a ítem Apoyo a Padres y Apoderados**

- Los estamentos proponen iniciativas como **implementar talleres de manera presencial o remota para apoderadas/os que propendan al** crecimiento, autocuidado, desarrollo personal, bienestar y reducción del estrés, a través del desarrollo de habilidades y técnicas básicas en temas como computación, cocina, tejido, maquillaje, u otros que apunten al uso creativo y terapéutico del tiempo libre. Del mismo modo, entregar información relativa a derechos y beneficios adquiridos, apoyo y/o derivaciones en la tramitación de éstos.

**En cuanto al ámbito de Convivencia Escolar**, se da relevancia a acciones que apuntan a:

- **Implementar espacios de recreación y juegos adaptados a características de los estudiantes:** columpios, resbalines, tacatata, juegos de salón, deportivos. Instalación de bancas, radio escolar, todo ello

con el fin de fortalecer la participación e interacciones sociales de los y las estudiantes en recreos entretenidos.

- Por otra parte, una acción considerada preferentemente por apoderadas y estudiantes ha sido el mantener un **sistema de estímulo, premiaciones y reconocimiento a estudiantes** relacionado con su participación, demostración de valores institucionales, esfuerzo, asistencia, y otras cualidades que demuestren los y las estudiantes en su convivencia diaria en los distintos espacios educativos.

Por último, en el quinto ítem, Apoyo **al Desarrollo Profesional Docente**, la mayoría de los y las docentes y asistentes consultados, sienten la necesidad de recibir algún tipo de capacitación. Debido a la multiplicidad de especialidades que se presentan en el equipo de docentes y asistentes de educación, existe una selección particular de temáticas acorde a cada una de ellas.

Se proponen capacitaciones internas de acuerdo a experiencia de especialistas y por otro lado, capacitaciones con agentes externos conforme a necesidades institucionales acorde a oferta existente en mercado. (Fuente de financiamiento FAEP).

- **Docentes:**

- Inclusión laboral.

- Técnicas y herramientas para el abordaje de la educación remota.

- Currículum

- **Asistentes Profesionales de la educación:**

- Empleo con apoyo

- Wisc V

- En área de convivencia PACES y Peritaje Psicosocial

- **Asistentes de aula:**

- Talleres para mejorar habilidades manuales y tecnológicas: Manualidades, reciclado, costura, sublimación. Uso y manejo de elementos tecnológicos existentes como, equipos audio visuales, pantalla touch, data, equipos de amplificación.

María Soledad Escudero Gallardo  
Directora CEILP

Quillota, Julio 2020



PADEM PARTICIPATIVO 2021

## ACTA VIRTUAL CONSEJO DE PROFESORES (11)

### COLEGIO DE ADULTOS PROFESOR MANUEL GUERRERO CEBALLOS

**Fecha:** 22 de junio 2020

**Inicio:** 11.05 horas

Los Docentes de nuestro Colegio se contactan a través de la plataforma MEET, previa invitación que realiza el Director Jaime Valencia de la Fuente.

#### I. Saludo

El Director realiza un saludo cordial de bienvenida para todas y todos los docentes, recordando el impacto que está teniendo la pandemia del COVID 19 a nivel nacional y comunal y de qué manera ha ido evolucionando. También informa que el Colega del CEIA, Ricardo Alvarez, infectado de COVID 19, había sido hospitalizado, considerando que su estado de salud se había complicado. El Director hace un llamado a seguir cuidándonos y cuidar a los otros.

#### II. Boletín Académico N° 3

El Director agradece el acompañamiento que tuvo en este turno ético, para la entrega del Boletín Académico N° 3, de la profesora Karla Flores y del docente Gonzalo Campos, quienes se hicieron presente el día miércoles 17 de junio al interior del CDP. En esa ocasión se contó con la cooperación del suboficial Pedro López, quien ayudó a la extracción de los estudiantes para que recepcionaran los correspondientes folletos y pudieran, paralelamente, responder una encuesta que fue preparada con antelación por el Profesor David Tapia. Se apreció poca circulación, producto de las precipitaciones que caían en esa mañana. De todos modos, Gendarmería sigue adscrita al trabajo de 7x7 y a cargo de la Unidad se encontraba el Mayor.

La Profesora Karla Flores hace extensivo el saludo a todos los padres del Colegio, señalando que volver a sus dependencias fue grato, aún, cuando le pareció un tanto extraño que muchos que recibieron el Boletín respondieran que lo desconocían o era algo secundario para ellos, dado que no necesariamente eran estudiantes los que lo recepcionaron.

El Profesor Gonzalo Campos manifiesta que la sensación que experimentó fue similar al primer día de clases, ya que todo se encontraba ordenado. Fue positivo regresar, además se usaron todos los resguardos sanitarios. En cuanto al Boletín, percibe que sí a los estudiantes les agrada y que un número menor, lo desconoce.

#### Resultado de la Encuesta

El Profesor Gonzalo Campos fue el encargado de tabular la encuesta de satisfacción que fue respondida por 9 estudiantes y que tuvo como objetivo evaluar la recepción del Boletín Académico al interior del CDP en tiempos de pandemia COVID 19. Dicha encuesta consultó acerca de tres Áreas:

- Académica (que incluyó seis criterios)
- Diseño y Presentación (que incluyó cinco criterios)
- De Interés (que incluyó nueve criterios)

Cada uno de los criterios tenía una escala de evaluación del 1 al 7.

El Profesor muestra la tabulación a través promedios y gráficos.

En el ítem de las observaciones y sugerencias se destacan las siguientes:

- Entregar el Boletín una vez por semana
- En general, el Boletín es bueno
- El Boletín es del agrado del estudiante

- Podría ser de más hojas y con letra más grande

El Director manifiesta que la encuesta arroja una pesquisa y una primera información que nos conduce y nos orienta a DONDE poner el foco y profundizar, además, elegir el material más pertinente y adecuado para insertar en los próximos números del Boletín. Si bien el muestreo es mínimo, de todas maneras, el instrumento es una ayuda para seguir mejorando.

El Profesor Claudio Briceño felicita a los Colegas que han integrado los turnos éticos, señalando que en estos momentos se hace difícil tomar una decisión para participar en ese lugar que está lleno de incertidumbre.

La Profesora Alejandra Gómez consulta por quiénes eran los encuestados, ante lo cual, el Director responde que en su mayoría eran estudiantes.

La Profesora Margarita Carvacho plantea que para la entrega del Boletín N° 4 se incorporen nuevos encuestados.

Los voluntarios para realizar el turno ético de entrega del próximo Boletín son: Macarena Zamora y Margarita Carvacho.

### III. Continuación análisis PADEM 2021

Se retoma el trabajo que se realizó a través de tres grupos, en el Consejo anterior, en torno al proyecto PADEM 2021.

Se procede a socializar cada una de las respuestas en torno a las interrogantes entregadas

1. ¿Es suficiente para la atención de nuestros estudiantes la entrega del Boletín Académico? Fundamente.  
**R:** Responde a las necesidades de los estudiantes.  
En próximas ediciones habrá una apertura para los no lectores.  
Si la situación actual se extiende, hay que pensar en incorporar contenidos académicos por asignatura.
2. ¿Qué acciones/prácticas/actividades ya realizadas en el Colegio podrían potenciarse en el 2021?  
**R:** En términos generales, reformular los proyectos, buscando, bajo el contexto de la pandemia, el modo de trabajarlos.
3. Con motivo de la pos pandemia ¿Cuáles iniciativas consolidadas en nuestro Colegio creen Uds. que deben ser reformuladas o que debieran suprimirse durante el 2021?  
**R:** Hay consenso en que las iniciativas se deben reformular, usando una nueva estrategia para realizarlas.
4. **Gestión Pedagógica:** proponga dos medidas/acciones/iniciativas que mejorarían el trabajo de aula. Fundamente pedagógicamente.  
**R:** - incorporar material concreto para el Primer Nivel Básico (cálculo).  
- Construir un silabario para los no lectores.  
- Uso de TIC's.  
- Lectura silenciosa (con pequeños textos).  
- Reflexionar en torno a si continuar con las pruebas finales o no.  
- Trabajar en torno a la confección de un libro para la asignatura de Inglés.  
  
- Desarrollar un resumen o compendio de los contenidos, en cada uno de los sectores de Aprendizaje, que vaya en beneficio de aquellos/as estudiantes que se incorporan con retraso al Colegio.
5. **Liderazgo:** desde el punto de vista de la Dirección ¿Qué iniciativas sugieren Uds. Podrían impulsarse durante el año 2021 con el fin de mejorar el aprendizaje y atención de nuestros alumnos/as?  
**R:** - Ampliación física, mejorar los espacios.  
- Elaborar un plan de coordinación para el Colegio, que reúna directrices del MINEDUC y

del Sostenedor.

- Impulsar capacitaciones TIC'S, desde lo básico a lo más avanzado.

**6. Convivencia Escolar:** en este ámbito se ha consolidado un Manual de Convivencia, se ha elaborado un Plan de Convivencia Escolar, se realizan Jornadas de Reflexión Estudiantil, de Autocuidado Docente y se encuentra pendiente la aplicación de la rúbrica para evaluar las actitudes de nuestros estudiantes para el Tribunal de Conducta.

¿Qué otras iniciativas podrían beneficiar la sana convivencia en los estamentos de la Comunidad Educativa?

**R:** - Involucrar a los estudiantes en acciones prácticas.

- Que realicen un estudio o evalúen el Manual de Convivencia, definiendo lo que se adapta o no a su contexto.

- Reformular la jornada de reflexión en torno a la situación pandemia.

- Incorporar en el Manual de Convivencia (como anexo) las medidas sanitarias.

- Realizar Orientación (una vez al mes) para analizar y apoyar en lo académico y emocional.

- Organizar a los estudiantes a nivel de directiva de curso y de centro de estudiantes.

**7.** ¿Qué recursos humanos, pedagógicos, materiales, consideran Uds. Necesarios para el funcionamiento de nuestro Colegio en el 2021? Fundamente pedagógicamente.

**R:** - Un equipo multidisciplinario para los alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales (incluyendo un psicólogo)

- Insumos adecuados para el resguardo sanitario.

- Materiales e insumos tecnológicos y capacitaciones en ese ámbito.

- Multicopiadora operativa permanentemente.

- Material para anillar libros.

- Cantidad de laptop para las salas de clases.

- Construcción de la terraza de la convivencia.

**8.** ¿Es viable que alguna de las iniciativas propuestas se implemente en el 2020?

**R:** - No...difícil. Dependerá de la fecha de regreso.

- Continuar editando el Boletín Académico (profundizarlo, perfeccionarlo, extenderlo al ámbito del asignaturismo ( si fuera necesario).

- Jornadas de Autocuidado a través de plataformas digitales.

**Sugerencias:** Generar espacios para retroalimentar los proyectos enviados.

El Director invita a los Colegas a expresar opiniones sobre lo planteado y puntos de vista personales en torno al momento en que estamos viviendo.

Los Docentes Nelson Tapia, Claudio Briceño y Elena Luke coinciden en que existe un alto grado de incertidumbre que rodea un pronto retorno a clases presenciales, principalmente porque está presente la amenaza de contagio.

El Profesor David Tapia comparte lo anterior, agregando que las autoridades están desconectadas de la realidad, ya que realizan acciones y toman decisiones que confunden y dificultan las miradas de los protagonistas del proceso Educativo.

La revisión de las prácticas que hemos desarrollado y las que vamos a proyectar deben tener en la mirada el contexto de pandemia que estamos viviendo, aun cuando no tenemos certeza ni seguridad de lo que va a ocurrir, sobre este escenario de incertidumbre tenemos que construir nuestras acciones.

La Profesora Margarita Carvacho hace un llamado a seguir conectados emocionalmente, para que así no se normalice todo lo que la autoridad declara. No debemos perder el distanciamiento afectivo y la unidad docente gremial que nos ha caracterizado.

La Profesora Macarena Zamora nos informa que Erika, la Docente de Lenguaje del Colegio CORESOL del CDP de Limache, se contactó con Violeta Acuña, Académica de la UPLA, quien se manifestó proclive para realizar algún tipo de reflexión vinculada con la labor que ejercemos en contexto de encierro en tiempos de pandemia.

Por lo tanto, queda pendiente detectar cuáles serían las necesidades reales que visualizamos para acceder a una capacitación.

Finalmente, el Director, señala que el Equipo de Gestión considerará todos los elementos entregados por los Docentes, para ir construyendo una propuesta sólida y completa.

Para el siguiente Consejo, que se realizará el martes 30 de junio a partir de las 11.00 horas (dado que el lunes 29 es feriado), se presentará una iniciativa intencionada, desde lo pedagógico, para trabajar con los estudiantes en el posible retorno, considerando el limitado tiempo que resta.

Con un protéjase y cuídense de parte del Director, la sesión virtual se cierra a las 13.00 horas, con la participación de los siguientes Docentes:

Daniel Araya P.  
Claudio Briceño J.  
Yaritzza Bustos Tapia  
Gonzalo Campos A.  
Margarita Carvacho L.  
Karla Flores B.  
Alejandra Gómez R.  
Elena Luke Z.  
María Isabel Pérez D.  
David Tapia C.  
Nelson Tapia F.  
Jaime Valencia de la F.  
Macarena Zamora V.

**NOTA:** Ausente y autorizado el Profesor Claudio Mondaca R.

Nelson tapia Figueroa  
Secretario de Actas

## ACTA VIRTUAL CONSEJO DE PROFESORES (9)

### COLEGIO DE ADULTOS PROFESOR MANUEL GUERRERO CEBALLOS

**Fecha:** 08 de junio 2020

**Inicio:** 11.10 horas

Los Docentes de nuestro Colegio se contactan a través de la plataforma MEET, previa invitación que realiza el Director Jaime Valencia de la Fuente.

#### IV. Saludo

El Director realiza, como es su costumbre, un cordial saludo de bienvenida para todas y todos los docentes, esperando que se encuentren bien sobrellevando esta pandemia.

#### V. Turno Ético y entrega de Boletín

El Director informa sobre la entrega del segundo Boletín Académico y su distribución por pabellones:

Pabellón	Número de Boletines
1	19
2	17
3	25
4/7	32
5	36
6	38
8	18
Condenadas	30
Imputadas	10
Sección Especial	05
<b>TOTAL: 429</b>	<b>260</b>

Agrega que se ha experimentado una baja en la matrícula que oscila entre 52 a 53 estudiantes.

Se ingresó al Colegio, el cual se mantiene sin novedad, salvo que, de los tres mozos, sólo uno se mantiene cumpliendo funciones como tal. No se divisaba mucha circulación de internos al interior del CDP, considerando que, en la noche anterior, había llovido.

La Profesora Margarita Carvacho comenta que la entrega de este Boletín N° 2 fue un poco más rápida que la anterior, teniendo buena recepción, aunque no siempre los reciben internos estudiantes.

Ante la consulta de la profesora Alejandra Gómez de cuál es el procedimiento para convocar a quién recibirá el material del Boletín y si se producen preguntas por parte de los que lo están leyendo, Margarita responde que llaman al más responsable del pabellón y consultas no se producen dado que los estudiantes que recibieron el material, en esta oportunidad, no eran los mismos de la vez anterior.

El Profesor David Tapia respondió que sólo algunos se repiten y algunos manifestaron que estaba entretenido, opinión que coincidió con la de algunos Gendarmes. También considera importante elaborar algunas preguntas, a modo de entrevista express, para rescatar opiniones de los estudiantes y tener la posibilidad de retroalimentarlos.



La Profesora Alejandra Gómez coincide con esa iniciativa, agregando que hay que enviar las soluciones respectivas de las actividades que se incorporaron en el Boletín anterior.

El Director señala que es correcto instalar un espacio para las soluciones a las actividades planteadas y retroalimentar, además de llevar un listado con algunos estudiantes claves para que recepcionen el Boletín Académico.

En todo caso valora el trabajo realizado y el compromiso adoptado por cada uno de los Docentes, en especial, con los que lo acompañaron a realizar el turno ético (Margarita Carvacho y David Tapia), solicitando que para las próximas entregas sean otras u otros los que se ofrezcan para tal función.

De esta manera, La Profesora Karla Flores y el Profesor Gonzalo Campos deciden, voluntariamente, integrar el turno ético de la entrega del 3° Boletín Académico.

## VI. Reunión con el Director DAEM

En reunión efectuada el día viernes 05 de junio a nivel de REDQ, se plantearon dos grandes temas:

### A) PADEM 2021

De acuerdo a lineamientos planificados por el Director DAEM, don Luis Salinas, el trabajo que se debe instalar para implementar el PADEM 2021, considera la existencia de un trabajo participativo a nivel de cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa. Para el caso nuestro, la actividad la desarrollaremos el próximo lunes 15 de junio, fecha en que avanzaremos en propuestas que estén focalizadas a la realidad y contexto en que nos encontramos, incorporando en nuestras acciones y proyectos lo que nos pueda ser útil para el año 2021.

### B) Diseño Plan de Retorno

A través de un instructivo, el Director DAEM, explica los ejes centrales de la idea de retornar a clases presenciales, tales como:

- ❖ Priorización Curricular.
- ❖ Participación de todos los Estamentos.
- ❖ Compra de insumos aprobados.

El regreso estaría estimado para la primera semana de agosto, siempre y cuando la autoridad sanitaria no indique algo distinto. La idea es estar preparado en caso que ocurra el retorno.

Jaime Valencia aclara que la adquisición de los insumos se realizará con la reasignación de los fondos FAEP, en reemplazo de otras actividades pedagógicas, que dado el contexto que estamos experimentando, no se concretarán.

De todas maneras, la mención de una fecha determinada provocó molestia entre los Directores de los Establecimientos de la REDQ, quienes, también, cuestionaron que el instructivo se haya confeccionado a “puerta cerrada”.

- ❖ Diagnóstico de la situación de la dotación Docente (ámbito salud) Dentro de los factores que se considerarían para que él o la docente no retorne inmediatamente al Establecimiento Educativo, figuran:
  - Mayor de 65 años.
  - Diagnosticado Hipertenso.
  - Diabético
  - Afectado de cáncer.
  - Tener al cuidado a alguien que tenga posibilidades de contraer el COVID 19
- ❖ Viernes NO presenciales. Según contempla el Plan, los días viernes estarán destinados a un proceso de sanitización de los Establecimientos Educativos, usando el modo de clases remotas con los estudiantes para dicha ocasión.
- ❖ Considerar Protocolos y Procedimientos para el uso de insumos.

- ❖ Aprobación, para lo anterior, por el Consejo Escolar.

Finalmente, Jaime Valencia manifiesta que, así como nos estamos preparando para regresar a clases en una fecha determinada, considerando múltiples aspectos, debiéramos, con la misma dedicación, prepararnos para un escenario distinto que, potencialmente, podría ser el de **NO VOLVER**.

## VII. **PME**

El Director informa que el día viernes 29 de mayo se entregó la fase estratégica del PME, el cual mantiene la Visión, la Misión y los dos sellos que caracterizan nuestra labor pedagógica, uno vinculado con la formación integral de jóvenes y adultos y el otro con el liderazgo distribuido y resolutivo.

Se muestra un panorama general de nuestro PME, con las diferentes fases, con sus objetivos, estrategias y metas, la autoevaluación institucional con sus fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas, en todas sus áreas, además, de la vinculación con el PEI.

La siguiente fase serán las acciones, para lo cual se requiere de un trabajo más colaborativo.

## VIII. **Microcentro**

El Profesor David Tapia informa que, junto a la Profesora Macarena Zamora y Docentes del Colegio CORESOL, participaron el día miércoles 03 de junio en una reunión virtual de Microcentro.

En Limache, CORESOL está autorizado para ingresar material a sus estudiantes, al menos una vez a la semana.

Nuestro Colegio presentó el trabajo de la elaboración del Boletín Académico, material que fue bien ponderado, incluso, con felicitaciones para sus protagonistas.

También se presentó el Plan del Microcentro para el 2020, aprobándose la reasignación de los recursos que el MINEDUC entrega para su funcionamiento (\$400.000) con la finalidad de invertirlos en insumos que se requieren para enfrentar la emergencia actual.

Se acuerda que la próxima reunión de Microcentro se realizará el día viernes 19 de junio a partir de las 11.30 horas, cuyo tema central estará focalizado en la construcción de un Boletín que represente al Microcentro.

Se plantea ante el Consejo la posibilidad de compartir nuestro Boletín con los Colegas de Limache. Todos, a excepción de la Profesora María Isabel Pérez, que expuso ciertos reparos, estuvieron de acuerdo en compartirlo.

El Director propone enviarle un formato que no se pueda intervenir y esperar una respuesta de colaboración.

## IX. **Varios**

- El Director recuerda la invitación a reunión, hoy a partir de las 15.00 horas, a la Comisión de Protocolo.
- La Profesora Margarita Carvacho, representante gremial, señala que existe un acuerdo por parte del Colegio de Profesores de no regresar a las clases presenciales hasta que el contagio no se encuentre erradicado.

El Director agradece la participación y las intervenciones de todas y todos los Docentes.  
Abrazo social y que todo siga fluyendo.

La sesión virtual se cierra a las 12.45 horas, con la participación de los siguientes Docentes:

Claudio Briceño J.  
Yaritza Bustos Tapia  
Gonzalo Campos A.  
Margarita Carvacho L.  
Karla Flores B.  
Alejandra Gómez R.  
Elena Luke Z.  
Claudio Mondaca  
María Isabel Pérez D.  
David Tapia C.  
Nelson Tapia F.  
Jaime Valencia de la F.  
Macarena Zamora V.

❖ El Profesor Daniel Araya P. autorizado para no estar presente.

Nelson tapia Figueroa  
Secretario de Actas

## ACTA VIRTUAL CONSEJO DE PROFESORES (10)

### COLEGIO DE ADULTOS PROFESOR MANUEL GUERRERO CEBALLOS

**Fecha:** 15 de junio 2020

**Inicio:** 11.02 horas

Los Docentes de nuestro Colegio se contactan a través de la plataforma MEET, previa invitación que realiza el Director Jaime Valencia de la Fuente.

#### X. **Saludo**

El Director realiza un saludo cordial de bienvenida para todas y todos los docentes, recordando el sensible fallecimiento del padre de nuestra Secretaria acaecido el día jueves 11 de junio. A través de la Profesora Margarita Carvacho se le hizo llegar una corona de condolencias a nombre de nuestro Establecimiento Educacional. Agrega que, siempre es importante, enviar un mensaje motivador, que acompañe en estos momentos de duelo.

Por otra parte, informa que dos colegas del CEIA se encuentran infectados con COVID-19 y que realizará una entrevista individual a los Docentes del Colegio, para completar una ficha donde se reúnan antecedentes de salud.

#### XI. **Boletín Académico**

La Profesora Alejandra Gómez señala que, producto de cierta descoordinación que se produjo con algunos grupos que participaron en la construcción del Boletín Académico N° 3, se hará una reestructuración para subsanar algunas debilidades, e incluso, se citará a una reunión virtual para el día miércoles 17 de junio a partir de las 15.00 horas, con el propósito de que los nuevos grupos puedan aportar y compartir material.

La Profesora pone énfasis en que el Boletín debe mantener los principios originales, es decir, entretenido, lúdico, sintético y amigable.

#### Distribución de Tareas y Secciones

- Editorial e Impresión = Alejandra Gómez, Yaritza Bustos y Jaime Valencia
- Informaciones = Elena Luke, Macarena Zamora y Gonzalo campos
- Reseña extracurricular = Margarita Carvacho y Nelson Tapia
- Rincón Académico = María Isabel Pérez, Karla Flores y Claudio Briceño
- Entretenimiento y Humor = David Tapia, Daniel Araya y Claudio Mondaca

Luego se presentaron tres temáticas para someterlas a votación:

1. Nuevas terminologías
2. Ámbito social
3. Tecnología

y así elegir la que se incluirá en el Boletín N° 4. Mayoritariamente se optó por la temática N° 2.

El Director da a conocer algunas ideas para abordar la temática social, quedando como eje las repercusiones sociales que ha tenido la pandemia, enfocada no sólo hacia el ámbito negativo, sino también poniendo el acento en los beneficios que las familias están recibiendo por parte de las autoridades gubernamentales y de otros actores.

## XII. PADEM

El Director comunica que el trabajo, para conformar el PADEM 2021, se debe plantear de modo colaborativo.

Se entregan directrices y lineamientos centrales en torno al PADEM.

Se presenta un resumen, a modo de recuerdo, de lo que se incluyó el año anterior, y que se pretendía implementar, en términos de iniciativas, en los ámbitos de Gestión Pedagógica, Liderazgo y Convivencia Escolar.

La revisión de las prácticas que hemos desarrollado y las que vamos a proyectar deben tener en la mirada el contexto de pandemia que estamos viviendo, aun cuando no tenemos certeza ni seguridad de lo que va a ocurrir, sobre este escenario de incertidumbre tenemos que construir nuestras acciones.

### Pauta de trabajo

Se forman tres grupos, que deberán responder varias interrogantes, cuyas respuestas requieren un fundamento pedagógico, integrados de la siguiente manera:

1. María Isabel Pérez – Alejandra Gómez – Yaritza Bustos y Gonzalo Campos
2. Margarita Carvacho – Karla Flores – Daniel Araya y Nelson Tapia
3. David Tapia – Elena Luke – Macarena Zamora – Claudio Briceño y Claudio Mondaca

Cada grupo cuenta con un tiempo de 50 minutos para desarrollar el trabajo y, posteriormente, un representante, dará a conocer las respuestas.

El plenario no alcanza a completarse, por lo que se solicita que los grupos se organicen en otro horario y culminen la tarea, para enviarla al Director, quien agradece el espíritu y la capacidad de trabajo de todos.

La sesión virtual se cierra a las 13.05 horas, con la participación de los siguientes Docentes:

Daniel Araya P.  
Claudio Briceño J.  
Yaritza Bustos Tapia  
Gonzalo Campos A.  
Margarita Carvacho L.  
Karla Flores B.  
Alejandra Gómez R.  
Elena Luke Z.  
Claudio Mondaca R.  
María Isabel Pérez D.  
David Tapia C.  
Nelson Tapia F.  
Jaime Valencia de la F.  
Macarena Zamora V.

Nelson tapia Figueroa  
Secretario de Actas

## ACTA VIRTUAL CONSEJO DE PROFESORES (15)

### COLEGIO DE ADULTOS PROFESOR MANUEL GUERRERO CEBALLOS

**Fecha:** 20 de julio 2020

**Inicio:** 11.10 horas

Los Docentes de nuestro Colegio se contactan a través de la plataforma MEET, previa invitación que realiza el Director Jaime Valencia de la Fuente.

#### XIII. **Saludo**

El Director entrega un saludo cariñoso a todos y todas en este lunes que da inicio a una semana más de cuarentena en nuestra comuna, cumpliéndose, a nivel país, cuatro meses y una semana de confinamiento. El llamado es a continuar desplegando paciencia y mantener el autocuidado.

#### XIV. **Informaciones Generales**

- El Director comunica que en el Centro de Detención Preventiva se han presentado casos de COVID 19, información entregada por la Coordinadora de Educación interina de la Unidad Penitenciaria, Ana María Fuentes. Según se señala, en el pabellón 3 habría un contagiado y otros en el cuarto de aislamiento, todos ellos asintomáticos.

Se lamenta la situación, por el riesgo que corren los internos y todo el personal que

labora al interior de la Unidad Penal. Para el caso nuestro, se aplicará el Protocolo

respectivo, suspendiendo todo contacto con el CDP. El Director lo conversó con el

Jefe del DAEM, quien manifestó estar totalmente de acuerdo con la medida.

- Producto de lo anterior, la encargada interina de Recursos Humanos del Departamento de Administración Educacional Municipal, Ingrid Carreño, se contactó con el Director del Colegio, Jaime Valencia, para conocer la situación que se está viviendo y enviar un saludo de optimismo al personal Docente.
- También el Director mantuvo conversaciones con el Suboficial Pedro López, presidente de ANFUP Quillota y Encargado Educacional de nuestro Colegio, quien manifestó que los internos contagiados llevaban un mes de reclusión, descartando lo que, inicialmente, se había publicado en torno a que eran internos recién ingresados al Centro Penitenciario, por lo tanto, la preocupación es mayor, más aún, si se considera que los casos mencionados se detectaron por una simple casualidad, ya que al determinarse el traslado de dos reos al Complejo de Valparaíso, producto de una riña, debieron someterse al test de PCR, dando resultado positivo.

El hecho de haber perdido la trazabilidad complejiza el panorama.

Se informó que se espera el resultado de exámenes que les hicieron a algunos funcionarios de Gendarmería. Además, se adoptó una mayor restricción en el desplazamiento al interior de la Unidad, para todos los internos.

En el Complejo de Valparaíso hay aislamiento y alrededor de 60 funcionarios de Gendarmería se encuentran contagiados, lo que, también, produce inquietud.

En la Unidad de Quillota los asintomáticos se encuentran reclusos en el pabellón 7.

#### XV. **Presentación Iniciativas del PADEM**

A continuación, se presenta el trabajo hecho en sesiones anteriores, que fue el resultado de las propuestas hechas por las y los Docentes del Colegio, en tres ÁMBITOS:

- A) Gestión Pedagógica
- B) Convivencia Escolar
- C) Liderazgo

**A)** La presentación a cargo de la Profesora Margarita Carvacho.

- ❖ **Proyectos Institucionales** (Día del libro, Promoviendo el idioma de Inglés, Rescatando valores Patrios, Acercándonos a la Ciencia)
- ❖ **Fomento de la escritura.**
- ❖ **Capacitación Docente** (principalmente en TIC'S y Plataformas Tecnológicas Audiovisuales)
- ❖ **PIE** (ampliar la cobertura y contar con un Psicólogo)
- ❖ **Boletín Pedagógico o Académico** (mantenerlo, trasvasijando lo que se ha hecho y potenciando la participación de los estudiantes)
- ❖ **Reflexión y Práctica Docente** (mantener espacios que permitan compartir experiencias profesionales)
- ❖ **Elaboración de textos de apoyo a los estudiantes:**
  - a) Orientados a los estudiantes del Primer Ciclo que no saben leer.
  - b) Para aquellos estudiantes que se incorporan tarde al Colegio, en los diferentes Subsectores del Aprendizaje.
  - c) En la asignatura de Inglés para el Primer como Segundo Nivel Medio.
- ❖ **Talleres** (baile, arte, música, literatura, reciclaje, deporte, computación, laborales)
- ❖ **Actividades Culturales** (día del cine, obras de teatro, exposición de pintura, red con Museo, jornadas culturales)

**B)** La presentación a cargo de la Profesora Alejandra Gómez.

- ❖ **Jornada de Reflexión y Evaluación Estudiantil** (PADEM, Educación de Adultos, Manual de Convivencia)
- ❖ **Autocuidado Docente** (jornadas establecidas para los meses de julio y noviembre respectivamente)
- ❖ **Rol del Profesor Jefe** (que acompañe académica y afectivamente a los estudiantes)
- ❖ **Actividades recreativas** (día del estudiante, aniversario del Colegio, campeonatos y recreos entretenidos)
- ❖ **Rol de los Estudiantes** (conformación de Directivas de Cursos, Centro de Estudiantes)
- ❖ **Plan de Formación de Hábitos Saludables.**
- ❖ **Actitudes Positivas** (fomentar las relaciones con el respeto, la organización y la seguridad)

**C)** La presentación a cargo de Jaime Valencia.

- ❖ **Ampliación Modalidad Técnico Profesional** (para lo cual se requiere construir nuevas dependencias)
- ❖ **Oficios TP** (ofrecer ciertas capacitaciones laborales a nivel de Educación Básica, con el propósito de mantener esa continuidad en la Educación Media)
- ❖ **Espacios Dignos.**
  - a) Baños separados para Profesores y Profesoras.
  - b) Levantar "terrazza de la convivencia", para que los estudiantes dispongan de un espacio más amplio como patio.
  - c) Instalación de extractores de aire.
- ❖ **Protocolo de Medidas Sanitarias** (implementación)
- ❖ **Equipos de Trabajo** (asignación de horas para conformar un Equipo Directivo en el establecimiento)

Las iniciativas se dan por aprobadas por el Consejo.

Habrá una consulta a las y los Docentes acerca de las iniciativas PADEM, entre lunes y miércoles.

XVI. **Varios**

- Se comparten respuestas, a modo de síntesis, a la consulta que se les hizo a las Profesoras y Profesores sobre el Protocolo de Retorno.
- En el transcurso de la semana se enviarán al DAEM el Protocolo de Retorno y las Iniciativas PADEM.
- La Profesora Margarita Carvacho consulta acerca del periodo de pausa activa, propuesto por el DAEM, ante lo cual el Director señala que está, oficialmente, estipulado entre el 03 y el 14 de agosto.
- El Alcalde de la comuna, Luis Mella, ha manifestado, como opción, la escasa probabilidad de retornar a clases presenciales durante el presente año escolar.
- El Director agradece la gestión que se realizó para dialogar y dar a conocer los diferentes puntos de vista de los integrantes del Microcentro, en el Conversatorio que se realizó el día miércoles 15 de julio con miembros de la Universidad de Playa Ancha. La profesora Macarena Zamora aprovecha de confirmar que para el día viernes 24 de julio, a partir de las 11.00 horas, se efectuará la segunda reunión de Microcentro.
- También se confirma que para los días 4 y 5 de enero se desarrollará la PTU (Prueba de Transición Universitaria) La inscripción de nuestros estudiantes se hará por la vía remota a través de Gendarmería.

El Director señala que habrán cambios en la ponderación del NEM y el Ranking de los estudiantes.

Con un abrazo virtual y saludo para todos, el Director levanta la sesión a las 12.55 horas, con la participación de los siguientes Docentes:

Daniel Araya P.  
 Claudio Briceño J.  
 Yaritza Bustos Tapia  
 Gonzalo Campos A.  
 Margarita Carvacho L.  
 Karla Flores B.  
 Alejandra Gómez R.  
 Elena Luke Z.  
 Claudio Mondaca R.  
 María Isabel Pérez D.  
 David Tapia C.  
 Nelson Tapia F.  
 Jaime Valencia de la F.  
 Macarena Zamora V.

Nelson tapia Figueroa  
 Secretario de Actas



# TABLA DE INICIATIVAS

## GESTIÓN PEDAGÓGICA

PRE-LA - CIÓN	ESTAMENTO CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIÉNES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO (SEP; PIE, FAEP, MANTEN, PRO RETENCIÓN )
1	DOCENTES ESTUDIANTES	PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES (PPI)	<p>CONSISTE EN UNA PLANIFICACIÓN CONJUNTA ENCABEZADA POR UN ÁREA DE APRENDIZAJE QUE INVOLUCRA EL TRABAJO COLABORATIVO CUYO OBJETIVO ES EL DESARROLLO DE HABILIDADES, ACTITUDES Y CONTENIDOS QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DE DIVERSAS ACTIVIDADES INTRA AULA POR SUBSECTORES. APLICANDO UNA METODOLOGÍA POR PROYECTOS DONDE SE INVOLUCRAN TODOS LOS CURSOS Y SUBSECTORES, DESARROLLANDO HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES E INCORPORANDO APRENDIZAJES TRANSVERSALES Y DEI SUBSECTOR.</p> <p>SON PPI LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS:</p> <p>DÍA DEL LIBRO</p> <p>PROMOCIÓN DE IDIOMA INGLÉS</p> <p>PROMOCIÓN DE NUESTRA IDENTIDAD EN FIESTAS PATRIAS</p> <p>ACERCÁNDONOS A LAS CIENCIAS.</p>	COMUNIDAD EDUCATIVA / CDP QUILLOTA	<p>2021</p> <p>D. LIBRO ABRIL</p> <p>INGLÉS JUNIO</p> <p>CIENCIAS OCTUBRE</p> <p>FIESTAS PATRIAS: SEPTIEMBRE</p>	FAEP (EN PME)
	DOCENTES	PLAN DE FOMENTO A LA ESCRITURA	PROGRAMA TRANSVERSAL DE TODOS LOS SUBSECTORES ENCABEZADO POR EL ÁREA DE LENGUAJE QUE INCLUYA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ESCRITURA COMO MEDIO DE EXPRESIÓN DE IDEAS, EMOCIONES, VIVENCIAS Y CONCEPTOS. QUE POTENCIE EL PROCESAMIENTO DE LA	TODOS LOS ESTUDIANTES	ANUAL	PIE FAEP

2			<p>INFORMACIÓN A PARTIR DE LA SELECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y COMPRENSIÓN DE CONTENIDOS.</p> <p>ESTE PROGRAMA SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE ACTIVIDADES COMO PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN LAS DIFERENTES ASIGNATURAS, CONCURSOS LITERARIOS, OTROS.</p>			
3	DOCENTES	REFLEXIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE	<p>NUESTRO ESTABLECIMIENTO HA PRIVILEGIADO LOS ESPACIOS DE REFLEXIÓN PARA COMPARTIR EXPERIENCIAS QUE MEJORAN LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES Y FORTALECEN NUESTRAS PRÁCTICAS DOCENTES</p> <p>LOS CONSEJOS DE PROFESORES PERMITEN QUE EL CUERPO DOCENTE COMPARTA SUS EXPERIENCIAS A NIVEL PEDAGÓGICO, COGNITIVO, ORGANIZACIONAL, ACTITUDINAL Y DE CONVIVENCIA. COMO RESULTADO DE ESTE PROCESO SE BUSCA CONSENSUAR PANELES PEDAGÓGICOS DE CONTENIDOS CULTURALES, CURRICULARES, COMPROMISO DOCENTE Y OBJETIVOS, ELABORAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES Y TRABAJO COLABORATIVO ENTRE DOCENTES.</p>	DOCENTES / ESTUDIANTES	ANUAL / CONSEJOS DE PROFESORES	FAEP (EN PME)
	DOCENTES	PIE	<p>ES NUESTRO SEGUNDO AÑO CON PROGRAMA PIE EL FOCO HA SIDO POSTULAR A LOS ESTUDIANTES CON NEET, ESFORZÁNDONOS POR ATENDER LAS MÚLTIPLES NECESIDADES DE ÉSTOS A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, REALIZANDO CODOCENCIA, INCORPORANDO INNOVACIÓN EN</p>			

4			<p>LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS LIDERADAS POR LA DOCENTE DIFERENCIAL.</p> <p>SIN EMBARGO, SE HACE NECESARIO EVALUAR LA COBERTURA DEL PIE PARA AMPLIAR LOS DIAGNÓSTICOS A NEEP. PARA POTENCIAR ESTE TRABAJO SE REQUIERE LA INCORPORACIÓN DE UNA <b>EDUCADORA DIFERENCIAL</b> Y DE HORAS DE UN <b>PSICÓLOGO</b> QUE PERMITA OFRECER UNA COBERTURA INTEGRAL A NUESTROS ESTUDIANTES Y QUE CUENTE CON LOS INSTRUMENTOS ADECUADOS PARA LA EVALUACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES.</p>	<p>ESTUDIANTES CON NEE / TODOS LOS ESTUDIANTES</p>	ANUAL	PIE ( EN PME)
5	DOCENTES	ELABORACIÓN DE TEXTOS DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	<p>ACTIVIDAD ENFOCADA AL APOYO DE LOS ESTUDIANTES EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS.</p> <p>PARA LOS ESTUDIANTES NO LECTORES DEL PRIMER NIVEL BÁSICO SE CONFECCIONARÁ UN SILABARIO QUE FAVOREZCA EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA CONSIDERANDO SUS CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES, ETARIAS Y DE CONTEXTO DE ENCIERRO.</p> <p>TAMBIÉN SE PROPONE EN LOS DIFERENTES SUBSECTORES ELABORAR TEXTOS CON LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE QUE CONTENGA LA SECUENCIA DE LOS CONTENIDOS TRABAJADOS. PARA APOYAR A LOS ESTUDIANTES QUE TENGAN INASISTENCIAS Y/O SE REINTEGREN FUERA DEL PERÍODO A LAS CLASES.</p> <p>TEXTO DE INGLÉS PARA 1° Y 2° NIVEL MEDIO DE CONTENIDO Y ACTIVIDADES.</p> <p>LA PROPUESTA INCLUYE SELECCIÓN DEL MATERIAL PEDAGÓGICO, EDICIÓN, IMPRESIÓN Y ANILLADO DE LOS TEXTOS.</p>	TODOS LOS ESTUDIANTES	ANUAL	FAEP

6	DOCENTES	CAPACITACIÓN DOCENTE	SE INCLUYÓ EN NUESTRA FORMACIÓN LA CAPACITACIÓN DOCENTE EN TICS Y PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS AUDIOVISUALES QUE NOS PERMITAN OFRECER MEJORES OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A NUESTROS ESTUDIANTES	DOCENTES / ESTUDIANTES	SEGUNDO SEMESTRE	FAEP (EN PME)
7	ESTUDIANTES	ACTIVIDADES CULTURALES	<p>UNA INTERESANTE INICIATIVA PROPUESTA POR LOS ESTUDIANTES ES LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, TRATANDO DE CONECTAR SU PROPIO SABER CULTURAL CON OTROS SABERES PROVENIENTES DEL MEDIO LIBRE.</p> <p>ACTIVIDADES PROPUESTAS SON:</p> <p>DÍA DEL CINE, OBRAS DE TEATRO, EXPOSICIÓN DE PINTURAS, JORNADAS CULTURALES Y RED CON MUSEO.</p> <p>SE REFORMULAN A PARTIR DE LOS NUEVOS FORMAS DE TRABAJO</p>	ESTUDIANTES	ANUAL	MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA
8	DOCENTES	BOLETÍN PEDAGÓGICO	CONTINUAR CON ELABORACIÓN DE UN BOLETÍN QUE CONTENGA MATERIAL PEDAGÓGICO, INFORMATIVO, LÚDICO Y RECREATIVO QUE POTENCIE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN SU ELABORACIÓN.	TODOS LOS ESTUDIANTES	QUINCENAL	SUBVENCIÓN

9	ESTUDIANTES	TALLERES	<p>A PARTIR DE LA CONSULTA A LOS ESTUDIANTES SURGE LA PROPUESTA DE IMPARTIR TALLERES. MUCHOS DE ELLOS EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES (QUE NO SE INCLUYE ENTRE LOS SUBSECTORES DE LA EPJA), AUNQUE TAMBIÉN DE COMPETENCIAS LABORALES O DEPORTIVAS. ENTRE LAS IDEAS SUGERIDAS SE ENCUENTRAN :</p> <p>BAILE ENTRETENIDO / ARTES / MÚSICA // LITERATURA / RECICLAJE / COMPUTACIÓN BÁSICA / DEPORTES / LABORALES.</p>	ESTUDIANTES	ANUALES	A DETERMINAR
---	-------------	----------	---	-------------	---------	--------------

## CONVIVENCIA ESCOLAR

PRE-LA - CIÓN	ESTAMENTO CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIÉNES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO (SEP; PIE, FAEP, MANTEN, PRO RETENCIÓN )
1	DOCENTES	PLAN DE FORMACIÓN DE HÁBITOS SANITARIOS SALUDABLES	LA CREACIÓN DE UN PLAN ORIENTADO A GUIAR SOBRE LA FORMACIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES SE HACE DE VITAL IMPORTANCIA CONSIDERANDO LA SITUACIÓN ACTUAL QUE VIVIMOS COMO SOCIEDAD CON EL FIN DE INSTALAR PRÁCTICAS COMO EL USO DE MASCARILLA, DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y OTRAS. ALGUNAS DE LAS ACCIONES A REALIZAR SON LA CREACIÓN DE AFICHES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES, JORNADAS DE REFLEXIÓN EN TORNO A LA TEMÁTICA, CHARLAS DE ESPECIALISTAS, ENTRE OTRAS.	ESTUDIANTES/ DOCENTES	ANUAL	PME/FAEP
2	DOCENTES	AUTOCUIDADO DOCENTE	<p>LAS CONDICIONES LABORALES PROPIAS DEL CONTEXTO DE ENCIERRO PRODUCEN UN IMPORTANTE DESGASTE EN EL DOCENTE, YA QUE CONSTANTEMENTE SE VE ENFRENTADO (A) A COMPLEJAS SITUACIONES RECURRENTE EN EDUCACIÓN EN CONTEXTO DE ENCIERRO. ESTAS CONDICIONES GENERAN ESTRÉS LABORAL Y TENSIONAN LA CONVIVENCIA A LO QUE SE AÑADE EL CONTEXTO ACTUAL DE PANDEMIA POR COVID 19.</p> <p>PARA EVITAR Y/O COMPENSAR ESTA SITUACIÓN ES QUE SE HAN IMPLEMENTADO LAS JORNADAS DE AUTOCUIDADO DOCENTE PARA REFORZAR LA CONFIANZA, EL ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL Y EL TRABAJO EN EQUIPO.</p>	DOCENTES	<p>JORNADA 1 JULIO</p> <p>JORNADA 2 NOVIEMBRE</p>	PME / FAEP

3	DOCENTES	JORNADAS DE REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN ESTUDIANTIL	<p>NUESTRO ESTABLECIMIENTO TIENE COMO OBJETIVO CREAR UN ESPACIO DE PERMANENTE DIÁLOGO Y REFLEXIÓN FRENTE A DIFERENTES TEMÁTICAS.</p> <p>SE HAN DISPUESTO JORNADAS DE REFLEXIÓN EN TORNO AL PADEM Y EN EL DÍA DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS ADEMÁS DE INTEGRAR JORNADA DE EVALUACIÓN PARA EL MANUAL DE CONVIVENCIA.</p> <p>LOS RESULTADOS DE ESTAS REFLEXIONES SON LOS INSUMOS QUE NOS PERMITEN COMO INSTITUCIÓN ESTABLECER MEJORAS A NUESTRA GESTIÓN PEDAGÓGICA SIENDO SIEMPRE EL FOCO LOS ESTUDIANTES.</p> <p>IMPORTANTE ES SEÑALAR QUE PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS ESTUDIANTES EN JORNADAS DE AÑOS ANTERIORES HAN SIDO CONSIDERADAS POR EL ESTABLECIMIENTO PARA SU IMPLEMENTACIÓN, POR EJEMPLO, VIDEOPROYECTORES, SALA DE COMPUTACIÓN, AMPLIACIÓN HORARIA, CLASES DE ED. FÍSICA.</p>	ESTUDIANTES	<p>PADEM JULIO</p> <p>ED. ADULTOS SEPTIEMBRE</p> <p>MANUAL DE CONVIVENCIA</p> <p>AGOSTO</p>	PME / FAEP
4			<p>UNA IDEA COMÚN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES ES LA NECESIDAD DE POTENCIAR EL ROL DEL PROFESOR JEFE PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA AL INTERIOR DE CADA CURSO, PERMITIENDO QUE EL PROFESOR PUEDA ACOMPAÑAR ACADÉMICA Y AFECTIVAMENTE A SUS ESTUDIANTES, CONSIDERANDO EL GRADO DE VULNERABILIDAD DE ELLOS.</p>			PME / SUBVENCIÓN REGULAR

	DOCENTES / ESTUDIANTES	ROL DEL PROFESOR JEFE	<p>HAN SIDO LOS MISMOS ALUMNOS QUIENES HAN PLANTEADO LA NECESIDAD DE CONTAR CON ESTE ESPACIO, YA QUE UNA MEJOR COMUNICACIÓN Y UN LAZO MÁS PRÓXIMO MEJORARÍA ADEMÁS INDICADORES DE ASISTENCIA Y RETENCIÓN. UNA DE LAS ESTRATEGIAS A POTENCIAR EN BENEFICIO DE ESTE ACOMPAÑAMIENTO SON LAS ENTREVISTAS HACIA LOS ESTUDIANTES.</p> <p>SE REQUIERE PARA ELLO QUE EL PROFESOR CUENTE CON HORAS DE CONSEJO DE CURSO, QUE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS NO CONSIDERAN.</p>	ESTUDIANTES / DOCENTES	ANUAL / TRABAJO DE AULA.	
5	DOCENTES	ACTITUDES POSITIVAS	<p>PROMOVER ACTITUDES POSITIVAS ENTRE LOS ESTUDIANTES QUE FAVOREZCAN UNA SANA CONVIVENCIA EN EL COLEGIO ES UN DESAFÍO PERMANENTE DE NUESTRA INSTITUCIÓN. POR ELLO ES QUE SE INCENTIVAN CONDUCTAS EN BASE A NORMATIVAS Y CRITERIOS QUE SERÁN RECONOCIDOS EN LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE CONDUCTA. PARA ELLO SE PREPARARÁN JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTITUDES POSITIVAS.</p>	ESTUDIANTES	<p>JORNADA INICIO DE AÑO. MARZO</p> <p>ANUAL (ACTIVIDADES DE AULA)</p>	PME/FAEP
6	DOCENTES	ROL ESTUDIANTES (CENTRO DE ESTUDIANTES/DIRECTIVA DE CURSOS)	<p>NUESTRO ESTABLECIMIENTO IMPLEMENTA UNA PEDAGOGÍA SOCIAL QUE REQUIERE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE NUESTROS ESTUDIANTES, ES POR ELLO QUE SE HACE PERTINENTE, PROMOVER ROLES DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO Y AULA DE CLASE, QUE APUNTEN PRINCIPALMENTE A LA RESPONSABILIDAD, ELLO MEDIANTE LA CREACIÓN DE DIRECTIVAS DE CURSO, QUE SE PROYECTEN EN EL FUTURO HACIA LA CONFORMACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIANTES.</p>	ESTUDIANTES	<p>CENTRO DE ESTUDIANTES</p> <p>DIRECTIVA CURSO (ANUAL)</p>	PME / SUBVENCIÓN REGULAR



7	ESTUDIANTES	ACTIVIDADES RECREATIVAS	<p>IMPULSAR ACTIVIDADES RECREATIVAS ES UNA DE LAS SOLICITUDES QUE LOS ESTUDIANTES HAN PLANTEADO COMO UNA NECESIDAD EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO.</p> <p>PROFUNDIZAR MOMENTOS DE ESPARCIMIENTO QUE DISMINUYAN LAS CARGAS DE STRESS DE NUESTROS ESTUDIANTES RESULTA MUY FAVORABLE PARA FAVORECER LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE DE ÉSTOS. POR ELLO ES QUE DESEAMOS MEJORAR ACTIVIDADES COMO EL DÍA DEL ESTUDIANTES E INSTAURAR NUEVAS ACTIVIDADES COMO LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL COLEGIO, RECREOS ENTRETENIDOS Y CAMPEONATOS DEPORTIVOS.</p>	ESTUDIANTES SECCIONES MASCULINA Y FEMENINA	<p>ANIVERSARIO: AGOSTO</p> <p>DÍA DEL ESTUDIANTE</p> <p>MAYO</p> <p>CAMPEONATOS: POR DEFINIR</p>	FAEP
---	-------------	-------------------------	---	--	--	------

## INFRAESTRUCTURA LIDERAZGO

PRE-LA - CIÓN	ESTAMENTO CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIÉNES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO (SEP; PIE, FAEP, MANTEN, PRO RETENCIÓN )
1	ESTUDIANTES	ESPACIOS EDUCATIVOS DIGNOS: TERRAZA DE LA CONVIVENCIA	LOS ESPACIOS QUE TIENEN LOS ALUMNOS PARA LOS RECREOS SON MUY REDUCIDOS. SE PROPONE PARA MEJORAR ESTA SITUACIÓN LEVANTAR LA <b>"TERRAZA DE LA CONVIVENCIA"</b> , INSTALACIÓN EN SEGUNDO PISO ESTILO PLATAFORMA CONOCIDA POR DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA. ELLO PERMITIRÍA AUMENTAR LA SUPERFICIE DE PATIO PARA QUE LOS ALUMNOS DISPONGAN DE UN LUGAR MÁS AMPLIO.	ESTUDIANTES DOCENTES	PROYECTO 2020	MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA

2	DOCENTES / ESTUDIANTES	ESPACIOS EDUCATIVOS: DIGNOS: VENTILACIÓN DE AULAS	LA NECESIDAD DE CONTAR CON AULAS CON UNA ADECUADA VENTILACIÓN SE HACE MÁS URGENTE TODAVÍA, POR ELLO ES VITAL LA INSTALACIÓN DE <b>EXTRACTORES DE AIRE</b> PARA LAS SALAS A FIN DE EVITAR LOS RIESGOS DE CONTAGIO POR LA NULA AIREACIÓN Y EL PERMANENTE ENRARECIMIENTO DEL AIRE EN LAS AULAS.	ESTUDIANTES DOCENTES	PROYECTO 2020	FAEP
3	DOCENTES / ESTUDIANTES	PROTOCOLO DE MEDIDAS SANITARIAS	IMPLEMENTAR MEDIDAS SANITARIAS DE ACUERDO A LOS NUEVOS PROTOCOLOS SURGIDOS POR LA PANDEMIA COVID 19. IMPLICA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS E INSUMOS QUE OFREZCAN SEGURIDAD SANITARIA A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	ESTUDIANTES DOCENTES	PROYECTO 2020	FAEP
4	DOCENTES	ESPACIOS EDUCATIVOS DIGNOS : SANITARIOS	INSISTIR EN LA NECESIDAD DE <b>BAÑOS SEPARADOS PARA PROFESORES</b> Y PROFESORAS EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO, CONSIDERANDO ADEMÁS LAS NUEVAS NECESIDADES SANITARIAS POST COVID 19.	ESTUDIANTES DOCENTES	PROYECTO 2020	A DETERMINAR CON INFRAESTRUCTURA
			EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON LAS SALAS DE CLASES PERO AL OPTAR POR FORMACIÓN BÁSICA CON OFICIOS SE HACE NECESARIO LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA SALA TALLER PARA IMPARTIR ESTE OFICIO			

5	DOCENTES / ESTUDIANTES	AMPLIACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL	<p>DE MANERA EFICIENTE Y DE ACUERDO A LAS NORMAS BÁSICAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN.</p> <p>LAS SALAS ACTUALES FUNCIONAN A MÁXIMA CAPACIDAD PARA CLASES REGULARES, POR LO QUE ES NECESARIO <b>CONSTRUIR NUEVAS DEPENDENCIAS PARA TALLER</b> Y OFRECER MEJORES INSTALACIONES A ESTUDIANTES Y DOCENTES.</p>	ESTUDIANTES DOCENTES	PROYECTO 2021	A DETERMINAR
6	DOCENTES	OFICIOS / TP	<p>LA MISIÓN PERMANENTE DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO ES ENTREGAR VARIEDAD DE HERRAMIENTAS QUE DESARROLLEN HABILIDADES Y PERMITAN A LOS ESTUDIANTES UN CRECIMIENTO INTEGRAL.</p> <p>JUNTO A ELLO APRECIAMOS LA NECESIDAD DE OFRECER CAPACITACIONES LABORALES QUE FAVOREZCAN LA FUTURA EMPLEABILIDAD DE NUESTROS ESTUDIANTES. EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SE PODRÍAN ENTREGAR <b>OFICIOS EN ESPECIALIDADES COMO SOLDADOR, INSTALADOR SANITARIO, AYUDANTE DE MECÁNICO E INSTALADOR ELÉCTRICO.</b></p> <p>EN ENSEÑANZA MEDIA SE PODRÍA IMPLEMENTAR UNA CARRERA TÉCNICA PREVIO ESTUDIO DE DURACIÓN DE CONDENSAS, ESTIMACIÓN DE TIEMPO DE PERMANENCIA EN ESTE CENTRO Y MOTIVACIÓN DEL ESTUDIANTE.</p>	ESTUDIANTES	PROYECTO A FUTURO	A DETERMINAR
7	DOCENTES	EQUIPOS DE TRABAJO	<p>ASIGNACIÓN DE HORAS PARA CONFORMAR EQUIPO DIRECTIVO EN EL ESTABLECIMIENTO:</p> <p>22 HORAS DE UTP</p> <p>20 HORAS DE ENCARGADA DE CONVIVENCIA</p>	ESTUDIANTES / DOCENTES	ANUAL / TRABAJO DE AULA.	PME / SUBVENCIÓN REGULAR

## RESPUESTAS CONSULTA PADEM 2021

Marca temporal	Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Gestión Pedagógica, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES]	Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Gestión Pedagógica, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [PLAN DE FOMENTO A LA ESCRITURA]	Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Gestión Pedagógica, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [CAPACITACIÓN DOCENTE EN TICs]	Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Gestión Pedagógica, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [PIE]	Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Gestión Pedagógica, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [BOLETÍN PEDAGÓGICO]
7-21-2020 19:38:53	5	5	2	5	3
7-21-2020 20:34:12	5	5	5	3	3
7-21-2020 20:55:01	5	5	5	4	4
7-21-2020 22:36:04	4	5	4	4	4
7-22-2020 0:37:44	4	5	5	4	2
7-22-2020 12:45:57	5	4	5	5	5
7-22-2020 13:44:30	5	5	5	5	4
7-22-2020 14:26:03	4	5	4	5	5
7-22-2020 15:39:19	5	4	5	5	5
7-22-2020 16:13:47	5	4	4	5	5
7-22-2020 17:26:01	5	5	5	5	5
7-22-2020 18:48:31	5	5	4	5	4
7-22-2020 19:24:59	5	5	5	5	5

<b>Marca temporal</b>	<b>Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Gestión Pedagógica, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [REFLEXIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE]</b>	<b>Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Gestión Pedagógica, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [TALLERES EXTRACURRICULARES PARA ESTUDIANTES]</b>	<b>Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Gestión Pedagógica, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [ACTIVIDADES CULTURALES]</b>	<b>Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Gestión Pedagógica, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [ELABORACIÓN DE TEXTOS DE APOYO A LOS ESTUDIANTES]</b>
7-21-2020 19:38:53	5	4	5	5
7-21-2020 20:34:12	3	2	3	3
7-21-2020 20:55:01	5	4	4	4
7-21-2020 22:36:04	4	4	3	4
7-22-2020 0:37:44	5	4	5	3
7-22-2020 12:45:57	4	4	5	5
7-22-2020 13:44:30	5	3	4	5
7-22-2020 14:26:03	5	4	4	5
7-22-2020 15:39:19	5	3	4	5
7-22-2020 16:13:47	4	3	3	5
7-22-2020 17:26:01	5	5	5	5
7-22-2020 18:48:31	5	5	5	5
7-22-2020 19:24:59	5	5	5	5

<b>Marca temporal</b>	<b>Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Convivencia Escolar, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [JORNADAS DE REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN ESTUDIANTIL]</b>	<b>Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Convivencia Escolar, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [AUTOCUIDADO DOCENTE]</b>	<b>Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Convivencia Escolar, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [ROL DEL PROFESOR JEFE]</b>	<b>Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Convivencia Escolar, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [ACTIVIDADES RECREATIVAS]</b>	<b>Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Convivencia Escolar, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [ROL ESTUDIANTES (CENTRO DE ESTUDIANTES/DIRECTIVA DE CURSOS)]</b>
7-21-2020 19:38:53	5	5	5	4	3
7-21-2020 20:34:12	5	5	5	5	5
7-21-2020 20:55:01	5	5	4	4	4
7-21-2020 22:36:04	4	4	5	4	5
7-22-2020 0:37:44	4	4	3	3	4, 5
7-22-2020 12:45:57	4	5	4	4	5
7-22-2020 13:44:30	5	5	5	3	4
7-22-2020 14:26:03	5	5	5	4	5
7-22-2020 15:39:19	5	5	5	4	4
7-22-2020 16:13:47	4	5	5	3	4
7-22-2020 17:26:01	5	5	5	5	5
7-22-2020 18:48:31	5	5	5	4	4
7-22-2020 19:24:59	5	5	5	5	4

<b>Marca temporal</b>	<b>Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Convivencia Escolar, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [PLAN DE FORMACION DE HABITOS SALUDABLES]</b>	<b>Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Convivencia Escolar, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [INCENTIVO DE ACTITUDES POSITIVAS]</b>
7-21-2020 19:38:53	3	3
7-21-2020 20:34:12	5	5
7-21-2020 20:55:01	5	5
7-21-2020 22:36:04	5	5
7-22-2020 0:37:44	5	4
7-22-2020 12:45:57	5	5
7-22-2020 13:44:30	5	5
7-22-2020 14:26:03	5	5
7-22-2020 15:39:19	5	5
7-22-2020 16:13:47	5	4
7-22-2020 17:26:01	5	4
7-22-2020 18:48:31	5	4
7-22-2020 19:24:59	5	5

Marca temporal	Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Liderazgo, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [AMPLIACIÓN DE SALAS TP]	Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Liderazgo, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [PROYECTO DE OFICIOS / TP]	Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Liderazgo, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [BAÑOS PROFESORES]	Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Liderazgo, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [TERRAZA DE LA CONVIVENCIA]	Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Liderazgo, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [EXTRACTORES DE AIRE]
7-21-2020 19:38:53	4	4	5	5	5
7-21-2020 20:34:12	3	4	5	5	5
7-21-2020 20:55:01	5	4	4	5	5
7-21-2020 22:36:04	5	5	5	5	5
7-22-2020 0:37:44	2	3	4	5	5
7-22-2020 12:45:57	5	5	5	5	5
7-22-2020 13:44:30	3	3	5	5	5
7-22-2020 14:26:03	4	4	5	5	5
7-22-2020 15:39:19	5	3	5	5	5
7-22-2020 16:13:47	4	4	5	5	5
7-22-2020 17:26:01	5	5	5	5	5
7-22-2020 18:48:31	5	4	5	5	5
7-22-2020 19:24:59	5	5	5	5	5



<b>Marca temporal</b>	<b>Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Liderazgo, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO SANITARIO]</b>	<b>Indica la prioridad que asignas a cada una de las iniciativas de Liderazgo, donde 5 es muy importante y 1 es poco importante. [NUEVOS PROFESIONALES]</b>
7-21-2020 19:38:53	5	4
7-21-2020 20:34:12	4	4
7-21-2020 20:55:01	5	4
7-21-2020 22:36:04	5	3
7-22-2020 0:37:44	5	1
7-22-2020 12:45:57	5	5
7-22-2020 13:44:30	5	4
7-22-2020 14:26:03	5	5
7-22-2020 15:39:19	5	4
7-22-2020 16:13:47	5	4
7-22-2020 17:26:01	5	5
7-22-2020 18:48:31	5	3
7-22-2020 19:24:59	5	4

<b>Marca temporal</b>	<b>Respecto de las actividades que por distanciamiento social no podremos realizar en el salón: Señale qué sugerencias propone para reformular esas actividades</b>
7-21-2020 19:38:53	En cuanto a las actividades que no se pueden desarrollar en el salón creo que el trabajo se podría adaptar diseñando actividades en el cual el 100% de la elaboración de los productos sea en el interior de las salas de clases, por ejemplo, con el día del libro se podría elaborar folletos con cuentos, poemas, u otros los cuales puedan ser impresos y distribuidos al interior del recinto y también ser publicados a través de los medios digitales de la redq. Además se podría enfocar el trabajo a ambientar las salas ya sea para el día del libro, festival de inglés, fiestas patrias o feria de la ciencia. Gestionando el ingreso de cámara se podrían grabar intervenciones de los estudiantes, discursos, realización de experimentos u otras acciones para cada una de dichas actividades. Además con la conexión internet en las salas se podría gestionar que distintos especialistas en cada una de las áreas de las 4 actividades principales hagan una presentación o conversatorio con los estudiantes de manera remota utilizando alguna plataforma como meet u otra así los estudiantes podrían participar de manera simultanea desde cada una de las salas.
7-21-2020 20:34:12	
7-21-2020 20:55:01	Las actividades tendrían que planificarse por cursos, para que así los estudiantes se concentraran en un menor número, lo que permite un mayor control y, también, una mayor eficiencia en el trabajo. Lo anterior no nos permitiría realizar una socialización de las tareas a nivel del Colegio.
7-21-2020 22:36:04	
7-22-2020 0:37:44	Dividir la actividad en jornadas. Desarrollar actividades intra-sala que se puedan mostrar de manera itinerante con los otros cursos y la comunidad.
7-22-2020 12:45:57	realizar actividades en la sala por grupos
7-22-2020 13:44:30	Realizar actividades transversales en todos los subsectores que apunten a un objetivo común, dentro de la sala durante un período definido. Afiches, debates, maquetas, canciones, poesías, etc.
7-22-2020 14:26:03	
7-22-2020 15:39:19	Realizar las actividades intraaula, utilizando los recursos tecnológicos que disponemos para presentar charlas en tiempo real, generar productos que puedan incluirse en el boletín académico, tal vez dividir secciones en los cursos y elaborar material para que se incluya en el boletín, intervenir el espacio colegio, como salas, pasillo, escaleras. fotografiar el proceso e incluirlo en el boletín.
7-22-2020 16:13:47	Diseñar actividades de aula que permitan el desarrollo de habilidades en los estudiantes, fomentando el trabajo colaborativo entre los estudiantes.

7-22-2020 17:26:01	Actividades en la sala de clases como confección de afiches, películas, escritos, etc.
7-22-2020 18:48:31	<p>1. DÍA DEL LIBRO: Intervención de las salas de clase, escaleras y patio por medio de infografías, afiches, dibujos, frases literarias, etc. Realizar microcuentos por cursos para editar un libro "Relatos de un hombre de acero y cemento". Realizar una ruta literaria por cada sala de clases ambientado con algún autor de la región o zona, de tal manera que se pueda relacionar con la historia y geografía. 2. PROMOCIÓN DEL IDIOMA INGLÉS: Hacer la semana del inglés interviniendo los espacios del colegio con afiches, frases o dibujos. Realizar un Spelling bee o continuar con el festival de inglés con modalidad digital, para ello los participantes deberán grabar un vídeo cantando, luego comenzará una etapa de votación, en la cual serán los mismos compañeros que entregan puntuación a cada cantante para que logre llegar a las finales; los vídeos serán mostrados en las salas de clases para la votación. 3. PROMOCIÓN IDENTIDAD EN FIESTAS PATRIAS: Intervención de los espacios del colegio en la "Semana criolla". Además cada curso deberá ambientar su sala de clases y exponer una temática a sus compañeros: Juegos, platos, bailes o costumbres típicas chilenas. 4. ACERCÁNDONOS A LAS CIENCIAS: "El día de las ciencias y tecnología" cada curso prepara un experimento o investigación aplicando el método científico. Se grabará para presentarlo en un vídeo editado de manera lúdica. Realizar una exposición/seminario de manera remota con alguna institución científica como explora, conycit u otras.</p>
7-22-2020 19:24:59	<p>Aprovechando la tecnología que se dispone Se podrá exhibir vídeos educativos Ejemplo : "Día del libro" conocer obras de los premios nobel de literatura chilenos .Ver obras de teatro chileno etc</p>

Marca temporal	¿De qué forma podríamos incluir a los estudiantes en nuestro Boletín Académico 2021?
7-21-2020 19:38:53	Se podrían incluir al determinar ciertas temáticas a trabajar con ellos en clases y que dichos productos realizados por los estudiantes sean seleccionados para el número del boletín, ejemplo, para el día del libro podrían redactar poesía, cuentos u otros, para el día del medioambiente podrían diseñar afiches o infografías, etc. También se podría crear una sección de cartas al colegio donde ellos puedan dejar libremente sus comentarios o sugerencias. Se podría crear una sección de opinión donde se entreviste a algunos estudiantes. Además si se trabajará en la creación de un centro de estudiantes ,ellos podrían tener también una sección para plantear temáticas de su interés.
7-21-2020 20:34:12	
7-21-2020 20:55:01	- En primer lugar sondear, por curso, en qué temáticas les agrada participar. - Conocido lo anterior, se podría dar cierta libertad para que ellos hicieran un aporte en alguna de las secciones donde se sientan cómodos. -También, se podría direccionar, desde la Editorial, la temática a tratar.
7-21-2020 22:36:04	
7-22-2020 0:37:44	¿Es pertinente continuar con el boletín académico siendo una medida que se instaló como respuesta a nuestra poca accesibilidad a los estudiantes, en contexto de pandemia?
7-22-2020 12:45:57	podría ser que ellos pudieran escribir su opinión de algún tema desde su experiencia o conocimiento e incluirla en el boletín.
7-22-2020 13:44:30	Que ellos participen redactando secciones, que sirva de medio de difusión de las actividades realizadas en la escuela, donde puedan presentar sus creaciones como poesías, relatos, cuentos.
7-22-2020 14:26:03	Que ellos puedan realizar actividades para sus compañeros, como creación de algunos desafíos matemáticos, redacción de horóscopo para sus pares, además re revisar y auto-corrigerse en los desafíos planteados en el boletín
7-22-2020 15:39:19	1. Uno o dos cursos liderados por sus profesores, propongan temática y lineamientos, distribución de tareas, grupos de trabajo etc. 2. Cada curso en conjunto con su profesor jefe se apropie de una sección y elabore material para ello. (puede rotarse la sección) 3. incluir una sección, (mensaje de alumnos, correo, cartas al director,) donde pueden expresar algún escrito, pensamiento, mensaje, etc. voluntariamente. Para ello se podría crear un buzón.
7-22-2020 16:13:47	A través de la presentación de actividades desarrolladas por los alumnos como experimentos, textos literarios, notas periodísticas y otras de su interés.
7-22-2020 17:26:01	Los estudiantes pueden escribir algunas vivencias personales.
7-22-2020 18:48:31	Considero que la edición del boletín debería estar a cargo de manera activa por parte de los estudiantes. Deberán existir diversos grupos encargados para: A) buscar y recolectar información de cada sección del boletín, B) línea editorial que reúna todo el material y organice le edición del boletín, C) encargado de la impresión y D) encargados de difundir el material a los estudiantes. Siempre bajo la orientación de un profesor encargado.
7-22-2020 19:24:59	1.-Que los internos sugieran , diferentes temáticas, 2.-dejar una sección o artículo donde ellos puedan enviar mensajes o saludos de cumpleaños ,3.-Crear un espacio donde ellos puedan expresar y redactar poemas etc.

Marca temporal	¿Qué roles en específico cree usted que podrían asumir las directivas de curso?
7-21-2020 19:38:53	Encargarse de la distribución de los materiales de clase. En el caso de los Segundos Niveles Medios organizar su cóctel de licenciatura. Deben ser quienes representen y transmitan de manera oficial las distintas inquietudes de los cursos a los docentes y equipo directivo. Presentar propuestas de actividades extracurriculares.
7-21-2020 20:34:12	
7-21-2020 20:55:01	Dada la dinámica de nuestros estudiantes, en términos de asistencia o de rotativa por otras circunstancias, la posibilidad de mantener a algunos alumnos/as desempeñando un rol de modo sistemático, no es tan sostenible. No obstante ello, el rol se limitaría a acciones muy simples, casi de enlace con otros cursos o con la Dirección, en caso de que así lo estableciéramos como Colegio.
7-21-2020 22:36:04	. Primero ellos podrían participar en la elección, para elegir a sus representantes del curso, a quienes tendrán que apoyar y respetar. Roles: Monitor que se cumplan las reglas y preocuparse de los materiales. Motivar a sus compañeros a asistir a la escuela. Mantener un ambiente de respeto y armonía.
7-22-2020 0:37:44	-Representatividad para plantear decisiones de curso a profesor jefe o equipo directivo. -Administración y responsabilidad de los recursos o materiales escolares entregados al curso, tales como: cuadernos, lápices, libros, etc. -Organización del curso frente a actividades extraprogramáticas, como convivencias, ceremonias de fin de año, presentaciones, etc. -Otros.
7-22-2020 12:45:57	dar a conocer de mejor manera su opinión, tomar en cuenta sus ideas desde su experiencia, tener mas responsabilidad ante la escuela
7-22-2020 13:44:30	Mantenga informado a sus compañeros de las actividades de curso, mediador entre los estudiantes y profesores/director. Organización de actividades extracurriculares intracurso.
7-22-2020 14:26:03	Liderar y supervisar actividades realizadas por los compañeros de su curso, guiar y/o moderar debates sobre temas relevantes como el auto cuidado
7-22-2020 15:39:19	Los roles que se han promovido hasta ahora: Encargado de cuadernos Encargado de Lápices
7-22-2020 16:13:47	Cuidado y mantención de los útiles escolares. Formulación de propuestas de actividades pedagógicas.
7-22-2020 17:26:01	En la organización de actividades con los estudiantes durante el año. El contacto del profesor con los estudiantes.
7-22-2020 18:48:31	Ser representantes del curso frente a la toma de decisiones sobre actividades o resolución de problema curso. Ser encargados de cuidar, repartir y guardar el material para las jornadas de clases.
7-22-2020 19:24:59	1.- Aseo y ornato , 2.- organización y presentación del diario mural

Marca temporal	¿Qué estrategia propone para potenciar las entrevistas a los estudiantes?
7-21-2020 19:38:53	Fijar horario de entrevistas por docente en el cual, idealmente, no haya muchos choques para poder utilizar algún espacio del colegio para realizar dichas entrevistas.
7-21-2020 20:34:12	
7-21-2020 20:55:01	Calendarizarlas desde el sector Convivencia, de acuerdo a la disponibilidad que entregue la o el Colega. Por lo tanto, dicho control permitiría cierta sistematicidad , pudiendo abarcar un mayor número de estudiantes entrevistados en los tiempos que el Consejo acuerde. Lo importante, también, es que esa entrevista pueda servir para optimizar, no sólo la convivencia, sino también, el ámbito del aprendizaje. Por lo tanto, debiera existir un espacio quincenal donde se pudieran exponer ante el profesorado, situaciones que sean meritorias de conocer y que apunten al mejoramiento.
7-21-2020 22:36:04	Está consciente que si no viene a la escuela baja notoriamente su conducta? Se compromete a asistir a la escuela periodicamete y cuando .
7-22-2020 0:37:44	Incentivar en ellos (con alguna anotación positiva o cierta influencia en la nota de conducta) la presentación y/o solicitud regular de entrevista.
7-22-2020 12:45:57	hacer un conservatorio de la importancia de las entrevista tener horarios y un espacio adecuado.
7-22-2020 13:44:30	El docente cuente con un horario para entrevista y que sea visible para los estudiantes y profesores. Llevar una estadística por curso de entrevistas. Asignar un consejo de profesores para compartir casos o aspectos derivados de las entrevistas.
7-22-2020 14:26:03	No sólo realizar una entrevista preestablecida para determinar características de los alumnos, sino que generar un espacio de confianza para que el alumno muestre sus propias expectativas con respecto a ser alumno y miembro del Colegio Manuel Guerrero.
7-22-2020 15:39:19	Creo que una buena estrategia es fijar horarios destinados para entrevistas. importante determinar el espacio en que se realizaran. Mantener las carpetas. Realizar un cronograma que incluya estudiantes y fecha de entrevista, que a su vez esto sea informado a los estudiantes con antelación. Que la ficha de entrevista sea un instrumento consultor para nota de entrevista. Contar con foto del estudiante en la ficha.
7-22-2020 16:13:47	Contar con un lugar apropiado y un horario disponible para la realización de éstas.
7-22-2020 17:26:01	Las preguntas de la entrevista sean del ámbito educacional y personal.
7-22-2020 18:48:31	Determinar horario de entrevistas y un encargado que registre cumplimiento.
7-22-2020 19:24:59	Que exista un material de apoyo , donde ellos puedan responde diferentes test. ejemplo : de habilidades e intereses , test de inteligencia etc.

Marca temporal	SUGERENCIAS / COMENTARIOS
7-21-2020 19:38:53	En cuanto a los nuevos profesionales creo que se debe elaborar y definir los perfiles para quienes que se incorporarían a dichos puestos y áreas, en concordancia con la existencia de un perfil docente, debido a las particularidades del contexto en el cual nos desempeñamos, así como clarificar las tareas a desempeñar, como es el caso del "inspector de patio" y el rol del "encargado de convivencia" ya que en el pasado el docente que de facto cumplía dichas labores abarcaba todas esas tareas. Además se hace necesario considerar la limitación del espacio en el escenario post pandemia y los lugares destinados para que dichos profesionales desempeñen sus funciones.
7-21-2020 20:34:12	
7-21-2020 20:55:01	Creo que para el 2021 deberemos actuar con cautela y con los pies bien aterrizados, quizás para no crear falsas expectativas ni generar frustraciones en el Equipo, dado el tenor de restricción que puede rodearnos, desde la perspectiva de los recursos y de las decisiones, por parte de la Autoridad. Entonces, hay que jugar las mejores barajas!!!
7-21-2020 22:36:04	<p>El Boletín en mi opinión podría contener más espacio por subsector ya que considero que media página es muy poco. y es un material que se puede aprovechar más por asignatura ya que ha tenido buena recepción, por los estudiantes</p> <p>Con respecto a los nuevos profesionales, creo que no es tan pertinente para nuestra realidad, el inspector de patio, además por el espacio físico.</p> <p>Cuales serían el perfil de los profesionales., ya que hoy en día con las nuevas políticas, todo se cuestiona, Si lo logran y es para mejorar el trabajo y convivencia, bienvenidos sean. Temo que al proponee Inspector de Patio, se podría cuestionar el proyecto educativo, ya que esto puede dejar en evidencia que la institucion de gendarmeria debería tener un Rol protágónico y principal que Inspeccione, Controle los espacio y la Convivencia de los estudiantes (internos) , esto no evidenciaría que Gendarmería no cumple su Rol, Como lograr un vinculo con Gendarmeria para mejorar el proceso educativo integral, ya que nuestra escuela presta servicio a Gerndarmeria</p> <p>Pedir tener mas presencia de gendarmería en la escuela, y extraccion de los estudiantes</p>
7-22-2020 0:37:44	Considerando el contexto sanitario en el que aún estaremos, sumado a la propia realidad penitenciaria, no considero pertinente ni necesario aún, sumar nuevos profesionales. En caso de sumar presencia de personas en patio, lo más apropiado sería gestionar la presencia permanente de un funcionario de gendarmería, ya que un inspector como en el medio externo difícilmente puede funcionar de igual manera en nuestra realidad.
7-22-2020 12:45:57	
7-22-2020 13:44:30	Asignar horas para la mantención de la sala de computación, que se lleve un registro de uso y de los implementos. Que se lleve un registro de los materiales que se utilizan para evitar las continuas fugas. Gestionar un espacio para bodega para que la sala del PIE no se destine para el acopio de material.
7-22-2020 14:26:03	
7-22-2020 15:39:19	
7-22-2020 16:13:47	
7-22-2020 17:26:01	Una nueva o ampliar la sala de profesores.
7-22-2020 18:48:31	Creó que antes de considerar la llegada de nuevos profesionales al establecimiento, se debe garantizar la realización del proyecto de ampliación, tanto de salas, baños y espacio de recreación. Con la finalidad de realizar un trabajo en un espacio adecuado y digno, tanto para los estudiantes como para los docentes y administrativos.
7-22-2020 19:24:59	Creo que no es necesario disponer de un "inspector de patio" externo , para eso están los funcionarios de gendarmería. Se requiere de un buen funcionario que haga bien su trabajo , con permanencia de 8.hrs diarias mientras duren las jornadas de clases. Se debe tener en cuenta que uno de los mayores inconvenientes es la extracción de los internos para que asistan al colegio.

## ENCUESTA ESTUDIANTES INICIATIVAS PADEM 2021

ESTIMADOS ESTUDIANTES:

CON EL OBJETO DE MEJORAR NUESTRAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS Y LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAMOS EN LA ESCUELA MANUEL GUERRERO CEBALLOS, ES QUE SOLICITAMOS CONTESTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS DE LO MÁS SINCERA POSIBLE. SUS OPINIONES NOS SERVIRÁN PARA TOMAR IMPORTANTES DECISIONES.  
DE ANTEMANO MUCHAS GRACIAS.

DATOS

PABELLÓN		CURSO	
FECHA		EDAD	

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS MARCANDO CON UNA X LA RESPUESTA QUE MEJOR CONSIDERE.

1. ¿Cuáles son las medidas de seguridad para prevenir contagios de Covid-19 se deben instalar cuando se retorne a la escuela?
  - a. Lavado de manos y uso de alcohol gel en las salas.
  - b. Uso obligatorio de mascarillas
  - c. Distanciamiento social
  - d. Todas las anteriores
  
2. ¿Cómo se deben implementar las actividades en la escuela para cuando se retorné a las clases?
  - a. Disminución de alumnos por sala.
  - b. Funcionar con todos los estudiantes por curso.
  - c. Realizar clases por videos.
  - d. Asistir por turnos a la escuela
  
3. ¿Considera usted que los estudiantes pueden expresar su opinión en el colegio?
  - a. No se puede expresar la opinión.
  - b. Hay espacios para expresarse.
  - c. Si hay, pero se deben mejorar los espacios de expresión.
  - d. Hay muy pocos espacios para expresarse
  
4. ¿Cómo se puede mejorar los espacios de comunicación con los estudiantes y la escuela?  
MARQUE LAS ALTERNATIVAS QUE UD. QUIERA
  - a. Eligiendo una directiva por curso
  - b. Realizando consejos de curso una vez a la semana.
  - c. Instalando diarios murales con información actualizada
  - d. Realizando peticiones directamente al director
  
5. Si cada curso tiene un representante ¿Cómo debe realizarse esta elección?
  - a. Lo debe asignar el profesor jefe.
  - b. Se deben escoger por votación de sus compañeros.
  - c. Lo deben escoger todos los profesores que le hacen clase al curso.
  - d. Se debe ofrecer un voluntario para el cargo



6. ¿Cómo evalúa la asignatura de educación física?

Muy buena

- a. Buena
- b. Regular
- c. No me gusta educación física

7. ¿Qué aspectos se deben mejorar en esta asignatura?

- a. El diseño de las clases
- b. Las actividades
- c. La disciplina
- d. No necesita cambios

8. Las clases que se realizan en la escuela son:

- a. Entretenidas
- b. Interesantes
- c. Podrían ser mejores
- d. No asisto mucho a clases

9. Los contenidos que se enseñan son:

- a. Muy interesantes
- b. Muy difíciles
- c. Muy fáciles
- d. Nunca comprendo mucho

10. ¿En cuál de las siguientes actividades le agrada más participar?

- a. Festival
- b. Ferias y Exposiciones
- c. Números artísticos
- d. No me agrada participar

11. ¿Qué taller le gustaría que se implementará en la Escuela? PUEDE MARCAR DOS ALTERNATIVAS

- a. Taller de Folclor
- b. Taller de música
- c. Taller de arte
- d. Taller de inglés

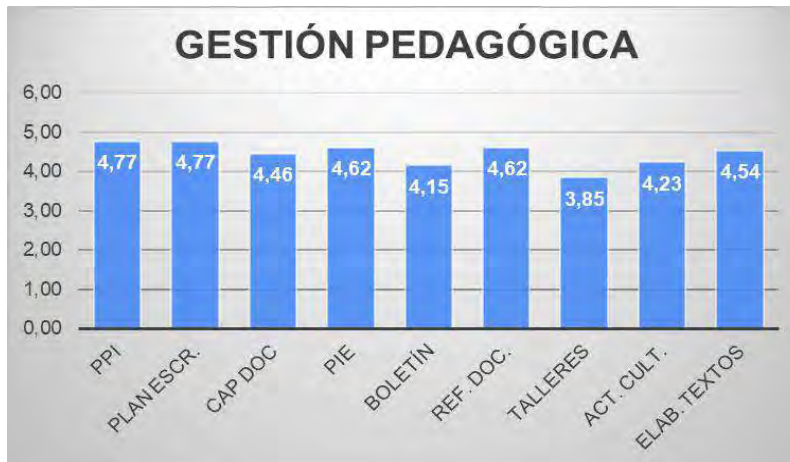
12. Marque la alternativa que refleja su de mejor forma su interés por tener clases en la sala de computación.

- a. No agrada tener clases en la sala de computación.
- b. Me agrada tener clases en la sala de computación.
- c. Me agrada mucho tener clases en la sala de computación.
- d. Nunca he tenido clases en la sala de computación.

13. ¿Qué sugerencia daría Ud. ¿A los docentes del colegio para mejorar los aprendizajes?

## GRÁFICOS DE PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS

Para determinar una adecuada jerarquización de las iniciativas PADEM se realizó consulta vía mail que arrojó los siguientes resultados en cada dimensión:



## PROYECTO PADEM 2021

### INTRODUCCIÓN

El PADEM es un instrumento de planificación de la educación que debe ser elaborado por los Municipios conforme a las exigencias establecidas en la Ley 19.410. Es una herramienta participativa que permite al municipio planificar anualmente las metas educacionales de su comuna, y constituye un instrumento ordenador de las prioridades y de la distribución de sus recursos en la educación municipal.

El objetivo del PADEM es generar políticas y prácticas que vayan en beneficio del funcionamiento correcto del establecimiento, lo que en definitiva beneficia la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

### INICIATIVAS CAPMGC

A modo de información se recuerdan iniciativas Padem 2020.

<u>GESTIÓN PEDAGÓGICA</u>	<u>LIDERAZGO</u>	<u>CONVIVENCIA ESCOLAR</u>
<ul style="list-style-type: none"><li>• PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES</li><li>• CAPACITACIÓN DOCENTE</li><li>• PIE</li><li>• REFLEXIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE</li><li>• LECTURA SILENCIOSA</li><li>• TALLERES</li><li>• ACTIVIDADES CULTURALES</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• AMPLIACIÓN</li><li>• PROYECTO TP</li><li>• ESPACIOS EDUCATIVOS</li><li>• OTROS PROFESIONALES</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• JORNADAS DE REFLEXIÓN ESTUDIANTIL</li><li>• AUTOCUIDADO DOCENTE</li><li>• ROL DEL PROFESOR JEFE</li><li>• ACTIVIDADES RECREATIVAS</li></ul>

### CONSIDERACIONES CONTEXTUALES

El contexto de pandemia agrega un factor de crisis latente en estos momentos, lo que instala el desafío de diseñar iniciativas que consideren las nuevas prácticas que el COVID 19 dejará instaladas en nuestra sociedad una vez que la emergencia haya sido superada. En nuestro caso las actividades presenciales (cuando ellas se retomen) incluirán medidas sanitarias impensadas hace cuatro meses atrás y por otro lado nos llevan a analizar la forma para ofrecer una educación con aprendizajes de calidad y que se haga cargo de las nuevas necesidades que se presentarán en 2021.

Es evidente que hasta la fecha hay mucha incertidumbre respecto de las condiciones que experimentarán las comunidades educativas y sobre todo una tan particular como la nuestra. Haciéndonos cargo de esa realidad y considerando estos escenarios es que solicitamos al grupo que proponga iniciativas que puedan ser impulsadas durante el año 2021 en nuestro establecimiento educacional.

### PAUTA DE TRABAJO

A continuación se invita a la reflexión a partir de preguntas orientadoras, que en ningún caso agotan los temas o necesidades de nuestro establecimiento, sino que pretenden ser una primera motivación para promover el debate. Por lo mismo, se solicita incluir cualquier otro tema que parezca relevante u beneficioso para nuestro colegio.

## **SE SOLICITA ADEMÁS QUE CADA RESPUESTA INCLUYA UN FUNDAMENTO PEDAGÓGICO DE SUS AFIRMACIONES.**

¿ES SUFICIENTE PARA LA ATENCIÓN DE NUESTROS ESTUDIANTES LA ENTREGA DEL BOLETÍN ACADÉMICO? FUNDAMENTE

Si es suficiente, sin embargo, no se consideró a los alumnos que tiene dificultades.

Se solucionará con la próxima emisión de material personalizado a los estudiantes no lectores.

Tener en cuenta las actividades para estos estudiantes en la sección humor y entretenimiento.

Realizar una encuesta a los estudiantes sobre el boletín. Que ellos escojan los temas a presentar.

¿QUÉ ACCIONES / PRÁCTICAS / ACTIVIDADES YA REALIZADAS EN EL COLEGIO PODRÍAN POTENCIARSE EN 2021?

Seguir trabajando las mismas temáticas y las fechas de los proyectos institucionales.

Realizar actividades por curso en la semana de.....

Incorporar ciclos de cine y/o videos (por ejemplo).

El foco en lo audiovisual

Silabario para los no lectores

CON MOTIVO DE LA POST PANDEMIA ¿CUÁLES INICIATIVAS CONSOLIDADAS EN NUESTRO COLEGIO CREEN USTEDES QUE DEBEN SER REFORMULADAS O QUE DEBIERAN SUPRIMIRSE DURANTE 2021?

Reformularlas hacia el área audiovisual.

El festival de inglés debe reformularse. (Es una actividad que no abarca al 100% de los estudiantes en términos de participación directa. Por otra parte es una actividad, a diferencia de los otros proyectos, que involucra fundamentalmente a una sola persona en su gestión)

## **GESTIÓN PEDAGÓGICA**

PROPONGA DOS MEDIDAS / ACCIONES / INICIATIVAS QUE MEJORARÍAN EL TRABAJO DE AULA. FUNDAMENTE PEDAGÓGICAMENTE.

- 1.- Nivel primer nivel básico: Trabajar con material concreto principalmente en el área de cálculo.
- 2.- Seguir impulsando el uso de tics en todas las áreas de aprendizaje.

## **LIDERAZGO**

DESDE EL PUNTO DE VISTA DE DIRECCIÓN QUÉ INICIATIVAS SUGIEREN USTEDES PODRÍAN IMPULSARSE DURANTE EL AÑO 2021 CON EL FIN DE MEJORAR EL APRENDIZAJE Y ATENCIÓN DE NUESTROS ALUMNOS. (AL MENOS UNA)

1. Impulsar una capacitación en tics para todos los docentes.

## **CONVIVENCIA ESCOLAR**

EN ESTE ÁMBITO SE HA CONSOLIDADO UN MANUAL DE CONVIVENCIA, SE HA ELABORADO UN PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR, SE REALIZAN JORNADAS DE REFLEXIÓN ESTUDIANTIL, DE AUTOCUIDADO DOCENTE Y SE ENCUENTRA PENDIENTE LA APLICACIÓN DE LA RÚBRICA PARA EVALUAR LAS ACTITUDES DE NUESTROS ESTUDIANTES PARA EL TRIBUNAL DE CONDUCTA.

QUE OTRAS INICIATIVAS PODRÍAN BENEFICIAR LA SANA CONVIVENCIA EN LOS ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA..

- 1.- Reformular las jornadas de reflexión de acuerdo al contexto de prevención.

2.- Incorporar en el manual de convivencia las normas de higiene y prevención.(Anexo)

¿QUÉ RECURSOS HUMANOS, PEDAGÓGICOS, MATERIALES CONSIDERAN USTEDES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE NUESTRO COLEGIO EN 2021? FUNDAMENTE PEDAGÓGICAMENTE.

1. Psicólogo: para el apoyo de los estudiantes y docentes.
2. Se requiere con urgencia se construya la terraza de la convivencia.

¿ES VIABLE QUE ALGUNA DE LAS INICIATIVAS PROPUESTAS SE IMPLEMENTE EN 2020?

Consideramos que no son viables

OTRAS SUGERENCIAS

## **INTRODUCCIÓN**

El PADEM es un instrumento de planificación de la educación que debe ser elaborado por los Municipios conforme a las exigencias establecidas en la Ley 19.410. Es una herramienta participativa que permite al municipio planificar anualmente las metas educacionales de su comuna, y constituye un instrumento ordenador de las prioridades y de la distribución de sus recursos en la educación municipal.

El objetivo del PADEM es generar políticas y prácticas que vayan en beneficio del funcionamiento correcto del establecimiento, lo que en definitiva beneficia la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

## **INICIATIVAS CAPMGC**

A modo de información se recuerdan iniciativas Padem 2020.

<b><u>GESTIÓN PEDAGÓGICA</u></b>	<b><u>LIDERAZGO</u></b>	<b><u>CONVIVENCIA ESCOLAR</u></b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES</li><li>• CAPACITACIÓN DOCENTE</li><li>• PIE</li><li>• REFLEXIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE</li><li>• LECTURA SILENCIOSA</li><li>• TALLERES</li><li>• ACTIVIDADES CULTURALES</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• AMPLIACIÓN</li><li>• PROYECTO TP</li><li>• ESPACIOS EDUCATIVOS</li><li>• OTROS PROFESIONALES</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• JORNADAS DE REFLEXIÓN ESTUDIANTIL</li><li>• AUTOCUIDADO DOCENTE</li><li>• ROL DEL PROFESOR JEFE</li><li>• ACTIVIDADES RECREATIVAS</li></ul>

## **CONSIDERACIONES CONTEXTUALES**

El contexto de pandemia agrega un factor de crisis latente en estos momentos, lo que instala el desafío de diseñar iniciativas que consideren las nuevas prácticas que el COVID 19 dejará instaladas en nuestra sociedad una vez que la emergencia haya sido superada. En nuestro caso las actividades presenciales (cuando ellas se retomen) incluirán medidas sanitarias impensadas hace cuatro meses atrás y por otro lado nos llevan a analizar la forma para ofrecer una educación con aprendizajes de calidad y que se haga cargo de las nuevas necesidades que se presentarán en 2021.

Es evidente que hasta la fecha hay mucha incertidumbre respecto de las condiciones que experimentarán las comunidades educativas y sobre todo una tan particular como la nuestra. Haciéndonos cargo de esa realidad y considerando estos

escenarios es que solicitamos al grupo que proponga iniciativas que puedan ser impulsadas durante el año 2021 en nuestro establecimiento educacional.

### **PAUTA DE TRABAJO**

A continuación se invita a la reflexión a partir de preguntas orientadoras, que en ningún caso agotan los temas o necesidades de nuestro establecimiento, sino que pretenden ser una primera motivación para promover el debate. Por lo mismo, se solicita incluir cualquier otro tema que parezca relevante u beneficioso para nuestro colegio.

### **SE SOLICITA ADEMÁS QUE CADA RESPUESTA INCLUYA UN FUNDAMENTO PEDAGÓGICO DE SUS AFIRMACIONES.**

¿ES SUFICIENTE PARA LA ATENCIÓN DE NUESTROS ESTUDIANTES LA ENTREGA DEL BOLETÍN ACADÉMICO? FUNDAMENTE

Creemos que el trabajo del boletín hasta el momento responde a las necesidades de los estudiantes, sin embargo, si la situación de pandemia se extiende debiésemos considerar el envío de material pedagógico por asignatura siguiendo el mismo formato del boletín, además de sistematizar el envío de los solucionarios de las actividades.

¿QUÉ ACCIONES / PRÁCTICAS / ACTIVIDADES YA REALIZADAS EN EL COLEGIO PODRÍAN POTENCIARSE EN 2021?

Mantener y reformular el trabajo de boletín quizás con una periodicidad semestral.

Incluir trabajos, reflexiones o diversos aportes de los estudiantes.

Potenciar día del libro, feria de la ciencia y festival de inglés.

CON MOTIVO DE LA POST PANDEMIA ¿CUÁLES INICITIVAS CONSOLIDADAS EN NUESTRO COLEGIO CREEN USTEDES QUE DEBEN SER REFORMULADAS O QUE DEBIERAN SUPRIMIRSE DURANTE 2021?

Deben ser reformuladas todas las actividades e iniciativas desarrolladas en el colegio, tales como festival de inglés, feria de la ciencia, jornadas de reflexión, etc.

### **GESTIÓN PEDAGÓGICA**

PROPONGA DOS MEDIDAS / ACCIONES / INICIATIVAS QUE MEJORARÍAN EL TRABAJO DE AULA. FUNDAMENTE PEDAGÓGICAMENTE.

- 1.- Trabajar en la redacción de un libro de inglés pensado en el contexto de nuestro establecimiento y estudiantes.
- 2.- Redactar un folleto resumen del trabajo de la asignatura que reúna los contenidos y materiales trabajados durante el año para entregar a los estudiantes que se integran iniciado el año y que sirva para nivelar académicamente a los estudiantes.

### **LIDERAZGO**

DESDE EL PUNTO DE VISTA DE DIRECCIÓN QUÉ INICITIVAS SUGIEREN USTEDES PODRÍAN IMPULSARSE DURANTE EL AÑO 2021 CON EL FIN DE MEJORAR EL APRENDIZAJE Y ATENCIÓN DE NUESTROS ALUMNOS. (AL MENOS UNA)

Elaborar e implementar un plan de coordinación para el trabajo pedagógico del año 2021 en vistas del cumplimiento y atención de los estudiantes del establecimiento en relación a las directrices entregadas por MINEDUC y sostenedor.

### **CONVIVENCIA ESCOLAR**

EN ESTE ÁMBITO SE HA CONSOLIDADO UN MANUAL DE CONVIVENCIA, SE HA ELABORADO UN PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR, SE REALIZAN JORNADAS DE REFLEXIÓN ESTUDIANTIL, DE AUTOCUIDADO DOCENTE Y SE ENCUENTRA PENDIENTE LA APLICACIÓN DE LA RÚBRICA PARA EVALUAR LAS ACTITUDES DE NUESTROS ESTUDIANTES PARA EL TRIBUNAL DE CONDUCTA.

QUE OTRAS INICIATIVAS PODRÍAN BENEFICIAR LA SANA CONVIVENCIA EN LOS ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

1.- Involucrar a los estudiantes en actividades prácticas avanzando del plano reflexivo. Ej. Participar en la elaboración de afiches, aportar en la redacción del boletín, etc.

2.- Que los estudiantes realicen una evaluación del manual de convivencia para identificar si es un elemento positivo y que ayuda a mejorar su convivencia al interior del establecimiento.

¿QUÉ RECURSOS HUMANOS, PEDAGÓGICOS, MATERIALES CONSIDERAN USTEDES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE NUESTRO COLEGIO EN 2021? FUNDAMENTE PEDAGÓGICAMENTE.

Contar con una multcopiadora siempre operativa, adquirir materiales para anillar libros.

Contar con equipo multidisciplinario para la atención de nuestros estudiantes con NEE.

Laptop para el trabajo diario en las salas de clases ya que contamos con conexión a internet.

¿ES VIABLE QUE ALGUNA DE LAS INICIATIVAS PROPUESTAS SE IMPLEMENTE EN 2020?

Creemos que es difícil implementar la gran mayoría de las propuestas señaladas ya que dependen del contexto de pandemia y la necesidad de tener claridad del plan de retorno y las fechas involucradas, sin embargo, creemos que la iniciativa de incluir elementos pedagógicos en los boletines es posible a corto o mediano plazo de este 2020.

OTRAS SUGERENCIAS

Generar espacios en donde se retroalimenten las actividades y trabajos de reflexión que se han realizado para que no queden los aportes en el aire o con grados de incertidumbre.

## PROYECTO PADEM 2021

### INTRODUCCIÓN

El PADEM es un instrumento de planificación de la educación que debe ser elaborado por los Municipios conforme a las exigencias establecidas en la Ley 19.410. Es una herramienta participativa que permite al municipio planificar anualmente las metas educacionales de su comuna, y constituye un instrumento ordenador de las prioridades y de la distribución de sus recursos en la educación municipal.

El objetivo del PADEM es generar políticas y prácticas que vayan en beneficio del funcionamiento correcto del establecimiento, lo que en definitiva beneficia la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

### INICIATIVAS CAPMGC

A modo de información se recuerdan iniciativas Padem 2020.

<u>GESTIÓN PEDAGÓGICA</u>	<u>LIDERAZGO</u>	<u>CONVIVENCIA ESCOLAR</u>
<ul style="list-style-type: none"><li>• PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES</li><li>• CAPACITACIÓN DOCENTE</li><li>• PIE</li><li>• REFLEXIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE</li><li>• LECTURA SILENCIOSA</li><li>• TALLERES</li><li>• ACTIVIDADES CULTURALES</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• AMPLIACIÓN</li><li>• PROYECTO TP</li><li>• ESPACIOS EDUCATIVOS</li><li>• OTROS PROFESIONALES</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• JORNADAS DE REFLEXIÓN ESTUDIANTIL</li><li>• AUTOCUIDADO DOCENTE</li><li>• ROL DEL PROFESOR JEFE</li><li>• ACTIVIDADES RECREATIVAS</li></ul>

### CONSIDERACIONES CONTEXTUALES

El contexto de pandemia agrega un factor de crisis latente en estos momentos, lo que instala el desafío de diseñar iniciativas que consideren las nuevas prácticas que el COVID 19 dejará instaladas en nuestra sociedad una vez que la emergencia haya sido superada. En nuestro caso las actividades presenciales (cuando ellas se retomen) incluirán medidas sanitarias impensadas hace cuatro meses atrás y por otro lado nos llevan a analizar la forma para ofrecer una educación con aprendizajes de calidad y que se haga cargo de las nuevas necesidades que se presentarán en 2021.

Es evidente que hasta la fecha hay mucha incertidumbre respecto de las condiciones que experimentarán las comunidades educativas y sobre todo una tan particular como la nuestra. Haciéndonos cargo de esa realidad y considerando estos escenarios es que solicitamos al grupo que proponga iniciativas que puedan ser impulsadas durante el año 2021 en nuestro establecimiento educacional.



## **PAUTA DE TRABAJO**

A continuación se invita a la reflexión a partir de preguntas orientadoras, que en ningún caso agotan los temas o necesidades de nuestro establecimiento, sino que pretenden ser una primera motivación para promover el debate. Por lo mismo, se solicita incluir cualquier otro tema que parezca relevante u beneficioso para nuestro colegio.

### **SE SOLICITA ADEMÁS QUE CADA RESPUESTA INCLUYA UN FUNDAMENTO PEDAGÓGICO DE SUS AFIRMACIONES.**

¿ES SUFICIENTE PARA LA ATENCIÓN DE NUESTROS ESTUDIANTES LA ENTREGA DEL BOLETÍN ACADÉMICO? FUNDAMENTE

**Considerando el contexto actual, creemos que el boletín es suficiente, ya que entrega de manera lúdica temas académicos y nos mantiene en contacto con los estudiantes, sin embargo consideramos que es importante incluir un solucionario, realizar una retroalimentación sería una herramienta positiva y una encuesta de satisfacción para obtener información y conocer los intereses de los estudiantes, lo que creemos sería beneficiosos para evaluar el funcionamiento y recepción del mismo.-**

¿QUÉ ACCIONES / PRÁCTICAS / ACTIVIDADES YA REALIZADAS EN EL COLEGIO PODRÍAN POTENCIARSE EN 2021?

**Consideramos que algunas de las acciones que podrían potenciarse en año 2021 serían:**

- **Lectura silenciosa o la producción de texto es importante**
- **La aplicación y la utilización de las encuestas de satisfacción de los proyectos educativos o actividades programáticas es un insumo importante y debemos darle una mayor importancia.**
- **Otro tema es reformular los proyectos educativos para resguardar los temas sanitarios una idea que se manifestó en el grupo es hacer videos para por ejemplo el festival de inglés.**
- **Respecto a las capacitaciones docente que siempre tienen que estar sobre todo en el contexto en el que estamos ya que las herramientas tecnológicas son de mucha utilidad y tenemos que saber cómo manejarlas. La reflexión y la práctica pedagógica siempre tienen que estar, buscando nuevas estrategias o metodologías de trabajo para cubrir las necesidades de los estudiantes.**
- **Hay que reformular los talleres y las actividades culturales.**
- **El auto cuidado tiene que estar para los docentes por bienestar, salud mental y emocional.**
- **El rol del profesor jefe tiene que tener herramientas para la contención de los estudiantes, tener orientación y potenciar esta área para tener mayor cercanía con los estudiantes**
- **Potenciar las entrevistas darle una mayor intención a la función que cumple.**

CON MOTIVO DE LA POST PANDEMIA ¿CUÁLES INICIATIVAS CONSOLIDADAS EN NUESTRO COLEGIO CREEN USTEDES QUE DEBEN SER REFORMULADAS O QUE DEBIERAN SUPRIMIRSE DURANTE 2021?

**Consideramos que la gran mayoría de las actividades culturales y proyectos educativos deben reformularse y buscar nuevas estrategias para su realización, como por ejemplo el festival de inglés que se podría hacer videos como una iniciativa, creemos como grupo intentar de no suprimir ninguna actividad y buscar la manera de reformularlas.**

## **GESTIÓN PEDAGÓGICA**

PROPONGA DOS MEDIDAS / ACCIONES / INICIATIVAS QUE MEJORARÍAN EL TRABAJO DE AULA. FUNDAMENTE PEDAGÓGICAMENTE.

### **1.- Lectura silenciosa**

**Crear pequeños textos ya que con la lectura se mejora, amplía el vocabulario y la comprensión ya que es transversal a todas las asignaturas**

**Por el nuevo contexto en que nos encontramos la reflexión es importante para desarrollar la práctica pedagógica compartir experiencias entre los colegas para mejorar y apuntar hacia el trabajo colaborativo.**

### **2.- Reflexión y práctica pedagógica**

**Con respecto hacia las pruebas finales es una prueba objetiva entrega formalidad al proceso de evaluación y también ese insumo puede servir como diagnóstico para el próximo año.**

## LIDERAZGO

DESDE EL PUNTO DE VISTA DE DIRECCIÓN QUÉ INICIATIVAS SUGIEREN USTEDES PODRÍAN IMPULSARSE DURANTE EL AÑO 2021 CON EL FIN DE MEJORAR EL APRENDIZAJE Y ATENCIÓN DE NUESTROS ALUMNOS. (AL MENOS UNA)

**Ampliación para mejorar los espacios educativos, nuevos espacios físicos por el contexto y por el distanciamiento social.**

## CONVIVENCIA ESCOLAR

EN ESTE ÁMBITO SE HA CONSOLIDADO UN MANUAL DE CONVIVENCIA, SE HA ELABORADO UN PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR, SE REALIZAN JORNADAS DE REFLEXIÓN ESTUDIANTIL, DE AUTOCUIDADO DOCENTE Y SE ENCUENTRA PENDIENTE LA APLICACIÓN DE LA RÚBRICA PARA EVALUAR LAS ACTITUDES DE NUESTROS ESTUDIANTES PARA EL TRIBUNAL DE CONDUCTA.

QUE OTRAS INICIATIVAS PODRÍAN BENEFICIAR LA SANA CONVIVENCIA EN LOS ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

**1.- Orientación al menos una vez al mes para socializar, avances académicos y temas emocionales y de contención, temáticas de interés del curso.**

**Replantearse actividades recreativas como el día del alumno (modificar)**

**2.- incentivar a la creación de directivas de cursos, centro de estudiantes para cubrir necesidades y representación.**

¿QUÉ RECURSOS HUMANOS, PEDAGÓGICOS, MATERIALES CONSIDERAN USTEDES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE NUESTRO COLEGIO EN 2021? FUNDAMENTE PEDAGÓGICAMENTE.

- **Recursos humanos psicólogos para la atención de estudiantes y para los docentes.**
- **Material recursos: tecnológicos adecuados, insumos adecuados para resguardar la salud del personal y estudiantes (Mascarillas, jabón, cloro, etc.)**
- **Pedagógicos: Implementación de materiales tecnológicos, insumos para fotocopias, Capacitación para manejo de plataformas digitales.**

¿ES VIABLE QUE ALGUNA DE LAS INICIATIVAS PROPUESTAS SE IMPLEMENTE EN 2020?

- **La iniciativa del boletín ha sido una acción viable, esperamos la encuesta hacia los estudiantes para así tener una retroalimentación y mejorar el boletín. Haciéndolo atingente, pertinente y permanente en el tiempo actual de pandemia.**
- **Las capacitaciones docentes en formato e- learning es viable.**
- **Las jornadas de reflexiones entre docentes mediante la utilización de plataformas digitales como meet, zoom.**
- **Jornadas de autocuidado para profesionales docentes.**

OTRAS SUGERENCIAS

---

---

---

---

---

**Integrantes: Gonzalo Campos, Alejandra Gómez, M<sup>o</sup> Isabel Pérez, Yaritza Bustos**



## GESTIÓN PEDAGÓGICA



NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	FECHA
PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES (PPI)	PLANIFICACIÓN CONJUNTA ENCABEZADA POR UN ÁREA DE APRENDIZAJE QUE INVOLUCRA EL TRABAJO COLABORATIVO CUYO OBJETIVO ES EL DESARROLLO DE HABILIDADES, ACTITUDES Y CONTENIDOS QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DE DIVERSAS ACTIVIDADES INTRA AULA POR SUBSECTORES. SON PPI LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS: DÍA DEL LIBRO PROMOCIÓN DE IDIOMA INGLÉS PROMOCIÓN DE NUESTRA IDENTIDAD EN FIESTAS PATRIAS ACERCÁNDONOS A LAS CIENCIAS.	D. LIBRO ABRIL INGLÉS: JUNIO FIESTAS PATRIAS: SEPTIEMBRE CIENCIA: OCTUBRE

NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	FECHA
PLAN DE FOMENTO A LA ESCRITURA	PROGRAMA TRANSVERSAL DE TODOS LOS SUBSECTORES ENCABEZADO POR EL ÁREA DE LENGUAJE QUE INCLUYA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ESCRITURA COMO MEDIO DE EXPRESIÓN DE IDEAS, EMOCIONES, VIVENCIAS Y CONCEPTOS. QUE POTENCIE EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN. ESTE PROGRAMA SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE ACTIVIDADES COMO: PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN LAS DIFERENTES ASIGNATURAS CONCURSOS LITERARIOS BOLETÍN OTROS	ANUAL



NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION	FECHA
CAPACITACIÓN DOCENTE	SE INCLUYÓ EN NUESTRA FORMACIÓN LA CAPACITACIÓN DOCENTE EN TICS Y PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS AUDIOVISUALES QUE NOS PERMITAN OFRECER MEJORES OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A NUESTROS ESTUDIANTES.	SEGUNDO SEMESTRE
PIE	TERCER AÑO. COBERTURA DE CURSOS: 4 CURSOS DIAGNÓSTICOS AMPLIAR A NEEP. PARA POTENCIAR ESTE TRABAJO SE REQUIERE LA INCORPORACIÓN DE HORAS DE UN PSICÓLOGO QUE PERMITA OFRECER UNA COBERTURA INTEGRAL A NUESTROS ESTUDIANTES Y QUE CUENTE CON LOS INSTRUMENTOS ADECUADOS PARA LA EVALUACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES	FECHAS DE ACUERDO A LA PLATAFORMA MINEDUC

NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION	FECHA
BOLETÍN PEDAGÓGICO	CONTINUAR CON ELABORACIÓN DE UN BOLETÍN QUE CONTenga MATERIAL PEDAGÓGICO, INFORMATIVO, LÚDICO Y RECREATIVO QUE POTENCIE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN SU ELABORACIÓN	QUINCENAL
REFLEXIÓN Y PRACTICA DOCENTE	ESPACIOS DE REFLEXIÓN EN LOS CONSEJOS DE PROFESORES PERMITEN QUE EL CUERPO DOCENTE COMPARTA SUS EXPERIENCIAS A NIVEL PEDAGÓGICO, COGNITIVO, ORGANIZACIONAL, ACTITUDINAL Y DE CONVIVENCIA. COMO RESULTADO DE ESTE PROCESO SE BUSCA CONSENSUAR PANELES OBJETIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES Y TRABAJO COLABORATIVO	ANUAL / CONSEJOS DE PROFESORES

NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION	FECHA
ELABORACIÓN DE TEXTOS DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	SILABARIO PARA LOS ESTUDIANTES NO LECTORES DEL PRIMER NIVEL BÁSICO SE CONFECCIONARÁ UN QUE FAVOREZCA EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA CONSIDERANDO SUS CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES TEXTOS DE APOYO EN LOS DIFERENTES SUBSECTORES CONTenga LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE Y LA SECUENCIA DE LOS CONTENIDOS TRABAJADOS. LOS ESTUDIANTES QUE TENGAN INASISTENCIAS Y/O SE REINTEGREN FUERA DEL PERIODO A LAS CLASES. TEXTO DE INGLÉS PARA 1° Y 2° NIVEL MEDIO DE CONTENIDO Y ACTIVIDADES. LA PROPUESTA INCLUYE SELECCIÓN DEL MATERIAL PEDAGÓGICO, EDICIÓN, IMPRESIÓN Y ANILLADO DE LOS TEXTOS.	ANUAL

NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	FECHA
TALLERES	A PARTIR DE LA CONSULTA A LOS ESTUDIANTES SURGE LA PROPUESTA DE IMPARTIR TALLERES. MUCHOS DE ELLOS EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES (QUE NO SE INCLUYE ENTRE LOS SUBSECTORES DE LA EPJA), AUNQUE TAMBIÉN DE COMPETENCIAS LABORALES O DEPORTIVAS. ENTRE LAS IDEAS SUGERIDAS SE ENCUENTRAN: BAILE ENTRETENIDO / ARTES / MÚSICA / LITERATURA / RECICLAJE / COMPUTACIÓN BÁSICA / DEPORTES / LABORALES.	ANUALES
ACTIVIDADES CULTURALES	ACTIVIDADES CULTURALES, PARA CONECTAR SABERES ACTIVIDADES PROPUESTAS SON: DÍA DEL CINE, OBRAS DE TEATRO, EXPOSICIÓN DE PINTURAS, JORNADAS CULTURALES Y RED CON MUSEO SE REFORMULAN A PARTIR DE LOS NUEVOS FORMAS DE TRABAJO	PROGRAMACIÓN MOVAMOS POR LA EDC. PÚBLICA



NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	FECHA
JORNADAS DE REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN ESTUDIANTIL	SE HAN DISPUESTO JORNADAS DE REFLEXIÓN EN TORNO AL PADEM Y EN EL DÍA DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS ADEMÁS DE INTEGRAR JORNADA DE EVALUACIÓN PARA EL MANUAL DE CONVIVENCIA. LOS RESULTADOS DE ESTAS REFLEXIONES SON LOS INSUMOS QUE NOS PERMITEN COMO INSTITUCIÓN ESTABLECER MEJORAS A NUESTRA GESTIÓN PEDAGÓGICA SIENDO SIEMPRE EL FOCO LOS ESTUDIANTES.	PADEM JULIO ED. ADULTOS SEPTIEMBRE MANUAL DE CONVIVENCIA AGOSTO



NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION	FECHA
AUTOCUIDADO DOCENTE	<p>LAS CONDICIONES LABORALES PROPIAS DEL CONTEXTO DE ENCIERRO PRODUCEN UN IMPORTANTE DESGASTE EN EL DOCENTE, YA QUE CONSTANTEMENTE SE VE ENFRENTADO (A) A COMPLEJAS SITUACIONES RECURRENTES EN EDUCACIÓN EN CONTEXTO DE ENCIERRO. ESTAS CONDICIONES GENERAN ESTRÉS LABORAL Y TENSIONAN LA CONVIVENCIA, AÑADIENDO EL CONTEXTO ACTUAL DE PANDEMIA POR COVID-19.</p> <p>PARA EVITAR Y/O COMPENSAR ESTA SITUACIÓN ES QUE SE HAN IMPLEMENTADO LAS JORNADAS DE AUTOCUIDADO DOCENTE, PARA REFORZAR LA CONFIANZA, EL ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL EL TRABAJO EN EQUIPO.</p>	<p>JORNADA 1 JULIO JORNADA 2 NOVIEMBRE</p>

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION	FECHA
ROL DEL PROFESOR JEFE	<p>UNA IDEA COMÚN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES ES LA NECESIDAD DE POTENCIAR EL ROL DEL PROFESOR JEFE, PERMITIENDO PUEDA ACOMPAÑAR ACADÉMICA Y AFECTIVAMENTE A SUS ESTUDIANTES.</p> <p>HAN SIDO LOS MISMOS ALUMNOS QUIENES HAN PLANTEADO LA NECESIDAD DE CONTAR CON ESTE ESPACIO, YA QUE UNA MEJOR COMUNICACIÓN Y UN LAZO MÁS PRÓXIMO MEJORARÍA ADEMÁS INDICADORES DE ASISTENCIA Y RETENCIÓN, UNA DE LAS ESTRATEGIAS A POTENCIAR EN BENEFICIO DE ESTE ACOMPAÑAMIENTO SON LAS ENTREVISTAS HACIA LOS ESTUDIANTES.</p> <p>SE REQUIERE PARA ELLO QUE EL PROFESOR CUENTE CON HORAS DE CONSEJO DE CURSO, QUE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS NO CONSIDERAN.</p>	<p>ANUAL / TRABAJO DE AULA.</p>

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION	FECHA
ACTIVIDADES RECREATIVAS	<p>IMPULSAR ACTIVIDADES RECREATIVAS ES UNA DE LAS SOLICITUDES QUE LOS ESTUDIANTES HAN PLANTEADO COMO UNA NECESIDAD EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO. PROFUNDIZAR MOMENTOS DE ENTRETENIMIENTO COMO EL DÍA DEL ESTUDIANTES. SE HA SUGERIDO INSTAURAR LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL COLEGIO, DISEÑAR RECREOS ENTRETENIDOS Y ORGANIZAR CAMPEONATOS DEPORTIVOS.</p>	<p>DÍA DEL ESTUDIANTE MAYO ANIVERSARIO AGOSTO CAMPEONATOS: POR DEFINIR.</p>
ROL ESTUDIANTES (CENTRO DE ESTUDIANTES/DIR ECTIVA DE CURSOS)	<p>LOS VALORES Y SELLOS QUE SE QUIEREN IMPULSAR MUESTRA LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES, ES POR ELLO QUE SE HACE PERTINENTE PROMOVER ROLES EN EL ESTABLECIMIENTO Y AULA DE CLASE, ELLO MEDIANTE LA CREACIÓN DE DIRECTIVAS DE CURSO QUE SE PROYECTEN HACIA LA CONFORMACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIANTES.</p>	<p>CENTRO DE ESTUDIANTES  DIRECTIVA CURSO (ANUAL)</p>

NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION	FECHA
PLAN DE FORMACION DE HABITOS SALUDABLES	LA CREACION DE UN PLAN ORIENTADO A GUIAR SOBRE LA FORMACION DE HABITOS SALUDABLES SE HACE DE VITAL IMPORTANCIA CONSIDERANDO LA SITUACION ACTUAL QUE VIVIMOS COMO SOCIEDAD. ALGUNAS DE LAS ACCIONES A REALIZAR SON LA CREACION DE AFICHES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES, JORNADAS DE REFLEXION EN TORNO A LA TEMATICA, CHARLAS DE ESPECIALISTAS. ENTRE OTRAS	ANUAL
ACTITUDES POSITIVAS	FOMENTAR ACTITUDES POSITIVAS, QUE SE RELACIONAN CON LA PROMOCION DE UN AMBIENTE DE RESPETO, ORGANIZADO Y SEGURO. ELLO MEDIANTE JORNADAS PARA SOCIALIZAR, PROMOVER Y EVALUAR CRITERIOS Y ASPECTOS NORMATIVOS. VINCULARLOS CON NOTA DE TRIBUNAL DE CONDUCTA.	JORNADA INICIO DE AÑO. MARZO ANUAL (ACTIVIDADES DE AULA)



## LIDERAZGO

NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION	FECHA
AMPLIACION TECNICO PROFESIONAL	EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON LAS SALAS DE CLASES PERO AL OPTAR POR FORMACION BASICA CON OFICIOS SE HACE NECESARIO LA IMPLEMENTACION DE UNA SALA TALLER PARA IMPARTIR ESTE OFICIO DE MANERA EFICIENTE Y DE ACUERDO A LAS NORMAS BASICAS PARA SU IMPLEMENTACION. ES NECESARIO CONSTRUIR NUEVAS DEPENDENCIAS PARA TALLER Y OFRECER MEJORES INSTALACIONES A ESTUDIANTES Y DOCENTES.	PROYECTO 2021



NOMBRE INDICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA
EFICIENCIA	<p>LA MISIÓN PERMANENTE DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO ES ENTREGAR VARIEDAD DE HERRAMIENTAS QUE DESARROLLEN HABILIDADES Y PERMITAN A LOS ESTUDIANTES UN CRECIMIENTO INTEGRAL.</p> <p>JUNTO A ELLO APRECIAMOS LA NECESIDAD DE OFRECER CAPACITACIONES LABORALES QUE FAVOREZCAN LA FUTURA EMPLEABILIDAD DE NUESTROS ESTUDIANTES. EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SE PODRÍAN ENTREGAR OFICIOS EN ESPECIALIDADES COMO SOLDADOR, INSTALADOR SANITARIO, AYUDANTE DE MECÁNICO E INSTALADOR ELÉCTRICO. EN ENSEÑANZA MEDIA SE PODRÍA IMPLEMENTAR UNA CARRERA TÉCNICA PREVIO ESTUDIO DE DURACIÓN DE CONDENAS, ESTIMACIÓN DE TIEMPO DE PERMANENCIA EN ESTE CENTRO Y MOTIVACIÓN DEL ESTUDIANTE.</p>	PROYECTO A FUTURO

NOMBRE INDICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA
ESPACIOS DIGNOS 1	INSISITIR EN LA NECESIDAD DE BAÑOS SEPARADOS PARA PROFESORES Y PROFESORAS EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO.	PROYECTO 2020
ESPACIOS DIGNOS 2	POR OTRO LADO, LOS ESPACIOS QUE TIENEN LOS ALUMNOS PARA LOS RECREOS SON MUY REDUCIDOS. SE PROPONE PARA MEJORAR ESTA SITUACIÓN LEVANTAR LA "TERRAZA DE LA CONVIVENCIA", INSTALACIÓN EN SEGUNDO PISO ESTILO PLATAFORMA CONOCIDA POR DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA. ELLO PERMITIRÍA AUMENTAR LA SUPERFICIE DE PATIO PARA QUE LOS ALUMNOS DISPONGAN DE UN LUGAR MÁS AMPLIO.	PROYECTO 2020
ESPACIOS EDUCATIVOS DIGNOS 3	EXTRACTORES DE AIRE PARA LAS SALAS A FIN DE EVITAR EL ENRARECIMIENTO DEL AIRE, CONSECUENCIA DE LA NULA VENTILACIÓN.	PROYECTO 2020

NOMBRE INDICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA
PROTOCOLO DE MEDIDAS SANITARIAS	IMPLEMENTAR MEDIDAS SANITARIAS DE ACUERDO A LOS NUEVOS PROTOCOLOS SURGIDOS POR LA PANDEMIA CIVID 19. IMPLICA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS E INSUMOS QUE OFREZCAN SEGURIDAD SANITARIA A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	PROYECTO 2020
EQUIPOS DE TRABAJO	ASIGNACIÓN DE HORAS PARA CONFORMAR EQUIPO DIRECTIVO EN EL ESTABLECIMIENTO: 22 HORAS DE UTP 20 HORAS DE ENCARGADA DE CONVIVENCIA 20 HORAS DE PSICÓLOGO 30 HORAS DE INSPECTOR DE PATIO.	ANUAL / TRABAJO DE AULA.





PADEM PARTICIPATIVO 2021





# **PADEM 2021**

El Proceso PADEM 2021, se desarrolló en tres instancias de participación abierta, con todos los estamentos involucrados; Apoderadas, Apoderados, Estudiantes, Asistentes, Docentes y Directivos. La cuarta instancia fue el Consejo Escolar Extraordinario

# 2021

## Diálogos Participativos en Comunidad

01

13 de julio

### SESIÓN

02

20 de julio

### SESIÓN

03

27 de julio

### CONSEJO ESCOLAR

04

30 de julio

## SESIÓN 1

### Síntesis en Tabla de reunión.

1 Contexto PADEM: Diálogos sobre ¿Qué? ¿Para qué? ¿Por qué? de su importancia.

2. PADEM en el Colegio Roberto Matta: Relato breve sobre las últimas versiones 2016 al 2019.

3. DAEM y PADEM 2021: Solicitud del departamento de educación, orientaciones del proceso y fechas importantes.

4. PADEM 2021: Diálogo sobre nuestro Colegio, *lo que tiene, lo que falta, lo que podemos, lo que soñamos, lo alcanzable, sus posibilidades, los recursos, la inclusión, el sello, el cuarto medio, la mixtura, uniformes, metodologías, entre muchas opciones y miradas de cada uno y una que componemos este establecimiento.*

5. Conclusiones y próxima fecha de encuentro: Sugerencias, comentarios, opiniones relacionadas con la sesión y consenso en fecha de próximo encuentro si fuese necesario.

## SESIÓN 2

### Síntesis en Tabla de reunión.

1 Activación de conocimientos sesión anterior: Breve relato sobre encuentro del lunes 13 de Julio.

2. Situación Financiera Colegio Roberto Matta: La proyección 2021, los fondos con que cuenta el Colegio y la vinculación con las acciones declaradas en sesión anterior.

3. Determinaciones: Priorización de acciones que este grupo considera proponer en documento final a consejo escolar y que están relacionadas a todas las ideas que aparecieron la semana pasada

4. Conclusiones del Proceso: Sugerencias, comentarios, opiniones relacionadas con la sesión.

### SESIÓN 3

### Síntesis en Tabla de reunión

Definición de propuesta PADEM 2021 a Consejo Escolar, para ser aprobado y enviado a Dirección DAEM

Consejo Escolar

### Síntesis en Tabla de reunión

El Consejo Escolar deberá **conocer, dialogar y proponer**, tal como sus atribuciones lo indican, qué **acciones vinculadas a PADEM 2021** se considerarán a la hora de ser presentadas al sostenedor.

## BITÁCORA

La propuesta que a continuación presentamos, se compone de 6 iniciativas, todas necesarias, declaradas en todas las sesiones y elegidas para ser retroalimentadas.

El Consejo Escolar ha sido informado por dirección y es consciente de la prioridad que establecerá el Colegio Roberto Matta y el resto de la comuna en el Plan de Retorno para prevenir todo tipo de contagio COVID-19 en un escenario de regreso.

El Consejo Escolar considera que la primera y segunda iniciativa, son las que presentan mayor necesidad, específicamente por el grado de inequidad existente, propios de la evidencia que esta etapa de pandemia nos ha demostrado.

Para definir una propuesta definitiva, este consejo escolar fue informado de las consignas utilizadas en las diversas sesiones en dónde se dialogó respecto de las iniciativas a presentar:

Lunes 13: **Detección de necesidades individuales y estamentales; de infraestructura, de modelo educativo, de convivencia escolar, entre otras.**

Lunes 20: **Conocimiento financiero y recursos proyectados con los que contamos para cubrir aquellas necesidades.**

Lunes 27: **Determinación de acciones colectivas y en beneficio de la comunidad.**

A continuación ofrecemos una breve descripción de las Iniciativas, lo que mejorará el entendimiento de la Tabla de Iniciativas.

## DESCRIPCIÓN DE INICIATIVAS

Iniciativa	Descripción
ACCESO PARA TODAS Y TODOS	Esta iniciativa busca equiparar las condiciones de todas las compañeras y compañeros estudiantes, con la finalidad de poder tener acceso al modelo de Educación en línea. El requerimiento en específico sería contar con herramienta tecnológicas; "computador, tablet, laptot" e Internet Movil
SEGURIDAD E INCLUSIÓN	Nuestra población estudiantil siegue creciendo y la diversidad se hace cada día más presente; accesos universales, barandas en puerta principal, rampa en salón, elementos de piso antideslizante, bajada de agua en puerta acceso colegio, en donde se recibe y despacha estudiantes a diario y por sobre todo <b>"señalización en Braille en todo el Colegio"</b> son mejoras que facilitan mantener un ambiente equitativo en la comunidad que habita y visita nuestro colegio.
SALAS ACONDICIONADAS	El sello artístico nos acompaña desde el 2012, nuestro sueño es tener aulas con implementación artística, la deseada calefacción móvil dado el microclima del invierno, instalación de Proyectoros, cortinaje de calidad para oscurecer espacios de mucha luz directa, mejorar la seguridad para mantener los artículos artísticos y no movilizarlos todos los días desde el 1° piso. Con todo lo nombrado,
REMODELACIÓN ESPACIOS EDUCATIVOS: CRA – ENLACES – DEPORTES – SALÓN – TEATRO.	Todos los espacios mencionados en el nombre de nuestra iniciativa, necesitan pequeñas acciones de mejora, pero todas significativas, dadas las condiciones de participación cotidiana, como a su vez, la visita constante de delegaciones; reuniones de diversos organismos públicos, comunales, entidades de realización artística, y otras vinculadas a lo académico, durante todo el año.
VESTUARIO INSTITUCIONAL ESTUDIANTIL	Es primordial que quienes se han mantenido por años en nuestro Establecimiento, puedan contar con los beneficios que se adhieren a nuestro Proyecto Educativo y su sentido de pertenencia. La uniformidad de este Colegio, es particular y enfocada en el desarrollo de la práctica artística en cualquier momento de la jornada escolar completa. Un gran aporte a estas familias, sería contar con esta acción.
PREPARACIÓN PTU 3° Y 4° MEDIO	Desde el cierre de año 2019 y el inicio de este 2020, la preocupación constante de nuestras estudiantes y familias del nivel educativo más alto del Colegio, radica en los vacíos que pueden existir académicamente y la proyección que las vincula con la educación superior. La preparación la asumiremos todas las estudiantes, pero un apoyo del Colegio sería Fundamental, como estudiantes del Colegio, lo agradecemos y solicitamos de manera formal.



TABLA DE INICIATIVAS

NOMBRE DEL ESTAMENTO O DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO
ANDRÉS ARANCIBIA ARENAS JOSÉ MIGUEL GUERRA VICENCIO	ACCESO PARA TODAS Y TODOS	<b>DIMENSIÓN:</b> GESTIÓN DE RECURSOS <b>SUBDIMENSIÓN:</b> GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS	<b>BENEFICIOS DIRECTOS:</b> ESTUDIANTES / <b>BENEFICIOS INDIRECTOS:</b> TODA LA COMUNIDAD	MARZO 2021	SEP
PAULINA GODOY EYZAGUIRRE MARICEL GUAJARDO	SEGURIDAD E INCLUSIÓN	<b>DIMENSIÓN:</b> GESTIÓN DE RECURSOS <b>SUBDIMENSIÓN:</b> GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	<b>BENEFICIOS DIRECTOS:</b> ESTUDIANTES / <b>BENEFICIOS INDIRECTOS:</b> TODA LA COMUNIDAD	MARZO 2021	MANTENIMIENTO
NUÑEZ ANDREA ARANCIBIA PINO JOSÉ CATALDO LÓPEZ MACARENA CICTERNA	SALAS ACONDICIONADAS	<b>DIMENSIÓN:</b> GESTIÓN DE RECURSOS <b>SUBDIMENSIÓN:</b> GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	<b>BENEFICIOS DIRECTOS:</b> ESTUDIANTES / <b>BENEFICIOS INDIRECTOS:</b> TODA LA COMUNIDAD	1° SEMESTRE	FAEP - SEP
FIGUEROA JASMÍN MUÑOZ GUZMAN CÉSAR LÓPEZ BRAVO	REMODELACIÓN ESPACIOS EDUCATIVOS: <b>CRA – ENLACES – DEPORTES – SALÓN – TEATRO.</b>	<b>DIMENSIÓN:</b> GESTIÓN DE RECURSOS <b>SUBDIMENSIÓN:</b> GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS	<b>BENEFICIOS DIRECTOS:</b> ESTUDIANTES / <b>BENEFICIOS INDIRECTOS:</b> TODA LA COMUNIDAD	1° SEMESTRE Y 2° SEMESTRE	SEP – MANTENIMIENTO – FAEP
	VESTUARIO INSTITUCIONAL ESTUDIANTIL	<b>DIMENSIÓN:</b> CONVIVENCIA ESCOLAR <b>SUBDIMENSIÓN:</b> PARTICIPACION Y VIDA DEMOCRÁTICA	<b>BENEFICIOS DIRECTOS:</b> ESTUDIANTES / <b>BENEFICIOS INDIRECTOS:</b> TODA LA COMUNIDAD	1° SEMESTRE	PRO RETENCIÓN
	PREPARACIÓN PTU 3° Y 4° MEDIO	<b>DIMENSIÓN:</b> GESTIÓN PEDAGÓGICA <b>SUBDIMENSIÓN:</b> APOYO AL DESARROLLO DE LOS Y LAS ESTUDIANTES.	<b>BENEFICIOS DIRECTOS:</b> ESTUDIANTES / <b>BENEFICIOS INDIRECTOS:</b> TODA LA COMUNIDAD	1° SEMESTRE Y 2° SEMESTRE	SEP



**PADEM 2021**

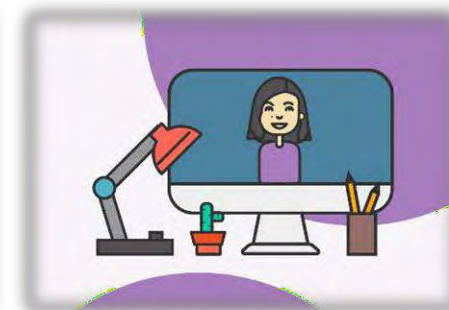
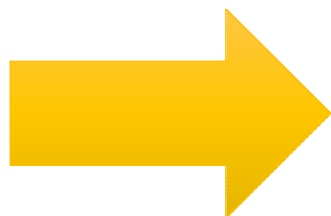
**JORNADAS DE  
REFLEXIÓN Y PARTICIPACIÓN**



- 1 Contexto PADEM:** Diálogos sobre ¿Qué? ¿Para qué? ¿Por qué? de su importancia.
  
- 2. PADEM en el Colegio Roberto Matta:** Relato breve sobre las últimas versiones 2016 al 2019.
  
- 3. DAEM y PADEM 2021:** Solicitud del departamento de educación, orientaciones del proceso y fechas importantes.
  
- 4. PADEM 2021:** Diálogo sobre nuestro Colegio, *lo que tiene, lo que falta, lo que podemos, lo que soñamos, lo alcanzable, sus posibilidades, los recursos, la inclusión, el sello, el cuarto medio, la mixtura, uniformes, metodologías, entre muchas opciones y miradas de cada uno y una que componemos este establecimiento.*

## 1 Contexto PADEM: Diálogos sobre ¿Qué? ¿Para qué? ¿Por

PADEM significa “Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal”, en sí es un instrumento de planificación estratégica y constituye el referente para la definición de los planes de acción que configuran las directrices de la política institucional del sistema de educación Municipal.



De acuerdo a la ley N° 19.410

El **PADEM** es una herramienta participativa que permite al municipio planificar anualmente las metas educativas **de** su comuna, y onstituye un instrumento ordenador **de** las prioridades y **de** la distribución **de** sus recursos en la educación municipal.

## 2. PADEM en el Colegio Roberto Matta: Relato breve sobre las

últimas versiones 2016 al 2019.

# 2016 al 2018



Se consideraba PADEM exclusivamente para efectos de dotación docente y asistentes de la Educación.

Sus horas de contrato y valores asociados según la contratación...

Se entregaba Matriz que era trabajada solo con los equipos directivos y/o técnicos que tenía el colegio en cada año.

Algunas particularidades de esta comunidad, era llevar a consenso propuestas sobre materialidad.

- **Consulta a jefaturas 2016 – 2017**
- **Consulta departamentos 2018**







Se mantiene la modalidad de dotación de horas para docentes y asistentes.

Instrumentos sofisticados. Orden en cada estamento según sus horas y valor de diferentes ingresos que se perciben; bonos, reconocimientos, sned, entre otros.

# 2019



Se incluye la propuesta colectiva de sueños y deseos desde el punto de vista pedagógico, materiales acorde al sello, cambios estructurales, necesidades que solo la comunidad percibe; desde la mejora de un espacio, hasta la adquisición de material.



### 3. DAEM y PADEM 2021: Solicitud del departamento de educación, orientaciones del proceso y fechas importantes.

- Cada Directora(or) y su equipo deberá organizar y convocar por **separado** a los estamentos como grupos de trabajo a través de videoconferencia, entregando previamente información de los saldos que las subvenciones permiten utilizar, procurando acompañar siempre en la definición de propuestas que cada estamento defina y que sean realizables según los saldos de subvenciones que se proyectan disponibles para el año 2021
- Se les pide convocar (mínimo sugerido para mejor aprovechamiento del trabajo ejecutivo, sin embargo esos representantes pueden consultar a sus colegas alguna temática o validar una idea) a los siguientes estamentos:

Al menos 4 Madres, Padres y/o Apoderados más la (el) Representante de Centro General de Padres, Madres y/o

Apoderados.

Al menos 4 Profesoras(es), 2 Educadoras(es), 1 representante gremial de los profesores más la jefatura UTP.

Al menos 4 Asistentes de la educación (Auxiliar, paradocente, técnico y profesional).

Al menos 2 representantes del Centro de estudiantes (gobierno estudiantil), en los casos de básica guiados por

profesora (or) asesora (or).

- Luego de finalizado el trabajo con los estamentos, la (el) Directora(or), deberá disponer de las actas de todo ello, y asegurar que las propuestas evaluaron la dimensión económica que evidencie que pueden ser financiada por el tipo de subvención que corresponda a cada una, y con todo ello listo, finalmente **convocar a Consejo Escolar Extraordinario con el objeto de someter a la aprobación final de las propuestas por cada estamento, ello a más tardar el 24 de julio del 2020, para que a más tardar el 27 de Julio enviar las actas (firma digital de c/u) escaneadas al Sr. Javier Igor del Departamento de Educación Municipal. Favor les pedimos que los registros de actas en formato escaneado, lo adjunten en formato digitalizado, para poder tener mayor calidad de la información que cada establecimiento envíe y que se ingresará tal cual en el documento Padem2021.**

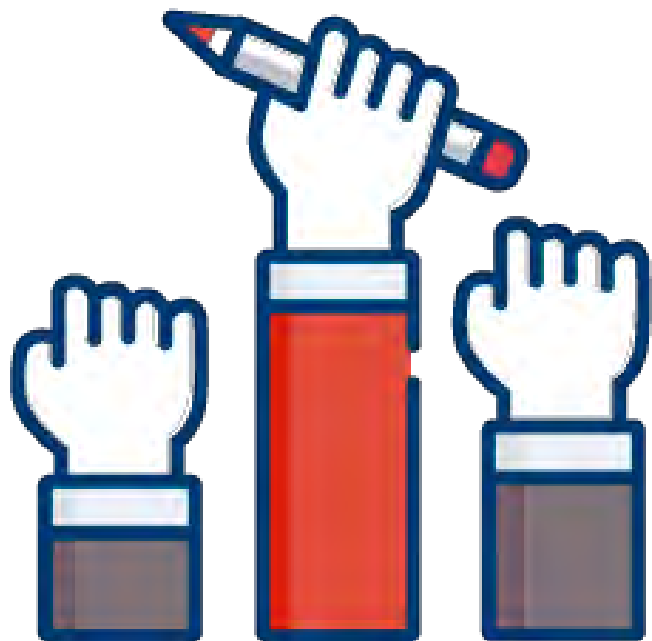


# ACTA DIGITAL



**4. PADEM 2021:** Diálogo sobre nuestro Colegio, *lo que tiene, lo que falta, lo que podemos, lo que soñamos, lo alcanzable, sus posibilidades, los recursos, la inclusión, el sello, el cuarto medio, la mixtura, uniformes, metodologías, entre muchas opciones y miradas de cada uno y una que componemos este establecimiento.*

## Primera instancia participativa



*lo que tiene, lo que falta, lo que podemos, lo que soñamos*

## Aspectos Generales

*lo alcanzable, sus posibilidades, los recursos, la inclusión*

## Lluvia de ideas, libre y válida

*el sello, el cuarto medio, la mixtura, uniformes, metodologías, entre muchas opciones*



**CON  
CLU  
SIONES.**

**Su opinión es muy válida, adelante!!!**



**1 Activación de conocimientos sesión anterior:** Breve relato sobre encuentro del lunes 13 de Julio.

**2. Situación Financiera Colegio Roberto Matta:** La proyección 2021, los fondos con que cuenta el Colegio y la vinculación con las acciones declaradas en sesión anterior.

**3. Determinaciones:** Priorización de acciones que este grupo considera proponer en documento final a consejo escolar y que están relacionadas a todas las ideas que aparecieron la semana pasada

**4. Conclusiones del Proceso:** Sugerencias, comentarios, opiniones relacionadas con la sesión.

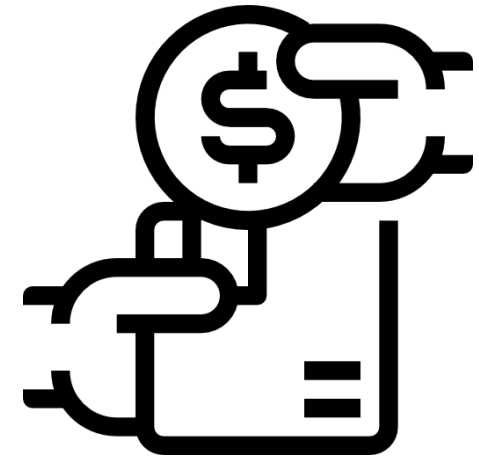
- Techar la entrada por condiciones climáticas y entrega de estudiantes en la salida.
- Cerrar accesos por Robos, especialmente entrada de escaleras a edificio nuevo.
- Jornadas para revitalizar el sello artístico.
- Mejoras en la seguridad de pisos y accesos universales.
- Capacitaciones en el área de Integración Escolar (PIE).
- Contratar personas calificadas para las especialidades artísticas.
- Pantallas Interactivas, mayor tecnología.
- Salas con recursos “Sello, tecnología, todo lo que mejore la didáctica y el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Terminar obras pendientes: PIE – BODEGAS GENERALES.
- Aire acondicionado.
- Preparación 3° y 4° medio, pensando en el proceso de educación superior y la priorización de O.A 2020-2021 que podría presentar vacíos.
- Mejoras en CRA / ludotecas / Multicopiadoras.
- Remodelación del salón / sala de deportes / Baúl para artículos de recreo
- Materialidad artística sala de teatro.
- Presupuesto para salidas pedagógicas (Complejo por determinaciones nacionales relacionadas COVID-19)
- Apoyo socioemocional post pandemia Estudiantes funcionarios y funcionarias y familias.
- Formación en diversas áreas – nivelación de estudios|



## ***Las subvenciones existentes en la educación municipal son:***

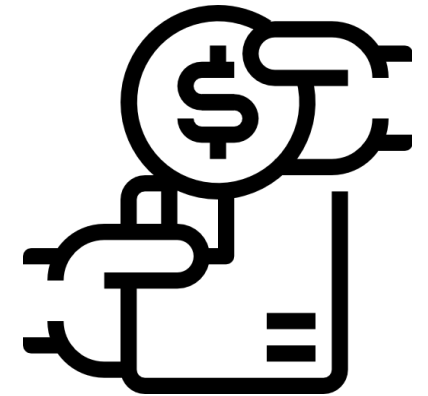
**Subvención Escolar Preferencial (SEP):** Es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento educativo. El objetivo de la Ley de Subvención Escolar Preferencial es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos que atienden estudiantes cuyos resultados académicos se pueden ver afectados por sus condiciones socio-económicas, estos alumnos son determinados como prioritarios y preferentes por el Ministerio de Educación.

**Subvención Pro retención:** El Estado paga un monto anual a los sostenedores de establecimientos municipales y particulares subvencionados que acrediten haber matriculado y retenido alumnos/as que cursan entre séptimo básico y cuarto año medio o que egresen de este último nivel y que pertenezcan al Programa Chile Solidario, de acuerdo con los resultados obtenidos en su Calificación Socio-económica (CSE), determinados por el Ministerio de Desarrollo Social.



**Incremento de Subvención por Proyectos de Integración Escolar (PIE):** Es una estrategia del sistema escolar, cuyo objetivo es contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la permanencia en el sistema escolar, la participación y el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presenten una necesidad educativa especial (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio. A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionarles apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación.

**Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento:** Es una subvención anual de apoyo al mantenimiento de los establecimientos de educación gratuita y de financiamiento compartido, cuyo monto por estudiante está determinado según nivel y modalidad de enseñanza, habiéndose agregado también un monto anual por alumna o alumno interno atendido. Esta subvención tiene por objeto, apoyar el financiamiento de los gastos asociados al mantenimiento de los Establecimientos Educativos, tales como las obras de conservación, reparación y reposición necesarias para la adecuada conservación física de los locales, su equipamiento y mobiliario y otros similares, sin perjuicio de los demás recursos que para estos efectos destine el sostenedor. También tienen derecho a esta subvención los Establecimientos que tienen servicio de internado.



# PRESENTACIÓN DE MATRIZ

En estos momentos, saldré de este PPT y les presentaré la matriz en Excel, para que conozcan todo el proceso, puedan realizar preguntas y nos sirva para priorizar Iniciativas.

INFORME MENSUAL SUBVENCION SEP ROBERTO MATTA				RECUERDE	
Mes Subv.	N° Estudiantes Prioritarios	(S) M. Subvencion			
Enero	201	13.449.070	REAL		INGRESOS
Febrero	201	12.490.442	REAL		GASTOS
Marzo	201	12.490.442	REAL		SALDO ESCUELA
Abril	193	12.270.821	REAL		% EJECUCION RECURSO SEP
Mayo	190	12.270.821	REAL		SALDO PLATAFORMA AÑO ANTERIOR
Junio	191	12.051.200	REAL		
Julio		12.051.200	PROYECCION		
Agosto		12.051.200	PROYECCION		
Septiembre		12.051.200	PROYECCION		
Octubre		12.051.200	PROYECCION		
Noviembre		12.051.200	PROYECCION		
Diciembre		12.051.200	PROYECCION		
<b>Total Ingreso Real-Proyectado 2020</b>		<b>147.329.996</b>			
10% Centralizado DAEM		14.733.000			
Proyeccion Ingreso Escuela 2020		132.596.996			
SALDO PLATAFORMA SUPEREDUC 2019		42.314.513	(SALDO SE RECOMIENDA UTILIZAR ANTES DE OCTUBRE)		
<b>TOTAL INGRESO REAL-PROYECTADO 2020</b>		<b>174.911.509</b>			

**CON  
CLU  
SIONES.**

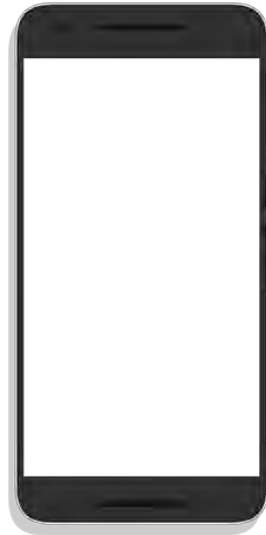


**Su opinión es muy válida, adelante!!!**

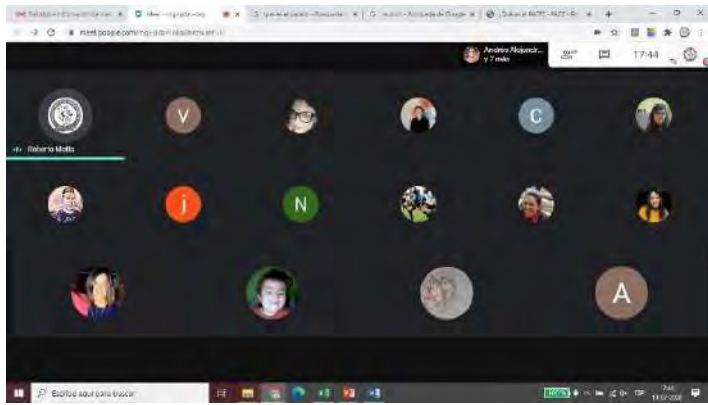


# Dudas y/o Comunicación Directa

+569 7889 4967



[cesar.lopez@redq.cl](mailto:cesar.lopez@redq.cl)



Yessilett López

15:57

COSAS DE CUARENTENA!

Natalie Alejandra Meneses Tapia

16:01

hola Buenas tardes Yessilett López

16:01

Hola!!!

Javiera Ponce Zamorano

16:01

hola a todos!

Andrés Alejandro Arancibia Arenas

16:01

Hola hola

Bárbara del Pilar Ortega Cepeda

16:01

Holaa

Natalia Rubilar

16:05

hola!!!

Javiera Ponce Zamorano

16:05

hola!

Mónica Larrañaga Olivares

16:05

Hola,!

Viviana Alejandra Cataldo Lopez

16:06

Hola holaaa se escucha bien Si se ve

Yessilett López

16:14

está claro hasta el momento Mónica Larrañaga Olivares

16:20

excelente!

claudia abarca perez

16:20

Hola gracias Natalia Rubilar  
16:26

ninguna duda hasta el momento Mónica Larrañaga Olivares  
16:26

todo claro  
maria teresa bustos  
16:33

Yo estoy grabando la reunión, espero no le moleste así que yo le mando una acta escrita Viviana Alejandra Cataldo Lopez  
16:33

No diré todo bien Fuerte y claro!  
Viviana Alejandra Cataldo Lopez  
16:35

Todo bien  
Viviana del Carmen Agurto Vilches  
16:35

CIERRE DE LAS VENTANAS DE LAS SALAS PARA EVITAR ROBOS Y CAMARAS  
Javiera Ponce Zamorano  
16:35

todo claro, dire Jose Cataldo Lopez  
16:35

Todo bien claro  
Viviana del Carmen Agurto Vilches  
16:36

TECHAR EL PATIO TRASERO  
MEJORAR LA ENTRADA QUE MÁS DE ALGUIEN SE HA CAÍDO LA ENTRADA PRINCIPAL  
Yessilett López  
16:40

pido palabra!  
Viviana del Carmen Agurto Vilches  
16:40

MEJORAR EL ACCESO A COMPUTADORES YA QUE ES IMPORTANTE EL USO DE TICS  
Viviana del Carmen Agurto Vilches  
16:43

MÁS QUE EL ACCESO A COMPUTADORES, IMPLEMENTACIÓN EN TODAS LAS SALAS PARA PODER CONECTARSE A INTERNET Y  
TRABAJAR MÁS FUERTEMENTE CON LAS TICS..... Y  
REALIZAR CLASES MÁS INTERACTIVAS..... SOÑANDO

Viviana Alejandra Cataldo Lopez  
16:46

Queeeee???  
Viviana Alejandra Cataldo Lopez  
16:52

Andyyy  
Viviana del Carmen Agurto Vilches  
16:52

QUE PASA CON LO QUE ACABA DE DECIR EL ALCALDE  
Viviana Alejandra Cataldo Lopez  
16:52

Jajja

Viviana del Carmen Agurto Vilches

16:54

Tomi 7se llama el aparato Jose Cataldo Lopez

16:54

Uhhhh ese aparato hace de todo Hasta pasa la lista

Viviana del Carmen Agurto Vilches

16:55

si es una maravilla

Viviana del Carmen Agurto Vilches

16:57

sobre todo el laboratorio ... se congelaban las niñas

Francia Pacheco Westphal

16:57

Holaa

En la sala de teatro tambien Siiii

Me devolvieron el wifi

Viviana del Carmen Agurto Vilches

17:01

lo que se había propuesto antes son las capacitaciones para poder realmente realizar la inclusión de nuestras alumnas con necesidades especiales

Scarlett Elizabeth Chandía Muñoz

17:06

siiii x favor remodelación del cra Scarlett Elizabeth Chandia Muñoz

17:08

una multicopiadora a color

Viviana del Carmen Agurto Vilches

17:11

graderías móviles

Viviana del Carmen Agurto Vilches

17:12

qué pasa con los metrajes cuando se llegue a 4 medio Francia Pacheco Westphal

17:13

Dire, será posible poder tener algún foco "par" para la sala de Teatro? Bárbara del Pilar Ortega

Cepeda

17:13

Me gustaría tener un baúl, una caja de madera o algo similar para dejar material deportivo (balones, cuerdas, aros) en el patio para los recreos

Francia Pacheco Westphal

17:14

Me sumo a lo de Bárbara para guardar vestuarios. Viviana del Carmen Agurto Vilches

17:14

y el terreno de al lado es particular o municipal? Viviana Alejandra Cataldo

Lopez

17:15

Particular parece

Francia Pacheco Westphal

17:16

Lo de tapar las ventanas, puede ser algo barato. Viviana del Carmen Agurto

Vilches

17:18

si cerrar las ventanas ya que nos cuesta mucho tener material y más encima lo roban....

Francia Pacheco Westphal

17:22

Y que ese programa es limitado, por lo menos en Teatro. Limitado en termino de cursos

Amanda Tapia Larrañaga

17:25

eso iba a decir, un propedéutico o un bachillerato sería excelente Viviana del Carmen Agurto

Vilches

17:26

y orientar a las niñas en el tema becas ya que se pierden demasiadas becas por no saber postular Viviana del Carmen Agurto

Vilches

17:28

pero ya teniendo 4 medio se puede postular a programas con las universidades para que nuestras alumnas puedan entrar a las carreras que ellas quieran si participan en ellos

Yessilett López

17:29

programa PACE?

Viviana del Carmen Agurto Vilches

17:30

si no me acordaba del nombre del programa gracias

Viviana Alejandra Cataldo Lopez

17:32

Siii fuimos dos jornadas allá en upla Todo el dia

Mónica Larrañaga Olivares

17:33

programa beta uc

Francia Pacheco Westphal

17:33

El beta es rebueno

jasmin Muñoz

17:34

Y visitas a las universidades? Eso se puede optar?

Viviana Alejandra Cataldo Lopez

17:34

Como orientación Vocacional

Viviana del Carmen Agurto Vilches

17:37

Pero que sea por nota no es malo, ya que incentivaría a las alumnas a comprometerse más con sus aprendizajes

Javiera Ponce Zamorano

17:51

al parecer mi micrófono no está funcionando... a mí me queda la preocupación a nivel de infraestructura... si bien es una preocupación de año a año en el cómo re organizarnos para que todos tengamos espacios para cumplir nuestras labores y para que los niños puedan desarrollarse libremente, en el contexto de pandemia me complica aún más el poco espacio que tenemos y las pocas posibilidades de ampliarlo que tenemos

pero no son reales en el trabajo con niños, sobretodo primer ciclo

Javiera Ponce Zamorano

17:52

súper ! Yessilett López

17:53

Me parece bien la propuesta horaria Viviana del Carmen Agurto

Vilches

17:53

si a las 16

Viviana del Carmen Agurto Vilches

17:54

felicito también a las alumnas que se han integrado y sus buenos aportes Claudia Farfan Lazo

17:57

Si director está bien el horario para el día lunes Patricio Cajas Palacios

17:58

me parece bien, el lunes a las 16.00 horas, cuenten conmigo Amanda Tapia Larrañaga

17:58

igual yo llegué el año pasado y de verdad ha sido sorpresivo el apoyo y la consideración a las 16:00 me parece bien también

Jose Cataldo Lopez

17:59

El motivo de este correo es para invitarlos a participar de la versión 2020, en donde trabajaremos en conjunto con la Escuela de Construcción de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, para llevar a cabo el programa "Impulso Creativo", el cual contempla una etapa formativa en emprendimiento social, con foco en la línea de construcción y que busca fomentar la creatividad y la imaginación mediante actividades dinámicas.

Este programa se desarrollará en una modalidad online, para alumnos desde 5° básico a 4° medio y contará con la certificación por parte de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Corfo y el Gobierno Regional."

Viviana Alejandra Cataldo Lopez 18:00

Yo quiero jijiji

Amanda Tapia Larrañaga

18:00

yo quiero ajsbdj

¿tenemos que notificarle a usted? quiénes participarán

claudia abarca perez

18:01

Perfecto 😊 excelente iniciativa para estos momentos de encierro en el que se encuentran nuestras niñas

Natalia Rubilar

18:02

pasar esta información a profesores jefes jose!!! Jose Cataldo Lopez

18:02

si la voy a enviar Naty

## Primera Sesión 13 de Julio, nuestras apreciaciones y necesidades.

- Techar la entrada por condiciones climáticas y entrega de estudiantes en la salida.
- Cerrar accesos por Robos, especialmente entrada de escaleras a edificio nuevo.
- Jornadas para revitalizar el sello artístico.
- Mejoras en la seguridad de pisos y accesos universales.
- Capacitaciones en el área de Integración Escolar (PIE).
- Contratar personas calificadas para las especialidades artísticas.
- Pantallas Interactivas, mayor tecnología.
- Salas con recursos “Sello, tecnología, todo lo que mejore la didáctica y el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Terminar obras pendientes: PIE – BODEGAS GENERALES.
- Aire acondicionado.
- Preparación 3° y 4° medio, pensando en el proceso de educación superior y la priorización de O.A 2020-2021 que podría presentar vacíos.
- Mejoras en CRA / ludotecas / Multicopiadoras.
- Remodelación del salón / sala de deportes / Baúl para artículos de recreo
- Materialidad artística sala de teatro.
- Presupuesto para salidas pedagógicas (Complejo por determinaciones nacionales relacionadas COVID-19)
- Apoyo socioemocional post pandemia Estudiantes funcionarios y funcionarias y familias.
- Formación en diversas áreas – nivelación de estudios|

## ACTA ASISTENCIA

7/20/2020 17:26:31 7/20/2020 17:47:2 7/21/2020 17:7:527/21/2020 17:35:22

<https://meet.google.com/mgi-pdxv-nkq?authuser=0>

<https://meet.google.com/mgi-pdxv-nkq?authuser=0>

Jose Cataldo Lopez Jose Cataldo Lopez Jose Cataldo LopJeoze Cataldo Lopez

Amanda Tapia Larrañaga Amanda Tapia Larrañaga Jose Cataldo LopAezlejandra Marina Ogas Olivares

Andrea Paz Arancibia Pino Andrea Paz Arancibia Pino Alejandra Marina A Ongdarse aO Plivaazr eAsrancibia Pino

Andrés Alejandro Arancibia Arenas Andrés Alejandro Arancibia Arenas Andrea Paz ArancAibnidar ePain Poaz Arancibia Pino

Ariela Elidette Troncoso Beroiza Ariela Elidette Troncoso Beroiza Andrea Paz ArancAibnigae P cinaomus

Bárbara del Pilar Ortega Cepeda Carolin Johana Perez Catalan Ange camus Angélica Olmedo

Carolin Johana Perez Catalan Gisella Jeanette Molina Ampuero Angélica Olmedo Ariela Elidette Troncoso Beroiza

Claudia Farfan Lazo jasmin muñoz Ariela Elidette TroBnácrobsaor aB edreol iPzailar Ortega Cepeda

jasmin muñoz Javiera Ponce Zamorano Bárbara del Pilar OCartreoglian CJoeHPaenda Perez Catalan

Javiera Ponce Zamorano Michelle Andrea Jimenez Maldonado Carolin Johana PeDriezgz oC aAtlaolnasno Gaete Torreblanca

Michelle Andrea Jimenez Maldonado Mónica Larrañaga Olivares Francia Pacheco FWraenstcpiah aPlacheco Westphal

Mónica Larrañaga Olivares Natalie Alejandra Meneses Tapia Maria Teresa TorrMesa rLcaob Arantonio Rosales Orellana

Natalie Alejandra Meneses Tapia Paloma Bastias Miguel Angel HernMaanrdíae zF rGauntcieisrcreaz Zamora Suarez

Paloma Bastias Patricio Cajas Palacios Mónica LarrañagaM Oalriivaa Treesresa Torres Labra

Patricio Cajas Palacios Roberto Matta Natalia Rubilar Miguel Angel Hernandez Gutierrez

Roberto Matta Roberto Matta Natalie Alejandra MMóenniescae Lsa Trraapñiaga Olivares

Roberto Matta Roberto Matta Pablo Foix Rojas Natalia Rubilar

Roberto Matta Scarlett Elizabeth Chandia Muñoz Paola Veronica EsNtaratadlaie T Aolrerjeaanldbraa Meneses Tapia

scarlett chandia muñoz Viviana Alejandra Cataldo Lopez Roberto Matta Pablo Foix Rojas

Viviana Alejandra Cataldo Lopez Rodrigo Cruz CruzPaola Veronica Estrada Torrealba

Viviana AlejandraR Coabtearldtoo MLoappteaz

Yocelin Ardiles OrRteogdarigo Cruz Cruz

Liliana Buratti PonVcieviana Alejandra Cataldo Lopez

Lucia Ahumada NVaivveiaana del Carmen Agurto Vilches

Macarena Ines CiYstoeerenlain F Aigrudeilerosa Ortega

Marco Antonio RoLsialialensa O Bruerlalatnti aPonce

María Francisca ZLaumcioar aA hSuumaraedza Navea

Jeanette Anders LMiracarena Ines Cisterna Figueroa

### LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 30/07/2020 1HORA: 11:26 AM

CÓDIGO DE REUNIÓN: PFO-FVZG-OSM?AUTHUSE

Andrea Paz Arancibia Pino

Andrés Alejandro Arancibia Arenas

Jose Cataldo Lopez (Tú)

Macarena Ines Cisterna Figueroa

Maricel Del Pilar Guajardo Nuñez

Roberto Matta

Roberto Matta (presentación)

jasmin muñoz

jose miguel Guerra

manu moreels



# Escuela Las Pataguas



## QUILLOTA

PADEM PARTICIPATIVO 2021

**ORD.: N° 23**

ANT.: Año Escolar 2020

MAT: Envía lo que indica.

**Quillota, 27 de julio, 2020.**

**DE: PAULO GUERRA GUAJARDO. DIRECTOR ESCUELA RURAL LAS  
PATAGUAS**

**A: LUIS SALINAS DÍAZ. DIRECTOR**

**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL – QUILLOTA**

**C.C: Coordinadores (as) DAEM**

---

Estimado Director, junto con saludar adjunto envío Informe y documentos pertinentes en relación a PADEM 2021, elaborado por la comunidad educativa de la escuela.

Sin nada más que informar, saluda



---

Paulo Guerra Guajardo  
Director  
Escuela Rural Las Pataguas

DISTRIBUCIÓN 1.- DAEM

2.- Archivo Escuela PGG/mbm.

**INFORME PLAN ANUAL DEL DEPARTAMENTO EDUCACIÓN  
MUNICIPAL  
2021.**

**ESCUELA BÁSICA RURAL LAS PATAGUAS.**

De acuerdo a lo solicitado con fecha 05 de Junio de 2020 por el Director del Departamento de Educación Municipal (DAEM), en el instructivo de participación de PADEM 2021, que describe la metodología, los insumos previstos para una contextualización del estado financiero de la Escuela, en las diferentes Subvenciones que se disponen, como son; la Subvención Escolar Preferencial (SEP), la Subvención del Programa de Integración Escolar (PIE), la Subvención por Mantención, la Subvención Prorretención y la Subvención General.

Dado lo anterior, la Escuela Básica Rural Las Pataguas que extiende entre sus principios orientadores de la gestión educativa, la participación y el trabajo colaborativo, es así, que con fecha 10 de junio, se convoca de manera abierta y pública la conformación de un grupo de trabajo para la organización del proceso PADEM 2021, entre ellos y ellas:

1. Marcelo Pinar. Psicólogo del Programa de Integración Escolar.
2. Isabel Soto. Trabajadora Social del Equipo de Convivencia Escolar.
3. Vanessa Beiza. Profesora de Educación Básica, curso 1º y 2º Básico.
4. Marcia Bello. Secretaria.
5. Rodolfo Vargas. Educador Diferencial y Coordinador del Programa de Integración Escolar.

La conformación del equipo de trabajo, se realiza el día 17 de junio a las 10:00 hrs, en ella, se propone una planificación, que considere el involucramiento de todos y todas quienes conforman la comunidad educativa. Se acuerda, realizar un abordaje interpretativo, con una guía de preguntas que orientan la reflexión y la recogida de datos, además, de analizar el discurso de los y las participantes.

Entre los días 30 de junio y el 02 de julio, se realizan los diferentes grupos de trabajo con los Profesores Jefe, Profesores de Asignatura, Asistentes de la Educación, Equipo de Gestión, Padres, Apoderados y Cuidadores y Estudiantes. En cada sesión, se aplicaron las preguntas previamente confeccionadas, además, del registro en forma de bitácora, para luego, indicar o relevar las iniciativas PADEM 2021.

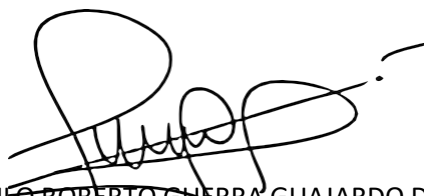
Los días, 08 y 15 de julio, se realizan las sesiones del Equipo de Trabajo PADEM, los cuales, tienen como propósito recopilar la información, sistematizar los insumos provistos, relevar y ordenar los conglomerados de acuerdo a las necesidades que fueron emergiendo de los grupos de trabajo.

El día 22 de julio, se presenta la información al Consejo General de Profesores y Profesores y Asistentes de la Educación, con el propósito de exponer el texto realizado por el equipo de trabajo PADEM, para luego, con fecha 24 de julio, ser presentando en el Consejo Escolar de la Escuela, el que fue aprobado por unanimidad.

A continuación, se presentan las iniciativas para ser incluidas en el PADEM 2021, de acuerdo a la tabla entregada por el Departamento de Educación Municipal:

## TABLA DE INICIATIVAS

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	BENEFICIARIOS	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO
Equipo PADEM 2021	Mejoramiento de los espacios educativos	Se adjunta descripción.	Comunidad Educativa Inclusiva.	Enero 2021- Enero 2024	FAEP
Equipo PADEM 2021	Espacio Abiertos de Aprendizaje	Se adjunta descripción	Comunidad Educativa Inclusiva.	Enero 2021- Diciembre 2021	FAEP
Equipo PADEM 2021	¿Y si aprendemos?	Se adjunta descripción	Comunidad Educativa Inclusiva.	Enero 2021- Diciembre 2024	FAEP



PAULO ROBERTO GUERRA GUAJARDO DIRECTOR  
ESCUELA BÁSICA RURAL LAS PATAGUAS

## PLANIFICACIÓN PADEM 2021

En el contexto de la formulación de mejoras relacionadas con la Planificación Anual del Departamento de Educación Municipal (PADEM) 2021 se hace necesario generar los espacios de participación y vinculación, primero, con la perspectiva o noción de Escuela y segundo, desarrollar el sentido de pertinencia y cohesión desde la propia realidad educativa. La siguiente propuesta de trabajo, se basa en un enfoque interpretativo, con una metodología cualitativa, con la técnica de grupos de discusión y análisis de contenido, generando o construyendo conglomerados emergentes.

### Objetivo General

Generar espacios de participación y democrático con los y las integrantes de la comunidad educativa que permitan la construcción colectiva de propuestas PADEM 2021 de acuerdo a los estados financieros de la Escuela.

### Objetivos Específicos

Analizar los diversos estados financieros con los integrantes de la comunidad educativa con el fin de visualizar algunas propuestas de mejora para la Escuela.

Sistematizar las reuniones y momentos de participación de los diversos integrantes de la comunidad educativa que permita generar conglomerados y proyecciones de mejora para la Escuela.

Presentar una propuesta unificada y común de las estrategias o proyecto de mejora con el fin de establecer un discurso desde la escuela y coherente con el contexto educativo.

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	La reunión liderada por el Director, Paulo Guerra, contó con la participación de los siguientes funcionarios: Marcelo Pinar, Vanessa Beiza, Rodolfo Lillo, Isabel Soto y responsable del acta, Marcia Bello.	
<b>FECHA :</b>	<b>HORARIO:</b>	<b>LUGAR:</b>
Miércoles 17 de junio	10:00 – 12.00 hrs	Vía remota con plataforma Meet Google
<b>TEMA</b>	PADEM 2021	

### RESUMEN DE LA REUNIÓN:

La introducción y presentación la hace el Director, Paulo Guerra, informando que el presente trabajo tiene el objeto de planificar el PADEM 2021 de la escuela, en relación a los estados financieros y presupuesto real con que cuenta el establecimiento, aclarando que no se efectuarán cambios o reducción de horas debido a que nos encontramos en un contexto distinto y remoto, por lo tanto, no habrá sorpresas, ni avisos imprevistos en base a temas de continuidad laboral o dotación de funcionarios, a no ser que alguno (a) en particular así lo manifieste. En este contexto, el Director explica que sugiere propiciar una participación democrática en base a la visibilización y conocimiento de los estados financieros de la escuela, en relación a la presentación de una planificación concreta en cuando a objetivos, indicadores y actividades para ejecutar iniciativas y proyectos de mejora en relación a las necesidades y requerimientos de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, con el fin de elaborar un informe detallado para ser enviado al DAEM.

Explicando la situación financiera de la escuela, el Director se refiere al estado de impugnación o castigo en la cual se encuentra el establecimiento, debido a que en la rendición de gastos en los años 2016-2017, se gastó menos presupuesto de lo que estipula la normativa, por lo tanto, se recibe un 50% menos de dineros por concepto de recursos de Subvención Escolar Preferencial SEP, informando que, por tal razón, en el periodo comprendido entre 2018 -2019 se efectuó una compra de alrededor de \$40.000.000 millones de pesos en material didáctico, cumpliendo de esta forma con la rendición y gastos de presupuesto asignado. Tal impugnación o castigo está en proceso de apelación, no obstante, no se ha recibido respuesta al respecto, por tal razón, dicho castigo duraría los periodos 2020-2021.

Como una forma de minimizar el daño presupuestario al que se ve enfrentado la escuela, el DAEM, ha priorizado la asignación de montos FAEP 2019 (Fondo de Ayuda a la Educación Pública) a establecimientos que se encuentran en esta situación y entre ellos, la Escuela Rural Las Pataguas, donde se ha destinado cierto monto (no especificado en forma concreta) a la adquisición de material didáctico y pedagógico y otro de infraestructura que contempla el mejoramiento de espacios educativos, donde la escuela está considerada para los siguientes proyectos: Mejoramiento del sistema eléctrico y luminarias; cierre perimetral del patio de prebásica; mejoramiento del patio de prebásica; mejoramiento de puerta de acceso para funcionarios, comunidad y estacionamientos; mejoramiento de baño universal y actualización

similares.

Otras iniciativas de mejoramiento que pudiesen surgir mediante la información obtenida desde la comunidad, se realizarían con fondos FAEP 2020-2021.

En relación a las remuneraciones SEP, existe un % negativo debido al estado de impugnación o castigo en que se encuentra la escuela, no obstante, cabe aclarar que, no tiene asidero reducir las horas SEP debido a que el personal que se mantiene en la escuela cumple con todas las necesidades académicas que se requieren por normativa.

En cuanto al presupuesto PIE, se cuenta con un presupuesto suficiente debido a que existen 37 estudiantes en plataforma y sólo se han pagado por 28 (abril), por lo tanto la proyección concreta que se realiza bordea los \$6.000.000.

Los dineros obtenidos por conceptos de PRORETENCIÓN año 2019, se recibirán el junio, por lo tanto se sugiere comprometer dicho fondo cuando ya sea asignado al establecimiento en forma concreta.

El presupuesto obtenido por MANTENIMIENTO, asciende a \$1.650.000, no obstante, quedando un saldo mínimo ya que ha sido ocupado en control de plagas, mantención de extintores y reparaciones menores.

Por otra parte y para remediar el saldo negativo del presupuesto SEP por situación de estado de impugnación o castigo de la escuela, se esperan materializar las siguientes acciones:

- Reconocimiento oficial del nivel prekínder de la escuela
- Aumento de matrícula total 2021, en 18 estudiantes en los diferentes niveles; o en 13 estudiantes si se reconoce oficialmente prebásica, que tiene a su haber 5 estudiantes.
- Aumento del porcentaje promedio de asistencia en un 4% o 5%, llegando a un 93%.
- Aumentar el número de estudiantes prioritarios y con ello, obtener mayor subvención para estos fines (actualmente existen 9 estudiantes que no han regularizado dicha situación por no tener su información social actualizada).

Luego de haber entregado la información concerniente al estado financiero de la escuela, el director propone, levantar información de parte de la comunidad e incluir iniciativas propuestas en base al presupuesto real con que cuenta la escuela de acuerdo al detalle y proyección compartida en la presentación anterior.

ACUERDOS	RESPONSABLE	PLAZO – FECHA
Se acuerda trabajar con diversos grupos para visibilizar sus inquietudes en relación a las siguientes preguntas; 1.- ¿Cómo visualizas la escuela o cuál es la escuela que queremos? 2.- ¿Qué cambios o mejoras le harías a la escuela? 3.- ¿cómo visualizas la escuela o cómo te la imaginas en el año 2024?	Cada líder organiza los grupos de trabajo elegido	Entre el 22 de junio y el 3 de julio

Cada líder de grupo realizará su intervención con el grupo de trabajo elegido.	Involucrados	Entre el 22 de junio y el 3 de julio
Grupo de Profesores Jefes	Rodolfo Vargas	Por definir
Grupo de profesores por asignaturas	Vanessa Beiza	Por definir
Grupo de Asistentes de Educación	Marcelo Pinar	Por definir
Grupo de Asistentes Profesionales	Isabel Soto	Por definir
Grupo de Estudiantes	Marcelo Pinar e Isabel Soto	Por definir
Grupo de Centros de Padres y Apoderados	Isabel Soto y Vanessa Beiza	Por definir
Grupo Equipo de Gestión	Director y Rodolfo Vargas	Por definir
Reuniones de síntesis, propuesta recogidas, exposición conglomerados emergentes e incorporación de iniciativas y síntesis del proceso.	Líderes de grupo	8-15-22 de julio
Reunión socializadora y visibilización de parte de la comunidad escolar.	Líderes de grupo	23 de julio
Presentación del Informe PADEM 2021 al Consejo Escolar	Director	Viernes 24 de julio
Presentación Informe PADEM 2021 al DAEM	Director	27 de julio
Evaluación de actividad, retroalimentación Consejo Escolar.	Director	29 de julio
Se acuerda invitar al grupo de estudiantes al alumno Augusto Rincón de 3º básico por sus habilidades comunicacionales y aportes en ideas y sugerencias.	Marcelo Pinar e Isabel Soto	Por definir

El Director agradece la asistencia de todos a la reunión y los participantes aprueban la forma de trabajar el proceso PADEM 2021, en relación a planillas de trabajo, organización y carta Gantt, la cual ofrece instancias de participación democrática y canaliza las necesidades e iniciativas de mejora de la escuela de una forma procedimental, ordenada y de acuerdo a la situación financiera del establecimiento.



<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	La reunión liderada por el Director, Paulo Guerra, contó con la participación de los siguientes funcionarios: Marcelo Pinar, Vanessa Beiza, Rodolfo Vargas, Isabel Soto y responsable del acta, Marcia Bello.	
<b>FECHA :</b>	<b>HORARIO:</b>	<b>LUGAR:</b>
Miércoles 24 de junio	10:11 – 11.40 hrs	Vía remota con plataforma Meet Google
<b>TEMA</b>	PADEM 2021	

#### **RESUMEN DE LA REUNIÓN:**

El Director comienza la reunión dando la bienvenida a los presentes, para luego proceder a la coordinación de las diversas reuniones que se efectuarán con los grupos designados, con el objeto de levantar información de acuerdos a las necesidades que se recojan en base al presupuesto con que cuenta el establecimiento.


En relación a los fondos FAEP 2019, el director hace énfasis que el presupuesto que está destinado a la adquisición de material didáctico y educativo como aquel fondo orientado a trabajos de infraestructura, tales como mejoramiento y adecuación de espacios, debieran gestionarse durante el 2º semestre del presente año, con el objeto de presentar una escuela renovada y mejorada a toda la comunidad escolar, para comenzar con una impronta diferente a partir de marzo 2021.

Por otra parte y en relación al presupuesto del mes de junio del año en curso, se está a la espera del informe financiero de parte del DAEM, el cual reviste gran importancia, ya que debiera contener las reliquidaciones del presupuesto, respecto a la totalidad de estudiantes (37) subidos en la plataforma PIE.

Para terminar, se informa que el Director se encuentra en la escuela esperando al encargado de la RED Computacional del DAEM, Sr. Daniel Flores, con quien sostendrá una reunión para coordinar los trabajos de mejoramiento de la red wifi, cambio o reparación de equipos y colocación de nuevos puntos de red, entre otros similares al área de internet e informática que se puedan testear en terreno.

<b>ACUERDOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO – FECHA</b>
Grupo de Profesores Jefes	Rodolfo Vargas	Jueves 2 de julio. 12:00 hrs.
Grupo de profesores por asignaturas	Vanessa Beiza	Martes 30 de junio 12:00 hrs.

Grupo de Asistentes de Educación	Marcelo Pinar	Jueves 2 de julio. 16:00 hrs
Grupo de Asistentes Profesionales	Isabel Soto	Jueves 2 de julio. 11:00 hrs.
Grupo de Estudiantes	Marcelo Pinar e Isabel Soto	Miércoles 1 de julio. 17:00 hrs.
Grupo de Centros de Padres y Apoderados	Isabel Soto y Vanessa Beiza	Martes 30 de junio. 18:00 hrs.
Grupo Equipo de Gestión	Director y Rodolfo Vargas	Martes 30 de junio. 15:00 hrs
Reuniones de síntesis, propuesta recogidas, exposición conglomerados emergentes e incorporación de iniciativas y síntesis del proceso y desarrollo de documento unificado	Equipo de trabajo PADEM 2021	8-15-22 de julio
Reunión socializadora y visibilización de parte de la comunidad escolar (podría ser en 2 horarios durante el día).	Líderes de grupo	23 de julio
Presentación del Informe PADEM 2021 al Consejo Escolar	Director	Viernes 24 de julio
Presentación Informe PADEM 2021 al DAEM	Director	27 de julio
Evaluación de actividad, retroalimentación Consejo Escolar.	Director	29 de julio

ACTA DE REUNIÓN		
	La reunión liderada por el Director, Paulo Guerra, contó con la participación de los siguientes funcionarios: Marcelo Pinar, Vanessa Beiza, Rodolfo Vargas, Isabel Soto y responsable del acta, Marcia Bello.	
<b>FECHA :</b>	<b>HORARIO:</b>	<b>LUGAR:</b>
Miércoles 1 de julio	11.05 – 12.30 hrs	Vía remota con plataforma Meet Google
<b>TEMA</b>	PADEM 2021	

### RESUMEN DE LA REUNIÓN:

El Director comienza la reunión dando la bienvenida a los presentes y posteriormente Vanessa Beiza informa que referente a la reunión realizada con los profesores de asignatura se cumplió el objetivo, resaltando que valoraron el espacio de diálogo y participación.

En cuanto a las obras de mejoramiento que se propusieron la habilitación de los espacios de la sala PIE, techar lugares de la escuela y reparación de canaletas y bajadas de agua del recinto. Vanessa Beiza agrega que la evaluación de la reunión resultó positiva, no obstante; Marcelo Pinar comenta que, se advierte en la comunidad en general, una “desesperanza aprehendida”, por constantes promesas incumplidas, como resultado del maltrato histórico al pueblo, donde existe un latente temor al engaño en cumplir las expectativas y aún en este escenario, la comunidad de la escuela tiene sesgo de esperanza y cree en un nuevo proyecto.


En este contexto, el director agrega que, no es suficiente realizar reuniones de participación y apertura al diálogo para suplir la frustración que se ha generado durante tantos años, en todos los ámbitos de la escuela, no sólo en infraestructura, sino también en los procesos administrativos y convivencia, entre otros, por lo tanto solicitó una reunión con el jefe DAEM, la cual se ha confirmado para hoy miércoles 1 de julio, durante la tarde, oportunidad que tendrá para plantear este sentimiento y solicitar apoyo no sólo desde el respaldo moral, sino en la concreción de acciones en beneficio de la comunidad de la escuela y que cumpla las necesidades y expectativas que ésta tenga.

En otro orden de cosas, y en relación a definir las obras de mejoramiento que se han solicitado recurrentemente en todos los grupos intervenidos, se destaca el deseo de techar y encementar los lugares de la escuela, decidiendo que el trabajo más óptimo, sería techar desde la entrada de la escuela hasta la oficina de secretaría por una parte, como pasillo para libre tránsito y por otra parte, desde la entrada a los baños, extendiéndolo hasta la sala que ocupa Vanessa, con el propósito de utilizar el espacio para actividades varias como actos, celebraciones, clases de educación física y también velar por el seguro desplazamiento de la comunidad, respecto a días de lluvia o calor en verano, destacando que el tipo de techo deberá mantener la luminosidad de los espacios (se sugiere fibra de vidrio u otro similar).

En relación a la característica de ruralidad de la escuela se reflexiona y analiza acerca de la necesidad de potenciar el sentido de arraigo y cosmovisión con el objeto de desarrollar un verdadero significado a la escuela, respondiendo a la lógica de Paulo Freire, por ejemplo, donde la interacción de las comunidades rurales es muy relevante y, de esta manera, rescatar

y no transformarla en una escuela tradicional urbana, como las demás existentes en el sistema. En este contexto se propone realizar seminarios mediante webinar, para compartir y aprender la esencia y sentido de la escuela rural, para crear diseños curriculares innovadores como alternativas de educación, integrando el trabajo del Microcentro para plasmar el significado de ruralidad.

<b>ACUERDOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO – FECHA</b>
Cargar en el DRIVE los informes de cada grupo.	Todos los involucrados	1 al 7 de julio
Reuniones de síntesis, propuesta recogidas, exposición conglomerados emergentes e incorporación de iniciativas y síntesis del proceso y desarrollo de documento unificado	Equipo de trabajo PADEM 2021	8-15-22 de julio
Reunión socializadora y visibilización de parte de la comunidad escolar (podría ser en 2 horarios durante el día).	Líderes de grupo	23 de julio
Presentación del Informe PADEM 2021 al Consejo Escolar	Director	Viernes 24 de julio
Presentación Informe PADEM 2021 al DAEM	Director	27 de julio
Evaluación de actividad, retroalimentación Consejo Escolar.	Director	29 de julio

<b>ACTA DE REUNION</b>		
	La reunión liderada por el Director, Paulo Guerra, contó con la participación de los siguientes funcionarios: Marcelo Pinar, Vanessa Beiza, Rodolfo Vargas, Isabel Soto y responsable del acta, Marcia Bello.	
<b>FECHA :</b>	<b>HORARIO:</b>	<b>LUGAR:</b>
Miércoles 8 de julio	10.00 – 12.10 hrs	Vía remota con plataforma Meet Google
<b>TEMA</b>	PADEM 2021	

#### **RESUMEN DE LA REUNIÓN:**

El Director comienza la reunión dando la bienvenida a los presentes y posteriormente Isabel Soto, informa acerca del grupo de discusión con los apoderados, en base a la información pesquisada a través de las preguntas realizadas: 1.- ¿Cómo te quieres tu escuela? Respuestas: traslado de estacionamiento, techumbre, baños separados para estudiantes de 1º y 2º ciclo básico, inspector de patio para el cuidado de los estudiantes, salas separadas por curso y cancha habilitada. 2.- ¿Cómo te imaginas o proyectas la escuela? Respuestas: con 2º piso y cada curso en su sala, con techumbre y pavimentación, focalizada menos en lo pedagógico y más en lo psicoemocional, con mayor visibilidad y posicionamiento. Isabel Soto agrega que, respecto a grupo testeado, se cuenta con apoderados comprometidos, con mucha disposición a colaborar, más aún, tomando en cuenta que por generaciones han estado vinculados a la escuela, por la educación de sus abuelos, padres y ahora sus hijos.

El Director comenta que el posicionamiento de la escuela no debería pasar por la infraestructura y se debe descubrir que se entiende por el concepto de “una buena escuela”, ya que no hay una valoración y entendimiento de lo que significan los cursos multigrados y equivocadamente se tiende a confundir que un establecimiento con una excelente infraestructura es bueno. En este contexto, se debe apreciar la condición de multigrado como un valor y una oportunidad y no compararla con una escuela urbana, para lo cual es necesario desembarcarse de lo tradicional y generar su propia dinámica, donde el tema pedagógico debiera ser el centro, ya que actualmente se encuentra “solapado” por la necesidad de infraestructura, resumiendo que, la mejora en la infraestructura debe ir de la mano con el mejoramiento del proceso pedagógico. Marcelo Pinar, informa acerca de la información pesquisada desde el grupo de estudiantes, en el cual se evidenciaron las siguientes necesidades: limpieza general de la escuela (cañerías oxidadas, fierros en el patio), jabón, alcohol gel en los baños y también pintar sus paredes, baños cerca de la cancha, áreas verdes, escuela sin piedras, tener biblioteca, techo para protegerse de la lluvia, escenario grande, tener enfermería, tener un lugar para bailar, calefacción en las salas, un huerto orgánico, plantar árboles frutales, telones para data show, un comedor más grande, un kiosco, pintar la escuela y realizar murales.

El director plantea que la ruta 2021 en relación a las necesidades expresadas por los y las estudiantes, dependerá de la gestión, ya que no se requiere de una gran inversión para acoger algunas demandas, como el pintado de murales o adecuación de algunos espacios de la escuela y en este contexto, aprovechar las instancias que se ofrecen a través de los fondos FAEP, donde se incorpora un ítem de innovación pedagógica, planteando mantener los compendios dentro del diseño curricular y pedagógico, pensando en una futura contingencia por rebrote de COVID-19 u otra y también para cambiar la percepción negativa que posee el apoderado respecto al multigrado, por una verdadera oportunidad de aprendizaje, proponiendo una educación basada en proyectos y absorber, de esta manera, las demandas de la comunidad, creando espacios de participación democrática, donde estudiantes y apoderados participen en la adecuación de espacios al aire libre, como creación de una plaza, plantación de árboles endémicos o frutales, mediante fondos concursables y el ítem de vinculación con el medio que tienen diferentes instituciones, empresas o centros de estudios. Dentro de los planes de infraestructura que se deben contemplar con fondos FAEP 2021, por orden de prioridad serían: 1.- Arreglo y mejoramiento de las salas, 2.- techumbre en el patio central, 3.- habilitación de espacios deportivos y 4.- innovación pedagógica, donde se concreten las dinámicas de hacer, en base al desarrollo de las habilidades de los estudiantes, con talleres de razonamiento matemático, comprensión lectora, motricidad y desarrollo, resolución de problemas, razonamiento lógico, experimentación científica, etc., con el objeto de potenciar una transformación del currículum, tomando en cuenta tres grandes áreas: Infraestructura – Pedagogía y Participación, agregando que, referente a este último punto, el plan de convivencia ya se encuentra trabajando con los estudiantes en diferentes aspectos relacionados con la pandemia, como apoyo socioemocional, contención y sugerencias de actividades en tiempos de cuarentena. Continuando con la idea de transformar el

currículum con una educación basada en proyectos, el director propone, las siguientes temáticas a desarrollar:

- Pedagogía al aire libre (ámbito de enseñanza –aprendizaje)
- Mejorando nuestros espacios educativos (ámbito infraestructura)
- Y, ¿si aprendemos? (ámbito educación basada en proyectos)


Agregando que se debe realizar una transformación total sobre la forma de enseñar a nivel de toda la escuela, para lo cual se deberían generar jornadas de capacitación; haciendo un FODA muy genérico, las debilidades se ven representadas por el cambio de paradigma y la resistencia que podría tener la comunidad en un principio, respecto a su aprensión al cambio; las fortalezas se ven reflejadas por el compromiso tanto del personal de la escuela, como de los estudiantes y los apoderados; las amenazas, se podrían visualizar en relación a la mirada de la jefatura DAEM al no poder entender esta nueva proyección académica vinculante con la comunidad y las oportunidades, estarían representadas por las energías y el ímpetu que representa la creación de nuevos proyectos y el protagonismo en el desarrollo de los mismos.

Los asistentes manifiestan su acuerdo con esta nueva forma de visualizar la proyección de la escuela, tanto en sus aspectos pedagógicos como en base a la infraestructura y la integración de la comunidad y se sugiere presentar este plan de trabajo al área pedagógica del DAEM y posteriormente y de acuerdo al consenso de la comunidad educativa, presentarlo a la jefatura del DAEM, para poder materializarlo en forma gradual desde marzo del 2021.

Antes de finalizar se propone realizar diferentes alianzas con Ceres u otros organismos en los ítem de vinculación con el medio, para poder postular a fondos concursables o talleres de emprendimiento orientados a los estudiantes y así obtener otros fondos para acoger diversas necesidades manifestadas por los y las estudiantes.

Antes de dar por terminada la reunión, el director comparte el informe que está esbozando con el propósito de plantear al DAEM, todos los requerimientos PADEM 2021, en relación a la investigación realizada al interior de la comunidad y también incorporar la transformación de la escuela, para recuperar el sentido de ruralidad y su posicionamiento en la comunidad que la alberga.

<b>ACUERDOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO – FECHA</b>
Reunión de incorporación de iniciativas y síntesis del proceso y desarrollo de documento unificado	Equipo de trabajo PADEM 2021	15-22 de julio
Reunión socializadora y visibilización de parte de la comunidad escolar (podría ser en 2 horarios durante el día).	Líderes de grupo	23 de julio
Presentación del Informe PADEM 2021 al Consejo Escolar	Director	Viernes 24 de julio
Presentación Informe PADEM 2021 al DAEM	Director	27 de julio
Evaluación de actividad, retroalimentación Consejo Escolar.	Director	29 de julio

ACTA DE REUNIÓN		
	La reunión liderada por el Director, Paulo Guerra, contó con la participación de los siguientes funcionarios: Marcelo Pinar, Vanessa Beiza, Rodolfo Vargas, Isabel Soto y responsable del acta, Marcia Bello.	
<b>FECHA :</b>	<b>HORARIO:</b>	<b>LUGAR:</b>
Miércoles 15 de julio	11.00 – 13.00 hrs	Vía remota con plataforma Meet Google
<b>TEMA</b>	PADEM 2021	

### RESUMEN DE LA REUNIÓN:

El Director comienza la reunión dando la bienvenida a los presentes y a modo introductorio, explica que en relación al Fondo FAEP 2019, se están realizando las gestiones con la empresa ARQUIMED, para adquirir el carrito tecnológico para suplir la sala de computación que será ocupada por el equipo PIE, en este contexto, se privilegia la adquisición de notebooks para que los estudiantes puedan realizar aprendizajes tecnológicos con software educativos orientados a la pedagogía, versus a la adquisición de tablets que son utilizadas para la realización de pruebas estandarizadas y medición de evaluaciones que no se ajustan a las proyecciones de la escuela. Asimismo, se solicita al coordinador PIE, Rodolfo Vargas, que elaborar lista de necesidades de materiales pedagógicos, instrumentos de evaluación o necesidades de capacitación para poder implementar la categoría de insumos pedagógicos que están dentro del presupuesto asignado a Fondos FAEP 2019 de la escuela.

En este contexto y en relación a la proyección de PADEM 2021, el director comparte los informes que se presentarán, agregando que está dividido en 3 líneas de trabajo: 1.- Infraestructura, considerando por orden de prioridad, el arreglo de las salas de las 2 a la 5, techumbre del patio central y habilitación y adecuación de espacios deportivos y recreativos. 2.- Espacios de Aprendizajes Abiertos, que contempla adecuación y mejoramiento de diversos espacios de la escuela que sirvan para el desarrollo de aprendizajes y también con el objetivo de rescatar la tradición, el sentido de pertenencia y la identificación del entorno rural en relación a los estudiantes de la escuela. 3).- Innovación Pedagógica ¿Y, si aprendemos?, la cual se refiere al desarrollo de habilidades y al aprendizaje basado en proyectos (ABP), de acuerdo a las necesidades pesquisadas en la comunidad y al posicionamiento de la escuela dentro de su entorno rural.

Asimismo el director informa que se están estableciendo alianzas con Alcubo de la Universidad Católica y Ceres, en razón de implementar el ABP en la escuela, entendiéndose que va de la mano con una capacitación y formación de los profesionales de la escuela para llevar a cabo dicha materialización.

En relación a este informe que representa la proyección de PADEM 2021, se aclara que está formulado en base a un diagnóstico, como resultado de un trabajo de campo e investigación, resultado que se tendría que materializar en 4 años, por fases, postulando a Fondos FONDERE (Gobierno Regional) por si, eventualmente, pudiesen ejecutarse antes del plazo de 4 años o no fueran cubiertos por fondos FAEP, por lo tanto, se acota incorporar una planificación de las

presentará al DAEM.


En otro contexto, el director informa que se está generando un trabajo con una muralista para arreglar el frontis de la escuela y poner nombre, con insignia, etc., como principal requerimiento de la comunidad en base al mejoramiento de la fachada de la escuela, entre otras.

El director agradece a todos los asistentes, su activa participación y contribución en el desarrollo de esta mesa de trabajo PADEM 2021, agregando que ya el trabajo ha finalizado por lo tanto, no sería oficioso otra reunión, no obstante, ante cualquier necesidad se deja la puerta abierta para la creación de otras instancias de conversación democrática, para discutir y analizar en conjunto, temas relacionados con la escuela y su fase estratégica hasta el año 2024.

Se da por finalizada la reunión.

<b>ACUERDOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO – FECHA</b>
Socialización con los funcionarios de la Escuela Las Pataguas y determinación de insignia oficial de la Escuela.	Equipo de trabajo PADEM 2021	Martes 21 de julio
Presentación del Informe PADEM 2021 al Consejo Escolar	Director	Viernes 24 de julio
Presentación Informe PADEM 2021 al DAEM	Director	27 de julio



<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	La reunión liderada por el Director, Paulo Guerra, contó con la asistencia de Marcela Jara, Ana Canelo, Rodolfo Vargas, Teresita Ahumada, Cristian Pereira, Daniel Flores y Vanessa Beiza, junto a la responsable del Acta, Marcia Bello.	
<b>FECHA :</b>	<b>HORARIO:</b>	<b>LUGAR:</b>
Jueves 02 de Julio	12.30 a 13.30 hrs.	Vía remota con plataforma Meet Google
<b>TEMA</b>	PADEM 2021. Profesores Jefes	

**RESUMEN DE LA REUNIÓN:**

Rodolfo Vargas, les da la bienvenida a todos los profesores jefes de la escuela, contextualizando el motivo de la reunión PADEM 2021 y a grandes rasgos comenta acerca de los recursos con los que cuenta la escuela. En cuanto a las preguntas: ¿cómo visualizamos la escuela? o ¿cómo es la escuela que queremos?

Teresita Ahumada, infiere que existe un equipo comprometido que se visualiza de manera remota producto de la pandemia, sin embargo, los apoderados responden bien y se sienten escuchados y comprendidos, siendo también, su respuesta positiva, en relación a los estudiantes, evidenciando cambios favorables en ellos debido a que se visibiliza al director en todas las áreas colaborando a fomentar el sentido de pertenencia.

Daniel Flores, comenta que en cuanto a la evolución interna se genera un cambio positivo, en comparación al pasado, cuando las cosas transcurrían entre 4 paredes, existiendo en el presente transparencia e instancias de participación, motivadas por la dirección, como por ejemplo, poder conversar acerca del PADEM, gestión con la cual, también los apoderados se ven favorecidos y apoyados por un cambio en el estilo de liderazgo, observando un buen futuro para la escuela en el sentido de una nueva apertura para trabajar; se denota una preocupación en pedir las cosas al DAEM sin desistir ante una negativa.

Rodolfo Vargas agrega que se debe hacer una planificación con una visión realista de la escuela de manera más unificada en pos de una transformación positiva.

Cristian Pereira, agrega que se centrará en los procesos pedagógicos y recursos de aprendizaje, en relación a los compendios, para sistematizar la uniformidad e identidad de la escuela, de acuerdo a un formato establecido, en todo ámbito, ya sea en la retroalimentación o codificación de los contenidos, como documentos PDF y procesos administrativos, para que los estudiantes puedan entender con facilidad las materias que se les entregan. También propone contratar a un diseñador gráfico que permita la utilización de estructuras iguales a todos, apelando a la prolijidad del material y evitar, por ejemplo, cortar las tablas de un contenido.

En cuanto a los cambios, Vanessa Beiza, propone nuevo uniforme, arreglo de la fachada de la escuela, pintar y techar espacios de la escuela.

Por su parte, Teresita Ahumada, sugiere la colocación de un portón más moderno con chapa eléctrica, poner el nombre a la escuela, techar y adecuar las salas que se encuentran en mal estado.

Rodolfo Vargas, agregar que dentro de los Fondos FAEP 2019, se contempla el traslado del

estacionamiento, arreglo y cierre del patio de prebásica, mejoramiento de la red eléctrica y de las cañerías de agua, como también el mejoramiento de las canaletas y bajadas de agua y la adecuación de los baños universales. Paulo Guerra, se integra a la reunión, agregando que el actual estacionamiento infringe la norma, ya que no puede existir una salida de estudiantes y de autos simultáneamente, ya que es muy peligroso para los estudiantes, para lo cual el Fondo FAEP 2019, permitirá el traslado del estacionamiento hacia el costado de la escuela, por un pasaje aledaño.

En cuanto al techo con Fondos FAEP 2020, el director agrega que, se ha diseñado techar desde la entrada con pasillos laterales hacia los baños y hacia la oficina de secretaría, pretendiendo techar completamente desde los baños hasta el patio central, con techos que permitan la luminosidad necesaria.

Por otra parte, se considera adecuar y mejorar el estado de las salas del pabellón antiguo, ya que se encuentran en pésimas condiciones, con termitas y podridas, filtrándose el aire y la humedad del invierno.

En cuanto a la definición de la colocación del techo, Teresita Ahumada manifiesta su acuerdo con el diseño, ya que no se pierde el foco de ser inclusivo ya que es una mejora que beneficiaría a toda la comunidad.

Marcela Jara, dice que techar es muy importante, porque es esencial velar por la seguridad de los estudiantes en cuanto a protegerse del clima en invierno o verano, como también el mejoramiento al patio de prebásica y el arreglo de la fachada de la escuela.

Cristian Pereira, agrega que en base al diseño de los arreglos de infraestructura, es necesario crear accesos para todos, todas y todes, con espacios inclusivos, en los baños y en todos los lugares de la escuela, para que puedan desplazarse con libertad por toda la escuela, en el caso de los niños que utilizan silla de ruedas, por ejemplo.

También señala estar de acuerdo con el techo, agregando que es necesario cambiar ventanales y protecciones en mal estado y murallas de madera de las salas, las cuales se rompen con mucha facilidad por su deterioro y evitar entre las obras, elementos estéticos que favorezcan a los adultos y no a los estudiantes; por ejemplo hermohear la escuela con colores definidos por los estudiantes, para crear identidad y sentido de pertenencia.

Paulo Guerra, aclara que dentro de las obras se tienen considerado la construcción de baños universales, como también el acceso inclusivo a todos los espacios de la escuela, que garantice el desplazamiento de todos los estudiantes, sin importar su condición, inclusive considerar acceso al quincho.

En cuanto a la sugerencia de hermohear la escuela, al posible regreso de manera presencial a la escuela, se tiene contemplado hacer actividades lúdicas y en este contexto, están a disposición 58 panderetas que pueden ser utilizadas para expresión artística, de acuerdo a los intereses de los estudiantes, actividad que no genera grandes inversiones de dinero.

Cristian agrega que se deberían poner nombre a los árboles con nombres propios para motivar la identificación.

En este aspecto, Paulo Guerra, comenta que ha estado visitando el invernadero de Peñablanca, el cual tiene especies endémicas, con el propósito de poner una Patagua y otros árboles endémicos, agregando que dentro del Plan de Convivencia se considera alternativas inclusivas desde una perspectiva de género en relación al nombre de los espacios de la escuela e ir trabajando en esta temática desde distintos prismas.

Teresita Ahumada comenta que se pueden generar redes con la Escuela de Agronomía, para la creación de una plaza con el nombre de árboles.

También propone conseguir palets para hacer mesas y sillas y plasmar el sello de la ruralidad y de esta manera arreglar fachadas y diferentes espacios de la escuela.

Por otra parte, Paulo Guerra, hace énfasis en que la educación rural responde a otras prácticas y que no se pueden homologar con las escuelas urbanas, pues existe la equivocada creencia que los cursos combinados son 2 en 1, por lo tanto, se debe transformar el currículum si fuese necesario y en acuerdo con la comunidad, para profundizar lo anterior el director propone hacer una serie de webinar educativas con la premisa de responder a las interrogantes ¿qué se entiende por educación rural? ¿Cómo pensamos que son nuestras clases en un contexto rural? y otras inquietudes que puedan surgir de la comunidad, para que el futuro estudiante elija la escuela por su proyecto educativo y definición de la misma.

En base a la pregunta: ¿cómo visualizas la escuela en 4 años más? Coinciden : Sin informe,

Teresita Ahumada agrega que la imagina inclusiva, tolerante, empática, con áreas verdes y variadas plantas, con niños felices e identificados con la escuela.


Marcela Jara, se imagina una escuela acogedora, bonita, hermoseada y con muchos niños. Cristian Pereira, se imagina una escuela auténtica y profesional.

Daniel Flores, se la imagina con una tensa estructura, salas separadas, niños trabajando fuera de la sala, áreas verdes, espacios pintados en forma artística por los estudiantes y salas temáticas.

Anita Canelo, se la imagina como una escuela renovada, con un equipo docente comprometido, salas acogedoras y niños identificados con un sentido de pertenencia, con baños estructurados y ordenados.

Al finalizar Rodolfo Vargas apoya la sugerencia de salas temáticas y da por finalizada la reunión.

## ACTA DE REUNIÓN

	La reunión liderada por el Director, Paulo Guerra, contó con la participación de los siguientes funcionarios: Natalia Morales, Rodolfo Vargas, Valeska Donoso, Claudia Olivares y encargada del Acta, Marcia Bello	
<b>FECHA :</b>	<b>HORARIO:</b>	<b>LUGAR:</b>
Martes 30 de junio	15.00 – 16.05 hrs	Vía remota con plataforma Meet Google
<b>TEMA</b>	PADEM 2021. Equipo Directivo	

### RESUMEN DE LA REUNIÓN:

El director da la bienvenida a todos los asistentes y respecto al informe financiero del mes de mayo entregado por el DAEM, informa que existen 61 estudiantes prioritarios en este año 2020, cantidad que se debería incrementar para el 2021, tomando en cuenta que, los casos pendientes ya tendrán actualizados sus procesos.

En relación a la proyección de los Gastos PIE, se propone pasar las 18 horas que tienen en total los profesores que realizan trabajo colaborativo con el equipo PIE, con el objeto de minimizar el saldo negativo del presupuesto SEP por la impugnación a la que se ve afectada la escuela, resultando el traspaso de horas SEP a horas PIE, de acuerdo al siguiente detalle de docentes: Teresita Ahumada 3 hrs. / Vanessa Beiza 4 hrs. / Ana Canelo 5 hrs. / Cristian Pereira 4 hrs. y María Rojas 2 hrs. Total 18 hrs.

Dentro de las obras de mejoramiento con el excedente del presupuesto PIE, se propone arreglar la sala PIE, con biombos separadores y construir una sala de reuniones y multiuso, gestión que decidirá el equipo PIE de acuerdo a sus necesidades.

Respecto al fondo de PRORETENCIÓN, se libera presupuesto para ir en ayuda de los estudiantes en este segmento con tickets para mercaderías (canastas estándar), beneficio que sería directamente retirado por el apoderado, donde se le indique.

El resto de los fondos de PRORETENCIÓN, se consideran para realizar actividades masivas en beneficio de todos los estudiantes y que tengan relación con convivencia y educación psicoemocional.

En cuanto a presupuesto de mantenimiento, hay una cifra negativa por la construcción de la oficina de secretaría, por lo tanto no se puede acceder a este recurso.


En base a la pregunta ¿Cómo visualizas la escuela?

Valeska Donoso responde que desea que se tome en cuenta a todos los miembros de la comunidad, otorgando espacios de respeto y con un sentido de identidad y pertenencia del estudiante hacia la escuela, donde puedan contar con lugares de recreación y obras de mejoramiento, como habilitación de cancha y techumbre en diferentes lugares de la escuela. Natalia Morales, responde que en base a obras de infraestructura, se deben desarrollar bajo un principio comunitario y participativo, para acoger las necesidades de todos los estamentos. Claudia Olivares, sugiere sacarle partido al entorno rural y situar a la escuela en este contexto de ruralidad, es decir, empoderarnos de los que tenemos como espacio y lo profesionales que somos.

En base a la pregunta: ¿cómo se imaginan a la escuela en 4 años más?

Se desarrolla un criterio consensuado en base a aprovechar espacios comunes y confortables para todos, como una plaza al interior del recinto, como antesala para todos los integrantes de la comunidad, lugares ordenados, articulados y modernos, con espacios techados, bodegas y CRA, con un criterio unificador derivado de un adecuado plan de desarrollo de la infraestructura.

Antes de terminar la reunión, el director informa que solicitó una reunión con el jefe DAEM, Luis Salinas y la Coordinadora del Área de Infraestructura, Fabiana Lazo, con el objeto de concretar las obras de mejoramiento y proyectos como resultado de los fondos FAEP 2019 y 2020 que se desprendan de la escuela, para aplacar la sensación que se percibe de la comunidad, en relación a muchas promesas incumplidas en base a adecuación y mejoramiento de espacios.

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	La reunión liderada por Marcelo Pinar, contó con la asistencia de Claudia Olivares, Daniela Soto, Catalina Carrasco, Vanessa Torres, Paulo Guerra, junto a la responsable del Acta, Marcia Bello.	
<b>FECHA :</b>	<b>HORARIO:</b>	<b>LUGAR:</b>
Jueves 02 de Julio	16.00 a 17.20 hrs.	Vía remota con plataforma Meet Google
<b>TEMA</b>	PADEM 2021. Asistentes de Educación	

#### **RESUMEN DE LA REUNIÓN:**

Marcelo Pinar, les da la bienvenida a los asistentes de educación de la escuela, contextualizando el motivo de la reunión PADEM 2021 y los recursos con los que cuenta la escuela, en base a la pregunta: ¿Qué quieres en tu escuela?

Claudia Olivares, comienza bordando el tema de obras de infraestructura, donde existan espacios para desarrollarse en un sentido de ruralidad, de acuerdo al medio donde la escuela se encuentra inserta.

Catalina Carrasco, también se refiere a obras de infraestructura, como mejoramiento del patio de prebásica, cantidad de baños para las damas funcionarias y dentro del ordenamiento se pide desocupar los camarines de los estudiantes que, actualmente, se ocupa de bodega.

Daniela Soto, agrega que está de acuerdo con la propuesta del baño para damas y techar, conservando el sentido rural, gestión que será en directo beneficio de las clases de educación física.

Vanessa Torres, cometa desde el rol de vecina de la escuela, infiere que la escuela tiene buen equipo de funcionarios, con profesores comprometidos, pero se advierten situaciones derivadas en la deplorable infraestructura, como la fachada, las salas en mala condición, el patio de prebásica y en general una imagen como atractiva de la escuela, sumado a la poca funcionalidad de que prebásica no tiene jornada completa, impidiendo que muchos apoderados que trabajan puedan matricular a sus hijos allí, debido al horario, teniendo que pagar altos costos en traslado en furgones escolares (razones por las cuales no tiene a sus hijos en la escuela). En este sentido, propone visibilizar la escuela, con diferentes actividades de puertas abiertas, que sepan que se imparte una buena educación, más allá de los mejoramientos en el ámbito de la infraestructura. Claudia Olivares, comenta que es esencial arreglar la fachada y poner el nombre de la escuela, porque muchos vecinos del sector no tienen idea que al interior del portón se encuentra un establecimiento educacional. Por otra parte, agrega que las salas del pabellón antiguo están en una condición muy deficiente y que se debe reparar, ya que la escuela cuenta con suficientes recursos pedagógicos y humanos.

Marcia Bello, comenta que se debe hacer un proceso de marketing para crear la necesidad de la comunidad y situar la escuela en el centro de la población.

Claudia Olivares, propone cambiar el uniforme por algo más vistoso y que el estudiante se sienta bien, potenciando la escuela rural y no olvidando que el recinto fue producto de una donación y que antes era una hacienda.

Desde la reunión nace la inquietud de consultar qué realmente desean los estudiantes, por ejemplo, respecto al uniforme y tomar en cuenta la opinión que ellos pongan sobre la mesa al momento de decidir en cómo se realizará la transformación de una escuela más atractiva.

Paulo Guerra se une a la reunión, comentando que se debe cambiar el sistema rompiendo la tradicionalidad acostumbrada y arraigada durante años, desde lo administrativo, pedagógico e infraestructura y materializar las sugerencias realizadas por los estudiantes respecto de pintar la escuela con colores distintos, tener juegos de ajedrez disponibles para ellos, etc., aprovechando la oportunidad que se brinda para hacer una transformación que se construya en conjunto y que acoja las necesidades de la comunidad. Agregando que, si bien el presupuesto SEP está colapsado y se paga el 107% de remuneraciones SEP en base a 192 horas distribuidas en el personal y actualmente se vive de los ahorros en razón de la impugnación a la que se ve sometida la escuela, sumado a los gastos de mantención ya utilizados en la construcción de la oficina de secretaria y los fondos de PRORETENCIÓN que sólo contemplan a 2 estudiantes; no obstante lo anterior, se pueden usar recursos excedentes y disponibles de la subvención PIE, pues se han subido 37 estudiantes a la plataforma, lo que permite cancelar las remuneraciones de las horas PIE holgadamente y por otra parte, están disponibles los Fondos FAEP 2019, con los cuales se realizarán obras de mejoramiento en infraestructura, tales como: reparación de baño universal, cambio de portón y traslado del estacionamiento por el pasaje aledaño a la escuela, mejoramiento y cierre del patio de prebásica, arreglo de la red eléctrica, mantención de las cañerías de agua y reparación de las canaletas y bajadas de agua, obras que han sido ratificadas por el jefe DAEM, Don Luis Salinas y que comenzarían a ejecutarse el II semestre del año en curso.

Asimismo, el Fondo FAEP 2019, también contempla la adquisición de insumos pedagógicos y se ha propuesto comprar computadores móviles para los estudiantes.

En Relación a Fondos FAEP 2020, se propone techar pabellón central y pasillos desde la entrada del colegio hacia los baños y hacia la oficina de secretaría, con techos que permitan conservar la luminosidad del sector y también la reparación de las salas de madera para que se encuentren en buen estado, poniendo siempre en el centro a los estudiantes, generando espacios propicios, dignos y seguros para la comunidad y especialmente poniendo el foco en los estudiantes.


Los participantes están de acuerdo en abrir las puertas de la escuela hacia la comunidad haciendo diferentes actividades para visibilizar la escuela y también desarrollar talleres que sean de interés de los estudiantes, dentro del ámbito de la agricultura, música, dibujo, folklor, batucada, deporte y otros que se puedan proponer, consiguiendo fondos de la comunidad con actividades.

Daniela Soto propone hacer una sala temática de música, de acuerdo a su buen resultado en el pasado.

Claudia Díaz, comenta que en el pasado se hacían diversas actividades en los recreos entretenidos, como juegos de taca, ludo, ajedrez, ping pong y otros como el kiosco literario o juegos en el pasto que tenía la cancha, aprovechando el clima y el espacio, no obstante, el problema surgía de parte del apoyo de los docentes, ya que sólo los asistentes de educación se encontraban organizando y cuidando a los estudiantes en estas actividades, entonces debido al poco compromiso y colaboración estas actividades fueron decantando en el tiempo, hasta que definitivamente se dejaron de realizar.

El Director, comenta que este tiempo de pandemia ha sido una tremenda oportunidad de conocernos y desde lo cotidiano, todos los aportes efectuados en las reuniones han sido de gran ayuda para construir en conjunto lo que se desea para la escuela, pensando que en el pasado, no se había tomado en cuenta la opinión de los estudiantes y que hemos aprendido un nuevo sistema de trabajo, ya que los estudiantes no se encuentran en el aula y se continúa con el proceso de aprendizaje de otra forma, en esta dirección, se deben evaluar nuevas formas de enseñar fuera de las salas, en espacios acogedores y propicios para la enseñanza y se debe aprovechar este tiempo de contingencia en planificar otras tendencias donde debe prevalecer el espíritu “es por y para los estudiantes”, aclarando que, también resulta positivo, que el gasto de la escuela ha sido menor, citando por ejemplo, los servicios básicos, como agua, luz, material pedagógico.

Marcelo Pinar se despide y se da por terminada la reunión.

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	La reunión liderada por el Director, Paulo Guerra, contó con la participación de los siguientes funcionarios: Margarita Brito, Gloria Ardiles, Vanessa Beiza, Manuel Bellido Natalia Morales (PIE) y encargada del Acta, Marcia Bello	
<b>FECHA :</b>	<b>HORARIO:</b>	<b>LUGAR:</b>
Martes 30 de junio	12.35 – 13.45 hrs	Vía remota con plataforma Meet Google
<b>TEMA</b>	PADEM 2021. Profesores de Asignatura	

#### **RESUMEN DE LA REUNIÓN:**

Vanessa Beiza y Margarita Brito, dan la bienvenida a los presentes en su rol de moderadoras y el director comenta acerca de la realidad del presupuesto con que cuenta la escuela, explicando los saldos negativos referente a la Subvención SEP; en este contexto el director señala que los funcionarios contratados bajo la modalidad SEP, son personas que se necesitan en la escuela y forman parte del plan de dotación de la misma y que para disminuir la suma negativa por concepto de castigo (impugnación), se deberán traspasar a planillas PIE, aquellos docentes que tienen horas SEP, para efectuar el trabajo colaborativo con los profesionales PIE, por lo tanto, este traspaso, podrá descomprimir el valor de remuneraciones SEP; se consulta por la inclusión de Claudia Sánchez, Coordinadora PIE Comunal, cargada a la planilla de la escuela, respondiendo a la consulta, se aclara que, en calidad de profesora de educación diferencial, sus 44 horas son distribuidas en diferentes establecimientos educacionales del sistema, ya que los contratos DAEM, no incluyen la modalidad del estatuto docente.

El director continúa explicando que en relación a los montos recibidos por subvención normal, existe un déficit de 1,700 en base a las remuneraciones y que se están haciendo diversas gestiones para minimizar este saldo negativo.

En relación a los Fondos FAEP 2019, el Director explica que existen una serie de obras de infraestructura aprobadas y con fondos asignados, las cuales son cierre y mejoramiento del patio de prebásica, arreglo del sistema eléctrico, adecuación del baño universal, traslado del estacionamiento de funcionarios con entrada exclusiva a un portón lateral hacia el patio de la escuela por el sector de la cancha, con lo cual se obtendrán portones diferenciados, uno exclusivo para estudiantes y otro para automóviles de funcionarios y cambio de cañerías de la red de agua.

Asimismo, el Director agrega que dentro del Fondo FAEP 2019, también se contempla la adquisición de insumos pedagógicos y didácticos: en este aspecto la profesora Gloria Ardiles, solicita se tomen en cuenta implementos para la asignatura de Educación Física, como aros de básquetbol móviles, mejoramiento de camarines con duchas individuales y capacitación para el personal docente. En este contexto el director agrega que se debe desocupar los camarines y llevar el material PIE a la nueva sala habilitada para esta área (ex sala de computación), la cual tendrá escritorios individuales, mesón para hacer reuniones y otras necesidades que determine el mismo equipo PIE; En relación a la consulta sobre las obras de mejoramiento que los diferentes participantes les gustaría que se concretaran en la escuela, se detalla lo siguiente: Natalia Morales sugiere habilitar una sala multisensorial o una sala individual cerrada y privada



que sirva de comodín para atención psicológica de estudiantes, atención de apoderados u otras actividades requeridas.

También sugiere arreglar, adecuar y mejorar manillas, puertas y ventanas, crear una huerta orgánica o compost, lugar para reciclaje e idealmente construir un gimnasio techado para realizar actividades deportivas y de cualquier índole, ya sea de tipo recreativas, artísticas o extraprogramáticas.

Manuel Bellido propone encementar y techar gran parte de la escuela, crear una entrada exclusiva para los estudiantes (trasladar estacionamiento de funcionarios) y adecuar una multicancha.

Margarita Brito, propone adecuar la sala de PIE, construir un gimnasio techado para diversas actividades y construir un CRA, para que los estudiantes lean o hagan otras actividades.

Gloria Ardiles, propone la construcción de salas multipropósito para que los estudiantes puedan acceder libremente a los recursos pedagógicos disponibles, habilitación de una cancha techada, reparación del quincho, arreglar fachada de la escuela y efectuar mayor articulación con CERES, de acuerdo a la característica de escuela rural.

En base a la consulta: ¿Cómo te imaginas a la escuela en 4 años?

Manuel Bellido, se la imagina techada, con una cancha, con salas adecuadas y con los mismos profesionales con que se cuenta en este año.

Natalia Morales, se la imagina con un gimnasio techado, estacionamiento exclusivo para profesores, salas de concreto, ventanas de aluminio, puertas centradas, accesos con cemento por la lluvia y sala de PIE cómoda para trabajar.

Margarita Brito, se la imagina con una fachada bonita con el nombre, espacios techados sin perder el sello de la ruralidad y una sala de PIE digna.

Gloria Ardiles, hace énfasis en los procesos administrativos, académicos y culturales con el objeto de desarrollar diferentes obras de mejoramiento en bien de la comunidad, direccionadas hacia un buen puerto, en relación a mejoramiento de la infraestructura para obtener un lugar digno y mejorar las condiciones de vida de los estudiantes.

Paulo Guerra, afirma que al llegar a la escuela se encontró con el desafío de que se deben hacer muchas cosas en muy poco tiempo, pero que en concreto valora mucho la participación y la creación de instancias de diálogo para materializar algunas obras de mejoramiento, tales como: nueva fachada, mejoramiento y cierre de patio de prebásica, salas adecuadas, techar algunas zonas de la escuela, creación de espacios deportivos, traslado de estacionamiento, reparación de red eléctrica, lo que resume en espacios seguros y dignos para toda la comunidad. En este contexto, agrega que no entiende la razón de no hacer mejoras durante tanto tiempo, en el pasado, a pesar de haber contado con los recursos, no obstante su deseo e intención es reparar aquellas falencias y entre todos construir una escuela con la cual los estudiantes se sientan cómodos y acogidos.

**ACTA DE REUNIÓN** La reunión liderada por Isabel Soto y Marcelo Pinar, los estudiantes de educación básica, Augusto Rincón de 3o, Hernán Arellano de 7o, Antu Robles de 5o y Saray Meneses de 4o, junto a la responsable del Acta, Marcia Bello.

**FECHA : HORARIO: LUGAR:** Miércoles 1 de julio 17.10 a 18.15 hrs. Vía Whatsapp

**TEMA** PADEM 2021. Estudiantes

## **RESUMEN DE LA REUNIÓN:**

Marcelo Pinar inicia la reunión dando la bienvenida a los presentes y posteriormente contextualiza el motivo de la misma, entregando las explicaciones y recomendaciones generales, para que todos puedan opinar. Ante la consulta genérica inferida a los estudiantes: ¿cómo quieres tu escuela? Responden lo siguiente: Augusto Rincón, señala la necesidad de quitar el óxido de los baños, como también basuras de fierros y otros que son peligrosos para los estudiantes, también manifiesta la necesidad de una escuela limpia y ordenada, con jabón en el baño y alcohol gel en todas las dependencias de la escuela, habilitación de cancha con césped, baño más cerca de la cancha, contar con enfermería, techar los accesos a la escuela, calefacción para las salas y pintado de baños y otros sectores de la escuela, arreglar el piso donde se hacen los actos. Hernán Arellano, propone una biblioteca con libros de aventuras, informativos y cómics, la cual podría ser ubicada cerca del comedor, también propone hacer una nave al fondo de la escuela para cultivar tomates y lechugas o papas, agregando que el abono se consigue con fecas de caballos más, cascaras y desechos de frutas y verduras, junto con, desarrollar un taller que enseñe cómo cultivar, plantar y cosechar; desarrollar un huerto orgánico con menta y otras especies y plantar árboles como limones y naranjos, también telones y reparación de data shows de las salas y hacer un comedor más grandes para no esperar en filas tan largas. También propone el traslado o construcción de un escenario techado, donde terminan las salas de la escuela (8o), para aprovechar ese espacio (el cual miraría hacia la cancha) y hacer una muralla de ladrillos hacia la cancha (para delimitar el escenario) Antu Robles, propone un espacio para bailar en el recreo o agrandar el escenario existente, habilitar la cancha con pasto sintético o gimnasio techado y un kiosco para la escuela. Saray Meneses, propone pintar murales, pintar los baños, pizarras más grandes y kiosco. Dentro de las prioridades que manifiestan los estudiantes en base a un consenso, se destacan: Arreglo de telones y data shows – pintado de baños y otros sectores de la escuela – biblioteca- huerto orgánico – más plantas – kiosco y alcohol gel en todas las dependencias de la escuela. Al finalizar los estudiantes agradecen las instancias de participación y diálogo.

**ACTA DE REUNIÓN** La reunión liderada por el Director, Paulo Guerra, contó con la participación de los siguientes funcionarios: Vanessa Beiza, Isabel Soto y encargada del Acta, Marcia Bello. Junto a los apoderados: Gastón Meneses, Virginia Aranda y Natalia Llantén.

**FECHA : HORARIO: LUGAR:** Martes 30 de junio 18.10 – 19.15 hrs Vía remota con plataforma

Meet  
Google

**TEMA** PADEM 2021. Apoderados

## **RESUMEN DE LA REUNIÓN:**

Las moderadoras, Vanessa Beiza e Isabel Soto, dan la bienvenida a los asistentes y luego de comentar el propósito de la misma, los apoderados asistentes opinan en base a las obras de mejoramiento que les gustaría se efectuasen en la escuela, tales como: traslado del estacionamiento de vehículos de funcionarios, por la peligrosidad que reviste para los estudiantes, techar algunas zonas de la escuela para proteger a los estudiantes de la lluvia y el sol, separación de baños para 1o y 2o ciclo y habilitación de cancha para actividades deportivas. En otro orden de cosas, también se sugiere un inspector de patio para el cuidado de los estudiantes más pequeños en el recreo, que esté en todo momento monitoreando y supervisando sus actividades y juegos, para otorgar mayor seguridad ante los más grandes. El Director informa de las obras de mejoramiento que se realizarán con los Fondos FAEP 2019, detallando el traslado del estacionamiento de vehículos al costado de la escuela, el cierre y mejoramiento del patio de prebásica, baños universales y toma conocimiento de la necesidad de techar ciertos espacios de la escuela, para otorgar mayor seguridad y confort a la comunidad. En base a la pregunta: ¿cómo te imaginas la escuela en 4 años?, los apoderados unifican sus criterios en base a techar y encementar espacios de la escuela, arreglar y adecuar baños, trasladar el estacionamiento y construcción de un gimnasio techado. Algunos son más futuristas y se imaginan una escuela con segundo piso, para que “cada curso tenga su propia sala” con el objeto de ofrecer menor carga de trabajo a los docentes de la escuela. Por otra parte, apoderados comentan que sus familiares siempre han asistido a la escuela por generaciones y que ofrecen su colaboración para trabajar en beneficio del colegio para ofrecer una escuela más confortable a los futuros estudiantes. Fuera de contexto, se consulta por la respuesta a las guías y trabajos de los compendios enviados, en relación a la evaluación de los estudiantes y que de alguna manera puedan salir perjudicados por su retraso en el trabajo académico. El director responde que hasta el momento, se realiza una evaluación formativa no calificada en base a la respuesta de los compendios y que se esperan las instrucciones del MINEDUC a este respecto y cómo se procederá en un futuro proceso de evaluación de la enseñanza efectuada bajo modalidad remota, no obstante lo anterior, y ante la preocupación de los apoderados frente a los contenidos aprendidos y las posibles debilidades o falencias en el proceso de enseñanza y

aprendizaje, el director agrega que para el año 2021 se desarrollarán refuerzos

educativos para todos aquellos estudiantes que tengan vacíos o debilidades en sus contenidos y aprendizajes con el objeto de poder anclar y nivelar todos las materias integradas en la cobertura curricular de cada nivel. Al finalizar el director comenta que de existir la posibilidad de un regreso a clases en un futuro cercano, se realizará de manera flexible y paulatina, no priorizando los aprendizajes de los contenidos, sino más bien, otorgando contención emocionales, instancias de conversación y participación para toda la comunidad escolar en diversas actividad sugeridas por los mismos estudiantes. El apoderado Gastón Meneses, solicita que le puedan solucionar problema de traslado de ida y regreso de sus hijos al colegio por no tener furgón escolar, Isabel Soto acoge la solicitud y verá posibilidades de solución. Los apoderados solicitan al director socializar en forma masiva la concreción de las obras de mejoramiento que se realizarán en la escuela para que los apoderados se informen, a este respecto, el director responde que se está habilitando la plataforma MATEO NET con el propósito de crear un correo institucional a cada apoderado del establecimiento, al cual podrá acceder libremente y enterarse de todas las informaciones relacionadas con el establecimiento educacional. Los apoderados agradecen las instancias de participación y la preocupación de los funcionarios en relación a la situación en que se encuentran las diferentes familias. Se da por terminada la reunión, agradeciendo la participación de todos (as).

**ACTA DE REUNIÓN** La reunión liderada por Isabel Soto, contó con la participación de Valeska Donoso, Marcelo Pinar, Katherine Moraga, Dorca Díaz y Paulo Guerra, junto a la responsable del Acta, Marcia Bello.

**FECHA : HORARIO: LUGAR:** Jueves 02 de Julio 11.10 a 12.15 hrs. Vía remota con plataforma

Meet  
Google

**TEMA** PADEM 2021. Asistentes Profesionales

## **RESUMEN DE LA REUNIÓN:**

Isabel Soto, les da la bienvenida a todos los asistentes profesionales de la escuela, contextualizando el motivo de la reunión PADEM 2021 y los recursos con los que cuenta la escuela, en base a la pregunta: ¿ cuál es la escuela que queremos? Marcelo Pinar, comparte su respuesta destacando la importancia de incorporar a los estudiantes en la construcción de una escuela en relación al PADEM 2021, a raíz de su intervención con ellos en reunión anterior, donde resalta sus ideas y sugerencias y así para evitar la percepción de una institución fría, agregando que agradece la consulta y la instancia de espacios de participación, en relación a la pregunta, desea una escuela con sólido desarrollo humano, con plantas, árboles, áreas verdes, techada y accesos universales, basados en una condición de ruralidad. Katherine Moraga, propone áreas verdes, realización de talleres elegidos por los estudiantes, generando espacios orientados hacia ellos, para construir la escuela que desean, creando un sentido de pertenencia, fuera de la normativa y el cumplimiento de la cobertura curricular. Dorca Díaz, sugiere entregar a los niños una condición digna en base a la infraestructura, donde se incorpore techumbre, zonas de cemento, salas adecuadas, talleres de aprendizaje, áreas verdes, espacios acogedores y seguros para ofrecer un lugar propicio y digno para el desarrollo del aprendizaje en beneficio directo de los estudiantes. Valeska Donoso, valora las infancias de participación y diálogo democrático para toda la comunidad y resalta el sentido de ruralidad que se le debe dar a la escuela, para que la comunidad se sienta acogida, cómoda, identificada, construyéndose entre todos. El director se integra a la reunión, infiriendo que se debe evitar la conducta adultocrática y desde ese prisma, tomar decisiones, destacando el valor que tiene la conversación y diálogo con los estudiantes, donde manifiestan sus requerimientos desde su rol de estudiantes. Asimismo, da a conocer a grandes rasgos, el presupuesto con el que cuenta la escuela, explicando que en la actualidad se realizan 192 horas SEP, lo que resulta un 107% del presupuesto que se recibe, debido al castigo impugnado por la rendición de cuentas efectuada en el periodo 2017, no obstante, el personal de la escuela es aquel que se requiere para el funcionamiento y beneficio del aprendizaje y proceso educativo integral de los estudiantes. En cuanto al PIE, declara que este nunca ha tenido déficit y que con los niños que se han subido a la plataforma, se sustentan las remuneraciones de los funcionarios del equipo PIE. En relación al presupuesto de PRORETENCIÓN, se considera a sólo dos estudiantes de la escuela, no obstante, se pueden utilizar los dineros en beneficio de todos los estudiantes es aspectos de

convivencia. El dinero de MANTENCIÓN, se gastó con la construcción de la oficina de secretaría. El director añade que es necesario el respaldo del Jefe DAEM en todo este proceso, ya que de no contar con la materialización de los proyectos que la comunidad ha manifestado como necesarios, a través de las diversas intervenciones, sería infocioso continuar con las instancias de diálogo y participación. Asimismo, plantea que en el pasado, a pesar de existir recursos, no se pensó en mejorar los espacios de los trabajadores, citando el ejemplo del PIE, situación que no sólo va en desmedro de los funcionarios, sino también en la atención de los estudiantes. Ante este escenario, se deben priorizar los requerimientos tomando en cuenta la opinión de los estudiantes, ya que la escuela, finalmente, está al servicio de ellos y ellas. En este contexto, se debe focalizar la atención en la construcción de espacios confortables, especialmente de algunas salas de clases, con murallas húmedas, con maleza, donde entra el viento y se encuentra con termitas y podridas, para dignificar el entorno en base a los conceptos de equidad, justicia e inclusión. Valeska Donoso, afirma que es importante visualizar como aparecen estas temáticas y detección de necesidades en base a estas instancias de participación y diálogo, donde se pueden detectar las falencias y debilidades tanto de la infraestructura como de la condición en que se encuentran los estudiantes, en los espacios que ocupan en la escuela. De acuerdo a la pregunta: ¿Qué cambios realizarías en la escuela en base a la vinculación y las relaciones humanas? Dorca Díaz, responde que es muy agradable que te pregunten cómo quieres la escuela y que esa construcción será con participación de todos los estamentos. Marcelo Pinar, explica que anteriormente no se hacían consultas y que las decisiones se tomaban a puertas cerradas en relación a la cantidad de horas del PADEM, basado en un sistema vertical, jerárquico y autoritario y que los trabajadores poco podían cuestionar para no tener represalias, destacando que ahora se genera la oportunidad para revertir tal situación y rescatar el potencial de la escuela de una manera territorial, psicológica y social, plasmado en una escuela que vive y está presente, que ya no sufre la eterna amenaza de cada fin de año “esta escuela se cierra” y que ahora cobra relevancia como pilar fundamental de la comunidad, rodeada de instituciones que consolidan este valor, como lo son, el consultorio, la iglesia, la escuela de agronomía, el jardín infantil, las cuales tienen gran significado para la población. El director agrega que su impresión es que existe una cultura kilosada de resistencia, temor y falta de honestidad y que a pesar que la escuela se encuentra en la posición de que está gastando los ahorros que quedaron, debido a la impugnación, se deben gestionar los recursos para acceder a las demandas de la comunidad, como la creación de talleres y otras, ya sea con fondos PIE o Fondos FAEP para revertir el sentimiento de la gente en base a una frustración aprendida de promesas incumplidas por tanto tiempo, mejorando diversos espacios como las salas, el techo y construir espacios acogedores para todos, añadiendo que se deben profundizar los procesos en relación al PEI, con el objeto que responda a la educación rural y al contexto en que nos encontramos. Valeska Donoso, recuerda que en el pasado pensar en PADEM era reducido a las horas funcionarias y a la incertidumbre de quien quedaría trabajando o quien no, y que, lamentablemente la persona que no contaba con la simpatía de la dirección no tenía asegurada su permanencia y ahora en el presente se puede construir en conjunto con los estudiantes, realizando el potencial de la escuela, creando alianzas y redes, por ejemplo, con el jardín infantil del sector para motivar la matrícula de los niños en la escuela y visibilizar, de esta y otras maneras, la Escuela Las Pataguas, donde se advierte una comunidad más comprometida con el nuevo proyecto de la escuela, especialmente en los funcionarios más jóvenes, ya que los que llevan más tiempo trabajando, les cuesta aún, generar esos lazos de confianza por haber sufrido

maltrato en el pasado, no obstante, en forma paulatina se fortalecerán esas confianzas y se podrá transformar una escuela que será el pilar de la comunidad, como una segunda familia. Katherine Moraga agrega que se debe continuar potenciando la participación y de esas maneras se seguirán visibilizando las falencias y debilidades para poder revertir la situación. Dorca Díaz, afirma que existe una representación mental muy arraigada y que se deben derribar murallas, de ésta manera, creando instancias de diálogo, porque siempre se ha creído erróneamente que por ser escuela rural, se debe conformar con lo que se tiene, limitando las aspiraciones o necesidades de la misma, para lo cual se deben modificar estas creencias llevando a la acción con los planes y proyectos. En base a la pregunta: ¿cómo te imaginas la escuela en 4 años? Marcelo Pinar, responde que se la imagina viva, con huertas, con una patagua, con mayor matrícula, donde la escuela sea el pilar importante en la comunidad, como templo del saber, con vinculación con el medio y con un sólido trabajo en redes, con el consultorio, la escuela de agronomía y otras, haciendo énfasis que nunca más quiere ver a una autoridad prometiendo cosas que la escuela ya tiene, transformándose en una escuela autónoma, con prestigio y habiendo superado todas las dificultades relacionadas con una visión insular, como una pequeña isla, mostrando lo que tiene y que sea reconocida por toda la comunidad. Valeska Donoso, agrega que hay que soñar y creer, construyendo una escuela con todos los involucrados, siendo un pilar comunitario y familiar, con estudiantes queridos, apoyados, acogidos y respetados, con mayor matrícula y asistencia, donde los estudiantes se sientan motivados a asistir a la escuela. Katherine Moraga, se la imagina atractiva visualmente, con clases fuera del aula, desarrollando las habilidades artísticas, científicas, deportivas de los estudiantes. Dorca Díaz, agrega que se imagina una escuela “sin amiguismo”, donde funcionarios se restan de opinar para no herir los sentimientos de una amiga (o), debiendo primar el profesionalismo en todas las prácticas en beneficio de los estudiantes. Isabel Soto agradece la participación de todos (as) y se da por terminada la reunión.

## **INFORME PLAN ANUAL DEL DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL 2021.**

### **ESCUELA BÁSICA RURAL LAS PATAGUAS.**

De acuerdo a lo solicitado con fecha 05 de Junio de 2020 por el Director del Departamento de Educación Municipal (DAEM), en el instructivo de participación de PADEM 2021, que describe la metodología, los insumos previstos para una contextualización del estado financiero de la Escuela, en las diferentes Subvenciones que se disponen, como son; la Subvención Escolar Preferencial (SEP), la Subvención del Programa de Integración Escolar (PIE), la Subvención por Mantención, la Subvención Proretención y la Subvención General.

Dado lo anterior, la Escuela Básica Rural Las Pataguas que extiende entre sus principios orientadores de la gestión educativa, la participación y el trabajo colaborativo, es así, que con fecha 10 de junio, se convoca de manera abierta y pública la conformación de un grupo de trabajo para la organización del proceso PADEM 2021, entre ellos y ellas:

1. Marcelo Pinar. Psicólogo del Programa de Integración Escolar.
2. Isabel Soto. Trabajadora Social del Equipo de Convivencia Escolar.
3. Vanessa Beiza. Profesora de Educación Básica, curso 1º y 2º Básico.
4. Marcia Bello. Secretaria.
5. Rodolfo Vargas. Educador Diferencial y Coordinador del Programa de Integración Escolar.

La conformación del equipo de trabajo, se realiza el día 17 de junio a las 10:00 hrs, en ella, se propone una planificación, que considere el involucramiento de todos y todas quienes conforman la comunidad educativa. Se acuerda, realizar un abordaje interpretativo, con una guía de preguntas que orientan la reflexión y la recogida de datos, además, de analizar el discurso de los y las participantes.

Entre los días 30 de junio y el 02 de julio, se realizan los diferentes grupos de trabajo con los Profesores Jefe, Profesores de Asignatura, Asistentes de la Educación, Equipo de Gestión, Padres, Apoderados y Cuidadores y Estudiantes. En cada sesión, se aplicaron las preguntas previamente confeccionadas, además, del registro en forma de bitácora, para luego, indicar o relevar las iniciativas PADEM 2021.

Los días, 08 y 15 de julio, se realizan las sesiones del Equipo de Trabajo PADEM, los cuales, tienen como propósito recopilar la información, sistematizar los insumos provistos, relevar y ordenar los conglomerados de acuerdo a las necesidades que fueron emergiendo de los grupos de trabajo.

El día 22 de julio, se presenta la información al Consejo General de Profesores y Profesores y Asistentes de la Educación, con el propósito de exponer el texto realizado por el equipo de trabajo PADEM, para luego, con fecha 24 de julio, ser presentando en el Consejo Escolar de la Escuela, el que fue aprobado por unanimidad.

A continuación, se presentan las iniciativas para ser incluidas en el PADEM 2021, de acuerdo a la tabla entregada por el Departamento de Educación Municipal:



### TABLA DE INICIATIVAS

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	BENEFICIARIOS	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO
Equipo PADEM 2021	Mejoramiento de los espacios educativos	Se adjunta descripción.	Comunidad Educativa Inclusiva.		
Equipo PADEM 2021	Espacio Abiertos de Aprendizaje	Se adjunta descripción	Comunidad Educativa Inclusiva.		
Equipo PADEM 2021	¿Y si aprendemos?	Se adjunta descripción	Comunidad Educativa Inclusiva.		

## Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal

### PADEM Asistentes Profesionales

A continuación, se detalla una síntesis de las principales propuestas, sugerencias y anhelos surgidos en el levantamiento de información realizada a los Asistentes Profesionales en el marco del PADEM 2021 en día 2 de julio de 2020 a las 11:00 horas vía remota con plataforma Meet.

#### ● **¿Cuál es la escuela que queremos?**

- Una escuela centrada en el aspecto humano, con un sólido desarrollo en la identidad local-rural, con áreas verdes, árboles frutales e instancias vinculadas al trabajo agrícola.
- Una escuela generadora de espacios orientados a la realización de talleres elegidos por las y los estudiantes que contribuya al sentido de pertenencia, fuera del cumplimiento de cobertura curricular.
- Una escuela con una base sólida respecto a la infraestructura, techos, pisos y salas óptimas, que representen espacios seguros y dignos para el aprendizaje de los estudiantes.
- Una escuela con instancias de participación y co-construcción de todos los estamentos de la comunidad.
- Escuela alejada de prácticas adultocéntricas, valorando el diálogo con estudiantes y su rol como sujetos de toma de decisiones.

#### ● **¿Qué cambios o mejoras le harías a la escuela?**

- Una escuela al servicio de las y los estudiantes que potencia espacios confortables, equitativos y justos, promoviendo la confidencialidad.
- Espacios de consultas y toma de decisiones basados en un sistema horizontal, generando oportunidades de participación y diálogo.
- Potenciar a la escuela de manera territorial, psicológica y social que sea pilar fundamental de la comunidad junto a otras instituciones (consultorio, iglesia, escuela de agronomía, jardín infantil).
- Creación de talleres que reviertan sentimientos de frustración fundados en años anteriores.
- Mejoramiento de espacios que fomentan dinámicas acogedoras para todos.
- Generar una construcción en conjunto con todos los estamentos de la comunidad, potenciando las alianzas con redes cercanas que nos permitan mayor visibilización y compromiso.
- Fortalecer la confianza, respeto y lazos entre compañeras/os de trabajo que repare malos tratos vividos anteriormente.
- Aumentar las expectativas y aspiraciones de las y los estudiantes y sus familias para derribar representaciones limitantes de sus procesos actuales y futuros.

#### ● **¿Cómo se imaginan la escuela en 4 años más?**

- Una escuela con muchas más matrículas vinculadas a las redes cercanas.
- Una escuela llena de huertas y áreas verdes.
- Escuela como pilar fundamental de la comunidad que realice un trabajo sólido con redes locales.
- Una escuela mucho más autónoma, con prestigio y reconocimiento ante toda la comunidad.
- Una comunidad que permita creer y soñar en un ambiente acogedor y familiar.
- Una escuela atractiva visualmente, con clases fuera del aula que permitan desarrollar habilidades artísticas, científicas y deportivas de las y los estudiantes.
- Una escuela con un trato mucho más horizontal, donde cada individuo se sienta capaz de opinar, con libertad de expresión sin temor a ser juzgado.

## Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal

### PADEM Estudiantes

A continuación, se detalla una síntesis de las principales propuestas, sugerencias y anhelos surgidos en el levantamiento de información realizada a estudiantes en el marco del PADEM 2021 en día 1 de julio de 2020 a las 17:00 horas vía remota con plataforma de WhatsApp

- **¿Cuál es la escuela que queremos?**
  - **¿Qué cambios o mejoras le harías a la escuela?**
  - **¿Cómo se imaginan la escuela en 4 años más?**
- 
- Queremos una escuela que se preocupe por tener espacios libres de óxido y suciedad, limpia, ya que esto es peligroso para lxs estudiantes (Tuberías oxidadas y restos de fierros en el patio)
  - Una escuela que se preocupe por tener de manera permanente jabón, alcohol gel en los baños y en las dependencias de la escuela, además de pintar las paredes de estos.
  - Tener baños más cerca de la cancha
  - Una escuela que tenga áreas verdes para jugar, una cancha con pasto sintético sin piedras, ya que estas son peligrosas.
  - Tener una biblioteca a la cual se pueda acceder, (cerca del comedor) llena de libros de aventura, revistas informativas y comics
  - Una escuela que tenga techo para protegernos de la lluvia.
  - Un escenario grande para realizar los actos escolares.
  - Tener una enfermería
  - Tener un espacio para bailar en los recreos
  - Calefaccionar las salas
  - Un huerto orgánico para cultivar diversas hortalizas, acompañado de un taller que entregue conocimiento respecto a la agricultura.
  - Plantar árboles frutales en la escuela
  - Tener telones para datos show en las salas que permita proyectar películas.
  - Un comedor más grande que permita que todxs almorcemos en el momento preciso.
  - Un kiosco para la escuela
  - Pintar la escuela y realizar murales

## **Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal**

### **PADEM Apoderadas y Apoderados**

A continuación, se detalla una síntesis de las principales propuestas, sugerencias y anhelos surgidos en el levantamiento de información realizada a apoderadas y apoderados en el marco del PADEM 2021 el día 30 de junio de 2020 a las 18:00 horas vía remota con plataforma Meet.

#### **¿Cuál es la escuela que queremos?**

- Una escuela que vele por la seguridad de los estudiantes en el perímetro del estacionamiento de los funcionarios.
- Techumbres óptimas en la escuela que protejan a los estudiantes de las inclemencias meteorológicas de invierno y verano, lluvias intensas y sol.
- Se requiere una cancha habilitada para actividades deportivas.
- Se solicita tener baños separados para estudiantes según edad y ciclo, contemplando insumos higiénicos acordes a las necesidades.
- Se solicita un inspector/a de patio que vele por la seguridad de los estudiantes más pequeños/as de la escuela.
- Se solicitan salas separadas por curso.

#### **¿Qué cambios o mejoras le harías a la escuela?**

- Una escuela que posea segundo piso, más grande para que cada curso tenga su propia sala.
- Los apoderadxs ofrecen su ayuda y colaboración para potenciar una escuela más confortable.
- Principalmente cambios estructurales (techos y pavimentación)
- Lxs apoderadxs mencionan la relevancia de centrarse en los aspectos socioemocionales más que pedagógicos.

#### **¿Cómo se imaginan la escuela en 4 años más?**

- Imaginamos una escuela posicionada en la comunidad local, no solo en lo que compete a lo rural, sino que a toda la comuna de Quillota.
- Una escuela visible en el sector de La Palma.

Innovación Pedagógica Escuela Las Patogüas 2021.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Inicio Herramientas Innovación Pedagógica

Iniciar sesión Compartir

Comunicación de los Colegios (Colegios de Innovación) (CAI)

Estrat. Curricular/Proyecto de Escuela

Estrat. de Gestión de la Institución Educativa

Proceso Metodológico y Didáctico

Procesos de Aprendizaje

Procesos de Administración

Procesos de Gestión de Recursos

Implementación Curricular/Pedagógica

Proceso de Gestión

Implementación de la Gestión de la Institución Educativa

Exportar archivo PDF

Crear archivo PDF

Editar PDF

Comentar

Combinar archivos

Organizar páginas

Censurar

Proteger

Comprimir PDF

Rellenar y firmar

Enviar para recibir comentarios

Más herramientas

Convierta y edite archivos PDF con Acrobat Pro DC

Empieza gratis ahora

Este documento es propiedad de la Universidad de Chile. No se permite su reproducción, distribución o uso sin el consentimiento expreso de la Universidad de Chile.

## PROYECTO DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA: ¿Y SI APRENDEMOS?

### Contexto

En el contexto del trabajo realizado por la Escuela, de acuerdo a los procesos de PADEM 2021, se constata de manera general la necesidad de establecer una línea curricular y pedagógica institucional, que conlleve a la comprensión y asimilación de las nuevas tendencias metodológicas acordes a nuestros sellos institucionales, Plan de Mejoramiento Educativo (PME), valores y competencias declaradas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

En este sentido, la Escuela Básica Rural Las Pataguas, requiere de un diseño que sea pertinente al contexto, la realidad educativa y la condición de multigrado que permita el desarrollo integral de los y las estudiantes.

### Sustento Pedagógico

El diseño curricular y pedagógico de la Escuela se centra en la Misión institucional, sus sellos, valores y habilidades. Al respecto, la gestión pedagógica constituye el eje central del quehacer escolar, tanto del equipo de gestión como la labor de todos y todas quienes conforman la comunidad educativa. Así, el fortalecimiento de un diseño curricular y pedagógico permitirá establecer lineamientos institucionales en la forma de estructurar, implementar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje, además, de ser un orientador para los y las estudiantes y padres, apoderados y cuidadores de la forma en que la Escuela desarrolla las habilidades para el Siglo XXI.

Por su parte, la incorporación de tres dimensiones para la práctica pedagógica, como lo son el Portafolio de estudiantes, los Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT) que incluyen los valores, tantos institucionales como de REDQ y el Aprendizaje Basado en Proyecto (ABP) tributan al desarrollo integral de los y las estudiantes, concibiendo a la persona desde una perspectiva holística y centrada en la incorporación de los y las estudiantes en la Educación Media y posteriormente, en la sociedad.

Lo anterior, consolida nuestros sellos institucionales desde el propio ejercicio profesional docente, además de estructurar a nivel metodológico y didáctico una perspectiva que es coherente y pertinente con el contexto rural y su vinculación con el entorno, así como un referente en la innovación pedagógica comunal.

Por último, la innovación a nivel curricular y pedagógico, permiten estructurar un sistema que posibilita abordar lo sincrónico y asincrónico, lo remoto y lo presencial, dado que centra su principal fortaleza en el desarrollo de habilidades cognitivas, en equilibrio con la adquisición del conocimiento disciplinar para el nivel respectivo.

De igual manera, lo anterior, conlleva a establecer un diseño para la enseñanza de los cursos de multigrados, dando sentido y relevando aquello como una oportunidad de aprendizaje y un espacio para el trabajo colaborativo, permitiendo el desarrollo profesional docente y asistente de la educación, desde una perspectiva situada en la investigación y experimentación, fortaleciendo la autonomía, identidad y transformación del ejercicio pedagógico.

### **OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO**

Fortalecer el diseño curricular y pedagógico de la Escuela Básica Rural Las Pataguas, que permita el desarrollo integral de los y las estudiantes en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Desarrollar espacios de formación profesional docente y asistente de la educación en la perspectiva basada en el desarrollo de habilidades, con el propósito de establecer un marco de referencia, tanto teórico como conceptual.
2. Implementar espacios de formación profesional docente y asistente de la educación del Aprendizaje Basado en Proyecto (ABP) como estrategia metodológica y didáctica que permita concebir su relevancia y trascendencia para el desarrollo de habilidades del Siglo XXI y la Ruralidad como sello institucional.
3. Financiar los proyectos propuestos por los y las estudiante en el desarrollo de su procesos de aprendizaje, que permita la adquisición de insumos, vinculación territorial y difusión.

**FINANCIAMIENTO:** FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

**ÍTEM FAEP:** Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes.

## **PROYECTO “ESPACIOS DE APRENDIZAJE ABIERTO”**

### **ESCUELA BÁSICA RURAL LAS PATAGUAS**

#### **Contexto**

La interacción con los diversos espacios que dispone nuestro establecimiento educacional y las dimensiones de la Escuela, conllevan a la necesidad de ajustar y modificar las zonas que son parte íntegra de la misma. En este sentido, se hace necesario su uso y pertinencia para la práctica pedagógica, además, de disponer de aquello como un marco para la generación de aprendizajes en contexto, así como, tributar al sentido de pertenencia con la propia realidad educativa.

Por su parte, el sello de ruralidad que establece una conexión directa y permanente con el entorno educativo, hace necesario la re-adecuación, con el fin generar espacios pedagógicamente pertinentes, además, de vincularlos, con la participación de las orgánicas que actualmente presenta la Escuela, como son, el Centro de Estudiantes y el Centro General de Padres y Apoderados.

Con todo, se hace necesario generar espacios de aprendizajes para el desarrollo de la práctica pedagógica, tales como, la creación de plazas temáticas, instalación de espacio de lectura libres y abiertos, plantación de ornamentación endémica de la zona y clasificación de las especies vegetales que actualmente presenta la Escuela.

#### **Sustento Pedagógico**

La creación de espacios de aprendizajes abiertos, se sustentan en la perspectiva del desarrollo de ambientes (co) construidos con los diferentes integrantes de la comunidad. Sobre la base de lo expuesto, lo indicado por Duarte, Gargiulo y Moreno (2011) señalan que aspectos como la existencia de espacios de apoyo para la docencia y la provisión adecuada de servicios básicos están altamente relacionados con los aprendizajes de los y las estudiantes. A su vez, la mejora de los entornos educativos, que dispone la Escuela, permitirían la internalización del sentido de pertenencia y vinculación con una identidad representativa que se erige a partir de rituales y ceremonias que brindarían la posibilidad de reflexionar, adquirir una mayor perspectiva y participar en la rutina diaria de una manera más enriquecedora y significativa. Además, la creación y el uso de símbolos, rutinas, himnos y lemas, fortalecen y dan trascendencia al establecimiento, siendo el sustento de la misión y visión y, con ello, el propósito central de la Escuela (Deal y Peterson, 2009; Peterson y Deal, 2009).

#### **OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO**

Mejorar los espacios de aprendizaje abierto que dispone la escuela que permitan el desarrollo del sentido de pertenencia y nuevos ambientes pedagógicos



## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Establecer los espacios educativos que se deben mejorar y los proyectos asociados a su reestructuración.
2. Convocar al Centro de Estudiantes y Centro General de Padres, Apoderados y Cuidadores para la participación colectiva de las mejoras propuestas de los espacios educativos.
3. Desarrollar de manera colectiva los espacios de aprendizajes libres y que sean utilizados desde la práctica pedagógica.

**FINANCIAMIENTO:** FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

**ÍTEM FAEP:** Participación de la Comunidad Educativa.

## PROYECTO “MEJORANDO NUESTROS ESPACIOS EDUCATIVOS”

### ESCUELA BÁSICA RURAL LAS PATAGUAS

#### Contexto

En el contexto del trabajo realizado por la Escuela de acuerdo a los procesos de PADEM 2021, se evidencia de manera transversal la necesidad de generar mejoras en la infraestructura de nuestra institución. Así, desde los diversos grupos de discusión y proyección, emergen los siguientes aspectos:

1. **Mejora de la infraestructura de salas 2 a la 5:** Se evidencia, que la pared con orientación norte, presenta filtraciones de humedad, ingreso de maleza en su interior (pared), sumado el mal estado producto de las termitas. En el caso de las otras paredes, se constata que su estructura es material ligero, con filtraciones y problemas en las caídas de aguas, lo que provoca su deterioro y con ello, complejiza la labor educativa y el desarrollo integral de nuestros y nuestras estudiantes.
2. **Instalación de techumbre en el sector central de la Escuela (entre pabellones):** se evidencia desde la comunidad, la necesidad de contar con un espacio para los actos educativos, celebraciones de los hitos y sellos institucionales, además, de ser un lugar que permita la visibilización de los trabajos de todos y todas. Asimismo, aquello permitiría en la época invernal, desarrollar las actividades propias de la escuela, especialmente, las de Educación Física y Salud.

Finalmente, se hace necesario contar con un sector para las diversas conmemoraciones propias de la escuela rural, como son actividades del Microcentro, vinculación con el entorno y proyectos realizados por los y las estudiantes en su proceso de aprendizaje.

3. **Espacio deportivo y recreativo:** que permita disponer de instalaciones para el fortalecimiento del sello institucional de vida saludable, además de la implementación y ejecución de proyectos deportivos. A su vez, se evidencia como una necesidad por parte de la Escuela, poder contar con áreas recreativas para el desarrollo de la motricidad y la corporalidad de los y las estudiantes. Cabe señalar, que el proyecto podría considerar una cancha de pasto sintético, pista atlética, cancha de tenis de cemento y un pozo de arena.

#### Sustento Pedagógico

La infraestructura acorde para la planificación, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje resulta clave para mejorar la institucionalidad y con ello, el propósito central de la escuela, que son los aprendizajes de los y las estudiantes. Así, Fullan (2001) ha destacado que la mejora en la instrucción pedagógica requiere de insumos, como la infraestructura, materiales y equipamiento, por lo que la capacidad de la escuela de conseguir y mantener estos recursos resulta importante para avances duraderos en la enseñanza. Lo

anterior, es reforzado por Marzano, Waters y McNulty (2005) y Unesco (2010) quienes señalan que los establecimientos deben cumplir ciertas condiciones de infraestructura (inmobiliario, servicios, ornato) que aseguren el bienestar de los estudiantes y del personal, para implementar mejoras en la enseñanza y favorecer los procesos de aprendizaje. Por lo tanto, se hace necesario una planificación de las mejoras a nivel de infraestructura de la Escuela, así como aquellos espacios sean concebidos y visualizados como soporte al proceso de enseñanza y parte esencial para el logro de los aprendizajes estipulados en las Bases Curriculares vigente.

En relación a lo expuesto, proyectamos este menester a través de una planificación en un rango de 4 años máximo; en conjunto entre el Departamento de Educación y la Escuela, velando por una comunidad que centre su hacer profesional en los valores de RedQ, principalmente en la Felicidad, eje medular de la comuna.

## **OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO**

Mejorar la infraestructura que actualmente dispone la Escuela para la planificación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza con el propósito de dar soporte estructural al aprendizaje y al desarrollo de habilidades estipuladas en el Proyecto Educativo Institucional.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Modificar las paredes de las salas 2, 3, 4 y 5 con una estructura sólida y aislante que permita generar las condiciones de seguridad, salubridad y dignidad para el procesos de enseñanza y aprendizaje.
2. Extender la techumbre del sector central de la escuela (entre pabellones) con el propósito de disponer de un espacio para actos, ceremonias, exposiciones y clases de Educación Física y Salud.
3. Diseñar espacios deportivos y recreativos en el sector posterior de la Escuela con el fin de implementar, dar soporte y vinculación práctica al sello de vida saludable.

**FINANCIAMIENTO:** FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

**ÍTEM FAEP:** Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura



**DEPORTIVO Y POLIVALENTE  
SANTIAGO ESCUTI ORREGO  
QUILLOTA**

PADEM PARTICIPATIVO 2021

# INSTRUCTIVO PARTICIPACION PADEM 2021 - ESTAMENTO PROFESORES



Colegio Deportivo Santiago Escuti Orrego

## Convocatoria

- ▶ Mensaje del Jefe DAEM, Sr. Luis Salinas
- ▶ “Junto con saludarles y a través suyo, a las profesoras(es), asistentes, apoderados y estudiantes, deseando se encuentren bien junto a sus familias. Este año nuevamente los invitamos a participar formulando propuestas de mejora de acuerdo a sus recursos disponibles que se reciben por Subvenciones SEP / PIE / PRORRETENCION Y MANTENIMIENTO.”

## Objetivo

- ▶ Formular propuestas de mejora de acuerdo a los recursos disponibles que se reciben por Subvenciones SEP / PIE / PRORRETENCION Y MANTENIMIENTO
- ▶ Objetivos específicos:
  - ▶ Convocar y reunir a diferentes estamentos del colegio
  - ▶ Conocer el objetivo y metodología de la actividad
  - ▶ Conocer el estado financiero asociado para la viabilidad de propuestas
  - ▶ Realizar propuestas por estamentos

## METODOLOGIA DE PARTICIPACION:

- ▶ Organizar y convocar por separado a los estamentos como grupos de trabajo a través de videoconferencia.
- ▶ Estamentos convocados:
  - ▶ Al menos 4 Madres, Padres y/o Apoderados más la (el) Representante de Centro General de Padres, Madres y/o Apoderados.
  - ▶ Al menos 4 Profesoras(es), 2 Educadoras(es), 1 representante gremial de los profesores más la jefatura UTP.
  - ▶ Al menos 4 Asistentes de la educación (Auxiliar, paradocente, técnico y profesional).
  - ▶ Al menos 2 representantes del Centro de estudiantes (gobierno estudiantil), en los casos de básica guiados por profesora (or) asesora (or).

## Contexto

- ▶ Este año 2020 todo cambió desde la planificación de clases presencial, la **modalidad de reuniones y las restricciones que conllevan el nuevo escenario en Pandemia**, por lo tanto, se sugiere tener presente que tanto las salidas pedagógicas, giras de estudio de 4to medio, paseos de fin de año, actividades de aglomeración masiva tradicionales en nuestro País y Comuna, celebración de efemérides importantes, eventos de participación regional extracurricular deportivos, artísticos y culturales, etc. **se verán disminuidos o suspendidos por los años 2020 y 2021 de manera preventiva**, ello consciente que tanto nuestros estudiantes, asistentes de la educación y profesores(as) están acostumbrados a vivirlas como parte del sello educativo.
- ▶ A todos los estamentos, los invitamos a participar de este ejercicio democrático participativo como fue la intención del año pasado, y que este año de manera inédita será a través de videoconferencia que cada Directora (or) organizará y liderará siguiendo estas orientaciones acá entregadas.

## PROPUESTAS DE SESIONES Y CALENDARIOS PARA LOS RESPONSABLES

- ▶ A continuación se presenta una propuesta metodológica de sesiones y calendario para responsable del estamento de profesores





## Tabla que se debe completar

TABLA DE INICIATIVAS

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FÉCHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP, PIE, MANTENIMIENTO PRORETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS)

## Consideraciones generales

- ▶ 1 Se debe tener en cuenta que son actividades por video conferencia, lo que debe importar al momento de convocar y decidir informantes. (todos deben tener acceso a internet y conocer el mecanismo de conexión por meet o zoom). En caso contrario se debe agregar actividades de capacitación, adicional a esta propuesta de calendario.
- ▶ 2 Cada responsables debe generar PPTs para cada sesión, pudiendo utilizar este como modelo
- ▶ 3 Cada responsable debe ser responsable de las actas generados (sesión 1 y sesión 2) más el documento de propuesta general
- ▶ 4 Determinar junto a directora formato de entrega de documento final y actas de sesión



## SESIÓN 1. Trabajo por departamentos

- ▶ Actividades sugeridas al responsable:
- ▶ Dar la bienvenida a los profesores,
- ▶ Se deberá explicar esta metodología y entregar a cada representante de estamento la información centrada en el Proyecto Educativo Institucional (cambios si es pertinente para la mejora o crecimiento) y el Plan de Mejoramiento Educativo actual, a su vez, los recursos proyectados para el 2021 con los saldos según tipo de Subvención que el establecimiento recibe este año 2020, para que tengan a mano ello y las iniciativas propuestas se ajusten a la realidad factible de poder concretar con los propios recursos del establecimiento para el próximo año y en particular considerando lo que como sostenedor vamos a priorizar (maestro Excel) el contexto Pandemia por recursos FAEP.
- ▶ Recaltar la situación contextual, ya expuesta en diapositiva 5
- ▶ Tomar acuerdos de trabajo.
- ▶ Enviar documentos originales o resúmenes para estudio durante la semana previa a sesión 2.
- ▶ Determinar responsabilidades y roles para la sesión 2 de trabajo.
- ▶ Preparar presentación de documentos asociados para sesión 2

## SESIÓN 2. Trabajo por departamentos

- ▶ Actividades sugeridas:
- ▶ Mostrar documentos asociados mediante presentación. (se sugirió en anterior diapositiva)
- ▶ Habiendo ya analizado los documentos y el alcance de la propuesta, abrir debate, análisis y reflexión. Indicar que el llenado de propuestas se hará de forma individual a través de un formulario google forms.
- ▶ Tomar acuerdos respecto a las fechas.
- ▶ Establecer que cada persona debe llenar una sola vez el google forms, con un mínimo de 1 propuesta y un máximo de 3
- ▶ Generar acta

## SESIÓN 3. Trabajo por departamentos

- Se debe leer la sistematización de todas las opiniones y tomar decisión respecto al documento final que emanara el departamento.

Calendario de sesiones - Estamento: Profesores y educadores

Sesión	Fecha	Objetivo de la sesión	Participantes	Responsable	Producto asociado	Responsabilidades para siguientes sesión
1	Miércoles 24 de junio	Dar a conocer la convocatoria. Explicar la metodología, la asociación al PME y al estado financiero. Se requiere el ppt, el resumen PME y el resumen financiero	Al menos 4 Profesoras(es), 2 Educadoras(es), 1 representante gremial de los profesores más la jefatura . *Sera por departamento	A definir por directora	Acta de reunión 1	Entregar material de estudio
2	Miércoles 01 de julio	Realizar la reflexión respecto a lo que los profesores estudiaron durante la semana. Dar a conocer el google form. Profesores pueden llenarlo durante la sesión o después.	Departamento	A definir por directora	Acta de reunión 2, donde se da cuenta de lo trabajado	Reflexionar durante la semana y analizar propuestas del grupo.
3	Miércoles 08 de julio	Redactar acta final de estamento considerando la sistematización de los google forms	Grupo inicial de trabajo	A definir por directora	Acta de reunión 3. Texto final del estamento con propuesta	

## Tabla de iniciativas PADEM - Ejemplo

También, a modo de ejemplo se puede revisar sistematización del año anterior

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP, PIE, MANTENIMIENTO PROPRIORETENCION) EN CASO QUE EL COLEGIO JUNTO NO DISPONGA DE ESTOS FINANCIAMIENTOS, POR SER UN AÑO ESPECIAL, PODRÁ POSTULAR INICIATIVA FAEP, SIN EMBARGO ANTES DEBE SER CONSULTADO A DIRECCIÓN DADM CON MOTIVO DE ESTAR PROBLEMAS COLOCOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS Y CONTACTO NECESIDADES FINANCIERAS POR CONVENIR
Profesores	Ejemplo: Taller de capacitación en ZOOM	Con que área del PME se relaciona	A que personas/estamentos/ beneficia	Temporalidad	SEP – FAEP – Prorretención - Otra
Profesores					
Profesores					

# PARTICIPACION PADEM 2021 – ESTAMENTO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

COLEGIO DEPORTIVO SANTIAGO ESCUTI ORREGO



## Convocatoria

- ▶ Mensaje del Jefe DAEM, Sr. Luis Salinas
- ▶ “Junto con saludarles y a través suyo, a las profesoras(es), asistentes, apoderados y estudiantes, deseando se encuentren bien junto a sus familias. Este año nuevamente los invitamos a participar formulando propuestas de mejora de acuerdo a sus recursos disponibles que se reciben por Subvenciones SEP / PIE / PRORRETENCION Y MANTENIMIENTO.”



## Objetivo

- ▶ Formular propuestas de mejora de acuerdo a los recursos disponibles que se reciben por Subvenciones SEP / PIE / PRORRETECION Y MANTENIMIENTO
- ▶ **Objetivos específicos:**
- ▶ Convocar y reunir a diferentes estamentos del colegio
- ▶ Conocer el objetivo y metodología de la actividad
- ▶ Conocer el estado financiero asociado para la viabilidad de propuestas
- ▶ Realizar propuestas por estamentos

## METODOLOGIA DE PARTICIPACION:

- ▶ Organizar y convocar por separado a los estamentos como grupos de trabajo a través de videoconferencia.
- ▶ Estamentos convocados:
- ▶ Al menos 4 Madres, Padres y/o Apoderados más la (el) Representante de Centro General de Padres, Madres y/o Apoderados.
- ▶ Al menos 4 Profesoras(es), 2 Educadoras(es), 1 representante gremial de los profesores más la jefatura UTP.
- ▶ Al menos 4 Asistentes de la educación (Auxiliar, paradocente, técnico y profesional).
- ▶ Al menos 2 representantes del Centro de estudiantes (gobierno estudiantil), en los casos de básica guiados por profesora (or) asesora (or).

# PROPUESTAS DE SESIONES Y CALENDARIOS PARA LOS RESPONSABLES

- ▶ A continuación se presenta una propuesta metodológica de sesiones y calendario para responsable del estamento de profesores



## Tabla que se debe completar




TABLA DE INICIATIVAS

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP, PIE, MANTENIMIENTO PRORETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS)

## Contexto

- ▶ **Este año 2020 todo cambió desde la planificación de clases presencial, la modalidad de reuniones y las restricciones que conllevan el nuevo escenario en Pandemia**, por lo tanto, se sugiere tener presente que tanto las salidas pedagógicas, giras de estudio de 4to medio, paseos de fin de año, actividades de aglomeración masiva tradicionales en nuestro País y Comuna, celebración de efemérides importantes, eventos de participación regional extracurricular deportivos, artísticos y culturales, etc. **se verán disminuidos o suspendidos por los años 2020 y 2021 de manera preventiva**, ello consciente que tanto nuestros estudiantes, asistentes de la educación y profesores(as) están acostumbrados a vivirlas como parte del sello educativo.
- ▶ **A todos los estamentos, los invitamos a participar de este ejercicio democrático participativo** como fue la intención del año pasado, y que este año de manera inédita será a través de videoconferencia que cada Directora (or) organizará y liderará siguiendo estas orientaciones acá entregadas.
- ▶

## Consideraciones generales

- ▶ 1 Se debe tener en cuenta que son actividades por video conferencia, lo que debe importar al momento de convocar y decidir informantes, (todos deben tener acceso a internet y conocer el mecanismo de conexión por meet o zoom). En caso contrario se debe agregar actividades de capacitación, adicional a esta propuesta de calendario.
- ▶ 2 Cada responsables debe generar PPTs para cada sesión, pudiendo utilizar este como modelo
- ▶ 3 Cada responsable debe ser responsable de las actas generados (sesión 1 y sesión 2) más el documento de propuesta general
- ▶ 4 Determinar junto a directora formato de entrega de documento final y actas de sesión



# SESIÓN 1

- ▶ Actividades sugeridas al responsable:
- ▶ Dar la bienvenida a los asistentes de la educación convocados
- ▶ Se deberá explicar esta metodología y entregar a cada representante de estamento la información centrada en el Proyecto Educativo Institucional (cambios si es pertinente para la mejora o crecimiento) y el Plan de Mejoramiento Educativo actual, a su vez, los recursos proyectados para el 2021 con los saldos según tipo de Subvención que el establecimiento recibe este año 2020, para que tengan a mano ello y las iniciativas propuestas se ajusten a la realidad factible de poder concretar con los propios recursos del establecimiento para el próximo año y en particular considerando lo que como sostenedor vamos a priorizar (maestro, Excel), el contexto Pandemia por recursos FAEP.
- ▶ Recalcar la situación contextual, ya expuesta en diapositiva 5
- ▶ Determinar si esta convocatoria se desarrollara solo entre el primer grupo convocado o si se abrirá el debate a otros asistentes de la educación.
- ▶ La determinación deberá quedar consignada en acta de reunión. En caso de decidir abrir la discusión se deberán generar responsabilidades para la siguiente convocatoria.
- ▶ Enviar documentos originales o resúmenes para estudio durante la semana previa a sesión 2.
- ▶ Determinar responsabilidades y roles para la sesión 2 de trabajo. Importante es determinar como se convocara a mas personas, en caso de haberlo decidido así.
- ▶ Preparar presentación de documentos asociados para sesión 2

# SESIÓN 2

- ▶ Actividades sugeridas:
- ▶ - En caso de haber convocado mas asistentes, dar a conocer convocatoria y contexto. Mostrar documentos asociados mediante presentación. (se sugirió en anterior diapositiva)
- ▶ - En caso de no haber convocado mas asistentes de la educación, obviar punto anterior.
- ▶ Habiendo ya analizado los documentos y el alcance de la propuesta, abrir debate, generar análisis y reflexión
- ▶ Dar a conocer google forms donde cada persona completara su propuesta, mínimo 1 y máximo 3
- ▶ Generar acta



## SESIÓN 3

- ▶ Habiendo convocado al grupo inicial de trabajo, analizar el acta anterior, realizar un último conversatorio y elaborar documento final de propuesta del estamento.

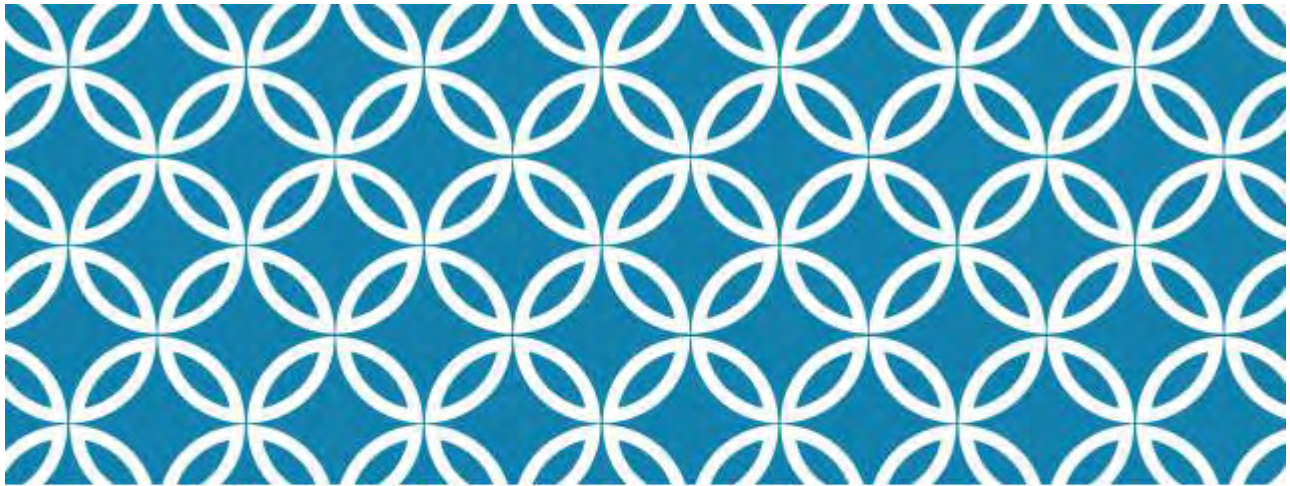
### Calendario de sesiones - Estamento: Asistentes de la educación

Sesión	Fecha	Objetivo de la sesión	Participantes	Responsable	Producto asociado	Responsabilidades para siguientes sesión
1	Jueves 25 de junio	Dar a conocer la convocatoria a asistentes de la educación convocados	Al menos 4 Asistentes de la educación (Auxiliar, paraprofesor, técnico y profesional)	A definir por directora	Listado de asistentes participantes en convocatoria, a partir de sesión 2 Acta de reunión	Invitar a asistentes para sesión 2
2	Jueves 2 de julio	Dar a conocer la convocatoria y metodología a asistentes convocados y previamente invitados. Realizar primera reflexión de acercamiento a la situación. Dar a conocer google forms.	Asistentes convocados por el grupo inicial	A definir por directora	Acta de reunión 2, donde se da cuenta de lo informado y de la primera aproximación al análisis.	Reflexionar durante la semana.
3	Jueves 9 de julio	Redactar acta final de estamento	Asistentes convocados por el grupo inicial	A definir por directora	Acta de reunión 3. Texto final del estamento con propuesta	

# Tabla de iniciativas PADEM – Ejemplo

También, a modo de ejemplo se puede revisar sistematización del año anterior

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIÉNES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP, P.E, MANTENIMIENTO, PRORRETENCION) EN CASO DEL COLEGIO O JARDÍN: NO RESPONDA DE ESTE FINANCIAMIENTO, PUEDE SER BIEN AÑO ESPECIAL, PODEA POR TIPO DE INICIATIVA (AEP), SIN EMBARGO, AMBOS DEBEN SER CONSULTADO A DIRECTOR PADEM CON MOTIVO DE ESTAR PRIORIZADOS COLEGIOS EN SITUACIONES EXTERNAS Y CONFIERTO NECESIDADES PRIORIZADAS POR COVID
Asistentes de la educación	Ejemplo: Taller de capacitación en seguridad en el colegio	Con que área del PME se relaciona	A que personas/estamentos/ beneficia	Temporalidad	SEP – FAEP – Prorretencion - Otra
Asistentes de la educación					
Asistentes de la educación					



# INSTRUCTIVO PARTICIPACION PADEM 2021 – ESTAMENTO ESTUDIANTES



Colegio Deportivo Santiago  
Escuti Orrego

## CONVOCATORIA

Mensaje del Jefe DAEM, Sr. Luis Salinas

**“Junto con saludarles y a través suyo, a las profesoras(es), asistentes, apoderados y estudiantes, deseando se encuentren bien junto a sus familias. Este año nuevamente los invitamos a participar formulando propuestas de mejora de acuerdo a sus recursos disponibles que se reciben por Subvenciones SEP / PIE / PRORRETENCION Y MANTENIMIENTO.”**

## OBJETIVO

**Formular propuestas de mejora de acuerdo a los recursos disponibles que se reciben por Subvenciones SEP / PIE / PRORRETENCION Y MANTENIMIENTO**

**Objetivos específicos:**

**Convocar y reunir a diferentes estamentos del colegio**

**Conocer el objetivo y metodología de la actividad**

**Conocer el estado financiero asociado para la viabilidad de propuestas**

**Realizar propuestas por estamentos**

## METODOLOGIA DE PARTICIPACION:

Organizar y convocar por separado a los estamentos como grupos de trabajo a través de videoconferencia.

Estamentos convocados:

Al menos 4 Madres, Padres y/o Apoderados más la (el) Representante de Centro General de Padres, Madres y/o Apoderados.

Al menos 4 Profesoras(es), 2 Educadoras(es), 1 representante gremial de los profesores más la jefatura UTP,

Al menos 4 Asistentes de la educación (Auxiliar, paraprofesor, técnico y profesional).

Al menos 2 representantes del Centro de estudiantes (gobierno estudiantil), en los casos de básica guiados por profesora (or) asesora (or).



## CONTEXTO

Este año 2020 todo cambió desde la planificación de clases presencial, la modalidad de reuniones y las restricciones que conllevan el nuevo **escenario en Pandemia**, por lo tanto, se sugiere tener presente que tanto las; salidas pedagógicas, giras de estudio de 4to medio, paseos de fin de año, actividades de aglomeración masiva tradicionales en nuestro País y Comuna, celebración de efemérides importantes, eventos de participación regional extracurricular deportivos, artísticos y culturales, etc. **se verán disminuidos o suspendidos por los años 2020 y 2021 de manera preventiva**, ello consciente que tanto nuestros estudiantes, asistentes de la educación y profesores(as) están acostumbrados a vivirlas como parte del sello educativo.

A todas los estamentos, los invitamos a participar de este ejercicio democrático participativo como fue la intención del año pasado, y que este año de manera inédita será a través de videoconferencia que cada Directora (or) organizará y liderará siguiendo estas orientaciones acá entregadas.

## PROPUESTAS DE SESIONES Y CALENDARIOS PARA LOS RESPONSABLES

A continuación se presenta una propuesta metodológica de sesiones y calendario para responsable del estamento de profesores



## TABLA QUE SE DEBE COMPLETAR



TABLA DE INICIATIVAS

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP, PIE, MANTENIMIENTO, PRORRETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS)

## CONSIDERACIONES GENERALES

- 1 Se debe tener en cuenta que son actividades por video conferencia, lo que debe impartir al momento de convocar y decidir informantes. (todos deben tener acceso a internet y conocer el mecanismo de conexión por meet o zoom). En caso contrario se debe agregar actividades de capacitación, adicional a esta propuesta de calendario.
- 2 Cada responsables debe generar PPTs para cada sesión, pudiendo utilizar este como modelo
- 3 Cada responsable debe ser responsable de las actas generados (sesión 1 y sesión 2) más el documento de propuesta general
- 4 Determinar junto a directora formato de entrega de documento final y actas de sesión

## SESIÓN 1

Actividades sugeridas al responsable:

Dar la bienvenida a los estudiantes y al profesor asesor.

Se deberá explicar esta metodología y entregar a cada representante de estamento la información contenida en el Proyecto Educativo Institucional (cambios si es pertinente para la mejora o crecimiento) y el Plan de Mejoramiento Educativo actual, a su vez, los recursos proyectados para el 2021 con los saldos según tipo de Subvención que el establecimiento recibe este año 2020, para que tengan a mano ello y las iniciativas propuestas se ajusten a la realidad factible de poder concretar con los propios recursos del establecimiento para el próximo año y en particular considerando lo que como sostenedor vamos a priorizar (maestro Excel) el contexto Pandemia por recursos FAER.

Recalcar la situación contextual, ya expuesta en diapositiva 5.

Determinar si esta convocatoria se desarrollara solo entre el primer grupo convocado o si se abrirá el debate otro grupo de estudiantes.

La determinación deberá quedar consignada en acta de reunión. En caso de decidir abrir la discusión se deberán generar responsabilidades para la siguiente convocatoria. (quien y como convocar)

Enviar documentos originales o resúmenes para estudio durante la semana previa a sesión 2.

Determinar responsabilidades y roles para la sesión 2 de trabajo. Se debe considerar el contexto tecnológico para participar en video conferencias.

Preparar presentación de documentos asociados para sesión 2.

## SESIÓN 2

Actividades sugeridas:

- En caso de haber convocado mas estudiantes, dar a conocer convocatoria y contexto. Mostrar documentos asociados mediante presentación. (se sugirió en anterior diapositiva)
- En caso de no haber convocado mas profesores, obviar punto anterior.

Habiendo ya analizado los documentos y el alcance de la propuesta, abrir debate, análisis y reflexión. Dar a conocer el google forms donde cada estudiante llenara su propuesta, siendo minimo 1 y m aximo 3

Generar acta

## SESIÓN 3

Analizar el acta anterior, la sistematización de google forms y realizar un último conversatorio y elaborar documento final de propuesta del estamento.

Sesión	Fecha	Objetivo de la sesión	Participantes	Responsable	Producto asociado	Responsabilidades para siguientes sesión
1	Viernes 26 de junio	Dar a conocer la convocatoria a representantes de estudiantes y a asesor del centro de estudiantes.	2 representantes del Centro de estudiantes (gobierno estudiantil), en los casos de básica guiados por profesora (or) asesora (or).	A definir por directora	Listado de estudiantes participantes que participaron en la convocatoria, a partir de sesión 2 Acta de reunión	Invitar a estudiantes para la sesión 2. Considerar las necesidades tecnológicas para conexión a video conferencia
2	Viernes 3 de julio	Dar a conocer la convocatoria y metodología a estudiantes convocados y previamente invitados. Dar a conocer google forms Realizar primera reflexión de acercamiento a la situación	Representantes decididos y convocados por grupo inicial	A definir por directora	Acta de reunión 2, donde se da cuenta de lo informado y de la primera aproximación al análisis.	Reflexionar durante la semana respecto a la primera aproximación y reflexión.
3	Viernes 10 de julio	Redactor acta final de estamento utilizando sistematización del google forms	Representantes decididos y convocados por grupo inicial	A definir por directora	Acta de reunión 3. Texto final del estamento con propuesta	



## TABLA DE INICIATIVAS PADEM – EJEMPLO TAMBIÉN, A MODO DE EJEMPLO SE PUEDE REVISAR SISTEMATIZACIÓN DEL AÑO ANTERIOR

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE; MANTENIMIENTO PROPRIO; MANTENIMIENTO PROPRETENCION) EN CASO QUE EL COLEGIO O JARDIN NO DISPONGA DE SUO FUNDAMENTO, POR SER UN AÑO ESPECIAL, FORMA FORTALEZA INICIATIVA PAEP, SIN OLVIDAR ANTES DE EMPEZAR SER CONSULTADO A BASICION DADA CON MOTIVO DE ESTAS FORTALEZAS COLEGIO DE SERVICIOS EXTERNAS Y CONTROL NECESARIAS POR CONTINUA
Estudiantes	Ejemplo: Taller de PSU en línea	Con que área del PME se relaciona	A que personas/estamentos/beneficia	Temporalidad	SEP – FAEP – Prorrogacion - Otra
Estudiantes					
Estudiantes					

# INSTRUCTIVO PARTICIPACION PADEM 2021

Colegio Deportivo Santiago Escuti Orrego

## Convocatoria

- Mensaje del Jefe DAEM Sr. Luis Salinas
- "Junto con saludos y a través suya, a las profesoras(es), asistentes, apoderados y estudiantes, deseando se encuentren bien junto a sus familias. Este año nuevamente los invitamos a participar formulando propuestas de mejora de acuerdo a sus recursos disponibles que se reciben por Subvenciones SEP / PIE / PRORRETENCION Y MANTENIMIENTO."
- "Agradecer a todas(os) las (los) Apoderados e invitarles a seguir confiando en nuestro Sistema de Educación Municipal Red Q, ya que seguiremos trabajando junto a las(os) educadores(as) y Asistentes de la educación para ayudar a nuestros estudiantes en sacar adelante su trayectoria educativa y apoyos psicoemocionales, por otra parte, seguiremos destinando la mayor cantidad de recursos que nos provea el Estado, para mejorar nuestros proyectos educativos desde lo físico hasta los protocolos de sanitización que pronto conocerán de parte de su Directora(or) en su Establecimiento Educativo, por otra parte, a través de cada proyecto educativo, se seguirá orientando la formación integral de sus hijos, de vivenciar los hábitos de vida saludable, de fomentar las buenas costumbres y que los jóvenes sean formados con una personalidad moralmente sana para el futuro de nuestra sociedad."

## Objetivo

- **Formular propuestas de mejora de acuerdo a los recursos disponibles que se reciben por Subvenciones SEP / PIE / PRORRETENCION Y MANTENIMIENTO**
- **Objetivos específicos:**
- **Convocar y reunir a diferentes estamentos del colegio**
- **Conocer el objetivo y metodología de la actividad**
- **Conocer el estado financiero asociado para la viabilidad de propuestas**
- **Realizar propuestas por estamentos**

## METODOLOGIA DE PARTICIPACION:

- **Organizar y convocar por separado a los estamentos como grupos de trabajo a través de videoconferencia,**
- **Estamentos convocados:**
- **Al menos 4 Madres, Padres y/o Apoderados más la (el) Representante de Centro General de Padres, Madres y/o Apoderados,**
- **Al menos 4 Profesoras(es), 2 Educadoras(es), 1 representante gremial de los profesores más la jefatura UTP,**
- **Al menos 4 Asistentes de la educación (Auxiliar, paraprofesor, técnico y profesional),**
- **Al menos 2 representantes del Centro de estudiantes (gobierno estudiantil), en los casos de básica guiados por profesora (or) asesora (or).**

## Contexto

- Este año 2020 todo cambió desde la planificación de clases presencial, la modalidad de reuniones y las restricciones que conllevan el nuevo **escenario en Pandemia**, por lo tanto, se sugiere tener presente que tanto las salidas pedagógicas, giras de estudio de 4to medio, paseos de fin de año, actividades de aglomeración masiva tradicionales en nuestro País y Comuna, celebración de efemérides importantes, eventos de participación regional extracurricular deportivos, artísticos y culturales, etc. **se verán disminuidos o suspendidos por los años 2020 y 2021 de manera preventiva**, ello consciente que tanto nuestros estudiantes, asistentes de la educación y profesores(as) están acostumbrados a vivirlas como parte del sello educativo.
- A todos los estamentos, los invitamos a participar de este ejercicio **democrático participativo** como fue la intención del año pasado, y que este año de manera inédita será a través de videoconferencia que cada Directora (or) organizará y liderará siguiendo estas orientaciones acá entregadas.

## PROPUESTAS DE SESIONES Y CALENDARIOS PARA LOS RESPONSABLES

- A continuación se presenta una propuesta metodológica de sesiones y calendario para responsable del estamento de profesores





## Tabla que se debe completar

Quijiota  
Educación

TABLA DE INICIATIVAS

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP, PIE, MANTENIMIENTO PRORETENCION O FAEP, ESTO ULTIMO REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS)

## Consideraciones generales

- 1 Se debe tener en cuenta que son actividades por video conferencia, lo que debe importar al momento de convocar y decidir informantes, (todos deben tener acceso a internet y conocer el mecanismo de conexión por meet o zoom). En caso contrario se debe agregar actividades de capacitación, adicional a esta propuesta de calendario.
- 2 Cada responsables debe generar PPTs para cada sesión, pudiendo utilizar este como modelo
- 3 Cada responsable debe ser responsable de las actas generados (sesión 1 y sesión 2) más el documento de propuesta general
- 4 Determinar junto a directora formato de entrega de documento final y actas de sesión

## SESIÓN 1

- Actividades sugeridas al responsable:
- Dar la bienvenida al representante del centro general de padres
- Se deberá explicar esta metodología y entregar a cada representante de estamento la información centrada en el Proyecto Educativo Institucional (cambios si es pertinente para la mejora o crecimiento) y el Plan de Mejoramiento Educativo actual, a su vez, los recursos proyectados para el 2021 con los saldos según tipo de Subvención que el establecimiento recibe este año 2020, para que tengan a mano ello y las iniciativas propuestas se ajusten a la realidad factible de poder concretar con los propios recursos del establecimiento para el próximo año y en particular considerando lo que como sostenedor vamos a priorizar (maestro Excel) el contexto Pandemia por recursos FAEP.
- Recalzar la situación contextual, ya expuesta en diapositiva 5
- Determinar con qué padres y apoderados se realizará esta convocatoria. La determinación deberá quedar consignada en acta de reunión. Se debe decidir y decidir responsabilidades para convocar efectivamente a apoderados a sesión 2, considerando la situación contextual de internet y video conferencia.
- Enviar documentos originales o resúmenes para estudio durante la semana previa a sesión 2.
- Determinar responsabilidades y roles para la sesión 2 de trabajo.
- Preparar presentación de documentos asociados para sesión 2

## SESIÓN 2

- Actividades sugeridas:
- Dar la bienvenida a padres y apoderados. Mostrar documentos asociados mediante presentación. (se sugirió en anterior diapositiva)
- Habiendo ya analizado los documentos y el alcance de la propuesta, abrir debate, análisis y reflexión. Dar a conocer google forms y que cada persona podrá llenar 1 vez el formulario, con una propuesta como mínimo y 3 como máximo
- Generar acta de sesión 2

## SESIÓN 3

- Junto al grupo de trabajo de la sesión número 2, analizar acta anterior, abrir conversación a debate final. Utilizar sistematización de google forms
- Generar documento final de propuesta del estamento.

### Calendario de sesiones - Estamento: Padres, madres y apoderados

Sesión	Fecha	Objetivo de la sesión	Participantes	Responsable	Producto asociado	Responsabilidades para siguientes sesión
1	Jueves 25 de junio	Dar a conocer la convocatoria a representante del centro general. Declara que apoderados se convocaran para siguiente sesión.	Representante del centro general de padres	A definir por directora	Listado de apoderados que participaron en la convocatoria, a partir de sesión 2 Acta de reunión	Invitar a apoderados para sesión 2. Considerar las necesidades tecnológicas para reunirse vía video conferencia
2	Jueves 2 de julio	Dar a conocer la convocatoria y metodología a apoderados convocados y previamente invitados. Realizar primera reflexión de acercamiento a la situación. Dar a conocer google forms	Representante del centro general de padres Al menos 4 Madres, Padres y/o Apoderados	A definir por directora	Acta de reunión 2, donde se da cuenta de lo informado y de la primera aproximación al análisis.	Reflexionar durante la semana.
3	Jueves 9 de julio	Redactar acta final de estamento	Representante del centro general de padres Al menos 4 Madres, Padres y/o Apoderados	A definir por directora	Acta de reunión 3. Texto final del estamento con propuesta	

## Tabla de iniciativas PADEM – Ejemplo

También, a modo de ejemplo se puede revisar sistematización del año anterior

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP: PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION) EN CASO QUE EL COLEGIO O JARDIN, NO DISPONGA DE ESOS FINANCIAMIENTOS, POR SER UN AÑO ESPECIAL, FUERA POSIBLE LA INICIATIVA FAEP, SIN EMBARGO ANTES REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION (BAJE) CON MOTIVO DE ESTAR FINANCIADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS Y CONOCIDO NECESIDADES PRIORIZADAS POR COME)
Padres y apoderados	Ejemplo: Taller de capacitación en MEET para reuniones en línea	Con que área del PME se relaciona	A qui personas/estamentos/ beneficios	Temporalidad	SEP – FAEP – Prorretencion – Otra
Padres y apoderados					
Padres y apoderados					



## Departamentos Profesores PADEM

Departamento	Responsable	
Lenguaje	Enzo/Maria Vila	Responsabilidades Sesión 1: Socializar (Meto, PME, S)+Acta 1 Responsabilidades Sesión 2: Reflexionar+Difundir Forms+Acta 2 Responsabilidades Sesión 3: Revisar Sistematización+Acta Final  Integrar a grupos a: Educadoras PIE Carmen Marianne Otros profesores que no estén integrados en grupo
Historia	Magaly	
Matemática	Jose *	
Inglés	Amanda *	
Arte/Tecnología	Claudia *	
Ciencias	Vanessa *	
EFI	Nico *	
Primer Ciclo / NT	Daniela *	


### Metodología participativa PADEM

### Tabla de acciones PME 2020 para vincular con propuestas

	Liderazgo	Gestión Pedagógica	Convivencia Escolar	Recursos
ACCIÓN 1	Potenciando el rol directivo para la mejora	Trabajo colaborativo y/o codocencia para el desarrollo de habilidades de enseñanza-aprendizaje	Bienestar de la comunidad educativa	Reconocimiento del personal
ACCIÓN 2	Compromiso de la comunidad educativa	Acompañamiento y capacitación docente.	Tutorías escolares	Capacitación del personal
ACCIÓN 3		Evaluación de Aprendizajes	Programa de desarrollo extracurricular	Mejorando condiciones de bienestar, prevención, infraestructura y seguridad en la escuela
ACCIÓN 4		Mejorando condiciones de educabilidad	Potenciando nuestro reglamento interno	Provisión, organización y uso de recursos educativos presenciales, virtuales y audiovisuales
ACCIÓN 5		Implementación de métodos de enseñanza y desarrollo de habilidades.		


## Financiamient o posible

- Pro retención: debe considerar a estudiantes, en general
- FAEP: Solo asociado a compras por contingencia sanitaria
- Interno: Iniciativas voluntarias o con recurso humano interno



# Taller de Iniciativas PADEM

APODERADOS - SESIÓN 3




## Resumén

Se obtuvo la participación de 3 apoderados en el llenado de propuestas.

2 personas plantearon 1 propuesta cada una

1 persona planteo 3 propuestas

Total de propuestas=5



## Propuestas recibidas


Talleres de huertos sustentables y sostenibles, saberes sobre plantas medicinales y compostaje en conjunto con charlas sobre el territorio que habitamos sobre la Reserva de la Biosfera, la forma debido a la contingencia mediante videoconferencias y video conferencias en las plataformas que se estén en el momento.

Taller de inglés

Taller de Tele Radio

Huerto familiar online

Taller online de reciclaje


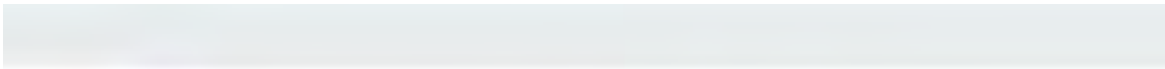


## Categorías de propuestas recibidas

Huerto/reciclaje : Mayor frecuencia

Taller de inglés


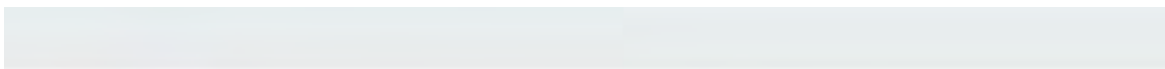
Taller de Tele radio



## Respecto a las áreas de PME propuestas

¿Apoyo y desarrollo de los estudiantes?

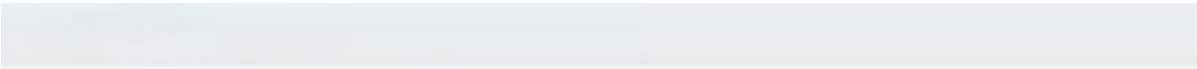
¿Bienestar de la comunidad?



## Respecto al financiamiento

Se menciona utilizar recursos internos

Se menciona utilizar instancias de voluntariado



## Taller Final


De las propuestas mencionadas

¿Cuales queremos establecer como propuesta de apoderados?

¿Cuales son viables de realizar? ¿contamos con los recursos y las personas necesarias?

¿Apoyaremos estas instancias?

Una vez finalizada la reflexión y discusión, se invita a este estamento a redactar el documento final que de cuenta de la decisión tomada.



# Taller de Iniciativas PADEM

Artes- Sesión final



## Resumen


Se obtuvo la participación de 6 profesionales en el llenado de propuestas.

Se recibieron 7 propuestas de parte del departamento de artes.

Participantes:

0085206-K  
70878518  
10615682-4  
7882314-3  
139849868

Una persona participa sin indicar su RUI



## Propuestas recibidas

Taller de arte de expresión simbólica.  
Taller de crecimiento personal centrado en valores  
Taller: Promoviendo la educación emocional para la resolución de conflictos.  
Talleres vocacionales  
Taller Uso del correo electrónico  
Sello deportivo  
Talleres de acercamiento universitario.





## Categorías de propuestas recibidas - Frecuencia


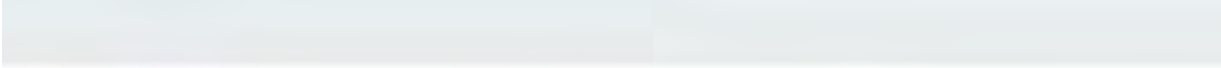
ORIENTACIÓN VOCACIONAL 2

BIENESTAR 2

TICS 1

ARTES 1

DEPORTES 1



## Respecto a las áreas de PME propuestas

Convivencia escolar.

Desde el área pedagógica, en esta iniciativa se consideran los valores institucionales:

Convivencia Escolar

Gestión Pedagógica.

Todas las áreas

Gestión pedagógica.

NOTA: SE DEBE ASESORAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE INICIATIVAS QUE INDIQUEN CLARAMENTE LA ACCIÓN 2020 DEL PME, NO SOLO LA SUBDIMENSIÓN



## Respecto al financiamiento

Mantenimiento prorretención. (recurso humano profesores)

Prorretención

Mantenimiento Prorretención.

Prorretención.

SEP

SEP o prorretención

Prorretención.

NOTA: SE DEBE VOLVER A REFORZAR QUE SEP NO ES VIABLE PARA ESTE PERIODO

NOTA 2: SE DEBE ASESORAR RESPECTO A LA NATURALEZA Y PROPOSITO DE CADA FINANCIAMIENTO

## Taller Final

De las propuestas mencionadas

¿Cuales queremos establecer como propuesta de estamento de ciencias?

¿Cuales son viables de realizar? ¿contamos con los recursos y las personas necesarias?

¿Apoyaremos estas instancias?

Recordar evaluar viabilidad en cuanto recursos, PME y beneficiarios.

Una vez finalizada la reflexión y discusión, se invita a este estamento a redactar el documento final que de cuenta de la decisión tomada.

## Documento Final

Debe indicar participantes. Ejemplo:

Acta de Sesión 3  
Estamento de Apoderados-

Participan en esta reunión:  
Siomara Tapia, directora del establecimiento educacional  
Paola Vilalobos,  
Carmen Farfán  
Siomara Silva

## Documento Final

Debe formalizar acta. Ejemplo:

### PROPUESTA FINAL


En calidad de a 8 de julio de 2020, el estamento de apoderados, representado por Siomara Silva, Carmen Farfán, Siomara Tapia y Paola Vilalobos determina lo siguiente:

El estamento de padres y apoderados considera 3 propuestas de iniciativas PADEM, las cuales se describen a continuación:

## Documento Final


Debe presentarse tabla final. Ejemplo:  
(ustedes determinan número de iniciativas/propuestas)

Nombre de la iniciativa	Descripción	Área del PME	A quién beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Taller de inglés online	Taller de inglés conversacional e instrumental para situaciones sociales	Apoyo y desarrollo de las estudiantes	Estudiantes	Abril de 2021 - Noviembre de 2021	Interno



# Taller de Iniciativas PADEM

Asistentes de la educación - Sesión final



## Resumén

Se obtuvo la participación de 31 asistentes de la educación.

En total se recibieron 56 propuestas.

## Propuestas recibidas

## Mapa de palabras



Infraestructura	Trabajo colaborativo entre Departamento de Inglés y PIE
Capacitación de primeros auxilios en el contexto escolar	realizar una sala especial para entrevistas con apoderados
Taller uso mascarilla	Era la modernización de mobiliario en oficinas
Seguridad al uso de mascarilla	Nuevas fotocopiadoras
Curso online de Word y Excel Básico	Enfermería
CONVIVENCIA	Salenamos unos a otros
Seguridad al uso de mascarilla	Construcción de Box de atención en sala de Convivencia Escolar
Adecuando las temperaturas para aprender	Protección áreas de convivencia escolar
Trabajar en armonía y en bienestar	Actividad de esparcimiento en grupo
Mejorando condiciones de higiene y prevención a través de la implementación de mas lavamanos en el patio del establecimiento	Taller para un liderazgo inclusivo
Seguridad al uso de mascarilla	Infraestructura establecimiento
Autocuidado para Profesionales Psicosociales	Capacitación uso de Word, Excel y PowerPoint en Celulares
Autocuidado profesionales psicosociales	Autocuidado a profesionales psicosociales del colegio

Nuevos Ejemplares para Biblioteca	Convivencia Digital
Taller de autocuidado para asistentes de la educación	Salud y bienestar
Curso de Seguridad	Mejor Comunicación
Capacitaciones	anexo de diciembre: sector quéeson
taller de teatro	Festival Musical de Inglés
Sectores de Desinfección	Aprenderemos a protegerlos
Sanitización área de trabajo	Biblioteca Virtual
Crear box de atención en la oficina de Convivencia	Capacitación para el personal
Juegos pintados en paños	Compra de material didáctico y de evaluación para profesionales de apoyo
Organizate	Inclusión
Seguridad	Ómnica
Una mejor comunicación	Reciclaje
Dataf Online de Bienestar y Salud	Mejor Comunicación
mejoramiento sala de atención la	extinción de plaga de palomas

## Palabras más repetidas

			5	Seguridad	
2	establecimiento	2	apoderados	4	maskarilla
2	Excel	2	atención	4	Taller
2	Infraestructura	2	Biblioteca	3	Autocuidado
2	Inglés	2	bienestar	3	comunicación
2	Mejor	2	Capacitación	3	Convivencia
2	psicosociales	2	Curso	3	profesionales
2	Salud	2	escolar	3	sala
2	Word				

## Categorías de propuestas recibidas

Seguridad	Office(excel/word)
Realización de talleres	Bienestar
Uso de mancuernas	Capacitación
Autocuidado	Atención de apoderados
Convivencia	Biblioteca
Comunicación	Salud
Infraestructura	Inglés

## Respecto a las áreas de PME propuestas

- 18 propuestas se asocian a Convivencia Escolar
- 17 propuestas se asocian a Gestión de recursos
- 2 propuestas se asocian a liderazgo
- 2 propuestas se asocian a gestión pedagógica

Otras respuestas no establecen claramente la sub-dimensión del PME.

NOTA: Las iniciativas propuestas DEBEN estar asociadas a una acción concreta del área de PME mencionada. Se sugiere trabajar propuesta final con tabla de ensayo.

## Respecto al financiamiento

FAEP 34  
PROTENCIÓN 13

PIE 8 NO ES VIABLE  
SFP 8 NO ES VIABLE  
DAEM 2 NO SE CONSIDERA DENTRO DE ESA METODOLOGÍA

SE SUGIERE VOLVER A REVISAR INDICACIONES RESPECTO A FINANCIAMIENTO AL REALIZAR PROPUESTA FINAL

## Taller Final


De las propuestas mencionadas y considerando la alta participación:

¿Cuáles queremos establecer como propuesta de estamento de asistentes de la educación? (se debe priorizar)

¿Cuáles son viables de realizar? ¿contamos con los recursos y las personas necesarias?

¿Apoyaremos estas instancias?

Una vez finalizada la reflexión y discusión, se invita a este estamento a redactar el documento final que de cuenta de la decisión tomada.



## Documento Final

Debe indicar participantes. Ejemplo:

Acta de Sesión 3  
Estamento de Apoderados

Participan en esta reunión  
Sionara Tapia, directora del establecimiento educacional  
Paola Villalobos,  
Carmen Farfán  
Sionara Silva



## Documento Final

Debe formalizar acta. Ejemplo:

### PROPUESTA FINAL

En quillota, a 8 (trece) de julio de 2020, el estamento de apoderados, representado por Sionara Silva, Carmen Farfán, Sionara Tapia y Paola Villalobos determina lo siguiente:


El estamento de padres y apoderados considerará 3 propuestas de iniciativas PADEM, las cuales se describen a continuación:



## Documento Final

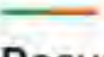
Debe presentarse (sólo una). Ejemplo de la primera propuesta.  
(ustedes determinan número de iniciativas/propuestas)

Nombre de la iniciativa	Descripción	Área del PME	A quién beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Taller de inglés online	Taller de inglés conversacional e instrumental para situaciones sociales	Apoyo y desarrollo de las estudiantes	Estudiantes	Abril de 2021 - Noviembre de 2021	Interno



# Taller de Iniciativas PADEM

Ciencias - Sesión final



## Resumen

Se obtuvo la participación de 6 profesionales en el llenado de propuestas.

Se recibieron 7 propuestas de parte del departamento de Ciencias.

Participantes:

16000247-b

162805290

10939386-k

8108382-7

16543999-b

Una persona no se identificó con su RUT. Sin embargo se consideró su propuesta.



## Propuestas recibidas - categorizadas por colores



## Categorías de propuestas recibidas - Frecuencia



## Respecto a las áreas de PME propuestas

Gestión Pedagógica- específicamente la Subdimensión Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes- Estándar 6.2 y 6.3

Gestión pedagógica- Área académica

Gestión pedagógica

Gestión pedagógica- implementar métodos de enseñanza

Gestión pedagógica

gestión pedagógica- mejorar condiciones de educabilidad

NOTA: Se sugiere aclarar las acciones concretas para la subdimensión seleccionada.

## Respecto al financiamiento

Prorrateo

Mantenimiento Prorrateo


Sep- Mantenimiento Prorrateo

Prorrateo

sin financiamiento - uso de implemento tecnológicos de cada participante

Mantenimiento prorrateo

Uso de recurso humano



## Taller Final

De las propuestas mencionadas


¿Cuáles queremos establecer como propuesta de estamento de ciencias?

¿Cuáles son viables de realizar? ¿contamos con los recursos y las personas necesarias?

¿Apoyaremos estas instancias?

Recordar evaluar viabilidad en cuanto recursos, PME y beneficiarios.

Una vez finalizada la reflexión y discusión, se invita a este estamento a redactar el documento final que de cuenta de la decisión tomada.



## Documento Final

Debe indicar participantes. Ejemplo:

Acta de Sesión 3  
Estamento de Apoderados-

Participan en esta reunión  
Siomara Tapia, directora del establecimiento educacional  
Pablo Vilalobos,  
Carmen Fariña  
Siomara Silva

## Documento Final

Debe formalizar acta. Ejemplo:

### PROPUESTA FINAL

En quillota, a 9 (nueve) de julio de 2020, el estamento de apoderados, representado por Siomara Silva, Carmen Farfán, Siomara Tapia y Paola Vilalobos determina lo siguiente:


El estamento de padres y apoderados considerará 3 propuestas de iniciativas PADEM, las cuales se describen a continuación:

## Documento Final

Debe presentar tabla final. Ejemplo:

(ustedes determinarán número de iniciativas y propuestas)

Nombre de la iniciativa	Descripción	Área del PME	A quién beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Taller de inglés online	Taller de inglés conversacional e instrumental para situaciones sociales	Apoyo y desarrollo de las estudiantes	Estudiantes	Abril de 2021 - Noviembre de 2021	Interno



# Taller de Iniciativas PADEM

EFI - Sesión final



## Resumen

Se obtuvo la participación de 6 profesionales en el llenado de propuestas.

Se recibieron 11 propuestas de parte del departamento de Ciencias.

Participantes:

0397633-0  
36539132-2  
9462851-2  
08660391-5  
19251865-2  
16540137-9

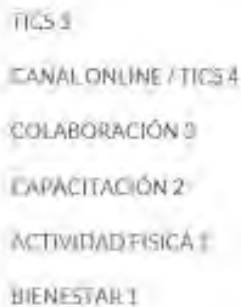




## Propuestas recibidas - categorizadas por colores



## Categorías de propuestas recibidas - Frecuencia



## Respecto a las áreas de PME propuestas

convivencia escolar  
bienestar de la comunidad educativa  
Departamento de Educación Física  
Gestión pedagógica  
Gestión Pedagógica  
Gestión Pedagógica  
Trabajo colaborativo y/o codoencia para el desarrollo habilidades enseñanza aprendizaje  
Gestión Pedagógica  
Convivencia escolar  
acompañamiento y capacitación docente  
Gestión pedagógica

NOTA: SE SUGIERE REVISAR ESTA INFORMACIÓN, ASOCIANDO LAS PROPUESTAS A LA ACCIÓN CONCRETA 2020.

## Respecto al financiamiento

el financiamiento será con los recursos humanos del establecimiento(RR/HH)

FAEP

Caja chica de libre disposición del colegio, sujeto a las atribuciones legales y reglamentares de uso de dinero que la Dirección tiene para efectos de su administración diaria que resuelvan situaciones de mantenimiento, eventos, proyectos de bajo costo, otros...

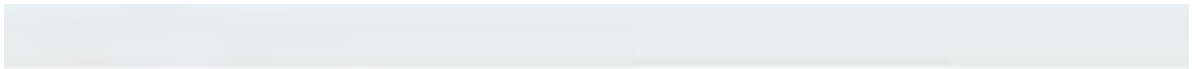

FAEP

Sep

FAEP

FAEP

NOTA: SE SUGIERE VOLVER A REVISAR LAS ORIENTACIONES RESPECTO A FINANCIAMIENTO  
\*CAJA CHICA NO DEBE SER CONSIDERADA PARA PROPUESTAS DE INICIATIVAS

## Taller Final

De las propuestas mencionadas

¿Cuales queremos establecer como propuesta de estamento de ciencias?

¿Cuales son viables de realizar? ¿contamos con los recursos y las personas necesarias?

¿Apoyaremos estas instancias?

Recordar evaluar viabilidad en cuanto recursos, PME y beneficiarios.

Una vez finalizada la reflexión y discusión, se invita a este estamento a redactar el documento final que de cuenta de la decisión tomada.


## Documento Final

Debe indicar participantes. Ejemplo:

Acta de Sesión 3

Estamento de Apoderados:

Participan en esta reunión

Siomera Tapia, directora del establecimiento educacional

Paola Villalobos,

Carmen Farfán

Siomera Silva

## Documento Final

Debe formalizar acta. Ejemplo:

### PROPUESTA FINAL


En quillota, a 9 de julio de 2020, el estamento de apoderados, representado por Sicmara Silva, Carmen Fariel, Sicmara Tapia y Paola Vittalobos determina lo siguiente:

El estamento de padres y apoderados considerará 3 propuestas de iniciativas PADEM, las cuales se describen a continuación:

## Documento Final

Debe presentarse (tabla final). Ejemplo:  
(ustedes determinan número de iniciativas propuestas)

Nombre de la iniciativa	Descripción	Área del PME	A quién beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Taller de inglés online	Taller de inglés conversacional e instrumental para situaciones sociales	Apoyo y desarrollo de las estudiantes	Estudiantes	Abril de 2021 - Noviembre de 2021	Interno



# Taller de Iniciativas PADEM

Ciencias - Sesión final



## Resumen

Se obtuvo la participación de 6 personas en el llenado de propuestas.

Se recibieron 8 propuestas de parte del departamento de Ciencias.

Participantes:

21763626-4

100394973-3

22288927-8

21416638-4

21870702-5

Una persona no se identificó con su RUT. Sin embargo se consideró su propuesta.

## Propuestas recibidas

Cubículos de distanciamiento  
Kit de aseo  
Cuidado contra el covid  
Cuidado sobre el covid  
Aulas limpias y un lugar seguro  
Deportes contra la lucha del covid-19  
Espacios amistosos  
Tiempo sano

## Mapa de palabras de las descripciones





## Propuestas recibidas - categorizadas por colores

Cubículos de distanciamiento	SEGURIDAD
Kit de aseo	SEGURIDAD
Cuidado contra el covid	SEGURIDAD
Cuidado sobre el covid	SEGURIDAD
Aulas limpias y sin lugar seguro	SEGURIDAD
Deportes contra la lucha del covid-19	SEGURIDAD / PEDAGÓGICA
Espacios amistosos	BIENESTAR SEGURIDAD
Tiempo sano	SEGURIDAD

## Categorías de propuestas recibidas - Frecuencia

TICS 3

Ciencias 1

Vinculación 1

Promoción 1



## Respecto a las áreas de PME propuestas

Acción 3 Recursos

faep

Acción 3

Acción 3

Una bolsita con alcohol gel para cada estudiante cada cierto tiempo

Compromiso de la Comunidad educativa

Acción 1 convivencia escolar

Acción 1 convivencia escolar

NOTA ESTO SE DEBE REFORZAR PORQUE PARECE NO ESTAR CLARO  
SE SUGIERA USAR PPT RESUMEN DE PME Y FINANCIAMIENTO

## Respecto al financiamiento

Facto

Mep

Faep

Faep

FAEI

Facto

Faep

Faep



## Taller Final

De las propuestas mencionadas

¿Cuales queremos establecer como propuesta de estamento de ciencias?

¿Cuales son viables de realizar? ¿contamos con los recursos y las personas necesarias?

¿Apoyaremos estas instancias?

Recordar evaluar viabilidad en cuanto recursos, PME y beneficiarios.

Una vez finalizada la reflexión y discusión, se invita a este estamento a redactar el documento final que de cuenta de la decisión tomada.



## Documento Final

Debe indicar participantes. Ejemplo:

Acta de Sesión 3

Estamento de Apoderados

Participan en esta reunión

Siomara Tapia, directora del establecimiento educacional

Paola Vilalobos,

Carmen Fariel

Siomara Silva

## Documento Final

Debe formalizar acta. Ejemplo:

### PROPUESTA FINAL

En quillota, a 8 de julio de 2020, el estamento de apoderados, representado por Sionara Silva, Carmen Fariel, Sionara Tapia y Paola Vitalobos determina lo siguiente:


El estamento de padres y apoderados considera 3 propuestas de iniciativas PADEM, las cuales se describen a continuación:

## Documento Final

Debe presentarse (solo una). Ejemplo:

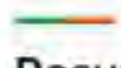
(ustedes determinan número de iniciativas propuestas)

Nombre de la iniciativa	Descripción	Área del PME	A quién beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Taller de inglés online	Taller de inglés conversacional e instrumental para situaciones sociales	Apoyo y desarrollo de las estudiantes	Estudiantes	Abril de 2021 - Noviembre de 2021	Interno



# Taller de Iniciativas PADEM

Historia - Sesión final



## Resumén

Se obtuvo la participación de 5 profesionales en el llenado de propuestas.

2 personas plantearon 3 propuestas cada una

2 personas plantearon 2 propuestas cada una

1 persona planteo 1 propuesta

En total se recibieron 11 propuestas para el estamento de Historia

## Propuestas recibidas

Potenciar la motivación en los estudiantes  
Fortalecimiento de Habilidades Blandas  
Taller educación emocional  
Jornadas de promoción sobre la importancia del NEM respecto a becas y beneficios, nuevo sistema de admisión y proyección PACE

Taller SIMCE Historia 1° medio 2020  
Potenciar el uso de tecnología y TICs  
Taller SIMCE  
Talleres SIMCE Historia B° 1° y 2° medio  
Pruebas tipo Google Forms  
Desarrollar buen clima al interior del aula  
Subiendo mi NEM

## Propuestas recibidas - categorizadas por colores

Potenciar la motivación en los estudiantes  
Fortalecimiento de Habilidades Blandas  
Taller educación emocional  
Jornadas de promoción sobre la importancia del NEM respecto a becas y beneficios, nuevo sistema de admisión y proyección PACE

Taller SIMCE Historia 1° medio 2020  
Potenciar el uso de tecnología y TICs  
Taller SIMCE  
Talleres SIMCE Historia B° 1° y 2° medio  
Pruebas tipo Google Forms  
Desarrollar buen clima al interior del aula  
Subiendo mi NEM

## Categorías de propuestas recibidas - Frecuencia

SIMCE: 3

Emociones/habilidades blandas/climas: 1

NEM/rotas: 2

Tics/Google forms: 2

Motivación: 1

## Respecto a las áreas de PME propuestas


Gestión curricular  
Convivencia Escolar  
Educación  
Gestión Pedagógica  
Gestión pedagógica  
Convivencia  
Gestión pedagógica  
Gestión curricular  
Gestión Pedagógica  
Gestión Pedagógica  
Gestión pedagógica

\*NOTA: Deben especificar la acción de la sub-dimensión.


## Respecto al financiamiento

Pro retención  
Pro Retención  
**Se p**  
Pro retención  
Pro retención  
Pro retención  
Pro retención  
Pro retención  
Pro retención  
Pro retención  
Pro retención

## Taller Final


De las propuestas mencionadas

¿Cuales queremos establecer como propuesta de estamento de historia?

¿Cuales son viables de realizar? ¿contamos con los recursos y las personas necesarias?

¿Apoyaremos estas instancias?

Una vez finalizada la reflexión y discusión, se invita a este estamento a redactar el documento final que de cuenta de la decisión tomada.



## Documento Final

Debe indicar participantes. Ejemplo:

Acta de Sesión 3  
Estamento de Apoderados

Participan en esta reunión  
Siomara Tapia, directora del establecimiento educacional  
Paola Villalobos,  
Carmen Farfán  
Siomara Silva



## Documento Final

Debe formalizar acta. Ejemplo:

### PROPUESTA FINAL

En quillota, a 9 de julio de 2020, el estamento de apoderados, representado por Siomara Silva, Carmen Farfán, Siomara Tapia y Paola Villalobos determina lo siguiente:

El estamento de padres y apoderados considerará 3 propuestas de iniciativas PADEM, las cuales se describen a continuación:




## Documento Final

Debe presentarse (tabla final. Ejemplo:

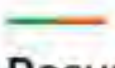
(ustedes determinan número de iniciativas y preguntas)

Nombre de la iniciativa	Descripción	Área del PME	A quién beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Taller de inglés online	Taller de inglés conversacional e instrumental para situaciones sociales	Apoyo y desarrollo de las estudiantes	Estudiantes	Abril de 2021 - Noviembre de 2021	Interno



# Taller de Iniciativas PADEM

Inglés - Sesión final



## Resumen

Se obtuvo la participación de 3 profesionales en el llenado de propuestas.

Se recibieron 8 propuestas de parte del departamento de Inglés.

Participantes:

7676496-4  
12081667-2  
16540522-6

## Propuestas recibidas

Instancias de colaboración con PIE  
Capacitación en estrategias de enseñanza remota  
Horas colaborativas con conjunto a programa de integración escolar  
Taller de Inglés con apoderados  
Trabajo colaborativo entre Departamento de Inglés y educadoras PIE  
Capacitación docentes frente a clases en línea  
Día del Inglés

Mapa  
de  
palabras  
de  
las  
descripciones



## Propuestas recibidas - categorizadas por colores


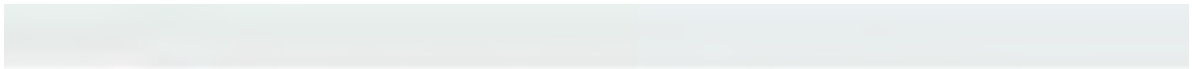
Instancias de colaboración con PIE	COLABORACIÓN
Capacitación en estrategias de enseñanza remota	CAPACITACIÓN / TICS
Horas colaborativas con conjunto a programa de integración escolar	COLABORACIÓN
Taller de Inglés con apoderados	PROMOCIÓN
Trabajo colaborativo entre Departamento de Inglés y educadoras PIE	COLABORACIÓN
Capacitación docentes frente a clases en línea	CAPACITACIÓN / TICS
Día del Inglés	PROMOCIÓN

## Categorías de propuestas recibidas - Frecuencia

COLABORACIÓN 3

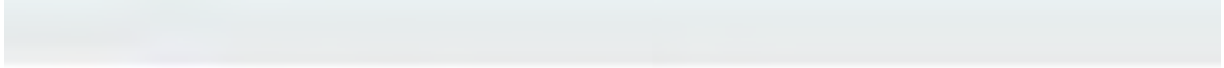
CAPACITACIÓN / TICS 3

PROMOCIÓN 2



## Respecto a las áreas de PME propuestas

Gestión Pedagógica  
Gestión Pedagógica  
Gestión pedagógica  
Convivencia escolar  
Gestión Pedagógica  
Recursos  
Gestión Pedagógica- Convivencia Escolar



## Respecto al financiamiento

Sin financiamiento  
Pro-retención  
PIE  
Sin financiamiento  
Pro-retención  
Docentes con la capacidad de emplear diferentes software  
Pro-retención

## Taller Final

De las propuestas mencionadas

¿Cuales queremos establecer como propuesta de estamento de ciencias?

¿Cuales son viables de realizar? ¿contamos con los recursos y las personas necesarias?

¿Apoyaremos estas instancias?

Recordar evaluar viabilidad en cuanto recursos, PME y beneficiarios.

Una vez finalizada la reflexión y discusión, se invita a este estamento a redactar el documento final que de cuenta de la decisión tomada.

## Documento Final

Debe indicar participantes. Ejemplo:

Acta de Sesión 3  
Estamento de Apoderados

Participen en esta reunión  
Siomara Tapia, directora del establecimiento educacional  
Patria Villalobos,  
Carmen Farfán  
Siomara Silva

## Documento Final

Debe formalizar acta. Ejemplo:

### PROPUESTA FINAL

En quillota, a 8 de julio de 2020, el estamento de apoderados, representado por Siomara Silva, Carmen Farfal, Siomara Tapia y Paola Vittalobos determina lo siguiente:


El estamento de padres y apoderados considera 3 propuestas de iniciativas PADEM, las cuales se describen a continuación:

## Documento Final

Debe presentarse tabla final. Ejemplo:

(ustedes determinarán número de iniciativas y propuestas)

Nombre de la iniciativa	Descripción	Área del PME	A quién beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Taller de inglés online	Taller de inglés conversacional e instrumental para situaciones sociales	Apoyo y desarrollo de las estudiantes	Estudiantes	Abril de 2021 - Noviembre de 2021	Interno



# Taller de Iniciativas PADEM

Lenguaje - Sesión final



## Resumen

Se obtuvo la participación de 5 profesionales en el llenado de propuestas.

Se recibieron 5 propuestas de parte del departamento de lenguaje.

Participantes:

14133024-1  
15064269-8  
13984855-1  
16075724-8  
13984855-1



## Propuestas recibidas

Mirando hacia el futuro

Perfeccionamiento docente en Chamilo y herramientas tecnológicas:

Taller de comprensión lectora en base a habilidades

Concurso: "Representando la lectura"

Taller de comprensión lectora en base a habilidades

Mapa de palabras de las descripciones



## Propuestas recibidas - categorizadas por colores

Mirando hacia el futuro TICS / RECURSOS

Perfeccionamiento docente en Chamilo y herramientas tecnológicas TICS / CAPACITACION

Taller de comprensión lectora en base a habilidades ENSEÑANZA / APRENDIZAJE

Concurso: "Representando la lectura" ENSEÑANZA / APRENDIZAJE

Taller de comprensión lectora en base a habilidades ENSEÑANZA / APRENDIZAJE

## Respecto a las áreas de PME propuestas


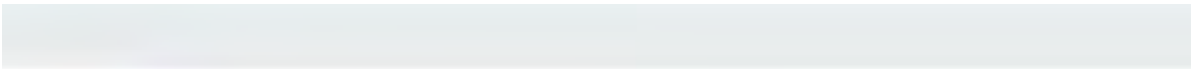
Al área de formación integral de los estudiantes

Gestión pedagógica

Gestión Pedagógica: implementación de métodos de enseñanza y desarrollo de habilidades (acción 5)

Gestión pedagógica

Gestión Pedagógica: implementación de métodos de enseñanza y desarrollo de habilidades (acción 5)



## Respecto al financiamiento

SEP o FAEP  
Proretención  
Pro retención  
Proretención  
Proretención



## Taller Final

De las propuestas mencionadas

¿Cuales queremos establecer como propuesta de estamento de ciencias?

¿Cuales son viables de realizar? ¿contamos con los recursos y las personas necesarias?

¿Apoyaremos estas instancias?

Recordar evaluar viabilidad en cuanto recursos, PME y beneficiarios.

Una vez finalizada la reflexión y discusión, se invita a este estamento a redactar el documento final que de cuenta de la decisión tomada.

## Documento Final

Debe indicar participantes. Ejemplo:

Acta de Sesión 3  
Estamento de Apoderados

Participan en esta reunión:  
Siomara Tapia, directora del establecimiento educacional  
Paola Vilalobos,  
Carmen Fariel  
Siomara Silva

## Documento Final

Debe formalizar acta. Ejemplo:

### PROPUESTA FINAL

En calidad de a 9 de julio de 2020, el estamento de apoderados, representado por Siomara Silva, Carmen Fariel, Siomara Tapia y Paola Vilalobos determina lo siguiente:


El estamento de padres y apoderados considera 3 propuestas de iniciativas PADEM, las cuales se describen a continuación:

## Documento Final

Debe presentarse (20) (20) Ejemplo:

(ustedes determinan número de iniciativas propuestas)

Nombre de la iniciativa	Descripción	Área del PME	A quién beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Taller de inglés online	Taller de inglés conversacional e instrumental para situaciones sociales	Apoyo y desarrollo de las estudiantes	Estudiantes	Abril de 2021 - Noviembre de 2021	Interno



# Taller de Iniciativas PADEM

Matemática – Sesión final



## Resumen

Se obtuvo la participación de 4 profesionales en el llenado de propuestas.

Se recibieron 4 propuestas de parte del departamento de Matemática.

Participantes:

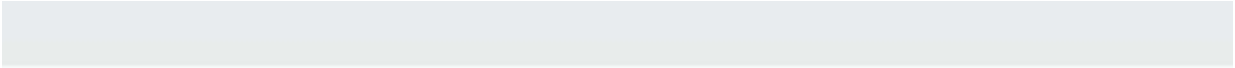

15051069-3  
8256025-4  
16818948-8  
17635962-5

## Propuestas recibidas

Academia de Matemáticas  
Trucos para la Prueba de Transición  
Matematización del Establecimiento  
Reforzamiento de matemáticas

Mapa  
de  
palabras  
de  
las  
descripciones



## Propuestas recibidas - categorizadas por colores

Academia de Matemáticas

PROMOCIÓN

Trucos para la Prueba de Transición

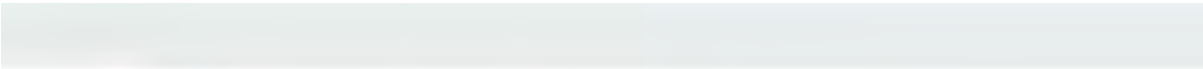

APOYO AL APRENDIZAJE

Matematización del Establecimiento

ENTORNO / INFRAESTRUCTURA

Reforzamiento de matemáticas

APOYO AL APRENDIZAJE

## Categorías de propuestas recibidas - Frecuencia

APOYO AL ESTUDIANTE 2

PROMOCIÓN 1

ENTORNO / INFRAESTRUCTURA 1



## Respecto a las áreas de PME propuestas

Gestión Pedagógica  
Gestión pedagógica  
Gestión Pedagógica  
Gestión pedagógica,

SE DEBE ESPECIFICAR LA ACCIÓN 2020 ASOCIADA A LA SUB DIMENSION. SE SUGIERE VOLVER A REVISAR PPTS ANTERIORES

## Respecto al financiamiento

SEP y Prorección  
SEP  
Sep  
SEP

SE SUGIERE VOLVER A REVISAR Y APLICAR EXPLICACION RESPECTO A FUENTES DE FINANCIAMIENTO

## Taller Final

De las propuestas mencionadas

¿Cuales queremos establecer como propuesta de estamento de ciencias?

¿Cuales son viables de realizar? ¿contamos con los recursos y las personas necesarias?

¿Apoyaremos estas instancias?

Recordar evaluar viabilidad en cuanto recursos, PME y beneficiarios.

Una vez finalizada la reflexión y discusión, se invita a este estamento a redactar el documento final que da cuenta de la decisión tomada.

## Documento Final

Debe indicar participantes. Ejemplo:

Acta de Sesión 3

Estamento de Apoderados:

Participan en esta reunión:

Siomara Tapia, directora del establecimiento educacional

Paola Villalobos,

Carmen Farfal

Siomara Silva

## Documento Final

Debe formalizar acta. Ejemplo:

### PROPUESTA FINAL

En quillota, a 6 (seis) de julio de 2020, el estamento de apoderados, representado por Sicmara Silva, Carmen Fariol, Sicmara Tapia y Paola Vitalebos determina lo siguiente:


El estamento de padres y apoderados considerará 3 propuestas de iniciativas PADEM, las cuales se describen a continuación:

## Documento Final

Debe presentar tabla final. Ejemplo:

(ustedes determinan número de iniciativas propuestas)


Nombre de la iniciativa	Descripción	Área del PME	A quién beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Taller de inglés online	Taller de inglés conversacional e instrumental para situaciones sociales	Apoyo y desarrollo de las estudiantes	Estudiantes	Abril de 2021 - Noviembre de 2021	Interno



# Taller de Iniciativas PADEM

Primer ciclo- Sesión final

## Resumen



Se obtuvo la participación de 5 profesionales en el llenado de propuestas.

Se recibieron 9 propuestas de parte del departamento de primer título.

Participantes:

13538422-4

133317090

17633907-1

15094147-4

17752919-2

## Propuestas recibidas

Jornadas de autocuidado:

"Que lavarte sea agradable"

Programa de educación sexual, afectividad e inteligencia emocional. Programa CESA

Taller de Booktubers

Dispensadores que no requieran de contacto manual.

Programa de apoyo a integración familiar en el proceso enseñanza - aprendizaje.

Círculo literario

Talleres de nivelación y adaptación curricular.

Taller de Cuenteros

## Mapa de palabras de las descripciones



## Propuestas recibidas - categorizadas por colores

Jornadas de autocuidado.	BIENESTAR
"Que lavarte sea agradable"	BIENESTAR / PREVENCIÓN
Programa de educación sexual, afectividad e inteligencia emocional. Programa CESI	CAPACITACIÓN
Taller de Booktubers	TICS / ENSEÑANZAS
Dispensadores que no requieran de contacto manual.	BIENESTAR / PREVENCIÓN
Programa de apoyo o integración familiar en el proceso enseñanza - aprendizaje.	VINCULACIÓN
Círculo literario	VINCULACIÓN
Talleres de nivelación y adaptación curricular.	ENSEÑANZA / APRENDIZAJE

## Categorías de propuestas recibidas - Frecuencia

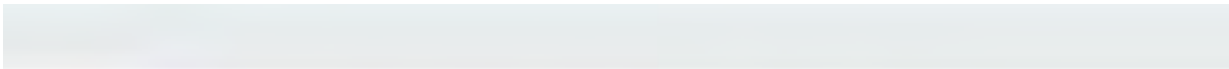

BIENESTAR SEGURIDAD PREVENCIÓN 13

VINCULACIÓN 2+1

TICS 3

CAPACITACIÓN 1

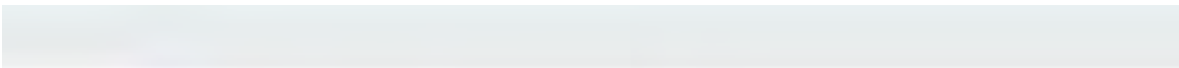

ENSEÑANZA APRENDIZAJE 1+1

## Respecto a las áreas de PME propuestas

Recursos  
Recursos en la acción 3 (mejora de condiciones de bienestar)  
Recursos, acción 2 - Gestión pedagógica, acción 1  
Gestión de recursos  
Mejorando las condiciones de bienestar y prevención en la escuela.  
Recursos  
Gestión pedagógica  
Gestión pedagógica  
Gestión pedagógica

NOTA: Se sugiere aclarar las acciones concretas para la sub-dimensión seleccionada.

## Respecto al financiamiento

FAEP  
FAEP  
FAEP  
FAEP  
faep  
FAEP  
faep  
FAEP

## Taller Final

De las propuestas mencionadas

¿Cuales queremos establecer como propuesta de estamento de ciencias?

¿Cuales son viables de realizar? ¿contamos con los recursos y las personas necesarias?

¿Apoyaremos estas instancias?

Recordar evaluar viabilidad en cuanto recursos, PME y beneficiarios.

Una vez finalizada la reflexión y discusión, se invita a este estamento a redactar el documento final que de cuenta de la decisión tomada.

## Documento Final

Debe indicar participantes. Ejemplo:

Acta de Sesión 3

Estamento de Apoderados

Participan en esta reunión

Siomara Tapia, directora del establecimiento educacional

Paola Villalobos,

Carmen Farfán

Siomara Silva



## Documento Final

Debe formalizar acta. Ejemplo:

### PROPUESTA FINAL

En quillota, a 8 de julio de 2020, el estamento de apoderados, representado por Siomara Silva, Carmen Farfán, Siomara Tapia y Paola Villalobos determina lo siguiente:

El estamento de padres y apoderados considera 3 propuestas de iniciativas PADEM, las cuales se describen a continuación:

## Documento Final

Debe presentarse tabla final. Ejemplo:

(ustedes determinarán número de iniciativas y propuestas)

Nombre de la iniciativa	Descripción	Área del PME	A quién beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Taller de inglés online	Taller de inglés conversacional e instrumental para situaciones sociales	Apoyo y desarrollo de las estudiantes	Estudiantes	Abril de 2021 - Noviembre de 2021	Interno

Nombre de la iniciativa	Descripción de la iniciativa	Area del PME	A quien beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Taller de arte de expresión simbólica.	Lograr que los estudiantes expresen a través de un lenguaje artístico, creado por ellos, donde puedan comunicar sus emociones usando la tecnología digital.	Convivencia escolar.	A los estudiantes de básica y media (contextualizados de acuerdo a edades y cursos).	Primer semestre 2021.	Mantenimiento prorretención. (recurso humano profesores)
Taller de crecimiento personal centrado en valores	Se pretende el autoconocimiento y autovaloración de los estudiantes reafirmando y fomentando valores que les guíen, tanto, en sus procesos y logros de aprendizaje, como en la construcción de un proyecto de vida para su realización personal.	Desde el área pedagógica, en esta iniciativa se consideran los valores institucionales.	A los estudiantes	Abril 2021	Prorretención
Taller: Promoviendo la educación emocional para la resolución de conflictos.	Este taller pretende ayudar a los estudiantes a identificar sus emociones personales permitiendo desarrollar la capacidad de convivir con los demás utilizando el diálogo como herramienta diaria para solucionar conflictos, así como prevenir conductas antisociales. Aprender habilidades para responder creativamente ante los conflictos en el contexto comunitario, valorando la expresión de sentimientos y la comunicación no-violenta, respetando y apreciando las diferencias entre pares, logrando comprender que el conflicto también se puede observar como ocasión de toma de conciencia y cambio positivo. Las actividades contempladas en este taller serían: Textos, Exposición de cortometrajes, juego de roles, dinámicas grupales en modalidad online y presencial de acuerdo a condiciones sanitarias.	Convivencia Escolar.	Estudiantes Primer Ciclo.	Abril 2021	Mantenimiento Prorretención.

Talleres vocacionales	Talleres realizados a los alumnos donde descubran sus habilidades y qué los motiva.	Gestión Pedagógica.	A toda la comunidad escolar.	Desde el inicio del año escolar.	Prorrotencción
Taller Uso del correo electrónico	Que los apoderados puedan usar esta herramienta del uso del correo electrónico, creación de curriculum vitae y buscar trabajo en sitios y páginas web.		Apoderados	Mes De Mayo 2021	SEP
Sello deportivo	Creo se necesitan realizar talleres para los alumnos que refuercen el sello del establecimiento. Taller de yoga Taller de ajedrez Taller de primeros auxilios Taller de zumba o baile Taller de cocina saludable Taller de acondicionamiento físico Taller de atletismo Otros	Todas las areas	Alumnos y apoderados	Durante todo el año escolar	Sep o prorretencion
Talleres de acercamiento universitario.	De acuerdo a las diferentes vocaciones y habilidades descubiertas en los talleres vocacionales, se realizan talleres más específicos para preparar y motivar la entrada a la universidad (primeros auxilios,diseño,mecánica automotriz, preparación física, etc.)	Gestión pedagógica.	De segundo medio hacia arriba.	De Mayo 2021 en adelante.	Prorrotencción.

Nombre de la iniciativa	Descripción de la iniciativa	Area del PME	A quien beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Infraestructura	Un lugar donde se atiendan apoderados y no sean interrumpidos.		A apoderados, docentes y alumnos.	2020-2021	FAEP
Capacitación de primeros auxilios en el contexto escolar	Capacitar a los funcionarios en técnicas de primeros auxilios ante posibles accidentes u otros acontecimientos que pudieran existir en el contexto escolar.		Funcionarios, alumnos y apoderados	Diciembre 2020	FAEP
Taller uso mascarilla	El como utilizar de forma correcta la mascarilla; tiempo de expiración; cual sería la más adecuada entre otros".	Recursos	Beneficiaria a Alumnos y Personal del establecimiento educacional	Antes de inicio de clases	Faep
Seguridad al uso de mascarilla	Que al ingreso de los alumnos y el personal se pueda verificar que porten sus respectivas mascarillas y así ayudar a prevenir enfermedades infecciosas en especial las que estamos viviendo ahora	Al área de recursos	Beneficiará a los alumnos y a todo el personal del establecimiento	Una vez que se ingrese en forma definitiva	Podría ser del PIE o si no FAEP si se puede
Curso online de Word y Excel Básico	Este curso nos facilitaría saber mas de las herramientas que podemos encontrar en el computador ya que muchos de los		Asistentes de Educación	Agosto - Octubre	Sep

	Asistentes son nulos en este tema				
CONVIVENCIA	LAS ACCIONES DEBEN SER COHERENTES CON LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL PROYECTO EDUCATIVO Y CON LAS NORMAS DE CONVIVENCIA ESTABLECIDAS.	ORIENTACION	DOCENTES, ASISTENTES, ALUMNOS.	01 DE SEPTIEMBRE 2020	SEP
<b>Seguridad al uso de mascarilla</b>	Que al ingreso de los alumnos y el personal se pueda verificar que porten sus respectivas mascarillas y así ayudar a prevenir enfermedades infecciosas en especial las que estamos viviendo ahora	Al área de recursos	Beneficiará a los alumnos y a todo el personal del establecimiento	Una vez que se ingrese en forma definitiva	Podría ser del PIE o si no FAEP si se puede
Adecuando las temperaturas para aprender	Calefacción y acondicionamiento acorde a las temperaturas para las salas de primer y segundo nivel de transición. Mejora de ventanas que permitan una ventilación adecuada, para tiempos de calor y	Recursos, acción 3	Ciclo de educación parvularia	Enero-febrero 2021, ya habilitado para marzo.	FAEP

	<p>frío. Aislación para puertas de entrada y patio.</p> <p>Implementación de aire acondicionado portátil para cada sala, acorde al espacio que se desea cubrir.</p>				
Trabajar en armonia y en bienestar	<p>Esta propuesta tiene como resultado tener una mejora de espacios comunes en el area laboral para el beneficio de una sana convivencia y atención a apoderados y alumnos en, relacion a obtener un lugar especifico, tranquilo y digno para poder resolver situaciones conductuales entre alumnos y apoderados, ademas de amantener un lugar adecuado, comodo y seguro para el buen desarrollo de una de las funciones mas importantes e impresendibles en un establecimiento educacionsl. Para ello es requierdo el</p>	Convivencia y recursos	Esta propuesta tiene como beneficiarios a: alumnos, apoderados, inspectores y funcionarios del Establecimiento	Se estima que esta propuesta podria llevarse a cabo a partir del primer trimestre del año 2021	Aquellos donde esten los recursos necesarios para la implementacion de la propuesta

	<p>mejoramiento del espacio en el cual actualmente desarrollamos nuestra labor teniendo como debilidad los espacios reducidos en los cuales debemos resolver la convivencia diaria de los apoderados y de los alumnos integrando además la sana convivencia entre los funcionarios.</p>				
<p>mejorando condiciones de higiene y prevención a través de la implementación de más lavamanos en el patio del establecimiento</p>	<p>Acorde a las necesidades de la pandemia que enfrentamos es necesario poder tener la posibilidad de disponer de más lavamanos para poder siempre estar nuestras manos limpias, favoreciendo con esto a la higiene y la prevención de virus y enfermedades sin</p>	<p>recursos</p>	<p>Toda la comunidad escolar.</p>	<p>2020 - 2021</p>	<p>Prorroga</p>

	necesariamente tener que dirigirnos hacia el baño en caso de que no nos encontremos cerca de estos.				
Seguridad al uso de mascarilla	Que al ingreso de los alumnos y el personal se pueda verificar que porten sus respectivas mascarillas y así ayudar a prevenir enfermedades infecciosas en especial las que estamos viviendo ahora	Al área de recursos	Beneficiará a los alumnos y a todo el personal del establecimiento	Una vez que se ingrese en forma definitiva	Podría ser del PIE o si no FAEP si se puede
Autocuidado para Profesionales Psicosociales	Realización de jornadas de autocuidado para Profesionales Psicosociales del colegio dada su alta complejidad de intervención. Entre marzo y Noviembre de cada año.	Gestión de Recursos	Beneficia a profesionales vinculados al área de atención de casos Psicosociales del Establecimiento	en el año 2021, entre marzo y Noviembre	Con financiamiento SEP o FAEP

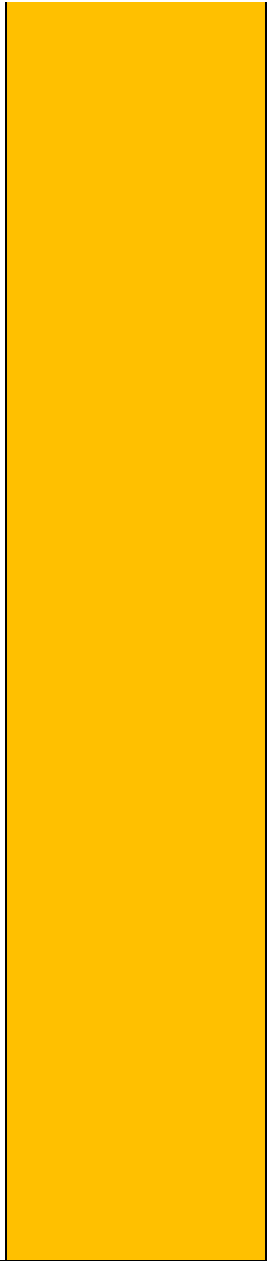


Autocuidado profesionales psicosociales	Desarrollar autocuidado a profesionales psicosociales del colegio, en pos de cuidar el bienestar emocionales de los profesionales, considerando el desgaste mayor en este contexto sanitario apoyando a estudiantes sus familias y funcionarios del establecimiento.	Convivencia Escolar	Directamente a profesionales psicosociales del establecimiento, indirectamente a toda la comunidad educativa enfatizando en que "cuidando a los que cuidan", se podrán sostener diversas iniciativas de apoyo a la comunidad, disminuyendo el agotamiento de los profesionales.	Mínimo 2 veces en el año	SEP-PIE
Nuevos Ejemplares para Biblioteca	Adquirir nuevos ejemplares del plan lector 2021 que cuente con la cantidad suficiente para cada curso.	Acción 4 - Gestión Pedagógica	Beneficiará a todos los integrantes de la comunidad educativa.	Durante el año 2021 ó posterior	Prorretención
Taller de autocuidado para asistentes de la educación	Generar instancias para el autocuidado de los asistentes de la educación, que sean dirigidas por profesionales externos del establecimiento	Convivencia escolar	A todos los asistentes de la educación del establecimiento	Marzo, julio y diciembre	FAEP, SEP O SOLICITAR APOYO DE PROFESIONALES DEL DAEM
Curso de Seguridad	Puede ser ambientada en el contexto de la pandemia, ejemplo uso apropiado de mascarillas, distanciamiento social e higiene personal.	Convivencia	Capacitar a toda la comunidad escolar (estudiantes, inspectores, asitentes, auxiliares y profesores)	Marzo-abril	FAEP

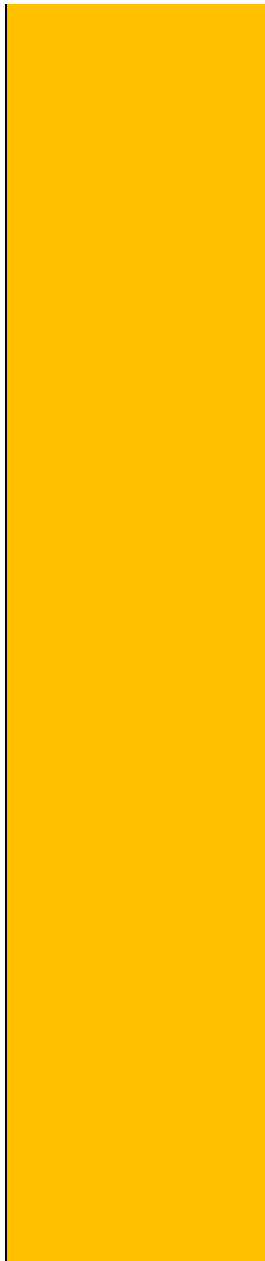
Capacitaciones	<p>Desarrollar un plan de capacitaciones en la comunidad educativa (profesionales docentes y no docentes), focalizado en temáticas para dar respuesta a la contingencia actual, esto consiste en los siguientes tópicos:1- Capacitación para contención emocional para fortalecer y dar respuesta a contexto escolar alumnos, docentes y no docentes, familias de nuestros estudiantes y estrategias para si mismo. 2- Capacitación en temáticas tecnológicas y su mobiliario para la comunidad educativa docentes y no docentes.3- Capacitación tecnológica a las familia, principalmente a los apoderados de alumnos de primer ciclo, quien realizan acompañamiento directo de sus hijos y no tienen</p>	Recursos convivencia escolar	y a toda la comunidad educativa.	Inicio año escolar y en continuidad trimestral.	PIE-SEP-PRORRETENCIÓN.
----------------	--	------------------------------	----------------------------------	---	------------------------

conocimiento de contenidos básico ya sea a través de celulares o computadores, de tener la posibilidad entregar mobiliario.4- Capacitación a los alumnos, del uso de tecnologías básicas, manejo de diversas plataformas.5- Capacitación a la comunidad educativa docentes y no docentes en actualización de conocimientos para dar respuesta a las diversas necesidades educativas de nuestros alumnos, mejoras de aprendizaje a través de metodologías basadas en evidencia. (certificación)6- Capacitaciones de la comunidad educativa a los apoderados para trabajo colaborativo frente a la actual situación de educación país. Fortaleciendo co-enseñanza, la participación activa

de las y los apoderados en los procesos de aprendizajes de sus hijos. 7-Capacitación colaborativa entre los actores de la comunidad educativa, fortaleciendo diversas temáticas como por ejemplo: conocimiento de NEE, estrategias en aula, trabajo de habilidades blandas, expresión corporal, expresión verbal, articulación de contenidos curriculares por niveles para toda la comunidad educativa, conocimiento de leyes en contexto educativo y orientaciones en diversas temáticas, inteligencia emocional, entre otros.8- Conversatorios de buenas prácticas entre los actores de la comunidad educativa, potenciando los roles de cada entidad.9- Capacitación en protocolos del



establecimiento relacionados a la higienización y normativas básicas para cuando se retome el trabajo presencial, entendiéndose que aún no existe una fecha específica, pero como esto va a ocurrir, sería importante tener un acercamiento a las propuestas actuales a través de reuniones virtuales.10- Capacitaciones de autocuidado.11- Conversatorios de temáticas de Inclusión educativa. Importante tener en consideración que las capacitaciones son actividades orientadas a ampliar los conocimientos de un otro, por tanto en la comunidad educativa pueden existir actores que de manera voluntaria deseen capacitar en alguna temática a la comunidad, no obstante de existir la posibilidad también se puede invertir en



	el conocimiento de los participantes con capacitaciones certificadas.				
taller de teatro	taller pensado para el desarrollo emocional y social de nuestros alumnos. esperando potenciar su	niños de santiago escuti orrego	niños de nuestro establecimiento	2 veces por semana	prorretencion

	capacidad de oratoria.					
Sectores de Desinfeccion	Crear lugares donde exista fuentes de agua,, alcohol o alcohol gel para limpieza de las manos como por ejemplo el gimnasio o patio central de los alumnos.	Convivencia	A los alumnos y resto de la comunidad		Verano para tenerlo listo cuando empiesen las clases	Proretencion
Sanitizacion aria de trabajo	Compra de insumos como bomba de espalda para cada entrada del resintió y dispensadores para cada sala y repartir por cada aria cada siertos metros	Establecimiento escolar y cada aria de trabajo	Al personal y alumnos y apoderados del colegio		Una semana antes de la fecha q se de apertura al ingreso de clases	Faep
Cerrar box de atención en la oficina de Convivencia.	Cierre de box de oficinas de Convivencia Escolar con vidrios, como las de oficina de rrhh de daem) como mejora para la privacidad en entrevistas	Convivencia	Estudiantes, apoderados, funcionarios y equipo de convivencia escolar.		Enero y febrero 2021	Pro retención o Faep
Juegos pintados en patios	Que se pinten, con pinturas de alto tránsito diversos juegos en el piso que permitan una interacción lúdica más formal y sana. Así incentivar la actividad física desde juegos, fortalecer lazos y		Al 100% de estudiantes y adultos que deseen jugar.		Enero -febrero 2021	Faep

	vínculos entre pares y estudiantes.				
Organizate	Compra de software para Planificación de docentes que contenga maletín de contenidos y programas de estudio	Gestión pedagógica	Docente y asistentes de la educación	1 semestre	Faep
Seguridad	Seguridad en ambientes laborales en Pandemia	Comunidad escolar	Comunidad escolar	Marzo abril	Faep
Una mejor comunicación	Compartir el trabajo con empatía	convivencia	A todo quienes participan de la educación (docentes, alumnos y apoderados)	En todo el proceso escolar	PIE
Canal Online de Bienestar y Salud	Canal enfocado al bienestar de toda la comunidad educativa, dando enfoque al área deportiva, nutricional y de vida saludable. Donde la parrilla educativa pueda tener distintos enfoques: -Entrevista a profesionales del área de la salud: Odontólogos (higiene bucal), psicólogos (bienestar mental), etc. -Entrevistar y dar a conocer los	Convivencia escolar: Bienestar de la comunidad educativa	A toda la comunidad educativa (estudiantes, apoderados y funcionarios)	Octubre-Noviembre del 2020	FAEP



	<p>distintas deportistas de nuestro establecimiento.-</p> <p>Realizar videos en vivo de cocina saludable (nutricionista)-</p> <p>Clases de yoga, funcional, ejercicio físico (Prof. Educación física)</p>				
mejoramiento sala de enfermería.	mas utensilios para la atención de los alumnos y de calidad.	convivencia escolar.	profesores, alumnos, a toda la comunidad educativa en general.	de marzo a diciembre.	FAEP
Trabajo colaborativo entre Departamento de Inglés y PIE	Se hace indispensable el trabajo colaborativo con horas establecidas para ello, más aún cuando ya no existe eximición de idioma extranjero, hay que considerar que algunos estudiantes nunca han tenido la asignatura, por lo mismo se requiere adecuación en la entrega del contenido.	Se vincula con el área de Gestión Pedagógica	Se benefician los estudiantes porque podrán realizar un trabajo consciente y en donde podrán sentir que logran aprendizajes. A los profesores tanto de asignatura y Educadora Diferencial, para poder tener lineamientos claros de trabajo y brindar apoyos significativos en función de las potencialidades de los estudiantes.	Desde Marzo a Diciembre	Financiamiento PIE

realizar una sala especial para entrevistas con apoderados.	reuniones	profesores e inspectores en general.	todo el personal del establecimiento.	enero 2021.	pro retencion.
Era la modernizacion de mobiliario en oficinas	Muebles que deberían renovarse o cambiarlos. Una buena imagen de entrada a las oficinas		A la buena imagen que proyecta el establecimiento al ingresar a oficinas.	2020 a 2021	Faep
Nueva fotocopiadora	Se necesita una buena fotocopiadora para uso administrativo, y pedagógico.	Mejoramiento	Todos los estamentos.	2021	PRORETENCION
Enfermería	Mejorar el espacio y los implementos	Recursos	Beneficia Alumnos y Personal del Establecimiento Educacional	Antes del inicio clases	Faep; Sep
Salvemonos unos a otros	Tiene como objetivo ayudar a la comunidad escolar en momentos o situaciones de salud física o mental en el cual se requiera una emergencia. Ya que no todos han sido beneficiados con capacitaciones en el area de primeros auxilios, siendo los principales actores los inspectores en recurrir ante una emergencia de alumnos, apoderados, docentes, entre otros( desmayos caidas, cortes).	Convivencia y recursos	Esta propuesta tiene como objetivo a toda las comunidad escolar	Primer trimestre año 2021	Fondos FAEP

<p>Construcción de Box de atención en sala de Convivencia Escolar</p>	<p>En la sala de Convivencia Escolar se Entrevista y atiende a muchas personas, entre ellos estudiantes, apoderados/as, familiares, funcionarios y redes Externas (Programas Psicosociales). En el nuevo contexto Covid se necesita cerrar completamente los box de atención. Además la funcionalidad que podrán tener es poder tener un espacio que asegure el resguardo en temáticas complejas. Esto apunta a los espacios de confidencialidad tan necesarios para la labor Psicosocial.</p>	<p>Área Gestión de Recursos</p>	<p>Beneficia directamente a Profesionales de Convivencia Escolar, pero también a alumnos, familias y otros funcionarios</p>	<p>Que se realice en año 2021</p>	<p>Sep o FAEP</p>
<p>Protección área de convivencia escolar</p>	<p>Se propone cerrar box de atención en área de convivencia escolar, como una medida de protección ante la situación de crisis sanitaria.</p>	<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Profesionales área de convivencia escolar del establecimiento y comunidad educativa, ya que en ese espacio se desarrolla seguimiento a estudiantes, entrevistas con apoderados y diversos funcionarios.</p>	<p>Se propone que la iniciativa esté operativa, antes del regreso a clases presenciales en el establecimiento.</p>	<p>FAEP</p>

Actividad de esparcimiento en grupo	Realizar cada 15 días (algunos meses). Convocar un encuentro para dar a conocer las dificultades y emociones de cada uno.	Acción 1 Convivencia Escolar	- Beneficia a alumnos, asistentes de la educación y docentes	Cada 15 días ( meses diferidos)	FAEP
Taller para un liderazgo inclusivo	Fortalecer y afianzar habilidades blandas y socioemocionales en las personas que ejercen como líderes dentro de la comunidad escolar.	Liderazgo	A toda la comunidad, al favorecer habilidades en quienes son reconocidos y validados como líderes entre los distintos estamentos de la comunidad escolar.	Marzo, junio y noviembre	FAEP, SEP O RECURSO HUMANO DEL DAEM
Infraestructura establecimiento	Ampliación de salas para programa de integración escolar. Mejoras para las salas de programa de integración escolar Aumento de cantidad de baños para el personal de la comunidad educativa. Mejoras en baños de alumnos básica.	Recursos	comunidad educativas: alumnos, asistentes de la educación y docentes.	Inicio de año escolar.	FAEP
Capacitación uso de Word Excel y PowerPoint en celulares	Debido a la como hoy los alumnos están estudiando muchos no cuentan con un computador pero si con un teléfono, don de se pueden usar estos programas y así nuestros alumnos aprender que su	Convivencia	A nuestros alumnos	Marzo	Proretencion

	celular a parte de hablar WhatsApp y sus redes sociales los pueden usar para sus estudios					
Autocuidado a profesionales psicossociales del colegio	Actividades de autocuidado para funcionarios psicossociales del establecimiento, quienes ejecutan las jornadas de autocuidados, debido a que requieren también tener instancias reparatorias.	Convivencia	Equipo psicossocial		Durante el año académico	Pro retención o FAEP
Convivencia Digital	Capacitación en Convivencia Digital para el trabajo en equipo y colaborativo	Comunidad escolar	Comunidad escolar		2 semestre horario virtual	Faep
Salud y bienestar	Curso de primeros auxilios	Comunidad escolar	Comunidad escolar		2 semestre	Faep
Mejor comunicación	Trabajar en conjunto con empatía	Convivencia	A todos quienes forman parte de la educación		En todo el proceso escolar	PIE
arreglo de techumbre, sector quiosco.	cambio de techumbre.	cambio de techumbre.	a la comunidad escolar.		en vacaciones.	FAEP
Festival Musical de Inglés	Hacer participe a toda la Comunidad Educativa, en festival de canciones en inglés, para acercarnos al idioma y disfrutar de los talentos presentes	Se relaciona con el área de Convivencia	beneficia a la Comunidad Educativa en general.		Al término del primer semestre y al término del segundo semestre	No se requiere de financiamiento, pues puede utilizarse material presente en el Colegio.

		en la Comunidad (Profesores, Asistentes de la Educación. Estudiantes, Apoderados).				
Aprendamos a protegernos		Tiene como. Proposito buscar instancias en la cual la comunidad educativa aprenda y conozca sobre como cuidarse ante eventuales peligros de salud , en la cual cada dia nos encontramos expuestos. Sobre todo en cuidados que debemos tener en nuestra comunidad educativa a traves charlas, conversacion o simposios de reconocidos profesionales de la salud y educacion para encontrarnos mejor preparados y seguroa ante cualquier nueva situacion que pueda ocurrir en el establecimiento o en nuestra comuna	Convivencia	Beneficiarios serian toda la comunidad educativa( alumnos, apoderados y a todos los funcionarios del establecimiento)	Ultimo trimestre del año. 2020	Fondos que se encuentren a disposicion para esta propuesta

Biblioteca Virtual	Realizar una biblioteca Virtual. Se trataría de generar un espacio Virtual de la Biblioteca o Cra. La idea sería digitalizar los textos y subirlos a la página del Colegio. Se necesitarían recursos para tener un profesional para digitalizar el material, crear el espacio virtual, la mantención y la actualización de la información	Área Gestión de Recursos	Beneficia a toda la Comunidad Educativa	Durante el año 2021	FAEP
Capacitación para el personal	Realizar capacitaciones para el personal en las áreas que sean necesarias ó según estamento.	Acción 2 - Recursos	Beneficia al personal del Establecimiento	Durante el año	Prorretención
Compra de material didáctico y de evaluación para profesionales de apoyo	Adquirir material actualizado para la evaluación e intervencion de los alumnos que lo requieran.	Recursos	A los alumnos que lo requieran	Marzo y diciembre	FAEP, SEP Y PIE
Inclusión	Realizar acompañamiento a toda la comunidad educativa sobre contenidos e importancia del camino hacia la inclusión.	Liderazgo	Comunidad educativa	Inicio de año escolar.	
Ofimatica	Certificación en herramientas de ofimática	Pedagogía	Comunidad escolar	1 semestre horario virtual	Faep

Reciclaje	Cursos de reciclaje para cuidar el medio ambiente	Convivencia	Comunidad escolar		Faep
Mejor comunicación	Trabajar en conjunto con empatía	Convivencia	A todos quienes forman parte de la educación (docentes, alumnos, apoderados)	En todo el proceso escolar	PIE
extinción de plaga de palomas.	limpieza general.	GENERAL.	a la comunidad escolar.	enero y febrero.	FAEP
Taller para padres y apoderados	Esta estrategia busca apoyar a los apoderados con el manejo del idioma, para que ellos como primeros agentes educadores, puedan ayudar a sus hijos en sus procesos educativos.	Se vincula al área de Gestión Pedagógica	Beneficia principalmente a los padres y apoderados; asimismo a los profesores para poder establecer maneras similares de trabajo colaborativo.	a partir de marzo, de manera trimestral	No requiere de mayores recursos, ya que el Colegio cuenta con fotocopias y material de papelería.



Nombre de la iniciativa	Descripcion de la iniciativa	Area del PME	A quien beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Infraestructura	Un lugar donde se atiendan apoderados y no sean interrumpidos.		A apoderados, docentes y alumnos.	2020-2021	FAEP
Capacitación de primeros auxilios en el contexto escolar	Capacitar a los funcionarios en tecnicas de primeros auxilios ante posibles accidentes u otros acontecimientos que pudieran existir en el contexto escolar.		Funcionarios, alumnos y apoderados	Diciembre 2020	FAEP
Taller uso mascarilla	El como utilizar de forma correcta la mascarilla; tiempo de expiración; cual sería la más adecuada entre otros".	Recursos	Beneficiaria a Alumnos y Personal del establecimiento educacional	Antes de inicio de clases	Faep
Seguridad al uso de mascarilla	Que al ingreso de los alumnos y el personal se pueda verificar que porten sus respectivas mascarillas y así ayudar a prevenir enfermedades infecciosas en especial las que estamos viviendo ahora	Al área de recursos	Beneficiará a los alumnos y a todo el personal del establecimiento	Una vez que se ingrese en forma definitiva	Podría ser del PIE o si no FAEP si se puede
Curso online de Word y Excel Básico	Este curso nos facilitaria saber mas de las herramientas que podemos encontrar en el computador ya que muchos de los Asistentes son nulos en este tema		Asistentes de Educación	Agosto - Octubre	Sep
CONVIVENCIA	LAS ACCIONES DEBEN SER COHERENTES CON LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL PROYECTO EDUCATIVO Y CON LAS NORMAS DE CONVIVENCIA ESTABLECIDAS.	ORIENTACION	DOCENTES, ASISTENTES, ALUMNOS.	01 DE SEPTIEMBRE 2020	SEP
<b>Seguridad al uso de mascarilla</b>	Que al ingreso de los alumnos y el personal se pueda verificar que porten sus respectivas mascarillas y así ayudar a prevenir enfermedades infecciosas en especial las que estamos viviendo ahora	Al área de recursos	Beneficiará a los alumnos y a todo el personal del establecimiento	Una vez que se ingrese en forma definitiva	Podría ser del PIE o si no FAEP si se puede

Adecuando las temperaturas para aprender	Calefacción y acondicionamiento acorde a las temperaturas para las salas de primer y segundo nivel de transición. Mejora de ventanas que permitan una ventilación adecuada, para tiempos de calor y frío. Aislación para puertas de entrada y patio. Implementación de aire acondicionado portátil para cada sala, acorde al espacio que se desea cubrir.	Recursos, acción 3	Ciclo de educación parvularia	Enero-febrero 2021, ya habilitado para marzo.	FAEP
Trabajar en armonía y en bienestar	Esta propuesta tiene como resultado tener una mejora de espacios comunes en el area laboral para el beneficio de una sana convivencia y atención a apoderados y alumnos en, relacion a obtener un lugar especifico, tranquilo y digno para poder resolver situaciones conductuales entre alumnos y apoderados, ademas de amantener un lugar adecuado, comodo y seguro para el buen desarrollo de una de las funciones mas importantes e impresendibles en un establecimiento educacionsl. Para ello es requierdo el mejoramiento del espacio en el cual actualmente desarrollamos nuestra labor teniendo como debilidad los espacios reducidos en los cuales debemos resolver la convivencia diaria de los apoderados y de los alumnos integrando ademas la sana convivencis entre los funcionarios.	Convivencia y recursos	Esta propuesta tiene como beneficiarios a: alumnos, apoderados, inspectores y funcionarios del Establecimiento	Se estima que esta propuesta podria llevarse a cabo a partir del primer trimestre del año 2021	Aquellos donde esten los recursos necesarios para la implementacion de la propuesta

mejorando condiciones de higiene y prevención a través de la implementación de mas lavamanos en el patio del establecimiento	Acorde a las necesidades de la pandemia que enfrentamos es necesario poder tener la posibilidad de disponer de mas lavamanos para poder siempre estar nuestras manos limpias, favoreciendo con esto a la higiene y la prevención de virus y enfermedades sin necesariamente tener que dirigirnos hacia el baño en caso de que no nos encontremos cerca de estos.	recursos	Toda la comunidad escolar.	2020 - 2021	Prorretención
Seguridad al uso de mascarilla	Que al ingreso de los alumnos y el personal se pueda verificar que porten sus respectivas mascarillas y así ayudar a prevenir enfermedades infecciosas en especial las que estamos viviendo ahora	Al área de recursos	Beneficiará a los alumnos y a todo el personal del establecimiento	Una vez que se ingrese en forma definitiva	Podría ser del PIE o si no FAEP si se puede
Autocuidado para Profesionales Psicosociales	Realización de jornadas de autocuidado para Profesionales Psicosociales del colegio dada su alta complejidad de intervención. Entre marzo y Noviembre de cada año.	Gestión de Recursos	Beneficia a profesionales vinculados al área de atención de casos Psicosociales del Establecimiento	en el año 2021, entre marzo y Noviembre	Con financiamiento SEP o FAEP
Autocuidado profesionales psicosociales	Desarrollar autocuidado a profesionales psicosociales del colegio, en pos de cuidar el bienestar emocionales de los profesionales, considerando el desgaste mayor en este contexto sanitario apoyando a estudiantes sus familias y funcionarios del establecimiento.	Convivencia Escolar	Directamente a profesionales psicosociales del establecimiento, indirectamente a toda la comunidad educativa enfatizando en que "cuidando a los que cuidan" , se podrán sostener diversas iniciativas de apoyo a la comunidad, disminuyendo el agotamiento de los profesionales.	Mínimo 2 veces en el año	SEP-PIE

Nuevos Ejemplares para Biblioteca	Adquirir nuevos ejemplares del plan lector 2021 que cuente con la cantidad suficiente para cada curso.	Acción 4 - Gestión Pedagógica	Beneficiará a todos los integrantes de la comunidad educativa.	Durante el año 2021 ó posterior	Preretención
Taller de autocuidado para asistentes de la educación	Generar instancias para el autocuidado de los asistentes de la educación, que sean dirigidas por profesionales externos del establecimiento	Convivencia escolar	A todos los asistentes de la educación del establecimiento	Marzo, julio y diciembre	FAEP, SEP O SOLICITAR APOYO DE PROFESIONALES DEL DAEM
Curso de Seguridad	Puede ser ambientada en el contexto de la pandemia, ejemplo uso apropiado de mascarillas, distanciamiento social e higiene personal.	Convivencia	Capacitar a toda la comunidad escolar (estudiantes, inspectores, asistententes, auxiliares y profesores)	Marzo-abril	FAEP

<p>Capacitaciones</p>	<p>Desarrollar un plan de capacitaciones en la comunidad educativa (profesionales docentes y no docentes), focalizado en temáticas para dar respuesta a la contingencia actual, esto consiste en los siguientes tópicos:1- Capacitación para contención emocional para fortalecer y dar respuesta a contexto escolar alumnos, docentes y no docentes, familias de nuestros estudiantes y estrategias para si mismo. 2-Capacitación en temáticas tecnológicas y su mobiliario para la comunidad educativa docentes y no docentes.3- Capacitación tecnológica a las familia, principalmente a los apoderados de alumnos de primer ciclo, quien realizan acompañamiento directo de sus hijos y no tienen conocimiento de contenidos básico ya sea a través de celulares o computadores, de tener la posibilidad entregar mobiliario.4-Capacitación a los alumnos, del uso de tecnologías básicas, manejo de diversas plataformas.5- Capacitación a la comunidad educativa docentes y no docentes en actualización de conocimientos para dar respuesta a las diversas necesidades educativas de nuestros alumnos, mejoras de aprendizaje a través de metodologías basadas en evidencia. (certificación)6- Capacitaciones de la comunidad educativa a los apoderados para trabajo colaborativo frente a la actual situación de educación país. Fortaleciendo co-enseñanza, la participación activa de las y los apoderados en los procesos de aprendizajes de sus hijos. 7-Capacitación colaborativa entre los actores de la comunidad educativa, fortaleciendo diversas temáticas como por ejemplo: conocimiento de NEE, estrategias en aula, trabajo de habilidades blandas, expresión corporal, expresión verbal, articulación de contenidos curriculares por niveles para toda la comunidad educativa, conocimiento de leyes en contexto educativo y orientaciones en diversas temáticas, inteligencia emocional, entre otros.8- Conversatorios de buenas prácticas entre los actores de la comunidad educativa, potenciando los roles de cada entidad.9- Capacitación en protocolos del</p>	<p>Recursos y convivencia escolar</p>	<p>a toda la comunidad educativa.</p>	<p>Inicio año escolar y en continuidad trimestral.</p>	<p>PIE-SEP-PRORRETENCIÓ N.</p>
-----------------------	---	---------------------------------------	---------------------------------------	--	--------------------------------

	<p>establecimiento relacionados a la higienización y normativas básicas para cuando se retome el trabajo presencial, entendiendo que aún no existe una fecha específica, pero como esto va a ocurrir, sería importante tener un acercamiento a las propuestas actuales a través de reuniones virtuales.10- Capacitaciones de autocuidado.11-Conversatorios de temáticas de Inclusión educativa.Importante tener en consideración que las capacitaciones son actividades orientadas a ampliar los conocimientos de un otro, por tanto en la comunidad educativa pueden existir actores que de manera voluntaria deseen capacitar en alguna temática a la comunidad, no obstante de existir la posibilidad también se puede invertir en el conocimiento de los participantes con capacitaciones certificadas.</p>				
taller de teatro	taller pensado para el desarrollo emocional y social de nuestros alumnos. esperando potenciar su capacidad de oratoria.	niños de santiago escuti orrego	niños de nuestro establecimiento	2 veces por semana	prorretencion

Sectores de Desinfección	Crear lugares donde exista fuentes de agua,, alcohol o alcohol gel para limpieza de las manos como por ejemplo el gimnasio o patio central de los alumnos.	Convivencia	A los alumnos y resto de la comunidad	Verano para tenerlo listo cuando empiesen las clases	Proretencion
Sanitización de trabajo	Compra de insumos como bomba de espalda para cada entrada del resintió y dispensadores para cada sala y repartir por cada ariá cada ciertos metros	Establecimiento escolar y ariá de trabajo	Al personal y alumnos y apoderados del colegio	Una semana antes de la fecha q se de apertura al ingreso de clases	Faep
Cerrar box de atención en la oficina de Convivencia.	Cierre de box de oficinas de Convivencia Escolar con vidrios, como las de oficina de rrhh de daem) como mejora para la privacidad en entrevistas	Convivencia	Estudiantes, apoderados, funcionarios y equipo de convivencia escolar.	Enero y febrero 2021	Pro retención o Faep
Juegos pintados en patios	Que se pinten, con pinturas de alto tránsito diversos juegos en el piso que permitan una interacción lúdica más formal y sana. Así incentivar la actividad física desde juegos, fortalecer lazos y vínculos entre pares y estudiantes.		Al 100% de estudiantes y adultos que deseen jugar.	Enero -febrero 2021	Faep
Organizate	Compra de software para Planificación de docentes que contenga maletín de contenidos y programas de estudio	Gestión pedagógica	Docente y asistentes de la educación	1 semestre	Faep
Seguridad	Seguridad en ambientes laborales en Pandemia	Comunidad escolar	Comunidad escolar	Marzo abril	Faep
Una mejor comunicación	Compartir el trabajo con empatía	convivencia	A todo quienes participan de la educación (docentes,alumnos y apoderados)	En todo el proceso escolar	PIE

Canal Online de Bienestar y Salud	Canal enfocado al bienestar de toda la comunidad educativa, dando enfoque al área deportiva, nutricional y de vida saludable. Donde la parrilla educativa pueda tener distintos enfoques: -Entrevista a profesionales del área de la salud: Odontólogos (higiene bucal), psicólogos (bienestar mental), etc. -Entrevistar y dar a conocer los distintos deportistas de nuestro establecimiento. -Realizar videos en vivo de cocina saludable (nutricionista) -Clases de yoga, funcional, ejercicio físico (Prof. Educación física)	Convivencia escolar: Bienestar de la comunidad educativa	A toda la comunidad educativa (estudiantes, apoderados y funcionarios)	Octubre- Noviembre del 2020	FAEP
mejoramiento de sala de enfermería.	mas utensilios para la atención de los alumnos y de calidad.	convivencia escolar.	profesores, alumnos, a toda la comunidad educativa en general.	de marzo a diciembre.	FAEP
Trabajo colaborativo entre Departamento de Inglés y PIE	Se hace indispensable el trabajo colaborativo con horas establecidas para ello, más aún cuando ya no existe eximición de idioma extranjero, hay que considerar que algunos estudiantes nunca han tenido la asignatura, por lo mismo se requiere adecuación en la entrega del contenido.	Se vincula con el área de Gestión Pedagógica	Se benefician los estudiantes porque podrán realizar un trabajo consciente y en donde podrán sentir que logran aprendizajes. A los profesores tanto de asignatura y Educadora Diferencial, para poder tener lineamientos claros de trabajo y brindar apoyos significativos en función de las potencialidades de los estudiantes.	Desde Marzo a Diciembre	Financiamiento PIE
realizar una sala especial para entrevistas con apoderados.	reuniones	profesores e inspectores en general.	todo el personal del establecimiento.	enero 2021.	pro retencion.



Era la modernización de mobiliario en oficinas	Muebles que deberían renovarse o cambiarlos. Una buena imagen de entrada a las oficinas		A la buena imagen que proyecta el establecimiento al ingresar a oficinas.	2020 a 2021	Faep
Nueva fotocopiadora	Se necesita una buena fotocopiadora para uso administrativo, y pedagógico.	Mejoramiento	Todos los estamentos.	2021	PRORETENCION
Enfermería	Mejorar el espacio y los implementos	Recursos	Beneficia Alumnos y Personal del Establecimiento Educacional	Antes del inicio clases	Faep; Sep
Salvemonos unos a otros	Tiene como objetivo ayudar a la comunidad escolar en momentos o situaciones de salud física o mental en el cual se requiera una emergencia. Ya que no todos han sido beneficiados con capacitaciones en el área de primeros auxilios, siendo los principales actores los inspectores en recurrir ante una emergencia de alumnos, apoderados, docentes, entre otros( desmayos caídas, cortes).	Convivencia y recursos	Esta propuesta tiene como objetivo a toda la comunidad escolar	Primer trimestre año 2021	Fondos FAEP
Construcción de Box de atención en sala de Convivencia Escolar	En la sala de Convivencia Escolar se atiende a muchas personas, entre ellos estudiantes, apoderados/as, familiares, funcionarios y redes Externas (Programas Psicosociales). En el nuevo contexto Covid se necesita cerrar completamente los box de atención. Además la funcionalidad que podrán tener es poder tener un espacio que asegure el resguardo en temáticas complejas. Esto apunta a los espacios de confidencialidad tan necesarios para la labor Psicosocial.	Área Gestión de Recursos	Beneficia directamente a Profesionales de Convivencia Escolar, pero también a alumnos, familias y otros funcionarios	Que se realice en año 2021	Sep o FAEP

Protección área de convivencia escolar	Se propone cerrar box de atención en área de convivencia escolar, como una medida de protección ante la situación de crisis sanitaria.	Gestión de Recursos	Profesionales área de convivencia escolar del establecimiento y comunidad educativa, ya que en ese espacio se desarrolla seguimiento a estudiantes, entrevistas con apoderados y diversos funcionarios.	Se propone que la iniciativa esté operativa, antes del regreso a clases presenciales en el establecimiento.	FAEP
Actividad de esparcimiento en grupo	Realizar cada 15 días (algunos meses). Convocar un encuentro para dar a conocer las dificultades y emociones de cada uno.	Acción 1 - Convivencia Escolar	Beneficia a alumnos, asistentes de la educación y docentes	Cada 15 días (meses diferidos)	FAEP
Taller para un liderazgo inclusivo	Fortalecer y afianzar habilidades blandas y socioemocionales en las personas que ejercen como líderes dentro de la comunidad escolar.	Liderazgo	A toda la comunidad, al favorecer habilidades en quienes son reconocidos y validados como líderes entre los distintos estamentos de la comunidad escolar.	Marzo, junio y noviembre	FAEP, SEP O RECURSO HUMANO DEL DAEM
Infraestructura establecimiento	Ampliación de salas para programa de integración escolar. Mejoras para las salas de programa de integración escolar Aumento de cantidad de baños para el personal de la comunidad educativa. Mejoras en baños de alumnos básica.	Recursos	comunidad educativas: alumnos, asistentes de la educación y docentes.	Inicio de año escolar.	FAEP
Capacitación uso de Word Excel y PowerPoint en celulares	Debido a la como hoy los alumnos están estudiando muchos no cuentan con un computador pero si con un teléfono, don de se pueden usar estos programas y así nuestros alumnos aprender que su celular a parte de hablar WhatsApp y sus redes sociales los pueden usar para sus estudios	Convivencia	A nuestros alumnos	Marzo	Proretencion

Autocuidado a profesionales psicossociales del colegio	Actividades de autocuidado para funcionarios psicossociales del establecimiento, quienes ejecutan las jornadas de autocuidados, debido a que requieren también tener instancias reparatorias.	Convivencia	Equipo psicossocial	Durante el año académico	Pro retención o FAEP
Convivencia Digital	Capacitación en Convivencia Digital para el trabajo en equipo y colaborativo	Comunidad escolar	Comunidad escolar	2 semestre horario virtual	Faep
Salud y bienestar	Curso de primeros auxilios	Comunidad escolar	Comunidad escolar	2 semestre	Faep
Mejor comunicación	Trabajar en conjunto con empatia	Convivencia	A todos quienes forman parte de la educación	En todo el proceso escolar	PIE
arreglo de techumbre, sector quiosco.	cambio de techumbre.	cambio de techumbre.	a la comunidad escolar.	en vacaciones.	FAEP
Festival Musical de Inglés	Hacer participe a toda la Comunidad Educativa, en festival de canciones en inglés, para acercarnos al idioma y disfrutar de los talentos presentes en la Comunidad (Profesores, Asistentes de la Educación. Estudiantes, Apoderados).	Se relaciona con el área de Convivencia	beneficia a la Comunidad Educativa en general.	Al término del primer semestre y al término del segundo semestre	No se requiere de financiamiento, pues puede utilizarse material presente en el Colegio.

Aprendamos a protegernos	Tiene como. Proposito buscar instancias en la cual la comunidad educativa aprenda y conozca sobre como cuidarse ante eventuales peligros de salud , en la cual cada dia nos encontramos expuestos. Sobre todo en cuidados que debemos tener en nuestra comunidad educativa a traves charlas, conversacion o simposios de reconocidos profesionales de la salud y educacion para encontrarnos mejor preparados y seguroa ante cualquier nueva situacion que pueda ocurrir en el establecimiento o en nuestra comuna	Convivencia	Beneficiarios serian toda la comunidad educativa( alumnos, apoderados y a todos los funcionarios del establecimiento)	Ultimo trimestre del año. 2020	Fondos que se encuentren a disposicion para esta propuesta
Biblioteca Virtual	Realizar una biblioteca Virtual. Se trataría de generar un espacio Virtual de la Biblioteca o Cra. La idea sería digitalizar los textos y subirlos a la página del Colegio. Se necesitarían recursos para tener un profesional para digitalizar el material, crear el espacio virtual, la mantención y la actualización de la información	Área Gestión de Recursos	Beneficia a toda la Comunidad Educativa	Durante el año 2021	FAEP
Capacitación para el personal	Realizar capacitaciones para el personal en las áreas que sean necesarias ó según estamento.	Acción 2 - Recursos	Beneficia al personal del Establecimiento	Durante el año	Prorretención
Compra de material didáctico y de evaluacion para profesionales de apoyo	Adquirir material actualizado para la evaluación e intervencion de los alumnos que lo requieran.	Recursos	A los alumnos que lo requieran	Marzo y diciembre	FAEP, SEP Y PIE

Inclusión	Realizar acompañamiento a toda la comunidad educativa sobre contenidos e importancia del camino hacia la inclusión.	Liderazgo	Comunidad educativa	Inicio de año escolar.	
Ofimática	Certificación en herramientas de ofimática	Pedagogía	Comunidad escolar	1 semestre horario virtual	Faep
Reciclaje	Cursos de reciclaje para cuidar el medio ambiente	Convivencia	Comunidad escolar		Faep
Mejor comunicación	Trabajar en conjunto con empatía	Convivencia	A todos quienes forman parte de la educación (docentes, alumnos, apoderados)	En todo el proceso escolar	PIE
extinción de plaga de palomas.	limpieza general.	GENERAL.	a la comunidad escolar.	enero y febrero.	FAEP
Taller para padres y apoderados	Esta estrategia busca apoyar a los apoderados con el manejo del idioma, para que ellos como primeros agentes educadores, puedan ayudar a sus hijos en sus procesos educativos.	Se vincula al área de Gestión Pedagógica	Beneficia principalmente a los padres y apoderados; asimismo a los profesores para poder establecer maneras similares de trabajo colaborativo.	a partir de marzo, de manera trimestral	No requiere de mayores recursos, ya que el Colegio cuenta con fotocopias y material de papelería.

Nombre de la iniciativa	Descripción de la iniciativa	Area del PME	A quien beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Taller de Investigación Científico Escolar	Los talleres extraprogramáticos son un espacio para los y las estudiantes que permiten el desarrollo de habilidades para el siglo XXI, entre ellas, la innovación y creatividad. En este sentido, la implementación de un taller enfocado en el desarrollo de habilidades científicas y con un diseño basado en el Aprendizaje basado en Problemas, podrían impactar en la retención escolar y prevenir la deserción de los y las estudiantes del sistema educativa. Así, la propuesta, generaría un espacio que permite la vinculación con el medio, así como, la participación en actividades comunales, regionales y nacionales, asociada a la investigación científico escolar.	El área principal de la propuesta es la Gestión Pedagógica, específicamente la Subdimensión Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes. Estándar 6,2 y 6,3	Principalmente a los estudiantes Prorretención, Profesores de Ciencias y Padre y Apoderados.	Abril 2021- Noviembre 2021	Prorretención
Radio comunitaria del colegio.	Volver a implemenatar una radio del colegio, en este caso on-line, que favorezca la comunicación oficial desde el establecimiento hacia estudiantes y apoderados.	Gestion pedagógica.	Edtudiantes y apoderados.	Septiembre 2020	Mantenimiento Prorretención
Deserción Escolar SEO	El presente proyecto se encuentra orientado a proporcionar apoyo material, psicosocial y académico a los alumnos susceptibles de deserción escolar haciéndolo extensivo a la comunidad escolar en general.	Área académica	Comunidad escolar Colegio SEO, en especial a los alumnos en riesgo de deserción escolar	Año 2021	Sep, Mantenimiento Pro retención

TICs al aula	La iniciativa y el gran apoyo de las TICs en el aula y en el desarrollo de las clases promueve el aprendizaje significativo. Es por esto, que la compra de insumos para trabajar interactivamente en el desarrollo de las clases permite la observación interactiva entre los y las alumnas y conceptos y contenidos abstractos propios del area, promoviendo el acercamiento y vinculación más significativa entre los estudiantes y el área misma. De esta forma, una asignatura que es de llegada compleja para los estudiantes y algunas veces, desmotivante y de difícil acceso, se vería llamativa y desafiante siendo así, una herramienta del saber y aprender haciendo.	Gestión pedagógica	Estudiantes	Marzo a Diciembre	Prorretención
REDES	Hacer uso de las redes para interactuar con la comunidad educativa de Quillota de alumnos	Gestión pedagógica- implementar métodos de enseñanza	Alumnos docentes y	permanente en el año académico	sin financiamiento - uso de implemento tecnológicos de cada participante
Uso educativo de las redes sociales.	Capacitar a estudiantes y apoderados en las distintas formas de utilizar las redes sociales, para el proceso educativo de los/as alumnos/as, idealmente en conjunto, es decir, que ambos (estudiante y apoderado/a) participen al mismo tiempo en la actividad.	Gestión pedagógica.	Estudiantes apoderados. y	Septiembre 2020	Mantenimiento prorretención.
Nuevas herramientas tecnológicas	Intercambio y capacitación por usuarios de plataformas interactivas para clases	gestión pedagógica- mejorar condiciones de educabilidad	Alumnos docentes y	permanente en el año académico	Uso de recurso humano
Capacitación en evaluación y construcciones de instrumentos de evaluación	Capacitar, por medio de recurso humano presente en el establecimiento, a los docentes sobre evaluación para el aprendizaje y construcción de instrumentos de evaluación de calidad, retroalimentación efectiva y uso del error.	Gestión Pedagógica	Docentes	Agosto-Septiembre	SEP (pero la verdad es que no se necesita recursos)
Habilidades de comprensión lectora	Capacitar a los docentes que realizan la asignatura de Lenguaje sobre el desarrollo de la habilidad de comprensión lectora.	Gestión Pedagógica	Docentes	Septiembre- Octubre	

Nombre de la iniciativa	Descripción de la iniciativa	Área del PME	A quien beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Bienestar emocional y autocuidado	Se creará un canal(on line) que esté vinculado al manejo de las emociones ,salud mental y físico que ayude a la contención de quienes lo requieran,siendo un canal donde se puedan generar los espacios de encuentro apoyados por profesionales.	convivencia escolar	a toda la comunidad educativa	entre los meses de agosto a diciembre	el financiamiento será con los recursos humanos del establecimiento(RR/HH)
canal on line de actividad física deporte y salud	Esta idea es realizar un canal on line con distintas actividades que beneficien tanto a los estudiantes, apoderados e incluso docentes en el año 2020 y 2021. Algunas de las actividades serian: cocina saludable, ejercicio para realizar en casa, mostrar entrevistas de deportistas destacados y alumnos deportistas de nuestro establecimiento , Charlas psicológicas tanto para los docentes como para los alumnos, entrevistas con jefe de deportes de universidades ( becas deportivas). etc	bienestar de la comunidad educativa	Beneficia a toda la comunidad escolar, alumnos, apoderados y docentes.	Septiembre del 2020 a Diciembre 2021	FAEP



creación de un canal audiovisual autonomo del departamento EFI	La creación de un canal Audiovisual con administración autónoma. permitiría al Departamento EFI, tener una herramienta comunicacional potente que vincule las personas que hacen cultura educativa con experiencias de aprendizaje y de enseñanzas, a través de una red de informaciones y actualizaciones prácticas, para el usuario destino, perfilando en tiempo real, nuevas adaptaciones para una retroalimentación y remodelamiento actitudinal. conceptual y procedimental, que por este medio se difundirá a toda la comunidad educativa. El alcance y protocolos de acceso de este Proyecto se caracteriza por tener una identidad de acceso multidisciplinario, donde el eje principal, serán los proyectos que nacen desde las necesidades e intereses de los alumnos, profesores y cualquier identidad que se enfoque en el ámbito de la Educación Física, la nutrición el deporte, la recreación, permitiendo así dar respuestas a los Aprendizajes y desarrollo de los alumnos, a sus inquietudes e intereses, siendo voceros de sus propias creaciones, apropiándose de sus talentos, marcando tendencias y transformado la convivencia escolar bajo los paradigmas de I siglo XXI, que exige una humanización respetuosa y prudente, protectora del medio ambiente, desarrollante, solidaria, inclusiva y visionarias que sea heraldo de nuestro sello deportivo y del Proyecto Educativo Institucional del Colegio Deportivo Santiago Escuti Orrego.	Departamento de Educación Física	En primer lugar a los alumnos y en segundo lugar a toda la comunidad educativa:	Desde Abril a Diciembre 2021	Caja chica de libre disposición del colegio, sujeto a las atribuciones legales y reglamentares de uso de dineros que la Dirección tiene para efectos de su administración diaria que resuelvan situaciones de mantenimiento, eventos, proyectos de bajo costo, otros...
Act. física, deporte y salud	Creación de canal online con contenidos desde higiene y salud hasta act. física e investigación en deportes.	Gestión pedagógica	A toda la comunidad educativa.	Durante 2021	FAEP
Trabajo colaborativo entre departamento de Educ. Física y Programa de Integración	La idea de esta propuesta es poder trabajar las áreas psicomotrices de los estudiantes que presenten diagnóstico de NEEP.	Gestión Pedagógica	A los estudiantes y a los docentes del departamento de EFI	2021	--
"Todos tenemos algo que aportar"	Trabajo colaborativo entre docentes para mejorar prácticas y procesos de enseñanza y aprendizaje y como desde nuestra área podemos complementar y apoyar en estrategias.	Gestión Peagógica	Alumnos y docentes	Abril a diciembre	Sep

Aprendiendo con las emociones	La idea es que el departamento de educación física haga codocencia en las asignaturas como matemática, biología, lenguaje, etc. pero de forma ludica en base a juegos o actuaciones, para que el niño o estudiante aprenda con la emoción y sea un aprendizaje significativo.	Trabajo colaborativo y/o codocencia para el desarrollo habilidades enseñanza aprendizaje	Beneficia a los estudiantes y docentes.	Marzo 2021 a Diciembre 2021	FAEP
Canal youtube de Vida saludable	Se busca con este canal poder subir material ya sea de plan alimenticio, ejercicios focalizados, etc.	Gestión Pedagógica	A toda la comunidad educativa	2021	---
Canal de Bienestar SEO	Contar con espacios para la recreación, información con respecto al sello de nuestro esbalecimiento.	Convivencia escolar	Comunidad educativa SEO	Marzo a diciembre	
Enseñando con Igualdad	La idea que los docentes se capaciten en el ámbito de la inclusión para que realmente podamos enseñar con igualdad. Ya que el estado dijo que todos los colegios deben ser inclusivos pero nadie preparo a los profesores para llevar a cabo esta tarea.	acompañamiento y capacitación docente	Docente y estudiantes	Septiembre 2020 hasta Diciembre 2021	FAEP
Educación Física e inclusión	Capacitaciones y trabajo en conjunto con programa PIE para reforzar la preparación, entrega y actualización de información a docentes de educación física para que puedan utilizar de la mejor manera estas herramientas en sus clases.	Gestión pedagógica	Alumnos PIE Docentes	Marzo a diciembre	

Nombre de la iniciativa	Descripción de la iniciativa	Area del PME	A quien beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Cubículos de distanciamiento	Un cubículo en cada puesto que contenga 1 separación al medio de la mesa, y que su exterior esté cubierto de un plástico sostenido por tubos de pvc	Acción 3 Recursos	A toda la comunidad educativa	1 semestre/ 2 semestre	Faep
kit de aseo	formar un kit que contenga un alcohol gel y unas cuantas mascarillas para los alumnos de nuestro colegio	faep	a todo el colegio	todo el año	faep
Cuidado contra el covid	Un trabajo didactico o un juego sobre el cuidado que hay que tener sobre el covid	Accion 3	A los niños de basica	1mer semestre	Faep
Cuidado sobre el covid	Hacer un trabajo didactico o un juego del cuidado del covid	Accion 3	A los niños de basica	1mer semestre	Faep
Aulas limpias y un lugar seguro	Higiene para cada sala de una manera segura y facil	Una bolsita con alcohol gel para cada estudiante cada cierto tiempo	FAEP	Durante el 2021	FAEP
Deportes contra la lucha del covid-19	Que se hagan deportes individualistas, que sencillamente podrían ser ejercicios en donde pueda hacer dicho ejercicio, o también involucrando un balón y que entrene por su cuenta, de la manera que olvide la realidad de una manera diferente.	Compromiso de la comunidad educativa	Toda la comunidad(alumnos, docentes y apoderados).	Todo el año.	Faep
Espacios amistosos	Crear espacios separados de 1 metro entre cada persona con tizas para marcar el distanciamiento, esto para realizarse en los patios del establecimiento.	Acción 1 convivencia escolar	A los estudiantes	1 semestre / 2 semestre	Faep
Tiempo sano	Son de 5 - 10 minutos, antes de algún recreo, donde los más pequeñitos son recordados a cuidarse y donde contarán dentro de su aula de clases con mascarillas, alcohol gel, toallas de papel desechables, conford, todo eso para cualquier necesidad de nt1, nt2 y primer ciclo	Acción 1 convivencia escolar	Nt1, Nt2 y primer ciclo	1 semestre / 2 semestre	Faep

Descripción de la iniciativa	Area del PME	A quien beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Desarrollar en los estudiantes el logro de los objetivos de aprendizaje.	Gestión curricular	Estudiantes	Julio a Noviembre	Prorretencion
Es importante fomentar un trabajo directo con los estudiantes en donde se pueda fomentar las habilidades blandas tales como las habilidades sociales, de comunicación, de forma de ser, de acercamiento a los demás, entre otras; que les permiten forjar a una persona capaz de relacionarse y comunicarse de manera efectiva con sus pares y adultos.	Convivencia Escolar	Estudiantes	año 2021	Pro Retencion
<b>Realizar un taller para trabajar las emociones, lo cual va en directo beneficio del desarrollo de los estudiantes tanto en el ambito emocional como de la vida.</b>	<b>Educación</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Marzo-diciembre 2021</b>	<b>Sep</b>
Motivar a los alumnos a mejorar su rendimiento academico para obtener mayores beneficios	Gestion Pedagogica	A todos los estudiantes de Enseñanza Media	Todo el año	Prorretencion
Focalizar el desarrollo de habilidades y contenidos correspondientes al currículum de 1° y 2° medio en la asignatura de Historia, Geografía y Cs. Sociales	Gestión pedagógica	Estudiantes de 1° medio 2020	Agosto - diciembre	Pro retención
incorporar diverso material interactivo y audiovisual para despertar y el interés de los estudiantes.	Gestión curricular	Estudiantes	Agosto a octubre	Prorretencion
Fortalecer el desarrollo de habilidades y contenidos que permiten mejorar los resultados estandarizados .	Gestion Pedagogica	Estudiantes y por consiguiente al mejorar los resultados a la comunidad educativa en general	2021	Pro retencion
Fortalecer habilidades que les permitan complementar sus capacidades	Gestion Pedagogica	Estudiantes de 8°- 1° y 2° medio	Agosto - Diciembre	Prorretencion
Elaboración de evaluaciones formativas/sumativa (dependiendo de las necesidades) en Google forms para sistematización de datos	Gestión pedagógica	Estudiantes de 5to a 4to medio, profesores	Agosto- diciembre	Pro retención
Implementar en el aula metodologías que permitan mejorar el clima al interior del aula entre los estudiantes.	Convivencia	Estudiantes	Agosto a noviembre	Prorretencion
Taller para estudiantes o profesores que permita generar instancias de elaborar una hoja de ruta ascendente del rendimiento académico a través de la motivación, entrega de datos, ejemplos, orientaciones	Gestión pedagógica	Profesores o estudiantes	Agosto- diciembre	Pro retención

Nombre de la iniciativa	Descripción de la iniciativa	Area del PME	A quien beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Instancias de colaboración con PIE	Horas colaborativas con PIE dentro del horario establecido para el docente.	Gestión Pedagógica	A alumnos PIE que estuvieron eximidos de Inglés	Próximo año	Sin financiamiento
Capacitación en estrategias de enseñanza remota	Entregar a docentes nuevas estrategias y herramientas para diseñar e implementar clases remotas, considerando todos los factores que la diferencian de las clases presenciales.	Gestión Pedagógica	Docentes de todas las asignaturas	julio-agosto 2020	Pro-retención
Horas colaborativas con conjunto a programa de integración escolar	Realizar semanalmente horas colaborativas junto a Educadoras diferencial para ayudar todos y todas los y las estudiantes de nuestro establecimiento y así generar aprendizaje significativo.	Gestión pedagógica	Beneficia a los docentes a actualizar sus metodologías de enseñanza y a los y las estudiantes a tener un aprendizaje significativo.	Marzo 2021	PIE
Taller de Inglés con apoderados	Sesiones de Inglés para capacitar apoderados en el idioma	Convivencia escolar	Padres y apoderados	Próximo año	Sin financiamiento
Trabajo colaborativo entre Departamento de Inglés y educadoras PIE	Generar instancia permanente de trabajo colaborativo para diseñar e implementar el curriculum según las adecuaciones necesarias para la inclusión de alumnos del PIE.	Gestión Pedagógica	Docentes de Inglés, educadoras PIE, alumnos del PIE	2021	Pro-retención
Capacitación docentes frente a clases en línea	Generar en docentes la capacidad de ejecutar clases en línea de calidad.	Recursos	Beneficia a los docentes a actualizar sus prácticas y llegar de la mejor manera a los estudiantes.	2020 (Lo que reste del año)	Docentes con la capacidad de emplear diferentes software
Día del Inglés	Establecer un día donde toda la comunidad educativa participe expresando ideas en inglés a través de diferentes modalidades y plataformas.	Gestión Pedagógica-Convivencia Escolar	Docentes, funcionarios, alumnos, apoderados	Segundo semestre 2020, 2021	Pro-retención

Nombre de la iniciativa	Descripción de la iniciativa	Área del PME	A quien beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Mirando hacia el futuro	Propongo que cada estudiante pueda contar con un instrumento tecnológico, como una tablet para que pueda obtener una educación y aprendizaje donde ellos mismos sean los protagonistas y aprendan bajo la investigación y que el profesor sea solo el mediador y guía de estos, así los estudiantes tendrán que descubrir, pensar y razonar para construir su educación y estar preparados para el futuro.	Al área de formación integral de los estudiantes	A los estudiantes	En marzo del año 2021	SEP o FAEP
Perfeccionamiento docente en Chamilo y herramientas tecnológicas	Objetivo: mejorar y unificar el trabajo virtual contingente, enseñando a docentes de todas las áreas, el uso del aula virtual y herramientas tecnológicas al servicio de la educación.	Gestión pedagógica	Docentes y estudiantes de toda la comunidad	Durante segundo semestre 2020 (agosto a diciembre)	Prorretención
Taller de comprensión lectora en base a habilidades	Lograr que los estudiantes aprendan y usen determinadas estrategias que le ayuden a comprender diferentes tipos de textos y que les permitan un mejor aprendizaje	Gestión Pedagógica: implementación de métodos de enseñanza y desarrollo de habilidades (acción 5)	Estudiantes	Agosto 2020 a diciembre 2021	Pro retención
Concurso: "Representando la lectura"	La iniciativa busca el acercamiento a la lectura por medio de un concurso donde los estudiantes podrán representar de formas variadas los textos leídos. Se vincula con el desarrollo de habilidades, su reconocimiento y vinculación a diferentes áreas del aprendizaje, convirtiendo la lectura en un medio de representación de ideas, sentires en toda época	Gestión pedagógica	Estudiantes	Septiembre	Prorretención
Taller de comprensión lectora en base a habilidades	Lograr que los estudiantes aprendan y usen determinadas estrategias que le ayuden a comprender diferentes tipos de textos y que les permitan un mejor aprendizaje	Gestión Pedagógica: implementación de métodos de enseñanza y desarrollo de habilidades (acción 5)	Estudiantes	Agosto 2020 a diciembre 2021	Pro retención

Nombre de la iniciativa	Descripción de la iniciativa	Area del PME	A quien beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Academia de Matemáticas	Incentivar a los alumnos y alumnas con habilidades destacadas en el área de matemáticas a desarrollar competencias internas y aprendizaje colaborativo con el resto de los estudiantes, con el fin de poder participar en Olimpiadas internas y externas a la redq.	Gestión Pedagógica	Alumnos destacados del establecimiento de Segundo ciclo y Enseñanza Media	Agosto 2020 a diciembre 2021	SEP y Prprretencion
Trucos para la Prueba de Transición	Esta iniciativa tiene por objetivo ayudar al alumno que rinde la prueba de transición de acceso a la educación superior, a poder responderla íntegramente, por cuanto es una prueba con tiempo limitado para su realización. Por tanto, esta iniciativa consiste en transmitir a los alumnos estrategias que ahorran tiempo en la resolución de problemas matemáticos.	Gestión pedagógica	Alumnos de 4º año de Enseñanza Media	Agosto a Diciembre de 2020 / Marzo a Diciembre de 2021	SEP
Matematización del Establecimiento	En los espacios comunes y aulas del establecimiento pintar en el piso y paredes juegos, actividades y elementos de las matemáticas, como por ejemplo: tablas de multiplicar, ángulos en las puertas, plano cartesiano en el piso, etc...	Gestión Pedagógica	Estudiantes desde 1º básico a 4º medio	Marzo a Diciembre	Sep
Reforzamiento de matemáticas	Generar una instancia de apoyo más personalizado a los estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje en la asignatura de Matemática, a fin de que puedan alcanzar las competencias esenciales para lograr aprendizajes significativos y mejorar su rendimiento académico, en un contexto extra-programático ideado para que esto se cumpla.	Gestión pedagógica.	Estudiantes de 7º Básico a 4º Medio.	Agosto - Diciembre 2020 y Marzo - Diciembre 2021	SEP

Nombre de la iniciativa	Descripción de la iniciativa	Área del PME	A quien beneficia	Temporalidad	Financiamiento
Jornadas de autocuidado.	Jornadas de esparcimiento con o sin especialistas en el área.	Recursos	Docentes, asistentes de educación y de servicio.	Durante el año académico	faep
"Que lavarte sea agradable"	Re acondicionar y reparar calefont de Sala de baño Educación parvularia incorporar dispensadores de jabón líquido e implementar secador eléctrico y toalla de papel	Recursos en la acción 3 (mejora de condiciones de bienestar)	A todo el ciclo de educación parvularia.	Año 2021/ ya habilitado para marzo ( trabajos en enero-febrero)	FAEP
Programa de educación sexual, afectividad e inteligencia emocional. Programa CESI	Programa de capacitación para coordinadora, educadoras de párvulo, educadoras diferencial, asistentes de aula y apoderados de primer y segundo nivel de transición sobre educación sexual, afectividad e inteligencia emocional, a través de charlas virtuales y material concreto.	Recursos, acción 2 - Gestión pedagógica, acción 1	Coordinadora educación parvularia, educadoras de párvulo, educadoras diferencial, asistentes de aula y apoderados de primer y segundo nivel de transición	Marzo a diciembre 2021	FAEP
Taller de Booktubers	El taller de Booktubers tiene como propósito que los estudiantes puedan compartir apreciaciones de diversos libros que leen, utilizando las redes sociales o canal de youtube para difundir de manera entretenida sus lecturas.	Gestión de recursos	Los estudiantes	Abril - noviembre 2021	FAEP
Dispensadores que no requieran de contacto manual.	Crear con tubos de PVC dispensadores de alcohol gel, que serán manipulables mediante nuestro pie.	Mejorando las condiciones de bienestar y prevención en la escuela.	Toda la comunidad escolar.	Todo el año.	FAEP
Programa de apoyo o integración familiar en el proceso enseñanza - aprendizaje.	Talleres o jornadas que involucren a padres o apoderados en la obtención de nuevos o complejos contenidos.	Recursos	Estudiantes, familia.	Durante el año académico.	faep



Círculo literario	El círculo literario permite un espacio de interacciones entre diversos actores de la comunidad educativa, donde pueden compartir conversaciones de sus lecturas, reflexiones y experiencias a partir de diversos libros leídos. Les permite ampliar su conocimiento de diversos libros y autores en conversaciones con otras personas, a partir de análisis de fragmentos y sus vivencias.	Gestión pedagógica	Toda la comunidad educativa	Abril- noviembre 2021	FAEP
Talleres de nivelación y adaptación curricular.	Horas de trabajo práctico, en grupo pequeño, para nivelar contenidos.	Gestión pedagógica.	Estudiantes.	Durante el año académico	faep
Taller de Cuentacuenteros	Taller de cuentacuenteros permite a toda la comunidad educativa aprender a realizar narraciones de cuentos de manera creativa y crear recursos didácticos que apoyen de manera visual las narraciones.	Gestión pedagógica	Comunidad educativa	Abril- noviembre 2021	FAEP

Marca temporal	INGRESE SU RUT sin puntos, con guión y con dígito verificado r. Ejemplo 12345343-3	Seleccione su estamento	PROPUESTA 1 - Ingrese el nombre de la iniciativa PADEM que usted propone	PROPUESTA 1 - Escriba una descripción de la iniciativa propuesta	PROPUESTA 1 - Escriba a que área del PME se vincula la iniciativa propuesta
6-25-2020 15:48:22	13998305-k	Profesor(a)	Taller de ZUMBA	Es un taller para aprender a bailar zumba y bajar el rollo - Apoyo al desarrollo de los niños	
7-1-2020 16:07:07	14.321.843-0	Asistente de la educación	Separador de ambientes en inspectoria.	mantener el menor contacto dentro de la sala de inspectoria.	inspectoria.
7-1-2020 16:14:59	12951619-4	Asistente de la educación	CREACIÓN DE BIOMBOS EN INSPECTORÍA	CON DICHOS BIOMBOS PODREMOS REFORZAR MAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD POR EL COV19	
7-1-2020 16:50:19		Asistente de la educación	Infraestructura y otro	Hace mucha falta un espacio de atención de apoderados donde no hayan interrupciones También se necesita una buena fotocopiadora para uso de secretaria y profesores	

7-1-2020 17:06:22	6738928-k	Asistente de la educación	Infraestructura	Un lugar donde se atiendan apoderados y no sean interrumpidos.	
7-1-2020 18:51:05	11479641-7	Profesor(a)	"Feria de Buenas Prácticas Pedagógicas"	El objetivo es compartir experiencias en metodologías, estrategias, ideas innovadoras, recursos de diferente tipo; para abordar estilos de aprendizaje y orientar el trabajo pedagógico. Mejorar las prácticas a través del apoyo de otros profesores; orientar a las familias.	Gestión Pedagógica
7-1-2020 18:51:10	17.983.435-9	Asistente de la educación	Capacitación de primeros auxilios en el contexto escolar	Capacitar a los funcionarios en técnicas de primeros auxilios ante posibles accidentes u otros	

				acontecimientos que pudieran existir en el contexto escolar.	
7-1-2020 20:43:00	13332042-3	Asistente de la educación	Taller uso mascarilla	El como utilizar de forma correcta la mascarilla; tiempo de expiración; cual sería la más adecuada entre otros".	Recursos
7-1-2020 22:26:15	8163493-9	Asistente de la educación	Seguridad al uso de mascarilla	Que al ingreso de los alumnos y el personal se pueda verificar que porten sus respectivas mascarillas y así ayudar a prevenir enfermedades infecciosas en especial las que estamos viviendo ahora	Al área de recursos
<b>7-2-2020 11:12:53</b>	<b>17791439-8</b>	<b>Profesor(a)</b>	<b>Taller educación emocional</b>	<b>Realizar un taller para trabajar las emociones, lo cual va en directo beneficio del desarrollo de los estudiantes tanto en el ambito emocional como de la vida.</b>	<b>Educación</b>
7-2-2020 11:17:09	14531293-0	Asistente de la educación	Curso online de Word y Excel Básico	Este curso nos facilitaria saber mas de las herramientas que podemos encontrar en el computador ya que muchos de los Asistentes son nulos en este tema	
7-2-2020 11:22:36	162805290	Profesor(a)	Capacitación en evaluación y construcciones de instrumentos de evaluación	Capacitar, por medio de recurso humano presente en el establecimiento, a los docentes sobre evaluación para el aprendizaje y construcción de instrumentos de evaluación de calidad, retroalimentación efectiva y uso del error.	Gestión Pedagógica
7-2-2020 11:50:55		Profesor(a)	Taller SIMCE Historia 1°medio 2020	Focalizar el desarrollo de habilidades y contenidos correspondientes al currículum de 1° y 2° medio en la asignatura de Historia, Geografía y Cs. Sociales	Gestión pedagógica
7-2-2020 12:11:15	8468580-1	Profesor(a)	Jornadas de promocion sobre la importancia del NEM respecto abecas y beneficios, nuevo sistema de admicion y proyeccion PACE	Motivar a los alumnos a mejorar su rendimiento academico para obtener mayores beneficios	Gestion Pedagogica
7-2-2020 14:44:37	16000247-6	Profesor(a) - Departamento de Ciencias	Taller de Investigación Científico Escolar	Los talleres extraprogramáticos son un espacio para los y las estudiantes que permiten el desarrollo de habilidades para el siglo XXI, entre ellas, la innovación y creatividad. En este sentido, la implementación de un taller enfocado en el desarrollo de habilidades científicas y con un diseño basado en el Aprendizaje basado en Problemas, podrían impactar en la retención escolar y prevenir la deserción de los y las estudiantes del sistema educativa. Así, la propuesta, generaría un espacio que permite la vinculación con el medio, así como, la participación en actividades comunales, regionales y nacionales, asociada a la investigación científico escolar.	El área principal de la propuesta es la Gestión Pedagógica, específicamente la Subdimensión Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes. Estándar 6,2 y 6,3

7-2-2020 15:32:01	14321843-0	Asistente de la educación	CONVIVENCIA	LAS ACCIONES DEBEN SER COHERENTES CON LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL PROYECTO EDUCATIVO Y CON LAS NORMAS DE CONVIVENCIA ESTABLECIDAS.	ORIENTACION
7-2-2020 16:21:35	13538422-4	Profesor(a) - Primer Ciclo	Jornadas de autocuidado.	Jornadas de esparcimiento con o sin especialistas en el área.	Recursos
7-2-2020 20:03:01	8163493-9	Asistente de la educación	<b>Seguridad al uso de mascarilla</b>	Que al ingreso de los alumnos y el personal se pueda verificar que porten sus respectivas mascarillas y así ayudar a prevenir enfermedades infecciosas en especial las que estamos viviendo ahora	Al área de recursos
7-2-2020 21:11:39	16531868-4	Profesor(a) - Departamento de Historia	Potenciar la motivación en los estudiantes	Desarrollar en los estudiantes el logro de los objetivos de aprendizaje.	Gestión curricular
7-3-2020 10:42:40	133317090	Profesor(a) - Primer Ciclo	"Que lavarte sea agradable"	Re acondicionar y reparar calefont de Sala de baño Educación parvularia incorporar dispensadores de jabón líquido e implementar secador eléctrico y toalla de papel	Recursos en la acción 3 (mejora de condiciones de bienestar)
7-3-2020 10:49:16	15046546-K	Asistente de la educación	Adecuando las temperaturas para aprender	Calefacción y acondicionamiento acorde a las temperaturas para las salas de primer y segundo nivel de transición. Mejora de ventanas que permitan una ventilación adecuada, para tiempos de calor y frío. Aislación para puertas de entrada y patio. Implementación de aire acondicionado portátil para cada sala, acorde al espacio que se desea cubrir.	Recursos, acción 3
7-3-2020 11:08:16	17633907-1	Profesor(a) - Primer Ciclo	Programa de educación sexual, afectividad e inteligencia emocional. Programa CESI	Programa de capacitación para coordinadora, educadoras de párvulo, educadoras diferencial, asistentes de aula y apoderados de primer y segundo nivel de transición sobre educación sexual, afectividad e inteligencia emocional, a través de charlas virtuales y material concreto.	Recursos, acción 2 - Gestión pedagógica, acción 1
7-3-2020 12:37:14	111111111	Apoderado(a)	Taller de huerto online	Taller online que permitirá a la comunidad aprender sobre huertos y compost	Bienestar de la comunidad educativa
7-3-2020 16:23:19	8914116-8	Asistente de la educación	Trabajar en armonia y en bienestar	Esta propuesta tiene como resultado tener una mejora de espacios comunes en el area laboral para el beneficio de una sana convivencia y atención a apoderados y alumnos en, relacion a obtener un lugar especifico, tranquilo y digno para poder resolver situaciones conductuales entre alumnos y apoderados, ademas de	Convivencia y recursos

				<p>amantener un lugar adecuado, comodo y seguro para el buen desarrollo de una de las funciones mas importantes e imprescindibles en un establecimiento educacionsl. Para ello es requerido el mejoramiento del espacio en el cual actualmente desarrollamos nuestra labor teniendo como debilidad los espacios reducidos en los cuales debemos resolver la convivencia diaria de los apoderados y de los alumnos integrando ademas la sana convivencia entre los funcionarios.</p>	
7-3-2020 17:44:13	15683366-5	Asistente de la educación	mejorando condiciones de higiene y prevención a través de la implementación de mas lavamanos en el patio del establecimiento	Acorde a las necesidades de la pandemia que enfrentamos es necesario poder tener la posibilidad de disponer de mas lavamanos para poder siempre estar nuestras manos limpias, favoreciendo con esto a la higiene y la prevención de virus y enfermedades sin necesariamente tener que dirigirnos hacia el baño en caso de que no nos encontremos cerca de estos.	recursos
7-3-2020 19:15:39	8163493-9	Asistente de la educación	Seguridad al uso de mascarilla	Que al ingreso de los alumnos y el personal se pueda verificar que porten sus respectivas mascarillas y así ayudar a prevenir enfermedades infecciosas en especial las que estamos viviendo ahora	Al área de recursos
7-3-2020 20:51:55	15660167-5	Asistente de la educación	Autocuidado para Profesionales Psicosociales	Realización de jornadas de autocuidado para Profesionales Psicosociales del colegio dada su alta complejidad de intervención. Entre marzo y Noviembre de cada año.	Gestión de Recursos
7-3-2020 20:58:59	17112123-k	Asistente de la educación	Autocuidado profesionales psicosociales	Desarrollar autocuidado a profesionales psicosociales del colegio, en pos de cuidar el bienestar emocionales de los profesionales, considerando el desgaste mayor en este contexto sanitario apoyando a estudiantes sus familias y funcionarios del establecimiento.	Convivencia Escolar
7-3-2020 23:08:26	15765825-5	Asistente de la educación	Nuevos Ejemplares para Biblioteca	Adquirir nuevos ejemplares del plan lector 2021 que cuente con la cantidad suficiente para cada curso.	Acción 4 - Gestión Pedagógica
7-3-2020 23:18:05	137667428	Asistente de la educación	Taller de autocuidado para asistentes de la educación	Generar instancias para el autocuidado de los asistentes de la educación, que sean dirigidas por profesionales externos del establecimiento	Convivencia escolar
7-4-2020 0:44:34	17791439-8		Taller educación emocional	Realizar un taller para trabajar las emociones, lo cual va en directo beneficio del desarrollo de los estudiantes tanto en el ambito emocional como de la vida.	Educación

7-4-2020 10:02:05	17791439-8		Taller educación emocional	Realizar un taller para trabajar las emociones, lo cual va en directo beneficio del desarrollo de los estudiantes tanto en el ambito emocional como de la vida.	Educación
7-4-2020 10:50:08	14133024-1	Profesor(a) - Departamento de Lenguaje	Mirando hacia el futuro	Propongo que cada estudiante pueda contar con un instrumento tecnológico, cómo una tablet para q pueda obtener una educación y aprendizaje dónde ellos mismos sean los protagonistas y aprendas bajo la investigación y que el profesor sea solo el mediador y guía de estos, así los estudiantes tendrán que descubrir, pensar y razonar para construir su educación y estar preparados para el futuro.	Al área de formación integral de los estudiantes
7-4-2020 11:03:01	15043966-3	Asistente de la educación	Curso de Seguridad	Puede ser ambientada en el contexto de la pandemia, ejemplo uso apropiado de mascarillas, distanciamiento social e higiene personal.	Convivencia
7-4-2020 13:17:51	16201046-8	Asistente de la educación	Capacitaciones	Desarrollar un plan de capacitaciones en la comunidad educativa (profesionales docentes y no docentes), focalizado en temáticas para dar respuesta a la contingencia actual, esto consiste en los siguientes tópicos: 1- Capacitación para contención emocional para fortalecer y dar respuesta a contexto escolar alumnos, docentes y no docentes, familias de nuestros estudiantes y estrategias para si mismo. 2-Capacitación en temáticas tecnológicas y su mobiliario para la comunidad educativa docentes y no docentes. 3- Capacitación tecnológica a las familia, principalmente a los apoderados de alumnos de primer ciclo, quien realizan acompañamiento directo de sus hijos y no tienen conocimiento de contenidos básico ya sea a través de celulares o computadores, de tener la posibilidad entregar mobiliario. 4-Capacitación a los alumnos, del uso de tecnologías básicas, manejo de diversas plataformas. 5- Capacitación a la comunidad educativa docentes y no docentes en actualización de conocimientos para dar respuesta a las diversas necesidades educativas de nuestros alumnos, mejoras de aprendizaje a través de metodologías basadas en evidencia. (certificación) 6-Capacitaciones de la comunidad educativa a los apoderados para trabajo colaborativo frente a la actual	Recursos y convivencia escolar

				<p>situación de educación país. Fortaleciendo co-enseñanza, la participación activa de las y los apoderados en los procesos de aprendizajes de sus hijos.</p> <p>7-Capacitación colaborativa entre los actores de la comunidad educativa, fortaleciendo diversas temáticas como por ejemplo: conocimiento de NEE, estrategias en aula, trabajo de habilidades blandas, expresión corporal, expresión verbal, articulación de contenidos curriculares por niveles para toda la comunidad educativa, conocimiento de leyes en contexto educativo y orientaciones en diversas temáticas, inteligencia emocional, entre otros.</p> <p>8- Conversatorios de buenas prácticas entre los actores de la comunidad educativa, potenciando los roles de cada entidad.</p> <p>9- Capacitación en protocolos del establecimiento relacionados a la higienización y normativas básicas para cuando se retome el trabajo presencial, entendiendo que aún no existe una fecha específica, pero como esto va a ocurrir, sería importante tener un acercamiento a las propuestas actuales a través de reuniones virtuales.</p> <p>10- Capacitaciones de autocuidado.</p> <p>11-Conversatorios de temáticas de Inclusión educativa. Importante tener en consideración que las capacitaciones son actividades orientadas a ampliar los conocimientos de un otro, por tanto en la comunidad educativa pueden existir actores que de manera voluntaria deseen capacitar en alguna temática a la comunidad, no obstante de existir la posibilidad también se puede invertir en el conocimiento de los participantes con capacitaciones certificadas.</p>	
7-4-2020 15:46:46	15094147-4	Profesor(a) - Primer Ciclo	Taller de Booktubers	El taller de Booktubers tiene como propósito que los estudiantes puedan compartir apreciaciones de diversos libros que leen, utilizando las redes sociales o canal de youtube para difundir de manera entretenida sus lecturas.	Gestión de recursos
7-4-2020 16:03:29	16540465-3	Asistente de la educación	taller de teatro	taller pensado para el desarrollo emocional y social de nuestros alumnos. esperando potenciar su capacidad de oratoria.	niños de santiago escuti orrego



7-4-2020 16:26:09	11676927-1	Asistente de la educación	Sectores de Desinfeccion	Crear lugares donde exista fuentes de agua,, alcohol o alcohol gel para limpieza de las manos como por ejemplo el gimnasio o patio central de los alumnos.	Convivencia
7-4-2020 17:34:23	10175438-3	Asistente de la educación	Sanitizacion aria de trabajo	Compra de insumos como bomba de espalda para cada entrada del resintió y dispensadores para cada sala y repartir por cada aria cada siertos metros	Establecimiento escolar y cada aria de trabajo
7-4-2020 18:42:50	13986229-5	Asistente de la educación	Cerrar box de atención en la oficina de Convivencia.	Cierre de box de oficinas de Convivencia Escolar con vidrios, como las de oficina de rrhh de daem) como mejora para la privacidad en entrevistas	Convivencia
7-4-2020 21:02:23	15078204-k	Asistente de la educación	Juegos pintados en patios	Que se pinten, con pinturas de alto tránsito diversos juegos en el piso que permitan una interacción lúdica más formal y sana. Así incentivar la actividad física desde juegos, fortalecer lazos y vínculos entre pares y estudiantes.	
7-4-2020 22:21:53	13172177-3	Asistente de la educación	Organizate	Compra de software para Planificación de docentes que contenga maletin de contenidos y programas de estudio	Gestión pedagógica
7-4-2020 22:28:08	8241670-6	Asistente de la educación	Seguridad	Seguridad en ambientes laborales en Pandemia	Comunidad escolar
7-6-2020 9:38:11	10939386-k	Profesor(a) - Departamento de Ciencias	Radio comunitaria del colegio.	Volver a implemenatar una radio del colegio, en este caso on-line, que favorezca la comunicación oficial desde el establecimiento hacia estudiantes y apoderados.	Gestion pedagógica.
7-6-2020 10:15:42	8108382-7	Profesor(a) - Departamento de Ciencias	Deserción Escolar SEO	El presente proyecto se encuentra orientado a proporcionar apoyo material, psicosocial y académico a los alumnos susceptibles de deserción escolar haciéndolo extensivo a la comunidad escolar en general.	Área académica
7-6-2020 11:55:59	15064269-8	Profesor(a) - Departamento de Lenguaje	Perfeccionamiento docente en Chamilo y herramientas tecnológicas	Objetivo: mejorar y unificar el trabajo virtual contingente, enseñando a docentes de todas las áreas, el uso del aula virtual y herramientas tecnológicas al servicio de la educación.	Gestión pedagógica
7-6-2020 11:57:23	13984855-1	Profesor(a) - Departamento de Lenguaje	Taller de comprensión lectora en base a habilidades	Lograr que los estudiantes aprendan y usen determinadas estrategias que le ayuden a comprender diferentes tipos de textos y que les permitan un mejor aprendizaje	Gestión Pedagógica: implementación de métodos de enseñanza y desarrollo de habilidades (acción 5)
7-6-2020 12:06:43	16075724-8	Profesor(a) - Departamento de Lenguaje	Concurso: "Representando la lectura"	La iniciativa busca el acercamiento a la lectura por medio de un concurso donde los estudiantes podrán representar de formas variadas los textos leídos. Se vincula con el desarrollo de habilidades, su	Gestión pedagógica

				reconocimiento y vinculación a diferentes áreas del aprendizaje, convirtiendo la lectura en un medio de representación de ideas, sentires en toda época	
7-6-2020 13:41:26		Profesor(a) - Departamento de Ciencias	TICs al aula	La iniciativa y el gran apoyo de las TICs en el aula y en el desarrollo de las clases promueve el aprendizaje significativo. Es por esto, que la compra de insumos para trabajar interactivamente en el desarrollo de las clases permite la observación interactiva entre los y las alumnas y conceptos y contenidos abstractos propios del área, promoviendo el acercamiento y vinculación más significativa entre los estudiantes y el área misma. De esta forma, una asignatura que es de llegada compleja para los estudiantes y algunas veces, desmotivante y de difícil acceso, se veía llamativa y desafiante siendo así, una herramienta del saber y aprender haciendo.	Gestión pedagógica
7-6-2020 13:43:09	15093546-6	Profesor(a) - Departamento de Historia	Fortalecimiento de Habilidades Blandas	Es importante fomentar un trabajo directo con los estudiantes en donde se pueda fomentar las habilidades blandas tales como las habilidades sociales, de comunicación, de forma de ser, de acercamiento a los demás, entre otras; que les permiten forjar a una persona capaz de relacionarse y comunicarse de manera efectiva con sus pares y adultos.	Convivencia Escolar
7-6-2020 13:45:15	16543999-6	Profesor(a) - Departamento de Ciencias	REDES	Hacer uso de las redes para interactuar con la comunidad educativa de Quillota de alumnos	Gestión pedagógica- implementar métodos de enseñanza
7-6-2020 15:45:04	13984855-1	Profesor(a) - Departamento de Lenguaje	Taller de comprensión lectora en base a habilidades	Lograr que los estudiantes aprendan y usen determinadas estrategias que le ayuden a comprender diferentes tipos de textos y que les permitan un mejor aprendizaje	Gestión Pedagógica: implementación de métodos de enseñanza y desarrollo de habilidades (acción 5)
7-7-2020 10:30:29	14252922-k	Apoderado(a)	Talleres de huertas sustentables y sostenibles ,saberes sobre plantas medicinales y compostaje en conjunto con charlas sobre el territorio que habitamos sobre la Reserva de la Biosfera ,la forma debido a la contingencia mediante videollamadas ,vídeo conferencias en las plataformas que se estimen en el momento	La iniciativa es desde una mirada amistosa y respetuosa con nuestra madre tierra de una forma sustentable y sostenible para el beneficio de nuestra humanidad	Al área de ciencias por estar relacionado con la tierra
7-7-2020 17:16:36	8397633-0	Profesor(a) - EFI	Bienestar emocional y autocuidado	Se creará un canal(on line) que esté vinculado al manejo de las emociones ,salud mental y físico que ayude a la contención de quienes lo requieran,siendo un canal	convivencia escolar

				donde se puedan generar los espacios de encuentro apoyados por profesionales.	
7-7-2020 17:26:44	8085286-K	Profesor(a) - Departamento de Arte/Tecnología	Taller de arte de expresión simbólica.	Lograr que los estudiantes expresen a través de un lenguaje artístico, creado por ellos, donde puedan comunicar sus emociones usando la tecnología digital.	Convivencia escolar.
7-7-2020 18:03:17	15716968-8	Apoderado(a)	Taller de ingles	Realizar un taller de ingles enfocado en la conversacion casual.	Apoyo y desarrollo de los estudiantes
7-7-2020 20:59:01	16539132-2	Profesor(a) - EFI	canal on line de actividad física deporte y salud	Esta idea es realizar un canal on line con distintas actividades que beneficien tanto a los estudiantes, apoderados e incluso docentes en el año 2020 y 2021. Algunas de las actividades serian: cocina saludable, ejercicio para realizar en casa, mostrar entrevistas de deportistas destacados y alumnos deportistas de nuestro establecimiento , Charlas psicológicas tanto para los docentes como para los alumnos, entrevistas con jefe de deportes de universidades ( becas deportivas). etc	bienestar de la comunidad educativa
7-7-2020 22:32:55		Asistente de la educación	Una mejor comunicación	Compartir el trabajo con empatia	convivencia
7-8-2020 1:34:27		Profesor(a) - Departamento de Arte/Tecnología	Taller de crecimiento personal centrado en valores	Se pretende el autoconocimiento y autovaloración de los estudiantes reafirmando y fomentando valores que les guíen, tanto, en sus procesos y logros de aprendizaje, como en la construcción de un proyecto de vida para su realización personal.	Desde el área pedagógica, en esta iniciativa se consideran los valores institucionales.
7-8-2020 10:19:31	9462851-2	Profesor(a) - EFI	creación de un canal audiovisual autonomo del departamento EFI	La creación de un canal Audiovisual con administración autónoma. permitiría al Departamento EFI, tener una herramienta comunicacional potente que vincule las personas que hacen cultura educativa con experiencias de aprendizaje y de enseñanzas, a través de una red de informaciones y actualizaciones prácticas, para el usuario destino, perfilando en tiempo real, nuevas adaptaciones para una retroalimentación y remodelamiento actitudinal. conceptual y procedimental, que por este medio se difundirá a toda la comunidad educativa. El alcance y protocolos de acceso de este Proyecto se caracteriza por tener una identidad de acceso multidisciplinario, donde el eje principal, serán	Departamento de Educación Física

				los proyectos que nacen desde las necesidades e intereses de los alumnos, profesores y cualquier identidad que se enfoque en el ámbito de la Educación Física, la nutrición el deporte, la recreación, permitiendo así dar respuestas a los Aprendizajes y desarrollo de los alumnos, a sus inquietudes e intereses, siendo voceros de sus propias creaciones, apropiándose de sus talentos, marcando tendencias y transformado la convivencia escolar bajo los paradigmas de I siglo XXI, que exige una humanización respetuosa y prudente, protectora del medio ambiente, desarrollante, solidaria, inclusiva y visionarias que sea heraldo de nuestro sello deportivo y del Proyecto Educativo Institucional del Colegio Deportivo Santiago Escuti Orrego.	
7-8-2020 11:28:31	7676496-4	Profesor(a) - Departamento de Inglés	Instancias de colaboración con PIE	Horas colaborativas con PIE dentro del horario establecido para el docente.	Gestión Pedagógica
7-8-2020 11:33:50	18660391-5	Profesor(a) - EFI	Act. física, deporte y salud	Creación de canal online con contenidos desde higiene y salud hasta act. física e investigación en deportes.	Gestión pedagógica
7-8-2020 11:34:36	12031667-2	Profesor(a) - Departamento de Inglés	Capacitación en estrategias de enseñanza remota	Entregar a docentes nuevas estrategias y herramientas para diseñar e implementar clases remotas, considerando todos los factores que la diferencian de las clases presenciales.	Gestión Pedagógica
7-8-2020 11:39:42	19251865-2	Profesor(a) - EFI	Trabajo colaborativo entre departamento de Educ. Física y Programa de Integración	La idea de esta propuesta es poder trabajar las áreas psicomotrices de los estudiantes que presenten diagnóstico de NEEP.	Gestión Pedagógica
7-8-2020 12:33:01	17995847-3	Asistente de la educación	Canal Online de Bienestar y Salud	Canal enfocado al bienestar de toda la comunidad educativa, dando enfoque al área deportiva, nutricional y de vida saludable. Donde la parrilla educativa pueda tener distintos enfoques: -Entrevista a profesionales del área de la salud: Odontólogos (higiene bucal), psicólogos (bienestar mental), etc. -Entrevistar y dar a conocer los distintas deportistas de nuestro establecimiento. -Realizar videos en vivo de cocina saludable (nutricionista)	Convivencia escolar: Bienestar de la comunidad educativa

				-Clases de yoga, funcional, ejercicio físico (Prof. Educación física)	
7-8-2020 17:02:30	70878518	Profesor(a) - Departamento de Arte/Tecnología	Taller: Promoviendo la educación emocional para la resolución de conflictos.	Este taller pretende ayudar a los estudiantes a identificar sus emociones personales permitiendo desarrollar la capacidad de convivir con los demás utilizando el diálogo como herramienta diaria para solucionar conflictos, así como prevenir conductas antisociales. Aprender habilidades para responder creativamente ante los conflictos en el contexto comunitario, valorando la expresión de sentimientos y la comunicación no-violenta, respetando y apreciando las diferencias entre pares, logrando comprender que el conflicto también se puede observar como ocasión de toma de conciencia y cambio positivo. Las actividades contempladas en este taller serían: Textos, Exposición de cortometrajes, juego de roles, dinámicas grupales en modalidad online y presencial de acuerdo a condiciones sanitarias.	Convivencia Escolar.
7-8-2020 17:03:59	10221082-4	Asistente de la educación	mejoramiento sala de enfermería.	mas utensilios para la atención de los alumnos y de calidad.	convivencia escolar.
7-8-2020 18:12:27	10615682-4	Profesor(a) - Departamento de Arte/Tecnología	Talleres vocacionales	Talleres realizados a los alumnos donde descubran sus habilidades y qué los motiva.	Gestión Pedagógica.
7-8-2020 18:29:58	16540137-9	Profesor(a) - EFI	"Todos tenemos algo que aportar"	Trabajo colaborativo entre docentes para mejorar prácticas y procesos de enseñanza y aprendizaje y como desde nuestra área podemos complementar y apoyar en estrategias.	Gestión Pedagógica
7-8-2020 18:41:32	7882314-3	Profesor(a) - Departamento de Arte/Tecnología	Taller Uso del correo electrónico	Que los apoderados puedan usar esta herramienta del uso del correo electrónico, creación de curriculum vitae y buscar trabajo en sitios y páginas web.	
7-8-2020 19:02:23	15851069-3	Profesor(a) - Departamento de Matemática	Academia de Matemáticas	Incentivar a los alumnos y alumnas con habilidades destacadas en el área de matemáticas a desarrollar competencias internas y aprendizaje colaborativo con el resto de los estudiantes, con el fin de poder participar en Olimpiadas internas y externas a la red.	Gestión Pedagógica

7-8-2020 19:31:49	8256025-4	Profesor(a) - Departamento de Matemática	Trucos para la Prueba de Transición	Esta iniciativa tiene por objetivo ayudar al alumno que rinde la prueba de transición de acceso a la educación superior, a poder responderla íntegramente, por cuanto es una prueba con tiempo limitado para su realización. Por tanto, esta iniciativa consiste en transmitir a los alumnos estrategias que ahorran tiempo en la resolución de problemas matemáticos.	Gestión pedagógica
7-9-2020 3:53:33	139849868	Profesor(a) - Departamento de Arte/Tecnología	Sello deportivo	Creo se necesitan realizar talleres para los alumnos que refuercen el sello del establecimiento. Taller de yoga Taller de ajedrez Taller de primeros auxilios Taller de zumba o baile Taller de cocina saludable Taller de acondicionamiento físico Taller de atletismo Otros	Todas las áreas
7-9-2020 12:58:10	16540522-6	Profesor(a) - Departamento de Inglés	Horas colaborativas con conjunto a programa de integración escolar	Realizar semanalmente horas colaborativas junto a Educadoras diferencial para ayudar todos y todas los y las estudiantes de nuestro establecimiento y así generar aprendizaje significativo.	Gestión pedagógica
7-9-2020 17:26:46	12577880-1	Apoderado(a)	Taller de Tele Radio	Relatar y profundizar , efecto Pandemia en las familias	Mejoramiento de comunicación familiar
7-9-2020 17:43:15	16818948-6	Profesor(a) - Departamento de Matemática	Matematización del Establecimiento	En los espacios comunes y aulas del establecimiento pintar en el piso y paredes juegos, actividades y elementos de las matemáticas, como por ejemplo: tablas de multiplicar, ángulos en las puertas, plano cartesiano en el piso, etc...	Gestión Pedagógica
7-9-2020 18:51:32	17635962-5	Profesor(a) - Departamento de Matemática	Reforzamiento de matemáticas	Generar una instancia de apoyo más personalizado a los estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje en la asignatura de Matemática, a fin de que puedan alcanzar las competencias esenciales para lograr aprendizajes significativos y mejorar su rendimiento académico, en un contexto extra-programático ideado para que esto se cumpla.	Gestión pedagógica.
7-10-2020 17:57:17	17752919-2	Profesor(a) - Primer Ciclo	Dispensadores que no requieran de contacto manual.	Crear con tubos de PVC dispensadores de alcohol gel, que serán manipulables mediante nuestro pie.	Mejorando las condiciones de bienestar y prevención en la escuela.

7-12-2020 18:31:00	16034818-6	Asistente de la educación	Trabajo colaborativo entre Departamento de Inglés y PIE	Se hace indispensable el trabajo colaborativo con horas establecidas para ello, más aún cuando ya no existe eximición de idioma extranjero, hay que considerar que algunos estudiantes nunca han tenido la asignatura, por lo mismo se requiere adecuación en la entrega del contenido.	Se vincula con el área de Gestión Pedagógica
7-13-2020 1:08:50	21763626-4	Estudiante	Cubículos de distanciamiento	Un cubículo en cada puesto que contenga 1 separación al medio de la mesa, y que su exterior esté cubierto de un plástico sostenido por tubos de pvc	Acción 3 Recursos
7-13-2020 11:51:46	100394973-3	Estudiante	kit de aseo	formar un kit que contenga un alcohol gel y unas cuantas mascarillas para los alumnos de nuestro colegio	faep
7-13-2020 12:34:31	19394023-4	Profesor(a) - Primer Ciclo	Taller o capacitación sobre herramientas digitales para los estudiantes y sus apoderados.	Si bien nuestros estudiantes son nativos digitales en muchas ocasiones su manejo se reduce únicamente al uso de redes sociales, viéndose atados de manos frente a la utilización de herramientas tales como meet, el correo, el descargar material de distintas plataformas, etc. Así como también la dificultad de algunos apoderados frente a la tecnología, afectando en el apoyo que le pueda brindar al estudiante. Por eso se propone, un taller o capacitación que sea brindada por profesores del colegio los cuales se sientan capacitados en el área digital, hacia los estudiantes y apoderados en dónde se le demuestre y presenten todas las herramientas digitales que puedan llegar a ser necesarias en algún momento de la etapa escolar, facilitando así el aprendizaje para los alumnos, y la entrega de este para los profesores.	El área del PME al que se vincula la propuesta es hacia la gestión pedagógica pues ayudaría en la mejora de las condiciones de la educación de nuestros estudiantes,
7-13-2020 16:18:12	16289086-7	Profesor(a) - Departamento de Matemática	Encargado aula virtual matemáticas	Proporcionar horas educativas para que un profesor del área de matemáticas se encargue del aula virtual del área de matemáticas.	Gestión educativa
7-14-2020 8:35:53		Profesor(a) - EFI	CANAL DE BIENESTAR Y SALUD	Canal de salud y bienestar	
7-14-2020 10:33:19		Estudiante	Cuidado contra el covid	Un trabajo didactico o un juego sobre el cuidado que hay que tener sobre el covid	Accion 3
7-14-2020 10:35:38	22288927-8	Estudiante	Cuidado sobre el covid	Hacer un trabajo didactico o un juego del cuidado del covid	Accion 3

7-14-2020 11:54:13	21416636-4	Estudiante	Aulas limpias y un lugar seguro	Higiene para cada sala de una manera segura y facil	Una bolsita con alcohol gel para cada estudiante cada cierto tiempo
7-14-2020 17:27:51	21870702-5	Estudiante	Deportes contra la lucha del covid-19	Que se hagan deportes individualistas, que sencillamente podrían ser ejercicios en donde pueda hacer dicho ejercicio, o también involucrando un balón y que entrene por su cuenta, de la manera que olvide la realidad de una manera diferente.	Compromiso de la comunidad educativa



Marca temporal	PROPUESTA 1 - Mencione a quienes beneficia su propuesta	PROPUESTA 1 - Mencione en que fechas usted propone que se realice su propuesta	PROPUESTA 1 - ESCRIBA EL NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION) EN CASO QUE EL COLEGIO O JARDIN NO DISPONGA DE ESOS FNANCIAMIENTOS, POR SER UN AÑO ESPECIAL, PODRÁ POSTULAR INICIATIVA FAEP, SIN EMBARGO ANTES REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM CON MOTIVO DE ESTAR PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS Y CONTEXTO NECESIDADES PRIORIZADAS POR COVID)	PROPUESTA 2 - Ingrese el nombre de la iniciativa PADEM que usted propone
6-25-2020 15:48:22	a todos los cabros chicos de 7 a 4 medio	octubre y noviembre	Proretencion	
7-1-2020 16:07:07	asistentes de convivencia, alumnos y apoderados.	septiembre del presente año.	pro retencion.	realizar una sala especial para entrevistas con apoderados.
7-1-2020 16:14:59	AL ÁREA DE INSPECTORIA	QUE ESTE REALIZADA PARA MARZO DEL 2021	FAEP	
7-1-2020 16:50:19	A profesores, apoderados y alumnos. Además trámites administrativos y pedagógicos	2020 para 2021	FAEP O PRORETENCION	Era la modernizacion de mobiliario en oficinas

7-1-2020 17:06:22	A apoderados, docentes y alumnos.	2020-2021	FAEP	Nueva fotocopiadora
7-1-2020 18:51:05	alumnos, profesores, asistentes de aula, familia, comunidad en general.	2020 -2021	FAEP	"Habilidades para la vida"
7-1-2020 18:51:10	Funcionarios, alumnos y apoderados	Diciembre 2020	FAEP	

7-1-2020 20:43:00	Beneficiaria a Alumnos y Personal del establecimiento educacional	Antes de inicio de clases	Faep	Enfermería
7-1-2020 22:26:15	Beneficiará a los alumnos y a todo el personal del establecimiento	Una vez que se ingrese en forma definitiva	Podría ser del PIE o si no FAEP si se puede	
<b>7-2-2020 11:12:53</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Marzo-diciembre 2021</b>	<b>Sep</b>	
7-2-2020 11:17:09	Asistentes de Educación	Agosto - Octubre	Sep	
7-2-2020 11:22:36	Docentes	Agosto-Septiembre	SEP (pero la verdad es que no se necesita recursos)	Habilidades de comprensión lectora
7-2-2020 11:50:55	Estudiantes de 1° medio 2020	Agosto - diciembre	Pro retención	Pruebas tipo Google Forms
7-2-2020 12:11:15	A todos los estudiantes de Enseñanza Media	Todo el año	Prorretencion	talleres SIMCE Historia 8°- 1° y 2° medios
7-2-2020 14:44:37	Principalmente a los estudiantes Prorretención, Profesores de Ciencias y Padre y Apoderados.	Abril 2021- Noviembre 2021	Prorretención	
7-2-2020 15:32:01	DOCENTES, ASISTENTES, ALUMNOS.	01 DE SEPTIEMBRE 2020	SEP	RECURSOS
7-2-2020 16:21:35	Docentes, asistentes de educación y de servicio.	Durante el año académico	faep	Programa de apoyo o integración familiar en el proceso enseñanza - aprendizaje.
7-2-2020 20:03:01	Beneficiará a los alumnos y a todo el personal del establecimiento	Una vez que se ingrese en forma definitiva	Podría ser del PIE o si no FAEP si se puede	
7-2-2020 21:11:39	Estudiantes	Julio a Noviembre	Prorretencion	Potenciar el uso de tecnología y TICs
7-3-2020 10:42:40	A todo el ciclo de educación parvularia.	Año 2021/ ya habilitado para marzo ( trabajos en enero-febrero)	FAEP	

7-3-2020 10:49:16	Ciclo de educación parvularia	Enero-febrero 2021, ya habilitado para marzo.	FAEP	
7-3-2020 11:08:16	Coordinadora educación parvularia, educadoras de párvulo, educadoras diferencial, asistentes de aula y apoderados de primer y segundo nivel de transición	Marzo a diciembre 2021	FAEP	
7-3-2020 12:37:14	A toda la comunidad educativa	Agosto	Interno - Voluntario	
7-3-2020 16:23:19	Esta propuesta tiene como beneficiarios a: alumnos, apoderados, inspectores y funcionarios del Establecimiento	Se estima que esta propuesta podría llevarse a cabo a partir del primer trimestre del año 2021	Aquellos donde esten los recursos necesarios para la implementación de la propuesta	Salvemonos unos a otros
7-3-2020 17:44:13	Toda la comunidad escolar.	2020 - 2021	Prorretención	
7-3-2020 19:15:39	Beneficiará a los alumnos y a todo el personal del establecimiento	Una vez que se ingrese en forma definitiva	Podría ser del PIE o si no FAEP si se puede	
7-3-2020 20:51:55	Beneficia a profesionales vinculados al área de atención de casos Psicosociales del Establecimiento	en el año 2021, entre marzo y Noviembre	Con financiamiento SEP o FAEP	Construcción de Box de atención en sala de Convivencia Escolar
7-3-2020 20:58:59	Directamente a profesionales psicosociales del establecimiento, indirectamente a toda la comunidad educativa enfatizando en que "cuidando a los que cuidan", se podrán sostener diversas iniciativas de apoyo a la comunidad, disminuyendo el agotamiento de los profesionales.	Mínimo 2 veces en el año	SEP-PIE	Protección área de convivencia escolar
7-3-2020 23:08:26	Beneficiará a todos los integrantes de la comunidad educativa.	Durante el año 2021 ó posterior	Prorretención	Actividad de esparcimiento en grupo
7-3-2020 23:18:05	A todos los asistentes de la educación del establecimiento	Marzo, julio y diciembre	FAEP, SEP O SOLICITAR APOYO DE PROFESIONALES DEL DAEM	Taller para un liderazgo inclusivo
7-4-2020 0:44:34	Estudiantes	Marzo-diciembre 2021	Sep	
7-4-2020 10:02:05	Estudiantes	Marzo-diciembre 2021	Sep	

7-4-2020 10:50:08	A los estudiantes	En marzo del año 2021	SEP o FAEP	
7-4-2020 11:03:01	Capacitar a toda la comunidad escolar (estudiantes, inspectores, asitentes, auxiliares y profesores)	Marzo-abril	FAEP	
7-4-2020 13:17:51	a toda la comunidad educativa.	Inicio año escolar y en continuidad trimestral.	PIE-SEP-PRORRETENCIÓN.	Infraestructura establecimiento
7-4-2020 15:46:46	Los estudiantes	Abril - noviembre 2021	FAEP	Círculo literario
7-4-2020 16:03:29	niños de nuestro establecimiento	2 veces por semana	prorretencion	
7-4-2020 16:26:09	A los alumnos y resto de la comunidad	Verano para tenerlo listo cuando empiesen las clases	Prorretencion	Capacitacion uso de Word Excel y PowerPoint en celulares
7-4-2020 17:34:23	Al personal y alumnos y apoderados del colegio	Una semana antes de la fecha q se de apertura al ingreso de clases	Faep	
7-4-2020 18:42:50	Estudiantes, apoderados, funcionarios y equipo de convivencia escolar.	Enero y febrero 2021	Pro retención o Faep	Autocuidado a profesionales psicosociales del colegio
7-4-2020 21:02:23	Al 100% de estudiantes y adultos que deseen jugar.	Enero -febrero 2021	Faep	
7-4-2020 22:21:53	Docente y asistentes de la educación	1 semestre	Faep	Convivencia Digital
7-4-2020 22:28:08	Comunidad escolar	Marzo abril	Faep	Salud y bienestar
7-6-2020 9:38:11	Etdudiantes y apoderados.	Septiembre 2020	Mantenimiento Prorretención	Uso educativo de las redes sociales.
7-6-2020 10:15:42	Comunidad escolar Colegio SEO, en especial a los alumnos en riesgo de deserción escolar	Año 2021	Sep, Mantenimiento Pro retención	
7-6-2020 11:55:59	Docentes y estudiantes de toda la comunidad	Durante segundo semestre 2020 (agosto a diciembre)	Prorretención	

7-6-2020 11:57:23	Estudiantes	Agosto 2020 a diciembre 2021	Pro retención	
7-6-2020 12:06:43	Estudiantes	Septiembre	Prorretención	
7-6-2020 13:41:26	Estudiantes	Marzo a Diciembre	Prorretención	
7-6-2020 13:43:09	Estudiantes	año 2021	Pro Retencion	Taller SIMCE
7-6-2020 13:45:15	Alumnos y docentes	permanente en el año académico	sin financiamiento - uso de implemento tecnológicos de cada participante	Nuevas herramientas tecnológicas
7-6-2020 15:45:04	Estudiantes	Agosto 2020 a diciembre 2021	Pro retención	
7-7-2020 10:30:29	Beneficia a toda nuestra comunidad educativa	Entre fines de agosto o inicio de septiembre	Financiamiento gratuito a travez de distintas voluntades	
7-7-2020 17:16:36	a toda la comunidad educativa	entre los meses de agosto a diciembre	el financiamiento será con los recursos humanos del establecimiento(RR/HH)	
7-7-2020 17:26:44	A los estudiantes de básica y media (contextualizados de acuerdo a edades y cursos).	Primer semestre 2021.	Mantenimiento prorretención. (recurso humano profesores)	
7-7-2020 18:03:17	Todos los alumnos	Agosto a diciembre	Desde el pago de remuneraciones siendo realizado por el profesor de ingles de la escuela.	Huerto familiar online
7-7-2020 20:59:01	Beneficia a toda la comunidad escolar, alumnos, apoderados y docentes.	Septiembre del 2020 a Diciembre 2021	FAEP	Aprendiendo con las emociones
7-7-2020 22:32:55	A todo quienes participan de la educación (docentes,alumnos y apoderados)	En todo el proceso escolar	PIE	Mejor comunicación
7-8-2020 1:34:27	A los estudiantes	Abril 2021	Prorretención	
7-8-2020 10:19:31	En primer lugar a los alumnos y en segundo lugar a toda la comunidad educativa:	Desde Abril a Dicembre 2021	Caja chica de libre disposición del colegio, sujeto a las atribuciones legales y reglamentares de uso de dineros que la Dirección tiene para efectos de su administración diaria que resuelvan situaciones de mantenimiento, eventos, proyectos de bajo costo, otros...	
7-8-2020 11:28:31	A alumnos PIE que estuvieron eximidos de Inglés	Próximo año	Sin financiamiento	Taller de Inglés con apoderados
7-8-2020 11:33:50	A toda la comunidad educativa.	Durante 2021	FAEP	

7-8-2020 11:34:36	Docentes de todas las asignaturas	julio-agosto 2020	Pro-retención	Trabajo colaborativo entre Departamento de Inglés y educadoras PIE
7-8-2020 11:39:42	A los estudiantes y a los docentes del departamento de EFI	2021	--	Canal youtube de Vida saludable
7-8-2020 12:33:01	A toda la comunidad educativa (estudiantes, apoderados y funcionarios)	Octubre- Noviembre del 2020	FAEP	
7-8-2020 17:02:30	Estudiantes Primer Ciclo.	Abril 2021	Mantenimiento Prorretencion.	
7-8-2020 17:03:59	profesores, alumnos, a toda la comunidad educativa en general.	de marzo a diciembre.	FAEP	arreglo de techumbre, sector quiosco.
7-8-2020 18:12:27	A toda la comunidad escolar.	Desde el inicio del año escolar.	Prorretención	Talleres de acercamiento universitario.
7-8-2020 18:29:58	Alumnos y docentes	Abril a diciembre	Sep	Canal de Bienestar SEO
7-8-2020 18:41:32	Apoderados	Mes De Mayo 2021	SEP	
7-8-2020 19:02:23	Alumnos destacados del establecimiento de Segundo ciclo y Enseñanza Media	Agosto 2020 a diciembre 2021	SEP y Prprretencion	
7-8-2020 19:31:49	Alumnos de 4º año de Enseñanza Media	Agosto a Diciembre de 2020 / Marzo a Diciembre de 2021	SEP	
7-9-2020 3:53:33	Alumnos y apoderados	Durante todo el año escolar	Sep o prorretencion	
7-9-2020 12:58:10	Beneficia a los docentes a actualizar sus metodologías de enseñanza y a los y las estudiantes a tener un aprendizaje significativo.	Marzo 2021	PIE	Capacitación docentes frente a clases en línea
7-9-2020 17:26:46	Padres y apoderados de la comunidad escolar	Agosto 2020	Voluntariado y recurso interno	
7-9-2020 17:43:15	Estudiantes desde 1ºbasico a 4ºmedio	Marzo a Diciembre	Sep	

7-9-2020 18:51:32	Estudiantes de 7° Básico a 4° Medio.	Agosto - Septiembre 2020 y Diciembre 2020 y Marzo - Diciembre 2021	SEP	
7-10-2020 17:57:17	Toda la comunidad escolar.	Todo el año.	FAEP	
7-12-2020 18:31:00	Se benefician los estudiantes porque podrán realizar un trabajo consciente y en donde podrán sentir que logran aprendizajes. A los profesores tanto de asignatura y Educadora Diferencial, para poder tener lineamientos claros de trabajo y brindar apoyos significativos en función de las potencialidades de los estudiantes.	Desde Marzo a Diciembre	Financiamiento PIE	Festival Musical de Inglés
7-13-2020 1:08:50	A toda la comunidad educativa	1 semestre/ 2 semestre	Faep	Espacios amistosos
7-13-2020 11:51:46	a todo el colegio	todo el año	faep	
7-13-2020 12:34:31	Estudiantes Apoderados Profesores	Semanas de agosto	Recurso humano con que el establecimiento ya cuenta	
7-13-2020 16:18:12	Todos los estudiantes	Marzo 2021	Fondos Faep	
7-14-2020 8:35:53	Toda la comunidad	Todo el año	No tiene costo económico	Clases Online
7-14-2020 10:33:19	A los niños de básica	1er semestre	Faep	
7-14-2020 10:35:38	A los niños de básica	1er semestre	Faep	
7-14-2020 11:54:13	FAEP	Durante el 2021	FAEP	
7-14-2020 17:27:51	Toda la comunidad(alumnos, docentes y apoderados).	Todo el año.	Faep	



Marca temporal	PROPUESTA 2 - Escriba una descripción de la iniciativa propuesta	PROPUESTA 2 - Escriba a que área del PME se vincula la iniciativa propuesta	PROPUESTA 2 - Mencione a quienes beneficia su propuesta	PROPUESTA 2 - Mencione en que fechas usted propone que se realice su propuesta
6-25-2020 15:48:22				
7-1-2020 16:07:07	reuniones	profesores e inspectores en general.	todo el personal del establecimiento.	enero 2021.
7-1-2020 16:14:59				

7-1-2020 16:50:19	Muebles que deberían renovarse o cambiarlos. Una buena imagen de entrada a las oficinas		A la buena imagen que proyecta el establecimiento al ingresar a oficinas.	2020 a 2021
7-1-2020 17:06:22	Se necesita una buena fotocopiadora para uso administrativo, y pedagógico.	Mejoramiento	Todos los estamentos.	2021

7-1-2020 18:51:05	El objetivo es entregar las herramientas necesarias a los alumnos y alumnas, en sus diferentes etapas de la vida, para desarrollar la independencia y la autonomía, en todas las áreas de la persona: social, comunicación afectiva, toma de decisiones, resolución de problemas y conflictos, pensamiento creativo, crítico, conocimiento de sí mismo, empatía. Las habilidades para la vida son comportamientos aprendidos que las personas usan para enfrentar situaciones problemáticas de la vida diaria y se pueden intencionar y entrenar por medio de la modelación o la imitación.	Gestión Pedagógica	Toda la comunidad educativa	2020 en adelante
7-1-2020 18:51:10				
7-1-2020 20:43:00	Mejorar el espacio y los implementos	Recursos	Beneficia Alumnos y Personal del Establecimiento Educativo	Antes del inicio clases
7-1-2020 22:26:15				
<b>7-2-2020</b> <b>11:12:53</b>				

7-2-2020 11:17:09				
7-2-2020 11:22:36	Capacitar a los docentes que realizan la asignatura de Lenguaje sobre el desarrollo de la habilidad de comprensión lectora.	Gestión Pedagógica	Docentes	Septiembre-Octubre
7-2-2020 11:50:55	Elaboración de evaluaciones formativas/sumativa (dependiendo de las necesidades) en Google forms para sistematización de datos	Gestión pedagógica	Estudiantes de 5to a 4to medio, profesores	Agosto- diciembre
7-2-2020 12:11:15	Fortalecer habilidades que les permitan complementar sus capacidades	Gestión Pedagógica	Estudiantes de 8°- 1° y 2° medio	Agosto - Diciembre
7-2-2020 14:44:37				
7-2-2020 15:32:01	PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO.	PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	ALUMNOS	01 DE SEPTIEMBRE 2020
7-2-2020 16:21:35	Talleres o jornadas que involucren a padres o apoderados en la obtención de nuevos o complejos contenidos.	Recursos	Estudiantes, familia.	Durante el año académico.
7-2-2020 20:03:01				
7-2-2020 21:11:39	incorporar diverso material interactivo y audiovisual para despertar y el interés de los estudiantes.	Gestión curricular	Estudiantes	Agosto a octubre
7-3-2020 10:42:40				
7-3-2020 10:49:16				
7-3-2020 11:08:16				
7-3-2020 12:37:14				
7-3-2020 16:23:19	Tiene como objetivo ayudar a la comunidad escolar en momentos o situaciones de salud física o mental en el cual se requiera una emergencia. Ya que no todos han sido beneficiados con capacitaciones en el área de primeros auxilios, siendo los principales actores los inspectores en recurrir ante una emergencia de alumnos, apoderados, docentes, entre otros( desmayos caídas, cortes).	Convivencia y recursos	Esta propuesta tiene como objetivo a toda las comunidad escolar	Primer trimestre año 2021
7-3-2020 17:44:13				
7-3-2020 19:15:39				
7-3-2020 20:51:55	En la sala de Convivencia Escolar se Entrevista y atiende a muchas personas, entre ellos estudiantes, apoderados/as, familiares, funcionarios y redes Externas (Programas Psicosociales). En el nuevo contexto Covid se necesita	Área Gestión de Recursos	Beneficia directamente a Profesionales de Convivencia Escolar, pero también a alumnos, familias y otros funcionarios	Que se realice en año 2021

	cerrar completamente los box de atención. Además la funcionalidad que podrán tener es poder tener un espacio que asegure el resguardo en temáticas complejas. Esto apunta a los espacios de confidencialidad tan necesarios para la labor Psicosocial.			
7-3-2020 20:58:59	Se propone cerrar box de atención en área de convivencia escolar, como una medida de protección ante la situación de crisis sanitaria.	Gestión de Recursos	Profesionales área de convivencia escolar del establecimiento y comunidad educativa, ya que en ese espacio se desarrolla seguimiento a estudiantes, entrevistas con apoderados y diversos funcionarios.	Se propone que la iniciativa esté operativa, antes del regreso a clases presenciales en el establecimiento.
7-3-2020 23:08:26	Realizar cada 15 días (algunos meses). Convocar un encuentro para dar a conocer las dificultades y emociones de cada uno.	Acción 1 - Convivencia Escolar	Beneficia a alumnos, asistentes de la educación y docentes	Cada 15 días ( meses diferidos)
7-3-2020 23:18:05	Fortalecer y afianzar habilidades blandas y socioemocionales en las personas que ejercen como líderes dentro de la comunidad escolar.	Liderazgo	A toda la comunidad, al favorecer habilidades en quienes son reconocidos y validados como líderes entre los distintos estamentos de la comunidad escolar.	Marzo, junio y noviembre
7-4-2020 0:44:34				
7-4-2020 10:02:05				
7-4-2020 10:50:08				
7-4-2020 11:03:01				
7-4-2020 13:17:51	Ampliación de salas para programa de integración escolar. Mejoras para las salas de programa de integración escolar. Aumento de cantidad de baños para el personal de la comunidad educativa. Mejoras en baños de alumnos básica.	Recursos	comunidad educativas: alumnos, asistentes de la educación y docentes.	Inicio de año escolar.
7-4-2020 15:46:46	El círculo literario permite un espacio de interacciones entre diversos actores de la comunidad educativa, donde pueden compartir conversaciones de sus lecturas, reflexiones y experiencias a partir de diversos libros leídos. Les permite ampliar su conocimiento de diversos libros y autores en conversaciones con otras personas, a partir de análisis de fragmentos y sus vivencias.	Gestión pedagógica	Toda la comunidad educativa	Abril- noviembre 2021
7-4-2020 16:03:29				
7-4-2020 16:26:09	Debido a la como hoy los alumnos están estudiando muchos no cuentan con un computador pero si con un teléfono, don de se pueden usar estos	Convivencia	A nuestros alumnos	Marzo

	programas y así nuestros alumnos aprender que su celular a parte de hablar WhatsApp y sus redes sociales los pueden usar para sus estudios			
7-4-2020 17:34:23				
7-4-2020 18:42:50	Actividades de autocuidado para funcionarios psicosociales del establecimiento, quienes ejecutan las jornadas de autocuidados, debido a que requieren también tener instancias reparatorias.	Convivencia	Equipo psicosocial	Durante el año académico
7-4-2020 21:02:23				
7-4-2020 22:21:53	Capacitación en Convivencia Digital para el trabajo en equipo y colaborativo	Comunidad escolar	Comunidad escolar	2 semestre horario virtual
7-4-2020 22:28:08	Curso de primeros auxilios	Comunidad escolar	Comunidad escolar	2 semestre
7-6-2020 9:38:11	Capacitar a estudiantes y apoderados en las distintas formas de utilizar las redes sociales, para el proceso educativo de los/as alumnos/as, idealmente en conjunto, es decir, que ambos (estudiante y apoderado/a) participen al mismo tiempo en la actividad.	Gestión pedagógica.	Estudiantes y apoderados.	Septiembre 2020
7-6-2020 10:15:42				
7-6-2020 11:55:59				
7-6-2020 11:57:23				
7-6-2020 12:06:43				
7-6-2020 13:41:26				
7-6-2020 13:43:09	Fortalecer el desarrollo de habilidades y contenidos que permiten mejorar los resultados estandarizados .	Gestión Pedagógica	Estudiantes y por consiguiente al mejorar los resultados a la comunidad educativa en general	2021
7-6-2020 13:45:15	Intercambio y capacitación por usuarios de plataformas interactivas para clases	gestión pedagógica- mejorar condiciones de educabilidad	Alumnos y docentes	permanente en el año académico
7-6-2020 15:45:04				
7-7-2020 10:30:29				

7-7-2020 17:16:36				
7-7-2020 17:26:44				
7-7-2020 18:03:17	Realizar un huerto familiar	Desarrollo	Todo el colegio	Agosto a diciembre
7-7-2020 20:59:01	La idea es que el departamento de educación física haga codocencia en las asignaturas como matemática, biología, lenguaje, etc. pero de forma ludica en base a juegos o actuaciones, para que el niño o estudiante aprenda con la emoción y sea un aprendizaje significativo.	Trabajo colaborativo y/o codocencia para el desarrollo habilidades enseñanza aprendizaje	Beneficia a los estudiantes y docentes.	Marzo 2021 a Diciembre 2021
7-7-2020 22:32:55	Trabajar en conjunto con empatia	Convivencia	A todos quienes forman parte de la educación	En todo el proceso escolar
7-8-2020 1:34:27				
7-8-2020 10:19:31				
7-8-2020 11:28:31	Sesiones de Inglés para capacitar apoderados en el idioma	Convivencia escolar	Padres y apoderados	Próximo año
7-8-2020 11:33:50				
7-8-2020 11:34:36	Generar instancia permanente de trabajo colaborativo para diseñar e implementar el curriculum según las adecuaciones necesarias para la inclusión de alumnos del PIE.	Gestión Pedagógica	Docentes de Inglés, educadoras PIE, alumnos del PIE	2021
7-8-2020 11:39:42	Se busca con este canal poder subir material ya sea de plan alimenticio, ejercicios focalizados, etc.	Gestión Pedagógica	A toda la comunidad educativa	2021
7-8-2020 12:33:01				
7-8-2020 17:02:30				
7-8-2020 17:03:59	cambio de techumbre.	cambio de techumbre.	a la comunidad escolar.	en vacaciones.
7-8-2020 18:12:27	De acuerdo a las diferentes vocaciones y habilidades descubiertas en los talleres vocacionales, se realizan talleres más específicos para preparar y motivar la entrada a la universidad (primeros auxilios,diseño,mecánica automotriz, preparación física, etc.)	Gestión pedagógica.	De segundo medio hacia arriba.	De Mayo 2021 en adelante.
7-8-2020 18:29:58	Contar con espacios para la recreación, información con respecto al sello de nuestro esbalecimiento.	Convivencia escolar	Comunidad educativa SEO	Marzo a diciembre

7-8-2020 18:41:32				
7-8-2020 19:02:23				
7-8-2020 19:31:49				
7-9-2020 3:53:33				
7-9-2020 12:58:10	Generar en docentes la capacidad de ejecutar clases en línea de calidad.	Recursos	Beneficia a los docentes a actualizar sus prácticas y llegar de la mejor manera a los estudiantes.	2020 (Lo que reste del año)
7-9-2020 17:26:46				
7-9-2020 17:43:15				
7-9-2020 18:51:32				
7-10-2020 17:57:17				
7-12-2020 18:31:00	Hacer participe a toda la Comunidad Educativa, en festival de canciones en inglés, para acercarnos al idioma y disfrutar de los talentos presentes en la Comunidad (Profesores, Asistentes de la Educación. Estudiantes, Apoderados).	Se relaciona con el área de Convivencia	beneficia a la Comunidad Educativa en general.	Al término del primer semestre y al término del segundo semestre
7-13-2020 1:08:50	Crear espacios separados de 1 metro entre cada persona con tizas para marcar el distanciamiento, esto para realizarse en los patios del establecimiento.	Acción convivencia escolar	1 A los estudiantes	1 semestre / 2 semestre
7-13-2020 11:51:46				
7-13-2020 12:34:31				
7-13-2020 16:18:12				
7-14-2020 8:35:53	Dictar clases online una vez por semana durante todo el año (orientadas al área de Educación Física )		Toda la comunidad Educativa	Todo el año Escolar



7-14-2020 10:33:19				
7-14-2020 10:35:38				
7-14-2020 11:54:13				
7-14-2020 17:27:51				

Marca temporal	PROPUESTA 2 - ESCRIBA EL NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION) EN CASO QUE EL COLEGIO O JARDIN NO DISPONGA DE ESOS FNANCIAMIENTOS, POR SER UN AÑO ESPECIAL, PODRÁ POSTULAR INICIATIVA FAEP, SIN EMBARGO ANTES REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM CON MOTIVO DE ESTAR PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS Y CONTEXTO NECESIDADES PRIORIZADAS POR COVID)	PROPUESTA 3 - Ingrese el nombre de la iniciativa PADEM que usted propone	PROPUESTA 3 - Escriba una descripción de la iniciativa propuesta	PROPUESTA 3 - Escriba a que área del PME se vincula la iniciativa propuesta
6-25-2020 15:48:22				

7-1-2020 16:07:07	pro retencion.	realizar comedor para asistentes y profesores	sera utilizado tantos para asistentes y docentes del establecimiento.	general.
7-1-2020 16:14:59				
7-1-2020 16:50:19	Faep	Lugar adecuado para útiles escolares	Hasta el momento se guardan en lugares que son ocupados para otros objetivos como Inspectoria general y sala de trofeos	No se
7-1-2020 17:06:22	PRORETENCION	Mobiliario	El mobiliario en oficinas es muy antiguo y mal presentado. O se restaura como debe ser o se cambia por alguno más moderno.	No se

7-1-2020 18:51:05	FAEP			
7-1-2020 18:51:10				
7-1-2020 20:43:00	Faep; Sep			
7-1-2020 22:26:15				
<b>7-2-2020</b> <b>11:12:53</b>				

7-2-2020 11:17:09				
7-2-2020 11:22:36				
7-2-2020 11:50:55	Pro retención	Subiendo mi NEM	Taller para estudiantes o profesores que permita generar instancias de elaborar una hoja de ruta ascendente del rendimiento académico a través de la motivación, entrega de datos, ejemplos, orientaciones	Gestión pedagógica
7-2-2020 12:11:15	Prorretencion			
7-2-2020 14:44:37				
7-2-2020 15:32:01	PIE	LIDERAZGO Y GESTIÓN PEDAGÓGICA .	LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL PARA GARANTIZAR LA SATISFACCIÓN LABORAL DE LOS DOCENTES.	MEJORAMIENTO ANUAL, QUE PERMITEN IR CONCRETANDO LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
7-2-2020 16:21:35	faep	Talleres de nivelación y adaptación curricular.	Horas de trabajo práctico, en grupo pequeño, para nivelar contenidos.	Gestión pedagógica.
7-2-2020 20:03:01				
7-2-2020 21:11:39	Prorretencion	Desarrollar buen clima al interior del aula	Implementar en el aula metodologías que permitan mejorar el clima al interior del aula entre los estudiantes.	Convivencia
7-3-2020 10:42:40				
7-3-2020 10:49:16				
7-3-2020 11:08:16				
7-3-2020 12:37:14				
7-3-2020 16:23:19	Fondos FAEP	Aprendamos a protegernos	Tiene como. Proposito buscar instancias en la cual la comunidad educativa aprenda y conozca sobre como cuidarse ante eventuales peligros de salud , en la cual cada dia nos encontramos expuestos. Sobre todo en cuidados que debemos tener en nuestra comunidad educativa a traves charlas, conversacion o simposios de reconocidos profesionales de la salud y educacion para encontrarnos mejor preparados y seguroa ante cualquier nueva situacion que pueda ocurrir en el establecimiento o en nuestra comuna	Comvivencia

7-3-2020 17:44:13				
7-3-2020 19:15:39				
7-3-2020 20:51:55	Sep o FAEP	Biblioteca Virtual	Realizar una biblioteca Virtual. Se trataría de generar un espacio Virtual de la Biblioteca o Cra. La idea sería digitalizar los textos y subirlos a la página del Colegio. Se necesitarían recursos para tener un profesional para digitalizar el material, crear el espacio virtual, la mantención y la actualización de la información	Área Gestión de Recursos
7-3-2020 20:58:59	FAEP			
7-3-2020 23:08:26	FAEP	Capacitación para el personal	Realizar capacitaciones para el personal en las áreas que sean necesarias ó según estamento.	Acción 2 - Recursos
7-3-2020 23:18:05	FAEP, SEP O RECURSO HUMANO DEL DAEM	Compra de material didáctico y de evaluación para profesionales de apoyo	Adquirir material actualizado para la evaluación e intervención de los alumnos que lo requieran.	Recursos
7-4-2020 0:44:34				
7-4-2020 10:02:05				
7-4-2020 10:50:08				
7-4-2020 11:03:01				
7-4-2020 13:17:51	FAEP	Inclusión	Realizar acompañamiento a toda la comunidad educativa sobre contenidos e importancia del camino hacia la inclusión.	Liderazgo
7-4-2020 15:46:46	FAEP	Taller de Cuentacuenteros	Taller de cuentacuenteros permite a toda la comunidad educativa aprender a realizar narraciones de cuentos de manera creativa y crear recursos didácticos que apoyen de manera visual las narraciones.	Gestión pedagógica
7-4-2020 16:03:29				
7-4-2020 16:26:09	Proretencion			
7-4-2020 17:34:23				
7-4-2020 18:42:50	Pro retención o FAEP			
7-4-2020 21:02:23				

7-4-2020 22:21:53	Faep	Ofimatica	Certificación en herramientas de ofimática	Pedagogía
7-4-2020 22:28:08	Faep	Reciclaje	Cursos de reciclaje para cuidar el medio ambiente	Convivencia
7-6-2020 9:38:11	Mantenimiento prorretención.			
7-6-2020 10:15:42				
7-6-2020 11:55:59				
7-6-2020 11:57:23				
7-6-2020 12:06:43				
7-6-2020 13:41:26				
7-6-2020 13:43:09	Pro retencion			
7-6-2020 13:45:15	Uso de recurso humano			
7-6-2020 15:45:04				
7-7-2020 10:30:29				
7-7-2020 17:16:36				
7-7-2020 17:26:44				
7-7-2020 18:03:17	Voluntariado	Taller online de reciclaje	Realizar un taller de reciclaje enfocado principalmente en la separacion de basura domiciliaria.	Desarrollo y bienestar
7-7-2020 20:59:01	FAEP	Enseñando con Igualdad	La idea que los docentes se capaciten en el ámbito de la inclusión para que realmente podamos enseñar con igualdad. Ya que el estado dijo que todos los colegios deben ser inclusivos pero nadie preparo a los profesores para llevar a cabo esta tarea.	acompañamiento y capacitación docente
7-7-2020 22:32:55	PIE	Mejor comunicación	Trabajar en conjunto con empatia	Convivencia
7-8-2020 1:34:27				
7-8-2020 10:19:31				

7-8-2020 11:28:31	Sin financiamiento			
7-8-2020 11:33:50				
7-8-2020 11:34:36	Pro-retención	Día del Inglés	Establecer un día donde toda la comunidad educativa participe expresando ideas en inglés a través de diferentes modalidades y plataformas.	Gestión Pedagógica- Convivencia Escolar
7-8-2020 11:39:42	---			
7-8-2020 12:33:01				
7-8-2020 17:02:30				
7-8-2020 17:03:59	FAEP	extinción de plaga de palomas.	limpieza general.	GENERAL.
7-8-2020 18:12:27	Prorretención.			
7-8-2020 18:29:58		Educación Física e inclusión	Capacitaciones y trabajo en conjunto con programa PIE para reforzar la preparación, entrega y actualización de información a docentes de educación física para que puedan utilizar de la mejor manera estas herramientas en sus clases.	Gestión pedagógica
7-8-2020 18:41:32				
7-8-2020 19:02:23				
7-8-2020 19:31:49				
7-9-2020 3:53:33				
7-9-2020 12:58:10	Docentes con la capacidad de emplear diferentes software			
7-9-2020 17:26:46				
7-9-2020 17:43:15				
7-9-2020 18:51:32				
7-10-2020 17:57:17				



7-12-2020 18:31:00	No se requiere de financiamiento, pues puede utilizarse material presente en el Colegio.	Taller para padres y apoderados	Esta estrategia busca apoyar a los apoderados con el manejo del idioma, para que ellos como primeros agentes educadores, puedan ayudar a sus hijos en sus procesos educativos.	Se vincula al área de Gestión Pedagógica
7-13-2020 1:08:50	Faep	Tiempo sano	Son de 5 - 10 minutos, antes de algún recreo, donde los más pequeñitos son recordados a cuidarse y donde contarán dentro de su aula de clases con mascarillas, alcohol gel, toallas de papel desechables, conford, todo eso para cualquier necesidad de nt1, nt2 y primer ciclo	Acción 1 convivencia escolar
7-13-2020 11:51:46				
7-13-2020 12:34:31				
7-13-2020 16:18:12				
7-14-2020 8:35:53	No tiene gasto económico, solo disponibilidad de horarios de los profesores			
7-14-2020 10:33:19				
7-14-2020 10:35:38				
7-14-2020 11:54:13				
7-14-2020 17:27:51				

Marca temporal	PROPUESTA 3 - Mencione a quienes beneficia su propuesta	PROPUESTA 3 - Mencione en que fechas usted propone que se realice su propuesta	PROPUESTA 3 - ESCRIBA EL NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION) EN CASO QUE EL COLEGIO O JARDIN NO DISPONGA DE ESOS FNANCIAMIENTOS, POR SER UN AÑO ESPECIAL, PODRÁ POSTULAR INICIATIVA FAEP, SIN EMBARGO ANTES REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM CON MOTIVO DE ESTAR PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS Y CONTEXTO NECESIDADES PRIORIZADAS POR COVID)
6-25-2020 15:48:22			
7-1-2020 16:07:07	asistentes, docentes.	enero 2021	sep
7-1-2020 16:14:59			
7-1-2020 16:50:19	A todos, por el orden y buen funcionamiento	2020 - 2021	No lo sé

7-1-2020 17:06:22	Se beneficia el colegio dando una buena imagen de entrada y comodidad para los apoderados y público en general.	2021	No sé.
7-1-2020 18:51:05			
7-1-2020 18:51:10			

7-1-2020 20:43:00			
7-1-2020 22:26:15			
<b>7-2-2020 11:12:53</b>			
7-2-2020 11:17:09			
7-2-2020 11:22:36			
7-2-2020 11:50:55	Profesores o estudiantes	Agosto- diciembre	Pro retención
7-2-2020 12:11:15			
7-2-2020 14:44:37			
7-2-2020 15:32:01	ESTABLECIMIENTO EN GENERAL	OCTUBRE 2020	PIE
7-2-2020 16:21:35	Estudiantes.	Durante el año académico	faep
7-2-2020 20:03:01			
7-2-2020 21:11:39	Estudiantes	Agosto a noviembre	Proretencion
7-3-2020 10:42:40			
7-3-2020 10:49:16			
7-3-2020 11:08:16			
7-3-2020 12:37:14			
7-3-2020 16:23:19	Beneficiarios serian toda la comunidad educativa( alumnos, apoderados y a todos los funcionarios del establecimiento)	Ultimo trimestre del año. 2020	Fondos que se encuentren a disposicion para esta propuesta
7-3-2020 17:44:13			
7-3-2020 19:15:39			
7-3-2020 20:51:55	Beneficia a toda la Comunidad Educativa	Durante el año 2021	FAEP

7-3-2020 20:58:59			
7-3-2020 23:08:26	Beneficia al personal del Establecimiento	Durante el año	Proretención
7-3-2020 23:18:05	A los alumnos que lo requieran	Marzo y diciembre	FAEP, SEP Y PIE
7-4-2020 0:44:34			
7-4-2020 10:02:05			
7-4-2020 10:50:08			
7-4-2020 11:03:01			
7-4-2020 13:17:51	Comunidad educativa	Inicio de año escolar.	
7-4-2020 15:46:46	Comunidad educativa	Abril- noviembre 2021	FAEP
7-4-2020 16:03:29			
7-4-2020 16:26:09			
7-4-2020 17:34:23			
7-4-2020 18:42:50			
7-4-2020 21:02:23			
7-4-2020 22:21:53	Comunidad escolar	1 semestre horario virtual	Faep
7-4-2020 22:28:08	Comunidad escolar		Faep
7-6-2020 9:38:11			
7-6-2020 10:15:42			
7-6-2020 11:55:59			
7-6-2020 11:57:23			

7-6-2020 12:06:43			
7-6-2020 13:41:26			
7-6-2020 13:43:09			
7-6-2020 13:45:15			
7-6-2020 15:45:04			
7-7-2020 10:30:29			
7-7-2020 17:16:36			
7-7-2020 17:26:44			
7-7-2020 18:03:17	Todo el alumnado	Agosto a diciembre	Voluntariado.
7-7-2020 20:59:01	Docente y estudiantes	Septiembre 2020 hasta Diciembre 2021	FAEP
7-7-2020 22:32:55	A todos quienes forman parte de la educación (docentes, alumnos, apoderados)	En todo el proceso escolar	PIE
7-8-2020 1:34:27			
7-8-2020 10:19:31			
7-8-2020 11:28:31			
7-8-2020 11:33:50			
7-8-2020 11:34:36	Docentes, funcionarios, alumnos, apoderados	Segundo semestre 2020, 2021	Pro-retención
7-8-2020 11:39:42			
7-8-2020 12:33:01			
7-8-2020 17:02:30			

7-8-2020 17:03:59	a la comunidad escolar.	enero y febrero.	FAEP
7-8-2020 18:12:27			
7-8-2020 18:29:58	Alumnos PIEDocentes	Marzo a diciembre	
7-8-2020 18:41:32			
7-8-2020 19:02:23			
7-8-2020 19:31:49			
7-9-2020 3:53:33			
7-9-2020 12:58:10			
7-9-2020 17:26:46			
7-9-2020 17:43:15			
7-9-2020 18:51:32			
7-10-2020 17:57:17			
7-12-2020 18:31:00	Beneficia principalmente a los padres y apoderados; asimismo a los profesores para poder establecer maneras similares de trabajo colaborativo.	a partir de marzo, de manera trimestral	No requiere de mayores recursos, ya que el Colegio cuenta con fotocopias y material de papelería.
7-13-2020 1:08:50	Nt1, Nt2 y primer ciclo	1 semestre / 2 semestre	Faep
7-13-2020 11:51:46			
7-13-2020 12:34:31			
7-13-2020 16:18:12			

7-14-2020 8:35:53			
7-14-2020 10:33:19			
7-14-2020 10:35:38			
7-14-2020 11:54:13			
7-14-2020 17:27:51			





PADEM PARTICIPATIVO 2021

## ACTA REUNIÓN E. BÁSICA Y PARVULOS

### “Taller: PADEM Participativo”

Fecha: 11 de Junio. 09:00 horas

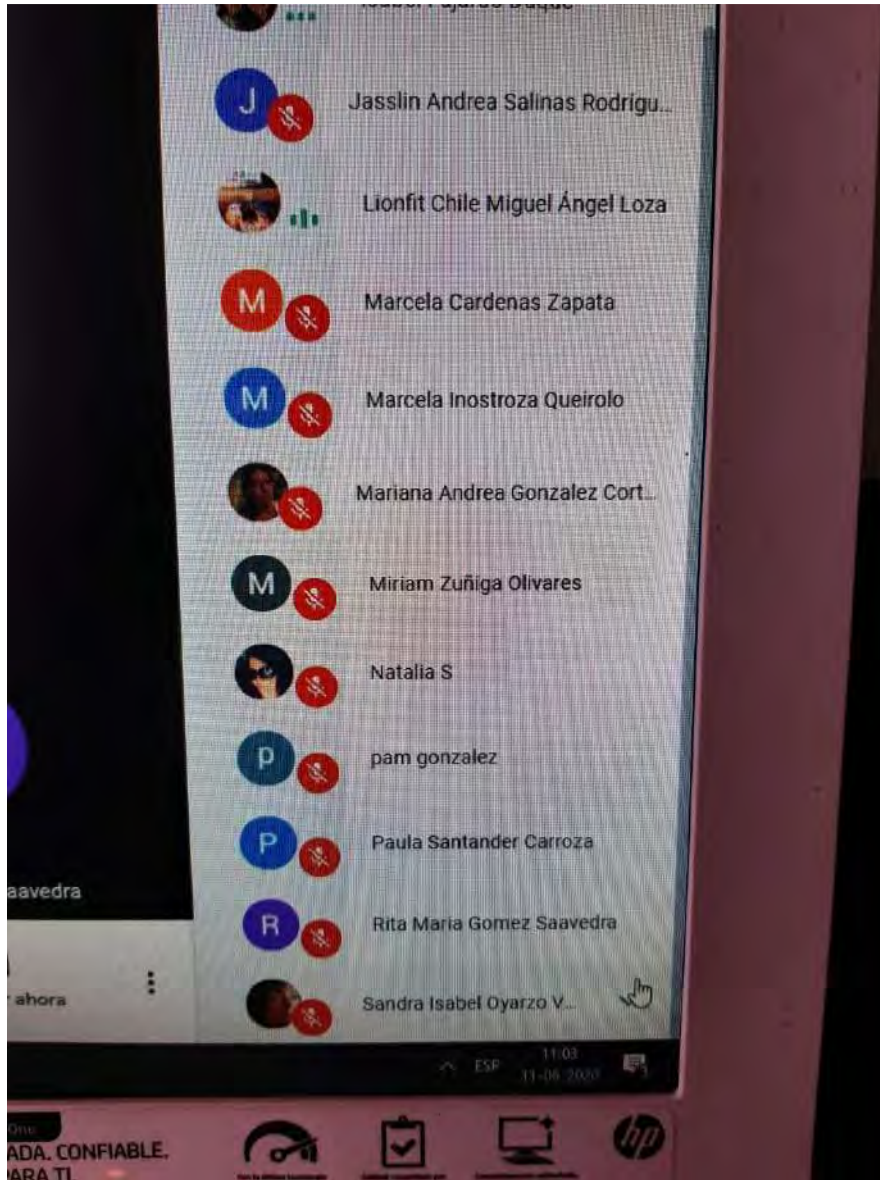
#### PROPUESTAS:

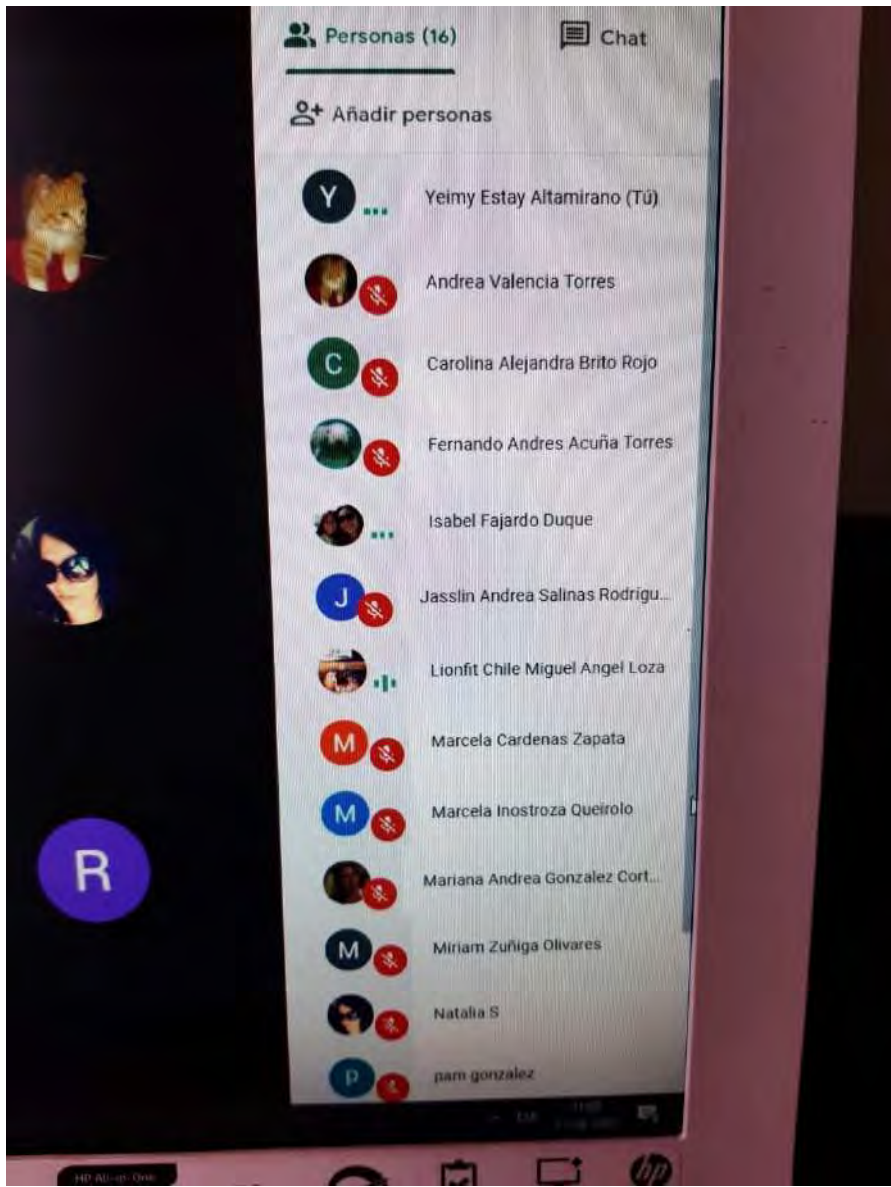
- 1.- Recuperación y habilitación de espacios pedagógicos, recreativos y social para el resguardo del distanciamiento en tiempos de pandemia. (SEP)
- 2.- Incorporación de un profesional de la salud (TENS), para evaluación de atención primaria en caso de accidente, posibles diagnósticos de contagio y capacitación a través de talleres preventivos para los diferentes estamentos de la comunidad educativa en el área del autocuidado. (SEP)
- 3.- Mantenimiento de los equipos de sala de enlace y reposición de los equipos dañados por nuevos equipos. (SEP)
- 4.- Reestructuración de sala de enlace y laboratorio de inglés para generar espacio suficiente que resguarden el distanciamiento social. (SEP)
- 5.- Habilitar espacio físico para uso de enfermería que contemple el mobiliario e insumos adecuados para la atención primaria. (SEP/mantenimiento/pise)  
PD= tener un computador para enfermería y registrar en el accidente, toma de medicamentos, etc, importante tener en la ficha médica de cada estudiante.
- 6.- Habilitación de cubículos o separadores para distanciamiento social en sala de PIE, sala de profesores, CRA y comedores para resguardar distanciamiento social. (SEP/mantenimiento)
- 7.- Habilitación de espacios para el descongestionamiento de las áreas de trabajo y almuerzo del equipo docente para el resguardando del distanciamiento social. (SEP/mantenimiento)
- 8.- Adquisición de insumos para el resguardo de higiene y seguridad del personal y alumnado. (SEP)
- 9.- Adquisición de señalética de demarcación y prevención. (PISE)
- 10.- Adquisición de insumos para uso de laboratorio. (guantes, mascarilla, alcohol gel y líquido).(SEP)
- 11.- Capacitación para el personal en el uso de nuevas tecnologías, en modalidad online. (SEP)
- 12.- Incorporación de talleres formativos para la comunidad educativa en el uso de nuevas tecnologías. (SEP)
- 13.- Adquisición de material pedagógico, didáctico para resguardar cantidad de estudiantes por curso. (SEP)
- 14.- Implementación de sistema de ventilación o extractor de aire para baños de profesores.(mantenimiento)

## LISTADO DE ASISTENTES

<b>N°</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
1	Andrea Valencia	Docente 1° básico
2	Carolina Brito	Docente 6° básico /química
3	Fernando Acuña	Docente EFI
4	Isabel Fajardo	Docente 3° básico
5	Jasslin Salinas	Educadora PIE
6	Miguel Ángel Loza	Docente EFI
7	Marcela Cárdenas	Docente 2° básico
8	Marcela Inostroza	Docente 5° básico/biología
9	Mariana González	Educadora PIE/Coordinadora
10	Miriam Zúñiga	Educadora PIE
11	Natalia Suárez	Docente 4° básico
12	Pamela González	Docente Religión
13	Paula Santander	Educadora PK
14	Rita Gómez	Educadora PIE
15	Sandra Oyarzo	Docente Lenguaje
16	Yeimy Estay	UTP
17	Carolina Ugalde	Educadora K

\* Educadora Carolina Ugalde se retira a las 10:00 horas por estar citada a reunión EPA Provincial.  
 - Profesora Carla Romero, no asiste a reunión. Posteriormente presenta justificación.





**Consejo Escolar; Padem participativo.** 1 de Julio de 2020. Directora comienza consejo escolar con dar a conocer iniciativas por parte de los estamentos en padem 2021. Participan: Bertina Guerra, Directora del establecimiento Myrtha Fernández, inspectora general. Denice Torres, UTP enseñanza media. Yeimy Estay, UTP enseñanza básica. Gloria Saavedra, representante asistentes de la educación. (Jenny Galvez enferma) Carolina Brito, profesores enseñanza media. Constanza Elgueta, profesores enseñanza básica. Brenda Ahumada, centro de alumnos. Edith Riquelme, representante DAEM. Sandra perez, profesora asesora de centro de alumnos.

Directora dice que se debe compartir el trabajo que se desarrolló por parte de los estamentos, para eso cada representante debe contar los acuerdos a los que llegaron, Comienza Constanza Elgueta, representante de los profesores de enseñanza media, donde dice que en ese consejo de ed media, Jorge Zavala tomó acta y anoto propuestas, que se le solicitaron para poder presentarlas. Directora recuerda que todos deben enviarle los documentos a su correo y además deben enviarle las declaraciones juradas de cada persona de forma adjunta. Constanza indica que esa información la tiene el profesor Jorge Zavala, por lo que se le pedirá que lo reenvíe a la directora. Constanza proyecta información de propuestas de profesores de enseñanza media, enviada por Jorge, donde él buscó los códigos para poder adquirir las propuestas

1. Plataforma institucional, intranet para toda la comunidad educativa.
2. Adecuación por coronavirus, implementación de acciones de cuidado dentro del establecimiento.
3. Becas para programas académicos, para alumnos destacados, durante el colegio o posterior.
4. Contratación de profesional externo, TENS o profesional de la salud, para prestar primeros auxilios a cualquier miembro de la comunidad.
5. Material y recursos para el aprendizaje, para todos los niveles.
6. Bienestar psicosocial de los alumnos asociados al curriculum, para todos los alumnos. (contratación de personas o actividades asociadas, tales como escritores para semana del libro, materiales u otro.)
7. Implementación de laboratorio de ciencias, renovación y mejoración de implementos.
8. Dotación de equipo tecnológico para salas de clases, mejorar calidad de elementos audiovisuales, capacitación para uso de este tipo de material.
9. Dotar de equipamiento y mobiliaria para salas de clases, mejorar puertas y material de cada sala. Directora explica tipos de financiamiento, lo que se puede con ciertos fondos y para lo que no se puede utilizar los distintos tipos de fondos. Denice recuerda a Constanza que se había conversado sobre la multicopiadora a color, y la compra e instalación de plaza para básica y prebásica. Habilitación de espacios en desuso, para el estudio y momentos de esparcimiento de los alumnos. Carolina Brito presenta información recopilada por parte de los profesores de enseñanza básica, 1.- habilitación de espacios pedagógicos recreativos y sociales en tiempos de pandemia. 2.- incorporación de personal tens, para atención primaria o contagio. Realización de talleres de autocuidado para la comunidad 3.- mantención de equipos de sala de enlaces, adquisición de material para sala de enlaces 4.-reestructuración de sala de enlaces y laboratorio de inglés para resguardar distanciamiento social 5.-Habilitar espacio físico para enfermería, con computador para que se pueda tener ficha medica de cada estudiante. 6.-habilitación de cubículos para distanciamiento social en sala pie, sala profesores, comedores. 7.-habilitación de espacios para el descongestionamiento de equipo docente para resguardo de distanciamiento social. Por ej el comedor, sala de profesores. Yeimy indica que sala de profesores y comedor de profesores, son espacios muy pequeños para la cantidad de personas que lo utilizan, ampliar lo que se puede, reubicar lo que no se pueda ampliar. 8.- adquisición de insumos para el resguardo de higiene de personal y alumnos, para tener buen stock de insumos de higiene. 9.- adquisición de señalética de demarcación y prevención. Para poder reeducar a nuestra comunidad educativa, frente a las nuevas

condiciones de resguardo preventivo. Denice recuerda que carolina había mencionado en su presentación en consejo, acceso para personas con discapacidad, subir barandas segundo y tercer piso, cambiar huinchas de goma en todo el establecimiento. Carolina indica además que es importante mejorar el mobiliario dentro de nuestro establecimiento, ya que hay mucho de eso que no está en las mejores condiciones, ya que esto incluso puede generar situaciones de riesgo de accidentes. Directora indica que es importante y necesario poder generar una reunión de personal para poder priorizar y conversar sobre este tipo de cosas que son importantes para el buen desarrollo de las actividades dentro del establecimiento. Sandra Pérez presenta trabajo realizado por el centro de alumnos. 1.- competencias académicas, invertir en proyectos estudiantiles para participar en ferias de otros colegios, universidades u otras. Adjudicar montos para poder solventar gastos relacionados. 2.- espacios de conversación tranquila, espacios como bancas, asientos, donde los alumnos no tengan riesgo de accidentes como pelotazos, o golpes. 3.- habilitar áreas verdes, para uso ecológico, o de esparcimiento. 4.- casino al aire libre, crear casino en el sector de quincho, para descongestionar casino principal a la hora de almuerzo. 5.- mejorar grifería duchas mujeres, desagües con mal olor, y que tenga buen flujo de agua caliente, para prevenir uso de baños por parte de estudiantes. 6.- nuevas puertas de salas, cambiar puertas en salas de pabellón de enseñanza media, que pueden generar accidentes. 7.- creación de casilleros fuera de las salas, debido a la falta de espacio para los alumnos para guardar sus cosas. 8.- crear cielo, o techo liviano para techo de prebásica para cuidarlos del sol, frio y lluvia, considerando que es zona de seguridad. 9.- mejoras en apoyo tecnológico, poner los datos estabilizados, mas su propio pc y parlantes, para promover el uso cosntante de este tipo de material. 10.- insumos de higiene, contar con jabón en todos los baños y sectores del colegio, considerando situación pandemia. 11.- contar con recreos entretenidos, insumos para tener recreos mas entretenidos, juegos, mesas de ping pong, balones blandos. 12.- mejorar el cra, actualizar libros, adquirir nuevos libros 13.- adquisición de escenario, para mejorar su seguridad, y tener mejores condiciones en los distintos tipos de actividades que desarrolla el colegio. Directora indica que sra Patricia representante del centro general de padres, le envió una foto con indicaciones, 1.-Enfermería, enfermera 2.- Sanitización, dispensadores, 3.-Stand alcohol gel, 4.-Separación de bancos con material como cubículos 5.-Sistema de informaciones, Señalética y sanitización del bus de acercamiento. Gloria Saavedra, en representación de Jenny Galvez, presenta material de asistentes de la educación. 1.- pagina web para alumnos con discapacidad auditiva, para toda la comunidad. 2.- oficina para atención o entrevistas a apoderados, para docentes o asistentes de educación. 3.- restaurar espacios, para mejorar la calidad del entorno de la comunidad. 4.- resguardar el transito en 2do y 3er piso, alzar las barandas de esos pisos, cambios de gomas. 5.-ampliacion de dependencias atención pie, para atención con mayor disposición y confianza 6.- facilitar accesos para personas con discapacidad física. 7.- mejoramiento de escaleras de establecimiento, cambiar gomas en mal estado. 8.- juegos para actividades para distracción de alumnos de distintos niveles. 9.- sanitización de colegio, para que esté en las mejores condiciones para recibir a la comunidad escolar. Gloria indica que faltó agregar como numero 10, creación de invernaderos para los alumnos. Lizette, confirma lo que indicaron los asistentes en su reunión de trabajo, sobre la implementación de huertos y plazas de distracción. También ampliar espacios de oficina de asistentes de convivencia.

Directora explica proceso a seguir, donde cada secretario debe enviar acta de su estamento, listado de asistencia, declaración jurada de cada persona en su participación dentro de la reunión de su estamento. Directora consulta si es que hay alguna objeción a las propuestas, cada persona indica estar de acuerdo con lo que se ha presentado por parte de cada representante. Constanza Elgueta, de acuerdo. Lizette Manríquez, de acuerdo. Gloria Saavedra, de acuerdo. Sandra Pérez, de acuerdo. Brenda ahumada, de acuerdo. Carolina Brito, de acuerdo. Genesis Cordero, de acuerdo. Denice torres, de acuerdo. Yeimy Estay, de acuerdo. Myrtha Fernández, de acuerdo. Bertina Guerra, de acuerdo. Edith Riquelme, de acuerdo. En general, todos los presentes están muy conformes y de acuerdo con las propuestas planteadas, haciendo hincapié en que hay muchas de ellas que se entrecruzan en los distintos estamentos. Directora agradece a todos los estamentos por el trabajo realizado, el compromiso, la energía dispuesta en el trabajo. Se da por terminado el consejo, para confeccionar documento para enviar al DAEM, deja constancia de esta acta, su secretaria, profesora Constanza Elgueta Rogel.



**TABLA DE INICIATIVAS CAA 2020**

<b>NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR</b>	<b>NOMBRE INICIATIVA</b>	<b>DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME</b>	<b>A QUIENES BENEFICIA</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD</b>	<b>NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION)</b>
C.A.A.	Competencias Académicas.	Crear instancias de participación en competencias en áreas de ciencias e invitar a diferentes colegios de la comuna – invertir en proyectos estudiantiles para participar en ferias científicas que se dan en otros colegios, universidades, etc.	Alumnos	Marzo 2021	LEY SEP
	Espacios de conversación tranquila.	Contar con espacios físicos, como bancas, mesas, libre de algún accidente como pelotazos, o carreras; adaptados para conversación en recreos (no galerías en cancha grande).	Alumnos	Marzo 2021	LEY SEP
	Más espacios verdes.	Contar con espacios verdes, placitas, que se puedan ocupar para mayor comodidad en recreos, al lado del sector de patio de tierra, (medianero del colegio).	Alumnos	2do semestre 2021	LEY SEP
	Casino al aire libre.	Crear casino en sector quincho, instalación de microondas y mesas planas con sillas adentro de quincho y al aire libre, esto permitiría descongestionar la hora de almuerzo en casino grande y sobre todo los días viernes que se juntan demasiados cursos a una misma hora.	Alumnos	Marzo 2021	LEY SEP
	Mejorar grifería de duchas mujeres.	Arreglar duchas de mujeres, desagües con muy mal olor y que puedan tener un buen flujo de agua caliente. Así se evitaría que las mujeres deban lavarse y vestirse en baños y que se les llame la atención por ello.	Alumnos	Marzo 2020	MANTENIMIENTO
	Nuevas puertas de salas.	Cambiar puertas en salas de pabellón de media por metálicas, todas las puertas están malas, no cierran	Alumnos	2do semestre 2021	LEY SEP

		bien, generándose muchas distracciones en clases y además es un peligro a la hora de tener una emergencia.			
	Confección de casilleros.	Poner casilleros para cada uno de los alumnos fuera de las salas, en pasillos del pabellón de básica y media, esto es por el poco espacio que hay en las salas para tener materiales, bolsas de ed. Física, colaciones, etc. Hay salas con mesas que no tienen repisas bajo las mesas. Así evitaríamos, estreches en sala, accidentes como tropiezos en pasillos por bolsos o mochilas y robos.	Alumnos	Marzo 2021	LEY SEP
	Techo liviano para cancha pre-básica.	Crear un cielo en cancha de pre-básica, que no interfiera como zona de seguridad, sabemos que no se puede construir un techado pesado por ser patio de emergencia, pero un techo liviano para que los más pequeños se protejan del calor, frío y lluvia.	Alumnos	Marzo 2021	LEY SEP-MANTENIMIENTO
	Mejoras en apoyo tecnológico.	Poner datos estabilizados con sus persianas y escritorios fijos con pc y parlantes, en todas las salas del pabellón de media, para evitar estar guardando estos insumos en estante y que cuando falte el alumno encargado no se pueda ocupar. Se pierde mucho tiempo de clases para instalar y conectar todo.	Alumnos	Marzo 2021	LEY SEP
	Insumos de higiene.	Contar con jabón en todos los baños del colegio, sobre todo ahora, que estamos en pandemia.	Alumnos	Marzo 2021	LEY SEP
	Recreo entretenido.	Contar con insumos para un recreo más entretenido: música (ej. radio), materiales de juego como mesas y paletas de pin pon, balones blandos y no pedir a los profesores de Efis, etc.	Alumnos	Marzo 2021	LEY SEP
	Mejorar Cra.	Ampliar bibliografía en CRA de básica y media, contar con más libros de todas las asignaturas.	Alumnos	Marzo 2021	LEY SEP

	Nuevo escenario.	Hacer un nuevo escenario, más grande con amplificación incorporada. Esto permitiría tener actos con un mejor audio y más seguro para quienes suban a el.	Comunidad educativa	2do semestre 2021	MANTENIMIENTO/FAEP
--	------------------	--	---------------------	-------------------	--------------------

**TABLA DE INICIATIVAS**

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETECION)
PROFESORES	1.- PLATAFORMA INSTITUCIONAL	Plataforma virtual, que considere una página web en primer lugar, y una Intranet. Ambas permitirán generar un vínculo entre la comunidad educativa. Permitiría organizar y acercar la información a quienes la requieran, como por ejemplo certificados de alumno regular, registro de atrasos, horarios, información relevante y oficial. Acceso a recursos educativos, temarios, material didáctico, entre otros.	A toda la comunidad educativa; alumnos, apoderados, profesores y asistentes de la educación	Segundo Semestre 2021	SEP MANTENIMIENTO PRO-RETENCIÓN FAEP  410 604
	2.- ADECUACIÓN POR CORONAVIRUS	Dada la pandemia, se hace urgente adecuar los espacios educativos para evitar la propagación del COVID 19. Tales como las salas de clases, espacios comunes, baños, entre otros.	A toda la comunidad educativa	Primer semestre 2021	SEP

	3.- BECAS PARA PROGRAMAS ACADÉMICOS	Generar instancias para que aquellos alumnos destacados de diferentes niveles puedan acceder a programas educativos, artísticos, culturales u otros a través de becas con continuidad, o bien durante su calidad de alumno regular.	Alumnos y apoderados	Primer semestre 2021	PRO-RETENCIÓN SEP FAEP  410 800 410 802
PROFESORES	4.- CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES EXTERNOS.	Un TENS o algún profesional del área de salud que se haga cargo de entregar atención primaria en casos de accidentes escolares, o problemas de salud a los integrantes del establecimiento.	Alumnos, equipo directivo profesores, asistentes y paracentes	Marzo 2021	GENERAL PRO-RETENCIÓN SEP  410 804
	5.- MATERIAL Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	Adquisición de materiales y recursos pedagógicos para todas las asignaturas en sus diferentes niveles educativos.	Alumnos y profesores	Marzo 2021	GENERAL PRO-RETENCIÓN SEP O FAEP  410 602 410 603 410 605 410 806
	6.- BIENESTAR PSICOSOCIAL DE LOS ALUMNOS VINCULADO AL CURRÍCULUM.	Actividades dentro del colegio vinculadas al currículum de cada asignatura y a las necesidades de los diferentes niveles educativos.	Alumnos	Año Escolar 2021-2022	Pro Retención- SEP FAEP  410 800 410 802

	7.-IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIO DE CIENCIAS	Renovación y mejoramiento de los implementos y recursos tecnológicos y de aprendizaje que se requieren en los laboratorios de Ciencias, para poder poner en práctica aquellos conocimientos teóricos que se requieran.	Alumnos	Primer Semestre 2021	SEP-MANTENIMIENTO PRO-RETENCIÓN FAEP  410 601
	8.- DOTACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y AUDIOVISUALES PARA LA SALAS DE CLASES	Adquisición de <b>pizarras interactivas</b> como para las salas de clases y mejorar la calidad de elementos audiovisuales (sonido y video) para que la experiencia de aprendizaje de los estudiantes se enriquezca. Se puede dotar de Pantallas Planas, instalación de audio fijo y no móvil, entre otros elementos.	Alumnos y profesores	Año Escolar 2021	SEP-MANTENIMIENTO-FAEP  410 702 410 704
	9.- DOTAR DE EQUIPAMIENTO MUEBLE PARA SALAS DE CLASES	Renovar mobiliarios e instalar puertas metálicas de acceso a todas las salas de clases, de los diferentes niveles educativos. Esto con la finalidad de dar mayor protección a la inversión tecnológica y de mobiliario que hay dentro de cada sala del colegio.	Alumnos, profesores asistentes de la educación	Primer Semestre 2021	GENERAL-MANTENIMIENTO-FAEP  411 802 411 804

TABLA DE INICIATIVAS

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION) EN CASO QUE EL COLEGIO O JARDIN NO DISPONGA DE ESOS FNANCIAMIENTOS, POR SER UNAÑO ESPECIAL, PODRÁ POSTULAR INICIATIVA FAEP, SIN EMBARGO ANTES REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM CON MOTIVO DE ESTAR PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS Y CONTEXTO NECESIDADES PRIORIZADAS POR COVID)
1.- Asistente de la educación colegio Valle de Quillota.	<p>1.- Página web para alumnos con discapacidad auditiva. Pantalla digital con participación de lengua de señas. Videos subtulado para toda la comunidad escolar.</p> <p>2.- Oficina para la atención Y/o entrevistas de apoderados de CVQ Tanto para docentes y asistentes de convivencia escolar</p> <p>3.-Restaurar espacios.</p>	<p>1.-Esta pantalla tendrá en ayuda de alumnos con discapacidad auditiva y también para apoderados en la misma situación. Acercara a la comunidad en general a tener mas interacción en esta capacidad auditiva.</p> <p>2.- Mejorar la interacción con los apoderados de docentes y convivencia escolar.</p> <p>3.- Se ocuparán estos espacios mejorando la calidad del entorno de la comunidad.</p>	<p>1.- A la comunidad educativa en general</p> <p>2. - A la comunidad educativa CVQ</p> <p>3.- Integrente a la comunidad escolar: básica pre básica, enseñanza media.</p>	<p>1.- Marzo 2021</p> <p>2.- Febrero 2021</p> <p>3.- Enero / febrero 2021</p> <p>4.- Diciembre 2020 /Enero 2021</p> <p>5.- Enero 2021</p>	<p>1.- SEP</p> <p>2.- SEP</p> <p>3.-Mantenimiento pro retención</p> <p>4.- Mantenimiento de retención</p> <p>5.- PIE</p> <p>6.- SEP</p> <p>7.- SEP</p> <p>8.- Mantenimiento pro retención.</p> <p>9.- Mantenimiento pro retención</p>

	<p>4.- Resguardar El tránsito en los pisos (segundo y tercero) subir las barandas de dichos pasillos.</p> <p>5.- Ampliación de dependías atención PIE</p> <p>6. - Facilitar accesos con personas con discapacidad física.</p> <p>7.- Mejoramientos de escaleras del establecimiento</p> <p>8.- Juegos para actividades para</p>	<p>4.- Se resguardara a los alumnos y a la comunidad en general.</p> <p>5.- Ayudará a una mejor atención para los profesionales.</p> <p>6.- Contar con el espacio para que la entrada a la establecimiento se realice de la mejor forma y seguridad.</p> <p>7. - Se cambiaran las gomas que se encuentren en mal estado.</p> <p>8.- para que estos juegos están en distracción para en sus rectos.</p>	<p>4.- Beneficia en su totalidad al colegio</p> <p>5. A los alumnos y/o profesionales para una atención con una mayor disposición y confianza.</p> <p>6.- A todos los que tengan discapacida de físicas.</p> <p>7.- A la comunidad en general 1ue hacemos usos de estas dependencias.</p> <p>8.- A los alumnos de dichos niveles.</p>	<p>6.- Enero 2021</p> <p>7.- Enero 2021</p> <p>8.- Enero / Febrero 2021</p>	
--	---	--	---	---	--



	Alumnos de prebasica a 4 básico. 9.- Sanitizacion colegio	9.- Colegio se encontra disponible a la comunidad en las mejores condiciones antibacterianas.	9.- Todos quienes somos parte de la comunidad CVQ	9.- marzo 2021	
--	--	---	---	----------------	--



"Construyendo con Afecto y Compromiso una Comunidad de Excelencia"

Quillota, 18 de junio de 2020

### DECLARACIÓN JURADA

Yo, *Bethsabé Andrea Araya Gil*, RUT: *18.255.748-K*,  
funcionario del Colegio Valle de Quillota en el cargo *Profesora de Filosofía*,  
declaro haber participado en Taller "PADEM Participativo", con fecha *11 de junio 2020*  
expreso estar de acuerdo con las iniciativas o propuestas que en dicha reunión se acordaron  
como acciones para incorporar desde nuestro estamento *Profesores* en el  
PADEM del establecimiento para el año 2021.

  
Firma





Quillota, 30 de junio de 2020

### DECLARACIÓN JURADA

Yo, Brenda Ahumada Balbontin, RUT: 21.211.639-4, parte del centro de alumnos del Colegio Valle de Quillota con el cargo de presidenta, declaro haber participado en Taller "PADEM Participativo", con fecha 19-06-2020 y expreso estar de acuerdo con las iniciativas o propuestas que en dicha reunión se acordaron como acciones para incorporar desde nuestro estamento estudiantil en el PADEM del establecimiento para el año 2021.

Brenda Ahumada Balbontin.

Firma



"Construyendo con Afecto y Compromiso una Comunidad de Excelencia"

Quillota, 30 de junio de 2020

### DECLARACIÓN JURADA

Yo, **Sandra Haydeé Pérez Neihual**, RUT: **13.559.375-3**, funcionaria del Colegio Valle de Quillota en el cargo de: **Profesora de Ed. Física 2° ciclo y Enseñanza Media**, declaro haber participado en Taller "PADEM Participativo", con fecha **11-06-2020** y expreso estar de acuerdo con las iniciativas o propuestas que en dicha reunión se acordaron como acciones para incorporar desde nuestro estamento **Profesores** en el PADEM del establecimiento para el año 2021.

Firma



Quillota, 30 de junio de 2020

### DECLARACIÓN JURADA

Yo, Génesis Cordero Salas, RUT: 21.108.144-9, parte del centro de alumnos del Colegio Valle de Quillota encargada del medio ambiente, declaro haber participado en Taller "PADEM Participativo", con fecha 19-06-2020 y expreso estar de acuerdo con las iniciativas o propuestas que en dicha reunión se acordaron como acciones para incorporar desde nuestro estamento estudiantil en el PADEM del establecimiento para el año 2021.



Firma

Quillota, 20 de junio de 2020



## DECLARACIÓN JURADA

Yo,...Fresia Angelina Silva Meza....., RUT: 10.071.755-7....., funcionario del Colegio Valle de Quillota en el cargo Profesora de Tecnología..... declaro haber participado en Taller "PADEM Participativo", con fecha 16 de junio y expreso estar de acuerdo con las iniciativas o propuestas que en dicha reunión se acordaron como acciones para incorporar desde nuestro estamento ...Profesores ..... en el PADEM del establecimiento para el año 2021.

Firma

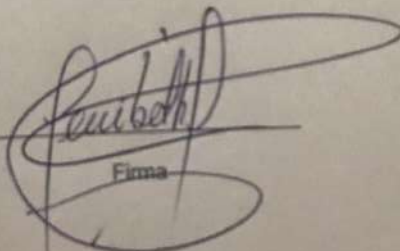


"Construyendo con Afecto y Compromiso una Comunidad de Excelencia"

Quillota, 12 de junio de 2020

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Jenibeth Bravo López, RUT: 12.545.465-B  
funcionario del Colegio Valle de Quillota en el cargo de Educadora Diferencial  
declaro haber participado en Taller "PADEM Participativo", con fecha 11. Junio y  
expreso estar de acuerdo con las iniciativas o propuestas que en dicha reunión se acordaron  
como acciones para incorporar desde nuestro estamento de Docentes en el  
PADEM del establecimiento para el año 2021.

  
Firma





Quillota, 30 de junio de 2020

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **Sandra Haydeé Pérez Neihual**, RUT: **13.559.375-3**, funcionaria del Colegio Valle de Quillota en el cargo de: **Profesora Asesora del Centro General de Estudiantes año 2020**, declaro haber participado en Taller "PADEM Participativo", con fecha **19-06-2020** y expreso estar de acuerdo con las iniciativas o propuestas que en dicha reunión se acordaron como acciones para incorporar desde nuestro estamento **Estudiantes** en el PADEM del establecimiento para el año 2021.

Firma

## **Agradecimientos**

El presente documento ha sido construido en base a datos proporcionados por cada una de las Áreas que comprenden los procesos de trabajo educativos. La utilidad práctica de la información permitirá orientar la toma de decisiones basada en evidencia, lo que promueve un paso más hacia la senda de modernización que nos demanda nuestro rol público en materia educacional.

Agradecemos principalmente a las comunidades educativas por su participación, diálogo e ideas de mejora, las cuales contribuyen positivamente en orientar de mejor forma, el camino a recorrer en conjunto para el presente y futuro de nuestras y nuestros estudiantes.

En el actual contexto Covid19, valoramos profundamente su entrega, compromiso por la educación pública y todo el trabajo participativo y proyectivo que en este documento reflejan y sustentan el valor de la educación en nuestra sociedad y el aporte local en materia de desarrollo, bienestar y el desarrollo integral de nuestras comunidades

Comprometemos nuestra vocación de servicio en virtud de continuar nuestro rol en pos de consolidar mejores procesos administrativos, logísticos, de gestión y recursos con foco en lo pedagógico brindando las mejores condiciones para la mejora continua de los procesos de aprendizaje de nuestras y nuestros estudiantes.

QUILLOTA, 12 NOVIEMBRE 2020

INGRESOS

TITULO	ITEM	ASIGNACION	CUENTAS	SUB TOTAL	TOTALES
05			CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		15.183.493
		003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	13.731.790	
		004	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	1.451.703	
		101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS	0	
08			C * C OTROS INGRESOS CORRIENTES		734.916
	01		RECUPERACIONES Y REMBOLSOS POR LICENCIAS		
		002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY 18196	734.916	
			TOTAL INGRESOS	15.918.409	15.918.409

EGRESOS

TITULO	ITEM	ASIGNACION	CUENTAS	SUB TOTAL	TOTALES
21			CXP GASTOS EN PERSONAL		13.693.682
	01		PERSONAL DE PLANTA	5.580.492	
	02		PERSONAL A CONTRATA	3.199.000	
	03		OTRAS REMUNERACIONES	4.914.190	
22			CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		1.584.727
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	50.000	
	02		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	50.000	
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.000	
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	550.000	
	05		SERVICIOS BASICOS	250.000	
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	300.000	
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	6.727	
	08		SERVICIOS GENERALES	90.000	
	09		ARRIENDOS	90.000	
	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	14.000	
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	90.000	
	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	90.000	
23			CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		200.000
	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	200.000	
29			CXP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		280.000
	04		MOBILIARIO Y OTROS	80.000	
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	100.000	
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	50.000	
	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	50.000	
31			C x P INICIATIVAS DE INVERSION		150.000
	01		ESTUDIOS BASICOS	30.000	
	02		PROYECTOS	120.000	
34			CXP SERVICIO DE LA DEUDA		10.000
	07		DEUDA FLOTANTE	10.000	
			TOTAL GASTOS	15.918.409	15.918.409

LUIS ALFREDO SALINAS DIAZ  
DIRECTOR DAEM QUILLOTA

REBECA ELISA CORTES LOPEZ  
JEFA FINANZAS DAEM QUILLOTA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**SEGUNDO** **ADOPTÉ** la Dirección de Administración de Educación Municipal RED-Q las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

**DISTRIBUCION:**

Concejales - Alcaldía - Control – jurídico – Educación – Finanzas Educación – Presupuesto Educación – RED-Q - Delegación San Pedro - Acuerdo N°354/2020 Acta N°51/2020 - Secretaría Municipal. - LMG/HCM/DMB/gdr.